A
1077

Vol. 23
Aud 5a
Vol 190

AÑO EVANGELICO,
PANEGYRICO,
Y MORAL;
EN QVE SE COMPRENDEN
LAS DOMINICAS
DE TODO EL AÑO,

CON SERMONES DE LOS DIAS DE LAS PASQVAS,
Y PRINCIPALES MISTERIOS, MORALIZADOS;
Y SE DISTRIBVYEN PARA TODOS LOS ASSVNTOS,
que pueden ocurrir en diferentes perſonas, y eſtados.

SV AVTOR

EL M. R. P. M. Fr. THOMAS MADALENA, MAESTRO POR LA Provincia, y Reyno de Aragon, Orden de Predicadores, Prior, que fue, de los Conventos de Alcañiz, de S. Ildefonſo, y de Predicadores de Zaragoza, Vicario General, que fue, de la Provincia, Ex Cathedratico de Eſcoto, de Viſperas, y de Prima en la Vniverſidad; tres vezes Regente de los Eſtudios, y Examinador Synodal del Arzobiſpdo.

Dor. Hernandez

TOMO TERCERO.

DEDICADO
AL ILUSTRISSIMO SEñOR

DON FRANCISCO AÑOA, Y BVSTO,
OBISPO, QVE FVE, DE PAMPLONA, Y AL PRESENTE
digniſsimo Arzobiſpo de Zaragoza.

Con Licencia: En Zaragoza: Por FRANCISCO MORENO,
Impreſſor de el Señor Arzobiſpo. Año de 1743.

BIBLIOTECA PROVINCIAL SORIA

AÑO EVANGELICO, PANEGYRICO, Y MORAL,

EN QVE SE COMPRENDEN LAS DOMINICAS DE TODO EL AÑO,

CON SERMONES DE LOS DIAS DE LAS PASQVAS, Y PRINCIPALES MISTERIOS, MORALIZADOS; Y SE DISTRIBVYEN PARA TODOS LOS ASSVNTOS, que pueden ocurrir en diferentes personas, y estados.

SV AVTOR

EL M. R. P. M. Fr. THOMAS MADALENA, MAESTRO POR LA Provincia, y Reyno de Aragon, Orden de Predicadores, Prior, que fue, de los Conventos de Alcañiz, de S. Ildefonso, y de Predicadores de Zaragoza, Vicario General, que fue, de la Provincia, Ex Cathedratico de Escoto, de Visperas, y de Prima en la Vniversidad, tres vezes Regente de los Estudios, y Examinador Synodal del Arzobispado.

TOMO TERCERO.

DEDICADO

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO AÑOA, Y BVSTO, OBISPO, QVE FVE, DE PAMPLONA, Y AL PRESENTE dignissimo Arzobispo de Zaragoza.

Con Licencia: En Zaragoza: Por FRANCISCO MORENO, Impressor de el Señor Arzobispo. Año de 1743.

✠

A EL ILVSTRISSIMO SEñOR

DON FRANCISCO AñOA, Y BVSTO,

DIGNISSIMO ARZOBISPO DE ZARAGOZA.

SEñOR.

PARA llegar à V.S.Iluſt. con eſte obſequio limitado, he de uſurpar al Padre San Bernardo una clauſula, que dà alientos à mi veneracion, y reverencia. Eſcrivia al Sumo Pontifice Honorio, y para facilitar con la confianza ſu reſpeto, le decia: *De veſtra ſingulari dignatione, tam ſancta opinio facit, me, dignitatis celſitudinem non vereri, quo minus audeam loqui ad vos.* Y como yo conozco la dignacion de V. S. Iluſt. no ſolamente como San Bernardo, por la fama, ſino màs por la experiencia, quiero eſcrivir eſta expreſsion, entre la deuda de reſpetoſo, y ſatisfaccion de confiado. Sin eleccion ſe và à las manos de V. S. Iluſtr. eſte Libro, para honrarſe en la frente con ſu glorioſo nombre, y es conſequencia de mi procedimiento, no haviendome deſviado jamàs à buſcar Mecenas fuera de la Igleſia, en uno, y otro tomo, ſino formando eſte, que ſe trata como tal qual ſacrificio, para dedicarle à un Sacerdote grande en las aras de mi reſpeto.

San Bernardo Epiſt. 13.

Aun el titulo del *Año Evangelico* me ayuda; porque un *Año* à quièn ſe havia de ofrecer, ſino à el que en ſu nombre, y prendas, en pocos años, ſupo llenar muchos ſiglos? No es mi animo, Señor, adornar eſta Inſcripcion con el explendor de la nobleza, meritos de virtud, y literatura, que brillan en V. S. Iluſtr. ni explayarme en los miniſterios de Prebendado, y Oficial Eccleſiaſtico en la Cathedral, y Dioceſi de Cuenca; ni por el celoſo afan en las vigilias importantes de Inquiſidor, y en la Dignidad de Obiſpo de Pamplona, porque lo grita la fama: y ſolo digo, que defendiò V. S. Iluſtr. la Dignidad con tan loable, y glorioſo teſon, que pudiera eſtimarſe la diſputa, por verſe en un Prelado tan aplaudida la defenſa. Paro en eſta corta expreſsion, porque la modeſta circunſpeccion de V. S. Iluſtr. me detiene la pluma; y aun temo, que ſu natural agrado, ſe me transforme en ceño. Pero no, porque me acuerdo de aquella galanteria, con que ſe moſtrò V. S. Iluſtr. en las calles de Zaragoza, y en ſu Metropolitana Igleſia; y ſin valerme de *Palmas*, ni *Ramos* para el anuncio, dirè con el miſmo Bernardo: *Credimus electionem tuam eſſe à Deo, quam tanto Cleri Populique conſenſu fuiſſe celebratam accepimus.* Què diria el Doctor Melifluo, ſi huviera viſto à V.S. Iluſtr. entrando publicamente en Zaragoza, derramando tanta benignidad en el ſemblante, que ſe eſtendia haſta la Plebe, y ganando la univerſal ruidoſa aclamacion, con las mueſtras agradables de ſu urbanidad? Aſsi lo moſtraron Eccleſiaſticos, Nobles, y Plebeyos, anunciandoſe felicidades en el govierno de tan inſigne Prelado.

Bern. Epiſt. 171 ad Ardectionem Epiſcopũ.

Yà ſe experimenta en la noble economìa, reſpectiva à los graves negocios de la Igleſia, con que vence V. S. Iluſtr. las dificultades de un tratado, que la providencia Divina parece reſervò à el juicio de V. S. Iluſtr. en cuya boca pondrè yo las palabras de San Ambroſio, para que hable un Arzobiſpo de Milan, por un Arzobiſpo de Zaragoza: *Cum ipſe arguerem, quod adhuc, inter vos maneret veternorum jurgium, cognoſcendi mihi neceſsitatem partes impoſſuerunt:: ut meo ſub examine liqueret, cui parti majora juris, vel juſtitiæ ſuffragia forent:: Recepi cognitionem, ita tamen, ut compoſitionis eſſem Arbiter:: Erant vetuſti jurgij intolerabilia, utrique parti, diſpendia, ſi finis ejus, aut fructu careret, aut liberalitatis ſolatio.* Y deſpues de tratar prolixamente de los diſpendios, que ſe ſeguian à las partes, que litigaban ſobre una diſpoſicion de bienes, proſigue el Santo: *Malui jurgium compoſitione ſedare, quam pronunciatione acervare. Alia enim habebant excitari jurgia tum, quod eſt graviſsimum, & ſi jurgia ſublata forent, erant tamen odia manſura, quæ apud bonos mores diſpendij ſunt. Inter hos æſtus poſsitus:: illud ſequendum putavi, ut neminem vinci vellem, & omnes vincere. Nec fefellit ſententia:: Viciſtis enim, omnes germanitati, viciſtis naturæ, viciſtis ſcripturæ.* Eſtas fraſſes del S. Arzobiſpo de Milan, Ambroſio, vienen oy tan proprias à un Arzobiſpo de Zaragoza, Franciſco, que parecen de eleccion en la preſente coyuntura, en que V. S. Iluſtr. ha ſido deputado, con toda la autoridad, para difinir un negocio Importante de Maſſas, que ſirva al explendor de el Divino Culto, aſſegurando la harmonìa de ſu Cabildo.

S. Ambr. lib. 5. Epiſtol. 24. ad Marcellum.

San Pedro, piedra, y fundado en la piedra Chriſto, repitiò el anuncio de Iſaìas, para tratar al Señor como piedra angular, y como piedras vivas à los Fieles, ſingularmente à los Sacerdotes. *Piedra embiada de Dios à Sion, Metropoli de Judea*; y que ſignifica una *Igleſia* Santa. Pero ſegun la gloſſa de San Geronimo, ſe dice *piedra angular*, porque junta una, y otra pared, ò dos paredes en una eſquina, para que tengan firmeza: *Connectens duos parietes*; lo que ſucediò en los dos Pueblos, que lograron la union por medio de la fee: *Vna fides.* Y puedo con libertad Catholica mirar à V. S. Iluſtr. en eſta ocaſion como piedra *angular*, en que ſe logre la mas perfecta union.

1. Petr. 2. v. 6. ex Iſai. 28. *Ecce pono in Sion lapidem ſummum angularem electum, prætioſum. probatum.*
v. 4. *Et ipſi tamquam lapides vivi ſuper ædificamini, domus ſpiritualis Sacerdotium ſanctum.* Hier. in Miche. 2. *Eo quod Sion Metropolis fuerit.* Jerem. 31. *Aſcendens in Sion, hoc eſt in Eccleſiam*, & Pſalm. 117

Dios conſerve à V. S. Iluſtr. para beneficio de toda la Igleſia, como ſe lo ſuplico. En eſte Convento de Predicadores de Zaragoza à 8. de Deciembre de 1743.

ILVSTRISSIMO SEñOR,

A los pies de V. S. Iluſtr.

Su mas humilde Siervo, y Capellan,

Fr. Thomàs Madalena.

APRO-

APROBACION

DE LOS MVY RR. PP. MAESTROS Fr. ANTONIO LATORRE, Letor, que fue, de la Santa Igleſia Cathedral de Lerida, Examinador Synodal de ſu Obiſpado, y al preſente Regente de los Eſtudios del Convento de Predicadores de Zaragoza; y Fray Joſeph Vela, Prior, que fue, del Convento dicho, Examinador Synodal, y aora Retor del Colegio Imperial de San Mathias de la Ciudad de Tortoſa, &c.

POr comiſsion de nueſtro M. R. P. M. Fr. Jancinto Santa Romana, Provincial ſegunda vez de la Provincia de Aragon, Orden de Predicadores, &c. hemos viſto el tercero Tomo, Complemento de el *Año Evangelico*, ordenado, y diſpueſto por el M. R. P. M. Fr. Thomàs Madalena, &c. Y aunque podemos decir de eſte provechoſo Libro, con el Docto Caſiodoro: *Fruſtra enim ad cenſuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur*; pero mirando, que en èl da el complemento el Autor à todo el Año Evangelico, que dias hace tiene en dos Tomos divulgado, nos parece, que ſi eſtos, por la mucha erudicion, por la sòlida doctrina, y aguda moralidad, han merecido en el Orbe Literario (como à todos es notorio) alabanzas eſpeciales, y elogios mas que comunes; eſte merece entre ellos ſingulares alabanzas, y eſpecialiſsimos elogios. Caſ. var. Epiſt.

Aunque todos los dias de la creacion del Mundo, hallaron en Dios un particular agrado; el dia ſeptimo, ſegun refiere Moysès, le mereciò un agrado tan eſpecialiſsimo à Dios, que lo llenò ſu Mageſtad de alabanzas, y bendiciones Divinas: *Benedixit diei ſeptimo. Philon, ideſt diem ſeptimum laudavit, comendavit, aprobavit.* Y no ſeñala Mocpes otra cauſa para eſſa eſpecialidad, que ſer eſſe el dia en que Dios diò el complemento, y la total perfeccion à lo que havia obrado: *Complevitque Deus die ſeptimo opus ſuum quod fecerat:: Et benedixit diei ſeptimo. Santes pagnino: & perfecit Deus die ſeptimo opus ſuum quod fecerat, & benedixit diei ſeptimo.* Eſto es lo que hace el Autor en eſte Tomo de el complemento total à todo el Año Evangelico, que en dos Tomos, Panegytico, y Moral, tiene yà eſtampados con aplauſo no comun. Luego es evidente, y claro, que eſte ultimo Tomo merece ciertamente mas alabanzas, y aplauſos, que han merecido los dos, que tiene el Autor impreſſos; pues juſtamente podria correr la pluma en las dignas alabanzas de el Autor, y de eſta Obra, à no ſaber que imitando à San Ignacio, le ſirven las alabanzas à nueſtro Autor de tormento: *Laudantes me flagellant; y à no ſaber, que eſta Obra*, es ſu mayor alabanza; la que tiene tan lograda en quantas Obras ha impreſſo, que yà no neceſsita ſu Autor de mayor elogio, que el que ſus obras vocean, y el que ſus Eſcritos gritan, verificandoſe de eſta, y de todas las demàs, lo que ſintiò San Ambroſio de aquella primera luz: *Bonorum operum proprium eſſe, ut externo commendatore non egeant, ſed gratiam ſuam cum videntur, ipſa teſtantur; plus eſt quod probatur aſpectu, quam quod ſermone laudatur ſuo enim utitur teſtimonio, non alieno ſuffragio.* Geneſ. 2. v. Apud Alapid. hic. Ignat. Mart. in Epiſt.

Vltimamente es preciſo enmudecer en las juſtas alabanzas de la Obra, y de el Autor; porque ſiendo los Aprobantes ſus Diſcipulos, po-

podria atribuir la malicia ſus elogios al grande, Juſto, verdadero amor, que deben los Diſcipulos tener à ſus Maeſtros. Sobre ſer indubitable de el Autor, y de ſu Obra lo que el Nazianzeno eſcrive: *Non hæc vereor ne ultra veritatis metas proſiliam, ſed iſtud contra ne infra veritatem ſubſiſtam.* Orat. 11. *Por todos eſtos motivos omitimos los elogios que* ſe merece el Autor, por Obra tan ſingular; y concluìmos diciendo con el Docto Diego de Avila: *Eſt opus quod fidei nihil habet adverſum, Eccleſiæ Catholicæ utiliſsimum, inquo elucet magnum, & felix Auctoris ingenium ſtupenda eruditio electio rara, miraque dexteritas uùa cum modeſtia, pietate, & Religione ſingulari, quare opus digniſsimum mihi viſſum eſſe quo omnes fruantur.* Aſsi lo ſentimos: En eſte Real Convento de Predicadores de Zaragoza 9. de Noviembre de 1743.

Fr. Antonio Latorre. *Fr. Joſoph Vela.*

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS el Maeſtro Fr. Jacinto Santa Romana, Provincial de la Provincia de Aragon, Orden de Predicadores. Por tenor de las preſentes, y autoridad de nueſtro Oficio, concedemos Licencia al M. R. P.M. Fr. Thomàs Madalena, para que ſaque à luz el Tomo tercero de Dominical de el *Año Evangelico*; ſupueſta la Aprobacion de los M. RR. PP. Maeſtros Fr. Antonio Latorre, y Fr. Joſeph Vela, que ſon los Examinadores de Libros, que eſta nueſtra Provincia tiene ſeñalados, y que no contiene coſa alguna contra los Sagrados Canones. En nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo. Amen. En fee de lo qual, firmamos las preſentes, ſelladas con el Sello de nueſtro Oficio. Dadas en nueſtro Real Convento de Predicadores de Zaragoza à 8. de Noviembre de 1743.

Fr. Jacinto Santa Romana, Provincial.

Regiſtr. fol. 19.

Fr. Vicente Bea, Preſentado, y Compañero.

APRO-

APROBACION

DEL Dr. D. FRANCISCO LORIERI, MAESTRO EN *Artes, Doctor Theologo, Cathedratico tres veces de Filoſofia, deſpues de Theologia en la de Santo Thomàs, deſpues de Eſcritura, y de Viſperas, y al preſente de Prima en la Vniverſidad, y Eſtudio General de la Imperial Ciudad de Zaragoza, Examinador Synodal de ſu Arzobiſpado, y Canonigo Penitenciario de ſu Santa Metropolitana Igleſia, &c.*

AGradezco, como particular favor, el Orden, y Comiſsion, con que me honra el Muy Iluſtre Señor D.Pedro Antonio Fernandez,Colegial en el Mayor de Santa Cruz de laCiudad de Valladolid,y en lo Eſpiritual,y Temporal Proviſor,y Vicario General de la Ciudad,y Arzobiſpado de Zaragoza, por el Iluſtriſsimo Señor Don Franciſco de Añoa y Buſto, Arzobiſpo de dicha Ciudad, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. remitiendo à mi Cenſura el tercer tomo del *Año Evangelico*, que contiene Sermones para todas las Dominicas fuera de la Quareſma, y otras Fieſtas, que ha compueſto, y deſea dàr à la Eſtampa el M. R. P. M. Fr. Thomàs Madalena, del eſclarecido Orden de Predicadores, Doctor en Sagrada Theologia, Cathedratico antes de Viſperas, deſpues de Prima de la Vniverſidad de Zaragoza, Examinador Synodal de ſu Arzobiſpado, Ex-Prior de ſu Real Convento de dicha Ciudad, y Ex-Vicario General de la Provincia de Aragon, &c. por la ſingular complacencia que me ha cauſado ſu leccion anticipada.

Por lo tocante à ſu aprobacion, me reſta poco que hacer; no ſolo porque el nombre del Autor, pueſto à la frente de la Obra, llenamente la califica, y aprueba; ſino porque haviendo aprobado muchos Libros de eſte grande Eſcritor, y en eſpecial los dos tomos de ſu Año Evangelico, de que el preſente es complemento, tengo yà muchas veces propalado mi juicio ſobre las relevantes prendas de eſte inſigne Maeſtro, y ſobre los repetidos aciertos en la variedad de ſus Eſcritos; por cuyo motivo ſolo me reſta añadir: que eſte tercer tomo es muy ſemejante, muy parecido, y muy hermano de los dos primeros; ſemejante en la pureza de las voces, ſin afectacion eloquentes; ſemejante en la ſolidèz de las maximas, en la valentìa de las pruebas, y en la abundancia de ſelectas Eſcrituras; ſemejante en la elevacion de los diſcurſos, en la agudeza de los conceptos, en la viveza de los reparos, y en el cabal deſempeño de los aſſuntos; ſemejante en la copia de Autoridades de los Santos, para apoyo, y confirmacion de los penſamientos, y tambien en la viveza de los ſimiles, para darlos à entender à los oyentes; finalmente en la variedad de erudicion eſcogida, con que enriquece toda la Obra. Eſtas calidades, que enoblecen eſte tercer tomo, no ſolo le acreditan hermanos de los dos primeros, y legitimo parto del miſmo elevado ingenio; ſino que por ſolo eſte, aun con independencia de los otros, merecen à ſu Autor ſingular eſtimacion, como à Orador Evangelico, aprecio, como à inſigne Eſcriturario, credito, como à conſumado Theologo, y aplauſo, como à Varon à todas luces ſabio, docto, y erudito.

Fuera de que logra eſte tercer tomo el timbre precioſo de perficionar, y conſumar el circulo del Año Evangelico, formando viſtoſiſsima corona con los otros dos tomos; aſsi, mediante la bendicion del Cielo, ſobre las tarèas

de

de ſu Autor, nos promete abundantiſsima coſecha, y opimos frutos para provecho de las Almas, ſegun nos dice el Coronado Profeta: *Benedices coronæ anni benignitatis tuæ, & campi tui replebuntur ubertate.* Eſte Año Evangelico ſerà una corona de flores de eloquencia, y ſaludable doctrina, con que ſe renueven continuamente las conciencias, cogiendo abundantes frutos de ſus chriſtianos documentos.

En eſte Año fertiliſsimo encontrarán los eſtudioſos las precioſidades de muchos Libros, y materiales copioſos para todos ſus empeños; porque à deſvelos de ſu Autor ſe hallan recogidas como en una corona, en expreſsion de Caſiodoro, las flores, y frutos de muchos Libros: *Colligens quaſi in unam coronam, quod per librorum campos paſsim fuerat ante diſperſum.* Finalmente eſte tomo, que corona al Año Evangelico, tambien corona al Autor ſus deſvelos, y eſtudios.

Concluyo, que eſta Obra nada contiene contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres: que es muy digna de la luz publica, y que deben todos dàr gracias al Autor, porque ſin perdonar trabajo alguno, ſolicita el beneficio comun. Sic ſentio, ſalvo meliori. En Zaragoza à 18. de Diciembre de 1743.

D. D. Franciſco Lorieri.

IMPRIMATVR.

Lic. Fernandez, Vic. Gen.

APRO-

APROBACION

DE EL M. R. P. M. Fr. ROQVE ALBERTO FACI; del Orden de Nueſtra Señora del Carmen, y Doctor en Sagrada Theologia.

M. P. S.

DE orden de V. A. he leído el tercer Tomo del *Año Evangelico*, que deſea ſacar à luz el Rmo. P. M. Fr. Thomàs Madalena, del Orden de Predicadores, Ex-Cathedratico de Prima de la Univerſidad de Zaragoza, &c. y le hallo tan ſemejante en la doctrina, y eſpiritu á los demás Libros, que ha impreſſo el Autor, que es preciſo confeſſar, nacen, de donde ſe conciben (no nacen todos aſsi) del fuego, y zelo de la converſion de las Almas, que à ſu Illuſtriſsima Religion dexò en ſu teſtamento Religioſo, ſu gran Patriarca Santo Domingo de Guzman. Yà puede ſer (dize Caſiodoro) (1) que á un Padre nazcan hijos, no ſemejantes, porque como concurren varias cauſas naturales à ſu Concepcion, la que predomina en ella, eſtampa mejor ſu imagen, deſeando todas perpetuar ſu ſer; pero los Partos de el Orador ſiempre ſon imagen perfecta de ſu Autor. El nueſtro ſiempre ha deſeado, ſe aplicaſſen al eſtudio de la Sagrada Eſcritura, y predicacion de ſus Eternas verdades, los Doctos, que ſiguen la virtud, y deſeandolos inſtruidos en los Evangelios de las Dominicas del Año, les ofrece aora la tercera parte de ſu Año Evangelico, en todo (he de confeſſar) à ſu zelo, y eſtudio, ſemejante. Una de las Providencias Soberanas, que veneramos en la Igleſia N. Madre, es el orden de las Dominicas para llenar el Año Eccleſiaſtico, de aquellas doctrinas de Chriſto, mas manuales (aſsi lo explico) para la converſion de los pecadores, y no lo es menor, exponer à nueſtros ojos aquellos Sermones, y Homilias de los Santos Doctores, que ſon mas oportunos, para conſeguir eſſe ſu ſanto fin: Leaſe qualquiera Homilia, ò Sermon contenido en el Breviario, y regiſtrado ſu original completo en el Autor citado, ſe verà patente, que lo que tomó la Igleſia, es lo ſelecto de todo lo bueno, que dixo en èl, aquel Santo Padre: Es la Igleſia Eſpoſa de Dios, y aſsi ſabe, y elige lo mejor. Illuſtra N. Autor tan bien las doctrinas convenientes à eſſos Evangelios, que ſus tres Tomos ſe pueden con razon llamar Biblioteca, y Eſtudio de todo el Año. N. Sylveira (2) pregunta, porqué la Ley de Gracia, y tiempo del Evangelio ſe llama, en boca de Chriſto, Año? Y reſponde, que es, por la aluſion, que hace al celebrado del *Jubileo*, que llamaron los Hebreos Año de *remiſsion*, y *libertad*, como ſe eſcribe en el capitulo 25. del Levitico. (3) Imitando N. Autor à Chriſto Nueſtro Señor, publica en ſus preſentes obras un *Año accepto de el Señor*: *El Año electo, y del agrado de Dios.* (4) Aquel, que en varias partes de la Sagrada Eſcritura tiene eſſos, y otros admirables Epitetos. Uno de los que merece el Año de nueſtro Autor, es ſer conveniente, no ſolo à los Oyentes, ſino tambien à los Doctos Oradores, pues los guia en ſus Eſtudios, moſtrandoles el camino de la verdad, en que pueſtos, no ſaldràn ſin aquel fruto, que ſu Eſtudioſidad Chriſtiana buſcava.

El Profeta Jeremìas, quando predixo la deſtruccion de los Babylonios, y libertad de ſu Pueblo de Iſrael, dice (5) que en un año ſe oìrian varias coſas, y deſpues de eſte año otras: Los Hebreos, citados del Padre Gaſpàr Sanchez, (6) dicen: ſe deben diſtinguir en eſta Profecìa tres años: uno, en que ſe hablava del aparato Belico, y Marcial contra los Babylonios: otro, en que ſucediò ſu invaſion, y el tercero, en que Iſrael

(1) Caſiod. Præfat. Epiſtol. *Contingit diſsimilem filium plerumque generari. Oratio diſpar moribus, vix poteſt inveniri.*

(2) N. Sylv. Addit. in Luc. c. 4. n. 7. *Cur tàm dilatatum tempus, quo Evangelium perdurat, annus vocatur?* Reſpondeo :: *quod fit alluſsio ad annum Jubilæi, &c.*

(3) Levit. c. 25. v. 10. *Sanctificabiſque annum quinquageſimum, & vocabis remiſsionem: ipſe eſt enim Jubilæus.*

(4) Luc. c. 4. *Annum Domini acceptum* Æthiop. *Annum Domini electum.* Alij apud N. Sylv. in c. cit. *Annum Beneplaciti.*

(5) Jerem. c. 51. v. 46. *Et veniet in anno auditio, & poſt hunc annum auditio.*

(6) Sanchez in Jer. hic. *Hebræi quidam*

logrò ſu libertad ; vencidos yà por los Perſas, los Caldèos. El primer año contenia las amenazas de Dios contra Babylonia : en el ſegundo ſe ofrecia à los Hebreos en la ocaſion ſu deſcanſo , y en el tercero lo lograron. No errará, el que diga : que los tres Años Evangelicos , que ha publicado el Autor , tienen eſſo miſmo : porque la Quareſma contiene, entre otras doctrinas , las amenazas de Dios contra los pecadores: El Tomo ſegundo , que trata de los Santos , les pone preſente la Gloria , de que eſtos gozan , como aguijandolos à conſeguirla , y en eſte tercero les ofrece en la eſperanza ſanta , la poſſeſsion de tanto bien infinito ; pero ſiguiendo la doctrina mas clara de el Padre Sanchez , la repeticion de el Profeta : *In anno* : : : *& poſt hunc annum* , es decir , que una , y otra vez , y unas, y otras vezes ſe oìrà la voz de Dios en ſus modos admirables de hablar , para ſer oìda ; y yo digo : que nueſtro Autor , no contento con aver publicado una , y otra vez el Jubileo de remiſsion à los pecadores , y tambien á los Doctos para el miſmo fin , repite ſu fervoroſo eſtudio eſte tercer tomo para la comun utilidad.

Para alcanzar la eloquencia Chriſtiana de nueſtro Autor , avemos de leer , y oìr las palabras , y doctrina , que Chriſto Nueſtro Señor dixo y predicò en la Synagoga de Nazareth, quando cumplida la profecìa de Iſaias , promulgò al mundo el año accepto à Dios , y de Dios , el año de la Ley de Gracia: (7) Se admiravan todos de ſus palabras llenas de Gracia: què podian decir aquellos labios Divinos , ſino palabras de Gracia ? Expone Cornelio Alapide, que eran palabras de mucho agrado, eloquentes , ſuaves , y llenas de eſpiritu , para mover , y perſuadir à los oyentes , ſiguieſſen la Doctrina de la Ley de Gracia. Era la Eloquencia de Chriſto mas que humana , y Angelica , toda Divina. La eloquencia de nueſtro Autor en ſu Año Evangelico, es ſemejante à la que Chriſto nueſtro Señor usó , y enſeñò con ſu Exemplo. Eſpero, que eſte Año ha de hazer en los pecadores aquella mudanza , y movimiento à lo bueno , y mejor, que les deſean los Oradores. En el año , y ſus mudanzas ſe ſymboliza la inconſtancia de los pecadores , y aſsi los Hebreos , llamando al Año en ſu Idioma *Sànah*, á la mudanza ſignifican con la diccion: *Sinah* (8) vozes afines, y que nos dicen las mudanzas , que el tiempo trae: para que los pecadores no las padezcan, como ſuelen , declinando del bien , les dà nueſtro Autor un Año Santo de doctrina Divina , para que bendigan à la corona del año de la benignidad Divina , que es Chriſto, (9) ſantificador de todos los dias de eſſe Año.

Si es mas predicar , que eſcribir , diſputan algunos Autores ; pero yo en gloria de nueſtro Autor digo , que no neceſsito para ſu Elogio de eſta diſputa , porque en uno , y otro es celebrado , è igual , diciendo, con Tritemio: (10) Que de la piedad en lo que eſcribe , ſe hace util el Sermon , que predica. Con muchos ha honrado nueſtro Autor à ſu Religion , toda de Predicadores; pero en el preſente año mas, que jamàs, pues ſe hizo Compañero voluntario de el M. R. P. Fr. Antonio Garcès, Miſsionero Apoſtolico , en la Miſsion del Reyno de Navarra. Què ſintieron los Doctos de eſſe ſanto Empleo de Doctrinero (eſte oficio tuvieron S. Pedro, San Pablo , y todos los Apoſtoles) que exercitò nueſtro Autor con tanto fruto, y aclamacion ? Bien lo dixo un Religioſo Auguſtino Recoleto , que diò à nueſtro Autor las gracias , diciendole : *Padre Maeſtro , le dàn todas las Religiones las gracias, porque à todas las ha honrado V. Rma.* y tenia razon; yo confieſſo , que al oìr la determinacion de nueſtro Autor en ſeguir eſſe Miniſterio , exclamè : *Gracias à Dios , que un Cathedratico de Prima và à explicar la Doctrina Chriſtiana* ! Què hicieron San Lucas Evangeliſta , y San Bernabè Apoſtol ? Acompañaron á un San Pablo. Y quàl fue ſu fruto ? San Lucas (11) lo refiere : Signiò la Doctrina Chriſtiana una muchedumbre eſtupenda de pecadores. Y de San Bernabè , què dixo el Chryſoſtomo ? (12) Que acompañò al Perro cazador de Almas, y que venciò à los Leones : à la Ha-

cha

dam tres annos diſtinguunt, unus, in quo in crebeſcit fama de Bellico Apparatu:: alius, in quo jam adventaſſe dicitur: tertius, in quo debellatis Caldæis, conſequuti ſunt exules libertatem. Idem ibid. in anno, & poſt annũ. *Idem eſt , ac ſemel. & iterùm:: iterum, atque iterum.*

(7) Luc. c. 4. v. 22. *Et mirabantur in verbis Gratiæ.* Cornel. hic. *Verba Gratioſa, venuſta, ſuavia, jucunda: : Spiritu plena::: Eficacia ad movendum.*

(8) Nova. Schedias, lib. 5. c. 17. n. 7. *Apud Hebræos ſanah annum ſignificat: ſinah mutationem , ut in annis nullam tibi ſtabilitatem ſpe-res.*

(9) Pſal. 64. v. 12. *Benedices Coronæ anni benignitatis tuæ.*

(10) Trithem. de Laud Scrip. *Ex pietate igitur Scriptoris utilis efficitur ſermo prædicantis.*

(11) Act. Apoſt. c. 11. v. 24. *Et appoſita eſt multa turba Domino.*

cha clara ; que iluminava à la Igleſia : à aquel Predicador, que baſtava para convertir à todo el mundo : en eſtos Epitetos no es tan facil diſtinguir à San Pablo de un Religioſo Dominico : yo en ellos no hablo ſino de San Bernabè, y de San Pablo ; pero exorto à todos los Doctos à tan ſanto Miniſterio de predicar la palabra Divina, y explicar la Doctrina Chriſtiana, en que hicieron tan aclamado fruto nueſtro Autor, y ſu Compañero.

Y ſi de nueſtro Fr. Thomas Beuxamis eſcriben nueſtros Anales, que de èl ſe dixo: *O lee, ò eſcribe*; de nueſtro Autor añado: *que: ò predica, eſcrive, ò enſeña* : correſpondiendo à ſu nombre, y al Abyſmo Angelico de ſu Maeſtro Santo Thomàs de Aquino, nueſtro Autor ſiempre tiene que imprimir; pero al fin ha de entender, que por mas que cuyde de la utilidad publica, es tanto lo que ha concebido ſu Eſtudio, que como de San Ildefonſo la Igleſia, ſe dirá de ſu Eſtudio : *Aliqua cœpta, aliqua ſemiplena reliquit.* Platon, dice San Geronymo, (13) que murió de edad de ochenta y un años, pero eſcribiendo; yo no quiero dàr años al Autor, antes ſe los quitàra, ſi pudiera, para que ſiempre dieſſe copioſos frutos de doctrina, y enſeñanza ; pero creo piamente, que la muerte le ha de hallar con la pluma en la mano, con la hoz (digo) de ſu Sagrada Religion, que rindió tanta miés á la Igleſia. Siendo, pues, el Autor tan benemerito de la publica utilidad, y no conteniendo eſte Libro coſa alguna contra nueſtra Santa Fè Catholica, y Regalías de ſu Mageſtad, antes bien Doctrina tan ſana, y admirable, que podemos decir con S. Gregorio, (14) que ſe nos ofrece en ella el mas lucido Año de aprovechamiento eſpiritual, merece la licencia que pide. Aſsi lo ſiento *ſalvo meliori*, &c. En nueſtro Convento del Carmen de Zaragoza en 24. de Junio de 1743.

(12) Apud Corn. Alapide hic. *Venit ad canem venaticum, Leones occidentem : : : ad facem claram, ad os orbi ſufficiens.*

(13) S. Hieron. Epiſt. ad Nepotian. *Plato octogeſsimo primo anno, ſcribens mortuus eſt.*

(14) S. Gregor. Moral. lib. 9. cap. 6. *Per credulitatis vernum lucidior annus aperitur.*

Fr. Roque Alberto Facio.

FEE DE ERRATAS.

PAg.7.lin.35.ſuæ,lee,ſub. P.8.l.34 Joſeph de,lee,era de.P.28.l.4. ſuis,lee tuis. P.30.l.32.promiteant,lee,promitebant.P.35.l.2.lueri,lee,lucri. P. 35.l.34.impero,pon dos puntos. P.40.l.41.onga,lee,ponga. P.43.l.10. ſeñales de deſeo,lee,de dolor.P.50.l.36.Sacramento,lee,Samaritano.P.54.eſtá errado arriba el numero del Sermon,porque ha de ſer ſiete, y proſigue el yerro haſta la pag.69.P.62.l.32.coligæ,lee,caligæ.P.69. l. 23. petitionis ſecus,lee,ſuas.P.73.l.44.en todo coſo,lee,caſo.P.88.l.43.qua tegi ubi, lee, tegit,y quita el ubi.P.97.l.12.gelpean,lee,golpean. Ead.l.19.lætificet,lee, lætificat.Ead.l.41.algunas,añade, vezes. P.104.l.28.cien leproſos, lee,diez leproſos.P.108.l.7.ſicuti,lee,ſicubi.P.120.l.15.optimum, lee, oprimens. P. 122.l.10.latentur,lee,latenter.P.128.l.10.hereſe,lee,hereſes.Ead.l.42. ſecum,lee, Jeſum.P.131.l.11.para eſt.lee,parata eſt. P.139.l.23. peregrinus, lee,pergimus.P.162.l.28.modum,lee,nodum.P.209. l.34.ei in futuro, lee, & in futurum.P. 216.l. 1.percep,lee,perceptæ.P.218.l.45.dixo David, lee, en David.P.236.l.18.pecatorem,lee,peccatorum.P.274 l.35.inducendum, lee,induendum.P.286.l.47.die,lee,Dei.P.313.l.24.deguetatos,lee,deguſtatos.P.320.l.7.Eccleſiaſtico,lee,Eccleſiaſtes.Ead.l.9.erans,lee,erunt.P.329. l.35.braquiam,lee,brachiam.P.358.l.32.uniuſquiſque,lee, uniuſcujuſque. P.376.l.32.mitabantur,lee,mitebantur.P.380.l.3.difficent,lee,ædificent.P. 411.l.14.proſperidad,lee,propriedad.P.412.l.20.illudore,lee, illudere. P. 416.l.40.peſiſtamus,lee,perciſtamus.l.ſeq.ſimius,lee,ſimus.P.420.l.35. tacebat,lee,jacebat.P.ſeq.l.38.ſerat,lee,ferat.P.435.l.42.potere, lee, petere. P.445. ſu Abuelo Abraham,lee,Abunculo.P.459.l.29.occidit,lee.accidit.P. 477.l.15.liberavi,lee,liberari.

He viſto el tercero tomo del Año Evangelico Dominical, ſu Autor el P.M.Fr.Thomàs Madalena, del Sagrado Orden de Predicadores; y advertidas eſtas Erratas, eſtà conforme à ſu Original. Madrid,y Noviembre 26. de 1743.

Por auſencia del Corrector General,

Lic.D.Fernando de Acuña y Figueroa.

SUMA DE LA LICENCIA, Y DE LA TASSA.

DON Pedro Manuel de Contreras, Eſcrivano de Camara del Rey nueſtro Señor,y de Govierno,del Conſejo,por lo tocante à los Reynos de la Corona de Aragon;certifico,que haviendoſe viſto por los Señores de èl un Libro,intitulado. *Año Evangelico Dominical*,tomo tercero, que con las Licencias neceſſarias ha ſido impreſſo; ſu Autor el P. M. Fr. Thomàs Madalena, del Orden de Predicadores de la Ciudad de Zaragoza, le taſſaron à ſeis maravedìs cada pliego, el qual parece tiene ciento y treinta, ſin principios, ni fines, que à dicho reſpecto monta ſetecientos, y ochenta maravedìs de vellon, à cuyo precio, y no à mas mandaron ſe vendieſſe, y que eſta Taſſa ſe ponga al principio de cada Libro, para que ſe ſepa el à que ſe ha de vender. Y para que conſte, doy eſta Certificacion en Madrid à veinte y nueve de Noviembre de mil ſetecientos quarenta y tres.

Don Pedro Manuel de Contreras.

AD.

ADVERTENCIA,

DIRIGIDA A LOS LETORES.

CON memoria de la promeſſa, que hice en el primero tomo del *Año Evangelico*, ofrezco el complemento con el tercer tomo, que comprehende las Dominicas de todo el tiempo; y las Paſquas, con ſus tres dias, añadiendo Sermones en algunas otras ſolemnidades, para que los Predicadores tengan materiales de inſtruccion, que ſirvan à la moralidad. En ellos he procurado incluir todos los aſſuntos, y todos los eſtados; y me ha ſido preciſo algunas veces deſviarme de la idèa con digreſsiones, y formar de dos Sermones uno, para tratar de todo, eſtrechando los diſcurſos ſobre la Eſcritura, que podrà entender el Predicador conforme à ſu idèa; y ſi nota el Indice Latino, por la multitud de Textos, conocerá la abundancia de los diſcurſos. Y aunque el Indice Alfabetico de coſas notables no es tan prolixo, hay cauſa para ello; porque haviendo Sermones de vicios, y virtudes, pareciò ſuficiente citar la pagina, aviſando alli la materia, y proſiguiendo los parrafos, para hallar variedad de diſcurſos.

Conozco por experiencia la verdad de aquel adagio Latino: *Pluribus intentus, minor eſt ad ſingula ſenſus.* Y puedo decir con San Bernardo: *Crede mihi. Iraſcor occupationibus, quibus frequenter impediri videor:: verſari compellor in his, quæ amicam quietem omnino perturbant; & meo propoſito minus fortasè conveniunt.* Fueran los Sermones con mas orden, y mas menuda correccion, ſi huviera tenido mas oportuno tiempo, y lugar; pero los practicos en la Imprenta ſaben, que los Oficiales conſultan ſolamente con ſus ocupaciones, ſin atender las horas proprias, y tarèas de los que vivimos en el Clauſtro, con la aſsiſtencia al Coro, queriendo en la noche, y con priſas, una correccion, que pide muchos ojos, y mucha luz; y no reparando en las horas proprias del deſcanſo, en la comida, y en el ſueño. Por eſto, acordandome de lo que dixo Cayetano: *Plus vident oculi quam oculus*, he pueſto toda mi confianza en una Aprobacion, con formalidades de Viſura, para notar las erratas mas dignas del reparo; y ſi ſe halla alguna, que no eſtè prevenida, digo ingenuamente lo que advirtiò N. M. Fr. Silveſtre de Prierio (que fue Maeſtro del Sacro Palacio, por Julio II.) previniendo à los Letores en ſus impreſſos, de un yerro, que advirtió èl miſmo: *Neſcio quomodo illud in lucem venerit, ſive, quod ego tunc dormitarum, ſive quod characteres meos non plene perſpexerint Impreſſores.* Y en esta parte, alguna vez he admirado, que no huviera mas erratas, ſiendo el caracter de mi letra, con tal enredo, que manifeſtaba el temblor de la mano. Pero tambien he advertido, que la repeticion de la enmienda en muchas ha ſido infructuoſa.

Bern. Epiſt. 117. & 143.

Bibl. Ord. Prę. V. Sylveſter.

Vſo en la Eſcritura de mis Sermones, gloſſas de los Santos Padres, y claſicos Doctores, haviendo eſtudiado con mas aplicacion lo que eſcriviò Santo Thomas. ſobre Profetas, Evangelios, Pſalmos, y Epiſtolas de San Pablo, ſin condenar à los nueſtros, que pocas veces lo citan como Expoſitor de la Eſcritura, porque no ha tenido las impreſsiones con tanta abundancia, como la Suma de la Theologia; y haviendo logrado todos los tomos en la Celda, he podido deſfrutar ſu Comento, ſin perder el retiro. Y puedo decir con San Bernardo: *Libenter, ubi mihi congruere video, verba Sanctorum aſſumo, quo, vel vaſenlorum pulchritudine, gratiora fiant, quæque in eis Lectori appoſuerim.* Mi mayor trabajo ha ſido, huir Textos, y diſcurſos, que ſe imprimieron en los primeros tomos, y no me valiò el cuydado en un Sermon de eſte tomo, donde ſe repite, aunque con mas extenſion, algun Texto. Por lo que tomè el arbitrio de anticipar el Indice de lugares de Eſcritura, ſegun corria la Prenſa, para aſſegurar la memoria, quando ocurriò la duda.

Bern. ſupr. Miſſus eſt in prin. Hom. 3.

Mi fin principal ha ſido, no ſolamente dàr complemento à la Obra, ſino enmendar las tibiezas de mi vida; y pues no he tenido el fervor Apoſtolico en la Predicacion, doy materiales oportunos para aquellos, que ſe emplean en Platicas, Miſſiones, y Quareſmas, con el zelo de la ſalud de las Almas. Y tambien, ſiguiendo el zelo de nueſtro Iluſtriſsimo Arzobiſpo, he omitido las ſalutaciones prevenidas,

y

y demaſiadamente coſtoſas; dexando como un blanco, en que los Predicadores dèn la DoctrinaChriſtiana alPueblo;y contentandome alli con la introduccion à la idèa, para diſtribuir los diſcurſos ſobre la Eſcritura.En eſta parte notò un grande Theologo, lo que eſcrivo en la pagina 449. *Nota Santo Thomàs, que Chriſto, con las palabras de Dios à nueſtro Padre Adàn: Propter hoc dimittet homo Patrem, & Matrem.* Y pareciò ſer contra la Letra de la Eſcritura, que atribuye el dicho, y las palabras à Adán. Gen. 2. v. 23. *Dixitque Adam: : quamobrem relinquet homo Patrem, &c.* Pero ſatisfago à quien lo notare, que alli no uſo el Texto del Geneſis, ſino de San Matheo al cap. 19. v. 5. donde habla Chriſto, atribuyendo el dicho a Dios: *Qui fecit hominem ab initio: : dixit: Propter hoc dimittet, &c.* Lea el curioſo à Santo Thomás, que hizo el miſmo reparo con San Aguſtin, y dice: *Quia ergo Adam dixit Deo imperante, ideo dicitur, quod Deus dixerit.* Y como el uſo no era del Texto del Geneſis, ſino de San Matheo, puſe à la letra, como eſtà en boca de Chriſto.

Seguimos alguna vez ſentencias de la Eſcritura, mudando alguna palabra, no por eleccion, ſino por uſar del Texto, ſegun lo gloſſaron los Santos Padres; y aſsi ſucede en la pag. 261. en que ſe aprovecha la ſentencia de los Proverbios, cap. 24. v. 16. donde literalmente ſe lee: *Septies enim cadit juſtus*; y muchos leen: *Septies in die*, como San Gregorio lib. 6. in 1. Reg. cap. 15. donde eſcrive: *De juſtorum caſu ſcriptum eſt: Septies in die cadit juſtus, & reſurgit.* Y Cornelio, ſobre aquel lugar, dice: *Aliqui legunt, ſepties in die cadit juſtus. Ita legit Auctor catenæ Græcorum. Caſſianus colat. 22. cap. 19. & nonnulli codices.* Aunque es verdad, que no ſe lee aſsi en el Hebreo, ni en los 70. ni en la Vulgata, y ſe puſo *ſepties in die*, por haverſe hecho como vulgar la ſentencia. Y aſsi la explicò el Padre Suarez tom. 3. de Gratia, lib. 9. cap. 8. num. 26. con eſtas palabras: *Nam Scriptura dicit: Septies in die cadit juſtus, ad ſignificandum breviſsimum tempus, &c.* y alli diſtingue pecados veniales deliberatos, è indeliberados. Por lo que ſi alguno advierte la ſentencia, mudado algun verbo de la letra, deberá entender, que es por gloria de Santo Padre, ó Autor claſico. Y aun en la dicha ſentencia no ſe pone la cita de los Proverbios, como en otras, porque ſe toca de paſſo, y no como eſpecial materia para el diſcurſo.

Me he aplicado mas à manifeſtar conceptos ſobre la Eſcrirura, que à diſputar queſtiones de la Theologia; porque en eſtas es preciſo tener mucho de *Copiante*, quien eſcrive, porque ſe ha de valer de los principios, y ſupoſiciones, que hacen todos los que eſcrivieron antes; y lo mas, que puede hacer un Autor, es, adaptar la doctrina, con mejor forma, diſcurrir algun argumento, ò ſolucion en alguna dificultad. Pero la moralidad de los diſcurſos predicables tiene mas anchura; porque las ſentencias de los Textos Sagrados, permiten ſentidos diverſos; y puede el Predicador aprovechar noticias eſtrañas, y exemplos ſenſibles, para la inſtruccion de los fieles, ſin gaſtar el caudal en impugnar Autores. Y por eſſo nueſtro Taulero comienza el Sermon: *Si Sacrum Evangelium, vel millies, à quovis hominum, relegatur, prædicetur, recogitetur, ſemper ibi nova quædam veritas, ab eodem prius non inventa reperitur.* Ofrezco, pues, unos diſcurſos bien autorizados con gloſſas, huyendo de futilidades, que ſe notan en algunos Sermones, ſaludando à los Lectores con San Bernardo, que dixo en un Sermon: *Opere prætium puto: : Sermonem facere charitatis veſtræ; ita ſanè, ut non opinionis propriæ, ſed divinorum librorum ſequar auctoritatem; ne prophetavi videar de corde meo, ſed innitar, quoad potero, teſtimonijs ſcripturarum.* VALETE.

Taul. Ser. in Vigil. Epif.

Bern. Ser. omn. SS.

TABLA
DE LOS SERMONES, Y ASSVMPTOS, QUE SE CONTIENEN EN ESTE TOMO.

1. REſurreccion del Señor, con la enhorabuena à los Santos antiguos, al miſmo Chriſto, à ſu Madre, y à las otras Marias.
2. Dia ſegundo de Paſqua de Reſurreccion, con el fruto de la vitoria, y armas de la mortificacion, que debemos tomar imitando à Chriſto.
3. Dia tercero de Paſqua, Sermon de la paz *exterior* entre los proximos, y de la paz *interior* contra la guerra, y tentaciones de los apetitos.
4. Domingo, Octava de la Paſqua, ſe reprende el temor mundano, y el ſervil, y ſe perſuade el temor filial.
5. Dom. 1. deſpues de la Octava, ſe pinta un Prelado como buen Paſtor, con vigilias, y cuydados, con vara, y baculo, dando à ſu Grey buenas yervas, y aguas en la ſanidad de la Doctrina.
6. Dom. 2. eſperanza del auxilio de Dios para merecer en eſta vida, y de la Gloria del Cielo en la vida eterna.
7. Dom. 3. de los Juezes, y Superiores, que deben mirar à Dios en las Cauſas, ſin afecto particular à los hombres, y ſin atender ſu conveniencia.

Aqui ſe duplica el numero en los dos Sermones antecedentes, y en adelante ſe proſigue con el error, ſiendo un Sermon mas, y por eſſo ſe dice.

7. Dom. 4. de la preparacion, y Oracion, que debe ſer *frequente, humilde, y fervoroſa.*
8. De la Aſcenſion del Señor al Cielo, que nos enſeña à apartarnos del Mundo, andar por Chriſto, y llegar à la Gloria del Cielo.
9. Domingo Infraoctavo de Aſcenſion, ſe pintan los hypocritas en el roſtro, en el veſtido, y en las palabras como los Comediantes.
10. Domingo de Pentecoſtes, ſe propone la Sabiduria de Chriſto, y ſe condena la ſabiduria del Mundo, contra Hereges, y noticias falſas; y tambien la ſabiduria de la carne, que ſe funda en vicios tolerados.
11. Dia 2. de Pentecoſtes, ſe trata de la Fè Divina, y ſus noticias neceſſarias para la ſalvacion, contra los vicios opueſtos à la Fè.
12. Dia 3. de Pentecoſtes, ſe pinta el ambicioſo con la Cruz, llevandola al ombro quando pretende, y crucificado deſpues que conſigue la Dignidad.
13. Domingo de la Santiſsima Trinidad, ſe trata del Bautiſmo, quanto à ſu inſtitucion para ſalvarnos, y quanto à ſus efectos.
14. Fieſta del *Corpus*, ſe pondera la grandeza del don, la nobleza del que dà, y la utilidad de quien recibe con diſpoſicion el Cuerpo de Chriſto.
15. Domingo infraoctavo del Corpus, ſe gloſſa: *O Sacrum convivium, in quo Chriſtus ſumitur, recolitur memoria Paſsionis, mens impletur gratia, &c.*
16. Dom. 3. deſpues de Pentecoſtem, todo contra la avaricia de ricos, y tratantes, como fiebre, con calor de adquirir, temblor de perder, y dolor de dexar los bienes.
17. Domingo 4. deſpues de Pentecoſtès, de la humildad en todos, y mas humildad en los mas favorecidos de Dios.
18. Domingo 5. deſpues de Pentecoſtès, vicios de la lengua en la detraccion, aſpera por maldiciente, negra por embidia, ſeca por ſobervia.
19. Dom. 6. deſpues de Pentecoſtès, la Limoſna explicada en los ſiete Sacramentos.
20. Domingo 7. deſpues de Pentecoſtès, ſe trata de Maeſtros, Predicadores, y Confeſſores, como pechos de la Igleſia, ſin leche de doctrina o, ò cõ leche viciada.
21. Domingo 8. deſpues de Pentecoſtès, de la Limoſna como que trae todos los bienes del Cielo, y de la Tierra.

22. Do-

22. Domingo 9. deſpues de Pentecoſtès, ſe trata de lagrimas de penitencia, y de la ingratitud à los beneficios de Dios.
23. Dom. 10. deſpues de Pentecoſtès, ſe trata de Eccleſiaſticos, ſu entrada en la Igleſia el cumplimiento del miniſterio, y el motivo de haver entrado en èl.
24. Domingo 11 deſpues de Pentecoſtès, de la confeſsion del pecado, con lengua abolida, depravada, y diſminuìda.
25. Domingo 12. ſe trata de varios modos de hurtar los Ladrones, que hay en las Ciudades, y en los caminos.
26. Domingo 13. ſe perſuade la confianza en la Divina Miſericordia, y ſe reprende el abuſo de la miſericordia de Dios en dilatar la penitencia.
27. Domigo 15. ſe propone la virtud en el cumplimiento de la propria obligacion, condenando pies torcidos, y aprobando los pies rectos en ſu camino.
28. Dom. 15 deſpues de Pentec. ſe propone en los pecadores el temor de la pena, y en los juſtos el temor de la culpa, contra la nimiedad de los eſcrupul ſ.
29. Domingo 16. ſe pinta la hydropesìa en el tumor de la ſobervia, explicada en los veſtidos, y prendas naturales, y adquiridas con varios modos.
30. Domingo 17. la virtud, y precepto de la caridad, es mas grande, y mas capàz, por ſer en orden à Dios, y en orden à los proximos.
31. Dom. 18. ſe pinta la perlesìa de la juventud, y de la vejèz con los vicios.
32. Domingo 19 ſe pinta la virtud como veſtido, que calienta, adorna, y cubre la deſnudèz.
33. Dom. 20. la luxuria, como fuego con leña, llama, humo, chiſpas, ceniza, &c.
34. Domingo 21. ſe pinta el Juicio Vniverſal con indignacion juſta del Juez, condenacion dura, y pena eterna.
35. Domingo 22. ſe pone la Alma como buena moneda, con la Imagen del Rey, y letrero de circulo, ò cordoncillo, en que ſe pone la mortificacion del ayuno
36. Domingo 23. miſerias de la vida, quanto al nacimiento, quanto à la inconſtancia, y quanto al peligro de la muerte.
37. Domingo 24 el invierno del pecado, con vientos, obſcuridad, fuego, frio, yelo, y lodo, con aplicacion de los vicios capitales.
38. Domingo 1. de Adviento, ſignos prenunciativos, &c.
39. Dom. 2. de Adviento, cadenas de preceptos, pecados, y tormentos.
40. Domingo 3. clamor para los ſordos, y los que eſtàn diſtantes de Dios.
41. Domingo 4. de los Principes, y Superiores, y Miniſtros del Templo.
42. Nacimiento de Chriſto, con remedio, y exemplo de humildad.
43. San Eſtevan; ſe pinta la embidia como afeccion iniqua, y muy juſta.
44. San Juan Evangeliſta; ſe pinta la Caſa del Cielo en ſus perfecciones.
45. Domingo infraoctavo, perſeverancia en lo bueno. Idea: *Virtutum conſummatio, nutrix ad meritum, mediatrix ad præmium.*
46 Circunciſion, remedio de pecadores en la Piſcina de los enfermos.
47. Epifanìa, proclamacion de Chriſto, como Rey, pagandole tributos.
48. Domingo infraoctavo de la Epifanìa, crianza de los hijos, inclinandolos à lo bueno, y apartandolos de lo malo.
49. Domingo 1. deſpues de la octava de la Epifanìa, del eſtado, y uſo del Matrimonio, y diſpoſiciones antecedentes.
50. Domingo 2. Sermon de la lepra, huyendo peligros de la infeccion de la culpa.
51. Domingo 3. en el mar inquieto, modo de paci ncia en los trabajos.
52. Domingo 4. Enemigos del Alma, y la victoria.
53. Domingo 5. Predicadores como nubes, en lluvia, truenos, y relampagos.
54. Domingo de Septuageſima, ſe condena el ocio en todos.
55 Domingo de Sexageſima, Translacion del Señor al nuevo Templo de la Eſcuela Pia.
56. Domingo de Quinquageſima, ceguedad que cauſan los vicios.

Son 57. Sermones, por ir el numero duplicado en dos Sermones. DIA

DIA PRIMERO DE PASQUA.

Surrexit ſicut dixit. Marci 16.

LA providencia de Chriſto, vence las afecciones de el mundo, quanto à la triſteza, y el gozo; porque entre los hombres la mayor alegria, ſuele parar en triſteza: *Riſus dolore miſcetur, & extrema gaudij luctus occupat*; pero en la providencia de Chriſto, la mayor triſteza ſe convierte en gozo: *Triſtitia veſtra vertetur in gaudium.* Eſta maxima ſe verifica con eſpecialidad, en el miſterio de la Reſurreccion, dexando la Igleſia todo el funebre aparato, que infundiò melancolia en el ſentido, y viſtiendoſe una gala, que tiene las guarniciones de *Alleluya.* Y ſi los Iſraelitas proclamaron à Judit, como alegria de Iſrael: *Tu letitia Iſrael*; hallamos las Marias, que inſtruidas de un Angel en el Sepulcro, llenan de placer à todo el Pueblo de Chriſto, certificando à ſus Diſcipulos de la Reſurreccion, con todos los dotes de la inmortalidad: *Dicite Diſcipulis ejus.* Pero porquè el Angel inſtruye antes à las mugeres, para que anuncien la Reſurreccion à los Apoſtoles? No avian de ſer eſtos los Predicadores de la Reſurreccion, y Maeſtros de Judèa, y de la Gentilidad? No prohibiò San Pablo à las mugeres la Doctrina, encargandoles el ſilencio en qualquiera materia? *Mulierem docere non permito, ſed eſſe in ſilentio. Mulier in ſilentio diſcat.* Pues què providencia es, querer que los Apoſtoles tomen la doctrina de las mugeres?

Prov. 14. *Joan.* 16. *v.* 20. *Judith.* 15. *v.* 10. 1. *ad Tim.* 2. *v.* 11. & 12.

Aun ſiendo revelaciones de Dios, ſon comunmente ſoſpechoſas en la muger; y por eſſo ſe notarà, que preſentandoſe el Niño Dios en el Templo, no haze San Lucas mencion, de *palabras* de alguna muger, ſino del viejo Simeon, que anunciaba la luz de los Gentiles, y la gloria de Judèa: *Lumen ad revelationem Gentium.* Se habla de Maria, y de la Profetiſa Ana, que acreditò con oraciones el Eſtado de Viuda: *Et erat Anna Prophetiſa.* Y fue, dize Hugo, porque no convenia la doctrina al ſexo: *Nec ponuntur verba præconij Mulieris ſed viri: in ſignum quod Mulieres magis debent tacere quam loqui, & doceri, quam docere.* Pues còmo el Angel en el Sepulcro ſe vale de las mugeres, para que anuncien la Reſurreccion à los Varones? Santo Thomàs hallò proporcion en el Miſterio: *Ideo autem primò Mulieribus apparuit, ut mulier quæ primò nuntium mortis ad hominem detulit, primò etiam vitam Reſurgentis Chriſti in gloria nunciaret.* La muerte, dize Santo Thomàs con San Cyrilo, vino al mundo por las palabras de la primera muger, que ocaſionò el pecado de Adàn: *Et per peccatum mors*, ſiguiendoſe à aquella culpa, la ſeparacion del cuerpo, y del alma. Y como en la Reſurreccion de Chriſto, ſe logra para todos la reunion del alma al cuerpo; el Angel

Lucæ 2. *v.* 37. *Hugo ibi.* *D. Thom.* 3. *p. q.* 55. *art.* 1. *ad* 3.

del Sepulcro contrario à la primera ſugeſtion del demonio, ſe vale de las mugeres que anuncien à los Apoſtoles el mayor bien, contra la muger primera que excitò el mayor mal.

Otra proporcion nota Genebrardo, con aluſion al Miſterio, y al eſtilo, porque en la Antigua Ley, celebrar la victoria de los Principes, era cuidado de las mugeres; y por eſſo ſalieron de todas las Ciudades, para aclamar à David, por aver vencido al Gigante Goliat: *Egreſſæ ſunt mulieres de univerſis urbibus Iſrael, cantantes, Choroſque ducentes.* Y como la Reſurreccion de Chriſto, era la mayor victoria contra la muerte, y el demonio: *Triumphans pompa nobili, victor ſurgit de funere*, el Angel del Sepulcro diò à las mugeres el primer aviſo, para que formaſſen los Canticos de alabanza, confeſſando en Chriſto aquella gloria. Y como podemos entender eſte Cantico, ſin que Maria Señora Nueſtra fuera la mas ſeñalada? Yà dixo San Ambroſio, que fue la primera en la fee de la Reſurreccion de ſu Hijo: *Vidit ergo Maria Reſurrectionẽ Domini, & prima vidit, & credidit.* Pues ſi la Igleſia celebra à eſte Principe Soberano, con aluſion al paſſo del mar roxo: *Poſt tranſitum maris rubri Chriſto Canamus Principi*, podemos aprovechar la ſignificacion de aquella Maria hermana de Moysès, que acompañada de otras mugeres, fue la principal para cantar al Señor: *Sumpſit ergo Maria Tympanum in manu ſua egreſſæ ſunt omnes mulieres poſt eam, cum Tympanis, & Choris, quibus præcinebat dicens: Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus eſt.* Aſsi, pues, Maria Señora Nueſtra, en la Reſurreccion de ſu Hijo, toma el tympano en la mano, y le acompañan las Marias del Sepulcro cantando la *Alleluya*, que ſe ſigue à lo abundante de ſu gracia. AVE MARIA.

Genebrar.
Pſalm. 67. v. 12.
1. Reg. 18. v. 6.
S. Ambr. de Virg. libro 3.
Exodi 15. v. 20.

Surrexit ſicut dixit. Marci 16.

NVnca ſuceden victorias, que no traygan enhorabuenas; y ſiendo tan ſingular la victoria de Chriſto, quando ſale del Sepulcro; venciendo à la muerte, y al Infierno, oy tenemos por aſſunto repartir muchas enhorabuenas, para honra del Señor, y conſuelo de las Almas. Damos la enhorabuena al Señor, por las palabras de David: *Exaltare Domine in virtute tua.* S. Thom. *Exaltare Chriſte in Reſurrectione.* Tambien con las vozes de la Igleſia, damos la enhorabuena à Maria: *Regina Cæli lætare Alleluia.* Con la voz del Angel ſaludamos à las Marias, deſterrando ſu temor, y manifeſtando las ſeñas de la inmortalidad: *Nolite timere vos :: venite, & videte locum.* Y con el informe del Evangelio, damos la enhorabuena à los Santos Padres, que ſalen del Sepulcro acompañando à Chriſto, en la gloria, y en el gozo: *Multa Corpora Sanctorum qui dormierant ſurrexerunt.* Y como fue antes à viſitar la Alma de Chriſto à los Santos Padres, que eſtaban en aquel obſcuro Seno, ſerà la primera enhorabuena, contra los deſconſuelos de tan moleſta eſperanza.

Pſalm. 20. v. 14.
S. Thomas.
Math. 28. v. 5. 5.
Math. 27. v. 52.

1. ENHORABVENA.

LA primera enhorabuena, ſe dirige à los Padres Antiguos, que eſtaban en el Seno de Abrahan, eſperando la Redencion de Chriſto; porque baxando la Alma del Señor à aquel obſcuro Seno, los llenò de luz, deſterrando tan prolixa obſcuridad. Aſsi lo previno el Eccleſiaſtico: *Penetrabo omnes inferiores partes terræ, & inſpiciam omnes dormientes, & illuminabo omnes*

ens ſperantes in Domino. Eſto ſe verificò à la letra, en el tiempo de la Sepultura, viſitando Chriſto à los Santos Padres, que con moleſta eſperanza, deſeaban la Redencion, y la gloria. Y entonces ſe verificò, ſegun el Damaſceno, lo que dixo Zacarias en ſu Cantico, de iluminar à los que eſtaban como ſentados en las tinieblas, y ſombras de la muerte. Y aſsi como el Sol de Juſticia, ſe dexò vèr de los que eſtaban en la tierra; aſsi iluſtrò con ſu preſencia à los Padres, que eſtaban en el Seno de Abrahan, comunicandoles de lleno, una, y otra luz: *Vt quemadmodum Sol Juſtitiæ his ortus eſt qui erant in terra; ſic, & his qui in tenebris, & in umbra mortis ſedebant, curſu ſuperiori lumen præbuit gratiæ, curſu vero inferiori lumen ſparſit gloriæ.* *Eccleſ. 24. v. 46.* *Lucæ 1. v. 79.*

Comunicò el Señor la luz de gracia à los vivos; y comunicó la gloria à los muertos; y tanta, que en ſentir de Ruperto, los Santos Padres lograron la reverberacion de ſus reſplandores, porque eran como unos eſpejos, en que hiriò el Divino Sol, para que participaſſen de ſu luz: *Statim ut deſcendit hic Sol, ideſt anima Chriſti, inſita Verbi Divinitate coruſcans, illi reſplenduerunt.* Bien podemos aplicar la hiſtoria de los Machabeos, que trahe al Sol, hiriendo en los eſcudos de oro, y de hierro, y ſiguiendoſe tantas luzes, que las participaron los montes: *Vt refulſit Sol in clypeos aureos, & æreos reſplenduerunt montes ab eis.* Avia en el Seno de Abraham muchas almas con la Fè, que en fraſſe de San Pablo, ſe trata como eſcudo: *Scutum fidei.* Algunas tenian la Fè como eſcudo de oro, purificado con el fuego. Otras en el Purgatorio, como eſcudo de metal mas baxo, que debia purificarſe. Y luego que el Sol de Juſticia penetrò aquellos eſcudos de la Fè, que tenian los Santos en el Seno de Abrahan, los Santos Padres ſe vieron myſticos Montes, que ſe llenaron de luz con el reflexo del Sol. *Damaſ. c. 3. de fide.* *Ruperto 7. Offic. c. 15.* *1. Mach. 6. v. 39.*

Yà avia prometido el Señor, que daria la ſalud, y que ſeria completa en ſu Humanidad glorioſa: *Dabo in Sion ſalutem, & in Iſrael gloriam meam.* Y en el Pſalmo dixo como de hecho, que la ſalud era obrada en medio de la tierra: *Operatus eſt ſalutem in medio terræ.* Eſſe medio de la tierra, ſegun el Incognito, es el Seno de Abrahan, de donde la Alma de Chriſto ſacò à los Santos Padres: *Infernus dicitur eſſe in medio terræ. Ibi autem fecit ſalutem, quando ejus anima, in triduo ad infernum deſcendens, Sanctos Patres eduxit.* Alli, pues, los Santos eſperaban la Vida glorioſa, que era la ſalud prometida, y baxando la Alma de Chriſto al Seno de Abrahan, tuvo ſu complemento la ſalud, porque no tenian antes ſino la ſalud de la gracia, y tuvieron luego la ſalud de la gloria. Aſsi lo concluye Santo Thomàs: *Vt quos ipſe per gratiam in terris viſitabat ſecundum Divinitatem, eos etiam ſecundum Animam viſitaret, & loco; quia ipſa Chriſti præſentia pertinebat ad cumulum gloriæ.* Yà dixo San Matheo, que ſaliendo Chriſto del Sepulcro, muchos Santos Padres reſucitaron con Chriſto: *Multa corpora Sanctorum, qui dormierant, ſurrexerunt.* Y ſegun opinion la mas autorizada, tuvieron la gloria completa; porque reſucitando para vida inmortal con Chriſto, le acompañaron en la gloria del cuerpo; y logrando el premio de tan dilatada eſperanza, nos dàn el motivo para la enhorabuena. *Iſaì 46. v. 13.* *Pſalm. 73. v. 12. Incognito.* *D. Thom. 3. p. q. 52. art. 2.* *Math. 27.*

2. ENHORABVENA A CHRISTO.

LA ſegunda enhorabuena, y la mas prrincipal, es à Chriſto: *Exaltare Domine :: exaltare Chriſte in reſurrectione.* El miſmo Verbo explicò la Divina Virtud en el efecto de la Reſurreccion, y aſsi todos los hombres debemos *Pſalm. 20. v. 14.*

nos cantar ſus virtudes : *Cantabimus , & pſallemus virtutes tuas.* Por eſſo la Igleſia mueſtra el placer en eſte dia : *Hæc dies , quam fecit Dominus, exultemus , & lætemur in ea.* Y notò San Geronimo , que en eſte dia el Sol nace mas cla ro , ſe alegran los Aſtros , y todos los Elementos ; y como por la tarde negaron ſu reſplandor , por no vèr à Chriſto afeado en la Cruz: Oy explayan ſus luzes, por vèr à ſu Dueño , con tantos reſplandores : *Qua patiente Domino proprium lumen retraxerant, & fugarant , & noluerunt creatorem ſuum reſpicere Crucifixum , hæc nunc victorem , illum , & ab inferis reſurgentem , ſuo , ſi dici poteſt, fulgore , ſuo proſequuntur officio.* Y aun añadiò, que como la Madre de Dios es la principal entre todas las mugeres aſsi el dia de la Reſurreccion es como Madre de todos los dias : *Quomodo Maria Virgo Mater Domini , inter omnes mulieres principatum tenet ; ita inter cæteros dies , hæc omnium dierum mater eſt.*

Hier. Ser. 34. de Reſurrect.

Vna de las cauſas , que ſuelen tener los hombres para las enhorabuenas , es el nacimiento de un hijo ; y aſsi lo dixo el Señor en el Evangelio, con el exemplo de una muger , que ſe olvida del los dolores del parto , porque le ha nacido un hijo: *Jam non meminit præſſuræ propter gaudium, quia natus eſt homo in mundum.* Pues yo conſidero la Reſurreccion como un ſegundo nacimiento ; porque ſale el Señor à luz del vientre del Sepulcro. Noteſe, que el miſmo Chriſto advirtiò el ſymbolo de la Reſurreccion, en el vientre de la Ballena , de donde ſaliò Jonàs: *Sicut fuit Jonas in ventre Cæthi*; y aquel vientre , ſegun Ruperto, ſignificaba al Sepulcro: *Venter piſcis ſepulchrum.* Noteſe mas, que hablando el Señor ſegun la humanidad, dà las gracias à Dios, què lo ſacò del vientre , quando naciò de ſu Madre: *Tu es qui extraxiſti me de ventre,* Santo Thomàs: *Singularitèr dcit Chriſtum abſtractum ex ventre Matris.* San Geronimo : *De utero S. Mariæ.* Miraba , pues San Ambroſio la piedra del Sepulcro, y atendiò à Chriſto ſaliendo del vientre de la Sepultura , como del vientre de Maria : porque el Cuerpo de Chriſto ſe penetrò con la piedra: *Dominica ergo, & Virgo vulva, & Virgo eſt ſepultura ; quin potiùs ipſam ſepulturam vulvam dixerim.* Saliò Chriſto en ſu primero nacimiento temporal del vientre virginal de Maria , ſin perjudicar ſu entereza ; y ſaliò tambien del Sepulcro , penetrandoſe con la piedra ſu Cuerpo : y ſi el primero nacimiento causò tanto gozo, que ſe comunicaron las enhorabuenas por la tierra , y el Cielo; el ſegundo nacimiento del vientre de la ſepultura , trahe las enhorabuenas para toda la naturaleza.

Joan. 16. v. 21.

Rupert. to. 5. Pſalm. 21

S. Ambroſ. Serm. 48.

Aun diſcurro yo otra proporcion en el vientre , para mirar la ſepultura como madre. El vientre de una Madre , ſegun el orden natural , no es para retener el hijo dentro de sì, ſino que es oficina donde ſe forma, para que à ſu tiempo ſalga. Las demàs ſepulturas de los cadaveres, ſon como habitacion , que ſignifica permanencia en David : *Qui habitant in ſepulchis.* Y mudandoſe como caſa , experimenta la carne las miſerias de la muerte; pero el Cadaver de Chriſto tuvo como el vientre de una Madre al Sepulcro; porque eſtuvo parte de tres dias para ſalir à la publica luz , con todos los dotes de la inmortalidad : *Extraxiſti me de ventre.* San Ambroſio : *Glorioſior iſta eſt , quam illa nativitas ; illa enim Corpus mortale genuit hæc edidit immortale.* Demos , pues , la enhorabuena à Chriſto , que ſale triunfante del Sepulcro , y conſervando las llagas en ſu Cuerpo , para que ſe vean bañadas de luz , como teſtimonio de la Redempcion. De Alexandro Magno ſe dize , que quiſo lo puſieran en la ſepultura , con el manto militar, que ganò al Perſa , y aviendo venido el Señor à veſtirſe de nueſtra hu-

ma-

manidad : *Habitu inventus ut homo* , ſale del Sepulcro glorioſo, con el veſtido ſangriento , moſtrando llagas de luz, como guarniciones de reſplandor. Y ſi los Judios tuvieron tanto cuydado en guardar el Sepulcro , yà llegò el caſo de la profecia , ſepultando toda ſu gloria : *Dabit impios pro ſepultura.* Santo Thomàs. *Judæos in manus Romanorum pro ſepultura, quia ipſum in ſepulcro cuſtodiri fecerunt.* Como fue ſu culpa confundir la Gloria de Chriſto, trampeando la Reſurreccion del Sepulcro , tuvieron la pena , de reducirſe toda ſu gloria , à las ruinas de Sepultura.

3. ENHORABVENA A MARIA, Y OTRAS MVGERES.

Iſaì 53. v. 9.

LA tercera enhorabuena es à Marìa , que tiene cumplido el gozo , en la Reſurreccion de ſu Hijo. Correſpondiendo la alegria à la Reſurreccion , à los dolores , y anguſtias de la Cruz. El tranſito de la pena de la Exaltacion de Chriſto , ſe pinta con beber del torrente en el camino de la vida , y tener deſpues la Exaltacion , y la gloria : *De torrente in via bibet, propterea exaltabit caput.* El P. San Geronimo lo explica de Chriſto: *Vultis ſcire quomodo de torrente in via biberit? Et ipſe dicit: triſtis eſt anima mea uſque ad mortem :: propterea ſe ipſum exaltavit, qui caput eſt omnium.* Aun la hiſtoria del Evangelio pone el torrente cedron , donde comenzaron las bebidas amargas de la Cruz. Pues yo sè , que Maria como Hija de Sion ſe previene en aquel lance , derramando lagrimas como agua de torrente : *Deduc quaſi torrentem lachrimas.* Pues porquè no ſe comparà eſſas lagrimas, à las aguas de la fuente, ò rio ? Porque las aguas del rio ſiempre corren , ſon aguas, que permanecen , el torrente no tiene aguas criſtalinas, ſino muy turbias, y como ſon aguas de tempeſtad , en paſſar la agua de la nube, queda ſeco el cauce. Pues de eſte modo Maria Señora Nueſtra derrama lagrimas de dolor, en la tempeſtad de la Cruz ; pero ceſſaron las lagrimas en la Reſurreccion ; y las que antes fueron con amargura del llanto, quedaron deſpues con las ſuavidades de gozo.

S. Thom.

Pſal. 109. v. 7.

Hieronim. Tren. 2. v. 18.

No ay duda, que la eſpada anunciada por Simeon , penetrò à Maria , y le llegò haſta la Alma : *Et tuam ipſius animam doloris gladius pertranſibit.* Pero notemos la crueldad del hierro como lo previno David : *Ferrum pertranſiit animam ejus , donec veniret verbum ejus.* La palabra *donec* ſignifica, que en venir ſu Verbo , ò ſu Hijo , ſe acabarà el dolor del hierro. Aſsi lo gloſſa el V. Obiſpo Garcia : *Donec veniret Verbum ejus , ſcilicèt filius ſuus glorioſus ad eam.* Y fue, que la viſita de Chriſto reſucitado , causò tanto conſuelo para ſu Madre, que con ſu glorioſa preſencia , aun no dexò veſtigios de amargura. Aquella Maria antigua , hermana de Moysès , anduvo tres dias con otras en la ſoledad , ſin hallar agua , que ſirvieſſe para la bebida : *Ambulaverunt tribus diebus per ſolitudinem , & non inveniebant aquam.* Hallaron una agua, pero de tal amargura , que no podia tomarſe por bebida : haſta que Dios le moſtrò à Moysès un leño, que merido en la agua ſalobre , la hizo dulce. *Oſtendit ei lignum, quod cum meſiſſet in aquas , in dulcedinem verſæ ſunt.* Padeciò aſsi Maria Santiſsima al pie de la Cruz , y padeciò los tres dias en la ſoledad ; pero moſtrandoſe Chriſto con las llagas de la Cruz , bañadas de reſplandor ; el miſmo leño , que antes era abominable , ſe moſtrò dulce: *Dulce Lignum*, y pueſto en las aguas amargas de ſu llanto , le ſirviò de tanto conſuelo , que ſe ſaciò con los raudales de ſuavidad , en las fuentes del Sal-

va-

vador: *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris.* Y assi las restantes Marias, le repiten las enhorabuenas: *Regina Cœeli Lætare, Alleluya.*

FERIA II. DE PASQUA.

Nonne hæc oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam. Lucæ 24.

NO cabe disimulo de la culpa, quando Christo prorrumpe en las palabras de aspereza; porque nunca gastò la acrimonia en correccion de sus Discipulos, sino para reprehender excessos: *O stulti, & tardi corde ad credendum.* Oy, dize à los dos que iban à Emaus, sois necios, y tardos para creer; y me dais motivo, para irritar las frasses del Magisterio. Avia prevenido Christo, no solamente su muerte en la Cruz, sino tambien la gloria de su Resurreccion: *Occident eum, & tertia die resurget. Post tres dies resurgam.* Y teniendo el testimonio anticipado, para observar lo venidero, fueron tan necios, y tan ignorantes, que parecian Gentiles, porque aviendole visto muerto, no lo creyeron resucitado. El testimonio de la fee es indivisible; y assi, creyendo la muerte en la Cruz, debian creer por el mismo testimonio la Resurreccion. Assi arguyò Santa Margarita al Presidente Olibrio; que le proponia como necedad, la fee de un Dios muerto en la Cruz: *Quid stultius quam ut Deum sibi quis faciat crucifixum?* Y replicò Margarita: en los libros de los Christianos has leido à Chtisto muerto, y despues resucitado. Pues què consequencia es, tener la noticia de la pena, y de la gloria, y assintiendo por los libros à la pena, no assentir, ni confessar la gloria? *Quæ nam verecundia est; ut cum in eisdem libris legatur, & pœna Christi, & gloria, alterum credatis, alterum respuatis?*

Lucæ 18 *v.* 33.

Este argumento es contra los Judios, que perseveran rebeldes, y obstinados, pues aviendo obrado el Señor tantas maravillas, para dàr testimonio de que era hijo de Dios, resistieron con la pertinacia de su incredulidad; y es digno de notarse, que oyendo Herodes los milagros de Christo, pensò, que era el Bautista resucitado: *Hic est Joannes Baptista, ipse surexit à mortuis.* San Juan predicò à las turbas, pero no hizo maravillas; pues ningun milagro se le atribuye en el Evangelio, como nota Hugo: y siendo Herodes Gentil, assintiò à la Resurreccion de Juan: *Hic alienigena, Joannem qui nullum miraculum fecit, ut dicitur* Joann. 10. *resurrexisse confitetur.* Pero los Judios despues de tantas prevenciones, y milagros de Christo, no creen la Resurreccion, y gloria del Sepulcro. Por esso el Señor hablando à los dos Discipulos, que iban à Emaùs, nuevamente les assegura, que fue conveniente passar por los horrores de muerto, y sepultado, para resucitar glorioso: *Nonne hæc oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam?*

Offic.

Math. 14. *v.* 2.

Propone entrar en la gloria de resucitado, como quien entra en un Palacio magnifico, y hermoso: *Intrare.* Y con esta frasse ocurre, lo que refiere S. Athanasio, en la vida del grande Antonio; quando un Filosofo Gentil, queriendo examinar curioso los fondos de su doctrina, que ocupaba la admiracion de la comarca, le visitò con alientos de una larga disputa, y comenzò à hablarle de esta forma: *Indignum est ut loquamur de homine crucifi-*

Hugo.

S. Athan.

xo

co cum ſint res altioris ſpeculationis. Comenzemos, le dixo, el examen del verdadero Dios; pero no malgaſtemos el tiempo, en hablar de un Dios crucificado, porque es un aſſunto muy indigno, aviendo materias de mas alta eſpeculacion, para hallar la deydad. Oyò Antonio la propueſta, y para reprimir ſu audacia, le dixo: *Vos Philoſophi, quaſi in limine, & ang. ſta porta detenti, ſolum Jeſu-Chriſti Paſsionem perpenditis; nec meriti eſtis amplitudinem Reſurrectionis intrare.* Voſotros, los Philoſophos Gentiles, preſumiendo vanamente de Sabiduria, eſtais llenos de ignorancia, porque os parais en la puerta de la Cruz, y no entrais en el Palacio de la Reſurreccion; os deteneis en las ignominias de Chriſto muerto, y no entrais à vèr la gloria de reſucitado.

Notad; que los Palacios de Principes, y Grandes Señores, ſuelen tener la primera entrada llena de fealdades; y à los lados de la primera puerta ſe vèn rincones de inmundicia. Pero las Salas interiores, por la fabrica, limpieza, y adorno, deſmienten las fealdades del Patio. Deſpues de ſubir por una magnifica eſcalera, ſe vè una anteſala. Por alli quartos de mucho cumplimiento; la Alcoba de dormir con mucho adorno; y por otra parte el aparato de un dosèl, que transforma en ſuſto la veneracion. Es la Paſsion de Chriſto, una puerta, y una entrada, donde ſe vèn fealdades de ignominia, blasfemias, y ſalivas del Pueblo Judaico, Eſpinas, y Clavos de mortificacion: todo, en fin, dolores de la Cruz. Pero ſi ſe entra en lo interior del Palacio, ſe vè glorioſo el ſepulcro: *Erit ſepulchrum ejus glorioſum,* ſe atiende como Alcoba de dormir, pero es para levantarſe de la cama, y veſtirſe de mucha gloria: *Ego dormivi, & ſoporatus ſum, & exurrexi.* Tiene Chriſto por ropa de levantar, una purpura de precioſo luſtre, porque tiñò la tela con ſu ſangre. *Quare rubrum eſt indumentum tuum?* Se admira el trono de la Mageſtad, con los reſplandores del Sol: *Et tronus ejus ſicut Sol.* Se vèn los Angeles como pages de guardia, veſtidos de blancura: *Angelos in albis ſedentes.* Y en vez de enlutarſe las paredes de negra bayeta, por la muerte, y ſepultura, ſe viſte de gala todo el Palacio, reſonando *Alleluyas* para explicar el gozo. Eſto ſi, que es, no detenerſe en la puerta de la Cruz, ſino entrar en el Palacio de la Reſurreccion. Por eſſo ſe quexava San Hilario, de los Philoſophos del Mundo, que no entran en la Reſurreccion como fieles, ſino que ſe detienen en la puerta de la Cruz, como ignorantes: *In hoc maximè ignorantia detinetur humana, quod ſuæ deformitate Crucis æternæ gloriæ Dominum noluit accipere.* Entren, pues, como fieles en eſta gloria, prevenidos de la fee, y de la gracia. AVE MARIA. *Hil. Pſal. 18.*

Nonne hæc oportuit pati Chriſtum, & ita intrare in gloriam ſuam? Lucæ 24.

LA gloria propria de Dios, no ſe comunica à la criatura, porque es infinita la diſtancia: *Gloriam meam alteri non dabo.* Oye el Padre San Bernardo eſta Sentencia, y ſe buelve à Chriſto de eſta forma: *Quid ergo dabis nobis Domine?* Pues, Señor, què nos aveis de dàr? Reſponde el miſmo Bernardo, con aluſion al miſterio: *Mihi ſervo gloriam victoriæ, ſed vobis do fructum victoriæ.* Y eſto es proprio de la Reſurreccion de Chriſto, porque tiene la gloria de reſucitar con propria virtud, y comunicar à los fieles el fruto de la Reſurreccion. *Omnes quidem reſurgemus.* Pero pues el miſmo Señor, explica, que hemos de paſſar por la pena, para acompañarle en aquella gloria: *Nonne hæc oportuit Chriſtum.* Hemos de vèr la gloria de reſucitar, con el fru-

to de ſu Reſurreccion, aplicando el medio de padecer la Cruz.

1. FRVTO DE LA VICTORIA.

LO primero que tiene Chriſto en ſu Reſurreccion, es vencer à la muerte con propria virtud; y eſta gloria la comunica al hombre, para que tambien participe de la Reſurreccion de Chriſto en la reunion del Alma con el cuerpo: *Omnes quidem reſurgemus.* Miremos antes el exemplar para ver deſpues la imitacion. Por la muerte que padeciò Chriſto, ſe apartò la Alma de ſu cuerpo, quedando eſte cadaver en el Sepulcro; pero venciò à la muerte bolviendoſe à unir al cuerpo ſu Alma, y ſaliendo del Sepulcro con tanta gloria, porque fue reſucitar, y para nunca morir: *Chriſtus reſurgens ex mortuis jam non moritur.* Por eſſo San Pablo dize, que la muerte quedò abſorta en la Reſurreccion de Chriſto, y le dà como una vaya, preguntandole de ſu antigua victoria: *Abſorta eſt mors in victoria. Vbi eſt mors victoria tua?* Santo Thomàs dize, que eſta fraſſe, es una inſultacion de los Santos contra la muerte: *Inſultationem Sanctorum contra mortem.* Acà en el mundo ſe ſuelen burlar de una perſona, porque le ſaliò mal alguna idea; y como el efecto de la muerte, y ſu victoria por el pecado, era apartar la Alma del cuerpo, quedando eſte en las miſerias del Sepulcro; ſe hallò la muerte burlada en la Reſurreccion de Chriſto; porque tuvo virtud para reſucitar, y para nunca morir: comunicando tambien la Reſurreccion univerſal, en que las almas, y los cuerpos tengan un eterno enlaze contra la ſeparacion que executò la muerte: *Omnes quidem reſurgemus::: ubi eſt mors victoria tua.*

1. *ad Cor.* 15. *v.* 55.

S. Thomas,

Hizo el Chriſoſtomo una reflexion de las mugeres, que ſe comieron à ſus proprios hijos, acoſadas de la hambre: *Manus mulierum miſericordium coxerunt filios ſuos; facti ſunt cibus earum.* Y dixo, que el miſmo vientre que los avia parido, les ſirviò de Sepulcro, tomando à ſus hijos como alimento: *Natorum infantium venter qui pepererat, Sepulchrum eſt factus.* Venid, pues, al Sepulcro glorioſo, y hallareis eſte concepto reveſado con un modo exquiſito; pues el monumento, que era proprio para ſepultarlo muerto, ſe hizo vientre para parirlo vivo, ſaliendo el dia tercero à la publica luz, con todos los cabos de la inmortalidad. No eſtuvo alli como los otros para experimentar las miſerias del cuerpo humano, ſino para reſucitar glorioſo. Puede notarſe, que los Evangeliſtas tratan como depoſito el cadaver de Chriſto, pues hablando de Joſeph ab Arimathea, ſe dize: *Et depoſitum (Corpus) involuit in Syndone*, donde notò San Geronimo, que Joſeph de Ramata, que ſe interpreta deponer: *Ramatà interpretatur deponens; de qua fuit Joſeph, qui venit ad deponendum corpus Jeſu.* Y aun el Chriſoſtomo tratò al Cuerpo de Chriſto, como un teſoro depoſitado, que ſe reſtituyò à ſu dueño: *Sepulchrum accepto corpore depoſito terretur, quod Patris theſaurum accepiſſet, depoſitum cum tremore reddidit.* Todos ſaben, que en las donaciones, y otros contratos, ſe transfieren los dominios; pero en el depoſito es todo lo contrario; porque ſe pone el dinero en un Archivo, para reſtituirſe quando lo pide el dueño. Por eſſo quando explica David el Cuerpo de Chriſto antes de la Reſurreccion, dize: *Non dabis Sanctum tuum videre corruptionem.* Eſta no es donacion: *Non dabis.* Es depoſito del Sagrado Cadaver, que ſe entrega al Sepulcro, pero para reſtituirſe à ſu dueño.

Tren. 4. v. 10.

Chriſoſt.

Luca 23. v. 15.

Hyeron.

Chriſoſt. in Pſal. 21

Yà, pues, que no puede comunicarnos la gloria como Dios, nos comunica la que tiene, ſegun la humanidad, en el efecto de la Reſurreccion,

Y assi lo previno David : *Ædificabit Dominus Sion , & videbitur in Gloria sua.* Dize, q̃ la verà en su Gloria, porq̃ mira la nuestra como si fuera propria. Assi logloſſa S. Geronymo: *Cum omne corpus ejus glorificaverit ad similitudinem Imaginis gloriæ suæ.* Es Christo la Cabeza del Cuerpo mystico de los Fieles; y como por la Resurreccion se vè la Gloria en Christo , que es la Cabeza , la comunica à los Fieles , que son los miembros , que tengan esperanza de resucitar para la Eterna vida : *In Resurrectionem vitæ.* Assi lo concluye San Agustin : *Hanc Resurrectionem in se ipso Christus ostendit ; ut hoc sperent membra in se , quod præcessit in capite.* Por esso los Fieles , como dezia San Pablo, esperamos participar esta Gloria de Christo : *Gloriamur in spe Gloriæ Filiorum Dei.* Porquè pensais , dize Santo Thomàs, que el Paciente Job , dixo , que tenia, como de repuesto, en su seno , la esperanza de resucitar con Christo? *Reposita est hæc spes mea in sinu meo* ? Porque tenia esta esperanza guardada como tesoro , y alhaja muy preciosa : *Ad ostendendum quod hanc spem habeatis in corde absconditam , non quasi vilem, sed quasi prætiosam.*

Psal. 101. *Hyer. hic.*

Psal. 101. *Hyer. hic.*

Aug. Serm 242. *Alius* 142.

Job. 14. *v.* 27. *S. Thomas.*

Es Christo causa eficiente de su Resurreccion, y es tambien causa exemplar , para que siguiendo à Christo , esperemos la Gloria del Alma , y de el cuerpo : *Consolabitur ergo Dominus Sion , & consolabitur omnes ruinas ejus.* Esto de consolar las ruinas lo explica Santo Thomàs , como una reedificacion: *Quantum ad reedificationem.* Y es muy conforme al efecto de la Resurreccion de Christo , pues la tratò el Señor como reedificacion de un Templo: *Solvite Templum hoc , & in tribus diebus reedificabo illud. Hoc autem dicebat de Templo Corporis sui.* Assi tambien explicò San Pablo la Resurreccion universal , hablando de la muerte del cuerpo , y de la miserable sepultura , con la esperanza , de que nuestra Casa terrena se vea redificada : *Scimus enim quoniam si terrestris , &c. Si terrestris Domus nostra hujus habitationis dissolvatur , quod reedificationem ex Deo habemus*; y que todo este aparato pertenezca à la Resurreccion de Christo , lo anunciò David , con frasse de edificar à Sion : *Tu exurgens misereberis Sion : Quia ædificabit Dominus Sion, & videbitur in Gloria sua.* Y el Incognito : *In Gloria sua. In Resurrectione.*

Isaiæ 51. *v.* 3.

S. Thomas.

Joann. 2.

2. *ad. Cor.* 1. *v.* 5.

Psal. 101. *v.* 14.

Incognito.

Pero porquè Isaìas pone las ruìnas en plural ? *Omnes ruinas ejus* ? Es la razon ; porque el hombre con la primera culpa , padeciò la ruìna del Alma, que se comunicò à toda la naturaleza ; y esta ruìna espiritual , que causò el pecado , estaba enmendada con la Redempcion de Christo. Pero quedaba otra ruìna en el hombre , que es ruìna de la carne , como efecto de la muerte ; y assi pudo restaurarse una , sin restaurarse otra , siendo la Alma libre para vèr à Dios , y quedando el cuerpo para siempre entre las miserias de la mortalidad. Pues dize Isaìas : *Consolabitur omnes ruinas ejus.* Porque resucitando Christo , enmienda las ruìnas del Alma , y del cuerpo. Assi lo concluye San Geronymo : *Cum omne corpus ejus glorificaverit , ad similitudinem Imaginis Gloriæ suæ.* Sin salirnos de la restauracion del Templo , tenemos en la Resurreccion la propriedad del edificio: *Solvite Templum hoc.* Quando se restaura un Templo , que padeciò ruìna , singularmente , si es de piedra ; las mismas piedras del antiguo , sirven para formar el nuevo. Pues con esta propriedad , tratò Origenes el Templo de la restauracion : *Exemplar mihi videtur Ecclesiæ , eo quod ex vivis lapidibus construitur.* Esta es la maravilla de la restauracion , que arguye la Divina Virtud ; pues aun lo mas vil de la naturaleza , que es el cuerpo deshecho en la sepultura , y que padece alli la total ruìna , ha de servir en el Templo de la restauracion , siguiendo el exemplar

Hyeronim. Psalm. 1. *v.* 17.

Joann. 2. *v.* 19.

Origenes hic. de Chriſto, que reſucita con la reunion del Alma al cuerpo: *Solvite Templum hoc, &c.*

Entre todos los Profetas, ſolo Job hablò de la Reſurreccion con claridad; pero tratando como veſtido à ſu carne, y à ſu piel: *Pelle, & carnibus veſtiſti me. Rurſum circumdabor Pelle mea, & in carne mea videbo Deum meum.* Pues porquè Job no le dize piel de ſu carne, ò de ſu cuerpo, ſino que le dà el nombre de ſu veſtido? Advertid la diferencia de la piel, que cubre la carne, al veſtido, que uſa el hombre. Ninguno ſe puede quitar la piel propria; porque es una ſuperficie tan pegada, que ſe cuenta por artificioſa, y rara crueldad, lo que hizo el tirano con San Bartholomè. Pero qualquiera que ſe quita el veſtido por la noche para dormir, tiene el animo de bolverſelo à poner. Por eſſo Job, dà el nombre de veſtido à la piel, y carne de ſu cuerpo; con la eſperanza, de que pudriendoſe en la ſepultura ſu piel, y ſu carne, como efecto de la muerte, ha de lograr la mañana del dia claro de la Eternidad, por medio de la Reſurreccion, recobrando la piel, y carne de ſu cuerpo, como quien ſe buelve à poner el proprio veſtido: *Scio quod in noviſsimo die, &c.*

Job. 10. *v.* 11.

Job. 24. *v.* 26.

Aſsi tambien San Pablo tratò la carne como veſtido, diziendo, que ha de ſer incorruptible el cuerpo: *Oportet corruptibile hoc induere incorruptionem.* Y ſobre ſer los Angeles de naturaleza ſuperior à los hombres, lograràn eſtos ſer como los Angeles; no ſolamente en la viſion de Dios, ſino tambien en la dicha de la incorruptibilidad. Yà dixo Chriſto, que deſpues de la Reſurreccion, ſeràn los hombres en el Cielo como Angeles: *In Reſurrectione enim neque nubent, neque nubentur, ſed erunt ſicut Angeli Dei in Cælo.* Y David dixo, que Dios hazia à los hombres poco menos que los Angeles: *Minuiſti eum paulominus ab Angelis.* Quiere dezir, que tendràn igualdad en algo, pero no con modo tan perfecto. Santo Thomàs, explicando la igualdad, y tambien la diminucion, dize, que eſto de ſer poco menos, conſiſte, en que el Angel tiene conocimiento ſimple, y no neceſsita de diſcurſo como el hombre; y aſsi es poco menos que el Angel: *Et ideo in homine aliquantulum.* Pero ſi miramos al cuerpo, no ſolamente es poco menos, ſino que es muy diſtante, y aun incomparable el Angel con el hombre; porque el Angel es ſubſtancia eſpiritual completa, el hombre es de naturaleza eſpiritual, y corporea. Pues còmo ſe dize poco menos, ſi es incomparable en eſte punto? Santo Thomàs: *Eſt etiam homo corruptibilis, ſed modicum, quia aliquando homo in Patria, omnia ſine diſcurſu cognoſcet, & erit ſecundum corpus incorruptibilis.* Los Angeles ſon iguales à los hombres, en el orden de la gracia; y de eſſa ſuerte, no tienen ſuperioridad al hombre. El hombre es algo menos en el conocimiento; porque en eſta vida ha meneſter el diſcurſo. Es diſtante de los Angeles en la naturaleza; porque aunque ſea incorruptible el Alma, el cuerpo de que ſe compone quanto es de sì, eſtà expueſto à la corrupcion, à diſtincion de los Angeles, que ſon por naturaleza incorruptibles. Pero como reſucitando Chriſto, es cauſa efectiva, y exemplar de nueſtra Reſurreccion, haze que el hombre ſea en el Cielo poco menos, que Angel; pues logra por ſu gracia la incorrupcion ſegura, que tienen los Angeles por ſu naturaleza propria. Por eſſo dixo San Ambroſio: *Reſurgentes adequaſti Angelis.*

1. *Ad Corint.* 15.

Matth. 22 *v.* 30.

D. Th. hic.

Ambroſ. Pſal. 118. *v.* 30.

Dixo San Pablo, que en la Reſurreccion, tiene ſu firmeza nueſtra fee: *Si Chriſtus non reſurrexit :: inanis eſt, & fides noſtra.* Y San Juan Evangeliſta le diò el nombre de Victoria: *Hæc eſt Victoria quæ vincit Mundum fides noſtra.* Pues notemos el fruto de eſta Victoria en la Fè de la Igleſia. Explicò

1. *Ad Cor.* 15. *v.* 14.

Chriſ-

Chriſto la parabola del Sembrador, quando un grano cayò fuera del camino: *Secus viam.* Otro entre eſpinas: *Inter ſpinas.* Otro en buena tierra: *In terram bonam.* Y San Vicente Ferrer, notando, que el miſmo Chriſto, ſe comparò al grano: *Niſi granum frumenti*, dixo, que naciendo, ſe ſembrò en el camino, padeciendo, ſe ſembrò entre eſpinas, y pueſto en la ſepultura, ſe ſembrò en tierra buena: *Cecidit ſecus viam in Nativitate, cecidit inter ſpinas in paſsione, cecidit in terram bonam in ſui tumulatione, quando fuit corpus ejus poſitum in ſepulchro.* Y el Chriſologo añadiò, que de eſta ſembradura, nos vino una glorioſa coſecha: *Vt ex illius ſemine corporis, humanorum corporum ſatio, vitalem ſurgeret in meſſem.* Y como advierte el Evangelio, que reſucitaron muchos cuerpos de Santos con Chriſto: *Multa corpora Sanctorum qui dormierant ſurrexerunt.* Pensò San Aguſtin la coſecha en la Reſurreccion de tantos con aquella Gloria; porque aviendoſe ſembrado un ſolo grano, ſalieron tantos de la tierra del Sepulcro: *Solus mortuus eſt; ſed ſolus minime reſurrexit;* y aſsi ſe verificò el fruto, que previno en el Evangelio: *Ortum fecit fructum centuplum.*

S. Vincent. Ferrer Ser. 4. in Sexageſim.

Chriſolog. Serm. 54. Math. 27. v. 52. Auguſt. in Joann. 12.

2. *ARMAS PARA LA VICTORIA.*

LO ſegundo conſiſte en las armas, y medios para lograr el fruto de la Victoria, imitando à Chriſto en las mortificaciones de la vida: *Nonne hæc oportuit pati Chriſtum.* Porque ſi no le atendemos como exemplar, en la Cruz, no podemos acompañarle en la Gloria de la Reſurreccion. David dixo, que no reſucitaràn los malos en el Juizio: *Non reſurgent impij in Judicio.* Eſta propoſicion ſuena contraria al Evangelio, y à San Matheo; porque Chriſto dixo: *Et præcedent qui bona egerunt in Reſurrectionem vitæ, qui vero mala egerunt in Reſurrectionum Judicij.* Y San Pablo: *Omnes quidem reſurgemus.* Y eſtas ſon propoſiciones, que atribuyen la Reſurreccion de los muertos, igualmente à los buenos, y à los malos. Pues còmo dize David, que los malos no han de reſucitar? Santo Thomàs: *Licet efficientia Reſurrectionis Chriſti ſe extendat ad Reſurrectionem tam bonorum, quam malorum; exemplaritas tamen ejus ſe extendit propriè ſolum ad bonos, qui ſunt facti conformes filiationis ipſius, ut dicitur ad Rom.* 8. Chriſto reſucitado es cauſa eficiente de toda Reſurreccion, pero no todos lo miran como cauſa exemplar; porque los malos huyen de la Cruz; que es el medio para la Gloria de Reſurreccion; y aſsi aunque todos participen de aquella *efficientia*, quanto à bolverſe à unir el cuerpo con el Alma; los malos no logran la Gloria de la Reſurreccion, que tiene Chriſto como cauſa exemplar. Es neceſſario ſeguir el exemplar de Chriſto muerto, para tenerlo exemplar como Reſucitado.

Pſalm. 1. v. 5.

D. Th. 3. p. q. 56. art. 1. ad 3.

Por eſſo San Aguſtin, gloſſando la miſeria de los malignantes, que pone David, comparandolos al heno, y à la yerva: *Tamquam fœnum velociter areſcent*, no entre los verdores del Invierno, ſino el tiempo del Eſtio, mira à los Juſtos como Arboles, que en el Invierno parecen muertos, y en el Verano ſe hermoſean con hojas, y ramos: *Veniet æſtas, id eſt Judicij dies, tunc areſcet viror fœni, tunc apparebit Arborum gloria.* Porque ſon los Juſtos como Arboles, que en el Invierno de eſta vida, la tienen eſcondida: *Mortui enim eſtis, & vita veſtra abſcondita eſt cum Chriſto in Deo*; pero como ſe conſerva la raìz en la eſperanza de la Reſurrecion, ſe viſten, y hermoſean con la Gloria de la inmortalidad: *Ergo quæ ſpes, ſi mortui ſumus? Intus eſt radix, & vita veſtra abſcondita eſt, audi quod ſequitur: cum Chriſtus apparuerit vita veſtra,*

Pſalm. 36. v. 2. Auguſt.

veſtra, tunc, & vos apparebitis cum ipſo in Gloria. Y como fue conveniente verſe Chriſto, como Arbol muerto, para retoñecer glorioſo; aſsi los Juſtos, imitando la muerte de Jeſus, aſſeguran la Gloria de la inmortalidad. Aora entiendo aquellos cordeles de David, que traian la heredad de la Gloria, como muy eſclarecida: *Tunc cæciderunt mihi in præclaris, etenim hæreditas mea præclara eſt mihi.* Eſtos cordeles ſe tratan con aluſion à los que ſervian para medir la tierra de una heredad. Santo Thomàs: *Divites terram menſurant fune.* Deutero. 33. *Jacob funiculus hæreditatis ejus.* Pues noteſe, que antes menciona el Caliz de la Paſsion, como parte de la heredad: *Dominus pars hæreditatis meæ, & Calicis mei.* Y Santo Thomàs: *Quia paſsio mea ordinatur ad Deum:: hæreditatem, id eſt, claritatem corporis, quam perdidit homo peccando.* Pues yo conſidero aquellos cordeles con q̃ ataron al Divino Jeſus en el tiempo de la Paſsion, con que ſe midiò la heredad, que logran los Juſtos en el Cielo, viendo à Dios: *Hæreditatem meam mihi, ſcilicet æternæ Gloriæ.* Y como Chriſto tuvo, no ſolamente la Gloria del Alma, ſino tambien la del cuerpo, medida con los cordeles de ſu Paſsion; aſsi los Juſtos, que miden la heredad de la Gloria, con los trabajos de eſta vida; logran la claridad, viendo à Dios; y à demàs de eſto la Gloria del cuerpo, por la imitacion de Chriſto: *Id eſt claritatem corporis.*

Pſalm. 15. *v.* 6.

D. Thomas

Pero no es, ni puede ſer Gloria, ſin paſſar por las penalidades de la vida. Por eſſo dize Dios, con ſu Profeta Baruc: *Exue te ſtola luctus, & vexationis tuæ, & indue te decore, & honore ejus, quæ à Deo tibi eſt ſempiternæ Gloriæ. Circumdabit te Deus diploide Juſtitiæ.* Yà ſe vè, que dexar el veſtido de luto, es proprio de los que entran en el Cielo, viſtiendoſe la gala, que ſe dize en el texto veſtido de Gloria, y que San Pablo llamò ropa de la inmortalidad, en fuerza de la Reſurreccion: *Cum autem mortale hoc induerit immortalitatem.* Pero porquè à eſſe veſtido le dize *dyplois*? Eſte nombre ſignifica veſtido doble. Y porquè? Hugo: *Duplici veſte, ſtola ſcilicet corporis, & Animæ.* Es veſtido ſimple de las Almas, que vèn à Dios antes de la Reſurreccion Vniverſal; porque ſu proprio cuerpo eſtà en el Sepulcro, y tal vez reducido à polvo; pero el fruto de la Reſurreccion, es lograr el veſtido doble, y de dos telas; porque tambien el cuerpo, que antes eſtaba deſunido, ſe verà maravilloſamente glorioſo. Y ſe llama veſtido de Juſticia, porque ſe ajuſtarà à los muertos de eſta vida, que ſe exercitaron con el cuerpo, y con el Alma: *Circumdabit te Deus dyploide Juſtitiæ.* Pero es neceſſario que ſe viſtan antes de ir al Cielo, de la pena, para lograr el veſtido de Juſticia.

Baruc. 5. *v.* 2.

Lucæ 4. *v.* 1

Racion. Durandi lib. 6. *cap.* 24. *n.* 19.

Eſto miſmo ſignifica la Igleſia, como notò Durando; pues celebrando el Bautiſmo de Chriſto en la Epifanìa, y ſiguiendoſe à aquel Bautiſmo la abſtinencia: *Cum jejunaſſet*, parece que deſpues del Bautiſmo, avia de poner el ayuno; y no es aſsi, ſino que puſo la Cruz, continuandoſe la Reſurreccion, para que ſe viera como inmediata diſpoſicion el ayuno, para la Gloria de la Reſurreccion de Chriſto: *Quia Chriſti Paſsioni Reſurrectio continuatur.* Por eſſo el miſmo Chriſto, proponiendoſe como exemplo, luego que pide ſeguirle por el camino de la pena, anunciò, que avia de venir con Gloria: *Si quis vult venire poſt me:: tollat Crucem ſuam.* Y luego añade: *Filius enim hominis venturus eſt in Gloria Patris ſui.* Y nota diſcreto San Geronymo, que Chriſto propone la Gloria de la Reſurreccion, para templar las amarguras de la Cruz: *Noli timere, quia triſtibus læta ſuccedunt: times mortem? Audi Gloriam triumphantis.* Los Principes de los Sacerdotes, ignorando el myſterio de la Cruz, no la conocian como medio para la Gloria de la Reſurreccion; y gri-

Matth. 16 *v.* 25.

Hyeronim

Matth. 29 *v.* 12.

taban,

raban, que aviendo dado ſalud à otros, no podia ſalvarſe à ſi. Santo Thomàs forma ſu argumento, y redarguye al Judaiſmo: *Volebant dicere. Si alios ſalvos fecit, ſe poterit ſalvare; ſed ſe non poteſt: ergo nec alios ſalvos fecit.* Con eſte argumento, querian trampear los milagros de Chriſto, que avia ſacado à algunos del Sepulcro: *Alios ſalvos fecit, ſe ipſum non poteſt ſalvum facere.* Les redarguia, pues, Santo Thomàs con el Myſterio de la Reſurrecion, para eſtenderle à los demàs: *Sed nos è contrario debemus arguere. Alios ſalvos fecit: ergo ſe ſalvare ſe poteſt; ſed potuit ſalvare reſurgendo; ergo, & nos poterit ſalvare.* Chriſto padeciendo en la Cruz, ſe ſalvò por la Reſurreccion: Luego podrà ſalvarnos, comunicando ſu Gloria à los que le ſigan con paciencia: *Pati:: intrare in Gloriam ſuam.* De eſte modo, participamos la Gloria de Chriſto; y aquel que no podia comunicar ſu Gloria como Dios, nos la comunica, ſegun la humanidad; en la que padeciò tantos dolores, para glorificar tambien ſu cuerpo, y comunicar ſu propria Gloria à nueſtro cuerpo, que pertenece à ſu naturaleza. Por eſſo perſuade San Pablo la mortificacion de Chriſto, para que logremos eſta Gloria con ſu exemplo: *Semper mortificationem Jeſu in corpore noſtro circumferentes; ut, & vita Jeſu manifeſtetur in carne noſtra mortali.* Pero què ſerà, que la vida de Jeſus ſe manifieſte en nueſtra carne mortal? Santo Thomàs: *Vt vita Jeſu immortalis, & impaſsibilis manifeſtetur in carne noſtra mortali; ita ut caro noſtra mortalis recipiat immortalitatem in Reſurrectione.* La vida de Jeſus, comprehende el eſtado de la Reſurreccion; y como viviò padeciendo muchas penas; y deſpues vive lleno de Gloria en ſu miſma carne, que toca à la naturaleza de hombre, comunicandoſe à nueſtra carne la inmortalidad, en el eſtado de la Reſurreccion, ſe manifeſtarà en nueſtro cuerpo toda la vida de Jeſus: *Vt, & vita Jeſu manifeſtetur, &c.*

S. Thomas.

2. Ad Cor. 3, v. 10.

S. Thomas.

DIA TERCERO DE PASQUA.

Pax vobis. Lucæ 24.

ES la Paz, que anuncia el Señor, efecto de la caridad; y por eſſo advirtiò, q̃ no daba à ſus Diſcipulos la Paz del Mundo, que ſe junta con el pecado: *Pacem meam do vobis. Non quomodo Mundus dat, ego do vobis. Pacem peccatorum videns.* Y aun el miſmo Chriſto, hablando del Demonio, dixo, que poſſeia algunos hombres con paz, y ſoſsiego: *In pace ſunt ea, quæ poſsidet.* Pero como avia dado inſtruccion à los Apoſtoles, que al entrar en una caſa, ſaludaſſen con la paz à la familia: *In quamcumque domum intraveritis, primum dicite: pax huic domui,* entrando en la caſa donde tenian ſu congregacion, los ſaluda con la paz: *Pax vobis.* No es lo miſmo *paz*, que *concordia*; porque la concordia es de un hombre con relacion à otro; y la paz ſe puede hallar en la union de apetitos de uno miſmo. La paz, que es *concordia* en propriedad, dize los proximos unidos entre ſi; pero la *paz* ſignifica union de los apetitos, en una perſona, que los tiene ſegun regla. Que es dezir: paz *exterior* en el trato de los proximos, y paz *interior* de nueſtros apetitos.

Iſai. 14. v. 22.

Pſalm. 72. v. 3.

Lucæ 11. v. 21.

Lucæ 10. v. 5.

D. Thom. 2. 1. q. 29. art. 1.

1. *PAZ EXTERIOR.*

LA primera paz, que es *concordia*, es en orden à los proximos, que deben eſtàr hermanados, tratandoſe con aquella union, que pide la caridad. Y como Chriſto pidiò à ſus Diſcipulos, que al entrar en una caſa anunciaſſen la paz en la familia; hablarèmos eſpecialmente de la concordia de los domeſticos, con la perſuaſion, de que vivan unidos. Trae Santo Thomàs la opinion de Empedocles, que ſeñalò como principios de la naturaleza, la amiſtad, y diſcordia; y dixo, que el firmamento, donde eſtàn las Eſtrellas era incorruptible, porque en ſu compoſicion no avia diſcordia, ſino amiſtad: *Quia in ejus compoſitione lis non erat, ſed amicitia tantum.* Los Theologos traen à la caridad Divina, como amiſtad elevada; y ſiendo los Juſtos como las Eſtrellas del Firmamento: *Quaſi Stellæ.* No padeceràn la corrupcion, ſi conſervan la Divina amiſtad: *Charitas eſt amicitia.* Por eſſo Chriſto reprehendiò à uno, que le pidiò la mediacion, para dividir con ſu hermano una heredad: *Magiſter dic Fatri meo, ut dividat mecum hæreditatem?* Que le reſponde? *Quis me conſtituit Judicem, aut diviſſorem ſuper vos?* Pues ſi Chriſto fue conſtituìdo Juez de todo el Mundo, como no explica la Judicatura en eſte caſo? Hugo: *Redarguitur à Domino, quia inter Fratrem, & ſe, quærit medium diviſſorem, cum pietas cognationis, & vinculum ſanguinis, deberet ad hoc ſufficere.* Baſtaba el parenteſco tan inmediato, para que ſe repartieſſen la hacienda, ſin diſcordia; y por eſſo el Señor no quiere juzgar en la cauſa; teniendo por eſcandalo: que infamaſſen la hermandad, con el pleyto, y la diviſion. Que dirà el Señor, viendo tanta diſcordia en Hermanos, y Parientes, que diſputan cada dia los caudales? En mediar el interes, ſe acaba la Hermandad; porque ni los une en Dios la caridad Divina, ni el vinculo de la naturaleza.

D. Thom. 1.p.q. 68. art. 1.

Lucæ 12. v. 13.

Hugo.

Debieran los hombres, ſingularmente, de una Familia, evitar toda diſcordia, por ſu propria conveniencia; porque no pueden tener mayor felicidad, que vivir, y tratarſe con amor. Dixo Jacob à ſu Hijo Joſeph, que fueſſe à viſitar ſus Hermanos, para vèr, ſi todas las coſas les ſucediã con proſperidad: *Vade, & vide, ſi cuncta proſpera ſunt erga Fratres tuos.* Pues, que ſeñales de felicidad, quiere examinar el Padre, quando ſolicita el informe? La Gloſſa: *Vide pacem Fratrum tuorum*, ſolamente queria ſaber Jacob, ſi ſus Hijos, y Hermanos de Joſeph, eſtaban en paz; y le pareciò, que con vivir pacificos, eran del todo afortunados. Eſte cuydado toca à los Padres de Familias, para que ſus Hijos ſe traten como Hermanos, evitando en ellos toda cauſa, que puede ocaſionar alguna diſcordia; y lograndoſe la Paz, y concordia entre ellos, ſeràn del todo dichoſos. La diviſion entre los Hermanos, es muy frequente; y tal vez nace de los Padres, que no procuran criarlos con la union, que pide el Parenteſco, y la caridad. Y eſte miſmo defecto ay en los Superiores, y Xefes de Republicas, y Comunidades; porque no ſolicitando con ſu direccion la Paz de los Subditos, todo el cuerpo politico eſtà deſordenado: *Suſcipiant Montes pacem Populo.* Los Montes ſignifican à los Principes, y à todos los Superiores. Pero noteſe, que no anuncia la Paz para ellos ſolos, ſino para el Pueblo. La interlineal: *Pacem minoribus.* Quiere dezir, que los Superiores reciban la Paz para comunicarla à los Inferiores, como los Montes comunican la lluvia à los valles; porque en tiempo de lluvia, los Montes reciben, pero no detienen la agua; ſino que corriendo al valle, fecunda el Campo, y aſſegura la coſecha de Trigo: *Et valles abundabunt frumento.*

Gen. 37. v. 14.

Gloſſa.

Pſalm. 71. v. 3.

Interl.

mento. Y à eſta proporcion, ſucede con la Paz, porque los Montes, que ſon los Prelados, la han de recebir, para comunicarla à los Subditos; y aſsi ſe logrará la paz mejor para la publica quietud: *Pacem montibus.* Ojala ſe lograſſe en todas las Congregaciones, ceſſando las parcialidades; pero algunos Superiores, en vez de fomentar la paz, parece que ſolicitan la diſſencion. Y es de notarſe, que Chriſto quita el temor, para que logren la paz: *Pax vobis, nolite timere*; y previene, ſegun Santo Thomàs, lo que ſucede algunas vezes en la paz de las Comunidades, donde callando los Subditos por temor, tienen una aparente paz, porque eſtà inquieto el corazon: *Si enim homo concordat cum alio, non ſpontanea voluntate, ſed quaſi coactus, timore alicujus mali ſibi imminentis, talis concordia non eſt vera pax.* Callan los inferiores, y parece que eſtàn pacificos, quando viven mas opueſtos; porque el temor del Superior, que amenaza, finge con el ſilencio la paz, ſin permitir ſeñales de inquietud. *Pſalm. 64. v. 14.* *2. 2. quæſt. 29 art. 1. ad 1.*

Pero bolvamos à la concordia entre los de una familia, y hallarèmos, que por no ſufrirſe mutuamente los defectos, ſe turba la paz, y todo es confuſion. Què deſazonada ſaliò Agàr de la Caſa de Abrahan. El influxo inmediato era de Sara, muger yà de muchos años, que maltratò à la Eſclava, y por eſſo Agàr hizo la fuga: *Affligente igitur eam Sarai, fugam iniit.* Apareciòſe à Agàr el Angel, quando eſtaba en la ſoledad arrimada à una fuente, y le preguntò: *De donde vienes, y à donde vàs?* Y reſpondò Agàr: *A facie Sarai Dominæ meæ ego fugio.* Huyo de la preſencia de Saray mi Señora. Dixola el Angel: *Buelve à la Caſa de tu Señora, y humillate, que ella te admitirà. Revertere ad Dominam tuam, & humiliare ſub manu illius.* Hugo nota, que otra huviera reſpondido enfadada: *Huyo de aquella mala vieja. Mirùm eſt, quod non dixit: vetulæ illius.* Y como reſpondiò con reſpeto à ſu Ama, ſobre ſer la cauſa de la fuga, el Angel ſolicitò la concordia, y le ofreciò de parte de Dios, que tendria un hijo llamado Iſmaèl. Si las Nueras, Hijas, y Criadas hablàran de las ancianas con reverencia, no avria deſazones en la Caſa. La concordia entre los Cabos particulares de una Caſa, ſuele perderſe por malicia de Criados, ò Criadas, que tratan à los Señores, y Señoras; y por liſonja, ò peſima inclinacion, uſan chiſmes, que turban la paz. Anunciò el Angel à Abrahan, que tendria un hijo de Sara ſu muger. Oyò eſto Sara, que eſtaba como tràs cortina, y ſe riò de la promeſſa, diziendo, que ſu marido era viejo, y no tenia la virtud de fecundo: *Riſit occultè dicens. Poſtquam conſenui, & Dominus meus vetulus eſt, voluptati operam dabo.* Bolviò el Angel, y le dixo à Abrahan, que ſe avia reido Sara ſu muger, pareciendole, que ſiendo vieja no podia parir: *Quare riſit Sara, dicens: Num verè paritura ſum Anus?* Sara hizo mencion de ſu adelantada edad, y tratò à ſu marido de viejo: *Et Dominus meus vetulus eſt.* Pero el Angel, informando à Abrahan de la riſa de ſu muger Sara, ſolamente le dixo, que ſu muger ſe riò por verſe de tanta edad; pero no le dixo lo reſpectivo à ſu marido, que era tratarlo de viejo, porque podia deſazonarlo algun tanto. Atendiò el Angel la condicion humana, y ſi le huviera dicho, que Sara ſe avia movido à riſa, por conſiderar à ſu marido inutil para el uſo del Matrimonio, ſeria como chiſme, que le daria enfado. Y aſsi callò aquellas palabras, que podian deſazonar à Abrahan, por no turbar la paz entre marido, y muger. Si entramos en las Caſas, hallarèmos, que los chiſmes de la Criada, ò el Criado ſon ocaſion del divorcio; y ſi oyen alguna palabra, en que ſe mueſtra quexoſa la Señora, no ſon como el Angel, que diſminuyen, ſino que cuentan lo que oyen, y aun añaden, *Geneſ. 16. v. 7.* *V. 9.* *Hugo.* *Geneſ. 18. v. 11.*

den ; y por tales chiſmes , que ay en las Caſas , pàran los Matrimonios en tragedias.

No ay coſa mas frequente , que faltar la paz en las Caſas , por no concordarſe las Nueras , y las Suegras ; y eſto ſe evita tratando las Nueras à las Suegras como Madres , y las Suegras à las Nueras , como ſi fueran hijas. Famoſa fue la concordia de Noemi viuda, con Ruth , y Orfa , que quedaron en viudedad , por averſe muerto los dos hijos de Noemi. Peregrinaban las tres juntas en tiempo de hambre ; y laſtimada Noemi del trabajo de ſus Nueras, les dixo , que ſe fueran à la Caſa de ſu Madre , dandolas un oſculo en ſeñal de cariño : *Ite in domum Matris veſtræ:: & obſculata eſt eas.* Y todo eſto fue, entendiendo , que las dos ſe libraſſen de la hambre , que padecian. Pero ellas explicaron con lagrimas de amor , que no querian apartarſe de ſu Suegra Noemi : *Tecum pergemus ad populum tuum.* Inſiſtiò Noemi, y les dixo : *Revertimini filiæ meæ,& abite.* Se venciò Orfa para irſe à ſu Caſa; pero inſtada para lo miſmo Ruth , no quiſo apartarſe de Noemi , ſino que eſtuvo en ſu compañia haſta la ſepultura : *Quæ te terra morientem ſuſceperit, in ea moriar.* Pues de donde naciò aquella ternura entre las Nueras, y las Suegras ? Del trato de cariño , que ſeñala el Texto : *Revertimini filiæ meæ.* Noemi tratò à ſus Nueras con el cariño de Madre à hijas ; y como vivian con tanta paz , no querian la ſeparacion. Què ſucederia en otras Caſas , quedando las Nueras jovenes , y viudas ? Lo miſmo ſeria padecer el marido la muerte , que bolverſe à la Caſa de ſu Madre , ò tomar luego providencia de Matrimonio, para apartarſe de la Suegra , y de ſu trato. Raro exemplo he viſto en Zaragoza en dos Conſuegras , mas conformes , que ſi fueran hermanas. Siempre eſtaban juntas para las operaciones laborioſas. Vniformes en la hora del deſcanſo , y en las oraciones del Templo , y tan pacificas entre sì , y con la familia, que fueron la admiracion de Zaragoza. Lo miſmo reſpectivamente debe ſer de los Yernos con las Suegras, para tener concordia en las Caſas ; y por eſſo ſe notarà , que quando San Lucas nombra à la Suegra de San Pedro , le llama *Simon* , que ſe interpreta obediente : *Simon ideſt obediens. Socrus autem Simonis.* No le llama *Pedro*, que es nombre de piedra dura ; y como era Yerno obediente , y reſpetoſo , le dà el nombre de Simon , que ſignifica los medios de vivir en paz.

Ruth. 1. *v.* 17.

Lucæ 4. *v.* 38.

Otra cauſa de diſcordias ay entre Cuñadas ; porque la embidia , ù otra mala afeccion , turban el orden de la paz , y neceſsita el marido de mucha prudencia , para que no riñan ſu muger y ſu hermana: *Locutaque eſt Maria,& Aaron contra Moyſem.* Aaròn , y Maria hablaron mal de Moysès , y los reprehendiò el Señor : *Quare non timuiſtis detrahere ſervo meo Moyſi* ? Pues de donde puede nacer , que ſiendo los tres hermanos , hablaron mal unos de otros ? *Propter uxorem ejus Æthiopiſſam.* Dize , que toda la cauſa fue la muger de Moysès , Cuñada de Maria , y Aaròn. Lyra dize , que Maria , y Sefora, muger de ſu hermano , tuvieron un pleyto , y Maria moviò à ſu hermano Aaròn , para mormurar de Moysès : *Maria ſoror Moyſi , & Sephora uxor ejus rixatæ fuerunt ad invicem.* Era natural , que Moysès atendieſſe à la muger propria , ſin dàr la razon à ſu hermana ; y por eſſo no baſtò la hermandad para evitar la detraccion. Eſto ſucede en las Cuñadas , aunque vivan en caſas diſtintas ; y en aver diſcordia , cada una buſca el patrocinio de ſu quimera. Pero Dios corrige la detraccion, porque turba en los domeſticos la paz. *Quare.*

Num. 12. *v.* 8.

Lyra.

Mas perjudicial es la diſcordia entre marido, y muger; porque la gracia del

del Matrimonio es de union, y esta se logra en toda la familia, si marido, y muger se tratan con benevolencia: *Scies, quia pacem habeat tabernaculum tuum; & visitans speciem tuam non peccabis.* Què serà esto de tener el Tabernaculo con paz, y sossiego? Santo Thomàs: *Idest familia tua pacem habebit ad invicem:: habebis uxorem honestam, & pacificam.* En ser la muger propria pacifica, y honesta, toda la familia està sossegada; los hijos atentos, los criados respetosos, y el marido con mucha paz en el trato de su muger. Pero si la muger no es pacifica, sino muy sobervia, y quiere mandar contra el dictamen de su marido, falta en casa la paz, y toda la familia se pone en confusion: *Mulier si primatum teneat contraria est viro suo.* La muger se ha de hazer cargo de que se sugeta al marido; y si replica contra lo que el marido quiere, es la causa de toda la discordia. San Pablo dixo, que la muger en matrimonio ha de guardar silencio: *Mulier in silentio discat:: neque dominari in virum, sed esse in silentio.* Yà notò Santo Thomàs, que prohibe San Pablo dos cosas à la muger: *Prohibet duo contra duo.* Pero lo del silencio lo repite S. Pablo: *Primum repetit scilicet, sed esse in silentio.* Excluye de la muger la doctrina, y el dominio, y en las dos exclusiones pone el silencio; porque el peligro de la discordia, està en que la muger tenga mala lengua. Añadiò Santo Thomàs el perjuicio de mandar la muger, porque si manda haze tanto daño en su familia, como un tyrano, en toda su tierra: *Dominium mulierum est corruptio familiæ, sicut tirani in Regno.* Oy, parece, que se ha hecho formulario, que mande la muger al Marido, viendose algunos, como precisados à guardar silencio, revesando la doctrina de San Pablo. Entre la gente humilde ay mugeres, que llenan à sus maridos de maldiciones. Y còmo serà el fruto de semejante Matrimonio? Dios ordenando la propagacion humana previno su bendicion: *Benedixitque illis Deus; & ait: crescite, & multiplicamini.* Criò à Eva semejante à Adàn su varon, para assegurar en la semejanza el amor, y la paz: *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* Los Hijos, aun en la vulgaridad se llaman *fruto de bendicion.* Pues còmo han de ser fruto de bendicion, sino se oyen sino maldiciones, en boca de sus Madres? Si el Marido, ò la Muger, son, como dicen, de mala condicion, procuren vencerse, para tener paciencia, que de esse modo, haràn tolerable qualquiera trabajo. Què mayor contrariedad, que la de los Animales de la Arca de Noè? Alli Suegra, alli Cuñadas, alli Leones; alli Tigres, alli Lobos, alli Ovejas; y estuvieron con quietud Fieras de distintas especies, y opuestas inclinaciones; porque como dixo el Abulense, aviendo entrado en la Arca por Divina providencia, vencieron su contrariedad, por el instinto, con que sentian el trabajo del Diluvio: *Sicut Dei nutu adducebantur in Arcam, ita Dei nutu conservabantur in Arca.* Pues si Dios juntò à la Muger, y al Marido en el Matrimonio, conservense con paz, venciendo cada uno su inclinacion; y de esse modo, llevaràn los trabajos de este Mundo.

Job. 5. v. 24.

S. Thom.

Eccles. 15 v. 30.

1. ad Tim. 2. v. 11. & 12.

Genes. 1. v. 28.

Genes. 2. v. 18.

Genes. 6. v. 18.

Abulen.

2. PAZ INTERIOR.

LA segunda, y mas perfecta Paz es la interior, como efecto noble de la caridad. En este punto dezia Augustino: *Homo subdat sibi, quod habet commune cum bestijs; subdat Deo, quod habet commune cum Angelis.* Sugete el hombre à su razon, aquello en que conviene con las Bestias, y sugete à Dios, aquello en que conviene con los Angeles; y con esta sugecion lograrà la interior Paz. Esta es la que pedia San Pablo: *Pax Dei, quæ exuperat omnem sensum custodiat corda vestra.* Santo Thomàs: *Idest, affectus vestros, ut in nul-*

Aug. l. 22. cõtra Faust. c. 27. Ad Phil. 4. v. 7. D. Thom.

lo diclinetis à bono. Eſte es el mayor bien, que logra el Juſto en la vida; porque tiene paz en medio de la guerra; pues ſiendo la Carne tan contraria al eſpiritu: *Caro concupiſcit adverſus ſpiritum*: vence el eſpiritu à los apetitos ſenſibles, y aſsi conſerva en paz los afectos eſpirituales. Mas, como no puede un Principe hazer guerra, ſin los medios que ſirven à la Campaña, hemos de ſeñalar los que tiene el Juſto, para lograr la paz, como victorioſo; y el principal es el auxilio Divino. Pero, ſi un Principe combatido de un enemigo grande, ſolicita las armas auxiliares de otro; aſsi el hombre, conociendo los combates del Demonio, y las contrariedades del apetito, debe recurrir à Dios, pidiendo ſu aſsiſtencia para lograr la victoria. Pone David una comocion de la tierra, y luego los Cielos, que deſtilan dulzura; pero dize, que es à viſta del Synai, que es el Monte de la Oracion: *Terra mota eſt, etenim Cæli diſtillaverunt à facie Dei Synai.* Suceden movimientos en el cuerpo, que es tierra, y para lograr la quietud, ſe ha de recurrir à Dios. Nota San Geronimo, que Synay, ſe interpreta tentacion: *Synay interpretatur tentatio.* Pero ſaben todos, que el Monte Synay, fue deſtinado para la oracion, como ſe viò con frequencia en Moysès. Y juntandoſe la oracion con las tentaciones, deſtila el Cielo el Manà de ſuavidades; y alli eſtà la Divina aſsiſtencia, para vencer la tentacion, y lograr la paz, y quietud. Aſsi lo concluye San Geronimo: *Cæli diſtillaverunt hoc eſt, Manà. Ergo Deus in eis habitat, qui tentantur, & ſuperant. In eis, autem qui in delicijs ſunt non inhabitat.* Pues ſi el hombre ſe halla atropellado de paſsiones ſenſibles, recurra al Synay, por medio de la oracion; que ſi la oracion ſe junta à las tentaciones, ſe venceràn los movimientos ſenſibles; y esforzando la mortificacion del cuerpo, ſe tendrà ſeguro el auxilio. La interlin. *Diſtillaverunt pluviam, ideſt gratiam.*

Pſalm. 67. v. 9.

Hyer. hic. Exod. 34.

Interl.

Yà nos conſolò San Pablo, ſeñalando muy templada, la permiſsion Divina; pues dixo, que Dios nunca dà lugar à tentacion alguna, que no ſe pueda vencer con ſu aſsiſtencia: *Non pacietur vos tentari ſupra id quod poteſtis.* Apenas ſe hallarà en la Antigua Ley, hombre mas tentado que Job, y con mas ampla facultad: *Ecce in manu tua eſt.* Oygamos ſus quexas en las mayores anguſtias: *Multiplicaſti iram tuam adverſum me, & pænæ militant in me.* Yà ſe nota, que trata à las tentaciones, y trabajos, no como que lo anguſtian, ſino como que *militan*, y con el verbo miſmo lo avia explicado en el Capitulo ſexto: *Terrores Domini militant contra me.* Pues porquè mira à las penas, como Soldados, y Milicias? San Geronimo: *Pœnæ autem in ſe militantes dicuntur, quia per quendam malorum ordinem ſuccedentes, officium commiſſæ ſibi crudelitatis exercent.* Los Soldados en la Guerra, pelèan con orden; y por eſſo à los expertos, les llamamos arreglados; porque no tienen movimiento, que no ſea al orden del General, que diſpone el Campo. Y aſsi ſe pintan las tentaciones de Job, que permitìa Dios, ſegun ſu voluntad, para que Job ſe acreditaſſe juſto, padeciendo las penas, ſegun el orden Divino. Pero como el Soldado ha de manejar las Armas, para vencer; aſsi es neceſſario que pelèe el Chriſtiano, con las Armas Eſpirituales, para vencer à las paſsiones ſenſibles: *Arma Militiæ noſtræ, non carnalia ſunt, ſed ſpiritualia.* Y Què Armas ſon eſtas? Què medio ſe ha de tomar en la pelèa, para lograr la victoria? Santo Thomas: *Inter ſpiritum, autem, & carnem eſt bellum continuum; unde, oportet, quod ſi vis, quod ſpiritus vincat, quod des ei auxilium; & hoc fit per orationem; carni verò ſubtrahas; & hoc fit per jejunium. Nam caro per jejunium debilitatur.* Si un Rey como el de Eſpaña, haze Guerra al de Inglaterra,

1. ad Cor. 10. v. 13.

Job. 1.

Job. 10. v. 17.

Job. 6. v. 4.

Hyier. hic ſap. 10.

D. Thomas opuſc. 4. de 10. præceptis.

glaterra, y tiene à ſu favor, las Armas Auxiliares de Francia, eſte ayuda al Exercito de los Eſpañoles, y debilita la fuerza de los Ingleſes. Pues ſi hay guerra continua de la carne, y el eſpiritu: *Caro concupiſcit adverſus ſpiritum*; el Juſto para vencer ſus paſsiones, ha de ayudar al eſpiritu con la *Oracion*, pidiendo los auxilios de la Divina Mageſtad; y al miſmo tiempo, ha de dàr uno, y otro golpe para debilitar la carne, haſta poſtrar al cuerpo, quitandole las fuerzas con el ayuno. Y ſi las paces entre los Reyes de el Mundo, ſe hazen con las Armas en la mano, para ſacar mejor partido; debe manejar el Chriſtiano continuamente las Armas de la mortificacion, y aſsi lograrà en ſu Alma una buena paz: *Arma Militiæ noſtræ.*

Aſsi lo practicaron muchos Santos, que fueron famoſos, por vivir tan mortificados; como San Luis Beltran, San Pedro de Alcantara, San Juan de la Cruz, como otros, que con la diſciplina, y el ſilicio, amortiguaron los apetitos del cuerpo. Sirva de mas noble exemplo Maria, libre de los inſultos de concupiſcencia; pues como refiere el Patriarca de Jeruſalèn Ximenio, San Gregorio Turonenſe en el Librito, que eſcriviò de la *Salutacion Angelice*, confieſſa aver tenido revelacion, de que la Virgen Santiſsima, deſde que fue preſentada en el Templo, nunca llevò ſu cuerpo ſin cilicio; y de que usò veſtido de lana, con el color, que le dà la naturaleza. Aſsi lo dize la Igleſia de la Virgen Santa Cecilia: *Cilicio Cæcilia membra domabat.* Y como notò San Ambroſio, ſe mortificaba de forma San Pablo, que caſtigando ſu cuerpo, azotaba à ſu apetito; y ponia à ſu carne en eſclavitud, para tener dominio en ſus enemigos: *Caſtigabat carnem ſuam Paulus, ut adverſarios verberaret; & ſervituti redigebat corpus, ut dominaretur inimicis.* Pues ſi tantos Santos, y Santas, que lograban lo alto de la Virtud, repitieron eſta mortificacion, què deberà hazer el hombre imperfecto, para vivir pacifico, y ſoſſegado? Pero què paz interior han de lograr, los que ſon Chriſtianos con el nombre, y repugnan à las mortificaciones de la carne? Chriſto, ſegun San Pedro, ſobre no eſtàr ſugeto à la groſſeria de las paſsiones, fue mortificado ſegun la carne, para tener la vida del eſpiritu: *Mortificatus quidem carne, vivificatus autem ſpiritu.* Y noſotros, que eſtamos ſugetos à las paſsiones del cuerpo, no ſeguimos el exemplo de Chriſto.

Franciſcus Ximenius, lib. de vita Chriſti cap. 47.

S. Ambroſ. Pſal. 118.

1. Petri. 3. v. 18.

Dos Mugeres acoſadas de la hambre, para tener alimento, pactaron de matar cada una ſu hijo; y hecho el pacto, ſe comieron cocido el hijo de la una, con animo de cocer deſpues el hijo de la otra. Pero la ſegunda, faltando al pacto, no quiſo matar, ſino que eſcondiò ſu hijo. La Madre del hijo yà comido, daba ſus quexas al Rey de Iſrael, que paſſaba por los Muros de la Ciudad: *Cogimus ergo filium meum, & comedimus. Dixique ei die altera: da filium tuum, ut comedamus eum. Quæ abſcondit filium ſuum.* Hugo, moralizando el caſo, lo aplica à la muerte de Chriſto, diziendo, que el Padre Eterno nos diò à ſu Hijo con ſemejante pacto. Lo entregò para que murieſſe en la Cruz; pero con tal condicion, que el hombre degollaſſe tambien à ſu hijo, que es el amor proprio, crucificando ſu cuerpo: *Qui etiam proprio filio ſuo non pepercit, ſed pro nobis omnibus tradidit illum.* Y aora Hugo: *Deus Pater pro nobis filium occidit, ut nos occidamus filium noſtrum.* El hombre correſpondiendo al pacto, debe degollar ſu hijo, crucificando la carne, como dixo San Pablo: *Qui autem ſunt Chriſti carnem ſuam crucifixerunt, cum vitijs, & concupiſcentijs.* Pero què ſucede? Hugo: *Timeo, ne multi noſtrum defraudent Dominum; qui jam occidit filium ſuum, & ipſi ſuum abſcondunt.* Temo, dice Hugo, que hay muchos con el nombre de Chriſtianos, que haviendoſe alimen-

4. Reg. 6. v. 29. Hugo Gen. 22. v. 2.

Ad Rom. 8. v. 32. Ad Gal. 5. v. 24.

tado de el Hijo de Dios, que ſe diò como pan en la Cruz, y ſe mata cada dia myſticamente en el Altar: *Mittamus lignum in Panem ejus; caro mea verè eſt*
Ad Col. 3. *cibus*; no quieren matar ſu hijo, porque reuſan la mortificacion del cuerpo. San Pablo nos dize: *Mortificate ergo membra veſtra.* Y èl miſmo ſeñalò el modo de crucificar la carne, para vivificar en Chriſto el eſpiritu del hombre: *Qui autem ſunt Chriſti, &c.* Notò Santo Thomas, que San Pablo en eſ-
D. Thomas ad. Galat. 5. v. 24. ſas palabras, no aplica el crucificar à los vicios, y concupiſcencias: *Non autem dicit, vitia, & concupiſcentias vitant.* Porque el buen Medico, aplica los remedios contra la cauſa de la enfermedad; y como la carne es la cauſa, y raìz de los vicios; contra ella pone los remedios: *Si ergo volumus vitare vitia, oportet domare carnem: per vigilias, jejunia, & labores, &c.* Por eſſo, hablando de los Santos, uſa el verbo de crucificar la carne, como ſiguiendo el exemplo de Chriſto en la Cruz, que tuvo en ſu carne la mayor mortificacion: *Ideſt, Chriſto crucifixo ſe conformaverunt afflixendo carnem ſuam.* Añade Santo Thomas la doctrina, que conduce à la prudencia, notando, que San Pablo no celebra en el hombre crucificar abſolutamente la carne, ſino crucificarla con los vicios, y concupiſcencias, que ſon las paſsiones malas, no dando lugar al deſorden de ellas. Porque no ha de ſer deſtruir la naturaleza de el cuerpo, ſino corregir la inclinacion del ſentido: *Non crucifigunt carnem, deſtruendo naturam; quia nemo carnem ſuam odio habuit, ut dicitur ad Epheſ. 5.*

El medio, pues, ha de ſer, mortificar la carne, no dando lugar al de-
Gen. 3. ſorden de las paſsiones: *Non enim benè crucifigit carnem, qui etiam paſsionibus locum non aufert.* Y còmo puede lograrſe la interior paz, ſino ſe impide la revelion? En fuerza de la maldicion de Dios ſobre la tierra: *Maledicta terra*; las eſpinas, y malas yervas nacen ſin cultivo, pero no ſe logran ſin èl las plantas provechoſas del campo; y aſsi ſucede en lo moral; porque deſpues del pecado original, quedò la naturaleza viciada, como una tierra infecta, donde las eſpinas de malas inclinaciones, y paſsiones, nacen con facilidad, y no ſe quitan ſin el cultivo de la mortificacion. En eſte ſentido, dize
S. Amb. el Padre San Ambroſio: *Tua terra aratris ſcinditur, ut mundanis ſit apta ſeminibus, mea terra jejunijs inaratur, ut cæleſtibus ſit apta cogitationibus.* El Labrador ſurca la tierra, para lograr el fruto del trigo con abundancia; y yo, dezia San Ambroſio, doy en la tierra de mi cuerpo los ſurcos del ayuno, para que la carne no me eſtorve los buenos penſamientos. Pero no ſe aflixan, como ſuelen algunas Perſonas, porque ſientan en la carne la revelion, que les turba la paz; porque no es tan eficàz, comunmente la mortificacion de el cuerpo, que no haya de repetirſe, para amortiguar el ſentido: *Computreſcet*
Gen. 23. *jugum à facie olei.* El yugo, dize Iſaìas, ſe irà pudriendo en la preſencia del oleo, que es la Divina Miſericordia. Santo Thomas: *A facie olei Divinæ Mi-*
Pſal. 2. v. 3 *ſericordiæ.* La fraſſe comun de la Eſcritura, para quitarſe el yugo, es de ſacudirſe, ò arrojarſe: *Excutite jugum. Proijciamus à nobis jugum ipſorum.* Pues por-
Guil. in Cant. 1. què, dize Iſaìas, no que eſte yugo, ſe ha de ſacudir, ò arrojar, ſino que ſe ha de pudrir? El Abad Guillelmo: *Hoc jugum, non ſtatim aufertur, ſed leviùs fertur, & computreſcit, ideſt, paulatim ſangueſcit, ac decreſcit.* Eſte yugo es de nueſtra naturaleza, por la primera culpa; y conſiſte en aquella ſugecion del eſpiritu à las paſsiones. Y por eſſo dize, que ſe irà *pudriendo*; porque ninguna coſa ſe pudre de repente, ſino poco à poco; y aſsi no hemos de preſumir dominar luego, luego, las paſsiones, ni arrojar el yugo de los apetitos ſenſibles, ſino irlas debilitando poco à poco, paſſando una, y otra lucha, haſta ſugetarlas con la Divina aſsiſtencia: *Computreſcet.*

Por

Por eſſo condenamos el fervor indiſcreto de algunas Perſonas, que à titulo de domar el cuerpo, exceden en las vigilias, y el ayuno; y por eſſo dezia Caſsiano, que Perſonas, à quien no pudo vencer el ſueño, cayeron poſtradas, con vigilias exceſsivas; y ſe hizieron inutiles, para los exercicios mas importantes: *Pernoctationes irrationabiles ejecerunt, quas ſomnus ſuperare non potuit.* Nos ofrece San Pablo una Doctrina para el medio. Dize à Timotheo: *Exerce te ipſum ad pietatem, nam corporalis exercitatio ad modicum utilis eſt; pietas verò ad omnia utilis eſt.* Admirarà alguno, que haviendo perſuadido el Apoſtol tantas vezes, todo genero de mortificaciones: *Mortificate membra veſtra.* Y poniendoſe exemplar en el caſtigo de ſu cuerpo: *Caſtigo corpus meum*; diga à Timotheo, que el exercicio de la mortificacion del cuerpo, vale para poco: *Ad modicum utilis eſt.* S. Thomas nota, que San Pablo explica la piedad, como mas importante, que aquella mortificacion: *Præfert eam abſtinentiæ.* Y quiere decir, que el culto de Dios vale mas, que el rigoroſo ayuno, que practicaba Timotheo; porque la abſtinencia, y otras mortificaciones, ſon de ſu naturaleza penalidades, pero no ſon bienes; porque ſi Adàn no huviera pecado, no avria diſciplinas, ò filicios, ni avria ayunos; y eſte rigor es una medicina, que ſe uſa, para curar la enfermedad de la concupiſcencia, que ſe ſiguiò à la culpa; y aſsi como el el ruybarbaro es provechoſo, en quanto modera el humor colerico; aſsi las mortificaciones de la carne, en quanto reprimen la concupiſcencia: *Corporalis exercitatio jejunii, & hujuſmodi in ſua natura non ſunt bona, ſed pœnalia. Et ſi homo non peccaſſet, nihil horum fuiſſet; ſed ſunt medicinalia. Sicut enim ruibarbarum eſt bonum, in quantum relevat à cholera; ſic & iſta in quantum comprimunt concupiſcentias.* Y luego proſigue: *Ergo ad iſtum modicum ſunt utilia :: ergo ad modicum utilis eſt, quia tantam ad morbum peccati carnalis non ſpiritualis; quia aliquando propter abſtinentiam, homo iracundiam, inanem gloriam, & hujuſmodi incurrit.*

Caſ. Collat 2. cap. 6. *1. aa Tim. 4. v. 4.* *Ad Col. 3. v. 5.* *D. Thomas*

En el eſtado de la inocencia, ſi huviera perſeverado, avria Actos de Fè, Eſperanza, y Caridad, avria Actos de Religion, de veneracion à los Padres, y de otras muchas Virtudes; porque eſtos, de ſu naturaleza ſon bienes. Pero no avria filicios, ni ayunos, ni vigilias peſadas, ni otras mortificaciones: y por eſſo dize San Pablo, que la mortificacion vale para poco, y aun ſuele traer vicios eſpirituales, con las miſmas penalidades ſenſibles; porque el hombre, como no conoce con evidencia la caridad, no tiene propria ſatiſfaccion; y como percibe claramente por el ſentido la mortificacion del cuerpo, tiene la tentacion de vanagloria, por el filicio, el ayuno, ò la diſciplina. Sirva, pues, Pablo de exemplar, para uſar la moderacion; pues viendo, que Timotheo era muy abſtinente: *Iſte Timothæus erat homo valde abſtinens;* le encargò el uſo del vino, para que no ſe debilitaſſe ſu cuerpo: *Modico vino utere propter ſtomachum.* Por eſſo dixo Taulero: *Externa dilectionis opera & exercitia, per veram diſcretionem ita moderanda ſunt, ut naturam non deſtruant, ſed ſpiritui faciant eſſe ſubiectam.* Con aquella prudencia, que dixo Santa Tereſa en la primera morada, arreglando una mortificacion; que no quite la ſalud, con impetu, y fervores, que llama de indiſcrecion. S. Pablo caſtigò ſu cuerpo, para ſugetarlo à ſu dominio: *Caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo*; y aſsi lograba la paz de ſu alma, venciendo los apetitos rebeldes, que movian la guerra, como un Rey, que ſugetando à los rebeldes, los domina deſpues, quitandoles las armas, para dexarlos ſin fuerzas. San Geronimo decia: *Præſtet nobis Deus, ut Reges terræ ſimus.* Parece deſordenada la peticion; porque es contra la humildad. Como puede honeſtarſe el deſeo, de que Dios

1. ad Tim. 5. v. 6. *Taul. Ser. 6. in Feriis Paſchalib.* *Hyer. Pſal. 71. v. 11.* *S. Tereſa. Mor. 1. c. 2a.*

nos

nos haga en èſta vida Reyes de la tierra ? El miſmo Santo : *Reges terræ, ut imperemus carni noſtræ :: ut ſubjecta ſit nobis.* San Pablo quiſo , que no reynàra el pecado en nueſtro cuerpo , teniendo al eſpiritu como eſclavo : *Non regnet peccatum in veſtro mortali corpore.* Pues bien pide reynar ſobre el cuerpo; y como los Reyes procuran eſtender el dominio , pide Geronimo à Dios , que nos haga Reyes , eſtendiendo el dominio de las paſsiones , ſugetando la ira , la concupiſcencia , la gula ; y logrando en la carne la ſugecion , para ſer Reyes , que vivamos en paz.

Bien ſe compone una grave turbacion , conſervando en lo interior la paz; porque ſolamente la guerra , que haze el pecado cometido , quita la paz del Juſto. Dios en el Levitico , dixo à ſu Pueblo , que ſi obſervaban ſus preceptos , les daria en ſus terminos una paz , ſin que alguno les cauſàra temor: *Dabo pacem in finibus veſtris, dormietis, & non erit , qui exterreat.* Y luego añade , que perſiguiendo à ſus enemigos , los dexaràn poſtrados : *Perſequemini inimicos veſtros , & corruent coram vobis.* Pues no era mayor premio librarlos totalmente de enemigos , que hazerlos victorioſos ? Aſsi lo tenemos por maxima : *Melior eſt tuta pax , quam ſperata victoria.* Pero no , que eſto es para la guerra entre los hombres , y lo contrario para la paz del eſpiritu , y los apetitos ſenſibles ; porque es mayor merito lograr la paz interior del eſpiritu , y las paſsiones , venciendo en la guerra de la tentacion , con exercicio de las virtudes. Què merito ſeria la mortificacion de el cuerpo , ſino repugnàra al ayuno ? Què merito ſeria la caſtidad del hombre , ſino padeciera tentaciones de la carne ? Y què merito avria en ſuſpender la venganza , ſino huviera movimiento de ira ? Por eſſo dixo Pablo , que la virtud ſe perficiona en la enfermedad : *Virtus in infirmitate perficitur.* Y es , dize Santo Thomàs, que conociendoſe el hombre flaco por sì , ſe aplica mas à reſiſtir à las paſsiones , con las armas de las virtudes ; y exercitandoſe en la lucha , ſe haze mas habil para la victoria : *Quia homo ſciens ſe eſſe infirmum magis ſolicitat ad reſiſtendum ; & ex hoc quod magis reſiſtit, & pugnat, efficitur exercitatior, & per conſequens fortior.* Pelèa , porque ſe conoce enfermo , y ſe haze con el exercicio de armas Soldado veterano.

Levit. 26. v. 2.

2. ad Cor. 12. v. 10.

D. Thom.

Sino huviera paſsiones para la lucha , todo ſeria en el hombre tibieza ; y Dios quiere , que tengamos enemigos, para que le buſquemos fervoroſos. En el Libro de los Juezes , ſe dize , que eſtando victorioſo el Pueblo de Iſrael, dexò Dios , por via de providencia algunos enemigos ſuyos de la Gentilidad: *Hæ ſunt Gentes , quas Dominus dereliquit , ut erudiret in eis Iſraelem.* Pues no era mejor , que acabàra Dios con los enemigos de ſu Pueblo ? A què propoſito les dexa habiles para inquietar con ſus Tropas à los miſmos Iſraelitas ? Yà lo dize el texto : *Vt poſtea diſcerent filij eorum certare cum hoſtibus , & habere conſuetudinem præliandi.* No quiſo el Señor , que Joſuè venciera à todos los Enemigos , y con eſpecial providencia dexò algunos ; porque ſi los Iſraelitas no tenian quien les hizieſſe guerra, vivirian con deſidia ; y ſe harian tibios, y deſcuydados , viendoſe ſin Enemigos. Eſta fue la maxima de Scipion , que no quiſo deſtruir à los Cartaginenſes del todo , ſino que dexò à muchos , para que los Romanos peleaſſen contra ellos , temiendo , que hallandoſe ſin Enemigos por la parte de afuera , dieran unos contra otros , y ſe encendieran algunas guerras civiles, que ſon las peores. Y aſsi Dios permite las ſugeſtiones de el Demonio , y la guerra de las paſsiones del animo , y del cuerpo , para que el Juſto ſe exercite en la lucha , y no ſe pierda con la tibieza ; porque viendoſe en conflicto , y conociendo ſu debilidad , buſca à Dios con mas fervor.

Jud. 3. v. 1

S. Thom. 2. ad Cor. 12.

Tambien

Tambien permite otras vezes trabajos, y perſecuciones, para evitar peligros mayores de los apetitos ſenſibles; y de eſſe modo el Juſto afligido vive con paz interior, y mas ſeguro. Muchos atribuyen à los Eſtoycos alguna eſpecie de inſenſibilidad; porque eran hombres que conſervaban la firmeza de animo en el mayor contratiempo. Pero Santo Thomàs dize, que los Eſtoycos no negaban en el hombre paſsiones, ſino que las admitian en los virtuoſos, que vivian moderados. Y aſsi los Eſtoycos, y Peripateticos, ſolamente eran contrarios en el modo de hablar, no en el entender; pues aunque los Eſtoycos negaban la ira, y otras paſsiones en los virtuoſos, fue, porque entendian por paſsion lo que no ſe regia por alguna virtud; pero no porque entendieran, que los virtuoſos no tenian paſsiones. Caben eſtas en los mas juſtos; y eſtà el exercicio de la virtud, en moderarlas conforme à la razon. 2.2.q.123 art. 10. in Corp.

En eſto conſiſte el dominio de las paſsiones, que es un Señorìo, el mejor que puede tenerſe en el Mundo; que aun la Theologia le dà el nombre de *Imperio.* Aunque la Vulgata, hablando de Joſeph tentado de ſu Ama, le dà el nombre de Señora: *Injecit Domina ſua oculos in Joſeph.* Notò San Ambroſio la verſion de los 70. donde ſe llama Muger del Señor: *Injecit uxor Domini ſui.* Eſto parece contra el modo comun de hablar; porque la fraſſe, en qualquiera Caſa, es del *Señor*, ò la *Señora.* Aſsi ſe explican los Criados, y Criadas. Mi Señor me ha mandado. Mi Señora me ha dicho. Pues porquè la Señora de Joſeph, ſe dize Muger del Señor? Fue Divino el penſamiento del Padre San Ambroſio: *Rectè uxor Domini, non ipſa Domina dicitur :: nam quomodo Domina, quæ dominandi non habebat affectum?* Era lance, en que aquella Muger ſe dexò dominar de la paſsion, atropellada de la liviandad; y como no tuvo dominio ſobre los apetitos de ſu cuerpo, no merecia el nombre de Señora; porque obedeciendo à ſu paſsion, ſe hizo eſclava. Eſta moralidad, no es ſolamente contra las paſsiones de luxuria, ſino contra todas las que hay en nueſtra naturaleza. Y hallaremos muchos, que ſe tienen por grandes Señores; pero mandando à otros, no ſaben mandarſe à sì miſmos. Vn diſcreto dixo: *Si vis eſſe imperator, impera tibi ipſi.* El imperio mas glorioſo, es mandarſe el hombre à sì miſmo. No es Señor quien tiene muchos Criados en ſu Caſa, y no ſabe dominar los apetitos de la naturaleza. Manda à un Criado, y lo tiene obediente à ſu precepto. Pero què importa, ſi ſe dexa mandar de la ira, y ſe mueve à la venganza? Manda otro à muchos vaſſallos, como Principe; y èl vive ſugeto à las paſsiones de la carne, ò por el vicio de la gula, ò por los deſordenes de laſcivia. Manda otro à muchos Agentes de ſu Caſa; y en eſſo miſmo anda atropellado de la codicia; y aſsi, aunque preſume de Señor es un vil Eſclavo, que obedece à ſu apetito. Todo lo contrario explicò San Pablo: *Caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo.* Dixo, que ſu eſpiritu ponia en eſclavitud al cuerpo. Aſsi debe obrar el Juſto, poniendo en ſervidumbre las paſsiones de la carne. Eſtando aſsi, es Señor; pero ſi ſe dexa vencer del apetito, arraſtra las cadenas de Eſclavo: *Converſus ſum in ærumna mea, dum configitur ſpina.* Santo Thomas: *Ideſt remorſus conſcientiæ infigitur cordi meo.* Es deſcripcion de un hombre, que cayò en pecado, y le punza la conciencia, como ſi le huvieran clavado una eſpina. Hugo: *Quaſi dicat :: cum carnalis concupiſcentia uſque ad conſenſum infigitur, redigor in priſtinam ſervitutem, quaſi viribus hoſti redditis.* Fue el hombre Eſclavo por la culpa, y ſe hizo libre por el Bautiſmo, y la penitencia; pero ſi deſpues ſe rinde al apetito, buelve à la miſeria de Eſclavo, dando nuevas fuerzas al Enemigo. La razon debe mandar como Señora, y la carne debe ſugetarſe como Eſclava; y ſi la razon ſe rinde

Gen. 39. v. 7.

Ambr. lib. Joſeph. cap. 5.

Pſal. 31. v. 4. S. Thomas. Hug. Cant. 2. v. 1.

rinde por consentir en el pecado, pierde el dominio, y dà mas fuerzas à la carne, para que domine sobre los afectos del hombre. Vn exercito victorioso cobra mas fuerzas contra su Enemigo; y sucede ganar una fuerte Plaza, en resulta de la victoria. Assi sucede en estas guerras, pues aunque se nos perdone la culpa, no se quita el fomes del pecado, de donde nace el desorden del apetito; y si la razon es vencida de la sensualidad, queda prisionera, y esclava, y la carne con mas vigor para otra victoria; y assi es menester, que el espiritu domine siempre à la carne, para que se logre la *paz interior* del hombre.

DIA OCTAVO DE LA PASQUA.

Vbi erant Discipuli congregati, propter metum Judæorum. Joann. 20.

HOY aparece Christo à sus Discipulos, que estaban congregados, y à puertas cerradas, por temor de los Judios; donde nota Santo Thomas, la circunstancia de estàr en congregacion. Havia dicho antes, que estaria en medio de aquellos, que hallàra congregados en el nombre del mismo Christo: *Vbi sunt duo, vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.* Y el venir aora à sus Discipulos, dize Santo Thomas, es porque estaban juntos en aquella Congregacion: *Christus enim ad congregatos venit.* Y el Espiritu Santo baxò sobre el Colegio Apostolico, quando todos estaban unidos en caridad, que se mostraba en la Congregacion: *Spiritus Sanctus ad congregatos descendit, quia Christus, & Spiritus Sanctus non nisi in charitate congregatis adsunt.* Gran documento para todas las Congregaciones, y todos los Capitulos, ò Comunidades.

Math. 18.

Aun estando los Discipulos de Christo tan prevenidos, se mostraban imperfectos; porque temian à los Judios: *Propter metum Judæorum.* Yà les havia dicho, que no temieran à los del Mundo, que podian dañarles en el cuerpo, sino que temieran solamente à aquel Señor, que los podia perder por toda la eternidad: *Nolite timere eos, qui occidunt corpus :: timete eum, qui potest, & animam, & corpus perdere in gehennam.* Pues oy hallamos à los Discipulos temerosos, aunque congregados, del mal que podian hazerles los Judios: *Congregati propter metum Judæorum.* Y era, porque aun estando en Congregacion, no tenian robusta la Fè, ni perfecta la caridad, que arroja al temor: *Perfecta charitas foras mittit timorem.* El temor, segun Santo Thomas, y los Theologos, puede ser mundano, servil, y filial; y oy hemos de condenar el temor malo, y assegurar en la caridad el temor bueno.

Matth. 10 *v.* 27.

1. *Joann.* 4. *v.* 18.

§. 1. *TIMOR MVNDANVS.*

LO primero es el temor del Mundo; y este es aquel temor, que no aprovecha para quitar la culpa, aun quando evita lo malo de la obra; y el que se mueve para no pecar del temor mundano, ofende à Dios, con motivo tan grossero. Este fue el temor de los Judios, que no prendian à Christo; porque temian al Pueblo: *Quærentes eum tenere, timuerunt turbas.* Y por esso tambien quisieron matar à Lazaro resucitado; y no se atrevian al mismo Christo

Mat. 21. *v.* 46.

Chriſto ; porque temian la turba , que le ſeguia con frequencia : *Cogitaverunt , ut & Lazarum interficerent.* Y eſto de regirſe por el temor del Mundo, es aficion al pecado. Pecò Adàn , y haziendo penitencia , fue perdonado de Dios ; quien maldixo la tierra , pero ſin maldecir la perſona : *Maledicta terra in opere tuo.* Pecò ſu hijo Cain , y le maldixo en Perſona el miſmo Dios : *Maledictus eris.* Porquè eſta diferencia , ſiendo en el Padre, y el Hijo tan grave la culpa ? Porque Adàn conociò ſu pecado , temiendo à Dios , ſin mezclarſe el temor del Mundo : *Domine audivi vocem tuam , & timui.* Pero Caìn? *Ero vagus, & profugus in terra. Omnis qui invenerit me occidet me* , la Gloſſa : *Non Deum ſibi iratum grave putat ; ſed timet , ne inveniatur , & occidatur.* No mueſtra en ſus palabras ſeña de conocer ſu culpa , ni de temor la Divina ira ; y ſolamente explica aquel temor de que lo mate , qualquiera que lo encuentre , ſintiendo ſolamente el daño , que podia venirle à ſu cuerpo ; y aſsi queda maldito de Dios , por toda la eternidad.

Joan. 11.

Gen. 3. v. 11.

Gen. 4. v. 14.

Gloſſa.

Nolite timere eos, qui occidunt corpus. En el temor del Mundo , ſe incluye el temor de los males del cuerpo , y hay muchos , que ſiguen el exemplar del malvado Caìn ; y ſi no matan à un hermano , deguellan un precepto. La Igleſia en la Quareſma nos manda el ayuno , con el exemplar de Chriſto. Y què hazes ? Todo es buſcar la eſſempcion , con el pretexto de que daña à la ſalud ; y es ſolamente temer el daño que puede venir al cuerpo ; *Occidet me.* Aunque aya un ligero achaque , yà ſe teme el ayuno , como ſi cauſara la muerte. Quieres vengarte de tu enemigo , y no paſſas à la accion , porque temes , que te venga algun mal. No dexas la venganza porque es pecado , ſino porque miras poderoſo à tu enemigo , ò porque puedes dàr en manos de la Juſticia , que pierda los bienes de tu Caſa. Quiere deſafiar el Cavallero , à quien le hizo algun agravio ; y ſe detiene , contra ſu deſeo. Pero porquè ? No ſe reprime, porque es ofenſa de Dios , ſino porque teme el caſtigo del Rey. Tiene el otro animo de hurtar ; y ſe detiene , no porque es contra las Divinas Leyes , ſino porque teme la Carcel , y los azotes. Quiere el otro à la Muger atropellado de ſu liviandad ; y ſe reprime , no porque es ofenſa de Dios ; ſino porque teme contraher alguna infeccion en ſu cuerpo , perdiendo la ſalud , en el vicio. Debe el otro aſsiſtir , por caridad , ò por miniſterio al proximo , que eſtà enfermo ; y no lo haze , porque teme , que la enfermedad ſe le pegue ; y falta gravemente à la caridad, mayormente ſi es de rigoroſa obligacion. Hazen muchos la cuenta de Caìn : *Occidet me* ; pues no huyen de la culpa , porque es ofenſa de Dios , ſino por temor del daño , que puede ſeguirſe al cuerpo. No hay mas vida que la honra , pues los hombres por conſervar la honra pierden la vida. Pero yo sè , que ſobre eſte temor del cuerpo , hay otro temor del Mundo , que eſtorvando el pecado por la honra , no evita , ſino que pone la culpa. Hay en el Mundo un motivo de evitar el *hecho* del Pecado. Y ſe llama : *El què diran* ? Eſte ſirve para no llegar à la obra, pero no quita la afeccion de la culpa ; porque con eſte reparo , aunque ſe evite quanto à la execucion , ni es por temor de Dios , ni por reſpeto à la Ley , ſino que prevalece la honra del Mundo , à la autoridad de Dios , que prohibe el pecado. Quantas vezes , quiere el hombre ſervir à Chriſto , y el temor del *què diràn* le ſirve de eſtorvo ? Aun en las Comunidades conociò la Santa Madre eſte defecto ; pues no entran muchos de veras à ſervir à Dios, porque le calumniaràn la ſingularidad. Quantas vezes el Cavallero haze una injuſticia, para tomar venganza , porque los otros no digan , que no es hombre de honra? Y en fin , quantas vezes ſe evita el pecado , no por el temor de Dios , ſino

S. Tereſa, Mor. l. c. 2.

Pſalm. 72. v. 6. porque ſe teme la mormuracion del Mundo, ſi llega à noticia del Pueblo: *Ideo tenuit eos ſupervia, operti ſunt iniquitate, & impietate ſua.* Vnos Pecadores hay, dize David, poſſehidos de la Sobervia, y que ſe cubren con ſu miſma culpa. Y *S. Laurent. Juſt. ibi.* quièn ſon eſtos? San Lorenzo Juſtiniano: *Supervia, quaſi quibuſdam manibus tenuit eos.* Vſa del verbo: *tenuit*, porque la ſobervia los detiene como ſi fuera una mano para que no caìgan en un precipicio. Siendo la Sobervia, vicio como la Luxuria, ò como la Codicia, havia de dezir, que ſon hombres, que tienen mucha ſobervia, ò que tienen mucha Codicia; porque ſon las mas comunes fraſſes, para hablar de tales hombres. Pues porquè no dize David, que ellos tienen la Sobervia, ſino que ella los tiene, como quien los reprime? Bien lo gloſſa el Juſtiniano, porque hay pecadores, que quieren hazer alguna coſa, y los detiene la Sobervia. Quieren executar algun pecado; y los detiene la honra del Mundo.

Sucede, que un Padre quiere caſtigar à un hijo, y la Madre piadoſa le detiene con la mano. Vn hombre ſe enoja, y quiere herir à otro, y el Amigo ſe pone de por medio, y le detiene la execucion para que no le haga mal. Pues eſto es lo que paſſa muchas vezes con la honra, y la Sobervia de los hombres; porque eſtando deſeoſos para cometer una culpa, los detiene la mano de la ſobervia: *Supervia.* Quiere una Señora, atropellada de un mal deſeo, abandonar ſu recato, pero ſe detiene, ſe reprime; y porquè? No repara en Dios para evitar ſu ofenſa, ſino que teme que llegue al Pueblo la noticia. Quiere el hypocrita el regalo; y ſe reprime de exterioridades, uſando la mottificacion à viſta de los hombres, por no perder aquel buen concepto, en que lo tiene el Mundo. Quiere el Cavallero dexar la ocaſion, quitando los rieſgos de ſu liviandad, pero ſe detiene, porque los camaradas tendràn por falta de honra, dexar à una Muger perdida. Quiere un Militar arreglar ſu vida, y ſerenar ſu conciencia; y le ocurre, que los otros de ſu Regimiento, ò ſu Compañia, lo tendràn por eſtratagema, y diràn, que no es por ſalvar ſu alma, ſino por conſervar la bolſa. Aſsi ſon los pecadores, que no obrando bien, por el temor del Mundo, eſtàn cubiertos de ſu miſmo pecado; y al' *què diràn*, lo toman por capa, para los deſordenes de ſu vida.

Miremos el pecado de los hijos de Helì, que era grave en los ojos de *1. Reg. 2. v 17.* Dios: *Erat enim peccatum puerorum grande nimis coram Domino.* Su Padre los reprehendiò; y no obſtante eſſo, fue caſtigado? Porque en la correccion les dixo: *Quare feciſtis res hujuſmodi, quas ego audio res peſsimas ab omni populo:: non enim eſt bona fama quam ego audio.* No tuvo por motivo à Dios, en cuya preſencia, era grande ſu culpa: *Grande nimis coram Domino*; y ſolamente ſeñalò el motivo, de que los mormuraba el Pueblo; y eſto era regirſe por el temor del Mundo. No fue aſsi Abrahan, à quien alabò el Angel, por el temor de Dios: *Nunc cognovi, quod times Deum.* Pero porquè el Angel dize, que ſo- *Geneſ. 22. v. 12.* lamente queriendo ſacrificar à ſu hijo Iſaac, manifeſtava perfecto el temor? *S. Zen. Ser. 1. de Abr.* San Zenon: *Nec timuit ne parricidium ei imputaretur.* Previò Abrahan, que oyendo las Gentes, que por ſu propria mano avia degollado à ſu hijo: aun mediando el precepto de Dios, dirian, que havia ſido una barbaridad, y regidos por la Ley de naturaleza, condenarian abominable ſu culpa. Y no obſtante eſſo, no ſe rigiò por el temor mundano, ſino que expuſo toda ſu honra, ſin reparar en lo que dirian las gentes, porque tenia el Santo temor de Dios tan perfecto, que no hacia cuenta con lo que havia de dezir el Mundo: *Nunc.*

A eſte temor mundano pertenece otra cauſa de los bienes de fortuna; y ſe halla en algunos ſugetos, que aunque eſtèn abundantes de dinero, no ſo-

corren

corren al mas neceſsitado. Ay caſos, en que obliga gravemente la miſericordia; pero algunos, no cumplen con ella; porque luego les ocurre, que ſi dàn limoſna, podràn llegar à padecer miſeria; y eſto es negarſe à la ley de ſocorrer à los Pobres, por temor, que les falten los caudales, y por eſſo dixo el Damiano: *Tremit manus avari cum tribuit.* Hay mas precioſidad que la gracia de Dios? El Apoſtol S. Pedro la explicò de eſte modo: *Maxima, & prætioſa nobis promiſſa donavit.* Pues es poſsible, què el hombre no repara en perder la divina gracia, por miedo de perder los bienes de fortuna? Notad lo que ſucede à un Cavallero, ò à una Señora, en la noche de lluvia, haviendo de ir à ſu Caſa. Si la Muger lleva manto, pedirà en la Caſa, que le dexen una mantilla. Si el Cavallero lleva Caſaca, ò capote de grana, pedirà un capote de paño burdo, para no maltratarſe con la lluvia el veſtido de grana. Y porquè? Porque el veſtido que llevaba es muy precioſo, y el paño que toma es groſero. La capa burda, poco importa que ſe moje, y la grana es laſtima que ſe manche. Viene, pues la tempeſtad, ò lluvia de la tentacion, y devemos los Fieles guardar el veſtido de la Caridad, que và junta con el Santo temor de Dios. Eſte es el veſtido que pintò San Pablo: *Nolumus expolliari, ſed ſuperveſtiri.* El cuerpo, el Mundo, los bienes de fortuna importan poco, la gracia de Dios importa mucho. Todo lo demàs es coſa groſera, la gracia de Dios es mas precioſa; y ſiendo eſta gala, que nos pide Chriſto, como dezia San Pablo: *Induimini Dominum Jeſum Chriſtum:* no aya temor de perder Mundo, cuerpo, ni honra, para conſervar el veſtido de la gracia.

2. *Petri* 1. *v.* 4.

Ad Rom. 13. *v.* 14.

§. 2. *TIMOR SERVILIS.*

EL ſegundo temor es *Servil*, temor de eſclavos; que no executan coſa en la caſa de ſu Señor, ſino por miedo; porque ſino les daràn de palos. Eſto es de los que no evitan el pecado, ſino por temor del Infierno. El temor de eſtas penas ſirve alguna vez, para excitarſe à penitencia, y à dolor, pero ſi es puramente *Servil*, ſe condena en buena Theologia, y no es camino para la gracia, ſino quando mira à Dios. Pide el Rico Avaro en el Infierno al Padre Abrahan, que embie à Lazaro, à predicar à cinco Hermanos, que havia dexado en el Muado: *Mitte Lazarum: habeo enim quinque fratres, ut teſtetur illis, ne, & ipſi veniãt in hunc locum tormentorum.* Eſta peticion es muy necia, dize Hugo. Y porquè? *Notatur timor Servilis adhuc eſſe in divite; non enim dicit, ut teſtetur illis, ne peccent; vel, ut pæniteant; ſed ne, & ipſi, &c.* Todo eſto era un temor groſero, villano, y ſervil; porque no le pide, que vaya Lazaro à predicarles para que ſe conviertan del pecado, ſino preciſamente, para que no paren en el Infierno. Eſto era pedir un modo de vivir como eſclavos, que ſolamente ſe apartaſſen de la culpa, por librarſe de aquella pena. Predicamos alguna vez, y meditamos en el Infierno para apartarnos del pecado; pero eſto no es de modo, que no diga algun reſpeto à Dios; ſino que nos excitamos de aquellas penas, para facilitar el temor de Dios, que ſigue à la caridad. Que el hijo trate à ſu Padre con amor, y reſpeto, no ſe opone à que le tema, porque puede darle un caſtigo; y el movernos, ò excitarnos con el temor de las penas, que nos puede dàr como Juez, no quita que paſſemos à mirarlo como nueſtro Padre, y nueſtro Dios. El eſpiritu del oro mezclado con otros medicamentos fuertes, les quita lo corroſivo de ſu naturaleza, y les dexa lo eficàz para la Medicina, y aſsi el oro de la caridad, quita lo imperfecto del temor ſervil, pero dexa aquella eficacia, que es Medicina, para la ſalud del Alma, en el temor de la pena.

Lucæ 16. 28.

Hugo.

Purgada la ſervilidad del temor, con la gracia, y la caridad, no quita que aproveche el temor del Infierno, para aborrecer el pecado, pues ſin ſer lo principal que nos mueva, es un excitativo, que aprovecha: *Confige timore tuo carnes meas; à judicijs enim ſuis timui.* Trata David al temor como un clavo, que aſſegura una tabla, para que no ſe cayga; y aſsi dize S. Leon Papa, que David tenia temor, mirando à Dios como Juez, como ſi fuera un clavo, para detenerſe en ſus paſsiones, ſin deſmandarſe por los apetitos ſenſibles: *Quid autem eſt clavis timoris Dei, carnes habere confixas, niſi corporeos ſenſus ab illecebra illiciti deſiderij, ſub metu divini continere judicij?* De eſto ſe infiere, que es provechoſo el temor del Juizio, y el temor del Infierno: *Timete cum qui poteſt.* Y que es como un clavo, que detiene nueſtro apetito. Pero el Cardenal Hugo, parece que trahe una objecion, porque lo explica del temor que acompaña la caridad, y eſte ſe llama temor filial, temor puro, temor caſto: *Confige carnales concupiſcentias timore caſto, qui foras mittit timorem ſervilem.* Luego ſegun eſta gloſſa, aquel temor del Juizio, y del Infierno, ſerà excitativo para ſalir del pecado; pero en venir la caridad, yà no ſerà fructuoſo aquel temor. No es aſsi, porque aunque ſea util para los principiantes, y menos frequente en los perfectos, aun eſtos lo han de uſar una, ù otra vez, para aſſegurarſe en la virtud. Y por eſſo veràn, que aun en las Comunidades Religioſas, donde tienen liciones, y meditaciones de formulario, tambien hay licion de las penas del Infierno. Pues còmo entenderemos, que la divina caridad, ſaca fuera aquel temor?

Pſal. 118. *v.* 120.

S. Leon Ser. 19. *de Paſ. Domini.*

Hugo.

Notadlo con curioſidad. San Juan dize, que en la caridad no hay temor; porque la caridad perfecta lo aparta de sì: *Timor non eſt in Charitate; ſed perfecta Charitas foras mittit timorem.* Hablando del temor, no dize, que lo arroja, ſino que lo embia: *Mittit.* Quien embia à alguno, es para que vaya, pero tambien es para que buelva. Quien lo ſaca de ſu caſa, ò lo arroja de sì, es para que no buelva mas. Pues no dize San Juan que lo ſaca, ni que lo arroja, ſino que la caridad lo *embia*, para que buelva otra vez, en que le pueda ſervir: Quien embia un Criado fuera, es para que entre quando el Amo, ò la Señora le aviſe; pues aſsi haze la caridad, quando embia fuera aquel temor. Lo embia, y lo aparta de sì; porque la caridad trahe el temor de la culpa, y no ſe rige por el temor de la pena; pero quitada en el hombre la afeccion de eſclavo, aprovecha el temor del Infierno, para que alguna vez la conſideracion de la pena, lo excite para huir de la culpa, y por eſſo dixo el Señor Palafox en las notas à la Carta 31. *Que pueden ceſar los ſentimientos del amor, y declinar el hombre à una vana preſuncion, de donde haya meneſter para ſalir de alli, humillarſe, y penſar en las Poſtrimerias.*

1. *Joan.* 4. *v.* 18.

Por eſſo dixo San Ambroſio: *Timoris etiam, quo Deus metuitur non eſt in apellatione, diſtinctio; ſed aliud eſt timere, quia peccaveris, aliud timere ne peccas. Et ibi eſt formido de Suplicio, hic ſolicitudo de præmio.* Eſto ſe viò en Antioco, de quien dixo Santo Thomàs, que conociendo ſu culpa, no tuvo verdadera penitencia: *Non habuit veram penitentiam.* Pues Antioco confeſsò ſus maldades: *Nunc reminiſcor mallorum quæ feci, in Jeruſalem.* Y conociò, que los dolores de ſu cuerpo, eran pena de ſu pecado: *Cognovi ergo, quia propterea invenerunt me mala iſta.* Pues ſi confieſſa, y mueſtra dolor de ſu culpa, còmo no le aprovecha eſta penitencia? S. Thomàs: *Quia non ex amore juſtitiæ de peccatis commiſsis dolebat, ſed timore pœnæ, quam expectabat, vel dolore pœnæ, quam ſuſtinebat. Et hoc etiam multis in fine pœnitentibus contingit.* Era aquel dolor de lo que padecia, y de la pena del Infierno, que correſpondia à ſu pecado, ſin

Ambr. Ep. 84.

D. Th. in 4. *diſt.* 20. *q.* 1. *art.* 1. *q.* 1. *a* 1.

1. *Mac.* 6. *v.* 12.

mo-

moverſe del amor de la juſticia, ni de Dios, para arrepentirſe de tanta maldad; y aſsi todos aquellos *ayes* de ſu memoria, eran de una falſa penitencia; y aſsi ſucede à muchos en el fin de ſu vida, que mueſtran un dolor, y miedo de ſu mal, ſin mirarlo como ofenſa de Dios. Chriſto por San Lucas, hablando de la ſalvacion de las Almas; pone à algunos, que llaman à la puerta de la divina miſericordia, y padecen repulſa: *Incipietis foris ſtare, & pulſare:: & reſpondens dicet vobis neſcio vos, unde ſitis.* Pues ſi el miſmo Señor, otrece abrir la puerta à los que llamaran: *Pulſate, & aperietur vobis :: Pulſanti aperietur.* Como aora dize, que llaman à la puerta, y no ſe les abre? El Chriſoſtomo: *Nihil proderit diligentia, quam generat timor, non fides.* Habla à los que no llaman con fee, que mueſtra la ofenſa de Dios; ſino que llaman con temor puramente ſervil; y como ſe duelen ſolamente, por la pena de ſus pecados, les dà el Señor con la puerta en los ojos. *Luc.* 13. *v.* 25. *Luc.* 11. *v.* 9. *Chriſoſtom. apud Hugo.*

Toda eſta doctrina ſe confirma en una fuerte propoſicion, que eſcriviò San Pablo hablando de Eſaù: *Reprobatus eſt, non enim invenit pœnitentiæ locum, quamquam cum lachrymis inquiſiſſet eam.* Ningun hombre huvo, que en eſta vida no pudiera ſalvarſe por la penitencia. Pues còmo San Pablo dize, de Eſaù, que no hallaria lugar para la penitencia, aunque la buſcaſſe con lagrimas de amargura? Santo Thomàs, haziendoſe cargo de la promeſſa de Dios por el Profeta Ezequiel: *Quacumque die ingemuerit peccator, ego exaudiam.* Y por otra parte del dolor que moſtrò Eſaù, prorumpiendo en un clamor: *Irrugit clamore magno:* Dize, que aquel dolor, no fue por amor de la juſticia, ſino por temor de la pena, y del daño temporal de ſu vida, y familia. Y por eſſo aquella penitencia no fue accepta: *Sic penituit Eſau:: Non dolebat de peccato venditionis, ſed de damno perditionis. Et ideo pœnitentia ejus non fuit accepta, quia non erat vera. Sic enim pœnitent damnati in Inferno. Penitentiam agentes, & præ anguſtia ſpiritus gementes.* Por eſſo Eſaù fue condenado, y tendran la miſma deſgracia; los que no ſe duelen como deben de ſu culpa. Miren la culpa como ofenſa de Dios, y duelanſe del pecado, elevando el arrepentimiento ſin que ſea ſolamente por ſu daño. *Ad Hebr.* 12. *v.* 16. *D. Thom.* *Ezeq.* 18. *Gen.* 27. *v.* 34.

§. 3. *TIMOR FILIALIS.*

EL tercer temor es el Filial; como el temor que tiene un hijo à ſu Padre, no preciſamente, porque puede caſtigarlo, ſino porque le ha dado el sèr, y teme diſguſtarle en alguna accion. Y eſto es proprio de los juſtos, y de los que ſon perfectos, porque no dexan de pecar, porque temen el caſtigo, ſino porque aman à Dios, y ſe mueven de ſu bondad. En los Proverbios ſe dize: *Sapiens timet, & declinat à malo, ſtultus tranſilit, & confidit.* Lyra: *Timet Deum timore filiali, & declinat à malo, magis propter ofenſam, quam propter pœnam.* Mi reparo eſtà, que aprobando el Santo temor de Dios, no le avia de llamar Sabio, ſino Juſto, ò Bienaventurado; porque aſsi explicò David al que teme à Dios: *Beatus vir, qui timet Dominum.* Y aun San Lucas pintando la virtud del viejo Simeon, le llama Juſto, quando le dize timorato: *Et homo iſte Juſtus, & timoratus.* Pues para què à eſte le llama en los Proverbios *Sabio*, y no le llama *Juſto*, ni le dize Bienaventurado? Què coſa es Sabiduria? *Cognitio Dei per altiſsimas cauſas.* Porque es un temor que ſe rige por la Sabiduria, que và por cauſas mas altas. Aſsi procede el Juſto con el temor filial; no ſe rige para evitar la culpa por el temor groſero de la pena; no ſe mueve para evitar el pecado, por los reſpetos del Mundo, porque le puede venir algun daño en el cuerpo, *Prov.* 14. *v.* 16. *Lyra ibi.* *Luc.* 2. *v.* 25.

po, porque perderà los bienes de fortuna; ſe mueve, por la cauſa altiſsima, que es Dios, por la infinita bondad: *Sapiens.* El Padre San Aguſtin pintò noblemente el temor, informado con la caridad; y conſiderando, que los principiantes ſe excitan de la pena, para ſalir de la culpa; y que deſpues convertidos à Dios, ſe mueven de la divina bondad, dixo, que comienza el temor por cadenas de hyerro, y viene à parar en collar de oro: *Incipit ergo à vinclis ferreis, & finitur ad torquem auream.* Porque comienza el hombre à apartarſe del pecado, por temor de las penas del Infierno, y luego proſigue amando à Dios como ultimo fin.

S. Aug. Pſ. 149.

Comienza, pues, el hombre pecador, con la meditacion del Infierno, y ſe excita para apartarſe del pecado; pero aquel temor, tiene mucho de ſervilidad, y es meneſter, que la ſervilidad ſe ſalga, para que la caridad ſe introduzca. Trahe San Aguſtin un exemplo caſero, pero muy proprio. Si la Muger eſtà coſiẽdo una tela, la aguja entra primero, y deſpues ſe ſigue el hilo, y ſe forma el veſtido de la tela al artificio de la coſtura. Pero para que el hilo entre penetrando la ropa, es neceſſario, que ſalga la aguja. Aſsi ſucede en el temor ſervil, que penetra al Alma, en la conſiderecion de la pena, porque es temor, que en la conciencia punza, es como abuja que penetra; pero ha de ſer para que entre la caridad con el Santo temor de Dios, y ſalga el temor, que era puramente ſervil: *Seta prius intrat; ſed niſi exeat, non ſuccedit linum. Sic timor primò occupat mentem, non autem ibi remanet timor, quia ideo intravit, ut introduceret Charitatem.* Hemos de formar el veſtido de la caridad, que llamò San Pablo, veſtido de Chriſto. *Induimini dominum Jeſum Chriſtum.* El pecador penetra la tela de ſu corazon, con el temor ſervil; pero ha de ſer como la aguja, para introducir el hilo en la tela; de ſuerte, que ſe conſerve el Santo temor de Dios, y la divina caridad.

S. Aug. tr. 9. in Joan.

Hugo.

Permitaſe una digreſsion ordenando, contra mi, la moralidad, que ſirva à otros de prevencion. Predicamos noſotros con la Sentencia de Chriſto, que no ſe ha de temer el Mundo, y tememos al Mundo, quando llega el caſo; ſiendo como los Magos de Faraon, que deſpreciaban los ſeñales del Cielo, en Moysès, para que el Pueblo no tuviera temor, y deſpues ellos ſe vieron con mortales temblores, oyendo el ſylvo de las Serpientes: *Illi enim qui promitteant timores, & perturbationes ſe expellere ab anima languente hi cum deriſu, pleni timore languebant.* Y aſsi ſucediò al Filoſofo, que animaba à otros para entrar en el mar, por quitarles el miedo de exponerſe en la embarcacion, y llegando el caſo de la tempeſtad, aquel Filoſofo fue el que tuvo mas miedo. Dezimos al Seglar en el trabajo, que no hemos de poner la aficion en los bienes del Mundo. Dezimos, que no teman los daños del cuerpo en el rigor del ayuno. Y ſi nos viene alguna deſgracia en los bienes de fortuna, moſtramos el ſentimiento con impaciencia. Si nos intiman el Ayuno, buſcamos ſaynetes para conſervar el cuerpo; y ſi eſtamos enfermos, olvidamos la paciencia, que predicamos à otros. Volviendo à nueſtro aſſumpto:

Sapien. 17. v. 8.

Es eſpecie de villanìa ſervir por el temor de la pena; y aſsi, merece ſolamente, quien obra con temor, que nace de la caridad: *Beatus vir qui timet Dominum in mandatis ejus cupit nimis.* Yà ſe cuenta por Bienaventurado el Varon, que deſea mucho en la obſervancia de la Ley. Hablando à nueſtro modo, no vale ſolo el deſeo, porque como dize la vulgaridad: *Obras ſon amores*; y el obſequio al Señor, ò Señora de la Caſa, ſe mueſtra en hazer lo que mandan, el Señor, ò la Señora. Pues còmo hablando David de un Siervo de Dios, no le llama feliz, porque haze lo que le manda, ſino porque le teme,

Pſal. 111. v. 1.

y

y deſea ? Fue reparo de San Geronimo ; que deſcubre el concepto , porque el hazer lo que manda un Amo , ò Prelado, puede ſer ſin amor , y ſolamente por miedo ; y aſsi ſucede à algunos Fieles , que ſe abſtienen del vicio pero eſto es por temor del Infierno; y entonces , aunque no ſea temor rigoroſamente ſervil , pierde parte del merito , que podia tener con Dios , que ſe logra obrando por caridad. Por eſſo añade un temor , con deſeo fervoroſo , que nace del corazon afectivo , para tratar al hombre como Bienaventurado : *Non dixit mandata ejus facit ; multi enim ex timore faciunt , & mercedem non habent , qui enim gehennam timet , & propterea non fornicatur , non habet tantam mercedem , quantam , ille , qui propter dilectionem Dei facit.* En el Mundo ſolamente ſe mira la obra , ſegun la exterior dad, porque el hombre no vè los deſeos del corazon ; pero Dios que penetra los corazones : *Scrutans corda , & renes Deus* , conoce el deſeo , y el amor del Juſto,que obra temeroſo ; y por eſſo es un temor , que merece la eterna felicidad. *Hyer.*

El hombre fiel en eſta vida , alienta con la eſperanza ; pero eſta ſe debe acompañar con el temor de Dios , que nace de la Caridad , porque las obras ſean del agrado de Dios : *Vnus panis, unum corpus , multi ſumus.* No me admira, que San Pablo trate à los Fieles de la Igleſia , como un cuerpo; porque en otra parte llamò cuerpo à la Igleſia , y à los Chriſtianos, como miembros : *Vos eſtis Corpus Chriſti , & membra de membro.* Pero què proporcion hay para llamarnos como un pan , que ſea bien formado para el guſto de Dios ? Bien ſabemos , que la Igleſia ſe compara à la levadura , mezclada en tres medidas de harina : *In farinæ ſatis tribus.* Pero ſi los Fieles ſon los granos del trigo , hemos de examinar , como ſe hazen harina , para formarſe la maſſa. Dixo San Aguſtin , que eſte Mundo era como el Molino: *Molendinem puto dictum Mundum iſtum.* Y advirtiò el Cardenal Hugo,que como la rueda del Molino,comprime el grano contra el duro ſuelo , ſiendo dos muelas para hazerſe polvo; aſsi ſucede en lo moral ; porque los Fieles deben ponerſe entre una , y otra muela , del temor , y la eſperanza , para hazerſe harina ; y aſsi ſe forma el pan , que ſea del guſto de Dios : *Fideles inter molam inferiorem , & ſuperiorem debent poni , ut fiant de unione panis , ideſt Eccleſiæ , quæ eſt unus panis. Mola ſuperior Spes , inferior timor.* No baſta la eſperanza , porque puede viciarſe con el abuſo de la miſericordia; y es neceſſario el temor , para unirnos por la divina caridad. 1. *ad Cor.* 10. *v.* 17. *Math.* 13. *v.* 33. *S. Aug.* *Hug. Matho* 14.

Por eſſo David , quando ſe miraba como Siervo de Dios , dezia : *Statue ſervo tuo eloquium tuum in timore tuo.* No pide temor mundano , ò ſervil , ſino el temor de Dios. Reparò San Ambroſio , que para el temor uſa del verbo *ſtatuo*; porque eſte verbo ſignifica *aſſegurar , y eſtablecer* ; y por eſſo hay Leyes de Vniverſidades , ò Colegios , que llaman *Eſtatutos.* La eſtatua , pues , ſe llama aſsi , porque ſe firma ſobre una *baſa* ; y de eſſe modo parece bien à la viſta, ſea en un Templo , ò ſea en una Plaza ; y eſtà firme por uno , y otro lado, para no caerſe en el ſuelo ; pues de eſte modo ſe aſſegura la palabra de Dios, y obſervancia de ſu Ley , ſobre el Santo temor de Dios : *Baſis quædam verbi eſt timor Sanctus :: ita verbum Dei in timore Sancto melius ſtatuitur , fortius radicatur.* Miraſe el Juſto arreglado en ſus acciones , como Simulacro de las virtudes, pero para aſſegurarſe el Simulacro de la Ley , ha de ſervir de baſa el Santo temor de Dios ; y de eſte modo tendrà firmeza , y parecerà bien à la viſta ; porque mirandole los Fieles de Chriſto , ſe moverán con el exemplo ; y ſi falta la baſa , todo el Simulacro caèra en tierra, *Pſal.* 118. *v.* 38. *Ambr. ibi.*

Es el temor de Dios expulſion del pecado : *Timor Domini expellit peccatum.* *Eccleſ.* 1. *v.* 27.

Y la Ley de Dios es fuente de la vida, q̃ aparta de la culpa: *Lex Dñi Fons vitæ, ut declinent à ruina mortis.* Pues yo hallo un temor, que ſe pinta como enfermedad: *Pleni timore languebant.* Y tambien un temor evacuado, como ſi fuera algun humor maligno; pues aſsi lo dixo Elifaz en el Libro de Job: *Evacuaſti timorem.* Y Santo Thomàs dize, que era evacuar el Santo temor de Dios, que acompaña la ſalud: *Quia ſcilicet conatus es, à te timorem Dei excludere.* Pues notemos un documento de la Medicina para la ſalud del Alma. Dizen los Profeſſores, que la evacuacion de la ſangre, es: *Toto genere præternaturam*, porque como en la ſangre eſtà el teſoro de la vida, la evacuacion nunca es conforme à la naturaleza; à diferencia de otros humores, que cauſan enfermedades, y ſe expelen por evacuaciones. Y como la gracia en la Theologia, ſe llama naturaleza: *Natura, & radix donorum ſupernaturalium*; el temor Santo de Dios ſirve para evacuar, y expeler el pecado: *Timor Domini expellit peccatum.* La caridad expele al temor mundano, y ſervil: *Charitas foras mittit timorem.* Todo eſto và bien, para la ſalud eſpiritual; pero ſi ſe evacua el temor de Dios: *Evacuaſti timorem, Dei*; eſto es: *Toto genere præternaturam*; porque es perder la gracia, que es el teſoro eſpiritual de nueſtra vida. Todo lo comprehendiò San Bernardo, para que Dios admita nueſtras obras como obſequio: *Servilis eſt timor, quandiu ab amore non manu mittitur; & qui de amore non venit timor, non timor, ſed adulatio eſt.* Buena moralidad, con el exemplo de lo que ſucede, aun en el Clauſtro, donde los Subditos repiten obſequios à los que tienen la autoridad, por un villano temor; porque lo que parece reverencia, es ſimulacion, y liſonja. Bien cabe, como diximos, en lo imperfecto, el temor ſervil; pero ha de ſer diſponiendo para el filial; porque quien ſe mira como hijo, ha de excluir el temor de eſclavo. Chriſto en el Tabor, moſtrò à los tres diſcipulos ſeñas de la Gloria, para alentarlos à los trabajos de la vida. Pero no les moſtrò ſeña alguna del Infierno, para que ſe apartaſſen del pecado; y fue, porque Pedro, Juan, y Diego, parecian los mas perfectos entre los demàs Diſcipulos: *Quia excellentiores cæteris videlicet, erant.* Y como la oſtenſion del Infierno mueve al temor de eſclavos; no quiſo el Señor darles ſeñas de la pena, que correſponde à la culpa, ſino alagarlos con la repreſentacion de la Gloria, que alienta à la eſperanza con aquel amor de concupiſcencia, que aunque no es el perfecto, lo mira la caridad como acto ſecundario.

Prov. 14. *v.* 27.

Sap. 17. *v.* 8.

Job. 15. *v.* 4.

D. Thom.

Sermon. de S. Benedic.

1. *Joann.* 4 *v.* 18.

Math. 17.

Chriſ. in Math. hõ. 57.

DOMINGO I. POST OCT. PASCHÆ.

Ego ſum Paſtor bonus. Joann. 10.

Y tenemos à Chriſto como Paſtor Bueno, que ſe acredita à sì miſmo; y no puede haver hombre en algun miniſterio de autoridad, que ſe llame, como Chriſto: Buen Paſtor. Porque lo bueno nada admite de malo: *Bonum ex integra cauſa.* Y no ſe hallarà Prelado, que no tenga algun defecto. Santo Thomàs gloſsò el Evangelio conforme à las palabras de Divid, que pinta à Dios como Paſtor: *Dominus regit me: paſcit me; & idem eſt, quia qui paſcit regit. Et intelligitur de Chriſto:* Joann. 10. *Ego ſum Paſtor bonus.* Se dize Paſtor, porque ſobre los cuidados, y vigilias, nos previene como à ovejas, buenas yervas, y buenas aguas: *Habet ſe ad*

Pſalm. 22 *v.* 1.

D. Th. ibi.

nos

nos ſicut Paſtor ad oves, quæ duobus paſcuntur, ſcilicet, hervis, & aquis. La experiencia enſeña, que los Ganaderos tienen unos Paſtores, que ſe llaman Mayorales; y otros inferiores; y à eſta proporcion Chriſto, como Paſtor, ſirve de exemplar à todos los de la Igleſia, en ſu miniſterio, y Prelacìa. Hay Paſtor univerſal, que es el Papa; hay Obiſpos, Retores, y Vicarios; hay Confeſſores, que ſon como ſubſtitutos; y todos deben mirar à Chriſto, como exemplar, para cuydar de las Ovejas con ſolicitud. En el miſmo Pſalmo ſe propone con la vara, y baculo, que ſirven de conſuelo: *Virga tua, & baculus tuus ipſa me conſolata ſunt.* Donde gloſſa Hugo la vara para corregir, y el baculo para conſolar: *Virga, ſcilicet correctionis, & baculus conſolationis.* Con que tenemos las calidades de los buenos Paſtores, que explican Vigilias, como los Paſtores de Judèa: *Paſtores erant :: vigilantes :: ſuper gregem ſuum.* La idea, pues, ha de ſer, pintar todas las obligaciones de un Paſtor, y Prelado, en imitacion de Chriſto.

V. 5. Hugo.

Lucæ 2. v. 6.

§. 1. *VIGILIAS, Y CVYDADOS.*

LO primero, que debe tener un Paſtor, es el cuydado de las Ovejas; y lo acreditan los Paſtores, que velaban de noche, padeciendo incomodidad, por beneficio de ſu Grey: *Cuſtodientes vigilias noctis ſuper Gregem ſuum.* Y por eſſo ſe condena la omiſsion de los Paſtores de la Igleſia, que no miran el bien de las Ovejas encomendadas, ſino ſus conveniencias proprias. Eſta diferencia ſeñala Chriſto del Paſtor, y el Mercenario: *Mercenarius autem fugit.* Porque el Mercenario tiene muchas omiſsiones, y aunque venga el Lobo, abandona las Reſes; pero el buen Paſtor paſſa el trabajo de frios, y vigilias, por guardar las Ovejas. Santo Thomàs: *Bonus verò Paſtor :: ſuſtinet multa pro Grege, cujus bonum intendit.* La fraſſe de Chriſto nos trahe à la memoria, lo que dixo Jacob à Labàn, alegando ſu ſervicio, en guardarle el Rebaño: *Die noctuque æſtu urebar, & gelu, fugiebatque ſomnus ab oculis meis.* Dize Jacob, que huyò el ſueño de ſus ojos. Sucede, que ſi el hombre ſe và à dormir con algun cuydado, ò peſadumbre, no puede conciliar el ſueño. Y eſto le acontecia à Jacob, porque guardaba el Rebaño con tanta ſolicitud, que aun queriendo el deſcanſo, huyò de ſus ojos el ſueño. Bien ſe puede carear la fuga del Mercenario, y de Jacob para vèr la diſparidad. Huye el Mercenario, y dexa las Ovejas expueſtas al Lobo: *Fugit.* Pero no huìa de las Reſes Jacob, ſino que el ſueño huìa de el: *Fugiebatque ſomnus*; y aun queriendo dormir, padecia vigilias, por guardar las Ovejas. Ojala todos los Paſtores de la Igleſia pudieran dezir con verdad, lo que dezia Jacob: *Nec captum à beſtia oſtendi tibi.* El Paſtor para dàr cuenta à ſu Amo de la res, que ſe come el Lobo; lleva por ſeñal la piel de la res; y explica Jacob ſu cuydado, en que jamàs moſtrò res comida del Lobo. Quantas Ovejas ſe pierden en el Rebaño de la Igleſia, por el deſcuydo de los Paſtores, que viendo el Lobo, no defienden las reſes? Buen Paſtor fue San Gregorio Taumaturgo, pues preguntando al morir, quantos Hereges havia en el Pueblo de Neoceſarea, donde era Obiſpo; y reſpondiendole, que eran diez y ſiete: Explicò, que eran ſolos diez y ſiete los Fieles del Pueblo, quando entrò à governarlo como Obiſpo, porque con ſu zelo, y Predicacion, havia convertido à tantos à la Feè.

Gen. 31. v. 40.

Yà ſe ſabe, que ſemejantes Miniſterios ſe dizen *cargas*, *y cargos*. Y deben penſar todos los Paſtores de la Igleſia, que ſe aumentan todos los cuy-

dados con la Prelacìa; y ſi entraron en tan gran empeño, no pueden cumplirlo ſin uno, y otro cuydado. Chriſto ſe moſtrò Paſtor, padeciendo en la Cruz; porque alli diò ſu vida por guardar las Ovejas: *Bonus Paſtor animam ſuam dat pro Ovibus ſuis.* Pues para què padeciò tanto en ſu Sacratiſsima carne? Lo dixo el Chryſologo: *Niſi impleſſet carnis ordinem, carnis in illo eſſet otioſa ſuſceptio.* Porque aſſumiò nueſtra carne para redimir al hombre; y huviera ſido la encarnacion una pura ocioſidad, ſi haviendoſe empeñado en ſatisfacer por nueſtras culpas, que era guardar las Ovejas, no huviera padecido en ſu humanidad, para dàr por noſotros la ſatisfaccion. Pero como era Sumo Sacerdote: *Habemus Pontificem.* Como era Paſtor: *Ego ſum Paſtor*; entrando en eſte empeño, ſe hizo cargo de correſponder à ſu oficio. Entran muchos en la Prelacìa, y deſpues huyen de la moleſtia; porque la quieren para dormir, y no admiten vigilias para cuydar. Yà en la fraſſe comun, la Prelacìa ſe tiene por Cruz, y carga. Pero como las mugeres por moda de nueſtro tiempo, llevan una crucetilla, que llaman *Miramelindo*, para adornar el cuello, aſsi algunos Prelados no quieren la Cruz, ſino para adorno de la autoridad. El miſmo Chriſto hizo à Pedro Paſtor de ſu Rebaño: *Paſce oves meas.* Y le dixo, que cuydaſſe de los demàs Apoſtoles, confirmandolos en la Fè, y otras virtudes: *Confirma fratres tuos*; notemos, pues, que eſtando en el Huerto hallò à los Diſcipulos dormidos; y corrigiò con ſingularidad à Pedro: *Invenit eos dormientes*; *& dicit Petro*: *Sic non potuiſtis una hora vigilare mecum?* Pues ſi todos eſtàn dormidos, còmo dirige à ſolo Pedro la correccion? El Chryſoſtomo: *Vniverſi dormiunt, & Petrum increpat.* Por lo dicho. El Señor lo havia conſtituìdo Prelado univerſal, y Paſtor: *Paſce.* Le havia encargado tambien, que cuydaſſe de los demàs Apoſtoles: y como los hallò dormidos, corrige mas à Pedro, porque debia velar con mas cuydado. Eſte es el lamento de Iſaìas: *Speculatores ejus cæci omnes.* Santo Thomàs lo aplica à los Prelados omiſſos, que no vèn los Subditos vicioſos, debiendo velar como centinelas, para librarlos de las culpas: *Poſiti enim ſicut Prælati ad cavendum Populo à periculis, ſicut ſpeculator ab hoſtibus.* Se dizen ciegos, porque teniendo ojos para vèr, los cierran para diſsimuiar. Vèn en alguno leves defectos, y no vèn en otro grandes vicios, porque los ojos de la paſsion, uſan los anteojos de la amiſtad; para unos todo es velar, y para otros todo es dormir.

Chriſolog. Serm. 50.

Lucæ 22. v. 32.

Matth. 26 v. 40.

Chriſoſ. ap Hugo.

Iſaì, 56. v. 10.

D. Thom.

Pero quièn creerà, que condenamos la demaſiada ſolicitud, en los que condenamos la omiſsion? Pues yà hay cuydado, y vigilia, que merece la cenſura. En eſte punto gritaba San Bernardo: *Mira res ſatis. Prælati ad manum habent cui credant animas: cui autem credant facultatulas non inveniunt.* Examinan mucho los Superiores la fidelidad, y expedicion de la Perſona, para fiarles la Procura, ò alguna Coletorìa; porque eſto pertenece à la renta; y no reparan en entregar las almas à los que no tienen virtudes, ni letras. Vn Arcediano de Francia proveyò una Prebenda en un Sobrino ſuyo; y teniendo un Huerto, dondo havia frutas para ſu regalo, no queria fiarle la llave del Huerto, haviendole fiado un grave Oficio. Chriſto corrigiò à los Fariſeos, que ſe tenian por hombres zeloſos: *Væ vobis Phariſæi, qui decimatis mentham, & rutham, & omne olus.* Qualquiera penſarà, que corregia el cuydado de pedir las Dezimas de legumbres, y hortalizas. Pues no eſtà en ſolo eſſo; dize Hugo: *Phariſæi enim, etiam minutiſsima decimabant, & peccata maxima negligebant.* Corrige el Señor tanto deſcuydo para el bien eſpiritual de las almas, y tanta ſolicitud para cobrar las rentas. Velaban mucho por menudas negociaciones, y olvidaban la ganancia de las virtudes.

Bern. Ep. ad Eug.

Lucæ 11. v. 42.

Hugo.

Yà

Yà San Pedro, previno la ſolicitud del Prelado: *Paſcite, qui in vobis eſt gregem Dei. Neque turpis lucri gratia.* Ganancia torpe ſe llama lo que ſe logra por un trato injuſto; y aſsi pide ganar almas para Chriſto, y no buſcar ganancia de dinero. Pues demosles una negociacion, en que honeſten la ſolicitud: *Negociamini dùm venio.* Eſta negociacion ſe encarga à los Siervos, que ſignifican à los Prelados. Eſta es una fraſſe, que tiene Hugo por muy conforme: *Eleganter dictum eſt.* Pues ſi aun la negociacion juſta es en los Eccleſiaſticos tan impropria, còmo la encarga Chriſto, y la celebra Hugo? *Negociatio enim eſt commutatio dati, & accepti: ac ſi diceret: legem Populo erogate, & morum probitatem quaſi uſuras accipite.* Los negociantes tienen el comprar, y el vender, y en algun trato dàr uno, y recibir otro; y quiere el Señor, que los Prelados dèn al Pueblo las Leyes, y reciban el caudàl de las virtudes. Pero algunos, deſordenando los cuydados del Oficio, hazen temporal negociacion, la que debia ſer eſpiritual: *Multi autem hanc negociationem ſpiritualem commutant in temporalem*: uſan la Prelacìa, no para velar zelosos, ſino para hazerſe ricos.

1. *Petr.* 5. *v.* 2.

Lucæ 19. *v.* 14.

Hugo.

§. 2. *VARA, Y BACVLO.*

LO ſegundo que tiene el Paſtor, es la vara, y Baculo; que ſe dize vara por la autoridad, y Baculo por la direccion. Còmo ha de ſer la vara, en la autoridad de la Prelacìa; yà lo dixo San Pedro: *Neque, ut dominantes in Cleris, ſed forma facti gregis ex animo.* No le han de tener para regir con dominio, ſino para mandar con reſpeto. No como Principes Soberanos, ſino como Miniſtros cuydadoſos. Aſsi lo previno Chriſto, diſtinguiendo Principes de la Igleſia, y del Mundo: *Qui cumque voluerit inter vos major fieri: ſit veſter Miniſter, & qui voluerit inter vos primus eſſe erit veſter ſervus.* Si los Prelados ſon fieles, han de ſervir à los menores, con un modo de mandar, que ſea como obedecer. Por eſſo dize San Pablo: *Sic nos exiſtimet homo, ut Miniſtros Chriſti, & diſpenſatores myſteriorum Dei.* Y còmo ſe portò San Pablo, para acreditar ſu miniſterio, ſiendo Doctor, y Prelado? Veaſe como eſcrive à los de Efeſo: *Obſecro, itaque ego vinctus in domino, ut digne ambuletis.* No reparo en la doctrina que les enſeña, ſino en las vozes con que les habla. *Obſecro.* Eſte verbo es de *rogar*, y lo repite San Pablo muchas vezes; como ſi fuera un Subdito, que pide una gracia à ſu Prelado. Pues eſta expreſſion parece contra la autoridad. Santo Thomàs: *Obſecro vos, cum tamen imperare poſſem; ſed propter humilitatem non impero magis, autem obſecro.* Es como ſi dixera: Yo pudiera mandar lo que perſuado, con la autoridad que tengo; pero no lo mando, ſino que os ruego, eſperando, que tenga mas eficacia la perſuaſion, eſcondiendo la autoridad. Què diràn los que eſtando en la Prelacìa ſe llenan de ſobervia; y teniendo Subditos, que ſon tanto, ò mas virtuoſos, y Letrados, no los tratan con el reſpeto, y atencion, que pide ſu literatura, y ſu virtud? San Geronymo, con aluſion à la doctrina de San Pedro: *Neque ut dominantes in Cleris*, eſcrivia, *Epiſcopi Sacerdotes ſe eſſe noverint, non Dominos Honorent Clericos, ut & ipſis à Clericis quaſi Epiſcopis honor deferatur.* Y alli trahe el caſo del Orador, que viendoſe poco reſpetado de ſu Principe, le dixo: *Cur ego te habeam ut Principem cum tu me non habeas, ut Senatorem.* Porquè te he de venerar yo como à Principe, ſi tu no me atiendes como Senador? Aun la vieja, cogiò del brazo à Filipo Rey de Macedonia, que no le daba Audiencia; y le dixo: *Señor: es meneſter oìr, ò dexar de Reynar.*

Matth. 20. *v.* 26.

1. *Ad. Cor.* 4. *v.* 1.

Ad Eſeſ. 4. *v.* 1.

D. Th. ibi.

Hyer. Ep.

1. *Petr.* 5. *v.* 3.

nar. Es neceſſario, que aunque deba ſer recta la vara de la autoridad, à vezes ſe incline con la dignacion.

Se tiene obſervado, aun en los Prelados mas grandes, que elevan à ſugetos muy inferiores, dando lugar, à que viendoſe los indignos con ſu patrocinio, atropellen à los dignos con orgullo, viendoſe, con laſtima, hombres de muchos talentos, y diſcrecion, al arbitrio de la necedad. Semejantes ſuperiores, ſon como los Fariſeos, que cuydaban de ſacar una beſtia del pozo, aunque fueſſe Sabado; y calumniaban à Chriſto, porque en Sabado curaba à los hombres de varias enfermedades: *Cujus veſtrum aſinus, aut bos in puteum cadet, & non continuo extrahet illum die Sabbathi?* Era dezirles, que cuydaban de conſervar una beſtia, y deſcuydaban de mantener una perſona. Y haviendo dado Dios las luzes de mas racionalidad, es terrible exercicio en un hombre, verſe atropellado de otro, que no merece reſpeto alguno. Condenando Chriſto, à quien eſcandalizàre à un Parvulo, ſeñalò por caſtigo, arrojarlo al Mar, con una muela al cuello: *Expedit ei, ut ſuſpendatur mola Aſinaria in collo ejus & demergatur.* Hugo, dize, que Chriſto explicò eſta pena, porque era caſtigo entre aquellas gentes, para los delitos mayores: *Vbi eſt iſta pœna majorum criminum*; pero porquè no era qualquiera muela, ſino la que movia un Jumento en la tahona? *Aſinaria.* Porque no podia haver para un hombre mayor caſtigo, que ſufocàrſe con una muela movida por un Aſno. Quantas vezes el Prelado, eſtima à uno indigno, porque lo liſongea, y deſprecia à un Sabio, porque lo deſengaña, eſtendiendo ſu proteccion, para que ſe vea el Sabio ſufocado por el necio? Los diſcretos eſtàn ſufocados, porque es mando, en que reſpiran los necios. Vn hombre de mucha doctrina, y virtud, ſolia dezir con exclamacion, que padecia el martyrio de San Ignacio; y explicando el concepto: *Sum damnatus ad beſtias.* Dios dè paciencia à los Subditos, para obedecer, y tolerar Prelados necios. Suele nacer eſte deſorden, de verſe en la Silla, hombres ſin Literatura, que ſe llenan de ſobervia; y como no merecen por sì la eſtimacion, eſtienden la autoridad. San Antonino, celebra à San Mathias elevado à la dignidad de Apoſtol, grande en la virtud, y famoſo por la erudicion. Y repara, en que diſpuſo el Señor fueſſe eligido con eſtas prendas, ſobre que el miſmo Chriſto, eligiò hombres rudos al Apoſtolado: *Vide Dominum dum viveret, rudes, & illiteratos eligere voluiſſe; & tamen ab Apoſtolis Mathiam, doctum eligi; ad inſinuandum quod periti viri ad regimen animarum ſunt aſſumendi.* Chriſto tenia poder para hazerlos doctos con ſu inſtruccion; pero los hombres han de ſuponer la Sciencia para la Prelacìa; porque ellos no pueden por sì dàr la Sciencia. Pues què es Mathias? *Parvulus humilis.* Aun en ſu nombre, todo es pequeñez, todo es humildad. Lo contrario ſucede, quando ſe elevan los indignos, porque ſon pequeños, y llenos con el eſpiritu de inflacion ſuben de punto la autoridad. Por eſſo ſe quexaba San Geronymo, con Tulio, de un Emperador Romano: *Cum quoſdam honorare voluit, non illos honeſtavit, ſed ornamenta ipſa deturpavit.* Havia elevado à ſugetos indignos, y le dizen, que no honrò à los ſugetos, ſino que deshonrò à los oficios. El hombre Sabio facilita la obediencia, porque merecia la vara; pero los necios, en el mando ſe hazen atrevidos; y no ſolamente deshonran la Prelacìa, ſino que atropellan à los que tienen honra.

Luc. 14. *v.* 5.

Matth. 18 *v.* 6.

S. Ant. 1. *p. hiſt. tit.* 6. *cap.* 2.

Hyer. Ep. 26 *ad Pamach.*

Aun hay otra cauſa en los Xefes Superiores, para conſtituir Prelados Subalternos, que eſtàn ſubordinados; y buſcan como eſtimable prenda la docilidad, y blandura. La Ley, que debe zelar el Prelado, tiene una virtud,

que

que dirige, y govierna, y otra, que caſtiga: *Vis directiva, & coactiva.* Y hay Prelados, que ni tienen palabras para dirigir, ni gritos para increpar; porque tal vez fueron conſtituidos en la Silla, por los exceſſos de ſu blandura. 1. *Reg.* 19. *v.* 13.

Para librar Michòl à David, de la perſecucion de Saùl, deſpues de darle eſcape, contra el Decreto de ſu muerte, diſpuſo poner en la Cama una Eſtatua, con toda ſu veſtidura; para que los Miniſtros entrando en el quarto proprio, lo tuvieran por enfermo: *Tulit autem Michol Statuam, & poſſuit eam ſuper lectum:: & operuit eam veſtimentis.* Què penſais que ſignifica eſte ſuceſſo? Oìdlo al Cardenal Hugo: *Michol, id eſt Collegium Monachorum:: ſumpſit Statuam, id eſt, Abbatem inutilem, & poſuit eam ſuper lectum, id eſt, præfecit eum ſibi:: & operuit eum veſtimentis Monachalibus.* Poner una Eſtatua como Michòl, es poner à un ſugeto en la dignidad; pero ſucede, que ſi ſe examina el procedimiento en la Prelacìa, hallamos, que el Superior es una Eſtatua. Penſamos, como los Miniſtros de Saùl, que era un verdadero David, y hallamos una Eſtatua pueſta por Michòl. Vna Eſtatua, que no ſe mueve, una Eſtatua, que ni obra, ni dize; porque tal vez no lo eligieron para el mando, ſino para el diſsimulo. *Hug. Cant. 3. v. 3.*

Quièn creera, que tambien hallarèmos defectos en la correccion de los Prelados? Chriſto increpò à los Diſcipulos incredulos, y fue porque tenian ſus corazones duros: *Exprobravit incredulitatem eorum, & duritiam cordis.* Y eſte verbo, como notò Bernardo, ſignifica una increpacion muy fuerte: *Increpantem, imò quod durius ſonat, exprobrantem.* Y nos enſeñò proporcionar la correccion, en la fortaleza, y en la ſuavidad; pues como ellos tenian mucha dureza: *& duritiam cordis*, usò de un verbo muy *duro* para corregir ſu corazon endurecido. Aſsi lo practicò con los Judios, porque eran duros. Vna vez los tratò de malos, y Adulteros: *Generatio mala, & Adultera.* Otra vez les dixo, que eran hijos del diablo: *Vos ex Patre Diabolo eſtis.* A Pedro, porque le increpaba el ir à Jeruſalèn, para morir en la Cruz, le diò el nombre de Satanàs: *Vade poſt me Satana.* Y à los dos Diſcipulos, que iban à Emaùs, los tratò de necios, y les dixo, que eran duros: *O ſtulti, & tardi corde ad credendum.* Y porque no os parezca, que moſtraba la autoridad, como Supremo Señor, tambien San Pablo tratò à los Galatas del miſmo modo: *O inſenſati Galatæ.* Porque como nota Santo Thomàs, tenia cauſa, y animo de correccion: *Apoſtolus ex cauſa dixit, & animo corrigendi.* Y ſiendo grave la cauſa, ſerà la correccion con dureza. *Marc. 16. Bern. Matth. 16 v. 23. Ad Galat. 3. v. 1. D. Thom.*

Por eſſo David ſe quexaba en nombre de Dios: *Si videbas furem currebas cum eo, & cum Adulteris portionem tuam ponebas.* Santo Thomàs advierte, que eſto lo dize en nombre de Dios, eſpecialmente à Prelados, y Doctores: *Competit maximè Prælatis, & Doctoribus.* Pues què ſerà eſto de correr con los ladrones, y adulterar ſiguiendo ſus paſſos? Santo Thomàs: *Si videbas furem ad te delatum ad judicium, currebas cum eo, non corrigendo. Item cum adulteris portionem tuam ponebas, quia non corrigis Adulteros, ſed blandis, & cooperis, & foves eos.* Al miſmo Prelado lo trata como ladron, y adultero; porque ſiendo tan grave el latrocinio, y mas el Adulterio, ſobre tener noticia de la culpa, no la corrige, ſino que la fomenta, nada dize, y lo diſsimula, quando era un pecado, que no permitia el diſsimulo, y es lo que dezimos, ſaber la culpa, y echar la capa: *Cooperis, & foves eos, cum ad notitiam tuam perveniunt.* Por eſſo San Geronymo eſcriviendo una Carta, para quitar una comunicacion ſoſpechoſa, dezia, que ſu correccion no la atribuyeſſen à la aſpereza de ſu genio, ſino à la gravedad del motivo; porque era accidente, que *Pſalm. 49. v. 18. D. 3. hom. Hyer. Ep. 57.*

ſe

ſe havia de curar con hierro: *Deinde hoc obſecro, ut ſi mordacius quid piam ſcripſero, non tam meæ putetis auſteritatis eſſe, quam morbi. Putridæ carnes ferro curantur, & cauterio.*

Hay Prelados de genios muy auſteros, y quieren moſtrar ſu aſpereza en los Subditos. Hay otros tan blandos, que no pierden la benignidad, aunque el Subdito neceſsite de fuerte correccion; y ſe ha de templar uno con otro, gaſtando la ſeveridad, que conviene, pero no dexandoſe llevar del genio turbulento, aunque ſea para corregir al mas vicioſo. Aſsi lo dixo San Ambroſio, ſobre haver uſado de la auſteridad haſta caſtigar con cenſuras al miſmo Emperador: *Plus enim proficit amica correptio, quam accuſatio turbulenta. Illa pudorem incutit, hæc indignationem movet.* Ofrece San Pablo la doctrina, y el exemplo. Inſtruye à ſu Diſcipulo Timotheo, Obiſpo de Efeſo; y le dize, que arguya, y corrija, templando la doctrina con la paciencia: *Argue, obſecra increpa, in omni pacientia, & doctrina.* Y le encarga, que ſe exercite en la piedad. Inſtruye à Tito, y le dize de eſte modo: *Increpa illos durè.* Yà ſe mira, que à Timotheo le encarga la correccion, y le previno antes la piedad. Pero à Tito le previene, que quando dè la doctrina, ſea corrigiendo con mucha dureza. Pues còmo varìa el modo de los documentos, ſi los dos eran Obiſpos? Santo Thomàs: *Titus fuit lenis, & manſuetus, & inducitur quaſi ad contrarium; ſed Timothæus erat rigidus, & ideo inducitur ad pacientiam.* El uno era de genio blando, el otro de genio duro. Timotheo governaba à los Efeſios, que eran dociles, Tito à los Cretenſes, que eran pertinazes; y aſsi à los otros los pone en un medio, para la buena correccion, con dureza, y con ſuavidad, atendiendo la condicion del Pueblo para ordenar la correcion, y el caſtigo.

S. Ambroſ. Lucæ 17.

2. ad Tim. 4. v. 2.

1. ad Tim. 4. v. 7.

Ad Tit. 1. 1. v. 14.

D. Th. hic.

En el miſmo Timotheo, trahe Santo Thomàs otra advertencia, para los que eſtàn en Prelacìas. Porque quieren algunos, que los Subditos hagan todo lo que hacen ellos; y ſi ſon fuertes para el trabajo, quieren en los otros la igualdad, ſin diſtinguir años, ni complexion. Porquè penſais, dize Santo Santo Thomàs, que San Pablo aconſejò à Timotheo, que uſaſſe un poco de vino, por la debilidad del eſtomago? *Modico vino utere propter ſtomachum.* Porque Timotheo era hombre rigido en la abſtinencia, y bebia antes ſola la agua; y tal vez por uſar aquel rigor, queria no bebieran vino los demàs; pues ſucede, que los que ſon para sì muy rigidos, quieren que hagan otros lo que hazen ellos: *Iſte Thimothæus erat homo valde abſtinens. Vnde dicit infra, quod modico vino utatur; & forte, ut ſit ſolicitus de his, quæ ad miſericordiam pertinent; quia qui non parcunt ſibi, frequenter, nec alijs parcunt.* Aſsi ſe ha viſto en Superiores de algunas Comunidades, queriendo, que ſu modo de aſpereza, ſe pegue à toda la Familia, ſiguiendo una dureza de correccion, que no es del caſo para los demàs.

1. ad Tim. 5. v. 23.

D. Th. 4. v. 5. ubi ſup.

Por eſſo en Iſaìas, quando ſe anuncia Chriſto, con la calidad de Juez, y Prelado: *Judicium gentibus proferet*; ſe dize, que no ſerà triſte, ni turbulento: *Non erit triſtis, neque turbulentus.* Para que los Prelados no ſe arrebaten con ſu genio para corregir el vicio, ſino que moderen las palabras, y el ceño: *Audi fili mi, diſciplinam Patris tui*, dize Salomon: hijo mio, oye la diſciplina de tu Padre. Eſta voz *Diſciplina*, ſignifica inſtruccion, y enſeñanza; pero en uſo muy comun ſe llama diſciplina el azote, que mortifica la carne. Y por eſſo gloſſa Hugo: *Ideſt correctionem verborum, & verberum.* Vna correccion, que ſea de azotes, y palabras; y ſi es neceſſario el caſtigo de los azotes, que ſe temple con palabras ſuaves, para que parezca el Prelado un

If. 42. v. 2.

Prov. 1. v. 8.

Juez

Juez, que castiga, y un Padre, que ama. Y por esto dezia San Agustin, que el verdadero zelo de la Justicia, pide el castigo de la culpa, sin que haya indignacion contra la Persona: *Vera Justitia compassionem habet, non indignationem.* *August. ap. Hugo. Luc. 9.*

Vna maravilla de Christo, nos ha de servir de exemplo. Viendo los Discipulos à su Maestro Jesus, que andaba sobre el mar, juzgaron que era algun fantasmon. Pero haviendose manifestado, le dixo à Pedro, que viniesse à èl andando del mismo modo, y comenzò à andar Pedro: *Ambulabat super aquam ut veniret ad Jesum.* Moysès con la vara dividiò las aguas del mar roxo, para que passasse el Pueblo à pie enjuto: *Qui divisit mare rubrum in divisiones.* Son dos maravillas, pero notò San Proclo, una gran diferencia en este milagro, y hablando en nombre de Jesus à Pedro, le dize: *Moyses aliquando iratus est; & baculo percutiens mare divisit: tuus verò Magister Deus, super mare ambulans tibi Petro, profundum pervium fecit.* Moysès tenia el govierno de Israèl, y mostrò la virtud en el mar. Pero Moysès usò de la vara, ò baculo dando golpes en la agua; Christo con palabras lo puso en obediencia; y por esso se admiraban, que Jesus tuviera obedientes las aguas del mar: *Quia venti, & mare obediunt ei.* Y en este punto llamò el Chrysologo inclinacion, al sossiego, y solidèz del mar: *Marinos vortices inclinavit.* Quando el Superior usa de la vara como baculo, puede seguirse el efecto, pero con la indignacion de la persona, serà precision, y no obediencia. Quando tenga palabras suaves con el oleo de la caridad, serà obediencia, è inclinacion: *Inclinavit.* La mas discreta correccion de algunos, es la que sirve de aviso, è instruccion à otros; porque entonces es correccion, y documento, para evitar en todos el daño. Despues, que Christo confundiò à los Fariseos; sin dexarlos con aliento para la replica, enderezò el Sermon à los Discipulos, y à la turba: *Tunc Jesus locutus est ad turbas, & ad discipulos suos.* Pues porquè se buelven à la turba, y à los Discipulos, si ha de hablar de Cathedras de Escribas, y Fariseos? Hugo: *Ideo Dominus ad suos convertit sermonem, ut confusio Scribarum, & Pharisæorum illorum fieret disciplina: infructuosum namque est verbum, in quo sic alter confunditur; ut alter non emmendetur.* No ha de ser la correccion solamente, para confundir al Subdito defectuoso, sino tambien para aviSar, è instruir al que se halle culpado, para que se enmiende, y se dè por corregido. *S. Prochul. Sermon de Transfig.* *Matth. 8. 27.*

El procedimiento de los Prelados, suele declinar en extremos; porque unos pecan por omision, y otros porque corrigen sin caridad. Dixo para lo primero Christo la Parabola de la semilla esparcida en la tierra, y hablò de un grano, que cayò entre espinas: *Exiit, qui seminat seminare semen suum:: Aliud cæcidit inter spinas.* Este grano quedò sufocado, y no se viò fructuoso. El Cardenal Hugo, ordenò la moralidad, con mucha discrecion, señalando tres semillas apropriadas à la Trinidad. El *posse* al Padre; el *nosse* al Hijo, y el *velle* al Espiritu Santo. El *posse*, que es la autoridad, y poder, està en los Superiores por participacion; y este grano del *posse*, dize, que se sufoca en la Prelacìa, quando el Superior no cuyda, sino de los bienes de la tierra: *Posse, quod seminatur à Patre, suffocatur à Spinis; ut patet in Prælatis, quibus datum est posse, & auctoritas multa bona faciendi; & mala cohibendi; sed curis, & solicitudinibus Mundi suffocatur.* Pueden corregir, pero no corrigen, no hazen lo que pueden, y deben; porque la aplicacion à lo temporal sufoca el poder, y la obligacion. Cuydan de los bienes del Mundo, que pertenece al alimento; y no cuydan de la correccion, que pertenece à la observancia *Luc. 8. v. 7*

de

de la Ley ; y aſsi pecarà por omiſsion. Gritan ſi ſe derrama un poco de azeyte, y no hazen cuenta con los Subditos, aunque eſtèn derramados.

Pero demos, que corrijan à algunos. A quièn ? A aquel, que tal vez es inocente, y le miran el defecto, con los anteojos del odio ; para que reſpondiendo en ſu juſta defenſa, diga con fervor alguna palabra, que pueda gloſſarſe injuria de la Prelacìa ; y de eſte modo, buſcan la ocaſion para honeſtar el caſtigo ; y para cubrir la venganza, y el odio. Eſtaba Chriſto en Caſa del Pontifice Cayfàs ; y eſte comenzò à obligarle con una adjuracion, para que le dixeſſe la verdad : *Adjuro te per Deum vivum, ut dicas nobis, ſi tu es Chriſtus Filius Dei.* Pues para què Cayfàs le pregunta, ſi no ſe ha de governar por lo que le reſponda? Hugo : *Provocat ad reſpondendum, ut qualibet occaſione locum accuſandi inveniat.* No buſcaba la reſpueſta, ſino algunas vozes, que parecieran culpa, ſolicitando con la pregunta el medio, que tuviera apariencia de delito. Y no faltan Prelados, que imitan à Cayfàs en el modo de la correccion ; porque corrigiendo al que no tiene culpa, y reſpondiendo con la libertad, que trahe la inocencia, ſe gloſſa aquella libertad, como injuria del Prelado, y ſirve para juſtificar el caſtigo. Sirva de exemplo el miſmo Chriſto: *Non reſpondit ei ad ullum verbum; ita ut miraretur præſes vehementer.* El Chryſoſtomo: *Admiratione dignum erat videre ſilentem qui tot habebat dicere.* Sobre tantos falſos teſtimonios, no deſpegò ſus labios. Sufriò tantas injurias, para darnos exemplo de paciencia.

Mar. 26. v. 63.

Matth. 27 v. 12. Chriſoſt.

YERVAS, Y AGVAS.

LO tercero es, dàr el Paſtor à las ovejas, buenas yervas, y buenas aguas; y eſto pertenece, ſingularmente à los Confeſſorer, que dàn doctrina à ſus penitentes ; procurando que ſean documentos ſanos, no deſvarrando por charcos, ſino buſcando aquellas aguas, que tengan ſu conducto, en el Vicario de Chriſto, y en la Doctrina de los Santos Padres ; pero buſcando los Maeſtros doctrinas laxas, dàn alguna vez aguas nocivas, con que ſe mueren las ovejas encomendadas ; porque acomodan la penitencia, con una inſtruccion que parece liſonja.

Alguna vez ſucede, que los Medicos por liſongear à los Señores, que eſtàn enfermos, no los curan con tanta libertad, como à los Pobrecitos ; porque en aquellos templan la virtud de la bebida, y en eſtos, uſan de mas virtud, ſin reparar en la acrimonìa. Pues aſsi ſe quexa Dios de algunos Doctores, por la diverſidad de agua que dàn à las ovejas eſpirituales : *Conſuunt pulvilos ſub omni cubito manus, & faciunt cervicalia ſub capite univerſæ ætatis, ad capiendas animas :: Vt interficerent animas, quæ non moriuntur, & vivificarent animas, quæ non vivunt, mentientes Populo meo, credenti mendacijs.* Toda eſta letra es contra los Doctores, que goviernan las Almas del Pueblo, dando una doctrina viciada con el engaño, y Segun S. Gregorio, es formar colchones de pluma, con inſtrucciones de liſonja, para que las Almas vivan con ſoſsiego en los deleytes del Mundo ; y es hazer almohadas donde ſe ponga la cabeza para dormir ſin eſcrupulo, ni anſia : *Pulvillos quippe ſub omni cubito manus ponere, eſt, cadentes à ſua rectitudine animas, atque in hujus Mundi ſe delectatione reclinantes blanda adulatione refovere:: Vt in errore molliter jaceat, quem nulla aſperitas contradictionis pulſat.* Aſsi ſucede con algunos Padres eſpirituales, que dirigen las Señoras, y Señores, pues los llevan por el camino de Chriſto, con mucho ſoſsiego, entre todas las vanidades del Mundo, honeſtando

Ezeq. 13. v. 19.

V. 9.

S. Greg. 2. p Paſtor. ad monit. 10.

los

los gaſtos exceſsivos, que trahen perder la Caſa, con el titulo eſpecioſo de la decencia. Aſsi lo concluyò Taulero : *Quando illi (pœnitentes) pravas, & illicitas conſuetudines ſibi permitti rogant; nos plures ſubtiles gloſſas, & commenta fabricamus.* Todo eſto es inficionar la agua criſtalina, y dàr una agua turbia. *Taul. hiſt. pag. mihi 25.*

Què es todo eſto, ſino dàr à las ovejas malas yervas, y malas aguas? El Paſtor Divino puſo à las ovejas en buen paſto, con aguas de refeccion, que ſon aguas de ſalud : *In loco Pàſcuæ ibi me collocavit. Super aquam refectionis.* Y dixo S. Thom. que eſta es la agua de la ſana doctrina : *Eſt aqua ſapientiæ ſacræ doctrinæ, quæ quidem, & eſt cibus, quia confortat, & aqua, quia refrigerat.* Por eſſo añade la converſion, que logrò David, andando oveja, por las ſendas de la Juſticia : *Animam meam convertit. Deduxit me ſuper ſemitas Juſtitiæ.* Eſſo es lo que debe hazer el Director de Almas, dàr la agua de ſanas doctrinas; y encaminar à todos, no por los deſvarros de la culpa, ſino por las ſendas de la Juſticia. Què proporcion hay, en haver logrado las aguas puras del Bautiſmo, y beber deſpues las aguas turbias del pecado, que ſon los charcos de Egypto? *Quid tibi vis in via Ægypti, ut vivas aquam turbidam?* Què aguas ſon eſtas? San Geronimo : *Fons perpetuus eſt, & vitales habet aquas. Ciſterna autem, & lacus, vel de torrentibus, vel ex aquis turbidis, terra complentur, & pluvijs.* Las aguas proprias ſon de la fuente del Salvador : *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris.* Eſta es la doctrina de Chriſto. Y los Paſtores, ò Padres Eſpirituales, no han de rebolver la agua de las doctrinas, como *charcos*, que ſe forman de torrentes, ò como lluvia de tempeſtades, en la notable anchura de algunas opiniones, ſino dàr la agua pura, que no pueda ſer dañoſa. *Pſalm. 22. v. 2.* *S. Thom.* *Jerem. 2. v. 2.* *Hyer.*

Entre las prendas, que ſe requieren en el Confeſſor, ſon principales la ſciencia, y la bondad : *Scientia bonitas.* Y muchos, à titulo de zeloſos, quieren ſer Confeſſores, ſiendo muy ignorantes. Feſtivo fue el caſo de uno, examinado, y reprobado. Bolvió à otro examen con mucha porfia, y viendo el Oficial Eccleſiaſtico tan inutil inſtancia, y que ſeria reprobado por falta de ſabidurìa; le dixo : Si uſted no es Parroco, ni debe ſer Penitenciario, por obligacion, para què porfia tanto en ſacar la licencia para confeſſar? Reſpondiò, que ſe movia à querer el Oficio, celoſo de llevar Almas al Cielo. Y le replicò el Oficial Eccleſiaſtico, diſcreto, y feſtivo : Mire, que el camino del Cielo es muy largo, y no lo pueden andar las Almas, yendo en un Burro : *Magiſter bone, quid boni faciam, ut vitam conſequar æternam.* Es digno de notarſe, que llamandole Maeſtro, le dize bueno, y no lo trata como docto, ſiendo eſte el proprio adjetivo. Pero es con diſcrecion; porque le añade la bondad; y teniendo el Oficio de Maeſtro, le dice bueno, porque lo ſupone docto. La fraſſe comun, es dezir, que un Confeſſor es muy bueno; porque ſe acomoda à todo, ayudandole tal vez la ignorancia, para no corregir la culpa. Dios por Iſaìas, ſe quexa de los Superiores, que ſon Perros, ſin atreverſe à ladrar : *Speculatores ejus cæci omnes :: canes muti non valentes latrare.* Santo Thom. *contra vitia.* Pues porquè ſe comparan à los Perros? Hugo : *Habet Canis in ore latratum, in dentibus morſum, in lingua medicamentum.* El Perro ladra con la boca, contra los foraſteros de la Caſa, con los dientes muerde à las Perſonas, y con la lengua cura las llagas; y eſto ultimo ſe viò en los Perros, que lamian las llagas del pobre Lazaro, y le daban alivio : *Sed, & Canes veniebant, & lingebant ulcera ejus.* *Matth. 19. v. 6.* *Iſaì 56. v. 10.* *Hugo. Luc. 16. v. 21.*

Hugo hizo la aplicacion en el conſejo de Pablo, eſcriviendo à Tito, quando le dize, que exorte; porque es lo miſmo, que dezirle que ladre : *Hæc* *Ad Tit. 2.*

Ad Thim. *loquere, & exortare.* Añade, eſcriviendo à Timotheo, que arguya, que ruegue, y que corrija: *Argue obſecra, increpa.* Porque el increpar es morder: *Morſus eſt verbum increpationis.* Y el oficio de exortar con la lengua, es lamer para curar la llaga: *Medicamentum eſt verbum conſolationis.* Pues eſtos oficios ſe han de alternar en el Sacramento de la Penitencia, ſiendo los Confeſſores Perros, para curar la herida. No han de ſer como los Perros, que ſe tragaron à Jezabèl, haziendo daño con la juriſdiccion: *Canes comedent Jezabel.* No han de ſer como los Perros, que lamian las llagas de Lazaro, ſiendo todo ſuavidad; porque ſi todo es blandura, ſe indignarà la llaga con la liſonja. Ni ha de ſer todo ladrar, alguna vez ſe ha de morder; porque ſe deſprecia un Perro, que grita à los hombres, y nunca ſaca los dientes. Han de tener los tres oficios, para curar las llagas de los pecados. Ladrar con la exortacion de la dotrina, lamer con la ſuavidad de la Divina miſericordia; pero tambien morder, y ſacar los dientes de una dura correccion, quando lo pide la enfermedad. Vn Mercader conſultò al iluminado Taulero, que le reprobò un trato; y admirado de la reſolucion, le dixo: Padre, en toda eſta tierra, eſte trato ſe tiene por licito, y es coſtumbre. Pero le reſpondiò Taulero: *Ergo etiam conſuetudo erit deſcendere in Infernum.* Si es por coſtumbre eſſe trato, tambien ſerà coſtumbre baxar al Infierno. Replicò el Mercader: ciertamente, que eres hombre *duro*; porque mi Confeſſor, nunca me lo ha reprobado. Pero le reſpondiò Taulero con eſpiritu de libertad. Quizàs tu Confeſſor es participante de tu dinero; y por eſſo *te aprueba una maldad, que la reprueba el miſmo Dios.*

4. Reg. 9. v 36.

Lucæ 16. v 21.

Ap. Nat. Alèx. lib. 3 de peccatis cap. 1. Reg. 29.

Tratò el Nacianceno à los Padres Eſpirituales, como Medicos Superiores: *Divinæ animarum medicinæ nos Miniſtri, & adiutores ſumus, quicumque alijs præſidemus.* Y aſsi, quando no baſtan los remedios ſuaves, ſe deben aplicar los fuertes. De eſte modo lo practicò Chriſto para darnos exemplo; pues ſacando la primera vez à los Tratantes del Templo, no les dixo palabras de aſpereza; y la ſegunda vez los tratò como infames, porque les dixo Ladrones: *Vos autem feciſtis illam ſpeluncam latronum. Vt ſicut bonus Medicus, primò à levioribus incipiens, poſtea dura proponeret :: ideo durius eos increpat, vocans latrocinium, quod prius vocaverat negotiationem.* Pues à eſta proporcion ha de ſer el Padre Eſpiritual. Quando el Penitente es duro, padezca la reprehenſion aſpera, ò la negacion abſoluta; para que ſe cure de raìz la enfermedad, y no repita otra vez; porque gaſtar blanduras, para curar reincidencias; es conſervar enfermos habituales, y hazer las medicinas inutiles. Llegan los malos al Tribunal de Chriſto, y les habla de eſte modo: *Diſcedite à me omnes operarij iniquitatis.* La deſcripcion de San Lucas, es como de un Penitente, que llama à la puerta, y pide la abſolucion de la culpa: *Incipietis foris ſtare & pulſare oſtium, dicentes: Domine, Domine aperi nobis.* Parece que ſon vozes de unos Penitentes, que quieren entrar por la puerta de la ſalud, abierta con las llaves de la juriſdiccion; pues en fraſſe Theologica, la poteſtad de los Confeſſores, ſe dize poteſtad de llaves: *Poteſtas Clavium.* Y que dize Chriſto: *Diſcedite.* Apartaos de mi. Què rigor! Pues donde eſtà la Divina piedad? No dixo Chriſto, que darà à los que pidieren, y abrirà las puertas à los que llamaren? *Petite, & dabitur vobis; pulſate, & aperietur vobis.* Pues còmo aora, no ſolamente no abre las puertas à los que llaman, ſino que arroja con todo rigor, à los que le ſuplican? Notenlo bien: *Diſcedite.* No dize *operantes iniquitatem*, ſino: *Operarij iniquitatis.* El que obra, no explica coſtumbre de permanecer en lo que obra; porque puede un hombre hazer algo ſola una

Joann. 2.

Matth. 21 v. 13. D. Thom.

Luc. 13. v. 27.

vez,

vez, ſin repetir la operacion. El *Operario*, que es como Jornalero, ſignifica, que tiene la operacion por coſtumbre, y por oficio. Pues por eſſo reſponde el Señor con tanta amargura, arrojandolos de ſu preſencia; porque, como dixo el Chryſologo: *Deus ſic dat peccatis veniam, ut juſtitiam in ipſa miſeratione, rationemque cuſtodiat.* Dios exercita ſu miſericordia, pero con la razon de conſervar ſu juſticia; y no era piedad razonable abrir la puerta à aquellos hombres, que no ſolamente havian cometido mil maldades, ſino que eran como *operarios* de la culpa, repitiendo el pecado, como ſi lo tuvieran por oficio: *Operarij.* *S Pet. Chr. Ser. m.*

Còmo llega el Penitente? Llega con ſeñales de deſeo, y deſeo de ſalir de la enfermedad? Bien llega. Mezcleſe la blandura de la piedad Divina, con la ſatisfaccion amarga, y rigoroſa. Llega repitiendo los pecados, y ſin mudar los afectos: *Diſcedite, &c.* Eſte es operario, Pecador de coſtumbre, Enfermo habitual, indigno de la abſolucion; y aquella confeſsion, como dezia Auguſtino, mas parece profeſsion del pecado: *Profeſsio eſt, non emendatio.* Quizàs por eſſo dezia San Pablo: *Stipendia autem peccati mors; gratia Dei vita æterna.* El eſtipendio correſponde à los Jornaleros; y à los operarios de el pecado, les correſponde la muerte por eſtipendio; y aſsi, quando buſcan la gracia, les han de cerrar la puerta: *Diſcedite, &c.* Apartaos de mi, haſta que os aparteis de la ocaſion; y en haver apartado la ocaſion, entonces podreis bolver; y con los golpes de la enmienda abrireis las puertas de la Divina miſericordia. Toca eſto las penitencias medicinales, que deben aplicar los Confeſſores. Yà los Medicos, confieſſan la principal medicina, en la virtud de la naturaleza: *Natura morborum medicatrix; Medicus, naturæ Miniſter.* El Medico es un Miniſtro, que ayuda à la naturaleza; y aſsi ſucede, para curar la culpa; porque la gracia de Dios es la que cura, el Confeſſor es, el que la adminiſtra; y obſervando las Leyes de la Divina Juſticia, para aplicar la miſericordia, ha de dàr la penitencia medicinal, ſegun el pecado, para que ſea ſatisfaccion, y medicamento. Si ha hurtado, que reſtituya, ſi es Avàro, que haga limoſna; ſi vive licencioſamente, por mucho regalo, que ſe mortifique con el ayuno. Si pecò por eſta ocaſion de los deleytes, que huya las ocaſiones, obſervando el rigor de la penitencia, con proporcion à la culpa.

Zacharias Padre del Bautiſta quedò mudo; y Cayetano advierte, que tambien quedò ſordo; pues conſta, que le hablaban por ſeñas, conſultando el nombre del Niño: *Innuebant Patri ejus, quem vellet, vocari eum.* Y ſi èl oyera las palabras, no havria neceſsidad de hazerle ſeñas. Pues lo cierto es, que el Angel, ſolamente explicò, que Zacharias en pena de ſu incredulidad, quedarìa mudo: *Eris tacens, & non poteris loqui.* Pues còmo queda tambien ſordo? Noten la culpa: *Pro eo, quod non credidiſti verbis meis.* El pecado fue no creer el anuncio del Angel; y como la Fè ſe introduce por el oìdo · *Fides ex audito*, hombre, que havia faltado por el oìdo, en no creer, havia de tener el caſtigo de no oìr; no baſtaba la mudèz, en el labio, tambien fue la pena en el oìdo. Còmo pecò el Penitente? Pecò por la curioſidad en los concurſos, quede privado de mirar los objetos; y corregirà la ceguedad de el Alma, con la negacion de la viſta. Pecò, porque tenia el peligro en Caſa, vaya el peligro fuera. Pecò por los exceſſos de la Gula, tome el remedio de la dieta. Pecò por los tratos de la Vſura, ſea la reſtitucion una ſangrìa, que eſte es el unico remedio, quando eſtà en la ſangre el vicio. Eſtas ſon las penitencias medicinales, que deben practicar los Confeſſores. Santo Thomàs: *Sapientis Medici eſt à levioribus medicinis incipere, & minus periculoſis.* *Luc. 2.* *D. Th. in 4. dist. 18. q. 2. art. 1 q. 3. in Corp.*

El enfermo en el Sacramento de la Penitencia, ſe ha de curar con una purga : *Purgationem peccatorum faciens.* Pero la purga ſe ha de proporcionar con el ſugeto, y no ſe receta la miſma doſis para una muger delicada, que à una Perſona robuſta ; y por otra parte ſe atiende la calidad, para lograr la evaquacion. Aſsi debe executarlo el Medico de el Alma, en los remedios de la penitencia ; y ſi dizen los Medicos : *Contraria contrarijs curantur*, debe recetar todo lo contrario al humor vicioſo. Porquè penſais, que Dios usò de la agua del Diluvio, en tiempo de Noè ; y uſarà del fuego, en el Juicio, para purgar al Mundo ? Santo Thom. *Præcipuè tunc regnabat peccatum concupiſcentiæ ; & ideo convenienter per contrarium purgatio fuit facta, ſcilicet per aquam :: circa finem regnabit vitium tepiditatis, quaſi Mundo jam ſeneſcente, quia ut dicitur Matth. 24. refrigeſcet charitas multorum. Vnde tunc convenienter purgatio per ignem fiet.* En el tiempo de Noè, era el mayor pecado fuego de concupiſcencia ; y aſsi Dios purificò el Mundo con la agua ; pero en el fin del Mundo, ſerà el vicio por falta ; y diminucion del fuego de la caridad ; y por eſſo uſarà el Señor del fuego, para purificar el Mundo. Viene el enfermo por ardores de lujuria, pues la receta ha de ſer de agua, en lagrimas de penitencia, dando medicinas, que ſean contra el fuego, huyendo el peligro. Viene enfermo con tibieza, ò con faltas de caridad, en eſta, y otra murmuracion ; pues apliqueſele el fuego de la caridad: *Ignem veni mittere in terram.* Viene con el amor de la codicia; apliqueſele la agua de la limoſna ; y como diximos otra vez, es agua de Dios : *Eleemoſyna dicitur ab Eli, quod eſt Deus, & Moyſe, quod eſt aqua.* De eſte modo curarà el enfermo, con la doſis de la penitencia, que le quite el humor vicioſo de la culpa.

S Th. in 4. diſt. 71. 47 art. 1. q. 2. ad 1.

DOMINGO II. POST OCT. PASCHÆ.

Triſtitia veſtra vertetur in gaudium. Joann. 16.

TODA la dotrina de Chriſto, fue para alentar la eſperanza de los Diſcipulos ; pues el gozo, que les anuncia, comunica la alegria, aun à la miſma eſperanza. Eſta, por lo comun aflige à la Perſona, y le trae moleſtia : *Spes quæ differtur affligit animam.* Y no obſtante eſſo, el Apoſtol San Pablo en la miſma eſperanza puſo el gozo : *Spe gaudentes* ; porque aunque la dilacion del bien moleſta, y fatiga, cauſa gozo el premio, que ſe eſpera. Santo Thom. *Spe gaudentes, ſcilicet, mercedis, quæ eſt Dei fruitio :: facit autem ſpes hominem gaudentem, ratione certitudinis, ſed tamen affligit ratione dilationis.* Aun lo dixo San Pablo, con fraſſe de mas fuerza : *Gloriamur in ſpe gloriæ Filiorum Dei.* No ſolamente pone el gozo en la eſperanza, ſino que pone la gloria ; porque los Fieles ſe miran Hijos de Dios por la gracia; y como eſta dà el drecho à la eterna heredad, que conſiſte en vèr, y gozar de Dios, con la eſperanza de llegar à ella, tienen una eſperanza como glorioſa.

Prov. 14.

Ad Rom. 12. v. 12.

D. Th. hic.

Ad Rom. 5. v. 2.

Aun proſigue San Pablo la miſma gloria en las tribulaciones de eſta vida: *Non ſolum autem, ſed, & gloriamur in tribulationibus.* En eſta ſentencia, dize Santo Thom. pone S. Pablo una eſperanza muy vehemente: *Oſtendit vehementiam hujus ſpei.* Porque quien eſpera con anſia algun bien, no repara para lograr-

grarlo en padecer algun mal; y por esso el Enfermo toma la bebida amarga, con la ansia de lograr la salud: *Qui enim vehementer aliquid sperat, libenter sustinet propter illud, etiam difficilia, & amara.*

La virtud de la esperanza tiene dos respetos. El primero es en orden à Dios, que ayuda: El segundo en orden à Dios, que premia. Mira la esperanza el bien, que ha de conseguir, y mira los medios con que lo ha de alcanzar: *Spes duo respicit, scilicet bonum quod obtinere intendis, & auxilium per quod illud bonum obtinetur.* Los medios se han como causa eficiente; pero el bien, es la causa final. Y en la virtud de la esperanza, se mira la gloria de la eternidad como fin ultimo, y el auxilio de Dios como causa, y medio efectivo: *Spes autem respicit beatitudinem æternam, sicut finem ultimum; divinum autem auxilium, sicut primam causam inducentem ad beatitudinem.* Y assi la idea, consiste en los dos respetos de la esperanza; que son: los auxilios como *medios* para merecer la gloria como *fin*, que se ha de alcanzar. *D. Thom. 2. 2. q. 17. ar 4. in Corp.*

§. I. *AVXILIVM.*

EL respeto primero de la esperanza, es el auxilio de Dios para servirle en esta vida; y por esso dezia David, que esperaba en el auxilio del Señor: *Auxilium meum à Domino.* Pero en el verso primero, limita para sì el auxilio: *Vnde veniet auxilium mihi.* San Geronimo lo glossa, explicando en el mismo verso, como universal el auxilio: *Vnde Dominum auxiliatorem omnium venire suspicio.* Y parece, que su glossa no es conforme à la Escritura; porque David explica el auxilio Divino, como para sì solo: *Mihi.* Y S. Geronimo lo glossa, como para todos: *Omnium.* Es con mucha discrecion; porque David havia cometido una, y otra culpa, como Adultero, y homicida; y assi S. Geronimo dà una glossa, y alienta à la esperanza; pues si Dios le daba à David los auxilios, haviendo cometido tan graves pecados, es cierto, que el Pecador mas grande, puede esperar los auxilios de la Divina misericordia, para salir de la culpa. Muy debil es la voz del Pecador, para pedirle à Dios los auxilios; pero la misericordia de Dios es tan grande, que à ninguno niega la gracia suficiente; y assi repitiendo la instancia, puede esperar los auxilios para salir de los pecados. Quando Christo respondiò à la Cananèa importuna, que el pan de los Hijos no se havia amassado para echarlo à los Perros: *Non est bonum sumere panem Filiorum, & dare Canibus.* Replicò la Cananèa, muy confiada: *Etiam Domine, nam & catelli edunt de micis, quæ cadunt de mensa Dominorum suorum.* Si Señor, le dixo la Cananèa, todo esso es verdad; pero aunque el pan de la Mesa sea para los Hijos, los desperdicios, y migajas suelen ser para los Perros. Hugo haze una glossa muy conforme à la Divina gracia, diziendo, que el pan entero es la gracia de Dios, que constituye la santidad; pero las migajas son aquellos auxilios suficientes, que Dios embia, aun à los Gentiles, y à los mayores Pecadores, como migajas de su gracia, y como desperdicios de su misericordia: *Si non potest habere panem integrum, idest, gratiam gratum facientem; petat saltem micam, idest, gratiam gratis datam, qua saltem à consuetudine peccandi liberetur.* Si el hombre està en pecado, es enemigo de Dios, pero es tanta la Divina piedad, que si forma su peticion, lograrà bastantes auxilios, para dexar los pecados, hasta lograr la gracia, que santifica, por la Divina misericordia. *Pſal. 120. v. 1. 2.* *Hyer.* *Matth. 15 v. 26. 27.* *Hugo ibi.*

Ninguno puede tener escusa, ni quexarse de Dios; y por esso dixo al Pueblo de Israèl: *Perditio tua Israel, tantummodo in me auxilium tuum:* Hugo: *Perdi-* *Osæ 13. v. 9.*

Hug. Prov. 2. v. 19. *Perditio tua Iſrael, tantummodo, ſuple, ex te; ſed ex me auxilium tuum.* Es como ſi dixera: Si te pierdes es por ti, porque no te falto yo, y tienes el auxilio en mi. Debias recebir el auxilio, y lo malogras perſeverando en el pecado; con que el auxilio que havia de eſtàr en ti, para moverte à lo bueno, lo dexas en mi como deſayrado: *Tantummodo in me auxilium tuum.* Es de fè, que el Señor ilumina à todos los hombres: *Illuminat omnem hominem venientem in hunc Mundum.* Pero ſi los hombres aman las tinieblas: *Dilexerunt homines magis tenebras, quam lucem.* Contrahen la ceguedad, y no vèn la luz: *Omnis qui male agit odit lucem* Es coſa rara, que Chriſto hallaſſe una luz, que ſe haze tinieblas, y obſcuridad. Aſsi lo explicò por S. Matheo: *Si ergo lumen quod inte eſt tenebræ ſunt, ipſæ tenebræ quantæ erunt.* La mayor oposicion eſtà en las tinieblas, y la luz; y aunque pueda haver ojos que no la vean; pero parece impoſsible que la miſma luz ſea tinieblas, y obſcuridad. Pues aſsi ſucede; porque los auxilios de Dios, en el Señor que ilumina, ſon luz, pero en el hombre ſon obſcuridad, porque abuſa de ella ſin convertirſe à Dios. Eſto ſe explica con una queſtion, que reſuelve S. Thom. Dize, que los Angeles buenos, preſiden, è iluminan à los malos; y ſe haze el miſmo argumento, de que ſiendo los demonios tinieblas perpetuas, no pueden ſer iluminados de los Angeles buenos, y reſponde: *Hujuſmodi autem revelationes, ſi ad Angelos revelantes comparentur, illuminationes ſunt, quia ordinant eas ad Deum. Ex parte verò dæmonum non ſunt illuminationes, quia eas in Deo non ordinant ſed ad expletionem propriæ iniquitatis.* En los Angeles buenos ſon luz, porque ordenan las revelaciones à Dios; pero como los Demonios, no las ordenan à Dios, ſino que abuſan de ellas para obſtinarſe en ſu maldad, ſe llaman en los Angeles buenos luzes claras, y en los Demonios tinieblas horroroſas.

Mauth. 6. v. 23. 1. p. q. 109 art. 4. ad 1

Aſsi ſucede con muchos pecadores, que logran de Dios baſtante luz; pero como ellos ſe conſervan con ſu ceguedad, malogran la luz de los auxilios, y viven en las tinieblas de ſus pecados. El Eſpoſo dize à la Alma, que le abra la puerta; y dà por cauſal, que los cabellos encreſpados eſtàn con gotas de agua, y tiene el rocìo de la noche en la cabeza: *Aperi mihi ſoror mea :: quia caput meum plenum eſt rore, & cincinni mei guttis noctium.* Yà advierte, que es voz de Dios, que llama. Pero Hugo entiende el rocìo, y gotas de agua en la noche, aquellas inſpiraciones de Dios, que nos dàn luz: *Ideſt, ſtillis gratiarum de nocte cadentium, ideſt tenebroſa corda illuminantium, & præparantium ad rorem gratiæ gratum facientem, ſuſcipiendum.* Pinta el Señor, que llama al hombre quando padece la noche de la culpa, y le dà la luz de ſu miſericordia, para diſponerlo àque ſe juſtifique con la gracia: *Vox dilecti mei pulſantis.* Y todo es dàr alientos à la eſperanza para que el hombre le abra la puerta; y ſe diſponga para vèr la luz del auxilio, con que ſe arrepienta de ſu pecado. Ojala todos reſpondieran como la Alma de los Cantàres, moviendoſe de ſus inſpiraciones: *Surrexit, ut aperirem dilecto meo.* S. Thom gloſſando el texto de Job: *Per ſomnium in viſione nocturna:: Tunc aperit aures virorum, & erudiens eos inſtruit diſciplina, ut avertat hominem ab his quæ fecit.* Dize, que alguna vez en los ſueños, aviſa Dios à una perſona, para que mude de vida. Pero haze la gloſſa mas univerſal, en las inſpiraciones de Dios, con que aviſa à todos, eſtando dormidos, ò deſpiertos: *Deus peccatores, quaſi ſecreta admonitione arguit; interius inſpirando, vel vigilanti, vel dormienti.* Y todo es repetir llamamientos, para que el hombre aproveche ſus auxilios.

Cat. 5. v. 2. Hugo. Job. 33. v. 16. D. Th. hic. D. Th. 2. 2. q. 33. art. 7 ad c. Pſ. 145. v. 2.

David nos dixo, que no puſieramos nueſtra confianza en los Principes, ni en alguno de los hombres: *Nolite confidere in Principibus, in Filis hominum, in*

qui-

quibus non eſt ſalus : No ſolamente por la falta de poder para darnos la ſalud, ſino tambien porque unas vezes prometen, y no cumplen; y por lo comun cauſan moleſtia, en la dilacion de la eſperanza. Pero el Señor nos alienta; y nos dà animo, ofreciendonos luego ſu auxilio; y ocurre con velocidad à darnos la ſalud del corazon. Cornelio Celſo, explicando las calidades de un Medico, dize, que ha de curar luego, con ſeguridad, y con remedios ſuaves : *Citò, tutò, & jucundè.* Para la velocidad con que nos aſsiſte Dios, tomemos las palabras de David: *Miſerere mei Domine. Vide humilitatem meam de inimicis meis.* Porquè no pide à Dios que lo remedie, ſino que lo vea, y lo mire? Hugo : *Vide tu, cujus aſpectus auxilium eſt. Nam & Caladrio ſolo viſu ſanat.* Los hombres oyen al que pide, y vèn la miſeria que padece; pero aplicando el oìdo, y la viſta, dilatan, ò no remedian la miſeria; pero en Dios lo miſmo es vèr, que aſsiſtir; y aſsi en los auxilios prontos de ſu miſericordia, alienta, aun en los pecadores, la eſperanza. Y ſi dizen del Caladrion, que con los ojos cura à los enfermos; Dios con los ojos de ſu piedad, ocurre luego para darnos la ſalud, y no cabe que vea la dolencia, ſin aplicar luego la Medicina. Aſsi ſe viò en S. Pedro, que hizo amarga penitencia de ſu pecado: *Egreſſus foras flevit amarè.* Pero porquè? Deſpues de la negacion, le mirò el Divino Jeſus : *Reſpexit Petrum.* Y lo miſmo fue mirarle, que darle el auxilio, para llorar el pecado.

Pſ. 9. v. 14 Hugo hic.

Luc. 22. v. 61. 62.

Lo miſmo ſucediò con S. Matheo, à quien ſacò del Telonio; y no huvo mas, que aplicarle la viſta, y dezirle una palabra, para que ſaliera de la culpa : *Vidit hominem ſedentem in Telonio.* Por Iſaìas dize, que Dios vè nueſtros caminos : *Vias ejus vidi.* Y luego añade, que nos ſana : *Et ſanavi eum.* Porque, como gloſſa Hugo, nos vè con ojos de miſericordia, para apartarnos de la culpa : *Vidi vias oculo miſericordiæ.* No pierda, pues, el hombre la eſperanza del auxilio, aunque ſe halle con uno, y otro pecado; porque el Señor eſtà pronto con ſu aſsiſtencia, para apartarlo de todos los tropiezos de la vida: *Præoccupat, qui ſe concupiſcunt, ut illis ſe prior oſtendat.* Viene la Sabiduria de Dios, como atropellada, para que el hombre la logre, aun antes, que la buſque; porque dà auxilios para hallarlo, y tambien para tenerlo. Pero còmo? *Præoccupat.* Hugo, con San Bernardo : *Quæri poteſt Chriſtus, & inveniri, non tamen præveniri.* Halla à Dios, quien lo buſca, porque antes que lo buſque yà lo tiene, como que le ocupa, ò le gana la accion, para que no le buſque el hombre, neceſsitado, antes que Dios buſque al hombre, miſericordioſo. Dize tambien el Libro de la Sabiduria, que encuentra à Dios en la puerta : *Aſsidentem enim illam in foribus ſuis inveniet.* Hugo : *Et ſemper paratam auxiliari.* Puede explicarſe con lo que ſucede à un hombre, que tiene en ſu Caſa algun trabajo, y embia à llamar à ſu Amigo; quien, haviendo tenido la noticia, ſe halla yà en la puerta, ſin que ſea neceſſario buſcarle en ſu Caſa. Y como Dios tiene infinito conocimiento de todo nueſtro daño, antes que el hombre le buſque para ſu remedio, lo tiene en la puerta de ſu Alma, con los auxilios de ſu miſericordia; pero tal vez no entra con ſu gracia. Porquè?

Iſaì 27.

Hugo.

Sap. 6. v. 14. Bern. apud Hugo.

Yà lo dixo nueſtro Taulero : *Nec enim poteſt mentis noſtræ ſubire domicilium, quandiu aliud aliquid extra ipſum amore, & intentione quærimus.* Viene Dios à las Almas, para habitar en ellas, y las halla ocupadas con el amor de coſas terrenas, y ſe và ſin deſcanſar en el hombre, porque no halla hoſpedage. Sucede à los Paſſageros llegar à un Meſon, y ſi hallan mucha gente, ſe vàn à otra parte. Viene, pues, Dios à nueſtras Almas con el lleno de ſus miſeri-

Taul. Serm. 3. Soliens.

cor-

cordias, y no descansa en nuestro corazon, porque no hay lugar, y lo halla
Luc. 2. v. 7 ocupado con varios objetos de nuestra aficion. Y sucede lo que al Dios Niño, con Maria, y con su Esposo: *Non erat eis locus in diversorio.* Buscaban posada donde pudieran descansar, para el parto de Maria; porque se acercaba la hora; y como no hallaron lugar, se fueron à otra parte, y reclinaron al Niño en un Pesebre. Assi nos sucederà en nosotros, si tenemos los afectos mundanos; porque estos impiden, que Dios entre en nuestra voluntad; y assi es nuestra la culpa, de que Dios nos niegue su gracia. Aun estando Faraon
Exod. 8. v. 9. tan obstinado, que no merecia el auxilio Divino, le diò Moysès opcion del tiempo, en que havia de orar por èl: *Constitue mihi quando deprecer pro te, & pro servis tuis.* Todo và al revès de los Principes del Mundo, que dàn Audiencia en su Palacio; porque sobre tener obligacion, eligen la hora de su mayor comodidad. Pero Moysès, en nombre de Dios, pide à Faraon la hora para rogar por èl, dando la opcion con el tiempo, para que saliesse de su pecado. Pues mirad si los auxilios de su misericordia facilitan nuestra esperanza.

Psalm. 26. Hallase el hombre en la mayor afliccion, como explicaba David: *Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum, si exurgat adversum me prælium, in hoc ego sperabo.* Esto que suena guerra material de enemigos, suelen padecer los hombres mas Santos, permitiendo el Señor, no solamente persecuciones del Mundo, sino sugestiones del Demonio, que excitan à perder la esperanza en la Divina misericordia. Pero entonces el Justo espera en Dios, como esperaba David: *Si consistant.* Assi lo practicò S. Vbenceslao Rey de Bohemia, haviendo perdido el Exercito, y quedando Prisionero de su Enemigo. Pues preguntandole si esperaba algun bien? Dixo: *Nunca he tenido mas esperanza, que aora, porque vencido del Mundo, la pongo solamente en el Señor,*
Ad Phil. 4 v. 13. *que es quien me puede dàr la libertad.*

S. Pablo, aunque confessaba la debilidad de sus fuerzas, dixo animoso à los Philipenses, que todo se podia con la voluntad de Dios: *Omnia possum in*
Cant. 8. v. 5. *eo, qui me confortat.* Segura està, pues, qualquiera persona, en la mayor tentacion para la caìda, si desconfia de sì, y espera en los auxilios del Señor. La Alma de los Cantàres, dize que sube entre delicias, firmandose en su Esposo, que es Christo: *Quæ est ista, quæ ascendit :: delicijs afluens, innixa su-*
Cant. 4. v. 6. *per dilectum suum?* S. Thom. pinta esta abundancia en muchas virtudes. Alma, que iba al monte de la mirra, significando su mortificacion, y penitencia: *Vadam ad montem mirrhæ. Manus meæ destilaverunt mirrham primam.* Alma de tanta caridad, que se deshazia en las ternuras del amor: *Ego dilecto meo, & ad me conversio ejus, anima mea liquefacta est.* Y assi esta Alma, y esta Esposa, tiene las virtudes con abundancia: *Virtutibus abundans.* Pues yo sè, que un Soldado valiente, y con buenas armas, se mueve confiado de vencer al Enemigo, sin necessitar de que le assista otro. Pues porquè se pinta firmandose
D. Th. ibi. Cant. 8. v. 10. en Christo, para conservar la virtud? Yà lo dize Santo Thom. *Innixa, idest, fiducialiter agens in Christo; & omnes virtutes suas, & cuncta bona ad ejus gratiam referens. Sciebat enim, se nihil suis viribus implere posse.* Pero teniendo à Christo, dezia: *Ego Murus.* Santo Thomàs: *Quia supra firmam petram fundata sum.* Era por sì tapia de tierra, y por Christo firme Muralla.

Mirabase la Alma favorecida de Dios, y que tenia una, y otra virtud; pero conociendo su miseria, desconfiaba de sì; y dandose por segura en sola la assistencia de Christo, subia de virtud en virtud con mucho aumento. Assi debe proceder la Persona, con firme esperanza. Si confia en sus virtudes, caerà

rà en las tentaciones ; ſi deſconfia de sì, y ſe firma ſolamente en la aſsiſtencia del Señor, bien puede padecer las tentaciones del Mundo, ò las ſugeſtiones del Demonio ; que aquella confianza le trae ſeguridad de la victoria. Venga San Pablo, que nos dà dotrina, y exemplo. No ſolamente padeciò Carceles, tormentos, y muchas tribulaciones, ſino que deſpues de favorecido de Chriſto, con la viſion de Dios, experimentò las miſerias de ſu fragilidad, con una peligroſa, y continua tentacion, y fue moleſtado de los apetitos ſenſibles, temiendo, que ſus afectos paraſſen en carnales : *Datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ Angelus Satanæ.* Aqui explica, que no ſolamente le moleſtaba el Angel malo, ſino la carne, y cuerpo proprio, con uno, y otro movimiento impuro. Santo Thomàs : *Carnis, ideſt, concupiſcentiæ ſurgentis ex carne mea : à qua multum infeſtabatur.* Algunos Padres dizen, que padecia tan moleſta tentacion, por la comunicacion eſpiritual con Santa Tecla, que era Diſcipula ſuya ; pero en todo caſo, dize Santo Thomàs, que permitia Dios la tentacion, para que con ella conſervarà la humildad.

2. *ad. Cor.* 12. *v.* 7.

D. Thom.

Hagamos reflexion, dize mi Doctor Angelico, ſobre eſta tentacion de S. Pablo. Si eſte eſcogido para vaſo de eleccion, que poco antes logrò en el Cielo la Divina luz, ſe vio tan afligido, y tan tentado, còmo puede haver hombre, que viva ſeguro ? *Timeat Peccator, ſi Apoſtolus, & vas electionis, ſecurus non erat.* Yà el miſmo Pablo advierte la cauſa, porque Dios permitiò aquellas tentacionas de lujuria : *Ne magnitudo revelationum extollat me.* Porque como Pablo ſe hallaba tan favorecido de Dios, que en aquel rapto, ſubiò haſta el tercer Cielo ; permitiò el Señor, que ſe vieſſe tan combatida ſu caſtidad, para que experimentando los movimientos de la lujuria, no peligraſſe por la ſobervia. Pero què remedio buſca Pablo, contra las groſſerias de el apetito ? *Ter Dominum rogavi, ut diſcederet à me. Et dixit mihi, ſufficit tibi gratia mea* Tres vezes rogò à Dios, que apartaſſe aquel eſpiritu carnal, y maligno, que lo tenia tan moleſtado, y le reſpondiò el Señor : No temas, Pablo ; porque para lograr la victoria, te baſta mi gracia ; y aunque no puedes reſiſtir por ti miſmo, puedes vencer con mi auxilio poderoſo. Yà tenemos dotrina, y exemplar, para qualquiera tentacion, aunque ſean las mayores contra la caſtidad. Pues permite Dios en las Almas puras, la vexacion de apetitos carnales, para conſervar los eſpiritus humildes ; y para que deſconfien de sì, y ſe armen con la eſperanza en el Señor. No hizo Dios lo que pedia Pablo, ſino que lo dexò entre moleſtias del apetito ; pero aſſegurando ſu aſsiſtencia, para vencer las tentaciones de lujuria. Los Soldados hazen exercicio de armas, para habilitarſe à pelear, y à vencer ; y aſsi quiere Dios, que ſe fortalezcan las virtudes, en la lucha de las paſsiones. Que merito havia de tener la caſtidad, ſino peligraſſe en la tentacion. Eſſo ſeria como la gloria de un Soldado, que nunca huviera hecho frente al Enemigo, y paſſàra ſu vida en el Quartèl de Zaragoza. San Lorenzo Juſtiniano dixo, que la guerra eſpiritual es muy diſtinta, que la Guerra de los Principes ; porque en eſta ſe eſtiman los Soldados valientes, y ſe deſprecian los cobardes. Pero en la guerra eſpiritual, ayuda la cobardìa, para tener fortaleza : *In via Dei à timore incipitur, ut ad fortitudinem veniatur.* La Alma cobarde, y deſconfiada de sì, pone toda ſu confianza en Dios ; y de eſte modo, conociendo en sì fuerzas pocas, ſe defiende con las aſsiſtencias Divinas. El miſmo Dios alienta nueſtra eſperanza, fundada en nueſtra cobardìa : *Cum ipſo ſum in tribulatione: eripiam eum, & glorificabo eum.* Quando algun Cavallerito de Zaragoza, en los tiempos paſſados ceñia eſpada, y para hazer del valiente las noches, andaba

S. Laurent. Juſtin.

Pſal. 90. v. 13.

por las Calles, no se atrevia à ir solo, sino bien acompañado. De quien? de algun valenton, que le hazia lado, hasta traerlo à Casa. El por entonces era cobarde, pero tenia su confianza en el Compañero valiente. Las Almas, como la de los Cantares, buscan à Dios en las noches: *Per noctes quæsivi quam diligit anima mea. Pervicos, & plateas.* Las noches significan la tentacion, que siempre trae obscuridad. Sea, pues, la Alma cobarde, y confie en Dios, que es su valiente; y de esse modo andarà por las Calles de la virtud, sin caer en la tentacion.

Psal.40.v. 4. Toda la esperanza en Dios se explica en el Verso de David, que supone en el hombre el dolor: *Dominus opem ferat illi super lectum doloris ejus.* Pero porquè pinta la assistencia, como la que tiene un hombre baldado en la cama? Es proporcion, porque si el Enfermo no puede levantarse por sì, ni mover el cuerpo, de uno à otro lado, suele tener por arbitrio, una soga con nudos, pendiente de una buelta, y assiendose de ella con la mano, puede tener movimiento; y lograr algun alivio. Pues esto sucede al hombre en su debilidad para moverse àcia Dios; porque se asse con la esperanza, de la soga de la Divina misericordia: *Miserorum chorda*; y de esse modo logra el movimiento, no por sus fuerzas, sino por el Divino auxilio.

§. 2. *BEATITVDO.*

LO segundo es el fin de nuestra esperanza, que consiste en la eterna vida, para que aquella suavidad temple las amarguras de nuestro dolor; y se assegure la esperanza de el premio, contra las repugnancias del trabajo. El *Luc. 10. v. 34.* hombre que baxaba de Jerusalèn à Jericò, diò en manos de ladrones, que sobre quitarle la ropa, y sus pocos caudales, lo hirieron en el camino dexandolo medio muerto: *Semivivo relicto.* Passò un Samaritano, y fue tan compassivo, que se aplicò à curarle las llagas de aquel hombre con vino, y azeyte: *Alligavit vulnera ejus, infundens oleum, & vinum.* Què medios son estos para la curacion? Si lo miramos para la moralidad, el vino, en la Escritura, llena el corazon de alegria: *Et vinum lætificet cor hominis.* El azeyte tambien significa gozo: *Oleum gaudij, pro spiritu mæroris. Oleo lætitiæ.* Y en èl entiende Hugo la esperanza de la eterna vida; porque como el azeyte suaviza los manjares para el gusto del hombre; y tambien aplicado à las heridas, se sigue la curacion, con mucha suavidad; assi la esperanza de la gloria, haze suaves los trabajos de esta vida: *Hugo ibi.* *Infundens oleum, id est spem beatitudinis æternæ; quia oleum lene quoddam, & jucundum vulneribus. Sic Spes quandam lenitatem, & jucunditatem præstat fidelium mentibus.* El Padre S. Ambrosio, entendiò à Christo en el Sacramento.

Ambr. ibi. Y como el mismo Señor, dixo, que se havian de padecer trabajos en la vida para entrar en la gloria: viendonos en esta vida tristes, nos ofrece remedios suaves, y con el oleo de la esperanza de la gloria, templa las molestias de la *Lucæ 24.* vida, y nos mueve à penitencia. Por esso S. Pablo, aun en la esperanza hallò gozo: *Spe gaudentes*; porque la eterna felicidad propuesta en nuestra consideracion, anticipa el gozo, en las mismas impaciencias del deseo. El Apostol de las Gentes, sintiendo sus passiones, queria librarse de las molestias del cuerpo, y morir para vivir con Christo: *Quis me liberabit de corpore mortis hujus. Cupio dissolvi, & esse cum Christo.* Y no obstante esso, mostraba gozo en la esperanza, considerando la quietud de la eterna vida.

Hablando del cuerpo, dize, que en esta vida es animal por el sentido, pero

ro

ro en la Reſurreccion, ſerà cuerpo eſpiritual: *Seminatur corpus animale, ſurget corpus Spirituale.* S. Thom. advierte la dificultad que diò à algunos ocaſion de error, infiriendo de eſta ſentencia, que en la Reſurreccion el cuerpo, ſe havia de convertir en eſpiritu, ſemejante al ayre, y viento. Pero eſto es necedad; porque S. Pablo no dize, que ſerà eſpiritu, ſino eſpiritual; del modo que en eſta vida, el cuerpo ſe dize animal, pero no alma. Y ſe llama eſpiritual el cuerpo, porque no tendrà operacion que le ſirva à la Alma de eſtorvo, ſino que eſtarà ſin paſsiones, ſirviendo à la Alma para las operaciones eſpirituales; à diferencia de eſta vida, en que el cuerpo agrava à la Alma: *Corpus quod corrumpitur agravat animam.* S. Thom. *In ſtatu Reſurrectionis ceſabunt operationes animales à corpore :: Sed corpus abſque aliquo impedimento, & fatigatione inceſſanter ſerviet animæ ad Spirituales operationes.* Supueſta la dotrina, tuvo Hugo con el Chryſoſtomo un noble penſamiento; y fue, que qualquiera perſona, es mas valiente en ſu Patria, porque alli tiene ſu caſa, parientes, y amigos, que le ayudan contra otros. La Alma, como es eſpiritu, en eſte Mundo, es como foraſtera. La carne en el Cielo es eſtraña: por eſſo en eſta vida, la Alma no es tan valiente para los actos de las virtudes, porque eſtà como ſugeta al cuerpo, y ſus paſsiones. Pero en el Cielo tiene ſu Patria, y la carne es foraſtera; y aſsi eſtarà el cuerpo como eſpiritual ſirviendo à la Alma, ſin eſtorvarle los actos de la eterna vida: *Hic anima carni ſubiecta eſt, quoad paſsiones; ibi caro animæ. Vnaquæque res fortior eſt in ſua Patria.* Dizen, pues, los Santos en el Mundo, lo que dezia Pablo; porque ſintiendo la rebelion del apetito, y las paſsiones del cuerpo, prorrumpen en el deſeo de ſalir de eſte Mundo, por librarſe del pecado; y alientan la eſperanza de la eterna vida, para que la Alma eſtè en ſu Patria, donde tenga perfecto dominio, ſobre todas las paſsiones del cuerpo.

1. *ad Cor.* 15. *v.* 44. *D. Th. hic.*

Sap. 9.

Apud. Hug. Math. 22. *v.* 20.

Ad Rom. 7.

Pero conſuelenſe los juſtos en los trabajos, y tentaciones del Mundo, pues teniendo al Señor, ſaben los Santos con David, que à los trabajos ſiguẽ los conſuelos: *Secundum multitudinẽ dolorum in corde meo, conſolationes tuæ lætificaverunt.* David pintò à los Juſtos, q̃ llevã à la preſencia del Señor la coſecha de ſu virtud, y con mucho gozo: *Venientes autem venient cum exultatione portantes Manipulos ſuos. Ego autem in juſtitia apparebo conſpectui tuo.* Y toda eſta confianza, es por las lagrimas, que ſembraron en ſu vida. *Qui ſeminant in lachrymis, in exultatione metent.*, y fundandoſe en los meritos de Chriſto, no temen, ſino que explican el contento. Aſsi ſe viò en el Siervo del Evangelio, que diò cuenta de los talentos à ſu Amo; porque antes fue llamado para recebir, y deſpues ſin ſer llamado, vino à dàr. Antes hay: *Vocavit*; y deſpues: *Accedens qui quinque talenta acceperat.* Pues còmo và tan ſatisfecho de lo que ha ganado, ſi todo es poco? S. Thom. *Securitatem tangit; quia non expectavit quod Dominus vocaret eum, ſed ingeſsit ſe. Hanc, ſecuritatem habebat Paulus per ſanguinem Chriſti.* Ad Heb. 10. *Habentes fiduciam :: in Sanguine Chriſti.* El Juſto tiene experiencia del auxilio divino. Por otra parte no pone la confianza en ſus meritos ſino en los del Señor, que nos redimiò en la Cruz, y aſsi, aunque ſea el merito corto, llega à la preſencia de Dios muy confiado. Viendo Moyſès la Zarza de Oreb, que ardia, y no ſe conſumia, ni ſe quemaba: *Quod rubus arderet, & non combureretur*, dixo, *vadam, & videbo viſionem hanc magnam.* Parece expreſsion de la gloria, que conſiſte en el fuego de la divina caridad, ſeguido à la viſion; porque es un fuego, que arde, pero no ſe conſume: *Charitas numquam excidit.* Y lo que es fuego pequeño en eſta Sion, es hoguera en la Celeſtial Jeruſalèn. *Igniculus in Sion erit caminus in Hyeruſalem.* Pero ſe ha de

Pſalm. 93. *v.* 19. *Hyer. hic.*

Pſal. 125. *v.* 6.

Matth. 25. *v.*

Exod. 3. *v.* 3.

notar, que eſſa viſion, llamada tan grande por Moysès, eſtà en la Zarza, planta de aſpereza, y llena de eſpinas. Pues alli ſe reconcentra la viſta, alli eſtà la gloria de la eternidad, ſiendo fuego de gloria, que nace de las eſpinas de la Zarza. De eſte modo debemos atender la eſperanza en las mortificaciones de la vida, ſufriendo punzadas de los proximos, para acompañar la eſperanza en los merecimientos.

1. *Petri* 2. v. 14.

Aun hemos de vèr el premio de la gloria, con mas alientos de la eſperanza. Notad, que hablando S. Pedro de los Reyes, y Principes del Mundo, dize, que deben fugetarſe los Vaſſallos à ſu Imperio, porque Dios los embia para caſtigar à los malos, y para alabar à los buenos: *Tamquam ab eo miſsis ad vindictam malefactorum, laudem verò bonorum.* Parece, que ſeñalando para los malhechores el caſtigo, debia ſeñalar para los buenos el premio. Y no lo dize aſsi, ſino que determinando contra los malos la pena, para los buenos previene ſola la alabanza: *Laudem verò bonorum.* Diferencia es, que notò S. Thom. hablando de la ley. Yo lo diſcurro aſsi: Dios en la Eſcritura, manifieſta ſu dominio, en el brazo, viniendo como premio: *Ecce Dominus in fortitudine veniet, & brachium ejus dominabitur, ecce merces ejus cum eo.* Lo que gloſſa S. Thom. teniendo fortaleza en el dia del Juizio, para caſtigar à los malos, y premiar à los buenos: *Veniet Juſtus ad remunerandum.* Yà ſe vè la diferencia. Los Principes del Mundo, ſi tienen Subditos virtuoſos, y que obſervan ſus Leyes, por eſſo preciſamente no los premian, y ſi las quebrantan, los caſtigan; los ponen en la Carcel, y los condenan à muerte. Pero aunque haya muchos Vaſſallos en la Republica obſervantes de la Ley, no tienen premio deſtinado para el acto bueno. Pero Dios, aunque es Juez, que caſtiga la culpa, viene con el premio, que correſponde à los actos de virtud, y obſervancia de la Ley. En el Mundo lo mas que tiene el hombre juſto, es que alguno lo alabe, y es alabanza que facilmente ſe turba. Pero Chriſto ofreciò alabar en el Cielo, à quien le ha ſervido en eſte Mundo: *Qui me confeſſus fuerit coram hominibus, confitebor, & ego eum coram Patre meo.* Y es tan eficaz eſta alabanza, que trae todos los bienes en la gloria, para alentar la eſperanza en eſta vida.

1. 2. q. 92. art. 1. ad 3 *Iſaì* 40. v. 10.

DOMINGO III. POST OCT. PASCHÆ.

Arguet Mundum de peccato, & de juſtitia, & de judicio. Joann. 16.

PARA condenar la dureza de los Judios, previno Chriſto, que el Eſpiritu Santo en ſu venida, daria teſtimonio de ſu naturaleza; y luego añadiò, que los miſmos Apoſtoles, darian el teſtimonio en todas las Gentes: *Et vos teſtimonium perhibebitis.* Y como el miſmo Señor dize oy, que el Eſpiritu Santo, en ſu venida ha de corregir al Mundo, del pecado, de la juſticia, y del juicio: *Arguet Mundum de peccato, & de juſtitia, & de judicio.* Lo explica Santo Thomàs, de que comunicando à los Apoſtoles la caridad, les quitaria el temor, y ſerian audaces, para corregir à los hombres: *Ille arguet Mundum, qui inviſibiliter penetrans corda veſtra diffundet in eis charitatem, qua, timore depulſo arguendi habebitis poteſtatem.* Y pues la materia principal de la correccion, ſuena el pecado, perteneciente à la *juſtitia*, y el *juicio*. Hemos de tomar por idea

Joann. 16. v. 8.

D. Th. hic.

lo

lo que toca à la Judicatura. Dixo Caſiodoro, lo que debe ſer un Magiſtrado: *Magiſtratus debet eſſe innocentiæ Templum, temperantiæ Sacrarium, Ara juſtitiæ.* Debe ſer *Altar* de la Juſticia, y como el Sacrificio proprio del Altar, ſolamente ſe ofrece à Dios; inſtruye à los Juezes, para que mire à ſolo Dios en las Sentencias, y determinaciones. Debe ſer *Templo* de la Inocencia, y como ſe tiene eſpecial cuydado de la limpieza del Templo, ſe ha de exercitar la Judicatura, con toda limpieza, mirando los Juezes à Dios, ſin mirar ſu comodidad. Debe ſer *Sagrario* de la Templanza, por la circunſpeccion de la Silla, conſervando la autoridad adornada con la dignacion. *Caſiod. 4. var. Epiſt. 12.*

§. I. *ARA JVSTITIÆ. MIRAR A DIOS.*

LO primero, que debe tener un Juez, es: mirar à Dios; y para eſſo debe eſtudiar la Ley; porque Dios es la regla primera, pero la ley es direccion immediata, y de eſſe modo podrà ſer Altar, que en una ſentencia juſta haga un Sacrificio à Dios. Deſpues que Chriſto curò al Paralytico, clamaban los Eſcribas, y Fariſeos, que era Sabado para condenar en el Tribunal de ſu malicia un milagro de tanta miſericordia. El Señor les dixo: *Scrutamini ſcripturas :: Illæ ſunt quæ teſtimonium perhibent de me.* No les dixo, que leyeran las Eſcrituras de la Antigua Ley, ſino que las eſtudiaſſen, y remiraſſen, uſando del verbo, que ſignifica examen, y eſcrutinio: *Scrutamini*, reprendiendolos; porque ſiendo Juezes de Judea, no eſtudiaſſen de propoſito la Eſcritura, ſino que paſſaban la ſuperficie de la letra. Aſsi lo gloſſa mi Thomàs: *Non in ſuperficie; quia in profundo obumbrata figura latebat :: & ideo ſignanter dicit: ſcrutamini; quaſi in profundum quæratis.* Eran Juezes, que no eſtudiaban, ſino la ſuperficie, y no eſcudriñando lo profundo de la Eſcritura, honeſtaban el odio con la ignorancia. Lo miſmo dize Chriſto à todos los Juezes del Pueblo: *Scrutamini Scripturas.* Eſtudiad los Proceſſos, manejad los Libros, porque ſin examinar bien la cauſa, no podreis obrar con juſticia. Notemos los Juezes de la Synagoga, que huvo en Berea; pues ocurriendo la Predicacion de Pablo, y ſiguiendoſe un tumulto, no ſolamente eſtudiaban la Eſcritura, ſino que la eſtudiaban cada dia: *Quotidie ſcrutantes Scripturas, ſi hæc ita ſe haberent.* Y para proceder con juſtificacion, miraban, y remiraban la Ley. Alguna vez ſucede poner mucho eſtudio, y no mirar à Dios en el trabajo; porque no es el examen para la rectitud de la ſentencia, ſino para buſcar lo que dizen arbitrio, por la amiſtad, ò parenteſco. *Joan. 5. v. 39.* *D. Thom.* *Act. 17. v. 11.* *Prov. 3. v. 21.*

Por eſſo dize Dios: *Cuſtodi legem, atque conſilium.* Como previniendo al Miniſtro, para que no ſiga ſu inclinacion, ſino lo que dicte la Ley. David llama bienaventurado al varon, que no anda en el conſejo de los malos: *Beatus vir, qui non abijt in conſilio impiorum.* Y luego añade, que toda ſu voluntad la tiene pueſta en la Ley, para una continua meditacion: *Sed in lege domini voluntas ejus. Et in lege Domini meditabitur die, ac nocte.* San Thomàs explica la meditacion en el eſtudio de la ley, gaſtando algunas horas en vigilias: *Ideſt, continuè, vel certis horis diei, & noctis.* Eſtas horas de *vela* no ſe piden ſolamente para el eſtudio, que ſuele haver en un Colegio; tambien ſe piden en el eſtado de Miniſtro. Pero notamos, que para el eſtudio de la ley pide el entendimiento, y la voluntad. In lege. *Primò per voluntatem :: in lege, per dilectionem :: ſecundò per intellectum jugiter meditando.* Pues ſi la voluntad ſigue lo que el entendimiento le propone; porquè ſeñala antes à la voluntad, que al eſtudio de la Ley? El miſmo reparo coincide, con pedir à los Juezes, que *Pſ. 1. v. 1.* *D. Thom.*

amen

amen la Juſticias *diligite juſtitiam, qui judicatis terram.* Parece que havia de
Sap. 1. *v.* 1. prevenir, que la eſtudien, y les encarga, que la amen. Es la razon, dize Santo Thomàs; porque ſi la voluntad no eſtà inclinada à ley, ſino preocupada con otra afeccion, quando llegue el eſtudio de ella, predomina la parte afectiva. Y por eſſo quiere, que aquella meditacion ſuponga el amor de la Ley, para
D Thom. 1 2. *q.* 77. *q.* 77. *art.* 1. que al tiempo de formar el juicio no padezca algun deſorden el entendimiento: *Judicium rationis, plerumque ſequitur paſſionem appetitus ſenſitivi, & per conſequens motus voluntatis, qui natus eſt ſemper ſequi judicium rationis.* Y ſi el Miniſtro no procede con eſta cautela, en el eſtudio de la cauſa, formarà el juicio conforme à ſu inclinacion, y no conforme à la ley.

Debe, pues, el Miniſtro mirarſe como Juez, conſtituìdo por Dios, y
Eccl. 20. *v.* 2. nombrado por el Rey; para proceder con rectitud, entendiendo, que haze una graviſsima ofenſa, ſino obſerva la ley para la Juſticia: *Concupiſcentia ſpadonis de virginavit Juvenculam. Sic qui facit per vim judicium iniquum.* Eſtraña comparacion. Dize, que un Juez que haze violencia à la ley en el juicio, es como el Eunuco, que violenta à una virgen en el vicio. Què proporcion hay del Eunuco, que corrompe à una Doncella, con un Miniſtro, que corrompe à la Juſticia? Es aluſion à aquellos Eunucos que trae la Eſcritura deſtinados por Aſſuero, y otros Reyes, para cuſtodios de las virgines, que infieles à ſu Amo, cometian el eſtupro. Y aſsi parece, que habla el Tex-
Gen. 40. *v.* 1. to de los que ſervian à Faraon, y fueron agitados de una infecunda libiandad: *Accidit, ut peccarent duo Eunuchi.* La juſticia, pues, ſe dixo Aſtrea, como una virgen incorrupta, que en el ſiglo de oro havia venido del Cielo. Los Juezes ſon los Cuſtodios deſtinados por uno, y otro Rey, para guardarla ſin corrupcion. Pero ſi no atienden à Dios, y ſe dexan vencer del empeño de la Perſona, corrompen la Juſticia, cometiendo en lo politico, y moral un eſtupro, quando pervierten el Juicio, y ſe deben caſtigar como infieles à ſu dueño. Por eſſo dize el Paralypomenon: *Præcipiens judicibus. Videte ait, quid faciatis. Non enim hominis exercetis judicium, ſed Domini.* Eſto dixo el Rey Joſafat à los hombres, que conſtituyò por Juezes. Y el Cartuſiano ofrece una
Paraly. 19 *v.* *Cartuſian.* gloſſa, que debian conſiderar todos los Miniſtros de Juſticia: *In Judicando eſtis vicarij Judicis ſummi: itaque Dei locum, & vices ſupletis.* Son los Juezes Vicarios, y como Subſtitutos de Dios, ſegun lo dixo David: *Ego dixi dij eſtis.* Pues què Vicario hay, ò Subſtituto, que no atienda al principal en el Oficio?

La perdicion del juicio del hombre es por el afecto de carne, y ſangre; pues unas vezes forma deſordenado el juicio, porque tiene odio; y otras vezes lo deſordena, porque la carne, y ſangre lo arrebata. Job fue un hombre, que tuvo el Oficio de Juez, y deſpues de ponderar ſu aplicacion al examen de la cauſa, para obrar con Juſticia: *Cauſam, quam neſciebam, diligentiſsimè inveſtigabam.* Deſpues de hallarſe veſtido de la miſma Juſticia: *Juſti-*
Job. 29. *v.* 24. *tia indutus ſum; & veſtivi me, ſicut veſtimento*: añade, que el juicio de la
D. Thom. cauſa le ſervia de Corona: *Et diademate Judicio meo.* Puede eſtimarſe la gloſſa de S. Thom. para coronarſe el Juizio de Job: *Sicut autem in concertatione bellorum, victoribus datur Corona; ita etiam, & Judex, cum per judicium ſuum, juſtitiæ victoriam tribuit, coronam meretur. Vnde ſubdit: & diademate judicio meo.* Aſsi como antiguamente, y aun aora en ſu modo, como dixo S. Pablo, ſe dà la Corona à quien vence en la guerra, y en Dios ſe llama Corona de Juſticia: *Non coronabitur, niſi legitimè certaverit. Repoſita eſt mihi Corona Juſtitiæ.* Tambien merece la Corona el Juez, que en una cauſa Criminal; ò entre

tre partes litigantes ſe ha con tanto valor, y dà la victoria à la virtud de la Juſticia.

Pero què proporcion tiene manejar las armas, diſponer las Artillerias, jugar los Sabres, ò diſparar fuſiles, con uſar un Juez de las Leyes? Acaſo el Juez, tiene à la frente algun enemigo, para pelear contra èl, y ſalir victorioſo? Si. Tiene enemigos, y ſon muchos. Bien lo ſaben por experiencia los que han de juzgar una cauſa. Porque luego los enviſten con fuertes empeños, los quieren derribar con la baterìa de los regalos, con la poderoſa interceſsion de la Señora, con la adeſion de la Familia; y aſsi ſe hallan con tantos enemigos, que los combaten, como ſon las Perſonas, que les conocen; y ſi ſe arman de la Ley, para tomar la reſolucion, ſe puede dezir, que los Juezes pelean, y ſalen victorioſos, de tan fuertes enemigos, y ſi conſiguen eſte triunfo, merecen la Corona por el Juizio: *Et Diademate judicio meo.* No ſuceda, lo que dixo Seneca: *Parva ſcelera puniuntur, magna in triumphis feruntur.*

Hay un medio para formar bien el Juicio; y la primera parte es eſtudiar la Ley, y mirar à Dios. No neceſsitamos de elevar la enſeñanza ſobre los documentos de la Filoſofia; porque yà los Antiguos, aun ſin el conocimiento del verdadero Dios, celebraron la Juſticia con toda ſu rectitud: Llamaronle Aſtrea, tomando el nombre de Aſtro, tratandola como virtud del Cielo; y ſegun dixo Pierio Valeriano, la pintaron en una mano con el peſo, y libra, y otra con la eſpada; y tambien la acercaron dos Mugeres, una con la eſpada rompida, como templando la demaſiada ſeveridad, y otra con una lanza, condenando la dilacion, para ſignificar, que los Juezes ni han de ſer en la Sentencia muy ſeveros, ni para pronunciar muy tardos. Pero elevando la Filoſofia Moral, para mirar à Dios, baſtaba la reflexion de un Diſcreto, que mirando à los Principes, y Juezes como Miniſtros del miſmo Dios, en ſus operaciones, dixo, que en la Republica, las perſonas particulares han de dàr cuenta de ſu procedimiento à los Juezes, pero los Juezes en ſu modo de obrar, tienen por Juez al miſmo Dios. Oygamos à David: *Deus ſtetit in Synagoga Deorum, in medio autem Deos dijudicat.* El Padre S. Geronimo lo gloſſa de Dios como Juez, que ocupa la Silla para examinar la cauſa, y dàr la Sentencia, y aludiendo à David, dize que abre los Libros para corregir los exceſſos: *Troni poſiti ſunt, & Libri aperti ſunt; hoc eſt Dominus quaſi Judex ſeſſurus.* Pero noteſe, que Dios ſe pinta en una Sinagoga de Dioſes, como un congreſſo de Juezes, y no dize que juzga à otros, ſino à los miſmos: *In medio autem Deos dijudicat.* Sepamos lo primero, porquè à los Juezes les dàs el nombre de Dioſes? Oleaſtro: *Vocantur Iudices (Dij) quod debent eſſe ita conſtantes, & inflexibiles in jus dicendo, ſicut Deus.* Les llama Dioſes por participacion en la firmeza de guardar la equidad, imitando en la conſtancia al miſmo Dios. Dize tambien, que Dios los juzga en el medio, *in medio*, que pide la juſticia en qualquiera cauſa, no echando à perder los juicios, dando por extremos. Aora notemos, que Joſaphat, hablando en Jeruſalèn, deſtinò Juezes para todas las Ciudades: *Conſtituitque Iudices terræ in cunctis Civitatibus Iudà*; y con què diligencia? *Et præcipiens Iudicibus, videte, ait, quid faciatis, non enim hominis exercetis Iuditium, ſed Domini, & quodcumque judicaveritis, in vos redundabit.* Mirad, les dixo: que no haveis de atender preciſamente à mi; porque ſoy el Rey, ſino principalmente à Dios, à quien debeis tener como Supremo Juez, ſin admitir dadivas, y ſin aceptacion de perſonas: *Nec perſonarum acceptio, nec cupido munerum.*

Pſalm. 81. *v.* 1.

Hyer. hic.

Dan. 7.

2. *Paralip.* 19. *v.* 5.

Baſta por Sermon, eſte documento del Rey Joſaphat, que trata à los Juezes

zes como Miniſtros de Dios; y porquè? El Cartuſiano ofrece una gloſſa de mucho honor, para la Judicatura: *In judicando eſtis Vicarij Judicis Summi: & à Deo authoritas, & poteſtas judicij deribatur; itaque Dei locum, & vices ſupletis.* La fraſſe comun llama à los Juezes, Miniſtros del Rey; pero es de otro modo en la expreſsion de Joſafat, que no los trata como Miniſtros ſuyos, ſino como Vicarios, y Suſtitutos, que ocupan la Silla de Dios, para juzgar con rectitud; y por eſſo añade el Cartuſiano, que han de temer el divino juicio, conſiderandoſe Juezes en el lugar, pero que han de ſer reos en la preſencia de Dios. Por eſſo Dios en el Exodo, mandaba elegir Varones Sabios, que temieran à Dios para obrar rectos: *Eligite viros Sapientes, & timentes Deum*, para que temiendo à Dios en el examen de la cauſa, no ſe extraviaſſen en un apice de la Juſticia; aſsi lo pensò S. Iſidoro: *Ne de Juſtitiæ tramite devians cadat.* En eſte aſſunto, fue admirable la reflexion de Cayetano, advirtiendo, que la preſencia de Dios, ſe pone por motivo de temer el Juez: *Præſentia divina, in judicando deſcribitur ut ratio ſubjuncti timoris*; y añade, que aunque Dios por ſu immenſidad eſtà preſente en todas las coſas, y acciones nueſtras, pero tiene preſencia de eſpecial modo en los Juezes; quando manejan las cauſas del Pueblo; y aſsi deben los Juezes penſar, que eſtàn en la preſencia de Dios, con mucha ſingularidad, para conſervar en ſus Sentencias la mayor rectitud: *Quamvis enim Deus omnibus humanis ſit præſens, quia tamen ſpeciali modo eſt præſens in judicijs proprijs qualiter erant iſta, quæ per proprios Vicarios exercebantur, ideo deſcribitur ſpecialiter Deus præſens.*

Cartuſian.

Exod. 18. v. 21.

Iſid. hic 3. Sent. c. 33.

Cayet.

Cayet.

Participando, pues, los Juezes de Dios toda la autoridad, han de mirarle preſente para la imitacion, no moviendoſe de la autoridad, que ſuele viciarſe, con el eſpiritu de inflacion, ſino de la virtud de la Juſticia, atendiendo à la Ley, que ſirve de regla. El Padre Eterno, diò la Judicatura à ſu Hijo: *Omne Judicium dedit Filio.* Parece que teniendo la Judicatura, havia de obrar Chriſto como Juez, conforme à ſu autoridad. Pues no lo explica aſsi, ſino que dize luego: *Ame, non poſſum facere, quidquam.* Pues ſi tiene la autoridad; como dize, què nada puede por sì? San Ambroſio: *Quaſi Judex loquitur, ut cogneſcamus, in judicando, quod non ex voluntate noſtra, & poteſtate, ſed ex æquitate, debemus formare Sententiam.* Tuvo Chriſto la autoridad de Juez, del Eterno Padre, para juzgar al hombre, pero aunque Dios obra conforme à ſu voluntad, y con infinito poder, ni à la voluntad, ni al poder atribuye la obra, ſino à ſola la virtud de la Juſticia; y aunque haga lo que quiere como Señor, no obra lo que quiere, ſino lo que es juſto, como Juez; y por eſſo Chriſto, conſtituido Juez por el Padre Eterno, dize, que nada puede por sì miſmo. Aunque el hombre, que tiene una virtud, pueda obrar contra el habito, y ſu inclinacion; pero no puede haver acto, que proceda de la virtud miſma, ſin que ſea obra buena; y como el Juez, ſegun Ariſtoteles, y mi Thom. ſe llama como en abſtracto, *Juſticia animada*: *Homines ad judicem confugiunt, ſicut ad Juſtitiam animatam.* En el Juez, no ha de haver obra, que no ſea conforme à la Juſticia. Ser el Juez Juſticia con alma, es tener el alma de la Juſticia; y ſi un cuerpo animado ſe mueve, y faltando el Alma, es cadaver; quando no obra conforme à la Juſticia, no ſerà Juez recto, que ſe mueve, ſino un cadaver, que luego ſe corrompe.

Joann. 5. v. 30.

D. Amb. l. 4. Epiſt. 28

D. Ambr. 2. 2. q. 60. art. 1.

Bolvamos à la imitacion de Dios en obrar con equidad. Todas las Eſcrituras traen los atributos Divinos; pero ſiempre que hablan de Dios, como Juez de la tierra, dizen, que juzga con juſticia: *Judicabit orbem terræ in æquitate, judicabit Populos in juſtitia.* Y aſsi deben ſer los Juezes del Mundo,

en

en qualquiera Crimen, y en qualquiera Pleyto. Pero como la definicion de la juſticia en la Theologia, comienza por los terminos de conſtancia: *Conſtans, & perpetua voluntas jus ſuum unicuique tribuens*, han de imitar à Dios obrando firmes, y paſſando à las Sentencias muy conſtantes. Hablando David de los Juezes, dize, que eſtaban juntos à la piedra: *Abſorti ſunt juncti petræ judices eorum.* San Hilario lee: *Continuati petræ.* Que eſſos Juezes, no ſolamente ſe arriman à la piedra, como juntos, ſino que eſtàn continuados, y tan pegados à la piedra, que parecen una miſma coſa. Peregrina es la gloſſa de San Bernardo: *Abſorti planè in affectum juſtitiæ, & petræ ſoliditatem, cui juncti ſunt imitantes, tu ne putes flexibile quippiam inveniendum in Judicibus junctis petræ. Qui adhæret Deo unus ſpiritus eſt, & qui petræ jungitur lapis unus.* Los Juezes, dize Bernardo, deben continuarſe con la piedra Chriſto: *Petra autem erat Chriſtus*; para que continuados à eſſa piedra, y haciendo examen de la cauſa, ſean firmes, è inflexibles en dàr la Sentencia, ſea para caſtigar al Reo, ò para adjudicar el mayorazgo. Por eſſo Dios caſtigò à Acab, y le intimò por el Profeta, que la cauſa era, porque no havia condenado à muerte, à quien la merecia: *Quia dimiſiſti virum dignum morte :: erit anima tua, pro anima ejus.*

Pſal. 140. *v.* 6.

D. Ber. Ser. 8. *in Qui habitat.*

3. *Reg.* 20. *v.* 40.

Por eſſo Heli muriò tan fatalmente; porque haviendo ſido Juez quarenta años, olvidò la Juſticia para corregir los exceſſos: Porquè pienſan que ſon tan famoſos los Juicios de Salomon? Su Trono ſe pinta con dos Leones, à una, y otra mano, que ſignifican la igualdad, ſegun el Abad Ruperto: *Duo Leones, juxta manus ſingulas, quia utrobique fortes.* Los Leones indicaban la fortaleza, en la adminiſtracion de la juſticia, y ſe aplican à las dos manos; porque era igual en defender à los inocentes, y caſtigar à los malos, eſtudiando las liciones de la direccion, para obrar con equidad. Otra imitacion nos ofrece David, hablando de la Juſticia de Dios: *Juſtus Dominus, & juſtitias dilexit, æquitatem vidit vultus ejus.* No dize, que Dios adminiſtrò la Juſticia, ò que obrò ſegun ella, ſino que la amò: *Juſtitias dilexit*; pues con la miſma fraſſe lo perſuade à los Juezes de la tierra, diziendoles, que amen à la Juſticia: *Diligite juſtitiam, qui judicatis terram.* Eſto parece contra las comunes fraſſes, que uſan los hombres; porque dezimos, no que la amen, ſino que la adminiſtren; no les dezimos à los Juezes amantes de la Juſticia, ſino Miniſtros de la Real Audiencia: Pues porquè toma la fraſſe de amarla; y no de exercerla? Podiamos dezir con los Filoſofos, que la voluntad ſe và à las coſas como ſon en sì: *Voluntas fertur ad res, pro ut ſunt in ſe*; y por eſſo perſuade el amor, que es acto de la voluntad, para que los Juezes no ſe goviernen por paſsiones, ſino que miren la cauſa como es en sì; y no por reſpeto particular. Pero mas oportuna es para eſte aſſumpto la gloſſa del Padre San Bernardo: *Parum eſt juſtitiam tenere, niſi diligat: qui tenent, tenent, qui diligunt Zelantur. Amator juſtitiæ, inquirit juſtitiam, & proſequitur eam.* Tener juſticia, ſignifica lo juſto, amarla, ſignifica lo zeloſo; y aſsi pide, no ſolamente, que ſe adminiſtre, ſino que ſe ame; porque como el amor impera todas las acciones, ſiendo los Miniſtros amantes de la Juſticia, la guardaràn en toda cauſa.

Pſalm. 10. *v.* 7. *Sap.* 1.

D. Bern. 3. *de conſideratione.*

Vn Superior en ſu judicatura, ha de ſer como Ara de *la Juſticia*; la Ara es proprio lugar del *Sacrificio*; y como eſte, ſegun la Theologia, ſe ofrece à Dios en honor de ſu infinita excelencia: *Oblatio facta Deo in honorem ſupremæ excellentiæ*; deben los Juezes ſer como una Ara, donde ofrezcan à Dios las cauſas, y Sentencias, de la mayor rectitud. Ofrece Dios en Job el premio,

Job.8.v.6. para los Juezes, que le ſirven con eſte modo de Sacrificio : *Si mundus, & rectus inceſſeris, ſtatim evigilabit ad te, & paccatum reddet habitaculum Juſtitiæ tuæ, in tantum, ut ſi priora tua fuerint parva, & noviſsima tua multiplicentur nimis.* Eſto, que dezia Baldad Suites à Job, ſe aplica como dicho à qualquiera Principe, ò Juez. Si procedieres en las cauſas limpio de manos, y recto de Juicio, te aſsiſtirà Dios, y te darà paz en tu Caſa, y en la habitacion de tu Juſticia; en tanto grado, que ſi antes tenias pocas conveniencias, al fin lograràs los bienes con abundancia. Noten, que à la juſticia le dà nombre de habitacion, y de Caſa : *Habitaculum juſtitiæ tuæ.* Siendo la Juſticia virtud, y ſiendo

Sap. 5. v. 19. las virtudes habitos de las potencias, parecia mas proporcion llamarle habito, ò veſtido de la Juſticia, que no dezirle Caſa; pues yo sè, que la Eſcritura trata como veſtido à la Juſticia: *Induet pro Thorace juſtitiam*; y Job dezia, que la

Job. 29. v. 14. Juſticia era ſu propria ropa : *Juſtitia indutus ſum, & veſtivi me ſicut veſtimento.* Santo Thomàs gloſſa la proporcion del veſtido, manifeſtando, que Job, como Juez, en todos ſus Proceſſos moſtraba la rectitud, y como el veſtido rodèa todo el cuerpo de la Perſona, y es lo que ſe ofrece à la viſta, en todos los actos parecia juſto, y lo moſtraba al Pueblo : *Juſtitia indutus ſum : ideſt undique in Proceſsibus meis, juſtitia apparuit, veſtimento enim homo undique circumdatur.* Grande moralidad para las obligaciones de un Juez; pues ſe pinta

D. Thom. Job en la cauſa del Pupilo, y de la Viuda, y ſe mira veſtido de la Juſticia.

Aun el uſo comun perſuade, que ſe havia de tratar la Juſticia, ſolamente como veſtidura, pues ſobre haverſe hecho tan comun en Eſpaña el veſtido de la Milicia, por el ſombrero, y caſaca, en los Miniſtros del Rey es ſingular; porque los Juezes de la Real Audiencia, mueſtran el miniſterio con la Toga: Pues porquè no ſe contenta con tratar la Juſticia como habito, y veſtido, ſino como caſa en que habita el Dueño ? *Habitaculum juſtitiæ* : Yà ſaben todos la diferencia que hay de los bienes raìces à los bienes muebles; porque eſtos facilmente ſe acaban; el veſtido es mudable, la Caſa es edificio permanente. Qualquiera Perſona ſe quita, ò ſe muda el veſtido cada dia; y aun para ſignificar la mudanza de la Perſona, dezimos : *Ha mudado la caſaca*; pero la caſa, no ſe muda con eſſa facilidad, y es permanente edificio para defender de las inclemencias del tiempo; y aſsi deſpues de hallar la proporcion de la veſtidura, para pintar la Juſticia, le añade el nombre de Caſa; porque ſe tenga la Juſticia permanente, en qualquiera ocaſion, y en qualquiera lance : *Habitaculum juſtitiæ tuæ.* Siento una rèplica contra eſta analogìa; porque los hombres ſalen muchas veces de la Caſa, ya van por las Calles de la Ciudad, y por los paſsèos de la diverſion; y què importa que la ley de la Juſticia ſea firme como una Caſa, ſi quien dexa la Caſa, dexa la Juſticia; y eſta no acompaña à la Perſona? El Eſpiritu Santo lo previno todo : En el Texto de Iſaìas, que diximos antes de un Juez limpio, ſe dize : *Qui ambulat in juſtitijs, & loquitur veritatem.* Yà pinta al Juez, andando en las Juſticias, y hablando la verdad; y es dezir, que todos ſus paſſos, todos ſus movimientos, han de ſer en el camino de la juſticia, para que no ſe aparte de la Perſona.

Bar. 5. v. 1 De eſſe modo ſe verà la gloria de la Comunidad, y la Corona del Juez, como ſe dize en Baruc: *Exue te Jeruſalem ſtola luctus, & vexationis tuæ; & indue*

In Pſalm. 108. v. 29. *te decore, & honore ejus, quæ à Deo tibi eſt ſempiternæ gloriæ.* Pero còmo ha de lograr Jeruſalèn tanta gloria ? *Circumdabit te Deus diploide Juſtitiæ, & imponet Mitram capiti honoris æterni.* Porque Dios la cercaba con un veſtido de Juſticia. Eſte nombre *dioplois* es capa doble. San Geronimo: *Dioplois duplex*

eſt

eſt pallium. Genebrardo: *Sicut pallio duplicato.* Era aquella Juſticia como capa doble, que no ſe rompe con facilidad, como ſi es debil. Pues à eſſa Toga, ò Capa de la Juſticia, ſe ſigue la felicidad, y la gloria. Pero què ſerà, ſi la Toga ſe quiere para moſtrar la autoridad, y no para juzgar ſegun la Ley? Chriſto hablando de Juezes, y todos los Superiores, dixo de los Fariſeos: *Dilatant enim Phylacteria ſua, & magnificant fimbrias. Amant autem primos recubitus in cœnis:: & Salutationes in foro.* Pues què acaſo es malo tener la corteſia ſeguida al Miniſterio, ò el primer lugar correſpondiente al oficio? No, dizeSanto Thomàs; que yà Chriſto explica lo que corrige con el verbo: *Amant; quia non reprehenditur auctoritas, ſed inordinatus appetitus.* Solamente reprehende à los, que viendoſe en la Silla de la autoridad, la quieren para ſola ſu eſtimacion.

Math. 23. *v.* 5. 6.

D. Thom.

§. II. *INNOCENTIÆ TEMPLVM. NO MIRAR A LOS HOMBRES.*

LO ſegundo, que debe tener un Juez es, *Templo de la Innocencia*; y como el Templo eſtà dedicado à ſolo Dios, no debe mirar à los hombres, para moverſe por ſus baxos fines. Ni ha de ſer vencido con los empeños, ni obligado con los regalos. David dezia: *Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges.* Y ſiendo en la Eſcritura los Juezes, los que ſe tratan como Dioſes; dirèmos las palabras de David, con alguna inverſion, para que ſe miren los Juezes en ſu miniſterio, como que al tiempo que juzgan, de nada neceſsitan.

Pſalm. 15. *v.* 2.

El amor de la Juſticia, de que hemos hablado, ſe atribuye à Dios por boca de David, pero ſupone en el miſmo Pſalmo, el examen del Divino Juizio, y dize antes, que Dios pone los ojos en los pobres: *Oculi ejus in pauperem reſpiciunt*, y luego añade, que haze el interrogatorio, para el examen, ſobre los hechos del Juſto, y del delinquente: *Dominus interrogat Juſtum, & impium.* S. Thom. *Juditij æquitas ponitur, quia interrogat Juſtum, & impium.* Eſto ſirve de exemplar à los Juezes, para atender à los pobres, para caſtigar à los malos, y abſolver à los buenos, ſin dexarſe vencer de la paſſion, para obrar en todo con equidad. Entre los nombres con que fue anunciado Chriſto, uno es el Sol de Juſticia; aſsi lo previno Malaquias: *Sol Juſtitiæ.* Yà dixo Ariſtoteles, que la Juſticia es ſuperior à otras virtudes, y que brilla en la Republica, como el Lucero de la Esfera: *Juſtitia perfecta virtus eſt, & præclariſtima virtutum; neque* Heſperus, *neque Lucifer, ita eſt mirabilis.* Pero yo hallo, que Chriſto, no ſolamente ſe llama Luzero, ſino Sol de Juſticia, que ilumina la tierra. Porquè? Podiamos aplicarlo al examen de las cauſas, pues Ezequiel le atribuye los ojos con mas luz, que el miſmo Sol: *Oculi Domini lucidiores ſunt ſuper Solem, circumſpicientes ſuper omnes vias hominum.* Pero la miſma Eſcritura nos ofrece la analogìa; el Sol mira por todas partes ſin diſtinguir naciones: *Sol illuminans per omnia reſpexit.* El miſmo Chriſto nos dixo por S. Matheo, que el Sol nace igualmente para mirar à los buenos, y à los malos: *Qui Solem ſuum oriri facit ſuper bonos, & malos*; eſto es para mirar, y eſto es para diſcernir. Y aſsi ſe pinta Chriſto como Sol de Juſticia, para mirar las cauſas de la tierra, examinando igualmente à los pobres, y à los ricos, à los buenos, y à los malos.

D. Thom.

Malaq.

Ezeq. 28.

Dios ſe quexaba por Iſaìas de unos Juezes, que confundian la cara de los pobres: *Et facies pauperum commolitis.* S. Geronimo: *Et facies pauperum confunditis.* Eſta fraſſe de confundir la cara, es deſayre, que cauſa verguenza, y

Iſai 3. *v.* 14.

por eſſo Berſabè, entrando à pedir à ſu hijo Salomòn, le dixo: *Ne confundas faciem meam.* Por eſſo Dios ſe quexa, de que recibiendo à los Ricos, con buen ſemblante, llenaban de rubor al pobre, deſayrando ſu peticion, con las modales deſordenadas de la autoridad. Miren el exemplo de Job, que tenia oficio de Juez: *Pater eram pauperum.* Porquè ſiendo Juez ſe dize Padre? Vn Padre de Familias, que tiene muchos hijos, tiene amor à todos, ſegun el proceder; à unos los halaga, à otros los azota; y aunque al hijo primero le dà la herencia, y el Mayorazgo, no es porque le tenga mas amor, ſino porque le pertenece de derecho. Aſsi ſe pinta Job como Padre, y como Juez, que debe mirar igualmente à los Ricos, y litigantes, ſegun el derecho à los males, ò à los bienes; de ſuerte, que ſalir bien en la cauſa, no ſe atribuya, ſino al derecho de Juſticia. Por eſſo en los Proverbios ſe dize del Juez, que mira al Reo, ò Litigante à la cara, procede contra Juſticia: *Qui cognoſcit in Juditio faciem, non benefacit.* Yà gloſsò S. Bernardo, que no puede vèr la cara de Dios, el Juez que mira la cara de una perſona, para dàr la Sentencia: *Qui cognoſcit in Juditio faciem, à facie Dei ſtare non poterit.* A eſta mira fue uſo de los Juezes antiguos, no interrogar al Reo, ſino con un velo en el roſtro; y aun en el Areopago, fue coſtumbre, tener el Tribunal en la obſcuridad de la noche, para que el Juez, no diſtinguiera el ſemblante. Por eſſo dize, que no ſe ha de conocer la cara del Litigante, y del Reo, para que el conocimiento de la perſona, no trayga paſsion, que deſordene la Sentencia. Yà diximos, y eſcrive S. Cypriano, que el Juez, es Vicario de Chriſto, quien no diſtingue la edad, ni el ſexo, ſino que obſerva en las cauſas la igualdad, para obrar con juſtificacion: *Æqualiter omnibus dividit, ſine ſexus varietate, ſine annorum diſcrimine, ſine acceptione Perſonæ.* Que acà en el Mundo ſucede, atender à la autoridad, y al ſexo, y ſi ſe interpone una Señora, ò ſe templa, ò ſe muda la Sentencia. La quexa de David ſirve de inſtruccion: *Vſque quo judicatis iniquitatem, & facies peccatorum ſumitis?* Con quièn habla? S. Geronimo: *Ipſe Deus loquitur ad Judices*: y añade el Santo, que les llama Juezes de la maldad, por ſu mal modo de proceder. Pero què ſerà poner por cauſa, el mirar, ò tomar la cara de los Pecadores? *Quando venit ad vos Juditium, non conſideratis cauſam, ſed Perſonas eorum, qui habent cauſas.* Quexaſe Dios de tales Juezes, que toman la cara de los Pecadores; porque debiendo examinar el merito de las cauſas, ſolamente atienden al roſtro de las perſonas, y gevernandoſe por el roſtro, pervierten el Juizio, obran con rigor, ſi viene un plebeyo, con blandura, ſi ſe empeña un Rico, y poderoſo, y ſi ſe empeña con ſu ſemblante una Señora, ſe deſordena la Sentencia.

Lib. 29.

Prov. 18. v. 21.

D. Bern. lib 2. de conſid

D. Cyp. lib. 1. Epiſt. 1.

Pſalm. 81. 2.

D. Hyeron.

Peregrina es la gloſſa de Egidio Diacono, citado de Cornelio, ſobre conocer los Juezes el roſtro: *Ne ſis ſpecularis, ſed opacus.* Que no ſea el Juez criſtalino, ſino opaco, y porquè? La experiencia enſeña, que un eſpejo, recibe la cara del que eſtà delante, porque es criſtalino, pero no buelve imagen, ſi es opaco. Aſsi ha de ſer el Juez, con las perſonas que ſe ponen delante, no ha de ſer eſpejo criſtalino, que forme en sì imagen, para recibir la cara, ſino opaco, para no recibir el roſtro de la perſona. Por eſſo dixo Ciceron: *Exuit Perſonam Judicis, qui amicum induit.* Quien toma por el roſtro, el veſtido de la amiſtad, ſe deſnuda de la Toga de Juez; y manchando la Toga, corrompe à la Juſticia. El Eccleſiaſtico ofrece una analogìa, que explicarè con la poſsible decencia: *Concupiſcentia ſpadonis, devirginabit juvenculam: ſic qui facit per vim, Juditium iniquum.* Què proporcion hay de un Eunuco, que corrompe, à una doncella, con un Juez, que corrompe la Juſticia? Es aluſion

Ciceron.

Eccleſ. 20. v. 2.

à

à aquellos Eunucos, que trae la Eſcritura, deſtinados por los Reyes para guardar las Virgines, que infieles à ſu Señor, cometian una infecunda liviandad, y aſsi parece que habla el texto, de los que tenia el Rey Faraon: *Accidit ut peccarent duo Eunuchi.* La Juſticia ſe dixo Aſtrea, como una Virgen incorrupta, y ſon los Juezes cuſtodios de ella deſtinados por el Rey, para adminiſtrarla ſin corrupcion; pero ſi ſe dexan vencer del empeño de la perſona, corrompen à la Juſticia, cometiendo en lo Politico, y moral un eſtupro, quando pervierten el Juicio, condenando à los buenos, y abſolviendo à los malos. Alguna vez hemos dicho, que el Pueblo ſe repreſenta en la Viña: *Vinea Domini Sabaoth, Domus Iſrael eſt*, y el miſmo Dios que ſe trae como Señor, ſe propone como Juez. Pero porquè el Pueblo ſe ha de mirar como Viña, y no como otros Arboles de la Huerta? S. Ambroſio: *Quod omnibus, ut ordinibus Vinearum, æqua dimenſio, nulla diſcretio ſit.* En todas las Arboledas, y otro modo de plantas, ſe halla notable deſigualdad, unos Arboles rectos, otros torcidos; unos grandes, otros pequeños, y plantados, ſin proporcion; pero las Zepas ſe miran con igualdad, y como plantadas à nivèl; aſsi ha de mirar el Juez à la Republica, con la Juſticia, ſin diſtinguir eſta, ò la otra perſona, y de eſte modo obrarà con rectitud en el Juicio.

Geneſ. 40. *v.* 1. *Iſai* 5. *v.* 7 *S. Ambroſ.*

La viſion de Ezequiel fue de Trono con quatro pias, que tenian ſemejanza de hombre: *Similitudo hominis in eis*; y dixo San Geronimo, que ſignificaba la autoridad del Imperio: *Sedentem deſuper hominem ſub humana ſimilitudine, imperium cuncta regentis :: deſcribi autumant.* El miſmo Texto dize, que las quatro pias en ſus pies moſtraban mucha rectitud: *Pedes eorum, pedes recti.* Alli ſe pone en las ruedas de la Carroza, el eſpiritu de la vida: *Spiritus vitæ erat in rotis.* Y luego aparece una rueda ſobre la tierra: *Apparuit rota una ſuper terram.* Eran muchas ruedas, y ſe tratan como una, dize San Geronimo, por la uniformidad del movimiento: *Vt non unam rotam crederes ſed alteram alteri copulatam.* Pues porquè el eſpiritu de la vida no ſe pinta en los Animales, que ſon vivientes, ſino en las ruedas, que ſon inſenſibles? En aquel Trono, ſe repreſentaba un Juez, ò Prelado, que ſe mueve para el govierno. El movimiento de las ruedas es de ſuma igualdad, en toda ſu circulacion; y aſsi pone en las ruedas el eſpiritu de la vida; porque quiere que los paſſos de la Juſticia, ſe mueſtren en los pies con toda rectitud: *Pedes eorum, pedes recti*, y que ſean iguales en la circulacion. Para tener el eſpiritu, ſin acceptacion de Perſonas, han de ſer como la circulacion de las ruedas, dando bueltas al Exe de la Ley, para moverſe con igualdad. Alguna vez yerran el Juicio; porque tienen tanta preſuncion, que deſprecian el dictamen de los demàs: *Qui tibi videtur Simon? Reges Gentium, à quibus accipiunt tributum, vel cenſum?* Pues porquè Chriſto pide el dictamen de Pedro? Hugo: *Judex Mundi, juditium quærit Petri; ut nullus contemnaret alterius hominis ſententiam; ſi bona eſt.* Diò exemplo, para no deſpreciar el dictamen de otro.

Ezeq. 1. *v.* 7. *v.* 15. *v.* 20. *Hyer. hic.*

Matth. 17 *v.* 24.

Eſta igualdad la tiene un Juez, quando tiene las manos limpias; porque eſtas ſon las fraſſes, que ſeñalan la rectitud de los Juezes: *Qui excutit manus ſuas ab omni munere.* Aun Pilatos, que conocia la iniquidad del Pueblo, para dezir que no hallaba culpa en Chriſto, ſe lavò las manos, y dixo de eſte modo: *Innocens ego ſum à ſanguine Juſti hujus*; porque el eſtilo para moſtrar la inocencia delante de todos, era lavarſe el Juez las manos: *Accepta aqua, lavit manus coram Populo.* S. Thom. *Hæc erat conſuetudo, quod quando volebat ſe oſtendere innocentem, lavabat manus.* Y ſegun eſſo, ſe mueſtra la inocencia de un Juez, quando en qualquiera cauſa, puede moſtrar las manos limpias. Es famo-

Matth. 25 *D. Thom.*

famoſa la deſcripcion, que haze Iſaìas, de un hombre, que anda entre actos de Judicatura, buſcando la verdad para dàr Sentencia: *Qui ambulat in Juſtitijs, & loquitur veritatem*, luego le promete la elevacion en el Supremo lugar: *Iſte in excelſis habitabit.* Tendrà, proſigue, pan para ſu Familia, y aguas buenas para la limpieza: *Panis ei datus eſt, aquæ ejus fideles ſunt* y concluye, que veràn ſus ojos al Rey con el explendor de la Mageſtad: *Regem, in decore ſuo videbunt oculi ejus.* Parece que eſta propueſta, y promeſſa, es de lo mas, que puede lograr en eſta vida; pero es de notar, que immediatamente al nombrarlo juſto, y verdadero, lo pinta como que ſacude de ſu mano, ſea el regalo, ò ſea el dinero: *Qui excutit manus ſuas ab omni munere.* Eſto es lo comun, pero noten lo particular. La fraſſe vulgar hablando de un Miniſtro limpio, es, que no admite regalos, y que no recibe dineros: Pues no dize Iſaìas, que no los admite, ſino que los ſacude, *qui excutit*: Y porquè uſa de eſta fraſſe? Eſte verbo en la Eſcritura, ſignifica, quitarſe una mancha, ò una imundicia; y por eſſo tratando el Eccleſiaſtico de el eſtiercol, dize: *Qui tetigerit eum, excutiet manus.* Por eſſo hablando de dones en los buenos Juezes, no lo explica, con que no los admiten, ſino con que los *ſacuden*; porque quieren obrar con toda limpieza, y los ſacuden como ſi fuera una porqueria: Aſsi miraba San Pablo à los bienes del Mundo, por agradar à Chriſto: *Arbitror, ut ſtercora ut Chriſtum lucrifaciam.*

Iſaì 33. v. 15.

Eccli. 22. v 2.

Quien contrae alguna impureza en las manos, como paſſa limpiandoſe los mocos, luego los ſacude, y ſe baña las manos con agua, haſta quedar con toda limpieza; pero cúydado no ſea lavarſe las manos en la preſencia del Pueblo, como lo hizo Pilatos: *Lavit manus ſuas coram Populo*, que algunas vezes hay cautela con diſsimulo de avaricia, para evitar la nota, y moſtrar delante de el Pueblo mucha limpieza; pero puede ſuceder, que unas manos aparezcan limpias, ſiendo muy aſqueroſas, y mediando la agena mano, para ocultar la mancha con diſsimulo, hay, ò ſe vè una exterior limpieza, que pueſta en examen, es hipocresìa. Sirva de exemplo Abrahan, para la limpieza de un Juez, ò Superior: Quando Melchyſedech, y el Rey de Sodoma, le ofrecieron de regalo, lo que havia en ſu tierra, reſpondiò: *Levo manum meam ad Dominum :: quod à filo ſubtegminis uſque ad corrigiam coligæ, non accipiam, ex omnibus, quæ tua ſunt.* La gloſſa trae el Texto antecedente, explicando un Subdito, ò Reo, que regala al Superior, ò Juez, para que no le dè la debida correccion: *Per iſtum ſignificantur illi, qui offerunt Prælato munera, ut deſiſtat, à correctione debita.* Y què hizo Abrahan? Lyra: *Noluit tamen aliquid recipere.* Pero ſe ha de notar con reflexion, lo que dize primero Abrahan: *Levo manum meam ad Dominum*; que levanta àcia Dios la mano; porque como gloſſa el Cardenal Hugo, ſolamente puede levantar las manos àcia Dios, quien deſprecia, y ſe niega à las dadivas como Abrahan: *Ille levare poteſt manus, qui excutit eas ab omni munere.* Quien tiene en ſus manos alguna coſa muy peſada, no puede levantarlas àcia arriba; porque el peſo las inclina à la tierra: Por eſſo Abrahan, que las tiene ſin el peſo del regalo, dize, que las eleva àcia Dios, ſin tener eſtorvo; porque como no admite peſo, que las incline àcia la tierra, las levanta con libertad, para mirar à Dios: Pongamos un Superior, y Miniſtro, que levanta las manos al Cielo, mirando à Dios, como lo hazia David: *In nomine tuo, levabo manus meas.* Pongamoslo, como dezia San Pablo, levantando las manos muy puras al Cielo, ſin ſeñal de mala voluntad, ſino con animo de hazer el ſervicio del Rey, y el ſervicio de Dios: *Levantes manus puras, ſine ira, & diſceptatione.* Eſtas ma-

Geneſ. 14. v. 23.

Gloſſ. ordi.

Lyra,

Pſalm. 62.

1. ad Tim. 2. v. 8.

nos

nos aſsi puras, ſuben à Dios muy expeditas; pero ſi admiten el regalo, luego ſe inclinan con el peſo; yà no eſtàn limpias, ſino muy inmundas; yà no eſtàn ligeras para ſubir, ſino muy peſadas para baxar; porque el peſo, y la mancha, le hazen inclinarſe à la tierra. Sobre el miſmo Texto gaſta ſu erudicion el Cardenal Hugo, con el ſuceſſo de el Cardenal Martino, que tenia cinco Cavallos, y haviendole encoxado el uno, el Obiſpo de Plaſencia, le regalò con otro muy bueno. Paſsò deſpues à Roma, por una grave dependencia, y viſitando luego al Cardenal, ſolicitò ſu favor; el Cardenal, que conociò buſcaba ſu Patrocinio, con la confianza del antecedente agaſſajo, le dixo al Obiſpo: *Permitte me, prius recipere meam libertatem,* con el regalo me quitaſte la libertad del juicio, y aſsi antes de juzgar yo, te embiarè el Cavallo: *Et reddidit ei equm quem dederat ſibi*; y luego añadiò: *Si juſtam habes cauſam, ſtabo*: libre yà de tu obſequio, examinarè tu cauſa, y harè lo que proceda de juſticia. *Hugo.*

Por eſſo en el Exodo mandaba Dios, que ſe eligieran Juezes, hombres doctos, y hombres deſintereſſados: *Provide autem de omni Plebe, viros potentes, & timentes Deum, in quibus ſit veritas, & qui oderint avaritiam :: qui judicent Populum omni tempore.* No ſolamente pide, que no ſea avàro, ſino que aborrezca la avaricia; porque como qualquiera huye de aquello, que aborrece, ha de huir de todo obſequio, que quiere turbarle el juicio. Aora entenderèmos aquellas quexas que dà Dios por Iſaìas: *Omnes diligunt munera, ſequũtur retribationes.* Habla de los Mandones, Principes, y Juezes. Lo primero, que ſe nota es la fraſſe; porquè no dice, que reciben los dones, que les preſentan, ſino que los àman? *Diligunt munera?* Y en eſſo eſtà el mal; porque Dios manda à los Juezes de la tierra, que amen la Juſticia: *Diligite Juſtitiam, qui judicatis terram*, y en vez de amar la Juſticia, aman los dones, que le ofrece la Perſona. Es en ſu modo una eſpecie de Adulterio; eſte conſiſte en divertir à la Muger agena, el amor, que ſe debe à la Muger propria, y como Dios manda, que los Juezes amen la Juſticia: *Diligite Juſtitiam*, ſi divierten el amor al regalo, con que ſe pervierte la juſticia de ſu procedimiento: *Diligunt munera*, cometen un Adulterio perjudicial, con que ſe pierde el bien comun. El ſegundo reparo es, que dize: no que admiten dones, ſino que los ſiguen: *Sequntur retributiones.* Santo Thom. *Scilicet promiſſas, vel ſperatas.* Ninguno ſigue lo que yà tiene; pero hay modo de juzgar, ſiguiendo los Juezes la promeſſa, ò la eſperanza de los dones; porque aunque no reciban coſa para juzgar, juzgan con la eſperanza de recibir. Santo Thomàs en los Libros, que eſcriviò para el govierno de los Principes, trae la reprehenſion de Ariſtoteles, dirigida à los Lacedemonios, que eligian Juezes Pobres; porque era ponerlos en ocaſion de corromper la juſticia, con la neceſsidad de ſu Caſa. El miſmo trae, que los Romanos embiaron dos Juezes para governar à Eſpaña, uno muy avariento, y otro muy neceſsitado; eſtaban muy opueſtos, y llegando la cauſa de ſu diſenſion à Roma, dixo Scipion Africano, que los dos deſtruìan la Republica; porque eran como ſanguijuelas crueles, para chupar la ſangre de los Pobres. La providencia de un Rey es dàr competentes ſalarios, para ſuſtentar ſus Miniſtros; y aſsi facilmente pueden conſervar ſus manos limpias, para moſtrarſe en qualquiera cauſa, como Templo de la Inocencia. *Exod.* 18. *v.* 21. *Iſai.* 1. *Proverb.*

Moyſes bendiciendo à los hijos de Iſrael, bendixo aſsi al Tribu de Gad: *Benedictus in latitudine Gad.* Pues porquè le atribuye la dilatacion? La Gloſſa: *In benedictione Gad videtur prædicere potentiam virorum fortium vel judi-* *Deut.* 33. *v.* 20. *Gloſſa.*

cum

cum, qui de illa Tribu fuerunt, ſicut Iepte, & alij multi. Fue Gad, y ſu Tribu, dize el Texto, el que hizo juſticia con juicio perfecto: *Fecit juſtitias Domini, & judicium ſuum cum Iſrael.* Pues por eſſo le bendice como dilatado; porque lo previene como Juez juſto, que no ha de eſtrechar la juſticia, à eſta, ò la otra cauſa, por eſta, ò por la otra Perſona, ſino que ha de juzgar bien con universalidad; de forma, que la juſticia tenga eſſa dilatacion. El miſmo Gad ſe trata como ceñido, y Soldado valeroſo: *Gad accinctus præliabitur.* Pues
Geneſ. 49. tambien el Iuez debe tener cingulo de la juſticia: *Circumcinxit eum Zona juſ-*
Eccleſ. 45. *titiæ.* Y ſe dize aſsi de Aaron, como Sacerdote, y Iuez; porque como el cingulo eſtrecha el veſtido, aſsi la Iuſticia ata la Ley quanto al modo. Pues ſea
Lyra. el Iuez eſtrecho, y ſea dilatado; porque ſe ha de eſtrechar con la Ley para proceder con juſticia, y ſe ha de dilatar, para atender qualquiera cauſa. Pero qual es la practica en algunos, que ſe mueſtran zeloſos? Es como de los Fa-
Matth. 23. riſeos: *Dilatant enim phylacteria ſua.* Eſto pertenece al veſtido de autoridad.
v. 5. Pero dize antes: *Alligant enim onera gravia, & importabilia, digito autem*
Chryſoſt. *ſuo nolunt ea movere. Et tales ſunt, ſimiles exactoribus tributorum, quia alijs magna faciunt ſolvere, ipſi autem ſui, nihil ſolvunt.* Eſto es juſticia, y no por mi Caſa.

§. 3. *TEMPERANTIÆ SACRARIVM. NO MIRARSE A SI.*

EL tercer epiteto, con que pinta Caſiodoro al Juez, y Magiſtrado, es de Sagrario de la templanza; ſin boſtezos de ſobervia. Algunos Juezes hay de tanto ardor, que levantan llama con la autoridad, y deſordenan el oficio, con las modales del ceño; y aun ſin hablar palabra, anticipan en el ſemblante la ira, dexando luego à los ſuplicantes ſolicitos, ſin que puedan hablar
Prov. 19. de turbados. Aſsi pinta el Libro de los Proverbios à un Rey furioſo: *Sicut*
v. 12. *fremitus Leonis, ita, & ira Regis.* Pues porquè ſe compara al Leon? Dizen los Naturales, que ſi el Leon ruge en la Selva, dexa immobles à las fieras de la montaña; y no pocas vezes, aun los Miniſtros del Rey ſe reviſten de tanta autoridad, que parece rugido de Leon. Id à una Anteſala, donde hay muchos que piden Audiencia; y permitiendoſe el Juez à la viſta de todos con ceño, dà en ſus palabras un boſtezo, que tiene efectos de rugido, y turba à los pobres, que ſobre la moleſtia de eſperar, tienen aquel deſayre, que ſufrir. Pero como la templanza del punto, incluye moderacion explicada en el labio, y paciencia en el oìdo, tocarèmos la paciencia de oìr, y la templanza de los ſabios, en reſponder; y para ſatisfacer à eſte punto, el miſmo Salomon ſe ofrece como exemplo.

Dios comunicò muchos dones à Salomon para el govierno, y hablando la Eſcritura, de que le diò mucha Sabiduria, y prudencia, añade que le comunicò latitud en ſu corazon, como la arena del Mar: *Dedit quoque Deus ſapientiam Salomoni, & prudentiam multam nimis, & latitudinem cordis quaſi arenam, quæ eſt in littore Maris.* No admiro las dotes primeras; porque en un Juez, ò Principe ſon neceſſarias, pero sì que le dè por prenda para el buen govierno, un corazon dilatado: *Latitudinem.* Es con mucha proporcion, dize Santo Thomàs; porque las palabras nacen del corazon: *Ex abun-*
2. Ad Corinth. 6. *v.* 11. *dantia cordis os loquitur*, y en eſta parte San Pablo ſirve de exemplo, eſcriviendo à los de Corintho: *Os noſtrum patet ad vos. Cor noſtrum dilatatum eſt.* Santo Thom. *Signum autem latitudinis eſt os latum.* Vn hombre, que ſe dilata en palabras, para la agena utilidad, dà ſeñas de tener dilatado el corazon;

y

y eſto conviene al Juez, que oyendo al Reo, ò Litigante, le reſponde con manſedumbre: *Ideſt propter utilitatem veſtram.* El corazon es eſtrecho, y quando ſe comprime, ſe limita à poco: *Cor autem aliquando eſt ſtrictum, tunc ſcilicet quando comprimitur, & concluditur in modico.* Vn corazon eſtrecho ſe comprime en poco; y dize Pablo, que tiene el corazon dilatado, y por conſequencia dilatada la boca, para hablar à qualquiera; porque havia oìdo, que los Corinthos, eſtaban muy opueſtos: *Audio ſciſſuras eſſe inter vos.* Y para darles dotrina, dilataba el corazon, y la boca, deſpues de oìrles con paciencia: Pero porquè el Texto llama dilatado el corazon como la arena del Mar? No dize ancho como el Mar miſmo: *Hoc Mare magnum, & ſpatioſum*; porque el Mar con la violencia de los ayres ſe comueve, pero la arena eſtà quieta, y ſubſiſte. No la compara à la arena dentro de el Mar, ſino à la arena, que eſtà en la ribera, ò la playa: *Quaſi arena, quæ eſt in litore.* Eſta, aunque el Mar ſe alborote, ſiempre eſtà firme, y aunque ſe vea azotada de las olas, ſe queda enjuta; por eſſo le dà dilatado el corazon como la arena del Mar; y es inſtruccion para los Juezes en el Juicio de las cauſas, donde hay comociones, y olas: No ha de ſer el Juez dilatado en el corazon, como el Mar; porque no debe hablar, ni oìr con inquietud, ſino como la arena; que eſtà en la crilla firme, y conſtante, oyendo con paciencia, y ſin alborotarſe en el mal modo con el Litigante, ò con el Reo. 1. *ad Cor.* 11. *v.* 18.

En la economia de los ſentidos, ſe tiene obſervado, que todos ſe pueden mover, aunque no ſe mueva la cabeza, como la viſta en los ojos, el tacto en las manos, la nariz en el olfato, la lengua en el guſto; y ſolamente las orejas no ſe mueven, ſino ſe mueve la cabeza; y aſsi los que ſon Oydores, y han de oìr à los Litigantes, no comoviendoſe, ſino al compàs de la cabeza, ſeñalando con ella el sì, y el no, pero ſin moverſe con facilidad. Aun Job deſeaba un Oydor, que le oyera conforme à ſu deſeo: *Quis mi tribuat auditorem, ut deſiderium meum audiat.* Y aun en el orden ſobrenatural, como dixo S. Pablo, la Fè, ſe introduce por el oìdo: *Fides ex auditu.* La Fè es la primera virtud, que ſirve à las demàs de direccion, y para dirigir las cauſas es neceſſario aplicar ſuavemente las orejas. La Igleſia nueſtra Madre, pidiendo en la oracion, que Dios nos oyga, lo dize con eſta fraſe: *Aurem tuam, quæſumus Domine, præcibus noſtris acomoda*; ſe le pide, que acomode ſus oìdos, para oìr los ruegos. Eſto de acomodar las orejas, ſucede comunmente en el Templo, quando oyen à los Penitentes los Confeſſores, que aplican la oreja, acomodandola à la rexilla, para oìr al Reo, que viene con penitencia, y yà ſe ſabe, que es neceſſaria mucha paciencia, y ſuavidad, para oìr las palabras de la Confeſsion. Aſsi han de ſer los Juezes, acomodando las orejas, como los Confeſſores, que oyen por uno, y otro lado, ſin diſtinguir ſujeto, pero uſando ſiempre de mucha quietud, para no cauſar en el Reo alguna turbacion. *Job.* 31. *v.* 35.

Moysès antes de inſtituir otros Juezes, regia las cauſas del Pueblo: *Sedit ut judicaret Populum à mane, uſque ad veſperam.* Tenia Audiencia deſde la mañana haſta la tarde, para conſolar à toda la gente. Pues què no reſervaba algun rato para la diverſion, y el paſsèo? Aun ſu miſmo Pariente le dixo, que era coſa intolerable para èl, y para el Pueblo: para èl, porque era mucha fatiga; para el Pueblo; porque ſentia la tardanza, y algunos havian de eſperar todo el dia; y por eſſo ſu Pariente le dixo, que repartieſſe los cuydados, nombrando varios ſujetos: *Cur ſolus ſedes, & omnis Populus præſtolatur, de mane uſque ad veſperam.* Mi reparo eſtà, en que Moysès, pudiera tener aque- *Exod.* 18. *v.* 13.

lla aplicacion, porque ſe havia de canſar mucho en oìr toda la gente deſde la mañana haſta la tarde; pero no lo admiren; porque Moysès era un hombre el mas blando, y ſuave, que havia en la tierra: *Erat enim Moyſes vir mitiſſimus, ſuper omnes homines, qui morabantur in terra.* Y aſsi tenia paciencia para oìr, y paciencia para ſentenciar. Entre tantos, havria algunos, que le ſerian moleſtos, y no obſtante eſſo ſiendo Juez, los oye à todos con quietud. En los Reynos, y Republicas no juzga uno ſolo, aunque ſea el Principe ſolo uno; y pues tienen repartida la judicatura, razon es que tengan repartida la paciencia. Hay Alcaldes para juzgar los Crimines, hay Oydores para otras cauſas Civiles; pues ſi ſolo Moysès acudia à todo, oyendo con paciencia, repartaſe la paciencia de Moysès en todos los Juezes, yà que ſe parten las cauſas, y los informes.

Geneſ. 3. Dios para juzgar à Adàn, le pregunta donde eſtà? *Adam, ubi es?* S. Ambroſio dize, que en eſta pregunta, enſeñò à los Juezes la magnanimidad, y paciencia: *Vt magnanimitatem, & pacientiam doceret Judices.* Pues porquè? El Chryſoſtomo: *Vide excellentem pacientiam, & miſericordiam Domini :: nam cum poſsit ſtatim pœnam infligere; nimis tamen ſuſert, & interrogat, & reſponſum accipit.* Dios no neceſsita de pregunta, para examinar aquella cauſa, pero examina con paciencia, y eſpera que reſponda Adàn para proceder como Juez, no atropellando al Reo, ſino preguntando benigno.

S. Amb. lib. de Cain, & Abèl.

Chriſ. hom 17. in Gen

Exod. 4. v 10. En el Exodo, eligiò Dios à Moysès, para Embiado à Faraon, y ſe eſcusò, diziẽdo: *Impeditioris, & tardioris linguæ ſum*; pero el Señor le dize: *Ego ero, in ore tuo.* No repares en eſſo, porq̃ yo te governarè la lengua en las palabras de la embaxada. Y en fin, Dios hizo à Moysès Juez, y Governador del Pueblo de Iſrael; pues no era mas de el caſo Aron ſu hermano, que era eloquente, y expedito? No por cierto, dize Cayetano; y Moysès, en la eſcuſa manifeſtò ſu prudencia: *In qua ratione, relucet prudentia Moyſi.* Lipomano dà el motivo, en que Moysès, por lo miſmo que era tardo, y no tenia el labio expedito, ſe havia acoſtumbrado à hablar con prudencia, y cautela, y aſsi era mas del caſo para la embaxada: *Quia Moyſes non velox, ſed tardus erat ad loquendum, & ita ſe aſſuefecerat, ut tutius, & cautius loqueretur.* La promptitud de la lengua, ſuele ocaſionar en el ſujeto el hablar ſin reflexion, y reparo; y como, no ſolamente en la embaxada à Faraon, ſino tambien en el Govierno de Iſrael, ſe havian de ofrecer tantas datas, y reſpueſtas, mas quiſo el Señor la tardanza de Moysès, que la eloquencia de Aron. Bien podemos aplicar à los Oydores en eſte punto, lo que dize de todos San Tiago: *Sit autem omnis homo velox ad audiendum, tardus autem ad loquendum.* Sean Oydores, deſempeñando el nombre en la promptitud para oìr à toda gente.

Jacob. 1. v. 19.

Math. 1. v

Aun hay mayores tentaciones en mirar ſu conveniencia los Juezes; porque tiene mas fuerza el amor proprio, que la incluſion del Amigo mas caro; y por eſſo deben obſervar la Juſticia, mirando la utilidad de otros, y no de ſu Caſa: *Feci judicium, & Juſtitiam.* Nota S. Ambroſio, que en la juſticia, y el juicio eſtà todo el bien de el Pueblo; y quando tienen para sì los hombres, otros actos de virtudes; pero la Juſticia, y el juicio la deben tener, no para sì, ſino para la utilidad comun. La caſtidad es digna de alabanza, pero es bien de una Perſona. La modeſtia, y ſobriedad es aprobada de todos, pero ſirven ſolamente à los ſabios, y modeſtos. Y aſsi de otros actos de virtud, que exercitan para ſu bien. Y aun por eſſo la virtud ſe difine: *Virtus eſt, quæ bonum facit habentem.* Pero la Juſticia, dixo San Ambroſio es neceſſaria para otros, y en todo tiempo, y ſe dirige à la virtud agena, aunque ſea con daño de la

Pſal. 118. v. 121.

Per-

Perſona propria : *Sola Juſtitia eſt, quæ omnibus temporibus, alijs potiùs nata, quam ſibi.* Y ſe vè, aun en los malos Miniſtros ; pues aun quando no obran con el zelo del bien comun, lo toman por pretexto de ſu fin particular ; y aun teniendo dañada la intencion en una cauſa, honeſtan el procedimiento con la voz de la Juſticia. Aſsi lo hizieron los Judios, y explicò Cayfas en el Concilio, en el mas iniquo procedimiento : *Expedit vobis, ut unus homo moriatur pro Populo, ne tota gens pereat.* Porque ſe valieron del pretexto del Pueblo, para condenar à Chriſto. *Ambroſ.* *Joann.* 11.

Si el Magiſtrado es Sagrario de la templanza, los Juezes deben proceder con miſericordia, moderando, en lo que ſe permite, el rigor de la Juſticia, atendiendo al pobrecito, que llega deſconſolado : *Super exaltat miſericordia judicium.* Dize San-Tiago, que la miſericordia ſobre exalta al juicio. S. Aguſtin : *Prævalet miſericordia judicio.* Pues còmo ha de prevalecer la miſericordia, en juicio de la cauſa, ſi el caſo es de Juſticia ? Santo Thomàs diſcurre, que hay como dos Curias, una de la Miſericordia, y otra de la Juſticia ; pero es ſuperior en ſu modo la miſericordia. Y como es lo regular formar una apelacion, del menor al mayor Tribunal ; de la Curia de la Juſticia, ſe apela al Tribunal de la Miſericordia : *Sicut licet à minori appellare ad majorem, ita à Curia Juſtitiæ ad Curiam Miſericordiæ.* Y en el lugar citado, dize : *Miſericordia non tollit Juſtitiam, ſed eſt quædam Juſtitiæ plenitudo.* No queremos una miſericordia, que quite la Juſticia, ſino que la exalte ; imitando en lo poſsible à Dios, que templa los rigores con la benignidad. Y aunque el Juez humano no es *de el todo* poderoſo, puede, de alguna manera imitar à Dios, que nunca aparta del hombre ſu piedad : *Miſericordiam autem meam non diſpergam ab eo.* Y ſi llega el pobrecito, tratarlo con palabras de conſuelo. El caſtigo de Sodoma, ſe pinta con azufre, fuego, y lluvia : *Pluit ſuper Sodomam ſulphur, & ignem.* Lo miſmo de llover ſe nota en el granizo de Egypto : *Pluitque Dominus grandinem.* Lo miſmo en los lazos de fuego, con que caſtiga el pecado : *Pluet ſuper Peccatores laqueos ignis, &c.* La lluvia ſe tiene por beneficio de Dios, que favorece à la tierra ; y por eſſo uſa la fraſſe de llover, aun en el fuego, en el azufre, y el granizo, con que caſtiga al Pueblo ; porque no ſe vean eſtragos de ſu ira, ſin ſeñales de miſericordia. Aun la experiencia enſeña, que no daña mucho los frutos una piedra, quando viene mezclada con agua, porque ſe templa el mal con la lluvia. No arroje, pues, el Juez piedras, ò rayos en ſus malos modos. No ſea tempeſtad de granizo para deſtruir, ſino mezclando la lluvia de la benignidad, para lograr la enmienda, ſuavizando la Juſticia. Por eſſo en el Deuteronomio, conſtituyendo Juezes con el nombre de Oydores : *Audite illos*, lee el Hebreo : *Audite inter fratres veſtros.* Y Cayetano : *Ne alijs eleventur, proponit Subditos nomine fratris* ; queriendo, que al juzgar como Subditos à los Reos, los miren como hermanos. *D. Thom.* 1. *p. q.* 21. *art.* 3. *ad* 2. *Pſalm.* 77. *v.* 24. *Gen.* 19. *v.* 24. *Exod.* 9. *v.* 23. *Pſ.* 10. *v.* 7. *Deuter.* 1. *v.* 16.

Y què dirèmos de la aplicacion al deſpacho de las cauſas, y publicacion de las Sentencias ? Bien ſe conoce en la lentitud con que vàn las cauſas de el Pueblo. Si media interès particular, todo ſe haze prompto, y ſi es para el bien comun, todo es tardo. Sirva una Eſcritura de Juez, que trae Iſaìas : *Judicabit Gentes, & arguet populos multos.* Y luego añade : *Et conflabunt gladios ſuos in vomeres, & lanceas ſuas in falces.* Hugo dixo, que eſta Profecìa es deſtruccion de Pleytos, que manejan Letrados : *Prophetia eſt de deſtructione litium, & cauſarum Advocatorum, & Legiſtarum ; qui non quærunt niſi lites, & bella.* Pero què ſerà eſto de mudar el hierro, y punta de las Eſpadas, en hierro, y punta de Arados ? Yo diſcurro aſsi. La Eſpada es un inſtrumento, que facil- *Iſaì* 2. *v.* 4. *Hugo.*

mente ſe juega con la mano. El Arado con ſu rexa, ſirve para la Agricultura, moviendo la tierra; pero para eſto, es meneſter un hombre, que lo comueva; un par de Bueyes, ò Mulas, que tiren el Arado, para hazer bueno el ſurco. Pues aſsi ſucede en muchos Miniſtros de Juſticia, que debian jugar la Eſpada, y mudan la Eſpada en Arado, en la cauſa Civil, ò Criminal de un Pueblo; y debiendo jugarla por una, y otra parte, para condenar al Reo, y librar al inocente: *De ore ejus gladius, utraque parte acutus exibat*: Tienen la Eſpada tan peſada como ſi fuera un Arado, que ha meneſter mucha fuerza para el movimiento. Y què ſerà convertir las Lanzas en Hozes? Las Lanzas ſon para herir, las Hozes para ſegar; y comunmente ſon inſtrumentos, para recoger eſpigas, y razimos. Y alguna vez los Miniſtros, Procuradores, y Abogados, mudan las Lanzas deſtinadas para herir, en Hozes para ſegar; teniendo las hozes, que parecen de Juſticia, como Hozes para recoger la coſecha, y para cortar los razimos de la Viña. Aſsi lo cantò el Mantuano: *Et lites pendere diei, vindemia quædam eſt.*

Apoc.

Bap. Man. Eglega 6.

Quantas vezes viene uno, y propone la cauſa, en que no tiene derecho de Juſticia? Y què haze el Letrado? Le dà eſperanzas de ganar el Pleyto, quando fuera Juſticia, y caridad, darle el deſegaño; de lo que reſulta, que el Letrado ſe haze rico; porque recibe, y el pobre, que pleytea, gaſta, y ſe pierde. Dios ſe quexa por Miqueas: *Deſuper tunica pallium fuſtuliſtis, & eos qui tranſibant ſimpliciter convertiſtis in bellum.* Quièn ſon eſtos, que engañan à los ſencillos, y los convierten en guerras, y Pleytos? Hugo: *Significantur cœtus advocatorum, qui omnes ſimpliciter gradientes, convertunt in bellum, & Lites.* La practica del Mundo es la mejor gloſſa del Texto. Hay Payſanos ſencillos, y de corta inteligencia, que conſultan ſobre algunos bienes, à que pienſan tener drecho, y tratan la materia con un Procurador, y Advogado: *Simpliciter gradientes.* Reſponde el Letrado: uſted tiene clara la Juſticia; y para eſto tendrèmos una Conſulta. Yà en la diligencia primera ſe gaſtò dos doblones. Sale la reſolucion de poner Pleyto: *Convertunt in bellum, & Lites.* Eſto ſignifica el verbo *convertunt.* Eſtarà inclinado el Payſano à una amigable compoſicion, y lo buelven à un Pleyto, que dure una eternidad. Gaſta lo que tiene, perdiendo ſu Caſa, y tambien la paciencia. El Pleyto corre, el Litigante ſe empobrece, dexandoſe el veſtido, y la capa en manos de los que llevan la dependencia. Por eſſo Dios por Iſaìas, dà eſtas quexas: *Trangreſsi ſunt leges, mutaverunt jus*, donde gloſſa Hugo: *Trangreſsi ſunt leges, ſcilicet Moyſaicam, & Evangelicam, & venit tertia, ſcilicet, lex Juſtiniana, quæ turbat utrãque.* En los Cantares: *Poſuerunt me cuſtodus in vineis. Quaſi cuſtodes agrorum facti ſunt ſuper eam.* S. Geronimo: *Agrorum vinearumque cuſtodes.* Viñaderos, que zelan las Viñas, y ellos ſe comen las mejores ubas: *Capite nobis vulpis parvulas quæ demoliuntur vineas.* Què vulpejas ſon eſtas? Miremos las de David: *Introibunt in inferiora terræ, partes vulpium erunt.* Hugo: *Quaſi participes rapinantium.* Son vulpejas que dañan, porque participan. Vno gaſta la ſeriedad para la cauſa, y otro diſpone la rapiña; y con la capa del bien comun, ſe logra el fin particular.

Micheæ 2. v. 8.

Hug. Mat. 5. v. 2.

Iſaì 24. v. 7.

Hugo. Gen. 29. v. 13.

Jerem. 4. v. 17.

Hugo. Luc. 3.

Pſalm. 62. v. 11.

DOMIN-

DOMINGO IV. POST. OCT. PASCHÆ.

Si quid petieritis Patrem in nomine meo dabit vobis. Joan. 16.

EL acto de la oracion, es proprio para pedir; y por esso Christo en la oracion del *Padre Nuestro*, puso las peticiones, que deben usar los Fieles: *Sic autem orabitis.* Y como oy instruye à sus Discipulos en el modo de pedir, hemos de poner el modo de orar: *Si quid petieritis.* David significò la oracion en el Incienso: *Dirigatur oratio mea sicut Incensum*; y la glossa de Hugo, pone tres propriedades, que se acomodan con facilidad al Incienso de la oracion: *Thus debet esse, redolens, fumigans, & ardens in igne. Sic oratio frequens, humilis, & devota.* Al olor, *humo, y fuego* del Incienso, corresponden en la oracion, la frequencia, la humildad, y el fuego de la devocion. Pero como los mysticos traen la *preparacion*, como medio antecedente, para una oracion devota, y humilde: Yo he de preparar la dotrina, antes de distinguir los puntos de la Idea.

Psal. 140. *v.* 2.

Hug. Mat. 2. *v.* 11.

PREPARACION.

SI todos los hombres para lograr el fin, que desean, eligen aquel medio, que les parece mas de el caso, no tiene el Christiano que pensar en el medio, para lograr el ultimo fin, que es el mismo Dios; pues tiene à Christo, que se le propone como medio: *Si quid petieritis Patrem in nomine meo. Mediator Dei, & hominum.*

Quando el Padre, y hermanos de Joseph, se presentaron à Faraon, le dixo el Rey, que les diera la mejor tierra, para passar su vida: *In optimo loco fac eos habitare; & tradde eis terram Gessen.* Pues què medio tuvieron para lograr tan buen despacho, siendo forasteros en Egypto? Hugo: *Fratres Joseph petitiones secus direxerunt ad Joseph, & Joseph ad Pharaonem. Sic Fideles præces suas dirigunt ad Christum, & Christus ad Patrem; unde est, quod omnes ferè orationes terminantur per Dominum nostrum Iesum Christum.* Joseph representaba à Christo, como Medianero, y Advogado: *Advocatum habemus apud Patrem.* Nó pudieran el Padre, y hermanos lograr la audiencia de Faraon, sino por medio de Joseph, que entrò antes à su presencia, para facilitar el buen despacho de la sùplica: *Ingressus ergo Ioseph nuntiavit Pharaoni.* Y teniendo à Joseph por Medianero, salieron bien despachados. Christo por su dignacion, no se desdeña de tratarnos à los Christianos, como hermanos suyos: *Non confunditur fratres eos vocare.* Pedimos à Dios los auxilios de su gracia, y le pedimos la Gloria, que es el lugar mas còmodo para la habitacion, por toda la eternidad: *In optimo loco. In terra viventium.* Pero còmo? *Per Dominum nostrum Jesum Christum.* Nos valemos del nombre de Jesu Christo, que es el Medianero: *In nomine meo.* Y de este modo logramos la gracia, y el fin de la Gloria.

Genes. 47. *v.* 6.

Hugo.

1. *Joann.* 2. *V.* 1.

Ad Heb. 2 *v.* 11.

En esta instruccion de los Discipulos, dize Santo Thomàs, pone siete condiciones de la oracion. La primera es, que se pidan los bienes espirituales,

y

D.Th. hic. y no bienes ſenſibles. Y por eſſo dize : *Si quid*, algo ; porque los bienes terrenos , aunque ſean algo en sì , ſon nada comparados al bien eſpiritual : *Quod enim eſt pænitus terrenum, & ſi, in ſe ſit aliquid, comparatum tamen ad ſpiritualia , nihil eſt.* Y aunque el miſmo Chriſto nos inſtruyò en pedir el pan de cada dia , que es bien de la tierra : *Panem noſtrum quotidianum* : Los bienes temporales, que ſe piden para ſervir al bien eſpiritual, yà ſon algo ; porque ſe ordenan à Dios: *Temporale petitum relatum ad ſpirituale jam eſt aliquid.* Otras condiciones explicò el Santo , que puede vèr el curioſo.

Pide , pues, à Dios los bienes eſpirituales, ſi no los tienes, y oy te manda *Luc. 7.* el Señor , que los buſques. Celebrò Chriſto el amor de la Magdalena : *Dilexit multum* , y en el caſo de derramar el unguento , ſobre la cabeza de Chriſto: *Mat. 26. v 10.* Viendo el Señor à los Diſcipulos indignados de eſta accion , condenò ſu moleſtia , y aprobò aquella obra : *Quid moleſti eſtis huic mulieri ; opus enim bonum operata eſt in me.* Pues porquè en todos los lanzes aprobò Chriſto à Magdalena , mas que à otros , y otras que llegaron à Chriſto , aunque le hizieron *D.Th.hic.* algun obſequio ? S. Thom. *Nullus alius dicitur veniſſe ad Chriſtum pro ſalute ſpirituali excepta iſta ; ideo laude digna fuit.* Todos los demàs hombres , y mugeres , que llegaron à Chriſto , le pedian la ſalud del cuerpo. Sola Magdalena fue ſiempre à pedirle la ſalud del Alma : y por eſſo la alabò el Señor con tanta ſingularidad ; porque nos diò exemplo de no recurrir à Dios para lograr preciſamente bienes ſenſibles , ſino mas los bienes eſpirituales.

Aun es peor lo que practican algunos Chriſtianos , buſcando las oraciones de los Juſtos ; queriendo lograr lo que quieren por las oraciones agenas, y deſcuydando de las proprias. Ay perſona , que encomienda el oìr algunas Miſſas à algunas Beatas. Otros, ſi ſe hallan en afliccion , piden oraciones de una Comunidad, y quieren que ruegen à Dios ſin moverſe ellos. Chriſto tratò à ſu Madre , con palabras de un deſayre aparente. Pidiòle Maria en las Bo- *Joan. 2. v. 4.* das de Canà , que convirtieſſe la agua en vino : *Vinum non habent.* Y le reſpondiò como ſevero : *Quid mihi , & tibi eſt mulier* ? Què te và à ti , ni à mi , que *Crhiſoſt.* tengan , ò no tengan vino ? Pues porquè reſponde con eſte deſpego? El Chryſoſtomo : *Ab indigentibus enim , non à Matre id querendum erat.* Los Novios, y combidados havian de beber el vino , y ellos eran los que tenian neceſsidad. Y explicò Chriſto , que no era bien rogaſſe ſu Madre, que no lo bebia , y no la acompañàran en el ruego , los que neceſsitaban del vino. Pues què mucho ſe niegue Dios algunas vezes , à las peticiones agenas , ſi no piden el remedio , los que padecen el daño?

Notamos una eſpecie de humildad , que no merece la aprobacion ; y es *Marci 2. v 5.* de algunas perſonas , que parece deſconfian de las oraciones proprias, quando piden las agenas. Seria bien , ſi ſe aplicàran à pedir por ſu parte à Dios, y deſpues buſcàran la interceſsion , de los que ſuponen con mas virtud : *Cum autem Jeſus vidiſſet fidem illorum ait Paralytico : filij dimittuntur tibi peccata tua.* Es de notar , que Chriſto ſeñala por cauſa de curar al Paralytico , la fee *Gloſſa.* de quatro hombres , que lo llevaron à ſu preſencia. Ellos no eſtaban neceſsitados , y obraban compaſsivos. Y la Gloſſa haze reflexion de lo mucho , que valen con Dios las oraciones proprias , quando ſe logrò una , y otra ſalud por las oraciones agenas : *Multum valet apud Deum fides propria , ubi tantum valuit aliena*: Aquel: *Fidem illorum* ſe refiere à todos. Si eſtàs eſpiritualmente Paralytico , pide tu , y que te ayuden las oraciones de los demàs, que de eſſe modo tendràn buen efecto.

§. 2.

§. 1. *REDOLENS. FREQVENS.*

YA explicadas las circunſtancias, y el medio de la oracion por Chriſto, viene la primera propriedad del Incienſo; que en el olor, y ſuavidad, trae la frequencia de la oracion: *Frequens.* Pero parece que en una, y otra perſona, es impoſsible la frequencia. Que tengan oracion continua los Eccleſiaſticos, y Monjas dedicados al Templo, y que eſtàn fuera del bullicio del Mundo, parece facil; pero que el Padre, ò Madre de Familias, enredados en mil providencias; que el Labrador, ò Jornalero, que ſe han de aplicar al trabajo, para tener el preciſo alimento: Que la muger que ha de lavar la ropa, la otra, que ha de hilar la ſeda, ò ha de manejar el Torno de la lana, ò ha de eſtàr continuamente con la rueca; ten ;an frequente oracion; no cabe en la humana poſsibilidad; porque les falta el tiempo, que ſe emplea en un preciſo, y honeſto trabajo. Yà S. Thom. previno eſta objecion, y dixo; q̃ la oracion pura mẽtal, no puede ſer cõtinua en eſta vida; porque es preciſitud ocurrir cada uno à las obligaciones del eſtado proprio: *Ipſa oratio ſecundnm ſe conſiderata non poteſt eſſe aſsidua, quia oportet alijs operibus occupari.* Hay otro modo de orar ſiempre, que es emplearſe en ſu oficio, ordenando lo que haze à Dios, con el deſeo de la caridad, de donde procede la oracion; y de eſte modo la perſona mas ocupada, puede tener oracion continua: *Omnia autem debemus in gloriam Dei facere, ut dicitur* 1. *ad Cor.* 10. *Et ſecundum hoc oratio debet eſſe continua.* Por eſſo Pablo, aun hablando de comer, y beber, dixo, que fueſſe à la mayor Gloria de Dios: *Sive ergo manducatis, ſive bibitis, vel aliud quid facitis, omnia in Gloriam Dei facite.* Mireſe una Criada en la ocupacion mas groſſera, como es de la Cocina; y leaſe la Santa Madre Thereſa, que hablando con ſus Monjas, les dize: *Quando la Obediencia os traxere empleados en obras exteriores, entended; que ſi es en la Cocina, entre los pucheros, anda el Señor, ayudandoos en lo interior, y exterior.*

D. Thom. 2. 2. q. 39. art. 14. in corp.

1. ad Cor. v. 10.

Ser. 3. lib. de las fun. cap. 15.

Por eſſo San Pablo, eſcriviendo à los Theſalonicenſes, dixo, que de noche, y de dia ſe ocupaba en trabajos mecanicos, para tener los alimentos preciſos: *Neque gratis panem manducabimus ab aliquo, ſed in labore, & fatigatione nocte, & die operantes.* Y quiere dezir, ſegun Santo Thomas, que como era Predicador de las Gentes, alternaba en las ocupaciones. Ponia el tiempo neceſſario para predicar; y quando no daba Doctrina, ſe empleaba en el trabajo de ſus manos, para tener ſus alimentos: *Aliquando oportebat eum prædicare, & docere, & reſiduum ponebat in labore.* Grande exemplo del Apoſtol San Pablo, que teniendo tan alto miniſterio, ſe ocupaba à ratos en obras mecanicas; y en todo tenia oracion, porque todo lo ordenaba à la mayor Gloria de Dios, à quien en todo miraba como fin. Habla con todos, y todas, ſegun ſu eſtado, y ſegun ſu oficio; para que ſepan, que la obra mas groſſera, ſi và bien ordenada, puede ſer como oracion continua. Aſsi lo acreditò San Gregorio, deſahogando el vientre, y alabando à Dios en ſu miſerable neceſsidad; pues apareciendoſele el Diablo, y diziendole con burla, que era impropria en aquel lugar ſemejante alabanza; le reſpondiò: ſerio: *Ventrem purgo, & Deum laudo.* Exhonerò el vientre; y en miſeria tanta, alabò à Dios, y ſu providencia. Podemos, pues, vivir, teniendo las ocupaciones preciſas de los ſentidos: ſin apartar de Dios los penſamientos. Aſsi lo dezia, y practicaba el Padre San Bernardo: *Ipſe privilegio majoris gratiæ, in virtute ſpiritus, ſimul, & totus quodammodo exterius laborabat; & totus interius Deo vacabat:: Laboris ergo tem-*

D. Thom.

2. ad Theſ. 3. v. 4.

Vita B. Bernard.

Pſal 107. *v.* 1. *tempore, & intus orabat, ſeu meditabatur, abſque intermiſsione exterioris laboris; & exterius laborabat, abſque actura interioris ſuavitatis.* Que por eſſo David, dixo de ſu corazon, que eſtaba diſpueſto, y eſtaba preparado: *Paratum cor meum Deus, paratum cor meum*; donde notò la repeticion Hugo Victorino, para explicar, que en lo interior penſaba, y en lo exterior hazia, dando à las obras lo exterior de los ſentidos, y dando à Dios la intencion, y los penſamientos: *Bis dicit paratum intus ad cogitandum recta, foris ad faciendum utilia.*

Hugo Vict

Aun las Almas de mucha oracion, deben acudir à obras de exterioridad, ſin perder la memoria, y el orden à Dios; y no pienſen que por emplearſe en obras exteriores algun rato, ſegun ſu oficio, pierden à Dios, y pierden el tiempo; ſi ſe ordenan à Dios, con el afecto de la caridad: *Facta eſt fames in terra: deſcendit ijitur Abraham in Ægyptum, ut peregrinaretur ibi.* Eſtaba Abrahan en lo alto de Chanaan, y baxò à Egypto para ſer peregrino de aquel terreno. El Texto pondera la hambre que ſe padecia; y que obligò à Abrahan à dexar ſu Caſa, baxando con Saray, que era ſu muger: *Prævaluerat enim fames in terra.* Pues ſiendo eſta la cauſa, no havia de dezir que havia baxado à peregrinar, ſino à buſcar que comer; pues aſsi ſe viò en eſtos años paſſados, quando baxaban Familias enteras de la frontera de Caſtilla, à la Ciudad de Teruel, y Daroca. Pues còmo dize ſolamente que baxò para andar como Peregrino, en aquel territorio? *Vt peregrinaretur ibi?* Hugo: *Non indigena, ſed quaſi Peregrinus, qui completa neceſsitate, ſtatim redire debet.* El Paſſagero haze lo que ha meneſter; pero ſiempre eſtà con la memoria de bolver à ſu Caſa; y deſpues de ocurrir à la neceſsidad, ſe buelve à ſu propria habitacion. Qual es nueſtra habitacion, y propria Caſa? El miſmo Dios con ſu miſericordia: *Qui habitat in adiutorio altiſsimi, &c.* Eſtamos en Dios por medio de ſu gracia, nos ponemos en Dios pidiendo ſu miſericordia. Es preciſo en la vida humana baxar à Egypto, que ſignifica al Mundo, para las ocurrencias conformes al eſtado, y pertenecientes al oficio. El Padre de Familias à la dependencia, ò cultivo de ſu hacienda, el Arteſano à ſu manifactura; la Madre de Familias à la labor, y cuydado de ſu Caſa; y toda muger à aquellas ocupaciones de ſu obligacion. Pero còmo? *Vt peregrinaretur ibi.* Ha de ſer bolviendo à la Caſa propria, que es Dios, ordenando todas las acciones al ultimo fin; y de eſte modo en las obras de la vida laborioſa, podemos tener una oracion continua. Aſsi lo concluye Hugo: *Per Chanaam contemplativa intelligitur, per Ægyptum activa.*

Geneſ. 12. *v.* 10.

Hugo ibi.

Pſalm. 90. *v.* 1.

Rup. Locus propriuſ hominis Deus eſt.

En la vida contemplativa ſirve el hombre à Dios, y tiene el reſpeto primero de la caridad; pero en la vida activa debe ſervir al proximo que eſtà neceſsitado; y entonces dezimos, que es dexar à Dios por Dios; porque tambien ſe exercita el ſegundo reſpeto, con el motivo Divino. El Eſpoſo dize à la Alma en los Cantares: *Surge propera amica mea.* Llama à la Eſpoſa, que eſtà como dormida en la cama, que ſignifica el ſueño de contemplativa; y dize que ſe levante para coſas exteriores. Santo Thom. *Surge de quiete in qua mihi ſoli placere in Pſalmis, & Hymnis, & orationibus deſideras; feſtina, & veni ideſt feſtina ad utilitatem proximorum.* Antes avisò con fortaleza, que no deſpertaran à la Eſpoſa: *Adiuro vos filiæ Jeruſalem ne ſuſcitetis, neque evigilare faciatis dilectam*; còmo aora la diſpierta el miſmo Eſpoſo, y quiere que dexe el ſueño? Santo Thomàs: *Quia omnia tempus habent; tempus contemplationis, tempus autem actionis.* Hay tiempo para hazer, y tiempo para contemplar, juntando uno, y otro en la diſtribucion. La Santa Madre eſcrivia à ſu herma-

Cant. 2. *v.* 10.

D. Thom.

no,

no, y viendolo como impaciente en el manejo de cosas temporales, le dezia: *Tiempo bien empleado, como es mirar por la hacienda de sus Hijas, no quita la oracion:: El trabajo esta noche, me ha estorvado la oracion, ningun escrupulo me haze, sino es, pena de no tener tiempo.* Sirva de consuelo à todas las personas que no pueden recogerse por la multitud de sus incumbencias. *Carta 31.*

Ninguno se escuse con enfermedades del cuerpo; porque como, dixo el Señor, la adoracion verdadera es en espiritu, y verdad: *Veri adoratores adorabunt Patrem in spiritu, & veritate.* Y aunque es razon que adoremos à Dios doblando la rodilla, para significar la reverencia; podemos tambien adorarle con el animo; quando padecemos molestia en el cuerpo, orando à Dios estando en una silla, ò estando en la cama: *Recumbentibus illis apparuit.* Christo resucitado se apareciò à sus Discipulos, estando recostados. Y notò S. Bernardo la postura para darnos doctrina: *Multam fidutiam præstat, quod libentius adsit orationi incumbentibus, quoniam, nec recumbentibus quidem dedignatur adesse.* Si el Señor se aparece à los que estàn recostados, nos dà mucha confianza de que nos oyrà con benignidad de qualquiera modo, que nos apliquemos à la oracion, si el animo està postrado, pidiendo el Divino auxilio. Las Cabras no andan como las ovejas por los valles, sino por la aspereza de los Montes, y descansan. Pero còmo? S. Thom. *In excelsis locis resupinata pascuntur.* Aun quando descansan en el mismo descanso, tienen los ojos al Cielo. Y assi dize Santo Thomàs que deben ser los pensamientos del Justo, que aun atendiendo à la necessidad del cuerpo, tenga cuydado de levantar los ojos al Cielo, logrando el descansar, y tambien el merecer: *In ipsa etiam cura quam necessitati corporeæ impendunt, quasi Cœlum semper intuentur.* Hay personas que agravadas con sus accidentes, y postradas en la cama, no pueden frequentar la Iglesia; pero sepan, que no se impide para Dios el animo, aunque se postre el cuerpo. *Ioann. 4. Marci 16 v. 14. S. Bernar. Ser. 1. Asc. D. Th. Cât. 4. v. 1.*

Para concluir este assumpto, hemos de dàr doctrina, y exemplo, con que se consuelen las personas espirituales, que tienen tibieza en sus oraciones; y alguna vez piensan, que es defecto del animo, lo que nace de indispoſicion del cuerpo. S. Thomàs trae, que la oracion ha de durar, mientras excita el fervor, pero si llega à sentirse como fatiga, y tedio, se ha de dexar por aquel rato. Y assi refiere S. Agustin, que los Monges de Egypto, usaban Jaculatorias de tiempo à tiempo; porque si era continua, se les quitaba la intencion fervorosa: *Conveniens est ut oratio tantum duret, quantum est utile ad excitandum interioris desiderij fervorem; cum vero hanc mensuram excedit, ita quod sine thædio durare non possit, non est ulterius protendenda.* Y concluye el Santo, que assi como esta doctrina de durar la oracion, mientras se excitan los afectos, y fervores de caridad, y suspenderse quando no se excita devocion, es para las personas particulares; tambien es para la oracion que se haze en Comunidad; de modo, que no se dilate, y sea tan larga, que llegue à ser enfadosa: *Et sicut hoc attendendum est in oratione singulari, per comparationem ad intentionem orantis; ita etiam in communi oratione per cõparationẽ ad Populi devotionẽ.* En todo coso hemos de instar à Dios cõ la oracio en qualquiera necessidad: *Orationi instantes.* Yà la Santa Madre previene, que persistan los *Principiantes en la oracion; porque muchas vezes quiere el Señor que nos persigan malos pensamientos, y nos aflixan sin poderlos echar de nosotros; y sequedades, y aun alguna vezes permite que nos muerdan, para que nos sepamos guardar despues.* Y aun añade: *No ha de ir à fuerza de brazos el comenzarse à recoger, sino con suavidad.* Exercitemos la paciencia, y la humildad, juzgandonos indignos de *D. Thom. S. Theres. Mor. 2. cap. unic.*

que Dios nos admita à ſu trato, y de eſſe modo tendremos el merito para lograr el Cielo.

§. 2. *FVMIGANS. HVMILIS.*

Math. 15. *v.* 25. LA ſegunda calidad de la oracion, es la humildad: y el exemplo de la Cananèa, manifieſta ſu importancia; pues llegò humilde adorando à Chriſto, ſobre padecer la repulſa, y haverle negado, ò dilatado la gracia: *Atilla venit, & adoravit eum dicens: Domine adiuvame.* Aun con todo eſſo le reſpondiò el Señor con mucha ſequedad: *Non eſt bonum ſumere panem filiorum, & mittere Canibus.* Pero al cabo le concediò la gracia. Y porquè? S. Thomàs: *Hic tangitur mira humilitas mulieris; & ita humiliter ſcivit compellere Dominum.* Sobre padecer tres deſayres, que fueron tres negaciones; proſiguiò en ſu peticion; y con tanta humildad; que conſiguiò la gracia del Señor. Gran doctrina para Principiantes, q̃ quieren tener algun rato de recogimiento; y para todas las perſonas ſantas, que ſe hallan aridas, y ſecas; pues aunque padezcan el deſayre de Chriſto, y no logren luego el conſuelo; han de inſiſtir en la oracion con mucha humildad, que es el medio para lograr el trato con Dios. Aſsi lo dize el Eccleſiaſtico: *In dolore ſuſtine, & in humilitate tua patientiam habe.* Por eſſo dixo Santa Tereſa, que la mejor oracion es la que trae los deſeos con buenas obras; indicando, que la Alma ſe reſigne en Dios, con paciencia, y humildad.

Eccleſiaſt. 2. *v.* 4. *S. Thereſ. Cart.* 23.

Pſal. 101. *v.* 1. Por eſſo David pide à Dios con mucha confianza, que llegue à ſus oìdos la ſuplica, y que no le aparte la cara: *Domine exaudi orationem meam, & clamor meus ad te veniat. Ne avertas faciem tuam à me.* Sabeis en què confia? Porque ſabe que Dios admite la oracion, ſi và ordenada con la humildad: *Reſpexit in orationem humilium, & non ſprevit præces eorum.* Caſi del miſmo modo habla David en otro Pſalmo, que es explicando ſu clamor para lograr la ſalud: *Domine Deus ſalutis meæ in die clamavi, & nocte corã te.* Y luego dize, q̃ entre ſu oraciõ en la preſencia de la Divina Mag. *intret in conſpectu tuo oratio mea; inclina aurem tuam ad præcem meam.* Eſta fraſſe, dize Caſiodoro, es como ſi la oracion fuera una Perſona, que entra à hablar à un Señor en ſu preſencia: *Virtus puræ orationis quæ quaſi quædam Perſona ad Deum intrat, quo caro pervenire nequit.* Pues què tiene eſta oracion, que logra los oìdos de ſu Divina Mageſtad? Luego ſeñala la cauſa: *Quia repleta eſt malis anima mea.* La Gloſſa: *Ideſt peccatis.* Yà veis que eſtas vozes ſon de humildad, que dirige à la oracion; y aſsi es una oracion que tiene entrada en la Divina preſencia.

Pſalm. 87 *v.* 2.

Caſiod. in Gloſſ.

El noble penſamiento de Caſiodoro, nos ofrece un exemplo. En la Caſa, ò Palacio de un Principe, ò de un Miniſtro; hay un Page de guardia, para dàr, ò negar la Audiencia, ſegun la calidad de la Perſona; pero los Pretendientes hallan en el Page algun arbitrio, para dàr entrada à la ſala donde eſtà ſu Amo. Pues David quiere que entre la oracion, como ſi fuera una Perſona, à la Divina preſencia. Y què haze? Llega con humildad, confeſſando en la culpa, los males de ſu Alma: *Repleta eſt malis anima mea.* Y ſirve como de Page de guardia la humildad, para que tenga entrada la oraciõ: *Intret, &c.* y logre la audiencia piadoſa de la Mag. Div. Id à una Anteſala de un Principe, y vereis lo que executa un Page. Si es alguna Perſona pobre, ò comun, le dà repulſa, y por lo menos le retarda la entrada. Pero ſi es un Pariente, ò Gran Señor, le haze mucha corteſia, y lo recibe entrando luego con el recado. Pues en la Anteſala de Dios, ſucede lo contrario; porque ſe deſaìra el hombre

bre ſobervio ; ſe le niega la entrada , ſe le dà repulſa. Y ſi llega con humildad ; eſta es el Page guardia de la oracion , que le franquea la comunicacion, y le dà entrada à la Divina preſencia : *Intret , &c.* Bien ſe viò en el exemplar famoſo del Fariſeo , y Publicàno ; porque eſte orando à Dios con la Confeſſion humilde de ſu culpa , ſaliò bien deſpachado , y logrò la Divina Gracia: *Deſcendit hic juſtificatus ab illo.* *Luc. 18. v. 14.* *Matth. 7. v. 7.*

Y ſi no baſta la humildad , què hemos de hazer , para que nos admita Dios ? *Pulſate , & aperietur vobis.* Llamar à la puerta de ſu miſericordia , y ſe lograrà la apertura. Pedir , y ſe verà el efecto de la peticion: *Petite, & dabitur vobis.* Quien llama à la puerta con un golpe ſuave , repite el llamar con un golpe fuerte , quando no es oìdo al golpe primero , ni ſegundo : *Qui clamat ad oſtium , ſi non exauditur fortiter pulſat* , dixo S. Thom. Si Dios no reſponde à la voz primera , ò ſegunda , repetir el golpe de la oracion , haſta que Dios reſponda con ſu piedad. Y ſi no reſponde ? Sufrir , y perſeverar. Aſsi le ſucediò à la Alma de los Cantares : *Vocavi , & non reſpondit mihi.* S. Thomàs: *Ingeminat iterum cauſam doloris ſui.* Explica la Alma ſu dolor , viendo deſayrada ſu voluntad. Y pierde algo porque padece , y el Señor no le reſponde ? S. Thomàs: *Sciendum quod oratio eſt mæritoria , & impetratoria ; & poteſt eſſe mæritoria , etiam ſi non ſit impetratoria.* Algunas vezes no oye Dios à la Perſona , porque no tiene perſeverancia : *Non exauditur , quia non perſeverat.* Pero ſi perſevera , es mucho lo que logra ; porque es mucho lo que merece, aunque no alcance lo que pide. La oracion tiene dos efectos ; uno es merecer , otro conſeguir. Pues mas importa el merito en la mortificacion , que toda la ſuavidad. Merece mas , porque ſirve con amor deſintereſſado, y padece por Chriſto, ſin hallar correſpondencia en el conſuelo. *Cant. 5. v. 6.* *D. Thom.*

Me dirà alguno , que havrà una Alma que ſirve à Dios muy humilde ; y aunque recurra à la oracion , ſe halla ſiempre con mucha ſequedad. Que padece mucho trabajo , y no logra de Dios algun conſuelo. No es , porque no lo tiene , ſino porque no lo percibe. Y como dize Oſeas , los trabajos manifieſtos , ſon conſuelos , que Dios dà muy ocultos : *Conſolatio abſcondita eſt ab oculis meis.* La Alma de los Cantares , buſcaba à Dios por las noches ; y ella miſma dize que no pudo hallarle : *Quæſivi illum , & non inveni.* Y què harà? *Surgam , & circuibo Civitatem :: Quæſivi illum, &c.* Dà bueltas por Calles , y Plazas , y ella miſma confieſſa , que con tantas diligencias no le halla. Y Deſpues preguntando à los Miniſtros de la Ciudad , paſſando tiempo , hallò à Chriſto : *Inveni quem diligit anima mea.* Pues còmo el Señor no ſe le mueſtra en tanto tiempo que le buſca ? Hugo : *Nec ſtatim invenit , quua non in primo die , vel in ſecundo oſtendit Dominus ſe , operantibus , ſed tandem poſt magnum laborem.* Tiene Dios para la Alma , un Noviciado de paciencia ; y algunas vezes no dà el conſuelo , ſino deſpues de muchos dias de trabajo. Sufra la Alma el deſconſuelo , ò ſequedad , que experimenta en la oracion ; juzgueſe indigna de que Dios la admita à ſu trato. Y ſi ſucede cada dia , ir muchas vezes à una Caſa , para tratar con un Miniſtro una dependencia ; y tener conſuelo de hablarle, y lograr el deſpacho, que ha coſtado tanto tiempo; porquè no hemos de hazer noſotros con Dios , eſperando los oìdos de nueſtro Juez, en la Anteſala de la paciencia , y la humildad ? Si padecemos tanta moleſtia por lograr un deſpacho de bienes caducos ; porquè no hemos de tener paciencia , y humildad , para lograr la gracia de los bienes Eternos ? *Oſeæ 13. v. 14.* *Cant. 3. v. 6.* *Hug. Gen. 37. v. 26.*

§. 3. ARDENS. DEVOTA.

LA tercera propriedad del Incienſo, es arder en el Turibulo; y eſto ſignifica la oracion Devota, con el ardor de la caridad Divina. En el Libro
Sap. 3. v. 8. de la Sabiduria ſe introduce David, hecho Rey por el miſmo Dios, que le dixo formaſſe un Altar en la Ciudad de ſu habitacion: *Dixiſti me ædificare Templum in Monte Sancto tuo, & in Civitate habitationis tuæ Altare.* Eſte, dize Hugo, alguna vez ſignifica la devocion interior, que es como el Incienſo
Hugo. del Altar: *Altare aliquando dicitur mens humana, in qua offertur Deo thus devotionis.* Es la oracion acto del entendimiento; pero la devocion es acto de la voluntad; y ſe ha de juntar el fervor de el animo con la luz del conocimiento.
Pſalm. 34 v. 13. David hablando de ſu oracion, dezia, que ſe bolvia al miſmo ſeno de David: *Oratio mea in ſinu meo convertetur.* Pues porquè ſuponiendo que ſale, dize que ſe buelve? El acto del entendimiento, ſale por el labio; porque las vozes ſignifican el concepto. Por eſſo dize, que ſale, y luego ſe buelve; que ſale por el labio, y ſe buelve al pecho: como mejorandoſe en el corazon, por la devocion de la voluntad. Las vozes en la oracion ſon para excitar el afecto;
Matth. 26 v. 6. y aſsi dize, que ſaliendo del labio, no ſe quedaban hiriendo al ayre con el ſonido; ſino excitando la devocion en los fervores de la voluntad; y de eſſe
D. Thom. modo es Incienſo puro, que arde en el fuego de el amor Divino: *Sicut thus ardens igne.*

Salomon dize, que haviendo invocado à Dios con toda la Alma, logrò el
Sap. 7. v. 7 eſpiritu de la ſabiduria: *Optavi, & datus eſt mihi ſenſus; & invocavi, & venit in me ſpiritus ſapientiæ.* Notò Hugo el orden; porque comenzò con el deſeo;
Hugo. que toca à la voluntad, para entrar en la oracion; deſpues invocò à Dios pidiendole la ſabiduria, que le vino por conſequencia. Còmo? *Primò dicit optavi, & poſtea invocavi; quia prius eſt deſiderium cordis, & poſtea petitio oris; & tunc eſt efficax, & vera Numinis invocatio, ideſt intus vocatio.* Eſta invocacion incluye, que la peticion ſea de dentro; eſto es llamar à Dios, con los fervores de la voluntad; porque ſi ſolamente ſe invoca con el labio, trae la oracion poco fruto. Y por eſſo hablando de los que aſsiſten al Coro para alabar à Dios en el Oficio, dixo el myſtico Poeta:

Dirige cor ſurſum, benè profer, reſpice ſurſum
Inque Choro, ne ſis corpore, mente foras.

Para eſto debe poner el hombre cuydado de tener recogimiento. Quando Chriſto ſe apareciò à ſus Diſcipulos deſpues de la Reſurreccion, dize el Evan-
Joann. 20. geliſta, que eſtaba la puerta cerrada: *Cum fores eſſent Clauſæ.* Y ſignifica, co-
D. Thom. mo nota S. Thomàs, que nos viſita Chriſto en la oracion, quando los ſentidos exteriores, que ſon puertas de el Alma, ſe cierran à las coſas de la tierra, y entonces ſe logra comunmente la devocion; porque la Alma haze lo que puede por sì.

Aun hizo S. Thomàs un reparo de mucha diſcrecion. Por San Juan dixo
Joann. 16. Chriſto à ſus Diſcipulos, que ſi pedian algo al Padre en nombre de ſu Hijo, la peticion tendria efecto: *Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis.*
Matth. 18 v. 19. Pero mudò la fraſſe quando previno, que ſi havia dos que conſintieran en pedirle ſobre la tierra, lograrian qualquiera coſa: *Si duo ex vobis conſenſerint ſuper terram, de omni re quamcumque petierint, fiet illis à Patre meo.* Ya ſe no-

ta,

ta, que en eſte lugar no dize, que ſi hazen oracion, ni les dize que ſi piden, ſino que ſi conſienten: *Conſenſerint.* Pues porquè aqui pide el conſentimiento? Santo Thomàs: *Conſenſus poteſt attribui, & voluntati, & rationi.* El acto de conſentir, ſe atribuye à la razon, y tambien à la voluntad: y aſsi quiere Chriſto lo uno con lo otro; para que la oracion ſea eficàz, y fructuoſa, juntandoſe el conocimiento de Dios, y la devocion de la voluntad; de ſuerte, que ſi obra con la Fè el entendimiento, tenga la voluntad exercicio. Aun en la fraſſe vulgar dezimos de los devotos, que eſtàn en exercicios; y aun hablando los Theologos de las dos potencias, dizen, que el entendimiento mueve quanto à la eſpecie à las potencias; pero la voluntad mueve à otras, y al miſmo entendimiento, y las mueve quanto al exercicio. Para conſuelo de todos la Santa Madre previno el exemplo del Rey de la tierra, que no admite à todos los Vaſſallos à ſu Camara; y aſsi Dios à unos dà la oracion devota, à otros ſequedad; pero no por eſſo pierden el merito de la oracion, ſi la padecen con humildad. *D. Thom. 1. 2. q. 74. art. 3. ad 1*

Haviendo prevenido Nueſtro Maeſtro Jeſus, que no hablaramos mucho en la oracion: *Orantes autem nolite multum loqui ſicut Etnici*; quiſieron algunos hombres reprobar las oraciones vocales. Pero previno la Gloſſa el delirio de eſta heregia; para que conſagremos los labios à Dios, excitando el obſequio de nueſtra voluntad. No uſamos las vozes para que Dios nos oìga, ſino para que nueſtra voluntad ſe mueva; haziendo un acto de Religion, con devocion de piedad: *Non ut faciamus noſtræ indicium voluntatis, ſed ut excitemus obſequium piæ devotionis.* Y por eſſo dezia San Geronimo: *Non narratores eſſe volumus, ſed rogatores.* No uſamos las vozes en la oracion, como quien informa, ſino que moſtramos la devocion como quien ruega. Todo lo comprehendiò Hugo: *Quia in oratione cor accenditur, devotio augetur; animus in precibus ſervatur, & etiam illuminatur.* La Santa Madre eſcrivia à ſu hermano: Yà entiendo porque deſea la devocion. Vna coſa es deſearla; otra pedirla. Mas crea que es mejor, dexarlo todo à la voluntad de Dios. *Matth. 6. v. 7. Gloſſ. apud Hugo. Hyer. hic. Hugo ibi. Carta 31.*

Impiden las paſsiones la devocion; pero ſi oramos con humildad, desharàn las nieblas de la paſsion: *Oratio humiliantis ſe nubes penetrabit.* S. Gregorio aplicò eſta ſentencia à la oracion de una perſona, comparando las paſsiones à las nubes, que ofuſcan la luz del Sol; pero orando con humildad ſe logran las luzes, porque ſe debilitan las paſsiones; y con la aſsiſtencia de Dios ſe amortigua la ſenſualidad. Es de notar, que Chriſto juntò la vigilia con la oracion, para aſſegurarſe el hombre en la virtud: *Vigilate, & orate.* Y bien; porque aun entre noſotros, quando algunos velan para cuydar de los Enfermos, ſe reparte el trabajo entre muchos; de forma, que velan unos, para que deſcanſen otros. Pues vèd, que para que el cuerpo tenga alivio, en la quietud de el ſueño, por natural, y Divina providencia, entonces tambien duerme el Alma; y como eſta tiene el ſueño, y deſcanſo apacible en el miſmo Dios, donde orando logra la quietud; es neceſſario que el cuerpo ſe fatigue, y eſtè en vigilia, para que entonces logre ſu deſcanſo el Alma: *Vigilate.* Con eſta vigilia, como dixo David, ſe logra la devocion: *Deus, Deus meus ad te de luce vigilo:: Sicut adipe, & pinguedine repleatur anima mea.* Tenia la ſemejanza del pinguedo, ò lardo, que baña la carne para darle guſto; y en la vigilia ſe logra la oracion con ſuavidad, enterneciendoſe la Alma con el pinguedo de la devocion. San Gregorio: *Amarus enim eſſet labor operis niſi ad eſſet pinguedo devotionis.* *Eccleſ. 35. v. 21. S. Greg. lib. 31. Moral. cap. 30. Pſalm. 62. v. 1. & 2.*

Aun los mas Santos tienen alguna vez interrumpida la devocion, diſponien-

niendo el Señor eſte modo, para encender mas el deſeo. Aſsi miraba Hugo à Jacob, quando bolvió à cerrar la boca del pozo, deſpues de haver bebido el ganado: *Os ejus grande lapide claudebatur* :: *Revolverent lapidem, & refectis Gregibus, rurſus ſuper os putei ponerent.* El beber el Rebaño, no era à todas horas, ni el pozo eſtaba ſiempre abierto, y Jacob entonces lo dexò cerrado. Aſsi ſucede en la vida humana activa, y contemplativa; pues aunque las ovejas myſticas beban alguna vez la agua de la devocion, ſuele Dios cerrar el pozo, para que ſe buſque con mas deſeo. Hugo: *Non tantùm eſt continuus potus devotionis, quantumcumque ſpiritualis ſit, ſed aliquando interrumpitur, ut magis deſideretur.*

Gen. 29. v. 13.

Hugo ibi.

Ni ſe han de afligir las Almas con los penſamientos varios, que diſtrahen de Dios, como repugne la voluntad; y para eſto diò conſuelo Santa Tereſa de Jeſus, diziendo: *No eſtà la coſa en penſar mucho, ſino en amar mucho; y aſsi, lo que mas deſpertàre à amar, eſſo hazed* :: *No eſtà el amor en el mayor guſto, ſino en la mayor determinacion de deſear contentar en todo à Dios* :: *No penſeis, que eſtà la coſa en no penſar otra coſa; y q̃ ſi os divertis un poco, và todo perdido.* Hablando de sì, proſigue: *Yo veìa, à mi parecer, las potencias del Alma empleadas en Dios, y eſtas recogidas con èl; y por otra parte el penſamiento alborotado; traìame tonta* :: *Y aſsi, no es bien, que por los penſamientos nos turbemos, ni ſe nos dè nada. Que ſi los pone el demonio, ceſſarà con eſto; y ſi es, como lo es, de la miſeria, que nos quedò del pecado de Adàn, con otras muchas, tengamos paciencia, y ſufframoſlo por amor de Dios.*

Mora. 4. c. 1.

Eſta dotrina ſirve para la oracion vocal, que excita los afectos àcia Dios; porque con la atencion debida, ſe logra la oracion devota: *Occupavit ſalus muros tuos, & portas tuas laudatio.* Procopio gloſſa: *Si qui accedunt, Dei laudes decantare doceantur.* Lo ſingular eſtà en la verſion de los 70. *Vocabuntur ſalutare Muri tui, & portæ tuæ Sculptura.* Pues porquè eſta alabanza ha de ſer como eſcultura? Noten la diſtincion de una coſa que ſe ſobrepone, à otra que ſe eſculpe. Se ſobrepone el baño de color, y como no penetra, ſe quita con facilidad. Pero la Eſcultura no queda en la ſuperficie de la tabla, ſino que penetra la madera. Por eſſo eſta alabanza ſe trata como Eſcultura, que ha de penetrar lo interior, para que ſe logre la ſalud eſpiritual.

Iſai. 60. v. 18.

DIA DE LA ASCENSION DEL Sr.

Aſſumptus eſt in Cœlum, & ſedet à dextris Dei. Marci 16.

Micheæ 2. v. 13.

Y ſube Chriſto al Cielo, deſpejandonos el camino: *Aſcendit pandens itar ante eos.* Y como ſe nos propone exemplar, para que le ſigamos con los paſſos de la imitacion, hemos de vèr el camino de Chriſto, ſegun las formalidades del movimiento. En el movimiento local, diſtingue la Filoſofia el termino *à quo*, de donde ſale la perſona, que ſe mueve. *Eſpacio* por donde camina, y termino *ad quem*, à donde llega, y deſcanſa. Y viendo el viage de Chriſto que ſe nos propone como exemplo, hemos de perſuadir; ſalir con la voluntad del Mundo, y andar por el camino, que es Chriſto, haſta llegar al Cielo: *Vt tranſeat ex hoc Mundo ad Patrem. Ego ſum via*, y gozar la gloria, que es el termino de nueſtra vida.

§. 1.

§. 1. *TERMINO A QVO. MVNDO.*

LO primero que explica Chriſto en el preſente Evangelio, es, dexar el Mundo: *Relinquo Mundum.* Y noſotros debemos dexar ſus halagos, y ſus bienes, porque nos traen muchos males. Que hay en el Mundo? Yà lo dixo S. Juan: *Omne quod eſt in Mundo, concupiſcentia carnis eſt, concupiſcentia oculorum, & ſuperbia vitæ.* Solamente ſe hallan en èl materias para vicios enormes, que apetecen los carnales. Por eſſo en Zacarias ſe perſuade la fuga de los bienes de la tierra: *O, o, o, fugite de terra Aquilonis.* Porquè penſais, dize Hugo, que ſe repite tres vezes la O en el Texto? *Dicit autem ter O propter tria, quæ impediunt fugere de Mundo, ſcilicet, timor, pudor, & amor.* Vnos no quieren huir, por miedo de perder lo que tienen, otros por verguenza de lo que diràn, y otros por el demaſiado apego à los deleytes del Mundo. En el Apocalipſis ſe previene tres vezes la deſgracia para los que habitan con amor en la tierra: *Væ, væ, væ habitantibus in terra.* S. Gregorio dixo, que el miſmo Mundo, con ſus dolores, grita, porque el hombre huya: *Doloribus, ne diligatur, clamat.* Y el Cardenal Hugo, conſiderando las palabras de S. Pablo, que no quiere permanencia en el Mundo: *Non habemus hic manentem Civitatem.* Señala la cauſa, que nos obliga à la fuga: *Non eſt quærendum in Mundo certa manſio, ubi dolor eſt in ingreſſu, dolor in progreſſu, dolor in egreſſu.* Còmo podemos aficionarnos al Mundo, donde no tenemos lugar permanente; à donde entramos con dolor nueſtro, y de nueſtra Madre, donde vivimos llenos de dolores, y de donde ſalimos con horror, ſiguiendoſe la muerte à la enfermedad? Pues ſi deſde nueſtro nacimiento haſta la muerte, no experimentamos otra coſa, que una continua miſeria, còmo el hombre vive con tanto apego à los deleytes del Mundo?

1. *Joann.*

Zach. 2.

Hug. Mat. 2. *v.* 13.

Apoc. 8.

Ad Hebr. 13.

Hug. Gen. 47. *v.* 9.

Pues còmo hemos de paſſar la vida en el Mundo? como dezia San Pablo: *Vt qui utuntur hoc Mundo, tamquam non utantur.* Vſando las coſas del Mundo, ſin pegarſe à ellas con el afecto. Iſaìas dize, que paſſa el hombre la tierra, como quien paſſa un rio por ſus aguas: *Tranſi terram tuam quaſi flumen.* No dize, que lo paſſe como el Mar, en una embarcacion, ſino que lo paſſe como un rio en una Mula, ò en un Cavallo. Pues notemos, que paſſando el rio, ſe và la viſta con el movimiento, y corriente del agua; y el medio para no turbarſe las perſonas timidas, ſuele ſer, que cierren los ojos, ò que miren al Cielo, dexandoſe llevar de la Mula, ò del Cavallo. Pues paſſeſe la tierra, como quien paſſa el rio, que en ſus aguas repreſenta à las gentes del Mundo: *Aquæ multæ Populi ſunt, & gentes.* O cerrando los ojos à ſu bullicio, ò levantando los ojos al Cielo. Es neceſſario comer, pero toma el alimento negandote al deleyte del regalo. Es neceſſario veſtir, pero cierra los ojos à exceſſos de la gala, arreglandote à la Chriſtiana decencia. Es neceſſario tratar con las gentes; pero ſea con Juſticia, y caridad, cerrando la boca en la murmuracion. En todo lance cierra los ojos à lo que puede hazerte daño, y en todas tus acciones mira, y levanta los ojos al Cielo: *Ad te levavi oculos meos, &c.*

Iſaì 23. *v.* 10.

Pſal. 122.

No hay bien en el Mundo, dixo Hugo con el Chryſoſtomo, que no padezca tres fatalidades, que ſon como tres muertes: *Omnia bona Mundi triplex interitus tollit.* Todos ſus bienes ſe acaban con el gaſto, como ſe vè en el dinero; ſe conſumen con el tiempo, y el uſo, como ſe vè en el veſtido, y tambien ſe acaban con el hurto. Y el mayor bien, fuera de los bienes del Alma,

Lucæ 12. *Hug. v.* 33 *quo fur.*

que

que es el cuerpo del hombre, se acaba con la muerte. Pues còmo hay aficion à unos bienes, que tienen contra sì tantos males? Aun en los intereſſes de los Mundanos se obſerva, que si han de comprar una hacienda, ò una casa, reparan en los Treudos, ò Censales cargados sobre ella, y no quieren entrar en la compra de aquellos bienes, porque tienen contra sì muchos males. Pues
A còmo el hombre pone la aficion, en unos bienes, donde hay tantos males? Si es rico, y codicioso, pone ansias, y cuydado, para aumentar, y guardar el dinero. Si se halla en el mando, y Prelacìa, tiene el honor acompañado de la moleſtia. Si tiene hijos, ò hijas, que son pedazos de su corazon, le traen cuydados, y pesadumbres. Si se entrega à la lujuria, el mismo vicio, señala sus dolores en el cuerpo. Y en fin, logrando todo el bien, que quiere, nunca se satisface. Y por esso dixo S. Gregorio; que cada dia experimentamos miserias del Mundo, porque no amemos como Patria à lo que es camino: *Frequenti perturbatione conterimur, ne viam pro Patria diligamus.* Fue adagio antiguo, que para los Fieles, todo el Mundo es como posada: *Fideli totus Mundus diversorium est*; porque como un Passagero està en la posada para salir luego de ella, el que camina à la Patria del Cielo, no mira al Mundo, como casa, donde ha de estàr, sino posada, ò Meson, de donde ha de salir. Os parecerà, que esta dotrina es solamente para aquellos, que estàn movidos à ser Eclesiasticos, y Religiosos; pero conviene à cada uno, segun el estado diverso; y solamente pedimos, que se nieguen los hombres à poner el corazon en el Mundo, ò en sus bienes: siendo peregrinos, como los Antiguos Padres, que tenian cuydado de la hazienda, para la manutencion de su casa; y en el afecto estaban desnudos, porque se trataban como Peregrinos: *Peregrini, & hospites sunt super terram.* Por esso dixo la Santa Madre, escriviendo à su Hermano: *No dexaba de ser Santo Jacob, por cuydar de sus ganados, ni Abrahan, ni San Joaquin*, y como tenia Familia, le persuade el cuydado de la hazienda.

S. Greg lib 25. Moral cap. 29.

Ad Hebr. 11. v. 13. Carta 31.

No tenemos escusa de salir con la voluntad del Mundo, viendo à los Israelitas huyendo de Egypto: *In exitu Israel de Ægypto Domus Jacob de populo barbaro.* Porquè huyen? Dos motivos tienen: *Pharao angarians, & Moyses prædicans*: Dize Hugo. Tenian un Faraon, que los oprimia, y un Moysès que les predicaba. Y luego añade: *Eadem monent nos exire de Mundo, Mundi fallacia, Christi clementia.* Mas urgente causa tenemos los Christianos para la fuga; porque nos obligan los engaños, y miserias del Mundo, y las vozes de Christo; y cabe muy bien en esta vida, mortificar los sentidos, y mejorar de suerte los afectos, que sea nuestra conversacion del Cielo, aunque estemos en el Mundo, como dezia San Pablo: *Nostra conversatio in Cœlis est.* Isaìas previno que havria cinco Ciudades en la tierra de Egypto, que hablarian con la lengua de Canaan, que significa al Cielo: *In die illa erunt quinque Civitates in terra Ægypti loquentes lingua Canaan.* No hay Ciudad, donde no se hable la lengua propria, aunque algunos hablen tambien la estraña; porque en qualquiera lugar, la lengua propria es mas comun. Pues còmo siendo Ciudades de Egypto, donde la lengua propria es la del Mundo, se habla la lengua de Canaan, que es la lengua propria de Dios? S. Thomàs dize, que Canaan era Provincia vezina à Judea, donde se hablaba la lengua Santa; y assi es dezir, que en la misma tierra de Egypto se hablaria la lengua, que Dios tenia en su Pueblo: *Vt in lingua etiam conveniant cum populo Dei.*

Psal. 113. v. 1.

Hug. Gen. 31. v. 2.

Isaì 19. v. 18.

D. Thom.

Hyer. hic.

El Padre San Geronimo moralizò todo el assumpto, significando en las cinco Ciudades los cinco sentidos de los hombres: *Quas plerique nostrum quin-*

que

que ſenſus intelligunt, viſum, auditum, odoratum, guſtum, & tactum. Quando un varon mira à una muger, ſiguiendoſe los deſeos, es lengua de Egypto con que hablan los ojos: *Quando videmus mulierem ad concupiſcendum eam, tunc viſſus noſter loquitur lingua Ægyptiaca.* Y aſsimiſmo, quando oìmos cantadas profanas, quando recreamos el olfato en coſas muy oloroſas, el guſto en los manjares delicados, y el tacto en los cuerpos apetecidos, entonces hablan los ſentidos del cuerpo con la langua de Egypto. Hablan, pues, con la lengua de Canaan, quando los ojos ſe levantan àcia Dios, para mirar al Cielo, y pedirle ſu auxilio: *Ad te levavi oculos meos.* Quando los oìdos ſe aplican à las vozes con que Dios nos llama, y à las del Predicador, ò Confeſſor, que nos aviſa: *Qui habet aures audiendi, audiat.* Quando el olfato ſe deleyta en el buen exemplo, que es el buen olor de Chriſto: *Bonus odor Chriſti ſumus.* Quando el guſto ſe halla en las ſuavidades de la virtud, con dulzura en las palabras de Dios: *Guſtate, & videte, quoniam ſuavis eſt Dominus. Quam dulcia faucibus meis eloquia tua.* Y quando el tacto ſe niega à la blandura, y ſe exercita en la aſpereza, que pide la Divina palabra: *Quod manus noſtræ contrectaverunt de verbo vitæ.* Y concluye San Geronimo, que eſtas palabras ſon contra la lengua de Egypto, que es el Idioma del Mundo: *Tunc ſenſus noſter loquitur lingua Cananitide.* Bien hallamos perſonas, que ſalieron del Mundo, y ſe retiraron al Clauſtro. Pero cuydado, que no ſuceda lo que paſſa en la lengua de los que llamamos Fronterizos de Cataluña. Por la parte de Fraga, y Lugares de la Ribera del Rio Cinca, los que ſon Aragoneſes, hablan yà como los Catalanes; porque el miſmo Comercio, que tienen, haze que ſe les pegue el Idioma à los Lugares de la Frontera; y aſsi ſucede à los Eccleſiaſticos, y aun à los Religioſos, que ſi ſe meten à tratar con los del Mundo, ſe buelven à la lengua de Egypto.

Manus meæ deſtillaverũt mirrhã.

Huya, pues, el hombre del Mundo, y de ſus deleytes, porque traen por conſequencia muchos males. El amor ſe explica con acercarſe à un ſujeto; pero es como fuga el odio; y quien lo aborrece, es el que huye, quien ſe acerca, dà à entender, que lo ama; pero como la fuga lo aparta de el mal, el amor del Mundo le trae el mayor daño. San Aguſtin hablando del Mundo, lo comparò al Molino: *Molendinum puto dictum Mundum iſtum.* Las aguas con que muele ſon las gentes: *Aquæ multæ Populi ſunt, & Gentes.* El Molino tiene la rueda, que ſe mueve al golpe de la agua, y moviendoſe alli el grano, ſe comprime tanto, que ſe reduce à polvo. Pues aſsi, dize Auguſtino, ſe experimenta en los que ſe meten en medio del Mundo: *Rota quadam volvitur, & amatores ſuos conterit.* El miſmo trato de las Gentes, y la miſma inconſtancia de ſus vanidades, comprime, y acaba con todos los bienes. Pero què ſucede? *Pro nihilo habuerunt terram deſiderabilem.* Habla de los Egypcios, que tenian nauſea en el Manà del Cielo, y querian los manjares groſſeros de el Mundo; y aſsi ſucede, dize San Geronimo, en muchos Chriſtianos, que deſprecian la tierra de los vivientes; porque tienen pegada la aficion à los bienes ſenſibles: *Quia iſtam tranſitoriam diligebant.*

S. Auguſt.

Pſal. 105. v. 24.

Hyer.

Veo muchas Perſonas, que ſe apartaron del Mundo; y las Religioſas con ſingularidad; que por el voto de Clauſura eſtàn como ſepultadas en vida. Pero que sè yo, ſi apartadas en el Clauſtro, ſe mueven à las coſas mundanas con el afecto? S. Thom. gloſſando el Pſalmo de David, que ſe aplica à la Profeſsion: *Obliviſcere Populum tuum, & domum Patris tui.* Pinta à la Eſpoſa de Chriſto como Reyna, que aſsiſte al Trono: *Aſtitit Regina.* Significando la aderencia de ſu voluntad en la union perfecta con Dios: *Hæc aſtitit ſemper*

Pſalm. 44. v. 12.

D. Thom.

per inhærens Deo, & conjuncta. Haze aluſion à los Angeles, que ſe dizen *Aſſiſtentes*; porque eſtàn ſiempre cerca del Trono, y nunca vienen al Mundo: *Vnde Angeli, qui non mittuntur, dicuntur Aſsiſtentes.* Dan. 7. *aſsiſtebant ei.* Los Angeles Cuſtodios ſon embiados al Mundo, porque tienen eſſe miniſterio: *In miniſterium miſsi.* Pero los que ſon *Aſsiſtentes*, nunca dexan el Trono, y ſiempre eſtàn alli para el obſequio, ſin tener otro cuydado. Bien puede haver otros oficios, en que vivan los hombres ſeculares con exercicios de virtudes, tratando, y uſando de las coſas del Mundo, ſegun ſu eſtado. Pero la Religioſa, como Reyna coronada, ha de vivir ſiempre como *Aſsiſtente* de ſu Eſpoſo, ſin bolver à tratar con el Mundo. La Eſpoſa ſe compara à un huerto cerrado: *Hortus concluſſus.* Hugo: *Vè illis, qui eam magis carcerem reputant, & Infernum. Qui de loco voluptatis :: ita libenter egrediuntur ad ſpinas, & tribulos mundanæ vanitatis.* Y haviendo dicho San Geronimo, que el Clauſtro es como Parayſo, havrà alguna tal vez, que lo mira como Carcel, ò como Infierno, en advertencia de Hugo; porque deſprecia las flores de la virtud, y buſca las eſpinas, y abrojos de la vanidad, y curioſidad mundana.

Cant. 4. v 12.
Hugo.

La Eſpoſa en los Cantares, ſobre poner mucho cuydado, no hallaba al Eſpoſo: *Quæſivi illum, & non inveni.* Porque le buſcaba por las Calles, y Plazas de la Ciudad: *Per vicos, & Plateas.* Y como dixo San Geronimo, el Eſpoſo Chriſto no ſe halla en las Plazas anchas del Mundo, ſino en el retiro del Clauſtro: *Sponſus in Plateis non poteſt inveniri.* Acordemonos de la ſentencia de Chriſto: *Nemo mittens manum ſuam ad aratrum, & reſpiciens retrò, aptus eſt Regno Dei.* No ha de ſer ſalir de Sodoma, y bolver los ojos para vèr ſus eſtragos. Vn Diſcipulo del Señor le pidiò licencia para irſe, y dàr à ſu Padre decente ſepultura: *Domine permitte me, primum ire, & ſepelire Patrem meum.* Y le reſpondiò con ſeriedad: *Sequere me, & dimitte mortuos ſepelire mortuos ſuos.* Sigueme, y dexa que los muertos ſepulten à los ſuyos. Supone S. Thomàs, que havia otros hermanos, que podian ſepultar à ſu Padre. Pero ſi era oficio de piedad, y miſericordia, còmo le niega la licencia? *Si iſte iviſſet ſepelire Patrem, haberet fortaſsis poſt cogitationes de teſtamento Patris, & ita fortè totaliter retraheretur.* Conociò el Señor, que aquel Diſcipulo ſuyo eſtaba muy imperfecto, y ſi ſe le permitia ir à ſepultar à ſu Padre, le vendrian penſamientos de la herencia, y con la aficion à los bienes del Mundo, dexaria la Eſcuela de Chriſto. Y por eſſo, aunque era acto de piedad, no ſe le permitiò el Señor. Eſta doctrina es para Eccleſiaſticos, y eſpecialmente Religioſos, que con el eſpecioſo titulo de piedad, abandonan el retiro proprio de la Religion. Y mas es, contra los que viſitan con frequencia las Caſas de los Señores, que buſcan eſtimacion, y hallan eſclavitud. Por lo que dixo la Santa Madre Tereſa: *Dios me libre de eſtos Señores, que todo lo pueden, y tienen eſtraños reveſes.* Otros buſcan el trato de ſus Parientes honeſtando las viſitas, con el pretexto de las aſsiſtencias. Y contra eſto eſcrive San Geronimo gloſſando el verſo: *Ecce quàm bonum, & quàm jucundum habitare fratres in unum. Pſalmusi iſte cænobijs, & Monaſterijs convenit.* Hablo por mi, y hablo por todos, dize San Geronimo: Hemos dexado un Hermano, y hemos hallado muchos en el Convento: *Vnum Fratrem dimiſsimus, & ecce quantos invenimus.* Mi hermano ſecular, no tanto me ama à mi, quanto ama à lo que le puedo dàr yò; pero los hermanos eſpirituales, que deſpreciaron los bienes ſenſibles, no quieren bienes terrenos; porque aſpiran à bienes muy altos: *Frater meus ſæcularis non tantum me amat, quàm ſubſtantiam meam. Cæterum fratres ſpirituales, qui ſua utique negligunt, alia non quærunt.*

Cant. 3. v 3.
Hyer. Ep. 22.
Luc. 9. v. 62.
Matth. v. 21.
D. Thom.
Carta 34
Pſal. 132 v. 1.
Hyer.

Aun

Aun hallarèmos el Mundo dentro del miſmo Clauſtro ; porque el cuydado de lo temporal ſe lleva la atencion ; y las anſias del alimento neceſſario, exceden alguna vez à la puntualidad del Culto Divino. Mas ſe cuyda de la renta , que de la obſervancia , y la doctrina. Prorrumpiò en eſte lamento nueſtro Cardenal Hugo : *Frangitur Navis Religionis quando ſubeſt parum aquæ, ideſt , doctrinæ : tunc enim terræ colliditur , ideſt , terrenorum amori.* Peligra la Nave , ſi hay poca agua , y dà en algun banco de arena ; y peligra la Nave de la obſervancia , ſi falta la agua de la doctrina , y dà en el amor de los bienes de la tierra. Pues , no ſolo el bien temporal haze eſte daño , que padecen comunmente los de el Mundo , ſino que nos llenamos de vanidad , en unos blaſones , que no conſervamos con el exercicio de las virtudes. Parece que oygo la reprehenſion del Bautiſta , quando predicaba penitencia : *Ne velitis dicere contra vos : Patrem habemus Abraham.* Hugo : *Gloriantur inaniter aliqui Religioſi de B. Benedicto, vel Auguſtino, ſed illis dicitur: Si filij Abrahæ eſtis opera Abrahæ facite.* Si ſois hijos de Abrahan, ſeguidle en la virtud, dexando vueſtra Caſa , abandonando vueſtra Parentela ; y ofreciendo vueſtro cuerpo con la mortificacion de ſacrificio. Tengamos el gozo, y la gloria, como dixo Iſaìas: *Gaudens gaudebo in Domino.* Y eſto , dize San Geronimo , fue prevenir à los hombres , que no tuvieran la gloria en ſus Padres , ſino imitaban ſus virtudes: *Nequaquam in Patribus , ſicut Judæi gloriabantur , dicentes : ſemen Abrahæ ſumus.* Què importa , que yo tenga un Patriarca grande de mi Religion , ſino obſervo la Regla , que me dexò el Patriarca ? Otros faltan en ponderar ſus glorias , como ſi tuvieran drecho privativo à todo lo glorioſo ; y elevan los blaſones de ſu Religion, como ſi en ella ſe eſtrechaſſe la esfera de la virtud ; y como ſi la ſalud eterna fuera vinculo de ſola una Familia Religioſa. Todo lo previno Santo Thomàs : *Si aliqui dicendo aliqua erronea inducerent homines ad aliquam Religionem ; ut potè ſi dicerent , quod quicumque intrat talem Religionem ſtatim erit æqualis mæriti ſicut B. Petrus.* Procuremos la obſervancia de nueſtras Leyes, que en ella eſtà la gloria de los Blaſones. Pero , ò tiempo ! En què hallamos cauſas tan groſſeras para ſalir del Mundo. Y creemos que vienen muchos , no para ſervir à Dios , ſino para tener pan. Algunos, que debian venir à ſer pobres por Chriſto , vienen para tener bienes del Mundo. Hugo dize , que los Eccleſiaſticos , y ſingularmente Religioſos, debian ſer Montes, y y ſe hazen Valles : *Fundamenta ejus in Montibus ſanatis.* Lo gloſſa de los fundamentos de la Religion , que fueron en la altura de la virtud : *In Montibus Sanctis, virtute.* Pero què ſucede ? *Sed hi Montes modo multum defluxerunt, & Valles factæ ſunt ad quas fluunt aquæ divitiarum.* La agua no ſe detiene en los Montes , ſino que ſe deſprende à los Valles ; y aſsi los Eccleſiaſticos debiendo ſer Montes , para no detener las aguas de las riquezas , ſomos Valles con el deſeo ; porque no hemos ſalido bien del Mundo.

Hugo in Pſal. 105. Farol.

Matth. 3. v. 9. Luc. 3. v. 8. Hugo.

Iſaì. 61. Hyeron.

D. Thom. quodlibet 5. q. 12. art. 2.

Pſ. 86. v. 1. Hugo.

§. 2. *ESPACIO, O CAMINO DE CHRISTO.*

LO ſegundo es , elegir el eſpacio , ò camino para ſalir del Mundo. El Chriſtiano verdadero , yà tiene camino ſeñalado , que es el miſmo Chriſto : *Ego ſum via.* Y como gloſsó el Padre San Auguſtin , no hay otro camino para andar con ſeguridad : *Ambulare vis ? Ego ſum via. Non eſt qua eas , niſi per me ; non eſt , quò eas niſi ad me.* Pero aun ſiendo camino un Hombre Dios , es meneſter cautela para andar con ſeguridad ; porque , como dixo S. Gregorio , los Demonios nos ſalen al camino , como Ladrones de mu-

Joann. 14. Aug.

cha induſtria, que nos quieren robar el teſoro de la gracia: *Maligni autem ſpiritus, iter noſtrum, quaſi quidam Latrunculi obſident.* Y aſsi es diſpoſicion la victoria de el Mundo, para burlar à los Demonios, que ſalen al camino.

S.Gregor. hom. 11. inEvang.

San Geronimo dize, que viò en Atenas, cerca del Templo de Minerva una bola de Bronce, donde los Atletas probaban ſu fuerza, antes de ir al Theatro, para la lucha. Y que ninguno entraba à luchar, ſino con aquel ſujeto con quien havia medido ſus fuerzas en el globo: *Atletarum in illa maſſa fortitudinem comprobari, quis cui debeat comparari.* La figura del Mundo ſe explica con una bola, ò globo; y primero es vencer al Mundo, que entrar à luchar con el Demonio; pero tenemos en uno, y otro conſuelo Divino; porque nos ofrece Dios ſus armas auxiliares para burlar à los Demonios, que ſon los Ladrones. Tenemos à Chriſto, que es el camino para andar, y correr ſin tropiezo. San Auguſtin: *Vis non pati Latrones? :: Noli de via recedere.*

Hyer. in 12.Zacar

Auguſt.in Pſal.125.

En la perſecucion de Saulo, ſe acredita eſta verdad, con una diſcreta expreſsion: *Vt ſi quos inveniret hujus viæ viros, ac Mulieres, vinctos perduceret in Jeruſalem.* Dize el texto, que iba Saulo, perſiguiendo à los Fieles de Chriſto; y para ſeñalar à los Chriſtianos, no les dà eſte nombre; ſino que los llama *varones, y Mugeres de eſte camino*, que era la profeſsion del Evangelio. Y porquè? Porque aun errando en las acciones, ſin querer, acertaban las fraſſes; y aſsi à la Profeſsion de Chriſto, y de ſu Evangelio, le daban el nombre de *Camino*; porque no hay otro para ir al Cielo. Aſsi lo dixo el Chryſoſtomo: *Fortè, verò ea ratione, quod viam in Cœlum ferentem ſecabant.* Pero ſe ha de notar, que ſe llama Camino la Profeſsion de los Chriſtianos, quando eran perſeguidos; y como Chriſto dixo, que ſon bienaventurados, los que padecen la perſecucion, en defenſa de la Juſticia, y de la verdad: *Beati, qui perſecutionem paciuntur propter Juſtitiam*: Entonces andan mas ſeguros los Chriſtianos, quando ſe vèn perſeguidos; porque como Chriſto padeciò tanta perſecucion, haſta morir en la Cruz, la miſma perſecucion es el Camino, para llegar al Cielo. La primera diligencia de los Caminantes, es ſaber, ſi el camino eſtà ſeguro de Ladrones. Los Demonios ſalen al Camino, para robarnos el Teſoro, que es la gracia de Chriſto. Pero noſotros, dize San Aguſtin, podemos andar con ſeguridad: *Ambulabis fiducialiter*; y no neceſsitamos de otro medio, que andar, ſin ſalirnos del camino: *Vis non pati Latrones? :: Noli de via recedere.*

Act.9. v. 1.

Chriſ.ibi.

Prov.3.v 23.

Por donde andais? Yo sè que Dios conſidera el camino por donde el hombre anda: *Nonne ipſe conſiderat vias meas*: Pues notad, que la diferencia material de los caminos, ſirve para condenar nueſtros paſſos. Hay unos caminos *montuoſos*, y eſtas ſon las andadas de los ſobervios, que imitando à Lucifer, ſuben por los cerros de la vanidad, y por el monte de la ambicion: *Sedebo in monte teſtamenti*; huyendo del Monte Calvario, donde fue el Teſtamento de Chriſto: *Novi, & æterni teſtamenti*: Hay caminos *pedregoſos*, que maltratan los pies; y eſtos ſon los caminos de la mormuracion; porque ſe cogen piedras, para tirarlas à todo genero de Perſonas: *Via peccantium complanata lapidibus.* Hay otros caminos ſucios en todo tiempo, porque ſiempre eſtàn con lodo; y aſsi dize David, ſon los caminos de la liviandad: *Inquinatæ ſunt viæ illius in omni tempore*; y eſte es el camino de manchas, ceguedad, y reſvalo: *Fiant viæ illorum tenebræ, & Lubricum*; porque aun en la fraſſe de nueſtra vulgaridad, el comercio impuro de una muger; ſe dize, que ha tenido un tropiezo, que anda ciego Fulano, y deſpues mueſtra la mancha, que aun en lo exterior, manifieſta ſu luxuria. Hay otro camino de eſpinas; y eſte,

Job.31.v. 4.

Prov. 19. v.19.

Pſalm.

eſte, ſegun el Eſpiritu Santo, compete al perezoſo: *Iter pigrorum, quaſi ſepes ſpinarum*; porque quien anda entre Zarzas, và poco à poco por no punzarſe con las eſpinas. Y eſta es la pereza de andar en el camino de la Cruz, porque tiene eſpinas de mortificacion. Pues ſabed, que el Señor con ſu dotrina, y exemplo, guia à los Juſtos por caminos ſeguros, limpios, y llanos: *Juſtum deduxit Dominus per vias rectas.* *Prov. 25. v. 19.*

Dize Iſaìas: *Hæc eſt via ambulatæ in ea.* Señala el camino bueno, y advierte, que ninguno decline. Què camino es? S. Thom. *Via regia.* Por ſendas no uſadas facilmente ſe pierde el Paſſagero, pero no por el camino Real; pues notad, que en el miſmo Capitulo trae à los Fieles, que oyen à ſu Maeſtro: *Et aures tuæ audient verba poſt tergum monentis.* Pero porquè pinta al Maeſtro, que grita por la eſpalda, quando aviſa con la dotrina? S. Thom. *Sicut fugiens quando ab inſequente revocatur.* Quando alguno huye, y con la fuga ſe pierde el Amigo, ò Maeſtro, temiendo el rieſgo, lo grita para que no vaya al precipicio. Pues aſsi ſucede con los que andan por los caminos peligroſos del Mundo, que los grita el miſmo Chriſto: *Ambulavimus vias difficiles, viam autem Domini ignoravimus. Hæc eſt via.* Bolvieron à Chriſto la eſpalda, ſin andar ſegun ſu dotrina, y el Divino Maeſtro los llama para que buelvan à ſu proprio camino, apartandolos del Mundo. *Iſaì. 30. v. 21.* *Sap.*

Yà previno Iſaìas, que los caminos mas aſperos, y dificultoſos, ſe hazian llanos: *Et aſpera in vias planas.* Y con razon; porque haviendolos paſſado Chriſto, los ſuavizò con la dotrina, y el exemplo. No digas como el perezoſo: *Dicit piger: Leo eſt in via.* Pues en eſte camino de la Cruz, no hay otro Leon que el de Judà; y eſte no te dañarà, ſino que te guarda; y aunque tambien el demonio ſe trata como Leon, que ruge: *Tamquam Leo rugiens.* No ſe atreve à ſalir al camino de la Cruz, donde eſtà el Leon de Judà, que te llama con ſu exemplo, y proteccion: *Singulariter ſum ego donec tranſeam.* Es dificil eſta propoſicion en la Alegoria de David, porque entendiendoſe de Chriſto, al ſalir de eſte Mundo, no ſolamente fue ſingular deſde ſu concepcion, ſino deſpues que logrò la gloria de la inmortalidad. Pues còmo dize, que ſolamente es ſingular, haſta que paſſe? S. Aguſtin: *Singularis ego ſum, inquit, ſed quouſque tranſeam.* El miſmo Santo: *Septa erat via, ſed antequam tranſiret. Poſteaquam tranſiit, ſequere, jam patet via illius tranſitu.* Quiere dezir, que Chriſto Hombre, y Dios tenia la ſingularidad, de paſſar por el camino de le Cruz; pero no havia de ſer ſolo deſpues, porque viendo los hombres tan eficaz exemplo, havian de moverſe à andar por el miſmo camino; pues no cabe mirar en eſſe camino à un Hombre Dios, y no ſeguirle por el camino de la Cruz. Por eſſo la Santa Madre, encarga, mirar à los Santos para facilitarſe à ir à Dios, con los paſſos de la virtud; y pone el exemplo en las Aves, que dezimos, en *pelo malo*, que no pueden volar bien; pero *viendo que buelan ſus Padres, ſe vàn enſeñando.* S. Pablo dezia: *Imitatores mei eſtote, ſicut, & ego Chriſti.* No pide Pablo, que le imiten los de Corinto, mirandole como exemplar, ſino en quanto èl miraba à Chriſto con la imitacion; y aſsi, debemos mirar à los Santos, para ſer como ellos, en quanto ellos imitaban à Chriſto, como primordial exemplo: *Exemplum enim dedi vobis.* *Prov. 26. v. 13.* *Pſal. 140. v. 10.* *Aug. Pſal. 59. v. 10.* *S. Tereſa Morad. 3 cap 6.* *1. ad Cor. 11. v. 1.*

No podria el hombre por sì andar en el camino de la mortificacion; pero teniendo à Chriſto por exemplar, ſe haze facil, y ſuave el trabajo, para piſar el camino. Chriſto, pues, paſsò un camino ſembrado de eſpinas, y lleno de piedras, en tormentos, y calumnias; y para ſeguirle, no nos baſtan las vozes, con que confeſſamos à Chriſto, ſi no tenemos las obras conformes al exem-

exemplo. Alguna vez dà Dios trabajos interiores à perſonas eſpirituales; y luego llaman al Confeſſor, para tener alivio. Eſto es debilidad, y flaqueza del amor proprio, que buſca el conſuelo humano; y arguye el amor de Dios muy imperfecto. Lo que importa, es, padecer; que eſte es el camino por donde deben andar. Y por eſſo dixo Santo Thomàs; que los conſuelos humanos ſon para eſpiritus principiantes, è imperfectos; porque las Almas perfectas no han meneſter las conſolaciones humanas: *In Eccleſia imperfectioribus ſunt magis conſolationes adhibendæ, quibus perfectiores non egent.*

D. Th. 1. adCor. 12 v. 23.

§. 3. *GLORIA DEL CIELO.*

LO tercero es el termino *Ad quem*, que ſeñala la Filoſofia, como fin de la carrera. Y como Chriſto explica, que và al Padre por medio de la muerte, tambien noſotros hemos de mirar al Cielo, como termino del deſcanſo: *Acquiſito termino ceſſat motus.* Quando San Pedro halagado de tanta luz, en el Monte Tabòr, quiſo deſcanſar alli: *Bonum eſt nos hic eſſe*; dize Santo Thom. que tuvo aquel deſeo, para vèr alli tanta gloria: *Ex nimio fervore videndi gloriam.* Alli ſe viò en el Cuerpo de Chriſto, no mas que una ſeña de la Gloria del Cielo; y fue baſtante para apetecerſe el deſcanſo, ſobre que Pedro no tenia otra gloria, que la luz à ſu viſta. Pues què ſerà el gozo, en las manſiones del Cielo, donde las potencias del Alma, tendràn completa la gloria; y à ſu tiempo, aun todo el cuerpo participarà la gloria en el ſentido? O ſi los hombres conſideràran el fin que pueden lograr con los meritos de la vida, y como trabajarian para llegar à la gloria! El Eſtudiante paſſa una continua vigilia, por la ambicion de una Prebenda. El Soldado ſe expone à la muerte, por el premio, que puede darle un hombre. Y en fin, todos viven afanados, por conſeguir unos bienes caducos. Pues còmo no nos mueve el termino de la eterna felicidad, para trabajar por Dios? *Ego autem in juſtitia apparebo conſpectui tuo; ſatiabor cum apparuerit gloria tua.* La pinta el Santo con los meritos de Juſticia, para tener la Corona: *Repoſita eſt mihi Coram Juſtitiæ.* Pero advierte, contra los bienes del Mundo, que nunca llenan el apetito; que ſe facìa viendo à Dios, porque alli eſtà todo el bien. Santo Thomas: *Ideſt: quando videbo te, replebor omnibus bonis.* Pſalm. 102. *Qui replet in bonis deſiderium tuum, ſcilicèt gloria tua, in qua ſunt omnia bona.* Pero notemos, que David, pidiò el guſto del miſmo Dios: *Guſtate, & videte, quoniam ſuavis eſt Dominus.* Es dezir, que Dios en eſta vida, dà à guſtar los manjares de ſu gracia, y deſpues facìa el apetito con ſu gloria. Aſsi lo executò en el Tabòr; y aſsi ha hecho Dios con muchos Santos, dandoles à guſtar algo de la gloria, para encenderlos en el deſeo de aumentar la gracia, y es, como quando dàn à un Gavilàn à guſtar la carne, para que la coma, y deſpues ſe la quitan, para que la apetezca. Hugo: *Sicut accipitri radatur caro guſtanda; ſed poſtea ſubtrahitur, ut ardentius appettat:: qui haberet hanc famem anhelaret ad Patriam; ubi famelici ſaturantur.* Seamos myſticos Alcones, que percibiendo la gracia, y ſus ſuavidades, emprenderèmos el buelo correſpondiendo à la Fè de Chriſto. Aſsi lo practicò San Antonino de Florencia, que en la hora de ſu muerte, ſe abrazò con la Cruz, para celebrar la Fieſta de la Aſcenſion: *Cum aſcendente Chriſto Cœlos aſcendit.* Y eſtando para eſpirar, dixo aquella ſentencia, de que el ſervir à Dios, es reynar: *Servire Deo, regnare eſt.*

Math. 17 D. Thom.

Pſalm. 16 v. 22.

D. Thom. Pſalm. Hug. Gen. 47. v. 16.

DO-

DOMING. INFRAOCT. DE ASCENS.

Cum venerit Paraclytus, quem ego mittam vobis. Joann. 15.

PRomete Chriſto, que embiarà al Eſpiritu Santo, como eſpiritu de verdad, contra el eſpiritu de ficcion: *Spiritum veritatis.* Con eſta fraſſe lo previno la Sabiduria: *Spiritus enim Sanctus diſciplinæ effugiet fictum.* Y como el vicio de la hypocresìa, finge lo que no hay en la Perſona, hemos de proponer contra eſta ficcion el eſpiritu de la verdad. Y haviendo dicho S. Pablo, que el eſpiritu verdadero lo examina todo: *Spiritus enim omnia ſcrutatur, etiam profunda Dei,* añadiò S. Juan, que examinemos los eſpiritus ſi ſon de Dios: *Nolite omni Spiritui credere, ſed probate ſpiritus ſi ex Deo ſint.* Hay unos hombres, que quieren parecer eſpirituales; y ſegun S. Aguſtin, ſon Comediantes en el Teatro del Mundo, repreſentando à Chriſto. Y aſsi como los Farſantes fingen principalmente el roſtro, las palabras, y el veſtido, aſsi el hypocrita finge el ſemblante de Chriſto, uſa palabras de buen exemplo, y mueſtra la gala de la virtud, guarnecida con puntas de mortificacion. Y como dize el Señor, que el Eſpiritu Santo ha de dàr teſtimonio de la Santidad de Chriſto: *Ille teſtimonium perhibebit de me.* Oy aſsiſtidos del eſpiritu de la verdad, hemos de condenar tan perverſa ficcion, notando en los hypocritas el roſtro, las palabras, y el veſtido.

Sap. 1. v. 5.

1. ad Cor. 2. v. 10.

1 Joann. 4. v. 1.

Aug apud Hug. Mat. 6. v. 2.

§. 1. *ROSTRO.*

LO primero que tiene un Comediante, es fingir el roſtro, ſegun el paſſo; porque en un lance aparece benigno, aunque hable con un enemigo ſuyo; en otro haze papel de Rey, y aunque ſea chiſtoſo, mueſtra ſeriedad; y muda el roſtro, ſegun el aſſunto. Aſsi proceden los hypocritas, en la ficcion de ſus caras, porque teniendo en lo interior la fealdad del demonio, mueſtran las luzes, y hermoſura de Chriſto: *Reſplenduit facies ejus ſicut Sol.* En el Tabòr ſe moſtrò Chriſto con el ſemblante tan iluminado, que parecia eſtàr el Sol en ſu roſtro Divino. Pero eſta mudanza, no tuvo ſeñas de hypocresìa, porque correſpondia la luz del roſtro, à la luz del Alma. Pero el hypocrita, teniendo ſu Alma llena de borrones, y fealdades, mueſtra el ſemblante bañado de luzes, para agradar à los hombres. Quiere conſervar en el corazon la figura del demonio, y moſtrar en lo exterior la Imagen de Chriſto. El Chryſoſtomo, hizo un diſcreto vexamen arguyendo al hypocrita, que procede inconſequente en ſu vida. O hypocrita, le dize; ſi es bueno llevar el roſtro de Chriſto, mejor es tener la Alma correſpondiente al roſtro. Si es bueno, parecer bueno, mejor es ſer en la realidad virtuoſo. Si es malo, moſtrarſe malo, peores, ſer malo en la realidad. Porquè quieres parecer bueno à los ojos del Mundo, y no quieres ſer verdaderamente bueno? Si conoces que es malo, el ſer vicioſo, porquè quieres ſer, lo que no te atreves à manifeſtar. Pues una de dos, ò mueſtra lo que eres en realidad, ò sè lo que apareces en eſta ficcion: *Ergo apparet quod es, aut eſto, quod appares :: ut quid non vis eſſe laudabilis, qui vis ut lauderis?*

Matth. 17. v. 3.

Chryſoſt apud Luſan in Job 13.

Chriſ-

Matth. 6. v. 5. Chriſto, dando inſtruccion, dezia, que para tener oracion, no fueramos como los hypocritas, que eſtaban de pie en las Sinagogas, y en los angulos de las plazas: *Amant in Sinagogis, & in angulis platearum ſtantes orare.* Y para què? *Vt videantur ab hominibus.* Querian ſer viſtos de toda la Ciudad, para que los tuvieran en buena opinion. Entra el Cardenal Hugo à formarles eſte argumento. Quieres que te vean en oracion, porque es una coſa digna de alabanza? Pues porquè no quieres vivir de modo que te hagas digno de la alabanza del Pueblo? O locura de vanidad! No quieren ſer, lo que quieren moſtrar. No teniendo oracion fingen la oracion, que no tienen, y quieren una alabanza que ſea mentira. Venden una ſemejanza de Religion, y compran una alabanza de vanidad: *Speciem vacuam Religionis vendunt, & verbum vanum laudis emunt.* Quiere el hypocrita ſer alabado, porque parece bueno, y no quiere ſer bueno para ſer alabado. Pretende la opinon ſin el merito de la fama, y engaña à todo el Mundo con ſu apariencia. Notemos la fraſſe de Hugo, para reprobar eſte engaño. Peca gravemente, y debe reſtituir el que compra con moneda falſa, una coſa buena; y el que vende un diamante falſo, que parece verdadero, engañando al comprador en el trato. El precio, ò premio de la virtud, es la alabanza, y eſtimacion; con que el hypocrita ſiendo eſclavo del demonio, y vendiendo ſus acciones, como ſi fueran de Chriſto, logra un precio, quanto es de sì juſto, que correſponde al virtuoſo, y ocultando el defecto con la ficcion, vende una falſa virtud: *Speciem vacuam Religionis vendunt.* La virtud, merece la eſtimacion; y como el hypocrita finge aquella imitacion, en la modeſtia, y humildad, engaña à los ſencillos con la apariencia, y diſsimula el vicio con la buena cara. El Polypo es un Animalejo, que ſe pone dentro de una piedra; y toma ſu color, para peſcar à los pezes incautos, que buſcan el arrimo. Y dixo el Damiano, con S. Pablo, que la piedra es Chriſto: *Quid petra, niſi Chriſtus; quid Polypus niſi homo doloſus?* El Polipo arrimado, ſignifica al hypocrita engañoſo, que no pudiendo halagar à la gente ſencilla con la accion, y cara vicioſa, ſe pone en la piedra Chriſto, con el miſmo color en el buen exemplo; y de eſte modo atrae la alabanza en las caſas, y alguna vez ſe traga ſus conveniencias.

Damaſc. Opuſc. 52. cap. 8.

Hyeron. Epiſt. 22. ad Euſtachium. Pinta S. Geronimo con mucha prolixidad las induſtrias de eſta ficcion; diziendo, que mueſtran el roſtro atenuado con el ayuno, y mueſtran la debilidad en la voz, para que todos ſe compadezcan de ſu debilidad: *Vocem ex induſtria, quaſi confectam jejunijs;* y hablando de los hypocritas de ſu tiempo, añade, que con ſemblante pàlido por el ayuno, uſaban una larga Cena, para reſarcir la abſtinencia del dia: *Triſtitiam ſimulant, & quaſi longa jejunia, furtivis noctium cibis protrahunt.* Aſsi ſucediò, dize el Santo, con Antimo, y Sofronio, hypocritones de Roma, que abſteniendoſe en el dia; para templar ſu hambre, ſe hartaban en la noche. Chriſto, por S. Lucas, tratò à Herodes como Vulpeja: *Ite dicite Vulpi illi.* Y Hugo, para pintar la Hypocresìa, con las propriedades de la Vulpeja, trae una feſtiva deſcripcion: *Vulpes doloſa eſt, & fœtens, latet in foveis tortuosè incedit magnam caudam habet, qua tegi ubi veſtigia ſua, nec appareant. Item comedit gallinas.* La Vulpeja es el animal, que ſe conoce de mas artificio, para que el hombre no la coja, es una beſtia, que huele muy mal, que ſe oculta en los hoyos, que tuerce los paſſos, que tiene una cola muy larga, y deshaze los veſtigios con ella, para que el hombre, que la perſigue, no pueda ſeguirle los paſſos, ni acertar el fin de ſus movimientor. Y en fin, es una fiera, que ſe come las gallinas, que hay en el corral de las caſas. Pues no puede haver deſcripcion de mas propriedad; porque el hy-

Hugo, Luc. 13. v. 32.

hypocrita, uſa de mucho artificio, para que no conozcan ſu engaño. Huele mal por dentro, porque ſolamente tiene por fuera el buen olor de Chriſto, en las ſeñas del buen exemplo: *Bonus odor Chriſti ſumus.* Vive oculto, para que lo tengan por hombre retirado; pero tuerze el camino, porque quando anda por las ſendas de la virtud, luego ſe tuerze con la mala intencion; y no le falta cola exterior, quando anda, porque nadie ſepa donde piſa, ni conozcan del pie que cogea. Y tal vez en el dia paſſa alguna abſtinencia, pero en la noche ſe come alguna gallina. Y ſe moſtrarà, no ſolamente modeſto, ſino muy compungido. Arquea las cejas, uſa con moderacion de las palabras, edifica con las ſeñas de mortificacion, y encamina à otros, para que lleven la Cruz; y en la miſma Cruz, que mueſtra à los ojos, oculta la ſugecion, que tiene à los Diablos.

Pinta Ezequièl à Aſſur, como un Cedro, excediendo en ſu pompa à todos los Arboles del Paraìſo, y dize, que haviendo dilatado la ſombra con ſus ramas, todas las Aves aprovecharon la frondoſidad del Arbol, para formarſe el nido: *Cumque extendiſſet umbram ſuam in ramis ejus fecerunt nidos omnia volatilia Cœli, & ſub frondibus ejus genuerunt omnes beſtiæ.* Què Arbol es eſte? Si Aſſur es como Cedro del Monte Libano: *Ecce Aſſur quaſi cedrus in Libano*; yà dixo David, que le toca al malo eſta comparacion: *Vidi impium exaltatum, & elevatum ſuper Cedros Libani.* Pero Hugo determina la culpa à la exaltacion de la hypocresìa: *Vmbram, ergo, ſuam extendit, qui famam ſuam, & ſanctitatem ſimulatam dilatare intendit; & tunc in ramis ejus nidificant Aves, ideſt, in operibus ſuis ſimulatis, quieſcunt dæmones, qui dicuntur volucres Cœli.* Matth. 13. Porquè aquella ſombra ha de ſignificar la hypocresìa? *Vmbra ſpeciem corporis habet, ſed non veritatem; ita hypocriſis ſpeciem Sanctitatis tenet exterius; ſed interius rem veritatis non habet.* La ſombra parece cuerpo, pero no lo es verdadero, ſino repreſentado; y por eſſo ſignifica la hypocresìa, que repreſenta la virtud, con el artificio de la ficcion, y no hay virtud en realidad.

Ezeq. 31. *v.* 15.

Hugo hic.

Es, pues, el hypocrita un Arbol, que ſe eleva en el Libano, quando logra la eſtimacion del Pueblo. Eſtiende en ſu trato las ramas, que parecen de virtud, con fruto aparente, que logra la aprobacion. En las miſmas ramas, que ſon ſus palabras, y obras, tienen los demonios ſu nido, las Beſtias Infernales logran ſu aumento. Son ramas, que hazen ſombra, con un fruto de apariencia, en que ſe finge coſecha de virtud para Chriſto, y en realidad ſe la lleva el Diablo. Pudieramos referir los daños de la Igleſia, en ſemejante hypocresìa. Calvino fue hombre moderado en ſus acciones, con ſemblante de algunas virtudes; y dilatando ſus ramas, logrò que en ellas hizieran nido tantas perſonas del Mundo, engañadas de èl, y del Demonio, eſtrechando el fruto de nueſtra Igleſia con la ſombra de ſu heregìa. Pero ſin ir à tan maligno exemplo, hay hypocritas, que tienen el ſequito de hombres, y mas de mugeres, llevandolas por el camino de la perdicion, porque lo fingen como ſenda de la Cruz. No ſe verifica en los hypocritas, ni en ſu cara el adagio de la Medicina: *Talis color apparet in facie, qualis humor redundat in corpore*: en lo natural, el color del roſtro, parece ſegun los humores del cuerpo, pero el hypocrita diſpone, que teniendo en el Alma los vicioſos humores del Demonio, aparezca el ſemblante con el color de Chriſto. Acordemonos, que Moysès, por mandato de Dios, puſo la mano en el pecho, y ſacò luego la miſma mano, que apareciò leproſa como la nieve. La puſo en el pecho otra vez, y quedò la mano con el color natural del miſmo cuerpo: *Quam cum miſ-*

Exod. 4. *v.* 6.

ſiſet in ſinum protulit leproſam inſtar nivis. Eſtraña lepra, que ſe manifeſtò con tal blancura; pues quedando como la nieve, deſpues ſe hallò con el color proprio de la carne: *Retraxit, & protulit iterum, & erat ſimilis carni reliquæ.* Notò S. Iſidoro, que no es lo miſmo *alvor*, que *blancura. Alvor enim in cute Lepra eſt, ſed non candor.* Porque el alvor en la cutis de la carne era Lepra, pero no era candor con propriedad. El candor es blancura, que ſale de lo interior de la carne, el alvor es blancura de la ſuperficie; eſte es el alvor de la hypocresìa, que ſe llama Lepra, porque es blancura ſuperficial, que no nace del interior.

Iſid. Gloſſa ord.

Matth. 8. v. 4.

El Señor diò la dotrina, con el exemplo, para ocultar las obras buenas de los ojos del Mundo: curò à un Leproſo, y le previno, que no dixera à alguno la maravilla de haverlo limpiado de la lepra: *Vide nemini dixeris.* Pues què importa, que el Leproſo contàra lo que le havia paſſado? Antes bien parece, que la narracion, ſeria eſpecie de gratitud. S. Thom. *Quia enim ſupra docuerat abſcondere opera bona, ideo dat exemplum, quod nullus in bonis operibus gloriari debet.* Havia dicho, que eſcondieran las buenas obras; que hizieran las limoſnas ocultas, y reprehendiò à los Fariſeos de las acciones exteriores, en que buſcaban el aplauſo de las gentes: *Vt videantur ab hominibus*; y aſsi correſpondiendo con el exemplo à la doctrina, quando curò al hombre de la Lepra, le encargò el ſilencio, ſobre aquel milagro, porque no buſcaba la gloria del Mundo: *Ego gloriam meam non quæro.* Aun el Señor ſuſpende los favores de ſu gracia, à los Juſtos, que buſcan alguna gloria, y tienen ſu modo de vanidad, en lo miſmo que dizen haver debido à Dios: *Præcide, tibi duas tabulas lapideas inſtar priorum.* Pues porquè Dios no fabrica por ſu mano las ſegundas, haviendo hecho las primeras? Oleaſtro: *Ne gloriarentur amplius* (Judei) *habere tabulas Dei opera fabricatas.* Antes, los del Pueblo tuvieron vanidad, de tener las tablas de la Ley fabricadas por la mano de Dios; y para quitarles la vanidad, que tenian de las primeras, no quiſo fabricar las ſegundas.

S. Thom.

Exod. 34. v. 1.

Oleaſtr.

Queria S. Pablo manifeſtar aun en lo exterior de ſu cuerpo la vida de Jeſu Chriſto: *Vt & Vita Jeſu manifeſtetur in corporibus noſtris*, y para acreditar eſta verdad, dixo, que la gracia de Dios, no eſtaba vacìa en èl: *Gratia ejus in me vacua non fuit.* Pero què ſignificarà con dezir, que la gracia Divina no la tuvo vacìa, ni hueca? S. Alberto Magno: *Quaſi dicat: non habui gratiam arundineam.* Fue lo miſmo que dezir, que no tenia la gracia de Dios, como caña hueca, que ſe la lleva el ayre, del modo que Chriſto dixo del Bautiſta, que no era caña: *Quid exiſtis in deſertum videre? Arundinem vento agitatam?* Queria Chriſto, dize Hugo, manifeſtar al Pueblo, que Juan mortificado en el deſierto de Judea, obraba con la Divina gracia, pero que toda aquella mortificacion, no ſe la llevaba el ayre de la vanidad, y aſsi dixo, que no era como caña vacìa, porque no era hypocrita; y el hypocrita es como la caña, que por fuera tiene la ſuperficie hermoſa, y por dentro eſtà vacìa: *Arundo exterius nitet, interius vacua eſt.* Pablo, pues, dà doctrina de mortificacion; pero con verdad: *Spiritum veritatis.* Y por eſſo dize, que la gracia Divina, no era en èl como caña hueca. Son los hypocritas, como las cañas, que por la parte de fuera mueſtran la ſolidèz como otros Arboles; pero por dentro tienen el vacìo, ſin otra utilidad para el hombre, que ſer conducto para el ayre; mueſtran en sì la vida ajuſtada, la mortificacion continua, la modeſtia ſimulada, la humildad profunda; pero en lo interior, no miran à Dios, porque ſe dexan atropellar de vanidad; las demàs varas sòlidas por ſu naturaleza, ſufren el gol-

1. ad Cor. 15. v. 10.

Hug Luc. 7

pe-

pe ſin romperſe, pero la caña al primer golpe, manifieſta el hueco, para que entre el ayre, y aſsi ſon los hypocritas, quando alguno los prueba, porque al golpe primero manifieſtan el vacìo, ſin hallarſe medula de virtud, ſino un hueco, donde eſtaba el ayre de la vanidad. Hagamos Anotomìa, para deſcubrir lo interior de ſu Alma, y verèmos el interès en uno, la ſobervia en otro; porque parecen virtuoſos, quando ſon unos diablos diſsimulados, y llevan alguna mortificacion, para que los tengan por hombres de virtud.

Caſiano refiere, que un Monge le preguntò al Abad Macario, qual ſeria el motivo, de que padecia mas mortificacion en el deſierto; eſto es, que ayunaba en compañia de otros, paſſando todo el dia ſin guſtar coſa, y ſi queria ayunar en la Soledad, tenia inſoportable mortificacion? Reſpondiò el Abad Macario: *Quia nullus hic eſt jejunij tui teſtis, qui te laudibus nutriat.* Porque quando eſtàs en el deſierto, no hay alli teſtigo, ni perſona, que te alimente con la alabanza, y ſi eſtàs con otros, te alimentas del ayre de la vanidad, y ſe templa la mortificacion; aſsi ſucede à los hypocritas, que llevan una mortificacion, que parece de Chriſto, por ſervir al Demonio, y exercitandoſe en obras exteriores de virtud, ſe hazen martyres de ſu propria eſtimacion; y con tanto deſorden, que quieren para el Diablo la adoracion debida à Chriſto, tomando la inſtruccion del miſmo Demonio. Eſte dixo al Señor: *Hæc omnia tibi dabo ſi cadens adoraveris me.* Yà notò S. Thom. que como el pecado de Lucifèr, fue de ſolicitar ſu propria eſtimacion, ſiempre mueſtra el miſmo pecado, quando tienta al vicio, y aſsi mueve à la Idolatrìa, queriendo para sì la adoracion, que ſe le debe à Dios: *Et propterea inducit ad Idololatriam homines, volens uſurpare, ſibi, quod Dei eſt.* Pues yo diſcurro, que los hypocritas, en la ſimulacion de ſu vida, ſobre ſer malos en sì, mueven à Idolatrìa à los demàs. Explicome: Si un Sacerdote no tuvieſſe intencion de Conſagrar la Hoſtia, quando dize las palabras de la Conſagracion, no ſolamente cometeria un graviſsimo pecado por sì, ſino por lo que inducia à los demàs, pues en la adoracion de aquella Hoſtia, cometerian, aunque ſin culpa, una material Idolatrìa. Pues eſto haze el hypocrita, uſurpando en lo exterior la vida de Chriſto, y ſirviendo en lo interior al Demonio; porque ſiendo debida la eſtimacion à las obras de virtud, fingiendo la virtud, deſordena la reverencia, haziendo, que los hombres adoren el vicio, como ſi fuera virtud, y veneren al Diablo, disfrazado con las apariencias de Chriſto: *Inducit, &c.*

Matth. 4. *v.* 5.

D. Thom.

Pudieran los hypocritas atender los exemplos, para abſtenerſe de los engaños; pues hay tantas Hiſtorias, en que ſe ha deſcubierto la hypocresìa, acabandoſe toda ſu vana gloria, con particular ignomina, verificandoſe à la letra: *Gloriam eorum in ignominiam commutabo*; porque les falta aun la eſtimacion mundana, que ſe convierte en deſprecio de ſu vida fingida. Vna Sentencia de Chriſto, diò que diſcurrir al Chryſoſtomo: A aquel que tiene mucho, ſe le darà mas, para que eſtè mas rico, pero à aquel que no tiene coſa, ſe le quitarà todo lo que tiene: *Qui autem non habet, & quod habet auferetur ab eo.* La primera clauſula es muy llana, porque Dios aumenta los grados donde hay merecimientos. Pero la ſegunda, es muy dificultoſa; porque còmo cabe quitarle lo que tiene à una Perſona, de quien ſe dize que no tiene nada? La miſma clauſula contradice; porque à ninguno ſe le puede quitar lo que no tiene. Hugo: *Id quod videtur habere, auferetur ab eo.* Hay hombre, que no tiene coſa, y parece que tiene algo. Como ſucede en la hypocresìa; porque el hypocrita parece que tiene à Chriſto, y tiene virtud, y lo que tiene es la opinion; pues no ſe le quita la virtud, que no tiene, pero ſe le quita aque

Oſeæ 4. *v.* 7.

Matth. 13. *v.* 12.

lla opinion, que lograba de virtud, porque ſe deſvanece aquella apariencia, manifeſtandoſe el engaño de ſu vida; aſsi ſucede en muchos, que fingen los movimientos de la virtud, en el camino de ſu ambicion, y ſi llegan à ocupar el pueſto, que ſolicitan, les falta la virtud, y tambien la opinion; porque lo que anntes era eſtimacion, y aplauſo, paſſa à irriſion, y deſprecio: *Id quod videtur habere, &c.*

§. 2. *VESTIDO.*

LO ſegundo es el veſtido, con que los hypocritas, imitan al Demonio, que alguna vez, ſe transfigura en Angel del Señor: *Transfigurat ſe in Angelum lucis.* Aſsi ſe desfiguran los hypocritas, con la gala de la virtud, y cubriendo la interior malicia, mienten la ſantidad en la veſtidura; toman el veſtido blanco, que en ſu transfiguracion manifeſtò Chriſto: *Veſtimenta autem ejus facta ſunt alva ſicut nix*, para cubrir con la exterior blancura, los negros borrones de ſu vida: *Omni tempore veſtimenta tua, ſint candida*, dize el Eſpiritu S. en el Eccleſiaſtico, que lleves blanco el veſtido; pero no ha de ſer como el de los Fariſeos, que dilatan las filacterias del adorno, haſta rozarſe con el ſuelo, para lograr la eſtimacion del Mundo: *Vt videantur ab hominibus, dilatant enim Phylacteria ſua.* S. Bernardo: *Portant veſtes Sanctitatis.* Notad, dize Hugo, lo que ſucede con el veſtido, quando ſe anda por las Calles, donde hay barro, ſi la gala es rozagante, y muy tendida, como ſucede en una baſquiña de mucha falda, ſe roza por la tierra, y ſe llena de polvo, y de inmundicia: *Veſtes non debent multum elongari in hyeme, ne lutum contrahant, ſic opera noſtra, non debent elongari ut videantur.* Aſsi ſon los hypocritas, que llevan el veſtido blanco de la virtud, como ſiguiendo à Chriſto en el Tabor; pero ſe rozan con la tierra; porque buſcan ſu eſtimacion, y gloria, y manchan la verdad de la vida. Los pecadores notorios, llevan la gala del Demonio, los Juſtos llevan la veſtidura de Chriſto; pero los hypocritas quieren dos veſtiduras, un veſtido exterior, que parezca de Chriſto, y otro veſtido interior, que es del Demonio.

Eccleſ. 9. v 8.

Matth. 23 v. 5.

Ap. D. Th.

Hug. Mat. 17. v. 2.

Habla Dios con Moysès en el Levitico, y le intìma eſte precepto: *Veſte, quæ ex duobus texta eſt, non indueris.* Manda al Pueblo, que no uſe veſtido de dos telas; porque eſto en la moralidad, ſabe à doblèz. Pues yo creo, que los hypocritas uſan el veſtido de dos colores, y dos telas. Comunmente los hombres, aunque buſquen tela de menos precio para forrar una Caſaca, la quieren proporcionada à la tela de afuera; pero el hypocrita, ſe viſte con tanta improporcion, que tiene la tela de Chriſto, y los forros del Demonio, y quiere moſtrar una gala muy blanca; pero forrada con bayeta negra: *Deſigurant ſe hypocritæ.* Suelen los hombres prevenir unos cabos para guarnecer los veſtidos; y los hypocritas para uſar la gala exterior de la virtud, ponen los freſes de la mortificacion; pero ſi ſe mira lo interior, ſe hallarà, que con el oro de las virtudes, cubren el varro de las fragilidades. El uno afecta humildad, y es muy ſobervio, el otro finge modeſtia, y es muy laſcivo, y el otro finge deſinterès, y es muy ambicioſo, oſtentando la mortificacion, para lograr la dignidad. Oygamos la pretenſion de Sichem, Hijo de Hemor, que queria caſarſe con Dina, Hija de Jacob: *Date mihi puellam hanc uxorem*; y què reſponden los hermanos de Dina? *Non poſſumus facere quod petitis, nec dare ſororem noſtram homini in circumciſo.* Nada menos que eſſo; porque ſomos de diſtinta ley; y voſotros no uſais la Circunciſion. Oye Sichem la repueſta, y con-

Levit. 89. v. 19.

Gtneſ. 34. v. 12.

conſiente, como enamorado de Dina: *Placuit oblatio eorum Hemor, & Sichem filio ejus.* Luego que los Hijos de Jacob, puſieron la condicion, de que ſe havia de circuncidar, Sichem admitiò el partido, y cumpliò con la circunciſion; porque amaba à Dina con mucha fineza: *Amabat enim puellam valde.* Pues eſte ſuceſſo, es deſcripcion de los hypocritas, que ſe circuncidan, por obtener Dignidades, y Prebendas. Atienden un Xefe, un Superior mortificado, que diſtribuye los pueſtos, como premio de la virtud, examinando la vida exemplar. Y viendo, que ſolamente ſe provee el Oficio, ò la Prebenda, en Perſona de vida muy arreglada, ſe circuncidan del veſtido, con trage muy honeſto, ſe circuncidan en la exterioridad, moſtrando exercicios de mortificacion; y para què? para caſarſe con Dina, para obtener la Prebenda. Aſsi lo concluye Hugo: *Hemor, & Sichem, intelliguntur hypocritæ, qui circumciduntur opere, & verbo, ut poſsint habere filiam Jacob, in uxorem, ideſt Eccleſiam, vel Præbendam.* San Pablo dixo de Chriſto: *Non ſemetipſum clarificavit, ut Pontifex fieret.* No podia dezir, que no ſe hizo Pontifice, ſino que lo inſtituyò el Padre? Mejor ſe explica aſsi, dixo S. Thomàs, para dàr inſtruccion; ſienda eſta fraſſe contra los hypocritas, que ſe clarifican en el Pueblo, con ſeñas de imitar à Chriſto, para que llegando al Superior la noticia, les dè la Dignidad, ò Prebenda: *Sunt enim quidam, qui ſe clarificant, ut fiant, ſicut hypocritæ, qui demonſtrant in ſe aliqua, ut eligantur, vel Præbendas conſequantur.* *Ad Heb. 5 v. 5. D. Thom.*

Hazen los hypocritas, lo que ſuelen practicar los hombres, en las diferencias de trages; quieren diſsimular ſu pobreza, y parecer bien à la viſta, y procuran que lo que ſe vè ſea bueno, aunque el veſtido interior ſea roto. Què haze una muger muy pueſta en la moda de la profanidad? La vereis con unos buelos, y encaxes de Flandes. Quièn dirà que aquella tela tan delicada, no correſponde à una camiſa buena? Pues tal vez ſe hallarà, que ſe oculta una tela groſſera imediata al cuerpo, contra aquella delicadeza, que ſe vè en el brazo. El Apoſtol San Pablo dize, que nos viſtamos à Chriſto: *Induimini Dominum Jeſum Chriſtum.* San-Tiago propone à la caridad como el veſtido, que cubre nueſtra deſnudèz: *Charitas operit multitudinem peccatorem.* Eſte es el veſtido proprio de la virtud; porque es veſtido de Dios. Noten en la Muger de el Apocalypſis: una alma Santa, con una tela tan lucida, que el miſmo Sol le ſervia de veſtido, ſobre tener à las Eſtrellas por adorno: *Mulier amicta Sole.* Porquè ſe dize que tiene al miſmo Sol por gala? El Sol comunica rayos de luz, y al miſmo tiempo dà calor, y aſsi no podia verſe aquella Muger lucida, ſin verſe tambien fervoroſa; porque el Sol, que le ſervia de veſtido, havia de calentar lo interior del cuerpo. Pues eſte es el veſtido proprio de la virtud, que correſponde al interior, por fuera lucir con el buen exemplo, por dentro tener la caridad de Chriſto; por fuera luz, por dentro calor: Pues eſte veſtido, no lo quieren los hypocritas; porque dàn ſeñales por fuera de calor, y por dentro todo es frialdad, quieren lucir para la eſtimacion del Pueblo, y no quieren vivir con el calor de Chriſto. *Ad Rom. 13. v. 14.* *Apocal. 12. v. 1.*

Son, en fin los hypocritas, aquellos, que ſegun Iſaìas, forman para veſtirſe telas de Arañas: *Telas Araneæ texuerunt*; el miſmo hypocrita la texe, y èl miſmo ſe la viſte, dixo el Bleſenſe: *Figuram Araneæ gerunt, quæ de ſuis viſceribus, telas texit, ut capiat muſcam viliſsimam, quid eſt inanis gloria, quam venantur, niſi muſca viliſsima, murmuroſa, ſordida, pungitiva?* Una Avecilla inmunda, ruidoſa, picante, è importuna; que ſignifica la vana gloria, que buſca el hypocrita como las Arañas; porque anda por los rincones, ſimulando la tela de las virtudes, ſe viſte la tela aſpera de Chriſto, para cazar las moſ- *Iſaì 59. v. Bleſen Ep. 14.*

moſcas del aplauſo ; ayuna el hypocrita,y viſte la gala de la abſtinencia ; anda muy modeſto , y le juzgan recatado ; pone el ſemblante melancolico ; uſa el veſtido reformado ; ſuſpira una , y otra vez , dexando en los proximos el eco de Dios; y todo eſto puede ſer formar la tela como Araña ; para que cayga la moſca , ſe viſten de la caridad , para que cayga la moſca del interès. Los naturales añaden , que haviendo formado la tela , la Araña, ſiente el tacto , por qualquiera parte de aquel artificio : *Aranea inmedio telæ , ſentit tactum ex omni parte.* Y ſucede tambien , que los hypocritas mueſtran el ſentimiento en tocarles por qualquiera lado ; porque el veſtido de la hypocresìa, ſe ſuelta por los puntos de la ſobervia. Y tal vez, tolera mas bien la injuria, un pecador conocido ,que un hypocrita mentiroſo.

Viven los hypocritas , queriendo parecer en el Mundo , como que llevan la Cruz de Chriſto ; y ellos ſe forman una Cruz en todas las ſeñas de mortificacion,para lograr por premio la eſtimacion mundana, y padecer una ignominia eterna; y haviendo dicho el Sr. que tuvo la gloria por premio de la Cruz: *Nonne hæc oportuit pati Chriſtum, & ita intrare in gloriam ſuam.* Son tan necios , que pudiendo lograr una Cruz , que les trayga la mayor felicidad , llevan la Cruz mas peſada , por una gloria tan pequeña , como es la eſtimacion propria. S. Matheo dize , que condenado Chriſto à la muerte de Cruz en el Calvario , al ſalir de Jeruſalèn, alquilaron los Judios à Simon Cireneo , para
Matth. 27 *v.* 32. que llevaſſe la Cruz : *Hunc angariaverunt , ut tolleret Crucem ejus.* Hugo diſtingue tres modos de llevar la Cruz ; unos que la llevan con ſu propria voluntad ; porque conociendo ſu culpa , hazen penitencia. Otros la llevaron forzados , como el Cireneo ; porque llevan la Cruz à mas no poder , temiendo
Hugo hic. el caſtigo del Prelado. Pero otros la llevan conducidos , ò aſalariados , que ſon como Tragineros ; pues llevan la carga , porque les dàn la moneda; y aſſi ſon los hypocritas , que llevan la Cruz en una , y otra mortificacion , ſolamente por la moneda del premio , que trae la eſtimacion del Mundo : *Angariantur , qui timore ſerviunt ; conducuntur hypocritæ , qui nummo laudis humanæ, vel commodi temporalis Crucem portant ; voluntariè ſequuntur , qui cum gaudio, propter Deum pœnitentiam agunt.*

Pſal. 108. *v.* 18. Para condenar , pues, los ſeñales falſos de una , y otra contradiccion,uſarèmos el Verſo de David: *Induit maledictionem,ſicut veſtimentum.* Què veſtido de maldicion es eſte? Acordemonos de la bendicion de Iſaac,para conocer eſta maldicion. Quando por la providencia artificioſa de Rebeca logrò Jacob la bendicion de ſu Padre Iſaac ,dize el Texto , que ſe ſiguiò la bendicion al olor
Gen. 27. *v.* 27. del veſtido : *Statimque ut ſenſit veſtimentorum ejus fragrantiam , benedicens illi ait : Ecce odor filij mei , ſicut odor agri pleni.* Oliò Iſaac el veſtido de ſu hijo Jacob , y percibiendo la fragrancia de la ropa , le echò la bendicion , que ſolicitò Rebeca. Apliquemos el olfato à las galas , con que algunas mugeres adornan ſu cuerpo ; y hallaremos el olor malo de la liviandad ; porque ſon mugeres de mal olor. Veamos en otros la gala , ſin haverſe pagado la tela, y hallaremos el mal olor de la injuſticia. Pues eſto es uſar la maldicion, como veſtido , ò con mas propriedad , un veſtido de maldicion : *Induit maledictionem.* Comencemos à oler el veſtido del Alma , que ſe corta con las tixeras de la hypocresìa. Parece à la viſta olor de Chriſto ; como dixo San Pablo: *Bonus odor Chriſti ſumus.* Pero el miſmo David deſcribe el interior : *Intravit ſicut aqua in interiora ejus.* Còmo agua ? Si. Sucede , que la agua de una balſa, donde ſe recoge la inmundicia , no huele mal ; pero ſi ſe rebuelve el cieno, ofende al olfato. Aſsi es el veſtido del hypocrita ; que promete olor de la

vir-

virtud, y examinandolo por dentro, huele mal; y por eſſo dixo antes David: *Dilexit maledictionem, & veniet ei; & noluit benedictionem, & elongabitur ab eo* Y por eſſo el Divino Juez, que bendicirà à los Juſtos, que huelen con el veſtido de virtuoſos: *Venite benedicti*, echarà ſobre aquellos la maldicion, por toda la eternidad: *Ite maledicti.* Explica David el deſeo, de que la maldicion, que ſe viſte, ſea capa con que ſe cubre: *Fiat ei ſicut veſtimentum quo operitur.* Y dize S. Auguſtin, que el veſtirſe es con la tunica, y el cubrirſe con la capa: *Induitur enim, quique tunica, operitur pallio.* Y eſto ſignifica cubrir con la capa la maldicion, que ſe funda en la vanidad: *Et quid eſt hoc, niſi in conſpectu hominum gloriari.* Forma, pues, el hypocrita la capa de la virtud, para ocultar la maldicion: *Sicut veſtimentum quo operitur.* Pero al cabo ſe verà en el juicio aquella maldicion, que eſtaba oculta, manifeſtandoſe à todos por la boca Divina: *Ite maledicti.* Y aun alguna vez, ſe anticipa en el Juicio de los hombres, quedando publicamente infamados, los que fingieron la virtud, para ſer glorioſos. Aſsi pinta S. Geronimo à unos hypocritas de ſu tiempo: *Viros fuge, quos videris catenatos.* Su Comentador los pinta con cadena al cuello, con una barba muy larga, con los cabellos deſgreñados, con capa negra, y pies deſnudos, y concluye S. Geronimo: *Hæc omnia argumenta ſunt diaboli.* Son argumentos del Demonio, para engañar al Pueblo. Què vale lograr la bendicion de la gente ſencilla, ſi ſe ſigue la maldicion eterna? *Ite maledicti.*

V. 17.

Aug. ibi.

Hyer. Ep. 22.

San Pablo pidiò, que nos viſtamos à Chriſto: *Induimini Dominum Jeſum Chriſtum.* Y dixo, que tomò el habito de hombre: *Habitu inventus, ut homo.* Dezia el herege Marcion, que el Verbo Divino no ſe havia hecho hombre en realidad, ſino en apariencia, y repreſentacion. Y le arguye Tertuliano, que Dios dignifica todo lo que toma; pero ſin engaño; y como el herege, tenia por indecente, que Dios ſe hiziera hombre, le arguye, que ſeria mas indecencia fingir el cuerpo; porque es ſuma verdad, y no admite engaño: *Quodcumque induerit ipſe, dignum facit, ſine mendacio tamen.* Tome el hypocrita el exemplo, para veſtirſe de Chriſto, pero ſin engaño; pues menos indecente es llevar la gala de las virtudes con pedazos de imperfecciones, que fingir el trage hermoſo de la perfeccion, ſin lograr otra coſa, que el ayre de la vanidad. Hemos viſto mucha gala por fuera en Perſonas, que por dentro, llevan el veſtido roto; y aſsi ſon los hypocritas, que por fuera muestran la gala de Chriſto, y por dentro tienen los andrajos del Demonio. De Chriſto, dixo Pablo, que tomò la forma de Siervo, pero ſin engaño; y el hypocrita toma la forma de ſiervo de Chriſto en la exterioridad, y ſe haze ſiervo del Demonio en el corazon: *Formam ſervi accipiens.* Los Juſtos ſiembran lagrimas, y mortificaciones en eſte Mundo, para tener una coſecha de gozo: *Qui ſeminant in lachrimis in exultatione metent.* Aqui uſa David la Metafora de ſembrar, que es *eſconder* el grano, para lograr el fruto. Muere el grano en la tierra; pues tuvieron ſu vida eſcondida en Chriſto, muriendo al Mundo: *Mortui enim eſtis Mundo, &c.* Pero los hypocritas no ocultan la virtud, ſino que la quieren como el grano ſobre la tierra, buſcando la alabanza; y aſsi la coſecha no es para Chriſto, porque toda ſe la llevan el Mundo, y el Diablo.

Tertul. lib. 3. contra Marcion.

Pſal. 125. *v. Hyer. Sancti Seminaverũt in lachrymis, & in diverſis cruciatibus.*

§. 3. *PALABRAS.*

LA tercera ficcion de un Comediante, eſtà en las palabras, porque en el Teatro, aun que haya dos enemigos ſe tratan como muy obſequioſos, y un

un Galan à una Dama, aunque no le tenga voluntad, le mueſtra en ſus palabras amor. Pues oygamos à un hypocrita, que và de caſa en caſa. Todas ſus palabras ſon de Dios, pero formadas con el ayre de la vanidad. La humildad es el cimiento de la vida virtuoſa; y por eſſo los hypocritas para hazerſe cèlebres, dizen palabras, en que ſe manifieſtan humildes. Pero còmo puede ſubſiſtir una humildad fingida, que nace de una Sobervia verdadera? *Noli altum ſapere, ſed time.* Repara S. Aguſtin, que no dixo S. Pablo, que no ſe *hablen* coſas altas, ſino que no ſe tenga el *ſabor* de ellas. Y deſpues dixo: *Non alta Sapientes, ſed humilibus conſentientes.* Y quiere dezir, que la humildad ſalga del proprio conocimiento, para oirſe bien en el labio, y ſiendo las vozes expreſsion de lo que ſe ſabe, el hypocrita ſabe Soberviò, y habla humilde, y aſsi miente: *Ideo mens altitudine inflatur, ut humilitate lingua mentiatur.* Miente la lengua del hypocrita, quando habla con humildad, porque ſus palabras no correſponden al ſabor; pues eſtando el corazon lleno de Sobervia, manifeſtar humildad, es mentira. Quizàs por eſto dixo el Señor, que le imitaràmos en la humildad, no de la lengua ſola, ſino del corazon: *Diſcite à me, quia mitis ſum, & humilis corde:* Para que eſtando la humildad en lo interior del pecho, le correſpondan las palabras de humildad en el labio.

Ad Rom. 11. 20. *S. Aug. Pſ.* 118. *con.* 2 *cap.* 12.

Pſalm. 5. *v* 10.

Yà ſe quexaba David de palabras que no ſalen del corazon: *Non eſt in ore eorum veritas, cor eorum vanum eſt.* Porquè llama al corazon de los malos, no perverſo, ſino vano? S. Thom. *Quia aliud habent in ore, & aliud in corde.* Porque las palabras de ſu boca ſon buenas, y las afecciones del corazon ſon malas; y aſsi no hay correſpondencia del corazon à la boca. Pues què quiere David, quando habla con Dios? Lo dà à entender en el verſo antecedente: *Dirige in conſpectu tuo viam meam.* Le pide, que dirija ſu camino en ſu divina preſencia. S. Thom. *Quia tibi nihil eſt occultum.* Como ſi dixera, no quiero camino, que ſolamente ſea recto en los ojos de los hombres, ſino que tenga rectitud en la preſencia de Dios; porque como el Señor penetra los corazones: *Homines vident quæ patent, Deus autem intuetur cor:* poco me aprovecharia tener en la boca la obſervancia de la Ley, ſi no la tuviera en el corazon. Oygan un hypocrita, que habla de la Ley, y de ſu obſervancia: Què laſtimado habla de las ofenſas de Dios, de los eſcandalos de la Ciudad; y que zeloſo del camino de la mortificacion! Pero còmo tiene el corazon en la Divina preſencia? manchado con la hypocresìa, y con afectos de Diablo, habla palabras de Chriſto.

Lucæ 18 *v* 10.

El peor engaño es, que vivan con ſatisfaccion en las apariencias de virtud, procurando acreditar ſu vida, con las expreſsiones de ſu lengua. Todos ſaben, que Chriſto reprehendiò muchas vezes à los Fariſeos, por hombres hypocritas, y engañoſos: *Væ vobis hypocritæ.* Nota Hugo la converſacion del Fariſeo, y del Publicano. El Fariſeo dize: *Non ſum ſicut cæteri hominum.* Dize ſu virtud con la entrada de dàr gracias à Dios: *Gratias ago tibi Deus.* El Publicano, todo es hablar de ſus pecados, y pedir perdon, conociendo la gravedad: *Propitius eſto mihi Peccatori*: el Fariſeo habla muy ſatisfecho, de que ayunaba dos dias à la Semana, y pagaba las dezimas à la Sinagoga: *Jejuno bis in Sabattho, decimas do omnium, quæ poſsideo.* Y què ſucediò? Que ſe deſpreciò el Fariſeo, y ſe juſtificò el Publicano: *Deſcendit hic juſtificatus in domum ſuam.* Hugo advierte ſobre eſte lugar, que el Publicano ſignifica à los pecadores abiertamente malos, y el Fariſeo, à los que ſon, ò parecen, fingidamente buenos, y dize, que mas facilmente ſe convierten los pecedores, con culpas de otras eſpecies, que los que engañan con una virtud de apa-

Hugo hic.

rien-

riencia, y ſe fingen buenos en ſu vida: *Facilius, & frequentius, convertuntur ad Dominum, quam ficte boni, quos ſignificat Phariſæus.*

Oìd à un hypocrita, y hallareis en ſu converſacion muchas ſeñas de humildad; pero ſucede lo que previno el Eccleſiaſtico: *Qui nequiter humiliat ſe, & interiora ejus plena ſunt dolo.* Parece humilde, y es Sobervio. Por eſſo dixo Iſaìas: *Argentum tuum verſum eſt in ſcoriam, vinum tuum miſtum eſt aqua.* La plata, en fraſſe de David, ſignifica las converſaciones de Dios: *Eloquia Domini, eloquia caſta: argentum igne examinatum.* Porque la plata buena, es blanca; y ſi la golpean, es ſonora. S. Thom. *Argentum eſt alvum ſine maculatione, ſonorum ſine ſimulatione.* Eſta es la converſacion del Juſto, q̃ habla de Dios, y habla con verdad; y ſi lo golpean con el deſprecio, ò la calumnia, dà ſonido de paciencia. Pero en el hypocrita parece plata, y es eſcoria, porque ſi lo golpean con algun deſprecio, haze mal ſonido, por mas que trabaje en el diſsimulo. Pero què ſerà tener el vino mezclado con agua? S. Geronimo: *Caupones tui miſcent vino aquam. Sunt Caupones peſsimi facientes de vino aquam.* Son como los Taberneros, que para ganar en la venta, echan en el vino agua. Aſsi los hypocritas venden en ſus palabras el vino de la compuncion, que es puro en David: *Potaſti nos vino compunctionis.* Mueſtran el vino generoſo de la virtud, que alegra el corazon: *Et vinum lætificet cor.* Pues aſsi ſon contrarios à Chriſto, que convirtiò la agua en vino: *Cum è contrario Dominus noſter, aquas in vinum verterit.* Se admite como vino generoſo; y examinado cõ buen informe, ſe halla que es vinagre.

Eccleſ. 19. *v.* 23.

Iſaì 1. *v.* 22.

Pſalm. 11 *v.* 7.

Hyer.

Chriſto dixo à ſus Diſcipulos, que anticipaſſen el gozo con la eſperanza del premio: *Gaudete, & exultate, quoniam merces veſtra multa eſt in Cœlis.* Pero los hypocritas quieren tener un gozo, que ſuele acabarſe aun en eſte Mundo, porque ſe manifieſta ſu engaño: *Gaudium hypocritæ ad inſtar puncti*: y añade Job, que la alabanza del malo, dura muy poco: *Scio:: quod laus impiorum brevis ſit.* S. Thomàs lo explica en los hypocritas, porque ſon alabados de las gentes por algunos ſeñales de virtud; pero notandoſe ſu malicia luego pierden la buena opinion; y aſsi dize; que dura como un punto, porque ſe acaba luego: *Quaſi in momento pertranſiet; quia ex fructibus ejus cognoſcitur.* Matth. 7. Es dificil ocultarſe la naturaleza del Arbol, viendoſe la eſpecie del fruto; y todas las obras de los hypocritas ſon como manzanas guſanadas, que parecen muy hermoſas, y en moverſe con el ayre las ramas del Arbol, luego ſe caen en el ſuelo. Y de què nace? *Ad inſtar puncti.* El punto es indiviſible, y cauſa extenſion en las partes de la quantidad, porque las toca ſolamente ſegun las extremidades. Aſsi ſon los hypocritas, que tienen el gozo en puntos indiviſibles, porque tocan la virtud en las extremidades, que para ellos ſon las ſuperficies. Son como los Campos de mucha lozanìa, que mueſtran grande coſecha, y lo que es vallueca en el Campo, aparece como ſi fuera de trigo; y al tiempo de ſegar ſe conoce el defecto. El proprio tiempo de la ſiega, es el dia del Juizio, como ſe explica en la parabola del Evangelio; pero algunas ſe conoce la vallueca, aun en el Juizio humano, que examina la vida.

Job 20. *v.* 5.

D. Thom.

Aſsi lo previno Oſeas: *Ventum ſeminabunt, & turbinem metent. Culmus ſtans non eſt in eo; germen non faciet farinam; quod & ſi fecerit, alieni comedent eam.* Sembraràn los hombres ayre de vanidad, y cogeràn por fruto un torbellino de opinion. Toda la letra es condenacion de la hypocresìa, que tiene tal coſecha; porque ſi en lo exterior hay buen exemplo, de que ſe logra algun fruto, la harina ſerà para los demàs, y no para sì. Vereis en el hypocrita el campo de la virtud cultivado con golpes de mortificacion; y viene deſpues un torbellino, ò una tempeſtad, que con piedras del juſto Juicio, conſume aun la

Oſeæ 3. *v.* 7.

opinon del fruto. Experiencias tenemos en la Igleſia, y tambien dentro de Eſpaña, yà en los Varones, yà en las mugeres. Varios huvo con la opinion de Santos. Las Señoras tenian por gran felicidad, que las oyeſſe de Confeſsion. Los Magnates le veneraban, los Plebeyos lo aplaudian; y examinada ſu aparente virtud, en el Santo Tribunal, el miſmo caſtigo le quitò la opinion, y parò el fruto en tempeſtad, y torbellino. Mugeres huvo de quien ſe guardaban halajas, como eſtimables reliquias, y en el examen, y juicio, nada ſe hallò de fruto; porque ſe conociò la opinion fundada en las ſuperficies de la virtud. Quereis examinar la virtud ſolida? Notareis, que un perro, ſi tiene alguna herida, èl miſmo ſe toca, y lame con la lengua; pero ſi la toca otro, le muerde como ofendido. Aſsi es el hypocrita, que ſe confieſſa pecador, èl miſmo ſe deſprecia, èl miſmo ſe humilla; pero ſi oye de otra perſona algun deſprecio, yà la ſobervia no tiene diſsimulo. Hay perſonas à quien huele el aliento, pero ſi no te acercas, no ſientes el daño. Acercate un poco, y obſerva al hypocrita. Luego conoceràs, que tiene el corazon dañado, y que ſu aliento es pernicioſo. El pecador notorio, ſi vive como mal Chriſtiano, eſtà expueſto à una correccion, y con ella puede enmendar ſu vida licencioſa; pero el hypocrita, como eſconde lo malo, no ama à la correccion, porque tiene ſeñales de virtud; y aſsi ſe expone à morir en la culpa, ſin mudar la malicia.

DOMINGO DE PENTECOSTES.

Ille vos docebit omnia. Joann. 14.

AVNQVE viene el Eſpiritu Santo con el caracter de el amor, ſe explica enſeñando la verdad; y por eſſo nota S. Thomàs, que prometiendolo Chriſto, como eſpiritu del Padre, añade, que viene en ſu nombre: *Paraclitus autem Spiritus S. quem mittet Pater in nomine meo, ille vos docebit omnia.* Y como Chriſto es la Sabiduria, es la miſma verdad, donde tenemos la inſtruccion. El Eſpiritu Santo nos diſpone, pero Chriſto nos inſtruye, haziendonos participantes de la Sabiduria Divina, que es la verdadera: *Ideo, effectus miſsionis hujuſmodi eſt, ut faciat homines participes Divinæ Sapientiæ, & cognitores veritatis.* Yà dixo San Pablo, que por el miſmo Eſpiritu ſe dà à los Maeſtros de la Igleſia el Sermon de la Sabiduria: *Per Spiritum datur Sermo Sapientiæ.* Y eſto es, como nota Santo Thomàs, para perſuadir lo que toca à la Fè, y al conocimiento de Dios: *Vt poſsit perſuadere ea, quæ ad cognitionem divinorum pertinent.* Pues notemos, que el miſmo S. Pablo trata como Sabiduria à Chriſto: *Chriſtum Dei Sapientiam.* Condena por necedad la Sabiduria del Mundo: *Stultam fecit Deus Sapientiam hujus Mundi.* Y habla tambien de la ſabiduria de la carne, como enemiga de Dios: *Sapientia carnis inimica eſt Deo.* Y pues tenemos el eſpiritu de la verdad, contra todo error; propondremos la verdadera Sabiduria, que deben tener los Maeſtros de la Igleſia, contra la Sabiduria del Mundo, y de la carne, que ſuelen perder al hombre.

D. Th. hic.

1. Ad Cor. 12. v. 24.

V. 20.

Ad Rom. 8. v. 7.

SA-

§. 1. *SAPIENTIA CHRISTI.*

LA primera es la Sabiduria de Chriſto, que viene del eſpiritu de la verdad, contra todo error. Y por eſſo S. Thom. dize, que el Maeſtro de la Igleſia, debe dàr ſegura la dotrina: *Ad facultatem autem perſuadendi, requiritur, quod homo habeat peritiam concluſionum, & certitudinem principiorum, circa ea, in quibus devemus perſuadere.* Yà ſuena la Sabiduria de Chriſto, contra los Hereges, que no quieren admitir los principios, y dogmas de nueſtra Santa Fè, y ſe ciegan con el error. Salomon comparò la Sabiduria à la moneda: *Si quæſieris eam, quaſi pecuniam.* Pues donde eſtà la proporcion? Yà lo dixo S. Cyrilo: *Scias diſcernere, quæ ſit pecunia, quæ veri Regis imaginem tenet; quæ verò ſit adulterina :: quæ nomen quidem habeat Regis, veritatem autem Regiæ figuræ non tenet.* Hay monederos falſos, que fabrican moneda, poniendo plomo en vez de plata. Ponen la imagen, y figura del Rey, pero es falſo el metal; y aſsi engañan à los hombres ſencillos, pero no à los Mercaderes experimentados, que en ſolo el tacto, luego conocen la falſedad, y para mejor examen, la prueban con la piedra de toque. Por eſſo los Maeſtros deben ſeguir la Eſcuela de Chriſto, que puſo la humildad junta con el Magiſterio: *Diſcite à me, quia mitis ſum, & humilis corde. Vos vocatis me Magiſter, &c.* Y aprobò, que lo llamàran Maeſtro, y Doctor, quando moſtrò la humildad. Porque como la Sobervia es Madre de los errores, que fomentan los Hereges, la humildad trae las luzes de Dios, para entender la verdad.

D. Th. ibi.

S. Cyril. Alexan. in cat. Math. 12.

Salomon, el mas Sabio, ſe confeſsò necio: *Stultiſsimus ſum virorum.* Pues ſi en otras partes havia dicho, que logrò en ſu Alma el eſpiritu de la Sabiduria: *Venit in me Spiritus Sapientiæ,* còmo viendoſe tan iluſtrado, ſe tiene por muy necio? Lo dixo el Nacianceno: *Hoc vult nimirum propriam ſe nullam prudentiam habere, ſed divina, & perfectiorij Sapientia affari.* Queria dezir, que no ſe regia por ſu entendimiento, con los deſvarros de ſu diſcurſo, ſino que atendia con humildad las noticias, q̃ le comunicaba el miſmo Dios. Y por eſſo dixo S. Lorenzo Juſtiniano, que del Arbol de la Sciencia, el ſobervio participa la corteza; pero el humilde logra la medula: *Supervia accipit corticem, humilitas nucleum, illa florem, iſta fructum, illa opinionem, iſta veritatem.* Por eſſo ſe cuenta lo que Dydimo dixo à Alexandro: *Dios eſtà para darte Sabiduria, pero no hay capacidad, para que entre en tu corazon, porque eſtà lleno de Sobervia, y vanidad.* La divina Sabiduria fabricò una caſa; y llamò à los Parvulos para que vinieran à la Eſcuela: *Si quis eſt Parvulus veniat ad me.* Y el miſmo Chriſto aſſegurò, que Dios negaba la inteligencia à los Sabios del Mundo, y la daba à los pequeñuelos: *Revelaſti ea parvulis.* Porque ſegun el V. Beda, llama à los humildes ſolos para hazerlos muy Sabios: *Parvulos dicit humiles :: tales autem vocat, ut eos ſua doctrina Sapientes reddat.*

Prov. 30 v. 2.

S. Gregor. Naz orat. de ſtatu Epiſcop.

Juſt. cap. 3. de hum.

Prov. 2. v.

Beda.

Aſsi ſe viò en Santos, que ſin curſar Eſcuelas, lograron de Dios altas noticias, y aun en Mugeres ignorantes por sì, como S. Catalina de Sena, S. Tereſa de Jeſus, y otras muchas, que ſiendo humildes, y ſencillas, alcanzaron noticias tan altas, que cauſaron paſmo à los Maeſtros mas doctos del Mundo. Y es, que como dixo San-Tiago, Dios niega la entrada à los Sobervios, y arrogantes, y dà ſu gracia à los humildes: *Deus ſupervis reſiſtit, humilibus autem dat gratiam.* Expliquemos, pues, la entrada à la Caſa de la Sabiduria de Dios, como el Palacio de un Rey. Hay en las puertas muchas guardias, y aunque dexen entrar à muchos en las Anteſalas del Palacio, no per-

Jac. 4. v. 6.

miten que entren en el Gavineto; porque no entran en el retrete interior, ſino Grandes, y Perſonas de la mayor familiaridad. Pues de eſte modo, pintò S. Buenaventura à S. Franciſco: *Vbi Magiſtralis Scientia foris ſtat, affectus introibat amantis.* La Sciencia de los Maeſtros vanos, ſe queda en la Anteſala, donde hay muchos; pero haviendo humildad, entra el hombre en el Gavineto del miſmo Dios, y logra con ſus afectos humildes las noticias ſuperiores. Pero què digo admitir? La miſma Sabiduria llama à la Puerta del Alma: *Ego ſto ad oſtium, & pulſo.* Pues còmo ſon tan pocos los ſabios verdaderos? Hugo: *Quidam aperiunt tantum cellulam intellectus, claudentes januam affectus, quia tantum lucem Sapientiæ quærunt, non ſaporem.* La miſma Sabiduria Divina, es en ſu nombre; ſciencia ſabroſa: *Sapientia ſapida ſcientia.* Pero quando viene Dios, abre el hombre la puerta del entendimiento ſolo, y no abre la puerta del corazon afectivo; y como buſca la luz, y no quiere el ſabor, ſe queda con una ſciencia inſipida, y poco fructuoſa. Chriſto dixo à ſus Diſcipulos: *Vobis datum eſt noſſe myſteria Regni Cœlorum.* Se les diò el conocimiento de los myſterios; porque como dixo Hugo, eſtaban diſpueſtos, para entrar en lo intimo de la Caſa, y lograr la Celeſtial Sabiduria: *Ille enim digni erant audire myſteria in intimo penetrali Sapientiæ.* No logran eſto los ſobervios, que preſumen de Sabios, y ſe miran entumecidos; pareciendoles, que eſtàn llenos de ſabiduria, y que todos los demàs, de ignorancia.

S. Bonav. in vita.

Apoc. 3. v. 20.

Hug. Prov 2. v. 10.

Math. 13. v. 11.

Hugo.

Dize Dios, que toda la precioſidad del oro, es como arena, en comparacion de la Sabiduria: *Omne aurum in comparatione illius arena eſt exigua.* Y todo el capitulo octavo de los Proverbios eſtà gritando, que en la ſabiduria eſtàn todas las riquezas, y precioſidades, que pueden apetecer los hombres: *Melior eſt enim Sapientia cunctis præcioſiſimis:: Mecum ſunt divitiæ, & gloria, opes ſuperbæ, & juſtitia.* Pues comunmente el hombre ſabio, tiene el humor de ſobervio; y por eſſo San Pablo lo trata como hinchado: *Scientia inflat.* Habla S. Pablo de los Sabios del Mundo, que no tienen la caridad de Chriſto, y miran à los ignorantes con deſprecio. S. Thomàs: *Quaſi dicat: habetis quidem ſcientiam, ſed non valet vobis, quia inde ſuperbitis, contra ignorantes:: Hæc enim fuit plaga Ægyptiorum, ideſt Sapientium hujus Mundi, veſicæ turgentes. Exod. 9.* El tumor, ò hinchazon de los Sabios del Mundo, es como la plaga de Egypto; que fue de vexigas, y tumores muy ſobreſalientes. Pero de què nace, que el hombre contrayga eſte tumor con tanta facilidad? San Auguſtin dixo, que la Sabiduria es como la miel; porque tiene la mayor dulzura entre todos los alimentos del corazon: *Mel ſapientia eſt, primatum dulcoris tenens in eſcis cordis.* Pues noteſe, que ſegun Galeno, ſi la miel no ſe cuece bien en el eſtomago, ocaſiona flatos. Y aſsi ſucede con algunos, que no cuecen bien la miel de la ſabiduria, y ſe llenan de flatos de la ſobervia. Vnos hombres, que ſon principiantes, y quieren parecer Maeſtros inſignes.

Sap. 1. v. 8

Prov. 8. v. 11. v. 18.

1. Ad Cor. 8. v. 1.

D. Thom.

Exod. 9. v 9.

Aug. Pſal. 80.

Prov. 1. v. 7.

Hugo.

El Libro de los Proverbios dize, que oyendo el Sabio, ſe harà mas docto: *Audiens ſapiens ſapientior erit.* Del Sabio es proprio el enſeñar, como del ignorante el oìr. Pues porquè aconſeja, que el Sabio oyga. Hugo: *Multo fortius debet audire ſtultus, ut fiat ſapiens.* Hay algunos ignorantes, y necios, que ſe precian de Sabios, que quieren enſeñar, antes de oìr; y por eſſo le aconſeja, que aun el Sabio oyga uno, y otro documento. Que obſerve lo que dizen los Maeſtros de mayor literatura, para crecer en la ſabiduria: *Omnes enim audire debent, quia quantumcumque profecerit quis in Sacra Scriptura, ſemper in inchoatione eſt.* Eccleſ. 18. *Cum conſummaverit homo tum incipiet.* Aſsi ſe con-

Dan. 2. v. 24.

condenan los que entumecidos con la ſciencia, ſe meten à expender doctrina en qualquiera materia; y por eſtàr algo inſtruìdos, quieren dàr liciones en la Eſcuela de las virtudes. Danièl, ſabiendo que Arioc eſtaba conſtituìdo para perder à todos los Sabios de Babylonia, le dixo con humildad, y reverencia: *Sapientes Babilonis ne perdas: Introduc me in conſpectu Regis, & ſolutionem Regi narrabo.* Conſta del miſmo capitulo, que Daniel antes ſe entrò con libertad à la preſencia del Rey: *Daniel ingreſſus, rogavit Regem, ut tempus daret ſibi ad ſolutionem indicandam Regi.* Pues ſi antes havia entrado ſolo, porquè aora pide ſer introducido, y acompañado de otro? Ricardo Victorino: *Superius intravit, ut Regi ſuplicaret, hic verò, ut Regem doceret. Illud fuit humilitatis; iſtud magnæ ſublimitatis.* Eſto de hazer una ſuplica, aunque ſea à un Rey, es acto de humildad. Eſſo de darle inſtrucciones para ſu govierno, es una coſa grande. Por eſſo entrò antes con libertad, para ſuplicar al Rey; mas; para explicarle los miſterios del ſueño, que no entendia Nabuco, no quiſo entrar, ſin ſer introducido.

V. 16. *Ric. Victor lib.* 1. *de erud. inter hominis c.* 15.

Buen documento para los preſumidos de Sciencia, que quieren dàr à todos doctrina, poniendoſe en ocaſion de que los conſulten, aunque no los llamen, y hay algunos, que no teniendo baſtante Sciencia para sì, quieren dirigir à los demàs. Quando los hombres ſe vèn con mucho eſtudio, han de ſer mas humildes para el aprovechamiento; y por eſſo dixo S. Pablo, que ſe haga el Sabio necio, para ſer Sabio: *Si quis videtur inter vos Sapiens eſſe in hoc ſæculo, ſtultus fiat, ut ſit ſapiens.* Aſsi ſe confeſſaba Salomon en los Proverbios: *Stultiſsimus ſum virorum, & ſapientia hominum non eſt mecum.* Previene el V. Beda: *Hæc quæ ſequntur humili corde profatus.* Era Salomon quien tenia infuſa la Sabiduria divina: *Et venit in me Spiritus Sapientiæ.* Pues còmo ſe llama necio, en grado ſuperlativo? S. Gregorio Nacianzeno: *Hoc vult nimirum propriam ſe nullam prudentiam habere, ſed divina, & perfectiori ſapientia affari.* Se confieſſa necio, por ſu humildad, quando mas lleno eſtaba de la Sabiduria de Dios. Podemos aplicar à algunos, lo que dixo Moysès al Pueblo en el Deuteronomiò: *Tumentes ſupervia aſcendiſtis in montem*: Porque los menos llenos de la Sabiduria, padecen el tumor de la ſobervia, y quieren ſubir à lo alto para dàr doctrina.

1. *ad Cor.* 3. *v.* 18. *Prov.* 30. *v.* 2. *Beda. S. Gregor. Naz. orat. de ſtatu Epiſcop. Deut.* 1. *v.* 43.

Tenemos exemplo del miſmo Chriſto. En todo el Evangelio no hallo que explicàra tanta ſugecion, y humildad, como baxando de Jeruſalèn à Nazareth; pues S. Lucas dize expreſſamente, que el Niño Dios, en la edad de doze años eſtaba ſugeto à Maria, y à Joſeph: *Deſcendit cum eis, & venit Nazareth; & erat ſubditus illis.* Luego añade, que iba creciendo Jeſus en Sabiduria, y edad: *Et Jeſus proficiebat Sapientia, & ætate.* Y es circunſtancia notable; porque lo dize S. Lucas luego deſpues que el Niño, diſputò con los Doctores del Templo: *Invenerunt illum in Templo ſedentem in medio Doctorum.* Y quando admirò à todos con ſu doctrina, entonces moſtrò mas humildad, y obediencia. Aſsi le imitaron los Santos mas doctos, como ſe viò en S. Thomàs de Aquino, que ſiendo de tanta nobleza, y tanta Sabiduria, no tuvo eſtimulos de Sobervia: Y aun ſe refiere el caſo, de que ſiendo Cathedratico en Parìs, acompañò humilde à un Procurador, violentando ſus movimientos por ſeguirle ſus paſſos. Eſto es condenar à Maeſtros, y Predicadores, que buſcan la fama, y eſtimacion de las gentes. No enſeñan para lograr el fruto, ſino para deſvanecerſe con el ruido.

Lucæ 2. *v.* 51.

V. 46.

De los Apoſtoles, y Predicadores de la Igleſia, dize David en alegoria: *In omnem terram exivit ſonus eorum: & in fines orbis terræ verba eorum.* El re-

Pſalm. 18. *v.* 5.

pa-

paro eſtá, en que el ſonido es generico à la voz, y palabra. Pues porquè dize, que ſaliò el ſonido? Hugo: *Per hoc quod dicit: exivit: notatur, quod id quod loquntur exterius, intus non manet per inanem gloriam.* Algunos hay, que tienen vozes, tienen palabras para inſtruir à los oyentes, pero no ſale de ellos el ſonido, porque ſe quedan con el ruido del Mundo; y como el ſonido ſe forma hiriendo el ayre, es algunas vezes como el ayre de la reſpiracion, y pàra en vanidad. Es como el aliento que ſale, pero luego ſe buelve. El mejor medio para brillar con la Sabiduria, es la humildad de la perſona; porque el hombre Sabio, quanto mas humilde, ſe haze mas iluſtre. La hija del Emperador, viendo à Rabì Joſuè, que era un hombre feo, pero muy docto, dixo: *Quam prætioſa Scientia in tam vili vaſe.* Y reſpondiò: *Pater tuus, quo vaſe vinum ſervat.* Aludiendo, à que el mas generoſo vino ſe conſervaba en vaſijas de barro. Y aſsi la mayor Sabiduria, ſe guarda mejor con la humildad de la tierra. Quando alguno eſcrive, para que no ſe borren las letras, echa polvos, que reluzcan; y las letras, donde caen los polvos de la humildad, no ſe borran, ſino que lucen, y ſe hermoſean. Lo contrario practican los que parecen Sabios, y viven muy ſatisfechos. Los Filoſofos hablando de la eſpecie, que repreſenta al objeto, le llaman *Idolo*; y en algunos el ſaber, es como idolatrar, porque no miran ſus conceptos, como eſpecies, que repreſentan, ſino como Idolos, que adoran. Dixo Tolomeo *Sicut loca profunda magis cæteris locis aquis abundant; ſic inter ſapientes, ſapientior eſt, qui ſe humiliaverit.*

Ptholom. apud Hugo Prov. 3. v. 7.

§. 2. *SAPIENTIA MVNDI.*

LA ſegunda Sabiduria es del Mundo, opueſta à la de Chriſto, y tratada como necedad por S. Pablo: *Nonne ſtultam fecit, &c.* Pero como eſto tiene mas, y menos, hemos de condenar à proporcion, todo lo que ſe opone à la verdad. S. Pablo dixo, que ſu doctrina no era en palabras, que traen curioſidad de noticias: *Non in Sapientia verbi.* S. Thomàs: *Ideſt in Sapientia mundana, quæ verboſos facit; in quantũ per eam multis vanis rationibus homines utuntur :: docere in ſapientia verbi non eſt modus conveniens fidei Chriſtianæ.* Puede haver errores contra la Fè, y noticias falſas, que fomenta la curioſidad; y contra eſte vicio nos previno S. Pablo: *Non plus ſapere, quam opportet ſapere; ſed ſapere ad ſobrietatem, ſicut Deus diviſit menſuram fidei.* Lo que ſe explica en el eſtudio conforme al miniſterio. Por eſſo dixo el Eccleſiaſtes: *Altiora te ne quæſieris, & fortiora te, ne ſcrutatus fueris; ſed quæ præcepit tibi Deus illa cogita, & in pluribus operibus ejus ne fueris curioſus.* Vnos ſe aplican curioſos à noticias, que no les importan, y otros deſcuidan de ſaber las que obligan, y viene à ſer para el Mundo una Sabiduria, que en la realidad es ignorancia. Aſsi ſe lamentò S. Bernardino: *In quolibet ſtatu Eccleſiæ reperies innumerabilem multitudinem ignorare, quæ illis ſunt neceſſaria ad ſalutem ſecundum ſtatum ſuum.* Y en otro Sermon dixo: *Nullum majorem Amicum habet diabolus in hoc ſæculo, quam ignorantiam: portæ inferi duæ ſunt, una eſt ignorantia boni, alia eſt concupiſcentia mali.* Pero toquemos yà el error que ſe opone à la verdad; y lo hallaremos en los Hereges, que no queriendo ſugetarſe al Papa, en los puntos de doctrina, verifican lo que dixo S. Geronimo: *Dum plus cupiunt videri, quam cæteri, veritatis regulam non tenent.*

1. ad Cor. S. Thom.

Ad Rom. 12. v. 3. Eccleſ. 3. v. 22.

S. Bernard Serm. 53. & 55. in rom. 2.

Hyer. Zac. 13. v. 6.

Odiſti omnes, qui operantur iniquitatem, perdes omnes, qui loquuntur mendacium. Dize David, que Dios aborrece à los que obran la maldad pero à los mentiroſos los pone en perdicion. Pues parece que explica mayor pena à los

Pſ. 5. v. 7.

que

que dizen la mentira, que à todos aquellos, que ſupone en ſus obras muy malos. Si, dize S. Geronimo, de los Hereges, que engañan al Pueblo : *De hæreticis dicit, qui enim operatur iniquitatem ſuam tantum animam occidit ; qui autem hæreticus eſt, & loquitur mendacium tot occidit homines, quot ſeduxerit.* El hombre, que comete un pecado, por lo comun, ſe mata eſpiritualmente à sì miſmo, y ſi daña es, à algun otro ; pero el Herege con ſu falſa doctrina pierde à muchos Fieles de la Igleſia ; y ſe le pueden atribuir tantas muertes, como ſon los engañados por ſus errores ; y aſsi dize el Señor, no ſolamente que los aborrece, ſino que los pierde, y los deſtruye : *Perdes.* En la moneda falſa tenemos el exemplo, atendiendo al caſtigo ; porque los Monederos falſos, no ſolamente tienen la pena de azotes, ù de horca (como ſucede à otros por un hurto, òpor un homicidio) ſino que los entregan al fuego, porque corrompen la moneda, que es la ſangre de la Republica ; y aſsi los Hereges, que fabrican, è introducen la falſa moneda de ſu mala doctrina, pierden con el error à los Fieles de la Igleſia : *Perdes, &c.* *Hyer. ibi.*

Todo eſte daño nace, de no ſugetarſe à Chriſto en los dogmas de la Fè; y como dixo el Señor, que era vida, camino, y verdad : *Ego ſum via, veritas, & vita* : apartandoſe de Chriſto, con la libertad de ſu ingenio, caen en mentiras pernicioſas del Chriſtianiſmo. Porquè penſais, dize Santo Thomàs, que los Fariſeos, y Herodianos, dixeron la verdad, aunque con mala intencion, atribuyendole à Chriſto, que era Maeſtro Sabio, y hombre verdadero ? *Verax eſt, qui veritatem loquitur, & hoc eſt propriam Dei, & ejus, qui Deo conjunctus eſt :: Chriſtus autem eſt Deo conjunctus per unionem, & ideo verax eſt.* Chriſto como Dios, era la ſuma verdad, y como Hombre eſtaba unido à Dios; y aſsi era preciſo, que lo que dezia fueſſe verdadero. El miſmo Señor con ſu Providencia, dexò ſubſtituto en el Papa, para la doctrina de la Igleſia. Y los Hereges, comunmente, eſfuerzan el error de apartarſe del Papa, y le niegan la obediencia, para introducir los engaños de ſu falſa doctrina. Los Monederos falſos, procuran, que el metal parezca del modo miſmo, que el metal verdadero, y que ſe vea la imagen del Rey con toda propriedad; y teniendo los Fieles de la Igleſia la fuente de la verdad en la Sagrada Eſcritura, los Hereges ſe valen de los miſmos Textos viciados, para engañar à los ſencillos. Quando el Demonio quiſo precipitar à Chriſto, aconſejandole, que ſe arrojàra del Pinaculo del Templo : *Mitte te deorſum* ; le ſacò el Texto de la Eſcritura, en que ofrece Dios la aſsiſtencia de los Angeles, para que no ſe hagan daño los hombres : *Scriptum eſt enim ; quia Angelis ſuis mandavit dete, & in manibus tollent te, ne fortè offendas ad lapidem pedem tuum.* Y porquè ? La Interlineal : *Scripturis utitur, non ut virtutes inſtituat, ſed ut errores ingerat; ſic, & ſui faciunt, ideſt hæretici.* Es la Sagrada Eſcritura, la moneda corriente de la Igleſia, para los dogmas de la Fè, que es el principio de la vida eſpiritual : *Juſtus ex fide vivit.* Y el diablo, que es Maeſtro de los Hereges, abusò de la miſma Eſcritura, para perſuadirle al Señor la caìda; y aſsi ſon ſus diſcipulos Hereges, para introducir ſus errores, que abuſan de la inteligencia de la Sagrada Eſcritura, y tiran à perder à los Fieles de la Igleſia. *D. Thom. Matth. 22* *Matth. 4. v. 6. Interlin.*

Pero hablemos de otros Maeſtros, que con buena intencion proceden, ſin examinar la moneda de la ſana doctrina. No faltan à la Fè, porque ſon Doctores Catholicos, pero viven engañados, y por empeño, ò por paſsion, defienden lo que no es verdad : *Juxta iter ſcandalum poſſuerunt mihi.* Què ſerà ponernos el tropiezo cerca del camino ? S. Geronimo : *Hoc eſt de Scriptura proferentes teſtimonia, quæ quaſi videbantur rationem habere aliquam, tentabant* *Pſalm. 39. v. 6. Matth. 4. v. 6.*

me

me decipere. No les atribuimos, como à los Hereges, el introducir errores; pero ſin eſſa intencion, inducen la falſedad en unas doctrinas licencioſas, que pierden à las Almas Chriſtianas, yà en ſu conſejo, yà en el Confeſſonario; y por eſſo hay tantas propoſiciones condenadas, por falſas, erroneas, y eſcandaloſas: *Scandalum, &c.* Tenemos notado en algunos, que eſcriven como apaſsionados, y por defender ſu opinion, fabrican la mentira en la miſma verdad.

D. Thom. S. Thomàs, gloſſando la miſma tentacion del Diablo con las palabras del texto, dize, que es falſo un Doctor: *Quando illud, quod eſt proſe de auctoritate accipit; & aliud, quando eſt contra ſe, dimittit, quod eſt mos hæretici. Ita fecit hic Diabolus.* Sabia el Diablo, que el hombre no debe tentar à Dios, pidiendo milagros ſin neceſsidad, como le redarguyò Chriſto, quando le perſuadia, que ſe arrojaſſe del Pinaculo del Templo: *Rurſum ſcriptum eſt: Non tentabis Dominum Deum tuum.* Pero el Diablo para engañar, citaba lo uno, y dexaba lo otro; y aſsi proceden muchos Maeſtros en ſus opiniones, quando ſe defienden con algunas autoridades, porque toman lo que haze à ſu intento, y dexan lo que es contrario para ſu caſo.

Contra eſtos dixo el V. Beda, que mezclan alguna verdad, para introducir ſu error: *Improbus Magiſter veris falſa permiſcet, ut ſpecie veritatis, fraudis teſtimonium obtegat.* Es dezir, que ſon como los Taberneros engañoſos, que venden agua por vino: *Vinum tuum miſtum aſt aqna*; porque mueſtran el vino generoſo de la Eſcritnra, y dàn agna turbia en ſu falſa doctrina. En los Cantares ſe compara la garganta al vino: *Guttur tuum ſicut vinum optimum*, y ſignifica la boca de algunos Maeſtros, que mueſtran en ſu doctrina mucha virtud, para fortalecer el corazon: *Quia ipſa vox prædicantium magnam virtutem rudioribus oſtendebat.* Toman, pues, el vino de la Eſcritura, y lo mezclan con la agua turbia de ſu doctrina falſa; y aprovechando lo que ſuena el texto, introducen ſu engaño. S. Aguſtin dixo de la falſa doctrina, que eſtà ſignificada en la lepra; y lo penſò, oyendo à los cien leproſos, que llamando à Chriſto, le invocan como Maeſtro; y pareciendo coſa eſtraña, para unos que buſcaban la medicina corporal, viò en Chriſto un Maeſtro, que venia à limpiar la lepra de la falſa doctrina: *Jeſu Præceptor. Quod præceptorem vocant:: Satis puto ſignificari lepram falſam eſſe doctrinam.* En los cuerpos leproſos hay manchas de colores diſtintos. El Cuerpo myſtico de la Igleſia tiene ſolo un color, porque es ſola una Fè: *Vna Fides*; pero los Maeſtros engañoſos, lo manifieſtan con ſectas de colores diſtintos. Pues el Señor, como *Maeſtro* Divino, tiene virtud para limpiar la lepra, y conſervar un color en la doctrina: *Vna Fides.* Y por eſſo en la Catholica Igleſia eſtà la autoridad del Papa, para deſtruir los errores, y conſervar las verdades: *Telas Araneæ texuerunt.* Quien ſon los que formaron telas al modo de las Arañas? Yà lo dixo Iſaìas: *Labia veſtra locuta ſunt mendacium.* Vnos hombres mentiroſos. Pues porquè los dize Arañas? Sucede en una Caſa tomar la eſcoba para barrerla. Y alguna vez ſe vè una Araña con ſu tela en el rincon. Y entonces ſe aplica la eſcoba, para que caìga la Araña con ſu tela. Huvo Maeſtros, que ſe deſentrañaron en el eſtudio, para formar alguna tela delicada de ſu opinion, tramada contra la verdad; pero es la Igleſia aquella Muger, que toma la eſcoba para varrer, y limpiar la Caſa: *Everrit domum.* Examina todos los rincones, diſtinguiendo las telas de tenues probabilidades, ò la trama de los errores; y en un eſcobazo de la autoridad, arroja la Araña, y la tela del error. Eſto es barrer, eſto es eſcobar, para tener limpia la Caſa, ſin telas, ni arañas de falſa doctrina.

Beda apud Hugo. Luc. 1.

Iſaì 1. v. 22.

Cant. 7. v. 9.

S. Thom.

Lucæ 17. Hug. lib. 2 de quæſt. Evang. cap 40.

Iſaì 5. v. V. 5.

Lucæ 15. v. 8.

De què nace, que ſean tantos los Hereges? De que ſon hombres carna-

les;

es; y criados en ſus paſsiones con libertad ; repugnan à la ſabiduria de la Cruz , porque les amarga la verdad. El Señor dezia à los Judios: *Si veritatem dico vobis , quare non creditis mihi* ? Chriſto hizo eſta pregunta , y luego ſeñalò la cauſa: *Vos ex Patre Diabolo eſtis.* Eran hijos del Diablo, Padre de la mentira : *Mendax eſt , & Pater ejus.* Y por eſſo no admitian la verdad de Chriſto, porque ſe havian criado como hijos en la Caſa del Diablo. Aſsi lo gloſſa Hugo : *Non credunt , quia nutriti ſunt in mendacijs, quia eorum affectus eſt ad aliud inclinatus ; & ad idem inclinat rationem , & intellectum ; & ita non recipit veritatem , quia veritas contraria eſt eis.* Quien ſe ha criado en la Caſa de ſus Padres, toma ſus coſtumbres , y aquel modo de porte , y de vida ſe le ha hecho como naturaleza ; y no admite bien lo contrario à ſu crianza. Pues eſto ſucediò à los Judios ; y paſſa en los Hereges , que tienen la crianza en las licencias carnales , en la aficion de los bienes ſenſibles ; y aſsi no admiten la Fè , porque trae la doctrina de la Cruz, la moleſtia de la confeſsion; y otras mortificaciones proprias de nueſtras Leyes ; y por eſſo , aunque ſe les proponga la verdad , perſeveran en ſu error ; porque la paſsion del ſentido trae para si al entendimiento, y quieren la ſabiduria del Mundo. *Joann. 8. v. 45.* *Hugo.*

Otros Maeſtros hay en la Igleſia aplicados à dàr doctrina , yà en el Pulpito , yà en el Confeſſonario, tan agitados de ſu zelo , ò ſu devocion , que dizen muchas coſas , ſin examinar la verdad ; y como ſea conducente à la devocion , que tienen, creen con facilidad todo lo que les dizen ; y excediendo en ponderaciones , hazen irriſorias para el Auditorio las narraciones del ſuceſſo. Quiſiera ſaludarlos con las palabras de San Paulino, en una carta que eſcriviò à mi Padre S. Aguſtin : *Obſecro vos omnes , in quorum manibus liber iſte verſabitur ; ut credatis vera eſſe quæ dicimus , nec putet me , quiſquam , ſtudio amoris aliquid , quod fide careat poſſuiſſe.* Os ruego à todos los que leais mi Libro, que à todo lo que digo en èl le deis fee , y aſſenſo ; y ninguno pienſe , que eſcrivo llevado de particular aficion ; porque no pongo coſa , que no ſea digna de vueſtra fee. Quando un Mancebo llegò à conſultar à Chriſto , le llamò Maeſtro bueno : *Magiſter bone.* Y notò Santo Thomàs, que lo llama Maeſtro, que ſabe lo que enſeña : *Vocat Magiſtrum , quaſi ſcientem ; talis enim debet eſſe Magiſter , qui ſciat.* Y le llama bueno , porque ſe comunica en la enſeñanza. Pero luego cita el texto , de lo que aprendiò ſin ficcion , y engaño : *Quam ſine fictione didici.* Porque ha de tener ſciencia de lo que dize. Hay Maeſtros *buenos* ; porque ſe comunican al Pueblo , inſtruyendo al Auditorio ; pero no han de ſer tan buenos, que à titulo de muy devotos , crean todo lo que les dizen , y digan todo lo que creen ; porque ſi ſon faciles en creer, podràn engañar: Y ſi no diſciernen la doctrina , faltan al Miniſterio de la enſeñanza. *S. Paul. Ep 1. ad Aug.* *Math. 19. v. 16.* *D. Thom.*

Aſsi lo practican algunos en varias Hiſtorias , y en relacion de diferentes maravillas; y hemos viſto , no una vez ſola , ponderar milagros de un Santo, y queriendo hazer el examen , ſe hallò del todo falſo , lo que ſe predicò por verdadero. Yà condenò el Concilio de Trento la predicacion de coſas inciertas , ò que tienen apariencia de falſas , encargando à los Obiſpos , que no permitan ſemejantes exceſſos : *Incerta item , vel quæ ſpecie falſi laborant , vulgari ac tractari non permittant.* Y hablando deſpues determinadamente de milagros , y reliquias , manda , que no ſe admitan de nuevo , ſin preceder la aprobacion del Ordinario : *Nulla etiam admittenda eſſe nova miracula, nec novas reliquias recipiendas , niſi eodem recognoſcente , & approbante Epiſcopo.* Y todo eſto es conforme à la doctrina de S. Pablo , que conſtituìdo Predicador de las *Seſſ. 25. in princ.*

Ad Rom. 9. v. 1. Gentes, nos dà el exemplo junto con las inſtrucciones: *Veritatem dico in Chriſto, non mentior.* Yo digo la verdad, y no miento en coſa alguna de lo que digo. Palabras, que gloſſa S. Thomàs, aplicandolas al Predicador; porque debe dàr teſtimonio de la verdad: *Quod maximè convenit Prædicatori, qui eſt teſtis veritatis.* Prov. 8. *Veritatem meditabitur guttur meum.*

D Th. hic. Prov. 8. v. 7.

El texto de los Proverbios, que trae Santo Thomàs, ſe acomoda à los Predicadores, con proporcion; porque en el verſo antecedente dize aſsi: *Audite quoniam de rebus magnis locutura ſum, & aperientur labia mea, ut recta prædicent.* Es Sermon de la Sabiduria, y previene al concurſo, que aplique el oìdo para percebir myſterios grandes, como dize el V. Beda. Y añadiendo, que abre los labios, para predicar aquellos Myſterios, luego dize la meditacion, que tiene la garganta para dezir la verdad: *Meditabitur guttur meum.* La meditacion no pertenece à la boca, ni ſe tiene en la garganta; pero junta la garganta con la meditacion, como la puſo en la boca David: *Os Juſti meditabitur ſapientiam*; para dàr à entender; que ha de preceder la meditacion, para que ſe forme en la garganta la voz de la verdad, como quien paſſa por la garganta un vino, para probar ſi es generoſo. Pero hay Predicadores, que dizen milagros ſin examinar, ni meditar los teſtimonios; y hazen irriſoria la palabra Divina. Por eſſo S. Thomàs, reſpondiendo à ſu cariſsimo Fray Gerardo, Letor Biſuntino, que le conſultaba ſobre unas novedades, que havian predicado algunos Doctores, le dize, que no ſe debe predicar lo que no es cierto: *Quia pro certo non habetur, non reputo hoc eſſe prædicandum.* Ni es decente, que un Predicador de la verdad ſe divierta à lo que parece fabula, ò ficcion: *Non enim decet Prædicatorem veritatis ad fabulas ignotas divertere.*

Beda ibi.

D. Th. opuſc 12.

Concluye el Santo con un dictamen como ſuyo: *Nec eſtimo hujuſmodi frivola eſſe prædicanda, ubi tanta ſuppetit copia prædicandi ea; quæ ſunt certiſsimæ veritatis.* El aſſumpto que le conſultaba era predicacion de exercicios de mucha devocion, y piedad. Y no obſtante eſſo le reſponde: Eſſo que me dizes, ſe deſprecia con la miſma facilidad, que ſe narra: *Ad hoc etiam reſpondeo, quod iſtud, eadem facilitate contemnitur, qua dicitur*; y concluye Santo Thomàs dando la razon, y condenando que ſe prediquen en el concurſo Chriſtiano coſas frivolas, ò Hiſtorias inciertas, teniendo tanta abundancia de noticias de Fè en la Sagrada Eſcritura, y tantas gloſſas de los Santos Padres, que ayudan à las mas ſerias inſtrucciones. Pienſan algunos, que quando S. Pablo trata de Predicadores, y oyentes, que apartan el oìdo de las verdades, y ſe convierten à fabulas, y ficciones, habla de fabulas de la Mytologia, como de Jupiter, de Marte, ò de Minerva, y aquellos Dioſes, que inventò la Gentilidad, y adorò con error. Pues no es eſſo, como nota S. Thomàs: *Ad fabulas autem convertentur*; porque apartar el oìdo de la verdad, es oìr con guſto coſas nuevas, y curioſas: *Vt utilia nolint audire ſed curioſa.* Què coſa es fabula? *Fabula eſt compoſita ex miris, in quibus defficit veritas.* Es narracion de coſas, que cauſan admiracion; pero faltando la verdad: y la naarracion de milagros, ò dones de los Santos, es fabula, ſi no ſon verdaderos. Pues què importa que no ſe conviertan à las fabulas de los Gentiles, ſi ſe divierten à falſedades? *Poteſt referri ad eorum narrationes, præter doctrinam legis, quæ ſunt fabuloſa, ut Talmut*; porque dize Pablo: *Non intendentes judaicis fabulis.* Son noticias de Rabinos, y Doctores falſos.

2. ad Tim 4 v. 4. D. Th. hic.

Ad Tit. 1. v. 4.

Repitiò S. Pablo la correccion, y repite la gloſſa Santo Thomàs. Antes previno, eſcriviendo à Timotheo, que corrigieſſe à unos Doctores, que predicaban fabulas en materia de Genealogìas: *Vt denunciares quibuſdam, ne aliter doceren-*

1. ad Tim. 1. 4.

cerent, neque intendentes fabulis, & Genealogijs interminatis. Què fabulas ſon eſtas? *Non quæ Moyſes ore traddidit, ſed quæ alij addiderunt; ut ſunt ſtultæ fabulæ, ſcilicet, quod Adam habuit aliam uxorem, ex qua dicunt natos Dæmones.* Moysès, y ſu Eſcritura, dize que Adàn tuvo por Muger à Eva; y los Rabinos fingieron por novedad, que havia tenido otra muger; y aſsi dexando lo cierto, predicaban lo que era fingido. Pues yà hemos oìdo alguna vez ſemejantes fabulas, en los que deben predicar coſas ciertas, añadiendo à titulo de devocion, lo que es una falſedad. Aſsi lo reprueba el erudito Padre Cornelio ſobre eſte miſmo texto de S. Pablo: *Tales fabulæ ſunt, quales nonnulli confinxerunt degeſtis, & vitis Sanctorum. Haſce fingere, ingens eſt temeritas, & crimen.* En el capitulo quarto inſtruye à Timotheo, que ſerà bueno el Miniſtro de Chriſto, alicionado con palabras de la Fè, y de la doctrina de la verdad: *Bonus erit Miniſter Chriſti enutritus verbis Fidei, & bonæ doctrinæ, quam aſſecutus es.* Todo lo qual comprehende los Dogmas, y Articulos de la Fè, y la Ley de Dios.

D. Thom.

Corn. Alap hic. cap. 4. v. 4.

Dada eſta inſtruccion, luego Pablo le dize à Timotheo: *Ineptas autem, & aniles fabulas devita.* Fraſſe antigua, pero muy propria; y en lo literal correſponde à aquellas narraciones fabuloſas, que llamamos comunmente cuentos de viejas. Pues notemos, que San Pablo uſa de otros adjetivos para la doctrina; y hablando à Timotheo del Miniſtro de Chriſto, le dize: *Enutritus verbis Fidei, & bonæ doctrinæ.* Pero repite, eſcriviendo à Timotheo, y tambien à Tito el adjetivo de *ſana*, qualquiere la doctrina propria: *Sanam doctrinam non ſuſtinebunt, ut potens ſit exhortari in doctrina ſana.* De forma, que nueve vezes explica la ſanidad en la doctrina de la Fè. Y porquè? S. Thomàs: *Et dicit ſana, ideſt abſque corruptione falſitatis.* Ser la doctrina buena, explica que ſea comunicada; pero el tener ſanidad, excluye la corrupcion, que puede padecer por alguna falſedad: *Nam homo eſt ſanus in quo non eſt corruptio.* El principio de las palabras de Dios, es la verdad; y aſsi el que predica doctrina falſa, haze daño, porque corrompe el principio.

1. ad Tim. 4. v. 7.

D. Th. ad Tit. 1.

Oygamos en Job una quexa con ſonido de pregunta: *Numquid Deus indiget veſtro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* Acaſo Dios neceſsita de vueſtra mentira, ni de que mezcleis engaños para ſu alabanza? El Gran Theologo Guillelmo Eſtio, lo gloſſa de eſte modo: *Rectè hoc uſurpatur contra illos qui falſa confingunt miracula, quaſi pro honore Dei, & Sanctorum. Itemque contra eos, qui Sanctos quoſdam in immenſum laudant, tribuentes illis excellentiam, non quam conſtat eos habere, ſed quam libet eos affingere, ſive ex indiſcreta devotione, ſive ex alio affectu.* Es contra los Predicadores, que à gloria de Dios, y de los Santos, refieren milagros fingidos. El Cardenal Cayetano, previno la obligacion de enſeñar la verdad: *Ipſi* (Doctores) *ponuntur in ſtatu conſervandæ veritatis, quia veritatem tenentur conſervare ex officio, in judicio, vel doctrina; contra quæ, ſi mentiantur, erit mendacium; quod eſt peccatum mortale.* Son palabras de S. Thomàs, que Cayetano explica aſsi: *Adverte, quod Prædicator ſemper contra veritatem doctrinæ mentitur, quando miracula falſa, ſcienter prædicat; quia quantum in ſe eſt, veritatem miraculorum Chriſti, & Sanctorum evacuat. Agit enim, ut falſa etiam putentur Chriſti, & Sanctorum miracula. Et ſimile eſt, ſi vitam Sanctorum fingunt, aliter quam ſit, eadem ratione.* Conforme à eſto el erudito Manrique, no aſsintiendo à los que trataban al Padre San Bernardo, aunque tan noble, como deſcendiente de Reyes, dixo: *Honor Regis Judicium diligit: Honor Sanctorum certam veritatem.* Y en fin ocurre lo que trae S. Vicente Ferrer, hablando de las porciones del *Lignum Crucis*, que havia

Job 13. v. 7.

Æſtius in Bibl. mag. Annot. in Job.

Cayet. 2. 2. q. 110. ar. 4 ad. 5.

Manr. Annal. Ciſter ad annum 1105.

S.Vinc.Fer diſt. 100. fol. 139. col.4. via en ſu tiempo, deſeando la verdad, para aumentar la veneracion: *Crux Chriſti eſt tam digna, quod ſi poſſemus habere tantam partem, quantum eſt granum millij, ſi tamen eſſemus certi, quod eſſet de Vera Cruce, eſſet magnum jocale. Quia multæ ſunt falſitates in hoc Mundo, dicendo alios fuſtes eſſe de Cruce Chriſti, & non ſunt.* Què diria S. Vicente en eſte tiempo? El M. Baltaſar Sorio, en el Sermon de S. Jorge trae la vulgaridad de la Doncella, y la Sierpe; y dize: *Magis arbitrandum eſt, ſicuti Auctore veridico ſcribitur illud parabolicè ſcriptum, quàm hiſtoricè.* Todo eſto perſuade, que no ſean los Maeſtros faciles en dezir por cierto lo que muchos impugnan, como falſo. Si alguno predica de la Paſsion de Chriſto, què neceſsita de ponderar el numero de los azotes, haſta cinco mil, ſiendo eſte numero tan impugnado como dudoſo? Baſta dezir, que padeciò azotes Chriſto en ſu Sacratiſsimo cuerpo, para llamar la conſideracion del Auditorio; pues eſto es de Fè, y lo otro ſe funda ſolamente en una debil opinion? Para diſcurrir, pues, los milagros, tomemos doctrina en unos caſos de la Eſcritura.

El miſmo Chriſto nos diò el exemplo. Preguntò al Paralytico, ſi queria ſer ſano: *Vis ſanus fieri.* Y dandole la ſalud, nada le dixo de ſu fee. A otros *Joã. 1. v. 7.* para curarlos milagroſamente, les preguntò, ſi creìan que tenia poder, como ſe viò en los dos ciegos: *Creditis, quia hoc poſſum facere vobis?* A otros, *Matth. 9. v 28. v. 2.* que llevaron à un Paralytico: *Videns Jeſus fidem illorum.* A la Emorroiſa: *Fides tua te ſalvam fecit.* Aſsi explicò à la Cananea, y à los demàs que los curaba, *v. 22.* porque tenian fee; pues còmo no dize tocante à ſu feè, una palabra al Paralytico de la Piſcina? S. Thomàs: *Dominus à cæteris fidem requirit. Matth. 9. Creditis, &c ſed in iſto nihil tale fecit, quia illi quidem audierant aliqua de miraculis Jeſu. Iſte autem nondum; & ideo fidem ab illo non requirit, niſi poſt factum miraculum.* *D. Thom.* Los otros, ò havian viſto, ù oìdo, que Jeſus hazia milagros; pero eſte no ſabia con quien hablaba: *Neſciebat, quis eſſet.* Y aſsi el Señor no le *V. 14.* pidiò la fee haſta deſpues del milagro, quando lo encontrò en el Templo: *Ecce ſanus factus es; jam noli peccare.* Arreglando el miſmo Señor, lo que es neceſsario para la fee. No pide, que ſe crea facilmente qualquiera coſa; ſino que aya teſtimonios, para creer con prudencia; y por eſſo los Theologos, aunque ſuponen la obſcuridad en los miſterios de Fè, miran teſtimonios, que hazen *Math. 22. v. 32.* evidente la credibilidad: *Teſtimonia tua credibilia facta ſunt mihi.* El miſmo S. Thomàs hablando del Letrado, que tentò à Chriſto, preguntandole como *D. Thom.* à Maeſtro: *Tentans eum: Magiſter*; dixo, que algunos tientan, porque quieren certificarſe de la verdad, y no ſer ligeros en la fee: *Aliqui tentant, eo quod non ſunt certi; quia :: Eccleſ. 10. qui citò credit levis eſt corde.* Y la tentacion del Letrado no puede condenarſe por mala en eſte punto; porque haviendo oìdo muchas coſas de Chriſto, quiſo experimentar ſi era la Perſona correſpondiente à la fama: *Iſte cum multa audiſſet de Chriſto, voluit experiri, ſi talis eſſet, & hæc tentatio non eſſet mala: unde dicit: Magiſter.* No aprobamos à los que ſon duros, como los diſcipulos, que iban à Emaùs, y merecieron reprehenſion: *O ſtulti, & tardi corde ad credendum.* Ni à Thomàs, que no creyò la aparicion de Chriſto reſucitado, à los demàs diſcipulos, porque eran eficaces los teſtimonios; pero tampoco aprobamos à los que creen con facilidad, caſos que ſirven à la admiracion. Quando Chriſto ſerenò al mar alborotado, con una tempeſtad de viento muy furioſo, dize S. Matheo, que fue grande la tranquilidad del mar, y tanta, que los hombres ſe quedaron admirados, entendiendo que tenia poder ſobre las aguas, y vientos: *Matth. 8. v. 27.* *Facta eſt tranquillitas magna, porrò homines mirati ſunt dicentes: qualis eſt hic, quia venti, & mare obe-*

diunt

diunt ei ? Pues de què se mueven para creer un milagro, en aquel efecto; siendo frequente en la naturaleza; alborotarse los vientos, y el agua; y sossegarse despues, sin ser maravilla? S. Thomàs: *Quando fit tempestas duobus diebus, mare non sedatur totaliter; ideo, ut appareat perfectum miraculum, statim facta est tranquillitas magna.* Quando precede una grande tempestad, aunque cesse despues, no se sosiega luego perfectamente el mar, sino que passan dos dias, para lograrse la quietud de las aguas. Por esso advierte S. Matheo, que luego se siguiò una grande tranquilidad al Imperio de Christo; y esso fue lo que tienen por milagro. Por esso là Iglesia en la aprobacion de alguna maravilla, atiende el efecto, con esta circunstancia; como se vè en las curaciones de algunas enfermedades, pues si no son repentinas, no se tienen por milagrosas. Todo lo contrario se vè en los que son faciles, para creer efectos superiores; pues gritan milagro un efecto, que puede seguirse por la naturaleza, ò por la virtud de la Medicina. *S. Thom.*

Aun el Santo en la Glossa toca esta discrecion en las dudas del Apostol S. Thomàs: *Dubitatio, quidem satisfuisset excusabilis, quod non statim credidit. Quia, ut dicitur Eccles. 18. qui citò credit levis est corde; sed multum investigare, præsertim ubi de secretis Dei agitur, grosities mentis est.* Pero no tuvo escusa, porque como dize el mismo Santo, el Apostol Thomàs, fue duro para creer, y necio para pedir: *Durus fuit ad credendum, & irrationabilis ad petendum.* Pues en què estuvo tanta dureza? Oìd al Evangelista: *Nisi videro in manibus ejus fixuram clavorum, & mittam digitum meum*; bastaba el testimonio de la vista, para su creencia; y quiere uno, y otro sensible testimonio, de los ojos, y del tacto. Semejantes son los Hereges, sobre el Sacramento de la Eucharistia, y otros mysterios de la Santa Iglesia, que no quieren creer por el divino testimonio, porque esperan el informe del sentido, y como no vèn à Christo, ni tocan la carne del Sacratissimo Cuerpo, manifiestan su dureza, porque no lo tienen à la vista. Aun en la Fè humana hay este defecto, de algunos hombres tan duros, que firmandose en argumentos negativos, nada creen de la historia, sino lo que no puede admitir duda, y resisten à la credulidad de todo lo que se cuenta en los Libros, si no tiene irrefragables testimonios. *Joann. 20. v. 25.*

Por el extremo contrario, hay hombres de tanta facilidad en lo que oyen, que todo se lo creen; y aunque lleve repugnancia, ò grave dificultad, lo admiten sin examinar el motivo de su fee. Y si lo cuentan, quieren que todos lo crean, sintiendo que lo examinen, ò contradigan. Tenemos el exemplo de Abrahan, que se llama Padre de la Fè: *Pater credentium.* Dios le diò el consuelo, de que Sara su muger le pariesse un hijo, quando la vejèz de su Muger Sara, era bastante para no esperar tal fecundidad, por la naturaleza: *Concepitque, & peperit filium in senectute sua tempore, quo prædixerat ei Deus.* Llegò el caso, de quitar la leche al Niño; y dize el texto, que Abrahan en aquel dia, hizo un grande combite en su Casa: *Fecitque Abraham grande convivium in die ablactationis ejus.* Qualquiera notarà, que no se advierte fiesta, ni combite en el dia del parto, y se nota en el dia de destetar al Niño. Pues porquè, ni Abrahan, ni Sara, en el nacimiento de Isaac, disponen fiesta, y hazen un combite muy grande en el dia de quitarle la leche? Como Sara tenia muchos años, y Abrahan contaba cien años de edad, dezia despues su muger: qualquiera, que oyga mi parto, se reìrà, y no querra dàr assenso. Quièn ha de creer, que Sara estando tan anciana, tiene leche en su pecho, para alimentar à un Hijo? *Quicumque audierit, corridebit mihi:: Quis auditurum crederet Abraham, quod Sara lactaret filium, quem peperit ei jam seni?* Y como *Gen. 21. v. 2.* *V. 8.* *V. 7.*

era

era una cosa, que otras mugeres no lo creìan, sino que pensaban que era hijo comprado, ò supuesto, combidò à las vezinas, para que creyeran que Isaac era hijo suyo; y què mas añadiò para esto? Lyra dize, que las mugeres del vecindado, no solamente no lo creìan, sino que se burlaban; y aunque sabian, que tenia al Niño Isaac, dezian que era de otra muger. Y por esso hizo el combite de las vezinas, para que con esta ocasion vieran, que les quitaba à sus Niños de los brazos, y les daba la leche de sus pechos: *Vicinæ mulieres vocatæ ad convivium apportaverunt pueros suos adhuc lactantes, & Sara lactavit eos, ad probandum, quod habuerat puerum.* Lyra ibi. Tenian las mugeres bien fundada la duda, porque era sobre el orden de la naturaleza; y conociendo Abrahan, y Sara esto, formaron el combite, para que con esta ocasion la vieràn dàr la leche, y creyeron, que aquel Niño Isaac, lo havia tenido por generacion. Por esto se condena la facilidad de algunos, que proclaman todos los efectos milagrosos; y con aconsejar al enfermo, que se encomiende à un Santo, luego califican de maravilla, no mas que sea menos la calentura; y hemos visto alguna vez tener la libertad por milagro, y morir la persona en breve tiempo. El Regulo, à quien dixo Christo, que su hijo estaba con vida, quando èl pensaba que estaba yà muerto: *Vade filius tuus vivit*: Baxò à su casa, y luego los Criados le salieron al encuentro, para darle la noticia de la salud de su hijo; pero èl se informò de la hora, en que le havia dexado la calentura: *Interrogabat ergo horam abeis in qua melius habuerit.* Joann. 4. v 40. Pues si este hombre tiene yà sano à su hijo, para què haze la pregunta, queriendo saber la hora? S. Thomàs: *Volebat scire utrum casu, an præcepto Christi filius curatus esset, & ideo tempus curationis inquirit.* V. 52. Cessar la calentura, podia ser por virtud de la naturaleza; y examinando la hora en que Christo le dixo aquellas palabras de consuelo, conociò, que no era casualidad, sino virtud del Señor, y assi admitiò la Fè en su Casa con toda su Familia: *Credidit ipse, & domus ejus tota.* D. Th. hic. Este examen se debe tener, no queriendo negar sucessos, ò Milagros con la dureza de Thomàs, quando no es dificil la proposicion, ni creyendo facilmente qualquiera cosa, quando descubre dificultad, ò repugnancia.

§. 3. *SAPIENTIA CARNIS.*

LA tercera Sabiduria, que se debe destruir con la de Christo es la Sabiduria de la carne; porque es enemiga de Dios, y pierde al hombre: *Sapientia Carnis inimica est Deo.* Ad Rom. 8. Pero si toda culpa trae enemistad con Dios; porquè se dize de la Sabiduria de la carne con singularidad? S. Thomàs: *Quia contra Legem Dei hominem inclinat.* S. Thom. Porque inclina al hombre contra la Ley, donde està la verdad, y haze que el hombre se dexe llevar de la carne, y sangre. Y por esso debemos destruirla con la doctrina sana. Este punto toca à los Maestros, Predicadores, y Confessores, que deben predicar las verdades para reformar los costumbres. Atendamos al Mundo, y hallaremos, que reyna el engaño, porque no se arreglan los hombres à la doctrina verdadera, sino à un practica mentirosa; por esso escrivia San Pablo à los Colosenses, y les dezia: *Videte ne quis vos decipiat per Philosophiam, & inanem fallaciam, secundum traditionem hominum, secundum elementa Mundi, & non secundum Christum.* Ad Coloss. 2. v. 8. Encarga con mucho cuydado, que no goviernen las acciones de su vida, por Filosofias llenas de falacia, ni se dexen llevar de las maximas del Mundo, sino que se arreglen à la Doctrina de Christo. O si atendieran los hombres al Apostol de las Gentes! Vemos cada dia desordenes de la vida humana; porque no se sigue la doctrina

trina verdadera, ſino que ſe tiene por ajuſtado à la Ley todo lo que ſe haze ſin contradiccion. Eſto ſe uſa, eſto ſe practica. Fulano haze eſto; luego yo puedo hazer lo miſmo. Eſta es la maxima del Mundo, pero muy contraria à las de Chriſto. Por eſſo reparò diſcreto Tertuliano en la ſentencia de Chriſto: *Ego ſum via, veritas, & vita*, y notando, que los hombres ſe rigen por los eſtilos, y ſe deſordenan en los abuſos, dixo, que el Señor no ſe llamò coſtumbre, ò eſtilo, ſino que ſe llamò *verdad*, que no admite preſcripcion, ni ſe puede perder con el abuſo de los tiempos, ni con la repeticion de los eſtilos: *Dominus noſter Chriſtus, veritatem ſe, non conſuetudinem cognominavit, & veritati, nemo præſcribere poteſt, non ſpatium temporum, non patrocinia Perſonarum, non privilegia Regionum.* Y en el miſmo punto exclama S. Cypriano: *Conſenſerunt jura peccatis, & cepit licitum eſſe, quod publicum eſt.* Llegaron tan miſerables tiempos, en que las Leyes cedieron à los pecadores, y en ſer una coſa publica, yà ſe tiene por licita; pues yo os aſſeguro, dize el Santo, que la practica, y eſtilo, que no tiene verdad, no es otra coſa, que un *vegeſtorio* del error: *Conſuetudo ſine veritate, vetuſtas erroris eſt.* Se uſa la moda? Pues no importa, que ſe ſiga la injuſticia. Es comun eſtilo entre las Perſonas de claſſe; cada dia ſe vè publicamente; y aſsi yo lo puedo hazer, porque lo hazen los demàs. Què importa que ſea publico el uſo, ſi es contra la verdad, y contra la doctrina de Chriſto? Es comun entre los que adminiſtran la Real Hazienda, eſte arvitrio, aunque notoriamente ſea hurto: Fulano tenia la miſma adminiſtracion, y lo executaba aſsi, y lo practican todos los demàs; pues tambien lo puedo hazer yo; eſto es ſeguir el engaño, porque es injuſto el eſtilo, y ſiendo contra la doctrina de la Ley, es eſtilo ſin verdad. O ſi pudieramos hablar prolixamente de la injuſticia de Adminiſtradores en manejos, Milicias, y Hoſpitales!

Joann. 14. v. 6.

Tertul. lib de Virg. Velan. cap. 1.

Sea verdad de la doctrina ajuſtada à la Ley, y à la Eſcritura, ſin declinar los Maeſtros en opiniones laxas, y autoridades liſongeras, que ſirven al quebranto de la Ley, y à los deſordenes de la paſsion. Por eſſo dezia San Geronimo, eſcrivien do à Joviniano: *Nobis cura eſt, non quid unuſquiſque poſsit, aut velit, ſed quid Scripturæ præcipiant, dicere.* Nueſtro cuydado no es atender à lo que cada uno puede hazer, ò quiere executar, ſino à lo que manda la Eſcritura, para dàr la doctrina. Què ſucede en el Mundo con muchos Maeſtros, que parece haver curſado en la Vniverſidad de la Liſonja, para atender al guſto en la conſulta? Que ſi la Perſona es de mucha autoridad, ſe templa el rigor de la Ley, y ſe buſcan metafiſicas de arbitrio, para ofuſcar el quebranto del precepto, unas vezes por el interès, y otras por el temor. No lo practicaron aſsi con otros, los Maeſtros Dominicos, *oponiendoſe* una vez al miſmo Emperador; y otra vez al miſmo Papa, que predicò en Aviñon una Doctrina, que aun no eſtaba reprobada en la Igleſia. Y por verſe, que el dictamen era con tanta libertad, y tan libre de paſsion, ſe proclamò nueſtra Orden, Orden de la verdad: *Nunc cognoſco, quod iſte Ordo, eſt Ordo veritatis.*

Hyer. Ep. 50. ad Jovini.

Spond. ad an. 1233.

Eſte exemplo perſuade à los Maeſtros, que digan la verdad en todo, y que no tengan reſpeto humano, para corregir el vicio, y el error, quando milita contra la Ley. Vna mentira de los Herodianos, que ſe juntaron con los diſcipulos de los Fariſeos, ha de ſervir para pintar un Maeſtro imitador del miſmo Chriſto: *Magiſter ſcimus, quia verax es.* Mienten, ſobre ſer verdad lo que dizen; porque ellos lo tienen por ſeductor, y le dizen Maeſtro, que enſeña la verdad. Se explican en una propoſicion verdadera, con una intencion dañada. Y para acreditar à Chriſto, como Doctor, y Maeſtro, añaden, que enſeña en la verdad el camino de Dios: *Et viam Dei in veritate doces.* Pero

Math. 22. v. 16.

para

para pintarlo Doctor perfecto, le dizen, que no tiene cuydado de algo, porque no tienen sus doctrinas accepcion de personas: *Et non est tibi cura de aliquo; non enim accipis personam hominum.* Pues no basta para su credito, dezirle Maestro, que enseñaba la verdad en el camino de Dios? No, dize S. Thomàs, porque importaba poco, que tuviesse sciencia, y dixesse la verdad en su doctrina, si llegando el caso, omitiesse la verdad, por algun temor: *Ideſt: non prætermittis timore alicujus, quod debes dicere, vel facere:: Non enim respicis Personam hominum scilicèt contra Deum; ille enim accipit Personam, qui ratione hominis dimittit dicere veritatem, quam debet dicere.* Poco importa, que un Maestro de sì sea Docto, y verdadero, si possèido del temor, omite el dezir la verdad.

D. Thom.

Aun hay otra Sabiduria de la carne, en hombres que se precian de eruditos, y llevados de su curiosidad, olvidan las noticias de su obligacion: *Vita nequam hospitandi de domo in domum.* Es muy mala vida hospedarse de casa en casa. Hugo: *Ideſt de Libro in Librum. Quælibet enim facultas est una domus.* Cada facultad, dize Hugo, es como propria casa, donde debe habitar una persona estudiando los Libros, conforme à los estados. Pero unos se hospedan en la casa de Aristoteles, como Filosofos, otros en la casa de Galeno, como Medicos, otros en la casa de Justiniano, como Letrados, otros en la de Graciano, y S. Thom. como Canonistas, y Theologos. Pues esto es malo? *Et in nulla habitat.* El mal està, en mirar estas casas, y no habitar en alguna de ellas. Qualquiera sabe comunmente, lo que hay en la propria casa, porque vive en ella con permanencia; pero no sabe lo que hay en la casa del otro, porque està en ella poco tiempo; y aun el adagio comun dize: *Mas sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la agena.* Y con esta frasse es la glossa de Lyra: *Hospitandi in domo aliena.* Por esso, pues, se condena tal modo de hospedarse en las casas de las facultades, variando de Libros, y Autores, porque como son huespedes en la casa de su profession, no saben lo que les importa para vivir. Vereis un Theologo, que se precia de saber Medicina, porque estudia en algun Libro de esta escuela. El otro, quiere saber todo lo que passa en el Mundo, y aun en los Planetas del Cielo, y olvida las noticias, que estàn à su cuydado; y nunca habita en la casa de Christo; y siendo el Señor, un Libro, como glossaba Hugo sobre S. Pablo: *Non enim perfectè didicistis Christum. Sicut Liber addiscitur à discipulo. Christus est nobis Liber.* Viven las almas Christianas tan descuydadas, que solamente vèn este Libro por las cubiertas, verificandose lo que dezia S. Geronimo, de los que glossaban mal un texto. Quieren mostrar lo que saben, y en el caso manifiestan, no que saben, sino que ignoran.

Eccles. 29 v. 31. Hugo.

Lyra.

FERIA II. DE PENTECOSTES.

Sic Deus dilexit Mundum, ut filium suum unigenitum daret. Joann. 3.

Y prueba Christo el amor del Padre en haver dado su Hijo para redimir al hombre; y sobre muchas causas, que explica Santo Thomàs, para manifestar la demasìa de su amor, una es, haver dado à su Vnigenito, que quiere dezir un Hijo solo: *Vt Filium sum Vnigenitum daret. Vt ostendat Deum non divisum amorem habere ad plures Filios.* El Padre, que tiene muchos hijos, reparte su amor entre

S. Thom.

entre ellos ; y como el amor està dividido , no ſe complace en uno ſolo. Por eſta razon no admiramos , que un Padre cargado de hijos, deſtine alguno para ſervir al Rey ; porque le quedan otros en Caſa para conſuelo de ſu amor; pero ſeria mucho que lo ſacrificàſſe, ſiendo uno ſolo. Y por eſta cauſa, ſe acreditò Abrahan en la Obediencia , advirtiendo la voz de Dios , que era Vnigenito Iſaac : *Tolle Filium tuum Vnigenitum quem diligis.* Aſsi Dios mueſtra el amor de los hombres ; pues teniendo un ſolo Hijo , lo entregò para redimir al Mundo. Eſta expreſsion aprovechò la Santa Madre Tereſa , diziendo : *No ha meneſter el Señor hazernos grandes regalos para eſto ; baſta lo que nos ha dado en darnos à ſu Hijo , que nos enſeñàſſe el camino de la perfeccion.* Pero notemos el fin , que explica el miſmo Redentor : *Vt omnis , qui credit in eum non pereat.* Para que teniendo la Fè , no perezca el hombre por toda la eternidad. Oy, pues , hemos de traer la Fè de Chriſto , como neceſſaria virtud, contra los vicios opueſtos à la Fè , tocando las providencias de la Igleſia , contra todos los errores de la malicia.

Morada 7. cap. 3.

§. 1. *FEE, VIRTVD THEOLOGAL.*

ES el hombre *Racional* por ſu naturaleza, pero Dios elevò la razon , con la virtud de la Fè , porque no conozcamos ſolamente las coſas baxas , ſino las mas altas , y diverſas; y con eſte conocimiento ſirvamos à Dios haſta verlo , y gozarlo por la eternidad. Por eſſo el Padre S. Aguſtin ſe lamentaba, no ſolamente de los Gentiles , ſino tambien de los Hereges ; y aun de muchos Chriſtianos , que pecando por libres , y curioſos , gaſtan el tiempo en el conocimiento de las criaturas , y ſe olvidan de Dios , à quien deben atender por la Fè. Por eſſo Dios los trata como parvulos , que aman los juguetes de la infancia , ſin regirſe por la divina Sabiduria : *Vſquequo parvuli diligitis infantiam.* Hugo explica el dicho de S. Aguſtin , con lo que ſucede à los niños, que miran unas letras hermoſas , y unas Eſtampas iluminadas. Se complacen, quando las miran ; y como no tienen uſo de la razon , no entienden lo que ſignifican las letras , ni lo que repreſentan las Eſtampas, y ſe las eſtàn mirando con mucho guſto , ſin levantar la conſideracion à lo repreſentado. Aſsi ſon muchos hombres , que vèn los efectos de la Providencia divina ; admiran las obras de ſu mano poderoſa ; vèn el orden de flores , y frutos en el campo, la diſpoſicion de las Eſtrellas en el Firmamento ; y complaciendoſe en las obras del divino poder , no dirigen los penſamientos al fin de ſu ſalud eſpiritual. Los Athenienſes tenian por blaſon , y diviſa una Lechuza : *Noctua Cecropijs inſignia præſtat Athenis* ; ſignificando la Grecia nueſtro entendimiento, para percebir la luz , como una lechuza para los rayos del Sol. Pero noſotros tenemos el medio facil , porque el miſmo Sol de Juſticia , nos dà la luz de la Fè , con que ilumina nueſtra Alma , que ſirve de direccion en el camino de la vida : *Illuminat omnem hominem.*

Prov. 1. v. 22.

S. Aug. de Civit. Dei. ap. Hugo. Prov. 1. v. 22.

El conocimiento de Dios es muy corto en la Filoſofia , y es muy alto , y firme en la Fè de la Igleſia ; porque eſte conocimiento , comienza por el primer principio. La Filoſofia conoce la cauſa, por los efectos; y aſsi los mas Sabios Filoſofos , que conocieron à Dios , comenzaron por la criatura, para conocer un primer principio, y primera cauſa: *Inviſibilia Dei , à creatura Mundi , per ea quæ facta ſunt , intellecta conſpiciuntur.* Pero nueſtra fee, en el *Credo* , comienza por Dios , como primer principio, ſiguiendo la divina revelacion en la Eſcritura de Moysès : *In principio creavit Deus Cœlum , & terram.*

Ad Rom. 1. v. 20.

Gen. 1. v. 1.

Credo in Deum. Bien gritan las mas nobles criaturas al Autor Divino : *Cœli enarrant Gloriam Dei.* Pero es conocimiento muy baxo , haſta que por la Fè ſe conoce la primera cauſa , con toda la dignidad de ſu naturaleza. Por eſſo dezia Job : *Suſcepit auris mea venas ſuſurri ejus.* Què ſerà percebir el oìdo las vozes del ſuſurro ? La gloſſa : *Venæ ſuſurri ſunt omnia creata , quibus notitiam colligimus divinitatis.* El entendimiento humano conſidera las obras maravillas de Dios para conocer la cauſa ; pero todo es como un ſuſurro , en que no llegan con diſtincion las palabras al oìdo ; ſi nos aplicamos à oìr , ſentimos una , ù otra palabra ; y aſsi ſucede en la Filoſofia , con que el mas Sabio conoce de Dios la exiſtencia, y la unidad. Y ſolamente ſe conoce lo que es Dios, aplicando el oìdo à las palabras de la Fè : *Fides ex auditu , auditus autem per verbum Chriſti.* Las criaturas corporales , dize S. Aguſtin , tienen cauſas , y principios , que no ſe permiten à nueſtros ojos , pero ofrecen diſtintas figuras , y formas , que mueſtran la variedad de las criaturas ; como que no pudiendo ellas conocer , quieren ſer conocidas como obras de Dios. Pero noſotros ſobre el ſentido del cuerpo , tenemos otro ſuperior ſentido , què nos trae el perfecto conocimiento : *Nos ea ſenſu corporis ita capimus , ut de his, non ſenſu corporis judicemus. Habemus enim alium interioris hominis ſenſum iſto longè præſtantiorem.*

Job 4. v. 12 Gloſſa.

Aug. 11. de Civit. Dei, cap. 27.

Eſte es el ſentido de què habla Salomon : *Optavi , & datus eſt mihi ſenſus; & invocavi , & venit in me Spiritus Sapientiæ.* Aquel Rey tan Sabio , que diſputaba deſde los Cedros del Libano , haſta la pequeñèz del hyſopo , ſiendo Oraculo , à quien venian todos los Reyes de la tierra, para oìr ſu Sabiduria, dize , que tuvo deſeo , y Dios le concediò un ſuperior ſentido ; pero luego añade , no que le vino la ſciencia , ſino el eſpiritu de la Sabiduria : *Spiritus Sapientiæ.* Eſta voz *eſpiritu* , aplica la fraſſe de la Medicina à una *quinta eſſencia* , como el eſpiritu de la canela , el eſpiritu del vino , que ſe ſacan valiendoſe del fuego , quedando lo impuro en el fondo ; y eſto ſucede en la doctrina de la Fè , que no admite impurezas de error, ſino que dexa los informes groſſeros del ſentido , para lograr la pureza del conocimiento , por medio de la caridad , que es el fuego , en que ſe perficiona la Fè,

Sap. 7. v. 7

3. Reg. 4. v. 34.

Por eſſo dixo S. Thomàs , que llegando el hombre al uſo de la razon , debe moverſe con los Actos de Fè , Eſperanza , y Caridad , mirando à Dios como ultimo fin ; porque entonces comienza la racionalidad de la vida con la luz de la Fè , que excede à la naturaleza. Gaſtan los hombres mucho tiempo , y muchos años de eſtudio , para ſaber varias Artes , y ſciencias, que ſirven para coſas mecanicas , y curioſas. A eſte conocimiento puede llegar un Gentil , que no conoce à Dios. Pero los Chriſtianos elevados por la Fè ſobrenatural , con poco tiempo tenemos ſuperior eſtudio , conociendo los Myſterios, que ſe nos proponen en el *Credo* ; y los preceptos de la Ley , que nos dirigen para vèr à Dios ; de ſuerte , que la muger mas ſencilla, tiene toda la doctrina neceſſaria. Y aunque los Myſterios Divinos , ſon obſcuros , tenemos ſuficiente inſtruccion en los informes de nueſtra Santa Fè , que ſe haze admirable en el aſſenſo de Myſterios tan altos, que exceden los penſamientos mas agudos. La venida del Verbo Divino al Mundo , ſe trata como *plenitud* del tiempo: *Vbi venit plenitudo temporis.* Y en què conſiſte eſta plenitud? La explicò Hugo , con la aſsiſtencia de S. Bernardo : *Quia tum repletum eſt cor humanum fide , uterus Virginis prole , natura humana referta eſt divinitate. Triplex mira conjunctio ; Deus homo , Mater Virgo , cor hominis fidele.* Se llenò el hombre de Fè , el vientre Virginal de un Hijo , la naturaleza humana de Dios;

Hug. Gen. 30. v. 14.

Dios ; y ſiendo coſas tan admirables, es lo que mas ſe lleva la admiracion el aſſenſo de nueſtra Fè , fundado en el teſtimonio de Dios , que ſirve de direccion à las demàs virtudes ; y tiene el merito, en creer ſin fundarſe en otro, que en el teſtimonio Divino. S. Pedro llamò à la Fè , Lampara , ò Antorcha Divina, que dà luz en la parte mas obſcura , quando los Fieles con humildad creen los Myſterios de Dios: *Habemus firmiorem propheticum Sermonem , cui benefacitis , attendentes , quaſi lucernæ lucenti in caliginoſo loco , donec dies eluceſcat.* 2. *Petri* 1. *v.* 19. Todos los Myſterios de Dios ſon tan altos, que para nueſtro entendimiento ſon muy obſcuros ; pero haze Dios en ſu Igleſia , lo que ſucede en una caſa. En llegar la noche ſe enciende la luz de una Lampara , ù de un Belon ; y aquella ſirve , para dirigir las acciones de hombres , y mugeres. Pues aſsi ſucede con la Lampara de la Fè , que nos ſirve en eſta vida de direccion ; porque con la luz andamos en la obſcuridad , y ſin perder el camino de vida, eſperamos llegar à la Gloria.

El miſmo Apoſtol S. Pedro , dize , que tenemos la Fè , còmo Antorcha, haſta que ſe haga de dia: *Donec dies eluceſcat.* Y es lo que ſucede, en una caſa , ò en un Convento , donde hay Lampara , que ilumina el quarto. En llegar la mañana , y aclarecerſe el dia , ſe apaga la Lampara, ò Antorcha. En la Eſcritura , la vida del Cielo , donde eſperamos vèr à Dios por toda la eternidad , ſe trata como la mañana , y S. Pedro la llama dia : *Mane aſtabo tibi , & videbo. Donec dies eluceſcat.* Pues aſsi ſucede con la Antorcha de la Fè , en la noche larga de nueſtra peregrinacion ; porque de las tres virtudes Theologales , la Caridad ſola , es la que dura en la vida eterna ; y en llegando el dia claro de la eternidad , en que eſperamos vèr à Dios , como yà es de dia , ſe apaga la Antorcha de la Fè , porque ha ceſſado la obſcuridad. Quieres vèr como te dirige la Fè Divina en eſta vida obſcura, y peligroſa ? Si eſtàs en gracia de Dios, te alientas con la Fè, porque crees, que Dios te ha de dàr la Gloria, por los meritos de eſta vida, y con la Fe, y eſperanza del premio, llevas por Dios qualquiera trabajo , la mortificacion , y el ayuno. Si acaſo por tu miſeria , has caìdo en alguna culpa , crees por la Fè , que es infinita la miſericordia de Dios. Crees por la Fè , que Dios admite al pecador en qualquiera hora , que le pide perdon arrepentido de ſu culpa : *In quacumque hora ingemuerit peccator , ego exaudiam.* *D. Thomas Ezeq.* 18. Para moverte mas con el exemplo , crees con la Fè, que Dios perdonò à David , à la Magdalena , à S. Pedro , y otros Santos , que venera la Igleſia , porque lloraron ſu culpa. Y con eſſa Fè te mueves à penitencia. Con que la Fè Divina te ſirve de direccion , para lograr los bienes de la eternidad. Por eſſo Santo Thomàs advirtiò en la predicacion del Bautiſta, que una vez ſe dize diſponer el camino de Dios en ſingular *Parate viam Domini* ; y otras vezes en plural : *Parare vias ejus , rectas facite ſemitas.* Y dixo, que ſe llama el camino unico, porque comienza por la Fè, que es un camino en la linea de virtud: *Per fidem enim ambulamus. Vna fides.* Pero es muchos caminos en la direccion ; porque es la que dirige todos nuſtros paſſos en el camino de los Preceptos : *Fides eſt communis , eſt una ; ſed dirigit in diverſis operibus , & ideo rectas facite , &c.* Por eſſo el Chryſoſtomo notando, que Chriſto avisò à ſus Apoſtoles , que tuvieran la prudencia de Serpientes: *Eſtote ergo prudentes ſicut Serpentes:* Lo explicò del cuydado de guardar la Fè, porque es el principio de todo el ſer eſpiritual, como las culebras cuydan de guardar la cabeza ; y aſsi previene el Santo , que aunque ſe pierda todo , guarden los Chriſtianos la Fè , que es la cabeza de todo lo eſpiritual: *Fides enim caput eſt , & radix , qua ſervata , etiam ſi omnia perdas , omnia tamen rurſus majori cum gloria recuperabis.* Aunque pierdas la gracia , teniendo la Fè, te ayuda la

miſericordia divina, para que la recuperes por la penitencia. Pero ſi pierdes la Fè, nada te queda de Dios. En una caſa, donde hay muchos caudales, hay bienes muebles, y bienes raizes. Aunque ſe enagenen los bienes muebles, como una halaja, ò una joya, no damos por perdida à la caſa; pero en acabarſe los bienes raizes, damos por perdidos todos los bienes; porque aunque haya algunos arbitrios, faltan los fundos. El Chryſoſtomo, trata à la Fè, como fundamento, y raìz: *Caput eſt; & radix. Fides humanæ ſalutis initium*, dize el Concilio. La gracia de Dios ſe trata en la fraſſe de S. Pedro, como un precioſo teſoro; pero es bien mueble, porque nueſtra voluntad es inconſtante: *Magna, & prætioſa nobis promiſſa donavit.* Y como un heredero, que encuentra bienes raizes, puede recuperar los bienes muebles; quien conſerva la Fè, con ella ſe mueve al arrepentimiento de ſu culpa, y recupera la divina gracia.

Penſais acaſo, que una pobre muger ſencilla tiene eſtorvo en la falta de eſtudio? Penſais, que la Fè, para arreglar las acciones de eſta vida, ha meneſter curſar en la Eſcuela, ò adornarſe con noticias de mucha Sabiduria? No, porque la Fè, quanto mas ſencilla, conduce mas para la caridad fervoroſa. Por eſſo el Ilmo. Palafox exclamaba: *O Señor! Las Monjas nos arrebatan à los Superiores el Cielo: porque nos arrebatan la Oracion, que las lleva al Cielo. Dadnos oracion de Monjas, y tendremos virtudes de Obiſpos.* Y dixo eſto, porque la Fè ſencilla, ſirve mas para inflamar la voluntad, que todos los diſcurſos, y noticias de mucha erudicion. Tan lexos eſtà de eſtorvar la ſencillèz, que antes ſirve para la contemplacion; y como dixo el V. Taulero: La ignorancia favorece para ſervir à Dios en eſta vida, con las practicas noticias de Dios, que tenemos por la Fè. Y aun Santo Thomàs eſcrive, que la Fè ſencilla, ſin noticias de erudicion, es mas propria para la vida contemplativa. Es cèlebre la exclamacion del Padre S. Aguſtin, oyendo la vida de S. Antonio Abad: *Surgunt Indocti, & rapiunt Cœlum, &c.* Noſotros, dezia, nos eſtamos revolcando en varios diſcurſos, ſobre los divinos Myſterios, y vemos, que los hombres, ſin libros, y ſin curſar la Eſcuela, entran con facilidad en la eterna vida.

Palaf. Notas à la Carta 23. num. 10.

Taul. Serm Dom. infr. Epiſt. inſt. cap. 8. D. Thom. S. Aug.

La Alma de los Cantares ofrece conſuelo, è inſtruccion, para el modo de la Fè: *Quæſivi, quem diligit anima mea. Quæſivi illum, & non inveni.* S. Thomàs gloſſa el texto de los Filoſofos, que buſcaban el conocimiento de Dios por las criaturas, como Platon, Timeo, Ariſtoteles, y Socrates, que eſtudiaron tanto, y todo fue ocioſo. S. Juan Chryſoſtomo, hizo una comparacion buena para el caſo. Si una muger muy hermoſa, ſe pone afeytes en el roſtro, ò cuyda mucho de la precioſidad del veſtido, diſminuye la gloria, que la diò la naturaleza: *Suæ pulchritudinis gloriam minuunt*; porque la hermoſura entonces, no ſe atribuye del todo à ſu roſtro, ſino al adorno, y artificio. Aſsi ſucede en la Fè adornada con noticias de erudicion: *Non in Sapientia Verbi.* Porque todas ellas no aumentan la hermoſura de la Fè, que ſe funda en el teſtimonio de Dios; y ſiendo ſuya la doctrina, puede afearſe con la humana ſciencia.

Cant. 3. v. 1.

Chriſoſt. 1 ad Cor. 1. v. 17.

Por eſſo deben evitar los Chriſtianos la curioſidad en los Myſterios de la Fè; y por eſſo corrige S. Baſilio à los que ſe ponian à examinar curioſos, porque el Verbo Divino, ſe encarnò en las entrañas de Maria SSma. aſſumiendo nueſtra naturaleza? *Cur Deus homo factus eſt? Rationem exquirunt homines, cum magis ejus bonitatem adorare deceat, quam divinitatem curioſius indagare.* Por eſſo tambien dixo S. Leon Papa, que toda la mundana Sabiduria, es como

S. Baſil. homil. 25.

el

el humo, que ofende los ojos de la Fè, y no le dexa puro el conocimiento de Dios: *Ab illuminato fidei oculo mundanæ Sapientiæ fumus abscedat.* Si estamos à la lumbre, en tiempo de Invierno, alguna vez nos ofende el humo, y nos apartamos del fuego. Y assi sucede en el fuego de la caridad, que debe arder en nuestro corazon; porque los ojos de nuestra Fè se ofenden, y se turban con las noticias humanas, que la cercan, y son como humo, que nos puede apartar del Divino fuego. Porquè piensan, que el lugar donde las Almas de los Santos Antiguos esperaban la redencion, se llama el seno de Abrahan? Allì se viò con esse nombre Lazaro mendigo, como en el Infierno el Rico Avariento: *Factum est, ut portaretur ab Angelis in Sinum Abrahæ.* Porquè no llama Seno de Adàn, ò Seno de Noè, que precedieron à Abrahan? Hugo: *Specialitèr dicitur Sinus Abrahæ, eo quod Abraham fuit prima credendi via; & primus apertè prædicavit fidem unius Dei.* Abrahan se llamò: *Padre de los creyentes;* y fue el primero, que predicò con claridad la Fè de un solo Dios. Y por esso los Judios hazian tanto alarde de ser hijos de Abrahan, y como no se governò por noticias humanas, sino que atendiò el testimonio de Dios, por motivo de su Fè; mereciò, sobre agradar à la Magestad Divina, aun la mayor gloria de la Sinagoga. Yà el Apostol S. Pablo nos ofreciò un buen medio: *Non plus sapere, quam opportet sapere; sed sapere ad sobrietatem; & unicuique sicut Deus divisit mensuram fidei.* S. Thomàs glossando à Pablo, trae otro texto: *Non plus sapias quam necesse est.* Es dezir, que ninguno tenga confianza en su propria Sabiduria, sino que sepa segun su regla: *Idest, nullus præsumat de sensu, aut Sapientia sua cõfidens:: mando vobis, ut mensurate Sapiatis, secundum gratiam vobis datam.* Cada uno debe saber los Mysterios à proporcion de su estado, y segun su oficio. Al hombre, y muger sencilla, les basta saber lo que contiene el Credo, sin necesitar de otras noticias, proprias de los Obispos, y Theologos, que deben explicar los mysterios, y tener otras instrucciones, para responder à los argumentos de los Hereges: *Vt potens sit exhortari in doctrina sana, & eos qui contradicunt arguere.* Porque como explica Santo Thomàs, el Pastor tiene dos cuydados, uno es de dàr pasto à las ovejas, otro de librarlas de los Lobos: *Pascere gregem:: arcere Lupum.* La persona particular no tiene este oficio, y le basta saber, para poder obrar: *Sed hoc non sufficit Episcopo, sed oportet, ut & alios instruat.* Pero esso no basta al Obispo, al Doctor, ò Maestro, que debe estudiar en las Sagradas Escrituras, para apacentar, y guardar à las ovejas.

S. Leo Serm. 7. Nativit.

Lucæ 16.

Hugo.

Ad Rom. 12. v. 3. S. Th. lec. 2.

Eccles. 7. v. 17.

Ad Tit. 1. v. 9. D. Th. hic.

Habla S. Pablo, previniendo à Tito, por los peligros de aquel tiempo, en que havia algunos Hereges, que llama el texto Seductores: *Mali homines, & Seductores.* Y trata especialmente de los Judios mal convertidos, porque observaban la Circuncision: *Inobedientes, & vaniloqui, & Seductores, maximè, qui de Circuncisione sunt.* S. Thomàs: *Qui cogebant homines judaizare :: contra quos ponit remedium. Non enim sunt tolerandi, quia corrumperetur Populus, & imputaretur Pastori.* Por esso en España se estableciò el Tribunal de la Santa Inquisicion, para evitar el daño de los Lobos, que son los Hereges, y tambien los Judaizantes, siendo coadjutores de la sana doctrina de los Pastores de la Iglesia. Porquè pensais, que huvo tantos Hereges? Porque sobervios con su estudio, no se rindieron à las palabras de Christo, sino que confiados vanamente en su sciencia, corrompieron la sana doctrina. Por esso dezia David, en nombre del que tiene pura la Fè: *Neque habitavi in magnis, neque inmirabilibus super me.* Que no andaba en cosas grandes, ni maravillosas, que eran sobre su capacidad. Sucede à los tales, lo que passa en los bolatines, que fiados en su artificio, tienen sobre una maroma el movimiento; pero es con mucho

2. Ad Tim 3. v. 13.

Psal. 130.

pe-

peligro ; pues alguna vez caen de la maroma, y pierden la vida. El Juſto vive por la Fè : *Juſtus ex Fide vivit.* Pero ſi quiere andar por la maroma, midiendo las coſas altas por ſu ſciencia, ò cae en la Inquiſicion, para ſer juzgado, ò en el Infierno, para el caſtigo eterno. Aſsi lo previno el Eccleſiaſtes : *Eccleſ. 3. v 22.* *Saltus eſt qui altum petit. Sufficit tibi ſcientia benè, beatèque vivendi*, y deſpues : *Altiora te ne quæſieris :: ſed quæ præcepit tibi Deus illa cogita ſemper, & in pluribus operibus ejus ne fueris curioſus.* Hugo : *Aquas ſuperiores noli bibere, ideſt, Cœleſtia ſecreta, nimis inquirere :: Sed inferioribus aquis ſis contentus.* No es neceſſario, *Hugo.* que el hombre ſe ponga en alta mar para lavarſe las manos, ò los pies ; baſta la agua de la orilla, para lograr la limpieza ; à eſta proporcion debe el hombre ſaber la doctrina de la Fè, que le ſirva de direccion, ſin ponerſe à eſcudriñar myſterios altos, y que eſtàn eſcondidos. Gloſando Lyra aquella Sentencia, trae al Sacerdote Copres, que ſe puſo à examinar con curioſidad los Padres de Melchiſedech ; y haziendo reflexion : dixo : No cuydas de ſaber lo que Dios te manda, y te aplicas à examinar lo que no te importa. Sea la noticia : *Secundum menſuram fidei.* No es contra eſto lo que dixo Chriſto à Pedro : *Duc in altum.* Y la gloſſa : *In profundum diſputationum.* Porque Pedro ſe deſtinò para Pontifice de la Igleſia, q̃ debia defender la ſana doctrina. Pero al hombre lego le dize Dios : *Sſt altus eſt qui altum petit. Noli altum ſapere ſedtime ſapere ad ſobrietatem.* Eſte punto es contra Perſonas curioſas, que quieren las tengan por eruditas, y ſe meten en converſacion de coſas, que exceden ſu capacidad ; y contra eſtas hablò el Chryſoſtomo : *Non ad diſcuſsionem ſuam,* *Chryſoſt. apud Hugo, Lucæ 10. v. 22. 2. ad Tim. 2. v. 12.* *ſed ad honorem ſuum te creavit. Nec Judicem te voluit eſſe actuum ſuorum ; ſed ſervum Præceptorum.* No te ha criado el Señor para que examines ſu ſer, y atributos. Ni para que ſeas Juez de ſus acciones, ſino para que guardes ſus Leyes. Eſta curioſidad la prohibiò S. Pablo ſingularmente à las mugeres : *Mulieri docere non permitto.* Y aſsi lo perſuaden los exemplos de mugeres Santas. Aun movidas del Eſpiritu Santo hablaron poco, como ſe vio en Santa Iſabel : *Repleta eſt Spiritu S. Eliſabeth* ; dexando à Zacharias, que ſe explicaſſe con muchas ſentencias. S. Ambroſio : *Adverte, quam paucis Eliſabeth; quam* *Lucæ 2. Lucæ 1. v. 52. Ambroſ.* *multis Zacharias prophetet :: Diſciplina ſervatur ; ut mulier diſcere magis, quæ divina ſunt audeat, quam docere.* Tuvo Iſabel el miſmo influxo, pero con proporcion al ſexo, uſando las palabras de Salutacion, que convenian à una muger. Y à eſte propoſito dixo la Santa Madre : *Dios libre à todas mis Hijas de preſumir de latinas.*

Carh. 59. Y què dirèmos de los hombres de eſtrañas facultades, que pueſtos en negocios del Mundo, ſe ponen à Maeſtros en la Ley de Chriſto ? Tal vez no cuydan de enſeñar à ſus hijos la Doctrina Chriſtiana, y ſe ponen à tratar la Theologia mas eſcondida. Y los Maeſtros ? Los Predicadores ? Hemos viſto tenerſe a menos de explicar los Dogmas de la Fè, à los que piden la explicacion ; y ſobre haverſe publicado Decreto, para comenzar los Sermones, tocando en lo que ſe dize *Ave Maria* un punto de Doctrina Chriſtiana ; unos lo cumplen, y muchos lo omiten. San Geronimo trae, que en tiempo de *Hyer. Ep. 7. ad lætan.* Ariſtoteles era oficio baxo enſeñar à los Niños los primeros elementos ; y no obſtante eſſo, el Filoſofo ſe aplicò à inſtruir en la Cartilla, al Hijo de Filipo, Rey de Macedonia ; y lo aprueba el Santo ; porque no ſe ha de deſpreciar por poco, aquello, ſin lo qual no ſe logra lo que es mucho : *Non ſunt contemnenda quaſi parva, ſine quibus magna conſtare non poſſunt.* Por eſſo muchos Santos ſe aplicaron à la inſtruccion de los Niños, como ſe vè en la Religion de la Eſcuela Pia, que tiene por fin tan util enſeñanza. Quando los

Diſci-

Discipulos impedian, que llegàssen los Niños al Señor, les dixo: *Sinite parvulos: nolite eos prohibere ad me venire.* Pues porquè los Discipulos impedian que los Niños se le acercassen? Santo Thomàs: *Quia magnam opinionem habebant de Christo; ideo videbatur eis quod inhonestum erat, quod parvuli accederunt ad eum.* Miraban à Christo, como un Maestro de grande opinion; y como estaban imperfectos en la virtud, les pareciò, que era menos valer, que un Maestro tan grande, se empleàra en oficio tan humilde. Dios quiere, que todos logren la salvacion: *Deus vult omnes homines salvos fieri.* Y es muy accepto à Dios poner aquellos medios, que son menester para la salvacion de los Niños. Aprendan los Parrocos, y Predicadores famosos; y no eleven la autoridad con espiritu de inflacion. Instruyan à los pequeños, enseñen à los rudos; y oygan à San Ambosio, que glossa el dicho de S. Pablo: *Vidit enim in S. Spiritu* (Paulus) *non illas marcescentis jam sapientiæ veritates sequendas, quæ ebus in explicabilibus mentem nostram occupant, luduntque operam, sed ea potius describenda, quæ ad virtutis spectavere profectum.*

Math. 19 v. 14.

D. Thom.

Ambros. lib. 6. Exâ cap. 2.

§. 2. VICIOS CONTRA LA FEE.

ESte punto comprehende las especies de Infidelidad, que distingue la Iglesia, en Paganismo, Judaismo, y Heregia; y todo su cuydado es, conservar la pureza de la Fè de Christo. Los Justos de fee senciila, dizen los Proverbios, permanecerán en la Iglesia; pero los malos serán perdidos: *Simplices permanebunt in ea; impii verò de terra perdentur; & qui iniquè agunt auferentur ex ea.* Los hombres son malos por pecados diversos. Pues qual es la culpa que merece la separacion de la Persona? Hugo: *Impij, ideſt infideles, scilicet Gentiles, Judæi, & Hæretici: Perdentur, in præsenti de Ecclesia, ne perdant alios contagione sui.* Comprehende las tres especies de Infidelidad, que causan la infeccion; y assi la Iglesia los separa, para que no pierdan à los Fieles sencillos con sus dogmas perversos. Por esso en la Iglesia hay Tribunal de la Santa Inquisicion, que con noticia de los errores, castiga, y aparta à los Infieles. El Perro guarda la Casa, y ladra contra los Ladrones; pues assi son los Maestros, que tienen estos cuydados, en firmes documentos. La Glossa: *Canes vocantur Prædicatores, quia Dei domum, & ejus substantiam, & Oves spirituales à furibus, & bestialibus spiritibus ut Hæreticis, defendunt.*

Prov. 2. 21.

Hugo.

Gloss. Job 6. v. 1.

Pero como en España hay cuydado especial contra la Heregia; pues aun el titulo de la Santa Inquisicion, es *contra la Heretica pravedad*; tocaremos lo que pertenece à los errores, que mezclan los Hereges. Estos, comunmente dizen, que cada uno se puede salvar en su Secta; y con esta satisfaccion, no buscan la verdad; pero se engañan, y pecan contra la Fè, porque no hazen diligencia para distinguir la verdadera Iglesia, y admitir la sana doctrina. La Alma de los Cantares pide à su Esposo, que es Christo, le diga donde habita, y donde descansa: *Indica mihi: ubi pascas, ubi cubes in meridie.* Pues para què pide esto? *Ne vagari incipiam post greges Sodalium tuorum.* Hugo: *Ideſt, ne vaga, & instabilis, & hæsitans, & errabunda curram, post irrationabiles multitudines hæreticorum.* Queria lograr la salud de Christo; y por esso estaba con tanta ansia de la verdadera doctrina, para no ir vagueando en la Fè, sino certificarse de la verdadera Religion. Porque si perseveran en su dictamen, tienen una falsa esperanza de lograr la eterna vida. Christo prometiò à S. Pedro la firmeza de la Iglesia; y añadiò luego, que las puertas del Infierno no podrian destruirla: *Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam.* S. Thomàs: *Ideſt hæretici.* Pues porquè los Hereges se llaman

Hereges.

Cant. 1. v. 6.

Hugo.

puer-

puertas del Infierno? *Quia ſicut per portam intratur in domum, ſic per illos intratur in infernum.* Pienſan ſalvarſe, y ſon puertas del Infierno, porque por ellas ſe entra en el eterno caſtigo. Fingen puerta del Cielo, por donde entren todos; y es una puerta por donde no entran ellos. Quieren los Hereges vivir con libertad, y por eſſo repugnan à los Dogmas de la verdadera Religion, condenando el caſtigo de la Igleſia, que practica contra los infectos de la Heregia. Simeon, y Levì hijos de Jacob, mataron à Hemor, y ſu hijo Sichen, ſacando à ſu Hermana Dina, y reſervando las mugeres, y Niños, que ſe llevaron cautivos, y priſioneros: *Hemor, & Sichem pariter necaverunt, tollentes Dinam de domo Sichem ſororem ſuam:: Parvulos quoque eorum, & uxores, duxerunt Captivas.* Pues què motivo tuvieron Simeon, y Levì para tan ſangrienta execucion? Ellos miſmos explicaban la cauſa en lo que executò Sichen hijo de Hemor, con ſu hermana Dina, abuſando del poder para ofender ſu virginidad: *Quam cum vidiſſet Sichem adamavit eam, & rapuit, & dormivit cum illa, vi optimum virginem.* Y por eſſo dixeron à ſu Padre Jacob: *Numquid, ut ſcorto abuti debuere ſorore noſtra?* Simeon, y Levì ſignificaron à S. Pedro, y S. Pablo, que fueron como Inquiſidores de la Igleſia de Chriſto: *Simeon Petrus, Levì Paulus.* Dina repreſenta à la Igleſia, que es Virgen caſta, con la doctrina pura: *Virginem Caſtam exhibere Chriſto.* Y como los hermanos de Dina, hijos de Jacob, miraron à Dina como Virgen en la honeſtidad, y caſtigaron à quien causò la corrupcion. Aſsi los Apoſtoles en la primitiva Igleſia, y deſpues los Obiſpos, è Inquiſidores caſtigan à los Hereges, que corrompen à la Igleſia con ſus errores. Entregan al fuego à los pertinaces, y relapſos, y reſervar à los ſencillos, para inſtruirlos en los Dogmas de nueſtra Fè, y conſervar la Igleſia ſin corrupcion: *Majores occidunt, & parvulos reſervant; quia majores hæreticos Eccleſia poteſtatibus Sæcularibus comburendos traddit, quia poſſent aliquos corrumpere, & parvulos reſervat corrigendos; & erudiendos.*

Matth. 16. *v.* 18. *D. Thom.* *Gen.* 34. *v.* 26. *V.* 29. *V.* 25. *V.* 31. *Hugo, ibi*

Por eſta razon los Principes Catholicos, no han de permitir en el Mundo à los Hereges; porque eſtos con la autoridad, facilmente traherian al error. Y eſto executa la Igleſia, como lo hemos viſto en nueſtro tiempo, quando hay ſoſpechas de la Fè en algun Prelado, ſiendo neceſſaria la cautela, y ſeparacion, quando ſe teme que peligre nueſtra Fè. Llamò Chriſto à ſus Apoſtoles ſal de la tierra; y dixo, que ſi llega la ſal à infatuarſe, no vale para coſa: *Vos eſtis ſal terræ; quod ſi ſal evanuerit in quo ſalietur? Ad nihilum valet ultra, niſi ut mittatur foras, & conculcetur ab hominibus.* El V. Beda dize, que compara los Prelados à la ſal, para que preſerven à los Fieles de la corrupcion: *Docet, ut ſale cordiant animas ad incorruptionis ſanitatem.* Y el deſvanecerſe, ò infatuarſe, dize S. Thomàs, no es otra coſa, que deſviarſe de la verdadera doctrina: *Si evanuerit, ideſt, infatuetur deviando à veritate.* Y S. Geronimo: *Evaneſcit ſal errore ſubvertens.* Y en eſte caſo, fuera: deponerſe del Magiſterio, ò Prelacìa, aparteſe de la Igleſia. S. Thomàs: *Niſi ut mittatur foras, ideſt, extra Eccleſiam: vel ab officio docendi removeatur.* En eſte miſmo aſſumpto, trae Hugo un antiguo exemplo, y es de Sobna Prepoſito del Templo: *Ad Sobnam Præpoſitum Templi.* A quien dize Iſaìas de parte de Dios: *Expellam te de ſtatione tua, & de Miniſterio tuo deponam te.* Lo aparta del empelo, lo aparta del oficio. Hugo: *Hoc eſt, de Eccleſia, & de Miniſterio tuo deponam te, ideſt, de officio tuo; hoc enim eſt commune hæreticis.* Aſsi lo practica la Igleſia, con los que debiendo ſer ſal en la doctrina, en vez de preſervar de la corrupcion, fomentan errores, con que ſe corrompa la Fè.

Matth. 5. *v.* 13. *Beda.* *D. Thom.* *Iſai* 22. *v.* 15. *V.* 19.

Bien ſe acredita la verdad de nueſtra Igleſia, en la duracion contra la ty-

ra-

rania, correſpondiendo à la promeſſa, que hizo Chriſto al Apoſtol S. Pedro: *Tu es Petrus, & ſuper hanc petram ædificabo Eccleſiam meam.* Los Hereges modernos, tienen por punto principal de ſu doctrina, negar la obediencia al Papa, Vicario de Chriſto en Roma. Pues la promeſſa, dize S. Thomàs, toca eſpecialmente à la caſa de Pedro, que puede padecer combates, pero no rendirſe à los Hereges: *Sed ſpecialiter Petri domus, quæ eſt fundata ſuper petram non diruetur. Sic iſta impugnari poteſt, expugnari non poteſt.* Perdiòſe la Fè en Conſtantinopla, perdiòſe en la mayor parte de la Africa, pero nunca faltò en la Igleſia de Roma: *Quamvis aliæ Eccleſiæ vituperari poſſunt per hæreticos, Eccleſia tamen Romana non fuit hæreticis depravata, quia ſupra petram erat fundata* Y eſto comprehende toda la Igleſia del Occidente, donde la Fè de S. Pedro ſe conſerva con firmeza, por la palabra de Chriſto: *Hoc non ſolum refertur ad Eccleſiam Petri, ſed ad fidem Petri, & ad totam Occidentalem Eccleſiam. Vnde Credo, quod Occidentales majorem reverentiam debent Petro, quam alijs Apoſtolis.*

Matth. 16 v. 18.

D. Thom.

Aun conociendo à Chriſto, hay muchos Hereges, que ſon mudos para las abjuraciones; y por eſſo la vigilancia del Santo Tribunal, tira à ſufocar qualquiera eſpecie de error: *Capite nobis vulpes parvulas, quæ demoliuntur vineas.* Què Vulpejas ſon eſtas, que ſe recogen por nocivas? S. Thomàs: *Præcipit ergo, ut parvulas Vulpes capiant, ideſt, ut hæreticam pravitatem in ipſo initio debellare, & deſtruere non ceſſent.* Hay Vulpejas, que por pequeñas no hazen el daño manifieſto en la Viña del Señor, contra la Santa Fè; pero tienen indicios leves, ò graves del error, y aſsi no dize ſolo, que prendan à las Vulpejas grandes, que ſon los que ſe manifieſtan Infieles, ſino tambien à las pequeñas, para atajar el daño de que hay indicios; ſingularmente en Eſpaña, donde eſtà la Fè, con la mayor pureza; y por eſſo el Santo Tribunal condena Proposiciones, que aunque no ſean Heregias con toda claridad, tienen reſabios de error; y aſsi los Catholicos han de tener con mucha uniformidad la confeſſion de la Fè: *Erat autem terra, labij unius, & Sermonum eorundem.* Hugo: *Eccleſia erat unius labij, ideſt unius Fidei, uniuſque profeſsionis, antequam per hæreſes divideretur.* Debe ſer una la Fè, y uno el labio para la confeſsion.

Cant. 2. v. 13.

D. Thom.

Pero hà deſgracia! Confieſſan muchos à Chriſto, y pervierten la Fè con los errores de la Confeſsion: *Vna Fides.* La Fè es una, como el Bautiſmo es uno; pero lo vemos todo dividido; porque ſomos pocos los Catholicos, ſiendo tantos los Chriſtianos. En el Calvario los Soldados rompieron las piernas de los Ladrones crucificados; pero llegando al cuerpo de Jeſus, no hizieron tal: *Ad Jeſum autem cum veniſſent:: non fregerunt ejus crura* Qual ſeria la cauſa? San Juan trae el teſtimonio de la Eſcritura: *Vt Scriptura impleretur: os non comminuetis ex eo.* Pero en lo moral, dize San Aguſtin; ſe puede hazer cotejo de lo que ſucediò en el cuerpo de Chriſto, con lo que ſucede en la Igleſia, por los que caen en la Heregia; pues los Soldados que perſeguian à Chriſto, no rompieron los hueſſos de ſu cuerpo; y vino deſpues Donato como otros Hereſiarcas, y rompiò con ſu Heregia el Cuerpo myſtico de la Igleſia. Entre los Perſeguidores ſe conſervò el Cuerpo de Chriſto en la Cruz con toda integridad; y entre los Chriſtianos, no eſtà entero el Cuerpo de la Igleſia; porque ſe rompe con la Heregia: *Venit Perſecutor, & non fregit Crura Chriſti, venit Donatus, & diſrupit Eccleſiam Chriſti. Integrum Corpus Chriſti in Cruce, inter manus Perſecutorum eſt; & inter manus Chriſtianorum, non eſt integrum Corpus Eccleſiæ.*

Joann. 19 v. 33.

La Igleſia en ſu myſtico Cuerpo es Virgen Caſta, ſegun San Pablo: *Deſ-*

2. Ad Cor. 11. v. 2.

D. Thom. Oseæ. *pondi enim vos uni viro, Virginem Caſtam exhibere Chriſto.* Y eſte Deſpoſorio, por medio de la Fè, conſerva la entereza de Virginidad: *Sponſabo te mihi in Fide.* Santo Thomàs: *Sic Eccleſia exhibet ſe Chriſto Virginem, quando perſeverat in Fide:: Abſque corruptione alicujus Idololatriæ, & infidelitatis.* Pero què ſucede? Yà proſigue S. Pablo, moſtrando ſu rezelo: *Timeo autem, ne ſicut Serpens ſeduxit Evam aſtutia ſua, ita corrumpantur ſenſus veſtri, & excidant à ſimplicitate, quæ eſt in Chriſto Jeſu.* La Serpiente Infernal engañò à Eva con una propoſicion falſa: *Eritis ſicut dij.* Y eſto ſucede, ſegun dize Santo Thomàs, con los Hereges, que corrompen à la Igleſia con ſus errores: *Aliquando moleſtat* (Diabolus) *Eccleſiam latentur per Hæreticos, qui promittunt veritatem, & ſimulant ſe bonos.* Y aſsi como el Cuerpo de una Virgen pierde la entereza por el engaño de algun varon, y ſe llama corrupta, porque pierde la Virginidad; aſsi la Igleſia de Chriſto, en que los Fieles hazen un cuerpo, ſe corrompe por los errores, que introducen los Hereges; y por eſſo vela el Tribunal de la Santa Inquiſicion, contra la Heretica pravedad.

Por eſſo los Fieles, que ſon miembros de la Igleſia, como un myſtico cuerpo, que ſe deſpoſa con Chriſto, han de huir del error de los Hereges; porque ſino, ſerà dexar una Virgen Caſta, y buſcar una Muger laſciva. En los Proverbios ſe dà el remedio, de conſervar la Sabiduria, y librarſe de la muger eſtraña: *Prov. 2. v. 16. 17.* *Vt eruaris à Muliere aliena, & ab extranea, quæ mollit Sermones ſuos, & relinquit ducem pubertatis ſuæ, & pacti Dei ſui oblita eſt.* Què Muger es eſta? Hugo: *Hugo.* *Mulier aliena, & extranea eſt doctrina hæretica.* Y eſta es la que dexa al Capitan que eligiò en los primeros años, y ſe olvida del pacto, que hizo con Dios en el Bautiſmo: *Relinquit ducem, ideſt, Chriſtum Doctorem Fidei: & pacti Dei ſui, ideſt Baptiſmi, vel confeſsionis oblita eſt, ideſt, quaſi oblita, alieno viro, ideſt: errori adhæſit.* La Igleſia en ſus Fieles ſe deſpoſa como Virgen, con el Varon, que es Chriſto en la fraſſe de San Pablo: *Deſpondi enim vos, uni viro.* En el Bautiſmo haze profeſsion de la Fè, y pacta la fidelidad; pero ſe olvida de el pacto, ſi dexa à Chriſto, y ſu Doctrina, y ſe mezcla con el error de algun Hereſiarca, con que pierde la Virginidad, y la entereza. Què dize el hombre en el Bautiſmo? Renuncia del Mundo, y del Diablo: *Ab renuntio.* Haze alli aquel voto, que llaman: *Votum baptizatorum.* Y para cumplir la promeſſa, ha de conſervar la doctrina.

Aſsi ſe conſerva la Igleſia Virgen; y como ſe celebra la Doncella, conſervando la virginidad, contra una fuerte, y repetida tentacion; pero ninguna ſe acredita de caſta, y pura, ſi nunca ha ſido tentada; aſsi la Igleſia, con la continua perſecucion de los Hereges, acredita la pureza de la Fè en las tentaciones: *Hug. Lucæ 17.* *Matrona, quam nullus malus interpellat, neſcitur an ſit caſta.* Y el *Eccleſ. 34. v. 9.* Eccleſiaſtico: *Qui non eſt tentatus, quid ſcit?* Eſte es el motivo, porque mira à los Hereges la Igleſia con tanta ojeriza, porque le hazen mas daño los *Joann. 4. v. 9.* Hereges, que los miſmos Gentiles. La Samaritana admirò, que ſiendo Chriſto Judio le pidieſſe agua del pozo: *Quomodo tu Judæus cum ſis, bibere à me poſcis, quæ ſum Mulier Samaritana?* Y luego ſe haze mencion de que los Judios eran muy enemigos de los Samaritanos: *Cayet. ibi.* *Non enim coutuntur Judæi Samaritanis.* No ſe explica tanta oposicion de los Judios con los Gentiles. Y porquè? Cayetano: *Samaritani Etnici erant, & colebant ſimul Deum Iſrael: erantque exoſſi Judæis, pluſquam illi qui erant totaliter Gentiles; ſicut hæretici ſunt Chriſtianis magis exoſsi, quam Pagani.* Los Samaritanos adoraban al Dios de Iſrael; pero tenian errores de la Gentilidad; y por eſſo los aborrecian mas los Judios; porque teniendo Fè como ellos en uno, no la tenian en todo. Aſsi ſon

los

los Hereges, que admitiendo la Doctrina de Christo, y los Apostoles, corrompen la Ley Evangelica con su doctrina falsa; y para engañar à los sencillos, comienzan por Doctrinas de nuestra Fè, para introducir su error: *Vinum tuum mistum est aqua. Caupones tui miscent aquam vino.* Beda: *Improbus enim Magister veris falsa permiscet, ut specie veritatis, fraudis testimonium obtegat.* Son como los Taberneros, que mezclan la agua en el vino, para engañar al Pueblo. Son como los de Madrid, que mezclan en el vino blanco agua de esparto, para que conserve la fortaleza, y el color de oro. *Isaì* 1. *Beda ap. Hug. Lucæ* 2. *S. Hyer.*

En el Levitico se manda, que no se siembre en la tierra diversa semilla: *Agrum non seres diverso semine.* Hugo lo explica contra los Hereges, que en el campo de la Iglesia, echan diversa semilla: *Vt Hæretici qui veris admiscent falsa.* La Doctrina, y hechos de Christo dàn verdadero testimonio, pero los Hereges usan de la Escritura, violentando la inteligencia, siendo cierto, que Christo en todas sus instrucciones, nos dà armas contra los Hereges. *Lev.* 19. *Hug. Lucæ* 8.

En la lepra, que trae variedad de manchas, se significan las Heregias; pues veamos que dize Christo para curar à un leproso: *Tetigit eum dicens: volo mundare.* Glossa peregrina la de Hugo: *Volo dicit per Fotinum: imperat, per Arrium, tangit per Manichæum.* En tres cosas, destruye tres heregias, con el *quiero*, condena à Fotino, que al mismo Dios le atribuyò crueldad; y aqui usa de misericordia para curarlo de la lepra. Con el *mundare*, que es imperativo, condena à Arrio, que negaba el poder al hijo; y con el tacto condena al Maniqueo, que atribuyò à Christo un cuerpo fantastico, y no verdadero, que se muestra en tocar al leproso. *Lucæ* 5. *v.* 13. *Hugo.* *D. Thom.*

Previno S. Pablo, lo que sucede en este tiempo: *In novissimis temporibus, discedent quidam à fide attendentes Spiritibus erroris* S. Thom. resumiendo la intencion de Pablo en este Capitulo, dize, que primero manifiesta el error, y luego lo excluye: *Primò errorem manifestat. Secundò excludit ipsum.* Despues pone el actor de la denunciacion, en orden à los que impugnan la verdad: *Item ponit Actorem denuntiationis.* Y glossando alli el modo de apartarse de la Fè: *Discedent quidam à fide*: Lo aplica à los Hereges, que caen en el error por ser carnales; y dize, que esto sucederà en el ultimo tiempo, por estàr vezino el fin del Mundo: *Quia carnales erunt; sed magis in fine abundabunt errores.* Propone tambien la cautela en los espiritus del error, que son los demonios, que engañan con facilidad: *Attendentes spiritibus erroris, scilicèt dæmonibus, quorum est officium in errorem mittere.* Y lo peor es, que segun la glossa, llama demonios à los falsos Doctores, porque son como demonios para engañar à los Fieles: *Dicit hic falsos Doctores dæmones :: doctrinis dæmoniorum ideſt, hominum à dæmone possessorum.* Hombres possèidos del demonio, que le sirven con cuydado, siendo sus Coadjutores, para pervertir à los Fieles. Bien podia aplicarse à los Hereges Molinistas, que con pretexto del espiritu, lisongean à la carne, y al cuerpo: *Quia carnales erunt.* Error de nuestro tiempo, que tiene al Santo Tribunal muy ocupado para su condenacion. Pero comunmente, muchos delitos pertenecientes al juicio de este Santo Tribunal, como supersticiones, maleficios, que se comprehenden en el Edicto, traen anexa, en la dicha forma, la possesion del demonio, con quien sucede tener pacto; con que es lanzar demonios con toda propriedad, el Juicio de la Santa Inquisicion: *Erat Jesus eijciens dæmonium.*

Aun parecen peores los que inducen al error, que el mismo demonio; porque un demonio sugiere, y un Maestro falso persuade, estendiendo su falsa doctrina, con el trato, y con la lengua. En el mismo texto de S. Pablo se no-

ta, que habla en plural de los eſpiritus que inducen al error: *Attendentes Spiritibus erroris.* Y es, dize S. Thomàs, que à tales Maeſtros falſos, los tiene el demonio, como Miniſtros ſuyos: *Et dicit: Spiritibus, quia dœmon major multos habet Miniſtros.* Como dixo Chriſto de los Fariſeos, que ſon ciegos, y hazen ciegos, à los que goviernan; pero que guiando un ciego à otro ciego, los dos caen en el hoyo: *Cæci ſunt, & duces cæcorum; cæcus autem, ſi cæco ducatum præſtet, ambo in foveam cadunt.* Aſsi ſon los Hereges, hablando con univerſalidad, porque no ſe ſugetan al teſtimonio de Dios, y teniendo los ojos enfermos, no vèn la luz: *Oculis ægris odioſa eſt lux*; y queriendo mirar con los ojos del proprio diſcurſo, ſe ciegan para el conocimiento: *Si oculus tuus fuerit ſimplex totum corpus tuum lucidum erit. Si autem oculus tuus fuerit nequam, totum corpus tuum tenebroſum erit.* Habla Chriſto, con proporcion à los ojos del cuerpo; y no lo dize en plural *Oculi*, ſino *Oculus*, ſignificando la unidad, y la ſencillèz de nueſtra Fè, como gloſſa S. Thomàs: *Per oculum intelligitur fides; unde ſimplex eſt, ita quod tendat in Deum.* Y con eſta luz ſencilla, todo el cuerpo Chriſtiano eſtà luminoſo. Pero ſi la viſta eſtà dañada, toda la perſona es obſcura. S. Thomàs gloſſa: *Si oculus tuus fuerit nequam, ideſt, Lippus, & obſcurus.* Que es propriamente tener en los ojos alguna fluxion, que los daña con ſu mordacidad. Pues notemos, con Santo Thomàs, lo que enſeña la experiencia, quando los tales miran la luz de una Antorcha: *Lipientes oculi ſolent lucernas videre numeroſas; ſimplex oculus, & purus ſimplicia intuetur, & pura.* Vna perſona de ojos humedos, por la fluxion, ſi mira una ſola luz, vè como ſi fueran muchas luzes, porque el daño de los ojos multiplica los objetos. Pues aſsi ſon los Hereges; porque no miran, ni vèn una ſola Antorcha, que ſeñala Chriſto, para iluminar al cuerpo Chriſtiano: *Lucerna corporis tui eſt oculus tuus.* Sino, que ſiendo una la Antorcha de la Fè, con ſus diſcurſos dexan el teſtimonio de Dios; y vèn muchas luzes, que cauſan la variedad de ſus errores.

D. Th. hic. *Math. 15 v. 14.* *Matth. 6. v. 22.* *D. Thom.*

Debian todos mirar la Antorcha, que previno David en ſola la palabra, y revelacion de Dios: *Lucerna pedibus meis Verbum tuum.* Pero como los Infieles tienen el daño en los ojos, miran por diſtintos medios; y no debiendo atender, ſino la luz ſola de Dios, y de ſu Igleſia, miran por el medio de la luz natural, y del diſcurſo, cegandoſe con ſus errores, porque no vèn una luz, ſino muchas luzes. Eſta fue la ceguedad de todos los Hereſiarcas; pero haziendonos cargo de lo que ha ſucedido en nueſtro tiempo, ha nacido el mas moderno error de otra ceguedad; y como dixo S. Thomàs, que la ceguedad de la mente ſe origina de las paſsiones de la carne: *Ex luxuria oritur cæcitas mentis*, ſe experimenta en los ſequazes de Molinos, que comienzan con falſas luzes de eſpiritu, y pàran en obſcuridades del cuerpo: *Stulti eſtis, ut cum Spiritu cœperitis, nunc carne conſummemini.*

Diſcurre S. Thomàs el motivo de eſta correccion; y dize, que S. Pablo los trata de necios à los de Galacia, porque pervertian el orden, aun de la miſma naturaleza, la qual ſiempre comienza por lo imperfecto; y ellos, haviendo comenzado por exercicios eſpirituales, acababan en coſas carnales, y ſenſibles: *Ordinem pervertitis; quia via perfectionis eſt ab imperfecto tendere ad perfectum. Vos autem, quia è converſo facitis, ſtulti eſtis.* Aſsi ſon, dize S. Thomàs, los que comienzan à ſervir à Dios con eſpiritu, y fervor; y deſpues acaban en ſenſualidad: *Similes iſti ſunt his, qui incipiunt ſervire Deo, cum fervore ſpiritus, poſtmodum defficiunt in carne.* Son, añade el Santo, como la Eſtatua de Nabuco, que comenzaba por la cabeza de oro, y tenia los pies de barro: *Aſsimilantur Statuæ Nabucodonoſor; cujus caput aureum, & pedes lutei.* Parece

Ad Galat. 3. v. 3. *D. Thom.*

deſ-

deſcripsion de los Hereges modernos, que comenzando, para facilitar el engaño por el eſpiritu, como cabeza de oro, tienen de barro los pies en pecados de liviandad. Pero ſi en Daniel, huvo piedra, que cayò del monte para derribar aquella Eſtatua, tambien la piedra en los Succeſſores de S. Pedro: *Tu es petrus, &c.* derrivò aquella Eſtatua en la Inquiſicion de Roma; y no faltan piedras, para participacion en eſte Santo Tribunal, para condenar, y caſtigar ſemejante error: *Abciſſus eſt lapis de monte ſine manibus, & percuſsit Statuam.* *Dan.*

Hizo mencion David del rociò, que cayò ſobre el Monte Hermon; y deſpues baxò al Monte Sion, que ſegun S. Geronimo, es la Igleſia de Chriſto, con la Fè, que predicaron los Apoſtoles, dando teſtimonio de las verdades: *Sicut ros Hermon, qui deſcendit in Montem Sion. Si habemus fidem Eccleſiæ fidem Apoſtolorum, fidem Chriſti, dogmatum veritates montes ſumus Sion.* Sobre el miſmo verſo trae la heregìa de los Maniquèos, que dezian eſtàr las Almas ſeparadas de los cuerpos humanos; y deſpues apetecieron unirſe al cuerpo, por lograr los deleytes del apetito. Convinando eſte error, con algunos que penſaron, que aquel baxar los hijos de Dios à las hijas de los hombres, como ſe dize en el Geneſis, era venir al Monte Hermon, y tratar con las hijas de los hombres, en concupiſcencias carnales; añade San Geronimo, que lo leyò en un Libro, de donde confirmaban el error, aplicando aquel texto: *Legi in cujusdam Libro, de iſto Libro apocrypho ſuam hæreſim confirmantis :: Filij inquit Dei, qui de Cœlis deſcendebant, venerunt in Hermon, & concupierunt filias hominum.* Què coſa es Hermon? S. Geronimo: *Hermon in lingua noſtra interpretatur anathema, ideſt, condemnatio.* En eſte monte hallamos la condenacion de aquellos, que mirandoſe muy elevados, baxaron de la altura al monte de la torpeza. Pero hay monte Hermon, que trae la condenacion de los que con pretexto de virtud, haviendoſe moſtrado eſpirituales, paràron en apetitos carnales, y ſenſibles. *Pſal. 132. v. 3. S. Hyer. Geneſ. 6.*

Eſte miſmo texto nos abre otro camino, para corregir la ceguedad de los que aun eſperan al Mesìas prometido en la Ley; porque gloſſa S. Geronimo, que aquel rocìo, que antes vino ſobre el Pueblo Judaico, yà condenado, baxò al monte Sion de la Igleſia, con mucha abundancia: *Ros ergo Domini ante fuit in Populo Judæorum, qui poſtea anathematizatus eſt :: poſtea deſcendit in montem Sion, hoc eſt in Eccleſiam:* Porque llevando acueſtas los Judios la carga de ſu pecado, no tienen ojos para vèr à Chriſto. Conſideraba Hugo à los exploradores de la tierra de Promiſsion, que cortaron el Sarmiento con un grande razimo, y lo traìan dos en un palo, que cargaba ſobre el hombro: *Abſciderunt palmitem cum uba ſua, quem portaverunt in vecte duo viri.* Y notò, que quando llevan dos ſemejante carga, el que và detràs lo tiene à la viſta; pero el que và delante lo tiene à la eſpalda. Es Chriſto Vid, como dixo el miſmo Señor: *Ego ſum vitis vera.* Es el razimo precioſo, con cuya Sangre ſe redimiò el Linage humano: *Et ſanguinem ubæ.* El Pueblo Judaico fue el primero; y ſiguiò el Pueblo Chriſtiano; y aſsi los Judios eſtàn ciegos, porque no vèn el Razimo de la Redempcion en el palo de la Cruz; y los Chriſtianos que ſe ſiguieron deſpues, lo tienen à la viſta, y no ſe ciegan con aquella eſperanza, ſino que le adoran en la Cruz, confeſſando hecha la Redempcion. Bien ſe ſignifica en el Sacrificio de Iſaac, para cuyo cumplimiento llevaba Abrahan el Jumento cargado: *Stravit Aſinum ſuum.* Y dixo Hugo, que el Jumento con la carga, ſignifica al Pueblo de Judèa; porque como un eſtolido animal cargado, no conoce la miſma carga, que tiene; aſsi los Judios ſe eſ- *Judios. Num. 13. v. 24. Deuter. 1. Geneſ. 22. v. 3.*

tàn

tàn ſiempre cargados de preceptos ceremoniales, eſparcidos, y deſpreciados de todas las naciones; y no conocen la carga que llevan con tanta moleſtia: *Aſinus fert, & neſcit quid. Sic Judæi myſterium Incarnationis, & Paſsionis ferunt, & neſciunt. Aſinus Judaicus Populus, ſtramenti, ideſt, Cæremonijs oneratus.* Digamos, pues, con el Padre S. Aguſtin: *Ipſi codices habent in quibus Chriſtus continetur, ſed nos habemus Chriſtum:* Ellos tienen la Eſcritura antigua, en que ſe promete Chriſto; y noſotros tenemos al miſmo Chriſto que nos abre la puerta del Cielo.

Hugo.

Los Judios eſtàn mudos, porque no confieſſan la Fè, y aun eſperan la Redencion. Tambien eſtàn ciegos; y tienen en el corazon eſta ceguedad: *Excæca cor populi hujus.* Y como en el corazon eſtà la Fè, que mueve la lengua à la confeſsion: *Corde creditur ad Juſtitiam, ore autem confeſsio fit ad ſalutem. Ex abundantia cordis os loquitur;* como eſtàn endurecidos, perſeveran mudos. Chriſto dixo: *Regina auſtri ſurget in Judicio, cum generatione iſta, & condemnabit eam.* Santo Thomàs dize, que ſe verificò no dàr Chriſto à los Judios el ſeñal de los milagros; porque eſtando tan duros de corazon, no fueron para ſu utilidad: *Signum non dabitur ei :: Ad utilitatem eorum :: quia indurati erant.* Y en aquellas palabras diò à entender, que los Gentiles credulos havian de preferirſe à los Judios: *Præferuntur Gentiles.* Sobre el ſeñal de Jonàs con los Ninivitas, dize el Chayſoſtomo, que los Ninivitas en tres dias ſe hizieron Pueblo de Dios, y los Judios en tres dias de la Paſsion de Chriſto, ſe hizieron Pueblo del Diablo: *Ninivitæ infra tres dies facti ſunt Populus Dei: Judæi infra tres dies crucifixionis Domini facti ſunt Populus Diaboli.* Y aſsi los Ninivitas en el dia del Juicio condenaràn al Pueblo Judaico; porque aquellos oyeron el teſtimonio de Dios por ſu Profeta; y eſtos no creyeron à Chriſto, que era Hombre, y Dios para el teſtimonio: *Viri Ninivitæ ſurgent in judicio cum generatione iſtra, & condemnabunt eam.*

Iſaì 6. v. 10.

Math. 12. v. 42.

S. Thom.

Chriſ. ap. Hugo ibi.

Pero notemos la condenacion de la Reyna Sabà. Eſta oyendo la fama de Salomon, y llegando à ſu Corte, creyò lo que havian dicho, y quedò admirada de ſu Sabiduria: *Major eſt Sapientia, & opera tua, quam rumor, quem audivi.* Y por eſſo tratandoſe el miſmo Chriſto, como mas que el Rey Salomon para el teſtimonio: *Ecce pluſquam Salomon hic;* dixo, que aquella Reyna condenaria à los Judios, que no admiten el Evangelio, por eſtàr tan duros. Hugo diſtingue las cauſas de eſta condenacion, en una, y otra diſparidad. Lo primero, que la Reyna era Muger, y los Judios varones; y aſsi los condenarà en el Juicio, porque creyò ſiendo de mas fragil ſexo. Lo ſegundo, porque la Reyna Sabà fue de muy lexos à oìr à Salomon; y los Judios teniendo à Chriſto en Judèa, deſpreciaron la doctrina. Lo tercero, porque la Reyna Sabà, ſiendo Muger, tuvo un viage de mucha dificultad, y gaſtò mucho para oìr, y vèr à Salomon. Y los Judios, cada dia vieron, y oyeron à Chriſto, ſin gaſtar para èl algun regalo; porque antes les ſuſtentaba mucha parte del Pueblo. Lo quarto, porque ella dexò ſu Caſa; y los Judios tenian à Chriſto en ſu tierra. Lo quinto, porque la Reyna, preſentò muchos dones à Salomon; y los Judios recibieron de Chriſto el ſuſtento, y la ſalud; y no obſtante tanto beneficio, lo negaron con odio. Lo ſexto; porque ella fue à oìr, y vèr un puro hombre, aunque fuera Rey, y los Judios no oyeron à un Hombre Dios. Lo ſeptimo, porque la Reyna, ſolamente conocia à Salomon por la fama; pero no por alguna obra; y los Judios conocian à Chriſto por uno, y otro milagro: *In ſeptem condemnat Judæos Regina Auſtri:* y haviendo confeſſado la Reyna Sabà la Sabiduria de Salomon, los Judios obſtinados, y duros, no tienen co-

3. Reg. 10 v. 1.

V. 7.

razon,

razon, ni labio para confeſſar la Fè de Chriſto; y aun no ſe convierten con el miſmo mal, que perciben. Dixo Dios al Pueblo: *Advena, qui tecum verſatur in terra, aſcendet ſuper te, eritque ſublimior :: Ipſe erit in caput, & tu eris in caudam.* El Pueblo, que era Gentil, y advenedito, es Cabeza de mucha Gente, y el Pueblo Judaico es cola para la ſervidumbre; y viendoſe en eſclavitud, aun no confieſſa ſu perdicion. *Deut. 28. v. 44.*

Es famoſo el vexamen del Padre San Bernardo, en la ſolemnidad del Nacimiento de Chriſto, contra los Judios, que ſon duros; y no ſe rinden aun à los vaticinios de ſus Profetas, haviendo dado lugar el que era Pueblo de Dios, à que fuera menos tarda la Gentilidad. Jayro Principe de la Synagoga rogò à Chriſto para que curaſſe à ſu hija; pero antes que fuera à ſu Caſa, ocurriò aquella muger, que padecia un fluxo de ſangre, y tocando à Chriſto con mucha fee, ſe librò repentinamente de ſu prolija enfermedad: *Confeſtim ſanata eſt :: Fides tua, te ſalvam fecit.* Hugo dixo, que es ſignificacion del Judaiſmo, y de la Gentilidad: *Allegoricè, filia Jairi eſt Plebs Judaica; Mulier Emmorroyſa eſt Gentilitas, quæ dum Jeſus prædicaret, ſtatim occurrit ei per fidem; & ante ſanata eſt.* Se adelantò la Emorroyſa en la Fè, y luego tuvo ſalud; pero la hija de Jayro Principe de la Synagoga, perdiò la vida; y fue neceſſario todo el poder de Chriſto, para que ſe bolviera à unir ſu Alma al cuerpo, y eſto es lo que ſucede à la Synagoga, que tuvo tanta nobleza; y ſiendo el Pueblo de Dios, tardò, y tarda mas que la Gentilidad. Por eſſo San Bernardo dize: *Infelix propera, crede, vel vetera.* *Lucæ 8. v. 48. Hugo. Hugo.*

Por eſſo tambien S. Pablo criado en el Judaiſmo, dezia deſpues: *Juſtitia Dei revelatur ex fide, in fidem.* Lo que gloſſa mi Thom. *Ideſt ex fide veteris teſtamenti, procedendo in fidem novi teſtamenti.* La miſma fee eſtaba en los antiguos, que hay en los Chriſtianos; y ſolo eſtà la diferencia, en que miraban como futuro lo que noſotros creemos como paſſado: *Qui eadem fide crediderunt venturum, qua nos veniſſe credimus.* Era aquella Ley de ſombra; y haviendo llegado la luz del Evangelio con el Sol de Juſticia Chriſto, ſon los Judios como Aves nocturnas, que no admiten la Fè, porque aborrecen la luz: *Luminare majus, ut præeſſet diei, & luminare minus, ut præeſſet nocti.* Las dos Lumbreras de Sol, y Luna ſirven para la noche, y el dia; y gloſſa Hugo, que la Lumbrera menor fue Moysès; porque era en tiempo de ſombras, y obſcuridad. La Lumbrera mayor es Chriſto, porque conſtituye el dia del Evangelio: *Luminare minus, ut præeſſet nocti, ideſt Moyſen; ut præeſſet legi, & Luminare majus, ut præeſſet diei, ideſt, Chriſtum, ut præeſſet Evangelio.* Los Judios, pues, como Aves de noche, atienden à Moysès, y ſe eſtàn en la noche de mayor obſcuridad; porque cierran los ojos à la luz, y como no vèn al Sol Chriſto, no logran el dia del Evangelio. Aſsi lo explica ſobre aquel lance, en que San Pedro nada peſcò en una noche de mucho trabajo: *Per totam noctem laborantes nihil cæpimus.* Hugo: *Per totam noctem, ideſt, per veteram legem.* Trabajò mucho para peſcar en la noche; pero no logrò el lance. Y lo miſmo fue tender la red en nombre de Chriſto, que lograrlo con mucho peſcado: *In verbo autem tuo laxabo rete :: Concluſerunt piſcium multitudinem copioſam.* Por eſſo ſe pierden los Judios; porque trabajan en la noche de la Ley Antigua, como hijos de Abrahan, y Diſcipulos de Moysès; y como no trabajan en el dia del Evangelio, no hallan las verdades de Chriſto. *Ad Rom. 1. v. 16. D. Thom. Geneſ. 1. Hugo. Lucæ 5. v. 4.*

Por eſſo dixo el V. Beda, que los Judios ſon peores, deſpues de haver venido Chriſto. Porque mas culpa es, no recebir al que ha venido, que no creerle venidero: *Major infidelitas eſt venientem non ſuſcipere, quam venturum non crede-* *Beda. Lucæ. 11.*

3. Reg. 8. *credere.* En el Libro de los Reyes ſe dize, que la Caſa del Señor ſe obſcureciò con la niebla : *Implevit nebula domum Domini.* Y gloſsò el Damiano, que ſe verificò en el Judaiſmo, donde Dios tenia el Templo ; porque ſu pecado puſo à los Judios tan obſcuros, que no vèn la luz del verdadero Culto, que ſe debe en el Templo à la Mageſtad de Chriſto : *Supervos Judæorum Pontifices, ac Doctores deſignat : qui dum Sacramenta Chriſti inveſtigare deſpiciunt, debitum fidei miniſterium per erroris nebulam perdunt. Ita enim eorum mentes infidelitatis caligo replevit, ut, proprijs exigentibus meritis, non agnoſcant cultum credulitatis.*

Dam. Ser. 3. Nativ. B.V.

Hugo aplicò curioſamente el Cantico de *Magnificat*, ſuponiendo lo que dize la Igleſia de la Virgen Maria : *Cunctas hæreſe ſolas interemiſti*, y reparò en tres verſos, con que impugna à los Paganos, à los Hereges, y Judios. Porque el verſo *Magnificat* es de la debida adoracion, que no tiene la Gentilidad : *Contra Paganos ordinata eſt latriam exhibens Deo vero, cum dixit : Magnificat, &c. Contra hæreticos cum dixit : & exultavit ſpiritus meus, &c. Contra Judæos, cum dixit : ſuſcepit Iſrael puerum ſuum.* Pero què ceguedad! Miran ſu eſtrago, y aun no creen el vaticinio. Dixo Dios à Noè, y ſu Familia, que quien derramàra la ſangre de algun hombre, padeceria el derramamiento de ſu ſangre : *Quicumque effuderit humanum ſanguinem, fundetur ſanguis illius. Ad Imaginem quippe Dei factus eſt homo.* La cauſal de eſta pena, es, porque Dios hizo al hombre à ſu Imagen ; y ſiendo Chriſto la Imagen perfecta de Dios, *qui eſt Imago Dei*, los Judios derramaron la ſangre de Chriſto; y por eſſo ellos vàn derramados por todo el Mundo. Hugo : *Ad Imaginem, quam deſtruit, qui occidit.*

Hugo, Cat. 6. v. 9.

Geneſ. 9. v. 6.

2. ad Cor. 4. v. 4.

Eſperan los Judios la redencion conſumada en la Cruz, ſobre que vèn deſtruìdo el Reyno de Judèa por ſu vana eſperanza, y experimentan el deſprecio en todas las Naciones del Mundo. Hugo los compara à Eſaù, y Jacob, pues ſiendo Eſaù el Primogenito, y Jacob el hijo ſegundo, Jacob por el artificio de ſu Madre Rebeca, logrò la Primogenitura ; y aſsi ſucediò à Judèa; pues ſiendo Pueblo de Dios, contra los errores de la Gentilidad ; eſta por la Fè, y la gracia ſe llevò la Primogenitura : *Illo tardante Minorem Rebeca ſuppoſſuit; quia dum Judaicus Populus bona opera foris quærit; Gentilem, Mater Gratia introduxit.* Ruben Primogenito de Jacob, ſe anunciò el primero en los dones, y el mayor en el Imperio : *Prior in donis, major in Imperio.* Y ſignifica al Pueblo Judayco el mas favorecido. Luego ſe dize derramado en la tierra, como ſi fuera agua : *Effuſus es ſicut aqua.* Notemos aora, que haviendo pueſto à Joſeph ſus hermanos en una Ciſterna vieja : *Miſeruntque eum in Ciſternam veterem:* Deſpues para venderlo à los Iſmaelitas, fue el miſmo Rubèn à buſcarlo, y no lo hallò en aquel pueſto : *Reverſuſque Ruben ad Ciſternam, non invenit puerum.* Y eſto ſignifica, dize Hugo, que los Judios buſcan al Niño Dios en la Ciſterna vieja de la Ley, donde ſe prometiò, y no en el Evangelio donde ſe dà : *Ruben, ideſt, Judæi, non inveniunt puerum in Ciſterna, ideſt ſecum in litera legis, quia tantum promittebatur ibi, ſed in Evangelis datur.* O vana eſperanza, que no puede ſervir, ſino para la moleſtia! Alli lo concluyò San Aguſtiu, diziendo de los Fariſeos, que teniendolo preſente, lo eſperaban como venidero : *Ecce ipſi Phariſæi :: Venturum ſperabunt, & præſentem non agnoſcabant.* Y ſiendo eſperanza, que de sì cauſa moleſtia, llevan la pe[illegible]dumbre en ſu miſma eſperanza.

Hugo ex Greg. Geneſ. 27. v. 3. Geneſ. 49. v. 3. Geneſ. 37. v. 24. V. 29.

Hugo.

Aug. Tra. 45. in Joã.

SER-

SERM. EN EL DIA III. DE PENTEC.

Qui non intrat per oſtium in ovile ovium, ſed aſcendit aliunde ille fur eſt, & Latro. Joann. 10.

LA propriedad de la Parabola favorece à los mas ſencillos para entender la doctrina, y como venia Chriſto, Paſtor univerſal del Myſtico Rebaño, les propuſo lo que ſucede en la cabaña, que tienen las Ovejas para ſu defenſa. El que no entra, dixo, por la puerta del corral, ſino que ſube por la tapia, ò la pared, ſe tiene por ladron: *Ille fur eſt, & Latro.* Las Ovejas, ſon todos aquellos Fieles, que eſtàn unidos al Divino Paſtor, por la Fè, y la Caridad. Y por eſſo el apriſco, es la Congregacion de los Fieles del Pueblo: *Ovile ergo ovium eſt Congregatio Fidelis Populi.* Pero oy para la moralidad, hemos de atender al ladron: *Ille fur eſt, & latro*; el qual, ſegun S. Thomàs, ſube por la pared, y ſignifica la Sobervia, y ambicion: *Aſcendit ſcilicèt, per ſuperviam:: Ille fur eſt rapiendo, quod non eſt ſuum.* Muy conforme à eſto fue la gloſſa de Cayetano: *Significanter dicit aſcendit, & non dicit intrat ad ſignificandum, quod non qualiter cumque intrat fur, ſed aſcendendo, hoc eſt altiorem gradum uſurpando.* Aſsi ſucede en la ambicion de muchos, que no entran por la puerta para la Dignidad, ò Prelacìa, ſino que ſuben por la pared, neceſsitando de quièn les aſsiſta, para lograr el miniſterio, que vaca. Y eſto es uſurpar el Oficio alto, que ſe debia de juſticia à otro ſugeto digno.

D. Thomas

Cayet. hic.

Los ſobervios, y ambicioſos como Ladrones, ſuben por las paredes: *Et iſti ſunt fures.* Y pues aſsi los trata la Parabola, y tambien la Gloſſa, hemos de mirar como exemplo de los tales al mal Ladron, que eſtuvo con Chriſto en la Cruz. El Bueno confeſſando ſu culpa, y conociendo en Chriſto la Inocencia: *Nos quidem juſta, nam digna factis recipimus, hic verò nihil mali geſsit*; mereciò, que el Señor le ofrecieſſe ſu Reyno, porque entrò por la puerta Chriſto: *Hodie mecum eris in Paradyſo.* Pero el mal Ladron, y blasfemo, fue condenado; porque ſiendo Ladron, no le aprovechò ſu Cruz: *Crucifixi ſunt cum eo duo Latrones.* Yà con eſto nos abre camino la famoſa exclamacion de San Bernardo: *O ambitio, ambientium Crux, quomodo omnes torquens, omnibus places?* Y por eſto hemos de vèr à los ambicioſos, como el mal Ladron, llevando una peſada Cruz; pero como Chriſto ſe mirò llevando la Cruz à cueſtas por las Calles de Jeruſalèn, y Crucificado en el Monte Calvario: *Bajulans ſibi Crucem exivit. Vbi crucifixerunt eum.* Hemos de vèr, que los ambicioſos, no llevando la Cruz de Chriſto, llevan como Ladrones la Cruz del Diablo. Pero en dos eſtados, llevando la Cruz, quando pretenden, y llevando la Cruz deſpues, que conſiguen. Vna Cruz en el Camino, y otra Cruz en el Calvario.

Matth. 27. v. 38.

Lucæ 23. v. 41. 43.

Bern. lib. 3 de conſid.

§. 1. *BAJVLANS SIBI CRVCEM EXIVIT.*

EL eſtado primero del ambicioſo, es llevar la Cruz por las Calles de la Ciudad, con los movimientos penoſos de la ſolicitud. Pues què mayor

Cruz, que fatigarse con tantos passos, para buscar medios? Hazer à uno, y à otro cortesias, repitiendo diligencias? Padeciendo un continuo martyrio en las impaciencias del deseo. Christo dixo à sus Discipulos, que el hombre para seguir al Señor, havia de llevar la Cruz: *Tollat Crucem suam, & sequatur me.* Y mintiendo el Diablo la sentencia de Christo, anda entre los Pretendientes repartiendo Cruces, haziendoles llevar la mas pesada Cruz en el camino de su pretension; y esto es llevar voluntariamente la Cruz de el Diablo, y huir de la Cruz de Christo: *Multi enim venient in nomine meo dicentes, quia ego sum.* Habla Christo por San Lucas del dia del Juicio, y lo glossa del Anti-Christo; porque querrà vencer à los Fieles con el engaño: *Anti-Christus multos seducet, ideſt, amor dignitatum.* Què quiere dezir Anti-Christo, sino contrario à Christo? Pues hay un Anti-Christo, dize Hugo, en los hombres, que les fomenta la ambicion de las Dignidades, y se llama Anti-Christo la ambicion; porque tiene la mayor contrariedad: *Anti-Christus, ideſt, Christo contrarius.*

Lucæ 21. *v.* 8. *Hugo.*

Notadlo bien: Christo fue buscado para la Dignidad, no menos, que de Rey; y se retirò al Monte fugitivo, huyendo la Corona, y el mando: *Vt cognovit, quod venturi essent, ut raperent eum, & facerent ipsum Regem, fugit iterum in Montem ipse solus.* Fue buscado para la Cruz, y se ofreciò voluntario à la Pasion: *Ego sum: oblatus est, quia ipse voluit.* Pues todo lo contrario se vè en los ambiciosos; porque buscan la Dignidad, y huyen de lo que tienen por Cruz; y por esso la ambicion haze à los hombres Anti-Christos, y les excita à contrarios movimientos; pero se engañan tanto, que para lograr lo que parece descanso de la Silla, se anticipan una Cruz de el Diablo en su impaciencia. Parece que David pintaba los trabajos de la ambicion: *Domine pone illos, ut rotam.* Señor, poned à los sobervios, y ambiciosos de la Silla del mismo modo que està una rueda. Assi lo entiende, y explica David; pues habla de Principes, y de los que quieren ser Superiores: *Pone Principes eorum sicut oreb.* Pues què rueda es està? El Cardenal Hugo, dize, que es la ambicion de las Dignidades tan apetecidas de los hombres: *Rota est Dignitatum ambitio.* Podiamos pensar, que como sirve la rueda à torno, para tormento, estàn como en rueda los ambiciosos; porque viven muy atormentados. Pero notemos lo que passa en una rueda, para explicar la analogìa. Tiene la rueda el movimiento de facilidad; pero con esta proporcion, que quanto mas sube por una parte del circulo, tanto mas baxa por el otro lado: *Quia quanto magis elevatur à posteriori, tanto amplius demergitur in parte anteriori.* Psal. 72. *Dejecisti eos, dum allevarentur.* Quien vè el movimiento de una Carroza, puede advertir las bueltas de la rueda. Esta dà continuos circulos; pero sin dexar el Exe, subiendo, y baxando por la misma parte. Assi es la rueda de la ambicion. Hay un Exe de quien depende todo. Alli dà bueltas la rueda de la ambicion: porque alli està el Exe de la Dignidad. Pues dize David: *Pone illos, &c.* Dadles, Señor, por castigo su mismo movimiento; porque ellos mismos se forman la pena en el movimiento con que solicitan la honra. Pongamos à un Pretendiente en estado tan miserable. Què movimientos àcia los Xefes del Govierno, què solicitud, què bueltas por una, y otra parte, estrechando al Xefe; yà solicitando la interposicion de la Señora, yà lisongeando con la reverencia? Pues què es todo esto, sino una Cruz pesada en los afanes de una solicitud molesta? *Pone illos, ut rotam.* Alguna vez sucede en el movimiento de la Carroza, que se rompe el Exe, en que se movia la rueda; y alguna vez sucede en la rueda de la ambicion, que se muda el Exe

Joann. 6.

Psalm. 18. *v.* 14. *Hugo.*

de

de la Dignidad ; y peſan mas los antecedentes movimientos ; porque deſpues de tantas bueltas , no ſe ſaca otro fruto, que la fatiga, y el canſancio. Y ſi es Miniſterio , que tiene anexa mayor inconſtancia ; porquè eſtà al arbitrio de otra Perſona? Diremos con el Poeta: *Quod ſi honor ipſe umbra eſt. Quid honoris ſpes ? Vmbram finge umbræ : Spes id honoris erit.*

La rueda eſtà , en que el mayor trabajo ſe le propone ſuave al ambicioſo, no reconoce inconvenientes , no tropieza en dificultades , y es , dize el Grande Arzobiſpo Pedro Bleſenſe , que la ambicion , es mona de la caridad , y ſolamente hay diferencia en el termino , ò en la cauſa : *Nihil ambitio invenit difficile, ideoque eſt quædam ſimia charitatis , charitas enim paciens eſt pro æternis , ambitio omnis para eſt pati pro caducis. Charitas omnia ſuffert pro veritate, ambitio pro vanitate.* No ſe acuerdan , que el Apoſtol San Pablo, hizo una deſcripcion de la divina caridad , diziendo , que es paciente, y benigna , que todo lo ſufre , todo lo cree , todo lo eſpera , y todo lo aguanta : *Charitas patiens eſt , benigna eſt ::: omnia ſuffert , omnia credit , omnia ſperat , omnia ſuſtinet?* Pues, en la forma que cabe , la humana ambicion , remeda todos eſtos efectos de la caridad , defraudandoſe el Pretendiente en el trabajo , porque no hay honeſtidad en el motivo. Noteſe bien : Quien tiene la caridad Divina , padece por Dios qualquiera coſa ; y mueſtra en el ſemblante la benignidad , derramando la caridad en la converſacion : *Patiens eſt , benigna eſt.* Vean un Pretendiente , y le hallaràn en el trato de los que ha meneſter muy pacifico , y benigno , aunque ſea de genio muy aduſto; porque para lograr lo que pretende , reprime lo ardiente de ſu condicion , y finge la benignidad: *Patiens eſt , benigna eſt.* Quien tiene caridad , todo lo ſufre : *Omnia ſuffert.* S. Thomàs : *Abſque turbatione ſuſtinet omnes deffectus proximorum, vel quæcumque adverſa.* Y el que anda agitado de la ambicion , todo lo lleva ; y aunque reconozca nulidades en el que pueda darle la mano , añade la liſonja ſobre el diſsimulo : *Omnia ſuffert.* El que tiene caridad con la pia afeccion à las coſas Divinas , cree todo lo que Dios revela : *Omnia credit.* Y el ambicioſo con el vehemente deſeo de la Dignidad , ò el cargo , aunque le mientan en lo que le dizen à ſu favor , ſe lo cree con mucha facilidad : *Omnia credit.* El que tiene caridad , todo lo eſpera , aſſegurando eſte efecto en la calidad de el auxilio: *Omnia ſperat.* Y el que eſtà poſſeìdo de la ambicion , eſpera de muchos, aunque le favorezcan pocos , y con una reſpueſta que tenga, tal vez de formulario , yà le parece , que ha logrado el empleo : *Omnia ſperat.* El que tiene caridad , todo lo lleva por Dios : *Omnia ſuſtinet.* Santo Thomàs: *Ideſt , patienter ſpectat quæ promittuntur à Deo , quamvis dilata*: Y el ambicioſo , aunque vea la dilacion de lo que pretende , eſpera , ſolicita , ſufre, y paſſa tal vez por qualquiera deſayre de ſu Perſona , perdiendolo todo , menos la paciencia: *Omnia ſuſtinet.* Pues puede haver mayor trabajo , mas peſada Cruz , que eſte deſorden de la ambicion ? Vean ſi es remedo de la caridad Divina , en ſu modo ; y como el ambicioſo ſe forma una Cruz peſada , teniendo por fin una dignidad vana, y caduca: *Nihil ambitio.*

Petr. Bleſ. Epiſt. 14.

1. Ad Cor. 13. v. 4.

D. Thom. lect. 2.

Vna dificultad fundada en el miſmo Texto de San Pablo, ſervirà para explicacion de eſte aſſumpto. Yo sè , que cada virtud tiene ſu proprio objeto, y ſu proprio exercicio. La Fè es para creer , la Eſperanza para eſperar, y aſsi de las demàs virtudes ; pues còmo atribuye Pablo todos los actos de las demàs virtudes à la caridad , ſi cada una tiene ſu proprio acto , y ſu proprio eſpecifico fin? Es facil de entender , con la Theologia de Santo Thomàs. La caridad por tener à Dios por objeto, y ultimo fin , impera todas las demàs virtudes,

ordena à ſu proprio fin todas las demàs acciones; como el que dà limoſna, haze un acto de la miſericordia, que tiene ſu fin proprio, y eſpecifico en la honeſtidad de aliviar al proximo; y la caridad, elevando eſte fin particular de aquella virtud, mueve à hazer la limoſna por Dios; y en eſte ſentido atri-
1. *Ad Cor.* 13. buye Pablo à la caridad todas las acciones; porque mueve àcia ſu proprio fin el exercicio de las demàs virtudes. Santo Thomàs: *Charitas ſe extendit ad ope-*
D. Th. 2. 2. q. 23. art. 4. ad 2. *ra omnium virtutum, juxta illud. Charitas patiens eſt.* Mirad un ambicioſo como remeda eſtos efectos de la caridad con el deſorden de la ambicion. Lo veis muy apacible, y benigno, de ſemblante cortès, y liſongero. Parece prenda de benignidad, y es efecto de la ambicion. Vereis à uno, que eſpera en la Anteſala, gaſtando muchas horas de paciencia; y lo que parece ſoſsiego del animo, es ambicion de ſu deſeo, y para dezirlo de una vez, todos los actos laborioſos, que impera la caridad por el fin ultimo, que es Dios, la ambicion los mueve, y los ordena por un fin caduco, que luego ſe acaba: *Extendit ſe ad actus totius humanæ vitæ per modum imperij.*

Para llevar Chriſto la Cruz al hombro, huvo Cireneo: *Hunc angariaverunt, ut tolleret Crucem, ejus.* Eſto ſe ordenaba para templar el peſo de la Cruz: *Bajulans ſibi Crucem.* Chriſto ſe explica llevando la Cruz para sì, aun aſsiſtido de Simon; y los Pretendientes del Mundo, buſcandoſe la Cruz de la ambicion, tambien la cargan à los demàs; porque hay hombres moleſtos, que tienen à los Xefes tan canſados, que inducen otra Cruz en los que los oyen, y queriendo, que todos obren conforme à ſu deſeo, en qualquiera parte forman un Calvario. Y quien ſon los mas ambicioſos? Los mas indignos; porque no pudiendo ſubir en virtud de los meritos, todo lo quieren lograr à fuerza de brazos, ſupliendo con la importunidad de las mediaciones, la falta de letras, ò virtudes. Miremos otra vez como la ambicion no tropieza en alguna dificultad; porque debiendo contentarſe el hombre con un oficio, que le baſta para ſu alimento, quando tiene uno; pretende otro, no halla tropiezo en lo que deſea; porque nada le baſta. Tiene el Eccleſiaſtico una Prebenda, Beneficio, ò Capellanìa; y aunque ſea pingue, le parece tenue; y no repara en las obligaciones, y cargo, porque todo lo quiere abarcar con
Matth. 6. v. 24. el apetito: *Nemo poteſt duobus Dominis ſervire.* Ninguno, dezia Chriſto, puede ſervir à dos Amos; porque para ſervir al uno, ha de abandonar al otro. Pues tampoco, dize Hugo, puede ſervir à dos Señoras, que ſon dos Prebendas: *Ita nec duabus dominabus, ideſt, duabus Præbendis. Imò multò minus.*
Hug. Lucæ 16. v. 13. Trae el exemplo de una Ave, que no puede empollar en dos Nidos. Vna rueda, còmo ha de ſervir à dos Carros? Vn Buey no puede llevar dos Jugos à un miſmo tiempo. Pues yo sè que dixo antes Hugo, que una Perſona no puede ſer ſino de un cuerpo: *Quis enim unus exiſtens, diverſorum corporum pars eſt.* Pues yo hallo eſta dificultad vencida por la ambicion; porque llamandoſe *cuerpo del Beneficio*, hay una Perſona, que ſiendo parte de dos Beneficios, ſe haze parte de dos cuerpos.

En la pretenſion de Juan, y Diego, tratados como necios por el miſmo Chriſto, aparece la continua ſolicitud de la humana ambicion. Te-
Math. 19. v. 28. nian certeza, de que havian de lograr una Silla, pues yà antes les havia ofrecido el miſmo Chriſto las Sillas de ſu Reyno: *Cum ſederit filius hominis in ſede Majeſtatis ſuæ, ſedebitis, & vos ſuper ſedes duodecim.* Y haviendo prometido à los doze Apoſtoles doze Sillas, es claro, que le tocaba Silla à cada uno. Pues ſi tienen ſeguridad, para què hazen eſta peticion? Reſponde la ambicion de muchos, que aunque tengan un oficio proporcionado, hazen diligencias

cias para lograr otro, que ſea de mas renta, ò mayor honra. Querian Juan, y Diego ſentarſe en las primeras Sillas del Apoſtolado. Eſtaban ſeguros de la Silla prometida, pero querian que fueſſe la primera. No ſe contentaban, dize Cayetano, con eſtar à la dieſtra de Pedro, ò à la ſinieſtra de Andrès, ſino que querian el primer lugar: *Non volebant eſſe ad dexteram Petri, nec ad ſiniſtram Andreæ, ſed ad dextram, & ſiniſtram ipſius Jeſu Chriſti.* Pues por eſſo oyen de boca del Señor, que era grande necedad: *Neſcitis, &c.* *Math. 20.* *Cayet. hic.*

Chriſto quando viò Pretendientes à Juan, y Diego, les dixo: *Poteſtis bibere Calicem.* Por eſſo gloſſa S. Thomàs: *Volo vos primò examinare ::: quia de præmio contenditis ſine mærito præcedente.* Noten à eſte propoſito, como ſube la Alma de los Cantares: *Quæ eſt iſta quæ aſcendit de deſerto delicijs affluens, ideſt virtutibus abundans*: y en otra parte: *Sicut virgula fumi exaromatibus Mihyrræ, & Thuris.* Santo Thomàs: *Ideſt, qualis, & quanti mæriti.* Añade luego, que ſe compara à la varilla de humo; porque ſube el humo à ſuperior Esfera, y ſe pierde de viſta: *Fumus ex igne naſcitur, & mox altiora aeris expetit, donec aſpectibus intuentium ſubtrahatur.* Pero què aromas ſon eſtas? *Pulveris pigmentarij ideſt congerie virtutum.* Eſte movimiento và bien fundado; porque ſube con el merito, ſube con una confeccion, que es compueſtà de todo genero de virtud: *Aſcendebat ergo, virtutum gradibus innixa.* Para ſubir ſe firmaba con ſus virtudes; no en el poder, ni en los brazos de los hombres. Què ſucede en el Mundo, para lograr el aſcenſo? Pretende uno la Dignidad, ſin advertir ſu improporcion, y quiere ſubir como las coſas de mucho peſo, que ſe han de elevar à lo alto; y reſiſtiendo con la peſadèz de la carga, es meneſter que lo ſuban con carrucha, à fuerza de brazos, y con notable violencia: *Innixa ſuper dilectum.* *Cantic. 8. v. 5.* *Cant. 3. v. 6.* *D. Thomas*

Todo el deſorden de la ambicion, nace, de que no hay Pretendiente ambicioſo, que no ſe tenga por digno; porque ſi hay otro, que pretende lo miſmo, recurre à los defectos agenos, para aſſegurar los meritos proprios. S. Pablo dixo de sì, que no ſe media, ni queria compararſe con algunas Perſonas, que ſe alababan à sì miſmas; ſino que conſigo ſolo media aquello que era: *Non enim audemus inſerere, aut comparare nos, quibuſdam, qui ſe ipſos commendant; ſed ipſi in nobis nos metipſos metientes, & comparantes nos metipſos nobis.* Solamente reparo, que Pablo no ſe compara con alguno, y que reprende en otros, lo que confieſſa de sì miſmo: *Commendantes nos metipſos ad omnem conſcientiam hominum coram Deo.* Yà Santo Thomàs diò ſalida à eſta objecion: *Dicendum, quod aliud eſt commendare ſe ipſum ad conſcientiam, & aliud ad aures.* La recomendacion, que tiene Pablo, es de las obras, que ſirven de exemplo. La que reprueba es de palabras, con que otros llenan las orejas; y no quiere adocenarſe con los que ponderan ſus meritos, y prendas, ſino que ſe mide conſigo miſmo, y con ſus obras. Sean los Pretendientes como Pablo, en quien hablaban la doctrina, y el exemplo. Porque los meritos alegados en memoriales hablan, los meritos verdaderos gritan. Todavia falta lo principal; y nota Hugo, que eſcrive San Pablo contra unos Pretendientes ſoberbios, que comparandoſe con otros, toman la vara para medir los defectos que tienen, para que ſus proprios meritos reſalten: *Dicentes: tantum valeo ego, quantum ille :: proprius autem deffectus nequit eſſe alterius menſura.* Pongamos un Pretendiente de corto merito, que tiene competidor para el oficio à un hombre, que es muy del caſo; y luego dize: Pues què tiene Fulano mas que yo, para pretender el oficio, ò la Dignidad? Si no ha corrido las Vniverſidades, ò Colegios, aunque tenga el lleno de ſus prendas, dirà el otro, *2. Ad Cor. 10. v. 12.* *2. Ad Cor. 4. v. 2.* *Hugo.*

que

que no es hombre de carrera, fraſſe de nueſtra Eſpaña; y le diremos noſotros, baſtantemente fundados, que èl es hombre de carrera, pero ſiempre ha andado con paſſos de Tortuga. Quiere en fin, medirſe à sì miſmo, con la vara defectuoſa del otro. Ninguno ſe ha de medir con lo malo del que compite, ſino con lo bueno que tiene; porque qualquiera ſe hallarà muy digno, ſi ſolamente mira en el otro todo lo que tiene de malo.

Y què diremos de los que uſan medios injuſtos para lograr ſus fines vanos: De los, que ni reparan en la ſimonìa para obtener la Prebenda; ni reparan en infamar al proximo, que miran mas adelantado? Job examinando ſu vida, la explicò con eſta condicional: *Si ambulavi in vanitate, & feſtinavit in dolo pes meus.* Porquè uſa Job la fraſſe de andar apriſa? S. Thomàs: *Tunc homo feſtinare dicitur; quando per aliquas vias doloſas intendit velociter obtinere, quod per viam veritatis cum magna difficultate obtineretur.* Y por eſſo añade Job: *Appendat me in ſtatera juſta.* Hay hombres, que quieren lograr el miniſterio antes de tener meritos para el oficio; y viendo que no pueden lograrlo por el camino de la verdad, alegando meritos de proporcion, toman por medio la malicia, y el engaño, para infamar à otro que pretende; ò ſe valen de medios ilicitos, ſolicitando la gracia por una interpueſta Perſona, que le haga buenos oficios, untandole las manos.

Job. 31. *v.* 5.

D. Thom.

§. 2. *CRVCIFIXVS.*

EL ſegundo eſtado de la Cruz de Chriſto ſe mira en el Calvario, donde los Judios le puſieron en la Cruz; y tambien correſponde à la Silla de la ambicion, en que ſe deſcubre la gloria del Mundo, ſiendo en la realidad tormento. La proporcion es muy fundada en la Sagrada Eſcritura; porque la Cruz de Chriſto ſe llama Imperio: *Cujus Imperium ſuper humerum.* La Cruz de Chriſto ſe llama Tribunal de Judicatura: *Brachia mea populos judicabunt.* La Cruz de Chriſto ſe llama Cathedra: *Cathedra fuerit Magiſtri docentis*: para que entendamos, que Cathedras, Tribunales, Tronos, y Sillas de Authoridad, no ſon otra coſa, que una terrible Cruz. Aſsi lo dixo el V. Henrique Suſon: *Præeſſe alijs, & certis hujuſmodi fungi officijs, modò eiſdem digne velis ſatisfacere*:: *Grandis Cruciatus eſt, & Crux pœnè intolerabilis.* En la pretenſion ſe aviva el deſeo, y en la poſſeſsion ſe aumenta el trabajo; porque haviendo apetecido los ambicioſos el mandar, tienen deſpues la moleſtia de obedecer, y la obligacion de ſufrir. Repareſe, que Chriſto en el progreſſo de ſu vida, y de ſu muerte, ſe llamò varon, que ſabia los dolores, y enfermedades: *Virum dolorum, & ſcientem infirmitates.* Y San Pablo dixo, que havia aprendido Chriſto en la eſcuela del tormento: *Didicit ex his quæ paſſus eſt.* No ſe le atribuye qualquiera conocimiento, ſino la ſciencia: *Scientem.* La ſciencia, como ſaben los Logicos, y Metaphyſicos, es conocimiento de un efecto por ſu cauſa: *Cognitio rei per cauſam.* Acuerdenſe del titulo, que tuvo en la Cruz, como cauſa de ſu Paſsion: *Et impoſuerunt ſuper caput ejus cauſam ipſius ſcriptam. Hic eſt Jeſus Rex.* Todas las Dignidades de Sacerdote, y de Rey, ſe aplican como cauſa de la Cruz; y como el conocimiento de la ſciencia, es de el efecto por ſu cauſa, ſe advierte como propria cauſa de padecer el empleo de mandar.

Apud Taul Sermon. 1. *Dō.* 2. *poſt. Paſch.*

Math. 27. *v.* 37.

Sucede à muchos lo que à un hijo de una Viuda, que quiſo ſervir à un Rey en la Campaña. La Madre le diſuadia el intento, ponderandole el trabajo, y tambien el peligro; pero no hizo caſo. Concluìda la Campaña, bolviò luego

luego à Caſa de ſu Madre, eſcarmentado de las fatigas; y haziendole ſu Madre cargo de la prevencion, que pudo ſervirle de eſtorvo; le reſpondiò: *Putavi Mater, bellum adiectivum eſſe. Bellum* en Latin, ſignifica como ſuſtantivo, *guerra*, como adjetivo, *hermoſura*. Y èl havia penſado el *bellum* como adjetivo por la libertad, y no como ſuſtantivo para el horror. Y por eſſo dixo el Chryſoſtomo: *Dulce bellum inexpertis*. Aſsi ſon los que miran la Silla de la autoridad, como que trae obſequio, y deſpues la experimentan, como trabajo. Aſsi lo conociò Adriano VI. Y por eſſo en ſu Sepulcro puſieron eſte Epitafio: *Adrianus Sextus, hic ſitus eſt, qui nihil ſibi infœlicius in vita, quam quod imperaret, duxit*. Pues ſino deſempeñan bien las obligaciones del Prelado, tienen otra Cruz en la mormuracion del Pueblo.

San Bernardo pinta la ambicion de los hombres en varias Dignidades, y dize: *Curritur in Clero paſsim ab omni ætate, & ordine à doctis pariter, & indoctis ad Eccleſiaſticas Curas, tamquam ſine Curis, jam quiſque victurus ſit, cum ad curas pervenerit :: videntes quippe illos, qui jam cupitæ Sarcinæ proprios humeros ſubmiſſerunt, non ſolum non gemere, tamquam ſub onere, ſed inſuper appetere, plus onerari*. El movimiento de la ambicion no es de andar, ſino de correr: *Curritur*. Apetecen los hombres un oficio para vivir ſin cuydado, quando los cuydados vàn juntos al oficio; y vemos, que aun los que eſtàn agoviados de la carga, no ſienten la moleſtia, y aplican todo el conato, para otra Dignidad de mayor peſo. Y alguna vez los Miniſtros, y Superiores, tienen la Silla de reſpeto, ſin cuydar del mas grave negocio. Es cèlebre el caſo de Demoſtenes, viendo, que no ſe aplicaban al deſpacho. Contò à los Juezes el caſo del que havia alquilado un jumento, y padeciendo el calor de el Sol en el camino, ſe parò, y ſe puſo à la ſombra del Aſno. El Dueño dixo, que le havia alquilado el Jumento, pero no la ſombra; y huyo ſobre eſto una gran diſputa, llegando el Pleyto al Tribunal, y eſperando la deciſsion. Parò Demoſtenes; y deſeando ſaber los Juezes la ſentencia, les hablò de eſta forma: *Ita ne de Aſini umbra licet audire; viri verò de vita periclitantis cauſam audire gravamini*? Es poſsible que oygais con tanto guſto, y tan de eſpacio el caſo del alquiler del Jumento, y tengais por mucho trabajo oìr una cauſa, en que hay Reo, y peligra una vida? No pocas vezes ſucede oìr chiſtes, tener largas, y ocioſas converſaciones, jugar muchas horas al reveſino, y no aplicarſe al deſpacho.

S. Bern. Ep. 42.

Ateneo.

Reparen en la culpa de Lucifer, que aunque ſe diſputa ſu eſpecie en la Theologia, el Padre S. Bernardo le llama inſolencia: *O impudens, ò impudens*. Y porquè? *Quid laboraſti, ut jam ſedeas*? *Militia millium miniſtrant ei, & tu ſedebis*. Oygan lo que dezia en ſu ambicion: *In Cœlum conſcendam, ſuper aſtra Dei exaltabo ſolium meum, ſedebo in monte teſtamenti*. Tenia Lucifer entonces un miniſterio de ſervir, y no de gozar; porque era viador. Los Angeles ſon Miniſtros del Altiſsimo, como dezia San Pablo, unas vezes como fuego, para iluſtrar à los inferiores: *Miniſtros tuos flammam ignis*. Otras vezes ſolicitos en ſus operaciones por la ſalud de los Fieles: *Omnes ſunt Adminiſtratorij ſpiritus*. Pues no eſtuvo el mal, dize Bernardo, en querer ſubir al Cielo: *In Cœlum, &c.* ſino en el *ſedebo*: En deſear, y ocupar la Silla, no para los afanes del miniſterio, ſino para las delicias del deſcanſo: *Sedebo*.

Iſaì 14. 13. 15. *Bern.*

Parece, que ſegun lo dicho, el miniſterio, la Prelacìa, la Dignidad, no es Cruz; porque algunos que huyen del peſo, eſtando con la carga tan contentos, no viven crucificados. Si, que aunque huyan de la Cruz, quanto à la fatiga del empleo, tienen la Cruz en la fatiga del animo. Dos coſas ſe apetecen

tecen en la Dignidad ; ò la eſtimacion , y la honra ; ò los bienes de fortuna; y eſte apetito que và creciendo con la Dignidad , es la mas peſada Cruz Quantos hay , que tienen la honra antes del cargo, y ſe vèn con ignominia en el pueſto ; porque no deſempeñando la obligacion , ſe deſcubren los defectos con la autoridad. Aſsi le ſucediò à nueſtro primer Padre, dize S. Leon Papa: *Ille cupidus honoris Angelici , naturæ ſuæ perdidit Dignitatem.* Echò à perder la Dignidad , que gozaba de hombre, quando apeteciò los honores de Angel; y lo miſmo fue querer mas de lo que merecia, que perder la eſtimacion que gozaba. Veamos eſte aſſumpto en la Eſtatua : *Nabuchodonoſor Rex fecit Statuam auream. Cadentes adorate Statuam auream , quam conſtituit Nabuchodonoſor Rex.* Llèga el caſo de deſprenderſe del Monte una piedra , y derribò la Eſtatua : *Exciſſus eſt lapis de Monte , ſine manibus , & percuſsit Statuam in pedibus ejus, ferreis, & fictilibus; & redacta eſt in favillam.* Què es eſto ? Los pies de la Eſtatua de barro ? Pues no era , ò parecia toda la Eſtatua de oro: *Satuam auream*: Còmo aora ſale con el hierro , y con el barro en los pies? Porque ſe expuſo à la publica adoracion , y lo miſmo fue elevarſe la Eſtatua para la reverencia , que deſcubrirſe el varro en los pies de la Eſtatua. Como Eſtatuas de Nabuco , ſe elevan alguna vez los Prelados , los Superiores,y Miniſtros. Antes ſolamente ſe veìa el oro , y la plata ; la corteſia en el trato, la humildad en el exemplo , la ſabiduria , y la virtud , que ſe llevaban toda la eſtimacion. Pero llegando à exponerſe à la publicidad del mando , en la Eſtatua del Miniſterio , ſe deſcubren los defectos ; en uno la falta de ſciencia para negocios graves , en otros la omiſsion, para el deſpacho , en otro la ſoberbia , para el comercio , en otros la impiedad con los Pobres , y en todos el olvido de lo que fueron antes; de ſuerte, que tal vez ſon aſſumpto de la ignominia , donde penſaban tener la mayor honra ; porque ſe deſprende alguna piedra ſin manos, que publica ſus defectos.

Deut. 3. v. 1.

Y quales ſon ? Transformar la Cruz en regalo, cuydando principalmente de ſu cuerpo con la libertad del mando. Hay Prelados , que deben tener economìa para ſolicitar el alimento de los Subditos , y ſe atienden à sì ſolos; y como ellos lo paſſen bien , no ſienten , que los Subditos coman mal. Para los Sebditos baſta la groſſeria de unas legumbres ; y para ellos ſe buſca la abundancia , y delicadeza de manjares ; queriendo que los Subditos ſean mas que Cireneos ; porque cargan ſobre eſtos la Cruz , y ellos huyen de la mortificacion. Santo Thomàs dize , que inſtituyendo Chriſto la Euchariſtìa , tomò el miſmo manjar la noche de la Cena ; porque era como memoria de la Cruz ; y aſsi comia lo miſmo que à ſus Diſcipulos les daba : *Sacramentum Euchariſtiæ , & ipſe ſumpſit , & alijs dedit ; quia hoc Sacramentum eſt memoriale ſuæ Paſsionis.* Quiſo que fuera uniforme el manjar , en que ſe embolvia la memoria de la Cruz. En los Prelados regulares , la Cruz es la abſervancia de la Religion ; y algunas vezes apetecen el mando , y lo desfrutan para regalo del cuerpo , ſolicitando para sì un manjar , que no tenga reſabios de Cruz , cargando en los Subditos la mortificacion. Tan antiguo es eſte daño, que yà lo corrigiò el Cardenal Hugo ; pues reparando en las palabras de San Pablo : *Alius quidem eſurit , alius autem ebrius eſt* : las gloſsò de eſte modo: *Alius quidem eſurit in conventu , alius ebrius eſt in camera Abbatis.* Todo eſto es olvidarſe del exemplo , que debe dar un Prelado; porque es cargar en otros la Cruz , y huir el hombro. Es llevar una Cruz , como la explicaba el Centurion : *Homo ſum ſub poteſtate conſtitutus , habens ſub me milites.* Se pinta ſujeto à la Ley , y que tenia inferiores à quien mandar. Pero dize ſolamente,

D Th 3. p. q. 84. art. 5. ad 4.

1. Ad Cor. 11. v. 21.

Matth. 8. v. 9.

que

que mandaba, no haze mencion de que obedecia; porque el obedecer es llevar la Cruz, el mandar es tener libertad; y siendo Superior *medio*, que tenia Subditos, y tambien Xefes Supremos, habla de mandar à los inferiores, y nada explica de obedecer à sus Xefes. Suavizan algunos la Cruz con aquella maxima diabolica: Dexalos dezir, y que nos dexen mandar.

SERM. DIA DE LA SS.MA TRINIDAD.

Docete omnes Gentes baptizantes eos. Matth. 28.

UN Padre de Familias, que se ausenta, suele dexar algunas instrucciones de providencia en el govierno de la Casa; y assi el Padre de Familias Christo, estando para ausentarse del Mundo, y para subir al Cielo, instruyò à los Apostoles principales en la Familia, de lo que debian executar en su ausencia, encargandoles el punto del govierno, en la Doctrina, y en el Bautismo: *Docete omnes Gentes, baptizantes eos.*

En la forma con que manda el Bautismo, pone la mayor explicacion de la Santissima Trinidad: *In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* Y es con proporcion buena; porque como Christo instituyò el Bautismo, y entonces concurrieron expressamente las tres Personas, el Hijo en el agua del Jordàn, el Padre en la voz, y el Espiritu Santo en la figura de Paloma; assi en el Bautismo de los hombres, se dizen con expresion las tres Personas de la Trinidad: *Fundamenta ejus in Montibus Sanctis.* Los fundamentos de la verdadera Iglesia estàn en los Montes Santos. Què cosa son estos fundamentos, y Montes? San Geronimo: *Quæ sunt autem fundamenta, nisi Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus.* Estos fundamentos son el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo. Fundamentos, dize S. Geronimo, que no se hallan en los Valles, sino en los Montes, y estos, no como quiera excelsos, sino Santos; como lo diò à entender San Pablo, haziendose grande Arquitecto, para levantar el edificio: *Quasi sapiens Architectus fundamentum posui, hoc est fidem Trinitatis.* Estos son los fundamentos, que pone oy Christo en los Apostoles, quando les manda predicar, y bautizar à las Gentes: *Quos nos possumus dicere fundamenta? Apostolos. In illis erant fundamenta. Ibi primum posita est fides Ecclesiæ, & ibi fundamenta sunt posita.* Està el fundamento en la Doctrina, y el Bautismo; porque aqui està con expresion la Santissima Trinidad. Adoremos la Trinidad en la fee del Bautismo, y pues tenemos sensible este Sacramento, serà la propria idèa, manifestar su *institucion, y su gracia.*

Psalm. 86 *v.* 1.

Hyer. hic.

1. *Ad Cor.* 3.

§. 1. *INSTITVCION.*

LO primero es la Institucion de Christo, que abriò las Puertas del Cielo, queriendo que el Bautismo fuera Puerta, para entrar à otros Sacramentos, y al Palacio de la Gloria. Notese, que despues de bautizado Jesus, como por resulta del Bautismo, se abriò el Cielo: *Jesu Baptizato, & orante, apertum est Cœlum. Ascendit de aqua, & ecce aperti sunt ei Cœli.* Pues porquè no antes? Santo Thomàs: *Significat hoc, quod humano generi, clausum erat Cœ-*

Lucæ 3. *Matth.* 3. *v.* 16. *D. Th. hic.*

lum per peccatum. Fue para explicar, que antes del Bautiſmo eſtaban cerradas las Puertas del Cielo; pero lo miſmo fue recebir Chriſto el Bautiſmo, y inſtituir eſte Sacramento, que abrirſe de par en par ſus Puertas, para conſuelo de las Almas. S. Lucas advierte, que no ſolamente fue bautizado Chriſto, ſino todo el Pueblo: *Factum eſt autem cum baptizaretur omnis Populus, & Jeſu baptizato.* Para que ſe entendiera, que no ſe abria el Cielo para ſolo Chriſto, ſino para todos los bautizados de ſu Pueblo.

Eſte gozo eſpiritual deben tener todos los Catholicos, que eſtàn bautizados, haviendo comunicado Chriſto à la agua del Bautiſmo ſus meritos, y virtud, para quitar la maldicion ſeguida à la culpa de Adàn. Por eſſo en la Fuente, ò Pila Bautiſmal de Florencia, hay eſte verſo aluſivo à la infeccion de la primera culpa, y à la virtud de la agua: *Quidquid ab antiqua manavit origine morbi, purgabunt iſtæ, ſi modò credis, aquæ.* Notemos, que por el pecado de Adàn maldixo Dios à la tierra, y no echò la maldicion ſobre la agua: *Maledicta terra.* Sabeis porquè? Oìdlo à San Aguſtin: *A maledicto aquæ Deus perpecit, quoniam per aquam diluere maledictionem illam paraverat :: In aquis erat peccatum abluendum ex fructu terræ contractum.* La primera culpa tuvo la ocaſion en la fruta de la tierra; y como havia decretado el Señor quitar la maldicion de la tierra con la bendicion de la agua del Bautiſmo, inſtituìdo eſpecialmente contra el primer pecado; por eſſo Dios no maldixo à la agua, que havia de ſer inſtrumento para quitar la culpa. Quanto debemos à Dios, que nos ha criado en la Igleſia, donde hay Bautiſmo, para librarnos de la muerte del pecado!

Gen. 3. v. 17.

S. Aug. lib. 1. Mirabilium c. 4

Apareciò el Eſpiritu Santo en forma de Paloma, ſaliendo Chriſto de la agua, para indicar la agua del Bautiſmo, ſantificada con la gracia del Eſpiritu Santo. Por eſſo aludiendo Tertuliano al Eſpiritu, que ſe movia ſobre las aguas en el principio del Mundo: *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas*: Dixo, que la agua participò la Santidad del eſpiritn del Señor: *Ab eo, quod ſuper ferebatur, id quod ferebat ſanctitatem mutuabat.* Y es lo que ſucede en la agua del Bautiſmo, ſantificada por el Eſpiritu Santo, y por Chriſto, para deſtruir el pecado. En el Diluvio dixo Dios, que havia de acabar con toda la carne: *Finis univerſæ carnis venit coram me. Conſumptaque eſt omnis caro.* Y al capitulo octavo, paſſado yà caſtigo tan rigoroſo, dixo Dios, que yà no havia de maldecir à la tierra, como que ſe daba ſatisfecho con el caſtigo de la agua: *Nequaquam ultra maledicam terræ.* Y notò Hugo, que ſiendo antes pocos los hombres, ſe mencionan muchas muertes; y haviendoſe multiplicado deſpues del Diluvio la Familia de Noè, no ſe menciona la muerte, ſino de uno, ù otro, y ſiendo ſujeto conocido; porque la agua del Diluvio figuraba la agua del Bautiſmo; y aunque antes del Bautiſmo todos eſtaban con la muerte, ſin entrar en el Cielo, y los Santos en las obſcuridades del Limbo; deſpues del Bautiſmo, ſe logra la vida de la Santidad, para poder vèr à Dios: *Quia per Diluvium Baptiſmus. Et ante Baptiſmum omnes involvebat mors, ſubmergens eos adminus in Limbum; poſt Baptiſmum, non.* Pero es notable la diferencia de una, y otra agua; porque la agua del Diluvio fue para deſtruir la naturaleza, y la agua del Bautiſmo, para deſtruir la infeccion de la culpa.

Lucæ 3. v. 22.

Gen. 1. v. 2 Tertul.

Geneſ. 6. v 13. 7. v. 21. 8. v. 21.

Hug. Gen. 6. v. 13.

En los Proverbios ofrece Dios la ſanidad en medio del cuerpo; y un riego de los hueſſos: *Sanitas quippe erit umbilico tuo, & irrigatio oſſium horum.* Puede entenderſe eſta ſalud contra el pecado Original, que ſe contrae por la generacion, ſegun las palabras de Job: *Fortitudo ejus in lumbis ejus; & virtus illius in umbilico ventris.* S. Geronimo: *Carnis luxuria intelligitur, quæ membris gen-*

Prov. 3. v. 8.

Job. 40. v. 11.

genitalibus, poſt primi hominis lapſũ inſerta eſt. Los hueſſos, dixo Hugo, q̃ ſignificã à las potencias del hombre, que en lo moral ſe pudren, ſino tienen la medula la Divina gracia: *Oſſa ſunt naturales potentiæ, quæ niſi jungantur gratiæ Dei, quaſi oſſa ſine medullis putreſcunt.* Y aſsi parece que hablaba Habacuc con vozes del Pecador: *Ingrediatur putredo in oſsibus meis.* Còmo eſtaban las potencias por el pecado de Adàn? Eſtaban ſin virtud; porque aquella culpa fue el podre de toda la naturaleza, y viniendo Chriſto, inſtituyò el Bautiſmo, con la virtud de Sacramento, para que la Alma, y todas nueſtras potencias ſe fortalezcan con la medula, que es la Divina gracia: *Egreſſus es in ſalutem populi tui in ſalutem cum Chriſto tuo.* Por eſſo no le dize baño, ſino riego; porque la agua de un baño, ò lavatorio del hombre toca en la ſuperficie; pero la agua de riego, penetra, y ſe empapa en el campo: *Irrigatio oſsium tuorum.* Y aſsi la gracia del Bautiſmo, es como riego que penetra las potencias, infundiendo en el entendimiento la Fè, el Amor, y la Eſperanza en la voluntad; que haviendo quedado como podridas, è infectas, ſon fortalecidas, con gracia, virtudes, y dones ſobrenaturales, que templan aquel podre de las potencias ſenſibles; logrando auxilios de Dios para conſervar eſta gracia, y los hueſſos con medula, fortalecidos en eſta vida, haſta vèr à Dios en la Gloria: *Omnia oſſa mea dicent: Domine, quis ſimilis tibi.*

Hugo. *Habac.* 3. *v.* 16. *Pſalm.* 34.

En el Geneſis ſe dize de Jacob, que haviendo paſſado el rio, iba al Monte Galaad: *Et amne tranſmiſſo pergeret contra Montem Galaad.* Eſte Monte Galaad, ſignifica el Cielo à donde caminamos, como Jacob en eſta vida, y como peregrinos de la tierra: *In via ſumus, qua ad Patriam peregrinus*; que dixo San Gregorio. Pero què ſignifica en Jacob aquella diligencia de paſſar por el rio? Hugo: *Amne tranſmiſſo, ideſt, Sacramento Baptiſmi.* Aquel rio ſignificaba el Bautiſmo; y nos dà à entender, que ſin paſſar por eſta agua, ninguno puede andar en el camino de la vida, para llegar à la Patria. Por eſſo en los Cantàres aquella fuente ſellada, es repreſentacion del Bautiſmo; que ſe dize tener ſello por ſus efectos ocultos, y dones eſcondidos: *Fons ſignatus.* Hugo: *Dicitur ſignatus propter occultos Baptiſmi effectus.* Es Fuente ſellada con aquel Sello, que inſtituyò en ſu forma el miſmo Chriſto: *Signatus eſt Fons iſte certæ formæ ſignaculo, quæ habetur Matth. ultimo: Baptizantes eos, &c.* Pero tambien ſe dize ſellada, por Fuente de agua Myſterioſa, donde el hombre logra la gracia Divina, las Virtudes, Fè, Eſperanza, y Caridad, que ſon las principales, y otros muchos dones.

Gen. 31. *v* 21. *Hugo.* *S. Greg.* *Cant.* 4. *v.* 12. *Hugo.*

Pero me direis, que parece dificultoſo, logre eſtos dones un Niño Bautizado. Porque para lograr los dones de Dios, es neceſſaria la Fè, es neceſſaria la libertad; y un Infante tierno, no tiene el uſo de la razon expedìto, y no haviendo de ſu parte eſta diſpoſicion, no puede lograr la gracia, como un hombre adulto, que explica ſu voluntad para ſer bautizado. Si. Porque la Igleſia lo bautiza en la fee de ſus Padres, y Padrinos; y eſſo baſta para que logre los efectos. Importuna la Cananèa, pidiò à Chriſto, que libraſſe à ſu Hija del Demonio; y haziendo el Señor aquella gracia, alabò de grande la fee de la Cananèa: *O Mulier magna eſt fides tua, & ſanata eſt filia ejus ex illa hora.* Es cierto, que la hija eſtaba auſente, y no pidiò por sì miſma, ſino ſu Madre por ella. Pues còmo Chriſto le haze la gracia de librarle del Demonio? Hugo: *Hic datur exemplum Cathechizandi, & baptizandi Infantes, qui nec facere, nec ſapere poſſunt, & in hoc ſunt quaſi abſentes; per fidem autem Patrinorum liberantur.* Eſte es un exemplar de lo que paſſa en el Bautiſmo, que tiene la virtud de arrojar al Demonio. El Niño es incapàz por entones de ra-

Math. 15. *v* 28. *Hugo.*

zon, no pide el Bautiſmo con ſu voluntad; pero Chriſto, que diò la virtud del Bautiſmo ſuple eſte defecto; y baſta la fee, y voluntad de los Padres, y Padrinos para que reciba la gracia muchas virtudes, y muchos dones. Eſte Sacramento tiene otra gracia, que es el caracter, y ſeñal de entrar en la Igeſia, haziendoſe los Bautizados Ovejas de Chriſto pertenecientes à ſu Rebaño; y por eſſo, aunque no tuvo pecado Original Maria Señora Nueſtra, fue bautizada, para lograr el caracter, y ſello, contandoſe entre las Ovejas de ſu Hijo: *Habens ſignaculum hoc: cognovit Dominus, qui ſunt ejus.*

2. Ad Tim 2. v. 19.

Pero ha deſgracia! Quantos ſomos los que haviendo recebido el Bautiſmo, perdimos aquella gracia, y dones, por el pecado? Oygamos un lamento de David, que nos ſirva de inſtruccion: *Alienati ſunt Peccatores à vulva, erraverunt ab utero.* San Aguſtin lo explica de los parvulos, que conſidera concebidos en el vientre de la Igleſia, y nacidos por el Bautiſmo à la luz de la gracia: *Ergo naſcuntur intra viſcera Eccleſiæ quidam parvuli.* Pero què ſerà eſto de eſtrañarſe del vientre de ſu Madre? Con otro verſo de David lo explica Santo Thomàs: *Filij alieni mentiti ſunt mihi; filij alieni inveterati ſunt.* Les llama mentiroſos, porque no cumplen el pacto que hizieron en el Bautiſmo; y les llama envegecidos; porque en el Bautiſmo ſe hizieron nuevos: *Fuerunt à principio novi*: Sepultaron al hombre viejo en el Bautiſmo: *Vetus homo ſepelitur*; y ſe envegecieron deſpues, bolviendo al pecado, y aſsi ſe tratan como mentiroſos, y tambien como hijos agenos, y envegecidos. Yo lo explicarè en lo que vemos cada dia con lamentable experiencia. Hay un hijo de Padres honrados, que tiene los procederes muy indignos. Sus Padres fueron de una vida muy Chriſtiana, el hijo, ò la hija de una vida muy diſoluta; y dezimos con lamento, que en la villanìa, y diſolucion de ſus acciones, deſdizen de la Chriſtiandad de ſus Padres. Pues eſto podemos dezir de muchos Chriſtianos, que nacieron por el Bautiſmo del vientre de la Igleſia, con dones, con virtudes, y con gracia; pero deſpues contradizen à aquel eſpiritual nacimiento, eſtrañandoſe de la Igleſia, y de Chriſto, por uno, y otro pecado: *Alienati.*

Pſalm. 57. v. 4. Hugo ibi Pſalm. 17. v. 46. D. Thomas

En el Bautiſmo ſe ungen las orejas, diziendo: *Epheta*, que ſignifica abrirlas; porque la Fè ſe introduce por el oìdo, como dize San Pablo; pero oyendo las palabras de Chriſto: *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Chriſti.* Los Infieles ſe niegan à todo, porque no eſtàn bautizados; y aſsi, como notò Santo Thomàs, tienen manifieſta la cauſa de ſu condenacion: *Qui non credit, jam judicatus eſt, ideſt: jam manifeſtam cauſam condemnationis habet.* Pero los Catholicos Pecadores, no aplicando el oìdo, como deben à la Divina palabra, parten aquella ſentencia; y teniendo el oido, para creer el Divino teſtimonio, no le aplican à las palabras de Chriſto; y aunque conſervan la Fè, pierden la caridad. Eſta diferencia tocò San Pablo, mirando à unos, y à otros, como vaſos, que ſirven à la Caſa del Señor: *In magna autem domo, non ſolum ſunt vaſa aurea, & argentea, ſed, & lignea, & fictilia: & quædam quidem in honorem, quædam autem in contumeliam.* En las Caſas grandes hay vaſos de oro, de plata, y de barro; unos, que valen poco, y otros, que ſe eſtiman mucho. Pero ſuele haver unas vaſijas, que ſe forman con anſas, las que ſe llaman orejas, como ſe vè en cantaros, y jarras: *Calix major anſas hinc, inde habens.* Y S. Clemente Alexandrino tocò el peligro de romperſe un vaſo; porque ſi ſe toma de las anſas, y ſe apartan las orejas, ſe cae en el ſuelo, y ſe rompe el vaſo: *Calices, quoque qui à multis ſumuntur per aures, ideſt, anſas; aures quidem amittunt; præterea autem, etiam, & ipſi excidentes confrin-*

Ad Rom. 10. v. 17. Joann. 3. v 18. S. Thomas

S. Th. Cant 2. v. 20.

S. Clement Alex. lib. 5. Stram.

gun-

guntur. Dios, pues, nos formò vaſos de barro, y nos puſo las orejas de la Fè en el Bautiſmo, que ſon dos, como dixo San Pablo: *Fides exauditu, auditus autem per verbum Chriſti.* Pero aunque ſe conſerva la oreja para la Fè, ſi falta el oìdo para la caridad, ſe cae, y ſe rompe el vaſo en el ſuelo; porque es una Fè muerta, como dixo San-Tiago: *Fides ſine operibus mortua eſt.* *Ad Rom.*

Los Infieles ſon vaſos de ira: *Vaſa iræ apta in interitum.* S. Thomàs: *Ideſt, inſe habentia aptitudinem ad æternam damnationem.* Pero los Fieles, aunque pierdan la gracia, pueden ſer vaſos de miſericordia: *In vaſa miſericordiæ, quæ præparavit in Gloriam.* Porque es Dios aquel Divino Alfarero, en cuyas manos ſe rompiò el vaſo de barro, y luego ſe hizo muy otro: *Diſſipatum eſt vas, quod ipſe faciebat è luto manibus ſuis: Converſuſque fecit illud vas alterum.* Y es aſsi; porque aunque el hombre pierda el oìdo de la caridad, ſi conſerva la oreja de la Fè, queda diſpoſicion en el vaſo para formarſe de nuevo con la virtud de Chriſto, amaſſandoſe el material de la vaſija con la agua de la Penitencia, para formarſe vaſo de miſericordia. Y algunas vezes con tanto fervor, que ſe forma de mas noble calidad. En la Parabola famoſa de la Oveja perdida, concluyò Chriſto, que havia gozo en el Cielo, por un Pecador ſolo de los convertidos, aun mas que por noventa y nueve Juſtos: *Gaudium eſt in Cœlo, ſuper uno Peccatore pœnitentiam agente, quam ſupra nonaginta novem Juſtis, qui non indigent pœnitentia.* Es una grave dificultad, que venciò San Gregorio. Còmo puede ſer en buena Theologia, que cauſe mas gozo un Pecador convertido, que no haze mas numero que de un ſolo hombre, en comparacion de noventa y nueve? Es la comparacion, dize el Santo, de muchos Juſtos, que obran muy tibios; porque no conociendo en sì grave culpa, andan en el camino de la Ley con mucha tibieza. El Pecador ſignificado en la Oveja perdida, conoce la gravedad de ſus pecados, y ſe mueve con tanto dolor, que ſe enardece en la Divina caridad, enmendando con el arrepentimiento de la culpa todo el deſorden de ſu vida; y aſsi hay mas gozo de uno ſolo, entre los convertidos, que de muchos Juſtos: *Ex ipſo ſuo dolore compuncti ad amorem Dei inardeſcunt; & quia erraſe ſe à Deo conſiderant, damna præcædentia, lucris ſequentibus recompenſant.* Aſsi ſucediò con mi Padre S. Aguſtin encendido en caridad, y aſsi à otros, que aunque Ovejas perdidas, conſervaron la marca, y ſello, que diſtinguia al Señor del Rebaño, y buſcados por auxilios, è inſpiraciones, ſe exercitaban deſpues en heroycas virtudes. *Lucæ 15. v. 7.* *Greg. gloſ.*

El Sacramento de la Penitencia, ſegun explicò el Concilio de Trento, es para los que pecan deſpues del Bautiſmo: *Lapſis poſt Baptiſmum.* Y como eſte Sacramento es *regeneracion* eſpiritual; y renacimiento, en que ſe quita la muerte del pecado: *Niſi quis renatus fuerit*; hemos de vèr como ſe ofende la *regeneracion* de la gracia con la concepcion, y parto de la culpa: *Ecce parturijt injuſtitiam, concepit dolorem, & peperit iniquitatem.* Alberto el Grande, conſiderando eſte mal parto de la culpa, dixo, que la Alma cometiendo un pecado, pare un monſtruo: *Anima, quæ peccata pignit parit monſtrum.* Todos ſabemos que ſe llama monſtruo una criatura, que nace en ſu diſpoſicion fuera de aquella regular economìa, que tiene la naturaleza; como ſi nace un Niño con dos cabezas, con los pies torcidos, ò con alguna corcova. Pues aſsi ſucede en lo moral; porque el hombre tiene los ojos en la cabeza; y ſiendo Chriſto la Cabeza, como dixo S. Pablo: *Caput Eccleſiæ Chriſtus*; renaciendo el hombre por el Bautiſmo, ha de poner los ojos en Chriſto, mirando al Cielo: *Sapientis oculi in capite ejus.* Hugo: *Ideſt, in Chriſto.* Y el Pecador pone los ojos en los fines de la tierra: *Oculi ſtultorum in finibus terræ.* Debia conſervarſe recto; *Pſal. 7. v. 15.* *Alb. Mag.* *Eccleſ. 2. v. 4.* *Prov. 27. v. 20.*

recto ; porque en el Bautiſmo naciò bien formado : *Deus fecit hominem rectum.* Y uno de los efectos de la gracia , ſegun la Theologia,es , *rectificar las potencias* del Alma. Y tiene una corcova por el pecado de la codicia ; con que ſe inclina à los bienes de fortuna , ſiendo como aquella Muger , que curò el Divino Jeſus : *Et erat inclinata ; nec omnino poterat ſurſum reſpicere.* Havia de tener la cara para ir àcia Dios : *Exquiſivit te facies mea ; faciem tuam Domine requiram.* Y ſe quexa Dios por Jeremias , que el Pecador en vez de bolver las eſpaldas al Mundo , como lo prometiò por el Bautiſmo : *Ab renuncio*: buelve à Chriſto las eſpaldas , y mira à las criaturas : *Verterunt ad me terga , & non faciem.* Havia de tener las orejas , para oìr las palabras de la Ley , como ſe le dize al Bautizado : *Epheta , quod eſt ad aperire* ; y cierra los oìdos à las vozes de Chriſto , para aplicarlos à las ſugeſtiones del Demonio. Debia tener las manos abiertas para dar limoſna : *Manum ſuam aperuit inopi.* Y las tiene cerradas , y formando el puño, para conſervar, aun con injuſticia, el dinero: *Manus veſtræ pollutæ ſunt ſanguine.* Havia de tener rectos los pies en el camino de la virtud: *Perfice greſſus meos in ſemitis tuis.* Y tiene los pies torcidos en el camino de la Ley , con mucha expedicion , para correr al mal : *Pedes eorum ad malum currunt.* Pues todo eſto es hazer con los pecados una monſtruoſidad , que contradize à la eſpiritual generacion : *Anima , quæ peccata gignit parit monſtrum.*

Lucæ 13. *v.* 12.

Jerem. 2. *v* 27.

§. 2. *SVS EFECTOS.*

EL Sacramento del Bautiſmo tiene la gracia ; como primer efecto , con que ſe limpia la Alma del pecado , ſiguiendoſe las Virtudes Theologales , y otros muchos dones ; y mirandoſe como el mayor beneficio ; porque libra al hombre de la eſclavitud del Demonio. Aſsi lo acreditò San Pablo en ſu Converſion. Deſpues de la caìda , lo entraron en Damaſco los que le acompañaban en el camino ; y eſtuvo alli tres dias ſin tomar alimento : *Et erat ibi tribus diebus , & non manducavit , neque bibit.* Recobrò la viſta, y luego fue bautizado : *Viſſum recepit , & ſurgens baptizatus eſt , & cum accepiſſet cibum confortatus eſt.* Noteſe , que recibiò el Bautiſmo antes de tomar alimento. Pues ſi havia paſſado tres dias ſin comer , ni beber , no era mas natural , que tomàſſe algo de alimento , y deſpues recibieſſe el Bautiſmo ? Parece que ſi. Pero Pablo tenia yà luz del Cielo ; y quiſo antes recebir el caracter de Chriſto ; porque en el Bautiſmo lograba la gracia , y virtudes , como coſa de mas importancia que la comida , y bebida. Aſsi lo pensò San Ambroſio , notando los Dones del Eſpiritu Santo. El Demonio ſe propone con ſiete eſpiritus malignos , viniendo con ellos para habitar en la Alma , por medio de la culpa: *Aſſumit ſeptem alios ſpiritus ſecum.* Pero el hombre en el Bautiſmo logra los ſiete Dones del Eſpiritu Santo : *Nobis multiplicatur ſeptiformis ſpiritus gratia.* Y dixo Beda : *Tempore baptiſmatis ſpiritus exierat immundus.* Y aſsi logra la virtud contra los eſpiritus malignos , para que no entren en el Alma por medio de la culpa.

Lucæ 11. *v.* 26. *Ambroſ. in in Caten. Beda.*

Los Juſtos aumentan los caudales en el exercicio de las virtudes ; y aſsi tienen aquel gozo , que cauſa la gracia , como ſe dize en el nacimiento de el Bautiſta : *Joannes gratia ; ex gratia verò gaudium.* Eſte gozo lo pinta David como alegria , que llena al corazon, y à mi me parece que es un gozo , ſeguido à la gracia del Bautiſmo. Deſpues que muchos preguntan donde ſe hallan los bienes : *Multi dicunt , quis oſtendit nobis bona ?* Reſponde David en nombre del

Hugo.

Pſ. 4, *v.* 6.

del Juſto, que tiene ſellado el roſtro Divino, y el corazon muy gozoſo: *Signatum eſt ſuper nos lumen vultus tui Domine, dediſti lætitiam in corde meo.* Què ſello es eſte? S. Thomàs lo explica de la luz de la razon para conocer el bien, y el mal que ſe halla en las criaturas racionales; y ſe dize luz del roſtro Divino; porque aſsi como una Perſona la conocemos por la cara, aſsi por eſta luz ſellada en nueſtro entendimiento, conocèmos lo bueno, y lo malo: *Eſt quaſi quoddam ſignum ſuper facies noſtras; & hoc lumine cognoſcere poſſumus bonum.* Eſta luz de la razon ſe obſcureciò por el pecado, y ſe renueva por el Bautiſmo, donde es ceremonia encender la candela, que ſignifica la luz Divina; y por eſſo los Padres Antiguos llaman al Bautiſmo Sacramento de iluminacion con toda propriedad: *Sacramentum illuminationis.* Para explicar, pues, todo eſte concepto en el caracter, y gracia del Bautiſmo, que la Theologia trata como ſello, diſcurre admirablemente el Cardenal Hugo. D. Thom.

Dios dixo, que formaba al hombre à ſu ſemejanza, è Imagen: *Ad Imaginem quippe Dei factus eſt homo.* Pero obſcurecida la razon por el pecado, lo recria, ò lo reengendra en el Bautiſmo, dandole la gracia como ſello: *Ratio enim eſt imago creationis, ſed gratia Dei eſt imago recreationis.* El roſtro, pues, de Dios es la razon natural, pero la luz del roſtro es la gracia de Dios: *Vultus Dei dicitur ratio. Lumen hujus vultus eſt gratia.* Pues notad, dize el miſmo Hugo, lo que ſucede en la moneda con el ſello. La moneda no tiene valor haſta que ſe imprime en ella la Imagen del Rey; y aſsi la moneda de la razon natural, que toca à nueſtro entendimiento es informe, è imperfecta, haſta que ſe iluſtra con el valor de la gracia Divina: *Sicut moneta eſt informis donec Imago Regis ei per cuneum imprimatur; ita ratio noſtra deformis eſt, donec per gratiam Dei illuſtratur.* El ſello, pues, de que habla David en la gloſſa de Santo Thomàs, es un ſello Divino de la gracia del Eſpiritu Santo: *Spiritum Sanctum inquo ſignati eſtis.* Tambien tenemos el ſeñal de la Cruz, que en el Bautiſmo ſe imprime en el corazon: *Iterum ſigno Crucis, cujus ſignaculum nobis impreſſum eſt in Baptiſmo.* Y de eſta impreſsion, y ſello, ſe ſigue en el corazon el gozo: *Dediſti lætitiam in corde meo.* Hugo ibi. Pſalm. Ad Eſeſ. 4.

Digo, pues, lo que dize San Pablo: *Nolite contriſtare Spiritum Sanctum in quo ſignati eſtis.* No puede haver en el Eſpiritu Santo paſsion de triſteza; pero ſe dize, que no contriſtemos al Eſpiritu Santo, para ſignificar, que como un hombre huye de aquel que le contriſta, y le ofende, ſe aparta el Eſpiritu Santo del Alma quando le contriſta con la culpa: *Ideſt, nolite eum fugare, vel expellere per peccatum.* El miſmo Apoſtol ſupone impreſſo eſte ſeñal en el dia de la Redencion: *In die Redemptionis.* Y eſte dia es el del Bautiſmo, en que recebimos al Eſpiritu Santo: *Ideſt Baptiſmi :: Dicit autem Redemptionis, quia in Baptiſmo fit homo particeps Redemptionis factæ per Chriſtum.* Pues què hizo Chriſto por el Bautiſmo? Por èl nos dà la gracia, y nos conſtituye herederos de la Gloria; y por eſſo S. Pablo nos llama coherederos con Chriſto: *Hæredes quidem Dei, cohæredes autem Chriſti.* Es Chriſto Hijo natural del Padre Eterno, y el hombre por la gracia es hijo adoptivo; y tambien el hijo adoptivo puede ſer heredero. S. Thomàs: *Quia non ſolum filio naturali ſed etiam adoptivo debetur hæreditas.* Ad Eſeſ. 4. 4. v. 30. D. Th. hic Ad Rom. 8. v. 17.

Toda eſta dignidad hemos logrado en el Bautiſmo; pero cuydemos de lo que dize Pablo: *Nolite contriſtare Spiritum Sanctum.* Pero quièn ſerà el que haya conſervado la inocencia Bautiſmal? De algunos Santos ſe dize, porque Dios les diò deſde la niñez tan abundante la gracia, que los librò de grave culpa. Mas por lo comun, hemos perdido la gracia Bautiſmal. Y hay remedio?

dio ? Sì. Porque lo dexò el miſmo Chriſto en la penitencia del pecado. Reparad, que al perder la gracia, que ſe recibiò en el Bautiſmo, Pablo lo explica con entriſtecer al Eſpiritu Santo ; y contra la triſteza que causò la culpa, ſeñala otra triſteza de Penitencia : *Nunc gaudeo, non quia contriſtati eſtis, ſed quia contriſtati eſtis ad pœnitentiam.* La Penitencia es un Sacramento contra las culpas cometidas deſpues del Bautiſmo, y aſsi Pablo, que pide no entriſtecer al Eſpiritu Santo por la culpa, que quitò aquella primera gracia, ſeñala una triſteza buena en el dolor del pecado, que es triſteza de Penitencia, con que recuperamos la gracia perdida, ſiguiendoſe deſpues el gozo eſpiritual Divino, correſpondiente à la preſencia del Eſpiritu Santo. Acordemonos, pues, de aquel *ab renuncio*, que ſe dixo en el Bautiſmo ; y ſi acaſo quebrantando la promeſſa perdimos la gracia, repitamos aquella renunciacion, y buſquemos à Chriſto, apartandonos del Demonio.

2. *ad Cor.* 7. *v.* 9.

Salieron los Magos del Oriente, para adorar al Niño Dios en el Portal de Belèn, y deſde el miſmo Oriente vieron la Eſtrella, que les ſirviò en el camino de guia : *Vidimus Stellam ejus in Oriente, & venimus adorare eum.* Entran en Jeruſalèn, y en el Palacio de Herodes, y deſapareciò la Eſtrella, ſegun dà à entender el Evangeliſta ; pues dize, que apartandoſe de Herodes, bolvieron à vèr la miſma Eſtrella, que los guiaba en el viage, deſde que ſalieron del Oriente : *Qui cum audiſſent Regem, abierunt ; & ecce Stella quam viderant in Oriente antecedebat eos.* Y añade S. Matheo, que lo miſmo fue vèr otra vez la Eſtrella, que llenarſe de alegria : *Videntes autem Stellam gaviſi ſunt gaudio magno valde.* Santo Thomàs entendiò la Divina gracia en la luz de la Eſtrella, y con mucha proporcion para una buena moralidad : *Per iſtam Stellam intelligere poſſumus gratiam Dei, quam amittimus, cum ad Herodem, ideſt Diabolum accedimus :: Item cum ab Herode, ideſt, Diabolo recedimus, Stellam, ideſt, Dei gratiam invenimus.* Pues eſto ſucede à la Perſona en el camino de la vida, porque todos los hombres en el Oriente del Bautiſmo, logran la Eſtrella, que es la gracia de Dios, para que ſalgan del Oriente de Adàn, para adorar à Chriſto, Hombre, y Dios. Y ſi deſpues por el pecado, entran en el Palacio de Herodes, que ſignifica al Demonio, deſaparece luego la Eſtrella ; porque pierden la gracia. Pero ſi deſpues arrepentidos, ſe apartan de Herodes, que es el Demonio, por la penitencia del pecado, ſe ponen otra vez en el camino de la virtud, para adorar à Dios, y llegar à la Patria Celeſtial.

Matth. 2. *v.* 2.

V. 9.

En la forma del Bautiſmo ſe nombran expreſſamente las tres Perſonas de la Trinidad ; porque entonces ſe haze la profeſsion de la Fè ; y correſponde por efecto en los hombres una Trinidad de virtudes, que ſon las tres Theologales. Pero no baſta conſervar en la vida la Fè, y la Eſperanza, ſino ſe forman con la caridad, ordenando las acciones à Dios. Dixo Chriſto, que el Hijo de Dios no vino al Mundo para aſuſtarlo con el juicio, ſino para ſalvar à los hombres, y darles el Cielo : *Non enim miſit Deus Filium ſuum in Mundum, ut judicet Mundum, ſed ut ſalvetur Mundus per ipſum* : y luego añadiò que quien creyere en èl, no tiene juicio de condenacion : *Qui credit in eum non judicatur.* Eſta es una propoſicion, que ocaſionò el error de algunos Hereges ; pues fundados en ella dezian, que ninguno con Fè, puede padecer Sentencia de condenacion. Pero no repararon bien en lo que Chriſto dize, y S. Thomàs advierte, y es, que no hablò Chriſto de los que lo creìan por ſu teſtimonio, ſino de los que creìan *en Chriſto.* Diſtinguiò S. Thomàs, con San Aguſtin, creer, que *hay Dios*, creer *à Dios* ; y creer *en Dios* ; eſto ultimo pi-

Joann. 3. *v.* 18.

2. 2. *q.* 2. *art.* 3. *ad* 3.

de,

de, que aſsienta el entendimiento movido de la voluntad, para mirar à Dios como fin. Y aſsi ſucede en los Fieles, que ſon pecadores, porque creen las verdades que Dios revela, pero no le miran como fin, porque tienen viciada la voluntad. Pues noten, dize el Santo, que no eximiò Chriſto del Juicio à los que preciſamente creìan, por ſu teſtimonio; ſino à los que davan el aſenſo à la revelacion, movidos de la Caridad: *Ideo ſignanter non dicit Dominus; qui credit ei; ſed, qui credit in eum, qui credendo in eum per charitatem tendit.* En el Bautiſmo ſe profiere el *Credo*, por boca del Adulto, ò por boca del Padrino; pero aquella ſalud, que ſe ofrece por el Bautiſmo, y por la Fè: *Qui crediderit, & Baptizatus fuerit ſalvus erit*: Pide conſervar la Fè viva por la divina caridad. *D. Thomas in Joann.*

Todo eſto es contra el error de los que tienen por baſtante la Fè, aunque ſea muerta, para lograr la ſalud eſpiritual Chriſtiana, fundandolo tambien en S. Pablo, que atribuye la vida à la Fè del Juſto: *Juſtus autem meus ex fide vivit.* Pero es heregìa, porque la virtud es principio de un acto perfecto; y ſi es virtud, que depende de dos principios, no puede ſer perfecta, ſi à un principio le falta alguna coſa; como no es perfecto el movimiento de uno que và à Cavallo, ſi el Cavallo anda mal, ò el Cavallero no lo govierna bien, porque es meneſter buen movimiento del Cavallo, y en el Ginete buen govierno. El acto, pues, de la Fè, depende para el aſenſo, de que mueva la voluntad, y aſsi el aſſenſo del entendimiento, no es perfecto para la ſalud, ſi no eſtà la voluntad perfecta con el amor, que mueve al ultimo fin: *Actus fidei erit perfectus, ſi voluntas perficiatur per habitum Charitatis, & intellectus per habitum fidei; non autem ſi habitus charitatis deſsit.* Y por eſſo concluye el Santo, que la vida atribuìda por Pablo à la Fè, pide, que eſtè formada por divina Caridad: *Date anulum in manu ejus.* Dixo el Padre, que à ſu hijo prodigo le puſieran el anillo, pero no explicò, que fueſſe en el *dedo*, ſino en la *mano*; porque como en eſta ſe explican las obras, pide Fè con obras de caridad. Rabano: *Ideſt fidem in opere ſuo.* Y aſsi correſponde el Juſto à la promeſſa del Bautiſmo. *Ad Rom. 1 v. 17.* *D. Th. ibi.* *Lucæ 15. v. 22.*

SERM. DEL SACR. DE LA EUCHAR.

Caro mea verè eſt cibus, & ſanguis meus, &c. Joann. 6.

MEVcha felicidad es tener eficaz Medicina, contra qualquiera eſpecie de dolencia. Pues yo hallo en el Libro del Eccleſiaſtico eſta felicidad, contra los eſtragos que cauſa el Aquilòn: *Frigidus ventus Aquilo flavit*:: *Medicina omnium in feſtinatione nebulæ.* Y què ſerà lograr univerſal Medicina en la velocidad de la Niebla? Dexemos lo literal del eſtrago, que ſuele hazer eſte viento; y ſuponiendo, que por la parte del Aquilòn, viene el mayor mal: *Ab Aquilone pandetur malum*, examinemos la Niebla donde ſe halla la Medicina. Fue peregrino el penſamiento de Alberto Magno: *Quia forma intra quam Corpus Domini continetur Nebula vocatur, quæ Medicina eſt præſervans ab omni infirmitate.* La forma de pan, donde ſe contiene el Cuerpo de Chriſto, ſe llama Niebla, por el modo de la Maſſa; y por eſſo los inſtrumentos, con que ſe hazen las Hoſtias, ſe dizen *Nebleros*; y aſsi aquella Niebla, ſignifica al Cuerpo de Chriſto en la Eucha- *Eccleſ. 43. v. 24.* *Jerem. 1. v 14.* *S. Alb. M. diſt. 3. tr. 1 c. 3. de Euc*

chariſtìa, que es Medicina contra qualquiera dolencia: *Medicina omnium.* Los Medicos, por lo comun, ſeñalan el alimento de los enfermos, y recetan los medicamentos provechoſos. Del alimento cuydan los de la Caſa, los medicamentos ſe traen de la Botica; pero el Señor nos facilita la curacion de qualquiera enfermedad; porque es un alimento, y Pan Soberano, que al miſmo tiempo es medicamento provechoſo. S. Ignacio Martyr: *Panem frangentes, qui eſt pharmacum immortalitatis.*

S. Ign. ap. Nat. cap, 1 art. 2.

Los Medicos, por lo comun, toman la propina, por el trabajo de viſitar al enfermo de la Caſa; porque deben tener ſalario, para vivir con ſu oficio. Por eſſo el Chryſoſtomo, haziendo comparacion de los Medicos del Cuerpo, à la Medicina de Chriſto, dixo: *Omnes Medici pecunijs; iſte ſolus oratione placatur.* Porque el Señor es un Medico tan liberal, que cura à todos con una *panatela*, en el Sacramento de la Euchariſtìa; y no quiere otra propina, que nueſtro corazon, con los fervores de la Fè, y de la Caridad: *Fili præbe mihi cor tuum.* Plinio refiere, que fue celebrado Pyrro, Rey de los Epirotas, porque ſe aplicaba à curar las enfermedades de los Vaſſallos mas pobres; y Chriſto, como dize S. Thom. dà el pan medicinal en el Sacramento, al pobre, al humilde, y al Eſclavo: *Manducat Dñm pauper, ſervus, & humilis.* Eſta dignacion, y liberalidad ponderò S. Thomàs en tres reſpetos, que merecen todo el cuydado de nueſtros diſcurſos: *Probatur autem ejus liberalitas in hoc facto quantum ad tria:* Lo primero es la grandeza del don, porque ſe dà à sì miſmo. 1. *Quantum ad magnificentiam doni.* Lo ſegundo, la nobleza del que dà: 2. *Quantum ad nobilitatem dantis.* Y lo tercero, la utilidad del que dignamente le recibe: 3. *Quantum ad utilitatem accipientis.* Eſta ſerà la Idèa.

Ap. Hugo. Matth. 8. v. 17.

Plin. lib. 7 cap. 2.

Opiſc. 58. cap. 5.

§. 1. *QUANTUM AD MAGNIFICENTIAM DONI.*

LO primero que acredita la liberalidad, es el don; y no puede moſtraſe mas liberal Chriſto Sacramentado, porque ſe dà à sì miſmo. El Señor dixo, que ninguno puede tener, ni moſtrar mas el amor à otro, que entregandoſe por ſu Amigo: *Majorem Charitatem nemo habet, ut animam ſuam det pro amicis ſuis.* Pues noten, que en otras parabolas, y Sentencias, ſe comparaba el Señor à un hombre, que dà ſus bienes, y fia ſus caudales: *Tradidit illis bona ſua.* Pero en la Euchariſtia ſe dà à sì miſmo, como pan Soberano, dexandoſe vencer del amor, por acreditar ſu liberalidad: *Triumphat de Deo amor*, dixo Bernardo. Allà S. Juan viò las Almas de los Martyres, como ſacrificadas à Dios, y las viò debaxo del Altar: *Vidi ſubtus Altare animas interfectorem propter Verbum Dei.* Y à mi me parece, que es contra el precepto, que diò el Señor en el Deuteronomio, perteneciente al Sacrificio; porque alli mandaba Dios, que ſe puſiera la carne, y ſangre ſobre el Altar: *Offeres oblationes tuas, carnem, & ſanguinem ſuper Altare.* Pues còmo aludiendo Juan à los Santos, que ſe ſacrifican en defenſa de la Fè, los trae debaxo del Altar? S. Ambroſio: *Succedant victimæ triumphales in locum, ubi Chriſtus Hoſtia eſt. Sed ille ſuper Altare, qui pro omnibus paſſus eſt; iſti ſub Altari, qui illius redempti ſunt paſſione.* Se miraba en el Trono el Divino Cordero, que ſe havia ofrecido en Sacrificio: *Agnum tamquam occiſum.* Y eſtando el miſmo Señor como Sacrificado en el Altar, eſtaban debaxo los demàs Sacrificados à Dios; porque el Sacrificio de Chriſto en la Euchariſtìa, es el unico de la Igleſia, en que el miſmo Chriſto, deſpues de haverſe dado en la Cruz, ſe nos dà en el Altar.

Math. 25.

Apocal. 6. v. 9.

Deut. 12. v. 17.

S. Ambroſ Epiſt. 85.

Apocal. 5. v. 6.

Aſsi pondera S. Thomàs el don magnifico de eſte Sacramento; pues el Señor,

ñor, que diò à los hombres todos los bienes, ſe dà à sì miſmo, como pan Soberano: *Dat ſe ipſum, & hoc largiſsimè, quia dat proprium Corpus incluſum:: hic eſt ſummus gradus divinæ largitatis quantum ad donum.* El grado primero de la liberalidad de nueſtro Dios, es havernos dado el sèr, havernos dado las criaturas del Cielo, y de la tierra para la conſervacion de nueſtra vida. El grado ſegundo, es havernos dado los Angeles, como Miniſtros ſuperiores, que nos guien, y nos defiendan en eſte Mundo, para llevarnos al Cielo. El tercero grado, es haverſe dado compañero, haziendoſe hombre, y tomando la naturaleza de nueſtro linage; haziendo milagros, dando documentos, y curando à los hombres de muchas enfermedades. El quarto grado fue, no ſolamente hazerſe hombre, ſino Siervo. Y como Siervo diò la bebida à los que tenian ſed, el alimento à los que neceſsitaban de pan, haſta lavar los pies de los Diſcipulos con ſus proprias manos. El quinto grado, es haverſe dado por noſotros, como precio, derramando ſu Sangre precioſa, por redimir à la naturaleza Humana. Pero el grado ſexto, es el grado ſumo; y conſiſte en darſe à sì miſmo por comida, como alimento del Alma: *Sextus gradus eſt, & ſummus, quod dat homini Corpus ſuum in cibum.* Y por eſſo dize S. Thomàs, que ſe manifieſta en eſte don lo ſumo de ſu amor, y liberalidad: *Et ſic apparet in tali dono ſumma largitas divinæ bonitatis.*

Por eſſo pondera S. Thomàs, que en eſte Sacramento ſe logra la mayor union; porque como ſe convierte el alimento en la ſubſtancia del alimentado, y hazen un miſmo cuerpo, dandoſe Chriſto por alimento en la Euchariſtìa, trae la union de la mayor fineza; pues tomando el hombre à Chriſto como alimento, ſe incorpora al miſmo Chriſto: *Sed cum datur in cibum, datur non ad ſeparationem aliquam, ſed ad omnimodam unionem; uniuntur enim in unitate Corporis cibus, & ſumens.* Nunca ſe ha tenido por conforme à la racionalidad, que un hombre ſea alimento de otro; y aun en los Trenos de Jeremìas, ſe trata de las Mugeres hambrientas, que por falta de alimentos, ſe comieron à ſus proprios hijos: *Manus mulierum miſericordium coxerunt filios ſuos: facti ſunt cibus eorum.* Es aluſion al Cautiverio de Caldèa; y como nota S. Geronimo, tambien de Roma, quando fue tanta la hambre, que las mugeres ſe comian à ſus hijos, venciendo el horror con la eſtraña neceſsidad. Aſsi lo dize S. Thomàs: *Hic ponit immenſam famem matrum, quæ præ nimietate famis filios ſuos comederunt.* Mirad, pues, à Chriſto, que es verdadero Dios, y Hombre, y dà por alimento ſu propria carne, porque haya mayor union del hombre con Dios, en eſta carne, y en eſte pan. No ſe dà à comer, preciſamente por darnos vida, ſino q̃ ſe ofrece alimento por abundancia: *Ego veni ut vitam habeant, & abundantius habeant.* La hambre, que pide el Señor, y quiere ſatisfacer con eſte Sagrado pan, es hambre del Alma, hambre, y ſed de la Juſticia: *Beati qui eſuriunt, & ſitiunt juſtitiam.* Y para ſaciar eſta hambre, ſe ofrece manjar en eſſe Sagrado combite, no pudiendo ſer mas el don, porque un Dios Hombre nos ſirve de manjar. No ofrece el Señor el Cuerpo, y Sangre en la figura de la propria eſpecie, porque es horror, que un hombre coma la carne de otro hombre. Y por eſſo los Judios tenian tanta dificultad en la promeſſa del Señor: *Quomodo poteſt hic carnem ſuam dare ad manducandum?* Y aſsi Chriſto, quitando el horror ſenſible de la carne, y ſangre, ſe nos ofrece bebida, y alimento en las eſpecies uſuales de pan, y vino, para darſe como manjar en el Sacramento.

Thren. 4. ℣. 10.

D. Thom.

Jann. 6.

§. 2. *QVANTVM AD NOBILITATEM DANTIS.*

LO segundo es la nobleza del Señor que dà; pues dilata ſu vizarria, dandoſe, no ſolamente à los Juſtos, que ſon ſus amigos, ſino à los pecadores, y malos: *Quantum ad nobilitatem dantis; quæ tam excellens eſt in hoc Sacramento, ut Corpus ſuum largiatur largè, & diffusè, quia non ſolum dat dignis, & amicis, ſed non ſubſtrahit indignis, malignis, & inimicis.* En los Cantares ſe pinta un Combite; pero ſolamente ſe permiten alli los Amigos, y los muy amados: *Comediti Amici, & inebriamini chariſsimi.* Pero aqui, dize S. Thomàs, ſe verifica el anunciò de David: *Dum apropriant ſuper me nocentes, ut edant carnes meas.* Porquè el Señor admitiò à Judas à la Meſa, ſobre conocer ſu malicia, ſiendo como èl Sol, dize S. Thomàs, que comunica ſu preſencia à los buenos, y tambien à los malos: *Veritatem enim præſentiæ ſuæ, ad inſtar Solis oriri facit ſuper bonos, & malos.* Es muy diſtinta la ſuerte de unos, y otros, porque unos aumentan la culpa, y otros la gracia; pero ſi es mucho favorecer à los Amigos, y mucho mas regalar à los Siervos, quanto mas es darſe à los ingratos, y permitir ſu preſencia à los enemigos? Pero la dignacion del Señor ſe eſtiende aſsi, para que ſe conviertan à Dios: *Tales, Corpus ejus ſumere permittit, ut tanta eos liberalitate convertat.*

Cant. 5. v. 1.

Pſalm. 26

Hemos inſinuado, que el Cuerpo de Chriſto en la Euchariſtìa, es medicamento del Alma: *Cibus Medicinalis.* Pues yo sè, que Chriſto dixo, que los enfermos havian meneſter Medico, que los cure; y los ſanos no han meneſter quien los ſane: *Non eſt opus valentibus Medicus, ſed malè habentibus.* Quièn ſon los enfermos? S. Thomàs: *Infirmi autem, vel malè habentes ſpiritualiter ſunt peccatores.* Luego el hombre, aunque eſtè enfermo por la culpa, puede buſcar el medicamento de la Euchariſtìa. No, dize S. Thomàs, eſſo es error; y la miſma profeſsion de la Medicina, trae la congruencia. No todas las Medicinas ſon convenientes en todos los eſtados de las enfermedades. El Medico ſabio dà una Medicina, quando hay calentura; y dà otras para la convalecencia. En un eſtado, el enfermo ſe ha de ſangrar, òpurgar, y en otro ſe ha de fortalecer; y aſsi el hombre por el Bautiſmo, y la penitencia, ha de tomar la purga. Pero el Pan Medicinal del Sacramento, pide, que el enfermo eſtè purgado; y aſsi ha de llegar libre de la culpa à tomar el Sagrado Pan, con que adquiera la robuſtèz: *Et Panis cor hominis confirmet.*

Matth. 9.

3. p. q. 80. ar. 4. ad 2 Purgationem peccatorum faciens.

Por eſſo el hombre ha de diſponerſe para recebir el Sacramento, llegando con humildad, y limpieza de corazon. En el Paralypomenon ſe haze mencion de Ezequias enfermo, y deſpues curado; pero ſe advierte luego, que no correſpondiò à los beneficios de Dios; porque elevò ſu corazon con altivèz: *Sed non juxta beneficia quæ acceperat retribuit, quia elevatum eſt cor ejus.* La Gloſſa ordinaria: *Iſtam ſanationem pro magna parte ſuis meritis attribuens.* Eſtaba Ezequias gravemente enfermo, y fue curado; pero quedò ſobervio; y aunque el Profeta Iſaìas formando la maſſa, le quitò la herida, no agradeciò eſte beneficio, ſino que atribuyò parte de la curacion à ſu merecimiento. Aquella maſſa ſignifica la Euchariſtìa, como un medicamento Divino, que dexa al hombre robuſto. Aſsi lo dize Alberto Magno: *Maſſa ficorum Corpus Chriſti continens dulcedinem multorum bonorum ad medicinam malorum deſideriorum.*

2. Paralip 32. v. 25. Gloſ. Ord.

Iſaì 34. v 11. Alb. Mag. Ser. 1. de cauſis Inſt Sacr.

S. Ambroſio explicò mas el aſſumpto: *Menſa iſta*, dixo, *famis acquiritur precio; & poculum iſtud inebrians: Siti quæritur.* Gaſtan mucho los hombres, pa-

S. Ambr.

para lograr una meſa de exquiſitos manjares. Otros tienen hambre, y les falta el alimento para ſaciar el apetito. Y ſe tendrà por feliz el que ſin mas diligencia, que tener hambre, hallarà un explendido combite. Pues eſto ſucede, dize S. Ambroſio, en la Meſa del Sacramento, donde explica Chriſto ſu vizarria, llamando à los hambrientos à ſu Meſa, ſin que les cueſte otra coſa el Manjar del combite, que llegar con hambre: *Comedite Amici, & inebriamini chariſsimi.* Aſsi lo manifeſtò el Señor con los hijos de Iſrael. Quando les explicò el modo de celebrar la Paſqua del Cordero, previno q̃ lo comieſſen apriſſa: *Comedetis feſtinanter.* Y no parece buen precepto, atendido el comun eſtilo, porque el comer ha de ſer con ſoſsiego. Pues còmo el Señor les manda, que lo coman con tanta priſſa? S. Gregorio Niſeno: *Vt fameſcentes comedunt, cum deſiderio ſcilicet, & libenter, ut ad bonam nobis hic cibus animæ valetudinem poſsit prodeſſe.* Y S. Gaudencio lo dixo caſi del miſmo modo: *Præcepit nelento corde, & ore languido Sacramentum Dominici corporis ſumamus, & ſanguinis.* El que come con apetito, logra que el manjar le entre en provecho; y como eſto ſucede en los ſanos, que comen hambrientos, explica, que ſe coma con diligencia, para que entre en provecho de el Alma. Vna de las circunſtancias, que ſuelen viciar la templanza, y traer al vicio de la gula, es *præpropere*; que es comer apriſſa, y con anxiedad; y lo que es vicio para los manjares del cuerpo, es virtud para eſte Divino Manjar. Y como los que comen apriſſa, dàn à entender, que comen con guſto, explica, que coman apriſſa, para ſignificar, que es diſpoſicion para comer el Cordero Divino, la priſa que ſe ſigue con apetito fervoroſo. Y en fin, ſi dezia Socrates, que la hambre es el mejor ſaynete del Manjar: *Cibi condimentum.* Sazonen los Fieles el Manjar de la Euchariſtia, con la hambre de llegar à eſta Divina Meſa.

Exod. 12. *v.* 11.

S. Gregor. Niſ. de vit Moyſis.

S. Caud. tr. 2. *de Neof.*

Pſalm. 32 *v.* 19.

§. 3. *QVANTVM AD VTILITATEM ACCIPIENTIS.*

LO tercero es la utilidad de el que recibe dignamente al Señor; pues como dize S. Thomàs, el hombre ſe haze Divino, comiendo à Chriſto Sacramentado: *Quia in hoc Sacramento dignè ſuſcipiens efficitur Dei formis.* Tratò S. Pablo eſte ſingular beneficio, mirando à Chriſto como Pan en la Euchariſtìa, y tambien à los Juſtos de la Igleſia: *Vnus Panis, & unum corpus multi ſumus, omnes qui de uno Pane, & de uno Calice participamus.* S. Thomàs explica la tranſformacion en Chriſto, recibiendo ſu Cuerpo; y deſpues la union de los Fieles por la Fè, y caridad con que llegan al Señor, para unirſe como Pan: *Primam rationem incorporationis, qua in Chriſtum transformamur: Vnus Panis unione Fidei, & charitatis.* Pero còmo han de lograr los Fieles hazerſe como el Pan para recebir al Señor? S. Aguſtin lo explica con las diligencias mecanicas del grano, que ſe haze harina, para formar la maſſa: *Quando exorcizabamini, quaſi molebamini. Quando baptizati eſtis, quaſi conſperſi eſtis. Quando Spiritus Sanctis ignem accepiſtis, quaſi cocti eſtis.* Yà purificado el grano, y quitado el polvo, ſe lleva al Molino, donde ſe deshaze en harina, para formar la maſſa, y deſpues ſe echa en el Horno, para cozerſe al fuego. Quando el grano tiene alguna mezcla de tizoncillo, ſe lava con agua, para que ſalga blanca la harina; y aſsi ſucede en la agua del Bautiſmo para quitar el *tizoncillo* del pecado Original, que viene mezclado à la naturaleza, y ſe quita con la virtud de la agua. Es tambien el Sacramento de la Penitencia, como un Molino de agua, donde ſe rompe, y ſe muele el grano; pues eſſo ſignifica

Vbi ſup.

1. *Ad Cor. v.* 17. *D. Th. ibi.*

S. Aug. Ep. 103. *ad Vitalem.*

S. Aug. Pſ. 103.

Pſalm. 50.

ca el verbo *contricion* con toda propriedad. S. Aguſtin : *Quomodo tu frangis, Quomodo tu conteris ? Confitendo , puniendo peccata.* Y yà aſſegurò David , que Dios admitia el corazon contrito : *Cor contritum , & humiliatum Deus non deſpicies.* Yà tenemos el corazon contrito , y hecho harina con los golpes de la penitencia. Todavia falta ponerlo al fuego del Eſpiritu Santo para que la maſſa ſe cueza en el horno de la caridad; y ſea agradable el Señor. Y de eſſe modo nos incorporamos con Chriſto : *Vnus Panis, &c.*

Matth 13. *Ap.D. Th.* Aun falta en eſta maſſa el efecto de la lebadura. Pero cómo? Si dixo Pablo, y antes Chriſto, q̃ la lebadura ſignifica la malicia: *Non in fermento malitiæ , & nequitiæ. Cavete à fermẽto Phariſæorũ.* Por otra parte nueſtra Igleſia uſa para la converſiõ pan ſin lebadura. No obſtante todo eſto, hallarèmos la levadura para un efecto ſoberano. Chriſto comparò el Reyno de los Cielos à la levadura, que trae à ſu ſabor toda la maſſa , y dixo, que una Muger la eſcondiò en tres medidas de harina : *Simile eſt Regnum Cœlorum fermento , quod acceptum Mulier abſcondit in farinæ ſatis tribus.* Eſta Muger es la Divina Sabiduria , que puſo tan Divina meſa : *Mulier Divina Sapientia. Miſcuit vinum , & poſſuit menſam.*

Hug. v. 33 La lebadura , dize S. Thomàs con San Hilario , es el miſmo Chriſto : *Hilarius exponit de Chriſto , qui eſt fermentum :: Quod abſconſum eſt.* Pues què conexion tiene Chriſto eſcondido à los ojos en la Euchariſtìa con la virtud de la levadura ? S. Thomàs : *Quia ſcilicet facit Panem ſapidiorem , & majorem.* Y Hugo: *Fermentum paſtam elevat.* La levadura eſcondida en la maſſa , la haze de mejor ſabor , y le aumenta la quantidad ; y aun la fraſſe vulgar , es dezir de la levadura , que *levanta* la maſſa. Pues eſte es el proprio efecto de Chriſto en el Altar como levadura para la union ; pues trae à ſu proprio ſabor à los Fieles, que llegan como pan : *Vnus panis.* Y dà à las Almas el aumento de la gracia, que es el proprio efecto de la Euchariſtìa , elevando tanto la maſſa de nueſtra naturaleza , que mezclandoſe con noſotros , como dixo el Chryſoſtomo : *Vnicuique Fidelium Chriſtus per Myſterium commiſcet* ; nos haze Divinos , ſi llegamos bien para ſer transformados. Por lograr eſta utilidad, como notò S. Thomàs , dizen los Sacerdotes comenzando la Miſſa eſte verſo de David : *Introibo ad Altare Dei ad Deum qui lætificat juventutem meam. Hunc pſalmum dicunt Presbyteri cum accedunt ad Altare.* Pero porquè explica la utilidad con renovar ſu juventud ? *Quia non eſt ibi vetuſtas peccati.* El Juſto, dize S. Geronimo , en eſte Altar no ofrece Sacrificios de la Antigua Ley , ſino que ſe ofrece à sì miſmo Sacrificio accepto : *Vbi jam non vitulos , & arietes , ſed me ipſum exhibeam Hoſtiam vivam placentem illi.* Y ofreciendoſe en eſta forma , dexa el hombre viejo , y ſe hazen Joven renovado.

Chryſ. hõ. 6. ad. Pop. Pſ. 42. v. 4 S. Hyer.

Pſalm. 32 v. 19. Diò regla el Apoſtol San Pablo para llegar à eſte Sacramento : *Probet autem ſe ipſum homo ; & ſic de pane iſto edat , & de Calice bibat.* Los Theologos ſuponen , que ninguno , con grave culpa , pueda llegar à la Euchariſtìa , ſin purificarſe antes por el Sacramento de la Penitencia. Y à eſto puede acomodarſe lo que dize David : *Vt eruat à morte Animas eorum , & alat eos infame.* Supone con la gracia de Dios , quitada la culpa , que es la muerte del Alma; y luego trata del manjar , con que los alimenta el Señor, eſtendiendoſe el alimento , à lo que ſe logra por Chriſto: S. Thomàs: *Loquitur de alimento corporati , & Spirituali , & Sacramentali.* Pero notemos , que eſte alimento pide hambre , como diſpoſicion para recebir el manjar : *Alat eos infame.* Porque , como dixo S. Ambroſio , la hambre de llegar à la Divina Meſa, es el precio para lograr la vianda : *Menſa hæc famis acquiritur prætio.* Para tener los Señores una Meſa de mucho regalo , gaſtan mucho dinero ; y para lograr el manjar de eſte Celeſtial Combite , no es neceſſaria otra moneda , que llegar con

D. Thom.

ham-

hambre ; porque los fervores de la caridad traen el vehemente deseo de recebir à Christo. De la Aguila se dize, que concurre à donde està el cuerpo: *Vbicumque fuerit Corpus, illuc congregabuntur, & Aquilæ.* S. Ambrosio lo glossa del Cuerpo de Christo, queriendo à los Fieles como Aguilas, que se elevan de la tierra, para recebir el Cuerpo del Señor en la Eucharistìa: *Vbi Corpus Christi, ibi, & Aquilæ volare consueverunt, ut terrena fugiant Cœlestia petant.* *Math. 24. v. S. Amb.*

Esta glossa nos trae aquella descripcion, que haze Job de la Aguila, para proponer la disposicion del Alma, quando llega à la Eucharistìa: *Ad præceptum tuum elevabitur Aquila.* Toda la elevacion de la Aguila, es siguiendo el precepto de Dios; y esta circunstancia han de observar los Fieles, obedeciendo à sus Confessores, donde se entiende la voluntad del Señor, como dezia Santa Teresa de Jesus: *Dios nos tiene dicho tengamos al Confessor en su lugar, à donde no se puede dudar, ser palabra suya, &c.* y por esso tambien advierte; *que por amor, que tenga una Alma, se sujete al Confessor, y Priora, en las Comuniones.* Añade, que la Aguila pone su nido en los lugares de aspereza: *In arduis ponit nidum suum.* Y assi las Almas para llegar à la Eucharistìa, donde se haze memoria de la Passion, se han de poner en las mortificaciones de la Cruz. Desde alli, dize Job, contempla la Aguila el manjar: *Inde contemplatur escam.* Y assi las Almas, que buscan à Christo Sacramentado, como su Manjar proprio, han de estar en la altura de la contemplacion, para mirar las suavidades del Divino Manjar. Advierte, que los ojos de la Aguila lo miran de lexos: *De longè oculi ejus prospiciunt.* Lo que glossa Thomàs, de que contempla la comida, no cercana, sino muy remota: *Contemplatur escam: non propinquam sed remotam.* Y assi la Alma debe mirar al Señor en los lejos de la humildad, juzgandose indigna de Vianda tan Soberana; hablando como Pedro à la Magestad de Christo: *Exi ame, quia homo Peccator sum, Domine.* Lo que explicò San Cyrilo con mucha energia para el caso: *Reducens enim ad conscientiam patrata delicta, tremit, & trepidat, & velut immundus, mundum non credit se posse suscipere.* La Aguila, dize mi Thomàs, tiene el buelo muy alto, queriendo lograr la pureza de los Ayres: *Aquila habet motum in altum, quasi gaudens aeris puritate* Y la Alma debe tener, como dezia Pablo, conversaciones del Cielo, no andando por los ayres terrenos, que son corruptos, sino por el trato de Personas Santas, que se muestran muy puras. Por esso repite Job: *Sicut Aquila volans ad escam:* Donde advierte S. Thomàs, que la Aguila acosada de la hambre, tiene el buelo mas rapido, y significa al corazon fervoroso, para recebir al Señor Sacramentado: *Nam Aquila velociter volat, præcipuè cum à fame impellitur.* O si tuvieramos estas calidades, para llegar à recebir el Manjar precioso; y como lograriamos con èl la abundancia de dones, y aumentariamos las virtudes! *Quo virtutes augentur, & mens omnium charismatum abundantia impinguatur.* *Job 39. v. 27.* *S. Theresa Morada 6 cap. 3. Fundaciones, cap. 6.* *S. Thom.* *S. Cyr. in Cat. Lucæ 5.* *Job 9. v. 26. D. Thom.*

Pero el caso es, que el hombre enfermo, tiene el apetito viciado; y por esso, aunque tome el Manjar, no tiene gusto por su indisposicion: *Homo enim quando infirmus est, non appetit comedere. Beati qui esuriunt.* Què importarà llegar con frequencia al Sacramento de la Eucharistìa, si las señas son de mucha tibieza; y se mezclan los regalos del Mundo con las delicias de el Sacramento? Dios por Jeremìas dize: *Ascende in Galaad, tolle resinam virgo filia Ægypti, frustra multiplicas medicamina, sanitas non erit tibi.* En Galaad havia Medicos, y resina: *Nunquid non est Resina in Galaad, aut Medicus non est ibi.* La Resina es una especie de Goma, que sirve de Medicina, y significa la pe- *D. Thom. Matth. 5. v. 6.* *Jerem. 41. v. 11.* *Jerem. 8. v. 22.*

ni-

nitencia, como advierte la Gloſſa: *Reſina eſt lachryma ſudore lignorum exalata. Reſina ergo pro Pœnitentia ponitur.* Pues las primeras palabras ſon de Ironia; y por eſſo deſpues de dezir à la Hija de Egypto, que ſuba à Galaad, ſe le nota, que es en vano repetir el medicamento: *Quia tamen hoc dicit Ironicè, ideo ſubditur: fruſtra multiplicas, &c.* Noteſe aora, que llamandoſe la Alma muchas vezes Hija de Sion en la Eſcritura: *Virgo Filia Sion*; porque Sion es el Monte de la Ley, y la Esfera de la virtud: *De Sion exibit Lex. Virgam virtutis tuæ emittet Dominus ex Sion*: en el preſente teſtimonio, ſe llama Hija de Egypto, que repreſenta al Mundo: *Filia Ægypti.* Pues ſerà dezirle: Hay en Galaad Medicos, y Medicinas eſpirituales. Hay Reſina en el Sacramento de la Penitencia; pero ſubes à Galaad en vano, ſi te conſervas Hija de Egypto entre las delicias del Mundo; y ſeràs como los que continuamente ſe eſtàn medicinando, que contraen daño con la frequencia del medicamento. Podiamos compararlos à los Ciſnes, que quieren tener ſiempre los pies en la agua, y nunca ſe quitan la negrura; y como las tortugas del mar, donde nunca ſe les ablanda la concha, con eſtàr ſiempre en el agua. Hagamos otra reflexion ſobre el Monte Galaad, que ſignifica monton de teſtimonios: *Galaad, ideſt, Acervus teſtimonij.* Y ſirve para quando manda la Igleſia la Comunion de la Paſqua, que ſuena en la vulgaridad, cumplir con la Parroquia. Porque entonces los Parrocos hazen una liſta, ò monton de teſtimonios: *Acervus teſtimonij.* Y diremos por algunos, y algunas: *Fruſtra multiplicas medicamina.* En vano te confieſſas, en vano te Comulgas, ſi te conſervas como hija de Egypto, ſin querer dexar el pecado. No logras la ſalud, ſino que contrahes nueva enfermedad: *Sanitas non erit tibi.* Digamos, pues, para todos, lo que repite S. Ambroſio de la Aguila, que renueva ſu juventud, quando ſiente en el pico los eſtorvos de la vejèz, para tomar el manjar: *Depoſitis enim inveteratis erroris exubijs, renovata in Aquilæ juventutem Cœleſte illud feſtinat adire convivium.*

Gloſſa.

SERM. EN EL DOM. INF. DEL CORP.

Homo quidam, fecit Cœnam magnam. Luc. 14. v. 16.

D. Th. Ser.

LA Cena, que previno un hombre, con el aparato de Combite, ſignifica el gozo, que tienen los Santos en el Cielo. S. Thomàs: *Per Cœnam iſtam :: intelligitur beatitudo Cœleſtis.* Se dize en el Evangelio Cena *grande*, por la multitud de los Combidados, por la abundancia de los manjares, y por la eterna duracion de los bienes. No faltaràn los Miniſtros, y Sirvientes, porque ſe cuentan à millares: *Decies centena millia aſsiſtebant ei.* Y ſiendo la Cena eterna, aunque ſon tantos los manjares, es una Cena, ſin poſtres. La Cena de la Euchariſtìa, es la diſpoſicion, y merito para la Cena de la gloria; y es neceſſario llegar à eſta Meſa con el guſto de la devocion, para lograr el guſto en la Cena de la eternidad. Aunque eſta Cena es de Pan, y Vino, nos ha de ſervir la agua para explicar la Cena. Prometiò Chriſto à la Samaritana, y en ella à los Fieles, que daria una agua, y ſeria como de Fuente para la eterna vida: *Aquaquam ego dabo ei, fiet in eo fons aquæ ſalientis in vitam æternam.* Havia dicho antes,

Dan. 7.

Joann. 4. v. 14.

que

que daria una agua, que quitaſſe la ſed: *Qui autem biberit ex aqua quam ego dabo ei, non ſitiet in æternum.* Eſta agua eſpiritual, que ſalta à la eterna vida, es la que ſe halla en la Cena; no ſolamente porque en el Combite Euchariſtico, eſtà la prenda del Cielo: *Futuræ gloriæ nobis pignus datur*; ſino porque en eſta Cena, ſe junta la Fuente con la agua: *Quia eſt conjuncta Fonti.* En los demàs Sacramentos, como en la Penitencia, hay agua de la vida, pero no eſtà junta à la Fuente, con fiſica preſencia. Qualquiera Sacramento participa la virtud de Chriſto; pero en el Sacramento de la Euchariſtìa, eſtà la Fuente de la gracia; y aſsi aqui eſtà la agua eſpiritual, que dà la ſed, para beber la agua, que quita la ſed en la eterna vida: *Apud te eſt fons vitæ.* Y pues la Igleſia, con la fraſſe devota de S. Thomàs, explica la veneracion, para ponderar el fruto del Celeſtial Combite, tomarèmos por idèa la miſma fraſſe: *O Sacrum Convivium.* Se dize Combite Sagrado, en que ſe come à Chriſto, en que la Alma ſe llena de gracia, ſe renueva la memoria de la Paſsion, y ſe logra una prenda de la gloria. Por eſtos cinco caobs, conocerèmos al Señor, y ſus efectos.

§. 1. O SACRVM CONVIVIVM.

LO primero que dize S. Thomàs de eſte Combite magnifico, que es Sagrado: *Sacrum.* La Theologia diſtingue el Sacrilegio por todo lo que es Sagrado; y ſe reduce à las coſas, à las perſonas, y al lugar, que tienen alguna Conſagracion: *Contra Perſonam Sacram, contra rem Sacram, contra locum Sacrum.* Y como todo lo que ſe dize *Sagrado*, es por reſpeto à Chriſto, yà ſe vè, que es Combite Sagrado el de la Euchariſtìa, donde ſirve de Manjar el miſmo Chriſto en perſona. Quièn combida? El miſmo Chriſto Rey de la Tierra, y del Cielo. A quièn? A todos los hombres, y mugeres, ſin diſtinguir las claſſes; porque el exceſſo de ſu caridad, trae exorbitancias en ſu dignacion. El miſmo Señor en la Parabola, explicò el hombre, que combidò à la Cena: *Homo quidam fecit Cœnam magnam, & vocavit multos.* Pudo explicar en la Parabola, que era Hombre, y Dios, ſignificando el Combite del Altar. Pero no dize, ſino que era un *Hombre*, ocultando la mageſtad en la fraſſe; porque hablando con imperfectos en la Fè, no creerian tanta dignacion. Porquè llama el Señor à tantos? No podia contentarſe con algunos? S. Cyrilo: *Ex his, quæ ſunt apud nos Spiritualia deſignat; nam prerogativa quadam funguntur apud Reges terrenos, qui eis, quaſi convivæ conſident.* Explica el Señor ſu dignacion por los exemplos del Mundo, para que conozcamos la mayorìa del beneficio. El Rey, por lo comun, no admite à la Meſa, ſino à Perſonas de la Real Familia, y ſi admite à algun Perſonado Grande, ſe tiene por un favor extraordinario; y aſsi ſe cuenta de S. Luis Rey de Francia, que tuvo à S. Thomàs de Aquino en ſu Meſa. Pues ſiendo Chriſto Rey de la Tierra, y del Cielo, forma un magnifico Combite, en que admite à qualquiera hombre. Llama, y regala à los mas humildes, no repara aunque ſean pobres; porque no mira la baxeza del hombre ingrato, ſino la altura de ſu amor exceſsivo: *Manducat Dominum, pauper, ſervus, & humilis.* *Cyril. Luc. 12. in Cat.*

En aquella Parabola ſe eſcuſaron muchos, ò por ocupados, ò por indiſpueſtos; y al fin, dixo, que negandoſe al Manjar del Combite de la Euchariſtìa, no guſtarian el manjar de la eterna Meſa: *Nemo virorum illorum, qui vocati ſunt guſtabit Cœnam meam.* Todos ſon llamados, pero no lleguen à la Meſa ſin eſtàr bien diſpueſtos; porque aun en los manjares del Mundo, es menester diſpoſicion, para que el guſto ſe proporcione al manjar: *Guſtate, & videte* *Lucæ 14. v. 24.* *Pſalm. 33 v. 9.*

dete quoniam ſuavis eſt Dominus. Pide, que ſe guſte el Señor, para percebir la ſuavidad. Y notò S. Thomàs la diferencia de los manjares ſenſibles, y viandas eſpirituales. En los del cuerpo, primero es vèr, que guſtar; en los del eſpiritu, primero es guſtar que vèr; porque ninguno conoce bien el Manjar Divino, haſta que lo guſta fervoroſo; y por eſſo David, combidando al Celeſtial Manjar, pide, que ſe guſte antes que ſe mire: *Guſtate, & videte. In Corporalibus, namque primò videtur, & poſtea guſtatur; ſed in rebus Spiritualibus, primò guſtatur, poſtea autem videtur; quia nullus cognoſcit, qui non guſtat.* Pero diſtingamos el guſto para el manjar del Cielo; porque como dixo S. Pablo, el hombre ſe ha de probar à sì, antes de probar el manjar: *Probet autem ſe ipſum homo, & ſic de pane illo edat, & de Calice bibat.* Los Criados, y Criadas, que ſazonan la comida, la prueban antes, y hechan mas ſal, ſi no tiene baſtante ſazon. Pues dize Pablo, que antes de guſtar el manjar ſabroſo, ſe pruebe el hombre à sì miſmo, y eche en sì tanta ſal, que lo preſerve de la corrupcion; y de eſſe modo logra el guſto, y los buenos efectos del Pan del Cielo.

D. Thom.

Pero còmo han de lograr el buen efecto de la Euchariſtìa, los que llegan infectos con la culpa? Hizo el Chryſoſtomo una comparacion de materia muy immunda, contra los que llegan al Altar, con impurezas del corazon: *Velut Porci manducantes ſimplicitèr calcitrant Menſam Domini.* Saben en las Caſas, por experiencia, que ſe cria un Animal cerdoſo, en una Choza, ò lugar immundo, y por eſſo entre las Beſtias, ſe llama *Puerco*; porque llena de immundicia el lugar miſmo donde tiene el alimento quotidiano. Note aora el curioſo; que eſte nombre *Hara* con *H*, ſignifica la Pozilga donde eſtà el Bruto; pero el miſmo nombre, ſin *H*, ſignifica la Ara, ò Altar, donde ſe ofrece el Sacrificio à Dios; y aſsi, los que toman el alimento de la Euchariſtìa indignos, ſon como Animales cerdoſos, que tratan, y piſan la Divina *Ara*, como ſi fuera *Pozilga*, manchando con el pecado el proprio lugar del Divino alimento: *Velut Porci, &c.* Dexemos condenado el Sacrilegio de llegar à la Sagrada Comunion, en pecado, y procurèmos llegar fervoroſos; que la diſpoſicion para lograr eſte Combite, es la miſma hambre: *Non comedetis ex eo crudum quid, nec coctum aqua, ſed tantum aſſum igni.* Mandò Dios à los Iſraèlitas, que no comieran cruda la carne del Cordero, ſino aſada. Pues para què haze el Señor una prevencion, que parece ocioſidad? El Abulenſe: *Crudum enim cibum manducat, qui nullam circa illum diſpoſitionem, aut præparationem præmittit.* Aquel Cordero, figuraba à Chriſto en el Sacramento donde ſe ofrece como Sacrificio; y quiere dezir el Abulenſe, que eſte Combite no es como los que haze un hombre. Quando hay combidados en una Caſa, ſe cuyda de ſazonar los manjares de la Meſa; y el combidado no tiene otra diligencia que llegar, y luego ponerſe à comer. Pero en eſte Combite Divino todo es reveſado; porque no neceſsita de ſazon el Manjar; pues como dixo Alberto Magno, el Cuerpo, y Carne del Señor ſe ſazona en la Divinidad: *Corpus dedit in cibum, deitatem in condimentam.* La ſazon ſe pide en el hombre que viene, y como dixo S. Andrès Avelino, que el miſmo Chriſto en el Altar ſe alimenta de nueſtro corazon, es bien, que ſe diſponga el hombre fervoroſo, para ofrecerſe al Señor como un manjar ſazonado.

Chriſ. Ap. Hug. Mat 26. v. 30.

Exod. 12. v. 9.

Abul. in 24. Math v. 18.

Alb. Mag.

Hallarèmos en David ſazonado el corazon: *Concaluit cor meum intra me, & in meditatione mea exardeſcet ignis.* Santo Thomàs: *Concitatus eſt calor charitatis in corde meo.* Sigamos con San Bernardo la proporcion, para cozer el manjar. Por lo comun, un manjar ſe cueze en agua, pero para que eſte tierno, y con blandura, es neceſſaria la agua hirviendo; y con la agua caliente,

Pſalm. 38 v. 4.

ſe

ſe cueze la carne, ſe haze tierna, y ſuave. Pues hagamos la compenſacion à Chriſto, que ſe nos ofrece por Manjar; ofreciendole nueſtro corazon tierno, que ſe cueza en el fuego Divino; y eſte es el fuego de la caridad, y fervor de la devocion: *Quæramus ad decoquendos cibos aquas ferventes:: Quæ ebulliunt de fonte charitatis.* Si el manjar es muy sòlido, neceſsita de cozerſe mucho; y teniendo yà cozido nueſtro corazon para ofrecerlo à Chriſto por Manjar; uſemos noſotros de aguas calientes, para que recibiendo la Carne de Chriſto, ſe enternezca en nueſtro pecho, y nos ſirva de provecho, y de guſto; y ſi el Ana antiguo hallò las aguas calidas, que gloſſà Hugo lagrimas tiernas: *Iſte eſt Ana, qui invenit aquas callidas in ſolitudine. Aquæ callidæ ſunt aquæ lachrymarum auſtro Spiritus Sancti diſſolutæ*: Buſquemos las lagrimas en la ſoledad, en el retiro de la meditacion; para que ſe enciendan al fuego de la Divina caridad.

Ber. Serm. 1. Nativit.

Gen. 36. v. 24.

§. 2. *IN QVO CHRISTVS SVMITVR.*

LA ſegunda fraſſe es del Manjar, que es Chriſto, Hombre Dios. Eſte punto pertenece à la Real, y fiſica preſencia de Chriſto en la Euchariſtìa; que no ſe permite, aun à los ojos de la razon, ſino al informe ſeguro de la Fè, que nos propone haverſe quedado Chriſto en eſte Sacramento, para ſuplir ſu auſencia con eſta maravilla. Y por eſto al deſpedirſe, dixo à ſus Diſcipulos, que haſta el fin del Mundo ſe quedaba con ellos: *Ecce ego vobiſcum ſum, uſque ad conſumationem ſæculi.* En el Apocalyſi, dize Dios, que darà el Manà al virtuoſo, y tambien un nombre nuevo: *Vincenti dabo manna abſconditum:: Et in calculo nomen novum.* Suponen, que eſte Manà eſcondido, en la comun inteligencia, ſignifica à Chriſto oculto entre los accidentes de la Euchariſtìa. Pero què nombre nuevo es el que ſe le dà en el Manà? Es el nombre de *Manuel*, que entre todos los Profetas, ſolamente lo trae Iſaìas; y San Matheo lo nombra una vez, notando la interpretacion: *Et vocabunt nomen ejus Emmanuel, quod eſt interpretatum nobiſcum Deus.* Los nombres de Jeſus, y de Chriſto ſon comunes en el Pueblo, y explican la Dignidad de Sacerdote, y de Rey con los buenos efectos de nueſtra Redencion. Pero no ſignifican quedar Chriſto realmente con noſotros, como lo declara el nombre de Manuel en los efectos. Chriſto cumplida la Redencion, ſe fue al Cielo, llamandoſe Jeſus: *Et Dominus quidem Jeſus:: Aſſumptus eſt in Cælum.* Y ſe llamò Chriſto, conſolando à los Apoſtoles, quando ſe iba del Mundo: *Sic oportebat Chriſtum pati, & reſurgere à mortuis.* Pero ſe llamò con el nombre de Manuel, viniendo à hazer la Redencion; y aſsi, dando el Manà de la Euchariſtìa, para aſſegurar ſu preſencia, dà el nombre nuevo, ò renovado de Manuel, con toda ſu interpretacion, eſtando preſente, y con noſotros en eſte Sacramento haſta la fin del Mundo: *Ecce ego, &c. nobiſcum Deus.*

Math. 28. Apoc. 2. v. 17.

Iſaì 7. Matth. 1. v. 23.

Marc. 16 v. 19. Lucæ 24. v. 46.

Aun el darſe como Manà eſcondido, nos es beneficio; para que ocultandoſe à nueſtros ojos, contra el informe de los ſentidos, tengamos el merito de la Fè entre las ſuavidades del Manà: *Manna abſconditum.* Refiere Plutarco, que un Egypcio en Atenas, llevaba eſcondida una coſa debaxo de la Capa, y preguntandole un curioſo: Què es lo que llevas tan eſcondido? Reſpondiò diſcreto: *Ideo obvelatum eſt, ut tu neſcias.* Por eſſo lo oculto, porque tu no veas lo que llevo. Eſta es la maravilla de Chriſto Sacramentado, que ſe eſconde como alimento Divino, deſayrando la curioſidad, y ſirviendo al merito de nueſtra Fè. Yà sè yo, ſegun refiere Origenes, que antiguamente los Infieles, llamaban à los Catholicos por irriſion, Gente, que huìa de la luz: *Na-*

Plut. l. 11. curioſit. vitanda.

tionem lucifugam. Y por eſſo Maximo Gramatico, en Carta que eſcriviò al Grande Auguſtino, le dezia: *Quis ſit iſte Deus, quem vobis, Chriſtiani, quaſi proprium vendicatis; & in locis abditis præſentem vos videre contenditis.* Dios con ſu alta Providencia, nos previno en la Sagrada Eſcritura los argumentos del error, dando luego el remedio en la verdad; pues David anunciò los argumentos, y preguntas de los Gentiles, que veneran viſibles à ſus Dioſes: *Dum dicitur mihi, quotidiè, ubi eſt Deus tuus.* Y es como ſi dixeran, advierte S. Thomàs: Noſotros vemos al Sol, que adoramos por Deydad. Pues donde eſtà eſſe vueſtro Dios, que no lo podeis moſtrar? *Nos, dicunt Gentiles, habemus Deum quem videmus, ſcilicet Solem. Sed ubi eſt Deus veſter quem fingitis?* Eſta pregunta tiene en David immediata la reſpueſta.

Orig. lib. 1 adverſus Celſum Epicurum Epiſt. 43. editPariſ. Pſalm. 41 v. 3. c. 14. D. Thom.

Tranſibo in locum Tabernaculi admirabilis, uſque ad domum Dei. Pero la reſpueſta, que ſirve à los Gentiles, nos ſirve tambien contra los Hereges; porque aquellos preguntaban donde tenemos à Dios, y los Hereges preguntan, negando la preſencia de Chriſto en el Altar. Pero merecen la reſpueſta de el Egypcio; porque les falta la fee para el conocimiento; y como dixo S. Thomàs: *Viſibile, inviſibiliter ſumitur, aliena ſpecie occultatum.* Por las Eſpecies Sacramentales, recibimos un Manjar, que nos propone la Fè: *Præſtet Fides ſuplementum ſenſum deffectui.*

La Fè nos inſtruye, que Chriſto Hombre, y Dios es nueſtro Manjar: *In quo Chriſtus ſumitur.* Elevò, pues, el alimento de la Euchariſtia, ſobre todo el orden de la naturaleza, haziendo, que el hombre tenga por Manjar, el miſmo Cuerpo, y Sangre de ſu Dios, para moſtrar los exceſſos de ſu liberalidad. Quando los hermanos de Joſeph lo adoraron en el Palacio de Faraon, diò orden para que puſieran pan en la Meſa, no ſolamente para ſus Hermanos, que eran Hebreos, ſino tambien para otros hombres, que eran Egypcios: *Ponite panes.* Pero luego advierte la Eſcritura, que ſe hizo ſeparacion de la Meſa; de ſuerte, que à una parte comieran ſus hermanos, y à otra parte los Egypcios: *Seorſum fratribus. Egyptijs quoque, qui veſcabantur ſimul, ſeorſum :: ſederunt coram eo.* Providencia eſtraña! Porque en las Caſas, aunque no ſean muy grandes, vemos, que hay ſegunda Meſa para los ſirvientes, pero entonces Criados, y Amos, no comen à un miſmo tiempo. Dos Meſas ſeparadas, tambien ſe ponen, quando en la principal comen los provectos, y en otra mas pequeña los Niños. Pues què cauſa pudo haver para que los Egypcios comieran al miſmo tiempo, y en el miſmo quarto, que los Hebreos, y tuvieran à parte la Meſa, en baſtante diſtancia? Yà el texto inſinuò el motivo: *Illicitum eſt enim Egyptijs comedere cum Hæbreis; & profanum putant hujuſmodi convivium.* Todavia nos falta examinar la cauſa, que tenian los Egypcios, para no comer con los Hebreos. Lyra: *Cauſa hujus, ut dicunt Hæbrei, quia mactant, & comedunt, aliqua animalia, quæ ab Egyptijs coluntur.* Era aquel Combite de muchos manjares, aunque ſe nombra el pan ſolo, ſegun ſe uſa en el Texto Sagrado: *Nomine panis in Sacra Scriptura intelligitur omnis cibus*; y por eſſo en otra perte ſe dize: *Appone eis panem, & aquam, &c. Et appoſita eſt eis ciborum magna præparatio.* Y como los Hebreos comian animales de diferentes eſpecies, que los Egypcios adoraban por Dioſes, ſi acaſo los Egypcios, comieran con los Hebreos, les pondrian delante para comer algun Cordero, que ellos veneraban por Dios. Y aſsi lo tenian por ilicito; porque les cauſaria horror, que ſu miſmo Dios, les ſirvieſſe de manjar. Pues venid, Fieles, venid à eſta Meſa, donde el miſmo Chriſto, Hombre, y Dios, ſe ofrece por vianda; pero quitò el horror de comer la carne, con la figura de hombre; porque ſupo

Gen. 43. v 32.

Lyra ibi.

4 Regul. 6. v. 22.

que-

quedarse invisible en las especies de pan, para darnos su presencia, y su virtud.

§. 3. *RECOLITVR MEMORIA PASSIONIS.*

LO tercero que hay en el Sacramento del Altar, es la memoria de la Pasion; pues haviendo sido en la Cruz Sacrificio cruento, quiso repetir el ser Sacrificado, anticipando el sacrificarse por amor, antes que fuera sacrificado por manos de la crueldad. Por esso se notarà, que las palabras, con que previno la Consagracion del pan, y vino en este Sacramento, son alusivas con toda propriedad al Sacrificio de la Cruz: *Corpus meum, quod pro vobis traddetur :: qui pro vobis effundetur*, y assi quiso explicarse en la Eucharistìa, dexando el Sacrificio de la Cruz en nuestra memoria: *Hæc quotiescumque feceritis in mei memoriam facietis.* Y como Christo hizo tambien memoria de sus maravillas à favor de las Almas: *Memoriam fecit mirabilium suorum*, quiere que las Almas hagan memoria de su Passion, quando le reciben, ò le adoran en el Altar. Notese, que hablando Christo de que disponia la Mesa, para dàr à sus Discipulos una Celestial comida: *Et ego dispono vobis, ut edatis, & bibatis super Mensam meam in Regno meo*: Luego explicò por causal, que sus Discipulos, le havian acompañado en los trabajos: *Vos autem estis, qui permansistis mecum in tentationibus meis.* Y lo notò S. Ambrosio, diziendo, que ofrece la Mesa, y el Reyno, porque le assistieron en los trabajos de la vida, con permanencia: *Filius ergo Dei secum permanentes in tentationibus æternum ducit ad Regnum.* Pues ved la correspondencia al amor de Christo en la Eucharistia: *In me manet, & ego in eo.* Christo permanece en el hombre, que come su carne, y bebe su Sangre, y assi el hombre debe corresponder, siguiendole con permanencia en los trabajos de la vida, para sacrificarle su corazon, con memoria del Sacrificiò de la Cruz, pues logra un beneficio por memoria de otro.

Lucæ 22. S Amb. in Cat. D. Thom.

Dezimos con palabras de devocion, que: *Sea alabado el Santissimo Sacramento del Altar*; pero importa poco esta alabanza Christiana, si no le miramos con Fè, y Caridad fervorosa, ofreciendonos Sacrificio accepto en el espiritu contribulado: *Sacrificium Deo Spiritus contribulatus.* El Angel en el Apocalipsi, dixo à S. Juan, que tomasse el Libro, y lo devorasse como alimento: *Accipe Librum, & devora illum.* Y Juan experimentò la prevencion del Angel, porque le pareciò dulce en la boca, pero en el vientre sintiò la amargùra: *Et erat in ore meo, tanquam mel dulce; & cum devorasem eum amaricatus est venter meus.* Este Libro es el mismo Christo, segun la letra de S. Pablo, y Glossa de Hugo: *Non enim perfectè didicistis Christum.* Hugo: *Sicut Liber addiscitur à discipulo.* Y dize, que es como el otro Libro, en que havia escritos Versos, y Lamentaciones: *Et scriptæ erant in eo Lamentationes, carmen, & væ.* Assi es Christo en la Eucharistìa, como Libro de memoria: *Recolitur memoria passionis.* Es manjar dulce, y sabroso; pero tambien ha de ser amargo; no parando en la suavidad, sino passando à la amargura de la Cruz. La Alma Santa, dixo, que iria al Monte de la Myrra, y del Incienso: *Vadam ad Montem Myrrhæ; & ad collem Thuris.* S. Thomàs: *In Myrrha, carnis mortificatio :: in thure verò Sancta devotio orationnm accipitur.* El Monte Calvario, fue à la letra el Monte de la Myrra, pues està en la confeccion del vino, que le dieron à Christo en la Cruz: *Et dabant ei bibere Myrrhatum vinum.* Pero nosotros vamos al Monte del Incienso, con señales exteriores del culto. Tenemos la oracion muy suave en la boca, pero huìmos de la Myrra.

Apoc. 10. v. 9.

Ezeq.

Cant. 4. v. 6. D. Thom. Marc. 15. v. 23.

§. 4.

§. 4. *MENS IMPLETVR GRATIA.*

LO quarto, es el efecto de la gracia, que se logra por la Eucharistia. S. Thomàs lo explicò por la Analogìa à los efectos comunes, que causan los manjares; y como en virtud de tomar el hombre un alimento bueno, y provechoso, se haze robusto; assi la Alma con este Sagrado manjar, logra la robustèz, y el aumento de la gracia, y virtud: *Quo virtutes augentur; & mens Spiritualium Charismatum abundantia impinguatur, & panis cor hominis confirmet.* El hombre, que tiene viciado el gusto, ò que està mal complexionado, no se deleyta, ni se conforta, aunque coma mucho. Assi sucede en los que tienen viciado el apetito del Alma, por las destemplanzas de la culpa; porque no siendo virtuosos, viven mal sanos; y no logran la suavidad de la Eucharistia, ni les entra en provecho el manjar de la Mesa. Lo contrario es en los Justos fervorosos, que son espiritualmente bien complexionados; y con esta divina refeccion, logran el aumento, y la robustèz: *Habenti dabitur, & abundabit; ei autem, qui non habet, & quod habet auferetur ab eo.* Dixo Christo, que se le darà al que tiene, para que estè abundante; pero al que no tiene se le quitarà lo que tiene. Si glossaramos la Sentencia de Christo, segun la practica del Mundo, era facil la inteligencia del Texto; porque como dezia Marcial, los bienes Mundanos, solamente se dàn à los que son ricos: *Divitiæ dantur non nisi divitibus.* Pero yo, con Hugo explico la Sentencia, conforme à la Theologia, que pide en el hombre la gracia, para llegar à la Eucharistìa: *Habenti gratiam.* Es la gracia de Dios un precioso tesoro, como dezia S. Pedro: *Magna, & prætiosa nobis promissa donavit, ut per hæc efficiamini divinæ consortes naturæ.* Pues dize el Señor, que teniendo al llegar el tesoro de la gracia, se la dà el aumento de ella, para que la tenga con mas abundancia, por medio de la Eucharistìa: *Ego veni, ut vitam habeant, & abundantius habeant.* Vemos en el Mundo, que el pobre, no teniendo caudales en su casa, siempre està en miseria: Pero si es hombre, que tiene algo, y se aplica à algun manejo, suele tener fortuna, y levantar con las riquezas una Casa. Pues esto dize S. Thomàs: *Mens impletur gratia.* Si el hombre, que tiene el caudal de su gracia, sabe manejarlo con disposicion, logra los aumentos del Divino manjar; adquriendo tan abundante la gracia, que se consuma en la gloria. Hugo: *Habenti gratiam dabitur gloria, & abundabit.*

S. Th. opus.

Matth. 5. v. 29. Lucæ 19.

Hug. Gen. 45. v. 28.

§. 5. *FVTVRÆ GLORIÆ NOBIS PIGNVS DATVR.*

LO quinto de la Eucharistìa, es ser prenda de la gloria. Y como esta consiste en la presencia de Dios, se comienza en el Sacramento del Altar. Los Theologos llaman à la Fè una Bienaventuranza imperfecta, y en este Mundo incoada: *Hæc est vita æterna, ut cognoscant te Deum verum.* Y por esso dixo Pablo, que vemos à Dios en esta vida, como por enigmas, y espejo, pero despues verèmos su rostro: *Videmus nunc per speculum in ænigmate; tunc autem facie ad faciem.* Pues à esta proporcion, es la presencia de Christo en el Altar, viendole presente por los ojos de la Fè; y assi su presencia fisica es una Bienaventuranza comenzada. Las frasses de la gloria son de comer el pan: *Beatus, qui manducabit panem in Regno Cælorum.* Son de embriagarse con el vino: *Inebriabuntur ab ubertate Domus tuæ.* Son de saciar los hambrientos: *Satiabor cum apparuerit gloria tua.* Y dize S. Gregorio, que la Cena del Evangelio, es alusion à la preparacion de los manjares de la eternidad: *Quia satietatem nobis dul-*

Joann. 13.

1. Ad Cor. 13.

Lucæ 14. v. 16.

Gregor. in Cat.

dulcedinis æternæ præparavit. Y asi hallandose pan, vino, y saciarse la Alma en la Mesa de la Eucharistìa, es comenzar el gusto, para completarse en el Cielo: *Caro mea verè est cibus.* S. Thomàs, con San Agustin: *Illud dicitur verè aliquid quod facit effectum ejus. Effectus autem cibi est, ut satiet:: Hoc autem facit caro, & sanguis Christi, qui ducit ad statum gloriæ, ubi non est esuries, neque sitis.* Apoc. 1. *non esurient, neque sitient satiabor, cum apparuerit gloria tua. Si illa Cælestis Jerusalem possidet eum jucundias, ista possidet eum mirabilius.* En el Cielo se possee Christo con mas dulzura; pero en el Altar lo tenèmos con mayor maravilla. Asi lo dixo el Anonimo, citado de Novarino.

Joann. 6. D. Th. ex Aug. Hyer. ap. Novar.

DOMIN. III. POST PENTECOSTEM.

Erant apropinquantes ad Jesum Publicani, & Peccatores. Lucæ 15.

TEnemos en el Evangelio unos Publicanos, que se acercan à Christo; y quien eran estos? La Glossa: *Qui lucra sæculi per negocia sectantur.* Hombres negociantes, que buscan el aumento de sus bienes; y tuvieron el nombre de Publio, que fue un famoso Vsurero. Oy, pues, para corregir la Avaricia, y condenar la Vsura, he de prevenirme con el pensamiento del Cardenal Hugo, que atribuyò à semejantes hombres la calentura de la Terciana, ò Quartana, con una notable diferencia. Porque en estas enfermedades precede el frio à la calentura; pero en la fiebre de los codicioso, es antes el calor de adquirir, y se sigue el temblor de perder: *Cupiditas, prius habet calorem in acquirendo, post frigus de amittendo.* S. Gregorio tocò este punto mismo, y añade algo; porque hablando de las riquezas del Mundo, dixo: *Cum labore acquiruntur, cum timore possidentur cum dolore amittuntur.* Se adquieren con trabajo en la solicitud; se possen con temor, y se pierden con dolor, ò por desgracia de un lance, ò la hora de la muerte. Y esta es la Idèa, contra todos los modos de Avaricia.

1. post. oct. Trinit. Glossa.

Hug. Mat. 8. v. 14. S. Greg.

§. 1. CALOR IN ACQVIRENDO.

LO primero es grande afan, y trabajo para adquirir el dinero. Comenzemos à verlo en una Muger, que trae San Lucas con espiritu de enfermedad: *Ecce Mulier, quæ habebat spiritum infirmitatis.* Era una corcoba, que le curò Christo. Yo he oido à los Medicos, que usan varios espiritus, que tienen como remedios; pero en sola esta Muger, leo un espiritu de enfermedad. Pues qual era? San Ambrosio: *Curvata enim erat anima illius, quæ inclinabitur ad terrena compendia, & Cœlestem gratiam non videbat.* Como era corcoba, se inclinaba la Muger à la tierra, y no miraba al Cielo para vèr la Divina gracia; y significa hombres demasiadamente aplicados à los bienes terrenos; y asi se llama espiritu de enfermedad; porque acalorarse en tales bienes, es como quinta essencia de las enfermedades: *Spiritum infirmitatis.* Esta es la Avaricia, y como es raìz de todos los males: *Radix omnium malorum cupiditas*, es dificil de curarse, como la Quartana, que desaira à los Medicos cada dia. S. Chrysostomo la llamò fiebre intensa, inflamacion maligna: *Peciori febre isti laborantes:: Habendi cupiditate inflamantur.* S. Ambrosio dixo, que la fiebre de

Lucæ 13. v. 11. Ambr. 3. Exam. c. 12.

Chrisf. hom 52. in Mat Ambr. de Naboth.

de la Avaricia, no ſe cura con el aumento de la moneda, ſino que no tiene
Aug. Serm 250. de Temp. termino fixo en los grados del aumento: *Inflammatur lucro Avaritia, & non extinguitur. Quaſi gradus quoſdam cupiditatis habet.* Los Filoſofos diſputan ſi
D. Thom. el aumento de la qualidad ſe haze por adicion de grado ſobre grado, ò por mas radicarſe en el ſujeto. Pero en la intenſion de la codicia, no tendrèmos diſputa; porque ſiendo la codicia raìz de todo el mal: *Radix, &c.* ſu aumento ſe mide por eſta radicacion; y haviendo dicho San Aguſtin, que es como el fuego: *Velut ignis, quanto magis acceperit, tantò amplius quærit.* Explicò Santo Thomàs, que el aumento en el fuego, no tiene quantidad determinada, ſino como infinita: *Augmentatio in igne, non eſt uſque ad determinatam quantitatem, ſed uſque in infinitum extenditur.* Si le aplican mas leña, mas crece la llama. Y aſsi es el fuego de la Avaricia en el calor, que no pàra en determinada cantidad. El Avàro ſiempre vive con anſia; porque nunca ſe contenta con ſu codicia: *Creſcit amor nummi quantum ipſa pecunia creſcit.*

Prov. 23. 24. V. 3. Hugo. Eſte trabajo condenò Dios, quando dixo: *Noli laborare, ut diteris.* Supone, que trabaja mucho el hombre que quiere hazerſe rico. Pero es de notar, que alli à la riqueza le llama pan de la mentira: *Ne deſideres de cibis ejus, in quo eſt panis mendacij.* El Hebreo: *Panis mendaciorum* Hugo: *Ne deſideres cibos acquiſitos mendacio, ſive dolo, ſive injuſtè.* Eſte pan adquirido con la ganancia, ſe llama muchas vezes pan de mentira, aunque tal vez ſe propone ſuave para
Prov. 20. v. 17. el guſto del hombre: *Suavis eſt homini panis mendacij.* Pues no podia dezirſe pan malo, ò pan negro, por tener el tizoncillo de un mal trato? Con mas congruencia ſe llama pan de la mentira. Miente el pan; porque quando ſe
Prov. 12. v. 11. logra con juſto trabajo, como el Labrador con el cultivo, es un pan, que ſacia à quien lo come: *Qui operatur terram ſuam ſaciabitur panibus. Et panis cor hominis confirmet.* Pero el pan adquirido con un trato injuſto, es ſuave quando ſe apetece; pero no ſacia quando ſe come, ſino que dà mas hambre, mas ſed, y mas anſia de aumentar la riqueza; y por eſſo es pan de mentira; porque ſe inſtituyò para ſaciar, y aumenta el apetito de comer. Pues yà notamos mentiras en plural: *Panis mendaciorum.* Porque miente el negociante, y llena el trato de mentiras, como artificio para ſus ganancias. Quantas mentiras, y aun con juramento, mezcla en lo que vende, y en lo que compra? Quantos juramentos falſos para engañar à los ſencillos? Y todo trae moleſtia, y trabajo, con anſia del dinero; porque deſpues de una riqueza mentirosa, apetece mas, con hambre verdadera.

Jerem. 9. v. 5. Por eſſo dize Jeremìas: *Docuerat enim linguam ſuam loqui mendacium: Habitatio tua in medio doli, in dolo.* S. Geronimo: *Vſura ſuper uſuram.* Vſura, y engaño ſobre mentira: *Dolus ſuper dolum.* San Geronimo añade, que aquello de enſeñar à ſu lengua las liciones de la mentira, ſignifica haverſe hecho naturaleza; porque tienen tal coſtumbre, que no ſaben comprar, ni vender, ſin el
Matth. 5. v. 6. artificio de mentir: *Oſtendit conſuetudinem mentiendi quodammodò in naturam verti, ſtudioſique eos agere.* Pues todo eſto es contra hambre, y ſed, que canonizò el Señor: *Beati, qui eſuriunt, & ſitiunt juſtitiam.* Porque como nota Santo Thomàs, eſta ſentencia es contra las injuſticias, que ſe cometen en las ventas, y compras: *Juſtitiam, quæ apponitur avaritiæ, vel injuſtitiæ: Et eſt circa emptiones.* Yà David tocò la hambre, como de perros; y es la
Pſalm. 58 v. 7. hambre de la negociacion: dando bueltas por la Ciudad: *Famem patientur, ut canes, & circuibunt Civitatem.* O Pan, que formado para confortar el cora-
Petr. Bleſ. Epiſ. 91. zon, lo dexa con tan moleſta anxiedad! Por eſſo el Bleſenſe comparò eſta ſolicitud la rueda de Ixion: *Nec deeſt tibi rota Ixionis, dum cupiditate torqueris.*

Fin-

Fingieron los Antiguos, que Ixion estaba en el Infierno atado à una rueda, que puede ser la de la fortuna en los afanes de la codicia; porque el Avàro dà continuos circulos atropellado en sus movimientos. San Isidoro Pelusiota reparò la pintura del amor con saetas, pero tambien con alas; porque si tiene, saetas para herir, tiene tambien alas para bolar; porque se và con un desengaño, ò con un contratiempo. Pero el amor, ò codicia de riquezas, no tuvo pintura, ni le atribuyeron pies, ni alas; porque si una vez se interna, nunca se aparta. Y assi no se debe llamar fervor à cerca de los bienes, sino furor, que trae todos los males: *Quia nec amor quidem est, sed insanabilis furor.* Siguiendo la propriedad de fiebre, podemos aprovechar la frasse de los Medicos, que viendo à los enfermos muy desassosegados, dando bueltas en la cama con la inquietud que les causa la calentura, dizen à aquel desorden: *Motus irrequietus.* Pues assi los que estàn agitados del fervor de la codicia, no pueden sossegar, aun estando en la cama; porque el pensar en los medios de su deseo, les haze dàr bueltas por uno, y otro lado. *S. Isidor. Pel. lib. 2. Epist. 233.*

Todo esto es contra otra hambre, y sed, que canonizò el Señor: *Beati, qui esuriunt, & sitiunt Justitiam, quoniam ipsi saturabuntur.* Esta hambre, y sed, segun Santo Thomàs, es de Justicia rigorosa, que llamamos comutativa, y se halla en la compra, y en la venta: *Quæ opponitur avaritiæ, vel injustitiæ, & est circa emptiones*; y le dize hambre, y sed contrapuesta à aquellos, que son avàros: *Quia esuries, & sitis propriè avarorum est, quia numquam satiantur:: Vnde ista esuries de qua dicit Dominus, opponitur huic scilicet avarorum.* Notad aora la diferencia, porque el Señor aprueba à los que desean el pan de la Justicia, que llena contra los que buscan, un pan mentiroso, porque nunca se sacian. *Matth. 5. v. 6. D. Th. ibi.*

Dixo el Blesense: *Beatior in sua miseria reputandus est pauper, quam dives in opibus sophisticis.* Mas felìz es el pobre en su miseria, que el rico en su abundancia; porque son sus caudales de sofisteria. Estraña frasse. La Dialectica enseña, que hay varios modos de falacias en los silogismos, para que se perciban los engaños, y es correspondiente à la falacia, que previno S. Pablo: *Vt non obduretur quis ex vobis fallacia peccati. Fallacia divitiarum.* Vna de las falacias, que señala la Dialectica, es: *Non causa, ut causa*; y sucede quando el medio verbo no conduce, para inferir lo que se quiere. Pues esta falacia usan los ricos, para perder à los Pobres, y necessitados; porque si llega el pobre à pedir algo, que le es de utilidad, se toma como medio oportuno la utilidad del que està necessitado, y se haze causa para las ganancias del Rico: *Non causa, ut causa.* Hombre negociante, mira como llega el Pobre. Te pide el dinero, ò el trigo, para librarse de un gran trabajo; y por la utilidad que à èl se le sigue, vendes la utilidad, que no es tuya, sino agena. Llega el tiempo de cobrar la Contribucion en algun Lugar, y por redemir el Pueblo la vexacion, busca dinero en Casa del Mercader. Este conoce, que de prestarle el dinero se libra el Lugar de los Soldados, que le hazen gasto; y assi para honestar su ganancia excessiva, toma por causa justa la utilidad agena, y vende la utilidad, que no es suya. Assi lo concluye Lactancio: *Plus autem accipere quam dederit injustum est, quod qui facit insidiatur quoddamodo, ut ex alterius necessitate prædetur.* *Petr. Bles. Ad Hebr. 3. v. 13. Maeb. 13. v. 22. Lact. lib. 6 divin. Inst. cap. 18.*

Quièn creerà, que esta falacia de: *Non causa, ut causa*, se practica con frequencia? Quiere uno desanchar su Casa, y entra en concierto de la Casa del Vezino. Y viendo este, que su Casa propria le haze al caso, le pide el precio duplicado, queriendo, que le dè lo que no vale, por la utilidad, ò el

guſto, que ſe le ſigue. Quiere uno, que tiene una Caſa de Campo agregar otras tierras para hazer un heredamiento. Entran en concierto, y le pide el precio duplicado; porque entiende, que al Comprador ſe le ſigue mucho guſto, ò utilidad. Pues todo eſto es tener por cauſa lo que no es cauſa, para querer exorbitante el precio de la compra. No es vender la Caſa, ni el Campo, ſegun lo que vale, ſino ſegun la utilidad, que al otro ſe le ſigue: *Non cauſa, ut cauſa.* La mayor falacia eſtà en la uſura, que no es engañar al Pobre, ſino vivir engañado el negociante: Aſsi lo dixo San Hilario: *Fallax hoc beneficium, & humanitas fraudulenta, damnoſa hæc benevolentia docetur.* Oìd el lamento de los Pobres, con la mormuracion de los panes: *Nequiſsimo in pane murmurabit Civitas; & teſtimonium nequitiæ illius verum eſt.* Què deſorden es eſte de la Ciudad, que toda es una continua mormuracion? Oygamos à David: *Vidi iniquitatem, & contradictionem in Civitate; & non defecit de plateis ejus uſura, & dolus.* A eſtas uſuras, y engaños de la Ciudad, les llama contradiccion, ſuponiendo la maldad. Taulero ſeñala el motivo muy frequente en la negociacion, y el trato; pues tales maldades traen por conſequencia pleytos, y contradicciones; porque, ò ſe litigan en la Real Audiencia, ò rebuelven la Theologia. Pero me llama otro penſamiento de mas propriedad, para explicar la contradiccion; ayudado de aquella implicancia, que notò S. Pablo en los negocios del Mundo: *Implicat ſe negotijs ſæcularibus.* Pues tenemos la implicancia en los bienes de fortuna, y hallamos la contradiccion en David, la diremos implicancia de contradiccion. Eſta es fraſſe de los Logicos, que llama implicancia de contradiccion à una coſa, que junta extremos de repugnancia: *Implicat contradictionem.* Pues eſto, que dize David de la Vſura, es una grave implicancia. Porquè?

S. Hil. Pſ. 14.

Eccleſ. 31 v. 29.

Pſalm. 54 v. 12.

2. ad Tim. 2. v. 1.

Oìd à S. Ambroſio: *Ille medicamentum quærit, vos offertis venenum. Panem implorat, gladium porrigitis, libertatem obſecrat, ſervitutem irrogatis; abſolutionem præcatur, informis laquei modum ſtringitis.* Llega el Pobre, y pide dinero, ò trigo, como medicina, y recibe el veneno en la uſura, que le inficiona la ſangre de ſu coſecha. Dà el Vſurero el pan, para que coma el Pobre, y le pone en eſtado de tener mas hambre. Lo dà como pan, que lo alimenta, y es una eſpada, que lo mata. Parece que le dà libertad con el dinero, y lo pone en cadenas como à eſclavo. Parece que lo libra, y entonces lo ata. Pues eſta es la contradiccion; porque lo mata con la uſura, quando parece que le conſerva la vida; y haziendole tanto daño, grita, que le haze un grande beneficio: *Implicat contradictionem.* Tienen los Vſureros, dixo el Niſeno, unas fraſſes muy hermoſas, para cubrir ſus ganancias injuſtas; dizen, que ſon dineros de negociacion, arbitrios de ſolicitud, ſon bienes, que nacen de la induſtria, aunque exceda à la induſtria la ganancia: *Scelus ſuum pulchris obvelant nominibus.* Bien puede ſer cierta la Vſura; pero le dàn un nombre de muy buena apariencia. Pone el Santo el exemplo en los Gentiles, que adoraban unas Dioſas, llamadas Eumenides, mataban à los hombres: *Etnicorum inſtar, qui Deas quaſdam odio in cunctos inflammatas, hominumque interfectrices, non vero, ſed mitti nomine, vocant Eumenides.* Eran Dioſas, que ſe llamaban *Furias*, Hijas de Acheronte, y de la noche, nacidas las tres de un parto, y con el miſmo deſtino. Su nombre tambien era de *Canes*, y *Diras*, todo ſuena morder, crueldad, *Furias*; pero les llamaban Eumenides, uſando la benignidad del apellido, para diſsimular ſu veneno. Aſsi ſucede à los Vſureros, que tienen el nombre de Mercaderes, ſe llaman Negociantes, neceſſarios en la Republica para el Çomercio, y en la Milicia, ò Provedurìa para el abaſto; pero

S. Ambroſ lib. de Tobia, cap. 3.

S. Gregor. Niſ. orat. cont. uſur.

pero aunque haya uſura, le dizen arbitrio; y ſi es trato con el Rey, corre con libertad de conciencia la negociacion; y tanto, que los que ayer eran neceſsitados, en quatro dias ſe hazen poderoſos.

Si alguno, dize San Gregorio, roba à los Paſſageros, ſe llama Salteador de caminos. Si hurta dentro de la Ciudad, ſe dize ladron. Si es con violencia, diràn los Theologos, que es rapiña. Y los Vſureros? *Qui autem, etiam adhibitis teſtibus, injuſte ſe, ac acerbè gerit, & pactis conventis ſuam confirmat iniquitatem, Benignus dicitur, & Beneficus, & ſervator.* Quien haze un trato de Vſura clara, ò paliada, le dizen hombre bueno, ſe dize una Perſona de muy buena correſpondencia, un hombre beneficioſo à la Republica; y ſerà un hombre, que carga con todo para hazerſe rico, à coſta de los demàs, que compran caro. Aun advirtiò el Grande Auguſtino otro mayor exceſſo: *Audent etiam fæneratores dicere: Non habeo aliud unde vivam.* Si alguno reprueba ſus tratos, con gran deſverguenza ſuelen reſponder, que no tienen otro modo de vivir. No tengo, dizen, otro medio de mantener mi Caſa, y ſuſtentar mi Familia. No haze Chriſto cada dia el milagro de los panes, para ſuſtentar à millares de hombres; y aſsi es preciſion buſcar algun arbitrio, y paſſar la vida con eſte, ù el otro negocio. No es mi doctrina para condenar toda negociacion, que hay en la Ciudad; que en una negociacion provechoſa, puede haver ganancia juſta. Habla San Auguſtin, y hablo yo contra los Negociantes, que por medio de la Vſura, quieren aumentar la ganancia. Pues aquellas cauſas, dize el Santo, tambien comprenden à un Ladron famoſo; porque eſte nos dirà, que no tiene Viñas, Campos, ni Cenſos; y ſe aplica à hurtar, porque no tiene otro modo de vivir. Lo miſmo dirà una Ramera que haze hypoteca de ſu cuerpo para cobrar las Penſiones de ſu vicio. Lo miſmo dirà una muger anciana, que haze oficio de tercera; y ſe aplica à los medios de hazer pecar, porque no tiene otro modo de vivir. Concluye S. Auguſtin: *Inde ſe volunt paſcere, unde offendant cum, à quo omnes paſcuntur.* Es comer el pan otendiendo à Dios, que à todos nos ſuſtenta con el pan.

S. Gregor. Niſen. in Eccleſ. 4.

S Aug. Pſ. 128.

Es fraſſe de los Negociantes hazer ſudar el dinero, para ganar en el trato. El dinero no ha de ſudar, ſino el hombre, para comer el pan, como lo manda Dios: *In ſudore vultus tui veſceris pane.* Pero quieren quitar aquel ſudor que Dios puſo en el roſtro, haziendo que no ſude el roſtro, ſino el dinero. Suda el Labrador dando ſulcos à la tierra, ſuda eſparciendo la ſemilla, y ſuda recogiendo la coſecha. Y de eſte modo come el pan à coſta de ſudor. Y el Vſurero? Oìd à San Gregorio Niſeno: *Vult omnia ſine ſatu, & inarata propigni, cui quidem aratrum eſt calamus, Ager Cartha, ſemen atramentum, pluvia tempus:: fax illi eſt repetitio, Area domus, inqua miſerorum fortunas ventilat.* Quieren los Vſureros el pan, y el fruto, ſin el ſudor, ni afanes del cultivo, y con infame emulacion de los Labradores, tienen la pluma con que ſe eſcrive la obligacion, por arado, la Carta de Comanda por fundo, la tinta eſparcida por el papel es la ſemilla, el tiempo mas ſeco les ſirve de lluvia, la repeticion es la hoz para la ſiega, la hera es ſu propria Caſa: donde haze el monton de los panes, aventando la fortuna de los Pobres. Si la tierra, aunque cultivada, produce eſpinas, y abrojos: Si deſpues de tanto ſudor, ſe expone la coſecha à la niebla, ò piedra de una tempeſtad; què ſerà de la tierra fantaſtica del Vſurero, donde no hay fecundidad, ni cultivo? Maldita eſſa tierra, maldito el dinero, maldita la Perſona, qne lleva tempeſtad de maldiciones en la Vſura. Pues demos al hombre rico. Y què ſucede? que quanto mas tiene de riqueza, mas inquietud hay en la Caſa: *Tanquam memoria hoſpitis unius*

Gen. 3. v. v. 16.

Niſ. orat. contr. uſur.

Sap. 5. v. 15.

Hugo. *unius diei pratereuntis.* Deſpues de varias comparaciones, trata à la felicidad de los malos, como à los hueſpedes. Hugo: *Sicut hoſpes, hodie venit, & cras recedit, ita proſperitas temporalis.* Hueſped de un dia, que luego ſe và de la Caſa, y cauſa inquietud en ella. Aſsi ſon las riquezas, que inquietan, y no duran. Son como hueſpedes, que tienen alojamiento en la Caſa, y cauſan à todos moleſtia.

§. 2. *CVM TIMORE POSSIDENTVR. FRIGVS DE AMITTENDO.*

LO ſegundo que tiene la riqueza de los Avàros, es, que ſiempre viven con temor de perder el caudal; y aſsi el gozo que podian tener en lograrlos, ſe quita con el temor de perderlos Ya dixo S. Bernardino, que aſsi como el hombre ſe agrava, y enferma por los humores ſuperfluos, aſsi los Avàros, que tienen mucha riqueza, enferman con la ſuperfluidad de lo que tienen en ſu Caſa: *S. Ber. Fer 6 poſt Cin. Serm 7.* *Sepè humores ſuperfluì ſunt ad hominis necem; ſic & ſubſtantia ſuperflua ſæpius eſt cauſa perditionis.* Eſta enfermedad, que les cauſa la abundancia con aquel temor la explica Hugo en la enfermedad de la Suegra de S. Pedro, haziendo la aplicacion de la calentura, que dezimos *Quartana. Vidit ſocrum ejus jacentem, & febricitantem.* Hugo: *Ideſt frequenter trementem, timore quem habet Avarus, ne minuantur divitiæ, & poſt caleſcentem nimio ardore acquirendi, & augendi divitias.* Se haze cargo eſte V. Autor, de que en la Terciana, ò Quartana del cuerpo, es antes el frio; pero en la enfermedad de la avaricia, viene el frio, y temblor deſpues de la calentura; porque tienen los Avàros antes el fervor de adquirir, y deſpues el miedo de perder: *Matth. 7. v. 14. Hugo hic.* *In corporali febre prius eſt frigus, & poſtea calor; in ſpirituali è contrario, quia cupiditas prius habet calorem in acquirendo, poſt frigus de amittendo.*

Mira el codicioſo lo que tiene, y mira que le puede faltar; y de eſto nace, que ſi le piden una limoſna, no la dà por amor de Dios; y juzga que la limoſna le puede hazer falta. Vè uno, y otro contratiempo en hombres, que fueron de negocio; y và ateſorando mas, temblando de que le falte la riqueza por algun bayben de la fortuna. Por eſſo dezia Marcial à un rico miſerable: *Tam tibi deeſt quod habes, quàm quod habere nequis.* Tanto te haze falta lo que tienes, como lo que no puedes tener; porque el temor de perder lo que havias de poſſeer con gozo, te cauſa anxiedades, y tormento. Yà dixo Chriſto, que tienen los tales el corazon en el teſoro: *Vbi eſt theſaurus tuus, ibi eſt, & cor tuum.* Pues còmo tienen el corazon? Lo dize David: *Cor meum conturbatum eſt in me, dereliquit me virtus mea, & ipſum non eſt mecum.* Leyeron otros: *Cor meum gyrans.* S. Thomàs: *Conturbatum eſt præ ſolicitudine Mundi.* *Pſalm. 37 v. 10. D. Thom.* Todo es dàr buelt as con el corazon; y los bienes, que lo havian de tener contento, lo tiene n anſioſo. Dize entre sì: Què ſabe un hombre lo que puede ſucederle? Es me neſter guardar el dinero para algun trabajo; y ſe anticipa el trabajo con el temor de perder el dinero: *Dereliquit me virtus mea.* El miſmo temor le cauſa enfermedad, porque los miſmos cuydados, y la miſma anſia acaba con la ſalud de la Perſona. Notarà el curioſo en dos Parabolas; que el hombre en una ſe propone con gozo del teſoro que hallò en el campo: *Præ gaudio illius.* En la otra de la Margarita, ſe pinta ſin dezirſe palabra perteneciente à la alegria. Pues qual ſerà la cauſa? En el teſoro, fue caſualidad el hallazgo; y no ſe haze mencion de que fuera Negociante el Mercader: *Math. 13. v. 44.* *Quem qui invenit homo.* En la Margarita, el hombre ſe dize Mercader, y Negociante, que buſcaba las perlas con afan, y cuydado, lo que no tenia el

del

del teſoro: *Homini Negociatori quærenti bonas Margaritas.* Pues en eſte nada ſe dize del gozo, por lo miſmo que tenia tanto afan, y cuydado; porque la miſma ſolicitud le traia peſadumbre en el aumento del caudal.

Por eſſo S. Leon Papa trata aquel temor como la mas grave dolencia: *Multiplicatur quidem facultas injuſtis, & triſtibus incrementis; ſed mentis ſubſtantia contabeſcit; quoniam fœnus pecuniæ funus eſt animæ.* Y S. Ambroſio: *Nihil diſtat inter funus, & fœnus, nihil inter mortem diſtat, & ſortem.* Los nombres *fœnus, y ſors*, que ſirven à la ganancia, ſe equivocan con los nombres de muerte, y ſepultura. Y bien, porque le traen al rico la enfermedad mas grave, y ſe anticipa las anſias de la muerte. Divinamente lo pintò el P. S. Gregorio, hablando del Rico: *Dum anxiatur qualiter acquiſita cuſtodiat, ipſa, eum, ſua ſacietas anguſtat, & quiex abundantia requiem quæſierat, poſtea ad cuſtodiam gravius laborat.* Todo es anſias de adquirir, y deſpues anſias de guardar la riqueza, que teme perder, y haviendoſe anguſtiado para vivir contento, quando tiene la poſſeſsion, eſtà mas anguſtiado. Por eſſo S. Aguſtin, no queria aconſejar à alguno, que fueſſe Mercader; y dezia: *Sealo èl, ſi quiere; yo no ſe lo quiero aconſejar:* Porque conocia el peligro, y temia el daño. Corone eſte aſſunto Abrahan, con ſu pariente Lot: *Non poterat eos capere terra, ut habitarent ſimul.* Dizen, que no podian habitar juntos; ſobre ſer parientes tan cercanos. Porquè? *Erat quippe ſubſtantia eorum multa, & nequibant habitare communiter.* Pone por antecedente, que eran muy ricos, para inferir, que no podian vivir quietos, y ſoſſegados: Pues còmo ſe teme perder un caudal, que no cauſa ſino inquietud?

Por eſſo dezia el Damiano: *Tremit manus Avari, cum tribuit; & ſicut exhorreſcens amareſcentis antidoti, differt poculum, ſic iſte daturus aliquid differt in poſterum.* Mirad lo que ſucede à un Quartanario, que tiene horror à la Quina, porque es bebida de amargura. Quieren los Aſsiſtentes, que la tome, y el enfermo ſe reſiſte. Eſperenſe un poco, yà la tomarè de aqui à un rato. Aſsi el Quartanario de la Avaricia, reſiſte à la agua de la limoſna. Eſte es el febrifugo, que debe tomar el Avàro. Pero ſi le piden, ò le ocurre dàr una limoſna, le tiembla el pulſo, y luego retira la mano. Porquè? *Timor de amittendo.* Pues, Señor, què ha de hazer el Chriſtiano, aunque ſea rico? Còmo medirèmos, ſi el caudal es, ò no es ſuperfluo? Quando ſe condena la codicia, ſi la Providencia es juſta en qualquiera caſa? Yo lo explicarè. Dixo Chriſto à los Diſcipulos de Juan: *Claudi ambulant.* Los coxos andan. Eran antes coxos, y ſe hallaban milagroſamente curados. Vamos à la Piſcina, y viendo Chriſto al Paralitico poſtrado en tierra, lo curò, haziendo que llevaſſe ſobre sì el Carretoncillo à viſta de todo el Pueblo: *Surge, & ambula.* Eſte hombre ſignificaba à un Avàro, dize Santo Thomàs, porque dize el Evangeliſta, que eſtaba echado en tierra: *Quem cum vidiſſet Jeſus jacentem.* Y eſta poſitura indica tocar la tierra con todo el cuerpo: *Qui enim jacet, ex toto inhæret terræ.* Eſto es lo malo, porque es inclinarſe à la tierra, ſin mirar otra coſa. Pues còmo han de componer los hombres, que tienen abundancia de caudales, atender à los familiares, con la providẽcia, y à los pobres con la limoſua? Notad, dize Hugo, que el hombre rico, en lo moral, ha de ſer coxo. Porquè? *Claudus eſt, qui uno tantum pede innititur terræ alterum ſuſpendit à terra.* Los pies en la Eſcritura, ſignifican los afectos del Alma; y como el coxo, rigoroſamente, toca en la tierra con ſolo un pie, y el otro lo tiene en el ayre, como en ſuſpenſion; el hombre rico ha de tocar en los bienes de la tierra, con el pie de la neceſsidad de ſu caſa; pero ha de levantar el otro pie, dando limoſna à los pobres por amor de Dios. Vn pie en la tierra,

S. Leo.

S. Amb. lib de Tob. cap 10.

S. Greg. lib 15. Mor.

Aug. apud Palaf. Not à la Carta 31.

Gen. 13. v. 6.

S. Petr. Dam opuſ 9. cap. 1.

Math. 11. v. 5.

Joã. 5. v. 6.

Hugo.

tierra, para cuydar de los proprios; otro pie en el ayre, para ſocorrer à los neceſsitados. Vn pie firme de economìa, otro pie levantado de miſericordia, que ſe eleva con la caridad, haziendo la limoſna por Dios.

Porque ſi no obras aſsi, eſtaràs toda la vida con el temblor de un Quartanario, que no puede ſacudirſe el frio. David: *Miſer factus ſum, & curvatus ſum uſque in finem: tota die contriſtatus ingrediebar.* Què hombre es eſte? Genebrardo: *Geſtus hominis, gravi onere preſsi, & incurvati.* Pinta à un hombre, oprimido de una carga, y que và mirando à la tierra. Parece deſcripcion de un Quartanario, que eſtà oprimido, con el roſtro macilento, y que en el ſobreſcrito de la cara, mueſtra la interior melancolìa. Es puntual deſcripcion de un hombre rico, que tiene el temblor de Avariento. Vereis unos hombres de ſus Caſas, que tienen muchas conveniencias; hombres miſerables, que andan melancolicos, andan confuſos. El miſmo caudal ſirve de moleſtia à la imaginacion. Los ojos profundos àcia la tierra, aun negados à la corteſia. Pero porquè dize, que vàn aſsi haſta el fin? *Curvatus ſum, uſque in finem.* Vn hombre muy inclinado de eſpaldas, ò que lleva una carga al hombro, ſiempre và mirando al ſuelo, tiene ojos para vèr la tierra que anda, pero no puede vèr el fin, ni el termino à donde camina, haſta que llega à deſcargarſe del peſo, y entonces levanta los ojos. En eſta vida ſomos Peregrinos, que vamos à la Patria: *In via ſumus, qua ad Patriam pergrimus.* Andan los Avàros, ſin levantar los ojos àcia el fin, porque no miran los bienes de la eternidad. Ponen los ojos en la tierra, à donde los inclina ſu codicia, y no vèn el fin haſta la hora de la muerte, en que levantan los ojos, y tienen libre la viſta, porque han de dexar toda la carga: *Neque deſcendet cum eo gloria ejus.* Miſero, y miſerable, es equivocò de pobre muy neceſsitado, y de un rico muy codicioſo. S. Thomàs: *Quia pecc ata faciunt ſicut grave onus, quod hominem incurvat, & facit terrã reſpicere. Ita peccata faciunt inferiora reſpicere, & non permittunt, per affectũ tendere ad ſuperiora.* Es proprio de la Avaricia, que pone los ojos en la tierra.

Pſalm. 37 v. 7. Genebr.

D. Th. ibi

Yà ſaben, que un Quartanario agoviado del frio, ſe poſtra en la cama, y le parece poca toda la ropa. Yà dixo David, que Dios abrigaba à los hombres con un Cobertor de cama: *Et ſicut opertorium mutabis eos.* Quieren los Avàros, un Cobertor de cama, para templar el frio de la Avaricia? Pues yà lo ofrece S. Pablo: *Charitas operit multitudinem peccatorum.* El Cobertor de la Caridad, la limoſna por amor de Dios; y como el frio nace de humores terrenos, en entrar la Caridad, que mira à Dios, como ultimo fin, ſe cura el frio de la Quartana; porque ſe quita la raìz de la dolencia: *Radix, &c.* Pues vemos el daño, expliquemos mas el remedio, tomando à eſte enfermo el pulſo. Entrò Chriſto en la Sinagoga para dàr la doctrina; y hallò un hombre, que tenia arida la mano derecha: *Et erat ibi homo, & manus ejus dextra erat arida.* Dixole Chriſto, que eſtendiera la mano: *Extende manum tuam, & extendit; & reſtituta eſt manus ejus.* Quedò perfectamente curado, y la mano ſeca, luego ſe viò expedìta. No admiro la curacion, porque Chriſto teniaDivina virtud. Pero para què uſa de aquel medio de eſtender la mano? S. Thõ. *Homo qui habet manũ aridã, ideſt impotentẽ ad benè agendum, non poteſt melius curari, quã extendendo manum in ſublevationẽ pauperis.* Significaba aquel hombre al Avàro, que tiene la mano arida, y ſin movimiento. Tiene la ſinieſtra expedìta para recebir, y adquirir, pero la dieſtra arida para dàr. Y aſsi, le dize Chriſto, que eſtienda la mano dieſtra, que es la mano de la limoſna: *Cum facis eleemoſynam neſciat ſiniſtra tua, quid faciat dextra tua.* Y eſtendiendola para dàr limoſna al mendigo, luego queda curado. Què haze el Medico, quando

Lucæ 6. v. 6. v. 10. D. Thom, Math. 12. v. 10.

do deſpues de ſentarſe en la Silla, trata al enfermo? *Extende manum tuam.* Saque, le dize, la mano, para tomar el pulſo. Pues mas facil tenemos aqui el medicamento, con ſolo eſtender la mano: *Manum ſuam aperuit inopi, & palmas ſuas extendit ad pauperem.* El Conſul Fabricio Romano, reſpondiò al Rey Pyrro, que le embiaba oro: *Romanos aurum nole ſed aurum poſſidentibus imperare male.* Es baxeza de animo, poner el corazon en el dinero. *Prov.* 31. v. 20.

Pero còmo han de curar los hombres Avàros, que tienen pueſto ſu corazon en los bienes terrenos? Para curarſe bien un enfermo, ſe ha de aplicar una medicina, que quite la raìz de todo el mal, y la cauſa; y ſi es la codicia la raìz de todo el mal: *Radix omnium malorum cupiditas*, no pueden eſtàr ſanos los que toda la vida tienen el corazon en la riqueza. No hay remedio, ſino la miſma muerte, para quitar la codicia del hombre. En la India hay una Fuente, que mana oro, y ſe coge en vaſijas de *barro*; y el oro que entra, ſe pega tanto à la vaſija, que para ſacarlo, es meneſter romper el vaſo. Aſsi ſucede en los Avàros, que tienen el oro en el corazon, y para ſacarſe de èl, es neceſſario el ultimo golpe, que quiebra el barro con la muerte. Miſeria grande es tener el hombre lo que le ſobra, y vivir con anſia de tener mas, pues èl miſmo ſe haze infelìz: *Vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis.* Repara S. Alberto Magno en lo que parece contrariedad; porque en las Ciudades, los ricos, no ſe tratan como plebeyos: *Sed quomodo plebis ſunt, ſi divites ſunt? Quomodo divites, ſi de plebe?* Reſponde el miſmo: *Divites quia abundantiam habent bonorum temporalium; ſed plebis ſunt, quia ſemper cupiunt, & egent, ſicut ferè omnes, qui divites ſunt.* Los hombres plebeyos, por lo comun, eſtàn neceſsitados; y trata aſsi à muchos ricos, que buſcan los bienes con tanta anſia, como ſi padecieran una ſuma pobreza. *Pined. de reb. Salom. l. 4. c. 16.* *Pſalm. 44. v. 12.* *Alb. Mag.*

Taulero ſe lamenta de los hombres, que con pretexto de ſolicitud, que pertenece à la prudencia, ocultan la codicia: *Sub hac autem ſolicitudine occultum quoddam vitium latet, quod eſt execranda Avaritia:: ecce enim tot curis diſtenduntur, tot laboribus inſudant, tot negotijs implicantur; adeoque ſibi ipſis etiam neceſſaria ſubſtrahunt, ac ſi perpetuo ſint ſuperſtites futuri.* Traſlada la correccion à los Religioſos, que vàn con anſia, buſcando lo neceſſario para paſſar la vida; y reparando en la fraſſe de Chriſto: *Et hæc omnia adjicientur vobis;* nota, que hablando de los bienes temporales, que dà Dios, no los trata como materia de donacion, ſino como una coſa adventicia: *Non dicit: dabuntur, ſed adijcientur vobis: tanquam diceret: Indigna ſunt quod dona vocentur.* Aun quando Dios los dà, no los llama dones ſuyos, porque ſon bienes muy baxos. Hablando de las riquezas eſpirituales, que debemos pedir, uſa el verbo de dàr: *Petite, & dabitur vobis.* Pero hablando de los bienes terrenos, no les llama donacion, porque no ſon los proprios de ſu liberalidad. De eſte vicio, nace la perdicion del hombre, porque la aficion à los bienes de la tierra cauſa otras malas aficiones en el Alma. S. Pablo dixo à los de Corinto, que tenia el corazon dilatado; y luego les perſuade, que ſe dilaten tambien ellos: *Cor noſtrum dilatatum eſt:: Tanquam filijs dico: dilatamini, & vos.* Eſta dilatacion toca à la caridad, que ſe eſtiende al amor de los proximos; pero mirando à Dios como ultimo fin; y aſsi el hombre ſe dilata con el amor à las criaturas, con orden à Dios, que es el ultimo fin. Pero por la codicia ſe dilata à lo malo, perdiendo eſſe orden divino: *Incraſſatus eſt dilectus, & recalcitravit; incraſſatus, impinguatus dilatatus, dereliquit Deum factorem ſuum, & receſsit à Deo ſalutari Deo.* S. Juan de la Cruz explica eſta Eſcritura; y dize: *Que es dilatacion de la voluntad, yà con mas libertad en las coſas temporales:: y aquella groſſu-* *Matth. 6. v. 33.* *Matth. 7. v. 7.* *2. Ad Cor. 6. v. 11. 13.* *Deut. 32. v. 15.* *S. Juan de la Cruz ſu vida, lib. 3. cap. 18.*

ſura de gozo, y apetito, hizo dilatar, y eſtender mas la voluntad en las criaturas. Por otros pecados ſe tiene eſta dilatacion, pero en la Avaricia con eſpecialidad.

§. 3. *CVM DOLORE AMITTVNTVR. DOLOR MORTIS.*

ASsi como hay dolor en perder todo lo que ſe ama, ſe duele el Avàro de perder ſu caudal; porque lo poſſee con amor. Eſto ſe explica con una ſentencia de Job, que llama vomito al dexar las riquezas de eſte Mundo: *Divitias quas devoravit evomet.* No dize que dexarà, ſino que vomitarà la riqueza, que tuvo en eſta vida; porque como no hay vomito ſin dolor, y violencia, explica con el nombre de vomitar, las anſias, que tiene al tiempo de perder. Proſigue Job, y dize, que el pan, que tenia ſe convertirà en hiel de aſpides: *Panis ejus in utero ejus vertetur in fel aſpidum intrinſecus.* Què tranſformacion es eſta? Santo Thomàs: *Sicut quando cibus comeſtus convertitur in humores venenoſos; ita, & bona, quæ in hoc Mundo habuit perſeveranter uſque ad mortem, convertentur in amaritudinem mortis.* El alimento improporcionado à los cuerpos humanos, ſuele convertirſe en humores venenoſos; y de eſte modo aquella ſubſtancia, que tiene el codicioſo haſta el fin de ſu vida, ſe convierte en aquel trance en amarguras de muerte; y por el Juicio del Señor pierden aquellos bienes indigeſtos, eſtando tan doloroſos, que juntan el dolor de apartarſe de la riqueza, al dolor de apartarſe el cuerpo, y el Alma: *Et quaſi bona indigeſta, Divino judicio, cum dolore amittunt.* El manjar bueno, y proporcionado al eſtomago haze provecho; pero ſino, cauſa indigeſtion, y daña al hombre haſta cauſarle ſu muerte; y aſsi ſucede con los bienes de fortuna, que deben comerſe con hambre de juſticia: *Beati qui eſuriunt, & ſitiunt juſtitiam.* Pero ſi ſe tragan con la uſura, cauſan tanta indigeſtion, que traen la muerte por toda la eternidad.

Job. 20. v. 15.

D. Thom.

Los Gentiles llamaban *rico* al Dios del Infierno: *Ditem appellant, & divitem.* Con eſto podemos acordarnos del Rico Avàro, ſepultado en el Infierno: *Mortuus eſt dives, & ſepultus eſt in Inferno.* Y notemos, que la Gloria de los Santos en el Cielo ſe llama ſuerte: *Inter Sanctos ſors illorum eſt.* Pues ſabed, que algunos Theologos para honeſtar la ganàcia, y diſsimular la Vſura, hà diſcurrido un: *Periculum ſortis*, ſobre el *Lucro ceſſante*, y el *daño emergente.* No condeno la opinion; pero temo que alguna vez aquel peligro de perder el caudal, ſea peligro de Vſura, y peligro de la ſuerte eterna: *Periculam ſortis æternæ.* El Avàro no vale mas que un bolſillo, que ſolamente ſe eſtima por lo que tiene dentro, y ſi eſtà vacìo de moneda, no vale coſa. Seneca dixo, que ningun bien aprovecha à los hombres, ſino aquel, que ſe poſſehe con animo de no ſentir ſu pèrdida: *Nullum bonum adjuvat habentem, niſi ad cujus amiſsionem præparatus eſt animus.* Y ſi no eſtà diſpueſto el animo à perder los bienes de el Mundo, ſe duplica el dolor, quando llega eſcaſo. Por eſſo dixo San Auguſtin: *Amor temporalium viſcus eſt alarum ſpiritualium.* Se pega el amor de los bienes temporales como *beſque*, ſiendo Cazador el Diablo, que no dexa bolar àcia Dios, porque detiene con el beſque de lo temporal.

Sap. 5. v. 5

Seneca.

Aug. apud Hugo.

Algunos hay, que mueſtran el dolor de perder los caudales, aun à la hora de la muerte; pues ſiendo ricos, y pudiendo ſatisfacer à Dios con limoſnas à los Pobres, à las Igleſias, ù Hoſpitales; para eſto dexan muy poco, y cargan à favor de ſus herederos, que dexan como ſubſtitutos, no ſolamente de ſu hazienda, ſino tambien de ſu codicia. El Rico Avàro, pidiò al Padre Abrahan, que le embiara à Lazaro, para que le tocàra la lengua con el dedo mojado en

agua

agua : *Mitte Lazarum ; ut intingat extremum digiti ſui in aquam , ut refrigeret linguam meam , quia crucior in hac flamma.* Pues ſi todo ſe eſtà abraſando , porquè no le pide ſiquiera un Jarro de agua para refrigerar la lengua ; y ſe contenta con pedir que le toque la lengua Lazaro con la punta del dedo ? Beda: *Qui micas panis de menſa cadentes Lazaro non dedit , de extremo ejus digito aquam in ore ſuo cupit deſtillari , & qui minima non dedit , in Inferno minima quærit.* Era tan codicioſo , y miſerable , que como èl no tenia animo para dar , aun las migajas , que caìan de la Meſa, no ſe atrevia à pedir mucha agua. La dificultad de ſalir de eſte pecado , la tocò Habacuc : *Vè ei , qui multiplicat non ſua ? Vſquequo , & agravat contra ſe denſum lutum.* S. Thomàs : *Denſum lutum dicit , quod non de facili homo egreditur.* Si el lodo es con mucha agua, ſale facilmente la Perſona , ò la beſtia , ò ſe ſaca la Carroza ; pero ſi eſtà el lodo denſo, y algo duro, hay mucha dificultad para ſacar la rueda, ò los pies. No condenamos à los que Dios ha hecho ricos , y ſon limoſneros ; porque no miran la riqueza con aficion, ſino como un medio , que ſirve à la virtud.

Lucæ 16. v. 24. *Beda.* *Habac. 2. v. 6.* *D. Thom. opuſc. 4. de 7. præcepto §. 2.*

Aunque tratamos la riqueza como lodo : *Tamquam lutum æſtimabitur argentum* ; puede tenerſe como un lodo ſuelto con la agua , de donde ſale facilmente el hombre,dando limoſna , porque no ſe pega à los bienes de la tierra ; pero en algunos ſon eſtos bienes como el barro duro , donde entran ; y ſe pega tanto , que no puede ſalir el corazon codicioſo. Sirvan de inſtruccion las palabras de David : *Quique terrigenæ , & filij hominum , ſimul in unum dives, & pauper.* A los unos dize *terrenos* ; pero llama hijos de los hombres à los otros. Pues porquè pone eſta diferencia ? Santo Thomàs : *Aliquis, eſt dives actu , ſed non affectu ; & hic poteſt eſſe Sanctus , ſicut Abraham , & Ludovicus Rex Franciæ. Alius eſt dives actu , & affectu , & hic non eſt Sanctus : Et tales ſunt terrigenæ , ſed primi ſunt filij hominum.* Eſto de ſer hijos de los hombres , no ſuena pecado , pues ſe llamaba aſsi el miſmo Chriſto : *Filius hominis.* Eſſo de ſer terreno , ſuena el afecto viciado ; y por eſſo San Pablo llamò terreno à Adàn ; y en ſu contrapoſicion dixo à Chriſto Celeſtial , y no terreno : *Primus homo de terra terrenus , ſecundus homo de Cœlo Cœleſtis* ; y David trata de hombres terrenos à los que ſon ricos , y no dàn limoſna; porque ſe pegan à los bienes de la tierra. Pero llama hijos de los hombres , tratandolos como racionales,à los que tienen mucho caudal, ſin mirarlo con aficion; y ſemejantes hombres dexan con facilidad ſus bienes ; porque como no tienen el corazon pegado à la hora de la muerte , lo mueſtran libre , y ſuelto. Digamos , pues , à todos con el Profeta Naum : *Intra in lutum , & calca.* San Geronimo lo explica de los que tratan en negocios de bienes temporales : *Cum congregaveris :: Divitias tuas ::: Quia ſemel ingreſſa es lutum :: In animus hujus ſæculi negotijs involuta.* Si has entrado en eſſe barro de las riquezas del Mundo , no ſea para detenerte con la aficion, ſino para *piſarlo*, y llevarlo debaxo de los pies. Arreglò S. Pablo un noble documento : *Qui emunt , tanquam non poſsidentes , & qui utuntur hoc Mundo , tanquam non utantur.* S. Thomàs lo explica: *Id eſt , non adhæreant eis nimia delectatione : : non apponendo cor rebus perituris.* Tener los bienes para el *uſo* , y no para el *gozo* ; y por eſſo dixo David : *Divitiæ ſi affluant nolite cor apponere.* No entres en el lodo de lo temporal , como quien lo goza, ſino como quien lo piſa , y no ſe detiene , ſino que anda.

Naum 3. v. 14. *Hieron.* *1. ad Cor. 7. v. 31.* *Pſalm. 61.*

DOMIN. IV. DESPUES DE PENTEC.

Exi à me, quia homo Peccator ſum Domine. Lucæ 5.

LAS palabras de Pedro à Chriſto, ſirven à todos de exemplo: *Exi à me.* Señor, apartaos de mi; porque ſoy un hombre pecador. Yà ſe vè, que Pedro nos dà exemplo de humildad, juzgandoſe indigno de eſtàr en ſu preſencia, y à ſu lado, y al miſmo tiempo conociendo ſus miſerias, y confeſſando ſus culpas. Premiò eſta humildad de Pedro la Mageſtad de Chriſto; y le dixo: *Noli timere; ex hoc jam homines eris capiens.* Conſtituyò deſde entonces Peſcador de hombres, al que por ſu oficio cogia pezes; de modo, que el que tendia las redes en el Mar, havia de eſtender la palabra Divina en ſu predicacion. Aſsi lo explica Beda: *Quod ſcilicet, ipſe, ſicut nunc per retia piſces, ſic aliquando per verba ſit capturus homines.* Viendo el Padre San Ambroſio, que el Señor peſca à San Pedro en ſu red, y lo conſtituye mas alto Peſcador: *Ex hoc eris, &c.* aconſeja à todos, que imitemos à Pedro en el modo de entrar en la red de Chriſto: *Dic, & tu, exi à me Domine, quia Peccator ſum; ut reſpondeat Deus: Noli timere.* Pedro dize, que es hombre, y ſe confieſſa Pecador: *Homo Peccator ſum.* Como *Hombre* nos enſeña humildad à todos, y como *Pecador* enſeña humildad à los mas Santos. Como hombre confieſſa la miſeria, para que ſean humildes, aun los mas grandes; y diziendoſe Pecador, dà exemplo à los mas juſtos, para que delante de Dios ſe tengan por malos.

Ambroſ. in Cat.

§. 1. *HOMO SVM.*

LO primero que dize es humildad de hombre: *Homo ſum.* Preguntemos à un Cavallero, ò Señora del Mundo, para vèr ſi reſponde como Pedro: *Homo ſum.* Nada menos que eſſo. Nos dirà, que es hombre, pero de muy alto linage. Reſponderà à eſta pregunta, boſtezando hidalguia, y nobleza. Pedro, dirà, fue un pobre Peſcador, y no es mucho que ſe tratàra con humildad. Pero yo ſoy Perſona de diſtincion. El otro dirà, que es un grande Maeſtro, con muchas tarèas de eſtudio. Dirà la Señora, que es de la primera nobleza; y tal vez añadirà las prendas de hermoſura. Puede ſer, que ſi hizieramos examen de unos, y otros, hallaràmos la diſtincion en los exceſſos de ſobervia, y de vanidad. Confundiò S. Pablo la ſobervia del Mundo: *Quid habes, quod non accepiſti. Si autem accepiſti, quid gloriaris, quaſi non acceperis.* Eſte es el mas univerſal, y mas util documento, para perſuadirnos el conocimiento proprio; porque ſi todo lo que es, y parece bueno lo tenemos por Dios, de donde nace tanta vanidad?

2. *Reg.* 7. *v.* 9. Fue el Profeta Natàn de parte de Dios, para corregir à David, y le dixo eſtas palabras: *Ego te tuli de Paſcuis ſequentem greges, ut eſſes dux ſuper Populum meum Iſrael. Fecique tibi nomen grande, juxta nomen magnorum, qui ſunt in terra.* Yo te ſaquè del humilde oficio de guardar, y ſeguir un rebaño, para ſer Governador de mi Pueblo; y te hize un nombre grande, al modo de los grandes nombres, con que ſe diſtinguen los Principes, y Reyes. La primera clauſula bien pudieramos aplicarla en Zaragoza. Quatro dias hà, que

eras

eras un pobre hombre, paſſando con eſtrechèz en tu caſa, y en tu facultad, ſin tener en el Pueblo particular eſtimacion. Y porque manejando caudales, has aumentado tus bienes, yà te olvidas de tu primer empleo, y en nada mueſtras la humildad de Chriſto, ſino que con freſes en la chupa, quieres veſtir como un Grande de Eſpaña. Notemos lo principal: *Fecique tibi.* No dize Dios, por medio de Natàn, que le ha dado un grande nombre, ò titulo, ſino que lo ha hecho: *Feci.* Si eres noble, debes à Dios los principios de tu nobleza. Si eres ſabio, le debes la ſabiduria. Si te miras con algun oficio, ò dignidad, todo lo debes à Dios; pues còmo no te conoces, para reſponder con humildad? *Homo ſum.*

Sirva de exemplo el miſmo Chriſto, que ſiendo Hombre, y Dios, las mas vezes ſe llamaba hijo del hombre: *Filius hominis.* Hugo: *Sæpius vocat ſe filium hominis, quam filium Dei. E contrario multi faciunt, ſemper à majori in ſuo genere, licèt remotiori ſe nominant.* Todos los que quieren parecer algo en la Republica, magnifican ſu caſa, elevan ſu naturaleza; y ſi acaſo tienen algun Pariente humilde, no le conocen por Pariente. Si han emparentado con algun linage conocido en el Mundo, llenan la boca con el Parenteſco, todo es dezir: Mi Primo D. Fulano, mi Sobrina Doña Fulana, buſcando una eſtimacion pegadiza. Pues no es otro, que contradecir à Chriſto, que ſiendo Hijo de Dios, hablaba ſiempre con tanta humildad, que mas vezes ſe llamaba Hijo del hombre, ſobre ſer Hijo del Eterno Padre. Hizo Cayetano una reflexion contra la ſoberviade los hombres, que en eſta, ò la otra Fabrica, en eſta, ò la otra Capellanìa, quieren eternizar ſu memoria, poniendo el exemplo de Chriſto, que aunque no padeciò las penalidades intrinſecas, deſpues de reſucitar del Sepulcro, aun ſufre el ſer deſpreciado eſtando en el Cielo, de toda aquella gente, que no le adora Dios, y hombre: *Dignatur ſufferre, dum à magna orbis terrarum parte habetur purus homo: : exemplum dedit nobis, deſpiciendi immortalitatem famæ.* Pero los hombres, agitados de la ſobervia, quieren eſtender ſu fama, aun deſpues de la vida, y eſtando el cuerpo entre guſanos de corrupcion, fundan en el ayre una vana inmortalidad.

Hug. Prov 25.

Cayet. in D To. 3. p. q. 52 art. 4. in Coment.

En los Proverbios ſe dize, que la humildad precede à la gloria: *Gloriam præcedit humilitas.* Eſta ſentencia, que ſe gloſſa para la gloria del Cielo, tambien toca en lo del Mundo; porque eſtiman los Juſtos, y prudentes à todos los que conocen humildes. Y aſsi lo explicò Chriſto, aconſejando à un combidado no ſe ſentàra en el lugar primero, ſino en el ultimo; y que de eſſe modo el Padre de familias le diria, que ſubieſſe à lugar mas alto: *Aſcende ſuperius.* Y què ſe le ſigue? *Tunc erit tibi gloria coram ſimul diſcumbentibus.* Mirad como al ocupar el lugar mas alto, ſe le ſeguia el rubor, con ignominia, y al ſentarſe con humildad, ſe le ſiguiò la gloria: *Gloriam præcedit humilitas.* Eſta ſentencia tiene un nuevo teſtimonio en la confeſsion de S. Pedro: *Tu es Chriſtus filius Dei vivi.* Pues de dònde pudo nacer, que Pedro tuviera entonces luz para confeſſarle Chriſto, è Hijo de Dios? Preguntò Chriſto, què ſe dezia en el Mundo del Hijo del hombre? *Quem dicunt homines eſſe filium hominis?* La Gloſſa: *Dominus de ſe humilitatem humanitatis profitetur.* Tenia Chriſto naturaleza Divina, y Humana; y ſolamente hizo mencion de lo que tocaba à la humanidad; y aſsi mereciò, que el Padre iluſtraſſe à Pedro, para confeſſarlo por Hijo de Dios vivo.

Prov. 15. v. 33.

Lucæ 14. v. 7. & 10

Matth. 16 v. 13.

Eſte exemplo nos diò el Señor, como dize S. Aguſtin; y tan eficàz, que parece impoſsible conſiderar la humildad de Chriſto, y no moverſe el hombre con ſu exemplo: *Puderet te imitari humilem hominem, ſaltem imitare hu-*

S. Aug. tr. 25. in Joã.

milem Deum. Tendrìas verguenza de imitar à un hombre, que vieras humilde; pero còmo no has de imitar la humildad de un hombre Dios? Sucede en el Mundo, que repara un Cavallero en eſta, ò la otra accion, que al parecer deſdize de ſu nobleza, y autoridad; pero ſi vè, que otro ſuperior à èl lo haze, yà no tiene verguenza, ſino que le ſigue. Tendrà reparo una Señora en ſalir à la calle, ò à la Igleſia, ſin ſalir con el manto, que es decente para ſu adorno; pero yà hemos viſto en nueſtros tiempos, que aunque ſea una Señora, ſe viene al Templo con una mantilla; y con una que ponga el exemplo, las demàs ſiguen ſin hazer diſtincion. Pues eſto dize S. Aguſtin de Chriſto, que ſe nos propuſo como exemplo: *Exemplum enim dedi vobis.* Antes que un Hombre Dios ſe humillaſſe tanto, era aſſumpto reparable, y dificultoſo; porque aunque huvo Patriarcas, y Profetas humildes, eran puramente hombres; y los demàs tendrian rubor de imitar ſu humildad; pero deſpues que tenemos à Chriſto como Hombre Dios, que nos mueve con ſu exemplo, còmo ha de haver hombre, que no ſea humilde?

Pero ha deſgracia! Ha miſeria! Que aun con eſte exemplar, reyna en los hombres la ſobervia, y la altivèz: *Vtinam dirumperes Cœlos, & deſcenderes, à facie tua montes defluerent.* S. Thomàs lo gloſſa del deſeo, que havia en la antigua Ley de la venida del Redemptor, anonadandoſe, como dixo S. Pablo, y tomando la forma de Siervo: *Vtinam exinanires temetipſum, deponens majeſtatem, & carnem aſſumeres. Semetipſum exinanivit formam ſervi accipiens.* Pero añade, que en ſu preſencia, y como mirandole à la cara, todos los montes ſerìan fluidos. Què montes ſon eſtos? S. Thomàs: *Potentes, & ſupervi.* Hay diſtincion de montes, y de valles, como de ſobervios, y humildes. Y es dezir, que los montes, que ſon los ſobervios, havian de ſer fluidos; porque como lo que es fluido, ſiempre ſe inclina, y corre à lo baxo, havian de deponer los mas poderoſos ſu ſoberanìa, inclinandoſe à la tierra. Pero oìd aora el lamento del Cardenal Hugo: *Sed certè Chriſtus deſcendit, & adhuc montes non defluunt.* Baxò Chriſto del Cielo à la tierra, humillandoſe haſta el fin de ſu vida: *Humiliavit ſemetipſum;* y vemos, que los montes nunca quieren baxarſe haſta ſer valles, ſino que perſeveran en ſu altivèz, repugnãdo à los actos de la chriſtiana humildad. El grande deſprecia à los pequeños, el Principe à los Vaſſallos, el Cavallero à los Plebeyos; y enveleſados con la vana eſtimacion, viven tan lexos de la chriſtiana humildad, que toda la reſpiracion de ſu vida es con alientos de ſobervia, porque quieren ſer adorados como ſi fueran deydades, y ſe olvidan de ſer hombres: *Homo ſum.* No ſolo Pedro enſeña humildad; que tambien San Juan Bautiſta, proclamado como hombre de ſuperior eſfera, ſirve de exemplo.

Iſaì 64. v. 1.

D. Thom.

Hugo.

El Señor dixo, que era ſingular entre los nacidos: *Inter natos mulierum, &c.* y quando los hombres examinaban ſu dignidad, dixo, que era no mas que una voz: *Ego vox.* Pero los hombres no ſiguen eſte exemplo, ſino que en todo quieren ſer mayores, aunque tengan muchos iguales; y como ſe reviſten de la mayorìa, no quieren admitir otros en la gloria: *Gloriam meam alteri non dabo*, dize Dios por Iſaìas. Es regalìa de la Deydad tener una gloria, que no la participe la criatura. Pero còmo gloſſa el altivo eſte texto? Yà lo dize S. Bernardo: *Supervus, ego, inquit, mihi eam, licèt non dederis, uſurpabo; nec enim placet ei angelica diſtributio, dans gloriam Deo, pacem hominibus.* Los Angeles cantaron para los hombres la paz; pero la gloria para ſolo Dios: *Gloria in altiſſimis Deo*, y no le agrada à el ſobervio eſta diſtribucion, porque quiere tener ſingularidad, y ſer con otros hombres, como ſi fuera Dios: *Di-*

Iſaì 42. v. 8.

S. Ber. Ser. 4. Nativ.

xiſti,

xiſti, Deus ego ſum,& dediſti cor tuum quaſi cor Dei. Quereis vèr como el miſmo Chriſto corrige la ſingularidad con el exemplo ? Pues notadlo. Apareciòſe à ſus Apoſtoles, y les anunciò la paz, y à Thomàs, que era incredulo, le dixo, que metiera la mano en la llaga del coſtado : *Infer digitum tuum huc: Affer manum tuam, & mitte in latus meum.* Noten,que ſolo Thomàs neceſsitaba de eſta aparicion ; porque èl ſolo tenia la incredulidad. Pues ſi yà ſe havia aparecido à los otros Diſcipulos ; porquè no ſe aparece deſpues à Thomàs ſolo, que era el neceſsitado ? S. Thomàs : *Thomas ſolus hac apparitione indigebat; non tamen ei ſingulariter Dominus apparuit, ſed in congregatione exiſtenti, ad deſignandum quod ſingularitates non ſunt Deo acceptæ.* Si huviera aparecido à Thomàs ſolo, tendria la vanidad de ſer ſingular en la aparicion ; y aun quando Chriſto ſe aparece à Thomàs incredulo, no ſe le dexa vèr eſtando ſolo, para que no tuviera vanidad, de haver logrado ſolo aquel favor.

Ezeq. 28. *v.* 3.

Joann. 20. *v.* 27.

D.Thom.

El Bautiſta,pues,fue gracioſo por la humildad:*Humilis fuit in baptizacione.* Eſta humildad la moſtrò en el Bautiſmo, diziendo, que no debia èl por ſu mano bautizar à Chriſto, ſino ſer bautizado : *Ego à te debeo baptizari.* Y no ſolamente moſtrò la humildad, reuſando bautizar al Señor, ſino que el miſmo Chriſto, nos diò en eſſa accion el mayor exemplo. Dixo à la replica de Juan, que recibiendo Chriſto aquella agua, ſe daba complemento à toda juſticia : *Sic enim decet nos implere omnem juſtitiam.* S. Thomàs : *Decet me habere perfectã humilitatem.*Pues porquè en el Bautiſmo ſe halla la perfeccion de eſſa juſticia,y humildad?S.Thom.*Primus gradus eſt non præferre ſe pari, & ſubjicere ſe majori,quod quidem eſt neceſsitatis. Secundus cum ſubjicit ſe æquali.Perfecta autem,quando Prælatus ſe ſubjicit inferiori.* El grado primero de la humildad es: no anteponerſe al que es igual, y ſujetarſe al Superior. El grado ſegundo ſujetarſe à aquel que eſtà en la miſma eſtimacion, y ſe mira con igualdad. Y el grado ultimo, que es el mas perfecto, es ſujetarſe el Prelado al Subdito. Què dirèmos de la poca humildad de las Perſonas, en Comunidades, y Caſas de Familias? Los que ſon iguales, quieren que los reſpeten como Superiores. Los que ſon inferiores, à todos los miran como iguales; y viven tan lexos de la humildad, que el hijo no ſe ſujeta à ſu Padre, la Muger no ſe ſujeta à ſu Marido, y todos ſe hazen Superiores en el trato. Pero quando hallarèmos la imitacion del exemplo,que nos dà Chriſto,ſi los que ſon iguales,quieren ſerSuperiores,y aun los que ſõ inferiores por el grado,por el oficio,por el ſexo,y por la edad, no ſe humillan al Superior? Y como dize la vulgaridad de nueſtras fraſſes,quieren *levantarſe à mayores.*O ſi todos vencierã la repugnancia, como alli la venciò el Bautiſta! *Tunc dimiſsit eum.* Aunque S.Juan conocia, q̃ Chriſto libre de todo pecado,no neceſsitaba del Bautiſmo,al cabo,al cabo,oyẽdo aquella propoſicion ſe rindiò à ſu voluntad,enſeñando la obediencia,y humildad de los Subditos à los Prelados, ſin diſputar ſus preceptos : *Vera eſt humilitas,*dize la Gloſſa, *quam non deſerit obedientia ; pertinaciter enim reſiſtere ſuperviæ eſt.*

Joann. 1.

Joann. 3.

Matth. 3. *v.* 15. *D.Th. hic.*

Gloſſa in Cat. D.Thom.

Aſsi lo eſcriviò la Santa Madre à Maria de San Joſeph, Priora de Sevilla, que no queria admitir el ſegundo Priorato, diziendole : *V. Rever.dexeſe aora de perfecciones bobas,en no querer tornar à ſer Priora: ſi Dios nos hiziere eſta merced, V.R.calle, y obedezca. No hable palabra, mire, que me enojarà mucho.* Y es documento para las Perſonas eſpirituales, que aunque ſean humildes, ſi ſe viene ſin ſolicitud la Prelacìa, han de mejorar la humildad con la obediencia. Rendirſe à Dios, y aſsi conſervaràn la humildad. S. Thomàs notò el Myſterio de pagar las Dezimas en el Pueblo Antiguo, y en el Chriſtiano; porque el numero *diez* es el numero de la perfeccion, como el numero *nueve*, por lo con-

S.Thereſa Carta 60.

Matth. 3.

contrario es numero imperfecto. Y assi dando à Dios la dezima parte, y reteniendose las nueve, es señal de atribuir todo lo perfecto à Dios, y toda la imperfeccion de si: *Qui enim Decimam dat, quæ est perfectionis signum :: Novem sibi partibus reservatis, protestatur, quasi in quodam signo, ad se pertinere imperfectionem; perfectionem verò, quæ erat futura per Christum, esse expectandam à Deo.* Assi lo explica el Bautista: *Illum oportet crescere, me autem minui.* Si tiene el hombre estimacion por las prendas de virtud, quiera ser grande delante de Dios; y atribuyèdo à Dios todo lo bueno, se harà pequeño en el concepto proprio, y grande en el Juicio Divino. Yo irè, dezia el Prodigo: le dirè: Padre he pecado contra el Cielo, y cõtra tì. Soy indigno de llamarme Hijo tuyo, y assi admitidme por vuestro Jornalero: *Pater peccavi in Cœlum & coram te. Jam non sum dignus vocari Filius tuus: fac me sicut unum de mercenarijs tuis.* Llega el caso, y confiessa, que es indigno de llamarse su Hijo. Havia salido el Padre viendole de lexos, y por su misericordia lo havia admitido à su gracia: *Misericordia motus est, & accurrens cecidit super collum ejus, & osculatus est eum.* Y dize Santo Thomàs en la Cadena de Oro: *Hoc enim vult fieri per gratiam, quo se indignum per merita fatetur.* Como havia conocido su pecado, con una confession tan humilde, que se juzgaba indigno de llamarse Hijo suyo; luego que tuvo la gracia de su Padre: *Accurrit per gratiam*, logrò que lo admitiera como à Hijo, sin la estrañeza de Jornalero. Queria lograr la gracia de su Padre, y no hallò mejor medio, que confessar humilde su indignidad, para lograr con aquel conocimiento la gracia de Hijo.

D. Th. 2. 2. q. 87. art. 1. in Corp.

Lucæ 15. v. 19.

D. Th. in Cat.

§. 2. PECCATOR SVM.

DExèmos à los sobervios del Mundo, que huyen la humildad de Christo, y examinèmos la verdadera humildad, que pide el Señor: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Aprended de mi, que soy humilde de corazon. Porque importa poco tener señas de humildad en las palabras, y acciones, si la misma humildad no nace del corazon. El hypocrita, que busca la estimacion mundana, no tiene la humildad provechosa; porque tiene el corazon conforme à los movimientos de Lucifer: *Dedisti cor tuum, quasi cor Dei.* No faltan hombres, que parecen humildes, pero son de sobervia los movimientos interiores, y toman por arbitrio las señas de la humildad, para su conveniencia, y su estimacion: *Veniat dilectus meus in hortum suum, & comedat fructum pomorum suorum.* Es voz de la Iglesia, que combide à Christo, para que venga à su Huerto, y coma el fruto de sus manzanas, que significan nuestras buenas obras. S. Thomàs: *Idest, delectetur, atque pascatur, bonis operibus fidelium.* Pues notad lo que sucede en los arboles de un Huerto, que muestran en sus ramas frondosas unas manzanas muy buenas, que estàn brindando el gusto, y se cogen con la mano. Sucede, que se và à tomar una manzana, por el color muy hermosa, pero està gusanada, y entonces se arroja al suelo, porque no sirve para el gusto: Assi sucede alguna vez en el Huerto de la Iglesia, porque hay manzanas gusanadas con la hypocresìa; y aunque el color de la virtud es bueno, el corazon està gusanado, y lo desprecia Christo, que pide, no solamente el color de la humildad, sino que se tenga en el corazon. Què importa el color, que dà la hypocresìa, si roe el corazon el gusano de la sobervia? Y, si padecen algun desprecio, luego sale del corazon el gusano?

Cant. 5. v. 1. D. Thom.

El medio para conservar la espiritual estimacion, es la humildad, ocultan-

tando aquellas obras, que nos traen alabanzas. Cuydò Chriſto en Tyro, y Sidòn de ocultarſe à la gente; pero luego le vieron: *Et non potuit latere*; y haviendole preſentado un hombre ſordo, y mudo, ſe eſcondiò de la turba, para darle oìdo, y lengua: *Aprehendens eum de turba ſeorſum.* Pues para què ſe aparta? El Chryſoſtomo: *Vt Divina miracula non faceret manifeſtè, inſtruens nos vanam gloriam ejicere, & tumorem.* Dixo David, q̃ ſu corazon no eſtaba exaltado: *Domine non eſt exaltatum cor meum.* Y Chriſto para repetir ſu exemplo, dixo, que en las acciones de ſu vida no buſcaba ſu gloria: *Ego gloriam meam non quæro.* Quitado, pues, eſte daño del corazon, examinèmos la verdadera humildad, que ſuele peligrar, aun en las Perſonas eſpirituales, ſi ſe vèn favorecidas de Dios con algunos dones; ſiendo cierto, que los dones de Dios, conducen para la mayor humildad. Entre todas las puras criaturas, fue la mayor la humildad de Maria, que ſe mirò en orden à Dios como ſu eſclava: *Reſpexit humilitatem ancillæ ſuæ.* Parece que eſto era proporcionado en David, en la Magdalena, en San Pedro, y otros Santos, que fueron pecadores notorios; porque del conocimiento de ſus pecados graves, ſe ſiguiò, que fueran tan humildes. Pues ſi Maria por ſu inmunidad de la culpa, no pudo tener acto alguno de rigoroſa penitencia, còmo pudo ſer mayor ſu humildad en la preſencia de Dios? Es la razon clara. Porque Maria conſideraba que Dios havia hecho en ſu Alma los favores mayores de ſu miſericordia: *Fecit mihi magna, qui potens eſt.* Conſideraba tambien, que huviera pecado, como las otras Mugeres, ſi Dios no la huviera prevenido con gracia tan abundante, para librarſe, aun de la culpa mas leve; y aſsi, conociendo que debia à los favores de Dios toda aquella inmunidad, quando ſe atendia ſin culpa leve, ſe explicaba mas humilde.

Marc. 7. v. 33.

Chryſoſ. in Cat.

Joann.

O Alma Chriſtiana. Si examinando tu conciencia, no conoces en ti culpa grave, entonces te has de humillar mas delante de Dios, à quien debes eſſa libertad, conociendo, que ſi no fuera por tanta miſericordia, huvieras cometido una, y otra culpa. Sirva de exemplo Abrahan, que hablaba con Dios, y al miſmo tiempo tenia mas humildad: *Loquar ad Dominum meum cum ſim pulvis, & cinis.* Noteſe, que nunca ſe llamò Abrahan polvo, y ceniza, ſino quando logrò hablar con Dios. Aſsi lo Advirtiò Hugo. Pues antes parece, que èl tratò con Dios, havia de ſatisfacer al Patriarca Abrahan, juzgando, que era algo, quando lograba el trato Divino. El miſmo Hugo ſeñala la cauſa de ſer mas humilde con ſu preſencia: *Fortaſe enim ſe aliquid eſſe crederet, ſi veram eſſentiam, quæ ſuper ipſum eſt, non ſenſiſſet.* La luz, que lograba de Dios en la Oracion, le hazia conocer lo infinito de la Deydad, y como en aquella comunicacion Divina, advertia el infinito exceſſo de Dios à la criatura, quando mas lograba aquella luz, mas ſe aſſeguraba en la humildad. Fuera de que Abrahan notaba el bien que recibia; y como ninguno puede tener vanidad de lo que recibe, aunque preſuma de lo que èl haze, conociendo por una parte la altura de la Deydad, y por otra, que toda aquella luz la recebia de Dios, no hablaba como arrogante, ſino que ſe explicaba mas humilde.

Gen. 18. v. 27.

Hugo.

No viva, pues, el hombre ſatisfecho de ſus virtudes, porque nada tendria de bueno, ſi Dios no le moviera con ſu gracia à todo lo que haze en ſu vida. S. Pablo, Vaſo de eleccion, fue tambien exemplo de humildad; y comunmente comienza las Epiſtolas, nombrandoſe Apoſtol llamado de Chriſto: *Paulus ſervus Jeſu Chriſti vocatus Apoſtolus. Paulus vocatus Apoſtolus Jeſu Chriſti*; pues porquè pone eſte titulo? Lo dixo el Chryſoſtomo: *Cum docere*

Ad Rom. 1. v. 1. 1. Ad Cor. 1. v. 1.

me

me vellet, Se nullum ex ſuis rectè factis omnibus ſibi ipſi tribuere, ſed Deo, qui vocavit, ſeipſum vocatum appellat. Havia de referir en las Cartas muchos actos de virtud, para dàr eficacia à ſu inſtruccion; y porque no entendieran ſus Diſcipulos, que ſe atribuye à sì lo que tenia de Dios, aun no ſe llama Apoſtol, que ſuena dignidad, ſino que ſe dize *Apoſtol llamado*, por el favor Divino; y para aſſegurar el conocimiento de las Divinas miſericordias, confieſſa llanamente ſus culpas, y antes de vèr las acciones, en que ſervìa, explicò los dones de Dios, que le llamaba *Vocatus Apoſtolus*. No mire, pues, el hombre lo que haze, ſino lo que recibe. Si obſerva los preceptos de la Ley, conozca antes los auxilios del Señor. Si exercita las virtudes, y algunas mortificaciones, mire, que todo aquello es del movimiento Divino; y de eſſe modo no contraherà alguna preſumpcion, ſino que vivirà con humildad. Si un hombre rico le diera cantidad de dinero à un pobre, para que hiziera caudal en alguna negociacion, aunque adquiriera mucha riqueza, no ſe atribuiria à sì toda la fortuna; ſino que conoceria, que la cauſa principal era aquel Señor, que de pura gracia le havia dado tanta moneda. Pues ſi Dios dà ſus auxilios para los actos de virtud, en que logra el hombre una eſpiritual negociacion, còmo ſe ha de atribuir lo que haze, ſi todo ſe funda en lo que recibe?

Chryſoſt.

Todo el deſorden conſiſte, en que mirandoſe el hombre reſpecto de el malo, ſe tiene por bueno. Mira en el proximo un vicio, y ſe conoce ſin aquel pecado; y vive con ſatisfaccion, de que tiene virtud, como ſi los pecados agenos, aumentàran los meritos proprios. Mire à Dios, que le dà el auxilio, mire à Chriſto, que le diò el exemplo, y ponga los ojos en los Santos de la Igleſia, que ſiendo de la miſma eſpecie, y de carne, y ſangre, ſirvieron à Dios con acciones heroycas de virtud; y de eſſe modo tendrà ojos para vèr ſus defectos, y formando la comparacion, repetirà los actos de verdadera humildad: *Nolite me conſiderare, quod fuſca ſim, quia decoloravit me Sol.* Son vozes del Alma de los Cantàres, que ſe pinta con mucha obſcuridad; porque el Sol le mudò la tez. Eſto, dize S. Gregorio, conſiſte, en que mirandoſe la Alma, en comparacion de Chriſto, Sol de Juſticia, aunque ſea muy blanca, ſe atiende muy obſcura: *Per ſolem Chriſtus ſignificatur. Sol ergo eam decoloravit; quia quantumlibet fulgeat anima, in comparatione Chriſti fulgorem amittit.* Hay Santos, proſigue, que ſon Eſtrellas en el firmamento de la Igleſia, pero ſi ſe compàran al Sol de Juſticia, ni deſcubren ſu luz, ni tienen reſplandor: *Sed mox, ut Juſtitiæ Chriſti ſe comparant, quaſi ſine luce ſunt.* Si miramos una ropa de color de Habito de S. Franciſco, junta con ropa muy blanca, aquella parece negra; y ſi la vemos al lado de ropa negra, parece blanca. Es exemplo, que usò la S. M. Vn Cavallero particular, comparado con un Plebeyo, parece, y ſe tendrà por muy noble; y ſi ſe compàra con el Rey, ſe trndrà por Vaſſallo humilde. Vna Señora, comparada con una muger muy fea, ſe tendrà por linda, y en preſencia de una muy hermoſa, nos parece fea. Por eſſo, pues, la Alma, aunque tenga el lucimiento de Eſtrella, ſi ſe compàra con la gracia, y luz del Sol de Juſticia, ſe mira con obſcuridad, y no vè ſu propria luz, y de eſte modo ſe conſerva con humildad.

Cant. 1. v.

S. Greg. ibi

S. Tereſa, Morada 1 cap. 2. Vſa eſte exemplo.

Y aun ſi ſe mira comparada à los Santos de la Igleſia, que ſon Eſtrellas, verà que en sì tiene muy poca, ò nada de luz. Pero ſi ſe mira en comparacion de un malo, ſe tendrà por hombre perfecto. Aſsi ſucediò al Fariſeo, como dixo Bernardo: *Publicanus, quia vas vacuum exhibere curavit, repleri meruit, & gratiam retulit ampliorem; ſed Phariſæus, quia plenus fuit, nihil recepit.*

Apud Hugo Gen. 45. v. 20.

cepit. Hugo tocò la ocasion del daño : *Ecce Pharyſæus conſiderat quæ habet, & quæ Publicanus non habet. Hinc præcipuè oritur in nobis ſupervia ; quia conſideremus, quæ nos habemus, & quæ alij non habent ; cum, è contrariò deberet fieri.* Para conſervar la humildad, mirèmos los defectos proprios, y las virtudes de los Juſtos. Sirva de exemplo Daniel, haziendo oracion à Dios : *Cumque adhuc loquerer, & orarem, & confiterer peccata mea, & peccata populi mei.* Era Daniel Santo, y con mucha luz, que le diò el Señor ; pues para que habla de ſu pecado, y ſe adozena con los Pecadores del Pueblo ? S. Geronimo: *Humilis, cum peccatum ipſe non fecerit, ſe jungit Populo Peccatori, ut ex humilitate veniam conſequatur.* Queria lograr de Dios el perdon de los pecados del Pueblo ; y ſi hiziera ſolamente mencion de ellos, no diria defectos proprios, ſino pecados agenos ; y aſsi para que fuera ſu oracion eficàz, ſe cuenta en el Pueblo como Pecador. Y aunque era juſto, delante de Dios ſe atendia como muy malo.

Luc. 18. v. 11. *Dan. 9. v. 20.* *Hieron.* *S. Gregor. lib. 8.*

Pero expliquemos la humildad con las palabras de Job : *Splendebat lucerna ejus ſuper caput meum, & ad lumen illius ambulatam in tenebris.* Es deſcripcion de una Alma Santa, favorecida de Dios, que tiene ſobre sì la Divina luz, y anda en las tinieblas de la humildad Entonces ſe verifica lo que dize Juan en ſu Evangelio, hablando de la luz de Chriſto : *Et lux in tenebris lucet.* Porque, como dize Santo Thomàs, nueſtra capacidad ſe compara à la Divina luz, como el ayre à la luz del Sol, que aunque ſea capàz de recibirla, pero de sì, es tiniebla, que nada tiene de luz : *Ita ſe habet mens ad lucem iſtam : Sicut ſe habet aer ad lucem Solis ; quia licet aer ſit capax lucis Solis, tamen in ſe conſideratus tenebra eſt.* Eſto es lo que paſſa à las Almas humildes, aunque logren las Divinas luces ; porque conociendo en sì las tinieblas, y obſcuridad, ſe humillan delante de Dios, como ſi no participàran la Divina luz. Eſtàn ricos con el teſoro de la gracia, y ſe tienen por pobres, mirando ſu miſeria. Obſervan la Ley, y conſideran los minimos defectos, como ſi fueran graviſsimos pecados, del modo, que habla S. Geronimo de Santa Paula: *Ita levia peccata plangebat ; ut eam graviorum criminum crederes ream.* Por eſſo dize el Eccleſiaſtico : *Cum conſummaverit homo tunc incipiet.* Y por eſſo los Santos, aunque eſtèn en la cumbre de la perfeccion, ſe miran en el valle de la humildad. Y por eſſo dezia Santa Tereſa, ſiendo anciana: *Que yà comenzaba à ſer Monja.*

Job. 29. v. 3. *Joann. 1. v. 5.* *D. Thom.* *Hier. Minima omnium erat. Epiſt. 27. Eccleſ. 18.* *Carta 55.* *Palafox. Notas, carta 23. n. 11.*

Dixo San Gregorio : *Perijt onne quod igitur, ſi non humilitate cuſtoditur.* Aſsi ſe viò en un varon extatico, que ſe arrobò en preſencia del Pontifice, que le besò los pies, viendole en aquella ſuſpenſion. Bolviò luego, y notò la adoracion ; y fue la reſulta perder la humildad. Lo conociò otro eſpiritual, y le dixo : *O deſdichado ! Subiſte Serafin, y baxaſte Lucifer.* Por eſſo dixo Bernardo : *Fode in te fundamentum humilitatis, & pervenies ad faſtigium charitatis :: Reparatio enim veræ charitatis, nulla eſt niſi humilitas.* No hay fundamento mas firme que la humildad, para levantar la fabrica de la perfeccion ; y ſi la humildad falta, todo ſe arruina. Sè humilde, y ſeràs grande. Ninguno ſe de sì, dixo San Pablo, y ſi eſtà en gracia, tema caer en la culpa: *Qui ſtat, videat, ne cadat.* El miſmo Pedro, que ſe moſtrò tan humilde, y reverente à Chriſto : *Exi à me, quia homo Peccator ſum:* Negò deſpues à ſu Maeſtro Divino, que antes havia confeſſado Dios verdadero, porque le faltò la humildad, y ſe perdiò por la preſuncion. Llegaron los Diſcipulos à Chriſto, y le hablaron de eſte modo : *Domine, etiam Dæmonia ſubijciuntur nobis, in nomine tuo.* Tambien à noſotros ſe nos ſujetan los Demonios, en tu nombre. Y

S. Gregor. lib. 8. Moral. *Bern. Epi.* *Luc. 10. v. 17.*

les reſpondiò luego : *Videbam ſatan ſicut fulgur de Cœlo cadentem.* Pues
Hugo. à què propoſito haze mencion de la caìda de Lucifer ? Hugo : *Diſcipulis de ſubjectione Dæmoniorum ſe jactantibus , dixit Dominus , ad humilitatem eos provocans : videbam.* Como ſi dixèra : Mas perfecto era Lucifer , y ſe perdiò por la ſobervia. No os perdais voſotros por eſſa jactancia: Y eſſo haviendo dicho : *In nomine tuo* , atribuyendolo al poder del Divino Jeſus : què ſeria , ſi ſe lo atribuyeron à sì?

DOMIN. V. DESPUES DE PENTEC.

3. Poſt oct. Trinit.

Qui autem dixerit fratri ſuo Raca: reus erit concilio. Matth. 5.

DESPUES de condenar Chriſto lo interior de la ira, reprende lo exterior de una mala lengua , con que el hombre trata à ſu proximo de incapàz , y de fatuo. Aſsi gloſſa mi Thomàs, con S. Geronimo la voz *Raca* , que ſignifica à un hombre ſin cabeza: *Si quis dixerit fratri ſuo Raca : : Qui autem dixerit fatue.* Y ſuponiendo , que las expreſsiones de la lengua nacen del deſorden interior del Alma ; diſtinguirèmos la expreſsion de los dichos , ſegun la variedad de los afectos. Para eſto me valgo de Galeno , que notò tres ſeñales en la lengua, para conocer la calentura : *Lingua aſpera , nigricans , arida.* Vna lengua aſpera , una lengua negra , una lengua ſeca. Y aſsi ſe vè en el tratò humano, por deſorden del afecto.

§. 1. *LINGVA ASPERA. POR MALEDICENTIA.*

LA primera calidad de la lengua de los murmuradores , es la aſpereza con que tratan al proximo en ſu fama , y eſte deſorden pintò S. Geronimo, que les llàma Veredèros , que andan por las Caſas de la Ciudad , regiſtrando
D. Hieron. Epiſt. 22. ad. Euſtoq par. mihi 184. todo lo que paſſa , para murmurar de todo lo malo que ſe executa ; tienen una boca barbara , y diſoluta, armada de noticias con todas las Perſonas ; ſi vàs à eſta parte los encontraràs alli, diciendo novedades de quanto ha ſucedido entre las gentes , ſiendo ellos , ò Autores , que fingen el ſuceſſo , ò exageradores de lo malo. Y por eſſo añade S. Geronimo , que las mugeres honradas les mueſtran buena cara , porque tienen miedo à ſu lengua : *Singulæ metuunt Veredarium Vrbis offendere : os barbarum, & procax, & in convicia ſemper armatum; quocumq; te verteris, primus in facie eſt, quidquid novum inſonuerit , aut Auctor; aut exagerator eſt famæ*, y en otra parte: *Nũquam quidagatur in alia, domus alia per te noverit.* Tomemos la inſtruccion de lo que importa la fama del proximo, para corregir las lenguas aſperas del Pueblo. Algunas vezes ſe ofrece contar alguna coſa , que es contra la fama , y puede hezerſe relacion del caſo ; pero ſin nombrar el ſujeto. Puede notar la curioſidad , que San Lucas hablando de la Magdalena , la dixo una muger pecadora en la Ciudad: *Ecce mulier , quæ erat in Civitate Peccatrix* ; paſſa al capitulo octavo , y luego la nota con nombre , y apellido : *Maria , quæ vocatur Magdalene.* Pues ſi es la miſma , còmo calla el nombre en la primer ocaſion , y aqui declara el nombre, y apellido de eſta muger ? Hugo : *Hic ipſam proprio nomine exprimit ; cujus nomen*

men primo ſcienter noluit exprimere, ne nomen ejus infamaretur. La primera vez la mira como muger eſcandaloſa; y todo la hiſtoria es de que lloró à los pies de Chriſto, para lograr el perdon de ſu pecado; la ſegunda vez, yà era Muger Santa, y perfectamente convertida; y aſsi entonces explica el nombre de la muger; porque hablaba de ella, en una accion, que merecia ſer alabada.

Todo lo contrario ſe ſuele practicar en el Mundo. Aunque uno ſea Santo, publican el defecto que tuvo en otro tiempo, y ſeñalan la Perſona con todas ſus circunſtancias, para agravar ſus culpas. Los mundanos ſuelen dezir, que no hay mas vida que la honra, porque ſe eſtima mas la honra, que la vida; y aſsi vemos, que ſirven al Rey muchos, que aunque ſean cobardes, por la honra ſe hazen fuertes. Pues ſi es tanto pecado quitar una vida, què pecado es quitar una honra, que tal vez comprende à toda una Familia? Por eſſo dezia S. Auguſtin: *Nobis neceſſaria eſt vita noſtra, alijs fama noſtra.* Nueſtra vida es neceſſaria para noſotros; pero nueſtra fama es neceſſaria para los demàs, à quien debemos inſtruir; porque ſi ſomos infamados, no ſerèmos provechoſos. Noble, y ſingular exemplo nos diò el Apoſtol San Pablo: *A Judæis quinquies quadragenas, una minus accepi.* Habla de ſus trabajos, y refiere los azotes que le dieron los Judios, y dize, que fueron quarenta, menos uno: La expreſsion parece irregular; porque noſotros, en la comun fraſſe, dezimos treinta y nueve; pues porquè pone tanto cuydado en dezir quarenta, menos uno? El Chryſoſtomo: *Quare una minus? Priſca lege ſancitum erat, ut ſi quis pluſquam quadraginta verberum ictus accepiſſet infamis apud ipſos eſſet.* En aquellos tiempos, no afrentaban los azotes, ſino paſſaban de quarenta; y los Judios, como dize S. Thomàs, quitaban algunos por piedad. Y aſsi S. Pablo dize el numero, para explicar que no eſtaba infamado; porque importaba mucho la fama, para que admitieſſen ſu doctrina. El Apoſtol, que padeciò tantos; y tales golpes, expueſto à perder la vida por Chriſto, cuyda de ſu fama en el Pueblo; y hay Chriſtianos, que no reparan en dezir qualquiera culpa, aunque ſea quitando una, y otra fama, de aquellos, que la han meneſter, para poder inſtruir.

S. Auguſt.

2. Ad Corinth. 11. v. 24.

Chriſoſt. Hom. 25.

Yà diximos, que la lengua del imprudente malicioſo, es deſtruccion del miſmo: *Suberſio eſt ipſius.* No ſolamente haze daño al proximo en la fama, ſino que pierde ſu honra, ò porque los demàs yà no creen ſu dicho, ò lo miran con deſprecio. Y entienden, que ſu lengua es liſonja para el Diablo; y aſsi el Mormurador ſe haze tambien el daño à sì miſmo, quando ſaca la lengua para herir al otro: *Lingua tertia multos commovit, & diſperſit illos de gente, in gentem; Civitates muratas Divitum deſtruxit, & domos magnatorum effodit.* Notable daño el que haze una mala lengua en el Pueblo; pues ſe le atribuyen los daños de un Exercito, que no dexa gente, ni Caſa ſegura, con el furor de la Guerra; pero porquè le llama el texto lengua tercera, ſino una ſola? Hugo, con S. Iſidoro: *Detractor uno ictu tres interficit; ſe primo, & illum apud quem detrahit, & illum, de quo detrahit?* Porque la lengua de el Mormurador, es tan pernicioſa, que para el mal, es como tres lenguas en una; porque en un ſolo golpe, cauſa en tres la muerte: Es una eſpada, que hiere al miſmo en el corazon; porque le quita la vida de la caridad: *Gladius eorum intret in corda ipſorum*; y con el miſmo golpe hiere al que lo oye; porque lo informa, y lo eſcandaliza, y hiere al proximo de quien mormura; con que es una lengua como de tres para la malignidad; porque en ſolo un golpe hiere à tres. Aun pudiera enmendarſe eſte daño, ſi conocieran el defecto; pe-

Eccleſ. 28 v. 16.

Iſid. apud Hag. Sap. 1. v. 7. Cui bonus eſt nemo, quis malus eſſe poteſt:

ro hay Mormuradores, que à titulo de zelo, hablan sin fundamento, y levantan con grande satisfaccion un falso testimonio, y les parece que obran
Joan. 8. v. 48. bien, sin faltar à la justicia, ni à la caridad: *Nonne benè dicimus nos, quia Samaritanus es tu, & Dæmonium habes?* Supongo que pecaban en dezir, que Christo era Samaritano; porque era Judio, y en dezir, que estaba endemoniado; porque era Hijo de Dios vivo: Pues yo sè, que Christo dixo: *Vos ex Patre Diabolo estis.* Porquè les llama hijos del Diablo? Noten lo que le dezian à Christo: *Nonne benè dicimus, &c.* no solamente le dezian assi, sino que pensaban que le dezian bien, *benè*, y este era el mayor desorden de su lengua; pues quando le perseguian, y le mormuraban, hablaban satisfechos de ser unos hombres muy zelosos, *benè*. Assi sucede en el Mundo; porque hay hombres, que no mueven la lengua, sino para herir al proximo, y hablan como si tuvieran razon para hablar mal, y piensan que tienen la suavidad del zelo, quando su lengua aspera señala la ira, y el odio. Esta es una especie de gente, que tiene la detraccion por costumbre, y no sabe mover la lengua, sin denigrar la fama: *Omnes stulti miscentur contumelijs.* Notese el verbo; pues no dize, que los necios son contumelioso, sino que tratando con las Personas, hazen una mezcla de contumelias. Porque? Hugo: *Bene dicit: miscentur; q ia separari non possunt; mixtum enim est: inseparabilis conjunctio mixtorum.* Lo que se mezcla, no se puede apartar; y assi dize, que los necios se *mezclan* con contumelias, porque nunca se apartan de ellas, y no saben dezir palabra, que no sea contumelia.

Prov. 20. v. 3.

Hug.

Aun hemos de hallar una lengua de aspereza, en unos señales de blandura, como sucede en la lisonja; y esta lengua en el Texto se llama lengua de
Psalm. 13 v. 3. engaño: *Linguis suis dolosè agebant.* S. Thomàs: *Exterius blandè loquendo.* Porque hay hombres, que hablan, sin corresponder sus palabras à lo que juzgan.
D. Thom. Mueven los labios para alabar al sujeto, quando tal vez en lo interior le tienen odio, moviendose, unas vezes por la dependiencia del oficio, y otras vezes por el miedo. Assi se mostraron los Gabaonitas con Josuè: *Servi vestri sumus: fœdus inite nobiscum.* Esta es una expresion de buena voluntad, y mas llevando à Josuè un regalo, en prueba de su afecto. Y què era toda esta demonstracion de benevolencia? Era lisonja. Notemos lo que dize el Texto: *Callidè cogitantes tulerunt sibi cibaria: : perrexeruntque ad Josuè.* Miraban à Josuè victorioso; y aunque los Gabaonitas eran enemigos suyos, le formaron una embaxada de mucha benevolencia, y no lo executaron, porque le tuvieran afecto, sino por temor de su daño. Tenian odio en el corazon, y le hazian expresiones de mucha amistad, queriendo unirse al Pueblo de Israel. Esto se vè cada dia en los Palacios, y tambien en otros gremios; porque se alaban los que tienen la prelacìa, añadiendo el regalo à la lisonja, y es una pura exterioridad, que oculta el veneno del corazon. Alaban al superior, porque les dè algun oficio, ò porque no les haga daño.

Josue 9. v. 11.

Lo mas comun, que trae la lisonja, es la dependiencia, y por esso una vez se oyen verdades en boca de los dependientes, y en esse estado todo es obsequio, pero nunca se conoce la verdadera amistad, ò la alabanza, sino quando no depende una de otra persona. Los Exploradores de Jericò le dixeron à
Joann. 2. v. 13. Raab: *Cumque tradiderit nobis dominus terram faciemus in te misericordiam & veritatem.* Es cierto, que entrando en su casa la trataron con mucha cortesìa. Pues para que ofreciendole los buenos oficios, si ganàren à Jericò, dizen que serà misericordia, y verdad? La razon sale del mismo caso. Los Exploradores dentro de Jericò dependian de la Muger, porque si ella los descubria, quedaban

daban perdidos, dando en manos de ſus contrarios. El tiempo, para que ellos ofrecian à la Muger ſu patrocinio, y aſsiſtencia, era deſpues de entrar victorioſos en la Plaza, en que no dependerian de ella. Por eſſo explican, que favoreceràn à la Muger, y que entonces ſerà miſericordia con verdad; porque qualquiera obſequio, en tiempo de la dependiencia, por lo comun es ficcion, y mentira, que procede de liſonja. Por eſſo dixo el Eccleſiaſtes: *Laudavi magis mortuos, quam viventes.* Porque los muertos no pueden hazer algun favor. Pero mientras viven, y mandan, hay muchos que los obſequian, fingiendo el halago, y ſuavizando el geſto, y alguna vez con tal diſsimulo, que en lo exterior ſirven, à los miſmos, que en lo interior aborrecen. El Pardo, eſtando con la Vulpeja, ſe jactaba de tener la piel muy varia; y la Vulpeja le dixo, que ella tenia por dentro aquella variedad, que el Pardo ſolamente tenia en la piel. Como Vulpeja ſon algunos liſongeros, y tienen la variedad en las palabras, y el corazon, porque en la lengua fingen el amor que no tienen, y con las voces alaban al miſmo ſuperior, que interiormente deſprecian.

Eccleſiaſtes 4. v. 2.

Apud Cor. Dan. 7. v. 6.

El liſongero no mira el bien del Superior, ò Principe, ſino mejorar ſu ſuerte, valiendoſe de los medios de la liſonja para lograr ſu propria conveniencia: y eſte daño ſe halla, no ſolamente en los ſubditos para con los ſuperiores, ſino tambien en los amigos, que ſon iguales; pues aunque vean al amigo deſordenado en la vida, no lo deſengañan, ſino que lo liſonjean, y ſe ha hecho yà comun Proverbio: *Al Amigo con ſu vicio*, y debiendo atender ſu bien en fuerza de la amiſtad, por no perder ſu gracia, lo dexan en la perdicion de ſu vida. Trata el Eccleſiaſtico la mayor parte del capitulo ſexto, del amigo verdadero, y fino; y dize: *Amicus fidelis medicamentum vitæ, & immortalitatis.* Lyra gloſſa eſta ſentencia del amigo fiel, no ſolamente quanto à los bienes ſenſibles, ſino tambien eſpirituales: *Nam amicus fidelis diligit ex charitate; & ſic ſolicitus eſt de amico, quantum ad bona gratiæ, quæ vivificat ſpiritualiter.* Porque aſsi como el medicamento ſe dà para la ſalud, aſsi el amigo debe ſolicitar à ſu amigo la gracia, que dà la eſpiritual vida. Pero porquè lo compàra al medicamento, que ſe aplica, y no al Medico, que cura? Porque el Medico alguna vez liſonjèa al enfermo, ſi es un gran Señor, y tal vez, por no obrar con libertad, dexa de aplicar la medicina, que tiene mas eficacia, ſiguiendoſe la muerte por ſu liſonja. Pero en el medicamento no cabe eſta diſcrecion, porque es naturaleza ſu virtud, y no hay acceptacion de perſona en la virtud de la naturaleza; y aſsi compàra al medicamento, y no al Medico, el verdadero amigo, que ſe aplique à corregirle los humores vicioſos, ſin liſonja, que lo conſerve en la culpa.

Eccleſ. 6. v. 16. Lyra.

Todo lo contrario ſe vè en la practica, porque ni hay verdadera ſugeſtion, ni verdadera amiſtad; pues los amigos alaban la accion del amigo, aunque ſea un diſlate, por no darle peſadumbre; y los ſubditos celebran el dicho, y acciones del Prelado, captando ſu benevolencia, para lograr libertad en ſu vida, y por hazerſe à sì algun bien, le hazen al ſuperior mucho mal: *Sicut novacula acuta feciſti dolum.* Dize, que el hombre haze una herida, como ſuele herir la navaja. Hugo: *Aqua tepens præcedit raſuram; id eſt, adulatio.* (Pſalm. 54. *Molliti ſunt ſermones ejus ſuper oleum*) *ecce tepefactio, & ipſi ſunt jacula: ecce raſura.* Quando el Oficial ha de cortar la barba, unta la navaja en azeyte para la raſura, y toda la ſuavidad que tiene en la piedra con el azeyte, es para adelgazar el corte. Baña con agua tibia el roſtro, ſuaviza la cara con la mano, y todo eſte aparato es para pelarle, y muchas vezes

Pſalm. 51. 3. Hugo, hic. Pſalm. 54. v. 22.

para

para herirle. Pues esto sucede, dize Hugo, en las palabras del lisongero, con el Señor, ò el Prelado, porque suaviza con el azeyte la navaja de su conversacion, celebrando su sabiduria, y su virtud, con que se llena de presumpcion, le saca algo para su provecho, y se desmande la navaja de la lisonja, para hazerle daño.

Eccl. 6. v. 8. Algunos hay tan indignos, como el que pintò el Eclesiastico: *Est amicus secundum tempus, & non permanebit in die tribulationis.* Porque lisonjèan en el tiempo de la prosperidad, y dexan en la afliccion. Maximo dize, que *S. Maxim Serm. 11.* los Delfines acompañan à los Navios en alta mar, pero nunca salen à la orilla, porque en alta mar estàn seguros, pero en poca agua nadan peligrosos. *Sabel lib. 5. Enc. 3.* Delfines son los lisongeros, que siguen en el tiempo de la abundancia, y no corrigen: dexan en la miseria, y reprehenden: *Sic Adulatores in secunda fortuna manent, in adversa, deserunt.* Sabelico refiere, que al Rey Pericles, porque tenia la cabeza disforme, le levantaban todas las Estatuas con morriones, con que se disimulaba el defecto; y los lisongeros hablan siempre de modo, que cubren el defecto del superior, para que no se corrija. Veamos yà la libertad de la correccion, que ha de ser conforme à la verdad, diziendo los Superiores, Predicadores, Confessores, y aun Amigos, lo que se siente; y si alguna alabanza se puede permitir, es para utilidad. Yo reparo en que Pedro, que se interpreta *Cognoscens*, dixo à Christo: *Tu es Christus filius Dei vivi.* Y Christo: *Beatus es Simon Bariona, quia caro, & sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus.* *Math. 16 v. 16.* La causal de su felizidad no parece que corresponde à la confesion, porque havia de declararlo bienaventurado, por haverle confessado Hijo de Dios vivo; pues no dixo Christo sino que era felìz, porque el Padre le havia influìdo en la confesion. Hugo: *Ne putes Petrum adulari, Pater traducitur Revelator.* Pareceria premio de lisonja assegurarle la bienaventuranza. Por esso explica el influxo del Padre, para manifestar, que no era lisonja de Pedro, sino confesion de superior influxo.

§. 2. *LINGVA NIGRICANS. POR EMBIDIA.*

LO segundo, que se halla por indicante en la lengua, es la negrura, y esto pertenece à la lengua de la embidia, cuya descripcion es tener los dientes hediondos, y los labios envenenados: *Libent rubigine dentes, pectora felle virent, lingua est suffusa veneno.* *S. Bern.* Otra vez diximos algo de los ojos del embidioso, que son ojos que matan, y ojos que fascinan: *Cupis nosse oculum ne quam, oculum fascinantem, &c. Invidiam cogitato, quid enim invidere, nisi male videre est?* Dezia S. Bernardo. Pero oy hemos de mirar la negrura, y fealdad de la lengua, que se comunica del corazon donde està la embidia: *Invidia Diaboli mors intravit, &c.* Vna cosa tan mala como la muerte, entrò en el Mundo por la embidia del Diablo; y solicitando imitarle los embidiosos de la agena gloria, dàn la muerte con el veneno de su lengua. Es la fama del proximo noticia de sus prendas; pero el embidioso ofusca todo lo que es estimable en la persona, y luego và à los defectos de su vida: *In principio creavit Deus Cœlum, & terram.* *Gen. 1. v. 1* Quien lea esta propuesta de Moysès, para tratar del Cielo, y la tierra en su creacion, espera, que siendo obra tan perfecta la del Cielo, hable luego Moysès de su hermosura, y de los Angeles, que segun el Grande Agustino, fueron criados en el Cielo: *Cœlum ut factum est, Sanctis Angelis est repletum.* Y segun doctrina de S. Thomàs, siguiendo el orden de la creacion, los Angeles fueron criados en el Cielo Empyreo, que es el mas perfecto. Pues

què nos dize Moysès de una criatura tan hermosa, y tan perfectamente adornada?

Terra autem erat inanis, & vacua, & tenebræ erant super faciem abyssi. Otras versiones: *Incomposita; inanis inutilis vacua.* Pues si habla de Dios, que criò al Empyreo, còmo no dize cosa de lo perteneciente à su hermosura, y habia tan prolixamente de la fealdad de la tierra, y obscuridad del agua? Hugo lo explica al modo de la conversacion que hay en los hombres embidiosos, que solo hablan de los defectos agenos: *Propter indignitatem.* Supongo justa la conversacion de Moysès; pero vean un exemplo de la humana conversacion, callando una obra tan singular como el Empyreo lleno de Angeles, y hablando de la tierra, y sus imperfecciones: *Propter indignitatem.* Esta es la conversacion de la embidia, que inficiona en los defectos su lengua; havrà una Persona, que sea como un Cielo por sus calidades, y nada se dize de lo bueno, sino que se habla de lo malo, y si tiene algun defecto, dirà la embidia aquello que pueda ofuscar su fama. Havrà un Superior expedito para el govierno, habil, y justo para el despacho, y si tiene alguna omision, se trata como inutil, olvidando muchas prendas buenas, y diziendo una cosa que sabe à defecto, por deslucir la estimacion, que logra en el mando. Havrà una Señora economica, y honesta, que vive moderada, yà en el adorno conforme à su estado, yà en la comunicacion de uno, ù otro sujeto, y la embidia dirà, que es menos honesta, porque se vè muy estimada, y no dirà que es economica, y prudente, sino que es miserable. Havrà un Maestro insigne en la doctrina, y exemplar en las obras; y no dirà la embidia, que es hombre de buenos exemplos, sino que es un hombre de malos modos; es un hombre docto, pero es muy confuso. Bien puede ofrecerse un Cielo hermoso para la conversacion, que la lengua de la embidia le enegrece con las fealdades de la tierra, y obscuridades del agua: *Terra autem erat inanis, & vacua.*

Hugo, ibi.

La Santa Madre previene à sus Monjas, y les dize: *Quando vieremos alguna falta en alguna, sentirla como si fuera en nosotras, y encubrirla.* Assi lo practican los Justos; pero hay hombres tan malicioso, que parece vàn à busca de fealdades, para tener su conversacion entre hombres, y mugeres. Las mayores culpas se llaman en la Escritura inundacion: *Maledictum, & mendacium, & homicidium, & furtum, & adulterium inundaverunt.* Y es con propriedad, segun lo que passa en una *inundacion*; porque si el rio sale de madre, sobre lo comun de su corriente, muestra en la superficie de sus aguas todas las inmundicias; y vemos por una parte montones de estiercol, por otra algunas ramas de arbol; de suerte, que la agua muda el color con tanta suciedad. Y assi sucede en las aguas, que significan à los Pueblos, y Gentes, en la avenida de sus conversaciones: *Aquæ multæ populi sunt, & Gentes*; pues quando debieran traer en la recreacion aguas Cristalinas de la virtud, no muestran sino el estiercol, y la inmundicia que estaba oculta en un rincon de la tierra.

Morad. §2 cap. 3.

Oseæ 4. v. 2.

La lengua negra indica la malignidad de la fiebre, y este es el mal de la embidia, que se comunica del corazon à la lengua. Por esso dezia Socrates, que la embidia es puerta del animo: *Sera animi*, porque por ella salen los afectos del alma, hasta manifestarse en la lengua; es digno de advertirse, que los Santos Padres, que escrivieron de la embidia, le llaman *livor*, que es lo que dezimos roncha, ò cardenal: *De livore, & invidia.* El livor es una roncha, que sale en la carne, y señala la superficie, y assi la embidia es como un cardenal, ò roncha, porque no conteniendose en el animo, sale luego à la conversacion, y al gesto. Con esta expresion tratò el Espiritu Santo à la lengua

gua maldiciente del embidioso, en el Ecleſiaſtico: *Flagelli plaga, livorem fa-*
Eccleſ.28. v.21. *cit; plaga autem linguæ comminuet oſſa.* Es dezir: con un azote ſe hazen ronchas en la carne; pero el azote de la lengua llega haſta deshazer los hueſſos, porque deſtruye en la converſacion la mas sòlida virtud.

Obſervemos una converſacion del embibioſo, para vèr como ofuſca todo lo bueno; del Miniſtro mas juſto, dize, que obra apaſsionado; del Prelado, que eſtrecha el cumplimiento de ſu obligacion, dize, que todo es impiedad; del Maeſtro mas eſtudioſo, dize, que es indiſcreto; de la Señora mas honeſta, dize, que es una cuytada; del que vive retirado, dize, que es un melancolico; del Padre de familias, que cuyda de ſu caſa, dize, que eſtà poſſeìdo de la codicia; y ſi vè à algun hombre de explendor, con dilatacion de animo, tizna el explendor, con nombre de prodigalidad. Es en fin lengua como de tizon, que todo lo quema, ſaliendo ſiempre humo, que todo lo tizna. Aora percibo yo, porquè Chriſto en el dia del Juizio, condenando à los pecadores al fuego del Infierno, dize luego, que eſtaba prevenido para el Diablo: *In ignem æternum, qui paratus eſt Diabolo*; porque como por la embidia del Diablo entrò la muerte en el Mundo: *Invidia Diaboli mors intravit, &c.* Son los
Sap. 2. v. 24. embidioſos los que diſponen ſus lenguas para el fuego del Infierno, como havientes drecho à la hoguera del Diablo: aſsi lo explicò San Zenon: *Obſtaculum Regni Cœleſtis, viam gehennæ, & pignus quoddam pœnæ perpetuæ.* Notadlo
S. Zeno. bien: *Viam gehennæ.* Los Theologos llaman à la Fè camino de la Bienaventuranza, que es dezir: una bienaventuranza imperfecta, que llaman *incoada*: *Hæc eſt vita æterna, ut cognoſcant te.* La Fè, pues, eſtà en el corazon, pero en la boca eſtà la confeſsion de la Fè: *Corde creditur: ore autem, confeſsio fit ad ſalutem.* Y à eſta proporcion la embidia, es un Infierno comenzado, que tiene el fuego en la entraña, y ſale humeando por la boca, para cebarſe en la fama de los buenos, y continuarſe con el Infierno de los Condenados. Mas: *Pignus quoddam.* S. Thomàs, y con èl toda la Igleſia, llama à la Eucariſtia prenda de la gloria: *Futuræ gloriæ nobis pignus datur*; y à eſte modo, por me-
Ad. Rom. 12.v. 14. dio de la embidia, ofrece el Diablo una prenda ſegura del Infierno. Pero di-
D.Thom. ze S. Thomàs: *Benedicite, & nolite maledicere, quandoque aliquis enunciat malum aliquod ad notificandum neceſſarium veritatem; & ſic dicit malum ſub ratione veri neceſſarij, quod eſt bonum, & ſic eſt licitum.*

Para conocer el furor, ò ceguedad de la embidia, que ſe mueſtra en la lengua, no puede haver exemplo, como lo que hablaron los Judios de Chriſto, quando le dixeron, que era Samaritano, y tenia Demonio: *Samaritanus*
Joann.9.v. 48. *es tu, & Dæmonium habes.* Yà diximos otra vez, que eſta calumnia procediò en ellos de embidia. Pero aora reparo en la reſpueſta de Chriſto, para que nos ſirva de exemplo: *Ego Dæmonium non habeo.* Dos coſas le imputaban, una, que era Samaritano, otra, que tenia Demonio. Contra eſto ſegundo es ſu reſpueſta, y contra lo primero no dize palabra. Pues porquè ſe defiende de lo ſegundo, y nada dize contra lo primero, que era tratarlo de Samaritano? Porque en lo ſegundo podia haver alguna duda, ſobre ſi hazia el milagro por virtud del Demonio; y aſsi lo dixeron los Judios: *In Belcebub Principe Dæmoniorum ejicit Dæmonia.* Pero no podia haver duda, en que Chriſto era de Judèa, y no de Samaria; pues los miſmos Judios dezian que era de Nazaret, donde havia paſſado la primera edad: *Quanta audivimus facta in Capharnaum, fac & hic in Patria tua.* Y con eſſo no dixo palabra contra una calumnia, que era notoriamente una grande mentira. Aſsi debemos deſpreciar las calumnias de los embidioſos; y aunque alguna vez demos ſatisfaccion, para que ſe vea la ver-

verdad, de calumnias notorias no hemos de hazer caſo, ſino tratarlas con deſprecio.

§. 3. *LINGVA ARIDA. POR SOBERVIA.*

LO tercero que ſe encuentra por indicante de la lengua, es la ſequedad; y eſto ſe aplica à los hombres altivos, que hablan muy ſecos; y aun por eſſo es fraſſe comun entre los hombres, que uno dize mil ſequedades quando habla con deſprecio, y reſponde con deſagrado. Eſte defecto ſuele haver en los Miniſtros Superiores con los Plebeyos, en los Señores con los Pobrecitos; porque mudan el eſtilo, ſegun la calidad del ſujeto, y debiendo tratar con caridad à todos, tratan con ſequedad à muchos. Hablando Dios del Alma en los Proverbios, con el nombre de una Muger fuerte, dize, que abriò la boca para comunicar la ſabiduria, y que tuvo en los labios la ley de la clemencia: *Os ſuum aperuit ſapientiæ, & lex clementiæ in lingua ejus.* San Geronimo: *Ad hoc tantum loquens os aperuit, ut ſapientiam doceret.* Mi reparo eſtà, en que no ſolamente pide que el Sabio hable con miſericordia, ſino que tenga como ley à la clemencia: *Lex clementiæ.* Porquè ha de eſtar la clemencia en los labios como ley? Yà ſaben que la *ley*, à diferencia del *precepto*, y del conſejo, pide neceſſariamente ſer en orden al bien comun. El precepto, ò el conſejo puede dirigirſe à uno ſolo: pero la ley mira univerſalmente à todos los que tiene por Subditos. Pues haya clemencia, y piedad en la lengua del Juſto, para la converſacion; pero ha de eſtar como ley, no ſiendo lengua apacible para unos, y ſeca, y terrible para otros, ſino teniendo la clemencia como una ley, que mira à todos en comun. Vereis unos Miniſtros, ò Xefes, que ſon de apacible lengua, para tal, ò qual Perſona, y en hablar con un Pobrecito, ò inferior, todo es ſequedad, añadiendo à las ſequedades del labio las amarguras del geſto. La autoridad no ſe adorna con el deſprecio de los hombres, ni ſe haze mayor con los deſdenes.

Prov. 31. *v.* 26. *D. Hyeron ibi.*

Al miſmo Dios lo celebra por ſuave David: *Quoniam tu Domine ſuavis, & mitis.* Y el miſmo Chriſto, proponiendoſe Señor, y Maeſtro, ſe ofreciò con eſta ſuavidad, porque era humilde de corazon: *Diſcite à me, quia mitis ſum, & humilis corde.* Y toda la ſagrada Pagina eſtà gritando ſu miſericordia: *Quoniam benignus, & miſericors eſt.* Buen exemplo para los Prelados, para los Xefes, y Miniſtros, para los que ſe precian de muy Cavalleros, que no logran eſtimacion por tratar ſecamente à los demàs, ſino que ſi hablan, ò reſponden altivos, llegan à ſer deſpreciados: *Aufer impietatem de vultu Regis, & firmabitur juſtitia thronus ejus.* La impiedad no eſtà en el roſtro, ſino en el corazon, y en el animo; pues còmo pide que ſe quite la impiedad del roſtro, para aſſegurar el imperio? S. Geronimo: *Qui enim præſunt Populis, ſi volunt firmum eſſe ſolium ſuum, ſemper hilaritate, & gratia plenos vultus exhibeant.* En el trato humano, lo que hay en el corazon, ſale al labio, y ſale al roſtro; por eſſo dize à los Superiores, que mueſtren benignos el ſemblante; y de eſte modo aſſeguran la eſtimacion del Pueblo, y concilian en los Subditos el agrado; y lo contrario ſerà venir à ſer el deſprecio de la Plebe, que condena la arrogancia por el ſemblante: *Ne per arrogantiam rigidiores effecti, in miſitationem incidant Plebis.* Aſsi lo practicò Roberto Conde de Aſpurg, haviendolo hecho Emperador, pues deteniendo à los Payſanos la Guardia, quando querian verle en la Carroza, les reprehendiò diſcreto, y gracioſo, moſtrando à todos el ſemblante benigno, diziendo: Que no lo havian hecho Em-

Pſalm. 85 *v.* 5. *Math.* 11. *v.* 29.

Prov. 25. *v.* 24. *D. Hyeron*

perador, para eſtàr cerrado en una Arca, ſino para moſtrarſe à todos con mucha benevolencia. Buen documento para aquellos hombres Aulicos, que hazen oſtentacion de hablar hinchados, y quieren afectar la ſeriedad como adorno de la exaltacion. Sean los Miniſtros rectos, pero cabe la mayor rectitud entre las palabras, y roſtro de la dignacion. Pintadas las lenguas de los malicioſos, demos inſtruccion à los Juſtos, ſeñalando, como teſtimonio de ſu virtud, la paciencia en la detraccion.

Inſtit. cap. 20.

El Myſtico Taulero diò una inſtruccion para qualquiera eſtado: *Vultum placidum, converſationemque honeſtam exhibe. In converſatione tua medium obſerva, ut nec diſſolutus nimium; nec pluſquam oportet ſerius ſis.* Procura moſtrar el roſtro placentero en el trato humano. Tu converſacion ſea honeſta; de ſuerte, que ni hables muy ſerio, ni muy diſoluto. Eſte medio lo entienden pocos; porque cada uno juzga mal del proceder del otro. Si el hombre es muy ſerio, en vèr que uno habla chiſtoſo, lo tiene por diſoluto; y el otro, que tiene en ſu genio partidas de gracioſo, à quien vè meſurado, lo tiene por muy ſevero.

Domin. 5. poſt. Oct. Trinit. Ser 1.

Pſalm. 37. v. 21.

Vn conſuelo de los Juſtos ſe ofrece en la paciencia de la detraccion, que ſuele ſer teſtimonio de la virtud; y por eſſo dixo Taulero, que los deſprecios del malo, ſon alabanzas del bueno: *Malorum hominum convitia, bonorum laus eſt.* Porquè los malicioſos perſiguen con ſu lengua à los Juſtos? Yà lo dize David: *Qui retribuunt mala pro bonis detrahebant mihi, quoniam ſequebar bonitatem.* En el verſo antecedente habla de ſus Enemigos, y dize que eran muchos: *Multiplicati ſunt, qui oderunt me inique?* Baſtaba dezir el aborrecimiento, para condenar ſu pecado. Pues porquè añade, que le aborrecian iniquamente? El miſmo dà la cauſal: *Quoniam ſequebar bonitatem.* Que le murmuràſſen por algun daño, que les venìa, no lo admiraba. Tampoco haria novedad, que hablaſſen mal de David por el homicidio, ò por el adulterio, ò que por otras cauſas humanas lo miràſſen con odio. Pero eſte ſe dize *iniquo*; porque lo murmuraban por una cauſa, que merecia honra; què murmuraban à David porque cumplia con la Ley. No ſucede pocas vezes oìr eſte modo de murmuraciones; porque hay hombres tan maldicientes, que cumplen con las quexas del Profeta Iſaìas, diziendo malo lo que es bueno, y bueno lo que es malo, tratando à la obſcuridad, como luz, y à la luz como obſcuridad. Pero podemos aplicar à los tales lo que dixo Marcial con mucha diſcrecion: *Cui bonus eſt nemo, quis malus eſſe poteſt.* Què importa ſer malo en la lengua de quien no halla à alguno bueno?

Matth. 4. v. 2.

Chriſoſtom apud Hug.

Eſto nace de que los malos, ò ciegos con el humor acre de la embidia, ò con el humo de la ſobervia, no vèn en el proximo la virtud, ſino que le notan la imperfeccion. El Demonio tentò à Chriſto debilitado del ayuno, para que tomàſſe alimento: *Dic ut lapides iſti panes fiant.* De què ſe mueve para eſta tentacion? De verlo con hambre, ſegun la humanidad: *Poſtea eſurijt.* Pues, ſegun S. Chriſoſtomo, ſe mueſtra la ceguedad del Diablo: *O cæcitas Diaboli.* En què? *Poſt quadraginta dies ſentit eſurientem, & quadraginta diebus jejunantem, non intellexit.* No advirtiò, que havia ayunado quarenta dias, que es ſobre humanas fuerzas; y notò la hambre del cuerpo, que ſe ſeguia à tan largo ayuno; no viò lo que era por virtud Divina, y viò lo que era miſeria de la naturaleza corporea. Por eſſo eſtaba ciego, no viendo lo que era virtud, ſino lo que era defecto de la humanidad. Aſsi hay hombres ciegos, imitadores del Diablo, que vèn muchas imperfecciones en el ſujeto; y aunque haga maravillas en ſu vida, ſolamente notan, y hablan de lo que es miſeria.

Hay

Hay un hombre mortificado, y ſi come algo para templar la debilidad, yà es regalo en la ponderacion. Y aſsi los malos arman una mormuracion continua de la perſona mas Santa.

Aſsi ſe puede notar en Maria, y Aaron, que mormuraron de Moysès, ſiendo la Muger la primera para la mormuracion: *Locutaque eſt Maria, & Aaron contra Moyſem.* Todo lo contrario es en los Juſtos, que aunque tengan noticia de algun defecto, miran lo bueno de la virtud, para darle aprobacion; y aun el miſmo Dios celebra las virtudes de los que padecen la detraccion de los hombres. Vimos à Moysès, mormurado de Maria, y de Aaron: *Locutaque eſt Maria, & Aaron contra Moyſem.* Y ſe halla, dize Origenes, que todo lo que ſe ſigue en el Texto es alabanza de Dios, que trata à Moysès como el ſiervo mas fiel, y de mejores prendas. Porque viendolo injuſtamente mormurado de Aaron, y Maria, tomò por ſuya la cauſa. Sirva de conſuelo, y aviſo lo que dize el Venerable Vmberto: *Quando de detrahente ſe quis vindicaverit, plus amittit, quia tribuit tunicam innocentiæ tollenti pallium bonæ famæ.* Conſervemos la tunica interior de la inocencia, aunque nos quiten la capa de la buena fama. Aſsi lo executò Moysès, llevando con paciencia la detraccion, y por eſſo mereciò tantas alabanzas: *Qui cum eſſet valdè excellens reſpectu eorum, tamen eorum injuriam pacienter ſuſtinuit*, dize Lyra. Vemos al Publicano en el Templo, y luego juſtificado: *Deſcendit hic juſtificatus ab illo in domum ſuam.* Noteſe aquel: *Ab illo*; pues eſtà equivoco para referirſe à Dios, ò al Fariſeo; porque eſte, no ſolamente ſe jactaba de ſus buenas obras, ſino que mormuraba del Pobre Publicano, que ſe explicaba arrepentido: *Non ſum ſicut cæteri hominum raptores, injuſti adulteri, velut etiam hic Publicanus.* Y oyendo con humildad aquella mormuracion, conduxo mucho para ſer juſtificado, como atribuyendoſe el bien à la mormuracion de el Fariſeo.

Num. 12. *v.* 1.

Lyra, ibi.

Exemplo dieron los Apoſtoles para no explicar el Juizio, en lo que no pertenece al ſujeto. Vieron, que el Señor tenia converſacion prolixa con la Samaritana; y ſobre quedar admirados de verlo hablar con una muger: *Mirabantur, quia cum Muliere loquebatur.* Advierte luego el Evangeliſta, que nada le preguntaron ſobre eſta materia: *Nemo autem dixit: quid quæris, aut quid loqueris cum ea?* Pues còmo ſi ſe admiran, nada la preguntan? S. Thomàs: *Sic eruditi erant Diſcipuli ordinem ſervare ex reverentia, & timore filiali ad Chriſtum, ut aliquando, confidenter eum interrogarent de his, quæ ad eos pertinebant :: aliquando verò eum non interrogarent, in his, ſcilicet, quæ ad eos non pertinebant, ſicut hic.* Los Apoſtoles bien inſtruìdos en la Eſcuela del Señor, ordenaban las preguntas ſin curioſidad. Preguntaban algunas vezes lo que importaba, para arreglar ſus acciones; pero no le hazian preguntas impertinentes; y aſsi, aunque eſtaban admirados, no preguntaron curioſos, haziendo juizio, que era myſterioſa la converſacion con aquella Muger.

Si vieras à alguno hablando con una muger à ſolas, què juizio harìas? Penſarias que era liviandad, aunque fueſſe neceſſaria inſtruccion; y luego manifeſtarias al proximo el defecto, ſin mas cauſa, que tu juizio. Penſò Taulero, que aquel arguir el Eſpiritu Santo à los hombres del Juizio, es por ſer temerario, y ſin fundamento proprio: *Arguet Mundum de Judicio*: y añade, que es uſurpar la autoridad à Dios, à quien ſolo toca el juizio de lo interior del hombre: *Scrutans corda, & renes Deus.* Muchos hay, que no ſe pàran en juzgarſe à sì, y ſe detienen en juzgar las acciones de los demàs: *Heu! Multi judicium uſurpant in alios, & proprios defectus, atque peccata, & ſui ipſorum judicium*

Math. 7. *v.* 1.

D. Thom. *cium negligunt, atque poſtponunt; cum tamen infallibilis veritas dicat: nolite judicare, & non judicabimini.* Sobre eſta ſentencia de Chriſto hizo S. Thomàs una reflexion; y es, que el hombre en el juizio del proximo uſurpa la autoridad al miſmo Dios; porque al hombre no le ha dado el conocimiento del corazon, ſino de lo que pertenece à la exterioridad: *Homo videt ea quæ parent, Deus autem intuetur cor.* Y aora el Santo: *Nolite quantum ad ea, quæ noſtro judicio non ſunt commiſſa. Domini eſt judicium. Nobis commiſsit judicare de exterioribus; de interioribus verò ſibi retinuit.* Aun en la Republica una perſona particular no ſe pone à dàr la ſentencia contra un Reo, porque eſto pertenece al Miniſtro, que por Decreto del Rey tiene la autoridad; y ſi ſe puſiera à examinar la cauſa, diriamos, que uſurpaba juriſdicion. Pues ſi Dios tiene privativamente el examen de lo interior del hombre, còmo eſte ſe atreve à juzgar el fin, que tiene el proximo, que ſe reſerva al conocimiento Divino?

Domin. 4. poſt. Trin. Serm. 1. Juzguenſe los hombres à sì miſmos, para examinar, y conocer los defectos proprios. Pero el caſo es, que no gaſtan tiempo en examinar las acciones proprias, y ſe ponen à juzgar el fin de las agenas: *Nemo*, dixo Taulero, *ſibi in alium judicandi uſurpet auctoritatem.*

Chriſto dixo, que el que no entra en el corral del rebaño por la puerta, es ladron: *Ille fur eſt, & latro.* Pues ſucede en el trato humano, que ſi el proximo es hombre de mortificacion, y modeſtia, hazes juizio de que es hypocresia. Si es alegre, y chiſtoſo, juzgas, que es diſſoluto. Si la Señora es agradable, y tiene agaſſajo, atribuyes à liviandad, lo que es apacibilidad del genio. Pues ſabed, dize èl miſmo, que no cabe en la ponderacion el daño, quando ſe halla en Comunidades Religioſas eſte juizio; y à los tales dize ladrones, porque le hurtan à Dios el juizio privativo de lo que es oculto: *Quanta iſti latrones, etiam inter Religioſos pleroſque damna præſtant, nemo verbis explicare ſufficit.* Aunque un hombre particular ſepa ciertamente el delito del Reo, no lo puede condenar, porque no es Juez. Pues còmo el hombre condena à ſu proximo, ſin tener autoridad? Prolijamente corrige eſte Doctor iluminado tales juizios, pintando el deſorden que hay en algunos, que de todo juzgan mal, porque ſon malicioſos; y concluye humilde: *Omnia hæc (documenta) ex libro collegi vitiorum meorum.* Juzgò mal el Fariſeo de Chriſto, porque admitiò el obſequio de la Magdalena, y le negò por eſſo el don de Profecìa: *Hic ſi eſſet Propheta, ſciret utique:: quia peccatrix eſt.* No ſigamos, pues, el juizio del Fariſeo, ſino el de Joſeph, quando viò en Maria ſeñas de fecundidad; porque, como dixo S. Ambroſio: *Non ſolum ab ultionis atrocitate, ſed etiam ab accuſationis ſeveritate, juſti aliena perſona eſt; potiusquæ ducit ſuam remiſſionem accuſari, quod non judicaverit, quam alienum crimen arguere.*

Joann. 10. Sermon 4. Pentecoſtes Sermon de S. Magdal circa finē. S. Ambroſ. Matth. 1.

Otras reflexiones haze Taulero, para templar la malicia del juizio. Si mirais, dize, alguna perſona, de quien preſumis, ò conoceis la culpa, hazed memoria de vueſtra vida, y ſi hallais, que tuviſteis aquel vicio, entended, que Dios aviſa con los defectos agenos, la penitencia de los proprios; y aſsi de la agena culpa, ſacareis el aprovechamiento de vueſtra alma. Cuenta por adagio: *Is ſapiens eſt, qui omnia novit in melius interpretari.* La impoſicion de la Ley es propria del Principe, ò Superior; pero la interpretacion toca à los hombres ſabios, que ſi ſon verdaderos, quando vèn una accion, que puede honeſtarſe con fin bueno, no ſe ha de juzgar como acto malo. Què dezimos en la inteligencia de las Leyes? Que ſi hay *gracia*, ſe ha de *eſtender*, ſi es *pena*, ſe ha de *limitar*, porque todo lo que es *odioſo*, ſe debe medir como eſtrecho. Pues ſi la accion puede atribuirſe à lo bueno, que es gracia, y à lo ma-

Ser. S. Petr

lo,

lo, que trae la pena, juzguemos bueno, lo que puede no ser malo; y lo peor es, que el juizio temerario con facilidad se trasslada como cierto à la conversacion.

Hallamos un documento noble en la prudencia, con que callò la Virgen Maria. Concibiò al Divino Verbo; y aun despues de haver parido en Belèn, callaba el influxo superior: *Maria autem conservabat omnia verba hæc conferens in corde suo.* Pues no podia Maria comunicar la noticia à algunos en confianza, para tener los creditos de doncella? No, dize el Chrysostomo: *Cœlabat quæ suprædicta sunt in se Virgo, nec cuiquam hominum pandit. Non enim credebat ab alijs posse fidem adhiberi mirandis relatibus, imò magis putabat se pati convitia, si diceret: quasi volens scelus proprium palliare.* Conociò Maria, que por lo comun el hombre cree con mas facilidad lo malo, que lo bueno; y que si contaba tan maravillosa novedad, como haver concebido por virtud del Espiritu Santo, juzgarian luego, que aquel informe de la Encarnacion era por disimulo de su fragilidad; y por esso tuvo tanto silencio, hasta que la Divina Providencia acreditasse la maravilla. La malicia de los hombres, fundò aquel adagio, de que la escusa, que no se pide arguye delito: *Excusatio non petita argut peccatum*; y si Maria Señora nuestra huviera prevenido, que aquella novedad era por influxo de Dios, pensarian que era escusa anticipada, para que no hiziera novedad la preñez venidera. Diga una viuda, ò doncella con el vientre entumecido, que padece hydropesìa, y luego pensarà quien lo oye, que es prevenirse en el preñado que tiene, porque se forma el juizio, prevaleciendo la malicia, à lo malo, que puede haver en la persona. *Lucæ 2. v. 19.*

DOMIN. VI. DESPVES DE PENTEC.

Misereor super Turbam. Marci 8.

4. Post Oct Trinit.

REPITIO Christo las maravillas à favor de las Turbas; unas vezes para llamar à la Fè, y otras vezes para socorrer su necesidad; pero en el milagro de este dia, en que mostrò su misericordia: *Misereor super Turbam*, logra los dos efectos, porque multiplica siete panes para sustentar à quatro mil hombres, y llamando con el Milagro à la Fè, socorre con los panes la necesidad. Pudieramos glossar esta maravilla en los siete Sacramentos de la Iglesia, que instituyò Christo para perpetuar, y multiplicar nuestro remedio; pues segun dixo S. Ambrosio, la distribucion de los panes à la Turba, significa la distribucion de su gracia: *Gratiæ cœlestis impartitur alimentum.* Y el mismo Santo previene, que como Christo alimentò à muchos despues de dexarlos sanos, ha de preceder la sanidad de la persona para lograr su gracia: *Nemo cibum accipit Christi, nisi fuerit ante sanatus.* Yà que S. Ambrosio glossa la misericordia de Christo en siete panes de espiritual alimento, yo he de proponer esta limosna en los siete Sacramentos de la Iglesia, donde està el Pan de la Gracia: *Cœlestis gratiæ, impartitur alimentum.* Y no ha de ser tomando la analogìa del pan material, para explicar el alimento de la Gracia de Dios; sino hallando en su modo, y proporcion el Pan de la Gracia, en el pan de la limosna, donde brillan los siete Sacramentos de la Iglesia. Pues aun nosotros al pan llamamos: *Gracia de Dios.* *S. Ambros. lib. 6. in c. 9. Lucæ.*

El

BAVTISMO.

EL 1. Sacramento es el Bautiſmo; y parece que todos los Santos Padres hallaron en la limoſna los efectos de ſu gracia. S. Ambroſio la tratò como otro Bautiſmo: *Eleemoſyna extinguit peccata, ſicut aqua Baptiſmi gehennæ extinguit incendium: ergo eleemoſyna quodammodo animarum aliud eſt Lavacrum; ut ſi quis fortè poſt Baptiſmum humana fragilitate deliquerit, ſuperſit ei, ut iterum eleemoſynis emmundetur. Sicut ait Dominus date eleemoſynam, & ecce omnia munda ſunt vobis.* Los Theologos dizen, que aunque no podemos ſatisfacer igualmente à Dios, por la ofenſa del pecado mortal, pero le podemos reſtituir; porque haviendole quitado la razon de ultimo fin, por el pecado, ſe la reſtituimos con el arrepentimiento. Y como dixo Chriſto, que lo que ſe dà al pobre, lo admite el Señor, como ſi ſe diera à ſu Divina Mageſtad: *Quod uni ex minimis meis feciſtis, mihi feciſtis*; juntamos la ſatisfaccion, y reſtitucion por la culpa, dando à los pobres limoſna. Es ſatisfaccion, aunque no ſea con igualdad; y es un modo de reſtitucion, porque Dios admite lo que ſe dà al pobre.

S. Ambroſ. Serm. 30. in fine.

S. Aguſtin ſiguiò el miſmo rumbo, comparando la limoſna à la agua del Bautiſmo: *Dedit nobis Deus ſecundum baptiſmum: nam ſicut aqua extinguit ignem, ita eleemoſyna extinguit peccata.* Es el Bautiſmo el fundamento de todo el eſpiritual edificio: *Dei ædificatio eſtis*; y dixo el V. Beda, que para el edificio material es meneſter juntar mucho dinero; pero no es aſsi para el eſpiritual edificio, porque ſe logra la fabrica derramandolo por la limoſna: *Ad corporale ædificium, neceſsè eſt divitias congregare, ad ædificium ſpirituale diſpergere.* Chriſto la acreditò como agua, porque ſeñalò por efecto la limpieza; y no como quiera, ſino limpieza univerſal, que es propria del agua del Bautiſmo, que perdona del todo la pena, y del todo la culpa, ſin quedar algo de mancha. Dad limoſna, dize Chriſto, y quedareis limpios del todo, porque la agua de la limoſna cauſa univerſal limpieza. Aſsi lo pondera S. Ambroſio: *Vide ergo, quæ ſit miſericordiæ gratia, quæ una, & ſola virtus cunctorum eſt redemptio peccatorum.* Bien ſabeis, que la Gracia Bautiſmal, con los meritos de Chriſto, libra de la culpa, y de todo reato; pues mirad qual es la gracia, que ſe logra en la limoſna, y hallareis, que ſegun el Sagrado Texto, limpia de todo pecado. Gracia de *redencion* le llama: *Redemptio*; porque como Chriſto aplica ſu redencion para nueſtra libertad, elevò la limoſna, como agua de ſegundo Bautiſmo, para admitirla como ſatisfaccion de todo pecado.

Aug. Serm 39. inter 50.

Beda apud Hug. Lucæ 14.

S. Ambroſ. Serm. 130.

Eſta elevacion de la limoſna, ſe explica en ſu miſmo nombre, como nota Hugo Cardenal; porque quiere dezir agua de Dios: *Eleemoſyna dicitur ab Helì, quod eſt Deus, & Moys, quod eſt aqua*; y como es agua elevada por Dios, nos lava con tanta univerſalidad, que atendido el efecto, es un ſegundo Bautiſmo, y parece que el Señor ha pueſto en eſta agua el medio eſpecifico para perdonar la culpa. Llega Chriſto à perdonar à la Samaritana, y para eſte efecto, le pide, que le dè agua del pozo: *Da mihi bibere.* Porque realmente padecia ſed el Señor, por las fatigas de la humanidad: *Quia ſecundum humanitatem ſitiebat; & propter laborem, & æſtum*, dize Santo Thomàs. La Samaritana ſe negò la primera vez, haziendo una pregunta de admiracion: *Quomodo tu Judæus cum ſis bibere à me poſcis?* Eſtaban los Judios enemiſtados con los Samaritanos. Què reparo tan necio! El dàr limoſna, es acto de virtud, y mas elevada, ſi ſe dà por Dios; y aſsi no ſe ha de mirar la calidad de quien pide, ſino la neceſsidad que propone, y à Dios, que mueve. Pone, pues, la Samaritana mil reparos en darle agua; porque Chriſto no traìa vaſija; porque el pozo eſtaba profundo, y era algo coſtoſo: *Neque in quo hau-*

Joann. 4. v. 7.

D. Thom. in Cat.

rias

rias habes, & puteus altus eſt. Pues ſi Chriſto tenia Divina virtud para tomar la agua, ſin que la dieſſe la Muger, à què propoſito inſiſte Chriſto en que la Samaritana le dè agua de aquel pozo? San Ambroſio: *Aqua miſericordiæ comparatur ::: A Samaritana Muliere :: Aquam poſtulat, ſed peccata condonat.* Queria Chriſto convertir, y perdonar à aquella Muger, y quiſo aprovechar la ocaſion, para que dandole una poca agua de limoſna, ſe habilitaſſe al perdon de la culpa, diſponiendoſe en aquella agua un modo de Bautiſmo, con que ſe limpiaſſe del pecado. Aſsi lo concluye S. Ambroſio: *Ita igitur eleemoſyna extinguit peccata, ſicut aqua Baptiſmi.* *S. Ambroſ. Serm. 30. in fine.*

Hombre rico dà limoſna, y tendràs la gracia. Oye al miſerable Avàro en el Infierno, que pide una poquita de agua, porque no diò en el Mundo la agua de la limoſna; y como à nadie refrigerò en el Mundo, pide, pero no logra el refrigerio. Chriſto ofreciò el Cielo à quien diere al pobre ſediento un vaſo de agua fria: *Quicumque potum dederit, uni ex minimis iſtis calicem aquæ frigidi :: non perdet mercedem ſuam.* Mira, pues, que Chriſto te pide en ſus pobres, te grita en ſus Hoſpitales: *Da mihi bibere.* Dame de bever, y con la miſma agua, con que me quitas la ſed, tendràs la limpieza de tu corazon. Las aguas rebalſadas hazen daño, las corrientes quitan la ſed, y ſirven de refrigerio. No tengas, pues, rebalſadas las aguas de las riquezas en el corazon, que te cauſaràn eterna enfermedad; diſtribuye eſſas aguas, para quitar las neceſsidades agenas, y las manchas proprias. Los humores ſuperfluos cauſan daño en el cuerpo, y los bienes ſuperfluos dañan, ſi no ſe arrojan, y ſe comunican. Entre los efectos del Bautiſmo, uno es templar el *fomes* del pecado; y por eſſo S. Thomàs ſeñalò en la agua eſta proporcion, que la frialdad templa el calor ſuperfluo; y aſsi la agua del Bautiſmo templa el calor demaſiado: *Sua frigiditate, etiam temperat ſuperfluitatem caloris, & ex hoc competit ad mitigandam concupiſcentiam fomitis.* Pues notad aora la proporcion del Bautiſmo en la limoſna, ſegun el precepto de Chriſto: *Quod ſupereſt date eleemoſynam.* Dad todo lo que os ſobra à los pobres, porque eſſos caudales ſuperfluos ſon muy dañoſos. Si es demaſiado el calor, y codicia, templad eſſe fervor con la agua de la limoſna. *Matth. 10. v. 42.* *3. p. q. 66. art. 3.*

Aunque hay un ſolo Bautiſmo, como rigoroſo Sacramento, ſeñalan los Theologos tres eſpecies de Bautiſmo: *Fluminis, flaminis, & ſanguinis.* Bautiſmo de agua, de amor, y de ſangre. Es, pues, la limoſna, un Bautiſmo *flaminis*; porque dandoſe por amor de Dios, es Bautiſmo de caridad. Es Bautiſmo de ſangre; porque aun en la fraſſe comun, los bienes ſe llaman ſangre; y aun los Politicos llaman à la moneda la ſangre de la Republica: *Sanguinis.* Y es Bautiſmo de agua, porque cauſa limpieza: *Dedit nobis, &c.* Pues aun hallo yo una ſingular prerogativa, que no hay en el Bautiſmo, y eſtà en la limoſna. Los Sacramentos, que imprimen caracter, no ſe pueden reiterar, no ſe pueden repetir; y como el Bautiſmo imprime el caracter de Chriſtiano, no puede ſer repetido; de ſuerte, que el hombre bautizado una vez, no ſe puede bolver à bautizar. Y el Bautiſmo de la limoſna? S. Ambroſio: *Vide ergò, quæ ſit miſericordiæ gratia ::: lavacrum enim ſemel datur.* Se repite una, y otra limoſna, y ſe aumenta la limpieza; de forma, que eſte Bautiſmo ſe puede lograr muchas vezes, dando limoſna à los Pobres, y Hoſpitales. Pues què no imprime caracter la limoſna! Atendamos la fraſſe de la Eſcritura: *Eleemoſyna viri, quaſi ſignaculum cum ipſo.* Se trata con la miſma fraſſe que el caracter; porquè ſe llama ſello? Pues còmo ſe puede repetir? Rabano Mauro: *Eleemoſynæ piorum manent in mente, & memoria Dei, quaſi ſignaculo, & ſigillo ejus* *Eccli. 17. v. 18.* *Rab. ibi apud Alap.*

ejus obſignatæ. En el Bautiſmo de agua, el caracter ſe imprime en la Alma de el que ſe bautiza, y por eſſo no ſe repite, ni ſe reitèra; pero el caracter de la limoſna, ſe imprime en la memoria de Dios, para que en el dia del Juizio ſe vea la limoſna, y el Limoſnero quede libre de culpa, y pena, que es el principal efecto, que correſponde al Bautiſmo.

CONFIRMACION

EL ſegundo Sacramento es la Confirmacion, que dà fortaleza para confeſſar la Fè. Su materia es el Balſamo, y el Azeyte, y à eſta mezcla, la llamamos Chriſma, que quiere dezir untura: *Chriſma grecè*, dize San Auguſtin: *Latinè unctio.* Eugenio IV. en el Decreto del Concilio Florentino, dixo, que eſſe Azeyte ſignifica el explendor de la conciencia, y el balſamo el olor de la buena fama: *Chriſma confectum ex Oleo, quod nitorem ſignificat conſcientiæ, & Balſamo, quod odorem ſignificat bonæ famæ.* Pues eſto logran los Fieles, por la limoſna, en ſu conciencia, y en ſu buena fama. En la *conciencia*; porque aſsi como un cuerpo, que abunda de humores, padece anxiedades; pero ſi los tiene en proporcion, logra ſalud, y robuſtèz; aſsi la conciencia del que arroja de sì los bienes ſuperfluos, tiene el temperamento de los afectos ordenados. *La fama*; porque no ſolamente logra el Limoſnero la acceptacion divina, ſino que aun acà en el Mundo no hay hombre Limoſnero, que no ſe eſtime, y que no ſe alabe. Veamos à la Magdalena con un vaſo de alabaſtro derramando el Oleo, y untando la cabeza de Chriſto: *Habens alabaſtrum unguenti prætioſi; & effudit ſuper caput ipſius recumbentis.* Viendo Chriſto que calumniaban la accion de aquella Muger, dixo luego: *Bonum opus operata eſt in me:: Vbicumque prædicatum fuerit hoc Evangelium in univerſo Mundo dicetur, & quod hæc fecit in memoriam ejus.* S. Thomàs: *In commendationem ejus.* Aprecia el Señor la obra de la Magdalena, y le aſſegura para ſiempre la buena fama. Pues què obra es eſta, que ſe celebra tanto? *Bonum opus.* Santo Thomàs: *Ideſt pietatis.* El miſmo Chriſto calificò la accion, como de limoſna, y piedad, diziendo, que aquel unguento de Magdalena era para la ſepultura, que ſe cuenta entre las obras de miſericordia; y aſsi quedò para ſiempre con la buena fama en toda la Igleſia. Pero mirad, dize S. Thomàs, que eſto es, porque el unguento era precioſo, y por eſſo fue tan eſtimado. Còmo? *Quoddam eſt, quod non fit propter Deum, ſed propter Juſtitiam naturalem, ut opus Gentilis, & hoc eſt unguentum, ſed non prætioſum. Si propter Deum, ſic eſt prætioſum.* La materia, y forma de la Confirmacion, como de otros Sacramentos, ſolamente tiene el efecto por la elevacion, y meritos de Chriſto; y aſsi ſucede en el unguento de la limoſna, que tiene honeſtidad por la naturaleza, y puede hallarſe en un Gentil, que no conoce à Dios por la Fè. Eſſo es ſer unguento, pero no es precioſo, y ſolamente tiene la precioſidad, quando ſe haze con la Fè, que dirige la limoſna por amor de Dios, y aſsi tiene como efectos de confirmacion, porque es unguento, que ſuaviza, y es unguento, que corrobora, aſſegurando en los Limoſneros, como en Magdalena, el Balſamo, con el olor de la buena fama. Aſsi ſucede, pues en vida, y en muerte ſabeis, que no hay hombres mas eſtimados, que los Limoſneros, y por lo contrario los hombres avàros, y miſerables, aun deſpues de muertos, ſon los mas infamados.

Matth. 26 v. 13.

D. Thom.

D. Thom. hic.

EVCARISTIA.

EL tercero Sacramento, ſegun el orden de los Theologos, es la Eucariſtia, que ſe acompaña con el Sacramento de la limoſna, porque haviendola inſtituìdo por modo de combite, llama el Señor à todo pobre. Aſsi lo explicò el miſmo Chriſto en la Parabola, quando llamaba à la Cena: *Homo*

qui-

quid am fecit Cœnam magnam : : Pauperes , ac debiles , cœcos , & claudos introduc huc. Y por eſſo dixo S. Thomàs : *Manducat Dominum , Pauper , ſervus, & humilis.* Porque no quiſo el Señor inſtituir la Eucariſtia , ſin que fueſſe como Sacramento de limoſna. Reparò el Chryſoſtomo las fraſes con que lo explica S. Pablo : *Dominus Jeſus , in qua nocte traddebatur , &c.* Deſpues de pintar la Hiſtoria , en la noche de la Cena , dize luego, que los hambrientos coman en ſu caſa : *Si quis eſurit , domi manducet.* Què tiene que vèr lo uno con lo otro? Para què mezcla el combite eſpiritual de los Fieles , y el alimento material de los pobres ? El Chryſoſtomo : *Quaſi dicat : tuus Dominus omnes eadem menſa eſt dignatus recipere .: tu autem,eos hac tua parva, ac vili indignos exiſtimas.* Es lo miſmo , que ſi dixera : ſi vè el hombre , que Chriſto llama à los pobres à la meſa,y ſe dà por modo de limoſna,còmo ha de haver, quien eſtando en la meſa no llame à los pobres , y los haga participantes ? Eſto penſaron , y executan muchos Principes , que en el Jueves Santo , con eſta memoria , tienen pobres , y les ſirven à la meſa. S. Gregorio el Grande , teniendo muchos Peregrinos cada dia , que comian en ſu meſa , logrò à los Angeles , y aun al miſmo Chriſto,que premiò con ſu preſencia la caridad de la limoſna. Y S. Luis, Rey de Francia,traìa à ſu meſa aquellos pobres,q̃ le parecian mas miſerables.

1. *Ad Cor.* 11. *v.* 28. *Chriſ. ibi.*

Oygo al diſcreto , que me dize : Padre , todo eſſo es , que el Sacramento de la Eucariſtia es como limoſna ; pero no nos perſuade , que la limoſna es como Sacramento de la Eucariſtia. Pues oìd aquel cèlebre dicho de S. Thomàs: *Miraculorum ab ipſo factorum maximum.* Es la Eucariſtia un milagro maximo entre los milagros , que hizo Chriſto , y es un milagro , que dura en la Igleſia , y ſe repite cada dia: Còmo ? *Sumit unus , ſumunt mille , &c.* Todos participan de eſte Sacramento, y nunca ſe acaba, ſino que en ſu modo ſe multiplica. A eſta proporcion es la limoſna de los pobres; pues aunque ha faltado la abundancia de milagros , que huvo en la primitiva Igleſia , ſiempre duran los milagros de la limoſna ; porque como Chriſto , ſiendo uno miſmo , multiplica ſu preſencia en las eſpecies de la Hoſtia; quando ſe haze limoſna à los pobres , ſe multiplican los caudales; y una caſa , donde ſe haze limoſna , con ella no ſe acaba , ſino que ſe conſerva , y ſe mejora. O Avàros ! O Limoſneros ! Alargad , como Chriſto , la mano , y hallareis en la limoſna otro Sacramento. Yà ſabeis, que en los Sacramentos hay coſas ſenſibles , para efectos eſpirituales ; y ſegun dixo S. Leon Papa , como Chriſto Sacramentado eſtà oculto en los accidentes , eſtà oculto en los pobres : *Rectè in egeno , & paupere ipſius Jeſu Chriſti perſona ſentitur , ut eundem in ſuis pauperibus paſceremus.* Chriſto nos dà de comer en el Sacramento de la Eucariſtia , y noſotros damos de comer à Chriſto en el Sacramento de la limoſna.

S. Leo.

S. Th. opuſc 57.

S. Thomàs pintò el efecto de la Eucariſtia en los abundantes dones de la gracia , à proporcion de un hombre grueſſo, porque eſtà bien alimentado ; y aſsi en la Eucariſtia ſe facian los hombres , y engordan con las virtudes : *Quo virtutes augentur , & mens omnium ſpiritualium chariſmatum abundantia impinguatur.* Y en la limoſna ? Oìd à S. Aguſtin : *Sagina pauperum viſcera , & anima tua muneribus ſanctitatis pingueſcet.* Lo miſmo es alimentar al pobre neceſsitado , que engordar eſpiritualmente el Limoſnero. Y ſi el Sacramento de la Eucariſtia ſe dà por modo de Viatico , para ſalir de eſte Mundo , ſabed , dize el Bleſenſe , que es ſeguro el Viatico de la limoſna , para llegar à la Bienaventuranza : *In hujus mortalitatis excurſu , nunquam obtinebit vitæ bravium, ſine divitiarum contemptu , & viatico charitatis.* Eſte Sacramento es ſacrificio , y tambien la limoſna , ſe trata como ſacrificio en la Eſcritura : *Qui facit miſericordiam*

S. Aug. Se 172. *de Temp. Peir. Bleſ. Epiſt.* 91. *Eccleſ.* 35. *v.* 4. *Chriſ hom* 12. *in* 2. *ad Cor.*

dia m offert ſacrificium. Y por eſſo dixo el Chryſoſtomo: *Cum vides pauperem, reverere, ac eleemoſynæ ſacrificium offer.*

PENITENCIA

EL 4. Sacramento, ſegun el orden de la Theologia, es la Penitencia, cuya virtud es para borrar la culpa, y librar de la pena. Y todo eſte efecto atribuyò S. Leon Papa à la limoſna: *Eleemoſynæ peccata delent, mortem perimunt, & pœnam perpetui ignis extingunt.* Es tan eficàz la limoſna, que por ella ſe logra el perdon del pecado, y ſe evitan las penas del Infierno; porque en la acceptacion divina es la ſatisfaccion mas aprobada. Oygamos à Job, que dize confiado: *Mundus ſum ego, & abſque delicto immaculatus, & non eſt iniquitas in me.* Yo, dize Job, eſtoy del todo limpio, nada tengo de manchado, y no ſe hallarà en mi alma alguna eſpecie de culpa. Pues èl miſmo en otra parte, no ſe ſupone con pecados? Sì: *Vtinam apponderentur peccata mea.* Pues de dònde le viene tanta confianza para dezir, que eſtà con toda limpieza? Otra letra: *Ego me præbui protectorem, ac defenſorem pauperum, & infirmorum.* Se havia hecho Job protector de los pobres, y enfermos, correſpondiendo à aquella miſericordia, que havia tenido deſde ſu infancia: *Ab infantia crevit mecum miſeratio.* Y es como ſi dixera: Tengo muchos defectos, pero me he conſtituido protector de los pobres para ſocorrer ſus neceſsidades; con unos conſuelos, y otros, ſolicìto el alivio de los enfermos, y aſsi me miro limpio delante de Dios, porque tengo la mejor ſatisfaccion de mis culpas en los actos de mis limoſnas.

S. Leo. Job. 33. v. 9. Job 31.

Ninguno puede juſtificarſe en el Sacramento de la Penitencia ſin dolor de la culpa, y tambien la limoſna pide dolor, que acompañe à la piedad; pero con eſta diferencia, que la Penitencia pide contricion del corazon, ſobre la miſeria propria; la limoſna pide al corazon doloroſo, y compaſsivo de la miſeria agena; y ſi Chriſto inſtituyò el Sacramento de la Penitencia como Tribunal, donde el Confeſſor es Juez, Tribunal muy ſuave es el de la limoſna, para quedar el reo libre de la pena. Es penſamiento de S. Paulino: *In ſæculo corrupti muneribus reorum Judices, condemnantur; ſed quiſquis homo præventus in aliquo peccato, diffidens innocentiæ tuæ adfers prætium ſalutis tuæ Judici noſtro, ne verearis, quaſi corruptionis injuriam, juſtitiæ Dei facere.* Se condenan, dize los Juezes del Mundo, ſi ſe corrompen con los regalos, ò dadivas del reo; pero el hombre reo por ſu culpa, puede con toda ſeguridad corromper, digamoſlo aſsi, à la Divina Juſticia, dando limoſna; y ſocorriendo al pobre, que la pide, ſe obliga al Supremo Juez para que perdone. Lo miſmo es darle al pobre un ſocorro, que recibirlo el miſmo Chriſto; y en el Tribunal del Juizio, el miſmo Juez, que antes eſtuvo terrible, por medio de la limoſna, mueſtra el ſemblante muy ſuave: *Quod uni ex minimis.* Los Juezes, en el Tribunal del ſiglo, ſuelen echar una multa, que ſirva de ſatisfaccion, y pena; pues ſi el hombre quiere que Chriſto no lo trate como reo, echeſe à sì miſmo una multa voluntaria, haziendo eſta limoſna, y la otra, y de eſſe modo tendrà en la limoſna, como otro Tribunal, y Sacramento de Penitencia: *Peccata tua eleemoſynis redime.*

S. Paul.

VNCION.

EL quinto Sacramento es la Extrema-Vncion, en el qual la *forma* propria, es ſolicitud de la miſericordia Divina: *Indulgeat tibi Deus.* La materia es el Oleo, que en la Sagrada Eſcritura ſignifica piedad, y en la limoſna ſe halla eſta uncion, para que el Limoſnero entre facilmente en el Cielo, ſin haver eſtorvo. Quando una llave no abre bien, ſe unta con azey-

tes;

te ; y de eſſa forma corre bien en la cerraja ; y el Limoſnero tiene untadas las llaves de la puerta del Cielo ; porque la limoſna es el oleo. Dos efectos ſeñala en eſte Sacramento la Theologia , y los dos ſe hallan en la limoſna; uno , que es el principal en el alivio del eſpiritu ; y otro menos principal en la ſalud del cuerpo. Pues notemos como los atribuye el Apoſtol de las Gentes à la limoſna que ſe dà à los Pobres : *Pietas ad omnia utilis eſt , promiſſionem habens vitæ , quæ nunc eſt , & futuræ.* Aſſegura la vida temporal , y eterna. S. Thomàs : *Pietas ſumitur pro miſericordia.* Y Hugo : *Pietas prolongat vitam præſentem,& mæretur vitam æternam.* Eſto comprehende la virtud en los dos efectos de la Extrema-Vncion ; porque Dios aſſegura en el Limoſnero la ſalud del Alma , por medio de la limoſna , y tambien la ſalud del cuerpo, ſi conviene , para la felicidad de ſu eſtado. Por eſſo dixo el Chryſologo: *Eſt in Cœlis miſericordia, ad quam per terrenas miſericordias pervenitur.* La miſericordia , que ſe exercita en el Mundo , aſſegura la miſericordia en el Cielo.

1. ad Tim. 4. v. 8. *Hug. Mat. 6. v. 4.* *S. Pet. Chr. Ser. 8. de Jejunio.*

Aſsi ſucede en la uncion de la limoſna , que templa la debilidad del Alma ; y como el Sacramento de la Vncion , es contra las reliquias del pecado, que cauſan la debilidad , aſsi la uncion de la limoſna, quita la debilidad ocaſionada del pecado , para lograr la miſericordia del Cielo. Noten, que la voz *mi-ſeri-cor-dia* , tiene en medio el corazon , para que ſe inflame con la caridad ; y que ſegun el Obiſpo Jacobo de Luſana , la miſericordia es , como cuerda de los dèbiles , à donde ſe aſſen los flacos , y miſerables : *Miſericordia miſerorum chorda.* Haveis viſto en algunos Conventos , que en las Eſcaleras uſan una cuerda unida à la pared , con fuertes nudos , para poner en ella las manos ; y ſirve para los ancianos , y dèbiles , que aſsiendoſe de la cuerda , ò barra , pueden ſubir con facilidad la Eſcalera. Aſsi explico yo al Chryſologo , y la miſericordia : *Eſt in Cœlis miſericordia , &c.* Yà que no eſteis enfermos por la culpa , ni padezcais la fiebre de la Avaricia , padeceis alguna debilidad en los afectos del Alma. No podeis ſubir por la Eſcalera de Jacob , para lograr los bienes de la eternidad. Pues tomad eſta cuerda de la miſericordia con los pobres , viſitando à los Enfermos , ayudando à los flacos , y de eſſe modo , aſsidos à la cuerda de la limoſna , y piedad, aſſegurais la miſericordia de Dios. Y ſi ſucede morir , no tendreis la deſgracia del Rico Avàro , que ſe ſepultò en el Infierno : *Et ſepultus eſt in Inferno* ; ſino que tendreis la miſericordia , que os acompaña haſta la ſepultura. Aſsi lo dixo Hugo : *Miſericordia ſola comes eſt defunctorum.* Las Virgenes necias padecieron repulſa en la puerta de Chriſto , porque no llevaban oleo : *Non ſumpſerunt oleum ſecum. Clauſa eſt janua* ; y como la miſericordia ſe ſignifica en el Oleo ; el que haze limoſna, ſe previene con la untura,para entrar en la puerta de la Gloria ; y ſi es comun untarla con azeyte , para que corra la llave, quando hay alguna dificultad , eſtà en la limoſna la uncion , que facilita la entrada, porque ſuaviza la llave de la puerta.

Jacob. Luſ. *Hug. Prov. 3* *Matth. 25*

Santo Thomàs dize , que la Extrema-Vncion diſpone al hombre inmediatamente para los bienes de la Gloria : *Immediatè hominem ad Gloriam diſponit, cum exeuntibus à corpore detur.* Pues eſto es lo que tiene la limoſna ; porque diſpone para aſſegurar la eterna vida. Temia Jacob las iras de Eſaù; pero para aplacarlo , embiò algunos , que le ſalieſſen al encuentro , adelantandoſe con un regalo : *Placabo illum muneribus , quæ præcedunt , & poſtea videbo illum. Forſitan propiciabitur mihi.* Pues vayan delante las limoſnas , como regalo , que por medio de los pobres ſe embia à Chriſto ; que adelantada la li-

Ad Tit. ad 3. p. q. 29. art. 1. ad 2. *Gen. 32. v. 20.*

mosna, aplacarà su ira; y assi tendrà la uncion de la piedad, para entrar en la Gloria, y vèr à Dios: *Et postea videbo illum.*

ORDEN. EL Sacramento sexto es el Orden; y aun con este Sacramento tiene la limosna proporcion; porque Christo instituyò la Eucharistìa en la noche de la Cena, en que se diò por misericordia: *Misericors, & miserator Dominus escam dedit timentibus se.* Y aun S. Bernardo explicò esta fineza con la frasse de limosna: *Seipsum in elemosynam dedit.* Si atendemos el Orden Sagrado, por la vecindad al Sacerdocio, hallamos proporcion en el Subdiacono, que tiene por materia el Caliz; porque con este explicò Christo la limosna que se dà al sediento: *Si quis dederit in nomine meo Calicem aquæ frigidæ.* Y el Diacono, que canta el Evangelio, hallarà proporcion en los pobres de Christo: *Pauperes Evangelizantur.* Pero mas el Sacerdote; porque si dixo el Señor que buscaba la misericordia, y no el Sacrificio: *Misericordiam volo, & non Sacrificium*; el Limosnero en la limosna que dà, exercita la piedad, y haze un Sacrificio à Dios. Notese, que lo principal del Sacrificio consiste en transformar la substancia del pan en Cuerpo, y el vino en Sangre de Christo. Pues una semejante transformacion hallo yo en la limosna, segun dixo S. Leon Papa: *Rectè in egeno, & paupere, ipsius Domini Persona sentitur.* Con las palabras que dixo Christo de hazerse la limosna al mismo Señor, quando se dà al pobre que padece la necessidad: *Quod uni ex minimis meis feciſtis mihi feciſtis:* El Señor se transforma moralmente en el Pobre, pudiendole aplicar à este sacrificio de la misericordia los frutos, y efectos de el Sacrificio de la Missa.

Math. 10. v. 42.

Oseæ 6. v. 6.

S. Leo Ser.

Tres señala la Theologia Moral, y à la limosna convienen los tres. El fruto *propiciatorio*; porque qualquiera limosna tiene à Dios propicio; y por esso notò S. Geronimo, que no se halla en la Escritura haverse condenado hombre que fuera limosnero. El fruto *impetratorio*; porque si este consiste en lograr de Dios bienes de la gracia, y tambien de fortuna, estos efectos tiene la limosna; y para prueba, ofrece San Ambrosio una proposicion, que ayuda al discurso con la dificultad: *Omnis summa disciplinæ Christianæ, in misericordia, & pietate est; quam quis sequens, si lubricum carnis patiatur, sine dubio vapulabit, non tamen peribit.* Es tan eficàz la misericordia, segun las expressiones de la Escritura, que huvo opinion, de que ningun Limosnero podia ser condenado; y se fundaba, en que Christo en el dia del Juizio, solamente hizo expresion de este assumpto: *Esurivi, & non dediſtis manducare, &c.* Este fue error, que refiere, y reprueba S. Agustin; y tal delirio no lo podemos atribuir à S. Ambrosio. Pues còmo assegura el Santo, que aunque cayga el Limosnero en un pecado de luxuria, se librarà de la condenacion con la limosna? S. Thomàs: *Quia homo benefaciendo alijs, inducit alios ad orandum pro se, & Dominus donat aliquando veniam præcibus Sanctorum :: Quia homo potest mœreri ex congruo alteri primam gratiam.* El Limosnero mueve con la limosna à los Pobres, para que rueguen à Dios por èl; y aun el Pobre, comunmente, recibiendo la limosna, dize: *Dios se lo pague, Dios se lo aumente*; y como dixo David algunas vezes, que Dios oye la oracion de los Pobres: *Exaudivit Pauperes Dominus. Desiderium Pauperum exaudivit Dominus.* Por sus ruegos concede los auxilios de su gracia, para que el Pecador Limosnero salga de la culpa; y como el Pobre le pide à Dios, no solamente bienes espirituales, sino tambien los temporales à favor del Limosnero: *Dios se lo pague, Dios se lo aumente.* Tiene la limosna el efecto impetratorio, que atribuimos al Sacrificio. El fruto

S. Amb. ap. D. Thom. 1 ad Tim. 4. v. 8. lect. 2 Auguſt. lib 10. de Civ. Dei ap. D. Th. ibidem

Pſalm. 68. v. 34.

Pſalm. 10. v. 17.

satis-

ſatisfactorio eſtà aprobado en la Eſcritura, tratando de la limoſna: *Peccata tua eleemoſynis redime*; pues ſe trata como la ſatisfaccion de Chriſto en la Cruz.

MATRIMONIO.

EL ſeptimo Sacramento es el Matrimonio; y tambien ſe logra moralmente en la limoſna, ſegun las proporciones de ſu gracia. Por eſſo S. Aſterio dixo, que la Avaricia, tan contraria à la limoſna, es una Meretriz, ò Ramera: *Relinquite Avaritiam, tamquam turpem Meretriculam.* Y con proporcion; porque el Avàro eſtà *caſado con la moneda*, por medio de la Avaricia; pero tan mal caſado, que no es Matrimonio, ſino amancebamiento, que inſtituye el Demonio: *Dormierunt ſomnum ſuum, & nihil invenerunt viri divitiarum in manibus ſuis.* Noteſe, que las riquezas, y bienes ſon, y ſe dizen de los hombres, y los hombres nunca ſe dizen de las riquezas, y bienes. Pues còmo David les llama varones de las riquezas? *Viri divitiarum.* Hugo: *Quia maritali affectu eas amplexantur.* Porque las aman, y les dàn muchos abrazos, como ſi fueran ſus Maridos. Eſta palabra *vir* en la Sagrada Eſcritura, es relativo à la Eſpoſa: *Joſeph autem vir ejus. Joſeph virum Mariæ.* Pues los Avàros quieren tanto à las riquezas, que el afecto con que las poſſeen, parece amor de conſortes, que ſe unen. Son los Avàros Maridos de la riqueza, y Maridos tan zeloſos, que tienen los dineros muy eſcòndidos. No quieren que alguno los toque, ni los vea; y ſi algun real ſe aſſoma, en la miſma eſtrechèz del gaſto, explican el zelo que tienen de comunicar el dinero. Y el Limoſnero? Obra todo lo contrario; deſprecia à la Avaricia como torpe Meretriz, y logra en la limoſna un Matrimonio Celeſtial. Còmo? En el contrato del Matrimonio, que elevò el Señor à Sacramento, hay una deuda de la Muger, y el Marido. Pues oygan lo que dize el Eccleſiaſtico: *Declina pauperi animam tuam, & redde debitum tuum.* La fraſſe de *reddere debitum* eſtà apropriada à la deuda del Matrimonio; y la practica el Limoſnero, porque ſe une al Pobre con toda ſu Alma, y paga la deuda quando le dà limoſna. Quieren vèr mas ſeñales del Deſpoſorio? Pues yà hallamos el Anillo: *Eleemoſyna viri, quaſi ſignaculum.* Otra letra: *Quaſi anulus.* Coronò eſte aſſumpto el Padre San Ambroſio, pues llama al Pobre conſorte del Limoſnero: *Nihil tam commendat Chriſtianam Animam, quam miſericordia :: Vt quod habes largiaris Pauperi, & conſortem, & conformem tuum adjuves.* Conforme à eſto llama à los Limoſneros la Eſcritura varones de la Miſericordia: *Iſti viri Miſericordiæ ſunt.* Y Hugo ponderando el fruto, que correſponde à eſte Matrimonio, dezia: *Melius eſt te mille filiorum, ideſt Pauperum quos nutris, quam mille aureorum Patrem dici.* Vn Marido eſtà muy gozoſo ſi tiene muchos hijos de la Muger propria. Pues no es mas gloria, que te digas Padre de mil hijos, que no Padre de mil eſcudos? Pues ſabe, que en el Matrimonio de la limoſna puedes tener tantos hijos, como Pobres que ſocorres. La obligacion ſeguida à la generacion de los hijos, es de darles alimentos; y tu te acreditas Padre, porque alimentas al Pobre. Y aſsi, tiene la virtud de los ſiete Sacramentos la limoſna, con proporcion à los afectos de ſu gracia.

S. Aſterius Adverſus Avaritiã. hom. 3. Pſalm. 74. v. 6. Hug. Prov 13. v. 8. Eccleſ. 4. Eccleſ. 17. v. 18. Corn ibi. S. Ambroſ. lib. 1. Offic cap. 11. Hug. Lucæ 11.

DOMIN.

DOMIN. VII. DESPUES DE PENTEC.

Attendite à falsis Prophetis. Matthæi 7.

REPREHENDIò muchas vezes Chriſto los pecados de Eſcrivas, y Fariſeos; y oy previene la cautela para obſervar ſu modo de vida. S. Thomàs dize, que como ſe acabaron los Profetas en el Pueblo con la venida de Chriſto: *Lex, & Prophetæ uſque ad Joannem*: Habla de Maeſtros, y Doctores, que deben enſeñar, y exercitar las virtudes: *Prophetæ ſunt Doctores in Eccleſia, & Prælati.* Y ſe pueden llamar falſos, porque no miran la Silla de Prelacìa, ò Magiſterio, ſino para tener deſcanſo; ò porque ſi ſe aplican à dàr doctrina, eſta la dàn con vicio, en ſus obras de mal exemplo. Nueſtro antiguo Juan de S. Geminiano, hizo comparacion de los pechos de una muger, que los mueſtra entumecidos, y no ſon provechoſos; y haviendo dicho Hugo, que Prelados, y Maeſtros de la Igleſia han de dar leche de la doctrina: *Vbera ſunt Prædicatores, & Doctores*; añadiò eſte Autor, que para alimentar à los Fieles del Pueblo, han de tener un pecho de donde tomen la leche de la enſeñanza, y otro de donde tomen el exemplo de la vida virtuoſa: *Vt ad nutrimentum Subditorum, ex altero fluat lac exempli, ex altero verò verbi.* Con eſta propriedad lo dixo S. Pablo: *Lac vobis potum dedi. Imitatores mei eſtote.* Pues noten dos defectos, que puede haver en los pechos de una muger. Vno es falta de leche, para alimentar al tierno Infante. Otro es, tener baſtante leche, pero tan viciada, que es muy nociva: *Lactis defectus, lactis vitium.* La idèa, pues, ſerà condenar à Prelados, y Doctores en eſtas dos nulidades. A los que no dàn leche de doctrina à los Fieles de la Igleſia; y à los que la malvan con el vicio, porque no dàn buen exemplo.

Joan. de S. Gem. lib. 6 cap. 19.

§. 1. *LACTIS DEFECTVS.*

EL defecto primero, es falta de leche. Eſte defecto ſe ha de conocer, ſiguiendo el orden de la generacion eſpiritual. S. Pablo usò de eſta conſequencia en toda ſu doctrina: *Tamquam parvulis in Chriſto lac vobis potum dedi.* Porque como havia dicho, que paria à los Fieles en Chriſto, para formarlos eſpiritualmente: *Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Chriſtus in vobis.* Era conſequencia la leche de la doctrina, à la generacion eſpiritual, que toca à la Alma. Chriſto inſtituyò los Sacramentos; y en el de la Euchariſtia, ofrece la leche mejor para la Igleſia: *Bibi vinum meum cum lacte meo.* Y dà la proporcion el Chryſoſtomo; porque como engendrò Chriſto eſpiritualmente los Hijos de la Igleſia por el Bautiſmo: *Niſi quis renatus fuerit ex aqua.* Se ſeguia en ſu providencia dar el alimento de la leche en la Euchariſtia: *Quos genuit per ſemetipſum enutrit, nec alteri traddit.* Y S. Thomàs: *Per Baptiſmum ordinatur homo ad Euchariſtiam.* Grande exemplo para Superiores, que deben ſer como Padres; pero les falta la leche de la doctrina, porque no cuydan de la enſeñanza. Sucede lo que en las Caſas, que aunque hayan parido un hijo las Señoras, buſcan Nodriza que lo crie; porque quieren librarſe de la moleſtia. Aſsi hay Superiores, que quieren la ſuperioridad del Miniſte-

Chriſoſt.

rio,

rio, y ſe libran del trabajo. Todo es ſolicitar Miniſtros, que los deſcanſen, para lograr la conveniencia en lo que tienen: *Quos genuit, &c.* *Iſai.66.v.*

Iſaìas ſupone muchos hermanos, hijos de una Madre: *Adducent omnes fratres veſtros, de cunctis gentibus donum Domino.* Eſtos ſon los Fieles de diverſas Naciones. Pero noteſe, que antes dixo en voz de la Igleſia: *Quis genuit mihi iſtos, ego ſterilis, & non pariens. Tranſmigrata, & captiva, & iſtos quis enutrivit.* La que havia de ſer Madre fecunda, ſe admira; porque ſe vè con hijos ſiendo eſtèril, y que no pare, y ſe vè con hijos ſin haverlos criado. Pues còmo podia ſer, no haver engendrado, ni criado hijos, y hallarſe con eſſa multitud? Hugo: *Hanc multitudinem filiorum ſuſcepit Eccleſia non ex Sponſo proprio, ſed ex Adulteris ideſt malis Prælatis.* En el deſorden del Matrimonio ſucede alguna vez, que ſe crian en la Caſa de la propria muger los hijos del Adulterio, y no haviendo hijos de la muger propria, ſe traen los de la muger agena. Son los Prelados Eſpoſos de la Igleſia, y deben engendrar de ella los hijos para Chriſto, dandoles la leche del documento; pero hay multitud de Fieles, que la Madre legitima no los conoce; porque ſe le han engendrado del Adulterio, y ſe han criado con la leche del pecado. *Iſai.49.v.* 20. 21. *Hug.Cant.* 1.v.5.

Nace eſte deſcuydo de atender mas lo temporal de las Dignidades, que el inſtruir à los Fieles; y de aqui ſe ſigue, que crian los hijos tan deſmedrados, que en vez de explicarſe hijos proprios, ſon enemigos declarados: *Quoniam alieni inſurrexerunt adverſum me.* Què agenos ſon eſtos, que ſe pintan como enemigos? Hugo: *Poteſt hoc intelligi de Eccleſia conquerente de Prælatis ſuis.* Pues còmo agenos? *Alieni ſunt, qui potius quærunt fructum temporalium, quam animarum.* Buſcan lo temporal de la riqueza, y omiten dàr la leche de la doctrina. Eſta es la quexa de Dios por el Profeta Ezequiel: *Vè Paſtoribus Iſrael, qui paſcebant ſemetipſos: : Lac comedebatis, & lanis operiebamini: : gregem autem meum non paſcebatis.* Toda la quexa es, que debiendo cuydar del paſto de la doctrina, ſolamente atendian à ſu conveniencia. Mucho cuydado en cortar la lana, para aumentar caudales; poco cuydado de alimentar la grey, con doctrinas, y Sermones. *Pſalm.53. v.5.* *Ezeq.34. v.2.*

Eſta metafora ſiguiò el Señor con el Pueblo por el Profeta Iſaìas: *Peperit Sion filios ſuos. Vt ſugatis, & repleamini ab ubere conſolationis ejus: : ad ubera portabimini, & ſuper genua blandientur vobis.* Todo es tratar à los Fieles como tiernos infantes, que hallan en los pechos de la madre el regalo, y crecen con el alimento. Pero de què nace, que ſe crien tan deſmedrados, y tan macilentos? Sucede en lo eſpiritual, lo que en lo corporal, y ſenſitivo, y ſe vè, que no crecen en la virtud, porque falta la leche en el pecho de los Prelados, y Doctores. Los pechos, ſegun Iſaìas, ſon la Ley, y los Preceptos del Señor; y como los Prelados no cuydan de informar à los Subditos en las virtudes, ſino en recibir lo que aumenta los caudales, ſe percibe el poco provecho en las almas, y ſe vè el provecho en las riquezas. Para què corrieron los Prelados, y Maeſtros las Eſcuelas? Para hazerſe dignos de Cathedras, y Prelacìas. Pues què conſequencia es tener el Miniſterio, y no aplicarſe al influxo! Para què el talento ſe tiene ocioſamente en el ſudario? Noteſe, que en la Eſcritura la ſabiduria ſe trata como eſpoſa, y como hermana: *Quæſivi ſponſam mihi eam aſſumere. Dic ſapientiæ ſoror mea es.* Muy diferentes ſon eſtos reſpetos. Pues ſi la tiene como eſpoſa, para què la trata como hermana? Los hombres tienen la eſpoſa para sì; pero la hermana, para entregarla à los demàs. Y de eſte modo deben tener los Prelados, y Doctores la ſabiduria. Pretenderla como eſpoſa, pero comunicarla à otros, como hermana. *Iſai.66.v.* 8. *Sap.8.v.2* *Prov.7.v.* 4.

San

1. *Ad Cor* 4. *v.* 15. S. Pablo dixo : *In Chriſto enim Jeſu per Evangelium ego vos genui.* Se alegra Pablo, como un varon en matrimonio, que tiene alegria de tener muchos hijos à la meſa, y aſsi el Prelado, ò Maeſtro debe alegrarſe de tener muchos hijos en Chriſto. Por eſſo dezia el Señor : *Nolite vocari ab hominibus Rabi.* Pues porquè les prohibe, que quieran tener el titulo conforme al Magiſterio? Hugo : *Vocari volunt non eſſe; nomen appetunt, officium negligunt. Homo enim Magiſter eſt in miniſterio doctrinæ, ſicut homo Pater eſt in miniſterio genituræ.* Quieren el nombre para la fama, y no quieren la aplicacion, porque trae fatiga; y ſucede como en los maridos, à quien tratan de padre los hijos que no ſon ſuyos, ſino de ſus mugeres. El Prelado, pues, que buſcò à la ſabiduria, para lograrla como eſpoſa, ha de procurar, como Pablo, engendrar muchos hijos en Chriſto, y no ha de elevarſe con la paternidad, ſin fruto de eſpiritual generacion. Pero notemos, que San Pablo no habla ſolamente como la otra, que los engendra en Chriſto, ſino como madre, que los pare, y les dà el pecho: *Parturio, tamquam parvulis in Chriſto lac vobis potum dedi.* Què proporcion hay?

Math. 12. *v.* 50. *D. Th. hic.* Chriſto dixo, que qualquiera hombre, haziendo la voluntad de ſu Padre, ſeria hermano ſuyo, madre, y hermana: *Quicumque enim fecerit voluntatem Patris mei, qui in Cœlis eſt, ipſe meus frater, & ſoror, & mater eſt.* Yo no admiro, que Chriſto trate al hombre como hermano, porque eſta fraſe ſe halla muchas vezes en el Texto : *Primogenitus in multis fratribus, non confunditur fratres vocare eos.* Pero admiro que diga, que el hombre puede tener reſpeto de madre. Fue una admirable reflexion de S. Thomàs : *Qui ſimpliciter obedit, ille frater eſt, quia ſimilis eſt ei, qui voluntatem Patris implevit. Qui autem non ſolum facit, ſed alios convertit, generat Chriſtum in alijs, & ſic fit mater.* Es aluſion à la fraſe con que S. Pablo tratò de engendrar à los fieles en Chriſto: *Filioli mei quos iterum parturio, donec formetur Chriſtus in vobis.* S. Thomàs: *Id eſt, recipiatis ſimilitudinem ejus, quam veſtro vitio perdidiſtis.* El hombre es hermano de Chriſto, por la ſemejanza; y aſsi el que obedece la Ley, haze la voluntad de ſu padre; y como Chriſto explicò muchas vezes, que cumpliò la voluntad de ſu Padre : *Vt faciam voluntatem Patris mei* : El que obra bien, y cumple la divina voluntad, es hermano de Chriſto, y tiene la ſemejanza de hermano. Pero el Maeſtro, y Predicador, que convierte à otros, formando en ellos à Chriſto con la doctrina, y el exemplo, ſe dize madre del miſmo Chriſto, porque aunque no engendra à Chriſto en sì, lo engendra en los demàs; y aſsi logra el reſpeto de madre, que le dà el ſer, y le dà la leche. Noteſe bien, que S. Pablo en la generacion eſpiritual, uſa el nombre de formacion : *Non dixit formemini in Chriſto; ſed formetur Chriſtus in vobis :: nam Chriſtus per fidem formatam, formatur in corde.* Ad Epheſ. 3. v. 17. *Habitare Chriſtum in vobis, per fidem in cordibus veſtris, in charitate radicati, & fundati* : La fee informe ſe compone con el pecado, y puede eſtàr ſin que habite Chriſto; la fee formada pide la caridad, que ſe explica en la operacion; y aſsi quiere dezir, que no ſe tenga doctrina ſola de la fee, que ſirva de inſtruccion, ſino que ſea ſolicitando la caridad; y como eſta pide fee con buenas obras : *Fides quæ per dilectionem operatur.* Logra el Maeſtro ſer Madre de Chriſto, quando junta el exemplo, y la doctrina, para formar à Chriſto en los Fieles por la caridad, y la gracia. S. Bernardo

Ad Galat. 4. *v.* 19.

No hay Prelado Superior, que no tenga ſus Miniſtros. Predicadores, y Confeſſores; pero ſucede, que: *Secundùm Judicem Populi ſic, & Miniſtri ejus.* Porque algu-

algunas vezes ſe conſtituyen para inſtruir al Pueblo, los que no ſaben baſtante para regirſe à sì miſmos. Bendixo Jacob à ſus hijos, y llegando à Joſeph, le echa eſta bendicion: *Benedictionibus, uberum, & vulvæ.* En la correſpondencia que tiene la naturaleza, ſiguiendoſe la leche à la generacion, repara Hugo: *Eſt ordo converſus, quod prius dicit uberum, & poſtea vulvæ.* La clauſula eſtà invertida, ſegun lo regular, y es lo que ſucede en el Mundo; porque tambien hay conceptos, y partos del entendimiento, primero es tener oficina para concebir, que pecho para alimentar; y hay algunos en el miniſterio de la Igleſia, que tienen pechos por ſu empleo, pero ſin exercicio, porque quieren ponerſe à dar la leche de la doctrina, ſin haver concebido la verdad, por falta de ſciencia. Primero es alimentarſe à sì, que ponerſe à dar alimento à los demàs; que las Madres toman buen alimento, quando eſtàn para parir el hijo, antes que llegue el caſo de darle el pecho: *Duo ubera tua ſicut duo hinnuli capreæ gemelli, qui paſcuntur in Lilijs.* Hugo: *Ideſt Prædicatores.* No tiene proporcion eſta gloſſa; porque los Predicadores dàn el paſto de la doctrina; pues còmo diziendo el Texto, que ellos ſe alimentan, gloſſa Hugo, que ſon los que predican? El miſmo: *Veri Prædicatores prius paſcuntur doctrina ſua, & reficiuntur, quam alios reficere incipiant; & ideo dicitur paſcuntur meliùs quam paſcunt.* Son los Predicadores como las Madres, que engendran hijos à la Igleſia, y les dàn la leche de la doctrina; pero primero han de alimentarſe à sì, que ſuſtentar à los demàs; còmo han de deſtilar el licor para el aumento de los Fieles, ſi no les entran en provecho los manjares?

Gen. 49. v. 25.

Hugo, ibi.

Cant. 4. v. 5.

Hugo.

Se vè mucho sèquito de Predicadores, que ſin entender aun los ſentidos de la Sagrada Eſcritura, ſe celebran como famoſos en la doctrina, porque eſtudiaron una Poliantea; y uſando fraſes, y clauſulas, que liſonjean al oìdo, cauſan admiracion al vulgo. Podiamos dezir con razon, lo que dixeron ſin ella los Judios: *Quo modo hic litteras ſcit, cum non didicerit?* Procuran formar algunas clauſulas, tal vez de Libros de Comedias, y con ellas tienen al Auditorio ſuſpenſo, y aun mas que admirado. Què leche es eſta de doctrina? A mi me ocurria lo que dize S. Pedro: *Sine dolo lac concupiſcite.* Previene à los fieles, como à un tierno infante, que apetezca la leche; pero advierte S. Pedro, que ſea ſin engaño: *Sine dolo.* Pues puede haver fraude, en tomar la leche? Sì. En algunos Pueblos grandes llevàn cabras à la caſa del enfermo; y para que las cabras tengan leche con abundancia, la noche antes les dàn ſal, y las llevan al rio à beber, y aſsi abundan de leche, pero de poca virtud; porque aquella leche, ſegun fraſe de la gente ſencilla, es aguachinada. Aſsi ſucede contra el aviſo de S. Pablo: *Non in ſapientia verbi.* Porque toda aquella leche no es de ſanas doctrinas, ſino ſabiduria de palabras. Por eſſo S. Pablo tratò tan de propoſito de la ſabiduria mundana, para confundir, y convertir à los Corinthios. Y ſiendo Predicador, les dize, que no venia à ellos en ſabiduria de palabra, por no evaquar la Cruz de Chriſto: *Non in ſapientia verbi, ut non evacuetur Crux Chriſti.* Habla contra unos, que ſe hazian como Apoſtoles, para engañar à las gentes, y uſaban de muchas fraſes de Retorica, para corromper la ſana doctrina: *Ornatis verbis, & humanæ ſapientiæ rationibus veritatem fidei corrumpebant.* Y aſsi dize, que la predicacion del Evangelio no ha de ſer de eſte modo: *Non in ſapientia verbi, ideſt, in ſapientia mundana, quæ verboſos facit; in quantum per eam multis vanis rationibus homines utuntur.* Se oyen unos como diſcurſos futiles, y el vulgo los celebra de conceptos ſingulares.

Joan. 2. v. 15.

1. Petri 2. v. 2.

1. ad Cor. 1.

D. Thom.

Laſtima es, que haya materia para la correccion en los Predicadores bien inſtruidos en la Fè, quando no cuydan en ſus Sermones, ſino de vanas noti-
Prov.14. cias, y abundancia de fraſes, con que halagan à los ſentidos, ſin dàr documentos. Podemos aplicarles lo que trae S. Thomàs de los Proverbios: *Vbi verba ſunt plurima, ibi frequenter egeſtas.* Abundancia de fraſes, y palabras, es ſeñal de mucha pobreza de noticias de la Sagrada Eſcritura; porque dexan las verdades de la Fè, para la inſtruccion, y ſolamente hablan lo que es vanidad. Eſſa abundancia, gloſſa S. Thomàs, es propria de la Retorica mundana, que ſuele uſar varias fraſes, para engañar con el halago à los hombres: *Nominat Rhetoricam, quæ docet ornatè loqui, ex quo alliciuntur interdum homines ad aſſentiendum erroribus, & falſitatibus.* No puede haver mas noble expreſsion,
Pſalm.75 v.4. que la de S. Aguſtin, ſobre el verſo de David, que trae à los hombres muy agenos de ſu parto: *Alienati ſunt Peccatores à vulva, erraverunt ab utero, locuti ſunt falſa*; donde aprovecha la fraſe de S. Pablo: *Quos iterum parturio*; y dize de eſte modo: *Naſcuntur intra viſcera Eccleſiæ quidam parvuli, & bonum eſt, ut formati exeant, ne abortivi labantur. Generet te mater, non abortiat. Si patiens*
S. Ruper. *fueris, uſquequo formeris, uſquequo in te certa ſit doctrina veritatis, continere te debent materna viſcera. Si autem impatientia tua concuſſeris latera matris, cum dolore quidem te excutis foras, ſed magis tuo malo, quam ſuo.* Còmo ha de tener leche de la doctrina, quien ſe pone à alimentar antes de concebir? Còmo ha de criar al infante la muger que no ha concebido, ni tiene leche? Por eſſo ſe oyen tantas necedades, y alguna vez errores; porque ſi los hombres no ſe forman en la Eſcuela, ſi no eſtudian los Expoſitores de la Eſcritura, còmo han de dàr la leche de la doctrina?

§. 2. *LACTIS VITIVM.*

LO ſegundo es vicio de la leche, como quando una muger eſtà enferma; y à ſu proprio hijo no le dà el pecho, por no pegarle el daño. Y eſto ſu-
Pſalm. 1. v.1. cede en los pechos de la Igleſia, que no deben dar doctrina à los Fieles, ſi la tienen viciada con ſus malos coſtumbres: *Et in Cathædra peſtilentiæ non ſedit.* Què hombre es eſte? Y porquè ſe ſupone en una Cathedra, que ſe llama de
D. Thom. peſtilencia? S. Thomàs: *Ille propriè in Cathædra peſtilentiæ ſedet, qui officium docendi accipit, & per malam vitam Populum corrumpit.* La peſte es accidente, que ſe pega; y quien ſe pone en la publica enſeñanza, viciando con ſus malos coſtumbres la doctrina, tiene cathedra de peſtilencia; porque en vez de
2.ad Tim. 4.v.3. ſanar à los Fieles à quien predica, con ſu mal exemplo les daña: *Erit enim tempus cum ſanam doctrinam non ſuſtinebunt.* Grande fatalidad! Muchos Doctores, y poco fruto, muchos Predicadores, ſin enmienda en las coſtumbres; porque es multitud de Maeſtos indignos, que no miran la ſalud de las Almas, ſino la confuſion de las doctrinas, ò el interès de las Quareſmas. Repareſe
D. Thom. hic. en lo que añade: *Coacervabunt ſibi Magiſtros prurientes auribus.* Porquè le llama monton? S. Thomàs: *Et eſt coacervatio, quando indigni, & inſufficientes multiplicantur; & magis coacervatio eſt, ſi fiant quatuor indigni, quam ſi centum boni.* En la ſabiduria: *Multitudo ſapientium ſanitas eſt orbis terrarum.* Eſta es
Sap. 6. la ſalud, pero no de ſabios en monton, porque es monton, por ſer de ſujetos indignos, que no ſaben lo que hablan, y echan à perder la buena doctri-
Iſai. 2. v. 2. na con lo que obran. Dios dize por Iſaìas; del Profeta, ò Sacerdote malo: *Omnes enim menſæ repletæ ſunt vomitu :: Quem docebit ſcientiam.* Hugo: *Menſa eſt doctrina. Prov.9. Poſuit menſam. In vomitu cibus, qui purus ſumitur, fœtidus*

emitti-

emittitur. Sic multi cibos doctrinæ puros recipiunt, sed fœtidos emittunt; quia mala vita, & fama coinquinant. Asi son los Predicadores malos. Aunque el hombre apetezca un manjar, no lo toma bomitado de otro; pues còmo han de tomar los Fieles el alimento espiritual de la doctrina de un Predicador, que la bomita; porque la recibió pura, y con el mal exemplo la muestra hedionda? Sea, pues, el Predicador sabio, y sea *bueno*. Sabio para comunicarse, y de mucha virtud, para dar eficacia à la persuasion. El Mancebo, que consultò à Christo, le saludò como Maestro bueno: *Magister bone.* El ser docto, era mas proprio adjetivo para un Maestro. Pues porquè no le dize Maestro sabio, sino Maestro *bueno*? S. Thomàs: *Vocat bonum, quia de ratione boni est se communicare.* Lo bueno de sì importa la comunicacion, que trae la Escritura, singularmente de la sabiduria: *Quam sine invidia communico.* Por otra parte lo bueno es apetecido: *Bonum est, quod omnia appetunt.* Por esso supone la sciencia, y le atribuye la bondad de la vida; porque no aprovecharia toda su erudicion, si no moviera con la eficacia de su virtud: Con toda su doctrina haria poco fruto, si no moviera con el buen exemplo.

Mat. 19. *v.* 16. *S. Thom. Sap.* 7. *v.* 23.

Vniversalmente enseña la experiencia, que lo que mas eficacia tiene es el exemplo de la vida: *Mors, & vita in manibus linguæ.* Què conexion es esta? La lengua, quàndo ha tenido manos? Pues còmo dize que la muerte, y la vida estàn en manos de la lengua? Hugo: *Idest in operatione sermonis.* Por esso dixo S. Pablo: *Attende tibi, & doctrinæ.* Expliquemos el concepto con la erudicion de Mercurio, que se tenia por Dios de la Eloquencia. Dize Roberto Olchot, que Mercurio se tenia por Ermafrodita, y dà la congruencia, porque es un Planeta, que si se junta con otros benebolos, es bueno, si con otros malos, es nocivo: *Ita est de gratia sermonis, & Eloquentiæ, si societur bonæ vitæ est bonus, si malæ, quasi plena malitia.* Se comunica el vicio de la Alma à la calidad de la doctrina, y la que es buena por sì, se vicia con la culpa del Predicador. Por esso dezia S. Sidonio Apolinar, que el Medico enfermo no cura bien à otro. El que tiene calentura, no toma bien el pulso à otra Persona: *Quis benè medelam æger impartiat? Quis febrius arroganti tactu, pulsum distinguat in columem?*

Prov. 18. *v.* 21. *Ad Tim.* 1. *c.* 4. *Olchot ap. Nov. Ada. n.* 876. *Sid. Apol.*

N. S. Padre Benedicto XIII. siendo Arzobispo de Benavento, no permitiò Predicador de la Quaresma en su Iglesia, que no siguiesse el rigor del ayuno, porque debia juntar la voz con el exemplo. Y el Señor Cardenal Xavierre, en nuestro Capitulo General de Valladolid puso especial Ordinacion, para que no predicasse algun Religioso nuestro Sermones de Quaresma, si no podia abstenerse de las carnes, porque seria escandalizar con la vianda, y no edificar con la doctrina: *Confirmamus, ut concionatores, qui tempore Quadragessimæ à carnibus abstinere non valent, per quadragesimam ad populum concionari non possint; ne plus tanto scandalo offendant, quam verbis ædificent.* Podria dissimularse, quando fuera muy importante la doctrina, y se conociesse muy dèbil la naturaleza; pero no puede tolerarse en los robustos, que facilitan la inmunidad, con el pretexto de la predicacion; y mas, si no se ocupan por fervorosos, sino por interessados. Sirva de primordial exemplo el mismo Christo. Passada la tentacion, dize S. Matheo, que Christo comenzò su predicacion: *Exindè cœpit Jesus prædicare, & dicere: pœnitentiam agite.* Y porquè desde entonces? *Exindè.* S. Thomàs: *Supra evangelista ostendit, quomodo Christus examinatus est, & approbatus, scilicet, vincendo Diabolum. Hic ostendit, quomodo Christus docere incepit.* Sobre ser hombre, y Dios, no comenzò à predicar hasta que fue tentado, y quedò victorioso. Havia vencido la tentacion de la hambre, negandose à los manjares, quarenta dias, y quarenta noches,

Anno 1605. *n.* 24.

Mat. 4. *v.* 17. *D. Tho. ibi.*

Havia vencido la otra con el ſumo deſprecio de los bienes del Mundo; y deſpues la ultima, que lo inclinaba al precipicio. Pues deſde entonces comenzò à predicar: *Exinde*; porque para darnos exemplo de inſtruccion, no quiſo ordenar ſus Sermones, haſta moſtrarſe perfecto en las Virtudes. Pues còmo ſe ponen à predicar los Jovenes, que aunque tengan alguna Sciencia, que ſe miente con la memoria, ni ſaben deſprecio del mundo, ſino que buſcan la eſtimacion, ô el dinero? Ni ſaben de abſtinencia, ſino de regalo; ni ſaben de cautela, ſino de precipicio?

Miraba S. Bernardo al Dios Niño en Belèn, y conſiderandolo tan pobre, y tan humilde, dezia: *Jam clamat exemplo, quod poſtmodùm prædicaturus eſt verbo.* No reparo ſolamente en que primero obra, y deſpues predica, porque eſto yà lo previenen los Evangeliſtas, no ſolamente en el Señor, ſino en ſus Diſcipulos: *Cepit Jeſus facere, & docere. Qui autem fecerit, & docuerit.* Lo que advierto en la fraſe de Bernardo es la mudanza del verbo. La predicacion es por la voz; el exemplo eſtà en la obra, y hablando del exemplo, no dize que habla, ſino que *clama*, y grita; porque ſi la voz, ſin el exemplo, llega à percibirſe por el oìdo; pero el exemplo es un *clamor*, que llega haſta la voluntad; y no mueven las vozes del Maeſtro, que enſeña, ſi no les dà virtud con lo que obra. A què propoſito ſe bautizò Chriſto, ſi no tenia neceſsidad, por eſtàr libre de pecado? Es queſtion, que moviò S. Tomàs, y la reſuelve con S. Aguſtin: *Quia voluit facere, quod faciendum omnibus imperavit: & ideo ad hoc quod eſſet efficacior ejus inductio, voluit baptizari baptiſmo, quo manifeſtè non indigebat, ut homines ad baptiſmum aſſueſcerent, quo indigebant.* No havia meneſter el Señor paſſar por el Bautiſmo, inſtituido para perdonarnos el primer pecado; pero còmo havia de mandar à ſus Apoſtoles, que ſe bautizaſſen, y predicaſſen la neceſsidad del Bautiſmo en todas las gentes? *Baptizantes eos.* Quiſo tomar el Bautiſmo, para ayudar à la predicacion con el exemplo, previniendo en èl la eficacia, para que admitieſſen la doctrina. Sigan los Predicadores eſte exemplo, para lograr el fruto, porque ſi no ſeràn como arboles de mucha hojaraſca, y ſin fruto, que correſponde à la doctrina. Deſpues que dixo el Eſpiritu Santo, que el hombre ſe llena de bienes por el fruto de ſu boca, luego previno, que tendrà el premio por las obras de ſu mano: *De fructu oris ſui unuſquiſque replebitur bonis, & juxta opera manuum ſuarum retribuetur ei.* Porque como dixo el V. Beda, no es el Sermon fructuoſo, ſi el Predicador no practìca en sì lo que perſuade à los demàs: *Neque enim aliter fructuoſus fit ſuus ſermo doctori, niſi ipſe prior faciat bona quæ docet.* En lo primero haze mencion del fruto de la boca; y en lo ſegundo, ſolamente habla de las obras de la mano, como pertenecientes al premio; porque ſi no hay obras correſpondientes à las doctrinas, no havrà fruto, que correſponda para el premio. Qualquiera notarà la propoſicion, que dixo Chriſto en la noche de la Cena, quando ſe manifeſtò como Maeſtro: *Vos vocatis me Magiſter.* Dixo, pues, que daba un nuevo precepto à los proximos, y era de amarſe à sì miſmos: *Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem ſicut dilexi vos.* Còmo, ò porque llama nuevo à un precepto tan antiguo, que eſtaba promulgado en el Teſtamento Viejo, y que yà el miſmo Chriſto lo havia renovado, ſegun refiere S. Matheo? *Et proximum ſicut te ipſum.* Es la congruencia; porque Chriſto en aquella noche diò el mayor exemplo de amor: *Cum dilexiſet, &c. exemplum enim dedi vobis.* Y aſsi le llama precepto nuevo; porque antes eſtaba como olvidado, y con el exemplo de ſu amor lo hizo nuevo, quanto à la eficacia, que le diò à ſu doctrina.

S. Bernar. Serm. 1. in Nat. Domini in princip.

Mat. 5. Lucæ 3. v. 21. & Jeſu baptizato.

3. p. q. 39. art. 1. D. Thom. & art. 2. ad 1.

Prov. 12. v. 16.

Beda.

Joan. 13. v. 34.

Mat. 5. v. 43.

Iſai. 30. v. 21.

Pudic-

Pudieramos hablar con las palabras de San Geronimo, que trae los vicios de un Predicador, y Maeſtro: *Non confundant opera tua Sermonem tuum; ne cum in Eccleſia loqueris, tacitus quilibet reſpondeat: Cur ergo hæc quæ dicis, ipſe non facis? Delicatus Magiſter eſt, qui pleno ventre de jejunijs diſputat. Accuſare avaritiam, & Latro poteſt. Sacerdotis Chriſti, os, mens, manuſque concordent :: Lachrymæ auditorum laudes tuæ ſint :: Nolo te declamatorem eſſe, & rabulam, garrulumque ſine ratione :: Verba volvere, & celeritate dicendi, apud imperitum vulgus, admirationem ſui facere, in doctorum hominum eſt :: Nihil tam facile, quam vilem plebeculam, & in doctam concionem linguæ volubilitate decipere, quæ quidquid non intelligit, plus miratur.* *Hier. Epiſ 2. ad Nepot.*

Si el hombre nota en el Predicador mala vida, còmo ſe ha de mover à Penitencia? Todo lo que perſuade con el labio, lo deſtruye con el mal exemplo. En Iſaìas ſe pinta uno, aplicando à ſu Maeſtro los ojos, y deſpues los oìdos: *Erunt oculi tui videntes præceptorem tuum, & aures tuæ audient verba.* La doctrina del Sermon ſe oye, pero no ſe vè; y pone antes los ojos para vèr al Maeſtro, que la aplicacion del oìdo; porque para oìr bien la enſeñanza, le ha de vèr antes con las virtudes de la vida. Por eſſo aquellos Predicadores, à quien Dios ha dotado con prendas de Pulpito, y eficacia del buen exemplo, no ſe han de limitar à un Lugar para el fruto de ſu Predicacion. Aſsi lo enſeñò Chriſto con la doctrina, y el exemplo; diziendo à ſus Apoſtoles, que predicàſſen à todas las Gentes: *Euntes in Mundum univerſum prædicate Evangelium. Ibat Jeſus per Civitates, & Caſtella prædicans, & evangelizans Regnum Dei.* Y à eſte aſſumpto, dixo S. Bernardo, que el Predicador debe ſer como el rio: *Fluvius eſt Prædicatorum ordo, non in eodem permanens loco, ſed extendens ſe, & currens, ut diverſas irriget terras.* No lo compara à las aguas del Mar, que no ſale del centro en que lo puſo Dios: *Terminum poſuiſti, quem non tranſgredientur.* No à las aguas de la balſa, que ſolamente ſirve para una Villa, ſino à las aguas del rio, que corre, y ſe comunica à uno, y otro Pueblo. En los Lugares, que llaman ſecanos, como en Aragon es la tierra de *Monegros*, tienen balſa para las Perſonas, y balſa para las Beſtias; pero con tanta limitacion, que las aguas ſe limitan à ſu lugar. Pero el rio corre de un Lugar à otro, para que todos participen la agua, con que ſe fecunda la tiera. Pues por eſſo dize Bernardo, que ſea el Predicador como el rio, corriendo, y comunicando la doctrina à diverſos Lugares de la Comarca; procurando hazer fruto con la virtnd, y buen exemplo. *Iſai 30. v. 2.* *Luc. 8. v. 1* *Bern. Ser. 1. S. Andreæ.*

DOMIN. VIII. DESPVES DE PENTEC.

Facite vobis Amicos de mammona iniquitatis. Lucæ 16. *Dom. 6 poſt. octa. Trin.*

LA Parabola de un hombre rico, que pedia cuentas à ſu Mayordomo, y el conſejo de la Mageſtad de Chriſto, perſuaden el uſo de la riqueza en el acto de la limoſna. Aſsi lo gloſsò San Gregorio: *Vt ergo in ſua manu homines poſt mortem quidquam inveniant; ante mortem divitias ſuas in Pauperum manibus ponant.* Es dezir, que haziendo limoſna à los Pobres en eſta vida, nos recibirà el Señor en los Tabernaculos de la Gloria; *Vt cum defeceritis recipiant vos in* *S. Greg. 18. Mor. in cot,*

æterna Tabernacula. El acto de la limosna, si se mira quanto es de sì, y en la
1. *ad Timot.* 4. *v.* 8 substancia, es un acto de misericordia, que elevado por el imperio de la caridad, assegura el premio en el ultimo fin; y como despues verèmos, trae los bienes de esta vida, y los bienes de la Gloria: *Promissionem habens vitæ, quæ nunc est, & futuræ.* De suerte, que puede dezir el Limosnero, lo que Salomon en la Escritura, hablando de la Sabiduria: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa.* Y como hay bienes superiores de la gracia, y de la Gloria, bienes inferiores de fortuna, de naturaleza, y de honra, verèmos que la limosna de los Pobres, trae todos estos bienes.

§. 1. *BONA SVPERIORA.*

LA primera consideracion es de la limosna à los Pobres, como que trae los mas altos bienes; y comenzando por los bienes de la gracia, los hallamos por efectos de la limosna. Esto se funda en la sentencia de Christo: *Quod*
Lucæ 11. *v.* 40. *superest, date eleemosynam, & ecce omnia munda sunt vobis.* Esta es la limpieza, que pone la Theologia como efecto de la gracia: *Mundat Animam à peccato.* Y por esso dixo S. Agustin, que despues de la limpieza, que logra el hombre por la gracia del Bautismo, puede lavarse con la limosna, aunque haya cometido alguna culpa: *Misericors monet misericordiam fieri, & quia servare quærit, quos magno redemit prætio, post gratiam Baptismi sordidatos, docet denuò posse servari?* Assi lo explicò Daniel al Rey Nabucodonosor: *Peccata tua eleemosynis redime, & iniquitates tuas misericordijs Pauperum.* Porque como Christo nos redimiò de la culpa, y nos mereciò la preciosidad de la gracia: *Magna, & prætiosa nobis promissa donavit, &c.* pidiò, que se hiziera con el Pobrecito la limosna de caridad, que la accepta, como si se diera al mismo Señor: *Quod uni ex minimis meis fecistis mihi fecistis.* Y como dixo Dios, que el hombre en la limosna tiene la redencion de su Alma: *Redemptio Animæ viri divitiæ propriæ.* Dando limosna al Pobre, se redime de la culpa, y logra la redencion en las preciosidades de la gracia.

S. Aug. in cat.

Dan. 4. *v.* 24.

Prov. 13. *v.* 8.

Esta puede tener contingencias en el Mundo, pero no en el Cielo; y el Limosnero, no solamente adquiere la gracia en esta vida, sino que la assegura con la eternidad de la Gloria: *Dà Pauperibus, & habebis thesaurum*
Mat. 19. *v.* 21. *in Cœlo.* S. Thomàs: *Habebis thesaurum, & abundantiam spiritualium.* Sucede en el Mundo ir la Persona à una Ciudad donde ha menester dinero, y para
D. Thom. librarse de riesgos en el camino, entrega los dineros al Negociante aqui, y le saca una letra para allà. Ha de ir el hombre por el camino de esta vida à la Jerusalèn Celestial de la Gloria; y como hay Ladrones en el camino, segun dezia S. Gregorio: *In via sumus, qua ad Patriam pergimus; maligni autem spiritus iter nostrum, quasi quidam Latrunculi obsident*: Lo que haze, es, entregar à los Pobres el dinero, y estos le dàn la letra para Christo, que ofreciò pagarle en el Evangelio: *Quod uni ex minimis, &c.* Es Christo Mercader Celestial, que reside en la Jerusalèn triunfante. Los ricos son sus deudores; y como el Señor se dà por satisfecho de la deuda, con que los ricos dèn al pobre la limosna, queda el hombre seguro, el pobre contento, y Christo pagado. En los hombres se halla dificultad, quando la distancia estorva la paga, ò la restitucion; porque està muy lexos el dueño, y no se puede embiar la moneda sin peligro; y entonces restituye, ò paga bien el que entrega la moneda, à un Agente, ò Procurador del Dueño. Pues no hay esta dificultad para pagar al Señor; porque aunque està distante en el Cielo, siempre tiene pobres en el

Mun-

Mundo, que ſon los Procuradores de Chriſto: *Semper pauperes habebitis vobiſcum.* Y como dando limoſna, accepta Chriſto en el pobre la paga, qualquiera tiene ſeguridad, y muy facil la ſatisfaccion.

Ninguno tiene eſcuſa, ſi no aſſegura el teſoro de la Gloria: *Frange eſurienti panem tuum.* Dà al pobre un pedazo de pan. Sucede en las compras de alguna coſa, que ſi la venden por precio muy baxo, dezimos, que la han dado por un pedazo de pan. Pues Dios, ſegun la fraſe del Chryſologo, vende por un pedazo de pan el Reyno del Cielo; y aſsi, ninguno tiene eſcuſa, ſi no lo compra con el pan de la limoſna: *Deus Regnum ſuum fragmento panis vendit. Quis excuſare potuit non ementem, quem tanta vilitas venditionis accuſat.* Es coſa notable, que trayga el Texto de Iſaias la luz, por conſequencia de partir el pan. *Frange eſurienti panem tuum: Tunc erumpet quaſi manè lumen tuum.* Hugo: *Mane æternitatis.* Eſta luz es en el amanecer de la eternidad, donde ſe logra del todo la luz de Dios: *In lumine tuo videbimus lumen.* Pues llamele el Profeta luz de Dios, y no de la criatura. Pues còmo le dize: reparta tu pan al hambriento; y luego añade, que ſaldrà la luz ſuya, ſi la luz es Divina? Qualquiera trata como ſuyo aquello que tiene comprado; y como en la limoſna compra la luz de la eternidad, que de sì es propria de Dios; quando ſe mira como premio del Limoſnero, ſe trata como ſi ſe transfirieſſe el dominio, porque haviendo dado el precio en el pan repartido, al Reyno de la luz, lo tiene como proprio. *Lumen tuum.* Por eſſo notò el Chryſologo, que ſegun la ſentencia de Chriſto, lo primero que ſe cuenta para entrar en el Cielo, es la limoſna, que ſe diò al pobre: *Eſurivi, & dediſtis mihi manducare. Primò ſtipendia pauperis tractantur in Cœlo.* Porque el precio de la limoſna aſſegura los bienes de la eterna vida.

Iſai. 58. v. 7.

S. Petri Cryſ. Ser. 42.

Iſai. 56. v. 7.

Pſam.

S Pet. Cry. Serm, 14.

El nombre de *Dios* es nombre de dàr: *Deus à dando*; y como la mayor perfeccion del hombre conſiſte en ſer ſemejante à Dios en lo poſsible, hallamos, que el miſmo Señor ſe nos propone como exemplar, para que demos limoſna por amor de Dios; pues haviendonos dado el ſer, y la vida, ſin preceder ruegos de la criatura, què mucho harèmos en ſocorrer al pobre, que pide, obedeciendo à Dios, que aſsi lo quiere? *Date eleemoſynam.* Quiſo Dios moſtrar al Pueblo, por medio de Moysès, que era ſu Dios, y Señor: *Ego ſum, qui ſum*, y luego añadiò: *Sic dices filijs Iſrael, qui eſt, miſsit me ad vos.* Pero luego previene otra fraſe, para inſtruccion de aquella gente: *Hæc dices filijs Iſrael: Dominus Deus Patrum veſtrorum: Deus Abraham, & Deus Iſaac, & Deus Jacob, miſsit me ad vos.* Pues ſi toda la ſoberanìa de Dios ſe explica en ſer quien es: *Ego ſum, qui ſum.* Para què luego quiere explicarſe como Dios de Abraham, de Iſaac, y de Jacob? S. Aguſtin: *Cum ergo hoc ſit nomen æternitatis; plus eſt, quod dignatus eſt habere nomen miſericordiæ. Ego ſum Deus Abraham, &c. Illud in ſe, hoc ad nos. Si enim hoc ſolum eſſe vellet, quod eſt in ſe, quid eſſemus nos? Erige ſpem; ſic ſum quod ſum, ſic ſum ipſum eſſe, ut nolim hominibus deeſſe.* Podia Dios parar en ſu ſer; con toda la gloria de ſu eternidad; pero quiſo llamarſe Dios de Abraham, de Iſaac, y Jacob, como ſiendo Dios de los hombres, y comunicarſe en el ſer à todas las gentes, para tener nombre de miſericordia, en dàr el ſer à toda criatura.

Exod. 3. v. 14. 15.

S. Aug Ser 6. alias. 7. ex chor. tuſiæ M. S. C.

Pongamos los ojos en los Señores del Mundo, para vèr ſi imitan el ſer de Dios en el modo que cabe. Què dize un Rey? *Ego ſum.* Què dize un Principe, ò un Señor grande? *Ego ſum.* Se tiene por un alto Señor en la grandeza, pero no ſe comunica por la miſericordia, y ſe queda en ſu preſumpcion con un ſer fantaſtico, porque no comunica ſus bienes al pobrecito. Porquè

penſais,

penſais, que Moysès repite tantas vezes, que Dios formò al hombre à ſu imagen, y ſemejanza? *Creavit Deus hominem ad imaginem ſuam. Ad imaginem Dei creavit illum.* Yà lo dixo Hugo: *Dominus hoc ſæpius repetit, quia oportet ſæpius reminiſci, quod Mundus cogit obliviſci.* Se repite, que fue criado el hombre como imagen del ſer Divino, para que tenga en memoria al Autor de todo lo criado; y agradecido à quien le diò el ſer, lo mire como exemplo para la imitacion. Por eſſo dize el miſmo Hugo, que Dios ſe debe amar, porque dà los bienes ſenſibles, y porque infunde los dones eſpirituales: *Diligitur Deus propter temporalia quæ tribuit, propter ſpiritualia, quæ infundit.* De eſte modo le debemos agradecer, y le podemos imitar; y como Dios le diò al hombre la vida, y le infundiò los dones de la gracia, puede el hombre correſponder con las limoſnas corporales, y ſenſibles, y tambien con las limoſnas eſpirituales.

Gen. 1. *v.* 28. *Hugo.* *Hugo Cãt.* 2. *v.* 1.

Por eſſo S. Ireneo, conſiderando la formacion de nueſtro Padre Adàn, dixo, que Dios lo criò, no porque fuera neceſſario para ſu grandeza, ſino para tener à quien comunicarſe por ſu miſericordia: *Non quaſi indigens Deus hominem plaſmavit Adam, ſed ut haberet in quem collocaret ſua beneficia.* Los Señores del mundo tienen en ſu caſa muchos criados, que hazen numeroſa la familia; pero eſſo es, porque han meneſter muchos, que ſirvan à ſu grandeza, y ſon intereſſados en comunicarſe à ellos; pero Dios, que como dixo David, no neceſsita de nueſtros bienes, ſe comunica liberal à los hombres, no ſolamente en los bienes de naturaleza, y fortuna, ſino tambien en los bienes de la gracia: *Bonorum meorum non indiges.* Por eſſo el Sabio dezia: *Mihi autem dedit Deus dicere ex ſententia, & præſumere digna eorum, quæ mihi dantur.* No habla de Dios, confeſſando ſolamente, que le diò el ſer, ſino como quien actualmente recibe lo que Dios le ofrece: *Quæ mihi dantur.* Hugo: *Notat continuationem largitatis divinæ, ex quo enim Dominus incipit benefacere, continuat ſua dona ſemper augendo.* No ſolamente debemos à Dios el ſer, ſino la conſervacion, y como el hombre ſubſiſte, y ſe vivifica, porque Dios lo conſerva, no habla olvidadizo del ſer que recibiò, ſino que conoce tener un ſer, que ſiempre lo recibe. Y aſsi ſocorra el hombre al neceſsitado, para imitar el influxo divino, y no pudiendo imitarle en la *creacion*, porque eſto es regalia de ſu Mageſtad, puede ſervirle para la *conſervacion*; pues dando al pobre limoſna, ſe haze inſtrumento de Dios, para conſervarle la vida.

Sap. 7. *v.* 25. *Hugo.*

§. 2. *BONA INFERIORA.*

SObre ſer la limoſna imitacion de Dios, ocurre la propria conveniencia, que ſe ſigue à la limoſna, pues por ella logran los hombres todo genero de bienes. Los bienes primeros, que ſe aumentan por la limoſna, ſon los bienes de fortuna, y es una verdad tan cierta, que parece que vàn creciendo los bienes, al paſſo que ſe diſtribuyen à los pobres. No puede dexar de ſalir à plaza el Patriarca Abraham, Limoſnero de la antigua Ley, de quien dize la Eſcritura, que era muy rico de oro, y plata: *Erat autem Dives valdè in poſſeſſione auri, & argenti.* Con cuydado dize Moysès, que era muy rico Abraham: parece, que refiriendo las limoſnas que hazia, era ocioſo el dezir, que era hombre muy rico, porque es evidente ſeñal de que tiene muchos bienes el que haze muchas limoſnas à los pobres; no obſtante haviendo pintado en otras partes lo que daba, haze eſpecial mencion de lo mucho que tenia, como perſuadiendo la abundancia efecto de ſu limoſna. Pienſan muchos, que ſi dàn algo à

Gen. 13. *v.* 2.

los

los pobres, han de vèrſe miſerables, y ſon miſerables en ſu codicia, huyendo de la miſeria. Saquen todas las caſas del mundo, incluyendo la Chriſtiandad, y aun el Paganiſmo, y no hallaràn Hiſtoria, ni Fabula, que diga haverſe perdido una caſa por hazer mucha limoſna, quando hay tantos exemplares de haver venido los ricos à eſtado de pobres, porque Dios, que parece ha ſuſpendido los milagros en la Igleſia, conſerva ſiempre los milagros de la limoſna, aumentando los bienes del que ſocorre à los pobres.

Veamos mas acreditada la limoſna de los pobres en el Eſpoſo de los Cantares: *Manus ejus tornatiles aureæ, plenæ hyacinthis.* Yà veis unas manos llenas de Oro, y de Jacintos, que parecen manos de Limoſneros; y con mucha proporcion, porque los Jacintos ſignifican la piedad; y ſi eſta, como dirèmos con S. Pablo, es util para todas las coſas: *Pietas ad omnia utilis eſt*: El Jacinto, dize Geminiano, es util para mucho: *Propter effectus utilitatem, eſt enim hyacinthus efficax; & utilis ad multa.* El Jacinto tiene por virtud alegrar el corazon; aſsi lo dixo Dioſcorides: *Habet lætificare.* Y el Limoſnero, como pide Chriſto, ha de tener alegria en el pecho: *Hilarem enim datorem, &c.* Pero porquè eſſas manos han de llamarſe tornatiles? Hugo: *Tornatiles, in cito, & hilariter tribuendo; quia quod torno fit, velociſsimè fit.* Manos de hombre, que tiene el oro en la mano, ſon manos hechas à torno, no ſolamente por la velocidad en el dàr, ſino por el efecto de bolver; pues como bien ſabeis, quando anda el torno, buelve la rueda en continuo movimiento; aquella parte que paſſa, al inſtante buelve, no paſſa para huir, ſino que paſſa para bolver, y las manos, que tienen el oro para dàr limoſna, ſon como el torno, y ſu rueda, porque ſale la moneda de la mano, y luego buelve al miſmo pueſto; ſi la mano es tornatil para dàr, la moneda que ſale ha de bolver: *Manus, &c.* Muchos hay, que quitan al pobre lo que tiene, y nunca tienen lo que han meneſter; otros, que dando lo que es ſuyo, mejoran ſu caudal, y ſin levantar la conſideracion al fruto del alma, ſe aumenta por los pobres la riqueza. Oye al Profeta: *Divites eguerunt, & eſurierunt, inquirentes autem Dominum non minuentur omni bono.* Ricos hay llenos de miſeria, y de hambre; pero à los que buſcan à Dios, nunca ſe les diſminuye el caudal. Pues còmo ſe haze eſte milagro? Buſquemos la gloſſa con otro texto: *Alij dividunt propria, & ditiores fiunt. Alij rapiunt non ſua, & ſemper in egeſtate ſunt.* S. Geronimo: *Quia centuplum accipiunt in hoc tempore, ei in futuro vitam æternam.* No entendais, dize S. Geronimo, que ſe habla ſolamente de la ganancia, que ſe logra en la eterna vida, ſino que aun en la vida preſente, los que diſtribuyen ſu caudal, ganan ciento por ciento, y ſe vèn mas ricos, quando ſe portan mas francos.

Cantic. 5. Hugo, ibi. Gemin. lib. 2. de metalli. & lapi, cap. 28. Dioſcorid. ibi.

Pſalm. 33. v. 11.

Prov. 11. v. 24. S. Aug. hic. D. Hieron

Pero reparen: *Inquirentes autem Dominum.* Quièn ſon los que buſcan al Señor? Sino los que buſcan à los pobres, ſabiendo por la Fè, que quien buſca al pobre, buſca à Dios: *Quod uni, &c.* Eſte es el miniſterio de los Limoſneros de Chriſto, buſcar à los pobres, averiguar ſus neceſsidades; pero còmo ha de ſer el buſcarlos con la limoſna, para aſſegurar la ganancia? S. Aguſtin *Sudet eleemoſyna in manu tua, donec invenias pauperem cui eam traddas.* Noten la fraſe, que es de ſudar; es fraſe comun de los Mercaderes el dezir, que ſuda el dinero, quando ſe haze algun trato. Si ſe ſaca un depoſito, para emplear el dinero, dezimos, que ſe le haze ſudar. Pues eſto dize David: *Non minuentur, &c.* Tan lexos eſtà de diſminuirſe el dinero, quando ſe dà al pobre, que quando ſe alarga, entonces ſuda: *Sudet, &c.* El miſerable guarda el dinero eſcondido, y como no ſuda, pierde, y no gana. Pero el Limoſnero, que lo maneja, lo haze ſudar, y es la limoſna medio para adquirir. A eſto

D. Aug. ap. Cornel.

Prov. 5. *v.* 16. haze aluſion el conſejo del Eſpiritu Santo : *Deriventur fontes tui foras.* Lo entienden muchos de las riquezas, que ſe han de comunicar por las limoſnas. *Hug. Lucæ* 11. Pues advertid, que à un dinero ocioſo, le dezimos *rebalſado*, y quiere Dios, que no eſtè rebalſado por la codicia, ſino que corra como fuente por la limoſna, para que el Limoſnero logre la ganancia en los bienes, quando corre el dinero àzia los pobres : *Eleemoſyna ſemen eſt ; ſemen autem magis ad ſeminantis, quam ad ſuſcipientis lucrum pertinet*, dize Hugo. *Auguſt. de Doct. Chr. Marci* 8. *v.* 2.

Atendiò S. Aguſtin eſta verdad, y conociò las maravillas de la limoſna en el milagro de los Panes, diziendo, que las coſas, que no ſe diſminuyen en ſu diſtribucion, ſi ſe tienen ſin diſtribuir, no ſe tienen como ſe han de tener, y por eſſo ſe multiplicaron los Panes, porque ſe emplearon en el ſocorro de los pobres : *Omnis res, quæ dando non deficit, dum habetur, & non datur, non dum habetur, quomodo habenda eſt. Illi, quinque panes erant, & iſti ſeptem, antequam inciperent dari, quod ubi fieri cœpit, duodecim cophinos, & ſeptem ſportas impleverunt.* Quiero deſcifrar el aſſumpto con un reparo: Yà ſabeis, que Chriſto no tenia neceſsidad de pan prevenido, para dàr alimento multiplicado, pues ſiendo infinito ſu poder, podia criarlo de nuevo ; pues porquè al hazer el milagro de la multiplicacion, ſe vale del pan que havia ? Mas : Antes del milagro explicò ſu intento: *Miſereor ſuper turbam.* Si havian de vèr todos una maravilla, para què les previene que tenia miſericordia ? *Miſereor, &c.* Oìd la razon : Valiendoſe del pan, que havia para ſuſtentar la turba, que le acompañaba, ſe atribuìa el efecto de la multiplicacion à la diſtribucion, y ſocorro de la neceſsidad ; aquel milagro era obra de la Omnipotencia, porque brilla el poder de Dios en qualquiera maravilla. Por eſſo, pues, ſe previene Chriſto, con la miſericordia, para el milagro : *Miſereor, &c.* como ſi dixera : Si no me valgo de diſtribuir eſte pan, el milagro ſe atribuirà à ſolo el poder ; ſi no explico, que comienzo por la miſericordia, penſaràn, que es efecto de ſola la Omnipotencia ; pues tomo el poco pan que hay, para diſtribuirlo à los pobres, explico la miſericordia, para ſocorrer las neceſsidades : *Miſereor*, para que entiendan, que el milagro de multiplicarſe los bienes en eſta caſa, es proprio de la limoſna. Otros milagros reconocen la Omnipotencia como efectos à ſu cauſa ; pero eſto de multiplicarſe los panes, es milagro, que lo haze la limoſna de los pobres : *Miſereor ſuper, &c.*

Pienſa el que tiene algo, que ſi dà limoſna, ſe verà en miſeria, y vive miſerablemente engañado, ſin acertar el modo de hazerſe rico, pues no hay medio para tener abundancia en una caſa, como exercitarſe en la limoſna. Venga la Muger Fuerte, cuyos elogios ſe coronan con eſta fraſe: *Multæ filiæ congregaverunt divitias, tu ſuper greſſa es univerſas.* El Hebreo: *Tu aſcendiſti, ſuper omnes ipſas.* Mucha abundancia de alimentos: Mucha diferencia de veſtidos : *Deditque prædam, &c. & cibaria, &c. Omnes domeſtici ejus, veſtiti ſunt duplicibus.* Pues porquè excediò à todas en lo abundante de ſu caſa ? Porque les excediò en la limoſna : *Manum ſuam aperuit inopi, &c.* No huvo otra mejor providencia para aumentar ſus caudales, que dàr mas, y mas limoſna à los pobres. Pienſan muchos, que han de aumentar los bienes de ſu caſa, por cerrar la mano, y aun la puerta ; pero ſi miràran como deben eſte exemplo, abririan la puerta, y eſtenderian la mano, y de eſſe modo lograrian abundancia, y ſaldrian de miſeria. Ocurre el pobre, repreſentando ſu neceſsidad, y luego haze el miſerable ſu reflexion. Yo bien darìa una limoſna, pero he de guardar los dineros, para no verme yo como otros ; puede venir el trabajo de una enfermedad ; en mi caſa los gaſtos ſe aumentan cada dia, y ſi no vivo con reſerva de

Prov. 31. *v.* 29.

guar-

guardar algo, mañana me verè como eſſe pobre Mendigo. Què necedad! Los que aſsi diſcurren ſobre la culpa de miſerables, padecen deſgracia de imprudentes: Oìd al Eſpiritu Santo: *Conclude eleemoſynam in ſinu pauperis.* El ſentido genuino de eſte verſo es, que ſe cierre la limoſna, como quien mete dineros en una arca: Sabeis la diligencia de aquellos, que tienen dineros reſervados para el trabajo de una enfermedad, ò para otra tribulacion? Pues dize Dios: hombre necio, què no ſabes el modo de prevenir las neceſsidades, cierra eſſa limoſna en los pobres: *Conclude.* No cierres los dineros en la arca, que mejor los guardaràs dando limoſna. El pobre es el mejor depoſito, el mas ſeguro archivo; y ſi Dios te caſtiga con una enfermedad, tienes por fianza de los pobres à Dios, quien te duplicarà los dineros, y te ſacarà de los trabajos: *Conclude.* *Eccleſ. 29. v. 15.*

Coronemos eſte aſſumpto con el mas noble exemplar en la Eucariſtia, y en la Cruz; yà ſabeis, que la Eucariſtia, es repreſentacion del ſacrificio de la Cruz, y es ſacrificio, que ſe repite en Altar; pero con eſta diferencia, que ſiendo Chriſto en la Cruz, y en la Eucariſtia, pan del Cielo, que ſe ofreciò para remediar al Mundo: *Mittamus lignum, &c. Ego ſum Panis vivus, &c.* Chriſto como Pan en la Cruz, no multiplica la preſencia, y la multiplica en la Eucariſtia; pues eſtà en tantas partes, que ſe diſtribuye por todas las Igleſias à los hombres. Pues ſi es el miſmo Pan, y el miſmo Cuerpo, còmo no ſe multiplica en la Cruz, y ſe multiplica en el Altar? Es la razon Theologica. Porque Chriſto en la Cruz, ſe diò al Padre como ſatisfaccion, y ſiendo cierta la deuda, ſe ofrecia como ſacrificio de juſticia. En la Eucariſtia ſe quedò por caridad; pues ſatisfecha la deuda, todo lo que ſe ſiguiò, fue miſericordia, empeñandoſe Chriſto à darſe de limoſna à los hombres en el velo de candidos accidentes: *Se ipſum in eleemoſynam dedit.* Por eſſo no ſe multiplica en la Cruz, y ſe multiplica en el Altar; porque era caſi preciſo multiplicar Chriſto ſu preſencia en la ſuposicion de darſe de limoſna. *S. Bernar.*

Los bienes ſegundos pertenecen al Cuerpo, y la limoſna tiene por efecto eſte bien; porque cauſa la ſalud. Oìd al Apoſtol: *Pietas ad omnia utilis eſt, & meretur vitam æternam.* Para que ſe entienda, que ſu virtud es tanta, que alarga la vida temporal, y eterna. Santo Thomàs: *Pietas ſumitur pro miſericordia.* Aora entiendo el Texto de los Proverbios: *Longitudo dierum, in dextera ejus, & in ſiniſtra ejus divitiæ, & gloria.* S. Geronimo: *Dat eis, qui ſua omnia vendunt, centuplum in hoc tempore, & in ſeculo venturo, vitam æternam.* Pero porquè los años dilatados de la vida, han de eſtar en la derecha, y en la ſinieſtra las riquezas, y la Gloria? S. Thomàs: *Longevus ſecundum vitam præſentem, & futuram.* A la mano derecha le pertenece la accion de dar limoſna: *Cum facis eleemoſynam, neſciat ſiniſtra, &c.* Eſtèn, pues, las riquezas en la mano ſinieſtra; pero en la derecha la prolongacion de la vida, la ſinieſtra poſſee, la dieſtra diſtribuye; y por eſſo los años dilatados de vida, tienen ſu origen en la dieſtra; porque ſe ſigue una vida de mucho tiempo à la accion de diſtribuir, y no à la dicha de poſſeer: *Longevus, &c.* S. Thomàs excita una queſtion, que tiene aparente dificultad: *Sed tunc eſt quæſtio, quia aliquando invenitur aliquis pietatem ſequens, qui tamen non eſt longevus.* Como Dios ofrece la vida por premio de la limoſna, ſolamente dà vida de mucho tiempo, quando conduce al bien del que exercita la piedad; y ſi alguna vez dà pocos años de vida al Limoſnero, es porque le eſtà bien el vivir poco: *Longitudo vitæ eſt unum de temporalibus, & ideo Deus aliquando ſubſtrahit eam, homini, non quia deficiat à promiſsione, ſed quia dat quod melius eſt.* No es feliz *1. ad Tim. 4. v. 8. Hug. Mat. 6. v. 4. D. Thom. 1. ad Tim. 4. v. 8. lect. 2 Prov. 3. v. 16. D. Thibid*

la vida ſin ſalud, y tiene virtud la limoſna para dàr ſalud, mientras dura la
Lucæ 19. v.9. vida: Chriſto lo dixo en caſa de Zaquèo: *Hodie huic domui ſalus à Deo facta eſt, eo quod, & ipſe, filius ſit Abrahæ.* Hijo de Abraham era Zaquèo, porque daba mucha limoſna: *Ecce dimidium bonorum meorum de pauperibus*, y à la virtud de tanta limoſna, ſe le ſigue mucha ſalud en ſu caſa; aun mas allà de la muerte ſe eſtiende el efecto, y llega haſta el ſepulcro, pues haviendo muerto Omualdo, y eſtando el cadaver mucho tiempo en el ſepulcro, ſe conſervò incorrupta la mano derecha, porque ſe havia exercitado en la limoſna.
Hugo. Por eſſo dezia Hugo: *Miſericordia ſola, comes eſt defunctorum*, acompaña à los difuntos, juntando el tiempo con la eternidad, para acreditar los efectos de la miſericordia en una, y otra vida. Aſsi tambien lo acreditò el Señor en S. Eſtevan, Rey de Vngria, de quien la mano derecha quedò incorrupta en la ſepultura, ſobre reducirſe à polvo todo lo reſtante de ſu cuerpo. Pero es
Eccleſ. 10 v. 2. meneſter, que la limoſna no nazca de ſola compaſsion natural, ſino que ſe eleve por la caridad. Dios nos pide, que le amemos de todo corazon: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo.* Y dixo el Eccleſiaſtes, que el corazon del ſabio eſtà en ſu mano derecha, y el hombre necio lo tiene en la ſinieſtra: *Cor ſapientis in dextera ejus, & cor ſtulti in ſiniſtra illius.* La mano derecha es la mano de la limoſna: *Neſciat ſiniſtra tua, quid faciat dextera tua.* Y aſsi en la mano derecha ha de eſtàr el corazon inflamado con la divina caridad, dando la limoſna por Dios.

DOMIN. IX. DESPUES DE PENTEC.

7. Poſt. Oct Trinitatis

Videns Civitatem flevit ſuper illam. Lucæ 19.

DOS puntos principales tenemos en el Evangelio. Vno es el exemplo de Chriſto, que mueſtra triſteza, y dolor, llorando ſobre la Ciudad de Jeruſalèn: *Videns Civitatem flevit ſuper illam.* Otro es la cauſa de la ruìna, que explica el miſmo Chriſto en la ingratitud del Pueblo: *Eò quod non cognoveris tempus viſitationis tuæ.* Y debiendo atender el exemplo, y la doctrina de Chriſto, hemos de perſuadir las lagrimas de penitencia, ſobre la Myſtica Jeruſalèn, arruìnada por la culpa: *Flevit ſuper illam.* Y hemos de reprobar la ingratitud à los beneficios, que debemos à Dios: *Eò quod non cognoveris, tempus viſitationis.* Y como la Magdalena tuvo el *llorar*, y tambien el *conocer*: *Vt cognovit.* Tocamos el *flevit* contra los duros, y el *cognovit* contra los ingratos.

§. 1. *FLEVIT.*

LO primero es el llanto de Chriſto, que movido de amargura, y de piedad, llora ſobre la Ciudad de Jeruſalèn: *Flevit ſuper illam.* Tres vezes ſe nota en el Evangelio, y en San Pablo el llanto de Chriſto. Llora oy ſobre las culpas de la Ciudad mas famoſa, y le anuncia la ruìna merecida, porque deſpreciò ſu ſalud, y no conociò el beneficio de la Redencion: *Quia ſi cognoviſſes, & tu, quæ ad pacem tibi.* O, ſi tu huvieras conocido aquella paz, que te traeria el mayor bien: Y ſi conocieras tu culpa, y que te amenaza tanta

ruì-

ruìna, ſin duda llorarias con amargura: *Sub audi: fleres*. Es la Myſtica Jeruſalèn nueſtra Alma, que por la culpa, eſtà expueſta à la ultima ruìna. Y llorando ſobre noſotros Chriſto, vivimos ſin llorar nueſtro pecado: con mucho ſoſsiego, y muy mala paz, como dezia David: *Quia zelavi ſuper iniquos pacem peccatorum videns.* Quàntas vezes eſtà el hombre como Jeruſalèn, pueſto entre las delicias del Mundo, y ſin rezelar algun eſtrago? Chriſto anuncia oy ſu ruìna à los Judios; y cada dia tienen otro anuncio los Chriſtianos, viendo repentinas, y deſgraciadas muertes, ſin diſtinguir eſferas, ni edades; pero les falta eſte conocimiento; y por eſſo no lloran ſu pecado: *Si cognoviſſes fleres.* *Pſalm.* 72. *v.* 3.

Llorò Chriſto otra vez ſobre Lazaro, cuyo cadaver yà hedìa en el Sepulcro: *Lachrymatus eſt Jeſus.* Eſtaba Lazaro ſignificando un pecador de coſtumbre, como dizen los Santos Padres; y llora Chriſto, dize S. Thomàs, para darnos exemplo de llorar la muerte del Alma por el pecado: *Flevit ex cauſa ut doceret hominem, propter peccatum fletibus indigere.* Muere la Alma por la culpa, porque le falta el eſpiritu de la vida, que ſe logra por la gracia. Pues ſi es comun, *llorar* los hijos la muerte de ſus Padres, las mugeres caſadas la muerte de ſus Conſortes, las criadas la muerte de ſus Señoras; còmo el hombre conociendo la muerte de ſu Alma, no llora con dolor de la culpa? En lagrimas humanas no hay virtud, para que reſuciten las perſonas muertas; pero las lagrimas del arrepentimiento, quitan la muerte del pecado; y diſponen la Alma para reſucitar con el eſpiritu de la vida. Chriſto explicò un modo de turbacion conforme à la humanidad: *Infremuit ſpiritu, & turbavit ſe ipſum.* Pues hemos de tener lagrimas, no que las ſaquemos con nueſtras fuerzas, ſino que nazcan de Dios, y no de nueſtra voluntad. La Santa Madre usò la fraſſe de *eſtrujar lagrimas* algunas perſonas; y como nota el Señor Palafox, uſa del verbo *eſtrujar*, que es à la violencia de una Prenſa: *Mas hijas de la propria voluntad, que de la gracia, y devocion:: Dios nos libre del que llora quando quiere, que es ſeñal que llora de ſuyo, y no llora de Dios, de quien es el don de lagrimas.* Llorèmos, pero no lo que ſea ternura de la complexion, ſino fervor de la voluntad. *Joann.* 11. *D. Thom.* *Carta* 23. *n.* 15.

Llorò Chriſto en la Cruz, prorrumpiendo en clamor: *Cum clamore valido, & lachrymis.* S. Thomàs advierte, que aunque eſtas lagrimas en la Cruz de Chriſto, no conſtan del Evangelio, pero lo dize S. Pablo; pues como llorò para reſucitar à Lazaro, llorò en la Paſsion para reſucitar eſpiritualmente à todos los del Mundo: *Non tamen flevit pro ſe, ſed pro nobis, quibus paſsio ſua profuit:* Pues ſi Chriſto llora por los pecados agenos, còmo el hombre no llora por los pecados proprios? Chriſto en la Cruz ſe ofreciò ſacrificio al Eterno Padre, derramando lagrimas, para ſatisfacer por el hombre; y el pecador debe ofrecerſe à Dios, en ſu corazon contribulado, como ſacrificio accepto: *Sacrificium Deo Spiritus contribulatus, cor contritum, & humiliatum Deus non deſpicies.* A David lo hallamos contrito, y lo hallamos lloroſo: *Fuerant lachrymæ meæ panes die, ac nocte,* con que ſe nos propone exemplar, para bañar el ſacrificio con lagrimas de dolor. El miſmo explica ſu corazon limpio, para que ſea ſacrificio accepto: *Cor mundum crea in me Deus.* Y lavando noſotros el corazon con lagrimas de arrepentimiento, tiene la limpieza para ſer ſacrificio. San Geronimo: *Mactando vitia, jugulando peccata.* *Ad Hebr.* 5. *v.* 7. *D. Th. hic.* *Pſalm.* 50. *Hier. ibi.*

Tenemos el exemplo en la Magdalena, en S. Pedro, y San Pablo, que por llorar bien ſu culpa, merecieron deſpues la bendicion Divina. Aſsi lo promete David: *Dominus virtutem Populo ſuo dabit, Dominus benedicet Popu-* *Pſalm.* 28. *v.* 11.

lu

lo ſuo in pace. Pues de dònde nace eſta virtud, y porquè ſe logra eſta bendicion ? En el verſo antecedente previene la cauſal : *Dominus diluvium in habitare facit.* S. Thomàs: *Hoc enim diluvio facit inhabitare in Templo quando convertuntur.* Sucede eſte diluvio, dize S. Thomàs, en la converſion de un pecador ; y las aguas del llanto tienen efectos del diluvio. Aſsi explicò Job ſu amargura : *Quaſi inundantes aquæ, ſic rugitus meus.* Y eſta fraſſe de aguas de inundacion ſon proprias del Diluvio Vniverſal ; porque ſe uſa el miſmo verbo en tiempo de Noè : *Aquæ inundaverunt ſuper terram.* Todos ſaben el eſtrago que cauſaron las aguas del Diluvio; conſumieron hombres, beſtias, y aves, echaron à perder las plantas, arrancaron las yervas. Pues eſte efecto, à proporcion, tiene el diluvio de las lagrimas, con que ſe borran las culpas; porque llorando el hombre ſu pecado, forma en las lagrimas un diluvio, que deſtruye los apetitos ſenſibles, y aun los vicios eſpirituales, deſtruye la ira, conſume la ſobervia, acaba con la luxuria, ſalvandoſe el entendimiento, y la voluntad como la Familia de Noè, y logrando la Paloma con el ramo de la oliva, que anuncia la ſerenidad por la Divina miſericordia : *Dominus diluvium, &c.*

D. Th. hic.
Job. 3. v. 24.
Geneſ.

No pienſen que pido lagrimas de los ojos, para llorar los pecados; porque hay lagrimas ſenſibles, y ſe experimentan en algunas mugeres, pero no ſon ſeñal cierto de la caridad ; porque ſuelen nacer de la complexion. Chriſto, viendo à la Magdalena poſtrada à ſus pies, con tantas lagrimas de dolor, no la alabò, porque lloraba tanto, ſino porque amaba mucho : *Quoniam dilexit multum,* y ſolamente ſon apreciables, quando nacen del corazon, movido con la Divina caridad: *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei.* Mis ojos, dize David, ſe vieron con aguas, que ſalian : No dize con aguas que ſe derramaban, porque las lagrimas de los que ſe mueſtran penitentes, ſuelen ſer ſuperficiales; y nos informa, que las lagrimas de ſus ojos *ſalian* del corazon ; para manifeſtar, que la interior amargura ſe infundia en las lagrimas de ſu penitencia. Lloraba Jeremias ſobre Jeruſalèn ; y le conſiderò en tantas congoxas, que mojaba con lagrimas ſus mexillas : *Et lachrymæ ejus in maxillis ejus.* Pero como ſi no ſe fiara de los ojos, añade, que eran muchos ſus gemidos : *Multi gemitus mei, & cor meum mœrens:* Y para dar à las lagrimas la propiedad, les aplicò la amargura de ſu corazon. Diràs, que lloras la culpa, quando llegas al Sacramento de la Penitencia ; pero cuydado no ſean lagrimas ſenſibles, y puramente exteriores ; pues no lavan de la culpa, ſi no tienen el eſpiritu de la caridad, que mueve al corazon. Eſſo es llorar, pero no es ſentir ; es ternura mugeril de los ojos, ſin comocion, ni mudanza de los afectos. Porquè penſais, que las aguas del baño ſon tan ſaludables? Porque paſſan por tierras ſalobres, y minerales diferentes, que comunican à las aguas la virtud, para curar la enfermedad. Pues aſsi han de ſer las aguas de las lagrimas, que paſſen por las amarguras del dolor, y participen el eſpiritu de la caridad. Pero què tendràs, ſi lloran los ojos, y no mudas los afectos ? Diſcretamente dixo el Señor Palafox en el miſmo lugar: *Mas vale que llore el Alma allà dentro con los ojos enjutos del cuerpo, que no que llore el cuerpo, muy ſeca, y enjuta el Alma.*

Pſal. 118. v. 136.
Thren. 1. v 22.
Carta 32. num. 15.

Facta eſt velut mare conditio tua. Con proporcion ſe compàran las lagrimas de contricion à las aguas del mar ; porque las lagrimas de ſu naturaleza ſon agua ſalada, y que tiene amargura. Pero ſin duda ſerà el mar muerto, en que ſe entiende la penitencia del pecado, que por eſſo ſe llama Sacramento de muertos, porque en la inſtitucion de ſu gracia, ſupone al hombre muer-

Thren. 2. v. 13.

to

to por la culpa. S. Geronimo dize, que ſe llama el mar muerto, porque en ſus aguas nada ſe conſerva vivo. Si en èl arrojan algo, que tiene vida, ſe queda ſobre el agua. Vna Antorcha con luz nada ſobre el mar. Y ſi eſtà apagada, luego ſe hunde haſta la arena. Veſpaſiano arrojò en el mar muerto à unos hombres, atadas las manos por las eſpaldas; pero eſtaban fluctuando ſin baxar à lo profundo: *Omnes, quaſi vi ſpiritus deſuper fluctuabant.* Pues ved, que en el mar muerto de la penitencia ſucede lo contrario con el Alma, porque el que ſe arroja muerto, ſube luego con vida. Porque como el eſpiritu del Señor anda ſobre las aguas: *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas*, y el vivir es moverſe: *Vivere eſt ſe movere*, excitado el pecador con el eſpiritu, eſte dà virtud à las aguas amargas de las lagrimas, haſta ſalir de la muerte del pecado, y perficionar el movimiento, como lo ſignificò el Concilio: *Fuit quovis tempore, hic contritionis motus neceſſarius. Dum excitati divina gratia liberè moventur in Deum.* La primera agua fue del Jordàn del Bautiſmo, agua dulce para quitar el pecado, porque no queda reato por los meritos de Chriſto; pero la ſegunda no es agua dulce, es agua de lagrimas ſalobre, que ha de tener amargura para el fruto de la penitencia.

Hier. ap. Hug. Gen. 12. v. 3. Geneſ. 1.

Concil. Trident. Seſſ. 6. cap. 6.

Bien nos dieron exemplo algunos Santos, como S. Domingo, de quien ſe dize, que no ſolamente lloraban los pecados proprios, ſino tambien los agenos; porque eſtendian el dolor, dilatando la caridad. S. Pablo dixo: *Quæ enim ſecundum Deum triſtitia eſt pœnitentiam in ſalutem ſtabilem operatur.* Porquè no la dize triſteza abſolutamente, ſino que añade, ſegun Dios, para que ſea mas firme la ſalud? S. Thomàs: *Triſtitia ſecundum Deum eſt communior, quam pœnitentia; quia pœnitentia eſt de proprio peccato; ſed triſtatur quis ſecundum Deum, & de peccatis proprijs, & de alienis.* La penitencia dize dolor de los pecados proprios; pero la triſteza, que es *ſegun Dios*, es dolor de los pecados agenos. Y eſta fue la triſteza de los Santos, que imitando las lagrimas, y dolor de Chriſto, eſtendian la triſteza à los pecados de qualquiera perſona; y como tenian dilatada la caridad, eſtendian las lagrimas, y el dolor. Lloraban los defectos proprios, y ſe dolian tambien de los agenos.

2. ad Cor. 7. v. 10 D. Thom.

§. 2. *EO QVOD NON COGNOVERIS.*

LO ſegundo, que ſe ofrece por materia de la correccion, es la ingratitud: *Eò quod non, &c.* Bebian los antiguos las aguas del Leteo, quando ſe daba à las diſcordias el fin, y ſe aſſeguraba la paz. Pero oy han ceſſado para muchos del mundo las aguas de aquel rio, porque no las beben para olvidar agravios, ſino para olvidar beneficios. Ojalà ſiguieran todos à proporcion al antiguo Joſeph, que ſe moſtrò agradecido à ſu Señor, para guardarle fidelidad. Tentado de ſu Señora, ſe negò à la torpeza; y para no cometer el adulterio, explicò eſte motivo: *Nec quidquam eſt, quod non in mea ſit poteſtate, vel non tradiderit mihi præter te, quæ uxor ejus es: Quomodo ergo poſſum hoc malum facere, & peccare in Deum meum?* Miraba à Dios para no pecar; pero ſe hizo cargo de lo que debia à ſu Amo, pues lo havia hecho Señor de todos ſus bienes, dexando à ſu arbitrio todos ſus caudales, exceptando à ſu muger, en que debia guardarle fidelidad. Y conſiderando tan gran beneficio, ſe contuvo para no ofenderle con el adulterio. Facilmente puede aplicarſe à los que avandonan la muger propria, y buſcan la agena. Hombre, que vives en matrimonio, y que lo infamas con el adulterio, haz la conſideracion, que tuvo Joſeph. Dios te diò una muger honeſta, para una comunicacion chriſtiana. Pues mira

Gen. 39. v. 8.

lo

Gregor. lib. 30. Moral cap. 18.

lo que dize S. Gregorio, para evitar, como Joseph, el pecado: *Quia perceptæ gratiæ meminit, vim culpæ imminentis fregit.* Acuerdate de Dios, y de los beneficios que te ha hecho, y cada dia te haze, para no querer lo que prohibe, y para no cometer la culpa, te detendrà essa memoria. Por semejantes causas oy llora el Señor la villanìa de Jerusalèn: *Eò quod non cognoveris, &c.* Los Hebreos tuvieron por maxima, que el Mundo tenia la subsistencia en la observãcia de la Ley, en el culto de la Religion, y en la correspõdencia de la gratitud: *Super tribus mundus consistit, super Lege, cultu sacro, & retributione beneficiorum.*

Nov. Sched. 5. c. 21.

Pues què subsistencia puede tener el hombre, que es mundo pequeño, si recibe tantos beneficios, y es ingrato? Por esso el Señor llora, y amenaza con rigor la ruìna de la Ciudad de Jerusalèn. Quando un Rey pedia al siervo, que le pagasse la deuda, el siervo se echò à sus pies, implorando su misericordia, diziendole, que tuviera paciencia: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* Haviendo logrado, que el Señor le perdonasse la deuda, encontrò à un igual suyo, que le debia cien reales, y lo apretò mucho, para que diesse satisfaccion; pero imposibilitado, se echò à sus pies, pidiendole tiempo para pagar la deuda: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* Pero el Acreedor fue tan rigoroso, que lo hizo poner en la Carcel, de donde no pudiera salir antes de pagar: *Misit eum in Carcerem, donec redderet debitum.* Con esta noticia lo llamò el Señor, y le hizo cargo de que no lo esperaba, ò perdonaba la deuda, siguiendo el exemplo de lo que havia hecho con èl su Amo: *Serve nequam, omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me; non ne ergo oportuit, & te misereri conservi tui, sicut & ego tui misertus sum?* El reparo està, en que el Señor, ni le dixo siervo malo, ni le intimò castigo rigoroso, sobre no haverle pagado diez mil talentos; y aora, que tiene la noticia, de que no espera de su proximo la paga, no solamente lo trata mal, sino que lo entrega à los verdugos, que lo atormenten, hasta que pague los diez mil talentos: *Serve nequam. Traddidit eum tortoribus, quoad usque redderet universum debitum.*

Math. 18. v. 22.

V. 29.

V. 32.

Chrys. ap. Hug. hic.

Diò el Chrysostomo la razon: *Quando decem millia talentorum debebat non vocavit eum nequam, nec convitiatus est, quando autem ingratus factus est tunc dicit: serve nequam:* Antes que el Señor le perdonasse la deuda, aquel hombre era injusto, y omisso; pero no se conociò ingrato: Pero despues de experimentar el perdon, olvidò aquel beneficio, que le debia mover à la compassion con su proximo; y assi el Señor lo maltrata, y lo entrega à los Verdugos, renovando la deuda por castigo de su culpa: *Traddidit eum tortoribus.* En la Oracion del *Padre Nuestro*, arreglada por el mismo Christo, dezimos de este modo. *Perdonanos, Señor, nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores.* Cada dia experimentamos el perdon de nuestras deudas, que son nuestras culpas. Dios nos dà tiempo para satisfacer la deuda del pecado. Pero nos olvidamos de este beneficio; y si llega la ocasion de que nos hazen alguna injuria, ò no nos pagan alguna deuda, olvidamos los beneficios de Dios, y procedemos con crueldad: *Tu recepisti magna, & non vis impendere parva.* Dize S. Thomàs.

D. Thom.

Ojalà todos tuvieran los beneficios de Dios presentes en la memoria. Santo Thomàs dixo, que el Ciego de nacimiento, curado por Christo, sirve de exemplar para nuestra gratitud. Porque haziendo examen los Fariseos de aquel milagro, por si podian trampear la virtud de Christo, èl siempre dezia, que havia sido ciego de nacimiento: *Ille ergo dicebat; quia ego sum.* Y dize S. Thomàs: *Vox grata est ista.* Esta expresion es de gratitud. Porquè? *Quia enim non poterat esse ingratus tanto beneficio: : : dicit: ego sum, qui scilicet, Cæcus*

Joann. 9. v. 9.

eram

eram, & mendicabam, & modò video. No podia el pobre Ciego agradecer el beneficio de otro modo, que confeſſando el favor que le havia hecho Chriſto; y aſsi repitiendo, que èl era el que no veìa, que èl era el que pidia limoſna, y que Chriſto le havia dado viſta, con eſta repetida confeſsion moſtraba ſu gratitud. A ninguno pide Dios mas agradecimiento, que el que puede tener ſegun ſu eſtado; y aſsi cada uno, ſobre los beneficios comunes, conſidere los beneficios particulares, para moſtrarſe agradecido à Dios, obſervando ſu Santa Ley. No fue aſsi, reſucitando Chriſto à la hija de un Principe, porque no ſe lee una palabra de gratitud, ſobre ſer maravilla, que ſe celebrò por toda la tierra: *Exijt fama hæc in univerſam terram illam.* D. Th. hic. Matth. 9. 26.

Hagamos diſcrecion de dos ciegos, y de diez leproſos, que curò Chriſto: *Occurrerunt ei decem viri leproſi.* Para que lograſſen la curacion, los embiò à los Sacerdotes, y quedaron limpios; y uno ſolo fue agradecido, porque bolviò à dar las gracias à Chriſto, ſobre que era Samaritano: *Cecidit in faciem ante pedes ejus, gratias agens.* Viendo Chriſto eſta expreſsion, le preguntò aſsi: *Nonne decem mundati ſunt, & novem ubi ſunt? Non eſt inventus, qui rediret, & daret Gloriam Deo, niſi hic alienigena.* De diez leproſos curados, ſolo uno ſe moſtrò agradecido, ſobre que era Samaritano. No ſeamos como los leproſos, ſeamos como los ciegos. Luc. 17. v. 12. V. 16.

Dos curò de una vez la Mageſtad de Chriſto, y dize S. Matheo, que cobraron la viſta con ſu tacto, y luego fueron en ſu ſeguimiento: *Miſertus autem eorum Jeſus tetigit oculos eorum, & confeſtim viderunt & ſecuti ſunt eum.* Y exclama el Chryſoſtomo: *Non reſilierunt poſt beneficia, quod multi faciunt ingrati.* Los nueve leproſos fueron ingratos, porque haviendo logrado la limpieza, ſe fueron contentos à ſu Caſa, ſin bolver à Chriſto, para agradecerle aquel milagro. Pero los dos ciegos, que con aquella novedad de recobrar la viſta, parece que havian de ir corriendo à ſu Caſa à dar tan buena noticia, no ſe apartaron del Señor, ſino que le ſiguieron con ſeñales de gratitud. No ſeais como los nueve leproſos, ſino como los dos ciegos. Ciego nace el hombre por la culpa original, como dezia el Padre San Aguſtin: *Secundùm mentem omnis homo cæcus natus eſt.* Y logrò la curacion por el Bautiſmo con la virtud de la agua, recibiendo la Fè, y teniendo viſta. Se ciega deſpues con la tierra de la avaricia, ò con el humo de la ſobervia, ò con el humor acre de la embidia, ò con la paſsion de la luxuria. Curòſe muchas vezes con la virtud de Chriſto, recobrando la viſta por la Divina gracia. Pues tiene el exemplo de los dos ciegos, ſiguiendo al Señor en la obſervancia de la Ley, y eſta es la mas eſtimable gratitud. Matth. 20. v. 34. Chriſ. ap. Hugo.

Algunos hay, q̃ hazen alarde de los bienes de Dios, y en eſſo miſmo condenan ſu ingratitud. Aſsi ſucede à los Chriſtianos; y ſingularmente à los Eſpañoles, que ſe glorìan de tener la Fè mas pura, y tal vez tienen la vida menos Chriſtiana. S. Pablo, hablando de los Judios, dize: *Quid ergo amplius Judæo eſt?* Que tiene mas el Pueblo de los Judios, que otros Pueblos eſtraños? Parece que sì; porque el Pueblo de los Judios mereciò la revelacion de Dios: *Primum quidem, quia credita ſunt eis eloquia Dei.* Pues ſegun eſto, los Judios ſeràn preferidos à otros: *Quid ergo, præcellimus eos?* Nada menos que eſſo, dize S. Pablo: *Nequaquam.* En todo lo antecedente, dize S. Thomàs, explica S. Pablo, que los Judios havian ſido mas beneficiados: *Oſtendit prærogativam Judæorum ſupra Gentiles quantum ad divina beneficia.* Y que los Judios con tantos favores, hazian vanidad de exceder à los Gentiles: *Excludit eorum inanem Gloriam, qua ſe Gentibus ad fidem converſis præferebant.* Pues ſi Pablo mi- Ad Rom. 3. v. 1. V. 9.

D.Th. hic. ra à los Judios como preferidos en los beneficios de Dios, còmo no les atribuye mas gloria que à los demàs? *Non dixit, quod Judæus eſſet excellentior ſed quod aliquid eſſet Judæo amplius donatum.* Los Judios eran ingratos, y hazian vanidad de haver recebido mayores beneficios de Dios, y eſto no era materia para eſtàr glorioſos, no ſiendo agradecidos: antes bien, en la mala correſpondencia perdieron toda ſu Gloria. Notemos lo que hizieron con Chriſto, para vèr la ingratitud de aquel Pueblo: *Circumdederunt me canes multi, concilium malignantium obſedit me.* Trata à los Judios, como ſi fueran perros. Pues ſi eſtos ſuelen ſer fieles à ſus Amos, còmo lo dize por malignidad de los Judios? S. Geronimo: *Canum proprium eſt, ut Domino ſuo congaudeant, & Latronem allatrent. Canes hic Judæi intelliguntur, qui allatraverunt Chriſtum, & Latroni congaviſi ſunt, hoc eſt Barrabæ, quando illum petierunt, & Chriſtum occiderunt.* Los Perros hazen fieſtas, y ſe alegran viendo à ſus Amos; y por lo comun, ladran contra los Ladrones, que ſalen en el camino à la perſona, ò quieren entrar à robar la Caſa. Pero los Judios fueron perros tan infieles, y tan malos, que liſongearon à un Ladron, pidiendo la libertad de Barrabàs; y mordieron à Chriſto, que era ſu Amo; y aſsi moſtraron la mayor villanìa en ſu procedimiento.

Pſalm. 21 *v* 17. *Hier. hic.*

Iſaì 53. *v* 8.

Pero, ò dignacion del Señor! Aun ſuponiendo al Pueblo malo, lo dize ſuyo: *Propter ſcelus populi mei. Annuncia Populo meo ſcelera eorum.* Siendo el Señor ofendido del hombre, mira al hombre como ſuyo, para favorecerle; y el hombre ingrato no mira à Dios para hazerſe ſuyo. El Señor entregò al ſiervo malo, para que lo atormentaſſen haſta pagarlo todo: *Quoadusque redderet univerſum debitum.* Y en eſto ſe fundò Origenes para dezir, que pecando *nuevamente* los hombres, reviven los pecados antecedentes. Pero es error, dize Santo Thomàs, y ſe puede dezir de algun modo, que reviven para el caſtigo, en quanto el hombre que logrò el perdon, y deſpues ofende à Dios, mueſtra la ingratitud: *Dicuntur autem redire* (peccata) *per ingratitudinem.* Haviendo logrado la Divina gracia con el perdon de la culpa: Si deſpues comete otro pecado, ſe agrava con el perdon del primero. O ſi conſideràſſemos con ſingularidad el beneficio de la redencion! Pues temamos la Divina ira, ſi lo malogramos en la repeticion de la culpa: *Surge Deus, judica terram, quoniam tu hæreditatis in omnibus Gentibus.* Reparò S. Geronimo, que no le atribuye David las Gentes como *poſſeſsion*, ſino como *heredad.* Porque puede poſſeerſe una hazienda ſin muerte de la perſona; pero la *heredad* pide muerte para la poſſeſsion, porque el heredero es de algun hombre difunto: *Vbicumque hæreditas ponitur ibi mors ante præceſsit. Propterea hæredes, & cohæredes dicimur. Hæredes dixit Chriſti, quia pro nobis mortuus eſt.* Pues llama David la ira de Dios contra los que ſabiendo por la Fè la muerte de Chriſto, y redencion, abuſan de ella, repitiendo la culpa. Con q̃ modo dixo David, q̃ lograba el eſpiritu por atraccion: *Os meum aperui, & atraxi ſpiritum.* Pues en otra parte pone à Dios, que manda abrir la boca, para recebir los alientos de la gracia: *Dilata os tuum, & impleboillud.* Notò S. Ambroſio, que Chriſto abriò la boca para dar à ſus Diſcipulos el Eſpiritu Santo: *Inſuflavit, & dixit eis: accipite Spiritum Sanctum*; y dixo David: *Os aperuit, ut acciperet; ſed iſte os aperuit, ut daret alijs Spiritum.* Notable diferencia de Dios, y la criatura. Si eſta abre la boca, es para recebir; ſi Chriſto la abre, es para dar, y aun pide, que dilatemos la boca para recebir mas alientos de ſu gracia; y ſobre tantos favores, que haze à los Juſtos, no niega ſu aſsiſtencia à los malos. Pues yo he notado, que eſte nombre *gracia* en latinidad, ſignifica el beneficio, y favor, y

Iſai. 58. *v* 1. *Math.* 18. *v*, 34.

Pſalm. 81. *v.* 8. *Hier.*

Pſal. 118. *v.* 131. *Pſalm.* 80. *v.* 11. *Joann.* 20. *v.* 22.

tam-

tambien ſignifica gratitud. Y por eſſo S. Thomàs tratando del agradecimiento, llama gracia à la memoria del beneficio. Pues còmo ſiendo tanta la gracia de Dios, ſe deſayra en nueſtra ingratitud? En aquel favor, y gracia pone Dios ſu gloria: *Magna eſt gloria tua in ſalutari tuo.* S. Thomàs: *Ideſt, in auxilio tuo.* Y en otra parte dixo David: *Gratiam, & Gloriam dabit Dominus.* Y quando Dios eſtà glorioſo con hazernos tanta gracia, tenemos en nueſtro olvido la mayor ignominia. Aunque el hombre haya recebido mil favores de otro, por ſola una ofenſa, los pierde de memoria; y Dios, à quien ofendemos cada dia por nueſtros pecados, proſigue en hazernos muchos beneficios. *Pſalm. 20. v. 6.*

Si miramos individualmente los beneficios de Dios, hemos de comenzar por el *ſer*, que le debemos en la *creacion*, pues haviendonos podido dexar en el eſtado de la nada, como à muchas criaturas poſsibles, nos hizo hombres capazes de vèr à Dios, por la nobleza del ſer. Noteſe, que entre todos los preceptos, que impuſo Dios en el Exodo, ſolamente en el tercero, que es perteneciente al dia de Fieſta, ſe pide la memoria: *Memento, ut diem Sabbati ſanctifices.* Pues porquè no ſe pide la memoria en el primero, ò ſegundo, y ſe pide en el tercero? S. Thomàs: *Præceptum de Sabbato ponitur, ut commemorativum beneficij præteriti, & ideo ſpecialiter in eo fit mentio de memoria.* El precepto del dia de Fieſta es relativo à los beneficios de Dios, con aluſion à los ſeis dias de la Creacion, y al dia ſeptimo, en que Dios moſtrò el deſcanſo: *Et requievit die ſeptimo.* Y por eſta cauſa pide con ſingularidad la memoria, para que nunca olvidemos, que Dios nos ſacò del eſtado de la nada, con ſu voluntad, y omnipotencia. A eſte beneficio ſe ſiguiò otro de orden ſuperior, y fue elevarnos à la eſfera ſobrenatural, infundiendo la virtud de la Fè, para iluſtrar al entendimiento, y ſu Divina Gracia, con que ſomos herederos de la Gloria: favores que piden todo el corazon, para moſtrar la gratitud: *Memoria memor ero.* Eſta memoria es de tantos beneficios de ſu gracia, como gloſſa Thomàs: *Memor ero, ſcilicet beneficiorum.* Es con aluſion al Pſalmo, en que dixo David, que con la memoria derramaba toda ſu Alma: *Hæc recordatus ſum, & effudi in me animam meam.* Fraſe eſtraña, pero muy expreſsiva, porque como dize S. Thomàs, el derramarſe es proprio del licor; y el licor quando ſe derrama, ſe eſtiende, y ſe dilata: *Quando liquor diffunditur, dilatatur.* Pues tiene David la memoria, derramando como licor toda la alma, y es neceſſaria eſta dilatacion, para moſtrar nueſtra gratitud, eſtendiendo la memoria por todos los beneficios, que nos haze cada dia. Memoria de que nos diò el ſer; memoria de que nos conſerva; memoria de que nos llama; memoria de havernos traìdo à ſu Igleſia por el Bautiſmo, para quitar la mancha del primer pecado; memoria de los Sacramentos de la Igleſia, que inſtituyò Chriſto para la ſalud de la Alma; y en eſto la memoria de Chriſto, que les diò virtud para multiplicar los medios de nueſtra ſalvacion; y deſpues memoria de los beneficios particulares de cada uno, para ſer agradecido. *Exod. 20. v. 8. S. Thom. 1. 2. q. 100. art. 7. ad 5. Deut. 6. v. 18. Joann. 3. v. 20. S. Thom. Pſalm. 41. v. 5. S. Thom.*

Pero ha deſgracia! Què facilmente ſe pierde eſta memoria! Porque aquellos miſmos beneficios de Dios ſe toman como medio para la ingratitud. Veamos à Jeroboan aclamado por Rey: *Conſtituerunt eum Regem.* Cayò luego en la idolatrìa, formando dos vezerros de oro, para que los adoraſſe el Pueblo: *Fecit duos vitulos aureos: ecce dij tui Iſrael.* Lyra dize, que por eſte Jeroboan, à quien Dios elevò al Reyno de un humilde eſtado, ſe ſignifican los ingratos à los beneficios de Dios, que no ſolamente no le dàn las gracias, ſino que repiten las ofenſas: *Signantur illi, qui de Dei beneficijs ingrati, non ſolum Deo gratias debitas non referunt, ſed etiam ipſum im-* *3. Reg. 12. v. 20. V. 28. Lyra.*

pugnant, quantum poſſunt. No hay hombre vicioſo, que no ſea ingrato, porque correſponde con pecados, en vez de virtudes, y tal vez abuſa como Jeroboan de los favores de Dios, formandoſe Idolos, que adora, en todo lo que ama; y no obſtante eſſo, vive muy confiado: Fue advertencia de S. Thomàs, que en la Parabola de los Talentos llamò el Señor à los ſiervos para darles el caudal, que ſirviera à la negociacion: *Vocavit ſervos ſuos.* Y deſpues ſe halla, que ſin llamarlos vienen à dàr cuenta, porque no hay *vocavit* en la Parabola. Llega el ſiervo perezoſo, y le dize el Señor: *Serve male, & piger.* Pues porquè trata mal à eſte ſiervo, y manda que le quiten el talento, para que ſe diera à otro? Conſta la cauſa en la miſma Parabola. Los demàs havian duplicado la ganancia, y aſsi podian llegar confiados, y aun contentos, como fieles criados, que havian correſpondido al Señor, aprovechando el caudal; pero el ultimo ſiervo havia ſido perezoſo, y traìa ſolo el talento, que havia recibido: *Ecce habes quod tuum eſt.* Y era deſverguenza, que viendo à los demàs aplicados para aumentar el caudal, haviendo ſido tan ingrato à ſu Señor, ſe metiera entre ellos à dàr la cuenta con tanta confianza. Tenemos en la Igleſia muchos Santos, que correſpondieron à los beneficios Divinos, y que haviendo recebido del Señor auxilios para las virtudes, duplicaron los caudales; pues con què cara hemos de aparecer noſotros, ſiendo tan ingratos, que tal vez abuſamos de los talentos de ſu gracia, y le querèmos ſatisfacer con una, y otra culpa?

Math. 25 *v.* 26.

Pſalm. 50. *v.* 12. *D. Th. hic.*

Diſputan los Theologos ſi Dios infunde la gracia en las Almas por creacion rigoroſa? Y los que ſon de la opinion afirmativa, ſe fundan en David, que le dà el nombre de creacion: *Cor Mundum crea in me Deus.* Pero S. Thomàs dize, que ſe llama creacion, no en el rigor de la Filoſofia, ſino porque no preceden meritos nueſtros para tener la gracia: *Quatenus gratia nullis præcedentibus meritis confertur.* Y como no hay meritos antes de la gracia, es como ſi ſe criara, porque en lo Moral es nada, lo que ſe ſupone en la perſona: *Productio entis ex nihilo.* Logramos la creacion del Alma una vez, y cada dia logramos la creacion de la gracia; pero ſomos tan ingratos à Dios, que podemos rezelar ſu ira, y que como à ingratos nos niegue ſu gracia. Recibiò Moysès las Tablas de la Ley, eſcritas por el dedo de Dios: *Scriptas digito Dei* : : : *factas opera Dei.* Deſpues de tan grande beneficio, viò Moysès, que idolatraba el Pueblo, y arrojandolas de ſu mano, las rompiò à la raìz del monte. Le mandò Dios, que formàra unas Tablas ſegundas, al modo de las primeras: *Præcide tibi duas Tabulas lapideas inſtar priorum.* Pues porquè aora no las forma por ſu mano el Señor, ſino que comete la accion à Moysès? Porque Pueblo redemido de Egypto, que adorò al Vezerro, era indigno de tener Tablas de la Ley formadas, como antes, por la mano de Dios. Pues què harà Dios con el Pueblo redemido con la Sangre de Chriſto, y que repite la idolatrìa, quando ſe aparta de Dios por una, y otra culpa? Cuydado no te niegue Dios ſu auxilio, y mueras en pecado. Recurre al Señor, que no tendrà eſtorvo en tu culpa, ſi buſcas como debes ſu miſericordia. Quando Chriſto ſe explicò en terminos de Amigo: *Quis veſtrum habebit Amicum*; no lo dixo de preſente, ſino de futuro: *Habebit.* Lo notò Hugo, y ſeñalò el motivo: *Habebit, non habet: in quo notatur longitudo amoris*, para ſignificar, que el hombre ingrato lo puede hallar ſiempre como Amigo verdadero. *Habebit.*

Exod. 31. *v.* 18. 32. *v.* 16. 19. 34. *v.* 1.

Lucæ 11. *v.* 6. *Hugo.*

DO-

DOMIN. X. DESPVES DE PENTEC.

Duo homines aſcenderunt in Templum, ut orarent. Lucæ 18.

Dominic. 8 poſt Octav Trinitatis

EN el principio de la Parabola hemos de fundar toda la doctrina. Dos hombres ſubieron al Templo. Y para què? Para hazer oracion à Dios: *Vt orarent.* Todo eſto và bien, porque yà nos dixo el Divino Jeſus, que el Templo es Caſa de Oracion: *Domus mea, Domus Orationis vocabitur.* Pero como yo hallo por la experiencia, que concurren muchos, ſin tener el proprio fin, que deben tener los Chriſtianos, he de examinar el fin que llevan para ſubir al Templo, donde ſe haze la ſolemnidad, y el ſacrificio. Y para formar una diviſion oportuna, tomo las palabras del Libro de los Juezes, en que ſe habla de Templo, y Sacerdotes. Los Legados del Tribu de Dan entraron en la Caſa de Micas, y hallando alli un Levita, le hizieron eſta pregunta: *Quis te huc adduxit? Quid hic agis? Quam ob cauſam huc venire voluiſti?* Aquella Caſa era como Templo, porque era del Sacerdote Micas, que tenia en ella Idolos, y todo el aparato que podia ſervir para el ſacrificio: *Tulerunt ſculptile, ephod, & Idola, atque conflatile.* Yà ſe vè la contrariedad de nueſtro Templo, en que adoramos preſente à Chriſto, pero nos ſervirà aquella pregunta para corregir los vicios de la irreverencia, no ſolamente en los Seglares, ſino tambien en los Sacerdotes.

Jud. 18. v. 3. & 4.

V. 18.

§. 1. *QVIS TE HVC ADDVXIT.*

LO primero que pregunto es: quièn te ha traìdo al Templo? Eſta pregunta del Libro de los Juezes toca à los Sacerdotes, pues ſe hizo à un Levita, que vivia en aquella Caſa, y diò la reſpueſta: *Hæc, & hæc præſtitit mihi Michas, & me mercede conduxit, ut ſim ei Sacerdos.* Yà ſe nota la fealdad de la paga, con ſeñales de ſimonìa, y eſte es el fin viciado, con los medios para entrar en el Templo, y pretextado con la vocacion al Sacerdocio, ſin reparar en la ſimonìa, con pacto de venta, y compra. Yà ſupongo, que los antiguos, como el Maeſtro de las Sentencias, trataron eſta culpa como heregia: *De ſimoniacis verò non eſt ambigendum quin ſint hæretici.* Y en los Decretos ſe advierte, que la heregia de Macedonio es mas tolerable que eſte vicio: *Ipſa hæreſis Macedonij, & eorum qui circa ipſum ſunt, eſt tolerabilior quam ſimonia.* Pero no es heregia rigoroſa, porque aunque el Simoniaco tenga mala voluntad, no tiene error. Pues porquè ſe dize peor que la heregia de Macedonio? S. Thomàs: *Macedonij hæreſis poſuit Spiritum Sanctum Patris, & Filij ſervum. Simoniaci autem oſtendunt in ſuo actu, ſe æſtimare, quod ſit ſervus hominis, ſi ab homine poteſt emi, & vendi.* No es Herege el Simoniaco en todo rigor, como Macedonio, porque no tiene el error, de que el Eſpiritu Santo ſea ſiervo del Padre, y del Hijo; pero es peor que Macedonio en la practica de la compra, y venta; porque como el ſiervo eſclavo ſe puede vender, y ſe puede comprar, comprando, ò vendiendo lo que es del Eſpiritu Santo, lo trata como ſiervo ſuyo. Y en eſto ſe manifieſta mayor la culpa, que la antigua heregia; porque yà ſe ſabe por la experiencia, que es menor mal ſer ſiervo de un Principe grande, que de un hombre humilde; y ſi Macedonio tratò en ſu error al

Mag. in 4. diſt. 25. Can. 1. q. 2 D. Th. in 4. diſt. 25. q. 3. art. 1. q. 2.

Eſ-

Eſpiritu Santo como ſiervo, era del Padre, y del Hijo Divino; pero la ſimonia lo trata como ſiervo de un hombre; y en eſte ſentido ſe dixo bien, que comprando, y vendiendo el hombre al Eſpiritu Santo, como ſiervo ſuyo, le ofende en la practica mas que Macedonio.

Quis te huc adduxit; Buelvo à preguntar, quièn te ha traìdo al Templo con el fin de llegar al Sacerdocio? Si lo examinamos, hallarèmos, que no vienes con los paſſos proprios, ſino con movimientos agenos. No ſabes andar, y quieres correr, valiendote de las muletas, de eſte, y del otro medio, que te ſuplan la ignorancia, para entrar en la Igleſia. Y mas, ſi entras à los altos Miniſterios, que piden graves cuydados en el govierno de las Almas, y direccion de las conciencias. San Pablo hablando de Prelados, y à proporcion de Superiores Miniſtros, dize, que eſtàn conſtituìdos à favor de los hombres, para ofrecer el Sacrificio, rogando à Dios, que les perdone el pecado: *Omnis namque Pontifex, ex hominibus aſſumptus, pro hominibus conſtituitur in his quæ ſunt ad Deum, ut offerat dona, & Sacrificia pro peccatis.* Y luego advierte, que debe tener compaſsion de los que ignoran, y de los que yerran, ſeñalando la cauſa, en que èl tambien padece la enfermedad de la naturaleza: *Qui condolere poſsit, his, qui ignorant, & errant, quoniam, & ipſe circumdatus eſt infirmitate.* Es digno de notarſe, que para obligar Pablo à la compaſsion de los Fieles, pone por cauſa la miſeria, y enfermedad de los Superiores, que gloſſa S. Thomàs, quanto à la culpa, y penalidades de la vida: *Infirmitate, quantum ad pœnalitates, & culpam.* Es cierto, que hablando del Miniſtro, dize, que ha de compadecerſe, no ſolamente de los culpados, ſino de aquellos Fieles, que ſon ignorantes: *His, qui ignorant, & errant.* Pues còmo en la cauſal habla de la miſeria, y no de la ignorancia? *Quoniam, & ipſe circumdatus eſt infirmitate.* Porque es Sacerdote, y Miniſtro deſtinado para inſtruir, y dirigir al Pueblo, y aunque en los Fieles pueda permitirſe la ignorancia, y tambien la miſeria, en los Sacerdotes, aunque haya defectos de miſeria, no caben defectos de ignorancia.

Ad Hebr. 5. v. 1, v. 2

D. Th. hic.

Còmo ha de dirigir en los Myſterios de la Fè, ſi no tiene ſciencia para dar la inſtruccion? Còmo ha de governar las Almas, ſi no eſtà verſado en las doctrinas? No puede cumplir con el Miniſterio ſin las tarèas del eſtudio. El Angel, de parte de Dios, caſtigò à Zacarias, porque no creyò la revelacion, dirigida por medio de Gabriel: *Pro eo, quod non credidiſti verbis meis, eris tacens, & non poteris loqui.* Es poſsible, que el Señor no gaſte el diſsimulo con Zacarias, ſiendo Sacerdote, que actualmente ofrecia el Sacrificio, y oraba à Dios en el Templo? *Cum Sacerdocio fungeretur in ordine vicis ſuæ, ante Deum.* No, dize el Chryſoſtomo; y Dios lo caſtigò por el miſmo caſo: *Nec intuitu Sacerdotij ei parcitur; ſed ob hoc plectebatur amplius, quia circa fidem cæteris præeſſe debebat.* Era Sacerdote, que havia de inſtruir à los del Pueblo en la Fè, y èl no creyò la Divina revelacion; y aſsi tuvo el caſtigo, porque no diò aſſenſo; y debiendo vencer la dificultad de los Fieles para dar aſſenſo à los Myſterios ſuperiores, èl ſe dexò vencer de la dificultad, para no creer la Divina revelacion. Los Sacerdotes de Dignidad, eſtando mas obligados à la inſtruccion, deben tener ſciencia, como prenda neceſſaria para la Prelacìa; y ſucede alguna vez, que los mas ignorantes, por tener poderoſa mediacion, entran en alta dignidad. En Malaquias ſe dize, que los labios del Sacerdote guardan la ſciencia; y que buſcaràn la ley de ſu boca, porque es como Angel del Señor de los Exercitos: *Labia enim Sacerdotis cuſtodiunt ſcientiam, & legem requirent ex ore ejus, quia Angelus Domini exercitum eſt.* El Padre San

Luc. 1. v. 20. v. 8.

Chriſ. in Cat.

Malach. 2 v. 7.

Gero-

Geronimo explicando el Texto, trae las obligaciones del Obiſpo, con las prendas, que S. Pablo quiere en los Prelados à quien inſtruye; pues abona à Timotheo, porque aprendiò la Eſcritura deſde niño: *Quoniam ab infantia ſacras literas noſti.* Y à Tito le dize, que el Obiſpo debe exortar à ſus Fieles en doctrina ſana, y reſiſtir à los que contradizen à ella: *Vt potens ſit exhortari in doctrina ſana, & eos, qui contradicunt arguere.* Y por eſſo advierte, que en el Racional del Sumo Sacerdote eſtaba la inſtruccion de la doctrina, y verdad; porque debe ſer hombre docto, y bien inſtruido: *Idcirco in Sacerdotis pectore rationale eſt; & in rationali doctrina, & veritas ponitur: ut diſcamus Sacerdotem doctum eſſe debere, & præconem Dominicæ veritatis.* Y reparò Hugo en la Mitra, que diſtingue el Miniſterio, que tiene dos puntas como dos lenguas, para ſignificar, que debe ſaber el Teſtamento Antiguo, y el Teſtameto Nuevo: *Ideo habet Epiſcopus duas linguas in Mitra, ut ſciat, ſcilicet, novum, & vetus Teſtamentum.* Oygamos una pregunta, con ayes de quexa.

Hieron. hic 2. ad Tim. 3.

Ad Tit. 1.

Exod. 29.

Hug. Mat. 16. v. 13.

Quis genuit mihi iſtos? Hugo dize, que eſta voz es reſpectiva à algun ſujeto, antes de promoverlo al Obiſpado: *Ante promotionem Epiſcopi.* Engendra la Igleſia Hijos, y algunos para que ſean Prelados; y viendo los que ſon ignorantes, ſe admira, y tambien pregunta: Quièn me ha engendrado ſemejantes ſujetos, inutiles para los oficios? Y quièn los ha criado? *Et quis enutrivit.* Porque mas ſon para llevar una groſſera carga, que para inſtruir à los Fieles con ſu doctrina. Tratò de necios Chriſto à Juan, y Diego: *Neſcitis, quid petatis.* Què pretendia? *Dà nobis, ut unus ad dexteram tuam, & alius ad ſiniſtram ſedeamus in gloria tua.* Hugo: *Ad dexteram tuam ideſt, Decanus, & alius Cantor in Eccleſia tua ad ſiniſtram tuam.* Còmo es la peticion? *Dà nobis,* dizen en S. Marcos. Quieren eſſas Dignidades como don de pura gracia; porque no tenian entonces merito de doctrina; y por eſſo Chriſto los trata de necios. Y aſsi podiamos dezir à muchos, porque no pide en ellos el merito de la ſciencia, y quieren que ſea dadiva graciosa. Si me dezis, que Chriſto llamò alli à los niños, que ſe ſuponen ignorantes, è imperfectos: *Sinite parvulos venire ad me.* Sabed, dize Hugo, que algunos abuſan de eſtas palabras de Chriſto: *Illud malè intelligunt, qui pueros in Eccleſijs introducunt, & Eccleſijs præficiunt.* Los que ſon niños, ſon por lo comun ignorantes; y Chriſto llama à los que ſon niños en la ſencillèz, pero no en la ignorancia, y el error. Què penſais, dize Hugo, de las palabras de la Igleſia en los Cantàres? *Fulcite me floribus.* Es una quexa, por verſe llena de Nepotes, y parientes, que con el titulo del parenteſco, logran la Dignidad, y el oficio; y pide clamando à los Prelados zeloſos, que le dèn ſujetos dignos, que la defiendan con el exemplo de la vida, y con la luz de la enſeñanza: *Ramoſitate Nepotulorum inutilium, & aliorum cognatorum repleta, jam non valens ſuſtinere, clamat: O Prælati, fulcite, &c. Ideſt viros fide florentes, & opere fructificantes, fama redolentes, & vita reficientes in me inſtituite, qui me fulciant, & deffendant.*

Isaì. 49. v. 21.

Marci 10 v. 37. Hugo.

V. 14.

Cant. 1. v. 5.

Alguna vez ſe vè, que el pariente es digno para el oficio mas alto; de que ſe ſigue el deſprecio de la Prebenda, ò Dignidad, porque ſe miran como ſujetos de irriſion. Los Soldados deſnudaron à Chriſto, y le puſieron la Purpura por eſcarnio: *Exuentes eum, clamydem coccineam circumdederunt ei.* Hugo dixo, que aquellos Soldados de Pilatos, ſignifican à algunos Superiores, y Obiſpos, que deſnudan à Chriſto de aquella veſtidura, propria para ſu Igleſia, y le viſten con la Purpura, que tiene color de *ſangre*, quando eligen para la Dignidad, ò Prebenda à los que ſon de ſu ſangre, y familia: *Milites Pilati ſunt mali Prælati:: Clamys coccinea, qua Chriſtum induunt, eſt mul-*

Math. 27. v. 28.

Hugo, ibi.

multitudo Nepotum, & conſanguineorum quos in Eccleſia inſtituunt ad ejus illuſtionem, & contumeliam. Es fealdad, porque ſe vèn agraviados los ſujetos mas dignos. Y es irriſion, porque los ſujetos inutiles ſe miran con oprobio de los Fieles. Y ſi preguntamos: *Quis te huc adduxit?* Puede reſponder uno, que lo ha traìdo la ſimonìa, otro, que la parentela; y otro, que ſin tener proporcion para el Oficio, logrò la Dignidad por un mecanico obſequio.

§. 2. *QVID HIC AGIS.*

LA ſegunda pregunta, que ſe hizo à Micas, fue: *Què hazes aqui?* Y tambien quiero yo hazer eſta pregunta à todos los que han entrado en la Igleſia. Comenzemos por los Prelados. Todos ſaben, que uno de ſus cuydados es la compaſsion de los Pobres, ſocorriendò ſus neceſsidades. Aſsi lo manifeſtò Paulo Areſio. Era Obiſpo de Plaſencia, y corria por la Dioceſi en ſu viſita. Havia un Vicario muy aficionado à caza, y pareciendole, que daria guſto al Obiſpo, ſacò, para que los vieſſe, los perros; y bolviendo el Obiſpo la cara à los pobres, dixo muy ſevero: *Hi ſunt canes mei, his ego venor.* Los pobres ſon mis perros de caza, porque con ellos quiero cazar el Reyno de la Gloria. Querria dezir tambien: Yo no quiero perros, que ſirvan para cazar fieras, ò aves, quiero perros, que guarden las ovejas, que ſon los Fieles. Prelado, què hazes aqui? *Quid hic agis?* Cuydas de las Almas, ò cuydas de las rentas? El Rey de Sodoma, viſitando à Abraham, le dixo: *Da mihi animas cætera tolle tibi.* Eſta propoſicion, dize Hugo, ſuele ſer del Diablo à un Prelado: *Hoc dicit Diabolus Prælato.* Llevate todo lo que quieras de las rentas, pero dexa para mi las Almas: *Heu multi hodie Prælati pactum fecerunt cum Diabolo. Diabolus habet animas; ipſi habent cætera omnia, ideſt, lac, & lanam.*

Geneſ. 14. *v.* 12. *Hugo.*

Por eſſo dixo David: *Quoniam alieni inſurrexerunt in me.* Puede entenderſe de los eſtraños, que le perſeguian como enemigos. Pero Hugo lo entiende de la Igleſia, que ſe quexa de algunos Prelados: *Poteſt hoc intelligi de Eccleſia conquerente de Prælatis ſuis.* Pues ſi ſon Prelados proprios, còmo les dize agenos? *Alieni ſunt, qui potius quærunt fructum temporalem, quam animarum.* Los Prelados no ſon inſtituidos para cuydar de ſu regalo, ſino del bien del Pueblo, y ſi olvidan el paſto temporal, y eſpiritual de ſus ovejas, cuydando de ſus conveniencias proprias, ſon agenos, ſon eſtraños. Bien podrèmos comprehender otros Prelados inferiores à los Obiſpos, que ponen todas ſus vigilias en los bienes ſenſibles, y deſcuydan de los eſpirituales. S. Pedro dixo, que todos los Prelados, y Doctores han de llevar por fin la ſalud eſpiritual de las Almas: *Reportantes finem fidei veſtræ ſalutem Animarum.* Y porquè le dà el nombre de ſalud? Yà lo dize S. Thomàs: *Objectum Medicinæ eſt ſanitas, quia nihil Medicina conſiderat, niſi in ordine ad ſanitatem.* El fin, y objeto de la Medicina es la ſalud, y por eſſo la Medicina nada conſidera, ſino en orden à la ſalud que buſca. Saben todos los Filoſofos la diverſidad de objetos; uno ſe llama primario eſpecificativo, otro ſecundario imperfecto, y aun otro llaman extenſivo; y à eſtos dos nunca mira la potencia, ſciencia, ò facultad, ſino con orden al objeto de eſpecificacion. Pues eſſo dize Pedro, queriendo por objeto, y por fin la ſalud eſpiritual. Pero hay Prelados en algunas Comunidades, ò Conventos, que deſordenan el fin, y objeto de la Prelacìa, mirando con mucho cuydado lo que es ſegundo, y deſcuydando de lo primero. Eſtàn muy anſioſos en los afanes de una groſſera economìa, y muy deſcuydados en lo eſpiritual de la obſervancia, y aun tienen mas cuydado de ſer Economicos,

Pſalm. 53. *v.* 4. *Hugo.*

1. *Petri* 1 *v.* 9.

2. 2. *quæſt.* 1. *art.* 1. *incorp.*

que

que de ſer Santos. Ojalà ſe acordàran de lo que dize nueſtro iluminado Taulero : *Vbi ſpiritualia peſſum eunt, temporalia ſubſiſtere non poſſunt.*

No es indignidad mirar los bienes de la tierra, para el aumento, y perder los eſpirituales por el deſcuydo? *Princeps ea quæ ſunt digna Principe cogitabit.* Dize antes, que el necio hablarà coſas de fatuo : *Stultus enim fatua loquetur.* Pero el Principe hablarà coſas proprias de un Principe generoſo. Eſte nombre de Principe es de govierno, y pertenece à qualquiera Prelado ; y es fatuidad en los Prelados de la Igleſia tratar con mucho cuydado de los bienes temporales de ſu Monaſterio, porque es Principe para aumentar bienes eſpirituales, mas que para el govierno de las ſenſibles. Aun Temiſtocles, ſin las luzes de Chriſto, encontrando monedas en el camino, dixo à ſu criado : *Recoge eſſas monedas, porque tu no eres Temiſtocles.* Pareciò en èl acto de ſobervia, y no dexò de ſer generoſidad de animo, deſpreciando el dinero, y queriendo mas el teſoro de la ſabiduria, que las monedas de la tierra. Aprendan, pues, los Prelados à elevar ſus penſamientos, y no gaſtar todo el animo en cuydar de la coſecha, que trae la Agricultura, ſi no en los frutos de la virtud, que trae la Agricultura de Dios : *Dei Agricultura eſtis.* Es adagio en la Eſcuela, que ſi hay una coſa, que tiene algo por otra, es mas la otra por la qual lo tiene : *Propter quod unumquodque tale, & illud magis.* Pues ſi los bienes terrenos ſon para manutencion de lo eſpiritual ; què deſorden es tratar lo temporal con tanto cuydado, y lo eſpiritual con deſprecio? O al menos, con olvido? *Iſai. 32. v. 8.*

Obſervamos un exemplo de Chriſto. Huvo un endemoniado ; y los Demonios eran en tal multitud, que tenia el nombre de Legion : *Legio mihi nomen eſt.* Rogaron al Señor, que no los arrojaſſe al abiſmo, ſino que les permitieſſe entrar en un rebaño de Puercos, que pacian en los montes vezinos, y permitiò el Señor, que entraſſe en los Puercos aquella multitud : *Et permiſsis illis. Exierunt ergo Dæmonia ab homine, & intraverunt in Porcos.* Pues porquè permite el Señor un perjuicio tan grande, como precipitarſe en el Mar innumerables Animales cerdoſos, en fuerza de eſtàr endemoniados? San Geronimo : *Vt oſtenderet hominis dignitatem.* Librar à aquel hombre de tantos Demonios, era atender la dignidad de ſu naturaleza; y por eſſo el Señor no reparò en el daño de los brutos, porque importaba mas la libertad de un hombre. Ni reparò Chriſto en el perjuicio del Amo ; porque como, ſegun S. Cirilo, ſon tan nocivos à los que tienen ſujetos : *Dæmones pravi ſunt, & hoſtiles his, qui eis ſunt Subditi* : No reparò en el daño, por hazerle à aquella Alma el beneficio. Santo Thomàs : *Vbi conſidera, quod dum Deus homines punit in rebus, confert beneficium animabus.* Què importa que ſe pierda un rebaño de Puercos, ſi ſe logra la ſalud de una Alma, que ſe libra de tan horrible violencia ? Pongamos una deſgracia en los bienes temporales de una Comunidad. Què triſte, y melancolica converſacion ! Todo es afliciones, por la piedra que hizo daño en la Viña, ò en otra coſecha. Y tal vez, aunque haya una piedra de eſcandalo, que en la Viña eſpiritual pierde el fruto, no ſe dize palabra de la eſpiritual Agricultura. Se ſiente la pèrdida de los bienes, y no ſe ſiente la falta de virtudes : *Mortua eſt ergo Rachel, & ſepulta in via, quæ ducit Efrata.* Hugo : *Rachel moritur in via quæ ducit in Efratà, quæ interpretatur frugifera. Hoc eſt, quod contemplatio moritur in divitijs, & magnis poſſeſſionibus. Non enim poteſt anima ſimul attenta eſſe temporalibus negotijs diſponendis, & cœleſtibus contemplandis.*

Luc. 8. v. 30.

V. 32. Hier. apud Hugo.

Cir. in Cat D. Thom.

Geneſ. 3. v. 19.

Hugo.

§. 3. *QVAM OB CAVSAM HVC VENIRE VOLVISTI.*

LA tercera pregunta, que ſe hizo à Micas, fue de la cauſa, y motivo de haver entrado en el Templo, y como eſte es para noſotros el lugar del ſacrificio, no preguntamos à los Sacerdotes ſolos, ſino à todos los Chriſtianos. Dime tu, que te ordenaſte para ſervir en el mas alto Miniſterio, quàl fue la cauſa, y el motivo? Hallarèmos, que para ſer Beneficiado tuviſte vocacion de hijo ſegundo. Que entraſte en la Igleſia para tener ſeguro el alimento, y con poca aficion à la preſencia del Coro. Que entraſte ſolamente por comer, eligiendo el Oficio por modo de vivir. Pues repara en lo que dixo Chriſto à los que profanaban el Templo: *Domus mea Domus Orationis vocabitur. Vos autem feciſtis eam ſpeluncam latronum.* Pues ſi aquellos hombres no hurtaban, porquè les dize ladrones? *Latro eſt, & Templum Dei in latronum convertit ſpeluncam, qui lucra de Religione ſectatur, cultuſque non tam cauſa Dei, quam negotiationis cauſa eſt.* Es latrocinio quitarle à cada uno lo que ſe le debe, y es ſuyo. Todos los actos de la Religion, que ſe hazen, à ſolo Dios ſe le deben, porque es el objeto *cui* de todos los actos de la Religion; y como aquellos hombres, Sacerdotes, y Seglares miraban ſu proprio interès en aquellas acciones, no los trata preciſamente como hombres malos, ſino como ladrones famoſos: *Speluncam latronum.*

Marci 11 *v.* 17.

Hier. apud Hugo.

Del miſmo modo lo gloſsò el Cardenal Hugo: *Illos quoque pariter Dominus in Eccleſia deteſtatur, qui per Sacros Ordines ad eum propinquantes, non in iiſdem ordinibus virtutum merita, ſed ſubſidia vitæ præſentis exquirunt.* Entran en la Igleſia, y el Templo, para lograr las rentas del Beneficio, con la obligacion de aſsiſtir al Coro; y ſe conoce el fin que algunos tienen, en el modo con que aſsiſten, porque vàn atraìdos de las diſtribuciones, y entonces ſon puntuales; pero ſi no hay diſtribucion, ni aſsiſten al Coro, ni al Altar. La cauſa, y el fin debe ſer unicamente de ſervir à Dios. Y eſto compete à los Sacerdotes Sumos, y à los Sacerdotes ſimples, que deben zelar ſobre el bien del Templo, mirando el beneficio por el oficio: *Beneficium propter officium.* Quando llegò el Correo à Helì, con la noticia de haver cogido la Arca del Señor, le dixo, que ſus dos hijos Ophni, y Phinees havian muerto en la batalla; pero advierte la Eſcritura, que al tiempo de notificarle el cautiverio de la Arca, ſe le rompiò la cervìz, cayendo de la Silla: *Duo filij tui mortui ſunt, Ophni, & Phinees, & Arca Dei capta eſt. Cumque ille nominaſſet Arcam Dei, cecidit de ſella retrorſum, juxta oſtium, & fractis cervicibus mortuus eſt.* Es de notar, que la primera noticia no fue del cautiverio del Arca, ſino de la muerte de ſus dos hijos, pero no ſe inmutò en los ſentimientos. Y con mucho cuydado nota el Sagrado Texto, que al notificarle el cautiverio de la Arca, luego cayò muerto de la ſilla. Pues còmo oyendo aquella muerte, no muere de peſadumbre, y al nombrar el cautiverio de la Arca, cae muerto en tierra? Era Helì Sacerdote Sumo, y aquella Arca ſignificaba la Igleſia, y aſsi no le hizo fuerza la carne, y ſangre, para tener tanta peſadumbre como tuvo en la noticia del cautiverio de la Arca. Gran documento para los Sacerdotes principales, y para los Sacerdotes comunes, que deben cuydar de la Igleſia, conſervando el culto, mas que atender à la parentela para el ſubſidio. Pero es con frequencia todo lo contrario, porque ſe pierden algunos à sì, y à ſu Igleſia, por mirar à ſus parientes en la manutencion de ſu vida, ſin zelar la Arca de Dios, ſino ſu arca.

Hug. v. 15

1. *Reg.* 4. *v* 18.

La

La cauſa de entrar en el Templo debe ſer para ſervir à Chriſto; pero hay muchos q̃ comen bienes de la Igleſia, para los deſordenes de ſu vida. Pues tambien correſponden caſtigos mas rigoroſos à los Ecleſiaſticos diſſolutos. Notarà el curioſo, que en la Ley del Deuteronomio, caſarſe una muger como doncella, haviendo perdido la virginidad, ſe trata como maldad en Iſrael, que merecia la apedreaſſen los de la Ciudad: *Quoniam fecit nefas in Iſrael.* Sobre eſto nota Hugo lo que trae S. Geronimo, como ſentencia del Martyr S. Ignacio, ſobre haver concebido Maria Señora nueſtra eſtando deſpoſada con Joſeph, porque no la apedrearan como à adultera, que tenia eſta pena. *Ne lapidaretur ut adultera.* Y parece todo lo contrario, porque ſolamente mezclandoſe en eſtado de Matrimonio, podia cometer con mas propriedad el adulterio. Nota luego, que la muger doncella, aunque fuera deſpues luxurioſa, no tenia eſta pena. Pues ſegun eſto, Maria Señora nueſtra no eſtando caſada, no podria ſer caſtigada como adultera. Sì: *Dicimus quod pro ſola fornicatione, quaſi adultera lapidabatur.* Aun en el Levitico dixo Dios à los Sacerdotes hijos de Aaron, por medio de Moysès, que tenia pena de muerte la virgen luxurioſa, hija del Sacerdote, y aun de ſer quemada; y como Maria Señora nueſtra, por parte de Madre, deſcendia de Sacerdote, huviera ſido apedreada del miſmo modo, que ſi fueſſe adultera: *Ideò, quia Maria Mater Jeſu erat de genere Sacerdotali, ex parte Matris, rectè dicit gloſſa, quod lapidaretur.* Pues ſi tenia la muger caſtigo mas grave por ſer deſcendiente de Sacerdote, quanto mas ſerà para el Sacerdote, que cometa culpa grave?

Deut. 22. *v.* 21. *Hugo, ibi.* *Levit.* 21. *v.* 3. & 9.

Corona eſte aſſumpto el inſigne Maeſtro de mi Religion Balthasàr Sorio, en el Sermon de N. P. S. Domingo. *Commune hoc Religionis opus eſt, terrena, & carnalia contemnere, & ſpiritualibus inhiare. Sed ſæpè videmus Religioſos temporalibus magis implicitos, quam ſpiritualibus deditos: ſæpius frequentare Principum curias, quam Eccleſias: exerceri potius mundanis negotijs, quam litterarum ſtudijs, & cum nihil monſtruoſius ſit, quam mendicantes miſceri Principibus, & pannoſos ingerere ſe Purpuratis; tunc ſe arbitrantur oſtendere Religioſos, cum ſe magis exhibent odioſos curialibus, & importunos.* Y mas ſi ſe dexan vencer de la codicia, andando por caſas, y calles, para aumentar los intereſſes. Dixo Chriſto à los Eſcrivas, y Fariſeos: *Vè vobis duces cæci, qui dicitis: quicumque juraverit per Templum, nihil eſt; qui autem juraverit in auro Templi debet.* Preferian el oro al Templo, para que eſtimando mas el oro, que el Templo, aumentaſſen las oblaciones. Aſsi lo dize Hugo: *Judæi aurum, quo ipſi delectabantur, & dona quibus paſcebantur, ſanctiora dicebant eſſe, quam ipſum Templum, & Altare, ut homines promptiores fierent ad offerenda dona, quam præces fundendas in Templo.* Lo miſmo ſe puede dezir à algunos, que ponderan eſta, ò la otra devocion, no para fervorizar à los Fieles, ſino para aumentar las oblaciones.

Syrius Serm. de S. Dom. *Matth.* 23. *v.* 16. *Hugo, ibi.*

Repitamos aquel: *Quam ob cauſam.* Si lo preguntamos à los que dexan el Mundo, y quieren vivir en el Clauſtro, hallarèmos que ſus Padres moleſtan à los Superiores, y forjan la vocacion, como arbitrio para ſalir de neceſsidad. Y como no vienen fervoroſos, ſe experimenta, que huyen de la obſervancia, deſpues que tienen la Caſa ſegura. El Hijo Prodigo, hallandoſe neceſsitado, explicò, que iria à la Caſa de ſu Padre, y juzgandoſe indigno de que lo admitieſſe por hijo, entraria à ſervirle de Jornalero: *Fac me ſicut unum de Mercenarijs tuis.* Deſpues que llegò, y ſu Padre lo recibiò en caſa con tanta benevolencia, dixo, que era indigno de llamarſe ſu hijo, pero no dixo palabra de Jornalero, que era oficio de trabajo. Pues ſi lo ofreciò antes, còmo lo olvida deſpues? S. Thomàs; *Cum enim panem non habebat, vel Mercenarius*

Lucæ 15. *v.* 19. *D. Th. Cat.*

esse cupiebat. Quando no tenia pan, se ofreciò à todo, pero quando tuvo la gracia de su Padre, y fue admitido en su casa, yà se olvidò de aquello de jornalero, y no pensò en oficio de trabajo. Assi sucede con algunos, que vienen à la Religion, explicando el animo de llevar la Cruz; pero admitidos à la Profession, huyen el ombro de todo lo que es trabajo; y como entraron solamente por comer, teniendo la comida, no quieren trabajar.

Todavia nos falta preguntar con mas universalidad à los que vienen al Templo, para cumplir con el precepto Eclesiastico, ò con la adoracion propria del Culto Divino: *Quam ob causam.* Siendo el Templo lugar destinado para la Oracion, para lograr el sacrificio, y la gracia de uno, y otro Sacramento, el Christiano que viene, no ha de venir con otro fin, que de lograr la salud espiritual. Es cosa rara, que curando Christo al Paralitico de la Piscina, no le dixo palabra tocante expressamente à la salud, hasta que lo encontrò en el Templo de Jerusalèn: *Joann. 5. v. 14.* *Postea invenit eum Jesus in Templo, & dixit illi: ecce sanus factus es: jam noli peccare.* Pues porquè no se lo dixo allà en la Piscina, y esperò à dezirselo en el Templo? Porque quiso manifestar, que el lugar proprio de perdonar el pecado era el Templo; y como iba previniendo el Sacramento de la Penitencia, para perdonar la culpa, quiso explicar la salud espiritual en el Templo, para que se mirasse como proprio lugar, donde se reciben los mayores dones de Dios. Pues què dirèmos en estos tiempos de Processiones, Fiestas, y Novenarios? Quando el viejo Simeon fue al Templo, se dize, que fue en espiritu: *Luc. 2. v. 27.* *Venit in spiritu in Templum* Pero oy muchos, y muchas no vienen con fines espirituales, sino con intenciones vanas, y sensibles: No vienen para ofrecerse à Dios en sacrificio, sino para lograr la bulla del concurso.

Assi se lamentaba San Juan de la Cruz, mirando à los Christianos, como imitadores de los Judios, que recibieron à Christo en Jerusalèn con muchas Fiestas, con ramos de Olivos, y de Palmas. *Llorava el Señor* (dize San Juan de la Cruz) *porque teniendo algunos de ellos su corazon muy lexos de èl, le hazian pago con aquellos señales, y ornatos exteriores :: Como acaece à muchos el dia de oy, que quando hay solemnidad en alguna parte, mas se suelen alegrar, por lo que ellos se han de olgar en ella, aora por vèr, y ser vistos, aora por comer, aora por otros sus respetos, que por agradar à Dios.* *S. Juan de la Cruz l. 3. c. 37. Su Vida.* Comprehende el Santo los desordenes de hombres, y mugeres, que no vienen en espiritu al Templo como Simeon, sino que vienen por curiosidad. Dixo Christo à sus Discipulos: *Vos ascendite ad diem festum hunc; ego autem non ascendo ad diem festum istum.* *Joan. 7. v. 8.* Subid vosotros à la Fiesta de Jerusalèn, que yo no quiero subir. Consta del Evangelio, que despues subiò à la Fiesta el mismo Christo. Y la proposicion no fue contra la verdad, sino que quiso dezir à sus Discipulos, que no subiria à la Fiesta en su comitiva, como otros que concurrian à la solemnidad, para lograr la diversion. Pero si Christo ha de subir à la Fiesta, para què con tal tardanza; que siendo Fiesta de siete dias, yà estaba en la mitad, quando subiò el Señor? *Theof. in Cat.* *Jam die Festo mediante, ascendit Jesus in Templum.* Diò la razon Teofilato: porque los primeros dias se llevaban la curiosidad de ver el Concurso, las funciones, y adornos del Templo; y assi dilatò el subir la Magestad de Christo, para que yà satisfechos, ò cansados de la Fiesta, oyessen con atencion su doctrina: *Nam in principio Festi, his quæ Festi erant magis attendebant; unde postea Christum attentius audierunt.* Si huviera subido en el dia primero, todos gastarian su curiosidad en aquel aparato festivo; y apenas havria persona, que oyesse la enseñanza. Pues assi sucede en el Templo de los Christianos, como en el de los Judios. Concurren para vèr el Altar, para observar si es mucha

la

la iluminacion. Para oìr la Muſica, y Villancicos, que ſe cantan antes de el Evangelio, y lo miſmo es ſubir el Predicador al Pulpito, que ſalirſe muchos de la Igleſia ſin tomar la doctrina; y lo mas, oìda la Salutacion, ſe deſpeja el Templo, y queda ſin Concurſo.

O Caſa de Dios! O Caſa de Oracion! O Templo, que ſe haze Caſa del Demonio, abuſando de la paciencia de Chriſto! El Señor, por S. Lucas, dixo, que haviendo ſalido el Demonio de una Caſa, quiere boìver à ella, y la encuentra vacante, y vacìa: *Et veniens invenit eam vacantem.* En què conſiſte eſtàr la Caſa deſocupada? S. Thomàs lo entiende del Templo de los Judios, que celebraban ſus Fieſtas; y debiendo vacar de obras malas, eſtaban vacìos de obras buenas: *Ita eſt de Judæis, qui ibi ſervabant Sabbatha, in quibus magis vacabant à bonis, quam à malis.* La fraſſe comun de las Fieſtas, explica el fin de *vacar* para Dios, como que el hombre ha de celebrarlas en el Templo, deſocupado entonces de los cuydados del Mundo. Y por eſſo muchos Theologos, tratando de las Fieſtas de los Chriſtianos, dixeron, que pecar el dia de Fieſta en qualquiera parte, era circunſtancia, que mudaba de eſpecie; porque el tiempo ſagrado conſtituye el pecado mas horroroſo. Pero ſe experimenta, que no haviendo opiniones en mudar de eſpecie algun pecado, quando ſe executa en el Templo, lo hazen muchos como Caſa vacìa, de qualquiera obra buena; y aſsi la propria Caſa de Chriſto, la hazen vacante, para que ſe hoſpede el Demonio.

Math. 12. *v.* 44.

D. Thom.

Què es vèr entrar en la Igleſia mugeres de todos eſtados, alborotando la curioſidad de los ojos? Què es verlas deſcubrir, no ſolamente la cara, ſino tambien la cabeza? S. Pablo, eſcriviendo à los de Corinto, previno, que la muger, para orar en el Templo, ha de tener velo ſobre la cabeza, por los Angeles: *Omnis mulier orans, non velato capite, deturpat caput ſuum:: debet mulier poteſtatem habere ſupra caput.* Eſta prevencion es en una gloſſa por los Angeles, y en otra por los Sacerdotes. Siendo el velo natural honeſtidad de las mugeres, eſpecialmente lo encarga en el Templo, por los Angeles que aſſiſten al Sacrificio: *Vno modo*, dize S. Thomàs, *de ipſis Angelis Cœleſtibus, qui conventus fidelium viſitare creduntur.* Hugo entiende por los Angeles à los miſmos Sacerdotes; y ſegun eſto, añade S. Thomàs, que haze Pablo eſta prevencion, para que ni ellos, ni otros, viendo à la muger deſcubierta la cabeza, peligren en la luxuria: *Propter cautelam, ne ſcilicet ex conſpectu mulierum non velatarum ad concupiſcentiam provocentur.* Es poſsible, que aun en el Templo no han de obſervar las mugeres Chriſtianas, lo que obſervaban las Troyanas, Arabes, Romanas, y Judias? Valerio Maximo refiere en eſte punto, que Cayo Sulpicio repudiò à ſu muger, por juzgarla de poca honeſtidad, al verla fuera de caſa, deſcubriendo la cabeza.

1. *ad Cor.* 11. *v.* 5.

D. Thom.

Val. Max. l. 6. *cap.* 3.

Mirèmos à una muger entrar en la Igleſia con el manto ſobre el cuello, llamando la curioſidad del concurſo. Y preguntemosle con el Chryſoſtomo: *Saltatura ad Eccleſiã pergis?* Vienes acaſo à rezar los Altares, ò à cantar Minuetes? Vienes à la Comedia para el placer, ò al Templo para la Oracion? Vienes al Sarao, ò vienes al Templo? *Velamen iſtud Antichriſti eſt.* Hay velo, que parece del Antechriſto, porque no es para encubrir, ò *velar*, ſino para deſcubrir, porque ſe quita el velo del Antechriſto con ademanes de componerſe el manto. Pide Dios, que ſe guarde el pie para entrar en la Caſa del Señor: *Cuſtodi pedem tuum, ingrediens Domum Dei, & apropinqua, ut audias.* Podemos dezir, que guarde, no ſolamente el pie, ſino la cabeza, ſin ſeñales de deſemboltura. Guarda el pie, ſin llamar con el ruido del tacon. Acercate para oìr la doctrina, y no pa-

Chryſoſtom

Eccleſ. 4. *v.* 17.

ra

ra q̃ te vean la cara. Y què dirèmos de tantos Novenarios, que suenan devocion, para pretextar los malos efectos de la ociosidad? *Quam ob causam huc venire voluisti?* Muchos somos de dictamen, que debian quitarse en el Templo Fiestas, que comienzan por especie de Religion, y se han hecho por el abuso teatro de la maldad, aprovechando los malos el culto de los Altares, para el desorden de sus pasiones. Bueno fue, que Moysès levantasse la sierpe de metal, porque era señal mandado por el mismo Dios: *Fac serpentem æneum, & pone eum pro signo.* Y no obstante esso, Ezequìas lo hizo pedazos: *Confregitque serpentem æneum.* Pues porquè trata à un señal puesto por Dios, del mismo modo, que à los Idolos? *Contrivit statuas.* S. Thomàs: *Quia serpens æneus, & si secundum se esset bonus, ex sui institutione: : apud eos, qui erant ad idololatriam proni, non erat dimittendus, sed laudabiliter fuit subtractus.* Porque aunque era tan buen señal, como ordenado por el mismo Dios, eran yà los hombres muy inclinados à la idolatrìa, y era ocasion para esta culpa, y por esso se alaba Ezequìas, que destruyò la serpiente de metal, para quitarles la ocasion. Pues què importa haver instituido Novenarios, y otras Fiestas para salud de las Almas, si para los malos es ocasion de muchas culpas?

Num. 21. *v.* 8. 4. *Reg.* 18. *v.* 4. *D. Th quod lib.* 4. *q.* 12 *art.* 1. *ad* 13.

DOMIN. XI. DESPUES DE PENTEC.

Domin. 11 *post Pentec* 9. *p st Oct. Trin.*

Adducunt ei Surdum, & mutum:: Solutum est vinculum linguæ ejus. Marci 7.

PRACTICA Nuestra Madre la Iglesia en las ceremonias del Bautismo, lo que haze Christo en el Evangelio, y toma algunas de sus palabras para elevar las ceremonias. Ponen delante del Señor à un hombre sordo, y mudo; y luego apartandose de la turba, le metiò los dedos en la oreja, y con su Divina saliva le tocò la lengua. Levantò los ojos al Cielo, y dixo esta palabra, *Efeta*, que significa apertura: *Epheta, quod est adaperire*; y dicho esto, quedò aquel hombre despejado para oìr, y tambien para hablar: *Et statim apertæ sunt aures ejus, & solutum est vinculum linguæ ejus; & loquebatur rectè.* Por esso el Padre S. Ambrosio, notando la palabra *Efeta*, que se dize al que se bautiza, notò: *Cum apertionis celebrantes mysterium diceremus Epheta, quod est adaperire:: Hoc mysterium celebravit Christus in Evangelio, sicut legimus, cum mutum curaret, & surdum.* Pero el mismo Evangelio pone mayor cuydado en curar la lengua; porque contando el milagro de bolverle la lengua, y el oìdo, nada dize de que oyesse, aunque se supone; y tratando de curarle la lengua, dize que hablaba bien qualquiera cosa: *Et loquebatur rectè*; y es dezir, que no tenia la lengua trabada, sino muy expedìta. Glosò el Cardenal Hugo la expedicion de la lengua para confessar la culpa: *Ad accusandum se ipsum.* Aun la misma difinicion que trae la Theologia, es alusiva al *Efeta* del Evangelio, que significa apertura: *Per quam morbus latens in anima sub spe veniæ aperitur. Epheta, quod est adaperire.* Distingue la Medicina tres daños en todas las facultades, y principios; y aunque son muy sensibles por la experiencia, ayudan à la claridad los terminos de la Medicina: *Abolitæ, diminutæ, depravatæ.* Las facultades del cuerpo humano, que no tienen ser perfecto, es, ò porque estàn del todo *abolidas*, ò estàn *diminutas*, ò estàn *depravadas.* Està un sentido,

S. Ambros. lib. 1. *de His qui Mysterijs Trinitatẽ. cap.* 1.

Hug. Lucæ 11.

ò

ò facultad *abolida*, quando eſtà como del todo ocioſa, en un hombre, que nada ſiente, nada vè, ò nada oye. Eſtà *diſminuìda*, quando ſiente algo, pero es muy poco, como enſeña la experiencia, en los que llamamos cortos de viſta. Y eſtà *depravada*, quando ſiente la facultad de otro modo con que debia ſentir; como uno, que vè muchos objetos, ſiendo ſolo uno el que ſe preſenta à los ojos. Eſta diviſion generica de las facultades del cuerpo, tiene oy ſu aplicacion en la lengua, que debe explicar con expedicion la culpa, corrigiendo los tres vicios en la confeſsion de los pecados. El primero contra los que no hablan, porque no ſe confieſſan. El ſegundo contra los que hablan con diminucion en el modo con que los deben dezir. El tercero, contra los que callan por malicia, y hallan el daño, donde havian de lograr el remedio.

§. 1. *LINGVA ABOLITA.*

EL primer daño de la lengua eſtà en negarſe à la confeſsion de la culpa. pero antes de corregir los tres vicios, que puede haver en la confeſsion, hemos de vèr el vicio, que puede haver en una confeſsion clara del pecado. No es defecto de no declarar, ſino defecto de dezir lo que no es meneſter. Comenzemos con David: *Dixi*: *Confitebor adverſum me injuſtitiam meam Domino; & tu remiſsiſti impietatem peccati mei.* S. Thomàs: *Adverſum me, non pro me.* He de confeſſar mi culpa contra mi, no à mi favor. Pues què neceſsita de dezirlo, quando ſe halla culpado? *Aliquis confitetur peccatum ſuum; ſed contra proximum, dicens: alius induxit me.* Porque hay algunos, dize Santo Thomàs, que dilatan la converſacion, y queriendo eſcuſar la culpa propria, dizen la agena; y aſsi no ſe confieſſan contra sì miſmos, ſino contra ſus proximos. Vamos à la practica: Confieſſa una muger ſu fragilidad, y luego pondera la fuerza de la tentacion, ò pinta una ſuma pobreza, que toma para eſcuſar ſu luxuria. Confieſſa otra muchas maldiciones; y para eſcuſarſe, tiene de formulario la mala condicion de ſu Marido. Confieſſa, y ſe eſcuſa el varon cen el genio altivo de ſu Muger. Se eſcuſa la Señora por la criada, y la criada por la Señora. Y eſto es no confeſſarſe contra sì, ſino contra los demàs: *Adverſum me, non pro me.* Por eſſo dize la Regla de S. Clara: *Cavere debent, ne alia, verba tunc inſerant, niſi quæ ad confeſsionem, & ſalutem pertinent animarum.*

Pſalm. 31 *v.* 5. *S. Thom.*

Reg. S. Claræ ſub Innoc. IV.

Sabed, dize S. Gregorio, que ſi el hombre eſcuſa ſu pecado, no lo oculta, ni lo cubre à los ojos de Dios, ſino que eſconde al miſmo Dios en orden à sì, para que no le cubra la culpa, ni le dè el veſtido de la gracia: *In qua, videlicet occultatione non ſe Domino, ſed Dominum abſcondit ſibi, agit quippè, ne, omnia videntem, videat, non autem ne ipſe videatur.* Reparò Hugo, que S. Juan Bautiſta pide un fruto digno de penitencia: *Facite ergo fructus dignos pœnitentiæ.* Y notò un eſpiritual matrimonio con las palabras de Oſeas: *Sponſabo te mihi in juſtitia, & judicio.* Porque los eſponſales eſtàn en el juicio del examen, por la confeſsion es matrimonio rato, y por la ſatisfaccion ſe conſuma el matrimonio: *Quando enim homo dijudicat ſe per contritionem, tunc contrahuntur Sponſalia; ratum fit per confeſsionem:: Conſummatur autem per ſatisfactionem.* Eſte es el fruto de la penitencia, para lograr el deſpoſorio de la Alma. En el Deſpoſorio humano, ſe ſigue deſpues el fruto; pero para lograrſe el Deſpoſorio del Alma, ha de ſer antes el deſeo de la penitencia.

S. Greg. lib 22. Moral cap. 9. Matth. 3. v. 8. Hug. Mat. 1. v. 20. Oſeæ 2. v. 20.

S. Thomàs atendiò al leproſo curado por Chriſto: *Vade oſtende te Sacerdoti;*

Matth. 8. v. 4.

D.Th. hic. doti; y dixo, que la lepra del alma eſtà en la publicidad de la culpa: *Ille ergo Leproſus eſt, cujus mala voluntas manifeſtatur per malum actum.* Pues ſi la lepra es el pecado manifieſto, por un acto malo, ſiendo adagio de la medicina: *Contraria contrarijs curantur*; ſe cura la lepra por el acto contrario, que es manifeſtarſe al Confeſſor por un acto bueno. En la rezeta de Chriſto ſe comprehendiò todo el remedio; porque el Señor viò al Leproſo con rubor de aquel achaque tan feo, y mandandole que ſe preſentàra al Sacerdote, parece que impuſo la obligacion de confeſſar la culpa, que era moſtrar la lepra, y mediando el dolor, y propoſito, luego aſſegurò la limpieza, para quedar ſin la lepra de la culpa: *His videtur Dominus injungere confeſsionem. Et confeſtim ſanatus eſt, quia in ipſa contritione quando docet, & proponit confiteri, & abſtinere, remittitur peccatum:: Item injungitur ſatisfactio cum dicit: offer munus tuum.* En la curacion del Leproſo ſe toca todo lo neceſſario, para que el hombre quede limpio; pero como tratamos eſpecialmente del pecador mudo, perſuadimos con ſingularidad el fruto de la Confeſsion. Hallamos la diferencia en Caìn, y Lamech; los dos pecaron, y quedando Caìn maldito:

Theodor.q. 44.in Gen. *Maledictus eris*, Lamech fue perdonado. Porquè? Lo dixo Theodoreto: *Lamech pœnam evaſit, propter confeſsionem peccati, & contra ſe ferens ſententiam, evitavit ſententiam divinam.* Caìn eſtuvo mudo, y no confeſsò la culpa, quando Dios le tomò reſidencia; pero Lamech, aunque cometiò dos homicidios,

Geneſ.4.v. 23. uno de caſualidad, y otro de intencion, llanamente dixo: *Occidi virum in vulnus meum.* Yo cometì el homicidio, y confeſſando la culpa, diò contra sì la ſentencia, para evitar la divina ira; y como el hombre, confeſſando ſu pecado, ſe pone delante de Dios como reo, logra la abſolucion, y ſale libre del Tribunal.

Hablaba David en nombre del pecador: *Non eſt ſermo in lingua mea.* Aſsì

Pſal.138. v.4. ſucede à muchos, que no tienen lengua para confeſſar ſu culpa. Tienen lengua expedita para todos los negocios del Mundo, y no la tienen para confeſſar ſu pecado. El enfermo, dize S. Gregorio, deſcubre al Medico toda la llaga, y le informa de ſu dolencia, para lograr la medicina; y el hombre no tiene otro medio de curar ſu enfermedad, ſino arrojando el veneno en la pro-

S.Greg.hõ. 40.inEvã. pria acuſacion: *Peccati virus ſalubriter aperitur in confeſsione, quod peſtiferè latebat in mente.* Aun la fiebre ſe manifieſta curada, ſi aparecen ſeñales en el labio. Pues no hay otro ſeñal de curarſe el hombre de la culpa, ſino manifeſtarſe en la lengua. De què nace, que el pecador viva tan ſoſſegado en ſu modo de vivir? De que entrò el Demonio en ſu Alma, y le tiene atada la lengua, no dexandola mover por la Confeſsion, ſobre dexarla mover para hazer

Thren.3.v 7. mal. Jeremìas en ſus Trenos habla como un hombre lleno de pecados: *Circum ædificavit adverſum me, ut non egrediar, agravavit compedem meum.* Ex-

Hugo. ibi. plica, dize Hugo, todas las cautelas del Demonio, que rodèa por todas partes al hombre, para que no pueda ſalir de la culpa por medio de la Penitencia: *Diabolus circum ædificat, nec poſsit egredi de peccato per Confeſsionem.*

Sigue la metafora del ſitio de una Plaza, que ſe ciñe por todos lados, para que los ſitiados no puedan ſalir, y faltando el ſocorro ſe entregue al Enemigo. El Demonio, pues, tiene al pecador como ſitiado, y le forma el foſo de la codicia, donde cae continuamente; le forma los muros de la obſtinacion, para que perſevere en ſu mal; le dà las ſaètas en ſu lengua, para herir la agena fama: *Facit enim foſſatum cupiditatis, muros obſtinationis, turres elationis, balliſtas detractionis*; y aſsi lo tiene ſitiado con ſus miſmas armas, para que no ſe dexe vencer de la ley, ni ſalga de ſu mal eſtado por la Confeſsion. A uno lo

tie-

tiene en el foso de la codicia, y no quiere confessar su pecado, porque al acto de confessar, se sigue la obligacion de restituir. A otro lo tiene en la muralla de su obstinacion firme, para que no logre la mutacion de su Alma, por medio de la Penitencia: *Mutabis eos, & mutabuntur.* A otro lo pone en las torres de la sobervia, para que su misma vanidad lo conserve sin dexar la ocasion. Y à otro le ministra las saètas envenenadas de su lengua, para que à nadie perdone, y à todos hiera, y maltrate; y assi lo ciñe, lo estrecha, lo sitia, porque no elija en la Confession el proprio medio, para salir del pecado: *Ne possit egredi de peccato, &c.* Rompanse tales muros, al golpe de los divinos auxilios. *Thren.* 3. v. 7.

Pero si la Divina Sabiduria abre la boca de los mudos, còmo los pecadores estàn tan silencioso? No hay Predicadores que llaman? No hay auxilios que excitan? No hay Leyes que mandan? Pues còmo hay pecadores tan obstinados, que en su mismo daño viven contentos? Còmo teniendo atropellada su alma, con tanta culpa, no sienten la perdicion de su Alma? Còmo siendo el Demonio quien les haze tanto daño, estàn bien hallados en poder del Demonio? Sobre tener la Alma tan inmunda, tienen al parecer la conciencia muy serena, y como estàn tan hechos al vicio, no los inquieta especie alguna de pecado; y assi, como no les haze novedad, no tienen lengua para la Confession. Notemos el sucesso de Balàn, permitiendose la voz baxa, porque sea expressiva. Viendo la Burra de Balàn al Angel del Señor, no queria passar adelante, sino que se arrimò à una pared, por mas que la golpeasse Balàn. Repitiendo los golpes sobre la Burra, esta se echò en tierra; y sintiendo que Balàn la golpeaba mas, por uno, y otro lado, abusando del sufrimiento, hablò la Burra, y le preguntò de este modo: *Quid feci tibi cur percutis me.* Oyò Balàn la quexa de la Burra, y le diò luego la respuesta: *Quia commeruisti, & illusisti mihi.* Te he dado tantos golpes, porque lo tienes bien merecido, y me has hecho la burla de echarte en tierra. Replicò la Burra, y respondiò Balàn, formandose entre los dos una larga conversacion. *Num.* 22. v. 28.

Es digno de notarse, que siendo tan estraña cosa el oìr hablar à una Burra, no se admirasse Balàn, ni se turbasse, oyendo à la Burra, que daba las razones de su quexa. Què nos sucederia à nosotros, si oyeramos hablar à un Perro, ò à un Jumento? Nos harìa mucha novedad, y no podriamos oirlo sin turbacion. Pues còmo Balàn le responde, y no se turba, oyendo las razones con que la Burra se quexa? La Glossa: *Balaam assuetus monstris ad vocem Asinæ non expavit.* Era Balàn ariolo, como consta del Texto: *Ad Balaam ariolum*, y por esso le dixo el Angel: *Perversa est via tua.* Estaba hecho à vèr cosas monstruosas, entre visiones horrendas, y assi no le hizo novedad, que hablàra la Burra, aunque era cosa tan extraordinaria. Esto sucede al pecador obstinado, que tiene su Alma llena de monstruos, segun las especies de pecados; porque como dezia San Lorenzo Justiniano, el pecador unas vezes se haze Leon por el vicio de la ferocidad: *Alius ferocitate factus est Leo.* Otra vez es Ave por la inconstancia, y ligereza, y tal vez por la rapiña: *Alius Avis levitate.* Otra vez es Zerdoso por la torpeza, y otra vez Jumento por la desidia: *Alius suo libidinis sorde, alius Asinus torpore.* Todas estas monstruosidades experimenta el pecador en su Alma; y aunque oyga la voz, y testimonio de su mala conciencia: *Testimonium perhibente conscientia ipsorum:* Oye el testimonio, pero no haze caso; nada de tantas monstruosidades le haze novedad, porque està bien hallado en su misma perdicion: *Balaam.* *Gloss. ibi.* *S. Laurent Just. in Psalm.* 72. *Ad Rom.* 2. v. 15.

Yà nos dize el Eclesiastico, que huyamos de la culpa, como de una cule-

bra : *Quaſi à facie colubri fuge peccatum.* Y ſiendo tan facil eſta fuga, por la
Eccleſ. 21. *v.* 2. Confeſsion, y Penitencia, no huimos del pecado, porque no nos haze novedad el veneno. La Medicina enſeña, que la dilacion en otras materias es mala, pero en las medicinas es peſsima, porque tiene la vida mucho peligro, ſi ſe dilata el remedio : *In omnibus dilatio mala, in medicina peſsima, in qua dilatio, vitæ periculum parit.* El remedio del pecador es mover la lengua para confeſſar la culpa ; pero ſi eſtà mudo, no puede curar ſu Alma. Los Medicos, por lo comun, dizen al enfermo, que ſaque la lengua, para conocer en ella, y ſus ſeñales la malignidad de los accidentes. Pues eſto dize Dios al pecador. Hombre, que padeces la grave enfermedad de la culpa, ſaca, ſaca la lengua,
Eccleſ. 5. *v.* 8. acuſa tus pecados, y quedaràs ſano ; explica tus culpas, y ſea ſin tardanza, no lo dilates de dia en dia: *Non tardes converti ad Dominum, & ne differas de die, in diem.* Galeno dixo, que algunos padecen nauſea en el eſtomago, pero no ſe deſahogan por el bomito: *Nonnulli nauſearunt, non tamen evomuerunt.* Aſsi ſucede en lo Moral, porque hay algunos pecadores, que tienen nauſeas en la conciencia, y no acaban de moverſe para bomitar la culpa, ſino que lo dilatan de dia en dia, y eſperan el tiempo de cumplir con el precepto de la Igleſia, como ſi aquel tiempo eſtuviera en ſu mano. Podiamos dezirles lo que Marcial à Poſtumo, aunque en diferente aſſumpto : *Cras dicis Poſtume ſemper, dic mihi cras iſtud, Poſtume, quando venit ?* Siempre dizes, que mañana, pero nunca llega el dia. Al Maeſtro Selon, refiere Hugo, ſe le apareciò un diſcipulo ſuyo, con una capa de pergamino abraſado, y horrorizado con aquella repreſentacion, ſe ſaliò del Mundo, y ſe retirò al Clauſtro, diziendo: *Linquo croax ranis, cras corvis, vanaque vanis, ad logicam pergo, quæ mortis non timet ergo.* Dexo la Logica del Mundo, que ſaca de ſus principios las conſequencias de los engaños; y buſco otra Logica en la Religion, para evitar las fatales conſequencias de la eternidad ; que eſſo de eſperar para la hora de la muerte el remedio, es tentar à Dios, y aſſegurar el daño, es recurrir à una penitencia, que
Pſalm. 15. *v.* 4. no puede lograrſe con la priſa. Aſsi lo dixo David de los hombres, que recurren à Dios en las enfermedades : *Multiplicatæ ſunt infirmitates eorum, poſteà acceleraverunt.* Toda la vida perezoſos, y à la hora de la muerte atropellados. Aſsi lo gloſſa Bernardo : *Homines corporis infirmitate multiplici opreſſos, mortique proximos, accelerare ad pœnitentiam.* No ſe acuerdan de Dios en ſalud, y enfermos buſcan à Dios.
Bern. Ser. 38. *ex par vis.*

Lucæ 16. *v.* 27. Tratò S. Ambroſio como necio al Rico Avàro, quando pedia, que fueſſe Lazaro à predicar à ſus hermanos en el Mundo : *Rogo ergo te Pater ut mittas eum.* Sabeis porquè ? *Serò autem iſte Dives, Magiſter eſſe incipit, cum jam, nec diſcendi tempus habeat, nec docendi.* Empezò à hazerſe Maeſtro de penitencia, quando yà ſe le havia acabado la vida, y quando, ni era tiempo de aprender, ni era tiempo de enſeñar: Eſto que ſucediò al rico en el Infierno, ſucede al ſalir los hombres de eſte Mundo, porque haviendo dilatado la penitencia, llega la hora de morir, y ſe quieren confeſſar ; pero còmo ? Se lleva el mayor cuydado la diſpoſicion del Teſtamento, y la tropelìa de la enfermedad; ni dà lugar para diſponer los bienes de fortuna, ni para ordenar los bienes del Alma, por medio de la penitencia.
S. Ambroſ.

Todas las coſas, que ſe hazen apriſa, ſe hazen mal; y por eſſo cuentan de Felipe Quarto, que viſtiendole los criados en una ocaſion en que eſtaba de priſa, ſe atropellaban en la diligencia, y les dixo muy ſerio : *Veſtidme à eſpacio, porque eſtoy de priſa*, dando à entender, que las priſas en las acciones, traen mil impropriedades. Pues què penitencia ha de ſer, y còmo ſe ha de

veſtir

veſtir el hombre la gala para la eternidad, de forma, que eſtè bien compueſto, ſi ſe viſte de la penitencia muy atropellado? Habla S. Judas en ſu Epiſtola de unos hombres, que ſon como arboles de Otoño: *Hi ſunt arboles autumnales*; pues porquè como los arboles de Otoño? Hugo: *Quia florere incipiunt, quando fructus aliarum arborum comeduntur.* Los arboles, que traen fruta de Verano, la dàn en aquel tiempo, y yà ſe come eſta fruta, quando los arboles de Otoño comienzan à florecer, porque tardan en fructificar. Dixo el Bautiſta à las turbas, y nos dize à todos, que hagamos frutos dignos de penitencia: *Facite ergo fructus dignos pœnitentiæ.* Pero quando? *Jam enim ſecuris ad radicem arboris poſita eſt. Omnis ergo arbor non faciens fructum bonum excidetur, & in ignem mittetur.* Amenaza la ſegur de la muerte para cortar el arbol. Son los hombres como arboles: *Video homines ſicut arbores ambulantes.* Y aun Ariſtoteles le llamò arbol al rebès, porque tiene àcia el Cielo la raìz: *Arbor inverſa.* Debe hazer fruto de penitencia, pero no ha de ſer eſperar mucho tiempo, como los arboles del Otoño, ſino que ſe ha de adelantar en el verano de la vida, para que ſe logre el fruto de ſu penitencia. El medio es frequentar eſte Sacramento, à proporcion de la vida, y del eſtado; porque còmo ſe ha de hazer bien lo que no ſe uſa, quando el precepto inſta?

Judæ. 2. v. 12.

Hug. Sap. 5. v. 3.

Lucæ 3. v. 8.

Quærite Dominum, & confirmamini, quærite faciem ejus ſemper. Yà en otra parte avisò David, que prevengamos la cara del Señor con la confeſſion: *Præocupemus faciem ejus in confeſſione*, y aora nos dize, que buſquèmos la cara del Señor en todo tiempo. Notò el Padre San Geronimo, que Dios mandò al Pueblo Hebreo, que fueſſe à la preſencia de Dios en el Templo tres vezes al año: *Hebræis quidem ſcriptum eſt, ut ter in anno apparcant coram Domino.* Aquello era para el Pueblo Hebreo, Pueblo imperfecto, y que ſe regia por figuras, y ſombras, y era muy poco lo que Dios le pedia. Pues què dirèmos de los Fieles, que aunque vengan al Templo, no vienen à hacer penitencia, aun tres vezes al año? Sino que cumplen ſolamente el precepto? Y què dirèmos de los que con mucha violencia cumplieron con la Parroquia? Y llegando el peligro de morir, ſe confieſſan à mas no poder? Notad à la Magdalena perdonada de Chriſto: *Dimiſſa ſunt ei peccata multa.* Mirad à la Adultera, que no es condenada, pero diziendole el Señor, que no la condena, no le dize que la abſuelve, ſino que no buelva à pecar: *Nec ego te condemnabo, vade, & jam amplius noli peccare.* No diſputo, que el Señor perdonàſſe à la Adultera; pero, ſegun conſta del Evangelio, no ſe explica poſsitiva remiſsion del pecado; porquè? Notadlo: *Adducunt ei Scribæ, & Phariſei Mulierem in Adulterio deprehenſam, & ſtatuerunt eam in medio.* La Magdalena luego que conociò ſu pecado, y ſupo donde eſtaba Chriſto, fue voluntariamente à buſcar el remedio. Pero la Adultera fue llevada con violencia à la preſencia de Chriſto, aſsida de los brazos por los Eſcrivas, y Fariſeos; y por eſſo en ſu libertad no ſuena en boca de Chriſto la poſsitiva remiſsion del pecado. Pues què juicio hemos de hazer de los que eſperan al tiempo de la Paſqua à cumplir el precepto de la Igleſia? *Adducunt.*

Pſal. 104. v. 4.

Joã. 8. v. 3.

Vn diſcreto dezia, que los hombres trataban à Dios como al Medico, que no ſe buſca, ſino en caſo de neceſsidad: *Vt Deus, ſic Medicus ab omnibus poſtremo cognoſcuntur, etenim, non, niſi in extrema neceſsitate coluntur.* Es dificil, dixo S. Thomàs, que un afecto inclinado toda la vida à los objetos de la culpa, ſe aparte de repente, y ſe buelva à lo contrario: *Quia non eſt facile, ut affectus quem homo toto tempore vitæ inclinavit ad aliquid, ſubitò ad contrarium retrahatur.* Còmo ha de ſer facil paſſar entonces del amor del Mundo, al amor del

D. Thom. 4. diſt. 20. q. 1. art. 1. q. 1. ad 1.

Cielo? De los apetitos ſenſibles, à los afectos eſpirituales; de ſacar à luz las culpas agenas, à acuſarſe de las proprias? Bien puede ſer con la gracia de Dios, pero ſerà caſo raro; bien puede ſer, pero es muy dificultoſo. Hombre, hombre, guardas la lengua para la hora de la muerte? No tuviſte lengua para confeſſarte en toda la vida, y la quieres tener expedita en aquella hora? Eſtàs aora mudo, y quieres entonces hablar expedito? Eſſo es temeridad, eſſo es tentar à Dios.

§. 2. *LINGVA DEPRAVATA.*

EL defecto ſegundo de una facultad es eſtàr depravada, y eſto ſucede en una lengua, que no ſabe formar la habla, ſegun el orden de la naturaleza. Y eſte vicio ſe halla en los que hablan, quando ſe confieſſan, pero no ſe acuſan bien, aunque pronuncian, porque no es Confeſsion, que nace del afecto, como dize Aguſtino: *Multi aſsiduè ſe dicunt eſſe peccatores, & tamen adhuc eos delectat peccare. Profeſsio eſt, non emmendatio.* Hallareis muchos, que ſe acuſan, pero con lengua depravada, porque no les correſponde la voluntad contrita, y no correſpondiendo la lengua al corazon, y afecto, no es Confeſsion, ſino Profeſsion del pecado. Oygamos à David, que pinta à la juſticia, y à la verdad: *Veritas de terra orta eſt, & juſtitia de Cœlo proſpexit.* Naciò la verdad de la tierra, y mirò deſde el Cielo la juſticia. Quando? Aguſtino: *Orta eſt veritas de terra in confeſsione peccatorem.* Pues còmo ha de ſer la confeſsion del pecado, para que la juſticia mire deſde el Cielo? Otra letra lee: *Veritas de terra germinavit.* Ha de ſer la verdad como una planta, que nace de la tierra. Las plantas tienen aquella exterioridad, que correſponde al jugo de la raìz. Pues aſsi debe ſer la verdad de la Confeſsion; ſea como planta, correſpondiendo al corazon la acuſacion de la boca. Las vozes de la acuſacion ſean con verdad, aborreciendo lo que antes delevtaba, dexando el hombre lo que antes ſeguia, ordenando la confeſsion, para que correſponda la juſticia à la verdad.

S. Aug. Ser. 117. in Ap.

Pſalm. 84. v. 12.

S. Aug. ibi.

Aſsi ſucediò à un varon, que ſe apartò de una muger, pues dize S. Ambroſio, que la muger yà dexada lo encontrò en la calle publica y viendo que el varon paſſaba modeſto, y retirandoſe de aquel objeto dañoſo, le dixo: *Ego ſum.* Yo ſoy aquella, yo ſoy la miſma. Pero el varon reſpondiò reſuelto: *Sed ego non ſum ego.* Pues yo no ſoy yo, porque yà no ſoy aquel, y el dolor de mi pecado me ha hecho tan otro, que yà no ſoy el miſmo. Aſsi ha de ſer la Confeſsion, para que ſea con verdad; de forma, que la acuſacion de los pecados ſe funde en la mudanza de los afectos. Diximos, que la Confeſsion verdadera ha de nacer como una planta: *Germinavit.* Y ſi las plantas nacen con el riego, debe ſer Confeſsion, que tenga el riego de las lagrimas, que tuvo Magdalena à los Pies de Chriſto, para dolerſe de ſu pecado. S. Thomàs dixo, que en la antigua Ley ſe ofrecian Tortolas, y Palomas en ſatisfaccion de las culpas, porque eſtas Aves tienen el gemido en vez de canto: *Aves hujuſmodi congruunt hoſtijs pro peccato, quia habent gemitum pro cantu.* Y es la propria ſatisfaccion ofrecerſe en la Confeſsion, como ſacrificio accepto, el eſpiritu contribulado: *Sacrificium Deo ſpiritus contribulatus*: Con lagrimas, y gemidos, que nacen del arrepentimiento. Y ſi es fraſe comun, que una perſona eſtà hecha un mar de lagrimas, aſsi lo pintò Jeremìas: *Facta eſt velut mare contritio tua.* Pero ſi la agua del mar, quanto mas caliente, es mas amarga, ſean lagrimas calientes al fuego de la caridad, para que ſean de ſatisfaccion. O ſi

S. Ambroſ lib. 2. de Pœnitentia

1. 2. q. 102 art. 3. ad 9

Thren. 2. v 13.

cono-

conociera el hombre la pèrdida de la gracia, y còmo ſeria la Confeſsion con dolor de la culpa! Fabricado el Templo de Eſdras, ſe alegraban unos, y lloraban otros: *Nec poterat quiſquam agnoſcere vocem clamoris lætantium, & vocem fletus Populi.* Pues de dònde provenian tan contrarias afecciones? Havia unos, que no alcanzaron la grandeza del Templo de Salomòn, y ſe alegraban de vèr el Templo de Zorobabèl. Otros, que eran ancianos, y havian viſto el Templo tan mageſtuoſo, y lo miraban reſtaurado, lloraban, porque haviendo conocido la grandeza del Templo de Salomòn, vèr lo angoſto del Templo de Eſdras, les excitaba las lagrimas, y aſsi lloraban eſtos, con la memoria del Templo, que havian perdido por la ruìna. 1. *Eſdræ* 3 v. 13.

Es el hombre un myſtico Templo, como dezia S. Pablo: *Templum Sanctum Dei, quod eſtis vos.* Se formò en el Bautiſmo con la Divina Gracia, con las tres Virtudes Theologales, y otros muchos dones. No llora el Gentil, que no conoce lo que perdiò; pero el Chriſtano, que conoce à Dios, tenga memoria de la ruìna eſpiritual, que padece por la culpa. Pero conozcaſe el dolor en las manos, quando ſe enmienda la ruìna por la penitencia. El que logrò de ſu Amigo que le preſtaſſe un dinero, quando ſe hallaba en algun ahogo, no ſatisface con pagarle quando puede, ſino que le agradece, y le ſirve toda la vida, teniendo el beneficio en la memoria. Y aſsi el hombre nunca puede dar cabal ſatisfaccion; y por eſſo debe agradecer à Dios por la penitencia, el haverle perdonado la culpa, que ſe trata como deuda. Sirva de exemplar San Pedro, que ſupo borrar el pecado, ſiendo deſpues tan amante de Chriſto. Los Lacedemonios eſtablecieron, que no ſe tuviera por infamia perpetua, la que ſe borraba con alguna accion heroyca; y aſsi ſucediò à Pedro, aunque negò à Chriſto, porque ſus lagrimas, y ſu amor fueron deſpues tales, que no ſe infama con la culpa, ſino que ſe celebra por ſu penitencia.

Yà es reparo comun, que Chriſto examinando el amor de Pedro: *Petre, amas me?* Se lo pregunta tres vezes, en correſpondencia de las tres negaciones, y dixo Hugo, que permitiò el Señor en Pedro tan grande caìda, para que conociendo ſu fragilidad por la experiencia, y ſiendo ſuperior, ſe compadecieſſe de las fragilidades de otros pecadores: *Ideo permiſſus eſt cadere, ut ſciret compati peccatoribus.* Pero deſpues de penitente eſtuvo tan firme, que puede ſervir de exemplo para no bolver al pecado. Por eſſo Chriſto le diò el nombre de piedra, para ſignificar ſu conſtancia: *Tu es Petrus, & ſuper hanc petram ædificabo Eccleſiam meam.* Aſsi lo manifeſtò en el amor que moſtrò à Chriſto, quando examinò tres vezes el amor de Pedro: *Tu ſcis, quia amo te;* porque conſideraba en Chriſto la firmeza del amor, y le correſpondia en los afectos de ſu voluntad. S. Juan en ſu Epiſtola dixo, que la caridad de Dios, ſe conoce, en que ama à la criatura, antes que la criatura le mueſtre ſu fineza: *In hoc eſt charitas Dei, non quia nos dilexerimus Deum; ſed quia ipſe prior dilexit nos.* Y ſi Dios, quanto es de sì tiene el amor firme, debe el hombre correſponder con un amor conſtante: *Quis veſtrum habebit Amicum.* Pone Chriſto la ſemejanza de un Amigo, à quien ſu vezino llama, para que le ſocorra, y eſte Amigo es Chriſto en la gloſſa de Hugo; y repara eſte Autor, que no habla del Amigo, como que lo es, ſino como quien lo ſerà: *Habebit.* Ciertamente, que la amiſtad en el ſocorro no parece que es del tiempo venidero; pues ordena la peticion en fuerza de la amiſtad. Bien dize, y con diſcrecion: *Habebit, non habet; in quo notatur longitudo amoris, quia non citò rumpitur amor ex parte ejus. Vnde B. Dioniſius: Benigniſsimus Jeſus, primus eſt in adventu, ultimus in receſſu.* Sepan, que lo tiene por Amigo, y que lo tendrà en el tiem- Joann. 21. v. 15. Lucæ 11. v. 6. Hugo.

po

po vinidero, porque nunca ſe apartarà de la Alma, ſin que el hombre lo arroje por la culpa.

§. 3. *LINGVA DIMINVTA.*

S. Ambroſ. lib. 2. de Cain, & Abèl.

PVede haver mayor arbitrio, que hallar en una buena Confeſsion el remedio? La Confeſsion, dize S. Ambroſio, es el compendio de las penas, para ſatisfacer à la Divina Juſticia: *Confeſsio pœnarum compendium eſt.* En la Juſticia del ſiglo, los que no confieſſan ſu culpa, paſſan el tormento; y los que de llano confieſſan ſu culpa, logran alguna miſericordia: *Inde in Judicijs ſæcularibus impoſiti æqueo torquentur negantes, & quædam tangit Judicem miſeratio confitentis.* El que ſin darle tormento confieſſa, mueve la piedad del mas rigoroſo Juez. No te pide Dios bueltas del tormento, ſino bueltas del examen de la conciencia, para acuſarte bien de la culpa. Confieſſa bien tu pecado, y no paſſaràs el tormento, porque en la miſma buena Confeſsion de las culpas, eſtà el compendio de las penas. Piadoſo Tribunal, donde la Confeſsion del pecado, es abſolucion del Reo: *Mitigat Judicem pudor Reorum; excitat autem pertinacia denegantium.* Dixo el P. S. Aguſtin una admirable ſentencia para la Confeſsion de la culpa: *Qui confitetur peccata ſua jam cum Deo facit.* Lo miſmo es confeſſar enteramente ſu pecado, que eſtàr bien con Dios; y el que ſe aparta de Dios, como pecador que le ofende, ſe acerca à Dios como pecador que ſe acuſa. Y porquè? *Accuſat Deus peccata tua. Si & tu accuſas conjungeris Deo.* Dios eſtà acuſando tu pecado: Luego ſi tu te acuſas, hazes lo que Dios, y agradas à ſu Mageſtad. En el trato humano ſe miran bien los hombres, quando ſon uniformes en el dictamen; y como el pecador, que ſe confieſſa, acuſa ſu pecado, en eſta parte haze lo que Dios; y aſsi le agrada en el miſmo punto que ſe acuſa. Dios eſcudriña los corazones: *Scrutans corda, & renes Deus.* Pues de eſte modo debe portarſe el hombre en el eſcrutinio, y examen, diziendo ſu culpa con claridad, y no ocultando lo que hay en ſu corazon: *Qui facit veritatem venit ad lucem, ut manifeſtentur opera ejus.* El que obra con verdad, buſca la luz, para que ſus obras buenas, ò malas ſe vean manifieſtas. El Mercader engañoſo, que quiere vender un paño malo, quiere lugar obſcuro, porque no ſe vea la falta, y el Comprador no deſprecie la mercaderìa. Pero ſi el Comprador es advertido, ò el Mercader es juſto, mueſtra el paño à buena luz, para que ſe vea la calidad. Aſsi ha de obrar el hombre la verdad en una pura, y ſencilla Confeſsion: *Venit ad lucem.* Llegue à confeſſar ſus culpas, à manifeſtar ſus obras, pero à buena luz, y con toda claridad, para que viendo el Confeſſor la eſpecie del pecado, pueda aplicar el remedio. Eſto es condenar la lengua diminuta.

S. Aug. tra. 2. in Joann 3. v. 19.

Joann. 3. v. 19.

Vna lengua, que ſe mueve, pero con tal diminucion, que no informa el pecado con ſu gravedad, y no haviendo rubor para cometer la culpa, hay rubor para explicarla con la lengua. David, en nombre del pecador, dize: *Confuſio faciei meæ cooperuit me.* Y en otra parte: *Confeſsio, & pulchritudo in conſpectu ejus.* Pero notemos, que dize David, que ſe cubriò con el rubor, ò la confuſion. No ſe perdonan los pecados, porque ſe cubran con la Juſticia de Chriſto, como dezia Lutero; porque es meneſter mutacion intrinſeca del pecador; pero ſupueſta la mudanza del Alma, podiamos dezir, que el miſmo rubor cubre los pecados, quando ſe deſcubren al Sacerdote; porque vencido el rubor con la Confeſsion de verdad, ſirve el rubor de ſatisfaccion por la culpa, y con el rubor ſe cubre la fealdad del Alma. No ſea rubor para diſmi-

Pſalm. 95. v. 6.

Pſalm. 43. v. 16.

nuir

nuir la lengua; sì para satisfacer por la culpa. Jacob subiò para adorar à Dios en Betèl, y mandò à su familia, que le diessen los Idolos, y se limpiassen la mancha, que havian contraìdo por la idolatrìa, mudandose hasta el vestido; y luego, dize el Texto, que dieron à Jacob, no solamente los Dioses falsos, sino tambien los pendientes, ò arracadas, que tenian en las orejas: *Dederunt ergo ei omnes Deos alienos, quos habebant, & inaures, quæ erant inauribus eorum.* Pues no podian entregar los Idolos, y reservar los adornos? No, dize Hugo, porque esto significa arrojar de sì los pecados en la Confesion, y esto ha de ser de calidad, que no solamente se manifieste la substancia, ò cuerpo de las culpas, sino los adornos, que son las circunstancias: *Dare Deos, & inaures, hoc est omnia peccata confiteri, & circunstantias peccatorum.* Arroja por la boca, no solamente el Idolo, que es el pecado, sino todas las circunstancias, que mudan de especie las culpas, para que el Confessor, como Jacob, las sepulte debaxo del Terebinto de la Cruz, donde està la mayor satisfaccion: *Per Terebinthum intelligitur Crux Christi.* *Genes.* 35. v. 4.

La diminucion de lengua suele ocasionarse del rubor, porque hay Personas, que haviendo ofendido à Dios sin verguenza, tienen rubor de confessar la culpa. Singularmente las mugeres, que cuydando del cuerpo para ser hermosas, no reparan en los pecados, con que se hazen feas. Pues miren, dize San Agustin, que para ser hermosas en la presencia de Dios, confessando la culpa, se quitan la fealdad: *Confessio, & pulchritudo in conspectu ejus.* Repara el Santo, que David pone antes la Confesion, y despues la beldad, para explicar, que la persona antes de la Confesion estaba fea, y despues de la Confesion yà està muy hermosa: *Non dixit pulchritudo, & Confessio; sed Confessio, & pulchritudo. Fœdus eras, Confitere, ut sit pulcher.* Pero què hermosura es esta? Yà saben, que la hermosura se llama *Gracia*: No solamente porque para explicar una cara linda, la tratamos como graciosa; sino porque tambien el Espiritu Santo llama gracia à la hermosura del rostro: *Fallax gratia, & vana est pulchritudo.* Pero lo principal de la hermosura està en la gracia de Dios, que se infunde en el Alma; y como el rostro tiene mas beldad, quando salen los colores en el rubor, vencido el rubor en la Confesion de la culpa, se logra una gracia sobre otra gracia, y se logra la espiritual hermosura: *Gratia super gratiam.* Assi se explicò San Bernardo con la Virgen Sofia: *Ama Confessionem, si affectas decorem.* Si quieres tener la mejor cara, confiessa tu culpa. Què te importarà tener buenos ojos, si tienes feos los afectos? *Aug. Psal.* 95. *Prov.* 31. *S. Ber. Ep.* 113

Explicome con otro verso de David: *Omnis iniquitas oppilabit os suum.* Toda culpa, dixo David, causarà en la boca una opilacion. Este verbo: *Oppilare*, significa cerrar, y aquellos accidentes, que nacen de obstrucciones, se llaman en la Medicina opilacion, y con mas frequencia en la muger. Esta, aunque de sì tenga la cara buena, parece mal, si està *opilada*. Pues esta es la fealdad, que tiene la Alma en la obstruccion de la boca, porque no confiessa bien la culpa: *Oppilabit os suum.* Pues còmo se ha de quitar la obstruccion, y curar este mal? Toman el azero las mugeres, para curarse de las opilaciones; andan mucho por algun camino, y à esto llaman *andar el azero*, y de resulta buelve la cara à su antiguo rubor, y logran la beldad. Pues assi explico yo à David: *Confessio, & pulchritudo.* Estàn las Almas muy feas, porque estàn opiladas. Estàn opiladas por la obstruccion, y cerramiento de la boca, para no confessar la culpa Si llegan à confessar el pecado, el mismo rubor, y verguenza sirve de satisfaccion à la Justicia Divina; y tomando el azero de la *Psal.* 106. v. 2.

espa-

eſpada de la Divina Juſticia en la Confeſsion, y ſatisfaccion de la culpa, ſe quita toda la fealdad, y reſalta la hermoſura con la victoria del rubor; porque entra el rubor de haver cometido la culpa, y con eſte queda mas hermoſo el ſemblante del Alma: *Confeſsio, & pulchritudo.*

Aun tenemos que vèr en la Confeſsion de la boca, y en el rubor de la cara. Noten, que eſta voz *Confeſsio, y confuſio*; es una Paronomaſia de la Sagrada Eſcritura: *Confuſio faciei meæ cooperuit me: operuit confuſio faciem meam. Ne confundas faciem meam.* Pero la *confuſion* ſe aplica à la cara, y la *Confeſsion* à la boca: *Ore autem Confeſsio fit ad ſalutem.* Aſsi ha de ſer: Haya confuſion, y rubor de verguenza, pero en la cara; haya Confeſsion en la boca, porque ſi es diminuta la Confeſsion, la confuſion eſtà en la boca, y queda la fealdad en la cara. Sea la Confeſsion con diſtincion, y claridad; de modo, que en la boca no haya confuſion, ſino que la confuſion de la cara ayude à la Confeſsion de la boca, y aſsi ſe logra al miſmo tiempo la Confeſsion, y y ſatisfaccion del pecado, logrando la Gracia Divina, para quedar la perſona mas hermoſa.

Pſalm. 24. v. 2. Para quitar el rubor, y la confuſion, nos ayuda la Oracion, y exemplo de David: *Ad te Domine levavi animam meam, Deus meus in te confido, non erubeſcam.* Es cierto, que haviendo cometido el Rey David el crimen del adulterio, y homicidio, havia cauſa para tener verguenza, y rubor toda ſu vida; pues aunque hay otros motivos para la verguenza, dize S. Thomàs, que un hombre tiene verguenza de penſar en alguna culpa: *Erubeſcit aliquis ex recogitatione peccati.* Pues porquè dize David, que no ſe avergonzàra? Yà ſeñala el motivo en la mitad del verſo: *Deus meus in te confido.* Porque llegaba con tanta confianza, de que Dios le perdonaria la culpa, que la miſma confianza le quitò la verguenza. Llegue, pues, el hombre, ò la muger con eſta confianza de David, y ſe le quitarà la verguenza, y el rubor. Es infinita la miſericordia de Dios, y la miſma miſericordia dà virtud para llegar ſin verguenza. En los hombres ſucede lo contrario, porque ſi alguno ſe halla muy ofendido de otro, que le llega à pedir algun agaſsajo, yà que no ſe lo diga cara à cara, lo dize à los amigos, y à la familia: *Què fulano no tenga verguenba de ponerſeme delante!* Pero Dios excede à la gravedad de nueſtras ofenſas, con lo abundante de ſus miſericordias. Quiere que tenga verguenza de haver cometido la culpa, pero que llegue à confeſsarla ſin verguenza: *In te confido, non erubeſcam.*

D. Thom.

Eſta diminucion de lengua puede ſer callando alguna circunſtancia, que muda de eſpecie la culpa, y es poner al Confeſſor en un tormento, para que pregunte mas, y mas ſobre el pecado. A mi me parece, que las perſonas penitentes, que no dizen ſus culpas con toda claridad, ſon como los romances mudos, porque los hombres mas eruditos diſcurren mucho para ſacar las palabras, que ſe forman con las figuras; y como regularmente la pintura no puede repreſentar ſin equivocacion, el mas advertido tiene mucho trabajo, para ſacar el romance con ſentido. Y aſsi ſucede al Confeſſor de mayor diſcrecion, y virtud, porque dize el penitente una culpa, ſin explicarla con claridad, y el pobre Confeſſor ſe halla confuſo para ſacar el ſentido perfecto. Y què dirèmos, ſi el Penitente calla de propoſito la circunſtancia, conociendo, que comete nueva culpa? *Concepit dolorem, & peperit iniquitatem.* El pecado ſe pinta como parto, y ſiendo parto de maldad, es de ſalir à luz. Pero algunas perſonas obran como las mugeres, que paren fuera de matrimonio, y procuran eſconder el hijo, ò echarlo en una privada, ò en un pozo, añadien-

Pſalm. 7. v. 5.

do

do nueva maldad, deſpues de darlo à luz. Dios cubre nueſtros pecados con ſu gracia: *Operuiſti omnia peccata eorum. Beati quorum remiſſæ ſunt iniquitates, & quorum tecta ſunt peccata.* Y los pecados, dize S. Aguſtin, quando ſe manifieſtan por la penitencia, entonces ſe cubren con la Divina miſericordia. El Fariſeo quedò reprobado en el Templo, y el Publicano perdonado. Porquè? *Jactabat ille mœrita ſua, & tegebat vulnera ſua, non jactabat iſte mœrita, ſed offerebat vulnera.* Todo lo concluye S. Ambroſio: *Peccatorum morbus, dum tegitur inardeſcit, ſi confeſsionibus proditur evaporat, & ideò juſtus accuſator eſt ſui.* Prov. 16.

Aug. Pſal. 39. v. 13. in princip.

S. Ambroſ. Pſalm 38. circ. finem

DOMIN. XII. DESPVES DE PENTEC.

Domin. 12 poſt Pent. 10. poſt Oct. Trin.

Homo quidam deſcendebat ad Jeruſalem in Hyericò, & incidit in Latrones. Lucæ 10.

HALLAMOS en la Parabola del Evangelio Salteadores de camino; y à un hombre herido, y deſpojado, entre Jeruſalèn, y Jericò, que trae una buena moralidad. Dexemos, pues, al Samaritano; y hallando materia de correccion en el hurto: Gloſſando oy la Parabola, ſegun la letra, hemos de condenar à los Ladrones de bienes temporales, diſtinguiendo ſus acciones. Hay unos Ladrones, que roban à los Paſſageros, y ſe llaman Salteadores de caminos, conforme à la fraſſe de los Proverbios: *Inſidiatur in via, quaſi Latro.* Y hay otros Ladrones, que roban en las Caſas, y en las Calles. Es dezir: unos Ladrones, que roban ſin temor de la Juſticia, y otros, que roban expueſtos à los azotes, ò la horca. Vnos Ladrones, que pueden llamarſe permitidos, y publicos en el Pueblo, y otros Ladrones, que ſalen al camino.

Prov. 23. v. 28.

§. 1. *LATRONES CIVITATIS.*

LOs Ladrones primeros ſon los que parecen tolerados, y à eſta claſſe pertenecen todos los que ſe portan como Ladrones, deſpojando à los Payſanos para hazerſe ricos; y no contentos con el eſtipendio del Rey, hurtan à los Payſanos, para alimentar ſu vanidad. Quando el Bautiſta predicaba el Bautiſmo de Penitencia, iban muchos à tomar ſu doctrina, y dize San Lucas, que llegaron à èl unos Soldados, con animo de admitir ſus conſejos, y le preguntaron: *Quid faciemus, & nos?* Y noſotros en nueſtro eſtado, què debemos hazer para ſervir à Dios? Pero luego les dixo S. Juan: *Neminem concutiatis, neque calumniam faciatis; & contenti eſtote ſtipendijs veſtris.* S. Juan les dà eſſa doctrina, como muy neceſſaria. Aſsi lo explica Lyra: *Ad tria autem dicta inducebat Beatus Joannes Milites, quia ſolent eſſe proni ad vitia contraria.* Por lo comun los Soldados ſuelen maltratar à los Payſanos, y quitarles lo que tienen en ſus Caſas, y en ſus huertos; y como S. Juan daba la doctrina proporcionada al oficio de la perſona, cargò la conſideracion en dezirles, que ſe contẽtàran con el eſtipendio del Rey, y no aumentàran el eſtipendio con la injuſticia del hurto. Es digno de advertencia, que S. Lucas trae la diſtincion de perſonas, y empleos en la turba, en los Publicanos, y Soldados. A la tur-

Lucæ 3. v. 14.

Lyra, hic.

ba, que era de gente ſencilla, le dixo, que uſara obras de miſericordia; pero à Publicanos, y Soldados no les explicò obras de virtud, ſino que ſe apartàran del mal; y ſuponiendo ſu mal procedimiento, les dixo, que no hizieran daño, ni por golpes, ni por calumnia, ni por hurto. Aſsi lo pensò Teofilato:

Theoph. in Cat. *Et quidem Publicanis, & Militibus à malo abſtinere præcepit; turbis autem quaſi non malicioſis exiſtentibus aliquod bonum præcepit obſervari.*

Quizàs los que ni ſon Militares, ni Mercaderes, preguntaràn: *Quid faciemus, & nos?* Los Theologos tratan de la detencion injuſta del ſalario, ù de la paga de una deuda, ò cenſo, en la linea de hurto; pero en muchos Señores, que tienen el hurto por afrenta, eſto de no pagar, ſe ha hecho galanterìa, y alguna vez material para la jactancia, y aunque deben mucho, duermen à ſueño ſuelto. A un Diſcipulo de Eliſeo, cortando arboles en la ribera del Jordàn, ſe le cayò en el Rio la ſegur: Y ſintiendo la deſgracia, exclamò à Eliſeo: *Heu! Heu! Domine mi. Et hoc ipſum mutuo acceperam.* Hay de mi! Hay de mi! Que eſte inſtrumento no era nueſtro, ſino preſtado. La ocurrencia natural era dezirle, que no podia cortar la madera, porque la ſegur ſe le havia caìdo en el agua. Y ſolamente explica el ſentimiento de que era preſtada, y tenia obligacion de bolverla à ſu dueño. Hay alguno, que ſe lamente de no bolver el dinero preſtado, de no pagar al Arteſano lo que le debe por los materiales de ſu Oficio, ù de no pagar el alquilèr de la caſa, ò la penſion del cenſo? Siente ſi le piden la deuda, y no le dà cuydado el retardar la paga. Paſſe eſte diſcurſo por digreſsion, y bolvamos al Bautiſta, que juntò à los Militares, y à los Publicanos, y les dixo à eſtos: *Nihil amplius, quam quod conſtitutum eſt vobis, faciatis.* No hagais mas de aquello, que teneis conſtituìdo. Eran los Publicanos unos hombres, que cuydaban de recoger las Rentas Reales. Pues què les querrà dezir, con que no hagan otro, que lo que tiene conſtituìdo? Beda: *Præcepit ergo eis, ne ultrà præſcriptum exigant.* Que no pidan al Payſano, ſino el tributo que el Rey ha impueſto. Para examinar el robo de algunos Exactores, haviamos de preguntar à los vezinos por ſus calles. Haviamos de reconocer los lugares del Miniſterio, y hallarèmos las formalidades del robo. S. Thomàs, hablando de S. Matheo, explica los fraudes, que hazian en el Telonio: *Erat locus, in quo vectigalia recipiebantur. Vndè erat in quodam ſtatu, ubi vix homo poteſt vivere ſine peccato.* Era el oficio de los Publicanos de recibir, y manejar dineros, y apenas havia hombre, que manejaſſe la renta, que no ſe manchàra las manos con la injuſticia. Vamos à los Miniſtros, que tiene el Rey para cobrar los tributos, y hallarèmos, que inventan mil ardìdes para aumentar las contribuciones, hurtando al Rey, y al Payſano en las diſpoſiciones del manejo, como ſe ha viſto en algunos publicamente caſtigados.

4. Reg. 6. v. 5.

V. 13.

Beda in Cat.

Th. Math. 9. v. 11.

Tengo yà notado, y tambien impreſſo, que en Iſaìas ſe pintan con Cetro los Exactores, como ſi fueran Reyes, porque imponen la paga de tributos diverſos, como ſi fueran Principes Soberanos: *Et Sceptrum Exactoris ejus.* Lo cierto es, que alli ſe ſigue inmediatamente à la exaccion mucha injuſticia, mucha crueldad, y ſe pinta el veſtido de los tales manchado con la ſangre de los pobres: *Quia omnis violenta prædatio cum tumultu, & veſtimentum mixtum ſanguine erit in combuſtionem, & cibus ignis.* Pero la verſion de los Setenta trae ſu vara diſsipada: *Virga enim exactorum diſsipata eſt.* Hallamos correſpondencia à eſta Gloſſa, con lo que ſucediò à Adura, que era el recogedor de los Tributos Reales, en tiempo de Roboan, embiado à la cobranza de los hijos de Iſrael. Y què ſucediò? *Miſsitque Rex Roboam Aduram, qui præerat tri-*

Iſai. 9. v. 4.

Sexaginta

2. Paralip. 10. v. 18.

tributis, & lapidaverunt eum filij Iſrael, & mortuus eſt. Pues porquè lo apedrearon, y no pararon haſta matarlo? La cauſa ſe diſcurre, aunque el Texto no lo dize. Es cierto, que la carga de los tributos era mucha, y que la muerte fue conforme à la voluntad Divina; pues aſsi lo explicò Dios, mandandoles, que no caſtigaſſen à los hijos de Iſrael: *Revertatur unuſquiſque in domum ſuam, quia mea hoc geſtum eſt voluntate.* Quizàs era el Exactor tan violento, que aumentaba la carga por ambicioſo, y por eſſo muriò tan deſdichado. *Cap. 11. v. 4.*

Otros hay, que ſe llaman Miniſtros de Juſticia, que zelan la quietud de la Patria, para que todos los Payſanos vivan en paz, y no padezcan en ſu caſa, ò perſona, alguna extorſion. Tienen la Vara, que les ſirve de diviſa; y aunque la Vara ſignifica la rectitud, eſta ſe halla en lo material de la hechura, pero no en ſu vigilancia. Viò Jeremìas una Vara, con muchos deſvelos, y con muchos ojos: *Virgam vigilantem ego video.* Otra letra: *Virgam oculatam.* Eſta Vara es de Superiores, que rigen una Republica, ò una Monarquia; y por eſſo la gloſſa S. Thomàs como Vara, que eſtaba en las manos del Señor, para caſtigar à Jeruſalèn: *Quaſi Virgam in manu Domini paratam, ad percutiendum.* Y aſsi la Juſticia ſe repreſenta en la Vara; y por eſſo dezimos de un hombre, que tiene una Vara de Alcalde. El reparo principal es, la contrariedad de otra gloſſa, que pone en manos de los hombres la Vara; pues dize S. Thomàs, con otros, que la Vara de tanta vigilancia, es Vara de Ladrones, diſpueſta la punta con tal artificio, que pueda ſacar algo de las caſas, y ſe dize Vara de velar, porque los Ladrones velan, quando los de la caſa duermen, y deſcanſan: *Quidam intelligunt Virgam vigilantem, Virgam Latronum ad atrahenda ſpolia de domibus per feneſtras, dum ipſi vigilant, alijs dormientibus.* Pues toda la contrariedad pàra en transformacion; porque la Vara de los Miniſtros Infieles viene à aprovecharſe como Vara de Ladrones, que no ſirve para herir à los hombres malos, ſino para hurtar lo que tienen los buenos. *Theren. 1. v. 11.* *D. Th. hic.*

Yà podemos eſtender la moralidad à Soldados, à Miniſtros, y tambien à los Señores, que quieren tener en ſu caſa mucha grandeza, y veſtir precioſa gala, ſin tener baſtante renta; de lo que ſe ſigue, en unos hazer injuſticia à los pobres, y en otros no pagar lo que deben. La detencion injuſta de la paga, tambien pertenece al hurto, y à la rapiña; y lo miſmo es no pagar al que tiene drecho, que cometer un hurto; y aſsi, aunque no ſean Ladrones, que ſalgan al camino, ſon Ladrones, que roban enmedio del Pueblo: *In alis tuis inventus eſt ſanguis animarum pauperum, & innocentum; non in foſsis inveni eos.* En tus alas, dize Dios por Jeremìas, ſe ha hallado la ſangre de los pobres, y de los inocentes; y no he hallado à los pobres en los hoyos de la tierra. El P. S. Geronimo, templando la obſcuridad del Texto, dize, que es aluſion à los pobres Paſſageros, que dàn en manos de Ladrones, que los deſpojan de ſu hazienda, y les quitan la vida: *Hos autem pauperes, & innocentes non inveni in foveis interfectos, quod ſolet plerumque accidere Latronum inſidijs.* Suelen los Ladrones meter à los Paſſageros en algunos barrancos, donde alguna vez crueles, ſobre que los roban, tambien los matan, y hazen un hoyo, donde entierran el cadaver, para que no lo ſepa la gente. Pero el Texto nos aviſa, que no ſe han hallado los pobres, è inocentes en los hoyos, ſino que ſe han hallado en las alas de las miſmas perſonas; y nota S. Thomàs, que dize alas, para tratar à algunos hombres como aves de rapiña: *Loquitur ad ſimilitudinem avis rapacis.* *Ierem. 2. v. 34.* *Hier.* *D. Th. l. 4. de Regim. princip. c. 15.*

Pero què alas ſon eſtas? S. Thomàs: *Alæ ſunt prætioſorum palliorum extremi-*

mitates, in quibus ſanguis animarum invenitur, cum de rapinis Pauperum fiunt. Entiende por alas las extremidades de los veſtidos precioſos, que uſan los Señores muy vanos; y què sè yo, ſi podrèmos llamar alas à los buelos, que uſan las Señoras con tan precioſos encaxes, que vienen de las Naciones? En las caſacas guarnecidas de freſes, alli ſuele eſtàr la ſangre de los pobres. Mirad uno veſtido de purpura, ò un capote de grana, que no ſe tiñò con la ſangre del Murice, ſino con la ſangre del pobre. Aſsi ſucede en los que rozan Coches, ſin pagar à los ſirvientes: deben à los Artifices Arteſanos, y por mas que les inſten, no quieren pagar lo que deben; y aunque no ſon Ladrones, porque no hurtan, ſon como Ladrones, porque no pagan. Pues ſabed, dize S. Thomàs, que con eſſas alas no ſe ſube al Cielo, ſino que ſe baxa al Abiſmo: *Cum his alis, non de facili volant in Cœlum.* Puſo Chriſto la ſemejanza del veſtido de la azucena, que excede à Salomòn con toda ſu Gloria: *Nec Salomon in omni Gloria ſua coopertus eſt, ſicut unum exiſtis.* Y porquè? Hugo: *Quia in Salomone fuerunt veſtes alienæ, in Lilio vero propriæ veſtes, quas natura dedit ei.* Mas Gloria es tener un veſtido decente con la hazienda propria, que veſtir telas de explendor, guarnecidas con los freſes de la impiedad.

Matth. 6. v. 29.

Notemos otros Ladrones, que ſon como los Publicanos, que inſtruyò el Bautiſta: *Venerunt autem, & Publicani.* Eſtos, como nota Santo Thomàs, en la Cadena de Oro, no ſolamente eran Exactores de las Rentas Reales, ſino tambien Negociantes, y Mercaderes, que ſe aplicaban con el dinero, y la induſtria à tener tratos con ganancia: *Nec non, & hi, qui ſæculi hujus lucra per negocia ſectantur, eodem vocabulo cenſentur.* Alguna vez hurtan con libertad, porque ſin reparar en la uſura, aumentan la moneda. Baſtante ſeñal es lo que paſſa con los dineros de Indias, que ſuelen enriquecer algunas Caſas; y la experiencia enſeña, que en poco tiempo todo el caudal ſe và à fondo. Lo miſmo ſucede en Caſas ricas con la negociacion, que oy mueſtran abundancia, y deſpues piden limoſna. Job dezia: *Seram, & alius comedat, & progenies mea eradicetur.* Yo ſembrarè, pero la coſecha no ſervirà para mi Caſa, ſino que ſe deſtruirà mi Familia. Còmo? S. Thomàs: *Quaſi dicat: ſi bona aliena rapui, bona mea ab alijs rapiantur.* Aun añade la deſtruccion de ſu Familia, ſin quedar herederos de la Caſa: *Juſtum eſt, ut homini, qui aliena rapit, non ſolum ſua diripiantur, ſed etiam filij moriantur.* Pues què hizo eſte hombre para que ſe le ſiga tanto daño en los bienes, y en los hijos? Yà lo dize antes: *Si feſtinavit in dolo pes meus :: Si ſecutus eſt oculus meus cor meum; & ſi in manibus meis adhæſit macula.* Todo lo explica S. Thomàs de la rapiña, que en la ſangre de los pobres trae eſſa mancha: *Intentione directa ad acquirendum, quod cor concupiſcit, adhibet manum ad rapiendum aliena.* La perdicion de caudales, y de hijos, ſe ſigue por conſequencia de los engaños. De querer adquirir, y aumentar los bienes de la Caſa por medios, y tratos de injuſticia; y aſsi permite, ò haze Dios, que no ſolamente ſe pierdan los bienes agenos, ſino aquellos que ſe tenian como proprios.

Lucæ 3. v. 13. Cat. aurea.

Job. 31. v. 8.

D. Th. hic.

V. 5. 6.

Conforme à eſto dezia Job: *Panis ejus in utero illius vertetur in fell aſpidum intrinſecus. Divitias quas devoravit evomet, & de ventre illius extrahet eas Deus.* El verſo primero explica Santo Thomàs, con lo que ſucede à un hombre mal complexionado en ſu cuerpo, à quien todo lo que come ſe convierte en veneno: *Sicut quando cibus comeſtus convertitur in humores venenoſos.* Y deſpues todos los bienes mal adquiridos, ſon tan venenoſos, que inficionan à los bienes heredados. Y es de notar, que ſiguiendo la metafora de pan que ſe come, nombra al *utero*, y no al *vientre*: *Panis ejus in utero illius.* Y es con-

Job 20. v. 14. D. Thom.

contra la fraſſe comun de la Eſcritura. Porque el vientre ſe nombra con orden al manjar : *Venter tuus comedet.* El utero en orden à la generacion, y multiplicacion. El manjar en el vientre ſe deſtruye; en el utero crece la materia, que ſe concibe; y como el Vſurero no mira el pan ſolo para comer, ſino tambien para que ſe multiplique en la negociacion, por eſſo ſe le convierte en veneno, que lo inficiona, y al cabo todos los bienes los acaba. Todo ſe confirma con el ſegundo verſo : *Divitias, &c.* S. Thomàs: *Quas devoravit, ideſt, rapaciter acquiſivit.* Dize, que bomitarà las riquezas. S. Thomàs : *Cibus comeſtus, ſi digeri non poteſt, per bomitum extra ejicitur cum abominatione, & dolore.* Toma la ſemejanza de un manjar, que no puede cocerſe con la digeſtion, y deſpues ſe bomita con dolor del eſtomago, y abominacion de todo el cuerpo; y aſsi ſucede, añade S. Thomàs, à la hora de la muerte, porque aquellos bienes indigeſtos, por juſtos juizios de Dios, ſon del todo perdidos : *Quaſi bona indigeſta, divino judicio, cum dolore amittunt.* No es neceſſario recurrir à la hora de la muerte, porque eſte bomito ſucede en todo tiempo; y preſentandoſe el trato de la uſura en la Real Audiencia, ſe le obliga à bomitar al Vſurero, con dolor, y con deſcredito ſuyo. *V. 15.*

Pues què no pueden tratarſe como Ladrones los que adminiſtran bienes de Caſas grandes, y Comunidades ? Del Evangelio conſta, que Judas ſe lamentaba de que Magdalena huviera derramado el unguento en obſequio de Chriſto : *Quare hoc unguentum non venijt trecentis denarijs, & datum eſt egenis.* Qualquiera entenderia, que Judas hablaba con zelo de los pobres, para ſocorrer ſus neceſsidades. Pero luego advierte S. Juan, que lo dixo ſin tener la incunvencia de dàr limoſna, ſino porque era Ladron, y llevaba el gaſto del Colegio Apoſtolico : *Non quia de egenis pertinebat ad eum, ſed quia fur erat, & loculos habens, ea, quæ mittebantur portabat.* S. Thomàs añade, que Judas ſintiò perder aquella ocaſion de robar, porque ſi Magdalena le huviera entregado aquel unguento, èl lo huviera vendido, y con pretexto de ſocorrer à los pobres, aumentaria ſus caudales: *Conſuetudinem furandi habens, dolebat ſibi occaſionem furandi ſublatam, per effuſionem unguenti.* Pues bien hallarèmos perſonas, que imitan à Judas, y teniendo adminiſtracion de los bienes de alguna Comunidad, mueſtran zelo para aumentar el bolſillo, y aunque no ſalen à robar à los caminos, cada dia repiten los hurtos. *Joann. 12. v. 5.*

§. 2. *LATRONES VIARVM.*

LA ſegunda claſſe es de Ladrones, que toman eſte modo de vivir para poder comer, ſin la moleſtia de trabajar. Pudieramos reprehender à los mozos, que ſe aplican à hurtar la fruta de los huertos, que aſsi confieſſa los pecados de ſu mocedad el P. S. Aguſtin, diziendo, que iba de noche, con otros camaradas, y entraba en los huertos para hurtar las peras. Lo principal, que toca al hurto, ſuele provenir del ocio; pues hay muchos, que eſtàn neceſſitados, porque no ſon laborioſos, y aunque trabajen algun rato de dia, eſtàn mucho tiempo ſin aplicarſe al trabajo. De Jacob, dize la Eſcritura, que llegò à un Lugar, y quiſo deſcanſar, deſpues de pueſto el Sol : *Poſt Solis occubitum.* Y ſe nota la circunſtancia de acabarſe el dia; y es documento, dize Hugo, contra todos aquellos, que ſon poco aplicados, y antes de llegar la noche, hazen noche de la tarde, y huyendo del trabajo, ſe vàn al paſſeo. *Aug. lib. 2 Confeſ. c. 4.* *Geneſ. 28. v. 11.*

Eſta doctrina toca à muchos de Zaragoza, que ſe hallan muy neceſsitados, porque eſtàn muy ocioſos; y la ocioſidad los trae à hurtar, tomandolo

por

por modo de vivir ; de ſuerte , que es neceſſaria mucha vigilancia en los que goviernan una Familia, para obſervar quien entra en ſu Caſa ; porque hay hombres, y mugeres , que entran para diſponer el medio con que puedan lograr el hurto. Y ſi ſon hombres , ſe echan à ſalir por los caminos , y robar à los Paſſageros , experimentandoſe alguna vez , que apenas hay hombre que pueda hazer con ſeguridad un viage. Embiò Abrahan, yà muy viejo, à Eliezer ſu criado antiguo , à fin de que anduvieſſe por Meſopotania haſta la Ciudad de Nacor , y buſcàſſe Eſpoſa para ſu hijo Iſaac , llevando muy buena proviſion. Pero noto , que Abrahan le aſſegurò de parte de Dios la ſalvedad, porque le acompañaria el Angel del Señor: *Ipſe mittet Angelum ſuum coram te.* El miſmo Eliezer ſe interpreta aſsiſtencia de Dios : *Eliezer* : *Dei adjutorium.* Pues Para què tanta aſsiſtencia de Dios , y del Angel en el viage de eſte hombre ? Hugo ; *Quia illa via in hyeme lutoſa eſt , inæſtate ſiccisſima , & ſylvæ Latronibus plenæ.* Sobre ſer camino malo , por el lodo del Iuvierno , y ſequedad del Verano , las Selvas de mucha eſpeſura de Arboles, eſtaban infeſtadas de Ladrones ; y aſsi fue neceſſaria eſpecial aſsiſtencia de Dios , explicada en el nombre de *Eliezer* , y tener el Angel Cuſtodio, que le guardaſſe de Ladrones en el camino. No es meneſter recurrir al viage para la aſsiſtencia , porque ſon peores los Ladrones de Caſa.

Geneſ. 24. 24. *v.* 7. *v.* 10. *Hugo.*

Rabano Mauro notò, que Chriſto maldize en el dia del Juicio à los que no dieron de comer al hambriento : *Eſurivi , enim , & non dediſtis mihi manducare.* Y haze eſta exclamacion. Si ſe condena el que omitiò los actos de miſericordia , què ſerà del que repitiò la violencia de la rapiña ? *Quid recipiet, qui aliena tulit , ſi ſemper ardebit , qui ſua non dedit.* No hablamos de Ladrones famoſos , no de Salteadores de caminos , porque dentro de las Caſas eſtàn los hurtos. El mozo , que toma cebada para las Mulas , parte de ella reſerva para sì , porque la vende defraudando à las Caſas , porque haze perjuicio al Amo , y à las beſtias. La moza que và por recado , cada dia ſe reſerva algun dinero ; y con aquello de que es materia parva , vive con la conciencia ſerena , debiendo ſaber , que es grave pecado, continuando con la intencion eſte hurto. Mugeres , que ganan à las criadas para ſacarles el tocino, ò el azeyte , &c. Penſais acaſo , que eſcuſa la pobreza eſtos hurtillos , que ſe hazen en la Caſa? Oìd à San Pablo : *Qui furabatur , jam non furetur ; magis autem laboret , operando manibus ſuis , quod bonum eſt.* Parece tranſito muy dificultoſo paſſar del hurto à las obras de trabajo. El precepto de la Ley , dize ſolamente, no hurtaràs : *Non furtum facies.* Pues porquè S. Pablo, deſpues de condenar los hurtos , dize que trabajen con ſus manos? S. Thomàs: *Quia aliquis poſſet ſe excuſare præ paupertate; ideo dicit magis autem laboret.* La mas comun eſcuſa , ſuele ſer la pobreza. Por eſſo S. Pablo , deſpues de condenar el hurto, dize, que el hombre aplique ſus manos al trabajo; porque eſte es el medio proprio de una perſona para templar la pobreza, y paſſar la vida. Y dà à entender el Apoſtol , que el pecado de hurto nace de la ocioſidad ; y aſsi luego , para que no hurte , le previene que trabaje. Y acaſo el miſmo trabajo , puede hallarſe el hurto?

Math. 25, *v.* 41. *Rab. hic.* *Ad Eccleſ* 4. *v.* 28. *D. Th. lect.* 9. *Exod.* 20.

En eſta Ciudad ſe arbitrian las mugeres pobres, en tiempo de la ſiega, yendo al Campo , y recogiendo eſpigas , que ſe huyen del manojo; pero abuſando de la licencia del Amo, no ſolo cogen las que ſon deſperdicio, ſino que toman otras del monton , que llaman el haz , ò el faſcal ; y eſto , que hazen por arbitrio , no es otra coſa que hurto. Vamos à vèr como eſpiga Rut en el Campo de Booz. Dixo à ſu ſuegra Noemi , que para ſocorrer ſu neceſsi-

Rut. 2. *v.* 2

dad,

dad, queria ir al Campo, para eſpigar la Cebada, y el Trigo. Pero còmo? *Colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium, ubicumque clementis in me Patris Familias reperero gratiam.* Yo recogerè las eſpigas, que ſe huyan de las manos de los Segadores, ſi me dà licencia el dueño de las mieſes. Yà tenèmos que Rut no quiere eſpigar de otro modo, ſino con licencia del Amo. Pues yo sè que Rut ſe interpreta ſaciada: *Ruth ſaturata.* Pues una muger pobre, que vino à Belèn huyendo de la hambre, ſolo con eſpigar, ſe vè ſaciada de repente? Si. Porque recogiò tanta eſpiga, que pudo tener que comer para ſu Caſa. Y còmo? Oìdlo. Informado Booz de Rut, y ſu deſtino, dixo à los Segadores, que dexàran muchas eſpigas con cuydado, y de intencion, para que las cogiera Rut, y aunque vieran los Segadores que cogia mucha eſpiga, no le dixeran palabra: *De veſtris quoque manipulis projicite de induſtria, & remanere permittite, ut abſque rubore colligat, & colligentem nemo corripiat.* Todo eſſo và bien. Eſpigar con ampla licencia del Amo, y tener mas eſpigas que las regulares, con ſu conſentimiento. Porque ir à eſpigar, y tomar eſpigas de los hazes, que forman los Segadores, es perjuicio del Amo, y ſe debe tratar como hurto. *V.16.*

Y què dirèmos de hombres, y mugeres, que con pretexto de ſus devociones, hurtan lo que hay en el Templo, y en ſus Altares? Seguro eſtà el caſtigo del Cielo contra la ſacrilega mano. Sobre ſer Menelao parcial de Antioco, y ſeguir ſus Milicias, diſpuſo Dios, que Antioco, y Liſias lo mataſſen, arrojandolo de una Torre alta, para que cayeſſe en un monton de ceniza. Pero es de advertir, que ſiendo Menelao cauſa de todos los males, que le ſucedian à Antioco: *Suggerente Lyſia, hunc eſſe cauſam omnium malorum:* Quando el Texto ſeñala el motivo de condenarlo à muerte, precipitandolo todos deſde la Torre, no ſe llama malhechor, ſino ſacrilego: *Inde in cinerem dejici juſſit ſacrilegum, omnibus eum propellentibus ad interitum.* Pues ſi havia hecho tantos males, porquè en la pena ſolamente ſe dize el ſacrilegio para honeſtar el caſtigo? Menelao uſurpò el Sumo Sacerdocio, y privado de aquella dignidad, que obtuvo Lyſimaco ſu Hermano, robò los Vaſos Sagrados del Templo: *Aurea quædam Vaſa è Templo furatus donavit Andronico, & alia vendiderat Tyri, & per vicinas Civitates.* Por eſſo no ſe menciona en ſu muerte otro motivo, que eſte ſacrilegio, diſponiendo Dios, que lo precipitaſſen los de ſu miſma parcialidad. Si no ſe roban en los Templos nueſtros los Vaſos Sagrados, es por no tener ocaſion, ni poder hurtarſe con facilidad; pero los hurtarian los que ſe acercan à los Altares à llevarſe los Manteles, y cortar los encaxes. O Sacrilegio de la gente, que ſe tiene por Chriſtiana; pues aun en el Templo no hay alhaja ſegura! Joſuè hizo apedrear à Achan, y quemar todo lo que tenia, porque robò una Capa del Templo, y una regla de Oro: *Lapidavitque eum omnis Iſrael, & cuncta quæ illius erant, igne conſumpta ſunt.* 2. *Machab* 13. *v.* 4. *V.* 5. *Cap.* 4. *v* 32. *Joſuè* 7. *v.* 25.

Hay otro modo de *fraude* en Dezimas, y Primicias, que deben los Fieles pagar à Dios, porque no pudiendo huir de la paga, quieren cumplir con lo peor de la coſecha. Nada ſe dize de la calidad del fruto, que ofreciò Caìn; y ſe refiere lo mas ſelecto que ofreciò Abèl: *Obtulit de primogenitis gregis ſui, & de adipibus eorum.* Hugo: *Ideſt de pinguioribus gregis. Non de pejoribus, ut Cain, ut multi faciunt.* Pues yà ſaben que tuvo acceptacion Abèl, y fue maldito Caìn. Pero tiene imitadores, que ſon como los Gentiles: *In erroris via diutius erraverunt Deos æſtimantes ea, quæ in manibus ſunt ſuper vacua.* Tenian por Dioſes lo que tenian en ſus manos como inutil. Què ſerà eſto? Hugo: *Ideſt,* *Gen.* 4. *v.* 3. & 4. *Sap.* 12. *v.* 4. 2

Ideſt, ab operibus reſidua, quaſi inutilia :: Et de talibus fiebant idola. Es aluſion
Hugo. à que los Gentiles quando eſtaban de fabrica, y ſobraba algun cabo de madera, que no podia ſervir para la Caſa, dezian : Guardèmos eſto para hazer un Idolillo. De ſuerte, que adorando por ſu Dios à un Idolo, le ſervian con lo que no era de provecho. Pues aſsi ſon algunos Catholicos, en pagar las Dezimas, que ſirven para el miniſterio de las Divinas Aras. Eligen lo mejor de
Malach. 1 v. 14. la coſecha para sì, y guardan lo que es inutil para Dios. Pues acuerdenſe de Malaquias : *Maledictus doloſus, qui habens in grege ſuo maſculum, & votum faciens immolat debile Domino.* Eſta fraude contra los drechos del Altar, trae anexa la Divina maldicion.

DOM. XIII. DESPUES DE PENTEC.

Occurrerunt ei decem viri Leproſi. Lucæ 17.

LA Hiſtoria del Evangelio nos propone à los diez Leproſos, que no atreviendoſe à acercarſe à Chriſto con el cuerpo, ſe acercaron con el grito : *Qui ſteterunt à longè, & levaverunt vocem.* Quiere dezir à la letra, que aquellos hombres, como eſtaban Leproſos, eran inmundos, y ſegun la Ley de Moysès, habitaban fuera de la Ciudad, para no inficionar à otros con ſu comunicacion: *Omni tempore, quo Leproſus eſt, & immundus ſolus habitabit extra caſtra.* Buen documento para huir la lepra del pecado, que ſi ſe acerca la perſona, à quien puede pegar la lepra del Alma, aunque tenga la limpieza de la ſantidad, luego ſe le comunicarà la infeccion.

Los diez Leproſos ſignifican à los pecadores inmundos, y eſtando lexos, ſe confieſſan indignos, teniendo verguenza, y rubor de acercarſe à la preſencia del Divino Jeſus. Aſsi lo dize Theofilato : *A longè ergo ſtant, quaſi vereundantes de immunditia.* Yà vemos en los Leproſos à unos pecadores deſconfiados, que no ſe atreven à acercarſe à la Divina preſencia, conſiderando la lepra de ſu culpa. Pero como Chriſto, viendo de lexos à los diez Leproſos, les avisò, que ſe preſentàran à los Sacerdotes, para quedar limpios : *Oſtendi te vos Sacerdotibus.* Aſsi Chriſto dize à los pecadores, que ſe miran lexos, que tengan mucha confianza, y que ſe preſenten à los Sacerdotes de ſu Igleſia, para quitarſe la lepra de la culpa. La idèa, pues, ha de ſer oy animar à los pecadores deſconfiados, que eſtàn lexos de Dios, como los Leproſos, y ſeñalarles el remedio, para limpiarſe de la lepra del pecado. Y como ofenden la miſericordia los hombres, por los dos vicios, que ſon extremos: los Leproſos, que claman, enſeñan à *eſperar*, y buſcando à los Sacerdotes, condenan el *preſumir*.

§. 1. *STETERVNT A LONGE.*

LO primero es, que los Leproſos, avergonzados con la inmundicia de ſu cuerpo, no ſe atrevian à llegar à la preſencia de Chriſto: *Verecundantes.* Y aſsi hay pecadores, que conſiderando ſu lepra en los pecados de ſu vida, no tienen animo de buſcar la Divina miſericordia. Pero imitando à Chriſto, los hemos de alentar con el conſuelo, diziendoles, que griten à Dios, implorando

do ſu piedad: *Levaverunt vocem.* S. Thomàs forma una admirable diſcrecion ſobre aquellas palabras de David: *Domine in Cœlo miſericordia tua, & veritas tua, uſque ad nubes. Juſtitia tua, ſicut Montes Dei.* Y dize: *Sed miſericordia eſt altiſsima, quia ea quæ cogitare non poſſumus largitur. 1. ad Cor. 2. Oculus non vidit, &c. Et ideo juſtitiam comparat montibus; veritatem nubibus, quæ altiores ſunt; miſericordiam Cœlis, qui ſunt ſuper omnia. Domine in Cœlo, &c.* Pues comencemos à dàr aliento con una reflexion, que llame à buſcar la Divina piedad. Si Dios pudo caſtigar con el Infierno al hombre, en aquel punto, en què conſintiò el pecado, y no obſtante ſu poder, ſuſpendiò los efectos de ſu ira, quando cometia la culpa, no uſarà con el hombre de piedad, quando llega arrepentido à pedirle perdon? Eſta conſideracion baſta, para que el mayor pecador llegue confiado, de hallar à Dios miſericordioſo. Es digno de notarſe, que David, conociendo ſu culpa, pide muchas vezes la Divina miſericordia. Pero uſa pocas vezes la fraſſe de orar, ò la fraſſe de pedir, y uſa muchas vezes la fraſſe de *clamar*; de forma, que en los Pſalmos ſolos uſa mas de 30. vezes del verbo, que ſignifica clamores; y repite la inſtancia, uſando de clamores todo el dia: *Ad te Domine clamavi. Dum clamarem tota die.* Sabeis porquè ſe vale tanto del clamor? Yà lo dixo S. Thomàs: *Clamor fit ad diſtantes.* Quando hablamos à una perſona, eſtando cerca de ella, por lo comun no uſamos de gritos, ni de clamores en el trato de las gentes, porque baſta la moderacion de las vozes. Pero ſi la perſona eſtà muy lexos, le gritamos, y por el clamor, y el grito nos oye, y buelve el roſtro. Miravaſe David muy lexos de Dios, porque ſe havia apartado por ſus culpas. Conocia, que los que ſe apartan de Dios, eſtàn en rieſgo de perecer: *Qui elongant ſe à te, peribunt.* Y como ſe miraba tan lexos por ſu culpa, clamaba à la Divina miſericordia, porque era mucha la diſtancia.

Pſalm. 35. v. 4. D. Thom.

Pſalm. 31. v. 3. D. Th. Joſ. 1, v. 23.

Pſalm. 72. v. 27.

Te hallas como David, muy lexos de Dios, yà por el adulterio, yà por el homicidio, yà por el hurto? Pues hombre no deſconfies, pero es neceſſario que clames, y que ſea clamar como David, ſaliendo los clamores del corazon: *Clamavi in toto corde, exaudi me Domine.* Eſtàs muy diſtante de Dios, y es meneſter que te arrepientas del pecado, clamando à voz en grito. Pienſas que baſtan unas vozes ſencillas de acciones, que parecen devotas? Mira que eſtàs muy lexos, para que Dios te oyga, y has meneſter gritar, para que te aſsiſta. Los Leproſos clamaban de lexos: *Steterunt à longè*, y los oyò Chriſto, para darles el remedio. Si quieres acercarte logrando ſu miſericordia, el miſmo David te dà inſtruccion, llamando à Dios con verdad: *Prope eſt Dominus omnibus invocantibus eum; omnibus invocantibus eum in veritate.* Dios, quanto es de sì, ſegun la gloſſa de S. Geronimo, es un Dios de cerca, y no de lexos: *Ego ſum Deus de propè, & non de longè.* Y ſon palabras conformes al Texto de Jeremìas, en que habla Dios, y dize aſsi: *Putas ne Deus, è vicino ego ſum, dicit Dominus, & non Deus de longè?* Pienſa el pecador obſtinado, que eſtoy ſiempre cerca, para uſar la miſericordia? Pues ſepa, que tambien ſoy Dios de lexos, y es meneſter que clame, es neceſſario que me grite: *Longè à peccatoribus ſalus.* Lograrà el *propè*, ſi conociendo ſu diſtancia, me grita arrepentido de ſu culpa; pero tenga confianza, que ſi eſſe clamor es con verdad, ſe acercarà luego la miſericordia de Dios: *Prope eſt Dominus.*

Pſal. 118. v. 145.

Pſal. 144. v. 18. Hyer. hic. Jerem. 23. v. 23.

Aſsi lo gloſſa Teofilato de los Leproſos: *Sic ergo (longè) aſtiterunt loco, ſed facti ſunt proximi deprecando.* Yà diximos, que los Leproſos eſtaban de lexos, como avergonzados, de verſe tan inmundos; y notò el Cardenal Hugo, que Chriſto nos diò exemplo, curando à un Leproſo con el tacto, para que no tengan

Theophil.

Hug Mat. 18. v. 3. gan horror los Chriſtianos de manejar à los enfermos· *Extendens Jeſus manum tetigit eum ut oſtenderet nobis, quod nullum debemus aborrere Leproſum, vel infirmum.* El miſmo trae el caſo de un Sacerdote, que debia adminiſtrar los Sacramentos à unos Leproſos, y por el eſcrupulo, y horror que tenia, hizo en la pared un ahugero para oìrles la Confeſsion de ſus culpas, y adminiſtrarles la Eucariſtia; y lo que ſucediò fue, que aquella parte de cara, que bolvia con la oreja, para oìrlos de Penitencia, quedò del todo ſana, y la otra parte ſe viò leproſa. Y tambien un criado, que tenia horror de dàr limoſna à los Leproſos, de parte de ſus Amos, ſe cubriò de lepra, porque no queria acercarſe, aun para darles limoſna. Todo eſto es, para entender, que los Leproſos, *Cat. Aur.* que eſtaban lexos, no ſe acercaron à Chriſto, penſando que ſeria como otros, que tienen mucho horror à ſemejante enfermedad: *Putabant enim, quod Chriſtus eos faſtidiret ad modum aliorum.*

Todo eſto nos ſirve de inſtruccion para ordenar la moralidad, porque nueſtro Dios tiene miſericordia infinita, y la tiene tan practicada, que aunque padezcan los pecadores en ſu Alma la mas abominable lepra, nos viene *Sap. 16. v. 10.* à curar con ſu miſericordia: *Miſericordia autem tua adveniens ſanabat eos.* Entrèmos en un Hoſpital, como el de N. Sra. de Gracia, y hallarèmos unos Mancebos Cirujanos, que acoſtumbrados à vèr, y manejar hombres, y mugeres de abominables enfermedades, ni la mas horrenda les haze novedad, para los medios de la curacion, porque yà para la viſta ſe les ha hecho coſtumbre, y naturaleza: *Ab aſſuetis non fit paſsio.* Dios, pues, ſe propone en David, como un Medico, y Enfermero Mayor, que cura las mas graves, *Pſal. 102. v. 4.* y abominables enfermedades, que pueden padecer los hombres: *Qui ſanat omnes infirmitates tuas.* Pues notad lo que dize la Igleſia en ſu Oracion, quando *Orat. Sacr. Aug & ad veſp. fer. 2 poſt 2. Domin. Quad.* buſca la Divina piedad: *Conſuetæ miſericordiæ tribue benignus effectum.* No haze mencion en eſta parte de que tiene miſericordia infinita, ſino de que tiene la miſericordia acoſtumbrada; y tenemos tantos exemplos de curar Dios à los hombres de ſus pecados, que aunque tengan las mas graves culpas, y aunque ſean abominables ſus miſerias, ninguna curacion le haze novedad, porque es una miſericordia infinita, y eſtà ſu miſericordia acoſtumbrada: *Conſuetæ, &c.*

Aug. ibi. Hombre, que eſtàs lexos de Dios, y miras diſtante la ſalud eſpiritual: *Longe à peccatoribus ſalus*: Acercate con clamores à ſu miſericordia, y tendràs ſegura la Medicina. Oye al Grande Aguſtino, que te dà un grande conſuelo: *Noli timere*: *Magni ſunt, inquies, languores; ſed major eſt Medicus.* Aunque ſeas, ò hayas ſido pecador de coſtumbre muchos años, abuſando de los Divinos auxilios: Aunque hayas ſido Ladron famoſo, ſacrilego, homicida, y adultero: Aunque hayas prorrumpido en una, y otra blasfemia; aunque hayas caìdo en la Heregia, no deſconfies de la Divina miſericordia; porque ſegun todas las expreſsiones, y ſegun todos los exemplares, brilla la miſericordia de Dios ſobre todas las obras de ſu poder: *Miſerationes ejus ſuper omnia opera ejus.* Quando un Señor elige Medico para ſu Familia, procura admitir à aquel que tiene mas fama en la Profeſsion de la Medicina. Eſte, dizen, ſacò de una enfermedad grave à Fulano; à otro le curò un Tabardillo; à otro un dolor de Coſtado; y con eſtas noticias ſe aſſegura, para que aquel Medico le aſsiſta. Pues mira lo que te dize S. Aguſtin, que dà doctrina, y ſe propone como exemplar: *Noli timere.* No ſabes por los informes de la Sagrada Eſcritura, quàntos ha curado Dios con ſu miſericordia? No ſabes por los Pſalmos de David, quànta es la miſericordia de Dios? No te propo-

ne

ne la Igleſia à la Magdalena, à un S. Pedro, à un S. Pablo, à un San Aguſtin, y otros, que reſpectivamente fueron muy malos? Pues ſirvante eſtos exemplares para darte animo, pues te ſobra la doctrina, y el exemplo, y ſabes por la Fè, que ſi imploras, arrepentido de tu culpa, la Divina miſericordia, tendràs infalible la medicina.

Todos los Atributos en Dios tienen infinita dignidad; pero en la Sagrada Eſcritura, ſolamente haze alarde eſpecial de la miſericordia: *Exortum eſt in tenebris lumen rectis, miſericors, & miſerator, & juſtus.* En eſte Verſo David habla de la miſericordia, y tambien de la Juſticia; pero dize à Dios ſola *una vez* Juſto, y *dos vezes* miſericordioſo. Fue reparo de San Geronimo: *Videte, quid fecerit prudentia Pſalmiſtæ. Juſtitia ſimplex eſt: Miſericordia duplex eſt.* Es de Fè, que los Atributos de Dios tienen una ſuma ſimplicidad: Todos ſon indiviſibles; pero en eſte Verſo, hablando de la Juſticia, la trae como una, y à la miſericordia como duplicada; pues es tanta la miſericordia de Dios para perdonar à los hombres, que habla en plural de las miſericordias Divinas, como ſi fueran muchas: *Miſericordias Domini.* Què alientos ſon los de David, quando quiere ſer juzgado de Dios? *Surge Deus judica terram.* Ninguno, quando es Reo por la culpa, dà priſa para que el Juez le haga la cauſa. Pues còmo David, ſiendo Reo, quiere entrar en el Divino Juicio? San Geronimo: *Non dixit: Judica per Miniſtros tuos. Illi enim ſi judicaverint, non poſſunt miſereri, quia executores ſunt ſententiæ tuæ; tu verò ſi judicaveris, poteris ipſe miſereri.* El Miniſtro de Juſticia no tiene arbitrio para perdonar la culpa; pero como Dios es infinitamente miſericordioſo, buſca David à Dios para ſer juzgado, eſperando la miſericordia, y el perdon de la pena. Y aunque ſea el mayor crimen, puede ſuſpender el rigor del juicio, manifeſtando la miſericordia, quando tiene los motivos para la venganza; porque tiene la grandeza del ſer Divino en ſer miſericordioſo. Aſsi lo dize por Iſaias: *Propterea expectat Dominus, ut miſereatur veſtri, & ideo exaltabitur parcens vobis, quia Deus Judicij Dominus.* Tiene ſu exaltacion en perdonar el pecado, porque es Dios, y Señor del Juicio. Entre los hombres tendrèmos por mas piadoſo al que puede vengarſe, y perdona al enemigo; y por eſſo dize, que ſe exalta la miſericordia, porque tiene poder para la venganza. Los Principes del Mundo, muchas vezes caſtigan, y rara vez perdonan, pero Dios repite el perdon del pecado, para exaltarſe como miſericordioſo, y aſsi nos dà armas contra qualquiera tentacion opueſta à ſu piedad.

Pſal. 111. *v.* 4.

Hier. hic.

Pſalm. 81. *v.* 8. *Hier.*

Iſai. 30. *v.* 18.

Conſidera el hombre la gravedad de ſu pecado, y que le amenazan las penas del Infierno. Entonces ſon las ſugeſtiones del Diablo, para que pierda la eſperanza en la Divina miſericordia, infundiendole un desfallecimiento de animo, para que no ſe mueva à buſcar el remedio. Pero lo tiene ſeguro, porque ſe aſſegura la miſericordia con la Divina promeſſa: *Omnium iniquitatum ejus non recordabor: convertimini ad me; & ego convertar ad vos.* David dixo: *Secundum altitudinem Cœli à terra corroboravit miſericordiam ſuam ſuper timentes ſe.* Yà ſe vè, que la miſericordia Divina no puede ſer corroborada, porque no puede debilitarſe, ſiendo infinita; y quiere dezir, que corrobora à los afligidos, y à los que eſtàn temeroſos: *Super timentes ſe.* Quando un hombre eſtà debil, receta el Medico unos remedios utiles, que llaman *corroborantes.* Pues eſte remedio ſe halla en la miſericordia de Dios contra qualquiera debilidad. El hombre en la conſideracion de ſu mala vida, tiene muy debil la eſperanza, desfallece en el animo, porque le amenazan, y teme las penas del Infierno. Pero ſepa, que la miſericordia de Dios es el remedio cor-

Ezeq. 18. *v.* 22.

Pſal. 102. *v.* 11.

roborante, que vence el desfallecimiento del hombre ; y penſando en los efectos de la Divina miſericordia, toma alientos para la eſperanza. Entre otros exemplos, venga la Adultera, llevada por los Miniſtros à la preſencia de Chriſto, para que dieſſe la ſentencia, caſtigando el Adulterio : *Hæc Mulier modo deprehenſa eſt in adulterio.* Aquella pobre muger, que no podia eſcuſarſe de ſu fragilidad, temiò à la condenacion. S. Thomàs : *Mulier territa eſt, & ab illo ſe puniendam credebat.* Y què haze Chriſto ? Pudo el Señor cargarle toda la Ley, y ſentenciar, que apedreaſſen à la Adultera. Pero quiſo uſar de miſericordia: *Nec ego te condemnabo. Oſtendit, quod à miſericordia non receſsit, dando ſententiam miſericordiæ.*

Joann. 8. *v.* 4.

S. Th. hic.

Notemos el caſo en la ſentencia de Chriſto. Dos coſas havia en aquella Muger, dize Santo Thomàs, el cuerpo, y la Alma, y las dos tenian la pena ; piedras contra el cuerpo, Infierno contra la Alma : *Duo enim erant in muliere iſta, ſcilicet, natura, & culpa; & utrumque poterat Dominus condemnare.* Y què haze ? Libra à la Muger de las piedras, que eran la pena del cuerpo, y la libra de la pena infernal, que merecia ſu Alma, porque le perdona la culpa, encargandole la enmienda: *Vade, & jam amplius noli peccare.* Mirad, pues, ſi el perdon de la Adultera, que merecia por la Ley ſer apedreada, y que eſtaba tan temeroſa, ſirve de exemplar para eſperar el perdon. Pero còmo ? Movidos del dolor del pecado, que cauſaron en la Adultera las palabras de Chriſto, y con propoſito firme de no bolver à la culpa, para lograr la Divina miſericordia. Por eſſo David le dize à Dios: *Mirifica miſericordias tuas, qui ſalvos facis ſperantes in te.* Hazed, Señor, vueſtras miſericordias admirables, pues ſalvais à tantos pecadores, que no pierden la eſperanza, aunque cometieron pecados graves. Santo Thomàs: *Mirabiliter libera me.* La admiracion es de coſas raras, y muy exquiſitas, porque ninguno ſe admira de coſas ordinarias. Pues ſi eſtamos diziendo, que los efectos de la Divina miſericordia ſe vèn cada dia, còmo lo pide David, de modo, que cauſe admiracion ? Yà lo dize Santo Thomàs : *Quod quis liberatur à parvo hoſte non eſt mirum ; ſed cum quis liberatur à maximo malo, vel hoſte, hoc eſt mirum, & hoc petit.* Aunque ſea la miſericordia de Dios tan frequente, ſiempre es admirable ; porque como es tan poderoſo el Demonio para pervertir nueſtro alvedrio, y llevarnos por el camino del Infierno : Còmo le ofendèmos cada dia, y luego logramos ſu miſericordia : Eſta es de las obras mas admirables contra todo lo que practican los hombres, porque eſtos no perdonan muchas vezes ; y porque Dios ſobre perdonarnos la eterna pena, que correſponde à la culpa, nos infunde la gracia. Y por quanto hay perſonas de ſingular virtud, que tienen vehementiſsimas tentaciones de deſeſperacion, que permite Dios, para que ſe purifiquen mas; en tal caſo, dize S. Tereſa, no hay otro remedio, que ponerſe en la Divina miſericordia.

Pſalm. 16. *v.* 7.

D. Th. ibi.

§. 2. *DVM IRENT, MVNDATI SVNT.*

LOS diez Leproſos hizieron la diligencia, para lograr la miſericordia, pues haviendoles mandado Chriſto, que ſe preſentàran à los Sacerdotes, fueron obedientes, y quedaron limpios, por reſulta de ſus movimientos laborioſos : *Dum irent mundati ſunt.* Eſto dize Chriſto à los pecadores, para que no tengan vana confianza en la Divina miſericordia, ſino que la buſquen por el camino de la Penitencia : *Præibis enim ante faciem Domini parare vias ejus.* Zacarìas en ſu Cantico anunciò la predicacion de Juan ſu hijo, diziendo, que iria delante del Señor diſponiendo los caminos : *Vias ejus.* Yà ſe nota, que lo dize en plural, y aſsi por lo menos han de ſer dos. Quales ? Hugo : *Duplicem*

Lucæ 1.

Hugo.

cem

cem(viam)unam per quam ipſe venit ad nos,& aliam per quam nos imus ad ipſum. TocaZacarìas el beneficio de laRedenciõ de Chriſto,y la mayor miſericordia en perdonar el pecado : *Ad faciendam miſericordiam cum Patribusnoſtris :: in remiſsionem peccatorum eorum.* El Bautiſta previno el camino por donde Chriſto venia del Cielo : *Qui poſt me venit.* Y previno à las Turbas el camino de la penitencia : *Prædicans Baptiſmum pœnitentiæ in remiſsionem peccatorum:: Parate viam Domini, rectas facite ſemitas ejus.* Eſtos ſon los dos caminos. Porque Chriſto aſſegurò venir à nueſtras almas, y hazer manſion en ellas· *Ad eum veniemus, & manſionem apud eum faciemus.* Haze ſu viage por el camino de ſus auxilios, para que el hombre ſe diſponga con la penitencia de ſus pecados;pero hay dos caminos, uno por donde ſiempre viene Chriſto con ſu doctrina, y con ſu exemplo. Y es neceſſario, que noſotros vamos à Chriſto por el camino de la Penitencia, ſi querèmos lograr ſu miſericordia, porque lo demàs ſerà una vana preſuncion, y abuſo, que nos diſponga el camino del Infierno : *Vias ejus.* *Lucæ 3.v. 3.*

Vn digniſsimo reparo ha de coronar eſte documento. Habla S. Pablo de la Generacion de Chriſto, y no le nombra como Hijo de Abrahan, ſino como Hijo de David: *Qui factus eſt ei ex ſemine David ſecundum carnem.* A mi me parece, que Pablo no ſe conforma con el Evangelio. Porque S. Matheo, que trae la Generacion Temporal de Chriſto, nombra por ſus principales aſcendientes al Patriarca Abrahan, y al Profeta Rey David: *Liber Generationis Jeſu-Chriſti Filij David, Filij Abraham.* Y notò S. Geronimo, que nombrò ſingularmente à Abrahan, y à David, porque la promeſſa de Chriſto ſe hizo à los dos: *Adhos tantum facta eſt repromiſsio.* Pues còmo Pablo haze tan poca merced al Patriarca Abrahan, que ſolamente trata à Chriſto como Hijo de David? Y mas ſiendo cierto, que S. Pablo, eſcriviendo à los de Galacia, habla de Abrahan, à quien ſe hizo la promeſſa ? *Abrahæ dictæ ſunt promiſsiones, & ſemini ejus.* S. Thomàs : *Factum eſt, ad dandam ſpem veniæ peccatoribus, quia David peccator fuit, Abraham verò Juſtus.* El Apoſtol S. Pablo, como Predicador de las Gentes, alentaba con la miſericordia de Dios à los pecadores ; y como Abrahan fue un hombre muy Juſto,y David un hombre muy malo,nombrò à Chriſto como Hijo de ſolo David, para alentarlos con el exemplar. Logrò David el perdon de ſu culpa, pero haziendo penitencia; y aſsi debe obrar el pecador Chriſtiano, tomando el exemplar de lo uno, y de lo otro, entendiendo, que no lograrà la miſericordia, ſi no buſca à Dios con dolor de ſu culpa. *Ad Rom. 1.v.3.* *Matth. 1. v. 1.* *Ad Galat. 3.v.16.*

Previno la Eſcritura, que no abuſemos de la Divina miſericordia: *Ne dicas : miſeratio Domini magna eſt: multitudinis peccatorum meorum miſerebitur.* Todo eſto es contra aquellos, que oyendo lo que Dios ha hecho à favor de muchos, por la interceſsion de Maria Sra. N. y los Santos, ſe fian en ſu devocion como medio de lograr la miſericordia, y no ſe mueven à penitencia. Notad, que el Bautiſta en ſu predicacion dezia à los Judios : *Ne velitis dicere contra vos Patrem habemus Abraham.* Pues què acaſo era delito tratar à Abrahan como Padre del Pueblo? No. Pues porquè les reprehende el Bautiſta aquella invocacion, y memoria ? Es aluſion, à que eſtando Dios para caſtigar al Pueblo : *Vt iraſcatur furor meus contra eos, & deleam eos.* Pidiò Moysès à Dios miſericordia por la interceſsion de Abrahan, Iſaac, y Jacob : *Recordare Abraham, Iſaac, & Iſrael ſervorum tuorum.* Y por eſte medio logrò Moysès el perdon de aquel pecado, que havia cometido el Pueblo: *Placatuſque eſt Dominus.* Y los Judios, imitando à Moysès, ſe valian de ſu Padre Abrahan, como inter- *Eccleſ. 5. v.6.* *Matth. 3. v 9.* *Exod. 32. v.13.*

ceſ-

ceſſor, para que los perdonaſſe Dios. Y como los Judios con eſta confianza cometian una, y otra culpa, ſin moverſe à penitencia, el Bautiſta les predicaba la penitencia, como neceſſaria, condenando aquella confianza exceſsiva S. Thomàs: *Excludit hoc Joannes::quaſi diceret: non dicatis hoc, quia non valebit vobis.* Lo miſmo digo yo à muchos, que viven demaſiadamente confiados: *Ne velitis.* No os fieis en la aparente devocion, que teneis à Maria del Roſario, del Carmen, y del Pilar, ni en el Patrocinio de S. Joaquin, ò S. Joſeph, porque no os puede aprovechar para la eterna vida, ſi no os moveis à penitencia.

D. Thom.

Si para alentar la eſperanzà, ayudan los exemplares de la Divina miſericordia, tambien deben mover los exemplos del caſtigo à los que la ofenden con el abuſo. Y eſto debe ordenar la confianza, ſin que paſſe al extremo de preſumpcion, ò demasìa. Adàn, con ſu pecado, causò todos los males de el Mundo. Pues ſi eſtaba en el eſtado de la inocencia, còmo quebrantò el precepto, quando vivia con perfecto dominio? S. Thomàs: *Adam deceptus fuit in particulari, ſcilicet, quod gerendus eſſet mos uxori, & cum ea comedere deberet, & in expertus divinæ ſeveritatis, credidit, quod facilè ei remitteretur.* Adàn era el hombre unico, y tenia conocimiento perfecto de la miſericordia de Dios en darle la gracia, y haverle dado por aſsiſtente à Eva, para paſſar la vida; y todo eſto lo ſabìa tambien por experiencia. Pero no tenia exemplar, de que Dios huviera dado algun caſtigo por pena del pecado; y aſsi penſò, que dàr guſto à ſu muger, aunque fuera quebrantar el precepto, Dios ſe lo perdonaria con facilidad, y conſintiò en la culpa con eſta vana confianza en la Divina miſericordia. Pues ſi Adàn creyò, que ſerìa perdonado, y de eſſo ſe moviò à quebrantar el precepto divino, porque no havia exemplo de la Divina Juſticia en caſtigar la culpa; còmo los hombres pecadores confian tanto, y no ſe mueven à penitencia de ſus pecados, teniendo la noticia de tantos exemplares, en que ſe vieron condenados muchos hombres à la eterna pena, correſpondiente à la vana confianza? Porquè no maldixo Dios à Adàn, ſino à la tierra? *Maledicta terra*, y maldixo à ſu hijo Caìn en perſona? *Maledictus eris.* Hugo: *Quia ſciens pœnam primæ prævaricationis, tamen fratricidium addidit.* Caìn tenia reciente el exemplar fatàl de ſu Padre, que contraxo por la culpa pena de muerte; y como no aprovechò eſta memoria para no cometer tan grave culpa, quedò maldito en perſona. Pero cuydado de hazer penitencia, y no abuſar de la Divina miſericordia. Daniel, haviendo interpretado el ſueño, dixò à Nabuco: *Peccata tua eleemoſynis redime, & iniquitates tuas miſericordijs pauperum; forſitan ignoſcet delictis tuis.* Trata de hazer limoſna, y quizàs Dios te perdonarà la culpa. Si Dios tan abſolutamente promete el Cielo à los Limoſneros: *Dà pauperibus, & habetis theſaurum in Cœlo.* Si ofrece la limpieza de la Alma à los que hazen limoſna: *Date eleemoſynam, & ecce omnia munda ſunt vobis.* Còmo Daniel no le ofrece de parte de Dios abſolutamente à Nabuco el perdon de ſu pecado, ſino que le dize: *Forſitan*, que puede ſer, pero no que ſerà? Salviano: *Hoc ipſum quod dicit forſitan, ſpem indicat, non fiduciam pollicetur.* Le dà el medio para que eſpere en Dios el perdon de ſu pecado; pero ſe lo dize de forma, que no tenga vana confianza, con el abuſo de tanta miſericordia. Lo dize aſsi, para que anduvieſſe cauto, y no miraſſe à Dios tan miſericordioſo, que viviera deſcuydado, dilatando la penitencia, fiandoſe en hazer limoſna, y aſsi el hombre ha de eſperar; pero ſe ha de diſponer en lo que haze, para que Dios le perdone. Y por eſſo dixo S. Thomàs: *Si homo prætermittat facere, quod poteſt, ſolum divinum auxilium expectans, videtur tentare Deum.*

1 ad Tim 2. v. 14.

S. Th. lect. 3.

Gen. 4. v. 11.

Hugo.

Dan. 4. v. 24.

Salv. lib. 1 ad Eccleſ. Cathol.

D. Th. 2. 2 q. 53.

DOM.

DOM. XIV. DESPUES DE PENTEC.

Nemo poteſt duobus Dominis ſervire. Matthæi 6.

SERVIR à Dios, y al Diablo no puede ſer, porque no tienen conexion Chriſto, y Belial: *Quæ conventio Chriſti ad Belial?* Y en eſte ſentido dixo Elias al Pueblo: *Vſquequò claudicatis in duas partes? Si Dominus eſt Deus, ſequimini eum; ſi autem Baal ſequimini illum.* Dize, que cojèaban por dos partes, porque tenian contrarias adoraciones. Eſta cojera puede aplicarſe à la hypocresìa, con que algunos ſirven con lo exterior à Chriſto, y con el interior al Demonio. Aſsi lo entendiò San Geronimo: *Vnum pedem habent, & alium non habent.* Otros hay, que aunque no ſon de el todo cojos, pero tienen los pies torcidos, y no andan rectos en el camino de la Ley, ſino que ſe tuercen por los desbarros de ſu propria voluntad; y por eſſo Santo Thomàs, hablando de la direccion de los paſſos, dixo torcidos à los movimientos: *Et direxit greſſus meos. Quia unuſquiſque per ſe tortuoſus eſt.* Yà ſabemos, pues, que el miſmo Chriſto ſe llamò camino nueſtro: *Ego ſum via.* Y aun los Judios le dixeron, que enſeñaba con verdad el camino de la Ley: *Magiſter: Scimus, quia verax es; & viam Dei in veritate doces.* S. Thomàs, con San Aguſtin explica la cojera, ò torcimiento que pueden tener los pies en eſte camino: *Melius eſt in via claudicare; quam præter viam fortiter ambulare. Nam qui in via claudicat, & ſi parum proficiſcatur appropinquat ad terminum: Qui verò extra viam ambulat, quanto fortius currit tanto magis à termino elongatur.* Quien anda en el camino, aunque ſea cojeando, ſe acerca al termino en cada paſſo; pero quien anda fuera de èl, ſe aparta mas. Pues oy hemos de atender unos pies torcidos, y otros rectos. Torcidos, los que ſe deſvian del camino de la Ley, desbarrando con los pies de ſu propria voluntad. Y rectos, los que andan dentro de ſus proprios caminos, que ſon los Divinos Preceptos.

2. ad Cor. 6.

3. Reg. 18. v. 21.

Hier.

Pſalm. 39.

Matth. 22. v. 16.

D. Thom.

§. 1. *PES TORTVOSVS.*

LO primero es defecto de los pies, que ſignifican los afectos de nueſtra voluntad, y ſe tuercen fuera de la propria obligacion. Para eſto ocurre David, que trae la virtud *directiva* en la Ley Divina, ò humana: *Legem ſtatuit ei in via, quam elegit.* Tiene rectitud qualquiera obra quando ſe conforma con ſu propria regla; y como nueſtros paſſos ſe deben conformar con la Ley, que es la Regla de la operacion, ſerà torcido el movimiento, ſi no ſigue la Ley como regla del camino: *Legem.* Parece que explica David el camino de la eleccion: *In via quam elegit.* Y ſuena eſto cumplir cada uno con la Ley, y eſtado proprio. Santo Thomàs: *Elegit viam, ideſt Deo ſervire.* El ſeglar, que eligiò eſtado de Matrimonio, cumpla con las obligaciones de ſu eſtado. El Clerigo con las obligaciones del Coro. El Religioſo con aquellos actos de obſervancia, que manda la Regla. Y la Monja con aquel miniſterio, que ſe fia à ſu cuydado. Por eſſo dixo la Santa Madre: *Haſe de notar, que no hay ninguna* (Perſona buena) *ſin procurar guardar bien ſu eſtado.* Pero vemos, que

Pſalm. 24. v. 12.

Mor. ad. 6. cap. 1.

aun

aun los que tienen miniſterio de atender lo eſpiritual en el Divino Culto, desbarran de ſu proprio camino, y ſe aplican mas à coſas mecanicas, y ſenſibles, que à los negocios eſpirituales. Pedro, en el Tabor, quiſo hazer tres Tabernaculos, para Chriſto, Elìas, y Moysès; y ſe reprobò aquella idèa como necedad: *Neſciens, quid diceret.* Pues porquè ſe deſprecia como diſparatada una idèa, que parecia devota? El Damaſceno: *Non autem te Dominus Tabernaculorum, ſed univerſalis Eccleſiæ conſtructorem conſtituit.* El Señor havia encomendado à Pedro el edificio eſpiritual de la Igleſia: *Tu es Petrus, &c.* y no fabricas materiales de alguna caſa; y aſsi, aunque hablaba devoto, ſe tratò como necio, porque ſe apartaba de lo que era ſu obligacion propria, y queria tener una ocupacion muy eſtraña. Aſsi hay Prelados, Maeſtros, y Directores, que desbarran por varias facultades. Si es Prelado, todo lo principal debe ſer el govierno de los ſubditos, para que vivan arreglados. Si es Maeſtro, ſe ha de emplear en las tarèas del eſtudio, del Pulpito, y Confeſſonario, y no deſviarſe à coſas mecanicas, que ſobre ſer improprias, ſon menos honeſtas. Y ſi ſe halla en eſtado de diſcipulo, no atropellar à lo que es proprio de un Maeſtro. Corra primero en el camino de la Eſcuela, para habilitarſe à dàr deſpues la ſana doctrina. Pero vemos, que algunos, no sè ſi por zeloſos, ò intereſſados, quieren correr, quando aun no ſaben andar, uſurpando el oficio de Maeſtros, y Doctores, en el eſtado de principiantes.

Lucæ 9. v. 33.

Damaſ. in Cat.

Sirva de exemplo el miſmo Chriſto. Moſtrò ſu celeſtial ſabiduria, diſputando en el Templo con los Doctores: *In medio Doctorum.* Y parece que deſde luego havia de comenzar ſu predicacion, para diſponer la obſervancia de la nueva Ley. Pero no fue aſsi, porque eſperò los treinta años de ſu edad: *Et ipſe Jeſus erat incipiens, quaſi annorum triginta.* Pues còmo tardò tanto tiempo, no neceſsitando de eſtudio? S. Thomàs: *Ad humilitatem, ne ante perfectam ætatem, aliquis præſumptuosè prælationis gradum, & docendi officium aſſumat.* Si Chriſto huviera comenzado à predicar de muy joven, qualquiera muchacho ſe armaria con eſte exemplo, para predicar de oficio. Y el Señor diò reglas de humildad, para que ninguno ſe atreva à moſtrarſe como Maeſtro, ſin muchos años de eſtudio. Oy vemos lo contrario. Vn Diacono, que aun no ha cumplido los veinte y quatro años de ſu edad, ſe pone en la predicacion. El otro, que apenas ſabe una ſuma romancera, y quizàs no ſabe la Doctrina Chriſtiana, yà quiere ſer Director de Almas, y todo es ſalirſe de ſu proprio camino, porque es tiempo de eſtudiar, y aprender, y ſe pone intrepido à enſeñar.

Lucæ 3. v. 23.

D. Th. 3. p. q. 39. ar. 3

Porque pienſan, que una Religion ſe llama *Orden*? S. Thomàs dize, que Orden es una diſpoſicion, con que ſe forma la igualdad; de ſuerte, que aunque ſean los hombres deſiguales, vienen en ſus oficios uniformes; y añade, que entonces es perfecta una Congregacion, quando cada uno cumple con la obligacion del miniſterio proprio: *Tunc eſt perfecta ſocialis Congregatio, quando quilibet in ſuo ſtatu debitam habet diſpoſitionem, & operationem.* Y por eſſo la Religion ſe llama *Orden*, porque hay uno, que cuyda, y rige el Coro, otro tiene la economìa del alimento, otros aplicados al eſtudio, otros al Pulpito, y Confeſſonario. Pero cuydado de que ninguno ſe ſalga de ſu proprio camino, porque ſi desbarran de ſu propria obligacion, todo ſerà deſorden en una Comunidad. El Maeſtro manejando Libros, el Lector eſtudiando Cartapacios, el Prelado zelando la obſervancia, el Procurador ſolicitando lo que es de juſticia; y havrà *Orden* de eſſe modo en todas las dependiencias del Clauſtro: *Oculi tui ſicut Piſcinæ.* Sobre los ojos del Texto, dixo Hugo, que como los ojos ſon

D. Thom.

para

para la vista, significan la Providencia; y la concreta à un Prior, Procurador, ò Cillerero, que cuydan de la manutencion del Clauſtro: *Oculi Religioſi ſunt, ſcilicet, Prior, & Cellararius.* El ojo drecho es el Prior, que debe cuydar de la obſervancia; el ſinieſtro el Procurador, que maneja lo temporal; pero ſerà deſorden, ſi el Prior dexa el cuydado de los bienes eſpirituales, y ſe pone con demasìa en los temporales, y ſenſibles: *Diligenter exerce agrum tuum, &c.* *Prov. 24. v. 27.*

Cultiva tu Campo con diligencia, y deſpues podràs edificar tu caſa: Es digno de notarſe, que tratando la Eſcritura de lo que toca al cultivo, y à la ſiembra, no habla al hombre de qualquiera campo, ſino del campo ſuyo: *Agrum tuum, in agro ſuo.* Y eſto ſirve para lo Economico, y lo Moral. Porque en lo Politico hay hombres, que ponen ſu cuydado en cultivar el campo ageno: Eſto es, en tratar el Govierno de la Monarquìa, de las providencias de la Republica, y todo es cuydar de la caſa agena, teniendo la omiſsion para la caſa propria. Què diriamos en Zaragoza, ſi vieramos un Labrador, que teniendo campos proprios, y muchos, arrendàra, y cultivàra ſolamente los campos agenos? Diriamos, que era una locura, y era perder ſu caſa, porque dexaba incultos los campos ſuyos, y libres de penſion, y ponia el cuydado en otro campo, con obligacion de pagar el arriendo. Pues aſsi ſon muchos, que toda la converſacion, toda la vigilancia la ponen en el govierno de la caſa agena, y viven ſin cuydar de la caſa propria. Y aſsi ſon todos los que deſcuydan de cumplir lo que la Ley les manda, y ſe aplican à lo que no les obliga.

Dixo S. Aguſtin: *Benè curris, ſed extra viam. Melior eſt claudus in via, quam curſor extra viam.* Yo veo, dize S. Aguſtin, que corres en el camino de la virtud, pero ſabe, que aunque repitas eſte, y otro exemplo virtuoſo, andas extraviado. Y mas vale cojear, ò andar cojeando en el camino de tu obligacion, que correr la poſta en el camino de tu voluntad. Quiere dezir en ſubſtancia lo que es vulgaridad de nueſtro Idioma: *Antes es la obligacion, que la devocion.* Nueſtro Venerable Taulero tocò admirablemente eſte punto, diziendo à todo Chriſtiano, que cumpla con aquel oficio, que Dios le ha dado, entendiendo, que en el trabajo de ſu facultad ſirve à Dios, ſi ordena ſus obras, llevando recto fin, y nunca ha de dexar las obras de ſu oficio, con el pretexto de aſsiſtir, aun à las funciones del Templo. Hay lugar para todo, ſi ſe toma con diſcrecion; tiempo para trabajar en caſa, haziendo ſudar à la familia, para que todos coman el pan à coſta del ſudor. Si lo permite el oficio, acudir à la Oracion del Templo, y ſi no, retirarſe un rato en ſu caſa, para ordenar à Dios las acciones de ſu vida; y lo demàs ſerà padecer la cojera. Trae el caſo de un Labrador, que deſpues de muchos años en eſte oficio, conſultò con Dios, ſi lo dexaria para exercitarſe mas en la virtud, y lograr el recogimiento en la Igleſia, que no podia tener en ſu labranza. Y le reſpondiò el Señor: *Nada menos que eſſo*, ſino que proſiguieſſe en comer el pan à coſta de ſu ſudor, à honra, y veneracion de la Sangre precioſa del Divino Jeſus. Tengan, pues, eſtas, ò las otras facultades, eſtas, ò las otras ocupaciones, elijan un rato en el dia, para ordenar à Dios ſus obras, que haziendolo aſsi, tambien puede ſalvarſe un Labrador, ò Arteſano en ſu oficio, como un Anacoreta en el deſierto. Pero ſi à titulo de devocion dexa las obras, que le obligan en ſu facultad, padece la cojera, de S. Aguſtin: *Benè curris, ſed extra viam.* S. Thomàs dixo, que ſi alguno tiene algun miniſterio, y para cumplir neceſsita de mucho eſtudio, peca, teniendo aplicacion à otros eſtudios de eſtraña facultad, como ſi un Juez no ſe aplicàre al deſpacho de las Cauſas, ò un Cura al Confeſſonario, por aplicarſe à las coſas eſtrañas de ſu oficio: *Verum*

Hier. Mat 13.

Aug. apud Pinamonti Domin. 4. poſt. Trin. Serm. 1.

D. Th. in 4. diſt. 35. q. 2. art. 3. q. 3. in C.

eſt, quando propter occupationem in ſtudio alicujus ſcientiæ impeditur ab executione officij ad quod tenetur. Sicut ſi Judex propter ſtudium Geometriæ deſiſteret à cauſis expediendis, vel Sacerdos à Confeſsionibus audiendis, quando eas audire tenetur.

Cant. 1. Alguna vez el Demonio engaña à muchos con exercicios devotos. Les dicta actos de Religion, como ir al Templo, aſsiſtir en un Novenario, rezar muchas, que llaman devociones, frequentar la viſita de los Altares. Y como todo eſto es bueno de ſu naturaleza, facilmente los mueve à la culpa, porque es tiempo en que deben cuydar de ſu caſa, y velar ſobre ſu familia. Aſsi lo dize S. Thomàs: *Hoc ipſum, quod eſt, laudare Deum ore, poteſt malè fieri, ſi hoc faciat homo, quomodo non debet, quando, ſcilicet aliqua facere tenetur.* Eſto miſmo, que es alabar à Dios con la voz, puede ſer vicio, ſi es fuera de tiempo, como ſi ſe pone à rezar oraciones prolijas, quando tiene obligacion de hazer otras coſas. Si la muger del Labrador, ò Jornalero ſe viene à rezar à la Igleſia, en aquel tiempo, en que ha de diſponer la comida para ſu marido, que viene con las fatigas del campo, obra mal, porque ſe ſale de ſu obligacion. Y lo miſmo digo de qualquiera otra obra, que pertenece al cuydado de ſu caſa. Pongamos un exemplo en el juego de la Pelota, donde ſeñalan el *dentro* con una raya. Si el Jugador, que la mueve, no la pone en el dentro, pierde un tanto, y entonces dizen, que es *falta*, porque hiriò la pelota fuera del *dentro*, que conſtituye la raya. Pues cada uno tiene el *dentro* de ſu obligacion, que conſtituye la *raya* de la Ley, y eſta es conforme al eſtado, y à proporcion del oficio. Pues cuydado, que aunque ſea buena la pelota, ſi ſe mueve, y dà fuera de la raya, ſerà *falta*, y ſerà culpa.

q. 2. de malo art. 2. ad 5.

Si huviera un hombre en el eſtado de matrimonio, que quiſiera irſe à vivir à un deſierto, para ſervir à Dios como Anacoreta, le diriamos, que era una locura, aunque quiſiera vivir en oracion, y aſpereza. Porque ſegun ſu eſtado, tiene obligacion de atender à ſu caſa, y à ſu muger. Santo Thomàs moviò una queſtion curioſa ſobre la reſurreccion, y la Alma ſeparada. Pone por argumento, que no conviene la Reſurreccion univerſal, porque las Almas apartadas del cuerpo ſon mas ſemejantes à Dios, y à los Angeles en ſu sèr, y en ſus operaciones, y aſsi ſon mas puras, ſon mas perfectas; y por eſſo ſeria mas conveniente, que en el dia del Juizio no ſe bolvieran à unir al cuerpo. Y reſponde S. Thomàs, que es mas perfecto el eſtado del Alma con el cuerpo en la reſurreccion: *Cæteris paribus perfectior eſt ſtatus animæ in corpore, quam extra corpus, quia eſt pars totius compoſiti: : tunc enim, ſimpliciter loquendo, eſt aliquid maximè Deo conforme: quando habet, quidquid ſuæ naturæ, conditio requirit.* Dios conſtituyò al hombre compueſto de cuerpo, y Alma, à diferencia del miſmo Dios, y de los Angeles, que no tienen cuerpo, ni materia; y la perfeccion conſiſte, en que qualquiera coſa tenga aquel sèr en que la puſo Dios; y aſsi, aunque la Alma ſeparada parece que ſeria mas pura, no ſeria mas perfecta; porque la Alma, apartada del cuerpo, no eſtaria conforme à ſu naturaleza, y eſtado: Viva, pues, cada uno, conforme al oficio, y eſtado proprio; que aun las obras, que parecen de mayor pureza, y de mas heroyca virtud, ſon vicioſas, fuera de ſu propria obligacion. Los Eccleſiaſticos vivan entre acciones del Divino culto, porque tomaron eſſe eſtado. Los Religioſos vivan como Angeles, ſeparados del Mundo en ſus acciones: pero los Seglares, ſin perder el cuydado reſpectivo à ſu cata, con atencion à ſu muger, y ſu familia.

In 4. diſt. 43. q. 1. art 1. q. 1. ad 4.

Eſta doctrina es muy conforme à la Santa Madre Tereſa, la que trata de

ſim-

ſimple à un Confeſſor, que dize à una muger caſada: *Que es mejor quando ha de entender en ſu Caſa, eſtarſe en Oracion, aunque deſconiente à ſu marido. Aſſi, que no ſabe ordenar el tiempo, ni las coſas, para que vayan conforme à verdad.* Què penſais que es eſto? *Bene curris, ſed extra viam.* Correr mucho en lo que parezca camino de virtud, y ſalirſe del camino de ſu obligacion. Tenemos obſervado, que David en el Pſalmo 118. trata los Preceptos de la Ley como proprio camino: *Beati immaculati, &c.* Y dize, que todos ſus exercicios ſeràn en los Divinos Preceptos, y que ſiempre conſiderarà ſus caminos: *In mandatis tuis exercebor, & conſiderabo vias tuas.* O ſi todos conſideràran los caminos de Dios, para andar en ellos conforme à la Ley! En otro Pſalmo, le pide à Dios, que le demueſtra el camino: *Vias tuas Domine demonſtra mihi, & ſemitas tuas edoce me.* Notemos el verbo *demonſtra.* La demonſtracion trae infalible la verdad, y no puede tener error. Por eſſo David, hablando de los caminos de Dios, le pide, que ſe los demueſtre, para andar ſin error del Demonio, ù de la propria voluntad. Eſta doctrina no es para ſolos Pecadores, que andan muy fuera de las Divinas Leyes. Comprehende à perſonas, que ſe tienen por ſantas, y parecen muy virtuoſas, pero deſbarran en parte del camino de la Ley, porque quieren andar en el camino de ſu propria voluntad. He viſto Religioſo, que no ayunaba los Viernes, en que la Regla ſe lo manda, y ayunaba todos los Sabados, en que no le obliga. Tomar diſciplina voluntaria para mortificar el cuerpo, y no cumplir con la Regla en el ayuno.

Pſal. 118. v 15.

Pſalm. 24. v. 4.

San Pablo enſeñò el mas ſeguro camino: *Obſecro itaque vos, ut dignè ambuletis, vocatione, qua vocati eſtis.* Para andar bien, haveis de atender vueſtra vocacion, y ſi Dios os llama à eſte, ò el otro eſtado, andad en eſſe camino. S. Thomàs: *Dicendum, quod ea quæ ſunt neceſſitatis non ſunt prætermittenda, propter ea quæ ſunt propriæ voluntatis.* Sea regla general, que ninguno dexe aquello à que eſtà obligado, porque ſu voluntad ſe incline à otro. Y en eſto ſe funda aquella ſanta vulgaridad, de ſer *antes la obligacion, que la devocion.* Vamos practicos, para que nos entiendan todos. Tienes obligacion de pagar alguna deuda? Pues mira, que te obliga el precepto de la Juſticia. Y què hazes? Que gaſtas el dinero en iluminar el Altar en algun Novenario; y con aquella moneda, no pagas lo que pide la Juſticia. Dexas el camino de la Ley, y te desbarras por eſſe camino de tu propria voluntad, con pretexto de una vana devocion. Si te hallas enfermo, hazes que te digan una Miſſa à eſte, ò el otro Santo Pues yà sè yo, que Dios, por la interceſsion del Santo, te oyrà mas bien, ſi empleas la moneda en pagar aquella deuda de Juſticia. Y lo demàs es un desbarro de tu devocion, porque te ſales del camino de la Ley. Bueno es hazer dezir alguna Miſſa en las perſonas, que pueden; bueno es poner en los Altares las velas, que lucen. Pero es muy malo qualquiera obſequio, que no es juſto.

Ad Eſeſ. 4 v. 1.

D. Thom. quodlib. 3. q. 7. art. 2.

Oye lo que dize Dios por Iſaias à las perſonas virtuoſas: *Aſſument pennas ſicut Aquilæ, current, & non laborabunt, ambulabunt, & non deficient.* Se pintan unas perſonas, que corren en el camino, como ſi fueran Aguilas para el buelo. Dize, que correràn, y ſin trabajo, y que no tendràn fatigas en el movimiento. Pero porquè eſtas perſonas han de compararſe à las Aguilas? Acordèmonos, que quando Job pinta à la Aguila en ſu buelo altanero, le dize obediente, y bolando, ſegun el Precepto Divino: *Numquid ad Præceptum tuum elevabitur Aquila? In arduis ponet nidum ſuum.* Pone el nido en lugar de aſpereza, que ſignifica la mortificacion de la vida. Pues eſto debe hazer la perſona virtuoſa,

Iſai. 40. v. 31.

Job 39. v. 29.

ſa, correr, y bolar para alcanzar à Dios por el camino de la virtud. Pero còmo? *Ad Præceptum tuum.* Andando el camino, ſegun el Divino Precepto, y no por los desbarros del amor proprio. Teniendo aquellos exercicios de mortificacion, à que tiene mas repugnancia la propria voluntad, y ſiguiendo el conſejo de el Confeſſor. Aſsi lo perſuadiò la Santa Madre à ſus Monjas, pues dando el caſo de eſtàr muy elevadas en perfeccion; yà en la ſeptima Morada, las dixo: *De eſta Morada no ſalgais mas, ſino fueredes llamadas de la Priora, cuya voluntad, quiere tanto eſte Gran Señor, que cumplais como la ſuya miſma. Y aunque mucho eſteis fuera por ſu mandado, ſiempre quando tornarades, os tendrà la puerta abierta.* Eſto es ſer Aguilas, que para el buelo ſeguro, ſiguen el Precepto Divino. Lo miſmo eſcrive de la obediencia al Confeſſor; *porque Dios nos tiene dicho, tengamos al Confeſſor en ſu lugar, à donde no ſe puede dudar ſer palabras ſuyas; y eſtas ayudan à dàr animo, ſi es negocio dificultoſo.* Pues en las coſas arduas de oracion, ò de penitencia, el medio para el acierto, es ſeguir la direccion del Padre Eſpiritual.

Morada 7 al fin.

Morad. 6. cap. 3.

Paſſemos de las Aguilas, y tratèmos de las Beſtias. Habacuc dize, que Dios monta ſus Cavallos, para aſſegurar la ſalvacion en la Carroza de los Juſtos: *Qui aſcendis ſuper equos tuos, & quadrigæ tuæ ſalvatio.* Y San Geronimo, gloſſando el Texto, dize. O, Señor, ſi noſotros fueſſemos Cavallos vueſtros, y os dignarais ſubir ſobre noſotros miſmos! *O ſi nos eſſemus equi Dei, & ſuper nos dignaretur Deus aſcendere!* Pues porquè en los Cavallos que tiene Dios ſe aſſegura la ſalud? Y porquè ſe han de comparar los Juſtos à los Cavallos generoſos? Mirad lo que ſucede con un buen Ginete, que monta un Cavallo, y anda por el Paſſeo. Vna vez le haze que ſe mueva en corbetas, otra vez, que dè el paſſo como lento, otras vezes como atropellado; y con el freno, y las eſpuelas, le varìa en el movimiento las mudanzas. Y còmo ſucede eſto? Todo nace de que el Cavallo es docil à la mano que lo govierna, y ſiente la eſpuela que le pica; y en fin, no ſe mueve, ſino ſegun el guſto de quien le rige. Pues aſsi debemos ſer en nueſtros paſſos, y en todos nueſtros movimientos, como Cavallos obedientes à Dios, ſin desbarrar de el camino de la Ley. Aprovechar la Ley como freno, para no precipitarnos en nueſtras paſsiones, yà de la ira, yà de la luxuria, yà de la codicia. Tolerar la eſpuela, y el trabajo, que nos embia Dios, reſignados en ſu voluntad, y vencer las repugnancias del apetito, dociles à la direccion del Precepto.

Habac. 3. v. 8.

Hier. Pſal. 65. v. 6.

El Bautiſta predicaba: *Pœnitentiam agite :: rectas facite ſemitas Dei noſtri.* Y dixo el Chryſoſtomo: *Pœnitentia ſola eſt, quæ rectam facit viam, quæ in Peccatore erat obliqua.* Pero eſtà muy lexos de eſta rectitud quien desbarra de la Ley, y anda por el camino de ſu propria voluntad. Por eſſo dixo el B. Enrique Susòn, que una pequeña obra, que ſe haze venciendo la repugnancia, ſirve de mas gravamen, y trae mas merito, que muchas acciones, que parecen grandes, quando ſon conforme al guſto, y ſe hazen ſin repugnancia de el apetito: *Parvum namque opus, ſi animo involuntario fiat, plus gravabit, quam multa, & magna, ſpontè alacriterque peracta.* O quantos hay en el Eſtado Religioſo, que andan por el camino voluntario! Obedecen con guſto quanto les mandan, lo que ellos quieren, y deſean, ſiendo como el Ciego, à quien dixo Chriſto: *Quid tibi vis, faciam:* Y reſpondiò: *Domine, ut videam.* Pero deben ſer como Pablo, que llamado de Chriſto, le dixo: *Domine, quid me vis facere.* Serà tener el pie torcido, correr en los exercicios conformes al genio, y en lo que hay repugnancia, no dar un paſſo. Por eſſo Iſaìas ſe lamentaba: *Omnes in viam ſuam declinaverunt.* Y Santo Thomàs: *Quantum ad propriam voluntatem.*

Chriſ. hom 10. in Evã gel.

S. Henric. Suſ. apud. Taul. Serm. 1. Domin. 2. poſt Paſch.

Lucæ 18. v. 41.

Act. 9. v. 6

Iſai. 56. v. 11.

D. Thom.

§. 1. *PES RECTVS.*

SI el hombre cojèa, y tiene el pie torcido por andar los caminos del amor proprio, tendrà rectitud en los pies andando el camino de la Divina voluntad, explicada tantas vezes en la Ley. Todo el Pſalmo 118. eſtà repitiendo Ley, y camino: *Beati immaculati in via, qui ambulant in Lege Domini. Legem pone mihi Domine viam, viam mandatorum tuorum cucurri.* Eſte punto no toca à las Almas, que cojèan por aficion à las coſas ſenſibles, de las que dixo Taulero: *Anima, dum vilia hæc, caducaque appetit fit ad Deum clauda.* Ni perſuade tanta rectitud, que no haya algun defecto en los pies; porque exceptando à Chriſto, y Maria Señora Nueſtra, todos los demàs cojèan algunas vezes, porque caen en pecados veniales: *Septies in die cadit Juſtus.* El fomes del pecado es una inclinacion, que reſultò de la primera culpa, y viene como pegada à nueſtra naturaleza; y aſsi à los mas juſtos no les dirèmos rigoroſamente cojos; pero los comparamos à los que padecen callos, que por màs que los corten una, y otra vez, no pueden andar con libertad, porque no ſe quita la raìz, y buelve à ſalir el callo, que haze penoſo el movimiento. Y aſsi los Juſtos, aunque tengan exercicio de virtudes, no quitan la raìz de las imperfecciones.

Pſal. 118.

Tauler. de 10. cecit. Cecit. 1.

Hablemos, pues, de los que andan con expedicion en el camino de la Ley, ſiguiendo la Divina voluntad, porque aman à Dios de todo corazon. Dios pide por Ageo, que pongamos el corazon en el camino: *Ponite corda veſtra ſuper vias veſtras.* Lo que ſe pone en el camino es el pie; y no obſtante mànda, que ſe ponga el corazon; porque como eſte, en lo natural es el principio de todos los movimientos del cuerpo, quiere Dios que no tengamos movimiento, que no nazca del corazon, informado con la Divina caridad, para andar à Dios por el camino de ſu Ley. Por eſſo en los Proverbios nos dize: *Præcepta mea cor tuum cuſtodiat.* Hay preceptos, que ſe cumplen con la lengua, con los pies, y con las manos, y no obſtante eſſo, ſe lo aplica al corazon para explicar la voluntariedad: *Vt voluntarius non coactus ea facias*, dize Hugo, para que andemos ligeros en el camino de los Preceptos Divinos. Por eſſo tambien en Jeremìas pide el corazon, para que en los caminos haya rectitud: *Dirige cor tuum in viam rectam.* Lo que explicò San Geronimo de los pentamientos del Juſto, que deben ponerſe en el fin para la obſervancia de la Ley: *Significat, quod cogitationes debeat operibus jungere.* Eſte es el camino de los Juſtos, que andan con rectitud, ſiguiendo en todo, y por todo el camino de la Ley, donde eſtà la voluntad de Dios. Por eſſo Job dize: *Nonne ipſe conſiderat vias meas, & cunctos greſſus meos dinumerat.* Habla el Juſto, de que Dios mira ſus caminos, y le cuenta los paſſos; y con eſta meditacion, procura andar con rectitud, para no deſviarſe, aun en los pecados leves, del camino de la Ley. Aſsi lo gloſſa mi Thomas: *Nec ſolum totalem proceſſum ipſe cognoſcit, ſed, & ſingulas partes illius: Ideſt, omnia etiam modica, quæ in actibus meis reprehenſibilia ſunt ſuo judicio examinat.* Los Juſtos andan con cuydado, para no tropezar en el camino; y ſabiendo, que han de dàr à Dios cuenta de la mas leve caìda, ordenan ſus afectos, ſignificados en los pies, para que no declinen un punto de ſu proprio camino.

Agæi 1. v. 3.

Prov. 3. v. 1. Hugo.

Jerem. 31. v. 21. Hier.

Job 31. v. 3. S. Thom.

El Sol en David ſe pinta con paſſos de Gigante, para correr, y dar luz à todo el Orbe: *Exultavit, ut Gigas ad currendum viam.* Y añade, que Dios puſo en el miſmo Sol ſu Tabernaculo, eſtando en èl como de aſsiento: *In ſole poſuit Tabernaculum ſuum.* Pues porquè no lo tiene con los demàs Planetas? S. Tho-

Pſalm. 18. v. 6.

Thomàs: *Quia Sol non exorbitat à rectitudine viæ, ſicut aliqui Planetæ.* Porque el Sol en ſu camino, ſiempre tiene rectitud del movimiento, y no es como otros Planetas, que ſe ſalen de ſu camino. Dios pone ſu Tabernaculo, y haze manſion en las Almas, que andan ſiempre con rectitud: *Manſionem apud eum faciemus.* Hay algunas, que ſe apartan, como otros Planetas, del camino proprio, teniendo el afecto extraviado. Pero el Juſto ha de ſer como el Sol, que no declina de ſu carrera, andando ſiempre con rectitud, ſin ſalirſe del camino de la Ley; y aſsi moviendoſe por la voluntad Divina, tiene ſeguro el camino, para ir con rectitud al Cielo. De los Apoſtoles ſe dize, que concurriendo al Monte Olivete, adoraron al Divino Jeſus, que diſponia ſu Aſcenſion; y lograron verle ſubir al Cielo, como que les moſtraba el camino: *Aſcendit pandens iter ante eos.* Y porquè lograron eſta felicidad? Lo dize S. Matheo: *Diſcipuli abierunt in Galilæam in montem ubi conſtituerat illis Jeſus; & videntes eum adoraverunt.* Haviales mandado Chriſto, que fueran al Monte, ſin ſaber ellos el fin, ni el parage; y obedecieron aquel precepto, tomando aquel camino. Pues por eſſo dize S. Thomàs, merecieron verle en la Aſcenſion, premiando el Señor aquella obediencia con que atendieron ſu palabra: *Notate, quod apparet eis, in loco ubi conſtituerat; in quo ſignatur obedientia, quia ſoli obedientes veniunt ad viſionem Divinam.* Siga, pues, el hombre la Divina voluntad en el camino de la Ley, y de eſſe modo tendrà los pies rectos, para lograr los conſuelos Divinos.

Math. 28. *v.* 17.

D. Thom.

Eſte documento es ſingular para los que viven en Religion conſagrados à Dios por la Obediencia, Pobreza, y Caſtidad; que deben atender à la voluntad de Dios en lo que mandan los Prelados, ſin diſputar ſus preceptos. Dixo Dios à Jeremìas: *Vade, & poſide tibi lumbare lineum, & pones illud ſuper lumbos tuos.* Y què reſponde Jeremìas? El Chryſoſtomo: *Non dixit ad quid? Sed mandato paruit. Rurſus dixit: vade ad Euphratem. Non dixit: cur vadam?:: Non dixit turpe eſt ridiculum eſt; ſed paratus fuit ad omnia.* Obedeciò el mandato ſin diſputar el motivo. O, ſi en los Clauſtros ſe practicàra eſta obediencia! Pero algunas vezes, en mandarle al Subdito aquello à que repugna, ſe trata como ridiculo el Prelado que manda. O ſe oye como agravio, lo que viene como ocaſion para el merecimiento. Tomemòs la licion del Divino Jeſus, que obediciò al Padre haſta el ultimo inſtante de ſu muerte: *Factus obediens uſque ad mortem.* Y còmo ſe explicò contra la repugnancia natural de morir? *Verumtamen non mea voluntas, ſed tua fiat.* Eſto es tener el pie recto contra las inclinaciones del amor proprio; y eſto es dirigirſe por el camino de la Cruz con la Divina voluntad. Hay perſonas, que tienen exercicios eſpirituales, ſin tener que vencer mucho, porque ſon conformes al amor proprio; y en venir algun lance de exercitar la paciencia, ſe deſmandan por la paſsion de la ira; y mas ſi les tocan algun punto de honra. El Juſto en David tiene rectos los pies, porque los pone en la Piedra Chriſto: *Petra autem erat Chriſtus. Statuit ſupra Petram pedes meos, & direxit greſſus meos.* Pues el Divino Jeſus nos enſeñò el camino de la penalidad, y es huir de ſu exemplo, ſeguirle en las delicias, y apartarſe en las anguſtias. Eligiò el Monte Olivete para ſubir al Cielo, y enſeñarnos el camino. Aquel Monte, por una parte miraba à *Jeruſalèn*, que ſe interpreta viſion de paz: *Viſio pacis.* Por otra parte miraba à Betania, que es Caſa de afliccion, y aſpereza: *Bethania, ideſt, domus afflictionis.* Y hay perſonas, que ſolamente ſiguen la voluntad Divina en los conſuelos, pero no en los trabajos.

Jerem. 13. *v.* 1.

Chriſoſt. in Cat.

Lucæ 22. *v.* 42.

Pſalm. 93. 3.

D. Th. Pſal

Conforme à eſte aſſumpto, dixo S. Thomàs: *Sicut enim tibia dicitur clau-*

da,

da, quando non ſequitur regulam potentiæ græſivæ; ita operatio claudicat, quando ad dexteram, id eſt in proſperis, ſive ad ſiniſtram, id eſt, in adverſis, non ſequitur regulam legis divinæ. Mirad una perſona, que parece muy eſpiritual, y hallareis, que lo parece en ſolo aquel exercicio, que es conforme à ſu genio, y à ſu guſto; y ſi le viene alguna deſgracia, ò le dizen algo contra ſu eſtimacion, y ſu honra, ſe deſordena en la impaciencia; y aun vereis otras, que andan por el camino de la Cruz, con exercicios de mortificacion, pero ſe crucifican por mitad, porque parece imitar à Chriſto en los dolores del cuerpo, y contradezirle en las penalidades del alma, porque no ſufren una contumelia, ni coſa que parezca ſer contra ſu honra. S. Juan de la Cruz explicò al Señor, que ſu deſeo era padecer trabajos, y ſufrir con paciencia los deſprecios; *Pati, & contemni pro te.* Eſta es la perfecta imitacion. Se vè explicada en Job: *Elegit ſuſpendium anima mea.* Dize, que eligiò ſu Alma el tormento de la horca. Pues porquè no elige otro modo de padecer, y otro modo de morir? Noten, que la muerte de horca ſucede por orden de la Juſticia, y es una muerte de afrenta. Eſte ſuplicio es contra la voluntad del Reo, y con èl, no ſolamente ſe pierde la vida, ſino tambien la honra. Aſsi muriò Chriſto en la Cruz. Muriò por la voluntad del Padre Eterno, y muriò afrentado. Pues aſsi han de ſer los perfectos: Y no lo ſeràn, ſi abrazan las mortificaciones que eligen, y no toleran los deſprecios que oyen. *Job 7.v.15*

Otro modo de cojear hay en eſte miſmo aſſumpto, andando en el camino del Calvario. Y es de las perſonas eſpirituales, que caen por imprudentes. En el Libro de la Sabiduria vàn juntas la ſobriedad, y Prudencia: *Sobrietatem enim, & prudentiam docet.* Y ſobre muchos Textos, que traen la prudencia junta con la doctrina; Iſaìas trae al Doctor Myſtico, llamandole prudente, y diſcreto: *Prudentem eloquij myſtici*, de forma, que la ſabiduria aprueba mas al varon prudente, que al fuerte, y robuſto: *Melior eſt: vir prudens, quam fortis.* Hallamos perſonas fuertes para tolerar mortificaciones ſenſibles, pero andan ſin rectitud por imprudentes; y lo ſon, porque ſe rigen por la voluntad propria, y no por la Divina. En eſte documento es ſingular el P.S.Bernardo: *Inter voluptates, & neceſsitates, media, quaſi quædam arbitra ſedens* (Prudentia) *utrimque certis limitibus determinat fines, illis aſsignans, & præbens, quod ſat eſt: illis, quod nimis demens.* Y en otra parte dixo: *Cum nullum finem, vel terminum habere debeat devotio amantis; tamen terminos ſuos, & regulas habere debet actio operantis.* Pinta à la prudencia como arbitra en la ſilla, determinando para el dominio de las paſsiones lo que es neceſſario, ſin que llegue à ſer exceſsivo, y ocurriendo à la neceſsidad, ſin que paſſe à delectacion. Por eſſo la Santa Madre, eſcriviendo à ſu hermano, le dezia: *Què importa el no faltar el ſueño: : : en el dormir V.md.digo, y aun mando, que no ſean menos de ſeis horas.* En eſte aſſumpto añadiò el Señor Palafox: que: *es meneſter dàr lo neſſario al cuerpo, para que ſirva al eſpiritu.* Andad, como dize Bernardo, con todo fervor, por el camino de la caridad: que en eſte camino no puede haver exceſſo. Pero en los exercicios penoſos de la vida, ſe puede viciar el acto por la imprudencia, que dà lugar à la demasìa. *Sap.8.v.7* *Iſai.3.v.3* *Sap.6.v.1* *S.Bern. Serm. ad fratres de Monte Dei* *Carta 31. y 33.* *Palaf.Carta 31.*

Gracioſa comparacion fue la de S. Geronimo en las fatigas de un Jumento: *Experimento didici Aſſellum in via, cum laſſus fuerit, diverticula quærere.* En David ſe pinta el hombre como un Jumento en el viage: *Vt Jumentum factus ſum apud te.* El Jumento, que no ha comido bien, facilmente ſe canſa, y andando con ſu carga en el camino, ſe divierte à la yerva de un ribazo. Y el hombre, que anda en el camino de la virtud, ſi obſerva una abſtinencia de *Hier. Ep. 7.* *Pſalm.*

mu-

mucho rigor, caerà como el Jumento, que de mucha fatiga no puede ſalir de la primera Poſſada: *Ne in prima manſione currere non valentes, corruamus.* Hugo conſiderò al eſpiritu como el Cavallero del Apocalypſi, que refrena al cuerpo, como quien rige un cavallo. El Cavallero tenia por nombre *Muerte*, ſignificando la mortificacion de la carne: *Nomen illi Mors. Quia mortificat facta carnis.* Bien ſabemos, que el Cavallero en un viage pica al cavallo con la eſpuela, y lo refrena con la brida. Pero en llegando à la Poſſada, aunque el Cavallero tenga baſtante con una hora para ſu comida, ſe detiene mas tiempo, para que coma el cavallo, porque lo ha meneſter para el camino. Y ſi no hiziera eſto, por mas que repitiera el golpe, no podria hazer el viage. Aſsi el eſpiritu ha de mortificar el cuerpo, pero con tanta proporcion, que proſiga el viage con los movimientos de la virtud; y ſi es con exceſſo, ſe haze inutil la perſona, para andar, como debe, en el camino de la vida.

Apoc. 6. v. 8.

Hugo.

Con eſto ſe corrigen las demasìas, en vigilia, y abſtinencia; y pues la Santa Madre puſo tanto cuydado en lo neceſſario del ſueño, ſe reprueban las perſonas de extraordinarias vigilias, que ſe ponen en eſtado de no poder cumplir ſu miniſterio. Hallo eſta expreſsion en un verſo de David: *Vanum eſt vobis ante lucem ſurgere. Surgite poſtquam ſederitis, qui manducatis panem doloris.* En vano madrugais tanto. Levantaos de la cama, deſpues de deſcanſar lo baſtante para conſervar la vida: Lyra: *Non oportet vos nimis citò ſurgere ad opus.* Habla, dize S. Geronimo, à los que deſcanſan humillados, y quieren ſervir à Dios muy fervoroſos: *Qui in humiliatione quieſcitis, & ad Deum tranſire deſideratis.* Y porquè pienſan, que S. Pablo eſcriviò à ſu Diſcipulo Timotheo, que uſaſſe un poco de vino? *Modico vino utere propter ſtomachum.* Porque, como nota S. Thomàs, era muy rigido en la abſtinencia; y ſegun S. Geronimo, como era Obiſpo, no podria llevar el trabajo de predicar el Evangelio; y aſsi era preciſo templar con el vino aquella debilidad, para cumplir el Miniſterio de ſu obligacion: *Ne Timothæus imbecillitate ſuperatus Evangelij prædicandi non poſſet implere diſcurſus.* Algunas perſonas hay, que quiſieran ſervir à Dios ſin padecer tentaciones, ſin cometer, aun pecados veniales, y eſtàr en el Mundo, como los que vèn à Dios en el Cielo, donde no hay paſsion, que turbe, ni eſtorve la Divina caridad. Pero la mas perfecta debe adorar la Providencia Divina, que diſpuſo tantas moleſtias en eſte Mundo, para que tengamos merecimiento. Yà gloſſamos en otra parte cinco Ciudades en Egypto, que ſignifica al mundo, donde ſe habla la Lengua de Canaam: *Erunt quinque Civitates in terra Egypti, loquentes Lingua Canaam.* Què lengua es eſta? S. Geronimo: *Nos licet ſancti, quandiu in Ægypto ſumus: non poſſumus loqui Lingua Hebræa, ſed Lingua Canaam, quæ inter Ægyptiam, & Hebræam media eſt.* Canaam ſe interpreta comocion, que no admite perfecta quietud. Los pecadores hablan con la Lengua de Egypto, que es del mundo. Los Santos en el Cielo con la Lengua Hebrea, que es la Lengua Santa. Pero los Juſtos con la Lengua de Canaam, que aunque no es corrompida con los vicios del mundo, tiene la comocion del apetito, para merecer la quietud del Cielo, como premio, que correſponde à los que andan con neceſsidad en el camino de la Ley, con la regla de la Divina voluntad.

Pſal. 126. v. 2.

Lyra.

Hier.

1. ad Tim 5.

Hier. Epiſ. 22.

Iſai. 19. v. 18.

DOM.

DOM. XV. DESPUES DE PENTEC.

Dom. 15. post Pent. 13. post Oct. Trin.

Acceſsit, & tetigit loculum. Lucæ 7.

EL Mozo del Evangelio, que llevan à la Sepultura, ſignifica un Pecador en el feretro de ſu conciencia, que es un cadaver, porque le falta la gracia, que es el eſpiritu de la vida. Aſsi lo dize Hugo, con el Venerable Beda: *Loculus eſt concientia Peccatoris.* Aunque eſtè tan dañada la conciencia, aun puede lograr la vida; pero ha de ſer con nueva herida interior, que le obligue à buſcar el remedio de ſu mal. Eſta dolencia correſponde à lo que llaman los Medicos *Cardialgia*, que es un dolor de eſtomago; y con tanta proporcion en el efecto, que todos los accidentes de la naturaleza, ſe explican como las inquietudes del Alma. Definen los Medicos à la Cardialgia: *Mordacitas oris ventriculi.* Vn dolor, que ſe ſiente en la boca del eſtomago, con grande remordimiento: *Angor quidam, ac dolor*, dize el Gran Medico Altomar, *cum quodam morſu, ac roſione ſentitur.* Todas las vozes ſe aplican à una conciencia, que roe, que punza, que remuerde, cauſando dolor interior en el ſeno, porque eſtà dando punzadas el pecado. Traliano dixo, que el dolor de eſtomago nace de juntarſe en ſu boca los humores pravos, corroſivos, y virulentos: *Vbi humores pravi, & erodentes, & virulenti, in ore ventriculi collecti fuerint.* Y tambien el remordimiento de la conciencia, tiene, à proporcion, la miſma cauſa, pues juntandoſe con la memoria los pecados, y fatigandoſe el hombre con los penſamientos, ſe ſigue el remordimiento de la culpa en el ſeno de la conciencia. Pero no es mal ſeñal, ſi ſucede lo que paſſa en los Portadores del feretro de Naìm. Eſtos à la voz de Chriſto ſe pararon: *Hi autem qui portabant ſteterunt.* Y ſucede, dize el Venerable Beda, porque aviſando Chriſto, y tocando al hombre, ò ſentandole la mano, ocurriendo el Juicio, y las penas del Infierno, todos aquellos malos deſeos, que llevaban la Alma à la Infernal Sepultura, ſe pàran, ſe detienen, ſe refrenan: *Steterunt.* Y aora Beda: *Domino loculum tangente, ſteterunt, quia ſuperni formidine Judicij, tacta conſcientia, carnales ſepè voluptates coercens, ad ſe revertitur.* Diſtingue la Theologia una, y otra conciencia; a la una dize mala, à la otra eſcrupuloſa. Los malos padecen la inquietud, y remordimiento por el temor de la pena. Los Juſtos ſe afligen con el rezelo de la culpa. Los malos, y los Juſtos tienen afliccion, pero con notable diſparidad, porque à unos los aflige la culpa, y à otros los turba la ſombra: *Timor pœnæ, timor culpæ.* Eſta es la Idèa.

Hugo, hic.

Altom. & ibi tract.

§. 1. *TIMOR POENÆ.*

LO primero es el temor de la pena, y para eſſo tenemos dos exemplares en los dos primeros hombres. Adàn, que ſe queria eſconder de Dios, y Caìn ſu hijo, que andaba ſiempre con recelo: *Vocem tuam audivi :: & abſcondi me.* Bien ſabe Adàn, que no puede huir los ojos de Dios; pero ſe explica aſsi, dize San Ambroſio, por la turbacion de ſu pecado; y la inquietud de ſu conciencia, no le dà pueſto ſeguro de caer en manos de la Divina Juſticia: *Non quod Adam conſpectum Domini latere potuerit; ſed, quod peccatrici conſcien-*

Geneſ. 3. v. 10.

Ambr. Ser. 47.

cientiæ nullus locus tutus, vel tectus ſit, dum metuit deprehendi. Lo miſmo ſeviò en ſu Hijo Caìn, que no ſe daba por ſeguro en algun lugar: *Omnis qui invenerit me, occidet me.* Si un hombre comete un hurto, ò un homicidio, emprende la fuga, y anda con recelo de dar en manos de la Juſticia, porque lo acuſa la culpa. Teme en qualquiera parte la priſion de los Miniſtros, ò que alguno de los complices revele ſu pecado. Aſsi eſtaba Adàn, ſin ſaber donde vivir. Aſsi andaba Caìn inquieto, huyendo de sì miſmo. Aſsi ſucede en el pecador, que teme la pena, por no dar en manos de la Divina Juſticia; y la miſma conciencia le repreſenta el Juicio, y le propone el Infierno. Entre las plagas de Egypto, que cuenta el Libro de la Sabidurìa, nota aquel fuego repentino, que les daba ſuſto: *Apparebat autem illis ſubitaneus ignis timore plenus.* Yà tenemos dicho con Hugo, que ſignifica el fuego de la mala conciencia: *Mala conſcientia.* Pero notèmos, que aquel fuego ſe pinta como aparecido: *Apparebat.* Y es como el fuego, de que habla David, que no dexa vèr el Sol: *Super cecidit ignis, & non viderunt Solem.* Eſſe fuego ſe llama fatuo, como un Meteoro, ò Fenomeno, ò Cometa repentino, que aparece en la Eſfera, y ſe teme como amenaza: *Ignis fatuus.* En ſalir un Cometa, todos miran, y todos ſe aſſuſtan, aplicando la curioſidad à la miſma cauſa de la turbacion. Aſsi es el fuego de la conciencia, que aparece en la noche de la culpa; porque eſta ſe vè como un Meteoro, que ocaſiona ſuſto. No viò al Sol de Juſticia Chriſto, y tiene en la conciencia la pena de ſu pecado, porque le ſobreviene el temor de el Infierno, y ſe anticipa la pena, porque le remuerde la culpa.

Geneſ.4.v 14.

Sap.17.v. 6.

Hugo, ibi, Pſalm.57. v.9.

D.Thom.

La Providencia Divina tiene en ſu Igleſia Prelados, y tiene en la Republica Miniſtros con eſpada, para caſtigar los delinquentes, y por eſſo temen los malhechores: *Non enim ſine cauſa gladium portat.* Eſtà ſeguro el que cometiò un homicidio, ſi ſe paſſa à otro Reyno? No tiene ſeguridad, diz. el Libro de los Proverbios: *Quaſi gladio pungitur conſcientiæ.* Aunque el Miniſtro calle, aunque gaſte el diſsimulo para no prender al Reo; y aunque eſte huya, ſu miſma conciencia lo condena; y ſi no padece la herida de la eſpada, que tiene el Miniſtro de la Republica, ſe hiere, y ſe punza con la eſpada de ſu conciencia. Què importa que no te prendan, ò ahorquen, ſi tu miſma culpa haze la priſion, y te lleva al Suplicio de la eternidad? *Iniquitates ſuæ capiunt impium, & funibus peccatorum ſuorum conſtringitur.* La propria conciencia, dize el Libro de la Sabidurìa, dà el teſtimonio para la pena del pecado; y es coſa ſingular, dize Hugo, que teniendo el hombre aficion à lo que haze, tiene la Juſticia vindicativa contra sì en el remordimiento interior; porque deſagrada la culpa al miſmo Autor, que la tiene en ſu conciencia: El miſmo ſe juzga, y èl miſmo ſe condena: *Cum ſit enim timida conſcientia dat teſtimonium condemnationis.* Hugo: *Prima eſt hæc ultio, quod ſe judice, nemo nocens abſolvitur*: y antes: *Ipſi diſplicet Auctori.* En los Tribunales pueden corromperſe los Juezes; pero la conciencia es un tribunal, donde ſe condena el miſmo Juez. Divinamente pintò S. Ambroſio las punzadas del pecado. Pues hablando de David, acoſado con ſu delito, dize: *Gravem ſibi ſe judicat, ſe ipſum arbitrum refugit, nec ſeſe ſibi audet committere.* Si el pecador vè al Juſto, tiene el remordimiento doblado, porque lo mira como enemigo. Aſsi ſucediò à Acab, quando Elias vino à corregirlo de parte de Dios; pues luego que Acab viò à Elias, le dixo eſtas palabras: *Num inveniſti me inimicum tibi?* S. Ambroſio lee: *Inveniſti me inimicus meus*; y añade: *Quam miſera conſcientia, quæ ſe proditam oluit!* Le venia à amenazar con muchos males por la muerte de

Prov. 12. v.18.

Prov.5.v. 22.

Sap.17.v. 10.

Hugo.

Amb.Apol. David,c.9

3 Reg.21. v.20.

Ambr. de Nabuthe cap.12.

Na-

Nabot, y antes que le dixera cosa, yà se lo dictò su conciencia, y temiò lo que le havia de suceder; y lo mismo fue vèr à Elias, que renovarse la memoria de su pecado, para tratarlo como enemigo.

Mira el hombre sus pecados, que son graves, y muchos; y como sabe, que segun el delito, ha de ser el juicio, y el tormento: *Secundum mensuram delicti erit, & plagarum modus*; recogidas tantas culpas en su inspeccion, le causan la inquietud, y assi padece la angustia sin sossiego de su alma. S. Pablo instruye en la pureza del corazon, por la Divina caridad; y añade por doctrina la buena conciencia: *Charitas de corde puro, & conscientia bona.* Pues què tiene la buena conciencia, en contrapoficion de la mala? S. Thom. *Qui non habet conscientiam bonam, timet pœnam.* Quien teme, huye; y como el pecador teme la pena, huye de Dios, à quien nos unimos por la caridad. Pero el Justo no teme solamente la pena, sino que rezela caer en la culpa, y assi logra la buena conciencia: *Timor autem non est in charitate, sed fugit Deum, & non unitur ei.* Y como dizen los Medicos, que nace el dolor de estomago de juntarse los humores pravos, y viciosos en su boca; assi se juntan los pecados de la vida en el seno de la conciencia, causando inquietud con aquel temor; pero como es temor de la pena, y no de la culpa, viven inquietos por su mala conciencia.

1. *ad Tim.* 1. *v.* 5. *S. Thom.*

David, tratando de los de Israel, los llamò semilla de Abrahan, è hijos escogidos de Jacob: *Semen Abraham servi ejus, filij Jacob electi ejus.* Los mismos Judios dixeron al Señor, que eran semilla de Abrahan: *Semen Abrahæ sumus.* El reparo està, que unos se dizen, respecto de Abrahan, *siervos*, y respecto de Jacob, *hijos.* Quando se dizen siervos, se nombran como semilla, que es un hijo imperfecto por la naturaleza. S. Geronimo: *Si quis est semen, non jam filius: : servi sunt sub timore constituti, non habentes perfectam charitatem, quæ foras mittit timorem. Nos filij sumus Jacob.* Aquella porcion, que tiene la naturaleza para la propagacion humana, en aquel estado, no tiene la perfeccion de hijo. Y por esso se llaman semilla de Abrahan, à diferencia de los hijos de Jacob, que se miran con la caridad; y assi no les dize hijos, sino siervos, porque obran con temor de la pena como esclavos. Los buenos se llaman hijos de Jacob, porque tienen tal caridad, que no obran por temor de la pena, sino de la culpa. Pero los malos tienen en la conciencia la inquietud, porque temen solamente el castigo de Dios: *Ventrem meum doleo: sensus cordis mei turbati sunt in me.* Pinta una persona con los remordimientos de la conciencia, y luego dize: *Non tacebo.* No callarè. Buen efecto para curar el dolor de estomago. En lo Moral puede dezir el pecador las palabras, que en otro sentido dixo Isaias: *Ve mihi, quia tacui.* Desdichado de mi, porque callè el pecado por verguenza, aumentando la culpa. Pues si se siente la inquietud de la conciencia, sea el efecto no callar, sino confessar el pecado: *Quoniam tacui inveteraverunt ossa mea.* S. Thomàs: *Tacebat à culpa.* Porque callè mi culpa, se envejecieron los huessos, que significan las virtudes, sin haver sino atropellamiento de passiones: *Ergo quoniam tacui peccata mea, inveteraverunt ossa mea, ideſt interior fortitudo defecit.* Pues si te sientes con este dolor, y remordimiento, no calles, confiessa tu pecado· *Non tacebo.*

Psal. 104. *v.* 5. *Joann.* 8. *v.* 33. *Hieron. in Psalm.*

Jerem. 4. *v.* 19.

Isai. 6. *v.* 5. *Psalm.* 21. *v.* 3. *S. Thom.*

Los hombres, quando pecan, todo lo olvidan, ni se acuerdan del Juicio, ni se acuerdan del Infierno; pero passada la culpa, se sigue el remordimiento de la conciencia, juntandose uno, y otro dolor para aumentar la inquietud, el dolor de la conciencia, que punza, y de la pena que se espera, porque aunque passò el pecado, quanto à la accion, queda el remordimiento para la in-

Psalm. 17. *v.* 5. quietud: *Torrentes iniquitatis conturvaverunt me.* Habla David turbado por los pecados que hizo. Y mi reparo eſtà, en que no llama rios à ſus maldades, ſino que las dize torrentes. Pues porquè no les llama rios, que lo ahogan, ſino torrentes, que lo turban? Los torrentes, ò barrancos, por lo comun, no llevan agua, ò llevan muy poca; pero ſi ſucede alguna tempeſtad de lluvia, y truenos, corren entonces los barrancos, no con agua limpia, ſino muy turbia. Paſſada la tempeſtad, no corre la agua por el torrente, pero quedan muchos veſtigios en el cauce, y dexa ſeñales de la violencia, con que paſsò la agua. Aſsi ſe pintan los pecados en Oſeas, pues ſe dize, que *inundan* la tierra como una grande avenida: *Maledictum, & mendacium, & homicidium & furtum, & adulterium inundaverunt.* Miravaſe David como un grande pecador, que añadiò el pecado del homicidio, à la culpa del adulterio. Paſſaron aquellos pecados, como avenidas de torrentes, por el impetu de las paſsiones, pero quedaron los ſeñales de aquella agua inmunda, de aquella inundacion impetuoſa, y como era la conciencia el cauce por donde paſsò la agua del torrente, aun paſſados los pecados, quedaron los veſtigios. Havian paſſado, quanto à la delectacion, pero ſe quedaron en la conciencia para la inquietud: *Peccatum meum contra me eſt ſemper.* Mira ſi acaſo tienes por tus culpas la inundacion de Oſeas: *Inundaverunt.* Cometiſte mil pecados de maldiciones, muchas liviandades, muchos hurtos, muchos homicidios. Paſſaron las acciones de la culpa, pero tienes la turbacion de la conciencia, y el mayor daño es, que eſſa turbacion no te obligue con ſus remordimientos à la penitencia de los pecados, porque, ò te conſervas dentro de la ocaſion, ò ſi buſcas el remedio, te buelves luego à las cauſas del daño.

Oſeæ 4. *v.* 2.

Thren. 2. *v.* 13. *S. Thom.* *Facta eſt enim velut mare contritio tua, quis medebatur tui?* Si tienes una Contricion, que es ſemejante à la amargura de las aguas del Mar, quièn ha de darte la ſalud? S. Thomàs: *Oſtendit quod non poteſt ſanari medicina propter ſuam magnitudinem magna velut mare, quod latiſsimum eſt, & inquietum.* Supone la inquietud, como la hemos explicado en el Mar. Pero porquè la trata como un dolor de eſtomago, que no tiene remedio? S. Geronimo lo explica ſobre aquellas palabras, que diximos con Iſaìas: *Impij autem, quaſi mare fervens, &c. quod quieſcere non poteſt, & redundant fluctus ejus in conculcationem, & lutum.* Las olas del Mar tocan en la orilla, donde todos piſan la arena, haziendoſe lodo con la agua. Pero nota, que las aguas del Mar ſe buelven, y ſe rebuelven àzia la ribera, pues no paſſan de la orilla, porque ſe buelve à ſorber todas las olas de la agua: *Revolvuntur ad litora, atque iterum reſorbentur, & in ſe fracti lutum efficiunt.* Aſsi ſucede en el mar amargo, è inquieto de la conciencia, ſirviendo la inquietud para mover la contricion: *Facta eſt, &c.* pero la pobre alma no logra la medicina, porque quando parece que ſe mueve à dolor de las culpas, buelve à ſorber las miſmas aguas, ſin ſervir para otro la comocion, que para repetir la injuſticia, y la liviandad. Hombre pecador, mira que la memoria de tu vida rebuelve tu conciencia; obra como rio, que deſpida la agua; no tengas eſſa contricion, como el movimiento del mar, que parece ha de inundar à la ribera, y buelve à ſorber la miſma agua.

Iſai. 57. *v.* 20. *D. Hier.*

Pero ha deſgracia! Hay muchos, que viven en la culpa ſoſſegados, y teniendo la conciencia podrida, no ſienten el daño, aunque lo huela todo el Pueblo: *Cauteriatam habentium ſuam conſcientiam.* Habla S. Pablo de conciencias, que padecen cauterios. Y en què conſiſte? S. Thomàs: *Cauterium eſt corruptio in carne per ignem, ex qua egreditur continuè putredo; ita ex igne per-*

1. ad Tim. 4. *v.* 8. *D. Thom.*

verſæ

verſæ voluntatis, iræ, odij, concupiſcentiæ, ulceratur conſcientia. El cauterio de fuego corrompe la carne, y ſale continua la podre; y aſsi ſucede en la conciencia de los que viven atropellados del odio, de la ira, y de la concupiſcencia, porque tienen el cauterio en el fuego de ſu voluntad, y padecen la corrupcion, ſin que les haga fuerza Dios, ni las gentes, que perciben el podre de injuſticias, ò liviandades. S. Bernardo: *Conſcientiam malam, & tranquilam habent obſtinati in malo, qui penè jam extinxerunt conſcientiæ lumen.* *S. Ber. lib. de Conſid.*

§. 2. *TEMOR DE LA CVLPA.*

LO ſegundo, que inquieta à la conciencia, es el temor de la culpa. Eſte ſuele hallarſe con algun exceſſo, aun en Perſonas Eſpirituales. Pero cuydado no ſea conciencia con temor de uno, y ſin temor de otro. Porque ſuele haver conciencias de alternativa, que eſcrupulizan en lo que no es de ſu genio, y no eſcrupulizan en lo que es de ſu guſto. La principal inquietud es de penſamientos malos, que ſe ofrecen, y ocurren à los mas juſtos, porque no ſon libres para la ocurrencia, ò repreſentacion, aunque ſean libres para el conſentimiento de la voluntad. Es comun en los Doctores, comparar los penſamientos à las moſcas, porque moleſtan à las Almas; y como ſe ojean las moſcas, para que no piquen, ſe han de apartar los penſamientos malos para que no entren. Eſta inquietud ſe figurò en la plaga de las moſcas, con que Dios caſtigò à Egypto, y dize el Libro de la Sabiduria, que muchos murieron de picadas de moſca, pero ninguno hallò medicina, ſino en la palabra de Dios, que es la que dà la ſalud: *Illos enim locuſtarum, & muſcarum occiderunt morſus :: Neque herba, neque malagma ſanavit eos, ſed tuus Domine ſermo qui ſanat omnia.* No ſe curaron con yervas, ò emplaſtros, ſino con la Divina palabra, que es univerſal medicina. Pues yo quiero dar doctrina, que ſea medicamento, para arreglar el temor del pecado, y templar algun dolor, que ocaſiona la inquietud. *Sap. 16. v. 9. & v. 5.*

Hay perſonas timidas, y verdaderamente eſcrupuloſas, de las que dixo David, que temieron donde no havia cauſa de temor: *Trepidaverunt timore ubi non erat timor.* Y ſucede, que tienen una inquietud, y una anſia, que mortifica en la conciencia, con el temor de caer en la culpa: *Anxiatus eſt ſuper me ſpiritus meus.* Pero ſe debe quitar eſſa inquietud con la medicina de la Ley; porque ſi no hay conſentimiento, nunca llega à ſer pecado. Aſsi lo explica S. Thomàs: *Eſt motus voluntatis commotæ ex impetu paſsionis; & hunc motum refrenat continentia; ex qua fit, ut licet homo immoderatas concupiſcentias patiatur, voluntas tamen non vincitur.* Vayan fuera los eſcrupulos, que ſirven de eſtorvo para mirar à Dios con el afecto; que algunas vezes, por eſtàr las Almas tan atropelladas del demaſiado temor, no paſſan à las obras buenas con libertad: *Manus illius tornatiles.* Las manos deſtinadas para obrar, ſe pintan en el Texto, como hechas à torno. Y en eſto ſe ſignifica la velocidad del movimiento: *Quod torno fit, velociſsimè fit.* Pues porquè ſe proponen obrando con tanta velocidad? Hugo: *Tornatiles, ſine ſcrupulo, ſcilicèt aliquo, & errore.* Habla de quien obra ſin eſcrupulo, y ſin error, para trabajar con libertad. Y con eſſo ſe entiende, que las perſonas muy eſcrupuloſas, con anſias mal fundadas, tienen eſtorvo, aun para las obras buenas, y ſe detienen con vano temor, aun para la obſervancia de la Ley; pero eſtando ſin tales eſcrupulos, vàn con libertad los movimientos, porque deſprecia la voluntad todas las ocurrencias impertinentes de la imaginacion. Los eſcrupulos, alguna *Pſalm. 13. v. 5. D. Th. 2. 2. q. 143. art. 1. Circa fin Corp. Cant. 13. v. 14. Hugo.*

vez

vez ſon como las arañas, que no matan à las avejas, pero con ſu tela, les impiden la fabrica del panal. Es la Alma una myſtica aveja, que ha de labrar para el guſto de Dios el panal de la virtud; y por eſſo la Igleſia atribuye à S. Cecilia el oficio de la aveja: *Cœcilia famula tua, quaſi apis tibi argumentoſa deſervit.* Y ſi una perſona, que quiere ſer Santa ſe atropella por eſcrupuloſa, aunque el Demonio, con eſcrupulos, que le pone, no la mate con la culpa, le eſtorva que forme el panal para el agrado de Dios, porque no le dexa ir à Dios con toda libertad.

Job 28. v. 7. Job dezia, que las aves ignoran las ſendas: *Semitam ignoravit avis*; porque en las ſendas hay eſtrechèz, que no permite andar con libertad; y las aves tienen la region dilatada del ayre por eſpacio, para lograr el buelo. Sea, pues, la Alma como ave, que no ſe eſtreche en ſendas de eſcrupulos, para dirigir ſus afectos, ſino que ande, ò buele por el eſpacio dilatado de la caridad para ir à Dios. David dezia, que el Señor le havia dilatado los paſſos: *Dilataſti greſſus meos.* Y San Geronimo entiende la dilatacion en las anchuras de la caridad: *In amplitudine charitatis.* Los eſcrupulos mal fundados, eſtorvan los movimientos mas provechoſos, y alguna vez los ſugiere el Diablo, para que las Almas empleen el conato, y el tiempo en el enredo de la tentacion, que havia de gaſtarſe en actos de caridad. Sirva de conſuelo, que ſi no hay conſentimiento de la voluntad, no hay pecado: *Muſcæ morientes perdunt ſuavitatem unguenti.* Las moſcas, dize Hugo, ſon las repreſentaciones malas, que ſuelen padecer perſonas virtuoſas. Pero no dize el Texto, que pierden la ſuavidad quando buelan ſobre el vaſo, que tiene el unguento, ſino quando mueren en el vaſo: *Morientes.* Pues què importa que buelen las repreſentaciones torpes en la imaginacion, ſi no mueren con el conſentimiento de la voluntad? Aunque buele la mas inmunda moſca, no ſe pierde el unguento de la Divina Gracia. Ande el Alma con cuydado, y recurra con ſuavidad al Divino auxilio, conociendo ſu miſeria como San Geronimo, gloſſando el Pſalmo: *Qui in cogitatione non peccaverit, nullus hominum reperitur.* Pero ſirva de conſuelo, que aunque vengan penſamientos torpes, y ſe exciten movimientos carnales, ſi no hay conſentimiento de la voluntad, no ſe ofende Dios; porque como dixo David, Dios examina las renes, y el corazon del hombre: *Scrutans corda, & renes Deus.* Y ſe puede notar, que luego aſſegura la aſsiſtencia para dàr la ſalud à los que ſon rectos de corazon: *Juſtum adjutorium meum à Domino, qui ſalvos facit rectos corde.* Pero ſi el examen fue de las renes, y el corazon, còmo no eſtiende la rectitud, ſino que pide ſolo el corazon recto? Santo Thomàs: *Rectitudo pertinet in ordine ad finem, & ad hoc eſt intentio, & ideo oportet quod intentio ſit recta. In renibus autem eſt delectatio ſenſibilis.* Diſtingue lo ſenſible, y lo eſpiritual en las renes, y en el corazon, pidiendo el corazon recto, para lograr el auxilio Divino; porque puede haver deleyte ſenſible ſin pecado; y como la intencion ſea recta, ſin vicio de la voluntad, no daña el apetito en el examen de Dios. Previno la Santa Madre lo que ſucede à algunas Monjas eſcrupuloſas, y dixo: *Tienen alguna imaginacion, que en eſta haze el Demonio ſus ſaltos, y engaños, y à mugeres, y gente ſin letras podrà hazer muchos, porque no ſabemos entender las diferencias de potencias, è imaginacion. Y en eſta no reſide la libertad neceſſaria para amar, ù ofender à Dios.* Conoce Dios las paſsiones ſenſibles, y los corazones; pero para dar la ſalud, mira ſolamente el corazon: *Salvos facit rectos corde.*

Ecclef. 10. v. 1. *Hug. Sap. 10. v. 14.* *Hieronim Pſalm. 25 v. 11.* *Pſalm. 7. v. 12.* *D. Thom.* *Morada 5. cap. 3.*

Hugo, Math. 25 v. 5. Ofreciò un conſuelo Hugo, para diſtinguir la voluntad, y el apetito: *Ne deſperare faciamus bonas virgines, ſciendum eſt, quod aliud eſt concupiſcere; aliud*

velle

velle concupiſcere. Concupiſcentia, paſsionis eſt; velle, arbitrij :: Si ergo non conſentit voluntas, concupiſcentia ſola non damnat; magis autem glorioſiorem facit virginitatis coronam. Prolixamente eſcriviò la Santa Madre en eſte aſſumpto, para dar conſuelo à muchas Monjas, y à ſu hermano. A eſte, que le informaba de algunos movimientos ſenſibles contra ſu voluntad, y alguna vez en la oracion, le reſponde: *De eſſas tribulaciones, deſpues, ningun caſo haga:: Iraſſe gaſtando con el favor de Dios, como no haga caſo de ello.* Y por eſſo el Venerable Palafox en ſu Nota, dize: *Que procurando poner en Dios ſu corazon, y deſeo, todo lo demàs lo aborrezca, y lo tenga por eſtraño, y no ſe aflixa. Comunmente es mejor, y aun caſi ſiempre, deſpreciar la tentacion, que no procurar vencerla, por ſer coſa peligroſa meterſe à razones con el Diablo. Diga lo que quiera, y haga yo lo que conviene. Eſtè yo con Dios, y obre èl lo que le dieren licencia.* Proſigue la Santa Madre, y dize en otra Carta: *En lo de eſſos movimientos ſenſuales :: Es lo mejor no hazer caſo de ellos.* Y trae el caſo de un hombre Santo, que al miſmo tiempo de la Sagrada Comunion padecia torpezas de la ſenſualidad; y que haviendole dicho un hombre docto: *Que no hiziera caſo de ello, perdiò el miedo, y ſe le quitò*, lo que le parecia daño. Y concluye la Santa: *Aſsi, que no haga caſo de eſſo.* *Carta 32.* *Carta 33.*

No havrà Perſona que ſe libre de penſamientos malos, como ſe viò en S. Geronimo, S. Benito, y S. Antonio Abad. Aſsi les ſucediò à los Santos, y Santas, que eſtàn en el Cielo, quando vivian en el Mundo, porque unos tuvieron tentaciones contra la Fè, otros tuvieron ocurrencias de deſeſperacion; otros, penſamientos contra la caſtidad; pero los padecieron ſin pecado, porque los permitia Dios para ſu exercicio. Y ſi dixo S. Pablo, que no ſe corona el hombre, que no pelea: *Non coronabitur, niſi legitimè certaverit*, debemos entender, que la miſma lucha nos puede ſer ocaſion para lograr la corona: *Timenti Dominum non occurrent mala.* Eſta propoſicion tiene mucha dificultad, porque ſi dezimos, que ninguno ſe libra en eſta vida de una, ù otra mala ocurrencia, como dize el Eccleſiaſtico, que ningun mal puede ocurrir à los temeroſos de Dios. En las palabras, que ſe ſiguen de la tentacion, eſtà vencida la dificultad: *Sed in tentatione Deus illum conſervabit, & liberabit à malis.* Porque Dios lo conſervarà en la miſma tentacion, y lo librarà del mal. Es dezir en ſubſtancia, que ſemejantes ocurrencias, ò ſugeſtiones no ſe han de tener por males, porque pueden ſer bienes: Y negandoſe à ellas la voluntad, con la aſsiſtencia de Dios, queda mas pura la Alma, porque logra la victoria. *Eccleſ. 33 v. 1.*

Pero es preciſo ſeñalar el remedio, para no contraer el pecado, y es deſear, ò deſpreciar la ocurrencia, bolviendo el penſamiento à otra coſa, y recurriendo à Dios para librarſe del mal. Habla David de la Alma, como hija miſerable de Babilonia: *Filia Babylonis miſera.* Y luego dize, que es felìz el que tiene ſeguro el bien, y eſtrella los parvulos contra una piedra: *Beatus, qui tenebit, & allidet parvulos tuos ad petram.* Què ſerà eſto de acabar con los parvulos, eſtrellandolos contra una piedra? S. Geronimo: *Parvuli dicuntur cogitationes. Quaſi dicat, vidi mulierem, concupivi eam; ſtatim, ſi non abſcidero concupiſcentiam illam, & ſicut pedem tenuero, & alliſero ad petram donec parva eſt concupiſcentia, non poteſt poſtea abſcindi, quando creverit. Beatus ergo eſt, qui ſtatim abſcindit, & allidit ad petram. Petra autem eſt Chriſtus*: y eſcriviendo à Euſtoquio, dize lo miſmo: *Ille prædicatur Beatus, qui, ut cœperit cogitare ſordida, ſtatim interficit cogitatus, & allidit ad petram. Petra autem erat Chriſtus.* Eſſos parvulos, ſon los penſamientos pequeños, que comienzan à nacer como hijos; pues yà ſabeis, que hay partos de el entendimien- *Pſal. 136. v. ult.* *Hier. hic & Epiſt. 22. ad Euſtochium.*

miento : *Ex obiecto , & potentia paritur noticia.* Y dize San Geronimo , que no ſe han de dexar crecer , ſino matarlos en Chriſto , que es la piedra , negando el conſentimiento; porque ſi ſe detienen, y crecen en la ſugeſtion , yà el apartarlos es grave dificultad. Puede obſervarſe con los penſamientos parvulos la providencia de Faraon, quien porque no ſe multiplicàſſen los hijos de Iſrael, mandò , que todos los que nacieſſen varones , los ahogaſſen en el rio , para que ſe acabaſſe aquel Pueblo : *Quidquid maſculini ſexus natum fuerit in flumen projicite.* Pues eſta es la providencia del Juſto con los penſamientos recien-nacidos, porque ſi ſe dexan crecer , y cobran fuerza, pueden perder las facultades del Alma, y llegar al deleyte de la torpeza.

Exodo 1. v. 22.

Por eſſo dixo Hugo : *Malæ cogitationes ſunt radices peſtiferæ , & quaſi ova Diaboli, quæ fovet in nidulo cordis noſtri.* Es un mal panſamiento , como huevo del Diablo ; y aſsi como las aves dàn calor , y fomentan los huevos, para ſacar los pollos , aſsi el Demonio fomenta las malas ocurrencias, para perder las Almas. Oygamos el aviſo de Dios por Jeremìas : *Lava à malitia cor tuum Jeruſalem , ut ſalva fias.* Pide , que lavemos nueſtro corazon, como lo queria David : *Cor Mundum crea in me Deus.* Y luego ſe quexa con eſtas palabras: *Vſquequo morabuntur in te cogitationes noxiæ.* No ſe quexa el Señor de que nos venga el penſamiento malo , porque eſſo no eſtà en nueſtro alvedrio. Pues de què ſe quexa ? *Vſquequò morabuntur.* El verbo *moro*, ſignifica durar , y permanecer , y por eſſo la propria Caſa ſe dize *morada*, porque eſtamos en ella con permanencia. Pues eſſo es lo malo , que ſe admita un penſamiento nocivo, ſiendo nueſtro corazon como ſu morada propria , quando ſe detiene en ella: *Vſquequò morabuntur.* Y aſsi debe el hombre apartar los penſamientos , que inclinan à la culpa con mucha cautela , para que no ſe detengan con daño de la Alma. Por eſſo Sta. Tereſa dezia à una Monja: *No pienſes que en viniendo una coſa al penſamiento , luego es malo , aunque ello fueſſe una coſa muy mala : Que eſſo no es nada.*

Hugo. Proverb. 5.

Jerem. 4. v. 14.

Carta 45.

En los Cantares ſe pintan los mas fuertes de Iſrael , guardando el lecho de Salomòn ; pero eſtàn todos al derredor del lecho con eſpada en mano ; y ſe advierte en la fraſſe, que es prevencion contra los temores de la noche: *Omnes tenentes gladios, & ad bella doctiſsimi, propter timores nocturnos.* Y para què es tanta prevencion de eſpadas ? S. Thomàs : *Super fœmur ergo enſem habent, quia timore Dei , omnes comprimunt , & coercent motus carnalis voluptatis.* Hugo trata à una ſugeſtion, como ſerpiente que ſaca la cabeza para introducir ſu veneno en la Alma ; y aſsi pide , que luego que ſe conoce , ſe ſaque la eſpada del eſpiritu , para cortarle la cabeza , y no dàr lugar para que infeccione la Alma. Con eſte cuydado , no ſolamente no haze daño , ſino mucho provecho, y por eſſo no deben anguſtiarſe las perſonas , aunque tengan malas ocurrencias, ſino deſconfiar de sì , y poner toda ſu confianza en Dios, entendiendo, que no hay pecado , ſi no hay conſentimiento , y que logrando la victoria , ſe aſſegura el merito de la eterna vida. La vivora tiene veneno, y muerde para matar; pero cortandole la cabeza , y tambien la cola , es grande medicina , pues el caldo de vivoras purifica la ſangre , y tiene admirables efectos , para que los mas enfermos queden ſanos. Tome , pues , el hombre la eſpada del eſpiritu: *Et gladium ſpiritus, quod eſt Verbum Dei.* Y cortando la cabeza, que aſſoma, de la mala ſugeſtion , conſervarà la ſalud eſpiritual. Taulero dixo , que el mejor medio contra la tentacion es la caridad. S. Ambroſio : *Culices non tangent te , ſi abſinthij hervam , cum oleo coquas , & eo te per unxeris.* Vntarſe con el oleo de la caridad contra los moſquitos, que ſon los penſamientos malos, que nos moleſ-

Cant. 3. v. 7.

D. Thom.

Hugo.

S. Amb. lib 3. Exam. cap. 8. in fin.

leſtan, y tal vez pican; pero ſe apartan con los agenjos de la mortificacion, cocidos con el oleo de la caridad.

DOM. XVI. DESPUES DE PENTEC.

Dom. 16. poſt Octav. Trinit.

Homo quidam hydropicus erat ante illum. Lucæ 14.

LA ſed, que trae la hidropesìa, ſignifica las anſias de la riqueza; pero hallando oy en el Evangelio un Hidropico, no lo hemos de mirar como ſediento, ſino como entumecido; pues aquel es un achaque, explicado en la hinchazon del vientre: *Tumefactio corporis.* Y por eſſo, viendo una muger hidropica, penſamos, que eſtà preñada. S. Gregorio conſiderò al Rico Avaro, como un hombre entumecido, porque ſe hinchò con la ſobervia, por verſe con tanta abundancia: *De acceptis opibus tumuit.* En el Deuteronomio ſe corrigen los ſobervios, como hombres hinchados: *Tumentes ſuperbia.* Y en Job ſe reprehende el que ſe entumece contra Dios: *Quid tumet contra Deum ſpiritus tuus.* Y S. Aguſtin, gloſſando las palabras de Chriſto contra los ſobervios del mundo, dixo, que havia opueſto à los humildes, para confundir à los que ſe hinchaban por grandes: *Falsò grandibus, verè autem tumentibus, oppoſuit, non ſapientes, non prudentes, ſed parvulos.* Pero como el tumor de la ſobervia ſe origina de varias cauſas, ſegun el genio de las perſonas, corregirèmos el tumor, examinando el motivo de la enfermedad, porque unas vezes nace de las prendas naturales, otras de las prendas adquiridas, otras de calidades del alma, ù del cuerpo, y muchas del artificio. Comenzemos por el tumor de la ſobervia, que ſe mueſtra en lo exterior de la gala.

S. Gregor. Hom. 4. in Evang. Deut. 1. v. 43. Job. 15. v. 13. Aug. Serm 8. de verbis Dom.

§. 1. *TVMOR SVPERBIÆ IN VESTIBVS.*

QVè coſa es ſobervia, con toda propriedad? Oidlo al Angelico Doctor: *Secundum, quod aliquis ſe extollit, ſupra id quod eſt ſibi præfixum, ſecundum divinam regulam, vel menſuram.* Es ſobervia elevarſe una perſona ſobre lo que pide la medida. Pues diſtingamos los eſtados de los hombres, y con mas cuydado de las mugeres. En tres eſtados ſe conſidera una muger, de Moza, de Matrimonio, y de Viudedad; y ſi excede al eſtado en la veſtidura, es ſeñal de entumecerſe con la ſobervia. Vna muger en el eſtado de doncella, ſi tiene vocacion de ſer Religioſa, ha de veſtir muy honeſta; como tambien ſi ha hecho voto de caſtidad, porque en tal eſtado no ha de agradar à los hombres, ſino à Dios. Aſsi lo dixo S. Pablo: *Et mulier innupta, & virgo, cogitat, quæ Domini ſunt.* Lo que comprehende à las viudas, que no tienen el animo de repetir el matrimonio: *Mulier innupta, ideſt, vidua*, dize S. Thomàs. Pero ſi tiene inclinacion al matrimonio, puede veſtirſe con mas cuydado, de ſuerte, que conſervando la modeſtia, y honeſtidad, ſe puede adornar para parecer bien, porque no lograrà el matrimonio, ſin agradar à alguno, que ſea ſu marido.

D. Thom. 2. 2. quæſt 162. artic. 5.

1. ad Cor. 7. v. 34.

En el eſtado del Matrimonio, no ſolamente el varon puede veſtirſe para agradar à ſu muger, ſino que la muger debe adornarſe para agradar à ſu marido,

rido, y darle gusto. Y por esso dixo S. Pablo: *Quæ autem nupta est cogitat, quæ*
D. Thom. *sunt mundi, quomodo placeat viro.* S. Thomàs: *Unde hoc fine ornantes se non peccant.* Siendo todo esto sin excessos, y con aquella moderacion, que pide la honestidad; de forma, que si una muger casada vistiera como una viuda recoleta, le reprobariamos la singularidad en el habito, siendo contra el gusto de su marido. En el estado de viudedad ha de vestirse una muger con aquella tela conforme al estado de viuda; y debiendo atender el Drecho de las Gentes, y el uso de las Naciones, aconsejaria yo à todas, que vistan, conformandose con otras, las que visten mas honestas, para evitar la singularidad, y observar la decencia de la christiana estimacion. No quita esto, que en las funciones de alegria, como de una boda, ù de una grande fiesta, pongan mas cuydado en lo que toca à su adorno. no por el tumor de la sobervia, y vani-
Esther 15. v. 4. dad, sino por atender la funcion, pues assi lo dixo la Reyna Esthèr, quando huvo de ponerse la Corona, y vestido precioso, para templar al Rey, que estaba irritado: *Deposuit vestimenta ornatus sui, & circumdata est gloria sua.* De la Parabola del Evangelio consta, que fue reprehendido un hombre, porque no llevò la gala conforme à la funcion de la boda: *Non habens vestem nuptialem.*

Pero mirèmos el tumor de la sobervia en los excessos de la gala. Què cosa es sobervia, sino querer el hombre exceder à los demàs, sobre lo que pide su estado, y condicion? Pues todo se vè en Zaragoza en los hombres, y mas en las mugeres. S. Bernardino de Sena hallò en la profanidad de la ves-
S. Bernar. Fer. 6. post Dom. Pas. art. 3 cap. 3. Serm. 47. tidura el tumor de la sobervia: *Luxus vestium est tumor superbiæ.* Porque cada uno quiere una gala sobre el estado, y proporcion de la persona. Los Titulos, y Grandes quieren vestir como si fueran Reyes. Los Ciudadanos, como si fueran grandes Señores. Los Artesanos, como si tuvieran muchos caudales; y yà raro es el hombre, que à titulo de la moda, no quiera llevar peluca. Las Señoras, todas han de vestir como Princesas; las mugeres de la Plebe, como si fueran Señoras de primera classe. Dixo Christo por San Lucas:
Lucæ 12. v. 25. *Quis autem vestrum cogitando potest adjicere ad staturam suam cubitum unum?* Ninguno puede añadirse la estatura, que Dios le diò con su providencia; y de hay se sigue, que ha de tener un vestido conforme à la estatura del cuerpo.
Hugo ibi. Assi lo glossa Hugo: *Sine dubio, nec quantitatem vestis ignorat, quæ necessaria est ad corporis indumentum. Imò scit, quot ulnis unusquisque egeat ad corpus inducendum.* Pues valga la razon. Como Dios le ha dado à cada uno la estatura, le ha dado la condicion, y la esfera. Dezidme: Quando os haveis de hazer un vestido, no lo corta el Oficial à proporcion del cuerpo? Si una muger es de estatura chica, harà que le hagan una vasquiña muy dilatada? Si una muger es gorda, harà que le hagan una casaca muy estrecha? No por cierto; porque lo que se desea en el vestido es, que se proporcione con el cuerpo. Pues esta proporcion, que se busca por la estatura, tambien se requiere, segun el estado, y condicion de la persona, y serà notable fealdad faltar la debida proporcion. Pues esta deformidad se vè en Zaragoza, mas que en otras Ciudades de España, porque todos, y todas quieren vestir de suerte, que exceda la gala à lo que pide su classe; y assi, aunque no puedan añadirse la estatura, añaden el trage para el tumor de la sobervia. Què cosa es la moda de el tontillo, sino formar un tumor, que no tiene el cuerpo de sì?

Tumor superbiæ. Què cosa es tumor? No es otra cosa, que una hinchazon de la naturaleza, como lo diximos de la hydropesìa. Vna muger, que tiene el cuerpo en la debida proporcion, usa de tantas varas de tela, como ha menes-

neſter para una decente vaſquiña. Pero ſi es hydropica, y tiene entumecido el cuerpo, neceſsita de mas varas para el veſtido. Aſsi ſucede en el tumor, que cauſa la profanidad, porque una muger, que iria decente con una caſaca, ò una vaſquiña de tela proporcionada à ſu eſfera, ſe entumece con la ſobervia, y la vanidad, y quiere la tela conforme al tumor. No quiere el veſtido conforme à ſu eſtado, ò eſtatura, ſino conforme al tumor de la ſobervia. Tambien S. Bernardino comparò el exceſſo de la gala à la Torre de Babilonia: *Babylonica Turris.* Y porquè? Porque Babilonia toda es confuſion, y mezcla, para que no ſe diſtinga la perſona: *Babel confuſio, comixtio.* Y aſsi ſucede en Zaragoza, porque mirando hombres, y mugeres, no podemos diſtinguir las claſſes. Miramos à uno, y penſamos, que es un gran Señor, dudamos ſi es algun Coronèl. Quièn es eſſe, que lleva la caſaca con tantos freſes? Y nos reſponden: Eſſe era criado de tal Señor: Poco ha, que era un criado humilde, y aora viſte como el Señor mas grande. Serà otro Ayuda de Camara de un Señor, y viſte como ſi fuera un Coronèl. De quièn es eſſa niña, preguntè una vez, porque me pareciò hija de algun Conde, y era hija del Cortante? Quièn es eſſa Señora, que viſte de tanta gala? Serà muger de un Arteſano, y parece una gran Señora en el veſtido. Hijas mias, quereis parecer bien. Pues ſabed, que la mayor hermoſura conſiſte en veſtir con decencia, ſegun el eſtado, y condicion de la perſona. Qualquier tumor es una eſpecie de fealdad. Y os parece, que ſerà hermoſura el tumor de la ſobervia?

Venid al Apocalypſis, y hallareis à Babilonia con todo el aparato de grandeza: *Civitas illa magna, quæ amicta erat byſſo, & purpura, & cocco, & deaurata erat auro, & lapide prætioſo.* O què Ciudad tan hermoſa, y què bien veſtida, ſobrepueſtas muchas piedras de tanta precioſidad, para que ſu gala fueſſe de explendor! Vamos à mirar à la Ciudad Santa de Jeruſalèn, y hallarèmos que baxa del Cielo, que ſe pinta como una novia, en el adorno de ſu gala: *Vidi Civitatem Sanctam Jeruſalem novam deſcendentem de Cœlo à Deo, paratam, ſicut ſponſam ornatam viro ſuo.* Yà reparais, que Jeruſalèn no tiene gala como Babilonia, ni hay precioſidad en el veſtido, ni en la pedrerìa. Pues notemos aora, que el Eſpoſo en los Cantares habla enamorado de ſu Eſpoſa, porque es ſemejante en la beldad à la Ciudad de Jeruſalèn: *Pulchra es Amica mea, ſuavis, & decora, ſicut Jeruſalem.* Pues porquè no la compàra en la hermoſura à la Ciudad de Babilonia? *Sicut Jeruſalem, non ſicut Babylon, quam vidit Joannes ornatam purpura, & cocco, & inauratam auro, & lapide prætioſo, & margaritis.* Es Babilonia Ciudad de confuſion, y ſe viò con mucha profanidad: veſtido de purpura, caſaca de grana, y mucha pedrerìa; y de ella ſe dize, que cayò miſerablemente, ſiendo habitacion de los Demonios, y alojamiento de los eſpiritus inmundos: *Cecidit, cecidit Babylon magna, & facta eſt habitatio dæmoniorum, & cuſtodia omnis ſpiritus immundi.* Pero Jeruſalèn, ſe dize, no que caìa, ſino que baxaba: *Deſcendentem.* El adorno era de Dios, y conforme à ſu Ley: *A Deo.* Que todo ſu adorno era para ſu marido: *Ornatam viro ſuo.* Baxaba veſtida con decencia, porque tenia proporcion en la gala. En la Babilonia, Ciudad del Demonio, no hay orden: *Vbi nullus ordo.* En la Jeruſalèn Celeſtial, aunque hay oro, piedras precioſas, y margaritas, ſon à proporcion de las perſonas, porque cada uno viſte conforme à ſu eſtado, y la gala correſponde al merecimiento: *Suis coaptantur locis per manus Artificis.* Pero ſi miramos oy el mundo, todo es confuſion de las gentes, ſin poder diſtinguir las claſſes. Los hombres de eſfera infima, viſten como ſi fueran de claſſe muy alta. Eſſo es afearſe la hermoſura con el tumor de la ſobervia.

Apoc. 18. *v.* 16.

Apoc. 21. *v.*

Cantic. 6. *v.* 3.

Dam. Hom 102.

V. 2.

En las Sagradas Letras hallamos unas mentiras viſtas : *Sic qui attendit ad viſa mendacia.* Y aſsi ſucede en las modas , porque todo es una ſimulacion, que ſe opone à la verdad. Eſta pide , que cada uno ſe mueſtre lo que es, con los ſeñales exteriores , que ſe ofrecen à los ojos de las Gentes : *Ad virtutem veritatis pertinet , ut quis talem ſe exhibeat exterius per ſigna exteriora , qualis eſt.* Y por eſſo pecan los hypocritas , porque ſiendo malos , dàn ſeñales de ſer muy buenos , y mueſtran la gala de Chriſto con los forros del Demonio. Entramos en una Caſa para viſitar una Señora , y ocurre una Doncella , y alguna vez le dàn *Señoria.* Y à mi me ha ſucedido dàr el tratamiento de Excelencia à un Criado de un Grande de Eſpaña ; y eſto viendole cerca de ſu Amo , porque me engañò con el veſtido. Y en fin, ſi no tenèmos conocimiento de familiaridad , cada dia podèmos padecer eſta equivocacion. Porquè? Porque es tal la profanidad de los trages , que de pies à cabeza, todo es un engaño , y mentira , todo es ſimulacion , porque ninguno mueſtra la eſfera , ù oficio en que ſe halla. Comunmente en la Republica , à las perſonas de autoridad , llaman perſonas de diſtincion ; pero oy por el veſtido , ni diſtinguimos las eſferas , ni diſtinguimos las perſonas ; y es meneſter informarnos muy de propoſito para ordenar el tratamiento.

D. Thom.

Vamos al Monte Tabor , y hallarèmos à Chriſto entre inundaciones de luz : *Transfiguratus eſt ante eos.* Aparecieron alli Elias , y Moysès , y eſtuvieron con Chriſto en larga converſacion : *Et ecce apparuerunt illis Moyſes , & Elias cum eo loquentes.* A viſta de tanta Gloria , deſmayaron los Diſcipulos, y cayeron en tierra : *Ceciderunt in faciem ſuam , & timuerunt valdè.* Y dize el Evangeliſta , que el Señor les diò la mano , y los levantò del ſuelo : *Acceſsit Jeſus , & tetigit eos : dixitque eis : ſurgite , & nolite timere.* Levantaron los ojos , y no vieron como antes à Moysès , y Elias , ſino ſolamente à ſu Maeſtro Jeſus en la Gloria de la Transfiguracion : *Levantes autem oculos , neminem viderunt , niſi ſolum Jeſum.* Pues còmo Elias, y Moysès ſe auſentan , quando los Diſcipulos miran ? S. Geronimo : *Non viderunt niſi ſolum Jeſum , ne ſi Moyſes , & Elias perſeveraſſent cum Domino Patris vox videretur incerta , cui potiſsimum daret teſtimonium.* Porque en el Tabor ſe oyò la voz del Padre , que daba teſtimonio , de que aquel era ſu hijo : *Hic eſt filius meus dilectus.* Y como Elias , y Moysès ſe moſtraron con tanta Mageſtad : *Moyſes , & Elias viſi in Majeſtate.* No ſabrian los Diſcipulos diſtinguir à quien ſe encaminaba la voz del Padre Eterno, dandole el tratamiento de hijo ſuyo, porque ſe equivocarian à la viſta con un veſtido de tanta Mageſtad, y tanta gloria. Por eſſo gloſſa el Santo la voz del Padre Eterno : *Hic eſt filius , illi ſervi ſunt* : Como ſi dixera: Elias , y Moysès ſon mis ſiervos , eſte es mi hijo ſuperior à los Criados. Entrèmos en una Caſa , y veamos la Familia. Si nos governamos por los ojos, no diſtinguimos los Criados , ni los Amos , porque hay igualdad en los veſtidos. Miramos el Page , y penſamos , que es hijo de la Caſa ; y en fin , ſolo diſtinguimos los criados de librèa , ò hemos de notar alguna accion de ſervidumbre , para quitar la equivocacion del trage. Es neceſſario , que alguno nos diga : eſte es el Señor , eſta es la Señora , eſte es el Criado , eſta es la Criada: *Hic eſt filius meus , illi ſervi ſunt.*

Math. 17. v. 2. & 3. & S.

Lucæ 9. v.

Hieron. in Matth.

Pues què penſais que es ſola eſta confuſion la que ſe opone à la verdad? No , porque aun hay otra mentira , mirando hombres , y mugeres de pies à cabeza ; y para circuncidar el adorno , comenzèmos por la cabeza de la Divina Eſpoſa , que ſe compara al Monte Carmelo : *Caput tuum , ut Carmelus:* Que ſegun Santo Thomàs , ſe interpreta ciencia de cortar : *Carmelus interpretatur*

Cantic. 7. v. 5.

tatur : ſcientia circumciſionis. Y oy haſta las cabezas de las Señoritas las vemos cercenadas. Pero como ? Con una circunciſion, que ha introducido el Diablo, aun contra la decencia del ſexo , mintiendo como gloria , lo que es en realidad ignominia. Què dize San Pablo ? *Vir quidem ſi comam nutriat ignominia eſt illi. Mulier vero ſi comam nutriat , gloria eſt illi: quoniam capilli pro velamine ei dati ſunt.* Advierte el Apoſtol , que eſta maxima es licion de la miſma naturaleza : *Ipſa natura docet vos.* Y Santo Thomàs gloſſa , que es una eſpecie de torpeza en la muger , ò cortarſe el cabello que le diò la naturaleza , ò hazerſe voluntariamente calva , porque tiene el velo para ſer glorioſa : *Turpe ideſt , indecens eſt mulieri , tonderi , aut decalvari , ideſt , privari naturali velamine arte , vel natura.* Puede ſer defecto de la naturaleza , ò reſulta de la enfermedad , ù de los años , perder los cabellos; y entonces los proprios ſe pueden ſuplir con los agenos ; pero eſſa moda ridicula de traſquilarſe, ò peynarſe à la Papillota , es valerſe del artificio, injuriando à la naturaleza en ſu proprio adorno , y es mentir una gloria , con lo que es natural ignominia. Notò S. Ambroſio la prerrogativa , que diò à algunos Arboles la naturaleza; y es, que aun por los vientos mas furioſos , no ſe deſpojan de ſus cabellos : *Inde manet ſua illicibus prerrogativa , manet cupreſſibus ; ut nulli venti eas , crinis ſui honore deſpolient.* Mirad un Ciprès , que conſerva el cabello , que le diò la naturaleza contra las tempeſtades de mayor furia. Y los Arboles racionales hazen gala de cortarſe el cabello, que les diò la naturaleza, con el arte de la moda.

S. Thom.

1. ad Cor. 11. v. 14.

D. Thom. hic.

Amb. Hexam lib. cap. 11.

Notad aora la mentira. Las virgenes veſtales , obſervando el retiro , colgaban en el Arbol Lotos ſu cabello , para ſignificar el olvido de la Patria , y del Mundo. Y chriſtianizando S. Geronimo aquella ceremonia para el uſo de la Igleſia , dize , que las Virgenes , y Viudas , que ſe retiraban à los Monaſterios de Egypto , y de la Syria , por ſeñal de apartarſe de mundanos deleytes , ofrecian el cabello à las Madres , para ſignificar en la deſnudèz de la cabeza la deſnudèz , y retiro de la vida: *Vt tam Virgo , quam Vidua , quæ ſe Deo voverint ſæculo renunciantes , omnes delitias ſeculi conculcaverint crinem Monaſteriorum Matribus offerant deſecandum.* Y eſta es la practica mas comun de las que ſaliendo del Mundo , profeſſan en el Clauſtro. Pues no es mentira cortarſe el cabello por moda , para agradar al Mundo , con animo contrario de entrar en el Clauſtro ? Si. Porque ſe miente en el cabello Religioſa, la que quiere vida mundana ; y eſtà lexos de circuncidarſe el cabello por Chriſto, quien lo corta por moda del Mundo. Pues què eſta mentira es ſola de las mugeres ? Aun es mayor, y mas perniciosa en los varones, gaſtando en las Pelucas dineros, y ſolicitud, para conſervar una abominable ſimulacion. La ſuma verdad dixo : que el hombre no puede hazer que ſu cabello ſea blanco, ù que ſea negro : *Non potes unum capillum album facere , aut nigrum* Santo Thomàs: *Scilicet naturaliter , quaſi dicat non eſt opus tuum , ſed Dei.* Pero el hombre al cabello negro , lo haze rubio con el arte ; y aſsi miente el cabello proprio, con el cabello ageno. Què coſa es ſimulacion? Yà lo diximos con Santo Thomàs. Conſiſte en que el hombre mueſtre ſeñal de lo contrario , que tiene en sì. Pues vèd mentiras , y pudiera dezir perniciosas , en el cabello de las Perſonas mas autorizadas. Vn hombre viejo , con la Peluca ſe finge mozo, y como no puede taparſe la barba , ha de repetir la raſura , para hazer la ſimulacion menos fea. Todo es cortarſe muchas vezes el pelo proprio , por fomentar la ſimulacion del pelo eſtraño.

Hieron. Epiſt. 47. pag. mihi 305.

Matth. 5. v. 36.

D. Thom.

Santo Thomàs, comentando aquella ignominia , que trae S. Pablo en la cabe-

cabeza : *Vir autem ſi comam nutriat ignominia eſt illi.* Dize, que ſi un varon pone cuydado en el pelo como la muger, aparece afeminado, y mugeril: *Id-eſt, ad ignominiam ei reputatur apud plures homines, quia per hoc videtur muliebris.* Pues aqui hallamos otra mentira, que falsèa à la naturaleza, porque yà los varones parecen mugeres, pues tambien ſe miran al eſpejo, para componer la peluca, como las mugeres para componerſe la cara, y la cabeza. Allà los Filoſofos dizen, que para los extremos contrarios hay una miſma razon, y no ſe conoce diſparidad : *Contrariorum eadem eſt ratio.* Pues ved falſeada eſta maxima en las ſuperfluidades de la moda. El rico puede veſtir con explendor, el pobre lleva el veſtido, que mueſtra ſu neceſsidad. Si vemos un pobre veſtido con un habito andrajoſo, ſacamos por conſequencia, que
Jacob 2.v. 2. es pobre : *Pauper in ſordido habitu*, que dixo San-Tiago. Y aſsi, viendo à un ſugeto con veſtido precioſo, hemos de inferir, que es rico. Pero eſto es mentira, y mala conſequencia.

Todo veſtido, comunmente en las Naciones, ſegun el uſo de las Gentes, diſtingue la Patria, la perſona, y las calidades. Por eſſo los Miniſtros de el Templo uſan particular veſtido. Los Miniſtros de la Real Audiencia uſan la Toga ; y aun algunos hombres dàn ſeñal de pertenecer à eſte partido, ò à eſta Nacion. Conocemos por el veſtir à los Catalanes, con veſtido diſtinto de los Aragoneſes, y aun conocemos à los Payſanos de la tierra baxa, ò frontera de Caſtilla, por ſer mayor, ò menor la montera. Pero los mas mienten con el veſtido, y nos quitan el conocimiento, porque el que poco ha, que era hombre baxo, y muy pobre, dà ſeñales de ſer un Señor muy grande. Quando los embiados de Ocozias, enfermo, iban à conſultar à Belcebù, encontraron à Elìas, que les diò una reprehenſion, porque no buſcaban al Dios verdadero de Iſrael. Por eſſo no proſiguieron el camino, y dieron noticia al
4. Reg. 1. v. 7. Rey de lo que les havia paſſado. El Rey les preguntò : *Cujus figuræ, & habitus eſt vir ille, qui occurrit vobis?* De què modo iba veſtido el varon, que os ſaliò al encuentro ? Reſpondieron ſus Miniſtros : *Vir piloſus, & zona pellicea accinctus renibus.* Señor, aquel Varon iba veſtido, y ceñido con una correa de piel. Y luego dixo el Rey : *Elias Thesbites eſt.* Por aquellas ſeñas conociò el Rey, que era Elìas. Lyra : *Vir piloſus, ideſt, habens habitum hirſutum.* Porque Elìas, y otros Profetas uſaron habitos de pieles de cabras, y con eſſo ſe diſtinguian las perſonas. Vamos à la practica, quando dize alguno, que ha viſto un hombre ricamente veſtido. Aunque nos diga, que llevaba una caſaca, ò chupa guarnecida de oro, ù plata, no podrèmos conocer, que es titulo, no podrèmos diſcernir ſi es Cavallero, porque tal vez ſerà un hombre, que miente la grandeza con el trage. A tanto llegan los exceſſos de profanidad, que ſe vèn deſde la cabeza haſta los pies.

Sin mucha curioſidad notamos el adorno de los pies, donde tambien hay galones, porque ſe ſobreponen al zapato los freſes. Eſto yà ſe vè, que es un exceſſo tolerable entre las grandes Señoras del mundo. Pues mirad otras mugercillas, que hazen el noviciado de Señoras, y quieren parecerlo por las ſeñas. Luego, luego quieren freſes, llevan el zapato con galones, mintiendo
Cantic. 7. v. con el tacon la eſtatura, y con el adorno la nobleza : *Quam pulchri ſunt greſſus tui in calceamentis, filia Principis !* Pintando en los Cantares las prendas de la Eſpoſa, comienza la deſcripcion por los pies, y por el calzado, alabando la hermoſura, y el movimiento. Pero advierte luego, que era hija de un Principe : *Filia Principis.* Puede tolerarſe eſte calzado en las hijas de los Principes, y de los grandes Señores ; pero hay mugeres en Zaragoza, que ſe le-

vanta-

vantaron ayer del polvo de la tierra, y quieren ſeguir en todo la moda, ocultando, que ſon mugeres ordinarias, y comunes, y mintiendo con el calzado, que ſon Señoras nobles.

Aun hemos de hallar otra mentira, que nace del tumor de la ſobervia, que es perjudicial al cuerpo, y al alma. Diximos con San-Tiago, y la experiencia, que el pobre lleva un veſtido andrajoſo, y pide limoſna con habito groſſero, porque no tiene que comer, ni tiene con què veſtir. Pues yo sè, que algunos parecen ricos en el veſtido, y ſe hazen pobres para el alimento, y pudieran pedir limoſna para paſſar la vida. Segun el orden de la naturaleza, primero es comer, que veſtir, porque el hombre puede vivir ſin veſtido, pero no ſin alimento. Y hay perſonas, que ſaldràn de caſa con muy buen trage, y tal vez no tendràn para cenar unas ſopas de azeyte. Padeceràn mucha hambre en ſu caſa, por obſervar exceſſos de la moda. Iſaias propone à uno elegido por Principe, para governar, y defender la gente. Y què le dizen? *Veſtimentum tibi eſt: Princeps eſto noſter.* Entra à ſer nueſtro Principe, porque vas bien veſtido. Y què reſponde? *In domo mea non eſt panis.* La idèa de hazerlo Principe, dize Cornelio, que fue por verlo con tàn buen veſtido, de lo que inferian por la veſtidura, que ſeria ſu caſa de mucha abundancia: *Tu veſtimentum habes pulchrum, & ſplendidum ergo opes, & annonam habes.* Y vino à parar, en que no tenia en ſu caſa pan para comer. Pues yo sè, que tambien ſeria en Zaragoza la conſequencia muy mala. Porque hay por las calles hombres muy bien veſtidos, y mugeres con muchos adornos, que aun à ſu favor no obran con juſticia, porque les falta el pan en ſu caſa. Por eſſo dixo Seneca: *Neceſſarijs rebus, & exilia ſufficiunt, ſupervacuis, nec regna.* Para lo que es neceſſario, baſta un deſtierro; pero para lo ſuperfluo no baſtan todos los Reynos del mundo. Hagamos otra reflexion, perteneciente à la edad.

Iſai. 3. v. 6.

Corn. hic.

Seneca.

Serà bien, que una muger anciana obſerve la moda rigoroſa? Eſſo ſeria hazerſe Babilonia con el tumor de la ſobervia. Dize Dios por Iſaias: *Deſcende, ſede ſuper terram, virgo filia Babylonis: nequaquam ultra vocaberis mollis, & tenera.* S. Geronimo advirtiò, que en la Eſcritura, las Ciudades mas hermoſas ſe llaman hijas: *Filia Babylonis. Filia Sion.* Pero porquè aora le dize Dios por Iſaias, que no ſe tenga por niña tierna? *Ob luxuriam, & ornatum Vrbis, quondam potentiſsimæ, quæ cum ſenuiſſet, & vicina eſſet occaſui, virginculam, & puellam eſſe jactabat.* Havia ſido Babilonia una Ciudad muy hermoſa, pero yà era vieja, y eſtaba cerca de ſer arruinada. Y no obſtante eſſo, uſaba de tanto adorno como allà en ſu principio; y queria parecer con tanta beldad, como havia tenido en ſu fundacion. Pues Dios le dize: *Sede in pulvere. Diciturque ei, ut deſcendat de regni ſupervia.* Que ſe ſiente en el polvo, con la memoria del ſepulcro; que no eſtà para penſar en polvos de Chipre, ſino en el polvo ſeguido à la ruina de la muerte. No para obſervar modas de peynado, ſino para anticipar la muerte con el luto, yà que las mas, con la miſma moda, ſe adelantan à moſtrar la calavera: *Sede.* Aſsi ſe puede dezir à muchas mugeres viejas, tan pueſtas en la moda de la profanidad, que con la ſobervia ſe forman un incurable tumor. Mira que eres Ciudad antigua, y no tienes murallas de Babilonia, ſino tapias de tierra.

Iſai. 47. v. 1.

Hieronym. hic.

Examinèmos yà con el Profeta Sofonias la improporcion de las veſtiduras: *Viſitabo ſuper Principes, & ſuper filios Regis, & ſuper omnes, qui induti ſunt veſte peregrina.* Dize Dios, que ha de hazer una viſita general ſobre los Principes, y los Hijos del Rey, y ſobre todos aquellos que uſan veſtidos peregrinos. Los ſetenta: *Veſtimentis alienis.* Eſta viſita ha de ſer ſobre unos veſtidos,

Sofon. 1. v. 8.

tidos, que no ſon proprios, ſino agenos. Los veſtidos, que ſe llaman peregrinos en Sofonìas, ſon veſtidos de telas eſtrangeras, que ſe traen de otras Naciones, y las uſan, como mas ſingulares. Yà ſe ſabe, que en Eſpaña hay el vicio de no agradar la ropa del proprio Reyno. Pero què ſerà eſto de llamarſe el veſtido ageno? Se dize agena una coſa impropria; y por eſſo, quando un hombre haze una coſa fea, dezimos en la vulgaridad, que es ageno de un hombre de bien. Y aſsi podemos gloſſar, que es aquella viſita de todo genero de veſtidura, que es impropria del eſtado, y la perſona. Pero la gloſſa mejor es de los que no llevan veſtidos proprios, ſino que ſon agenos. Mirad. En el Comercio humano ſe dize proprio, lo que tiene un hombre por ſuyo. Como dezimos la Caſa de Fulano, la Viña de tal, el Campo de qual, porque, ò tuvo eſto por herencia, ò lo tuvo por compra; y aſsi, aunque antes fuera el Campo de otro, con el precio que dió por èl, lo hizo ſuyo. Hagamos, pues, eſta viſita ſobre todo veſtido, y toda tela; porque yà ſabeis, que en qualquiera viſita de cuentas, hay partida del gaſto, y partida del recibo. De quièn es aquella precioſa gala, que lleva una Señora? De quièn es aquel veſtido, que lleva un Cavallero? Quizàs hallarèmos, que no es ſuyo, ſino ageno, porque no lo ha pagado; y ſin entregar el precio, no hay perfecto dominio. Es de el Mercader, à quien debe las telas, y es del oficial, à quien debe las coſturas; y por eſſo dize Dios por Sofonìas, que la viſita ha de ſer ſobre todos los que llevan veſtidos agenos: *Veſtimentis alienis.* Eſſo es hazer una injuſticia, por conſervar la ſobervia.

Quàntas vezes ſucede, que por veſtir los Señores altivos, eſtàn ſin pagar Criadas, y Criados? Vna fraſſe de la Eſcritura nos previene la doctrina. Hablando de Eſtèr, nos dize, que una Criada le llevaba la falda, para que no ſe rozàſſe por el ſuelo la veſtidura: *Altera autem famularum ſequebatur dominam defluentia in humum indumenta ſuſtentans.* Supongo decente aquella veſtidura, porque Eſtèr era Reyna. Y reparo en el verbo, aprovechando el ſentido: *Indumenta ſuſtentans.* Aquel ſoſtener el veſtido, ſe explica con fraſſe de de *ſuſtentar* el adorno. Y lo podiamos aplicar à Señores, y à Señoras, porque algunos, y algunas gaſtan en ſuperfluidad de veſtidos el dinero con que ſe havian de pagar los ſalarios; y de eſſe modo ſe verifica algunas vezes, que Criados, y Criadas ſuſtentan los veſtidos de Señores, y Señoras.

Eſter 15. v. 7.

Yo no predico contra el veſtido de decencia, conforme al eſtado, y la perſona; pero quiſiera, que todos, y todas ſe hizieran cargo, de que la Ley de Chriſto no permite ſeñas exorbitantes de profanidad en los que adoran el ſeñal de la Cruz. Acordèmonos, que el Emperador Heraclio, que llevaba la Cruz ſobre el ombro, para ponerla otra vez en el Monte Calvario, llegando à ſalir por la puerta de Jeruſalèn al Monte de la Cruz, quedò inmobil, y ſin poder dar un paſſo. Y aviſado de Zacarìas, que era el Obiſpo, dexò el veſtido precioſo, y ſe viſtiò de humilde Payſano, y luego quedò en ſu movimiento con toda expedicion, para colocar la Cruz; porque le eſtorvaba antes el veſtido de tanta gloria, por improporcionado à la Cruz donde el Señor fue tratado con tal afrenta: *Vide Imperator, ne iſto triumphali ornatu in Cruce ferenda, parum Jeſu Chriſti paupertatem, & humilitatem imitere.*

Off. Exaltat.

§. 2. *TVMOR SVPERBIÆ IN DOTIBVS.*

EL ſegundo tumor, que ſuelen tener los hombres, nace de las prendas naturales, y aſsi lo explicò la hija del Ceſar, quando fundaba ſu profa-

fanidad en haver nacido hija del Emperador: *Memini me Cæſaris eſſe filiam.* Con la fraſſe de tumor lo explicò el Sarisbarienſe, mirando à un hombre hinchado con la nobleza de ſu ſangre: *Clarus ſanguis elationem parit, potentiam affectat, conculcat inferiores, pares contemnit, ſuperiores habere dedignatur, loquitur grandia totus tumet alto, magnoque ſanguine.* Contra eſtos dixo un diſcreto, que padecen la dolencia de arrojar ſangre por la boca, y ſe llama: *Cruenta expuitio* en la Medicina. Añadiendo, que la ſangre en las venas es ſalud, pero en la boca es enfermedad. Aſsi ſucede en los preciados de muy nobles, que hablan de altos parientes, pero pierden la ſalud, porque de la ſangre ſe les forma el tumor: *Totus tumet alto, &c.* El miſmo Chriſto los corrige con ſu exemplo. Iſaìas propuſo, como dificultad, contar la nobleza de ſu generacion: *Generationem ejus quis enarrabit.* Pues el miſmo Chriſto, las mas vezes que hablaba de sì, no hazia mencion de ſer Hijo del Eterno Padre, ſino que ſe nombraba *Hijo del hombre.* Recurre, pues, con el P. S. Aguſtin, al remedio de la humildad, expecifico emplaſtro contra el tumor: *O humilitatem medicinam conſulentem, omnia tumentia comprimentem.*

Sarisb lib. 8 de nugis curialium, cap. 15.

Iſai. 53. v. 8.

Math. 16. v. 17.

Aug Epiſt. 58.

Yà previno Oſeas la vanidad del hombre, por ſu nacimiento, y nobleza de ſu linage: *Gloria eorum à partu, & ab utero, & à conceptu.* Eſto aplica Hugo contra los Judios, que hazian alarde de tener à Abrahan por ſu aſcendiente, fundando la mayor nobleza en tener el origen de aquel Patriarca: *Patrem habemus Abraham.* Y por eſſo el Bautiſta, predicando penitencia, les corrigiò la vanidad de ſu Genealogia: *Et ne velitis dicere contra vos: Patrem habemus Abraham.* Hugo junta eſtas palabras, con las que dixo Oſeas. Y dize, que ſi quieren los hombres huir la ira de Dios, y venir à Chriſto, han de imitar à los Magos, que dexaron ſu Oriente: *Sed ſi volunt fugere ab ira, & ad Chriſtum venire, oportet eos venire cum Magis ab Oriente; id eſt ſuum Orientem relinquere.* Para tener en Chriſto la mejor gloria, han de apartarſe del oriente de ſu genealogia. Noteſe, que S. Juan les dixo à los Judios, que en aquella vanidad obraban contra sì meſmos: *Contra vos.* Porque como dixo el Chryſoſtomo, no aprovecha lo iluſtre de la generacion, ſin lo heroyco de la virtud; y degeneran de ſu nobleza los que la afean con los vicios de ſu vida: *Quid prodeſt ei quem ſordidant mores generatio clara?* Juvenal: *Stemmata quid faciunt? Quid prodeſt, Pontice, longo ſanguine cenſeri, pictoſque oſtendere vultus majorum, ſi malè vivitur?*

Oſeæ 9. v. 12.

Hug. Mat. 3. v. 9.

Joann. 8. v. 29.

Chryſ. ibi.

Iſaìas, hablando de los miſmos, dixo: *De aquis Judà exiſtis.* Afirma, que nacieron de las aguas de Judà? Pues no era fraſſe mas propria dezir, que eran oriundos de Judà? S. Geronimo: *Aquas vocans pro ſemine, ut nequaquam eos virtutum Patriarcharum filios oſtenderet eſſe, ſed carnium.* Las aguas ſignifican la generacion carnal, y por eſſo les dize oriundos de la aguas, para darles à entender ſu mal fundada vanidad, porque miraban la antiguedad, y ſangre de los Patriarcas ſus aſcendientes, ſin imitar ſus virtudes. Algunos pienſan, que la nobleza conſiſte en lo material de la ſangre, y es una grande necedad, porque como dixo S. Thomàs, ſi ſe atendiera por la ſangre del cuerpo, la ſabandija que nace del cuerpo de un hombre iluſtre, ſerìa criatura muy noble. La nobleza principal eſtà en los actos de virtud, y vemos, que el oro nace de la tierra, y las piedras mas precioſas tienen el origen de porciones muy baxas. Què atiende Dios? Lo que dixo Maria: *Reſpexit humilitatem ancillæ ſuæ.* El Bleſenſe: *Non nobilitatem, ſed humilitatem elegit.* Deſpreciò à los poderoſos, y elevò à los hombres honeſtos. Eligiò para ſu Madre à Maria, eſtimando mas la humildad, que la nobleza. Bien lo explicò S. Matheo en la gene-

Iſai. 48. v. 1.

Hier. hic.

Lucæ 1. v. 48.

Bleſenſ.

Math. 1. *v* 6. generacion de Chriſto: *David autem Rex genuit Salamonem ex ea, quæ fuit Uriæ.* Baſtaba nombrar à Salomòn como hijo de David, para la ſerie, y nobleza de la generacion. Pues para què haze mencion de que lo tuvo de la muger de Vrìas, que era Berſabè? S. Ambroſio: *Vt intelligeremus omnes majorum probra non poſſe poſteris eſſe dedecori. Quod unuſquiſque ſucceſſionis maculam, propriæ merito poſſet abolere virtutis.* Parece que eſcriviò muy de propoſito, con aluſion al adulterio, que podia afear la deſcendencia de Chriſto, para darnos à entender, que no ſe comunica la mancha de los Progenitores, ſi ſe limpia con la agua de las virtudes. Poco importa tener Padres de la mayor nobleza, ſi ſe envilece con los vicios de la vida; y no es deſdoro nacer de Padres humildes, ſi el hijo logra el explendor, con los meritos de la virtud. Pero ſi es fealdad de un cuerpo tener algun tumor en el roſtro, mas fealdad es en la perſona moſtrar el tumor de la ſobervia, y mas formado con los meritos agenos, como ſucede en los que ſe hinchan con la Genealogia, y la antiguedad de ſu caſa.

S. Ambroſ. Apolog. David.

El tumor de la ſobervia ſuele nacer de la ſabiduria, porque dixo S. Pablo, que la ſciencia en algunos cauſa inflacion: *Scientia inflat.* Y aſsi hemos de curar el tumor por los reſpetos, que diſcurre S. Thomàs. Vna ſobervia es tumor, quando el hombre ſe atribuye la ſciencia, que no tiene: *Vna eſt, quando aliquis atribuit ſit, quo caret.* Y eſto, que puede ſer en qualquiera prenda, ſucede mas en la literatura, y alguna vez ſe puede dezir à los que viven ſatisfechos de ſer eruditos: *Appenſus es in ſtatera, & inventus es minus habens.* Llega un lance de acreditarſe el hombre, y el que vive con mucha preſumpcion de literatura, manifieſta ſu ignorancia. Por eſſo Dios por Iſaìas dize: *Vè qui ſapientes eſtis in oculis veſtris, & coram vobis metipſis prudentes.* Podiamos notar el *coram vobis*, que aplica la vulgaridad à hombres de oſtentacion. Pero S. Thomàs lo gloſſa, no ſolamente de la ſabiduria, ſino tambien de la prudencia: *Primò de ſapientia cordis, & in ſpeculativis, & in practicis.* Y pone como junta la ſentencia, que en otras partes eſtà dividida: En los Proverbios: *Ne ſis ſapiens apud temetipſum.* En la Carta à los Romanos: *Nolite eſſe prudentes apud vos metipſos.* Y què efectos tiene eſta preſumpcion de ſabios, y de hombres diſcretos? S. Thomàs: *Ex qua (præſumptione) contingit, quod aliquis aliorum ſententiæ non credit.* Si hay quien ſe tiene por ſabio, no conſiente jamàs en el dictamen de otro, porque como preſume tener la ſabiduria, en todos los demàs ſupone la ignorancia, y ſi preſume de prudente: *Nolite eſſe prudentes apud vos metipſos, ut ſcilicet judicetis, ſolum id eſſe prudentiæ quod vobis videtur.* El que ſe precia de prudente, juzga, que ſolo ſu ſentencia, aunque ſea una necedad, es diſcrecion.

D. Thom. 1 *ad Tim.* 3. *v.* 2.
Dan. 5. *v.* 27.
Iſai. 5. *v.* 21.
S. Thom.
Prov. 3.
Ad Rom. 12.
D. Th. hic.

Vamos à la practica, y verèmos, que el preſumido de ſabidurìa, trata los dictamenes agenos como ignorancia, y ſi es prudente *en ſus ojos*, las reglas agenas las mira con deſprecio. Vamos à un Theatro, y oyendo la reſpueſta à un argumento, ſi no es conforme à ſu inteligencia, aunque reſponda bien, lo deſprecia como ſi reſpondieſſe mal. Si ſube al Pulpito, y eſtà algo ſatisfecho de Juez, aunque el Predicador haga lo que puede, deſprecia todo lo que dize. Si es director de Almas, y vive ſatisfecho de sì para governar conciencias, iràn bien regidas ſus Hijas Eſpirituales, y todas las demàs retraſſadas en el camino de la virtud; y en fin ofreciendoſe materias practicas, en que es meneſter añadirle à la ſabidurìa el ſaynete de la prudencia, nada de otros le agrada, y todo lo reprueba. Reparèmos yà, que en los Proverbios, y en San Pablo, donde ſe dà el conſejo, no hay amenazas como en Iſaias.

Sa-

Sabeis porquè? Porque en los Proverbios aconseja el punto solo de vivir con satisfacion de sabio: *Ne sis.* En San Pablo habla tambien de la presuncion de la prudencia: *Nolite esse prudentes.* Pero en Isaias trata de los que presumen de sabios, que pertenece à lo especulativo, y presumen tambien de prudentes, que toca à lo practico, y esto es lo peor de todo: *Et in speculativis, & in practicis.* Esso es lo que vemos en las Republicas, y Comunidades, no una, sino muchas vezes, en hombres, que presumen ser para todo, unicos en la sabiduria, y unicos tambien en qualquiera negocio, que toque à las providencias del govierno. Hombres insignes, que son para todo, y à ninguno de los demàs hallan bueno, verificandose: *Petrus in cunctis, & nihil in toto.* Esta es la especie de soverbia, con que el hombre se atribuye las prendas de que carece: *Vna quando aliquis attribuis sibi, quo caret.* Tales hombres, quieren que todos los alaben, y se alaban ellos, si no los alaban los otros. Por esso dixo Plutarco, que tales sugetos vanos, son como los sedientos, que si no les dàn agua, la piden con mucha prisa: *Gloriæ sitis efficit, ut cum laudis fama laborantes eam non consequantur ab alio, semetipsi extollere compellantur,* y sucede, que se desprecian por vanos, los que se alaban por glorioso.

Otra especie es, quando se atribuye à sì mismo lo que tiene de otro: *Secunda, quando quod ab alio habet, attribuit sibi, ac si haberet à se* 1. ad Corinth. 14. *Quid habes, quod non acepisti.* Contra esta especie de sobervia hallaremos el exemplo de Christo: *Euntes renunciate Joanni quæ audistis, & vidistis; cæci vident, &c.* Todos los Santos Padres, y con ellos Santo Thomàs, dizen, que esto era, porque en presencia de los embiados, havia predicado, y havia hecho muchos milagros: *Quæ audistis, in doctrinis, & vidistis in miraculis, cæci vident, & hoc ad literam.* Supongo, con Santo Thomàs, que Christo hazia los milagros con propria virtud; porque era hombre, y Dios. Pues segun esso, haviendo hecho los milagros en presencia de los embiados, parece que havia de dezirles: andad, informad à Juan de los milagros que he hecho, y vosotros haveis visto, pues lo podia dezir con toda verdad, porque los hazia con virtud propria, como Dios; y no lo dize assi, sino: dezidle, que los que eran ciegos yà vèn, los que eran cojos andan, y los que eran leprosos, estàn de el todo limpios; porque esta frasse no explica, que Christo hazia los milagros, sino que los milagros eran hechos; de forma, que no se atribuye lo que hazia por sì, y le convenia en quanto Dios; y porquè? *Ego autem non quæro gloriam meam :: Est Pater meus qui glorificat me.* Pero los sobervios de esta especie, se atribuyen, aun lo que no tienen por sì mismos, sino lo que hazen otros, y en oìr que alabã esta, ò la otra obra, aunque no hayan tenido intervencion, todo se lo atribuyen à sì. Por esso dize San Pablo: *Quid habes, quod non acepisti*: Eres Sabio? Pues la inteligencia no la tienes de ti, sino de Dios: *Quia Dominus dat sapientiam, & ex ore ejus prudentia, & scientia.* Eres Noble? Pues sabe, que todo el explendor do tu Nobleza, consiste en los principios de la genealogìa, ò en el Rey, que te hizo essa gracia: *Patrem habemus Abraham.* Eres Rico? Pues de què tienes tu mas que el otro? Yà te previene el Ecclesiastes, que eres un varon, ò una muger, que tienes las riquezas de la mano de Dios: *Vir cui dedit Deus divitias.* Tienes algunas virtudes? y algunos dones? Cuydado de mirar à Dios, que te los diò, y te los puede quitar: *Omne bonum desursum est.*

Otra especie de soverbia: *Quando attribuit sibi, quod habet ab alio, sed meritis propijs; Lucæ* 18. *jejuno bis in Sabbatho, decimas, &c.* Y es quando haze algunas cosas con proprio trabajo, pero tiene la accion otro principio, y no mi-

Math. 11.

3. *p. q.* 43. *art.* 4.

Joann. 8. *v* 50. *v.* 54.

Prov. 2. *v* 3.

Eccles. 6.

Lucæ 18. *Deus gratias ago tibi.*

rando, ò olvidando el principio de donde lo tiene, todo ſe lo atribuye, y aunque lo atribuya à Dios, quiere la gloria para sì: *Exaltatum eſt nomen ejus ſolius*: Como ſi ſe vè alabado de alguna virtud, y dize que todo ſe debe à Dios, pero cuenta, ò confieſſa lo que haze por sì, que es no dàr à Dios toda la gloria, ſino quererla partida: *Vidi impium ſuper exaltatum, & elevatum ſicut Cedros Libani.* S. Thomàs: *Supra Cedros Libani.* El Cedro ſe dize exaltado: *Quaſi Cedrus exaltata ſum in Libano.* Aqui, no ſolo exaltado, ſino ſobre exaltado. S. Thomàs: *Ideſt ſupra ſtatum ſuæ conditionis*; elevado ſobre ſu condicion, y eſtado. Debia el hombre ſabio mirar à Dios, que le ha dado los talentos, y tiene vanidad, como ſi tuviera por sì lo que le debe à Dios. Podiamos dezirle lo que Ana en ſu Cantico: *Nolite multiplicare loqui ſublimia gloriantes*: : *Quia Deus ſcientiarum Dominus eſt.* Dios es el Señor de todas las ciencias, y las dà como quiere à las criaturas; pues porquè el ſobervio, preciado de ſabio, ſe gloria tantas vezes del merito proprio? Noteſe aquel: *Multiplicare loqui ſublimia*, porque hay hombres, que no ſe contentan con dezir el deſempeño, que tuvieron en la Eſcuela, ſino que multiplican el informe para ſu gloria, y no callan humildes, atribuyendolo à Dios, ſino que ponderan ſus tarèas con vanidad. Se glorifican en todo lo que hazen, y no miran à Dios en lo que reciben. Y todo es contra el exemplo, que nos diò el miſmo Chriſto: *Ego gloriam meam non quæro.*

Pſalm. 36. *v.* 36. *Eccleſ.* 24 *v.* 9. 1. *Reg.* 2. *v* 3.

La ultima es de elacion: *Quarta, quando ſingulariter vult videri ſupra omnes, & hæc eſt elatio.* Pſal. 130. *Neque elati ſunt oculi mei.* Parecia baſtante dezir: *Non eſt exaltatum cor meum.* Porque Chriſto dixo: *Diſcite à me, quia mitis ſum, & humilis corde.* Lo dize por los ojos entre los demàs ſentidos, porque ſi hay elacion, no ſolamente quieren ſer ſingulares, y unicos, ſino verſe como tales entre todos: *Irritat adverſarius nomen tuum in finem.* El nombre es la fama: *Melius eſt nomen bonum quam dicitiæ multæ.* Es lo que toca à la eſtimacion, y à la honra. Pues repare el curioſo la fraſſe con que ſe trata el enemigo: *Irritat*; pues porquè no dize, que infama el nombre, ſino que lo irrita? Irritacion, y diſpenſacion ſe diſtinguen, en que eſta ſi exime de la ley à unos, pero queda la ley que obliga à otros. La *irritacion* todo lo anula, todo lo deſtruye, todo lo relaxa, ſin dexar ley, ni dexar obligacion. Pues es lo mas malo, que tiene el ſobervio, quando es enemigo, que irrita de ſu parte el nombre de otro, por tener la ſingularidad. Quien no tiene eſpiritu de elacion, aunque eſtè con afecto de ſobervia, dexa algo de la fama; y ſi hablan de alguno, aunque ſea malo, conſiente en que tiene algo de bueno, le concede algunas partidas, para merecer la eſtimacion de las perſonas; pero ſi es ſobervio con eſpiritu de elacion, como quiere la ſingularidad, no conſiente què haya otro ſino èl; y aſsi, en hablando del ſugeto, no mormura ſolamente de la perſona, ſino que irrita ſu nombre, y ſu fama. Siendo, como los que quieren deſanchar la caſa propria, y para eſſo derriban la caſa vezina: *Irritat Adverſarius nomen tuum in finem vult videri ſuper omnes.*

Pſalm. 13 *v.* 10.

Diximos alguna vez, con S. Aguſtin, que la humildad haze la voluntad de Dios; pero la ſobervia haze la voluntad propria: *Non veni facere voluntatem meam, ſed voluntatem ejus, qui miſit me. Superbia facit voluntatem ſuam, humilitas facit voluntatem Dei.* Y como quien tiene eſpiritu de elacion, quiere en todo la ſingularidad, no admite coſa alguna, que no ſe govierne por ſu voluntad propria. Por eſſo dize Santo Thomàs, que tales ſobervios ſe diſponen à ſer contumelioſos, y de la contumelia paſſan à la ira, juzgando indigno todo aquello,

Joann. 5. *v* 30. *S. Auguſt.*

que

que no es conforme à ſu capricho : *Facilius enim iraſcuntur, reputantes indignum, quidquid contra eorum voluntatem agitur.* Y de eſſo nace, que miran con deſprecio, qualquiera obra, que no corre por ſu mano. Si ſon acciones proprias, ſe glorifican, y ſi ſon obras de otro, las deſprecian. Es fraſſe moderna de *egoyzar*, aplicada por el *ego* à tales hombres, que repiten el yo. Yo, dizen, hize eſto, yo hize lo otro. Si el proximo hizo alguna coſa, que ſea digna de alabanza, aunque tenga el acierto conocido, es mala, porque la hizo otro. Y las obras proprias, ſiempre ſon las mas acertadas. Alguna vez he dicho, que tales hombres con ſu ſobervia, contradizen al principio, que aprendieron en la Filoſofia, donde ſe enſeña, que el *ſer* de las coſas no ſe toma por la cauſa *eficiente*, ſino por la forma : *Eſſe rerum non ſumitur à cauſa efficiente, ſed à cauſa formali.* Pero los tales ſoverbios de ſingularidad, como ſe goviernan por el *yo*, no miden las obras agenas, para aprobarlas, por el primor, que tienen, ſino por los ſujetos que las hazen. Si la obra es de otro, es muy mala : ſi es obra de ſu influxo, es muy buena. Nada vale, ſi la hizieron otros; y es la mejor ſi influyeron ellos. Notemos una fraſſe de Chriſto contra los *Egoyzantes* de eſte tiempo : *Qui fecit hominem ab initio* ? Quièn criò al hombre ? Dios; y al Verbo Divino ſe atribuye el influxo : *Omnia per ipſum facta ſunt, & ſine ipſo factum eſt nihil.* Y ſobre ſer el Hijo de Dios el Hazedor : Chriſto no dize que las hizo por sì ; y habla de todas las obras, como ſi no las huviera hecho, ſino que huvieran ſido por influxo eſtraño. No explicò, que eran obras de ſu mano, porque no buſcaba la gloria del Mundo : *Ego gloriam meam non quæro.*

D.Th. ad Rom.10.v 3.

Matth.19. v.4. Joann.1.

Eſta humildad cura el tumor, que lo atendiò San Gregorio curado por Chriſto. Atendiò los ricos ſobervios deſpreciando à todos: *Hi qui de falſa Juſtitia ſupervire ſolent, cæteros quoſque deſpiciunt.* Y luego añade : *Cœleſtis eos Medicus, blandis fomentis curat, benignum paradigma obijcit, & in eorum corde vulneris tumorem præmit.* Habla contra aquellos, que ſe precian de ſabios, y peligran como los Fariſeos, por la ſatisfaccion de virtuoſos ; y con eſta ſatisfaccion ſe pierden por la vanidad, y añadiò S. Gregorio, que ſe ha de temer la caìda, que tiene origen de la victoria : *Maximè timendum eſt vitium, quod oritur ex victoria vitiorum.* Y no à pocos ha ſucedido, ſer celebrados de ſabios, y virtuoſos, y caer por ſobervios, perdiendoſe toda la coſecha de ſu virtud con las tempeſtades de la adulacion. Trabajò Eleazar en librar al Pueblo de ſus Enemigos ; y acometiendo por la parte, que eſtaba el Rey, matò à un Elefante, y luego èl cayò poſtrado en tierra, y quedò muerto : *Cecidit in terram ſuper ipſum, & mortuus eſt illic.* Pues còmo permite Dios, que peleando en tan juſta guerra, muera con tanta deſgracia ? El Texto dize antes el fin con que ſe atropellaba Eleazar : *Dedit ſe Eleazar, ut liberaret populum ſuum, & acquireret ſibi nomen æternum.* En aquella pelèa no miraba tanto la honra de Dios, como ſu gloria. Fue por la parte donde eſtaba el Rey, para matarlo, y quedar muy glorioſo. Y dize Hugo, que eſte lance es ſignificacion de algunos, que pelean valeroſos, para vencer los vicios, y dañar al Demonio, que es el Rey de los ſobervios: *Ipſe eſt Rex ſuper univerſos filios ſuperbiæ.* Hazen guerra con las armas de las virtudes, para vencer las tentaciones; pero ſi en eſta pelèa ſe mezcla el apetito de la propria gloria, quedan poſtrados, y muertos por la ſobervia : *Sunt enim, qui vitia ſuperant, ſed ſub ipſis ſuperviendo ſuccunbunt.* Permite Dios que caygan en el pecado, muriendo à los pies del Demonio. Por eſſo dixo San Aguſtin : *Ipſo contemptu inanis gloriæ, homo vanius gloriatur.* Hay hombres ſabios, y virtuoſos, que ſe llenan de vanidad

S. Gregor. Hom. 34. in Evang.

S. Gregor.

1.Mach.6 v.46.

Job.

Hug. Gen. 2.v.15.

dad en ſu miſma reflexion ; pues deſpreciando al Mundo, y toda ſu gloria, en el miſmo deſprecio forman la ſobervia. Corrigiò Taulero en eſte punto algunos, que parecen virtuoſos, y viven muy ſatisfechos, queriendo governar la eſfera de la virtud, ſegun ſu juizio, è inclinacion: *Veniunt Naſuti quidam, & omnia pro ſuo capite diſponunt. Omnes pro ſuo judicio, & ſenſu inſtituere, ac moderari volunt. Hoc inquiunt, ita eſſe oportebat, & hoc ita: Fateor, quia multo me audaciores ſunt iſti, cum enim Doctoris fungar officio, quandiu tamen alicujus confeſsionem recipio::ad Deum confugio:: Iſti verò ſupercilioſi, quemque juxta ſuos ritus, & pro ſuo capite judicare volunt.* Los myſticos, aùn en perſonas, que exercitan virtudes, rezelan *ſoverbia oculta*, que ſe ſigue à la voluntad propria, y ſe halla en muchos Directores de Almas, que mueſtran zelo, inſtituyen eſte, y el otro exercicio, para governarlas à ſu modo; y aprueban como adelantamiento de virtud, todo lo que es cumplir con ſu inſtitucion, ſiendo ſobervia oculta, que nace de la voluntad propria.

Taul. Ser. 1. Dom. 10 poſt Trin.

Aſsi lo entendiò la Santa Madre Tereſa, que ardiò en el zelo de Elias: *Zelo zelatus ſum.* Y previniendo à ſus Monjas, les dixo: *El Demonio pone à otra un zelo de la perfeccion, muy grande, y de eſſo nace el vèr qualquiera faltica de las Hermanas, y dezirſelo à la Priora, y no vèr ſus faltas, y el Demonio ſolicita enfriar el amor de unas con otras. Dexèmonos de zelos indiſcretos, que nos pueden hazer mucho daño.* Eſſo no es tener el zelo de Elias, que ſe repite en *zelar con el zelo*, que quiere dezir zelo de la caridad, y no de ſoverbia, ni contraria afeccion, como ſucede en algunos, que à titulo de virtuoſos, quieren que los demàs hagan lo que ellos; y lo que parece un zelo de la honra de Dios, es ſobervia de ſu propria voluntad. Aſsi repitiò Taulero ſu correccion: *Heu! Volunt iſti quoſque pro ſuo libito regere, & omnes eadem, ducere, via; quod tamen fieri non poteſt cum ſuæ quiſque debeat vocationi inhærere.* Entonces ſe conoce, que es el zelo fino, quando una perſona lleva con humildad lo que es contra ſu eſtimacion; y no puede tolerar deſordenes contra la honra de Dios, y ſus Leyes. Chriſto reſpondiò al Demonio, en la tentacion del deſierto, con ſeñas de manſedumbre, en las dos primeras tentaciones; pero en la tercera lo arrojò de sì, llamandole Satanas: *Vade Satana.* Porquè ſolamente lo trata con tanta aſpereza en la tentacion ultima? Què le dezia en eſta? *Si cadens adoraveris me.* Y como notò el Chryſoſtomo, llevò con paciencia las dos tentaciones, quo eran contra sì, ſegun la humanidad; pero en la tercera, todo fue inmediatamente contra Dios, porque le pedia la adoracion, que es propria de la deydad: *Induabus tentationibus mittis permanſit Dominus. In tertia exaſperatus eſt, & quaſi iratus dixit. Vade Satana.* Eſta es la ſeña de el zelo limpio; y lo demàs, es en algunos ſeña mala, porque es indicio de ſobervia oculta. El Chryſoſtomo mirò el caſo para tomar exemplo: *Hoc exemplo diſcamus noſtras magnanimiter ſuſtinere injurias; Dei autem injurias neque ad auditum ſufferre; quoniam in proprijs injurijs eſſe quendam pacientem, laudabile eſt; injurias autem die diſsimulare, impium eſt.* David ſe propone con mucha anſia, y clamando à Dios: *A finibus terræ ad te clamavij dum anxiaretur cor meum.* Y dize S. Geronimo, que era limpio ſu zelo, porque amaba à Dios, y ſentia que otros quebrantaſſen ſu Ley: *Ideſt, propter transgreſsionem aliorum.*

Morad. 1. cap. 2.

Taul. Dom 19. poſt Trinit.

Math. 4. v 10.

Chriſ. ap, Hugo ibi.

Pſalm. 60 v. 3.

D. Hyer.

DOM.

DOM. XVII. DESPVES DE PENTEC.

Dominic. 15. post Trinit.

Hoc eſt maximum, & primum mandatum. Matth. 22.

CVANDO el Señor dexò confuſos à los Hereges Saduceos, diſcurrieron los Fariſeos hazer una alianza, para oponerſe à ſu doctrina. Eſtando todos juntos, le preguntò un Letrado: *Magiſter, quod eſt mandatum magnum in lege?* Maeſtro, le dixo, qual es el precepto *grande* de la Ley? Como ſi dixera: *El mayor?* La reſpueſta de Chriſto fue conforme à la Ley del Deutoronomio: *Diliges dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua.* Varias expoſiciones dàn los Santos Padres ſobre amar à Dios con todo el corazon, con toda la alma, y con toda la mente. Pero por aora baſta el efecto, que trae S. Thomàs, que prueba el amor de Dios, y es penſar en Dios con mucha complacencia, vèr con guſto lo que es de ſu agrado, y obſervar la Ley Divina, con mucha complacencia: *Tertium eſt ſequela dilectionis, quia illud quod diligo libenter video, libenter de eo cogito, libenter facio, quod ei placet.* Por los efectos del amor humano ſe puede conocer el amor divino. S. Thomàs gloſsò lo grande del precepto, por la dignidad, y extenſion del motivo: *Maximum dignitate, & capacitate.* Es el Maximo en la *dignidad*, porque es en orden à Dios, como ultimo fin. Y el Maximo en la *capacidad*, porque en eſte precepto ſe contienen todos los del Decalogo, y eſpecialmente el amor del proximo.

Deut. 6.

D. Th. hic.

§. 1. *MAXIMVM DIGNITATE.*

LO primero, porque ſe llama precepto maximo el de amar à Dios, es por la dignidad, y por eſſo S. Pablo dixo, que entre todas las virtudes, la caridad es la mayor, porque mira à Dios como ultimo fin. *Major autem horum eſt charitas.* Por eſſo èl miſmo dixo, que los fieles deben formar con la caridad todos los actos de otras virtudes: *Omnia opera veſtra in charitate fiant.* Y ſiguiendo à S. Pablo, exclamaba el P. S. Franciſco: *Deus meus, & omnia.* Mi Dios, y todas las coſas en èl. Es comun la doctrina de ordenar à Dios por la mañana todas las obras del dia, para que vayan dirigidas à Dios, que es el fin de la caridad. Dixo David, que tengamos el pan confortativo del corazon: *Et panis cor hominis confirmet.* Y lo gloſſa el P. S. Aguſtin, mirando como pan à la caridad: *Panis iſte viſibilis ſtomachum confirmat, ventrem confirmat. Eſt alius panis qui cor confirmat, quia panis eſt cordis.* Aſsi como el pan de la meſa conſerva el vientre de la perſona, aſsi es pan la caridad, que conforta el corazon, ſiendo como *pan de cada dia*, para el provecho del Alma: *Omnia opera veſtra in charitate fiant.* Si comemos, dize S. Aguſtin, no ſiempre comemos eſta yerva, no ſiempre eſta carne, no ſiempre eſta vianda, pero ſiempre comemos pan: *Non ſemper hoc olus, non ſemper hanc carnem, ſemper autem panem.* Y aſsi variamos los actos de virtudes, como mudamos, ſegun el tiempo, de manjares; unas vezes practicamos la abſtinencia, otras vezes la limoſna; pero qualquiere acto de virtud ſiempre ha de ſer comiendo el pan de la caridad. Por eſſo dixo Hugo: *Sine pane menſa inops eſt, ſic ſine charitate cætera vacua ſunt.* Aunque en una meſa haya manjares de regalo, ſi falta el pan, no

1. ad Cor. 13. v. 13. 16. v. 14.

Hug. Mat. 7. v. 9.

ſir-

ſirven de guſto; y ſe deſpreciaria un Combite del mayor explendor, ſi faltare en la meſa el pan. Damos à Dios diſtintos manjares, en varios actos de virtudes; pero hemos de ordenarlos con la caridad divina, porque ſi faltàra el pan de la caridad, no ſerìan del agrado de Dios, y ſerìa lo miſmo que parar la meſa, con una, y otra vianda, y no haver pan en la meſa. Aprovechemos para la inſtruccion aquella Parabola de la maſſa, y la levadura: *Simile eſt Regnum Cœlorum fermento, &c.* En ella ſe dize, que la muger, para hazer el pan, mezcla la levadura en las medidas de la harina: *In farinæ ſatis tribus, donec fermentatum eſt totum.* Hugo dixo, que en eſta Parabola, la caridad es la levadura: *Fermentum eſt charitas.* Luego notò, que la levadura levanta la maſſa: *Paſtam elevat.* Y eſto haze la caridad, elevando las acciones à Dios. Vn Gentil puede hazer una limoſna, pero no ſe eleva aquella maſſa, porque ſe queda en la esfera de acto natural, y no la haze por Dios. Venera à ſus padres, pero como no conoce à Dios, ni ſe dirige por la Fè, no ſe levanta aquella accion. Y aſsi ſucede en todas las acciones de las virtudes morales. Pero el Chriſtiano, que conoce, y levanta la maſſa con la levadura de la caridad, merece el premio con las virtudes, porque eleva todas ſus acciones: *Paſtam elevat.* Pero ſi falta la caridad, que acompaña à la gracia, falta el merito de la eterna vida.

Matt. 13. v. 33.

Hugo.

San Pablo dixo: *Qui ſeminat in carne, de carne metet corruptionem; qui ſeminat in ſpiritu, de ſpiritu metet vitam æternam.* Eſte es el eſpiritu de la caridad, con que alentamos àzia Dios: *Spiritus eſt, qui vivificat*, dize S. Thomàs. Pero noteſe, que al obrar, ſegun el eſpiritu, ò la carne, lo trata como el trigo, que ſe ſiembra, y que ſe ſiega. Siembra, pues, ſegun la carne, aquel que ordena al guſto, y utilidad del cuerpo, todo lo que haze en eſte Mundo: *Iſte ergo in carne ſeminat, qui ea, quæ facit, etiam ſi quæ bona videantur, facit in fomentum, & utilitatem carnis.* Pues yà ſabemos, que ſi la tierra es mala, aunque ſiembren un grano de trigo, ſale deſpues centeno; y aſsi ſucede, faltando la gracia, y la caridad en qualquiera accion, porque aunque de sì ſea buena, no es meritoria; y ſe vicia por la mala calidad del terreno, que tiene la infeccion del pecado: *Dei agricultura eſtis.* Aora entiendo una fraſſe, con que explicò S. Pablo la caridad del Eſpiritu Santo: *Charitas Dei difuſſa eſt in cordibus noſtris, per Spiritum Sanctum, qui datus eſt nobis.* Es la caridad una virtud *infuſſa*; y nunca puede ſer adquirida, porque el influxo todo es de Dios. Segun eſſo, S. Pablo la havia de llamar *infuſſa*, y no *difuſſa*, que es lo miſmo, que *derramada.* Bien lo dize Pablo, porque la explica en sì, y en el efecto. S. Thomàs: *Charitas, qua nos Deum diligimus, dicitur in cordibus noſtris difuſſa; ideſt, quia ad omnes mores, & actus Animæ perficiendos ſe extendit.*

Ad Galat. 6. v. 8.

D. Thom.

Ad Rom. 5

D. Thom.

El miſmo Pablo, eſcriviendo à los de Corintho, dixo, que la caridad es paciente, benigna, y excluyendo los vicios, todo lo ſufre, todo lo cree, todo lo eſpera, y todo lo aguanta: *Omnia ſuffert, omnia credit, omnia ſperat, omnia ſuſtinet.* En lo qual perſuade, que la caridad ſe eſtiende à evitar todo lo malo, y à hazer todo lo bueno; y aſsi la llama caridad difuſſa, y derramada, que perficiona qualquiera obra buena. Aun en la vulgaridad llamamos *derramada* à una muger del todo laſciva; porque no ſe contenta con algunos, ſino que ſe mezcla con todos. Pues elevando la proporcion, ſucede aſsi con la divina caridad, porque ſe comunica à todas las acciones, y ſe derrama por todos los actos de virtudes. Si el hombre haze limoſna, aqui eſtà la caridad, para que ſe eleve, y ſe haga por amor de Dios. Si tiene paciencia en los trabajos; ſi aſsiſte à los enfermos; ſi oye Miſſa; y en fin, ſi haze qualquiera obra,

1. *ad Cor.* 13. v. 4. 7.

à tddos ſe eſtiende, y ſe comunica la caridad, ordenandolo todo à Dios: *Diffuſſa eſt.* Aun puede repararſe, que infundiendoſe la caridad en nueſtras voluntades, la dize derramada en nueſtros corazones: *In cordibus noſtris.* Porque como el corazon es el principio de todos los movimientos del cuerpo, aſſi la caridad ſe derrama, y ſe eſtiende tanto, que no debemos tener movimiento bueno, ſin ſer movido de la caridad, que Dios infunde en nueſtro corazon. Con eſte reſpeto, dixo San Bernardo: *Exigit Deus timeri ut Dominus, honorari, ut Pater, ut Sponſus amari. Quid in hoc præſtat, quod eminet? Nempe amor. Abſque hoc, & timor pœnam habet; & honor non habet gratiam.* Si no tienes caridad para ordenar tus obras à Dios, el temor no te libra de la pena, y el honor no trae la gracia.

Bern. Ser. de S. Benedict.

Iſai. 1. v. 22. D. Thom.

Aviſa Dios, que aprendamos à obrar bien: *Diſcite benefacere*; y luego añade por Iſaìas, que la plata ſe ha convertido en eſcoria, y el vino eſtà mezclado con agua: *Argentum tuum verſum eſt in ſcoriam.* Vn vaſo, ſi es de plata, contrae con el tiempo, y uſo, alguna impureza; y por eſſo neceſsita de ponerſe al fuego, para eſtàr limpio. Y dize S. Thomàs, que como en la Ley ſe mandaba purificar el vaſo, poniendolo al fuego, la limpieza perfecta del corazon ha de ſer con el fuego de la caridad: *Mundatio perfecta debet cum igne fieri.* Taulero ſe lamenta de perſonas, que ſirven à Dios con mucha tibieza; pues no cometiendo pecados mortales, eſtàn llenos de imperfecciones; porque tienen la aficion pueſta en las criaturas, de que ſe ſigue la impureza de ſus Almas, porque no es pura la caridad, ſino que ſe mancha con una, y otra aficion. Haze comparacion de las mugeres preñadas, que tienen el apetito de comer coſas impuras, y no hallan guſto en el buen alimento; y como tales perſonas tienen la voluntad pueſta en las criaturas, ſe llena con la aficion de ellas: *In interiori, namque fundo ſuo, creaturis mortalibus admodùm gravidati ſunt; ideoque terram, & terrena, atque immunda concupiſcunt; his delectantur, hæc cibus, & potus ipſorum.* La Ley de Dios es de fuego: *In dextera, ejus ignea Lex.* Y ſiendo el fuego de la caridad, que encendiò el Señor: *Ignem veni mittere in terram.* Ha de ſervir para quitar de la Alma, y conſumir toda impureza, que ſe le pega en la aficion à la criatura. Y ſi no ſera vaſo de plata, pero con mucha eſcoria: *Argentum.*

Taul. Dom 3. poſt Trinit. Ser. 2.

Què coſo es la Alma, ſino un vaſo para recebir el precioſo licor de la gracia? Debe ſer vaſo de plata limpia con los actos de virtud, y golpes de mortificacion. Si exercita la perſona actos conformes à la Ley, y no lleva à Dios por motivo, y por fin, aunque ſea plata, ſe obſcurece con la eſcoria, porque tiene mala mezcla, y es como la moneda, que vale poco, ſi tiene mucha liga. Si mueve la carne, y ſangre, el parenteſco, ò la incluſion, no eſtà el corazon puro, porque admite afecto eſtraño, pues no ſe mueve de ſolo Dios, que es el unico fin de la caridad. Si ſe inclina à eſtas, ò las otras mortificaciones, en que no halla repugnancia, y huye de aquellas en que ſiente moleſtia, eſto es ſeñal de no tener puro el corazon, porque no padece trabajo alguno, que no vaya ſuavizado con el amor proprio. Limpiaſe, pues, el corazon con el fuego de la caridad, y conſume el fuego toda la eſcoria, para tener el corazon con la debida limpieza.

El premio eſſencial, que conſiſte en vèr à Dios, correſponde à la caridad; y aſsi, quanto mas caridad haya en el acto, ſerà mayor el premio. Dixo el Apoſtol San Pablo: *Vnuſquiſque propriam mercedem accipiet ſecundum ſuum laborem.* Cada uno tendrà el premio ſegun ſu trabajo. Y aquel que obra con mas amor de Dios en los actos de ſu vida, tiene mas perfecta viſion en la Gloria. Pero

1. ad Cor. 3. v. 8.

D.Th. hic. còmo hemos de conocer el premio, que correſponde al trabajo ? *Qui ex majori charitate laborat, licet minorem laborem patiatur, plus de præmio eſſentiali accipiet.* Aunque uno ſe mortifique mucho con un ayuno perpetuo, no por eſſo tendrà mas premio eſſencial que otro, ſi eſte con menos mortificacion tiene actos mas puros, y fervoroſos de caridad. S. Thomàs reparò en aquel deleyte que pide David, de la voluntad pueſta en Dios: *Delectare in Domino:* y haze comparacion de los hombres delicioſos, que buſcan para la meſa los manjares mas delicados; y aſsi el Juſto, que aſpira à la perfeccion, no ha de contentarſe con lo preciſo para conſervarſe en gracia, gaſtando los manjares comunes de la eſpiritual vida, ſino que con el guſto de la caridad ſe ha de poner todo en Dios, como lo explicò San Aguſtin: *Cibus ſum grandium*, y S. Thomàs: *Totus amor tuus ſit in Deo. Non ſis contentus de neceſſarijs ad ſalutem; ſed quære ſuperabundantias exquiſitas, ſicut delitioſi homines non ſunt contenti communibus cibis.* No te contentes con la obſervancia preciſa de la Ley, ſirve à Dios en obras de ſupererogacion, y ama à Dios de modo, que ſolo en amarle halles el guſto. Eſta es la correſpondencia à la amiſtad que tiene Dios con la criatura, que es de caridad perpetua: *In charitate perpetua dilexi te.* Y por eſſo eſcriviò S. Geronimo: *Charitas non poteſt comparari, dilectio prætium non habet. Amicitia, quæ deſinere poteſt vera numquam fuit:: Carnis amor ſpiritus amore ſuperatur, deſiderium deſiderio reſtringitur. Quidquid inde minuitur, hinc creſcit.*

Pſalm. 36. v. 4. D. Thom. Jerem. 31. v. 3. Hyer. Ep. 22.

Tambien ſe debe diſtinguir la cantidad del trabajo, para la correſpondencia del premio. Porque algunas vezes, el trabajo mayor de la obra, merece mayor premio, ſingularmente, quanto à perdonarſe la pena del pecado, como en una perſona, que por mucho tiempo ſe mortifica con rigoroſo ayuno. Y otras vezes es el trabajo mayor, porque la obra es contra la voluntad, y es muy moleſta una obra, para la qual ſentimos repugnancia: *Quandoque verò eſt major labor ex defectu voluntatis. In his enim quæ propria voluntate facimus minorem laborem ſentimus. Et talis magnitudo laboris, non augebit ſed minuet mercedem.* Se diſminuye el premio, quando ſe hazen las coſas de Dios, pero con poca voluntad. O quando el exercicio mas nace de inclinacion de la voluntad propria, que de ſeguir la voluntad Divina; y la perfeccion eſtà en vencer la repugnancia del natural, por obedecer à Dios. Y por eſſo, aunque ſea un exercicio de sì muy fuerte, ſi hay inclinacion de la naturaleza, ſe tiene poco merito en la obra. No veis los Principes, y Señores, que pueden eſtàr con deſcanſo en el Verano, ò en el Invierno; y toman la moleſtia de ir à caza, trepando montes, ſin reparar en el calor, ni en el frio ? Pero les falta el merito en aquel trabajo, porque es una diverſion muy conforme à ſu voluntad. Pues aſsi ſucede à perſonas eſpirituales, que tienen algun exercicio, que es conforme à ſu inclinacion, y à ſu genio, en que pierden mucho merito, porque hazen una coſa, ſin tener que vencer la repugnancia.

Por eſſo Santo Thomàs trae las palabras del Profeta Iſaias: *Qui autem ſperant in Domino mutabunt fortitudinem aſſument pœnnas ſicut Aquilæ, current, & non laborabunt.* Muchas vezes ſe vè, que un ſujeto ſe emplea en actos virtuoſos, y ſe lleva la eſtimacion, porque parece movimiento de la caridad, lo que tal vez es paſsion, que aunque no vicie notablemente el exercicio, diſminuye el merecimiento. Por eſſo dixo Santo Thomàs: *Supra dictum eſt, quod paſsio præcedens electionem in virtutibus moralibus diminuit laudem virtuoſi actus.* Alude à lo que dixo en la ſegunda parte, hablando de paſsiones, en orden al merito de las virtudes, cuya eſtimacion en el Mundo, eſtà ſujeta al engaño,

Iſai. 40. v. 31. 2. 2. q. 2. 20. 1. 2. q. 24 art. 3. ad 1

gaño, porque como alli no puede diſtinguirſe el merito en la aſsiſtencia del proximo, quando es movimiento, no tanto de la caridad Divina, quanto de paſsion de miſericordia, ſi el fervor ſigue à la caridad, que impera las acciones, es de mucho merito el exercicio de las virtudes; pero ſi hay paſsion antecedente, que mueve al exercicio, hay menos merito en el movimiento, y lo que parece vehemencia de la caridad, es impetu de la paſsion.

§. 2. *MAXIMVM CAPACITATE.*

LO ſegundo, porque ſe llama precepto *maximo* de la Ley, es por la capacidad, pues eſte amor admite al proximo, porque tiene un ſeno muy dilatado: *Quia in iſto dilectio proximi continetur.* No ſe conoce eſta capacidad en amar al proximo con un afecto ordinario, porque amiſtades naturales ſe hallan entre Paganos, Judios, y Hereges; y ſe conoce, quando ſe explica el afecto de compaſsion, con algun detrimento de ſu propria comodidad. S. Thomàs diſputa, en que moſtrò mas Chriſto el amor à los del Mundo, padeciendo en la Cruz, ò ſacrificandoſe cada dia en el Altar: *Propter nimiam charitatem ſuam, qua dilexit nos.* Y reſuelve el Santo, que aunque en la Cruz ſe ſacrificò una vez ſola: *Semel pro nobis mortuus eſt.* Y en la Eucariſtia repite el ſacrificio, moſtrò mas la demasìa de ſu amor en la Cruz, que en el Sacramento del Altar. Y dà la razon: *Quod Chriſtus pro nobis patiendo animam ſuam poſuit, maximum fuit dilectionis ſignum. Quod autem corpus ſuum dedit in cibum ſub Sacramento ad nullum detrimentum ipſius pertinet. Vnde patet, quod primum eſt majus dilectionis ſignum.* Porque en el Altar ſe ofrece ſacrificio, ſin padecer detrimento, ni pena en ſu Alma, ni en ſu Cuerpo; y aſsi, aunque mueſtra ſu amor à los hombres en el Altar, no tanto como en la Cruz, porque alli padeciò tormentos en ſu Cuerpo, y Alma, por redemir à nueſtra naturaleza.

Ad Epheſ. 2. v. 4.

D. Thom. quod lib. 5 q. 3. art. 2. in Corp.

Sirva de exemplo para el amor del proximo. Si no mueſtro el amor, ſino fuera de neceſsidad, y quando no hay en el proximo materia para la compaſsion, hago poco, porque no padezco en algo. Si he de padecer para aſsiſtirle, y mueſtro la caridad en los afectos de la compaſsion, entonces explico el amor que le tengo, porque entonces ſe mueſtra el amigo verdadero, quando padece por el amado. Pero como eſto cabe en la amiſtad humana, aſsi como pide la Ley, que amemos al proximo por Dios: *Propter Deum.* Aſsi pide, que ſi padecemos por aſsiſtirle, no ſea por motivo baxo, ſino por Dios, que nos manda el amor del proximo. Por eſſo dezia S. Pablo: *Quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis ſcandalizatur, & ego non uror?* Explica S. Thomàs eſta letra, no de lo que llamamos eſcandalo, que ſe ſigue al mal exemplo, ſino del que padece la tribulacion, como pobreza, ò enfermedad: *Quis ſcandalizatur malo pœnæ, ideſt, quis patitur tribulationem, & ego non uror, igne compaſsionis.* Parece que Pablo en eſte caſo havia de explicar, que ſe compadecia, y no dezir, que ſe abraſaba. Pues porquè uſa del verbo *uror*, que ſignifica *quemarſe*? S. Thomàs: *Quia compaſsio procedit ex amore Dei, & proximi, qui eſt ignis conſumens, dum movet ad ſublevàndas miſerias proximorum, & purgat ex affectu compaſsionis.*

2. Ad Cor. 11. v. 19. D. Thom.

Es la caridad aquel fuego, que vino à encender Chriſto: *Ignem veni mittere in terram.* Y quando Pablo mira à los proximos, pobres, ò enfermos, ò perſeguidos, no dize, que los conſuela, ò alivia, ſino que ſe abraſa: *Vror*, ſignificando una compaſsion, que nace del fuego de la Divina caridad. Havrà Chriſtianos, que viſitan, ò conſuelan al proximo, pero ſin merecimien-

to, porque le dàn el *pesame*, como de formulario; y si tienen verdadera compasion, se mueven de la humana amistad, con que no merecen con Dios, porque aunque relevan al proximo de alguna miseria, no elevan el motivo, ni la causa. Y què serà, si visitas al que yaze en una cama postrado, no porque es enfermo, sino porque es rico? Què serà, si te dexas vèr en su casa, no por amor, sino porque es sugeto de autoridad?

Job 5. *v.* 24. Notemos una sentencia de Job, que favorece a esta moralidad: *Visitans speciem tuam non peccabis.* Parece muy estraña la frasse de no pecar, visitando la especie. Yà sè, que el Texto en una, y otra glossa, tiene diversa inteligencia; pero yo sigo el termino de visita, que se aplica à los Medicos, à los Prelados, y à los que vàn à assistir, y consolar enfermos. Las enfermedades, ò trabajos no son de la especie, sino de los individuos, porque lo que es de la especie, lo tiene qualquiera hombre. Pues porquè no dize, que se visite al afligido, ò enfermo, que toca al individuo, sino que usa la frasse de visitar la especie? Yo lo discurro segun la Filosofia. El individuo dize limitaciones, por accidentes, y propriedades: *Cujus collectio proprietatum in uno reperta in alio reperiri non potest.* Y assi, quien dize individuo, dize un hombre solo. La especie comprehende à todos los individuos de la naturaleza, que avisò Christo en su precepto, exemplo, y doctrina: *Et proximum sicut te ipsum*; porque siendo *proximo* qualquiera hombre, el ser proximo toca à la especie, sin distinguir personas, ni mirar particulares circunstancias. Y como quiere Job, que la visita sea por caridad, atiende solamente à la especie, que no dize limitacion, para que se atienda el precepto en todos los individuos de la naturaleza, sin distinguir esta, ò la otra persona: *Visitans speciem.*

Què poca assistencia se vè en la casa, donde hay pobreza; y si hay enfermos, que son muy ricos, se nota un tumulto de compasion, sin que nazca de caridad, porque apenas hay quien assista en la casa, sino por bien parecer, ò su propria conveniencia. Y como la caridad: *Non quærit quæ sua sunt*, podemos dezir à los tales, con el mismo S. Pablo, que se buscan à sì, y no à Jesu Christo: *Quæ sua sunt quærunt, non quæ Jesu-Christi.* Notarà el curioso, que tardò Christo en consolar à la Cananea, y à otros muchos, pero luego curò à los diez Leprosos. Porquè? Notad la peticion. La Cananea pide por sì, y por su hija: *Miserere mei: : filia mea.* Otro pedia por su hijo: *Miserere filio meo, quia lunaticus est.* Y assi de otros. Pero los diez Leprosos pidieron hermanados: *Miserere nostri.* Ninguno pidiò por sì solo, sino tambien por su compañero, y atendiò Christo la peticion, porque tenia señas de caridad. Aun S. Pablo nos diò mas noble exemplo: *Non quærens, quod mihi utile est, sed quod multis.* Escrive à Timotheo, y le dize, que se lleve à Marco: *Marcum assume, & adduc tecum, est enim mihi utilis ad ministerium.* Llevate à Marco, para que te assista en el ministerio, porque es hombre muy util para mi. Esta proposicion contradize à la practica, porque comunmente ninguno cede à otro, el sirviente que tiene por necessario; pero Pablo quiere, que sirva à Timotheo, porque tenia perfecta caridad, y no atendia su conveniencia propria, sino el servicio de Dios, y la utilidad agena. Y tu, què hazes?

Lucæ 17. *v.* 13. *2. ad Tim.* 4. *v.* 11.

El amor del proximo debe ser desinteressado, y para ayudarte con los oficios de la caridad, no te has de mover de la conveniencia propria, sino de Dios, y de la necessidad agena: *Vocatus est autem Jesus, & discipuli ejus, ad nuptias.* Faltando el vino en la Boda, viò la necessidad Maria, y le dixo al Señor: *Vinum non habent.* Pues porquè no le piden los Apostoles el milagro de proveerles de vino? Porque los Apostoles havian de beberlo, y como con pro-

Joann. 2. *v.* 2.

prio

prio interès, tendria menos eficacia la peticion, porque no seria de pura caridad. Pero como Maria Señora nuestra no havia de beber el vino, y no pedia lo que era de su gusto, tuvo eficacia para moverlo à tan singular maravilla. Cómo se cumple este precepto? Con unas acciones de formulario, que no nacen de caridad, sino de costumbre, ò estilo de la Nacion. Dixo Christo à sus Discipulos: *Neminem per viã salutaveritis.* Nunca ha sido la virtud contra la cortesìa. Pues còmo Christo manda, ù dà consejo de no saludar à alguno por el camino? S. Ambrosio, y el V. Beda: *Omnis qui in via salutat, occasione itineris salutat, ideſt, tantum ex consuetudine, non ex intentione optandæ salutis.* Esto de saludar à un hombre en el camino, es por cortesìa de costumbre, y de formulario, y no nace de la intencion de que el proximo logre la salud, ni proviene de especial amor. Pues assi sucede en el trato de los proximos, yà en el pesame, yà en la enhorabuena, porque es formulario de la cortesìa, y no nace de caridad, y misericordia. *Lucæ 10. v. 4.*

Hay un enfermo, y no le visitas, porque no es tu amigo. Hay otro, pero es pobre, y por esso no hazes caso, ni contribuyes à su alivio, y solamente visitas al sugeto, con quien tienes amistad, la casa donde tienes inclusion. No te condeno estas omisiones, porque no puedes socorrer todas las necessidades; pero te advierto, que en la visita eleves los motivos de la naturaleza, y que no le atiendas por afecto baxo de amistad, sino que lo visites por Dios. Christo visitò à todo el linage humano: *Visitavit nos oriens ex alto.* Porque lo visitò por un amor de demasìa, que comprehendiò à todos los individuos de la naturaleza: *Propter nimiam charitatem.* En este oficio de caridad cabe la christiana discrecion; y si el Pastor dexò noventa y nueve ovejas en el desierto, por cuydar de sola una, que estaba perdida: *Vadit ad illam quæ perierat.* El Christiano ha de assistir en lo corporal, ò espiritual al proximo, que vè mas necessitado. Assi lo distinguiò S. Bernardo: *Meliori, major affectus, magis indigenti major tribuendus effectus.* La madre, que tiene muchos hijos, aunque quiera mas à uno, assiste mas al otro, quando està enfermo; y assi debemos mostrar mayores efectos de amor à los que vemos en mayor necessidad. Christo, examinando el amor de S. Pedro, le preguntò, si le amaba: *Simon Joannis diligis me, plus his.* Tres vezes le hizo esta pregunta, y tres vezes le hizo la misma advertencia: *Pasce agnos meos: Pasce oves meas.* Pues parece, que le havia de dezir: Si me àmas, trata de servirme: Si eres mi amigo, trata de corresponderme. Pero no le dize à Pedro, que le corresponda como amigo, sino que cuyde de las ovejas, que le ha encomendado, explicando àzia los proximos el cuydado, y el amor, que nazca en Pedro, del amor que tiene à Christo. *Lucæ 15. v. 3.* *Joann. 21. v. 13.*

DOM. XVIII. DESPUES DE PENTEC.

Dom. 16. post Octav Trin.

Offerebant ei Paralyticum jacentem in lecto. Matth. 9. v. 2.

TENEMOS un Paralytico en este Evangelio, de los tres que curò la Magestad de Christo, y es digno de notarse, que en uno, y otro Evangelista, se proponen en la misma positura; porque los tres Paralyticos se dizen echados, ò postrados. El Centurion dize, que su siervo padece la Perlesìa, y que està echado en su Casa: *Puer meus jacet in domo Paralyticus.* El Paralytico de la Piscina se

dize

dize poſtrado en tierra *Hunc cũ vidiſſet Jeſus jacentem.* Y el Paralytico, que llevan oy à la preſencia de Chriſto, tambien ſe trata como echado : *Jacentem.* Y eſta poſitura ſignifica al hombre pegado à los bienes de la tierra. Aſsi lo dize Santo Thomàs : *Jacebant poſtrati, ſcilicet, per peccata, inhærendo terrenis. Qui enim jacet, ex toto inhæret terræ.*

D. Thom. Joan. 5. v. 3.

El accidente de la Perlesìa puede padecerſe en un miembro ſolo, como en la lengua, ò en el brazo, y puede padecerſe en todo el cuerpo, como tambien en uno, y otro lado. Pero dixo Juan de San Geminiano, que en lo Moral, los dos lados del cuerpo, en ſu naturaleza, ſignifican los dos lados de el tiempo en nueſtra vida ; de ſuerte, que el lado dieſtro es de la juventud, y el ſinieſtro es de la vejèz : *Sunt autem duo tempora vitæ, ſicut duo latera in corde. Nam, ut dextrum eſt tempus juventutis, ut ſiniſtrum verò tempus ſenectutis.* Pues oy hemos de aplicarnos à la curacion de la Perlesìa del Alma, en los dos lados de la vida ; porque hallamos Paralyticos de la juventud, y Paralyticos de la vejèz. *Dextrum. Siniſtrum.*

§. 1. *DEXTRVM. TEMPVS JVVENTVTIS.*

EL lado primero, en que la Perſona puede padecer una eſpiritual Perlesìa, es el lado, ò tiempo de la juventud. Es doctrina de S. Thomàs, que llegando el hombre al uſo de la razon, debe moverſe à Dios, con los Actos de Fè, Eſperanza, y Caridad. Pero ſi comete una grave culpa, ſe impide el movimiento con la Perlesìa del Alma. Los remedios preſervativos, conſiſten en las buenas inſtrucciones, y en la buena crianza de los Padres, que deben habilitar à ſus hijos con las palabras, y el exemplo, para que en la niñèz ſe muevan en el camino de la Ley, con exercicios de virtud : *Aures autem perfeciſti mihi.* Dize David, en nombre del Juſto, que el Señor le perficionò las orejas, para oìr bien las Divinas palabras. Pues porquè no dize, que le perficionò los ojos, ù otros ſentidos?

Pſalm. 39 v. 7.

Noten, que otras Gloſſas lo explican con ahugerar las orejas: *Aures autem fodiſti, perforaſti mihi.* Eſta fraſſe es aluſiva à lo que hazen comunmente las Madres con ſus niñas, quando les ahugeran las orejas, no eſperando la edad, ſino en la miſma ninèz, para que teniendo deſde entonces ahugeradas las orejas, ſe habiliten al uſo de los pendientes, y arracadas. De ſuerte, que lo executan, quando aquella parte eſtà mas tierna, ſin eſperar la edad en que eſtè dura, porque ſi lo executàran en mayor edad, no podrian ahugerarſe ſin mucho dolor. Dios aviſa, que ſe oygan ſus preceptos : *Audi præcepta mea.* Y para lograr eſto deſde la primera edad, ſe han de diſponer las orejas para oìr à Dios: *Inauditu auris obedivit mihi.* Se han de ahugerar con las inſtrucciones de los Padres, y Madres ; porque ſi no ſe diſponen en los primeros años, ſe les haze duro oìr los Divinos Preceptos. Si el niño, ò la niña, no oyen de ſus Padres, ſino juramentos, blasfemias, y maldiciones, tendrà las orejas habilitadas para la voz del Diablo, y no para oìr à Chriſto. Si oye converſaciones de menos honeſtidad, parará en acciones de diſſolucion ; y en vez de diſponer las orejas, para oìr los preceptos, los tendrà para cometer los pecados.

Pſalm. 17 v. 45.

Oſſor. lib. 2. rerum Emmanuel

Los Indios Malarabes, ſegun refiere Oſſorio, llevaban ſus hijos de la edad de quinze años al Templo, y formaban el pronoſtico de ſu vida, en eſta forma : les ponian una venda en los ojos, ſin que vieſſen antes los ſimulacros, y quitandoles de repente la venda, obſervaban ſu primera miradura, y tenian por felizidad, ſi ponian los ojos en el Idolo, que adoraban aquel año.

El

El niño, pues, con el velo de la edad, tiene vendados los ojos de la razon, y en llegar eſta, debe poner los ojos en Dios, con los actos de Fè, Eſperanza, y Caridad. Pues formemos el pronoſtico de ſu vida, ſegun la primera miradura. Si ſe vè inclinado à las coſas de Dios, oyendo ſu Doctrina, y ſu Ley, el niño, y la niña ſe exercitaràn en la virtud. Pero ſi ſe vè, que el muchacho mira luego à Jupiter, ſerà turbulento; ſi mira à Marte, ſerà iracundo; ſi mira à Venus, ſerà laſcivo; y aſsi de otros Simulacros, que tienen la inclinacion à los vicios. Què miran vueſtros hijos en los primeros años? Miran la Ley de Chriſto, ò la vanidad del Mundo? Aun no ſaben hablar, y yà ſaben maldezir. Aun no ſaben las Oraciones, y yà ſaben el movimiento de los Bayles. Aun no ſaben formar con las manos la Cruz, y yà ſaben el arte de moverſe con los pies. Aun no ſaben el Padre Nueſtro, y la Ave Maria, y yà ſaben alguna tonada. Y en fin, todo es enſayos pueriles, para los movimientos del Mundo, y nada de mortificacion, para la imitacion de Chriſto.

Por eſſo dize Dios, que velando el hombre deſde la primera luz, hallarà la ſabiduria ſin trabajo: *Qui de luce vigilaverit ad illam non laborabit.* Hugo explica, que velar deſde la primera luz, es velar deſde la tierna edad: *De luce vigilare, eſt in pueritia ſapientiæ ſtudere.* Y por eſſo dize el Texto, que no tendrà trabajo, porque comenzando deſde la niñèz en la verdadera ſabiduria, ſe haze coſtumbre, y naturaleza; y con eſſo en la mayor edad no ſe ſiente trabajo para ſervir à Dios. Quien deſde los primeros años eſtudia la Gramatica, la aprende bien, ſin mucha diligencia; pero ſi la quiere aprender en mayor edad, es yà muy duro, y rara vez ſale Gramatico perfecto. Pues eſta es la comparacion de la Celeſtial Sabiduria, que ſe logra con la Ley, y ſu obſervancia; pues ſi el hombre no entra en ella quando tierno, deſpues ha meneſter mucho taabajo. Jeremìas, en ſus Trenos, dixo, que es bueno para el varon llevar deſde la juventud el jugo, ò peſo de la Ley: *Bonum eſt viro, cum portaverit jugum ab adoleſcentia ſua.* Què jugo es eſte? Santo Thomàs: *Jugum timoris Domini, & amoris; ut fervens ætas deprimatur, & facilius ad bona aſſueſcat.* Es el jugo del temor, y amor de Dios; y el nombre de coyunda, ò jugo nos ofrece el exemplo. Vn fiero novillo ſe ata fuertemente en el jugo, para que ſe acoſtumbre al trabajo. Y por lo comun ſe junta uno joven, con otro buey viejo, para que tenga ſu modo de direccion, arrimandoſe à ſu lado. Por eſſo dize el Texto, que el muchacho joven lleve el jugo en aquella edad, para templar el fervor. Que ſe ate fuertemente à los preceptos, y tenga buenos lados, para que moviendoſe arreglado à la Ley, logre el fruto de la direccion.

Sap. 6. v. 15.

Thren. 3. 27.

Salomòn en ſus Proverbios ofrece buenos aviſos: *Vt detur parvulis aſtutia, & adoleſcenti ſcientia.* Comprehende niños, y mozos. Pero à mi me parece, que baſtaba la Doctrina, ſin pedir en los parvulos aſtucia, porque eſta es propria de los hombres provectos. Pues porquè habla de los jovenes ſolos? Hugo: *Quia formam, quam recipiunt in juventute retinent in ſenectute.* Lo miſmo es dezir lo uno, que dezir lo otro. La aſtucia en eſte lugar no ſe toma por vicio, ſino por virtud; porque, como dize Santo Thomàs, con San Aguſtin; aſsi como la prudencia ſe toma muchas vezes en lo malo, aſsi la aſtucia ſe toma en lo bueno; y en eſta Eſcritura, es lo miſmo que prudencia. Y aſsi pide las inſtrucciones en la niñèz, y juventud, para lograrla en la vejèz; porque como dize el adagio: *Quod nova teſta capit inveterata ſapit.* La vaſija, con muchos años de uſo, conſerva el primer reſabio. Si le echàron la primera vez algun precioſo licor, ſiempre conſerva aquella virtud. Y ſi fue licor

Prov. 1. v. 4.

2. 2. q. 55. art. 3. ad ac 1.

cor malo, ſiempre tiene el reſabio primero. Aſsi ſucede en los ancianos, que conſervan los reſabios de mozos. Si las primeras inſtrucciones fueron de modeſtia, y del Santo temor de Dios, ſe conoce en la vejèz. Pero ſi fueron de maldiciones, de juegos, de Comedias, y de Bayles peligroſos, ſe ocupan en eſto, quando ſon provectos.

Entre los caminos dificultoſos, que conociò Salomòn, en el ayre, en la tierra, y en el Mar, conociò mas arduo el camino de la juventud: *Viam viri in adoleſcentia.* Porque en èl, por lo comun, ſe apartan los jovenes del camino recto, y toman un camino torcido. Por eſſo dezia David, que Dios le perficionò los pies, y que lo hizo correr en los caminos como corren los ciervos: *Qui perfecit pedes meos tanquam cervorum.* Y porquè? San Ambroſio: *Cervorum curſus directior Vulpeculæ flexuoſus.* Porque el Ciervo, quando corre, ſiempre mueve los pies con mucha rectitud, y tiene el movimiento dentro del camino, à diferencia de la Vulpeja, que nunca corre drecha, ſino que tuerze el movimiento con mucho artificio. Eſta es la razon, dize el Santo, porque Chriſto tratò de Vulpeja à Herodes: *Ite dicite Vulpi illi*; para explicar, que andaba torcido, y ſe apartaba del camino recto. Y de dònde le vino eſte deſorden? *Quia (Herodes) deflexerat à via recta, nec iter ſuum in juventute correxerat.* Era un hombre, que en ſu juventud ſe havia apartado del camino de la Ley, y como en los primeros años andaba torcido, deſpues en la mayor edad no ſabìa andar recto. Por eſſo S. Ambroſio aviſa à todos la correccion, en el tiempo de la juventud: *Præveniamus ergo juventutis annos correctione congrua.* Por lo comun ſe atienden los pies de los jovenes en aquellos caminos dificiles, que ſon proprios de los pecadores: *Ambulavimus vias difficiles, viam autem Domini ignoravimus.* Son como Vulpejas, que vaguèan por uno, y otro camino, torciendoſe por uno, y otro lado Debian tener los paſſos con la rectitud de los Ciervos, pero andan torcidos como las Vulpejas, buſcando el fin en las criaturas. Dexan el camino de la Ley, que es el camino de la rectitud, y ſe tuerzen à las anchuras de la diſſolucion. Dexan la Oracion, y emplean ſus labios en la mormuracion de ſus proximos. Dexan el camino del Templo, que es del culto, y ſe tuerzen à las diverſiones del juego. Dexan el camino de la Cruz, y ſe tuerzen al camino de ſu paſsion. Dexan el camino de la abſtinencia, y ſe tuerzen al camino de la gula; y algunas vezes ſuelen hazer alianza; como Vulpejas de Sanſon, para abraſar con el eſcandalo à toda una Ciudad.

Yà oygo la comun tentacion, que ſe ha hecho maxima de la juventud. Eſte, dizen, es el tiempo de gozar del Mundo. Eſta es la edad propria para una vida diſſoluta. Y aun añaden, que los que en la juventud ſon muy ſeſudos, en la vejèz, ſuelen ſer muy locos. Es cierto, que es tomar una licion de Eſcuela, reprobada por vicio en la ſabiduria: *Dixerunt ergo cogitantes apud ſe non rectè: Venite ergo, & fruamur bonis quæ ſunt, & utamur creatura tanquam in juventute celeriter. Coronemus nos roſis antequam marceſſant, nullum pratum ſit, quod non pertranſeat luxuria noſtra.* Gozemos de los bienes del Mundo, liſonjeando nueſtro apetito en la juventud, que es el proprio tiempo. Coronèmos la edad con roſas, antes que ſe marchiten; corra nueſtra liviandad en los bienes, antesque ſe acaben. Què penſamiento es eſte? Yà el Texto miſmo, lo trata como penſamiento torcido: *Cogitantes apud ſe non rectè.* Lo cierto es, que la juventud ſuele mirarſe como diſculpa de las paſsiones, pero nunca ha ſido eſtorvo de las virtudes: *Præveni in maturitate, & clamavi, quia in verba tua ſuperſperavi.* Eſto de prevencion no ajuſta con la ma-

Prov. 30. v. 19.

Pſalm. 17. v. 34.

Ambroſ.

Sap. 2. v. 1

Pſal. 118. v. 147. v. 148.

madurèz. Porque en qualquiera cosa, lo que se previene es lo primero, y el madurarse es lo ultimo, como se vè en el Arbol, que previene con las flores el fruto, que despues se sazona, y despues se madura. Pues còmo David cumplia la madurèz en la misma prevencion? Notèmos el verso inmediato: *Prævenerunt oculi mei ad te diluculo.* Pinta al Justo, que en la juventud se previno levantando los ojos à Dios; y por esso dize San Ambrosio, que siendo mozo obraba como anciano, y como hombre maduro, mostrando en sus acciones, contra el ardor juvenil, las canas de la virtud: *Præcurrit ætatis maturitatem quisquis in adolescentia positus senilem gravitatem induit, & juveniles annos veterana quadam continentia regit; fervoremque virentis corporis, in cana morum maturitate componit.* Conforme à esta glossa, pinta la Iglesia à S. Vicente Ferrer en la primera Licion: *Ab ineunte ætate cor gessit senile.* Y assi se lee de muchos Santos, que en la primera edad parecian viejos: Y aun Marcial cantò de un joven muy glorioso: *Cum numerat palmas credidit esse senem.* Muchos exemplos tenemos en la Iglesia de Santos, y Santas, que desde la niñèz se dedicaron à Dios, y en nombre de ellos, dixo David: *Super senes intellexi, quia mandata tua quæsivi.* Se pintan los Justos, entendiendo mas que muchos viejos, por haver buscado los Preceptos Divinos; porque, como dixo S. Bernardo, qualquiera edad està madura para el influxo de la gracia Divina; y las imperfecciones de la edad, no son estorvo para servir à Dios, viendo à tantos, que aun en el estado de la niñèz son provectos en la virtud: *Nec dicimus quamcumque ætatem Dei gratiæ præmaturam, sicut nec seram, cum multos videamus juniorum super senes intelligere, moribus antiquare dies, prævenire tempora meritis, & quod ætati deest, compensare virtutibus.* Noble expresion de San Bernardo, que ciñe todo el assumpto, y aun la Escritura trae un noble exemplo.

S. Ambros. Offic.

Psal. 118. v. 100.

Bern. Ep. 42. ad Henricum.

Moysès en el Genesis, hablando de Joseph, le cuenta con cuydado diez y seis años de su edad: *Joseph cum sedecim esset annorum.* Por lo comun, en la Escritura, se advierten los años de los Reynados, y los años, en que murieron los sujetos; pero rara vez los años, que tenian, siendo muchachos. Pues para què Moyses nota con tanta prolixidad, que era de diez y seis años aquel Joseph? El Chrysostomo: *Vt scias, quod adolescentia non est virtutis præpedimentum.* Havia de contar luego sus virtudes, y sus Divinas revelaciones; y como suelen escusarse los jovenes con la edad, para no servir à Dios, explica sus pocos años, dando à entender, que la juventud no es estorvo para la observancia de la Ley, y para muchos exercicios de virtud. Sirva de exemplo, aun lo que passa en el Mundo. El que sirve à un Rey desde niño, si haze un Memorial, esfuerza la peticion, alegando servicios desde sus primeros años; y assi podrà el hombre alegar meritos en la presencia de Dios, si le sirve desde la juventud. Los Cavalleros de Malta fundan en la antiguedad de la Cruz sus ascensos; y por esso procuran los Padres nobles, que sus hijos la tomen desde niños. Tome, pues, el Christiano la Cruz desde la primera edad: *Tollat Crucem suam:* Que de esse modo tendrà la Gloria, correspondiente al merecimiento de su vida.

Gen. 37. v. 2.

Chrisost. hom. 61.

§. 2. *SINISTRVM. TEMPVS SENECTVTIS.*

EL lado segundo es el siniestro, y este corresponde à la vejèz, en que la Alma puede tambien padecer la perlesìa; y aunque, segun los Fisicos, es mayor el mal, quando el lado diestro tiene esta lesion; pero en lo Moral

ſi el lado ſinieſtro eſtà con Perlesìa, es mas dificil el remedio del Alma. La Perlesìa, alguna vez, no ſolamente priva del movimiento, ſino tambien del ſentido; y aſsi ſucede à los que ſon pecadores en la vejèz, porque no tienen movimiento, ni ſentido para Dios, como ſe dize de los Juezes ancianos en Daniel: *Everterunt ſenſum ſuum, & declinaverunt oculos ſuos, ut non viderent Cœlum.* Contraxeron el deſorden de ſu paſsion àzia Suſana, y quedaron ſin moverſe, ni ſentir à Dios en ſu luxuria. Por eſſo dixo Hugo de San Victore, que el vicio en la vejèz, tiene ſu modo de obſtinacion: *Inter abuſiones hujus ſæculi major eſt ſenis obſtinatio.* Y Hugo Cardenal, pintando à los viejos, que ſon vicioſos, aludiendo à los Predicables de Porfirio, dixo: *Peccata ſenum prædicantur in quid.* Explican los Logicos el *quid* como ſubſtancia, y el *quale* como accidente. En otra edad ſe miran los vicios como qualidades, para la ſeparacion, pero ſe miran como en *quid*, è inſeparables en la vejèz, y ſon como eſſencia, que ſe ha hecho naturaleza en la perſona. Por eſſo el Damiano, pintando algunos viejos, que perſeveran vicioſos, les habla aſsi: *Fervent, fervent in oſsibus bella, & tamquam vagus Veſubius, vel Etna, vaporati corporis veſtri caminus, flammarum globos eructat.* Hay algunos, que ſon como el Etna, y el Veſubio, que entre nieve, y ceniza conſervan el fuego, boſtezando humo en la vejèz, que mueſtra el fuego como de la juventud.

Dan. 13. *v.* 9. *Rom.* 13. *v.* 5. *Hug. Vict. ap. Hugo, ubi ſupra.* *Dam. opuſ.* 13. *cap.* 21

San Pablo eſcrive à Tito, que dè doctrina, comenzando por los viejos: *Senes, ut ſobrij ſint.* Y tratando de las mugeres ancianas, quiere, que no ſean criminoſas: *Non criminat rices.* Pues què crimen ſupone en ellas? Dixo S. Thomàs, que ſe hallan dos defectos: Comun el uno à todos los ancianos; y es, que haviendo viſto muchas acciones malas, juzgan mal con facilidad de qualquiera accion. Otro defecto particular hay en las mugeres viejas, que ſuelen ſer zelòſas: *Vnum quod commune eſt in ſenibus, quia viderunt multa mala, quæ ſimiliter præſumunt de alijs. Item in mulieribus, quæ ſpecialiter ſunt zelotypæ; & utrumque contingit in vetula; quia ratione ætatis, eſt ſuſpicioſa, ratione ſexus eſt zelotypa.* Eſte trabajo ſe vè en las Caſas de Familia, donde hay Nuera, porque la Suegra ſiente qualquiera obſequio, que ſe haze à la Nuera, que tiene, y facilmente forma la ſoſpecha, para preſumir alguna culpa. Aun es peor lo que ſe vè con otros, porque tienen el vicio, ſin ocultarlo con la ceniza del diſsimulo, porque, no ſolamente arden en ſu interior, ſino que en lo exterior de ſu vida, levantan llama, ſiendo peores en la vejèz, que fueron en la juventud: *Ipſi peribunt, tu autem permanes, & omnes ſicut veſtimentum veteraſcent.* Habla David de la firmeza de Dios, y la inconſtancia de los hombres, y dize, que eſtos ſe haràn viejos, como los veſtidos. Pues no podia ſacar exemplares de larga vida, como Matuſalèn, y otros de la Eſcritura? O como Neſtor, de quien dixeron los antiguos, que viviò treſcientos años. Porquè, pues, buſca la comparacion de los veſtidos, para el modo de hazerſe viejos? Yà ſabeis, que un veſtido nuevo ſe eſtima mucho, y ſe ſaca para una ſolemne funcion, como de boda, y de los años del Rey. Pero un veſtido viejo, ſe deſprecia por muy uſado. La Señora ſe lo dà à una criada. El Señor à un criado, ò à un pobre; porque yà para sì lo tiene por indecente. Pues por eſſo dize David à los hombres, que ſe hazen viejos, como los veſtidos, porque ſon peores, quanto mas viejos.

D. Thom. *Ad Tit.* 2. *v.* 2. *Pſal.* 101. *v.* 27.

No dudamos, que por la Divina miſericordia, en qualquiera edad ſe puede hazer penitencia; y que hay en la Igleſia tambien muchos exemplos de convertirſe à Dios en los ultimos años. Y eſto debe mover à los hombres en la edad provecta, para que enmienden los pecados de la vida paſſada. Chriſto

dixo

dixo à S. Pedro: *Cum eſſes junior cingebas te, & ambulabas, ubi volebas: cum autem ſenueris, extendes manus tuas, & alius te cinget, & ducet quò tu non vis.* Supongo, que Chriſto anuncia el Martyrio de Pedro, que havia de ſer en la vejèz, pues como nota S. Thomàs, deſde que ſe lo previno Chriſto, paſſaron cerca de treinta y ſiete años. Le dixo, pues: Pedro, quando eras joven, obrabas con libertad, y con demaſiada preſuncion: *Quia in ſua juventute, nimis præſumptuoſus fuit, & propriæ voluntatis.* En el Tabor eſtuvo necio, y en la Paſsion negativo, y muchas vezes ſe moſtrò imperfecto. Y le previene el Señor, que en el tiempo de la vejèz ha de padecer contra ſu propria voluntad, y ha de hazer quando viejo, lo que no hizo quando mozo: *Vt quæ non es paſſus juvenis, patiaris ſenex.* Bien podemos aplicar lo Gramatical de la letra à hombres de larga vida: *Cum eſſes junior.* Quando eras joven andabas con libertad por todos los caminos de la diſſolucion. Buſcabas las mugeres, para cumplir tus paſsiones. Te acompañabas con otros mozos, para lograr los hurtos. Tomabas la alhaja, ò el dinero à tus Padres, para lograr todo genero de diverſiones. Pues mira, que yà eres viejo, y debes vivir moderado. Eſte es tiempo de enmendar la vida, y de hazer penitencia. Si me dizes, que la edad, y accidentes no te permiten el ayuno, dà ſatisfaccion à Dios con el deſeo, y ſuple la abſtinencia con alguna limoſna. Si no puedes aplicar las manos en las tarèas de tu oficio, maneja con los dedos las cuentas del Roſario. Si no te puedes mover à eſte, ò el otro lugar, muevete àzia Dios, que la vejèz, no ſolamente no te eſtorva, ſino que te ayuda.

Joann. 21. v. 18.

D. Th. hic.

Es doctrina de S. Thomàs, con el Chryſoſtomo, ſobre el miſmo Texto, que en los negocios del Mundo, los jovenes ſe juzgan mas expeditos, y ſe tienen por inutiles los viejos. Pero en los negocios del Alma, la virtud no ſe diſminuye por la vejèz: *In humanis enim negotijs juvenes ſunt utiles, ſenes verò inutiles, ſed in divinis virtus non tollitur propter ſenectutem. Imò aliquando magis roboratur.* Mira à David en la vejèz, con mas abundancia en las obras de miſericordia: *Senectus mea in miſericordia uberi.* Pero advierte el Santo, que el Texto del Deuteronomio pone à la vejèz conforme à la juventud: *Sicut dies juventutis tuæ, ita & ſenectus tua:* Quando Moysès echò la bendicion al Tribu de Aſſer, y ſe entiende de aquellos, que en la juventud fueron virtuoſos: *Sed hoc intelligendum eſt in his, qui in juventute ſua in bono exercitantur. Sed, qui in juventute ſua dant ſe inertiæ, non multum valent ſenes.* Por lo comun, ſi los hombres en la juventud fueron malos, en la vejèz no ſon buenos, y es meneſter mucha eficacia del Divino auxilio, para ſacarlos del pecado. Abrahan ſe pinta en ſu muerte; pero es rara la fraſſe: *Mortuus eſt (Abraham) in ſenectute bona: : plenus dierum.* Dize, que muriò lleno de dias, y parece ocioſo, haviendo dicho, que muriò muy viejo. S. Geronimo notò, que en tres mil años deſpues del Diluvio, ninguno ſe dize viejo haſta Abrahan. Pues còmo, ſi huvo tantos deſde Noè? Eſſo es, porque fue un Patriarca Santo, que viviò con mucha regla en toda ſu vida, y en lo Moral no tuvo obſcuridad de noche, ſino claridad de dia, deſde la niñèz, haſta la ancianidad: *Omne enim tempus vitæ ipſius dies fuerunt, & non nox.* Por eſſo añade la plenitud de los dias, para ſignificar ſus virtudes, contra otros hombres ancianos, que haviendo paſſado obſcuridades del vicio, guardaron la vejèz para pocos dias de virtud. Ninguna edad puede ſer eſtorvo para ſervir al Señor, como dize S. Thomàs, aprovechando la Eſcritura, que trae la vejèz venerable, no por los muchos años, ſino por buenos exercicios: *Ætas corporalis non præjudicat animæ.* Sap. 4. *Senectus venerabilis eſt, non diuturna, neque numero annorum computata, & in-*

D. Th. hic.

Pſalm. 91. Tob. Iſaac. Deut. 33. v. 25.

Gen. 25. v. 8. Hier.

D. Th. 3. p. q. 72. art. 8. ad 2.

de eſt, quod multi in puerili ætate propter robur Spiritus S. uſque ad ſanguinem fortiter certaverunt pro Chriſto. Hay exemplos de S. Juſto, y Paſtor, niños, ſobre los ſiete antiguos hermanos. Hay exemplo de S. Inès, y las dos Eulalias, que moſtraron ſu caridad ſiendo tan niñas; y hay exemplares de viejos, que ſirvieron à Dios como robuſtos; para que ninguno ſe eſcuſe de ſervir à Dios por los defectos de la edad.

Bern. Gen.4.v.4 Aug. apud Luſan.

Por eſſo exclamaba S. Bernardo: *Vè qui florem juventutis dediſtis Diabolo, & fæces ſenectutis Deo.* Què modo de ſervir à Dios es darle al Diablo la flor de la juventud, y guardar para Dios las hezes de la vejèz? *Reſpexit Dominus ad Abel, & ad munera ejus; ad Cain autem, & ad munera ejus non reſpexit.* Si Caìn ofreciò las eſpigas de trigo (como Labrador) y Abèl las reſes de ſu rebaño (como Paſtor) porquè Dios deſprecia el ſacrificio de Caìn, y mira con agrado el de Abèl? S. Aguſtin: *Cain offerebat Deo ſpicas conculcatas ab animalibus.* Porque Caìn no ofreciò aquellas eſpigas, que havia recogido en los hazes, ſino aquellas, que ſe quedaron por deſperdicio, y eſtaban piſadas por las beſtias del campo. Y no admitiò Dios, que reſervaſſe las eſpigas buenas para sì Caìn, y las que eſtaban inmundas las ofrecieſſe à Dios. S. Pablo pide, que ofrezcamos à Dios en ſacrificio, no ſolamente la Alma, ſino tambien el

Ad Rom. 12.v.1.

cuerpo: *Vt exhibeatis corpora veſtra Hoſtiam Sanctam, Deo placentem.* Hombres, y mugeres, que en el tiempo de la juventud ofendieron muchas vezes à Dios, tuvieron el eſpiritu piſado de las infernales beſtias, en la variedad de ſus culpas. Hombres, y mugeres tuvieron, y tienen ſu cuerpo con las abominables reliquias de ſu pecado. Pues què ſacrificio ſe puede hazer à Dios en el tiempo de la vejèz, de unos cuerpos, que hizo Dios perfectos en el orden de la naturaleza, y eſtàn inmundos por el deſorden de la luxuria? *Ad Cain autem, &c.*

No obſtante todo lo dicho, puede el hombre lavar ſu eſpiritu con la agua de la Penitencia, y purificar ſu cuerpo con la abſtinencia de la culpa; pues

Pſalm. 50

por eſſo David ſe nos pone como exemplar: *Amplius lava me, &c.* Hallamos Santos, que lo fueron jovenes, y viejos. Y por eſſo, quando el Tyrano le preguntò à S. Dioniſio: *Tu ne es ille nefandus ſenex, qui diceris Dionyſius.* Reſpondiò alentado: *Senex ſum corpore, ſed fervore, & devotione fidei, maneo ſemper novus:*

Ap. Marcantium.

Del miſmo modo hallamos exemplares de los que haviendo ſido malos, fueron deſpues muy buenos; y en fin, la miſma vejèz nos aviſa para ir à Dios, que continuamente nos llama: *Mane nobiſcum Domine, quoniam ad veſperaſcit, & inclinata eſt jam dies.* Eſto dixeron los Diſcipulos, que caminaban à Emaùs, para obligar al Señor: *Et coegerunt illum.* Y eſto deben hazer todos los viejos, dize Hugo: *Et certè, quando magis inſtat veſpere hujus vitæ debemus cogere Dominum orationibus, jejunijs, eleemoſynis, vigilijs, ut maneret nobiſcum.* Señor, le dixeron, quedaos en nueſtra poſſada, porque yà es tarde, y và entrando la noche. Pues eſta cuenta hemos de hazer los viejos, para obligar à Dios, que ſe quede en la poſſada de nueſtra Alma, ſirviendole con oraciones, ayunos, limoſnas, y vigilias, porque yà ſe haze tarde, porque viene la noche, y amenaza la hora de la muerte; y mientràs es de dia podemos hazer penitencia.

Luc. 11. v. 29. Hug. Gen. 10.v. 2. Ambr. lib. 2. de Pœn. cap. 8. D.Th.v.5 Math. 20 v.5.

No hay en la vejèz las eſcuſas que tiene la juventud; y por eſſo S. Ambroſio, conſiderando el pecado de Tamar, dixo: *Juſtificata eſt magis Thamar, quam ego. Fortasè Adoleſcentula lapſa ſit: : peccamus, & ſeniores: : Illi de ætate ſuppetit excuſatio, mihi jam nulla.* Pecò Tamar, y tuvo de algun modo eſcuſa, porque era moza; pero yo ſi peco, no puedo eſcuſarme como ella, por-

que

que eſtaba en los ardores de la juventud, y yo tengo la templanza de la vejèz. Notò S. Thomàs la Parabola del Padre de Familias, que ſaliò à la Plaza, buſcando Jornaleros para cabar ſu viña, y advirtiò, que à los primeros no los corrigiò por ocioſos, pero à los que hallò en la hora de las onze en la Plaza, les condenò la ocioſidad con la pregunta: *Quid hic ſtatis tota die otioſi?* Ciertamente, que los unos eſtaban ſin trabajar como los otros. Pues porquè corrige à los ultimos, y no à los ſegundos, ni à los primeros? S. Thomàs: *Quia primi adhuc infirmi ſunt, & dominantur paſſiones in eis; ideò excuſandi ſunt, quod non expendunt tempus in ſervitio Dei, ſed ſenes abundant ſenſibus; ideò ipſos increpat.* Los Jornaleros, por la diferencia de la hora, ſignifican el tiempo de la vida. Los primeros ſignifican à los mozos; los ultimos à los ancianos. Dios, pues, tiene à los Fieles en ſu Igleſia, para cultivar eſpiritualmente ſu viña, con el exercicio de las virtudes, y obſervancia de ſus Leyes. Los jovenes, que ſon los primeros, no ſon tan reprehendidos; pero los viejos ſe condenan por tardanos, porque debiendo tener mas ſeſo en la vejèz, no lo tienen para ſervir à Dios. *Math. 20, v. 5. S. Thom.*

DOM. XIX. DESPVES DE PENTEC.

Dom. 19. poſt. Pent. 17. poſt Oct. Trin.

Simile factum eſt Regnum Cœlorum homini Regi, qui fecit nuptias filio ſuo. Matthæi 22.

Y tenemos por aſſumpto una Boda, que trae el Evangelio; y era preciſo, que fuera con mucha ſolemnidad, ſiendo Boda del hijo de un Rey: *Homini Regi, qui fecit nuptias filio ſuo.* Combidò el Rey à muchos, por medio de ſus ſiervos; pero ſe eſcuſaron de aſsiſtir à la Boda, y viendo el Señor, que no venian, mandò à los ſiervos, que llamàſſen à los que hallàran en las ſalidas de los caminos: *Ite ergo ad exitus viarum, & quoſcumque inveneritis vocate ad nuptias.* Y con el concurſo de ellos ſe llenò la Caſa, y ſe hizo la funcion de la Boda. Pero notando el Rey, ſentado à la meſa, un hombre con un veſtido improprio de tal combite, le dixo: Amigo mio, còmo has entrado aqui ſin traer veſtido nupcial? *Quomodo huc intraſti non habens veſtem nuptialem?* Pues què veſtido es eſte, que debe tener la Alma para el combite de la Boda? Santo Thomàs: *Quæ eſt iſta veſtis? Chriſtus*:: Ad Rom 13. *Induimini Dominum Jeſum Chriſtum. Habere ergo veſtem nuptialem, eſt induere Chriſtum per operationem bonam, per converſionem ſanctam, per charitatem veram.* Hallamos yà coſido el veſtido de Chriſto, que es gala de la virtud; y para formar la diviſion de la Idèa, hemos de obſervar tres efectos, ò calidades, que tienen los veſtidos de los hombres: *Veſtis, calefacit, ornat, & operit.* El veſtido calienta al cuerpo, y defiende del frio: *Calefacit*, y ſirve de adorno à la perſona: *Ornat.* Y cubre nueſtra deſnudèz, para quitarnos el rubor: *Operit.* *Math. 22 v. 12.*

§. 1. *CALEFACIT.*

EL efecto primero del veſtido, es conſervar el calor del cuerpo, y defender del frio; y el efecto de la virtud, tambien es dar al eſpiritu ca-

lor;

lor ; porque como la caridad es la principal de todas las virtudes , y acalora las acciones con aquel Divino fuego , que encendiò Chriſto en el Mundo: *Ignem veni mittere in terram*: Es una ropa, que abriga, y es veſtido, que calienta. La Alma repreſentada en la Muger del Apocalyſi, ſe pinta veſtida del Sol: *Amicta Sole.* Si una perſona ſe viſtiera con una Malla , que ſe encendiò en la hoguera , comunicaria el calor al cuerpo ; y aſsi ſe pinta veſtida del Sol , para explicar , que no ſolo tiene el adorno de la luz , ſino que participa en lo interior el calor de la Divina caridad. Eſte es el Sol de Juſticia Chriſto , como veſtido, que adorna , y veſtido, que calienta. Aſsi lo pide San Pablo: *Induimini Dominum Jeſum Chriſtum.* Y Hugo: *Induimini, per conformitatem velut veſtem.*

Apoc. c. 12 v. 1.

Ad Rom. 13. v. 12.

El cuerpo no ſe ajuſta al veſtido, ſino el veſtido ſe proporciona al cuerpo; y ſiendo cierto , que Chriſto no ſe ha de proporcionar al hombre, ſino el hombre à Chriſto , tratarle como veſtido del hombre , trae impropiedad en la fraſſe. Bien ſabeis, que ſiendo corto el veſtido, no ſe ajuſta bien à un hombre de grande cuerpo ; pero ſi el veſtido es muy grande , ſe acomoda à un hombre pequeño, porque ſe corta lo que le ſobra de largo. Quando Chriſto ſe viſtiò de nueſtra carne , para redemir al hombre : *Habitu inventus , ut homo.* Tomò el veſtido de la caridad muy dilatado ; pues San Pablo le dize nimio: *Propter nimiam charitatem ſuam , qua dilexit nos.* Y por eſſo dixo San Pedro, que la caridad es como una capa , que cubre la fealdad del pecado : *Charitas operit multitudinem peccatorum.* Y como es tan grande el veſtido de la caridad en Chriſto , ſe acomoda al Juſto con el exemplo , tomando la caridad , y virtudes del Señor , para imitarle como exemplar , y aſsi no ſe acomoda Chriſto al hombre , ſino el hombre à Chriſto , viſtiendoſe con ſu exemplo : Y es veſtido tan largo en las virtudes , que puede veſtir à todos los hombres , porque no puede haver virtud , que no ſea por ſu imitacion : *Induimini per conformitatem.*

Ad Eſeſ. 2 v. 4.

1. Petri 4. v. 8.

El Invierno de la Alma ſe forma en nueſtra frialdad , ò tibieza ; pues aſsi gloſsò S. Aguſtin la frialdad de los Judios , que no ſe acercaban à Chriſto como Divino fuego : *Hyems erat , & ideo frigidi erant, ad illum enim divinum ignem accedere pigri erant.* Tome , pues , el hombre el veſtido de la caridad , que es de color de fuego , para defenderſe del frio, y con eſta ſolicitud reſiſtirà à los vientos de la tentacion. En el Invierno hay vientos frios , y muchas aguas , y el hombre alguna vez ha meneſter , no ſolamente capa, que le abrigue , ſino que lo defienda , para que no ſe moje; y por eſſo los hombres uſan capotes fuertes en el Invierno , para que la agua no penetre lo interior del veſtido. Pues yo sè que en los Cantares ſe dize , que muchas aguas no pudieron apagar la caridad : *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.* Què aguas ſon eſtas? Son las diferentes tentaciones del Mundo , y ſugeſtiones del Demonio, que no pueden apartar al Juſto del amor de Chriſto. S. Thomàs: *Quia nulla tribulatio, nulla anguſtia ſanctos à charitate Dei ſeparare valebit.* Ni ſe admire , dize Hugo , porque hay un fuego, que ſe llama Griego, que no ſe apaga con las aguas , y ſolamente ſe apaga con el vinagre : *Aceto extinguitur.* Pues eſto ſucede con la caridad , en las aguas de la tentacion , porque aunque el hombre ſe halle tentado del Demonio , perſeguido del Mundo, no ſe apaga la caridad , teniendo la aſsiſtencia de Dios , y ſolamente ſe apaga eſte fuego con el vinagre del pecado. El hombre , que lleva un capote en tiempo de aguas , no tiene cuydado , como no ſe moje lo interior del cuerpo ; y aſsi el Juſto ha de tolerar las aguas de la tentacion , como no pierda lo interior de la caridad.

Aug. hom. 48. in Joã. 10.

Cant. 8. v. 7.

D. Thom. Hugo.

El

El Justo en Isaìas se pinta vistiendo la Justicia, de suerte, que le rodèa la vestidura: *Indvit me vestimento salutis, & indumento Justitiæ circumdedit me.* Esta Justicia no es la comutativa, distributiva, ò legal, sino la Justicia comun: *Justitia enim communis est virtus*, que dixo S. Ambrosio, y tiene proporcion con el vestido, porque quando es proporcionado, dezimos, que viene *justo.* Pero ha de ser de forma, que rodee el cuerpo, porque si no, por una parte estarà vestido el hombre, y desnudo por otra parte. Y este es el vestido de la gracia, y de la caridad, que no permite desnudèz. La Fè es un vestido, que permite en la persona la desnudèz; ocasionada de la culpa, y lo mismo tiene el vestido de la esperanza. Pero la caridad: *Operit*, todo lo cubre, y no admite la desnudèz del pecado, porque es vestido, que se ajusta, y es vestido, que rodea: *Indumento Justitiæ circumdedit me.* Pero cuydado, que no sea gala por la parte de fuera, y andrajo por la parte de adentro, porque yà dixo S. Pablo: *Licet is qui foris est, noster homo, corrumpatur, tamen is, qui intus est, renovatur de die in diem.* El vestido exterior es el cuerpo; pero el vestido interior se corta de la tela de la caridad, y aunque tenga alguna imperfeccion el Justo, de dia en dia recose, y renueva la vestidura, por medio de la penitencia. Què haze una madre de familias en los vestidos donde hay necesidad de dàr algunos puntos, ò echar algunos pedazos? Los recose, y los remienda. Pues assi haze el Justo, que no pierde el vestido de la caridad, sino que se conserva en la gracia de Dios; pero si conoce alguna falta, lo recose, y lo renueva de dia en dia.

Isai. 61. v. 10.

Ambr. li. 2. in Lucam.

2. ad Cor. 4. v. 16.

Y para què? *Induentes novum eum, qui renovatur in agnitionem.* Se renueva para el conocimiento de Dios, dize Hugo Cardenal: *Vt scilicet cognoscatur à Domino.* Porque como Christo dize à los malos, que no los conoce: *Non novi vos*: Porque no llevan el vestido de Christo; quiere, que se vistan, renovandose cada dia, para que el Señor los conozca por su vestidura. Esta es la interior, que recebimos en el Bautismo, y esta es la que debemos renovar en todo tiempo. Por esso dixo San Pablo: *Quicumque ergo in Christo baptizati estis, Christum induistis.* Todo esto, dize S. Thomàs, toca la semejanza con Christo, à quien miramos como exemplo: *Per similitudinem.* Y suponiendo, que el vestir à Christo, pide defenderse con el Señor de qualquiera trabajo, añade S. Thomàs, que ha de ser en lo exterior, è interior, del modo, que un leño bien encendido se viste del fuego: *Et sicut lignum accensum induitur igne, & participat ejus virtutem, ita & qui Christi virtutes accipit induitur Christo.* Lucæ ult. *Donec induamini virtute ex alto. Quod in illis locum habet, qui interius Christi virtute informantur.* Esta doctrina es contra los Hypocritas, que se visten de Christo en la exterioridad, pero no se visten en lo interior. Mi reparo està, en que ponga S. Pablo esta vestidura en el Bautismo. Porque si fuera por ceremonia, no me haria novedad, sabiendo, que los Catecumenos usaban las Tunicas blancas de Bautizados; por lo qual se dize la Dominica *in Albis.* Pero si el Bautismo de sì es Lavatorio, què proporcion tenemos con el Bautismo? El Bautismo, en rigor, es lo mismo, que tintura: *Baptismus, ideſt, tinctio*; porque lo que se tiñe como lana, ò como seda, tiene el color muy intrinseco, y està por fuera, y por dentro, para explicar, que el vestido de las virtudes ha de ser exterior, è interior en los hombres; de modo, que se vea en el buen exemplo la semejanza de Christo, y el vestido de la caridad estè en lo interior del corazon. La Esposa de los Cantàres se pinta hermosa en los ojos de los hombres: *Pulchra es*: y luego se añade, que esto es, suponiendo aquella beldad, que tiene en el interior: *Absque eo, quod intrin-*

Ad Coloss. 2. v. 12. Hugo.

Ad Galat. 3. v. 17. D. Th. le. 9.

Can. 4. v. 1.

trinſecus latet. Porque importaria poco, que por la parte de fuera pareciesſe
Iſai. 61. v 1. bien, ſi por dentro tuviera alguna mancha, ò fealdad. Aquel veſtido de la ſalud, y juſticia, que aplicamos al Santo, quanto à ſu Alma: *Induit me veſtimento ſalutis, & indumento juſtitiæ circumdedit me*, dixo Hugo, que es veſtido de ſalud quanto à la gracia interior; pero es veſtido de juſticia, por lo exterior de la perſona, conociendoſe lo interior del animo en el buen exemplo: *Omnes gentes plaudite manibus.* S. Aguſtin: *Quare manibus? Quia bonis operibus. Nec gaudeatis, ore, & ceſſetis manibus.* No baſta la confeſsion de la Fè con la boca; ſon neceſſarias las obras de virtud en la vida. Ni aprovechan las obras de las manos, ſi no correſponden à lo interior de los afectos.

§. 2. *ORNAT.*

LO ſegundo, que tiene un veſtido, es ſervir à la perſona de adorno, porque cada uno procura veſtir de una tela, que ſea à proporcion de la perſona; y aſsi ſe dize, que la muger, ò el hombre uſa un veſtido decente. Con eſta expreſsion de la decencia, y honeſtidad, dixo el Apoſtol S. Pablo, que
Ad Rom. 13. v. 12. nos viſtamos à Chriſto: *Sicut in die honeſtè ambulemus:: Induimini Dominum Jeſum Chriſtum.* Cada uno, dize S. Thomàs, en la noche no gaſta cuydado de
D. Thom. eſtàr bien compueſto, porque comunmente eſtà en ſu caſa, y lo vèn ſolamente los de la familia; pero como en el dia ſale à las calles, y à la Plaza, ſe compone con mucha prolixidad en el trage, porque ſe dexa vèr entre la gente: *Nam in die, unuſquiſque. Seipſum ſtudet componere, ut coram alijs honeſtus apareat. In nocte autem non ſic.* Por eſſo dize, que nos viſtamos à Chriſto, para ir decentes conforme al eſtado, y eſto ſe logra mirandole como exemplar, para una perfecta imitacion; pues aſsi como qualquiera perſona aparece en ſu cuerpo con el color de la veſtidura, aſsi el buen Chriſtiano no ha de tener otro color, que el de Chriſto: *Dicitur autem induere Chriſtum, qui Chriſtum imitatur; quia ſicut homo continetur veſtimento, & ſub ejus colore videtur, ita in eo, qui Chriſtum imitatur, opera Chriſti aparent.* El Chriſtiano, pues, mueſtre la caridad primeramente en orden à Dios. Mueſtrela à los proximos, aunque ſean ſus enemigos. Llore las culpas proprias, como Chriſto llorò las agenas. Padezca los trabajos, y perſecuciones, que eſte es el modo de veſtirſe à Chriſto. Eſto es llevar un veſtido decente, que ſea por dentro ropa de ſalud, y por fuera veſtido de juſticia, que ſirva de exemplo à todos los de ſu eſfera. Pero no
S. Th. 2. 2. q. 23. art. 7. in Corp. ſea virtud aparente, que nazca del vicio, como ſucede en el avaro, que ſe abſtiene de la luxuria, porque lo domina la codicia: *Avarorum temperantia, quia luxuriæ, quæ ſumptuoſa eſt, cohibent appetitum*, como nota S. Thomàs.

Ad Coloſ. 3 v. 12. Quando dixo Pablo à los Coloſenſes, que ſe viſtieran de nuevo, ſegun ſu imagen: *Secundum imaginem ejus*, explicò, que ſe dexaſſe la tela antigua, y ſe tomaſſe la nueva: *Expoliantes vos veterem hominem cum actibus ſuis, & induentes novum.* Y à mi me parece, que es à proporcion de lo que ſucede à Señores, y Señoras de la Ciudad. Para componerſe la gala, con todos los adornos de la perſona, ſingularmente uſando peluca, ſe mira el Señor al eſpejo, y obſerva con cuydado, ſi acaſo la peluca correſponde en ſu medio à la frente, y à la cabeza. Y las Señoras, para componerſe en todo ſu adorno, ſe miran al eſpejo. Es, pues, Chriſto el Eſpejo ſin mancha, para que ſe componga en las virtudes una perſona: *Speculum ſine macula.* Es Imagen de la Divina Bondad, que ſe ofrece à nueſtra imitacion: *Et Imago bonitatis illius.* Pues dize Pablo, que ſea el veſtido nuevo, ſegun la Imagen de Chriſto: *Secundum*

ima-

imaginem ejus. Y como Chriſto, haviendo tomado el veſtido de hombre, diò el exemplo aun en lo exterior de la carne: *Exemplum enim dedi vobis*: Nos diò exemplo de amor, de paciencia, y humildad, de obediencia, y de pobreza, y de modeſtia en la exterior figura, para que al eſpejo de ſus virtudes, compongamos nueſtras acciones. Los Grandes ſe viſten à la moda del Rey; las Señoras à la moda, que uſa la Reyna; y luego por todas las Ciudades ſe uſa la moda por varones, y mugeres; de ſuerte, que ſi alguno uſaba un veſtido à lo antiguo, ſe haze formar otro à lo moderno. Es Chriſto nueſtro Rey: *Jeſus Nazarenus Rex.* Pues còmo tenemos tanta repugnancia de imitarle, y veſtirnos à ſu moda? Chriſto tiene el veſtido de la humildad, y noſotros de la altivèz. Chriſto ſe viſte de pobreza, y noſotros de gala. Chriſto ſe mueſtra obediente para redemir al hombre: *Factus obediens.* Y noſotros querèmos huìr de la voluntad divina, haziendo en todo, y por todo la voluntad propria. No ſolamente nos mueve Chriſto, ſino que nos acuſan los Santos, que ſiguieron ſu exemplo; y viendo en ellos el veſtido de la gracia, y de las virtudes, ſe condena mas la fealdad en nueſtras acciones. El Rey del Evangelio caſtigò à uno, que aſsiſtiò à la Boda, ſin llevar el veſtido de la decencia: *Quomodo huc intraſti non habens veſtem nuptialem?* Quizàs podia eſcuſarſe de no llevar veſtido nuevo, y decente, por ſer muy pobre. Pero no tuvo eſcuſa, aſsiſtiendo à la Boda. Porquè? Eſtas Bodas ſon de Chriſto, con las Almas; y S. Maximo advirtiò la cauſa con mucha diſcrecion: *Quanto plus, ſimul diſcumbentium Beatorum candebat ſanctitas, tanto magis peccatorum illius apparebat improbitas, qui potuerat minus diſplicuiſſe forſitan, ſi in conſortio juſtorum minimè ſe dediſſet* Menos huviera deſagradado con alguna eſcuſa, no aſsiſtiendo à la Boda; y fue ſu defecto ponerſe à viſta de tantos, y tan bien veſtidos, y no llevar decente gala para la funcion ſolemne de aquella Boda. El Señor ſe deſpoſa con las Almas de los fieles, y concurren à la Boda muchos Juſtos de la Igleſia; y los pecadores parecen mas mal, à viſta de tantos, que parecen bien; y es mucho error aparecer con el paño burdo de la culpa, delante de otros, que tienen el veſtido precioſo de la gracia. Por eſſo Hugo Cardenal gloſsò la advertencia de S. Juan Evangeliſta, ſobre guardar el veſtido de la gracia, ſin que ninguno vea la torpeza de la perſona: *Ne nudus ambulet, & videant turpitudinem ejus*: diziendo, que quiere evitar el mal, haziendo comparacion; porque es mas fealdad aparecer el hombre deſnudo, en comparacion, y à viſta de los Santos, que eſtàn bien veſtidos: *Tangit malum in comparatione aliorum.* La familia de la Muger Fuerte, en los Proverbios, tenia duplicados los veſtidos: *Omnes enim domeſtici ejus veſtiti ſunt duplicibus.* Què veſtidos ſon eſtos? Ricardo: *Ideſt, diverſis virtutum generibus. Fides veſtis interior, quæ ornat animam coram Deo, operatio exterior, quæ coram proximo.* Los actos interiores adornan à la Alma en la Divina preſencia; pero ſon neceſſarios los actos exteriores de las virtudes, para dàr buen exemplo à los Fieles. Las manos del Eſpoſo ſe dizen tornatiles: *Manus illius tornatiles.* Antes ſe celebran otros miembros, y deſpues las manos; y gloſſa el Abad Guillelmo, que ſuponiendo la buena intencion en el obrar, celebra el buen exemplo de las manos hechas à torno: *Bona intentio commendat opus apud Deum, honeſta operis ſuperficies commendat illud apud homines.* Como los hombres, que ſe ofrecen à la viſta con un veſtido de la mayor decencia. Dios dixo al hombre primero, que havia de comer el pan à coſta del ſudor del roſtro proprio: *In ſudore vultus tui veſceris pane.* Pues es cierto, que alguna vez trabaja el hombre, y ſuda en la eſpalda, ſin que le ſude el roſtro. Pues porquè Dios quiere el roſtro con

Math. 22. *v.* 12.

S. Maxim in Vigil. Nativit.

Apoc. 16. *v.* 15.

Prov. 31. *v.* 21.

Ric. Cant. 5 *v.* 14.

Guill. ibi.

ſudor, para que coma el pan? El ſudor del roſtro ſe expone à la viſta, à diſtincion del ſudor de la eſpalda, y ſucede ſudar el Predicador en la eſpalda, y el pecho, y no percebirſe ſudor en el roſtro. Pues quiere Dios, que ſea un ſudor del roſtro, que lo vean los demàs, para moverſe con el exemplo del ſudor. Eſto ſe aplica para comer el Pan del Cielo, de que hablò Chriſto: *Beatus, qui manducabit Panem in Regno Cœlorum.* Y pide el Señor, que ſudemos en el roſtro, para comer eſte Pan, de forma, que viendo el proximo, que yo ſudo, ſe mueva à trabajar como yo trabajo. Aſsi lo explicò S. Gregorio en las operaciones de la Viña, pues haviendolo gloſſado de los Apoſtoles, que lograron tanto fruto con ſu predicacion en la Viña de las Gentes, dixo, que cada uno puede ſer operario, y hazer fruto con el buen exemplo: *In quolibet modulo, vel menſura, quiſquis bonæ actionis Prædicator extitit hujus Vineæ operarius fuit.* La Santa Madre dixo, que la Oracion mejor era, la que tiene buenos *dexos*. Y luego los explica: *Dexos confirmados con obras.* Y proſigue: *Yo no deſearè otra Oracion, ſino la que me hizieſſe crecer las virtudes.* Eſte es el adorno, para que ſirve el veſtido: *Ornat.*

S. Gregor. hom. 19. in 20. Math. Carta 23.

§. 3. *OPERIT.*

EL efecto tercero del veſtido, es favorecer à la honeſtidad, cubriendo la deſnudèz; y por eſſo luego que nueſtros primeros Padres ſe vieron deſnudos, formaron, como pudieron, un veſtido para cubrir ſu cuerpo. Eſte es el efecto del veſtido de la virtud, que quita la deſnudèz, porque trae la gracia, contra la deſnudèz que ocaſiona la culpa. Pero ſolamente logra eſte efecto el que eſtà libre de pecado, y ſe viſte el trage de Chriſto. El hijo Prodigo, conociendo ſu culpa, fue à la Caſa de ſu Padre, quien le ſaliò al encuentro, y deſpues de haverle dado muchos ſeñales de cariño, mandò à ſus criados, que le ſacàran la primera Eſtola, para que ſe viſtieſſe ſu hijo con toda decencia: *Accurrens cecidit ſuper collum ejus:: citò proferte Stolam primam, & induite illum.* Obrò como un Padre, que recibe à un hijo deſpues de larga auſencia; y viendo que llega eſtropeado, le haze un veſtido nuevo. Hugo dize, que darle los brazos, fue darle la gracia: *Per gratiam accurrit.* Pero porquè la gracia ſe compàra à la primera Eſtola? Hugo: *Stola ad literam genus eſt longè veſtis. Primam: argumentum, quod pœnitentia reſtituit innocentiam, & omnia.* El hijo Prodigo, que logra la miſericordia de ſu Padre, ſignifica al pecador, deſnudo antes por la culpa, y veſtido deſpues por la gracia. La Eſtola es un veſtido muy largo, y puede correſponder à un *Tapalo todo*, que era la fraſſe de una caſaca uſada en nueſtra tierra. Pues eſſa es la Eſtola de la Divina gracia, que defienda, y adorne à toda la perſona; de ſuerte, que no ſe vea por una parte veſtida, y por otra deſnuda, porque ha de ſer con caridad, que cubre todas las fealdades: *Charitas operit.*

Lucæ 15. v. 22. Hugo, hic.

Por eſſo dixo San Juan, que el Bienaventurado guarda el veſtido proprio: *Beatus qui:: Cuſtodit veſtimenta ſua, ne nudus ambulet, & videant turpitudinem ejus.* Debe guardar el veſtido de honeſtidad, para no exponer à los ojos la la deſnudèz; y eſto ha de lograrſe con aquella Eſtola, que es veſtido de Juſticia: *Indumento Juſtitiæ circumdedit me.* Porque, como dixo San Gregorio, quando nos ponemos un veſtido, cubre todo el cuerpo; y ſi el hombre es juſtificado en una materia, y en otras no tiene Juſticia, tiene la deſnudèz cubierta por un lado, y la deſcubre por otro: *Cum veſtimento induimur, ex omni parte circumdamur. Qui in alijs actionibus eſt juſtus, in alijs injuſtus, quaſi unum*

Apoc. 16. v 15.

S. Greg. ap. Hug. Iſai. 61.

latus

latus operuit aliud nudavit. El que ſe viſte por todas partes, ſe cubre; pues què importa padecer en una materia virtuoſo, ſi en otras es el hombre malo? Veràn en èl por una parte, q̃ haze limoſna, y por otra tiene luxuria. Por un lado mueſtra la Juſticia, y por otro la ſobervia. Por una parte es liberal, y por otra murmurador. Por un lado benefico, y por otro iracundo. Pues todo eſto es cubrir un lado con la capa de la virtud, y moſtrar por otro la torpeza de la deſnudèz; y quien lleva aſsi la veſtidura, no ſe viſte con decencia, porque no tiene el veſtido de la caridad, que lo cubre todo, quando nos pone en Dios. Habla San Juan de la Tunica de Chriſto, y la dize *inconſutil. Erat autem Tunica inconſutilis*: Y luego advierte, que los Soldados, que ſe partieron los veſtidos, no quiſieron dividirla: *Non ſcindamus eam.* Pues el veſtido, que no tiene diviſion, es la tunica de la caridad. S. Thomàs: *Tunica inconſutilis, quæ non dividitur, ſignificat charitatem.* Pues porquè ha de ſignificar à la caridad ſola, y no otras virtudes, como la Fè, y la Eſperanza? El miſmo: *In quantum omnia conveniunt in fine ultimo, cui conjungitur ſola charitas; nam, & fides finem ultimum demonſtrat; ſpes in ipſum tendere facit, tamen, ſola charitas conjungit.* El veſtido ſe forma para los hombres con la coſtura, y union de las partes; y ſolamente la caridad es la que nos une à Dios; y ſin ella los Chriſtianos eſtàn divididos. Y como la Tunica inconſutil de Chriſto no ſe permitiò à la diviſion, por eſſo ſignifica propriamente à la caridad, que ordena las virtudes à Dios; y aſsi es la caridad el *Tapalo todo*, para que el hombre ſe viſta, como buen Chriſtiano: *Charitas operit, &c.* Los hombres, y mugeres comunmente cuydan del veſtido, porque no ſe note alguna imperfeccion en los ojos del Pueblo; y con mas razon debian cuydar de dar buen exemplo en ſu vida, y examinar ſi ſe dize algo de ſu perſona; y por eſſo dixo Seneca: *Qui non curat, quid de ſe alius dicat, aut flagitioſus eſt, aut diſſolutus.* Pero hay hombres, que no quieren cubrirſe con el veſtido de la caridad, y hazen gala de andar con la deſnudèz de ſu mala vida. Pintando, pues, al Juſto, dixo David: *Omnem viam iniquitatis odio habui.* Y notando San Ambroſio, que aborrecia todo vicio, eſcriviò: *Alius ſe reſtringis à luxu, ſed avaritiæ cupiditate raptatur;* y es lo miſmo que tener cubierto un lado del cuerpo, y moſtrar deſnudo el otro lado.

Joann. 19. v. 23. D. Thom.

Pſal. 118. v. 104.

Ambroſ.

Condenò el Señor à un hombre, que aſsiſtiendo à la Boda no llevaba el veſtido correſpondiente: *Vidit ibi hominem non veſtitum veſte nuptiali.* Y fue la condenacion, ſegun San Cyrilo; porque viendo à los demàs con veſtido de gala, no cuydò de imitar ſu veſtidura: *Cum videret omnes ſplendidè veſtitos, oportebat ipſum quoque hujuſce modi capere amictum.* Pero noteſe, que ſe caſtigò la culpa de no llevar veſtido proprio de *Boda. Veſte nuptiali.* En las Bodas no ſe cuyda ſolamente de la caſaca, ſino de la media, del zapato, de la corbata, del ſombrero, de ſuerte, que el adorno correſponda à todas las partes del cuerpo; y aſsi ſe condenan los que manifieſtan el veſtido de una virtud, y por otro lado deſcubren la fealdad de algun vicio. Serian como un hombre, que llevaſſe la caſaca muy precioſa, y la media ahugerada. Y por eſſo dixo el Damiano: *In omnibus te exhibe conſummatæ virtutis exemplum; & ut dicitur: undique te præbe teretem, atque rotundum.* Pide, que veſtidos en lo interior de Chriſto, demos buen exemplo, y que no ſeamos como piedras quadradas, ſino como piedras redondas. Eſto es contra la fraſſe comun; porque para dezir à un hombre perfecto, le dezimos hombre quadrado. Pues porquè el Damiano haze la advertencia, para que no ſeamos de quadradura? Es bella diſcrecion para las obras de virtudes. Las piedras quadradas para enloſar, ò

S. Cyr. præfat. ad Catheciſm.

Dam. opuſ. 15. cap. 27.

levantar un Templo, ſolamente ſe pulen por un lado. Por la parte de fuera eſtàn bien tallantadas, y bien liſas; pero por dentro muy feas. Las piedras redondas, que forman los Artifices, igualmente ſe pulen por todas partes, como ſe vè en las bolas, que hay en los Cimborios de las Igleſias. Y aſsi quiere, que eſtè el Juſto, como piedra viva del edificio Chriſtiano: *Tamquam lapides vivi.* Piedra eſferica, no quadrada, para que por todas partes tenga el pulimento de las virtudes.

Math. 22. v. 11. Hugo, ibi.

En todo caſo, la reprehenſion del que llevaba mal veſtido, fue, porque en aquella funcion no llevaba el veſtido de la caridad: *Vidit hominem non veſtitum veſte nuptiali.* Hugo: *Non veſtitum charitate.* Pues ſi el hombre, ſegun parece por el llamamiento, tenia el veſtido de la Fè, y de alguna otra virtud, porquè ſe reprehende en la funcion? Notadlo. El veſtido ſe rompe con el tiempo; y aunque no haya contraìdo alguna mancha, es feo por la rotura: ni calienta, ni cubre bien, ni adorna, y eſto ſucede en la Fè, y otras virtudes, que pueden tener los hombres; y es meneſter un veſtido, que ſe logre en el Mundo, y dure en el Cielo para las Bodas del Alma con Chriſto; y eſto, dize San Pablo, ſolamente ſe halla en la caridad, que es de tela *Sempiterna*, y dura en la preſencia Divina: *Charitas numquam excidit.* Tenia, pues, el hombre combidado el veſtido de la Fè, porque oyò la vocacion: *Fides ex auditu.* Pero no llevaba la caridad, que es la gala, neceſſaria para lograr la Boda. Aſsi lo concluyò un Ingenio grande, ſobre ſer herege: *Nihil ſenſus ratione varens, ratio fidei expers, nihil ſine amore fides, nil amor abſque Deo.*

1. ad Cor. 13. v. 18. Joã. Oven, lib. 3. Epig 161.

DOM. XX. DESPUES DE PENTEC.

Dom. 18. poſt. Octav Trinit.

Hora ſeptima reliquit eum febris. Joann. 4.

YCura Chriſto à un hijo del Regulo, que yazia en la cama, con una grave calentura: Y moralizando Santo Thomàs el caſo, aplica las fiebres diferentes à los ſiete vicios capitales, y dize en la diſtribucion, que la luxuria es la primera, porque es calentura continua: *Prima eſt continua, quæ eſt luxuria.* Oſeæ 4. *Fornicati ſunt, & non ceſſaverunt.* Y haviendo pintado Job eſte vicio con los malos efectos de fuego: *Si deceptum eſt cor meum ſuper muliere:: Ignis eſt, uſque ad perditionem devorans*: Ocurre para Idèa la famoſa exclamacion de San Geronimo: *O ignis infernalis luxuria, cujus materia gula, cujus flamma ſuperbia, cujus ſcintilla prava colloquia, cujus fumus infamia, cujus cinis immunditia, cujus finis geenna.*

D. Th. Ser.

Hier. Epiſ ad Matrẽ & Filiam

Materia gula.

LA materia de eſte fuego es la Gula. Y por eſſo tantas vezes manda la Igleſia el ayuno, para que ſe apague el fuego. Pero oy no quiero tratar de eſta gula material de los alimentos, porque hallo otra gula mas perjudicial en los ojos. Gula en los ojos? Si. Pues conſiderando Teodoreto al Rey David, mirando curioſamente à Berſabè: *Viditque mulierem ſe lavantem*, dixo, que aquella hermoſura fue la goloſina de ſu viſta, ſiguiendoſe la liviandad de ſus afectos à la gula de ſus ojos: *Vidit mulierem, quæ lavabatur, & formæ ineſcatus pulchritudine, devoravit hamum peccati.* Sigue la metafora de lo que ſucede al pez, con la caña del Peſcador; pues cebandoſe en el bocado, ſe traga la muerte con el anzuelo; y aſsi David,

vid, cebando la vista en aquella hermosura, hallò la perdicion de sus afectos en la golosina de sus ojos; y assi sucede à los que miran con curiosidad alguna muger, porque passa à cebarse en su hermosura, y se traga con el anzuelo la muerte de la Alma. Christo previno el peligro, para evitar el pecado, explicando el sexto precepto: *Omnis, qui viderit mulierem ad concupiscendum eam, jam mechatus est eam in corde suo.* Quien mira una muger con afecto de concupiscencia, ha cometido yà el pecado de luxuria. Esto la advierte Christo, porque los antiguos, solamente ponian la observancia en evitar los pecados de obra. No prohibe Christo, dize S. Thomàs, el vèr el rostro de la muger, sino el fixar los ojos con curiosidad, que en nuestra frasse vulgar se llama: clavar los ojos, con deleyte de los sentidos: *Idest, qui visum infixerit in mulierem.* Porque entonces yà ha cometido el pecado, pues diò la voluntad el consentimiento: *Mechiæ reus est, quia jam transivit in affectum cordis.*

Matth. 5. v. 28.

D. Th. hic.

Reparò el Chrysostomo, citado de Santo Thomàs, que mandando Christo sacar uno de los dos ojos, porque entonces sirve de escandalo, lo nombrò ojo drecho: *Si oculus dexter scandalizat te, erue eum, & projice abs te.* Y lo aplica à aquel, que lleva buen fin en el trato de familiaridad, tal vez para dàr la instruccion, siendo la muger muy buena, y con todos los señales de Religiosa. Por esso le dize el ojo drecho, porque parece bien ordenado. Pero si los ojos se desmandan hasta el apetito, es necessario el rezelo, y huir de aquel peligro: *Ecce respectus bonus, & dexter oculus factus est mihi in scandalum. Ejiciam ergo illum bonum respectum, qui generaturus est malum.* Cuydado, pues, de no desordenar los afectos en la gula de los ojos. San Ambrosio, tratando de los ojos de las Meretrices, que son lazo donde se enredan los hombres, dixo, que nuestros mismos ojos son como redes: *Oculus Meretricis, laqueus Amatoris est: Ipsi nobis nostri oculi retia sunt.* Y añadiò S. Bacario, que son como la red barredera, que meten los Pescadores debaxo de la agua: *Ipse visus pro sagena, poterit æstimari. Quid aspexerit, statim capit, & captum, ad cordis cellaria interiora transmittit.* Essa red, en la Parabola del Evangelio, se tiende por las aguas de los Mares, y comprehende todo genero de pezes: *Simile est Regnum Cœlorum sagenæ missæ in Mari, & ex omnium genere piscium congreganti.*

Chrys. ibid.

Ambr. lib. 1. de Pœnit. c. 15. S. Bacar. in Epist. de recipiendis lapsis. Math. 23. Psal. 103. v. 25.

Es, pues, el Mundo, como dezia David, un grande, y espacioso Mar, donde hay diferentes Pezes, y Sabandijas, que se crian en sus aguas: *Hoc Mare magnum, & spatiosum manibus; illic reptilia, quorum non est numerus.* Id, pues, à un passeo, donde es grande el concurso, porque se vèn alli muchas mugeres, y andan muchos varones. Tienden unos, y otros la vista, como red barredera; y como los Pezes se descubren en la red con uno, y otro movimiento, y palpitacion, vereis diferentes personas, que pueden tratarse como sabandijas; una muger, à medio descubrir la cara, formando la dissolucion en lo que parece modestia, y mostrando en los gestos su desemboltura. Otras, que en su movimiento se ofrecen como Mar alterado de liviandad, encrespando las olas de la perdicion. Miran los hombres curiosos, construyendo con la vista el semblante, para trasladar à la voluntad el informe; y como tienden la red barredera de los ojos, recogen las especies de varios objetos, que palpitando en los senos de la imaginacion, mueven el consentimiento de la voluntad, porque en la gula de la vista, se buscò el alimento de la luxuria. *Ipse visus, &c.* Si Dina, siendo muger se perdiò, por salir à vèr con curiosidad otras mugeres: *Vt videret mulieres regionis illius;* còmo no se

han

han de perder los hombres, que vàn curioſos à vèr las mugeres? Cuyden, pues, los Padres de Familias de no alargar las licencias, y ſi reconocen peligro en las diſſoluciones de un paſſeo, retraer las hijas del concurſo.

Para certificarſe Noè de haver ceſſado el Diluvio, embiò de la Arca al
Gen.8.v.6 Cuervo: *Noè dimiſsit Corvum.* Y tambien embiò la Paloma, que luego ſe bolviò à la Arca: *Emiſsit quoque Columbam poſt eum :: reverſa eſt ad eum in Arcam.* La Sagrada Eſcritura trae el motivo de bolverſe la Paloma, y no el Cuervo, diziendo, que la Paloma no hallò lugar para poner los pies en la tierra: *Cum non inveniſſet, ubi requieſceret pes ejus, reverſa eſt ad eum in Arcam.* Pues
Lyra, ibi. còmo el Cuervo hallò lugar donde poner el pie, y la Paloma no hallò lugar en toda la tierra? Lyra: *Dicendum, quod ex diuturna mora aquarum ſuper terram, non erat deſsicata adhuc, ſed erat quaſi lutum, in quo, non libenter quieſcit columba.* El Cuervo es Ave inmunda, y no repara en que la tierra no eſtè limpia; pero la Paloma es Ave delicada, y que no pone el pie en tierra aſqueroſa; y como viò, que la tierra eſtaba hecha lodo, no quiſo poner el pie en ella para ſu deſcanſo, ſino que ſe bolviò à la Arca, donde podia deſcanſar con limpieza. Salen los Cuervos inmundos, y aunque vean el lodo de la luxuria, no les ofende la viſta. Pero ſi hay hijas, que tienen la ſencillèz, y pu-
Epiſt. 22. ad Euſtoquium. reza de Palomas, buelvanſe à la Arca de ſus caſas, queriendo ſolamente el deſcanſo en aquellos lugares, donde no haya lodos de paſsiones. No lleguen à poner el pie, haſta vèr ſi hay lodo para huir las aſqueroſidades de un paſſeo: *Cum non, &c.* Aſsi lo aviſaba S. Geronimo à la Virgen Euſtoquio: *Cave ne domum exeas, & velis videre filias regionis alienæ :: Dina egreſſa corrumpitur.*
Gen. 34.

Donde dize nueſtra Vulgata, que los necios ponen los ojos en los fines de la tierra: *Oculi ſtultorum in finibus terræ.* Leen otros, que los necios tienen en el talon los ojos: *Oculi ſtultorum in calcaneo.* Y materialmente ſucede en los ojos de los que miran à las mugeres, porque ponen los ojos en los talones, obſervando la moda del tacon, para movimientos de liviandad. Laurencio Honarienſe dixo, que los ojos en el cuerpo humano ſon adorno de la cabe-
Lamencius Honariens za, eſpejo de los miembros, y una ventana agradable de todo el compueſto: *Ornatus capitis, ſpeculum membrorum, totius corporis feneſtra gratiſsima.* Pero lo que debe uſarſe como adorno, ſe trata como rieſgo; lo que es eſpejo de la hermoſura, ſe haze Teatro de la impureza; y lo que es ventana por donde ſe aſſoma la proporcion, ſe haze medio para la curioſidad. Eſte peligro conociò un Filoſofo, que dixo à ſu Amigo: *Quò vis, me duc, dummodo non ſit ibi mulier.* Te acompañarè à qualquiera parte, pero con pacto, y condicion, que no ſea pueſto donde haya alguna muger. Mas oy, el principal motivo de concurrir los hombres, es la noticia de que hay mugeres, y no ſe vè grande concurſo, ſi no hay perſonas de uno, y otro ſexo. Tertuliano dize, que las muegeres de la Arabia, para conſervar la modeſtia, cubrian la cabeza. Maria Señora Nueſtra
Lucæ 1. v. v. 40. diò exemplo à todas, para que ſean honeſtas, viviendo retiradas. Es cierto, que viſitò à Iſabèl, preñada de Juan: *Et ſalutavit Eliſabeth.* Y fue advertencia
S. Ambroſ. de San Ambroſio, que el ſalir de Caſa no fue por inclinacion del ſexo, ſino por la caridad, que le movia: *Affectu urgente, non ſexu, relicta perrexit domo.* Porque no ſe entendiera, que Maria ſe ſalia de la Caſa propria, ſin motivos urgentes para ir à la agena. Y en què Caſa hizo la viſita? En la Caſa de Zacarìas, Pariente, Sacerdote, y anciano donde no cabia trato peligroſo. Pues cuydado de no frequentar viſitas, donde concurren mugeres, y tambien varones, porque con el rieſgo puede ſeguirſe el pecado. Aſsi lo pintò Joſeph Ravenato:

Poſt

Poſt viſum riſum , poſt riſum venit ad uſum ; poſt uſum , tactum , poſt tactum venit ad actum. Poſt actum factum , poſt factum pœnitet actum Cuyden las Madres de Familias de puertas , y ventanas ; porque aun eſtando en Caſa , ſe ſuelen viciar las licencias de la viſta. Dixo Moysès al Pueblo , que guardàran ſus Almas con cautela , para no caer en la Idolatrìa : *Cuſtodite igitur ſollicitè Animas veſtras.* Vna de las advertencias, es, que no miren al Sol,Luna,ò Aſtros,deteniendoſe en mirar; porque ſe expondrian à caer en la Idolatrìa, viendo tanto lucimiento , y hermoſura : *Ne fortè elevatis oculis ad Cœlum , videas Solem , & Lunam , & omnia Aſtra Cœli , & errore deceptus adores ea.* Conocìa Moysès en el Pueblo mucha propenſion de adorar las criaturas hermoſas, como ſi fueran Deydad ; y por eſſo les previene la cautela de no detener la viſta en el Cielo , y ſu hermoſura , porque no cayeran en el error de adorar aquellas criaturas , como ſi fueran Deydad. Pudieramos hablar à muchos con las palabras de Moysès , conociendo la humana inclinacion. No mireis con cuydado las mugeres hermoſas del Mundo , porque à la curioſidad de vèr , ſe pueden ſeguir las anſias de adorar. Lo miſmo ſerà aplicar la viſta , que apetecer la hermoſura. San Cypriano dixo : *De carbonibus ſcintillæ deſiliunt , de ferro rubigo nutritur : : Et Mulier infundit concupiſcentiæ peſtilentiam.* Le llama peſte , que facilmente ſe pega como el contagio ; y por eſſo dize la Igleſia : *Da quæſumus Domine Populo tuo diabolica vitare contagia.* Tenga , pues , el hombre la precaucion , que tiene para no contraer la peſte.

Deut. 4. v. 15.

V. 19.

S. Cypr. Orat. Dom 5. poſt Oct. Trinit.

LA llama del fuego de la luxuria es la ſobervia , y ſuele ſer lo peor, que levante llama. Hay fuego oculto, aunque el carbon eſtè encendido; pues vemos , que calienta con las aſquas , pero no levanta llama , ni arroja chiſpas. Pero el fuego de la luxuria ſuele ſer de calidad, que ſe levanta la llama entre humos de la ſobervia. Eſto ſucede en las mugeres demaſiadamente ſatisfechas de que ſon hermoſas , y con el trage , y movimiento de ſobervia,indican fuego de luxuria : *Non veniat mihi pes ſuperbiæ , & manus peccatoris non moveat me.* Parece la fraſſe impropria , porque la ſobervia mejor ſe pintaria en la cabeza , que en los pies , donde la pone David. Noteſe, que luego proſigue con la caìda, que hay en el pie de la Sobervia : *Ibi ceciderunt* , y S. Thomàs : *Ex hoc pede eſt caſus , ſicut quando quis cadit , propter pedem , quem habet malum ; & ideo dicit : ibi ceciderunt , ideſt , in pede Superbiæ* Pone la Sobervia en el pie de la caìda , porque como cae el hombre con facilidad, ſi tiene malo el pie , ſe ſigue la caìda al pie de la Sobervia. Y còmo ? *Et manus peccatoris non moveat me.* Para no caer con el pie de la ſobervia , pone el rezelo de que el pecador no le mueva con ſu mano , como ſi ſe ſiguiera en el pie la caìda en el ſuelo , porque el pecador le mueve con ſu mano. Examinemos eſte impulſo : S. Thomàs : *Ideſt , inductiones, & promiſsiones, & blandimenta , non inducant me ad peccandum.* Oy tenemos la diſcripcion en una , y otra muger, porque deſordenando el natural movimiento ; con lo que la vulgaridad dize *garvo* , el tacon del pie llama con el ruìdo , ſiendo pie de la ſobervia , que levanta llama de luxuria , ſiguiendoſe la caìda ; porque el pecador la mueve con promeſſas , y dadivas , agravando el obſequio con toda la mano ; y como la muger , ſatisfecha de ſu hermoſura , quiere andar con el pie de la ſobervia, la mueve la mano del pecador , para tiznarſe con el fuego de la liviandad.

Flamma Superbia.

Pſalm. 35. v. 12. D. Thom.

La llama de la ſobervia ſe levanta con los exceſſos de la gala, y ſuele conſervarſe à expenſas de la luxuria. Aſsi lo explicò la Reyna Eſthèr , quando ſe viſtiò con adornos de ſingularidad , y los aborrecia como abominacion , pues con-

confeſsò la neceſsidad de veſtirſe de gala, ſuponiendo, que era ſeñal de la ſo-
Eſthèr 14 v.16. bervia: *Tu ſcis neceſsitatem meam, quod abominer ſignum ſuperbiæ, & gloriæ meæ, quod eſt ſuper caput meum, in diebus oſtentationis meæ, & deteſter illud quaſi pannum menſtruatæ.* Conſta, que deſtinada antes para lograr el agrado del Rey Aſſuero, no ſe compuſo como otras mugeres, pronoſticando liviandades, ſino que ſe viſtiò con modeſtia, ſin eſpecial adorno de ſu gala: *Non quæſivit muliebrem cultum, ſed quæcumque voluit Egeus Eunuchus, cuſtos virginem, hoc ei ad*
Eſthèr 2. v. 15. *ornatum dedit.* Oy no ſe contenta la hija con veſtido decente, al guſto de ſu padre, ù de ſu madre. Ni ſe contenta la muger en matrimonio, con la ropa que diſpone ſu marido, ſino que quiere uſar la gala, como ſeñal de la ſobervia; y no haviendo ſuficientes caudales, todo viene à parar en maldiciones.
Pſal. 108. v. 18. Aſsi gloſſaria yo el verſo de David: *Induit maledictionem ſicut veſtimentum.* Los Habitos Religioſos, y Veſtidos Sacerdotales, tienen bendiciones en la Igleſia, con Oraciones, y Agua Bendita. Y los veſtidos de las mugeres ſuelen formarſe con maldiciones, porque no haviendo en la caſa dineros, para el exceſſo de los adornos, no pueden llevar ropa de tanta ſobervia, y vanidad, ſin guarnecerſe con freſes de la maldicion. Vè la muger, que ſu amiga ſe ha hecho una gala, y pide à ſu marido, aunque ſea pobre, que le haga otra ſemejante. El marido lo niega, la muger replica, y viene à parar, en que no baſtando las razones del marido para la moderacion, hay golpèo para reprimir à la muger, y à eſta le ſalen maldiciones por la boca, con la llama de la ſobervia, que deſpues ſe conſerva en el fuego de la luxuria. Si el marido no apaga eſta llama de ſobervia, perderà todos los bienes de ſu caſa. El Cardenal Hugo, ſobre aquella ſentencia de Chriſto: *Vulpes foveas habent*, dixo, que
Lucæ 9. Hugo. las Vulpejas ſignifican à las mugeres muy engalanadas, porque ſon erguidas de cuello, tienen en la eſpalda el color roxo, la cola tienen muy dilatada: *Vulpes ſunt ſtultæ mulieres, in collo altæ, in dorſo rubeæ circa pedes caudatæ: ſed cauda comburunt, quia ignis eſt in caudis earum.* Judic. 16. Supongo, que en
Judith 5. v.4. & 5. tiempo de Hugo uſaban las colas, como las hemos viſto en nueſtro tiempo; pero advierte, que ſon como las Vulpejas, que Sanſon atò en las colas, poniendo unas hachas encendidas, y dandoles libertad por los campos de la mies, quemaron los trigos, y aun las viñas, y olivares de los Filiſteos: *Fruges: : concrematæ ſunt, in tantum, ut vineas quoque, & oliveta, flamma conſumeret.* Eſto es à la letra, con algunas Señoras, que ſon como Vulpejas, juntandoſe en las viſitas, y llevando en el gaſto las hachas de fuego, que abraſan toda la caſa, deſtruyendo las mieſes, las viñas, y los olivares. Diganlo algunos, que dando libertad à una muger loca, como Vulpeja engalanada, perdieron fundos, y caudales, paſſando de ſer ricos à ſer pobres. Yo conocì un hombre muy letrado, y que podia tener mucha abundancia para ſuſtentar, y veſtir bien à ſu familia; y viendo en una Villa de Aragon à aquellos hombres, que vàn vendiendo encaxes, y telas por las calles, les diò dos peſos, porque no paſsàran por la calle donde tenia ſu caſa, à fin de que no los oyera, ni los viera la Señora, tomando por grande arbitrio el gaſtar aquel dinero. Quiera Dios, que de la llama de la ſobervia, no ſalga fuego de la luxuria. Es famoſa en la
Geneſ. 34. v. 1. Eſcritura la tragica perdicion de Dina, por la llama de la ſobervia: *Egreſſa eſt autem Dina filia Liæ, ut videret mulieres Regionis illius.* Hugo dize, que no ſaliò con ſolo el animo de vèr las mugeres de aquella Region, ſino tambien
Hugo. para comprar telas, y adornos de aquellos Paiſes eſtraños: *Egreſſa eſt à Tabernaculo Patris, ut emeret ornamenta mulierum Provincialium.* Y querer adornarſe bien con modas de otra Region, facilitò ſu liviandad. En Iſaìas ſe pin-

tan

tan las Meretrices con el cuello erguido, y con los ojos, haziendo señas de geſtos: *Ambulaverunt extento collo, & nutibus oculorum.* S. Geronimo: *Non naturam ſecuntur ducem, ſed hiſtriones redimunt Præceptores.* No ſe goviernan por la Ley de la veſtidura, que pide la naturaleza, ſino por las modas viſibles, que inventan los Comediantes. Eſtos, en qualquiera Provincia, tienen la nota, y queriendo oſtentarſe honradas las mugeres, ſe rigen por perſonas, que ſe tienen por tales. Pytagoras inſtruyò à las mugeres en la moderacion del veſtido, y les aconſejaba, que dedicaſſen ſus galas al Templo de Juno, dandoles à entender, que el mejor adorno de una Matrona es la honeſtidad, y pudicicia. De Eſthèr, que fue elegida por Reyna, yà diximos, que aun para tratar con Aſſuero, Rey, no quiſo veſtido de profanidad, ſino que usò el veſtido, que le diò el Eunuco Egeo: *Non quæſivit muliebrem cultum, ſed quæcumque voluit Egeus Eunuchus, cuſtos virginum, hoc ei ad ornatum dedit.* Era el antiguo Joſeph hombre muy caſto, y para vencerlo ſu Señora à las prendas del roſtro, añadiò la profanidad del veſtido. Aſsi lo dixo el Peluſiota: *Singulari artificio Ægyptia mulier, cupiditatis, ac libidinis, vela expanderat:: tragicum enim in modum, corpus adornabat.* Eſcriviò S. Geronimo à Leta, y le dezia: *Spernat Bombycum telas:: & aurum in fila Lenteſcens. Talia veſtimenta paret, quibus pellatur frigus, non quibus veſtita corpora nudentur.*

Iſai. 3. v. 16.

Eſther 2. v. 15.

Scintiliæ Colloquia Epiſt. 2. ad Nepot.

SAN Geronimo previno à los Eccleſiaſticos con un documento, que ciñe la converſacion, y el trato de familiaridad: *Caveto omnes ſuſpitiones, & quidquid probabiliter fingi poteſt, ne fingatur, ante devita. Crebra munuſcula:: ac deguſtatos cibos, blandaſque, & dulces Literulas Sanctus amor non habet.* Condena cartas, correſpondencias, y regalos, y aquellas converſaciones, que ſe tratan como peligros. Las chiſpas del fuego de la luxuria ſe hallan en la converſacion, y trato de llaneza. En el fuego material ninguno ſe chamuſca la ropa, ſi eſtà lexos de la chiſpa; y por eſſo S. Pablo encargò huìr el rieſgo: *Fugite fornicationem.* Pudiera ſervir de inſtruccion lo que ſe dize de los *Pyrobolos*, que ſon dos piedras, con el indicio de diferente ſexo; y en diſtancia proporcionada, no mueſtran novedad alguna; pero ſi ſe acercan, mutuamente ſe abraſan. En la diſtancia ſon dos guijarros, en la cercanìa ſon dos incendios; ſi eſtàn muy lexos, ſon dos piedras; ſi eſtàn muy cerca, ſon dos piras. Pues yo sè, que Job, conociendo ſu fragilidad, le dezia à Dios. *Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea ænea eſt.* Mi fortaleza no es de piedra, y mi carne no es de bronce. Pues ſi en las piedras ſe vè aquel fuego, por ſeñal de ſexo diſtinto, què ſerà en la cercanìa de hombres, y mugeres, donde ſe hallan tan vivas las paſsiones? No podemos condenar toda comunicacion, pero advertimos los rieſgos de la liviandad, que ſe aumenta en la frequencia del trato, ſi no hay cautela en el comercio, uſando las palabras mas honeſtas, y negandoſe à expreſsiones provocativas. Oleaſtro notò, que en la Lengua Hebrea no hay palabra impura, y por eſſo ſe dize la Lengua Santa: *Adnotarunt hic Hæbrei nullum eſſe nomen in Lingua Hæbrea, quod propriè pudendum, aut inhoneſtum ſignificet.* Aſsi han de ſer las lenguas, y converſaciones de hombres, y mugeres, porque en mezclarſe palabras de familiaridad, y de llaneza, ſobre lo que pide la cortesìa, ſaltan las chiſpas del fuego de la luxuria. S. Geronimo tratò de las converſaciones, en que ſe diſtinguen las caras de las mugeres, y dixo: *Nunquam de formis mulierum diſputes.* No pongas en diſputa ſi eſta, ò la otra tiene mejor cara.

Job. 5. v. 23

Oleaſt. Deuter. 25.

Hieronym. Epiſt. 2.

El Emperador Severo, como refiere Lampridio, prohibiò, que ninguna Meretriz ſaludaſſe à ſu muger, temiendo rieſgo de infeccion. Pues què ſerà, ſi en el trato de hombres, y mugeres ſe vician las converſaciones? Què ſerà ſi ſe oyen palabras de alhago, que deſordenan con facilidrd el afecto? *Molliti ſunt ſermones ejus ſuper oleum, & ipſi ſunt jacula.* Genebrardo gloſſa eſte verſo de la muger alhagueña, que arroja un dardo al corazon en cada palabra: *Vtitur verbis oleo mollioribus.* Vſa unas vozes, mas ſuaves que el azeyte; y todas ſus palabras cariñoſas, ſon como ſaètas envenenadas. Pues yo sè, que S. Antioco las comparò al azeyte, que conſerva el fuego; y dixo, que aſsi como el azeyte ſirve para conſervar la luz, y ardor de una lampara, humedeciendo la paveſa; aſsi las palabras alhagueñas de una muger, reencienden el fuego de la voluntad: *Quemadmodum ſplendorem lucernæ alit oleum, ſic & colloquium mulieris, ignem reaccendit voluptatis.* Notemos la fraſſe. No dize, que encienda el fuego, ſino que lo renueva, y reenciende: *Ignem reaccendit.* Pues advertid lo que ſucede en una lampara, que arde, y luce en una Igleſia. Echa el Sacriſtan el azeyte, para que dure la luz toda la noche. Pero por la mañana, viendo que ſe apaga la lampara, echa otra vez azeyte, que humedezca la paveſa, y con eſta diligencia renueva el ardor, y conſerva la luz Hay hombres, que no lucen, pero arden como lamparas en el Templo de Venus Libitina, ſirviendo en el obſequio de una Ara ſuperſticioſa. Aquel fuego, que ardìa en el pecho, ſuele apagarſe con el ayre de un deſengaño, ò en la noche de una tribulacion, que le inmutò la voluntad. Y què ſucede? *Molliti ſunt.* Es azeyte la converſacion de la muger; buelve el hombre à ſu converſacion, y es como quien echa azeyte en una lampara, para conſervar el ardor de la luxuria: *Ignem reaccendit voluptatis.*

Pſalm. 54. v. 23.

Geneſ.

S. Antioch. ap. Novar.

Y què ſeria, ſi ſobre repetidas converſaciones ſe añadieſſen las licencias del juego, con poco recato, excediendo el hombre en la galanteria, para fomentar la llaneza, haſta aumentar el peligro con los juguetes de la mano? Havia baxado Iſaac à Gerarà, donde reynaba Abimelec, y temiendo que peligraſſe ſu muger Rebeca, por tan ſingular en la hermoſura, tomò el arbitrio de tratarla como hermana. *Soror mea eſt.* Eſtaban el Rey, y todo el Pueblo en eſta inteligencia, y ſucediò, que viendo Abimelec à Iſaac deſde la ventana, lo llamò, y le dixo, que aquella muger era ſu eſpoſa, y no era ſu hermana: *Perſpicuum eſt, quod uxor tua ſit.* Para què nos has dicho, que era hermana tuya, ſi es evidente, que la tienes por muger propria? Pues de dònde lo infiere Abimelec? *Proſpiciens Abimelech, Rex Paleſtinorum per feneſtram, vidit eum jocantem cum Rebecca.* Mirando Abimelec deſde la ventana, viò, que Iſaac jugueteaba con Rabeca; y eſte fue baſtante fundamento para colegir, que era ſu marido, porque tanta llaneza, y familiaridad, ſolamente cabian entre marido, y muger. Pues què ſe vè en eſtos tiempos? Muchos juegos de manos, juegos de boca, y juego de baraja. Mucha converſacion, y poca honeſtidad. Tales demonſtraciones caben en el matrimonio honeſto, pero ſon chiſpa, que enciende el fuego laſcivo. Si el trato es con el pretexto de conſuelo eſpiritual, no pàre en lo que previno S. Geronimo: *Quærunt alienorum ſpirituale ſolatium, ut domi habeant carnale commercium.*

Geneſ. 26. v. 8.

Epiſt. 22.

Hay mugeres, que arreglando ſu vida, tienen una grave tentacion en la alabanza. Por eſſo S. Geronimo, eſcriviendo à la Virgen Euſtoquio, le dixo: Mira, que hay muchos, que te arman la tentacion con palabras de poca honeſtidad: *Sæpè enim indecens aliquid loquentes tentant mentis arbitrium.* Y tienes rieſgo, ſi los oyes con guſto. Dizes algo, y lo alaban; repruebas algo, y lo

repru-

reprueban. Dizen, que eres muy chiſtoſa, y al miſmo tiempo muy ſanta, celebrando tu converſacion como hija de una ſencillèz. Eſta sì (dizen) que es ſierva de Chriſto; no es como Fulana, intratable, torpe, ruſtica, y groſſera, y de condicion tan eſquiva, que tal vez ſe conſerva en el celibato, porque no pudo hallar *marido*. Son palabras con que te previene S. Geronimo la cautela, para no oìr eſta alabanza, porque tiene malicia de liſonja; y pudieran advertir eſto las Virgenes, quando las alaban los hombres. *Hier. Epiſ. 22.*

EL humo, que indica el fuego de la luxuria, es la infamia; y ſegun la acceptacion del Mundo, es principalmente del fuego del Adulterio. Pero no es meneſter recurrir à eſſa eſpecie, para hallar el humo de la infamia, que ſale del horno de la luxuria. S. Pablo dixo, que algunos hombres, teniendo por ſu Dios al vientre, en la miſma gloria tienen confuſion, y verguenza: *Quorum Deus venter eſt, & gloria in confuſione ipſorum.* Y eſſe rubor, y confuſion lo aplicò S. Pedro à la verguenza de eſte vicio: *Non concurrentibus vobis in eandem luxuriæ confuſionem.* Vèd la confuſion, y la infamia junta con la luxuria; porque no es ſolamente luxuria, que enciende, ſino que trae el humo en que ſe conoce. Quando ardian las Ciudades nefandas, las miraba Abrahan de lexos; pero dize el Texto, que viò el humo, como de horno: *Viditque aſcendentem favillam de terra, quaſi fornacis fumum.* El Grande Alcuino notò la proporcion de la pena con la culpa; porque la pena fue de fuego, y azufre, que ofende con ſu mal olor: *Pluit ſuper Sodomam, & Gomorram, ſulphur, & ignem.* Porque un vicio tan enorme, y de tanta infamia, havia de caſtigarſe con fuego de azufre, que con ſu mal olor, caſtigàſſe el pecado de tanta liviandad. Aun en nueſtra fraſſe, dezimos de una perſona, que es de mal olor, por el humo, y fuego de la liviandad; y aſsi ſucede en todo genero de eſtados, quedando diferentes ſujetos abraſados en el fuego de la luxuria, y tiznados con el humo de la infamia: *Vt putidiſſimus libidinis ardor, putidiſſimo flammarum ardore puniretur.* Comete una muger, fuera del Matrimonio, el pecado de luxuria, y conoce la infamia, de que ſe ſigue una cadena de pecados; pues ſi ha concebido, ſolicita el homicidio, para evitar, ò diſsimular el parto. S. Geronimo eſcriviò de lo que ſucedia en ſu tiempo con unas mozas, que andaban en habito de viudas, para honeſtar el preñado, fingiendo el antecedente Matrimonio, y les llama viudas antes de caſadas: *Videas pleraſque viduas, antequam nuptas, infælicem conſcientiam mentita veſte protegere.* Otras, dize, ſe tragan la eſterilidad con bebidas de maldicion, y queriendo padecer infecundas, para tener mas libertad en ſer livianas, anticipan el homicidio con las precauciones del eſtorvo: *Aliæ verò ſterilitatem præbibunt, & necdum ſati homicidium faciunt.* Y otras, que ſintiendo los ſeñales de la concepcion, impiden los efectos de la fecundidad, y diſponen el veneno, para malograr la generacion con el aborto: *Nonnullæ cum ſe ſenſerint conceppiſſe, aborti venena meditantur.* Todas eſtas quieren la luxuria; y procuran evitar la infamia, deſordenando los fines, y medios de la naturaleza. Pues todo eſto es un humo, que nace de aquel fuego: *Cujus fumus infamia.* Aun la Mytologia ſignificò el humo de la liviandad contra la propria eſtimacion. San Fulgencio notò, que los Gentiles dedicaron à Venus la Roſa: *Roſæ ſunt amori ſacræ plantæ.* Y ſeñalò proporcion en el rubor, y verguenza, que nace de la luxuria: *Ruſæ enim, & rubent, & pungunt; ut etiam libido rubet verecundiæ oprobrio; pungit etiam peccati aculeo.* Las Roſas tienen eſpinas, que punzan, y tambien ſe colorèan; y aſsi el amor profano, punza con la eſpina *Fumus infamia.* *Ad Phil. 3. v. 9.* *1. Petri. 4. v. 4.* *Geneſ. 19. v. 25.* *Alcuin. in Gen.*

de la culpa, y cauſa rubor con la infamia, parando en torbellinos de humo obſcuro, que produce el fuego del amor laſcivo. S. Ambroſio reprehendiò à las mugeres, que ſe afeytaban el roſtro para conciliar el agrado, y dixo: *Viris diſplicere formidant, & de adulterio vultus, meditantur adulterium caſtitatis:: Ita cum alijs ſtudet placere, prius ſibi ipſa diſplicet ::: Tolerabiliora in Adulterio crimina ſunt. Ibi enim pudicitia, hic natura adulteratur.* Y deſpues de pintar el adorno de las mugeres, para agradar à los hombres, dize: *Quid ibi remanet ſuum?* Mirèmos una muger, que de pies à cabeza es una ficcion · comienza deſagradandoſe à sì miſma, para agradar à otros; pues ſi le agradàran las ficciones proprias, no ſe pondria tantas coſas eſtrañas. No le agrada el cabello, que Dios le ha dado, y por eſſo lo corta; no le agrada el color de ſu roſtro, y por eſſo lo muda. Y en fin, ſiendo tan comun ſatisfacerſe una perſona de lo que tiene, y de lo bueno que haze, todo es diligencias para quitar lo que tiene, y ſi le miramos, nada aparece ſuyo, porque le enfada todo lo que tiene como proprio.

Ambr. lib. 1. de Virg.

Cinis Immunditia.

LA zeniza de eſte fuego es la inmundicia del cuerpo, y del alma, haziendoſe el luxurioſo, como un muladar, con las torpezas de ſu paſsion. Quando Chriſto quiſo lanzar los Demonios de aquel hombre, que tenia una legion; los Demonios rogaron à Chriſto, que no los embiaſſe al abiſmo, ſino que los dexaſſe entrar en un rebaño de puercos; y permitiendolo el Señor, ſalieron del hombre, y entraron en ellos: *Et permiſsit illis: Exierunt ergo Dæmonia ab homine, & intraverunt in porcos.* Què conſequencia es eſta? Salieron del hombre, luego entraron en los puercos? Dixo Hugo, que los puercos ſignifican à los luxurioſos, diſtinguiendo los domeſticos, que andan por las calles, y deſpues ſe retiran à caſa; y eſtos ſon los fornicarios publicos, notoriamente amancebados: *Porci domeſtici, ſunt publici fornicarij.* Hay otros puercos ſilveſtres, que ſe crian en los montes, y ſignifican à los que ocultan ſu luxuria; por medio de la hypocresìa: *Porci ſylveſtres, qui de die latent in ſylvis, & de nocte exeunt, ſunt fornicarij hypocritæ.* Pues vean el motivo, que tuvieron los Demonios para pedir la habitacion en los puercos. Quando uno ſe muda de una caſa à otra, la quiere proporcionada, y aſsi los Demonios, preciſados à ſalir del hombre, buſcaban habitacion competente. Quieren habitar en los puercos, que ſon los luxurioſos, porque ſiendo los brutos mas conocidos por la inmundicia, no podian tener mejor caſa. Quieren habitar en un rebaño de puercos, en un rebaño de luxurioſos, porque entre todos los vicios, es la luxuria el teatro de la inmundicia. Sobre perder la honra, y lo que mas es, los bienes eſpirituales del Alma, pierden tambien los bienes de fortuna, como enſeña la experiencia, hallandoſe pobres, los que ſe vieron muy abundantes: *Neque mittatis margaritas veſtras ante porcos.* El Chryſoſtomo explicò eſta ſentencia de Chriſto de las mugeres malas, cuyas Almas, debiendo ſer margaritas precioſas, ſon cieno, donde ſe rebuelcan los hombres, como zerdoſos animales, ò los miſmos Demonios, que buſcan la hediondèz de ſus apetitos: *Quemadmodum ubi eſt cœnum eò porci concurrunt; ita ubi ſunt Meretrices, illic congregantur Dæmones.* Y S. Ambroſio, explicando al hijo Prodigo, guardando un rebaño inmundo, lo explica del miſmo modo: *Et pavit porcos; illos utique in quos petit Diabolus introire, quos præcipitat in mare iſtius mundi, in ſordibus de fœtore viventes.* Todo eſto podemos aplicar à las precioſidades del Alma, y à los bienes de la tierra. Son las Almas como precioſas margaritas; y el Apoſtol S. Pedro las tratò de eſte modo, quanto à la gracia

Lucæ 8. v. 33.

Hugo.

Math. 7. v 6.

de

de Chriſto: *Maxima, & prætioſa nobis promiſſa donavit, ut per hæc efficiamini divinæ conſortes naturæ.* Y es como ſi dixera, no perdais vueſtras Almas precioſas, con la gracia de Dios, en el cieno de la liviandad. Pero hablando de las riquezas ſenſibles con hombres carnales, podemos dezir, que arrojan las margaritas, y toda la precioſidad de oro, diamantes, y perlas, para que ſirvan à la inmundicia, engalanando el cieno de ſu luxuria. *1. Pet. 1. v. 4.*

Finis Geenna.

EL fin de la luxuria es el Infierno. Yà en los Proverbios ſe dize de la Meretriz, que ſe inclina ſu caſa à la muerte, y al Infierno: *Inclinata eſt ad mortem domus ejus, & ad inferos ſemitæ illius.* Los Filoſofos diſputan los grados del calor, notando el calor como ocho, como ultima diſpoſicion à la forma de fuego; y yo digo, que el fuego de la luxuria parece ultima diſpoſicion para el fuego infernal: *Ecce vos omnes accendentes ignem, accincti flammis ambulate:: in flammis, quas ſuccendiſtis.* Es aviſo contra los laſcivos; pues no ſiguiendo el conſejo del Señor, ciñendo las renes con la caſtidad: *Sint lumbi veſtri præcincti:* Se ciñen, y ſe rodean con la miſma llama del fuego de la luxuria. Se dize, pues, que andan en el fuego, porque como el que anda tiene fin, y termino à donde camina, aſsi andan los hombres en el fuego de eſte vicio, para ir à parar en el fuego del Infierno. Yà ſe nota, que los miſmos hombres lo encienden: *Succendiſtis.* Pues no lo encienden ſolo los Demonios, como infernales Miniſtros, ſino que los miſmos, que andan en el fuego de la luxuria, encienden el fuego de la eterna hoguera. *Prov. 2. v. 18.* *Iſai. 50. v. 11.*

DOM. XXI. DESPVES DE PENTEC.

Dom. 19. poſt Octav. Trinit.

Aſsimilatum eſt Regnum Cœlorum homini Regi, qui voluit rationem ponere cum ſervis ſuis. Matth. 18. v. 13.

TENEMOS un Rey pidiendo cuentas à ſus Siervos, que le debian talentos à millares, porque yà era hora, que le pagàſſen la deuda. Ocurriò luego uno, entre otros, que le debia diez mil talentos: *Oblatus eſt ei unus, qui debebat ei decem millia talenta.* Y en lo Moral, ſignifica los diez Preceptos de la Ley, que el Siervo quebrantò con muchas culpas, las que en la Oracion del Padre Nueſtro ſe tratan como deudas: *Dimitte nobis, debita noſtra.* Santo Thomàs: *Per decem intelligitur numerus decelogi:: Vnde ſignificatur homo habens multitudinem maximorum criminum.* Y, como dize el miſmo Santo, eſta cuenta final ha de ſer en el dia del Juizio: *Finis hujus rationis erit in die Judicij.* El miſmo trae la condenacion del Siervo malo, porque no fue miſericordioſo; y luego pinta al Señor en el dia del Juizio, con indignacion juſtificada, condenacion dura, y pena eterna: *Nota tria in verbis iſtis. 1. Juſta Dei contra reprobos indignatio. 2. Dura peccatorum damnatio. 3. Ejus damnationis duratio.* Atenderèmos, pues, la juſta indignacion para enmendarnos en eſta vida; verèmos el pecado, como cauſa de la pena, y luego la condenacion, que dura una eternidad. Eſta es la Idèa. *D. Th.*

§. I.

§. 1. *JVSTA INDIGNATIO.*

LO primero es, que vendrà Chriſto à juizio, examinando, y reprobando nueſtro pecado, y pidiendo cuentas, como al Siervo de el Evangelio. San Baſilio dixo, que en eſta vida conocemos à Dios ſolamente, como por mitad: *Nunc Deum, ex dimidia tantum parte cognoſcimus.* Porque aunque la Fè lo propone miſericordioſo, y tambien juſto, aora conocemos en la practica ſola ſu miſericordia, y en el Juicio conocerèmos tambien ſu Juſticia. Y quizàs hablò Tertuliano en eſte ſentido: *Juſtitia plenitudo divinitatis eſt*; porque Dios ſe explica aora con la miſericordia y deſpues manifeſtarà ſu Juſticia, oſtentandoſe Dios con toda ſu plenitud. Noble conſideracion la de S. Aguſtin: *Quis venturus eſt judicare te, niſi qui venit judicari propter te?* :: *Iſte tibi modò Advocatus eſt, qui Judex futurus eſt.* Y ſi no lo atendemos aora como Advogado benigno, lo hallarèmos deſpues, como Juez rigoroſo. Los Medicos llaman dias criticos, aquellos, en que la enfermedad haze la terminacion; y el dia del Juizio ſerà el dia critico, para el fin determinado, y le llama la Igleſia dia proprio de la Divina ira: *Dies iræ, dies illa*, como dia, en que ſe harà rigoroſo Juizio de la terminacion del Mundo, dando la ſentencia à los hombres, ſegun ſus pecados, ò virtudes: *In die Judicij viſitabit illos.* San Aguſtin hizo la advertencia de nueſtro ultimo dia; porque nos vendrà el dia del Juizio, ſegun la diſpoſicion, que tenga el hombre à la hora de ſu muerte: *Tunc unicuique veniet dies ille, cum venerit ei dies, ut talis hinc exeat, qualis judicandus eſt, illo die* :: *Imparatum autem inveniet ille dies, quem imparatum inveniet ſuæ vitæ ultimus dies.* Aparecerà la indignacion juſta, porque al recibo de tantos beneficios, correſpondiò el hombre con tantos pecados. David, en nombre de Dios, dize al pecador: *Exiſtimaſti iniquè, quod ero tui ſimilis, arguam te, & ſtatuam contra faciem tuam.* Pienſas mal, que yo he de ſer ſemejante à ti, porque te he de hazer un argumento, que ſea delante de tu roſtro. Es dificil la gloſſa, y aun mas dificil de entender la pena, que Dios ſeñala contra la culpa. Pues ſi pensò el hombre, que Dios le ſeria ſemejante, què pena, ni caſtigo puede ſer eſte argumento? *Arguam te.* Acaſo tiene proporcion con aquella culpa, que Dios le arguya cara à cara? Sì. Oìdlo.

Habla David del dia del Juizio rigoroſo, en que Dios eſtarà indignado: *Deus Deorum Dominus locutus eſt, & vocavit terram. Deus manifeſtè veniet.* Y haziendo examen de todas las obras, ſupone al pecador, que ſordo à la voz de ſus auxilios, multiplicò las culpas, echando la Ley de Dios à las eſpaldas: *Tu verò odiſti diſciplinam, & projeciſti Sermones meos retrorſum.* Y por conſiguiente pensò, que tambien Dios, aunque viera tantas injurias, ſe las echaria à las eſpaldas, apartando los ojos de tantos pecados: *Exiſtimaſti iniquè.* Pero què ſucede? *Arguam te, &c.* Eſſas culpas que penſabas olvidadas de Dios, las pondrà delante de tus ojos, y de tu roſtro, para hazerte cargo en el Juizio; y veràs, que no es Dios como tu penſabas; y aunque tuvo antes un ſilencio de tanta miſericordia, formarà deſpues el argumento de ſu ira; y lo que tu echabas à las eſpaldas, viviendo en el Mundo, lo pondrà Dios delante de tu roſtro. Aſsi lo concluye el Grande Aguſtino: *Quid enim vis latere te ipſum? In dorſo tuo tibi es. Non te vides. Facio, ut te videas, quod poſt dorſum poſuiſti ante faciem ponam.* El Luxurioſo, el Ladron, el Vengativo, ponen ſus culpas, no delante de ſus ojos, ſino à las eſpaldas; y aſsi no vèn la culpa para moverſe à penitencia; pero viene el dia del Juizio, en que Dios pone las

obras

S. Baſil. præfat. in regulam.

Tertulian.

Auguſt. in Pſal. 147.

Judith 16. v. 20.

Hieronym ibi.

Pſalm. 49. v. 21.

V. 1.

Auguſtin. hic.

obras delante de los ojos, para que vean los hombres ſus pecados. Y como los hõbres agitados de la ira, prorrumpen en gritos con mucha deſtemplanza, pinta David la ira de nueſtro Dios, que prorrumpirà en grito, haviendo tenido antes tan largo ſilencio: *Et non ſilebit.* Y harà patentes delante de las criaturas los pecados, que los hombres ſe havian echado à las eſpaldas: *Sol egreſſus eſt ſuper terram, & Loth ingreſſus eſt ſegor. Igitur Dominus pluit ſuper Sodomam ſulphur, & ignem.* Fue ſombra el caſtigo horrendo de Sodoma, de el furor que havrà en el dia de la ira; pues tambien el fuego, y azufre, con que Dios caſtigò aquel pecado, pertenece al Infierno. Pero què proporcion hay para que Dios caſtigue aquella culpa, deſpues que el Sol bañò toda la tierra? Hugo: *Nocte peccaverunt, & mane puniti ſunt, quia peccata modò latent, ſed in aperto, & publico punientur.* Quiſo Dios prevenir el horror del dia de ſu ira en el caſtigo de Sodoma, y Gomorra; y ſe nota, que deſpues de ſalido el Sol ſe caſtigò aquella maldad; porque ſi los hombres imaginaron ocultarſe à los Divinos ojos, en la noche obſcura de ſus pecados, entiendan, que han de examinarſe, y verſe entonces con tanta claridad, como ſe vèn todas las coſas, deſpues de ſalir el Sol. *Gen 19. v. 23. Hugo.*

Quando el Rey combidò à muchos, por medio de ſus ſiervos, moſtrò la ira contra los que no concurrieron à la Boda; y fueron tan deſatentos, que mataron à los Embiados. Diſpuſo ſus Exercitos, para tomar venganza, y quitarles la vida: *Miſsis Exercitibus ſuis perdidit homicidas illos.* Todo eſte aparato es del dia del Juizio. Y repara Santo Thomàs, que haviendoſe nombrado Rey, y Hombre en la clauſula primera, y antecedente, deſpues en el caſtigo no ſe dize Hombre, ſino Rey: *Homini Regi. Rex autem cum audiſſet, iratus eſt.* Pues ſi ſe nombra Rey, y Hombre en la Parabola, porquè ſe dize ſolo Rey en la ira, quando toma venganza? S. Thomàs: *Quia nomen hominis ad pietatem pertinere videtur. Rex vero ad punitionem.* Quien dize Rey, dize poder, y autoridad. Quien dize hombre, no explica poder; y por eſſo, aunque ſe dixo Rey Hombre, para combidar à la Boda, ſe nombra ſolamente Rey en la ira, y dando la pena; porque en el dia del Juizio, la Mageſtad de Chriſto no ſe moſtrarà Hombre para la piedad, ſino Rey para el rigor. *Math. 22. v. 7. D. Thom.*

§. 2. *DVRA PECCATORVM DAMNATIO.*

LO ſegundo que, nota Santo Thomàs, es la dureza de la condenacion: *Traddidit eum tortoribus.* Fue entregado al arbitrio de los Verdugos, para que padecieſſe las penas, y los tormentos. Eſto harà el Señor con los pecadores en el dia de la ira; y ſe aumentarà en el Infierno la pena, mayormente en aquellos hombres, y mugeres, que tuvieron, viviendo, deleytes, y felicidades. Conſiderad, pues, Monarcas, Principes, y otros grandes Señores, para gloſſar la ſentencia de la Sagrada Eſcritura: *Potentes potenter tormenta patientur.* Porquè habla ſingularmente de los poderoſos? Porque tendràn memoria de que fueron ricos, de que fueron liſonjeados, y enredandoſe las eſpecies de la memoria, con el deſorden de la fantasìa, padeceràn las penas ſin arbitrio, los que gozaron los bienes de ſu guſto. El hombre en el Mundo, aunque ſe vea en miſeria, conſerva en la eſperanza los alientos, para mejorar de fortuna. Y aun en lo eſpiritual ſabe, que perdido por la culpa, puede mudar de eſtado por la penitencia. Pero en el Infierno, donde la voluntad padece la obſtinacion, para nada bueno tiene lugar: *Ligatis, manibus, & pedibus ejus, mittite eum in tenebras exteriores.* *Sap. 6. v. 7.* *Math. 22. v. 13.*

El

El Rey Supremo mandò à ſus Miniſtros, que arrojàran al Infierno al que concurriò à las Bodas con un indecente veſtido : *Quomodo huc intraſti non habens veſtem nuptialem.* Pero porquè dize à los Miniſtros, que lo arrojen atado de pies, y manos ? Nada de eſto es meneſter, quando à alguno ſe le arroja à un lago profundo, de donde no puede ſalir. Pues ſi el Infierno es tan profundo
D. Thom. lago : *Et de profundo lacu*, què neceſsidad havia de arrojarlo à los Infiernos, atado de pies, y manos ? S. Thomàs uſa las palabras del Eccleſiaſtico, donde ſe dize, que ni hay obra, ni razon, ni ſciencia en el Infierno : *Nec opera, nec ratio, nec ſcientia, erant apud inferos.* Y añade : *In Mundo iſto pedes habent, ſed non ligatos, quia poſſunt fieri boni, ſed poſt ligabuntur, quia poſt redire non poterunt.* El hombre en eſte Mundo no eſtà ligado, porque puede mover las manos, y los pies, en obras, y afectos de la voluntad, para convertirſe à Dios con la Fè, la Eſperanza, y la Caridad. Y aſsi pintò el Concilio la penitencia del pecado : *Liberè moventur in Deum.* Pero en el Infierno eſtarà atado de pies, y manos, ſin tener Fè provechoſa para ir à Dios, ſin eſperanza en la Divina miſericordia, y tan lexos de hazer actos de caridad, que repetirà el aborrecimiento de Dios, y aſsi padecerà tan irremediable miſeria, que no puede aſpirar à otra fortuna.

Pſalm. 57 v. 9. David nos dixo, que haviendo caìdo el fuego, los hombres no vieron el Sol, que ilumina à todo el Mundo : *Super cecidit ignis, & non viderunt Solem.*
D. Thom. Eccleſ. 9. Varias gloſſas ſe ofrecen para eſte verſo. Pero S. Geronimo ofrece una muy del caſo. Dize, que los pecadores no vieron al Sol de Juſticia Chriſto ; porque ſegun el Libro de la Sabiduria, en el dia del Juicio han de tener eſſa pena : *Non intellexerunt Chriſtum Dominum, qui eſt Sol Juſtitiæ ; de quo in Judicio dicturi ſunt impij, & Sol Juſtitiæ non luxit nobis.* Sap. 5. Pues còmo, ſi el miſmo David dize, que los pecadores veràn la cara del Juez ? *Peccator videbit, & iraſcetur.* S. Geronimo : *Peccatores Chriſtum ignem vident ; juſti Solem Juſtitiæ.* Chriſto, como Sol de Juſticia, tiene luz, y tiene ardor ; pero como entonces maldecirà à los pecadores con el fuego del Infierno, no lo experimentaràn como Sol, que los ilumina, ſino como fuego, que los abraſa, penando en el Infierno, ſin poder vèr la luz de Chriſto. Què hazes en eſta vida ? Miras con curioſidad algun Cometa, que pronoſtica la fatalidad de tu perſona, ſin vèr la luz del Sol de Juſticia ? Miras el fuego fatuo de la muger que te pierde, y no miras el Sol, que te luce ? Pues eſſo te correſponde en el Infierno, por reſultancia del Juicio. Veràs à Chriſto, como fuego, que te abraſe, pero no como Sol, que te ilumine.

Paſſemos à una complicacion de ardor, y frialdad. Aſsi ſe pintan los condenados en el Infierno : *Ad nimium calorem tranſeat ab aquis nivium, & uſque*
Job 24. v. 19. *ad inferos peccatum illius.* S. Gregorio dize, que eſtas dos penas ſe padeceràn à un tiempo, deſpues del dia del Juicio : *Illic duplex oſtenditur gehenna, ſcilicet, nimij frigoris, & intolerabilis fervoris.* Y haviendoſe dicho en el Evangelio, que en el Infierno havrà el rechinar de los dientes : *Ibi erit fletus, & ſtridor dentium*, parece deſcripcion de una terrible quartana, en que ſe ſuceden el frio, y la calentura. Pues noten, que los Medicos tratan el frio de la terciana, con el nombre de *rigor*, y el frio de la quartana, con el nombre de *horror*. Pues yo sè, que el miſmo Job nos dize, que el deſorden del Infierno, es un horror continuo : *Vbi nullus ordo, ſed ſempiternus horror inhabitat.* Porque ſerà tan uniuerſal el deſorden, que rechinando los dientes, havrà tormen-
Plutarc. to en todas las operaciones, y no havrà facultad, que no padezca aquel horror. Plutarco refiere, que el Rey Liſimaco, por beber un poco de agua ſin re-

zelo,

zelo, diò en manos del Rey Domiquetes, ſu enemigo, y viendoſe en la miſeria de priſionero, exclamò: *O Dij boni. Quam ob brevem voluptatem, ſummam amiſsi fœlicitatem!* Aſsi diràn los condenados, que bebieron en el mundo las aguas turbias de Egypto, y dieron en manos del Demonio: *Quid tibi vis in via Ægypti, ut bibas aquas turbidam?* Por la brevedad de ſus deleytes perdieron eternas felizidades, ſin poder reſtaurar el bien, porque es eterno ſu mal. Abuſaron de la libertad en el mundo, y padecen un eterno cautiverio. *Jerem.*

Por eſſo los hombres deben conſiderar eſtas penas del Infierno, para apartarſe del pecado, llorandolo con amargura, para no venir à tanta pena: *Qui profert de Theſauro ſuo nova, & vetera.* S. Thomàs explica eſto, de los que no ſolamente conſideran el premio para obrar bien, ſino la pena del Infierno, para no obrar mal: *Ille ergo profert nova, & vetera, qui non præmia, ſed pœnam etiam Inferni conſiderat.* Parece gloſſa eſtraña, y aun impropria, porque Dios en el principio de la creacion produxo el Cielo: *In principio creavit Deus Cœlum, & Terram.* Los Hebreos juzgaron, que el Infierno fue criado en el ſegundo dia. Pues ſi el Cielo, y el Infierno ſe criaron caſi à un tiempo miſmo, porquè el Cielo ſe dize nuevo, y el Infierno viejo? Es la gloſſa de S. Thomàs formada con mucha diſcrecion. Aunque no ſe excedan el Cielo, y el Infierno, quanto al tiempo de ſu exiſtencia, ſe exceden quanto al tiempo de la pena, y de la gloria. Porque el Infierno ſe criò para pena de los malos, el Cielo para premio de los Juſtos; pero el Infierno ſe llenò de Demonios, y pecadores, porque no havia eſtorvo para ir al Infierno, que eſtuvo abierto deſde el principio del Mundo. Pero como el Cielo eſtuvo cerrado para los hombres deſde el pecado de Adàn, y no ſe abriò haſta que Chriſto ſubiò al Cielo, paſſaron muchos años de Infierno para los Angeles, y hombres malos, ſin que ſe abrieſſe el Cielo para los hombres Juſtos; y aſsi dize bien, que ſe conſidere el Infierno como pena antigua, y el Cielo como gloria nueva. Hugo conſideraba à Chriſto en el antiguo Joſeph, que trataba à ſus hermanos con indignacion; y ſobre conocerlos por hermanos ſuyos, les hablaba como deſconocidos: *Quaſi ad alienos duriùs loquebatur*; y diſcurre, que el Señor en eſta vida habla à los Juſtos con palabras de dureza, quando los prueba con el trabajo, y la anguſtia; pero que en el dia del Juicio ſerà para los malos la palabra dura, en grado ſuperlativo, echandoles la maldicion para el caſtigo eterno: *Duriſsimè cum dicet: ite maledicti.* Pero eſta palabra dura de Chriſto correſponde à la dureza del pecado. *Matt.* 13. *v.* 52. *D. Thom.* *Geneſ.* 4. *v.* 7. *Hugo.*

Es de notar, que en algunas Parabolas ſe condena el ſiervo malo, mandando el Señor à ſus Miniſtros, que lo aten de pies, y manos, y que deſpues lo arrojen à las tinieblas exteriores, donde hay lagrimas, y crugido de dientes: *Ligatis manibus, ac pedibus mittite eum in tenebras exteriores. Ibi erit fletus, & ſtridor dentium.* Y ſobre prevenirſe el aparato del Juizio, con tantos Angeles de miniſterio, no dize el Señor, que aten à los pecadores, ſino que à los miſmos les manda, que vayan al fuego eterno: *Ite.* Solemos dezir, que quando uno no repara en los peligros, ſe và à la muerte *por ſus paſſos contados*, ſignificando el daño por ſu voluntad, ſin que nadie tenga culpa de ſu aflicion. Pues eſto dize Chriſto à los malos: *Ite*, como que ellos miſmos, por ſu culpa, eligieron el camino de la eterna hoguera. No hay vozes para explicar el tormento que correſponde al pecado; pues la Divina Juſticia, proporcionando el caſtigo à la culpa: *Secundum menſuram delicti, erit & plagarum modus*: Diſtinguirà en el Infierno mayor caſtigo, que correſponda à mayor peca- *Matt.* 22. *v.* 13.

do. Por eſſo dixo S. Gregorio, que aſsi como en la vida de los hombres ſe varìa la ſalud, ò enfermedad, ſegun los humores, y la complexion, aſsi en la ſentencia de Chriſto ſerà la pena, ſegun la variedad de la culpa: *Quod hic agit diſpar valetudo corporum, illic exhibet diſpar cauſa mœritorum.* Vn caſtigo hallo, que hizo Dios, muy parecido à la pena de la eternidad. Fue el caſtigo del Rey Nabuco: *Cum Beſtijs, & feris erit habitatio tua.* Viviò Nabuco condenado à tratar con beſtias, y fieras de la montaña, comiendo heno como los bueyes, y creciendole las uñas como à las aves. Pues à què propoſito le ſeñala Dios eſta eſpecie de caſtigo? S. Paulino: *Ne unius tantum Belluæ ſimilitudinem ferret in pœnis, qui multarum ſimilis fuiſſet in moribus.* Havia ſido ſemejante à muchas beſtias en la variedad de ſus culpas; y aſsi el caſtigo fue vivir entre animales, para caſtigar ſus barbaras coſtumbres. Pues eſto ſucede en el Infierno por pena del pecado. Fue el hombre avàro, pues tenga la ſemejanza como ave de rapiña. Fue voràz en uno, y otro combite, pues ſea caſtigado como perro, para padecer la hambre. Fuè jumento en la eſtolidèz: *Comparatus eſt jumentis:* Pues lleve una peſada carga por toda la eternidad. Fue arrogante, y ſobervio, pues viva con el Demonio, que como Leon, logre materia à ſu voracidad: *Tanquam Leo rugiens.* Pecò por los deleytes de la carne, padezca, pues, dolores de la muerte. Pecò por el adorno de la gala, pues tenga la deſnudèz por afrenta, &c.

S. Gregor. lib. 9. Moral. & 4. Dialog.

Dan. 22. v. 29.

S. Paulin. epiſt. 4. ad ſeverum.

Eſta diſtribucion de penas gloſsò S. Geronimo ſobre Iſaìas: *Ecce vos omnes accendentes ignem, accincti flammis :: in doloribus dormietis.* S. Geronimo lo aplica al fuego del Infierno, que enciende el hombre por el pecado: *Pro qualitate peccati, ignem ſibi unumquemque ſuccendere.* Mi reparo eſtà, en que concluye con un ſueño de muchos dolores. El dormir es en la cama, por lo comun, y puede ſer aluſion à Jezabèl, que tenia en el Infierno prevenida la cama, para caſtigo de ſu idolatrìa, y luxuria: *Ecce mittam eam in lectum.* Lyra: *Infernalis pœnæ.* Y como el Profeta Amòs pinta à los delicioſos, que duermen en camas de marfil: *Qui dormitis in lectis ebumeis:* Les correſponde en el Infierno cama de fuego, donde duerman para ſiempre ſin tener deſcanſo, conforme à la ſentencia del Apocalypſis: *Quantum glorificavit ſe, & in delicijs fuit, tantum date ei tormentum, & luctum.* Todo eſto es, porque el Señor aſsiſte al hõbre, quando tiene en eſta vida cama de dolor, como dezia David: *Dominus opem ferat illi ſuper lectum doloris ejus.* Y quando no quiere padecer dolores por Chriſto, ſe le previene, por toda una eternidad, cama de fuego.

Iſai. 50. v. 11.

Hyer.

Apoc. 2. v. 22.

Amòs 6. v. 4.

Apoc. 18. v. 7.

Pſalm.

La Alma de los Cantares mira el lecho, como lleno de flores, por la variedad de las virtudes, porque halla una floreſta en los miſmos dolores: *Lectulus noſter floridus.* Aſsi lo gloſſa Hugo de la Cruz, que fue para Chriſto cama de dolor: *Lectulus, ideſt Crux.* Es, pues, la Cruz el lecho de la Alma ſanta, y de Chriſto, donde ſe repreſenta el eſpiritual matrimonio; y añade eſte V. Autor, que la Alma, apartandoſe de la Cruz de Chriſto, comete un adulterio: *Ergo adulteram indubitanter, ſe comprobat anima, quæ à lectuli hujus communione, ſe reputat alienam.* La Alma, pues, que tiene en eſta vida la Cruz como cama de dolores, logra en el Cielo el deſcanſo de los deleytes; pero quien huye de la Cruz, y buſca la cama de los deleytes en el Mundo, tendrà por toda una eternidad cama de fuego, durmiendo con dolores, ſin tener alivio: *In doloribus dormietis.* S. Juan Chryſoſtomo dixo, que el: *Ite maledicti in ignem æternum,* ſerà mas terrible por la maldicion de Chriſto, que por la pena del fuego del Infierno. Pero es maldicion de la Divina Juſticia, que diſpone el hombre por ſu culpa. Maldixo Chriſto à una higuera, à tiem-

Cant. 1. v. 16.

Hugo.

po

po que ſalia de Betania, porque eſtando con hambre, no hallò fruto, ſino hojas en el arbol. Y què dixo? *Jam non amplius in æternum ex te fructum quiſquam manducet.* S. Matheo lo dize caſi del miſmo modo: *Numquam ex te fructus naſcatur in ſempiternum.* Tambien eſta maldicion explica eternidad, y es muy conforme à la Metafora, que usò Chriſto del hombre como arbol, y que ſe arroja al fuego del Infierno: *Omnis arbor, quæ non facit fructum bonum excidetur, & in ignem mittetur.* Pues porquè Chriſto echa ſobre la higuera ſu maldicion por toda la eternidad? El Chryſoſtomo: *Non quia maledixit arborem, ideo fructum non dedit; ſed quia non dabat fructum ideo maledixit.* Como dixo Chriſto, que en adelante no darìa fruto, podia penſarſe, que aquella eſterilidad era en fuerza de la maldicion. Pues entiendaſe, que la maldicion de Chriſto ſe ſiguiò à la culpa de no dàr fruto; porque el Señor en eſta vida derrama ſobre el arbol racional ſus bendiciones, para que dè fruto de virtudes; y por verlo infructuoſo en la virtud, lo caſtiga con la maldicion. No tienen eſcuſa los hombres, haviendo regado Chriſto con ſu ſangre la tierra, para dàr frutos de virtud. S. Atanaſio, conſiderando à la tierra maldita, que por eſſo produce abrojos, y eſpinas: *Maledicta terra in opere tuo; ſpinas, & tribulos, germinabit tibi.* Dixo, que Chriſto con ſu ſangre regò, y purgò la tierra: *Proprio ſanguine rigans, purganſque terram.* Y aſsi, el que no ſe aplica à los cultivos de la virtud, merece, como la higuera, la eterna maldicion.

Marc. 11. *v.* 14. *Matt.* 21. *Matth.* 7. *v.* 19. *Chryſ. ap. Hugo. Marci* 11. *S. Max. tom.* 3. *de Paſſion.*

§. 3. *DAMNATIONIS DVRATIO.*

LO tercero es la duracion, que no ſerà de tiempo, ſino de eternidad: *In ignem æternum.* Quien eſtà en la Carcel por tiempo determinado, eſpera libertad, paſſado aquel tiempo; pero la condenacion al Infierno, tiene por pena ſegura una Carcel perpetua, ſin eſperanza alguna de libertad, porque ſerà eterna la afliccion: *Prævaricatores in conſummatione tabeſcent. Peccator videbit, & iraſcetur, dentibus ſuis fremet, & tabeſcet.* En los dos Textos ſe pinta el pecador maldito con los efectos de condenado. Pero con el verbo *tabeſco*, que ſignifica pudrirſe. Pues yo sè, que en la Medicina hay enfermedad, de una eſpecie, que llaman *Tabe*; y ſi la fiebre hetica llega à ſer *Tabe*, es un daño, que no tiene remedio. Eſta es la fiebre hetica del Infierno, que no ſe acaba con la muerte, como otros accidentes del hombre, ſino que durando la vida del cuerpo, y del Alma, penarà en la eternidad de la calentura. La ſalud conſiſte en el orden, y proporcion, que es el temperamento de los humores, y comenſuracion de las qualidades. Y aſsi la ſalud de nueſtra voluntad, conſiſte en el orden al ultimo fin, que es Dios; y como los condenados murieron ſin el orden al fin ultimo, padeceràn un deſorden eterno: *Vbi nullus ordo, ſed ſempiternus horror inhabitat.*

Eccleſ. 40. *v.* 14. *Pſalm.*

San Pablo dixo, que la caridad, que tienen los Juſtos en el Mundo, perſevera en el Cielo, à diferencia de la Fè, y Eſperanza, que ſon proprias de eſta vida: *Charitas numquam excidit.* Y eſta es la ſalud, que tienen los Juſtos por el Señor: *Salus autem Juſtorum à Domino.* Pero los malos tendràn perpetuo aborrecimiento de Dios en el Infierno, ſubiendo las humaradas de ſu odio entre los ardores del fuego: *Superbia eorum, qui te oderunt aſcendit ſemper.* Y como la caridad es forma de las virtudes, y ordena à Dios todas las acciones, aſsi el odio, que perſevera en el Infierno, pone en deſorden todas las facultades, el entendimiento con obſcuridad, la voluntad con obſtinacion, la memoria con eſpecies, que aumentan las aflicciones, llorando para ſiem-

Ad Chor. *Pſalm.* 73. *v.* 23.

pre la continuacion del caſtigo en el deſorden de Alma, y cuerpo. Aſsi lo concluye Hugo: *Qui cum odio Dei, ex hac vita diſcedit, ſub eodem morbo in æternum tabeſcit, & ſic in æternum delinquit, & ſine ceſſatione delinquendo, meretur, quod ſine ceſſatione puniatur.* En eſte punto desfallecen los ſentidos, ſe enredan los diſcurſos, y vagueando la imaginacion por las comparaciones, ſe turba con las eſpecies: *O momentum, à quo æternitas!* O momento el de la hora de la muerte, de quien depende, ò la eternidad de la Gloria, ò la eternidad de la pena!

Hugo. Lucæ 12.

Oìd al Padre San Gregorio, que pinta la muerte, y eternidad del Infierno: *Horrendo modo fit miſeris, mors, ſine morte, finis, ſine fine, & defectus ſine defectus. Quia, & mors ſemper vivit, & finis ſemper incipit, & defectus deficere neſcit.* Padecen los condenados una muerte, ſin morir, un fin, ſin acabar, y un defecto, ſin dexar de ſer. Porque es una muerte, que ſiempre vive, es un fin, que ſiempre comienza, y es un defecto, que nunca falta. Es muerte para el mayor daño, y es vida para el mayor ſentimiento; porque complica el dolor para la deſgracia, y el aliento para la pena. Chriſto, hablando de los horribles ſeñales del Juicio, llamò à los miſmos ſeñales principio de los dolores: *Initium dolorum hæc*; y exclama Hugo: *Qualis ergo, & quanta conſummatio doloris reproborum erit.* Si el principio de los dolores es tan terrible para todas las Gentes; què ſerà padecer mas moleſto dolor por toda la eternidad? Dios por Iſaìas, dixo: *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus ſempiternis.* Mi reparo es, que no habla del condenado, como que ſe quema, ò ſe abraſa, ſino como que habita. No mira al fuego como hoguera, en que el cuerpo arde, ſino como habitacion donde permanece; porque la propria caſa dize permanencia, y le dà el nombre de habitacion, para ſignificar la permanencia por toda la eternidad: *Quis habitabit.*

S. Gregor. lib. 9. Moral.

Marci 13 v. 8. Hugo ibi.

Iſai. 33. v. 14.

Yo sè, que en el Apocalypſis ſe acredita la Divina Juſticia en la proporcion de la pena, ſeñalando el tormento à proporcion de los deleytes, que el hombre goza en el Mundo: *Quantum glorificavit ſe, & in delitijs fuit tantum date illi tormentum, & luctum.* Eſto dize el Señor à los Miniſtros Infernales. Pero el *tantum*, que ſignifica la proporcion de la pena, no ſe conforma con la Divina Juſticia; pues aunque ſe refiera el caſtigo, es improporcion de la eternidad, y el tiempo. El miſmo Dios aſſegurò, que la pena havia de medirſe con la culpa: *Pro menſura peccati, erit, & plagarum modus.* Pues què proporcion hay de una pena, y caſtigo eterno, con un deleyte, que dura poco? Santo Thomàs toca eſta dificultad; y aun en las Leyes humanas halla la ſolucion. Poco dura un homicidio, poco dura un adulterio, y ſe impone la pena de Carcel perpetua à unos, y pena de la vida à otros. La duracion de la pena no la mide Dios con la duracion de la culpa, ſino con ſu malicia; y como el hombre muriendo en pecado, deſpreciò un bien eterno, juſtamente padece un mal, que dura tanto. Aſsi lo dize San Aguſtin: *Factus eſt, malo dignus æterno, quia hoc in ſe peremit bonum, quod eſſe poſſet æternum.* Quien comete un pecado mortal, y no haze penitencia en el fin de la vida, quiere por ultimo fin à la criatura, negandoſe à Dios, que debe ſer ſu ultimo fin; quiere practicamente perſeverar por toda la eternidad en el pecado, y aſsi tiene por toda la eternidad el caſtigo. Alli ſe doleràn de los tormentos eternos, y de los bienes perdidos, de la compañia de los Santos, que dexan, y de los Demonios, que nunca ſe apartan. Daràn eternos ſuſpiros, con dolor de ſus pecados; pero ſerà con una vil infructuoſa penitencia: *Pœnitentiam agentes, & præ angustia ſpiritus gementes.*

Apoc. 18. v. 8.

Deut. 25. v. 2.

D. Tho. in 4 diſt. 46. art. 3 q. 1. in corp. Aug. lib. de Civit. Dei 21. ca. 11.

Tocò

Tocò S. Thomàs la pena eterna, para que ſe conozca juſta; y objetandoſe, que el pecado en ſu accion dura poco tiempo, y aſsi no debe ſer eterno el caſtigo, reſponde: *Dico, quod in peccato, ſunt duo conſideranda: duratio, & offenſa. Et in offenſa duo: ſcilicet averſio, & converſio. Ex parte converſionis culpa finita eſt: ex parte averſionis infinita; quia avertitur à Deo, qui eſt infinitus.* Y por eſſo à la ofenſa infinita correſponde, como juſta, la pena eterna. Para concluir, pues, todo el aſſumpto de la pena del Infierno, hagamos comparacion de los trabajos, que padecen los Juſtos en eſta vida, con los deleytes que gozan los malos, ſegun la prevencion, que hizo David: habla de los buenos, y dize: *Quam bonus Iſrael Deus, his qui recto ſunt corde.* Y luego, hablando de los malos: *Zelavi ſuper iniquos*, dize: *In labore hominum non ſunt, & cum hominibus non flagellabuntur.* Eſtos no padeceràn trabajos, ni ſeràn azotados con los hombres. Pues què acaſo los delinquentes han de quedarſe ſin azotes? Oìdlo à Santo Thomàs: *Cum hominibus non flagellabuntur, ſed cum Dœmonibus.* El Juſto en eſta vida, dize, con David: *Ego in flagella paratus ſum.* Paſſà por trabajos, azotes, y moleſtias, para ſatisfacer por ſus culpas, pero el malo, que no pienſa en el Infierno, para ſatisfacer por ſus pecados, ſino que en eſta vida huye de todo lo que es moleſtia, no tendrà trabajos, ni azotes como otros hombres, pero padecerà los azotes con los Demonios, ſiendo compañeros en la eterna pena, como lo fueron en la culpa.

D. Thom. Matth. 7. v. 3.

Pſal. 72. v. 5.

D. Thom. Dom. Sexageſ.

Domin. 20. poſt. Oct. Trin.

DOM. XXII. DESPUES DE PENTEC.

Cujus eſt Imago hæc, & ſuperſcriptio? Mat. 22.

Y llegan à Chriſto Fariſeos, y Herodianos muy malicioſos, y le ſaludan como liſongeros, porque ſuponen ſu autoridad digna de toda recomendacion, llamandole Maeſtro, que ſabe, verdadero en lo que dize, y ſeguro en lo que perſuade: *Magiſter, &c.* S. Thomàs: *Primò commendant perſonam, ſecundò doctrinam, tertiò conſtantiam.* Grande idèa para pintar un Maeſtro en imitacion de Chriſto. Pero oy ſe nos lleva la atencion la pregunta, que hazen unos, y otros ſobre la moneda: *Licet ne, cenſum dare Cæſari an non?* Para reſponderles Chriſto, haze que le mueſtren el dinero: *Oſtendite mihi numiſma cenſus.* Que ſegun S. Thomàs, y otros Autores, valìa diez dineros uſuales. Y luego les pregunta de quien es la inſcripcion, y la imagen, impreſſa en la moneda; y reſpondiendole, que era del Ceſar, diò el Señor la ſentencia, que lo que era del Ceſar, ſe pagaſſe al Ceſar, y lo que era de Dios, ſe dieſſe à Dios: *Reddite ergo, quæ ſunt Cæſaris Cæſari, &c. quæ ſunt Dei Deo.* S. Paſcaſio Radberto dixo, que como el hombre es moneda, que Dios fabricò à ſu Imagen, y ſemejanza, todo el hombre ſe debe dàr à la Mageſtad Divina: *Quia numiſma Dei totus homo eſt, ad Imaginem Dei creatus vos metipſos reddite Deo*; y con mas expreſsion lo dixo S. Hilario, comprehendiendo la entrega de alma, y cuerpo: *Deo, autẽ, quæ ejus ſunt propria reddere: corpus, animam, voluntatem.* Hugo dize, que eſta moneda es nueſtra Alma, con las calidades de moneda, porque eſta pide, que la materia ſea verdadera, y ſi no, ſerìa moneda falſa. Ha de tener el peſo correſpondiente, y ſi no ſerìa corta; ha de tener la Imagen del proprio

D. Thom.

S. Paſchaſ. Rad. S. Hilar. Hugo. Marci 12. v. 15.

prio Rey, y ſi no es intruſa, y ha de tener las letras circunſcripcion, que explîquen el año, y el nombre del Rey: *Veritas materiæ, gravitas ponderis, Imago Regis, littera circunſcriptionis.* Tenemos la diviſion de la idèa, para dàr la doctrina. Y por quanto hemos perſuadido la verdad de la materia contra la hypocresìa, explicarèmos lo que toca à la imagen del Rey, y las letras de la circulacion.

§. 1. *IMAGO REGIS.*

LA primera circunſtancia de la buena moneda es, que tenga la imagen del Rey, de quien participa el valor. Con eſta fraſſe explicò Dios la formacion del hombre: *Faciamus hominem ad imaginem, & ſimilitudinem noſtram:* donde notò S. Thomàs, que eſto de ſer imagen, explica el movimiento, para adquirir la perfeccion: *Homo dicitur ad imaginem, per quod motus quidam tendentis in perfectionem deſignatur.* Y aſsi debe el hombre caminar para ſer perfecto, haſta ſer imagen del ſer Divino. Yà ſe ſabe, que la imagen de el Rey ſe logra en la moneda, por medio de el Sello, que ſe previene en el cuño, y à eſte modo, dize Chriſto à la Alma ſanta, que tenga ſu imagen impreſſa: *Pone me, ut ſignaculum ſuper cor tuum, ut ſignaculum ſuper brachium tuum.* Eſte Sello, que logramos por la gracia, para meſtrar la Imagen Divina, ſe pide en el corazon, y en el brazo, porque como eſtàn en el corazon la Fè, y la Caridad: *Corde creditur. Charitas de corde puro,* quiere explicar, que paſſe el Sello haſta el brazo, en obras de buen exemplo. S. Thomàs: *Vt ſignaculum ſuper cor tuum per fidem: ſuper brachium tuum per bonam operationem.* Eſta doctrina es para los Chriſtianos, y contra los Hypocritas engañoſos; porque como dize Hugo, los Hypocritas eſtàn ſellados en la exterioridad, pero no tienen el Sello de la gracia en el corazon: *Quidam autem ſignati ſunt tantum exterius, ut Hypocritæ; ſed boni interius, & in corde.* El Juſto tiene uno, y otro ſello en el corazon, y en el brazo, porque moviendo el corazon à Dios, lo mueſtra en las obras de virtud. Por eſſo notò el miſmo Hugo, que quando el Angel ſaludò à Maria, la dixo llena de Gracia: *Ave gratia plena,* no usò de la fraſſe de adornada, ſino de llena: *Non dicit ornata, ſed plena. In hoc autem quod dicit plena, interior, non exterior gratia commendatur.* La plenitud de un vaſo es por dentro, el adorno es por fuera; y quiſo dezir, que la gracia de Maria no era ſolamente como adorno, ſino como plenitud, para notar en Maria toda la perfeccion.

Geneſ. 1. *v.* 26. *D. Th. ad Coloſ.* 1. *v.* 15. *Cant.* 8. *v.* 6. *Hug. Pſal.* 4. *v.* 6. *Luc.* 1.

La imagen, pues, del Rey dà à la moneda el valor, conforme à ſu voluntad, y hemos viſto en nueſtros tiempos ſubir la moneda, ſin variar la imagen, ni la plata, y dezimos en la compra, ò cambio, el real con el *aumento.* Gran conſuelo para la perſona, en la moneda de la gracia, para comprar la Gloria; porque ſi el hombre ſe diſpone, le dà Dios mayor valor en el aumento de la gracia, y de la caridad. Pero examinemos la moneda para el valor que tiene la gracia: *Pecunia digna traddat eam.* Eſto dixo Abrahan à Efron, comprandole una cueva, para enterrar à Sara. Oleaſtro gloſſa: *Argentum plenum. Vocat argentum plenum monetam non attonſam, aut non diminutam in pondere.* Es moneda digna la que no eſtà cercenada, y por eſſo oy ſe tiene cuydado, que ſea moneda de cordoncillo. Vnos hay, que quieren comprar el Cielo con el precio de los meritos, valorados con la Gracia de Dios, pero dàn moneda corta, moneda cercenada, porque obran lo bueno con muchas imperfecciones, y no cuydan de evitar los pecados veniales. Lo peor eſtà en los Hypocritas, que ſon Monederos falſos, y ſobreponen en ſus acciones la Ima-

Geneſ. 23. *v.* 9.

gen

gen de Chriſto, como Rey, quitandole à la moneda todo el valor. Para comprar el Cielo ſe fabrica la moneda en las obras, que tienen el valor de la Divina Gracia; pero ſucede, que mueſtra la Imagen de Chriſto, como Rey, y todo es falſedad. Mueſtra el Hypocrita la Cruz en lo que parece oro, y en lo interior todo es varro.

Hypocrita dicitur ab hypos, quod eſt ſub, & criſis, quod eſt aurum, quaſi interius lutei, exterius de aurati. Por eſſo el Padre S. Ambroſio dixo: *Fœlix illa (Anima) quæ de Theſauro ſuo integram Regis imaginem profert.* El Chryſologo llamò à Chriſto como Dios, y hombre, moneda trabucante: *Chriſtus eſt plenum deitatis numiſma.* Y eſte es el exemplar para formar en noſotros la Imagen de Dios, en una moneda, que ni ſea falſa, ni ſea corta. Pero es neceſſaria nueſtra diſpoſicion en las obras de virtud, para que la Gracia Divina les comunique el valor. S. Juan en ſu Epiſtola, hablando de los efectos de la gracia, dize, que ſomos trasladados por Chriſto de la muerte à la vida: *Translati ſumus de morte ad vitam.* No dize, aunque es aſsi, que ſomos trasladados del eſtado de la culpa, al eſtado de la gracia, ſegun la fraſſe de translacion, que uſa el Concilio Tridentino, hablando del pecador juſtificado. Pues porquè al eſtado de la gracia le dà el nombre de vida? Segun el Filoſofo, la vida conſiſte en moverſe: *Vivere eſt ſe movere.* El principio de la vida ha de ſer intrinſeco. Y es lo miſmo, que dezir, que ſea eſtado de vida, para moverſe el hombre, ayudado de la gracia, en ſantas acciones, en la obſervancia de las Leyes, y en el exercicio de las virtudes; pues de eſſe modo ſe le dà mas valor à la moneda para comprar el Cielo; y como dixo el Concilio, de eſta ſuerte ſe logra el aumento: *Euntes de virtute in virtutem:: hoc vero Juſtitiæ incrementum petit Sancta Eccleſia, cum orat: da nobis Domine Fidei, ſpei, & charitatis augmentum.*

Hug Mathæi 7.

1. Joann. 3 v. 14.

Seſſ. 6. c. 4.

Seſſ. 6. c. 10

La moneda ſirve para comprar lo que hemos meneſter; y en eſte punto es famoſa la fraſſe de S. Aguſtin, que hablò del Reyno del Cielo, como que lo vende Dios: *Venale habeo. Quid? Regnum Cœlorum.* Diſtingue deſpues en varias virtudes la moneda, con que ſe compra. Y como nada tiene valor, ſin la Divina Gracia, debe el hombre conſervarla en eſta vida; para que puedan ſus acciones ſer moneda de valor, para comprar el Reyno de la eternidad. Dixo Chriſto: *Me oportet operari opera ejus, qui miſsit me, donec dies eſt. Venit nox, quando nemo poteſt operari.* Habla el Señor, à proporcion de lo que ſucede à los Jornaleros, que trabajan mientras dura el dia; porque en llegar la noche, como falta la luz, no puede haver trabajo con expedicion. Y dize por Santo Thomàs, que hemos de trabajar, quando tenemos preſente à Chriſto, que es Sol de Juſticia, y comunica la luz à nueſtra Alma: *Dies quidem materialis ex præſentia Solis ſuper terram cauſatur. Sol autem Juſtitiæ eſt Chriſtus Deus noſter.* Malach. 3. *orietur, &c. Quandiu ergo Sol iſte nobis præſens eſt opera Dei fieri poſſunt nobis, erga nos, & à nobis.* Diſtingue luego dos noches; la una es del Infierno, que es noche conſumada, porque faltarà para ſiempre la luz de la Divina Gracia. Y entonces por el eſtado, no hay lugar para obras de merecimiento. Hay otra noche, por nueſtra culpa, porque entonces Dios nos quita ſu gracia: *Intelligendum eſt de nocte, quæ eſt per ſpiritualem ſeparationem Solis Juſtitiæ, ſcilicet per ſubſtractionem gratiæ:: Et quando hæc nox venit, nemo poteſt operari meritoria vitæ æternæ.* Falta el merecimiento mientras el hombre conſerva el pecado; porque falta la gracia, que dà el valor à la moneda. Pero aun hay tiempo para ſalir del pecado, aprovechando la gracia del auxilio, para lograr de Dios la gracia juſtificante, que dè valor à las obras del hombre, y aſ-

S. Aug.

Joann. 9.

D. Th. hic. Malach. 3

ſi

ſi dixo Chriſto: *Donec dies eſt.* Y San Pablo: *Ergo dum tempus habemus operemur bonum.*

Ad Galat. 6. v. 10. D. Thom.

Santo Thomàs junta en la gloſſa de Pablo la miſma ſentencia de Chriſto: *Ergo dum tempus habemus, ideſt, in hac vita, quæ eſt tempus ſeminandi.* Joann. 9. *Me oportet operari, &c. operemur bonum, in quantum omnes ad Imaginem Dei facti ſumus.* Eſte es el tiempo de fabricar la moneda con el valor de la gracia. Aludiendo San Aguſtin, à que los Señores reprehendian à los ſiervos malos, que no eran fieles en el ſervicio de la Caſa, haziendoles à la memoria, de que los havian comprado por una gran ſuma, llamando ſangre al dinero, pone la correccion en boca de Chriſto, que nos comprò, y redimiò con ſangre de infinito precio: *Plus eſt, quod tibi dicit Dominus tuus ::: ſanguine meo te emi. Addo: morte mea te emi. Quid habes quod dicas? Redde Fidem Domino tuo, quam exigis à ſervo tuo.* Si eres Señor, y tienes un Eſclavo, le hazes cargo, que lo has comprado con la ſangre, que es dinero: *Neſcis, quia ſanguinem meum pro te numeravi.* Pues ſi eres ſiervo del Señor, y perteneces à ſu Caſa por la Fè: *Maximè autem ad domeſticos Fidei* Hazte cargo, que te redimiò Chriſto con ſu Sangre, que te comprò con ſu muerte; y acuerdate para ſervirle de que eres comprado con el precio de ſu Sangre, que es infinito. Y eſto con mucha confianza de lograr ſu miſericordia: *Accedens, qui quinque talenta acceperat.* S. Thomàs: *Securitatem tangit; quia non expectavit quod Dominus vocaret eum, ſed ingeſſit ſe; unde dicit: audens. Hanc ſecuritatem habebat Paulus per ſanguinem Chriſti.* Ad Hebr. 10. *Habentes fiduciam.* Y aſsi los Juſtos conſideran el precio, que recibieron en la Sangre de Chriſto, llegan al Señor con mucha confianza; no poniendole en el valor de ſus meritos, para ſatisfacer por los pecados, ſino en los meritos, y ſatisfaccion, que diò Chriſto en la Cruz, y en eſſo fundan la ſeguridad.

Aug. Serm 5. & 40.

Math. 25. v. 20. D. Thom.

En la moneda ſe atiende el peſo, y aunque el hombre no dè el precio de igualdad, que pide la condigna ſatisfaccion, eſtàn los meritos, y ſatisfaccion de Chriſto, para que con ella, nueſtra ſatisfaccion leve, ſea moneda trabucante. Quando para una paga ſe peſa el doblon, y le falta algun grano, ſe añade lo que falta al peſo, y como diximos con el Chryſologo, que Chriſto es moneda llena, porque tiene eſtimacion infinita: *Chriſtus eſt plenum deitatis numiſma.* Se aplican en las Indulgencias los meritos de Chriſto, como una moneda de infinito peſo, y aſsi ſatisfacemos por el pecado; y aunque no podemos pagar igualmente por nueſtras deudas, Chriſto ſuple nueſtras faltas. Y como en la moneda ſe atiende el peſo: *Gravitas ponderis*, tenemos el conſuelo de tener un peſo infinito en la ſatisfaccion de Chriſto crucificado, que celebra la Igleſia como peſandoſe en la Cruz: *Sæcli pependit prætium.* El hombre no abuſe de eſta precioſa moneda con vana confianza; y por eſſo S. Thomàs advirtiò, que ſe exercite en obras ſatisfactorias proprias, aunque tenga aplicacion de Indulgencias; porque el premio del Señor correſponde à la obſervancia de la Ley: *Conventione autem facta cum operarijs ex denario diurno :: Voca operarios, & redde illis mercedem.* Haze concierto el Padre de Familias con los operarios, y haviendole cultivado la Viña, à la tarde les dà el premio, y la paga, que era el dinero que ſeñalò en el pacto. Pero nota Santo Thomàs, que aquella moneda, correſpondiente al trabajo de un dia, importaba diez dineros, como ſi dixeramos diez quartos, ò diez ochavos: *Denarius ille valebat decem denarios uſuales.* Ademàs, tenia impreſſa la Imagen del Rey: *Item habebat impreſſam ſimilitudinem Regis.* Y aſsi aquella moneda, que valìa diez dineros, ſignificaba la obſervancia de los diez preceptos del

Chryſolog. Serm. 69.

Math. 20. v. 2. & 8.

D. Thom.

De-

Decalogo: *Vnde, quod ſignificatur per iſtum denarium, conſiſtit in obſervatione Decalogi.* El miſmo dinero trae junto el trabajo en la obſervancia, y el premio de la eterna vida; porque llevando en el trabajo la Imagen del Supremo Rey, correſponde el ſalario de la eternidad.

§. 2. *LITERA CIRCVMSCRIPTIONIS.*

LO ſegundo, que conſideramos en la moneda, es el *Letrero*, que ſe pone en el circulo, y explica el año de la fundicion, y ſeñala el nombre del Rey. Con la fraſſe de *circunferencia* diò San Pablo la doctrina, para que ſe conozca el valor en la moneda de nueſtra Alma, y dixo, que havia de ſer letrero de mortificacion, que correſponda à nueſtro Rey, que es el Divino Jeſus: *Semper mortificationem Jeſu in corpore noſtro circunferentes.* Y aunque eſta idèa correſponde à todas las mortificaciones de la vida; pero como el exemplo de mortificacion, con que ſe explicò Chriſto, fue ſingularmente del ayuno: *Cum jejunaſſet*: tocarèmos con ſingularidad eſta eſpecie de mortificacion, contra todos aquellos, que en venir una Vigilia, de las que manda la Igleſia, repugnan à ſu obſervancia, ponderando ſus accidentes, para huìr de tales mortificaciones. Llegò Tobias el Joven al Rio Eufrates, para lavarſe, y luego ſaliò un pez monſtruoſo con ademanes de tragarſelo; y en eſte conflicto, clamò al Angel ſu Compañero, para que lo libraſſe de aquel peligro: *Quem expaveſcens Tobias clamavit voce magna, dicens: Domine invadit me.* El Angel le dixo, que tomàſſe el pez de las gañas, y lo atraxeſſe para sì; y hecha eſta diligencia, aquel pez monſtruoſo, que lo aſſuſtaba tanto, comenzò à palpitar delante de ſus pies: *Attraxit eum in ſiccum, & palpitare cœpit ante pedes ejus.* Luego el Angel Rafaèl advirtiò à Tobias, que lo deſentrañàra, y ſacaſſe el corazon, la hiel, y el higado, porque ſirvieran de medicamento: *Exentera hunc piſcem, & fel, & jecur repone tibi; ſunt enim hæc neceſſaria ad medicamenta utiliter.* Pues en què parò todo aquel ſuſto, y todo aquel miedo? En que el pez no devorò à Tobias, ſino que Tobias devorò el peſcado, y lo tomò por medicamento. Vamos à la practica en el tiempo de Quareſma. Entra el Chriſtiano en el Eufrates de la penitencia, para lavarſe de la culpa. Y còmo? *In jejunio, fletu, & planctu.* Ocurre la comida de peſcado, para la obſervancia del ayuno, y luego recurre al Medico del cuerpo. Y què le dize? *Domine: invadit me.* Señor Dotor, la comida de ayuno, me mata, me devora, me cauſa flatos, no me aſsienta en el eſtomago, no me dexa conciliar el ſueño. Pues yo te reſpondo, con el Angel San Rafael, que es Medico en ſu interpretacion: *Raphael Medicus.* Tomalo, traelo àzia ti: *Aprehende brachiam ejus.* Y eſſe monſtruo, que te aſſuſtaba, como daño, te ſervirà de medicamento. Eſſa mortificacion contra la Gula, ſervirà de cordoncillo à la moneda, para que compres el Reyno de la Gloria.

2. *Ad Cor.* 4. *v.* 10. *Matth.* 4. *Tob.* 6. *v.* 2.

Y porquè? San Aguſtin: *Jejunium purgat mentem:: concupiſcentiæ nebulas diſperdit, libidinum ardores extinguit.* El ayuno es una purga, que limpia los afectos del Alma; porque oprime los fervores de la concupiſcencia; enflaquece las paſsiones, y dà robuſtèz à las virtudes. Aun los Medicos naturales, deſcuydan de la parte menos principal, aunque eſtè leſa, por atender à la mas principal, que eſtà dañada. Pues no temas el poco daño, que ſe ſigue al cuerpo, atiende la ſalud de la Alma, que es el fin principal de la abſtinencia. Por eſſo exclamaba S. Bruno: *Curas de corpore, quod corrumpendum eſt, & non de Anima, quæ ſemper victura eſt?* Tanto cuydado del cuerpo, que ſe ha de pu-

Aug. Serm. de Jejun. *S. Bruno.*

drir en el Sepulcro, y tan poco cuydado de la Alma, que es capàz de vèr à Dios, y goza el privilegio de la inmortalidad? Por eſſo San Gregorio, aun padeciendo un vehemente dolor de eſtomago toda la vida, obſervò los rigores de la abſtinencia. Y por eſſo Santo Thomàs de Aquino, quando buſcaba la luz de Dios, para vencer en la Eſcritura alguna dificultad, ſobre la oracion, elegia por medio la obſervancia del ayuno: *In difficultatibus Sacræ Scripturæ ad orationem jejunium adhibebat.*

S. Tereſa, en ſu Vida.

La Santa Madre Tereſa de Jeſus, previno otra cauſa muy frequente; y conſiderando el rigoroſo ayuno de San Pedro Alcantara, dixo en el capitulo 27. de ſu Vida: *Dizen, que eſtàn las ſaludes mas flacas, y que no ſon los tiempos paſſados. Eſte Santo hombre de eſte tiempo era. Eſtaba grueſſo el eſpiritu como en los otros tiempos; y aſsi tenia al Mundo debaxo de los pies.* Señor, dizen, el Mundo ſe và acabando, las naturalezas tienen menos robuſtèz, los alimentos tienen poca virtud; y aſsi no ſe puede hazer la cuenta en los tiempos modernos, como ſe hazia en los antiguos. Oìdme una conſideracion, que merece vueſtra curioſidad. Todos los hombres de juicio dizen, que la guerra de los tiempos modernos es mas terrible, que en los antiguos; porque los inſtrumentos animados de la polvora, meten horror en la Campaña, ò en el ſitio de alguna fortaleza. Pues es poſsible, que los hombres no tienen la ſalud flaca para ſervir al Rey del Mundo, y la tienen tan debil para ſervir à Chriſto? Confeſſad, que eſta eſcuſa es miedo, y cobardìa.

Aunque atendieramos ſolamente la ſalud del cuerpo, no debiamos temer el daño. Obſervad los ſuceſſos de los que practican la abſtinencia, ò ſe deſordenan por la Gula. Oìmos cada dia, que Fulano ſe hallò en un combite, y por los exceſſos de la comida, y bebida, cayò poſtrado en una cama, entorpecidos los ſentidos con una Apoplexia. Dezidme, què exemplares teneis de hombres, que hayan muerto por comer poco? Dezidme, ſi ſabeis, que alguno eſtè en la ſepultura por haver ayunado la Quareſma? Hallareis todo lo contrario en un San Antonio Abad, que ayunando con tanto rigor, renovò el ſemblante de la juventud haſta los ciento y cinco años de ſu edad: San Romualdo, con tan rigoroſa abſtinencia, logrò ciento y veinte años de vida. Y aun ſe tiene obſervado, que en los Clauſtros mas rigoroſos ſe cuentan mas viejos. Por eſſo dixo la Santa Madre: *Deſpues, que no eſtoy tan mirada, y regalada, tengo mucha mas ſalud.* Juan clamò en el deſierto con voz de mortificacion: *Vox clamantis, &c.* Y Chriſto clamò en el deſierto de Jeruſalèn con el exemplo, y la voz. Y porquè en el deſierto? Hugo: *In deſerto, non in Palacio. Ibi non clamat Chriſtus, ſed Juſtinianus, vel Galenus, vel etiam Mimus. Sed Chriſto indictum eſt ſilentium.* Es como en el Clauſtro dònde hay horas, y lugares de ſilencio; y aſsi ſucede para Chriſto en muchas caſas, donde no habla Chriſto, porque alli no ſe oye la voz de la abſtinencia, ſino del regale, y la liſonja.

S. Madre, cap. 13. Lucæ 3. v. 4. Hugo.

Aviſemos à los que ayunan, y parece, que ſe mortifican, perſuadiendo otro ayuno mas del caſo. Dixo S. Aguſtin: *Magnum jejunium, & generale eſt, abſtinere ab iniquitatibus, & ab illicitis voluptatibus ſæculi.* Poco importa abſtenernos de manjares, ſi ſeguimos nueſtras paſsiones; porque, como dixo S. Gregorio, ſi querèmos que ſea fructuoſo el ayuno, hemos de juntar eſta abſtinencia à las buenas obras de la vida: *Sanctificate jejunium. Jejunium ſanctificare, eſt, adjunctis alijs bonis operibus dignam Deo abſtinentiam carnis oſtendere.* Y ſi no hazemos eſto, ſerèmos como Demonios, ſegun dezia S. Iſidoro, porque ellos no comen, pero en ſu continua malicia ſe alimentan de la culpa:

S. Auguſt.

S. Gregor. p. 3 Paſtor admonit. 2

Qui

Qui cibis abſtinent, & mala agunt Dæmones imitantur, quibus non eſca, ſed nequitia ſemper adeſt. Vamos, pues, à lo mas comun de aquella hambre, ò apetito, que ſe hallan en unas muchachas, que comen tierra, nieve, carbones, y ceniza, no apeteciendo manjares de provecho, ſino vicioſas qualidades, que hazen daño. Pues con eſta fraſſe previno el Eccleſiaſtico, que no ſigamos nueſtras concupiſcencias con el apetito deſordenado de las culpas: *Poſt concupiſcentias tuas ne eas.* Algunos hay, que vienen muy ſatisfechos de ſu vida, porque obſervan los ayunos de la Igleſia, y con todo el ayuno, no dexan el vicio; pues què aprovecha la abſtinencia de eſtos, ò los otros manjares, ſi no refrenan ſus paſsiones? *Iſid. apud Hugo.* *Eccleſ. 18. v. 30.*

Sirva en eſta parte de exemplar el ayuno de David: *Humiliabam in jejunio Animam meam.* No dize, que con el ayuno humillaba ſu cuerpo, ſino ſu Alma. Y dixo Santo Thomàs, que es advertencia de correccion, porque importa poco enflaquecer la carne, ſi no ſe engorda el eſpiritu: *Quia nihil valet humiliare carnem, niſi impinguet ſpiritum.* San Gregorio Niſeno diò una admirable ſemejanza, para entender eſta doctrina, contra los que obſervan materialmente el ayuno, y no ſe abſtienen del pecado: *Quid confert jejunium corporis, niſi mens pura, mundaque ſit? Nihil enim proſit currum validum, ac ſtrenuis quadrigis inſtructum eſſe, ſi Auriga inſaniat.* Toma la ſemejanza de lo que ſucede en el movimiento de una Carroza, para explicar el ayuno de la Quareſma. Què importa, dize, que el cuerpo eſtè algo mortificado, ſi el animo eſtà diſſoluto? Què importa que una Carroza eſtè bien diſpueſta para el movimiento ligero, ſi el Auriga que la rige eſtà loco? Conſiderad una Carroza bien formada, con ſus ruedas, con ſu clavazòn, con ſus tirantes, y que tenga las Mulas, ò Cavallos mas veloces, y dadme (perdonad las vozes) que el Cochero eſtà loco, ò eſtà borracho. Entrarèis en ella para andar por un camino, ſin temer algun buelco? No por cierto. Porque direis, què importa que la Carroza eſtè bien compueſta, ſi el Cochero que la govierna eſtà loco, y dando un buelco, nos puede llevar al precipicio? *Pſalm. 34. v. 13.* *S. Thom.* *S. Gregor. Niſ. apud Nat. Alex.*

Cada hombre, dize San Bernardo, es una Carroza myſtica para el movimiento; y por eſſo Eliſèo, llamando al Profeta Elìas, le dixo Auriga, y Carroza: *Currus Iſrael, & Auriga ejus.* Pero què importa que el hombre refrene el cuerpo en las paſsiones ſenſibles, ſi eſtà loco por los vicios eſpirituales? Si ayunando, faltas à la juſticia, ò la caridad en una, y otra converſacion. Si no ſufres una palabra, porque eſtàs lleno de ſobervia. Tienes el forlon compueſto, pero eres Auriga loco. Y por eſſo dixo David, que humillaba en el ayuno ſu Alma, para arreglar todos los movimientos de la vida: *Humiliabam.* Si eres Hypocrita en el ayuno, la Carroza en lo exterior parece bien, y mueſtra la clavazòn dorada con la abſtinencia rigoroſa; pero buſcas la eſtimacion en los tirantes de la vanidad: *Vè qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis.* Si buſcas tu bien particular con el zelo aparente del bien comun, el movimiento parece recto, pero es torcido. Si ayunas de manjares, y no refrenas tus paſsiones, ſeràs Auriga loco, con un forlon bien compueſto. *4. Reg. 2. v. 12.* *Iſai. 5. v. 18.*

Toca San Geronimo eſte aſſumpto en la Carta, que eſcrive à la Virgen Euſtoquio, le perſuade la abſtinencia de la culpa, que es la mejor abſtinencia, y le dize: *Nec ſi biduò jejunaveris, putes, te non jejunantibus eſſe meliorem.* No pienſes, que por ayunar dos dias, yà eres mejor que otras perſonas, que no ayunan. Y porquè? *Tu jejunas, & iraſceris; ille comedit, & fronte blanditur.* Tu, aunque ayunas, facilmente te enojas, con que guardas la abſtinencia, y no refrenas la paſsion de la ira. Y el otro, que no ayuna, nunca ſe enoja, ſi- *Hieronym Epiſt. 22. p. 169. lit. D.*

no que en el miſmo ſemblante, mueſtra la benignidad, y manſedumbre. No entra por ſu boca la carne prohibida, pero entra en ſu corazon la qualidad vicioſa.

S. Baſil. Serm. de Jejunio. En eſte punto dezia el Grande Baſilio: *Carnem non comedis, ſed comedis fratrem.* No comes carne en la Quareſma, pero què importa el que no la comas, ſi muerdes à tu proximo, y lo deſpedazas? Practicas la abſtinencia, y pierdes el merito con la hypocresìa. Tal vez te abſtienes del vino, pero no tienes templanza en las acciones de tu vida, y tratando con los proximos, ofendes à muchos: *Abſtienes vino, ſed ab injurijs tibi non temperas.* Eſta doctrina es tambien contra aquellas perſonas, que viven con demaſiada ſatisfaccion del ayuno, y otras mortificaciones del cuerpo; y aun teniendo neceſsidad urgente de comer carne, ſe atropellan contra la debilidad, que experimentan en ſu complexion; y ſi eſtàn convalecientes, moleſtan al Medico, y al Confeſſor, para ſeguir el rigor del ayuno, como las otras, que ſiguen el rigor del Clauſtro; y aſsi como hay en el Siglo perſonas, que ponderan ſus accidentes, para lograr libertad en los manjares, hay en el Clauſtro Religioſas, que eſtando con debilidad, abultan los esfuerzos para ſeguir aquella Ley. Pues oìgaſe en eſta *Carta 43.* materia la Santa Madre, quien hablando de una Supriora achacoſa, dize: *Si huviere meneſter ſiempre carne, poco importa, que la coma, aunque ſea Quareſma, que no ſe và contra la Regla, quando hay neceſsidad. Ni en eſſo ſe aprieten. Virtudes pido yo à nueſtro Señor.* Y como el ſervir à Dios es con actos de diferentes virtudes, añadiò alli el Señor Palafox, que *el que ayuna, exercita la abſtinencia ſano, y el otro, la paciencia enfermo.* En otra Carta dirigida al V. P. Gracian, *Carta 23.* dize: *De la Hermana San Geronimo, ſerà meneſter hazerla comer carne algunos dias :: De la Hermana Beatriz digo lo miſmo :: Tambien ha meneſter ayunar poco.* Es neceſſario, como diximos en otro Sermon, tratar al cuerpo, de modo, que ſirva al eſpiritu.

Dominic. 21. poſt Oct. Trin.

DOM. XXIII. DESPVES DE PENTEC.

Filia mea modo defuncta eſt. Matthæi 9.

OY tenemos en el Evangelio dos milagros de Chriſto; uno en la curacion del fluxo de ſangre, con que una muger ſe acercaba à la muerte; y otro en reſucitar à la hija de un Principe, que viendoſe afligido, ſe le moſtrò obſequioſo: *Adorabat eum*; y le pidiò con humildad, que lo conſolaſſe en aquella afliccion: *Domine filia mea, modò defuncta eſt; ſed veni, impone manum tuam ſuper eam, & vivet.* Reconoce à Chriſto, como Medico de Divina virtud, pues le pide la Reſurreccion, y aunque dize el adagio: *Contra vim mortis, non eſt medicamen in hortis.* Vence Chriſto la dificultad, porque tiene infinito poder. Santo Thomàs advierte, que en uno, y otro lance, ſe mencionan remedios contra el peligro de la muerte: *Hic ponit illa, quibus adhibentur remedia, contra pe-* *D. Thom.* *ricula mortis.* Y aſsi como el Principe, y la muger buſcan remedio contra la muerte, y la enfermedad; aſsi, dize Bernardo, hemos de buſcar à Chriſto, como Medico, para que nos libre de la muerte del pecado: *Qui ergo peccator eſt debet orare Deum ſicut æger ad Medicum.* El Chryſoſtomo advierte, que

la

la difunta era hija unica, y eſtaba en los doze años de ſu edad, donde comienza la primera flor: *Puella unigenita erat, & duodecim annorum, quando incipit eſſe flos ætatis.* Y todas las circunſtancias del ſuceſſo, ſon para el mayor deſengaño. Hija de Principe, que no pudo librarſe da la muerte. Hija unigenita, para ſer mas llorada. Y en los doze años de ſu edad para mover mas la compaſsion, con que nos aviſa las miſerias de la vida, y el triſte fin de la muerte, para penſar en ella, y buſcar à Chriſto, como Medico del Cielo. Todo lo comprehendiò Bernardo por la miſeria del nacimiento, de una vida perverſa, y una muerte peligroſa: *Triplici morbo laborat genus humanum principio, medio, & fine; ideſt, Nativitate, vita, & morte. Nativitas immunda, vita perverſa, mors periculoſa.* Y por eſſo el miſmo Bernardo, citado del Cardenal Hugo, exclama pidiendo nueſtra atencion à las miſerias de la mortalidad: *Attende homo, unde venis, erubeſce ubi es, ingemiſce quo vadis.* Eſtos tres puntos de conexion ſirven para la moralidad.

Chryſ. in Cat.

Bernar. in Sent. 15.

§. 1. *ATTENDE HOMO VNDE VENIS. NATIVITAS IMMVNDA.*

LA primera conſideracion es el origen de nueſtro ſer, que tiene tanta miſeria, por comenzar à vivir con la culpa, que debiera templar nueſtra vanidad, y ſobervia: *Attende homo unde venis.* Atiende hombre tu concepcion, y nacimiento, mira bien las miſerias de tu principio. Pecò el primer hombre por la ſobervia, y para templarle Dios ſu fantasìa, le intimò, como caſtigo de ſu culpa, que era polvo, y havia de parar en tierra: *Terra es, & in terram ibis. Donec revertaris in terram de qua ſumptus es, &c.* Fue el pecado de Adàn apetecer una excelencia deſmedida à la naturaleza humana. Aſsi lo dize S. Thomàs: *Primum peccatum hominis fuit in hoc quod appetijt quoddam ſpirituale bonum ſupra ſuam menſuram.* S. Leon Papa, conſiderando el apetito del primer hombre, dize, que quiſo tener la naturaleza de Angel: *Ille cupidus honoris Angelici, naturæ ſuæ perdidit dignitatem.* Y en eſto fue deſordenado? Sì. Los Theologos, con S. Thomàs, enſeñan, que la naturaleza del Angel, à diferencia del hombre, excluye todo cuerpo, toda materia, no admite la imperfeccion de ſentidos, que ſe experimentan en los cuerpos, ni la imperfeccion del Alma, que ſe une à la materia; y como el Señor lo havia formado de la materia del polvo, lo miſmo fue olvidarſe de tan baxo principio, que apetecer la ſuperioridad de Angel, ſin contentarſe con los Privilegios de hombre; y aſsi hizo de peor condicion la naturaleza propria, por aſpirar à la altura de la agena. Què sè yo, ſi por eſto, en la Igleſia primitiva, ſe repreſentaba Adàn en ſu figura en el dia de Ceniza? *Adam exemplum meum ab adoleſcentia mea.*

D. Thom. 1. p. q. 63. ar. 1. & 2.

S. Leo.

Zachar. 13. v. 5.

In principio creavit Deus Cœlum, & Terram. Criò Dios al Cielo, y la Tierra, y luego Arboles, y plantas; pero deſpues criò al hombre, formandolo à ſu Imagen: *Faciamus hominem:: ad Imaginem quippè Dei factus eſt homo.* Es digno de notarſe, que ſiendo el hombre noble criatura, hecha por Dios à ſu Imagen, y ſemejanza, fue el ultimo en la creacion, y eſto parece impropriedad. Porque ſi primero ſe explica criado el Cielo, que la tierra, por ſer el Cielo de naturaleza mas alta, parece, que haviendo criado Dios los Angeles, luego havia de criar à los hombres; porque en la nobleza del ſer, excede à las plantas, y excede à las beſtias. Ademàs, que Dios produxo plantas, y animales de la tierra para ſervir al hombre: *Omnia ſubjeciſti ſub pedibus ejus.* Y es poco menos, que el Angel: *Minuiſti eum paulò minus ab Angelis.* Pues porquè

Geneſ. 1. v. 1. Ver. 26.

què luego que produce al Angel, no produce al hombre? Los Rabinos tienen una congruencia muy del caſo. Havia de formar Dios à Adàn, dandole el ſer con el aliento de ſu boca, y haziendolo à ſu Imagen, y ſemejanza: *Ad Imaginem.* Y como dotado del entendimiento, havia de conocer la nobleza de ſu principio, previno Dios, que aun las plantas, y beſtias tuvieran antes el ſer, que nueſtro Padre Adàn, para que no ſe deſvaneciеſſe con la antiguedad de ſu ſer, ſino que conſideraſſe, que la criatura mas vil, y mas baxa era mas antigua. Pudo Dios formar por educcion, ò generacion à todas las criaturas, exceptando la Alma racional, que debe formarſe por creacion; pero criò las plantas, criò las beſtias, para que Adàn entendiera, que era obra de una miſma mano, y que no excedia à las criaturas mas viles en el principio. Pues còmo los hombres, entumecidos con la hidalguia, ſe jactan con la antiguedad de ſu caſa? Bien pueden tener antiguo el principio, pero mas antiguo es el polvo, para tomar el deſengaño: *Vnde venis.*

Tomemos, pues, el exemplo de los que lograron grandezas en el Mun-
Sap. 7. v. 1. do, para que nos ſirva al deſengaño: *Sum quidem, & ego mortalis homo ſimilis omnibus, & ex genere terreni illius, qui prior factus eſt.* Yo, dize Salomòn, ſoy mortal como los demàs, y à todos ſoy ſemejante en las miſerias de hombre. Parèmos un poco en la fraſſe de Salomòn, que condena las expreſsiones de nueſtra vanidad. Las perſonas, que en la Republica tienen nobleza, ò miniſterio de honra, ſe dizen con ſingularidad perſonas de *diſtincion.* Pues ved à Salomòn Rey coronado, que confieſſa ſer como uno, y otro, y ſe dize ſemejante. A quièn? A todos: *Similis omnibus.* En el Mundo, los que ſe hallan en altura, tratan, y ſe ladèan con ſus iguales, pero ſe deſdeñan de rozarſe con los inferiores. Y Salomòn, que tenia en memoria ſu principio, ſe miraba igual à todos en las miſerias del polvo. Notad aora, que Salomòn ſe llama del *genero* del primer hombre, y que *Genus* ſignifica linage. Pero entre los Logicos ſe llama genero, lo que ſe predica de muchas eſpecies: *Quid prædicatur de pluribus ſpecie differentibus.* Pues ſi Salomòn es individuo, y de la miſma eſpecie del hombre primero, còmo ſe llama del genero de aquel hombre, que es el principio del linage? La eſpecie tiene aquella diferencia, porque ſe conſtituye, y el que es individuo, ſe diſtingue del otro. El genero es aquel, en que convienen las miſmas eſpecies, è individuos, que ſe diſtinguen; de forma, que aunque ſe diſtingan entre sì, en el genero no hay diſtincion. Miraba, pues, Salomòn la vanidad de grados en los hombres, que ſe tratan como ſi fueran de diſtintas eſpecies, en la eſtimacion, y en los trages. No ignoraba, que era perſona de diſtincion, porque era Rey. Y por eſſo miſmo haze memoria cuydadoſo, de que es del genero del hombre terreno: *Et ex genere terreni illius*, mirando el origen, y la tierra de que fue formado el primer hombre, para mirar à todos como de la miſma eſpecie. Bien puede haver perſonas de diſtincion en la Republica, pero no hay diſtincion en el principio de la miſeria: *Sum quidem.*

Aſsi hablaba tambien Job, ſiendo Rey de Idumea, de los principios, y fines de ſu vida. Bien lo notò Hugo: *Job, cum eſſet de genere regio dicebat: pu-*
Job 17. v. 14. *tredini dixi: Pater meus es, & mater mea, & ſoror mea vermibus.* Vn inſigne Medico, hablando de aquella oficina, que ſirve à la concepcion en la naturaleza, dixo con mucha diſcrecion lo que ſolamente ſe permite à la Latinidad: *Quid ſuperbimus, qui inter ſtercus, & urinam naſcimur?* Internate, pues, en el polvo, para lograr el deſengaño. Tienen las Señoritas el deſengaño en la Damiſela noble del Evangelio. Pues què dirèmos de las que ſe llenan de

ſober-

ſobervia, por haverles dado Dios buena cara? Moysès, quando havia de tratar con el Pueblo, ponia un velo ſobre ſu roſtro, de que haze mencion San Pablo: *Ponebat velamen ſuper faciem ſuam, ut non intenderent filij Iſrael in faciem ejus.* Tenia el roſtro lleno de luz, por la preſencia del Señor, y ocultaba al Pueblo la claridad de ſu roſtro. Pero oy las mugeres, ſatisfechas de lindas, hazen el ademàn de componerſe el manto, para que todos les vean el roſtro. Pudieran templar ſu preſuncion con las experiencias de la mortalidad; pues no ſolamente ſe pierden las hermoſuras con la fealdad de unas viruelas, ſino que los accidentes del cuerpo ponen abominable el mejor roſtro. Vna voz trae Iſaìas, para que aviſe al hombre, de que es como el humo toda la carne; y que toda ſu gloria es como una flor de la campaña: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria ejus quaſi flos agri.* S. Geronimo gloſſa eſta Eſcritura con las mutaciones de la naturaleza. El infante reciennacido, luego ſe vè niño tierno, deſpues ſe mira mozo, luego varon, y deſpues viejo. Y la muger hermoſa, antes muy galanteada, yà cauſa tedio, y enfado al hombre con las rugas de la cara, y de la frente: *Pulchra mulier, quæ adoleſcentulorum poſt ſe trahebat greges, arata fronte contrahitur, & quæ prius amori, poſteà faſtidio eſt.* Y citando à un Filoſofo, dize: *Speciem corporis, aut tempore deſisere, aut languore conſummi.* Todo es miſeria, que correſponde al principio de la vida.

2. Cor. 3. v. 13.

Iſai. 40. v. 6.

Hieronym

§. 2. *ERVBESCE, VBI ES. VITA PERVERSA.*

LA ſegunda conſideracion ſe funda en eſta vida, que ſe haze abominable con ſu miſeria; y llamandoſe vida, contradize al nombre, porque trae en ſus movimientos una prolixa muerte. Aſsi lo dixo S. Gregorio: *Ipſe enim quotidianus defectus corruptionis, quid eſt aliud, quam quædam prolixitas mortis?* No neceſsitamos de ponderar las miſerias de la vida, pues todos las ſaben por experiencia. Por eſſo Job dezia: *Homo natus de muliere, brevi vivens tempore repletur multis miſerijs.* Reparò San Gregorio con mucha diſcrecion en la fraſſe, que ciñe la vida, y la muerte. Quando habla de la vida Job, menciona la brevedad: *Brevi vivens tempore.* Quando habla de ſus miſerias, pone la dilatacion, y las propone en multitud: *Repletur multis miſerijs. Anguſtatur ad vitam, dilatatur ad miſeriam.* Deſpues de tanta miſeria, paſſa à la inconſtancia: *Et numquam in eodem ſtatu permanet.* El hombre nunca eſtà fixo en un eſtado ſeguro. Què bienes hay en eſta vida? Bienes de honor, de naturaleza, y de fortuna. Tienen inconſtancia eſſos bienes, porque luego ſe ſiguen los males. Iſaìas, previniendo à un Padre de familias, con muchos hijos, dize, que dilate las Tiendas de Campaña, como ſucede en la Milicia: *Dilata locum tentorij tui, & pelles Tabernaculorum tuorum extende: quoniam multi filij.* Pues no era mas natural dezirle, que dilataſſe la Caſa, por haverſe aumentado ſu familia? A què propoſito pide, que ſe dilaten los Tabernaculos, y Tentorios, que ſon Tiendas de Campaña para los Soldados?

Greg. Homil. 39. in Evang.

Job 14. v. 2.

S. Gregor.

Iſai. 54. v. 2.

El P. S. Geronimo ſeñalò el motivo: *Qui in Tabernaculo eſt, firmam, & perpetuam non poſsidet manſionem, ſed ſemper mutat loca.* Yà dezia Job, que nueſtra vida era de Soldados en Campaña: *Militia eſt vita hominis ſuper terram.* Y en eſta conſideracion no dize Iſaìas, que prevenga caſas, ſino que dilate las Tiendas. Los Soldados acampados no tienen pueſto firme: Las Tiendas de Campaña no ſon habitacion permanente, porque à un orden del General, luego ſe muda el Campo, ſe deshazen los Pavellones, y todo ſu artificio. Las Caſas ſe cuentan entre los bienes raìzes, porque ſon permanentes habitaciones.

Hieronym

nes. Por eſſo no les llama Caſas, ſino Pavellones, y Tiendas, que facilmente ſe mudan, y luego ſe desbaratan. Entre los bienes de la naturaleza, es la robuſtèz, que ſe logra con ſalud. Y què ſucede? Que oy eſtamos ſanos, y mañana enfermos. En la honra mundana què acontece? Què oy eſtamos con eſtimacion, por algun oficio, logrando eſte, y otro obſequio; y ſi acaſo nos le quitan, los miſmos que eran liſongeros nos deſprecian. Y en los bienes de fortuna, què ſucede con la riqueza? Oy eſtamos abundantes, y mañana pobres. En fin, oy vivos, y mañana muertos. No mirèmos, pues, como caſa permanente nueſtra vida, ſino como Tienda de Campaña. Seamos como Soldados, y Peregrinos del mundo, elevando la conſideracion à los bienes de el Cielo.

Pſalm. 38 v. 6. Por eſſo dezia David, que todos los hombres eran vanidad: *Verumtamen universa vanitas, omnis homo vivens.* Reparen los curioſos, que no llama à los hombres en concreto vanos, ſino que haze la expreſsion con un abſtracto de vanidad. *Vanitas.* Porquè? S. Thomàs: *D. Thom.* *Dicuntur vanitas, quia vanitas opponitur ſolidatati, & ſtabilitati. Omnia enim, quæ ſunt in mundo ſunt ſubjecta mutabilitati, & ideò ſunt vana, & etiam inter ea omnis homo vivens eſt ſubjectus mutabilitati, & ſic eſt vanitas.* El abſtracto de una forma, ſe puede aplicar à qualquiera, que tiene la forma. El concreto dize la determinacion, porque pone en un ſugeto ſolo la qualidad; y por eſto, ſi dizes que Fulano es vano, no dizes, que lo ſea otro. Por eſto, pues, David en ſu expreſsion uſa el abſtracto de vanidad, para que ſe entienda, que todo, todo es vano, es vanidad toda la vida del hombre miſerable, y nada tiene de ſubſiſtente. Què es la hermoſura? Vna delicada flor, que deſcuella entre las galanterìas de la edad, y al leve contratiempo de unas viruelas, ſe afèan las hermoſuras, y las mejores caras: *Fallax gratia, & vana eſt pulchritudo.* Què es la ſalud, ſino una inconſtante proporcion de humores, que ſe deſtempla à la novedad de un ayre, que nos toca: *Quoniam vana ſalus hominis.* Vanos ſon los ſentidos, engañandoſe facilmente en ſus objetos: *Ambulant in vanitate ſenſus ſui.* Vanos ſon los penſamientos de los hombres, que ſe aplican à lo temporal de los bienes: *Dominus ſcit cogitationes hominum quoniam vanæ ſunt.* Vanas las palabras liſongeras, porque ſon mentiras diſsimuladas: *Vana locuti ſunt, unuſquiſque ad proximum ſuum.* Es vano el corazon, porque ſe finge con la boca la amiſtad: *Non eſt in ore eorum veritas, cor eorum vanum eſt.* Y en fin, todo lo que parece ſubſtancia en eſta vida, delante de Dios nada tiene de ſubſtancia: *Subſtantia mea, tanquam nihilum ante te.*

Pſalm. 93. v. 11. Atended las idèas fantaſticas de algunos, y hallareis, que los penſamientos de los hombres, como dixo David, todos ſon de vanidad: *Dominus ſcit cogitationes hominum quoniam vanæ ſunt.* Pinta San Geronimo los penſamientos de los Padres, que ponen un hijo en un Colegio, ò en la Milicia, para adelantar la Caſa: *Hieronym* *Cum omnia cogitaverint per annos triginta, una febricula venit, & tollit omnes cogitationes.* Yo he notado, que entre todos los vicios reprehendidos en la Eſcritura, por el motivo de ſer el hombre polvo, y ceniza, es ſingular la ſobervia: *Quid ſuperbit terra, & cinis?* Y es, no ſolamente contra aquellos, que tienen penſamientos vanos, ſino contra los que ſe miran ſatisfechos de alguna perfeccion, y añaden la jactancia à la vanidad, teniendoſe por mejores, que todos, unos por nobles, y otros por ſantos. *Eccleſ. 10. v. 9.* Pinta Ezequièl *Ezeq. 43. v. 13.* un Altar, y dize, que en el ſeno havia la medida de un codo: *In ſinu ejus erat cubitus.* Eſto, en lo Moral, dize Hugo, ſignifica à muchos, que parecen ſer como Altar, ò Templo del que hablaba San Pablo: *Templum Sanctum Dei, quod eſtis vos.* *Hugo.* Y advierte, que el codo en la Eſcritura, ſignifica una medida

perfec-

perfecta, y por esso es symbolo de los que llenos de vanidad, presumen tener el estado de la perfeccion: *Cubitus est mensura perfecta; unde cubitus est in sinu ejus; qui opinione sua sibi videtur esse perfectus.* En los demàs notan imperfecciones, y en sì hallan prendas, y virtudes. Añade el Texto otro codo, y dize, que su definicion llegaba hasta el labio: *Et cubitus in latitudine, & definitio ejus usque ad labium.* Y esto de llegar al labio del Altar, es llegar à la conversacion, porque sobre la vanidad, es persona, que tiene palabras de jactancia: *Et definitio usque ad labium, quoniam verba jactantiæ de sua perfectione profert.* La definicion consta de genero, y diferencia. Por el genero conviene, por la diferencia se distingue; y hay hombres, que definiendo en la conversacion, aunque convengan con otros en mucho, piensan que se diferencian en todo.

§. 3. *INGEMISCE, QVO VADIS.*

LA tercera consideracion es de la muerte, fin de tan molesto viage. Para esto nos dà buenas instrucciones Job, pintando las miserias de nuestra moralidad. En el capitulo septimo habla de la brevedad de la vida: *Dies mei velocius transierunt.* Trata de su carne, que ha de parar en podredumbre: *Induta est caro mea putredine, & sordibus pulveris.* Y en fin, este es uno de los capitulos, de donde saca la Iglesia Liciones, y Responsos para el Oficio de Difuntos. Comienza, pues, pintando los dias del hombre, como de un Jornalero, que espera su salario: *Sicut dies Mercenarij dies ejus:: Sicut Mercenarius præstolatur finem operis sui.* Passemos aora à una sentencia de Pablo, escrita à los de Galacia sobre la misma materia: *Dies observatis, & menses, & tempora, & annos.* Les corregia S. Pablo la demasìa con que observaban los dias, los meses, los años, y en fin todos los tiempos. Y el Padre S. Agustin dixo sobre este lugar, que era mas loable el hombre, que consideraba su propria enfermedad, que no la de aquellos, que observaban las constelaciones de los Astros, la mudanza de la tierra, y de los tiempos: *Laudabilior est animus, cui nota est propria infirmitas, quam qui Cœlorum constellationes, & terrarum fundamenta scrutatur.* Y añade, que Pablo los corrige, porque observando los dias, los meses, y los años diversos, se olvidaban de sì mismos: *Et annos, & vos ipsos negligitis.*

Job 7. v. 6.

Ad Galat. 4. v. 10.

Aug. apud Hugo. Lucæ 12. v. 54.

San Agustin alude à lo que cada dia acontece. El hombre, que llamamos de negocio, todo es observar el tiempo de la Feria, para dirigir su ganancia. Y si tiene algun Arriendo, observa lo que pertenece à su trato. El Censalista cuyda del dia, en que se vence la Pension, para cobrarla con solicitud. El Militar sintiendo miserias, habla de la tardanza de las pagas, y dize: desde tal tiempo no nos han dado un ochavo. El desterrado, que padece la prision, piensa en el tiempo de su libertad. La muger preñada lleva la cuenta de su fecundidad, para estàr con prevencion. Los Gefes superiores observan el dia, en que cumplen años para estos, y los otros obsequios. El Labrador observa los ayres, las nieves, y la lluvia, para lograr la cosecha. Y teniendo el tiempo de la vida tan breve, y tan inconstante, con noticia cierta de una muerte segura, no observamos los dias de la vida, porque no nos acordamos del dia de la cuenta. Es nuestra vida, como dezia Job, una Milicia, y no nos acordamos de la ultima Batalla, observando los peligros de aquella hora. Cuydamos del regalo, que pertenece al cuerpo, y no observamos los dias de la Quaresma con ayuno de mortificacion, para merecer la mesa de la eternidad: Observamos los negocios del Mundo, para passar la vida, y no cuydamos del

Pſalm. 38. *v.* 6. negocio del alma. Por eſſo David hizo eſta peticion : *Notum fac mihi Domine finem meum , & numerum dierum meorum quis eſt.* S. Thomàs dize , que eſta
D. Thom. hic. letra ſe puede gloſſar del fin de la vida:*Poteſt exponi ſimpliciter de fine vitæ.* Y el pedir la noticia de los dias , que ha de vivir , con todo lo que añade , toca en la brevedad , y miſeria , que hay en nueſtra vida : *Hic oſtendit neceſsitatem cautelæ , quæ ſumitur ex miſeria præſentis vitæ.* Pues para què pide David con tanto cuydado la noticia de ſu muerte , y los dias de ſu vida ? *Et ſciam, quantum vivam , ut præparem me ad pœnitentiam.* Porque le pareciò à David, que el ſaber los dias de ſu vida , le traeria la diſpoſicion para la penitencia, que aſſegura el camino para llegar al Cielo.

Aquel Rey , que combidò à las Bodas de ſu hijo , y experimentò el deſprecio , y la crueldad en los combidados à tan guſtoſa funcion , dixo à ſus
Matt. 22. *v.* 9. criados : *Ite ergo ad exitus viarum , & quoſcumque inveneritis , vocate ad nuptias.* Eſtas Bodas ſignifican las que ſe celebran en el Cielo , con inefable gozo. Pues porquè combida à los que eſtàn en las ſalidas del camino? Alberto Magno : *Illi , qui ſunt in exitibus viarum mortem ſuam jugiter proſpiciunt.* Todo el
Alb. Mag. Serm. 74. movimiento de nueſtra vida es del camino para la Patria : *In via ſumus, qua ad Patriam pergimus* , dize S. Gregorio. La ſalida del camino es la muerte , porque entonces ſale el hombre , y eſtàn en la ſalida del camino los que pienſan en la muerte. Se puede notar , que habla de las ſalidas en plural ; porque quien conſidera tantas ſalidas del camino , ſe diſpone para las Bodas del Cielo. Cada dia vemos , que ſalen unos , y otros , porque mueren muchos ; y conſiderando tantas ſalidas en la experiencia , tenemos el aviſo , para penſar en nueſtra ſalida. Eſto hazia uno , que tenia la nomina de todos ſus conocidos, que eran muertos , y repaſſando la nomina de tantos con frequencia , ſe diſponia para ſalir bien de eſta vida. S. Juan el Limoſnero mandò , que le hizieran el ſepulcro , pero no quiſo que tuviera el complemento , para que le preguntàran cada dia , *quando ſe havia de acabar*? Y con eſſo le hizieran a la memoria , que havia de morir.

Eſto celebraba el Damaſceno de un grande Arzobiſpo , que cada dia mi-
Dam. Opuſ cul. 39. raba ſu ſepultura, como ſi lo huvieran de enterrar en aquel dia: *Illud, fateor, mihi præ omnibus placuit , quia ſepulchrum tuum mihi oſtendiſti ; à te , velut hodie ſuſcipiendum : : Placet itaque mihi ſepultura tua , quam tibi , velut memoriæ ſignum , ante oculos poſuiſti.* Los Prelados de Etiopia acordaban el fin de ſu vida , con un vaſo lleno de tierra. Los Hebreos , en el fin del año , iban à los ſepulcros de ſus Mayores, para no olvidarſe de la muerte. Los antiguos Emperadores , comenzando ſu Imperio , eran aviſados del ſepulcro , preguntandoles la calidad de la piedra , que querian para el nicho de ſu ſepultura. Los Egypcios , como refiere Plutarco en la Vida de Numa Pompilio , tenian rue-
Lyra in Job 34. das en el Templo , para aviſar la inconſtancia en el movimiento de la rueda. Pues còmo el hombre ſe finge la inmortalidad, olvidando la miſeria de ſu fin? Còmo ſiendo tan patente la miſeria , no ſe mueve à penitencia para templar los horrores de la ſepultura ? Por eſte medio vence el hombre al Demonio, y
Pſalm. 90. ſe defiende de ſu aſtucia , con la conſideracion de ſu propria miſeria. David
Nahum 3. *v.* 19. ofrece al Juſto , que ha de piſar al Dragon, y al Baſiliſco , que repreſentan al
Ariſt. lib. 9. *hyſtor. Anim. cap.* 6. Demonio : *Super Aſpidem , & Baſiliſcum ambulabis , & conculcabis Leonem , & Draconem.* Pero què medio tiene para defenderſe de la infernal beſtia ? Nahum : *Intra in lutum , & calca.* Entrando en el lodo. Ariſtoteles dize , que el Topo , perſeguido del Aſpid , ſe mete dentro del lodo , y con eſſo evita el daño. Pues eſſo dezimos al Chriſtiano. Entra , y cubrete con el lodo, y la tierra

del

del ſepulcro, y aſsi te defenderàs del Demonio: mayormente ſi derramas lagrimas de penitencia, con que ſe haga lodo el polvo de la ſepultura.

Bien dixo S. Geronimo, que el olvido de la muerte es el adorno del Mundo, porque còmo pudieran los hobres cuydar tanto de los bienes temporales, ſi pensàran, que mañana han de dexar ſu caſa, y habitar en el nicho de la ſepultura, faltandoles toda la riqueza, que aumentaron en eſta vida? *Quid ſtultius, quam deficiente via augere viaticum.* No es locura tener tanto cuydado para prevenir lo que mañana ſe ha de acabar. Vna providencia de Chriſto nos ha de ſervir de exemplo. En los Hechos Apoſtolicos ſe refiere, que tenian vida comun, y que los que tenian campos, los vendian, y traìan el precio à los pies de los Apoſtoles, para ſocorrer ſus neceſsidades: *Quotquot enim poſſeſſores agrorum, aut domorum erant, vendentes afferebant prætia eorum, quæ vendebant, & ponebantante pedes Apoſtolorum.* Sobre eſte lugar obſervò S. Thomàs, que convirtiendoſe muchos Gentiles à la Fè, en la Igleſia de ellos no ſe vendian, ni el campo, ni la caſa, ſino ſolamente en Judèa. Pues es poſsible, que comenzando entonces la Igleſia de Chriſto, tengan tan diſtinto govierno? Yà S. Thomàs trae el motivo: *Quia fideles Judæi congregati erant in Hyeruſalem, & in Judæa quæ deſtruenda in brevi à Romanis erat: : & ideo voluit Dominus, ut ibi poſſeſsiones non reſervarentur, ubi permanſuri non erant.* Previno Chriſto, que los Romanos havian de deſtruìr à Jeruſalèn, talando las tierras de Judèa con brevedad; y aſsi no querian conſervar caſas, ni campos, que ſe havian de acabar luego à la violencia de los Enemigos. Pues còmo los hombres, ſabiendo, que mañana, ò eſſe otro dia han de morir, y quedar ſin hazienda, ſe dexan atropellar da la avaricia?

Act. 4. v. 34.

S. Thom.

Notemos aora la diferencia con que miran à la muerte los Juſtos, y la olvidan los malos. Supongo la amargura de la muerte, tal, y tanta, que haze amarga, aun à ſu memoria: *O mors, quam amara eſt memoria tua.* Tanta es, que tenemos obſervado en algunos muy viejos, apartarſe de otros, ſi hablan de morir, ù de muertos, calificando con la fuga el ſinſabor de ſu memoria Oìgamos, pues, à Balàn, que explica ſu deſeo aſsi: *Moriatur Anima mea morte Juſtorum, & fiant noviſsima mea horum ſimilia.* Deſea morir como los Juſtos, los quales, aun en la hora de la muerte, explicaban gozo de ſalir del Mundo; porque como deſpues de la muerte ninguno puede pecar, ſe alegraban de morir, en quanto la muerte, ſegun dixo San Ambroſio, ſirve à los vicios de ſepulcro: *Mors vitiorum ſepultura.* Aſsi lo explican los Juſtos, con David: *Lætatus ſum in his quæ dicta ſum mihi, in domum Domini ibimus.* Y aſsi ſucediò à muchos Santos, como à N. P. Santo Domingo de Guzman, que aviſado de un Angel, ſe alegrò de que le llegaſſe la hora de la muerte. Y aun los antiguos Chriſtianos, como notò el Chryſoſtomo, cantaban Hymnos de alegria, quando llevaban ſus muertos à la ſepultura, porque ſalian de las miſerias de eſta vida. No ſe ha de temer con demasia, lo que nos libra de las coſas, que debemos temer, como dezia Tertuliano: *Non eſt timendum quod nos liberat ab omni timendo.*

Eccleſ. 51. v. 10.

Num. 23. v. 10.

S. Ambroſ. lib. de bonis moribus, cap. 4.

Chryſoſt. Hom. 19. in Epiſt. ad Timoth.

Tertul.

Examinèmos de que nace tanto horror à la muerte en unos, y tanta conformidad en otros. Y para eſſo aprovechamos la ſemejanza, que puſo Chriſto en un Ladron, que entra en la Caſa para robarla de noche, con que quiſo explicar la hora de la muerte: *Quoniam ſi ſciret Pater Familias qua hora fur veniret, vigilaret utique, & non ſineret perfodi domum ſuam.* Repara el Chryſoſtomo en el verbo *perfodi*, que ſignifica inſulto de violencia, y dize: *Quando Animæ peccatrices delectantur in corpore veniens cum ſententia Dei Angelus mortis,*

Matt. 24. v. 41.

Chryſ. ap. Hugo.

tis, perfodit corpus,& Animam violenter divellit ab eo. Animæ autem Juſtæ, quæ non delectantur in corpore, ſed quaſi in exilio ſunt veniente ſententia non perfodiuntur nolentes, ſed vocantur gaudentes. Es à proporcion de lo que ſucede à uno, que eſtà con guſto en una Caſa, y lo ſacan de ella con violencia. De aquel que vive contento en ſu Lugar proprio, y lo deſtierran à un Lugar eſtraño. Es el cuerpo, como una habitacion de la Alma, y con eſta fraſſe lo dixo San Pablo: *Dum ſumus in hoc corpore: dum ſumus in hoc tabernaculo.* Si la Alma ſe goza en los bienes de la tierra, al arrancarſe cauſa mucho dolor, porque ſe aparta del cuerpo, que miraba como habitacion de ſu guſto. Pero en los Juſtos es todo lo contrario, porque mirando la habitacion del cuerpo, con el faſtidio, que tenia San Pablo: *Quis me liberabit de corpore mortis hujus.* Quando ſe ha de apartar la Alma del cuerpo, no tiene aquel diſguſto; y es como una perſona, que ſale de muy mala Caſa, y ſe và à habitar en un Palacio, que tiene todo genero de recreo.

Pſalm. 72. *v.* 3. 1. *Ad Theſ.* 5. *v.* 3. Por eſſo es laſtima vèr à los hombres con tanta paz, y ſeguridad en la vida, y à los malos con tanta ſerenidad de conciencia, viviendo, como ſi no huvieran de morir, y pecando, como ſi no los huvieran de caſtigar: *Sic vivunt homines ac ſi mors nulla ſequatur, & velut Infernus fabula vana foret.* Por eſſo dezia David: *Zelavi ſuper iniquos pacem peccatorum videns; quia non eſt reſpectus morti eorum.* Què paz es aquella? La que dixo S. Pablo: *Cum dixerint pax,& ſecuritas, repentinus eis ſuperveniet interitus.* Quando eſtàn en una continua guerra de los apetitos del cuerpo contra la Alma. Quando eſtàn con tentaciones, y padecen tantos males, à eſſo tienen por paz en la tierra, como dize el Libro de la Sabiduria: *Tot, & tam magna mala pacem appellant*: Porque ſe olvidan de la miſeria, que experimentan en la vida, y no pienſan en que ha de llegar el lance de acabarſe todo con la muerte. Nueſtro V. Sancio Porta trae la pintura de la muerte como una virgen; y ſe llama aſsi, porque ninguno la puede corromper, ni por odio, ni con promeſſas, ni con amenazas, ni con dinero. Se pinta con un velo en el roſtro, como no diſtinguiendo al ſujeto, porque los mira iguales para el eſtrago; y por eſſo ſe refiere de Diogenes, que iba manejando calaberas, y hueſſos, que havia en los Sepulcros; y preguntandole Alexandro la cauſa, le reſpondiò: Quiero vèr una diferencia, que obſervo en la vida, y no la hallo en la Sepultura; porque yo penſaba, que ſerian de diferente calidad los hueſſos de los nobles, y plebeyos, de los pobres, y los ricos; pero no la hallo: *Quia mors omnes æquavit.*

Sap. 14. *v.* 22.

Pſalm. 30. *v.* 13. La muerte, pues, con la figura de virgen, ſe coronaba de axenjos; porque eſta yerva es de mucha amargura. Tenia las adormideras en vez de cetro, que cauſan ſueño, y olvido, y eſto tiene la muerte, que infunde olvido en el hombre: *Oblivioni datus ſum tamquam mortuus a corde.* A eſte propoſito ſe refiere, que un Filoſofo informando à ſus Diſcipulos de la condicion de la muerte, les eſcriviò una, y otra *O*; pero no lo entendieron; y puſo enmedio eſta palabra *blivi*, que componia *Oblivio.* Ninguno ſe olvida del termino à donde anda; y eſtando los hombres en un continuo viage, con que ſe acercan à la muerte, ſe olvidan de la muerte, que es el termino, como dezia S. Aguſtin: *Vita præſens nihil aliud eſt, quam currere ad mortem.* Pero la deſgracia eſtà en lo que añade: *Ambulare volunt, & ad terminum pervenire nolunt.* Aun Ciceron condenò eſta necedad. Vereis, dize à los mozos, que deſean el eſtado, en que ſon viejos, ſiendo cierto, que la vejèz trae la cercanìa de la muerte, y haviendo logrado lo que deſean, ſi amenaza la muerte, la repugnan. Todos los viajantes, quanto mas andan, ſe alegran, y mas quando yá

Aug. Pſal. 101. *v.* 22.

llegan

llegan à los confines de la Ciudad, que es termino de su peregrinacion. Todo lo contrario es en los hombres, que no solamente no piensan en la muerte, sino que tienen pesadumbre, y molestia, si alguno se les haze à la memoria.

No vivian olvidados aun algunos Filosofos, sino que aprovechaban la experiencia para tener la muerte en la memoria. Muerto Alexandro, se le fabricò un sepulcro de oro, y juntandose muchos Filosofos, havia cinco Principales entre ellos, y cada uno prorrumpiò en una consideracion de mucha utilidad. El primero dixo: Ayer Alexandro podia librar de la muerte à muchos, y oy no se puede librar à sì mismo. Dixo el segundo: Ayer Alexandro governaba las marchas de un grande Exercito, y oy lo goviernan à èl quatro hombres, y lo llevan al sepulcro. Dixo el tercero: Ayer Alexando oprimia, y pisaba toda la tierra, y oy se halla oprimido en la sepultura. Dixo el quarto: Ayer todos temian su poder, y dominio, y oy todos le tienen por vil, y ninguno le tiene miedo. Dixo el quinto: Ayer Alexandro tenia por menores à todos, y oy es menos, que qualquiera de sus Vassallos. Y bien, porque conocian, que toda la gloria se acaba con la muerte; y con esta memoria arreglaban las acciones de su vida. Por esso dixo S. Bernardo: *Angustum est foramen mortis.* Còmo es angosto, si todos entran por èl? Hugo: *Quia nihil ex omnibus asportare licebit*; porque no entra por èl la plata, ni el oro, y todo se queda en el Mundo. Solamente acompañan las obras, que vàn siguiendo à las Almas: *Opera enim illorum sequuntur illos.* Y assi obrando bien el hombre, tiene algo que llevarse à la hora de la muerte. El Eclesiastico dize: *Quæ in juventute tua non congregasti, quomodo in senectute tua invenies.* Quien no trabaja en la juventud, para quando llegue à la vejèz, en esta no tiene que comer en su casa, y ha de ir pidiendo limosna para acabar su vida. Pues à esta proporcion sucede en los caudales de la virtud: *Dum tempus habemus operemur bonum.* Si mientras vivimos no acaudalamos buenas obras, à la hora de la muerte nada tendrèmos que llevar delante de Dios, para aplacar la ira del Supremo Juez. Y assi pensemos en aquella hora, para movernos al exercicio de las virtudes en esta vida. Santa Teresa tuvo por sello primero la figura de la muerte, para tenerla en la memoria; y despues dixo en otra Carta: *Mas haviamos de traer el pensamiento en como morir, que en como vivir.* Y por esso los Santos, que tenian la muerte en la memoria, no repugnaban tanto à salir de esta vida. Dixo Dios à Moysès: *Vlciscere prius filios Israel de Madianitis, & sic colligeris ad Populum tuum.* Lyra: *Ad Limbum SS. Patrum.* Y luego puso su gente en armas, para vengarse de los Madianitas. Aqui se conoce la obediencia, y fidelidad de Moysès à Dios: Porquè? *Audierat dilationem mortis suæ, usque ad interfectionem Madianitarum, & tamen non propter hoc distulit pugnare contra eos, sed magis acceleravit.* Tenia por Dios certeza, de que havia de morir despues de la Batalla, y en obsequio del Señor, luego emprendiò el choque, porque no tuvo repugnancia à las amarguras de la muerte. Si se notificasse à alguno, que en acabar alguna casa se havia de morir, iria muy poco à poco en la fabrica, por no adelantar la muerte con la diligencia; pero los Santos como Moysès, y como Pablo, diràn: *Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo.*

S. Bernar. apud Hug. Genes. 1. v. 24. Eccles. 25. v. 5.

S. Thom.

Carta 31. Carta 64. Num. 31. v. 2. Lyra.

Ad Philip. 1. v. 23.

DOMIN-

Dominic. 22. Poſt Oct. Trin.

DOM. XXIV. DESPUES DE PENTEC.

Orate autem ut non fiat fuga veſtra in hyeme. Matth. 24.

S. Thom.

PREVENIR Chriſto à los hombres, que en el tiempo de la deſolacion, no ſea la fuga en el Invierno; es dezirles, que no tengan la Alma agitada del frio. Aſsi lo gloſſa S. Thomàs: *Orate autem, ut non fiat fuga veſtra in hyeme. Per hyemem refrigerationem charitatis.* Pero aunque lo mas proprio del Invierno es la moleſtia del frio, notò diſcretamente el Cardenal Hugo, ſiete coſas, que en el Invierno ſon comunes, y correſponden à los ſiete vicios capitales. En el Invierno hay vientos, que ſignifican la ſobervia: *In hyeme eſt ventus, ideſt ſuperbia.* El tiempo es mas obſcuro, y eſto ſignifica la embidia: *Obſcuritas hæc eſt invidia.* Se cuyda del fuego en la caſa, y eſto ſignifica la ira: *Fit ignis, hæc eſt ira.* Se experimenta frio, y eſto ſignifica la accidia: *Frigus triſtitia.* Se tranſforma la agua en yelo, y eſto es la avaricia: *Gelu, ideſt avaritia.* Se come mas, y con mas apetito, y eſto ſignifica la gula: *Tunc magis ſolet conſummi, ideſt gula.* Los caminos, y las calles eſtàn inmundas con el barro, y eſta es la luxuria: *Tunc eſt via lutoſa, ideſt luxuria.* Serà, pues, la idèa, reprehender las ſiete coſas del Invierno del Alma.

Hugo. Matt. 24. v. 20.

Viento, Sobervia.

LO primero, que ſuele hazer en el Invierno, es vientos recios, que cauſan moleſtia; y aſsi hay viento de la ſobervia en el Invierno del Alma, y por eſſo dezimos de una perſona, que es hombre de mucha ventolera, y es nueſtra fraſſe dezir de un altivo, que tiene *las ventanas al cierzo.* Hay algunos ſobervios, que quanto menos merecen, mas ſe engrìen. Aſsi lo dixo S. Aguſtin: *Si ſuperbus es, inanis intra, nam unde ſuperbires niſi inflareris.* Si eres ſobervio, mueſtras eſtàr vacìo, y como eſtàs vacìo de todo bien, te llenas con el ayre de la vanidad. Si eſtuvieras lleno, no eſtarìas hinchado. La eſpiga, quanto mas llena, eſtà mas inclinada, y la que eſtà erguida, ſin inclinarſe al ſuelo, dà ſeñales de no tener grano. Aſsi ſucede en los hombres nobles, y ſabios verdaderos, que ſon mas humildes, quanto mas elevados; y los que andan erguidos en ſu preſuncion, no tienen ſino ayre de vanidad. Si vès, dize S. Aguſtin, dos odrinas, una vacìa, y otra inflada, en ambas aparece el miſmo bulto, pero no el miſmo lleno: te engañas, ſi las miras, y conoces la verdad, ſi las peſas: *Si attendis falleris, ſi appendis invenies.* Hay muchos hombres inflados, como ſi eſtuvieran llenos; pero ſi ſe peſan, ſe conocerà, que no tienen plenitud, ſino ayre de vanidad, y preſumpcion. S. Vicente Ferrer, hablando de los preſumidos, y habladores, los compàra à las gallinas, que cacarean mucho, y vienen à dàr un huevo ſolo. Los Hebreos los compàran à las caxetas, y caxuelas, que hazen mas ruido, quando tienen menos dinero. Veamos en Ezequièl à la ſobervia, como un viento, en las violencias de torbellino: *Ecce ventus turbinis veniebat ab Aquilone.* Aſsi lo entendiò Geminiano, porque como el viento levanta à las pajas, y las coſas ligeras, aſsi el viento de la ſobervia eleva al hombre vano: *Ita ſuperbia elevat corda vana.* Job 7. *Vir vanus in ſuperbiam erigitur.* Pero porquè aquel viento ha de ſer de torbellino? *Quia ſicut turbo obſcurat, & turbat aerem; ſic etiam ſuperbia obſcurat, & turbat mentem.*

Aug. Pſal. 95.

Aug. Serm. 212. de divit ſuperb.

S. Vincent. Ferr. Serm in Vigil. Nativ.

Ezeq. 1. v. 4.

Joan. de S. Gemin. lib. 7. cap. 33.

tem. El torbellino venia por la parte del Aquilon, de donde viene todo el mal: *Ab Aquilone pandetur malum*; y como la ſobervia de Lucifèr ſe explicò en los lados del Aquilon: *Sedebo* : : *in lateribus Aquilonis.* Los ſobervios imitadores ſuyos padecen eſſe viento, que viene del Aquilon como torbellino, y los levanta por ſu vanidad, para hazerlos caer precipitados, como à Lucifèr.

Pero còmo el hombre, experimentando ſu miſeria cada dia, ſe dexa combatir del viento de la ſobervia? Pide David perdon de los pecados agenos: *Ab alienis parce ſervo tuo.* Y luego añade: *Si mei non fuerint dominati, tunc immaculatus ero, & emmundabor à delicto maximo.* Quàles ſon los pecados agenos, ſi ninguno pide perdon ſino de los proprios? S. Geronimo alude al pecado de la ſobervia, que es muy ageno del hombre, por ſer criatura tan miſerable; y luego explica el delicto *maximo* de la ſobervia, porque es principio de toda culpa: *Ideſt, à ſuperbia, quia ſuperbia initium eſt omnis peccati.* Y S. Thomàs dize: *Et qui caret illa eſt verè immaculatus.* La ſobervia parece que cupo en el Angel, por ſer criatura tan noble; pero còmo cabe en el hombre, que no ſiente en sì ſino motivos para la humildad? Se llama la ſobervia delicto maximo, y ſe conoce el mal, en que Dios ha permitido culpas graves en algunos juſtos, para que no fueran ſobervios. Cauſa admiracion, que perdonandoſe en el Bautiſmo la culpa, y pena del pecado, por la virtud infinita de los meritos de Chriſto, queda en el hombre bautizado, el *fomes* de la concupiſcencia, con propenſion à la culpa. Pero adorò S. Thomàs la providencia del Señor, que dexò la concupiſcencia, y fomes en la ſenſualidad, para que ſintiendoſe cada dia miſerable, ſe conſerve humilde: *Eſt utile ad vitandum elationis vitium, ut ſenſualitatis infirmitas valeat.* Aſsi como un Medico ſabio, aunque pueda curar algun accidente en el enfermo, lo dexa ſin curarlo del todo, por evitar el peligro de otro mayor daño: *Poſt Baptiſmum manet hæc infirmitas in homine. Sicut ſapiens Medicus dimittit aliquem morbum non curatum, qui non poſſet curari, ſine periculo majoris morbi.* Sirva, pues, la experiencia de ſer flacos, para evitar el peligro de ſer ſobervios.

Pſalm. 18. *v.* 14. *Hieronym.*

S. Thom.

De veritate, q. 25. *artic.* 7. *ad* 5.

Obſcuridad, Embidia.

LO ſegundo es la obſcuridad del Invierno, porque el dia es muy corto, y aun en el medio dia ſuele turbarſe el Sol con la niebla. S. Thomàs trata de la embidia de los condenados en el Infierno, lugar de obſcuridad, que ſe aumenta con la emulacion; y dize el Santo, que algunos, aun en eſta vida, ſon tan embidioſos, que viven con los ojos de la razon obſcuros; y viven triſtes aun de lo que tienen ſus parientes: *Quæ quidem invidia in aliquibus, etiam in hac vita, tantum invaleſcit, ut ſuis propinquiſsimis etiam invideant de bonis, quæ non habent ipſi.* Son los embidioſos tan obſcuros, que viven ciegos; pues con la obſcuridad de la embidia, aun no vèn ſu conveniencia. Si el proximo tiene algun bien, te lo puede comunicar. Si no lo tiene, no te puede ſocorrer. Pues què ceguedad es tener triſteza del bien del proximo, que te puede traer algun conſuelo; y que ſi le faltàra, como quiere tu embidia, no puede traerte alguna conveniencia? El Chryſoſtomo advirtiò en la embidia, lo que no hay en otro vicio, ſegun enſeña la experiencia. No ſe deſdeñan los hombres vanos de parecer ſobervios. Hay hombres, que hazen gala de vivir atropellados de la luxuria. Otros, que con libertad ſe mueven à ira; otros, que codician abiertamente la riqueza; y aſsi de otros vicios. Pero la embidia es un vicio de tanto rubor, y tanta infamia, que ninguno confieſſa, que tiene embidia; y aunque ſea embidioſo, la procura ocultar con otra paſsion, porque ſe averguenza de que le conozcan la triſteza de la voluntad.

Quod, lib. 8. *quæſt.* 7. *art.* 2.

Chryſoſt. Homil. 45 *ad Populum.*

tad. Y es una afeccion tan indigna, que no dañando à los hombres, que vè deſpreciados, mira mal à los que ſon mas dignos; y ſi crecen en la exaltacion, crece tambien la embidia en la malignidad.

En la Parabola de la ſiembra dixo Chriſto, que haviendo crecido la yerva en el campo con ſeñal de dàr fruto, crecieron las cizañas, que ſon las malas yervas, que ſufocan el trigo, para que no ſe multiplique el grano: *Cum autem creviſſet herva, & fructum feciſſet; tunc apparuerunt, & zizania.* La ſemilla del trigo, y de la cizaña ſe ſupone en la miſma tierra; pues còmo la cizaña no ſe deſcubre, haſta que el trigo crece? Santo Thomàs: *A principio enim, quando ſeminatur, non apparet, ſed cum creſcit herva.* Aſsi ſucede en la cizaña, que es la yerva de la embidia. No ſale, ni ſe vè mientras el grano eſtà muerto, ni aunque haya nacido, y ſe deſcubre, quando yà crece en yerva, y mueſtra el fruto con abundancia. Entonces nace la cizaña, para ſufocar el grano, y para minorar la coſecha de trigo. Aſsi ſucede con la embidia, que no ſe dexa vèr quando el proximo eſtà, como muerto, ò ſe halla deſpreciado. No ſe deſcubre en el principio de la edad, quando no tiene eſtimacion; pero ſi llega à ſer eſtimado, como perſona fructuoſa para la Republica, ò deſcuella con los honores de la Igleſia, y ſe vè en Prelacìa, luego ſale la cizaña, para minorar el fruto con palabras de deſprecio.

Matt. 13. *v.* 26.

S. Thom.

Exemplo tenemos de caridad, y complacencia, viendo al proximo igual con mayor gloria. Subiò Chriſto al Monte Tabor, eligiendo à Pedro, Juan, y Diego, que eran los mas principales del Apoſtolado. Aſsi lo dize el Chryſoſtomo: *Aſſumpſit Jeſus, Petrum, Joannem, & Jacobum. Ideo autem hos tres aſſumpſit, quoniam alijs potiores erant.* S. Matheo refiere la transfiguracion, ſin omitir circunſtancia, que no fueſſe para ſu gloria. Es digna de notarſe una relacion de tanta puntualidad, ſiendo cierto, que San Matheo era de la miſma Eſcuela, y no fue eligido para vèr aquellos ſeñales de la Gloria; y no obſtante eſſo, eſcriviò tan lexos de embidia, que contò la Gloria de ſus Condiſcipulos, ſin deſordenarſe en la narracion de ſus elogios: *Intende autem qualiter Matthæus non occultat eos, qui ſibi Præpoſiti erant.* Si eſcriviera, como ſuelen los embidioſos, ò templarìa aquel exceſſo de gloria, ò callarìa la ventaxa. Pero Matheo, informado de la Divina caridad, cuenta ſencillamente aquella eleccion. Aun el Monte Tabor ſe interpreta eleccion: *Thabor, ideſt, electio.* Pues mira lo que ſucede en las elecciones, ſi hay embidioſo, que mira al Condiſcipulo preferido.

Matt. 17. *v.* 1. *Chryſoſt.*

Ap. Hugo.

Fuego, Ira.

LO tercero que pertenece al Invierno, es la lumbre para templar el frio, que alguna vez enfada con el humo, y todo ſe vè en la expreſsion, que hizo David: *Aſcendit fumus in ira ejus, & ignis à facie ejus exarſit.* Aun para explicar à un hombre con ira, dezimos, que ſe ſuben los humos à la cabeza. Ningun vicio como la ira enciende el corazon, y lo turba con ſu malignidad. Con la propriedad de incendio lo pinta el Eccleſiaſtico: *Homo iracundus incendit litem.* Vn hombre agitado de la ira, enciende el pleyto con qualquiera perſona, y pone en confuſion à los que viven en paz: *Et in medio pacem habentium immittet inimicitiam.* Se aumenta el fuego de la ira, como el fuego, que ſe prende en una Selva: *Secundum enim ligna Syluæ, ſic ignis exardeſcit; & ſecundum virtutem hominis, ſic iracundia illius erit, & ſecundum ſubſtantiam ſuam, exaltabit iram ſuam.* En la ira ſe enciende el corazon, y como eſte es el principio, comunica el ardor à todas las facultades del cuerpo. Vn fuego, que ſe ceba en una Selva de Pinos, los và encendiendo à todos: *Sicut*

Pſalm. 17. *v.* 9.

Eccleſ. 28. *v.* 11. & 12.

ignis

gnis comburens Sylvam. Y aſsi es la ira, porque ayrado el hombre, pone pàlido el ſemblante, turba los ojos, y ſe conoce por todos los ſentidos: *Conturbatus eſt in ira oculus meus, Anima mea, & venter meus.* Por eſſo San Pablo, hablando de la ira, dà el conſejo de no dexar entrar al Demonio: *Sol non occidat ſuper iracundiam veſtram: nolite locum dare Diabolo.* Pues ſi el hombre dà lugar al Diablo, para que entre en ſu corazon, y en ſu Alma por qualquiera culpa: *Cum Diabolus jam miſsiſet in cor*: Porquè pinta la ira San Pablo, como ſi fuera diſponer el hoſpedage para el Demonio? S. Thomàs: *Quia nobis perturbatis Diabolus incipit locum habere in nobis.* Es verdad que viene el Diablo por qualquiera culpa; pero ſi el hombre ſe turba con la ira, le diſpone la Caſa, porque en el Apocalypſi ſe propone baxando à los hombres con una ira muy grande: *Deſcendit Diabolus ad vos habens iram magnam.* La Poſada ſe previene, ſegun la calidad del hueſped; y como la ira es tan propria de el Diablo, que ſe dize grande en el Texto: *Iram magnam*; en un hombre agitado de la ira, ſe entra el Demonio, como en propria caſa. Por otras paſsiones es hueſped, que viene al corazon del hombre; pero por la ira, eſtà como Señor en ſu propria caſa.

Epheſ. 4. *v.* 26. *S. Thom.* *Apoc.* 12. *v.* 12.

Y mas, ſi ſe deſmanda la ira en afectos de venganza. Notad como, y quando entrò el Demonio en Saùl, moviendole para que matàſſe à David: *Poſt diem autem alteram invaſit ſpiritus Dei malus Saul*: Pues porquè entra como quien le acomete? *Iratuſque eſt Saul nimis.* Se dexò Saùl atropellar de la ira; y viendo el Diablo tan iracundo à Saùl, luego ſe le metiò en el corazon. En eſte ſentido lo explicò el Damiano: *In Saulis cor ira præceſsit, & mox nequitiæ ſpiritum introduxit.* Quando hay alguna Caſa vacante en la Ciudad, ſe pone ſobre la puerta una Cedula de Alquiler, para que habite en ella algun vezino, ſi la habitacion para èl es del caſo. Precediò, pues, la ira en Saùl, y agitando ſu corazon, puſo Cedula de Alquiler en ſu puerta, porque la ira ſe conoce en los ojos, y en la cara, y ſe hizo buena poſada para el Diablo, y una habitacion muy de ſu guſto; y por eſſo le moviò à la venganza, para quitar la mas importante vida. Hombres iracundos, vivid reprimidos: *Nolite locum dare Diabolo.* El hombre vencido de la ira maquina medios de venganza, y ſe deſordena tanto, que ſe olvida de ſu bien miſmo; porque dà en manos de ſu enemigo, que le mata, ò en manos de la Juſticia, que lo caſtiga. Obſervò el Cardenal Hugo los daños que ſeñala la Eſcritura Sagrada à los hombres acalorados con la ira. Lo primero, que la ira mata al miſmo que quiere la venganza: *Ira hominem interficit.* Job. 5. *Virum ſtultum interficit iracundia. Item infatuat.* Eccleſ 7. *Ira in ſinu ſtulti requieſcet. Item ſocietatem aufert.* Prov. 22. *Noli eſſe Amicus homini iracundo. Item excæcat.* Ad Epheſ. 4. *Sol non occidat ſuper iracundiam veſtram. Item concordiam extinguit.* Prov. 29. *Vir iracundus provocat rixas. Item ſpiritum extinguit.* Iſai. ult. *Super quem requieſcet ſpiritus meus, &c.* Eſſos malos afectos ſuelen verſe en los Prelados, que comenzando por la Ira, hazen empeño con la ſobervia; y haviendo determinado el caſtigo, aunque conozcan la inocencia, proſiguen por empeño. Aſsi lo corrigiò Seneca: *Perſeveramus, ne videamur cæpiſſe ſine cauſa; pertinaciores nos facit iniquitas Iræ.*

I. Reg. 18. *v.* 10. *S. Petr. Dam. lib. 4. Epiſt.* 17. *Seneca.*

LO quarto que hay en el Invierno es el frio, y eſto ſignifica à la *accidia* con que el hombre eſtà tibio, y perezoſo, con tedio de todo el bien Divino. El Padre San Gregorio hizo un reparo ſobre Job con toda propriedad. Hablando del hombre, que tiene una vida inconſtante, dixo que ſale como flor, que ſe rompe con facilidad, y tiene la fuga como ſi fuera ſombra: *Qui qua-*

Pereza, frio. *Job* 14. *v.* 2.

ſi flos egreditur, & conteritur, & fugit velut umbra, & numquam in eodem ſtatu permanet. Nota, pues, S. Gregorio, que no compara Job nueſtra vida al Sol, ſobre que parecia exemplo de mas propriedad; porque cada dia mueſtra ſu inconſtancia. Cada dia nace, y cada dia ſe pone, y eſtà en un continuo movimiento para cumplir ſu curſo. Pues porquè la compara à la ſombra, que tiene menos inconſtancia? El Santo, que puſo la duda, ofrece la reſpueſta:

Greg. *Niſi, quia amiſſo amore conditoris, calorem cordis perdidit, & in ſolo iniquitatis frigore remanſit.* Quien eſtà al Sol tiene calor, y buſca la ſombra para la frialdad; y por eſſo ſignifica à los que dexan el calor de la caridad, que cauſa el Sol de Juſticia, y eſtàn bien hallados con la frialdad de la ſombra, que conſtituye el vicio de la pereza.

Aun en los Juſtos tibios, que no tienen grave accidia, ſucede eſte movimiento; porque tienen la voluntad pueſta en las criaturas con aficion; y aſsi

Joan. 14. v. 23. eſtorban con la tibieza, que venga Dios con ſus dones à ſu Alma. Chriſto dixo: *Si quis diligit me :: ad eum veniemus.* No dize que vendrà à noſotros, ſino con la condicion de amarle. Y de què nace, que no viene? Taulero: *Quia creaturas inſtabiles, atque caducas ad fores animæ conſtituimus oſtiarios, quæ Deum,*

Taul. Dom 4. poſt Trinit. Ser. 1. *ne uſquam ingredi poſsit, impediunt, & excludunt.* Los Guardias de la Puerta dàn la entrada, ſegun es la perſona; y como el hombre tibio tiene à la criatura en la puerta de ſu Alma, no dà entrada à Dios, que pide toda la voluntad. Hay hõbres agiles para los negocios de la tierra, y muy perezoſos para el bien de ſu Alma. Muy tibios para confeſſar ſu pecado, y muy fervoroſos para aumentar ſu dinero. Muy tardos para aſsiſtir al proximo con obras de miſericordia, y muy vehementes para dañarle con el furor de ſu embidia. El Padre de Fami-

Matt. 20. v. 3. lias ſaliendo à la hora de Tercia, halla algunos ocioſos en la Plaza: *Egreſſus circa horam Tertiam, vidit alios ſtantes in foro otioſos.* Y eſta es la ocioſidad del Chriſtiano, que no cultiva ſu Alma, fervorizando por Dios las obras de miſericordia. Aſsi lo dize el Chryſoſtomo: *Coluiſti vitem Miſericordiæ ſi das; & jejunij ſi jejunas. Si invides meliori mortuus es, ſi nec invides, nec congaudes, otioſus.*

Bern. apud Hugo. Gen. 29. v. 3. Aun en perſonas devotas ſucede, aunque ſin culpa, cierto modo de accidia; y por eſſo dezia, quejoſo S. Bernardo: *Ab heri, & nudius tercius invaſit me, languor quidam, & inſolita hebetudo ſpiritus, nec legere, nec orare, nec meditari delectat.* Eſto ſucede alguna vez al mas Santo por indiſpoſicion de el

2. 2. quæſt. 35. art. 2. cuerpo; pero ſolamente reprehendemos la accidia rigoroſa; y eſta conſiſte en una triſteza, y tedio del bien Divino. Y aſsi como hay *gozo* de las coſas de Dios, por efecto de la caridad, aſsi hay triſteza de los bienes Divinos en los pecadores, que tienen tedio à las coſas eſpirituales. El Damaſceno pinta al hombre, que padece eſte vicio tan decaìdo de animo, que no ſe mueve à coſa buena. Aun el nombre de la *accidia* ſignifica eſto, porque todos los accidos ſon frios; y como el frio trae pereza para qualquiera obra: *Propter frigus piger arare noluit:* Aſsi los hombres, que tienen la accidia, ſon perezoſos para el bien de ſu Alma. Algunos, citados de S. Thomàs, le dàn el nombre de

Pſal. 106. v. *torpor*, quando eſtà la Alma tan entorpecida, que no quiere aplicarſe à coſa buena: *Omnem eſcam abominata eſt anima eorum.* Lo que paſſa à una perſona,

Pſalm. 33. v. 9. que padece una grave inapetencia; y aun el manjar de mas regalo no le excita el guſto. Dios combida à todos los hombres con los mas ſuaves manjares: *Guſtate, & videte, quoniam ſuavis eſt Dominus.* A los temeroſos de Dios les dà un alimento muy provechoſo: *Eſcam dedit timentibus ſe.* Pero ſi el hombre tiene la accidia, padeze tal inapetencia, que nada de Dios le guſta, y todo lo eſpiritual le enfada.

Lo

LO quinto que hay en el Invierno es el yelo; y este en el Invierno del Alma es la Avaricia. Todas las riquezas se comparan à las aguas; y assi como las aguas se hazen yelo quando se condensan con el frio, assi las riquezas, sin el yelo de la Avaricia corren, y con este yelo se detienen. Yà sabeis, que se yela con mas facilidad la agua rebalsada; y si las riquezas se detienen, mas facilmente se comprimen, y queda la Alma con el yelo de la Avaricia. Haveis visto, que en algunas partes de Zaragoza se forman Eleras, recogiendo las aguas, para que en ser mucho el frio, se transformen en yelo, que sirva para el Verano. Assi obran algunos, deteniendo sus bienes, sin dar limosna à los pobres, y forman una Elera en su corazon, comprimiendo el animo, y el caudal. Bien lo pinta el Ecclesiastico: *Frigidus ventus Aquilo flavit, & gelavit chrystallus ab aqua super omnem congregationem aquarum requiescet.* El viento Aquilòn soplò tan frio, que convirtiò las aguas congregadas en yelo. No puede ser cosa mas propria para el yelo de la Avaricia; porque todo el mal viene del Aquilòn: *Ab Aquilone pandetur malum.* Y S. Pablo dixo de la codicia, que es raìz de todos los males: *Radix omnium malorum cupiditas.* Què significa el Aquilòn? *Aquilo, quasi aquas ligans.* Viento frio, que ata las aguas, y las detiene, las yela, y las comprime; y por esso forma en el Invierno del Alma el yelo de la Avaricia. Santo Thomàs explicò à S. Pablo, notando, que le llama raìz, y con mucha propriedad; porque como la raìz dà el jugo à todo el tronco, las riquezas detenidas con Avaricia, dà facultad al hombre para los pecados de qualquiera especie: *Vt enim radix toti trunco succum, vitamque largitur; sic per divitias homo acquirit facultatem perpetrandi quodcumque peccatum.* Tiene el Avàro el viento Aquilonar, que congela las aguas quando detiene las riquezas, y assi se sigue el yelo, que haze tanto daño. El Arbol racional havia de crecer para los bienes eternos, y la raìz de la codicia lo inclina à los bienes caducos. El entendimiento, que havia de ponerse en Dios, tiene todos sus pensamientos en el caudal. La voluntad, que havia de amar à Dios sobre todas las cosas, ama à todas las cosas temporales sobre Dios. La esperanza, que havia de ser del Cielo, es de aumentar los bienes del Mundo; y la memoria, que havia de ser de los beneficios de Dios para el agradecimiento, es memoria de los Deudores para el logro. Se seca, en fin, la raìz, y no queda en la Alma algun fruto, porque toda està hecha un pan de yelo.

Avaricia; yelo.

Eccles. 43. *v.* 22.

1. *Ad Tim.* 6. *v.* 9.

D. Thom. hic.

Yà diximos, que el Avàro tiene calor para adquirir, y temblor de frio, por lo que puede perder: *Calor in acquirendo; post frigus de amittendo.* Pues assi como dezimos entre los yelos del Invierno, que temblamos de frio, assi el Rico Avàro tiene temblores, y ansias en la possession de las riquezas. De uno se dize en el Evangelio: *Quid faciam? Quod non habeo quo congregem fructus meos.* Es inquietud de un hombre muy abundante, que no sabe donde ha de poner lo que tiene? Con quièn habla, y à quièn lo pregunta? El Chrysologo: *Quem putas interrogabat iste? Erat in illo Alter; quia ad ejus penetralia jam Diabolus possessor insederat.* Havia ocupado el Diablo su corazon, como el de Judas, para aumentar las riquezas, y se explica pensativo, como inquieto, y ansioso. Pues notad, dize Hugo, que toda su abundancia le servia de molestia; y en vez de aumentarse sus bienes, se aumentaban sus dolores: *Non tam redditus largiores, quam gemitus atulit graviores.* Digamosle: venda esos frutos, y socorra à los pobres. Pero nos responde: No, no: he de buscar Graneros para guardarlos hasta el mes de Mayo: con que no tiene gozo de poseerlos, sino ansia de guardarlos, y tiembla pensativo, como si estuviera elado.

Avaricia.

Lucæ 12. *v.* 17.

Pet. Chrysol. Serm. 104.

Hugo.

do. Hizo S. Aſterio una deſcripcion del Avàro: *Avarus, propinquis eſt odioſus, famulis gravis, Amicis inutilis, exteris difficilis, & vix affabilis, vicinis moleſtus, uxoris malus contubernalis, liberorum parcus, atque ſordidus educator, ſui ipſius malignus curator.* Es el Avàro odioſo à los parientes, porque ſiendo eſtos tal vez pobres, prevalece la codicia al parenteſco para negarles algun ſocorro. Es peſado para los criados de la Caſa, porque riñe el deſperdicio de qualquiera menudencia. Es inutil para los Amigos; porque teniendo bienes ſin comunicacion, deſmiente la ley de la amiſtad. No ſe dexa hablar de los Eſtrangeros, y es moleſto à los vezinos, que oyen los gritos de ſu Caſa por las modales de ſu codicia. Es mal compañero de ſu muger, porque no dexa à ſu arbitrio el gaſto ordinario. Falta en la limpieza, y educacion de ſus hijos; porque no los viſte conforme à ſu eſfera, ni les tiene Maeſtro, que los eduque, por el gaſto, que le trae. No fue menos expreſsivo el antiguo Pedro Ravenas, citado de Hugo; pues dixo de la codicia, conforme à S. Pablo: *Malorum radix: ſicaria virtutum.* Solamente reparo, que le llama Aſſeſina de las virtudes. Y es, porque el Aſſeſino no mata, porque tenga odio, ſino porque le dàn dinero. Y aſsi es el Avàro, que mata todas las virtudes por conſervar, y aumentar los doblones. Mata à la Juſticia con ſu uſura, mata à la miſericordia, porque no ſocorre al pobre, y aun èl ſe mata de hambre, &c. y ſi huye de algun vicio, es porque cueſta dinero.

S. Aſt. hom adverſ. Avarit.

Apud Hugo.

Comer, Gula.

LO ſexto del Invierno es, que entonces los hombres ſe aplican mas à los manjares; porque como el calor del eſtomago eſtà mas retirado, el apetito de comer es mas activo; y eſto en el Invierno del Alma pertenece à la gula: *Tunc magis ſolet conſummi.* Todo eſto ſe vè por la experiencia; pues tocando en el Invierno, Carneſtolendas, y Navidades, ſe aumentan con eſpecialidad las proviſiones. Por eſſo cantaba Lucano: *O, quæſitorum terra; pelagoque ciborum, ambitioſa fames, & lautæ gloriæ menſæ.* No ſe condena el exceſſo de los manjares reſpectivo à los Principes, y Señores, que pueden tener la meſa, con el explendor, que correſponde à la perſona; pero ſi, la gula de los que comen tan anſioſos, que no parecen perſonas, ſino beſtias; y de aquellos, que ſolicitan hallarſe en los combites, para dilatar el guſto en variedad de manjares. Perſiguiò el Demonio à Job, uſando del permiſſo que tenia, y luego un Mozo, que eſtaba en el Campo cultivando con otros la hazienda le llegò corriendo, para darle noticia de que eſtando los Bueyes arando ſu tierra, les acometieron los Sabeos, llevandoſelo todo, y maltratando à los Mozos: *Irruerunt Sabæi, tuleruntque omnia, & pueros percuſſerunt gladio.* Pues porquè el Demonio comenzò en eſta ocaſion à tentar à Job con tanta fatalidad, proſiguiendo luego otras muchas tentaciones, de pèrdida de hazienda, y de ſus hijos? San Gregorio: *Tempus tentandi elegit, quando filios, & filias Job in convivio invenit.* Luego que ſaliò Satanàs de la preſencia del Señor, dize el Texto, que permitiò Job à ſus hijos, è hijas un combite en la Caſa de ſu hijo primogenito, donde eſtaban comiendo, y bebiendo vino. Santo Thomàs: *Probabile eni m eſt, quod in domo Primogeniti ſolemne convivium celebraretur.* Es muy probable, que era un combite ſolemne, y por conſiguiente que havia manjares de guſto facilitando el exceſſo. Pues por eſſo dixo S. Gregorio, que el Diablo aprovechò aquella ocaſion, para tentarlo con una, y otra fatalidad. Mirèmos à Eſaù, à quien San Pablo llamò hombre profano, y hombre laſcivo: *Ne quis fornicator, aut prophanus, ut Eſau, qui propter unam eſcam vendidit primitiva ſua.* Todos condenan à Eſaù, porque abandonò el drecho de

Lucanus.

Job 1. v. 15.

S. Gregor.

D. Thom.

Ad Hebr. 12. v. 16.

la

la Primogenitura por comer una groſſera vianda. Y parece que tenia eſcuſa: Porque Eſaù venia canſado del Campo, y muerto de hambre; y primero era evitar la muerte, que perder la vida, ſin aprovecharle la Primogenitura en morir: *Quid mihi proderunt Primogenita* Pues còmo no lo eſcuſan, ſino que lo condenan? Hugo: *Eſau laborabat vitio gulæ, non neceſsitate naturæ.* Si fuera tan grave neceſsidad, como dezia Eſaù, todos lo eſcuſarian, pero no era neceſsidad de la naturaleza, ſino vicio de la gula. Y S. Thomàs: *Sic, & guloſus, pro minima eſca vendit hæreditatem æternam.* *Genſ. 25. v 31.* *Hugo.*

Parece que Chriſto queria apartar los deſordenes de la gula, quando dixo à ſus Diſcipulos, que les diſponia la meſa: *Et ego diſpono vobis, ut edatis, & bibatis ſuper menſam meam*; para que con la memoria de la Meſa del Cielo, ſe moderaſſen en los manjares, y bebidas del Mundo. Aun aquel endemoniado que curò Chriſto, y dixo, que ſolamente ſe arrojaban tales Demonios con la oracion, y el ayuno: *Hoc genus (Dæmoniorum) non ejicitur, niſi in oratione, & jejunio*; padecia la vexacion por ſer goloſo, ſegun pensò Hugo: *Patet, quod ex crapula, & ebrietate contraxerat morbum.* Y San Pablo, quando dixo, que el hombre no tenga cuydado de los deſeos de la carne: *Carnis curam ne feceritis, in deſideriis*: Parece que hablò contra los que tienen mucho cuydado en prevenir uno, y otro alimento; y aun quando han de ayunar, deſean comer carne, y hallarſe en uno, y otro combite, debiendo moderarſe, no ſolamente para reprimir la concupiſcencia, ſino para conſervar la vida: *In multis eſcis erit infirmitas, & aviditas appropinquabit uſque ad choleram.* Havia dicho antes, que el hombre no apetezca con anſia los manjares de la meſa, y que no ſe derrame ſobre los guiſados que quiere: *Noli avidus eſſe in omni epulatione, & non te effundas ſuper omnem eſcam.* Parece deſcripcion de hombres famelicos, que no ſolamente quieren comer con los dientes, y la boca, ſino con toda la Alma. Notadlo bien: *Non te effundas.* Eſtraña fraſſe. El derramarſe es proprio de los licores, que eſtàn en un vaſo, y ſe derraman en el ſuelo, ſin quedar coſa en el vaſo; y eſto ſucede à los famelicos, hombres que ſe hazen deſordenados, porque derraman en la comida todos los ſentidos de la Alma, con anſia la apetecen, con anſia la miran, con anſia la huelen, y con anſia la guſtan. Contra eſtos dixo San Aguſtin, que Dios le havia enſeñado à tomar las viandas del miſmo modo que las medicinas: *Hoc me docuiſti, ut quemadmodum medicamenta, ſic & alimenta ſumpturus accedam.* Ninguno toma los medicamentos ſin tener neceſsidad; y los toma con proporcion, porque ſi excediera la doſis del Medico, le cauſaria daño. Pues aſsi, dize San Aguſtin, ſe ha de apetecer; y tomar el manjar para conſervar la ſalud; y en el tiempo de Quareſma ſe ha de comer obſervando el ayuno, que es la doſis de aquel tiempo. *Math. 17. v. 20.* *Hugo.* *Ad Rom. 13. v. 14.* *Eccleſ. 27. v. 32. & 33.* *Auguſt. 10 Conf. c. 31.*

Hablo por hombres, que miran la abſtinencia con horror, porque hechos à un buen almuerzo, alargan el deſayuno permitido. Toda la mañana obſervan el medio dia; y aun no han tocado las onze, quando ſe les haze intolerable la hambre; y ſin reparar en la hora, anticipan los manjares con ſu flaqueza. Los Hermanos de Joſeph havian de comer en el Palacio de Faraon, y dize la Eſcritura, que ſe diſponia el pan al medio dia: *Parabant munera, donec ingrederetur Joſeph Meridie; audierant enim, quod ibi comeſturi eſſent panem* Pues porquè, hablando de la diſpoſicion de la meſa, ſe nota el medio dia. Hugo: *Nota abſtinentiam antiquorum, qui non comedebant ante meridiem. Non præveniebant horam comedendi.* Aqui ſe nota la abſtinencia de los antiguos, que no ayunaban con la obligacion que noſotros; y no obſtante eſſo, no comian *Geneſ. 43. v. 25.*

coſa

cosa antes del medio dia; y por mas que tuvieran apetito, se esperaban mortificados algun tiempo.

Lucæ 12. v. 20. Previno Christo la amenaza, y llamò necio à aquel hombre rico, que empleaba toda la Alma en los materiales de la Gula: *Anima habes multa bona posita in annos plurimos; requiesce, comede, bibe, epulare.* Hombre, que no queria pensar, sino en lo que havia de comer, pues no solamente hablaba de la presente abundancia, sino de lo que havia de tener para el regalo de su mesa. Assi lo pintò S. Isidoro: *Tota die epulas, in cogitatione ruminat, qui ad explendam gulam vespere sibi delicias parat.* Pues todo esto es contra la providencia de Christo, que nos ordenò el pedir alimento quotidiano: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* Lo que glossa Hugo contra el desorden del apetito: *Vt tantum quis manducet, quantum natura exigit, non quantum lascivia carnis impellit.* Es dezir, que se coma el pan de cada dia, segun la necessidad de la naturaleza, sin gastar el pensamiento en excessos de regalo, aun para el tiempo venidero. Pues què serà de los que muestran la Gula en el tiempo de Quaresma? Todo es templar el rigor del ayuno, y aun aumentar el regalo, porque sè disponen los manjares con tales saynetes, que es buscar mayores suavidades. Assi lo dixo San Agustin: *Sunt quidem observatores Quadragesimæ delitiosi, potius quam religiosi, exquirentes novas suavitates, magis quam veteres concupiscentias castigantes.* Al ayuno, que tienen muchos por destruccio de la salud del cuerpo, y aun llega hasta el Alma, recurriendo à la ley de la naturaleza. Pues yo sè, que hay Autor moderno, que se empeña en tratar la comida de ayuno, como importante para la salud del cuerpo, y exceptando unas pocas enfermedades, dize, que libra de muchos accidentes. Y lo mas es, que en algunos esta doctrina se ha acreditado con la experiencia. Quisiera que Medicos, y Theologos tuvieran impressa una sentencia de San Gregorio: *Omnes suis vitijs favent, & quod ob carnis voluptatem faciunt, ad necessitatis referunt actionem, & sub infirmitatis velamine, vitium voluptatis excusant.* Señor Doctor, dizen, yo padezco este accidente, y tengo necessidad de comer carne. Mira, que tal vez no es necessidad de la naturaleza, sino vicio de la gula; y para escusarte de la mortificacion, abultas la necessidad. Propones una causa, que parece honesta, y es una passion desordenada.

Aug. Serm. 210.

S. Greg.

Alexandro, Medico insigne, refiere haver visitado à una muger, que padecia enfermedad de hambre: *Ingens escuritio.* Por mas que tomava alguna comida substancios, siempre estaba hambrienta. Diola el Medico una bebida purgante, y arrojo un gusano disforme, y luego cessò la hambre, porque no nacia de necessidad de la naturaleza, sino del gusano que tenia en la entraña. Sientes apetito de comer en la Quaresma carne? Examina el accidente. Mira, que San Agustin trata al ayuno como purga: *Jejunium purgat mentem.* Toma, pues, el medicamento purgante del ayuno, y tal vez hallaràs el gusanillo de la Gula, que causa el apetito desordenado en la entraña, y no viene de necessidad de la naturaleza. Dezia el Señor Palafox, que la salud se ha de atender como el dinero, empleandose, pero sin desperdicio. Hay unos, como los prodigos, que se atropellan con imprudencia, sin reparar en lo que daña. Otros hay como los Avàros, que guardan la salud mas de lo que es menester, y pide Dios. Haya cordura en el comer, y en la abstinencia.

Palaf. Carta 52.

Lodo Luxuria.

LO septimo, y ultimo que se vè en el Invierno, es el camino, y Calle con mucho lodo; y assi corresponde el lodo del Alma al Invierno de la luxuria. Las Calles en el año, unas vezes estàn limpias, otras vezes inmundas; pero

ro

ro hay pecadores, que en todo el tiempo de ſu vida tienen manchadas las calles del Alma con el lodo de la luxuria. Aſsi lo dixo David: *Non eſt Deus in conſpectu illius, inquinatæ ſunt viæ illius in omni tempore.* S. Thomàs: *Sordent omni tempore vitæ ſuæ.* Genebrardo: *Turpia, prava, polluta, fœda, profana ſunt omnia eorum opera.* Aun para la letra favorece San Gregorio en ſu Homilia, porque el manchar lo atribuye à la luxuria: *Luxuria inquinat.* Algunos mancharon los caminos, y calles de ſu juventud; pero los tuvieron limpios en la vejèz. Pero hay otros, que manchan con el lodo de la luxuria todos los caminos de ſu vida. Dentro del Matrimonio con el lodo del adulterio. Y aun en el tiempo de la vejèz, con ſeñas de ſu liviandad. Alguna vez eſtàn inmundas las Calles de una Ciudad, no ſolamente por la lluvia, ſino porque todas las inmundicias ſe echan por las ventanas como en Pamplona, y Madrid, porque no hay lugares comunes, y todo ſale à las Calles. Eſto es lo peor, quando el lodo de la luxuria ſale à las Calles, y à la Plaza. Yà, que por la miſeria humana, es tanto el lodo de la liviandad, ojala ſe eſtuviera en el rincon de el pecado, ſin ſalir à la Calle con el mal exemplo. Bien ſabeis, que quando las Calles eſtàn muy inmundas, ſolamente logran la limpieza con alguna tempeſtad de agua, que corre, y ſe lleva la inmundicia. Y es meneſter una tempeſtad de trabajos, de enfermedades, de pobreza, y de otros accidentes, para que ſe limpien las Calles; para que las potencias, y facultades ſuperiores no ſe dexen pegar el lodo de los apetitos ſenſibles. Pero el caſo es, que aſsi mugeres como varones, cuydan del cuerpo, para la limpieza, con medios, que inducen el lodo en ſu Alma. Hugo dixo de las mugeres: *Fatuæ mulieres in tribus maximè peccant, fatuos juvenes attrahendo, ſcilicet oculis, capillis, & oſculis.* Y S. Geronimo pintò unos hombres, que ſe hazen mugeres, cuydando tanto de ſu hermoſura, que no quieren dexarſe vèr con barba, y parece que eſtàn luchando continuamente contra aquella diviſa, que diò à los varones la naturaleza: *Contra renaſcentes pilos pugnas; per forum ac Plateas, nitidus, ac politus amator incedis.* Andas, le dize, muy limpio, y muy pulido por las Calles para agradar à las mugeres, y quieres parecer afeminado contra el ſexo proprio. Todo eſto es en ellos, y ellas cuydar de la limpieza del cuerpo, para tener el lodo, y la inmundicia en el cuerpo, y en el Alma.

Pſalm. 9. v. 22. *Genebrar.*

Hug. Luc. 7. v. 38.

Hier. Ep. 43.

DOMINGO I. DE ADVIENTO.

Erunt ſigna in Sole, & Luna. Lucæ 21.

TODA la Eſcritura eſtà llena de ſeñales en diverſas ſignificaciones: Vnas vezes ſe pintan como puros indicios; pues aſsi llamò Dios al Sol, y la Luna para ordenar los tiempos: *Vt ſint in ſigna, & tempora, & dies, & annos.* Otras vezes ſe toman por los prodigios, que obrò Dios en el Pueblo, como ſucediò en los ſeñales, y plagas de Egypto: *Et miſit ſigna, & prodigia in medio tui Ægypte*, y de eſte modo tentaron algunos Eſcribas, y Fariſeos à Chriſto: *Magiſter: Volumus à te ſignum videre.* Otras vezes el ſeñal ſe toma por Vandera para aliſtar Soldados, que ſirven en la Campaña: *Elevabit ſignum in Nationibus.*

bus. Y aun el Señor deſpues del Diluvio, puſo el Arco Iris en el Cielo, aſſegurando, que havia de verſe como ſeñal de paz entre los hombres, y Dios: *Arcum meum ponam in nubibus; & erit ſignum fœderis inter me, & inter terram.* Oy quiero comenzar por ſeñales benignos, para evitar el eſtrago en los ſeñales rigoroſos; y como no puede haver mejores ſeñales para recibir à Chriſto en la venida ſegunda, y eſpiritualmente en la devocion de la primera, que los Santos Sacramentos, uſurparèmos todos, con las vozes de David, un buen ſeñal: *Fac mecum ſignum in bonum*, y lo hallarèmos con Santo Thomàs en los Sacramentos, que lo traen en ſu difinicion: *Signum rei Sacræ ſantificantis nos*; pero reſuelve el Santo, que eſte ſeñal es de tres coſas, es remunerativo de la cauſa eficiente, que es la Paſsion de Chriſto, es demoſtrativo de la cauſa formal, que es la gracia, y es pronoſtico, ò prenunciativo de la cauſa final, que es la Gloria: *Sacramentum eſt, & ſignum rememorativum ejus quod præceſsit, ſcilicet Paſsionis Chriſti, & demoſtrativum ejus quod in nobis efficitur per Chriſti Paſsionem, ſcilicet gratiæ, & prognoſticum, ideſt prænuntiativum futuræ Gloria.* Y porquè no podemos tener certidumbre en eſta vida del ſeñal *demonſtrativo* de la gracia? Los otros dos ſeñales ſerviràn de Idèa. Vno en la memoria de lo paſsado, otro en la meditacion de lo venidero.

Pſalm. 91. *v.* 17.

3. *p. q.* 60, *art.* 3.

§. 1. *SIGNVM REMEMORATIVVM.*

EL ſeñal primero es rememorativo, y es de la Cruz, y Paſsion de Chriſto, con que nos redimiò del pecado; y como entre las ſeñales del Juizio, el mas principal ſerà el ſeñal de la Cruz: *Tunc parebit ſignum filij hominis*; el medio mas oportuno para evitar aquel ſeñal de la ira Divina, es la memoria de la Cruz, y Paſsion Sagrada; porque mirando à Chriſto en eſta vida, con las ſeñales de Redemptor, ſe templan los ſeñales de Juez. En la Sabiduria ſe pinta el Sr. viniendo à Juicio, y con la armadura de ſu zelo, armando tambien à todas las criaturas para lograr la venganza: *Armabit creaturam ad ultionem inimicorum. Acuet autem duram iram in lanceam, & pugnabit cum illo Orbis terrarum contra inſenſatos.* Notemos de paſſo, que no nombra otra arma ofenſiva, ſino la ira, q̃ le ſervirà de lanza. No podia ſer eſpada? No podia ſer ſaeta? Armas, que uſa muchas vezes la Eſcritura? Acordaos, que un Soldado en el Calvario usò de Lanza para abrir el pecho de Chriſto, de donde ſaliò luego la ſangre, y el agua, como manantial de los Sacramentos de la Igleſia: *Vnus militum Lancea latus ejus aperuit, unde Sacramenta manarunt*, que dixo Auguſtino. Y como los hombres abuſaron en eſta vida de la ſangre, que ſacò la Lanza, y de los ſeñales de los Sacramentos de la Igleſia: *Signum rei Sacræ*, manifeſtarà el ſeñal de la Cruz, y ſu miſma ira le ſervirà de Lanza para acabar con los pecadores ſus enemigos: Y para pelear contra los inſenſatos: *Acuet autem duram iram in Lanceam.*

Math. 24. *v.* 30.

Sap. 5. *v.* 18.

Yà ſe vè Chriſto Rey, que trae muchos ſeñales, como armas ofenſivas de los pecadores; y por eſſo el Chriſoſtomo hizo la comparacion de un Rey, que ſale à Campaña, como viendoſe todos los Vaſſallos de ſu tierra con los ſeñales de ſu venida, y dixo: *Quanto magis Rege Cœleſti exurgente judicare vivos, & mortuos?* Viene à juzgar a todos los vivos, y los muertos, pero ſolamente ha de pelear contra los malos, y porquè? Oìd à San Pedro, que nos aconſeja tomar las armas, meditando la Paſsion, reconociendo las armas en la Cruz: *Chriſto igitur paſſo in carne, & vos eadem cogitatione armamini.* La memoria, y la conſi-

Chryſoſt.

1. *Petri* 4. *v.* 1.

dera-

deracion de la Paſsion de Chriſto la trata como arma propria para lograr el triunfo. Yà ſaben, que en una Campaña, los Enemigos tienen diferente diviſa, para no confundirſe en la pelèa. Las Vanderas, y diviſas ſon los ſeñales, que tienen, para que ſe conozca al Rey, que ſirven: Vendrà, pues, Chriſto à la pelèa contra el Mundo, y la diviſa mas eſpecifica, y principal, ſerà el ſeñal de la Cruz: *Tunc parebit.* Los juſtos, que ſiguiendo el conſejo de San Pedro, meditaron en la Paſsion de Chriſto, tienen aquella arma, llevan aquella diviſa: *Signum Sanctæ Crucis.* Y el veſtido, ò caſaca es Chriſto: *Induimini Dominum Jeſum Chriſtum*; y aſsi el Señor no vendrà à pelear contra ellos; porque ſon Soldados ſuyos, y ſolamente peleará contra los malos: *Pugnabit contra inſenſatos.*

Notemos, que Simeon en ſu Profecìa, hablando del Niño, que ſe preſentaba en el Templo, le llamò ſeñal de contradiccion: *Poſitus eſt hic in ſignum cui contradicetur.* Yo no admiro, que dixeſſe haver venido, como ocaſion de perderſe unos, y ſalvarſe otros: *In ruinam, & Reſurrectionem multorum.* Porque previò muchos Pecadores en el Mundo, que abuſarian de la Redempcion de Chriſto. Pero porquè, ò en què ha de ponerſe como ſeñal de aquella contradiccion? *In ſignum, &c.* San Baſilio: *Signum contradictionem accipiens propriè Crux dicitur.* Chriſto en ſu Cruz tiene el ſeñal de contradiccion, no ſolamente en los Judios, que la miraban como eſcandalo, y en los Gentiles, que la deſpreciaban como necedad: *Judæis quidem ſcandalum, Gentilibus autem ſtultitiam*; ſino tambien en los Chriſtianos, que huyen de la Cruz de Chriſto, y contradicen à ſu exemplo.

Luc. 2. v. 34.

Baſil. in Cat. 1.

Advertid aora, que el verſo de la Sabidurìa no explica, como otras vezes, que vendrà à caſtigar à los pecadores: *Sic pereant peccatores à facie Dei*, ſino contra aquellos, que vivieron como inſenſatos: *Pugnavit contra inſenſatos*; y eſte adjetivo lo explica en el capitulo 12. à los hombres, que en ſu vida cometieron una, y otra culpa: *Qui in vita ſua, inſenſatè, & injuſtè vixerunt.* Y aun San Pablo, eſcriviendo à los de Galacia, los trata como *inſenſatos* en el modo de ſu vida: *O inſenſati Galathæ.* Què coſa es inſenſato? Santo Thomàs: *Inſenſatus proprie dicitur qui ſenſu caret. Senſus autem ſpiritualis eſt cognitio veritatis.* Llama, pues, à los Galatas inſenſatos, y faſcinados: *Quis vos faſcinavit*; porque teniendo delante de los ojos à Chriſto muerto, y à Chriſto crucificado: *Antequorum oculos, Jeſus Chriſtus proſcriptus eſt, & in vobis crucifixus.* No obedecian la verdad del Evangelio. Yà ſe nota el principal motivo de la reprehenſion de Pablo: *Antequorum oculos.* S. Thomàs: *Proſcriptio Chriſti, qui damnatus eſt in mortem, adeo vobis manifeſta fuit, ac ſi ante oculos veſtros fuiſſet.* Y es llamarles inſenſatos, porque teniendo la Paſsion de Chriſto delante de ſus ojos, no ſe movian à agradecer el beneficio de la Redempcion, y vivian en el error con tanto ſoſsiego, como ſi no tuvieran ſentido: *Sed obtuſi ſunt ſenſus eorum.* Santo Thomàs: *Quia claudunt oculos ut non videant.* No quiero mas gloſſa de eſta Eſcritura, que lo que ſucede en muchos hijos de la Igleſia.

Sap. 5. v. 21.

Ad Galat. 3. v. 1.

D. Thom. hic.

2. Ad Corinth. 3. v. 14.

Tenemos la Hiſtoria del Evangelio, que nos informa de la Paſsion de Chriſto: tenemos los ſeñales de los Sacramentos, donde eſtà ſu virtud, y aun el de la Eucariſtìa, que es memoria de la Paſsion; y mas: tenemos à Chriſto en la Eucariſtìa con fiſica preſencia. Para excitar nueſtra memoria, hay Imagenes de Chriſto crucificado en cada Igleſia, y aun en qualquiera Caſa, todas las Imagenes ſon, para que comenzando por el ſentido, ſe eleve nueſtra memoria, y entendimiento, armandonos con eſta conſideracion, como ſe-

ñales buenos, para no incurrir en el eſtrago de los ſeñales horroroſos: *Chriſto igitur paſſo in carne: fac mecum ſignum in bonum.* Pero podiamos tratar à muchos Fieles de la Igleſia, como San Pablo à los de Galacia: *O inſenſati*; pues ſiendo todos los Sacramentos, que tienen la virtud de la Paſsion ſeñales ſenſibles: *Signum ſenſibile*, miramos la Paſsion, y los Sacramentos, como ſi no tuvieramos ſentidos: *O inſenſati.*

Por eſſo ſe quexaba David de unos hombres, que puſieron ſus ſeñales: *Et poſſuerunt ſigna ſua, ſigna, & non cognoverunt ſicut in exitu.* Bien puede ad-
Pſal. 73. v. 6. vertirſe el principio del Pſalmo, en que pinta la ira por toda la eternidad contra los que malograron ſu Redempcion: *Redemiſti virgam hæreditatis tuæ.* Aſſi lo explica la gloſſa: *Sanguine propio.* Y luego prorrumpe en la quexa de que los hombres no miraron los ſeñales Divinos, ſino los ſuyos proprios: Donde nota San Aguſtin, que repite los ſeñales con dolor para provocar al Juez: *Cum*
D. Auguſt. Gloſ. Ordi. *dolore iterat ſigna, ut ad celerem vindictam provocet Judicem.* Yà tenemos todo nueſtro aſſumpto; pero examinemos los ſeñales que puſieron los hombres. S. Aguſtin: *Aquilas, quibus in prælio vel ſtatuas monimenta victoriæ ſuper portas ſigna ſua manifeſta.* Alude à los antiguos ſeñales, que ponian los Romanos, y otras Gentes en el Templo, ò en los Portales, para dexar una glorioſa memoria, y merecer en la poſteridad la alabanza. Mejor fuera aprovechar los ſeñales que conducen al fin, y no los que ſirven à la vanidad. Mejor fuera poner aquellos ſeñales, que traen la alabanza entre los eſcogidos de Chriſto: *In multitudine electorum habebit laudem*, que dexar ſeñales à la poſteridad, donde tal vez ſe eſconden los ſeñales de la condenacion. Puſo Dios en ſu Igleſia el ſeñal de la Cruz, y en los Sacramentos los ſeñales de la Redempcion, para evitar los ſeñales de la ſegunda venida como Juez; pero què ſucede? *Poſſuerunt ſigna ſua.* Olvidaron los ſeñales Divinos, y puſieron los ſuyos proprios. Yo acabarè de gloſſar el Texto con aquella ſalida del camino: *Et non cognoverunt ſicut in exitu.* La ſalida del camino del hombre es la hora de la muerte; pues dize David, que puſieron uno, y otro ſeñal, y no conocieron los ſeñales de ſu fin: aquellos ſeñales, que ſe repreſentan al fin de la vida, quando ſe avezina el tiempo de paſſar al rigor de ſu juizio. O ſi todos tuvieramos el conocimiento de los ſeñales en la vida, como lo tiene qualquiera hombre en la hora de ſu muerte! *Et non cognoverunt, ſicut in exitu.* Al ſalir de la vida ſe adora la Cruz de Chriſto, que antes ſe mirò con deſprecio; y podemos ex-
Deut. 37. v. 29. plicar el deſeo con las vozes del Deuteronomio: *Vtinam ſaperent, & intelligerent, ac noviſſima providerent. Providere es procul videre*, vèr de lexos, y no eſperar aquella hora, y adorar la Cruz en eſta vida.

1. Ad Tithe. 1. v. 15. *Chriſtus Jeſus venit in hunc mundum peccatores ſalvos facere quorum primus ego ſum.* No me haria novedad, que Pablo ſe llamàſſe pecador; pues alli confieſſa la malicia, con que perſiguiò la Ley de Chriſto en nombre de la Sinagoga; pero ſi es yà Apoſtol de Chriſto, como dize en el principio de la Carta: *Paulus Apoſtolus Jeſu Chriſti*; y por otra parte dize, que antes havia ſido blasfemo, y enemigo declarado: *Qui primus blasfemus fui, & perſecutor, & contumelioſus.* Còmo ſiendo eſtas culpas paſſadas, *fui*, ſe llama pe-
D. Chryſ. Homil. in Nati. Domini. cador de preſente? *Sum.* El Chryſoſtomo: *Non fui, ſed ſum dixit eorum, quæ feciſſet atque admiſsiſſet, præſentem ſemper ſe habere memoriam ſignificans.* Miraba Pablo ſu pecado, miraba la Redempcion de Chriſto, que con ſu infinita miſericordia le havia perdonado la culpa, y aſsi renovaba la penitencia, como un buen ſeñal para evitar la ira del Señor, à quien miraba, como juſto Juez. Atendia, que havia de venir el Redemptor con horribles ſeñales para juzgar à los hombres, y aſsi no lo miraba ſolamente como miſericordioſo, ſi-

no

no como juſticiero: *Expectare filium ejus de Cœlis :: Jeſum, qui eripuit nos ab ira ventura.* Y por eſſo ponia el ſeñal rememorativo, que mira lo paſſado. El Sacramento de la Penitencia es un ſeñal ſenſible; pero no mira ſolo al pecado preſente para perdonarlo con la gracia, ſino los pecados de toda la vida, que ſe deben tener en la memoria. Y ſi Chriſto es Paſtor de las Myſticas Ovejas, eſtas no huyen ſolamente quando miran, y ſienten al Lobo, que eſtà vivo, tambien miran con horror al Lobo muerto: *Super Oves paſcuæ tuæ.* Y las Ovejas de Chriſto, que fueron heridas del Lobo, han de tener preſente la mordedura, para curarſe del todo con la Penitencia. S. Iſidoro dixo: *Nil tantum valet contra morſum Baſiliſci ſicut cinis Baſiliſci combuſti.* La ceniza del Baſiliſco quemado ſirve para curar la herida del Baſiliſco vivo; y como quedan en la memoria las cenizas de lo paſſado, que ſe quemò al fuego de la contricion, eſſa ceniza ſirve para la mejor penitencia. 1. *Ad Theſſal.* 1. *v.* 10.

Expliquemoslo mas con la Serpiente de Moysès, que ſe trae como ſeñal: *Fac Serpentem æneum, & pone eum pro ſigno.* Fue ſeñal, y figura de la Redempcion en el Madero de la Cruz: *Sicut exaltavit Moyſes.* S. Thomàs: *In figuram Paſſionis Dominicæ.* Haze dificultad, que la Sierpe ſirvieſſe de ſeñal, y figura para conſervar la vida contra qualquiera mordedura: *Qui percuſſus aſpexerit eũ vivet*; pero explicò Oleaſtro la virtud que tenia contra el veneno: *Vt Serpens qui antea mordens occiderat, conſpectus vivificaret.* La Sierpe viva mordia à los hombres, y diſpuſo el Señor que elevàſſe Moyſes la Serpiente de metal, para que una figura, y ſeñal de Serpiente inanimada, fueſſe remedio contra el veneno de la Sierpe viva: *Si mordeat Serpens.* Que coſa es la culpa, ſino Serpiente, ò Culebra, que ſe enroſca en toda el Alma, comunicando el veneno de la malicia? eſtà viva la Serpiente quando muerde al hombre, pero còmo ſe mata? O con la ſaliva del hombre en ayuno, como notò S. Ambroſio, ò con las hojas de la Zarza, que ſignifica la mortificacion de la penitencia: *Rubi folia ſuper jacta Serpenti, interimunt eum.* Demos, pues, que muriò la Serpiente de la culpa con el ayuno, y eſpinas de la penitencia, pero quedan reliquias de la mordedura: *Fac Serpentem, &c.* Levanta aquella Sierpe muerta en tu Alma, poniendola como ſeñal en tu memoria; pues yà ſabes por el Evangelio, que eſte ſeñal ſirve para ſatisfaccion, y para templar el horror de los ſeñales en la venida del Supremo Juez: *Quis demonſtravit vobis fugere à ventura ira, facite ergo fructus dignos pœnitentiæ.* Aſsi lo concluyò S. Gregorio: *Ventura enim ira, eſt animadverſio ultionis extremæ, quam tunc peccator effugere non valet, qui nunc ad pœnitentiæ lamentum non recurrit.* Sabe, dize S. Ambroſio, que aunque la Sierpe daña con el veneno, en ella miſma hallarás la Triaca, que te cura la mordedura, y ſi quemas ſu carne reducida à polvo, es Triaca, que ſirve de remedio: *Caro excuritur, cujus pulvere Theriaca conficitur.* Mordiò todo lo interior de tu Alma la Sierpe de la culpa; muriò con el golpe de la penitencia, y la quemaſte con el acto de la contricion, que es fuego de la caridad: Pues: *Pone eum pro ſigno.* Conſerva en la memoria de tu conſideracion eſſe miſmo ſeñal, y con eſta memoria te prevendràs contra los ſeñales de la Divina ira. *Num.* 21. *v.* 8. *Joannis* 3. *v.* 14. *Oleaſtr.* *Eccleſiaſt.* 10. *v.* 11. *S. Ambroſ.* *Hexam. l.* 3. *cap.* 8. *in fine.* *Matth.* 3. *v.* 7. *D. Gregor. Hom.* 20.

Eſta memoria ſea con precaucion de no conſiderar algunos pecados con las circunſtancias de ſingularidad, que pueden excitar nueva tentacion. Y por eſſo dixo Santo Thomàs, que aunque el hombre contrito deba elegir qualquiera pena, antes que bolver à la culpa, ni ha de conſiderar las *particularidades* del pecado, ni del Infierno; porque los objetos que traen deleyte, ò terror lo cauſan mas, mirados en ſu ſingularidad: *Et ideo deſcendere in talibus* *D. Thom. quod libit. q.* 5. *art.* 1.

bus ad ſingula, eſt inducere hominem in tentationem, & præbere occaſionem peccandi. Y por eſto ſe previene al Penitente, que para repetir el dolor de pecados de torpeza no ſingularize la conſideracion en la memoria, porque le puede traer à la repeticion de la culpa.

§. 2. *SIGNVM PRÆNVNTIATIVVM.*

EL ſegundo ſeñal es demonſtrativo de la gracia; pero como no tenemos ſeñales ciertos en eſta vida, quiero paſſar al tercero, que es pronoſtico, ò prenunciativo, para vèr ſi tenemos en nueſtro modo de obrar ſeñales ſenſibles, para evitar el horror de los ſeñales, que trae el Evangelio antes del dia del Juizio. Oye, pues, hombre lo que te dize el Eccleſiaſtico, para tener la prevencion como remedio: *Ante languorem adhibe medicinam, & ante Judicium, interroga te ipſum.* Antes de la enfermedad, aplica el remedio, y examina la conciencia antes del Juicio: Què ſeñales tienes en la vida? Yà notamos, con David una quexa: *Signa noſtra non vidimus :: poſſuerunt ſigna ſua, ſigna.* Qual es el ſeñal nueſtro? Lo dixo San Geronimo: *Habeat unuſquiſque noſtrum in corde ſuo vexillum Crucis*; pero ſi el ſeñal no es de la Cruz de Chriſto, ſino del Demonio, y de los deleytes del Mundo, diràn todos los Santos en el dia de el Juizio: *Signa noſtra non vidimus, poſſuerunt ſigna ſua.* En eſtos hombres no vemos nueſtros ſeñales, que ſon los proprios para el bien: *Fac mecum ſignum in bonum.* Vemos unos ſeñales, que puſieron ellos, que no ſon nueſtros, ſino ſuyos, unos ſeñales, que no ſon de la Cruz, y mortificacion de Chriſto, ſino del Diablo, y del Mundo, con una vida de paſſatiempo. Como ſeñal ſe trata la Fè: *Habens ſignaculum hoc: Signaculum Juſtitiæ Fidei.* Pero algunos Chriſtianos tienen la Fè muerta en ſu vida deſordenada, y no los conocerà Chriſto, porque el ſeñal eſtà borrado: *Neſcio vos.* Como ſeñal ſe trae la caridad: *Pone me ut ſignaculum ſuper cor tuum.* Pero repitiendo el pecado, faltò en el corazon eſte Sello. La limoſna tambien ſe mira como ſeñal, que diò el miſmo Señor, para acreditar la Chriſtiandad: *Eleemoſyna viri, quaſi ſignaculum cum ipſo.* Pero los hombres avàros, crueles con los pobrecitos, no tienen ſeñal de la limoſna, ſino el ſello de la moneda. Y como en vez del ſeñal proprio de Chriſto, y de ſus Santos, llevan en ſu vida el ſeñal de la infernal Beſtia: *Characterem Beſtiæ.* Quando lleguen los ſeñales del Juizio, eſtaràn para beber el vino amargo de la Divina ira, que correſponde à la imagen, y ſeñal de la Beſtia: *Si quis :: acceperit characterem ejus, hic bibet devino iræ Dei.* Porque clamàran los Santos: *Signa noſtra non vidimus.*

Ecleſ. 19. *v.* 20.

Pſalm. 73. *v.* 9.

Apoc. 13. *v.* 14.

Yà haveis notado, que en el Eccleſiaſtico, previniendo el ſeñal del Juizio, toma la ſemejanza de lo que paſſa en la Medicina: *Ante languorem*, pues yo sè, que los Medicos tienen unos ſeñales de ſalud, que llaman: *Infidos*, y tal vez ſucederà, que los hombres tienen ſemejantes ſeñales, porque en lo exterior parece que prenuncian la vida eterna, y es una repreſentacion engañoſa. El oſculo de Judas, ſañalaba una eſtrecha amiſtad, y fue una alevoſa traicion: *Qui autem traddidit eum, dedit illis ſignum*: S. Thomàs: *Signum amicitiæ fecit ſignum proditionis.* Aſsi ſucede en los hombres, no una, ſino muchas vezes, que adoran la Cruz, adoran à Chriſto, conſervandoſe en la traicion del pecado. Eſtos ſeñales *infidos*, alguna vez ſe hallan en los Chriſtianos; porque como dixo S. Gregorio: *Plerumque mali inutiliter compunguntur ad pœnitentiam, ſicut boni tentantur ad culpam.* Los Juſtos, alguna vez pienſan, que pecan, y ſe engañan. Y los pecadores pienſan, que ſe convierten, y es penitencia falſa

Matt. 26. *v.* 48.

S. Gregor. p. 3 *Paſtor admonit.* 31.

con

con ſeñal de verdadera. Chriſto para llamar à Juizio, pone ſeñales en la tierra, y en el Cielo; y viene à juzgar la vida de los hombres, examinando en ellos uno, y otro ſeñal, como Medico, para dàr la Sentencia difinitiva de muerte, ò vida eterna; pero para el Señor no hay ſeñales engañoſas, porque ningun vicio ſe puede ocultar à ſu Divino ſaber: *Manifeſtabit conſilia cordium*; pero los hombres en eſta vida tienen ſeñales *infidos*, que diſtinguen los Medicos: *Morbus Medicus, & Morbus Phyſicus.* Llaman enfermedad *Medica*, la que ſe padece en el cuerpo, con indicaciones en el roſtro, ò en las intercadencias del pulſo; y llaman enfermedad *Phiſica*, contrapueſta à la primera, quando eſtà oculto el daño, y no ſe percibe por algun indicio. Aſsi ſucede en los ſeñales que tienen muchos hombres, adoran à la Cruz de Chriſto, que es ſeñal de ſalud: *Signum ſalutis.* Tienen el pulſo, al parecer, bien ordenado, en obras, y ſemblante devoto, y un modo de vida ajuſtada, que todo es ſeñal prenunciativo de la vida eterna, pero para nueſtros ojos, ſon ſeñales muy infidos, ſuelen ſer muy engañoſos.

Miren à Herodes, que pide à los Magos, que à la buelta paſſen por ſu caſa, y le dèn la noticia del Niño Dios nacido en Belèn: *Renunciate mihi, ut & ego veniens adorem eum.* Lo que explica es el fin de adorarle por ſu Rey, y por ſu Dios; y què era todo eſto? Lo explicò el docto Rabano: *Finxit ſe vultu, & verbis adorare eum, quem invida mente cogitabat occidere.* Todos eran ſeñales de adoracion religioſa quando tenia el animo de matar al Niño. No quiero meterme en el campo dilatado de la hipocresìa, que baſtantes materiales tenemos en la Igleſia. Grandes concurſos en todos los Novenarios; mucha gente para ſus devociones, para rezar los Altares, para aſsiſtir en las Proceſsiones, para ganar las Indulgencias; pero què sè yo, ſi ſon *infidos* como los de Herodes? Viene una muger, y mueſtra la devocion à S. Joaquin, pero quando toma azeyte con la cuchara, como eſperando ſu Patrocinio en la ſalud del cuerpo, lleva otras ideas, porque quiere hurtar las Cortinas; viene otra en dia de gran concurſo, y ſe arrima à una Señora, por ſi puede cortarle el manto, ò la baſquiña; otra ſe acerca al Altar para ſignificar ſu devocion, y es con el fin de cortar un pedazo de manteles, ò deshazer los encaxes; otros obſervan la ſoledad, que es mas oportuna para la oracion, y en notar en el Sacriſtàn algun deſcuydo, toman las velas, y hazen un ſacrilegio. Mirad como todos eſtos ſeñales ſon de la Cruz, ſon de adoracion, ſon de ſalud: *Et hoc vobis ſignum, &c. Signum ſalutis*; pero ſon ſeñales *infidos*, ſon indicios falſos, porque mueſtran la ſalud del Alma, quanto es mas grave la enfermedad de la culpa. Y como dize San Pablo, que todo ſe manifeſtarà en el dia del Juizio: *Vniuſquiſque opus manifeſtum erit, dies enim Domini declarabit.* Vendrà el Señor, como Medico, que viſita todos los enfermos del Mundo, y tiene infinito conocimiento: *In die Judicij viſitabit illos*, y mirando la falacia de aquellos ſeñales que tenian las gentes, darà la Sentencia de muerte eterna, que correſponde à los falſos indicantes de una vida devota. Aun pudieramos renovar la reflexion de ſus ſeñales, que puſieron los hombres. Notad, que en aquel Pſalmo, donde hemos gloſſado los ſeñales del Juizio: *Iratus eſt furor tuus, &c. Signa noſtra, &c.* Imediatamente ſe dize: *Quanta malignatus eſt inimicus in Sancto, & gloriati ſunt qui oderunt te, in medio ſolemnitatis tuæ.* La gloſſa ordinaria: *Non in extremo loco, ſed in medio, omnia Sacrilegia commiſſerunt.* Cuydado, que para el dia del Juizio, hay un ſeñal que ſe anticipa, y es de fuego: *Ignis ante ipſum præcedet*, y ſi hay fuego Sacrilego de luxuria, havrà fuego como ſeñal de la Divina ira: *Signum prænunciativum.*

Matth. 2. *v.* 8.

Raban.

1. *Ad Corinth.* 3. *v.* 13.

Pſalm. 73 *v.* 3. & 4. *Gloſſa.*

Los

Los ſeñales antecedentes al Juizio, inducirán temor, que cauſará aridèz:
Luoæ 21. v. 26. *Areſcentibus hominibus præ timore.* Y aſsi David previno la turbacion: *Turbabuntur gentes, & timebunt qui habitant terminos à ſignis tuis.* Genebr. *A ſignis Cœleſtibus.* Y es neceſſario anticipar aquellos ſeñales en la memoria, para que haya turbacion en eſta vida, y nos haga huir de la culpa. Por eſſo dize alli: *Exitus matutini, & veſpere delectabis.* S. Geronimo: *Delectatur Deus per animam fidelem.* Pues para eſte bien del Alma, còmo no dize, hablando de los ſeñales, que los conſideran, ſino que los habitan? *Qui habitant.* Los que miran una coſa, y paſſan, no ſe detienen, como los que habitan, porque la habitacion, dize permanencia del que habita en ſu caſa; y es neceſſario habitar en aquellos ſeñales, deteniendoſe en ellos, para que ſirva la turbacion à la penitencia, y ſalud eſpiritual. Aſsi lo dize Hugo: *Turbabuntur ad pœnitentiam.* S. Geronimo gloſſa como principal ſeñal à la virtud de la Cruz: *A ſignis tuis: A virtute Crucis.* Yà S. Matheo tocò el ſeñal de la Cruz de Chriſto: *Tunc parebit ſignum filij hominis.* Y ſi dixo el Chryſoſtomo, hablando de los ſeñales del Juizio, que luciendo entonces la Cruz, ſerà la mas fuerte acuſacion: *Crux apparebit ſole lucidior exiſtens; & non erit neceſsitas accuſationis, cum viderint Crucem:* Tengamos preſente el ſeñal de la Cruz, para que nos remedie, antes de verle como ſeñal, que nos acuſe.

D. Hieron. Hugo. Apud Hugo.

O ſeñal prenunciativo del bien, ò del mal eterno! Mira, hombre, lo que te dize S. Aguſtin: *Non poteſt male mori, qui bene vixerit, & vix bene moritur, qui male vixit.* La vida ſanta es indicio, y ſeñal de la vida eterna, pero la vida que ſe paſſa con la inclinacion al pecado, es ſeñal de la muerte eterna en el Infierno. No os fieis en los pronoſticos de los hombres, que ſe engañan muchas vezes; y en vèr que muere uno, recibiendo los Sacramentos de la Igleſia, que ſon ſeñales de la eſpiritual vida, luego dizen, que ha muerto como un Santo, y tal vez ha muerto como un Sacrilego. No os fieis en ſeñales de virtud, que tal vez no es en la preſencia de Dios; porque neceſsitan, quizàs de mucho Purgatario, aun aquellas Almas, que ſuponeis en el Cielo; porque hay mil imperfecciones de la voluntad propria en lo que parece ſer toda conforme à la voluntad Divina. Por eſſo dixo S. Pablo, que en el dia del Juizio: *Vniuſquiſque opus manifeſtum erit. Dies enim Domini declarabit, quia in igne revelabitur, & unuquiſque opus, quale ſit, ignis probabit.* S. Thomàs lo explica del dia del Juizio Vniverſal, y del dia de la muerte, en que es el Juizio particular del hombre: *Dies Domini poteſt intelligi de die mortis.* Pues entonces muchas obras, que parecian heroycas, ſe hallaràn viciadas. Aſsi lo explicò la Santa Madre Tereſa, con una admirable aluſion à la yedrà de Jonàs, que le causò mucha alegria, porque le hazia ſombra: *Vt eſſet umbra ſuper caput ejus.* Pero un guſano comenzò à roèr la yedra, y Jonàs ſe quedò ſin ſombra, y con mucha triſteza: *Tu doles ſuper Hæderam.* Y dixo: *Quedan guſanos, que no ſe dàn à entender, haſta que, como el que royò la yedrà à Jonàs, nos han roìdo las virtudes con un amor proprio, una propria eſtimacion, &c.* Eſto, que dize la Santa Madre, ſe conoce à la hora de la muerte, porque entonces la luz de la candela deſcubre las imperfecciones de la vida. Y ſi no las conocen los que viven, las vèn claras los que mueren. Por eſto ſe lamentaba un Grande Arzobiſpo de Toledo, ſobre los juizios inciertos de la muerte de los Amigos, que ſuele tenerſe por dichoſa, con unos ſeñales, que engañan facilmente à los hombres.

Matt. 23. v. 29.

1. Ad Cor. 3. v. 13.

Lucæ 4. v. 6.

Morada 5 cap. 3.

Valero Carta.

DOMIN-

DOMINGO II. DE ADVIENTO.

Cum audiſſet Joannes in vinculis opera Chriſti. Matthæi 11.

POrquè el Bautiſta padece tan dura priſion? Porque predica la verdad, y como las verdades amargan, en boca del Bautiſta, aun al miſmo Herodes cauſan amargura. Què dize Juan? *Non licèt tibi.* Mira, Rey eſcandaloſo, que la Ley del Deuteronomio dà libertad para caſarſe con la muger del hermano deſpues de muerto, pero no eſtando vivo: pues còmo le has quitado la muger à tu hermano Felipe antes de llegar ſu muerte? *Non licèt tibi*, eſſo no es licito, es pecado de eſcandalo, que ocaſiona ruìna eſpiritual en todo el Pueblo. Poco importa, que Juan eſtè aprisionado en una carcèl, porque ſabe mejorar la libertad en la miſma priſion; y ſi dixo S. Pablo, que la palabra Divina no puede eſtàr atada: *Verbum Dei non eſt alligatum*, eſta inmunidad tambien ſe comunica à la voz, y como Juan es la voz de la palabra Divina, es una voz, que no puede eſtàr aprisionada: *In vinculis :: ego vox.* Conſideraba eſtas cadenas mi Doctor Angelico S. Thomàs, y formò una admirable diviſion en las cadenas de la Ley con que ſe atan los Juſtos, en las cadenas de los pecados, que arraſtran los malos, y en las cadenas del Infierno, que ſon de eterna duracion, y quitan para ſiempre la libertad: *Sciendum eſt quod tres dicuntur eſſe in vinculis: Juſtus, impius, & damnatus, Juſtus ponitur in vinculis præceptorum:: Impius in vinculis peccatorum :: Damnatus in vinculis tormentorum: prima vincula ſunt appetenda, ſecunda abſolvenda, tertia cavenda.* Vamos aplicando el efecto de eſtas cadenas, ſegun las fraſſes de las Sagradas Eſcrituras.

Marci 6. v. 18.

D. Thom. in Serm.

§. 1. *IN VINCVLIS PRÆCEPTORVM.*

LA primera cadena de los Juſtos atados à la Ley, conſtituye la verdadera Religion, y aun la miſma palabra ſignifica ligadura: *Religio à religendo*; porque todas las Naciones, que tienen ſu modo de Religion, viven atadas con Leyes, y Ceremonias diverſas. Pero los Chriſtianos tenemos la verdadera Religion, que ſe funda en la Divina Ley, que nos ata la voluntad: *Lex obligat, ligat.* Y andan los Chriſtianos mas expedìtos quando eſtàn mas bien atados. Por eſſo David llama Bienaventurados à los que andan en la Ley del Señor: *Beati immaculati in via, qui ambulant in Lege Domini.* Y el Padre San Ambroſio tocò el aſſunto, con una ſemejanza de lo que ſucede en la Milicia: *Miles qui ingreditur iter, viandi ordinem non ipſe diſponit, ſibi; nec pro ſuo arbitrio viam carpit :: Sed Itinerarium ab Imperatore accipit, & cuſtodit illud. Præſcripto incedit ordine, cum armis ſuis ambulat, rectaque via conficit iter.* Pero ni el camino, ni el lugar depende de ſu eleccion, ſino de la voluntad del Comiſſario del Rey, que ſeñala el camino, y el lugar del alojamiento. Nueſtra vida es una continua campaña: *Militia eſt vita hominis ſuper terram.* Pues dize David: *Legem pone mihi Domine viam.* La miſma Ley que nos atà, es el camino, que nos aſſegura, y ſi no vivimos, y andamos atados à las Leyes, incurrimos el crimen, y caſtigo de deſertores.

Pſal. 118. v. 1. & 34.

Ambroſ. v. 33.

Pero hay muchos, que no quieren andar atados, ſobre eſtàr locos, ſino

que

que aun puestos en dulce prision, rompen las cadenas de la Ley. En la Escritura el hombre malo, se trata como loco: *Super quorum insanivit libidine. Insanivit supereos concupiscentia.* Es locura el desorden de la concupiscencia, y no hay pecado, que no sea locura; porque los hombres furiosos rompen la cadena de la Religion por andar à su libertad. De un endemoniado, que ataron con cadenas, dize S. Lucas, que las rompia con la fuerza del Demonio, y se iba al desierto: *Vinciebatur catenis :: ruptis vinculis agebatur à dæmonio in desertum.* Hugo: *Catenæ significant Legem: ruptis vinculis præceptorum, & prohibitionum.* La Ley, generalmente, tiene muchos preceptos, que se quebrantan de diversos modos, y notando S. Geronimo en Sofonìas lo que se dize de los malos Profetas: *Prophetæ ejus vesani :: injustè egerunt contra Legem*; dixo, que eran muy malos, y obraban como locos: *Insanientes, sive stupentes.* Enseña la experiencia, que un hombre agitado de la locura, tiene mas fuerza; y por mas que le pongan cordeles, ò cadenas, rompe las ligaduras. Assi sucede en la moralidad con el hombre loco en una passion, porque rompe todas las cadenas de la Ley. Pretende algo para sì, para un hijo suyo, ò pariente muy cercano, y por lograrlo, rompe la ligadura de la Ley, y la Justicia; porque usa de la mentira, ù del regalo para obtener el Ministerio. Si està atropellado de los afectos carnales, rompe, aun la cadena, y *vinculo* del Matrimonio para la libertad del Adulterio; porque aunque estè atado, tiene fuerzas de loco, y la passion le dà furia para romper la cadena. Si se halla agraviado, se pone como un furioso, y rompe la cadena de la caridad, que tanto encarga el Señor: *Ruptis vinculis.* Pero los Justos andan mas bien quanto mas atados.

Por esso dize el Eclesiastico: *Vincula illius alligatura salutaris.* Esta es la cadena de la Ley, dize S. Thomàs, y no se llama cadena fuerte, sino cadena saludable, porque no es cadena para oprimir el animo, sino para mejorar el alvedrio. En Ezequiel se toca el mismo assumpto con diferentes verbos: *Ecce circumdedi te vinculis.* S. Geronimo: *Alia sunt Domini vincula, quibus in salutem ligamur, alia Diaboli*: Notemos el verbo *circumdedi*. No dize, que el Señor nos ata, sino que la Ley es cadena, que nos *rodea*, para que exercitèmos nuestra libertad; pero atados à la Ley donde està la voluntad de Dios, sin que haya parte alguna que no estè atada. Hay muchos que se atan à aquellas Leyes, que son conformes à su genio, y de las demàs no hazen caso; quieren una, ò otra Ley que les ate, pero no que les rodee; porque por una parte se conforman, y por otra se desbarran; y assi atados solamente à la Ley, conforme à su genio, aun cumpliendo la Ley, no hazen la voluntad de Dios, sino su propria voluntad. Vereis personas, que se atan à la Ley, huyendo la luxuria, y se apartan de la Ley, atropellados de la codicia, sin dar passo, que no sea pensando en aumentar el dinero. Vereis otros, que parecen hombres arreglados, pero si se ofrece una materia de las que estima el Mundo, olvidan la Ley de Christo, y malogran toda la observancia con un punto de sobervia. Se atan à la Ley en actos de Religion, pero no quieren la Ley de la humildad. Vereis otros, que son hombres muy parcos, y no pecando por la gula, ofenden por la embidia, hasta desordenarse en la detraccion de la lengua; no tienen demasia en el uso de los alimentos, y estàn mordiendo à sus hermanos; pues esto es tener la Ley como cadena, que en parte los ata, pero no los rodea, porque cumplen con la Ley en lo que no repugna à su passion, y en ser assunto contra la voluntad propria, no se atan à la voluntad Divina; porque observan la Ley en lo que no tienen dificultad, y la quebrantan en lo que es contra su inclinacion: *Circumdedi te vinculis.*

Ezeq. 23. *v.* 9. & 16

Lucæ 8. *v.* 29.

Soph. 3. *v.* 4.

Eccles. 6. *v.* 31.

Ezeq. 4. *v.* 8.

Hieronym.

David

David, instruyendo al Justo, le dize: *Spera in Domino, & fac bonitatem.* No le avisa que haga esta, ò la otra obra buena, sino que haga la bondad, que es termino comun à toda la observancia de la Ley, como notò S. Thomàs: *Bonitatem, idest omnia opera virtutum*; porque para ser el hombre bueno, ha de obar bien en todo: *Bonum ex integra causa.* Y aunque haga alguna obra buena, porque no tiene repugnancia; si dexa otras, que le manda Dios, no sigue à la voluntad Divina, sino que se rige por la voluntad propria. En tiempo de Elias se propone un espiritu fuerte, que derriba los montes: *Spiritus grandis, & fortis subvertens montes.* En los montes entendiò Taulero, con el Padre S. Gregorio, à los hombres que quieren hazer su propria voluntad, y viven con mucha satisfaccion: *Divus Gregorius mentes elatas interpretatur:: Homines sibi placentes: qui interim modos, & exercitia grandia habent, & magna quædam agunt opera, sed omnia cum proprietate.* Por esso en el Texto se pinta un espiritu fuerte, y mucha comocion, para que despues se siga la suavidad: *Post spiritum comotio:: post comotionem ignis:: post ignem sibillus auræ tenuis.* Entra Dios en el Alma, pero antes comueve todo el interior, que està viciado con la propria voluntad. En què ocasion fue esto? Quando Elias huyendo las iras de Jezabel, se dexò llevar de su propria voluntad: *Abijt quocumque eum ferebat voluntas.* Y assi haze Dios, quando quiere venir al interior del hombre, quitandole, aun en lo que es bueno el amor proprio, para que sea perfecto. Por esso la Santa Madre avisò à sus Monjas, que aun en la oracion renunciassen de la propria voluntad, quando Dios les dà sequedades, procurando humildad, y no inquietud: *Creedme*, les dize: *que la perfeccion està en procurar executar las virtudes, y rendir nuestra voluntad à la de Dios en todo; y que el concierto de nuestra vida, sea lo que Dios ordenàre de ella, y no queramos nosotras que haga nuestra voluntad, sino la suya. Y hablando de unas Monjas*, dize: *Tienen la perfeccion de la Obediencia con mucho amor proprio.*

Psal. 36. *v.* 3.

S. Gregor. 19. *v.* 1.

Taulero in Festo Visitationis.

3. *Reg.* 19. *v.* 12. *V.* 3.

Morada 3. *cap.* 2.

Carta 36.

Es de notar, que S. Pablo, tratando de unos hombres pessimos, dize: *In novissimis diebus:: Erunt homines seipsos amantes; elati cupidi, &c.* Los dize viciosos en muchos pecados; pero lo primero que pone es, que se amaràn à sì mismos; porque, como nota S. Thomàs, el amor proprio es la raìz de todo nuestro mal: *Primo ponit iniquitatis radicem; radix autem totius iniquitatis est amor sui ipsius.* Los Logicos toman el *principio*, de donde despues infieren la conclusion; y haviendo de explicar Pablo tantas maldades en aquellos hombres, comenzò por el proprio amor, como su principio, y su raìz; y assi son los que en todas las acciones de su vida, buscan su propria conveniencia. Assi se viò en los Israelitas, que no hizieron cuenta con los preceptos de Dios, para vengarse de Madian. Què dixo Dios à Moysès? *Vlciscere prius filios Israel de Madianitis.* Este precepto comprehendia à todos, sin distincion de varones, y mugeres. Y què sucediò en el Choque? *Omnes mares occiderunt: cæperuntque mulieres eorum.* Mataron à sangre, y fuego todos los varones, y reservaron à las mugeres; porque las mugeres podian servirles en algo, y eran objeto de su gusto; y assi mataron à todos los varones, pero se reservaron à las mugeres. Assi hay personas, que quieren servir à Dios en uno, y otro exercicio de virtud. Pero en la guerra de sus passiones, matan los apetitos feos, y carnales. Huyen de la luxuria, del hurto, de la rapiña; y en fin de todos aquellos vicios que parecen mas feos. Pero se reservan la sobervia en la propria estimacion, la embidia, y otros vicios de la vida, que no se oponen à la propria conveniencia. Deguellan los vicios carnales, y sensibles, y se reservan los espirituales.

2. ad Thimot. 3. *v.* 1. *D. Thom.*

Num. 31. *v.* 2.

V. 7.

Por eſſo dize Dios : *Poſt concupiſcentias tuas ne eas, & à voluntate tua avertere.* No ſolamente pide, que venzamos las paſsiones, ſino que nos apartèmos de nueſtra voluntad, haziendo en todo, y por todo la de Dios. Pues ſi la voluntad pertenece à la nobleza de nueſtro ſer, còmo nos hemos de apartar de nueſtra voluntad? Notadlo: *Virum voluntatis meæ*: la palabra *vir*, que ſignifica *varon* en el Sagrado Texto, ſignifica muchas vezes el marido : *Joſeph autem vir ejus* : *Virum Mariæ* ; y como el Matrimonio ſe llama *vinculo*, y es cadena, pide, que el hombre no eſtè atado à la voluntad propria, ſino como muy caſado, y atado à la voluntad Divina. Pero què ſucede en los Matrimonios? Atendiendo la antiguedad, hallamos, que el Patriarca Abrahan quedò en caſa con ſu muger Sara, y ſacrificando ſu animo en la obediencia, ſe apartò, y arrojò de Caſa à la Eſclava : *Ejice Ancillam* :: *Omnia quæ dixerit tibi Sara audi vocem ejus.* Hallamos tambien, que el Rey Aſſuero eligiò por muger propria à Eſtèr, y ſe apartò de la Reyna Vaſti, porque fue inobediente al Rey : *Nequaquam ultra Vaſthi ingrediatur ad Regem* ; y aunque en la Ley Evangelica ceſsò el titulo del repudio, hemos viſto algunos varones, que ſe apartan, y ſe divorcian de ſus proprias mugeres. Pues aſsi entiendo yo querer Dios, que el hombre ſe aparte de ſu propria voluntad, y ſea varon, como eſpoſo de la voluntad de Dios, repudiando à la voluntad propria por inobediente, y nociva, y atandoſe ſolamente à la voluntad de Dios con el vinculo, y cadena de la Ley : *A voluntate tua avertere* :: *Virum voluntatis meæ.*

Eccli 18. *v.* 30.

Geneſ. 21. *v.* 10. & 12.

Eſther. 1. *v.* 19.

Hombre, còmo te hallas ? Experimentas, que tu voluntad ſe roza con la groſſeria de las paſsiones, ſin atarſe à las Divinas Leyes ? Se deſordena por el furor, faltando à la Ley de la caridad, y ſolicitando la venganza para deſahogar el odio, y la ira ? Se dexa atropellar de la gula, y ſe dexa arraſtrar de la codicia, y tal vez ſe mancha con la luxuria ? Pues te digo, en nombre de Dios, lo que dixo Dios à Abrahan : *Ejice ancillam.* Eſſa voluntad, que havia de ſer ſeñora de ſus apetitos, mandando, y ordenando los deſeos, ſe ha hecho Eſclava en el deſorden de ſu vida: *Ejice ancillam* : *à voluntate tua avertere.* Saca de la caſa de tu Alma à la voluntad propria ; porque es una Eſclava muy nociva. Admite à Sara ſolamente, que es la voluntad de Dios, y oye lo que te dize en ſu Ley : *Omnia, quæcumque dixerit tibi Sara, audi vocem ejus.* Has experimentado, que es como Vaſti inobediente ? Pues no permitas, que entre en ti otra vez, porque te perderà. Y pues tienes tantos motivos para el divorcio, apartala de tu lado, y atate à la voluntad de Dios con las cadenas de ſu Santa Ley, que te darà la libertad : *Vincula illius.* No parezca el penſamiento eſtraño, porque tratando la Theologia los motivos del divorcio, ſeñalan, que alguna vez es cauſa baſtante para la ſeparacion, la condicion, y genio intratable de la muger : *Ob ſævitiam uxoris.* Y San Pedro Damiano diò eſte nombre al amor proprio : *Quis enim tyranus crudelior, quæ ſævior poteſtas hominis, quam hominis ipſius voluntas?* No hay tirano mas fuerte; no hay afeccion mas terrible que la voluntad propria ; porque haze gemir al eſpiritu, y lo atropella con dolor, haſta inficionarlo con ſu libertad. Apartate, pues, de la voluntad propria, quando tienes uno, y otro motivo para la ſeparacion; y el divorcio.

D. P. Dam Serm. de S. Benedic.

Pero quales ſon las cadenas principales de la Ley ? Las ſuaves priſiones de la caridad. Aſsi lo explica Dios por Oſeas : *In funiculis Adam traham eos, in vinculis charitatis.* Tenemos la primera cadena en la Fè, que ſegun S. Pablo, nos ata en dulce cautiverio : *In captivitatem redigentes intellectum in obſequium Chriſti.* Y deſpues de atarnos el diſcurſo, y la razon, para que no ſe apar-

Oſeæ 11. *v.* 4.

aparte de la verdad, nos ata con las cadenas del amor Divino, que es el fin de el precepto, como dixo San Pablo: *Finis præcepti eſt charitas.* Pues ſi Dios nos ata con las priſiones de la caridad: *In vinculis charitatis*; còmo noſotros queremos romper eſta ligadura? Yà lo dize el Señor: *Ego quaſi Nutritius Ephraim, portabam eos in brachijs meis, & neſcierunt quod curarem eos.* Lyra: *Sicut Nutrix portat infantulum :: In funiculis ideſt in beneficijs eis exhibitis, quæ attrahunt cor hominis, & ſunt quædam vincula dilectionis.* Trata à Dios como Nodriza, ò Ama de Efraim, para ſignificar las cadenas de los beneficios, ſiendo uno de los mayores la Ley, porque nos ſirve de direccion; pero què ſucede? San Geronimo: *Ligabam pedes Ephraim, ne à me longius fugerent: ut ligatos per pacientiam, ſuis brachijs contineret, non intelligentes, quod pacientia Dei, ſalutis eorum erat occaſio.* La Nodriza pone mucho cuydado en la direccion del niño, haſta llevarlo en brazos, y darle el pecho, enſeñarle à andar; pero una de las diligencias mas repetidas, es, fajarlo para veſtirlo, y componerlo. Pero què haze el niño? Quando la Nodriza cuyda mas de ſu limpieza, mas llora, mas ſe inquieta; y quando le ciñe aquella faja, lleva muy mal aquella ligadura, y ſiente como ſi fuera mal, lo que haze la Nodriza para ſu bien. Pues aſsi, dize S. Geronimo, haze Dios con los hombres, quando los faja, como à niños, con ſus Divinas Leyes; pero el hombre trata como inſoportable yugo, lo que debia agradecer, como ſingular beneficio: *Sunt quædam vincula dilectionis.* *Oſeæ 11. v. 3. Lyra.*

Aun reſta vèr una libertad, que ſe vè en atarſe à la cadena de la Ley: *Lex non eſt impoſita juſto.* La Ley no eſtà impueſta para el Juſto, dixo S. Pablo. Parece proposicion fuerte; porque la juſtificacion conſiſte en la obſervancia de la Ley. Santo Thomàs lo explica, en que es libre el que obra con ſu voluntad, y ſiervo quien obra al arbitrio de ſu Señor: *Liber eſt cauſa ſui; ſervus autem eſt, cauſa Domini. Quicumque ergo agit ex ſeipſo libere agit; qui vero ex alio motus non agit libere.* Y quiere dezir, que el Juſto obra con toda voluntariedad en la obſervancia de la Ley, y que no es como eſclavo atado à la cadena, ſino como libre, que ſe mueve à la obſervancia, teniendo mucho merito con Dios por ſu miſma voluntariedad. Dios bendixo à Iſaac entre todas las Gentes: *Benedictionem omnium Gentium dedit illi.* Y eſta fraſſe aun parece exceſsiva à aquellas Bendiciones, con que Dios acreditò à ſu Padre Abrahan, y otros Padres. Porque Iſaac aun manifeſtò la obediencia en el ſacrificio con mas merecimiento. Noteſe, que eſtando Abrahan para ſacrificar à ſu hijo Iſaac, por obedecer à Dios, lo atò, y lo puſo ſobre el haz de la leña, donde havia de ofrecerſe al golpe de la eſpada, y entonces Iſaac manifeſtò la voluntad, con que ſe ofrecia à Dios, mas por sì, que por Abrahan. Y es la razon; porque ſegun dize Lyra, Iſaac entonces era de edad de trenta y cinco años; y con tal robuſtèz, que podia reſiſtir à la ligadura de Abrahan: *Cumque alligaſſet Iſacc filium ſuum.* Pues no lo huviera atado Abrahan, eſtando muy viejo, ſi ſe huviera reſiſtido Iſaac, que era mozo robuſto: *Non eſt intelligendum, quod invitum eum ligavit.* Y como fue tan libre en dexarſe atar, para ſer ſacrificado, por eſſo quedò tan bendito: *Benedictionem, &c.* Aſsi debe proceder el Juſto con la Ley, que ata para los actos de virtud en obſequio de Dios: *Lex ligat*: no obrando como violentado de la ligadura, para poner el precepto por obra, ſino con toda la voluntad, con todo el corazon, informado de la caridad: *Ex toto corde tuo.* No obran aſsi los malos para cumplir la Ley, ſino que reſiſten, y mueſtran la violencia, como Eſclavos en cadena, que ſi algo han de obrar, es à mas no poder. Aſsi ſucede en tratar al enemigo, en cum- *1. ad Tim 1. v. 9. D. Th. hic. Eccleſ. 44 v. 25. Geneſ. 22 v. 9. Lyra.*

plir con la Igleſia, en el Ayuno, y la Confeſsion anual, y Comunion de la Paſqua, ſin poder diſsimular la violencia.

Eſta doctrina es mas particular para los que entran en Religion, y renuncian de ſu propria voluntad, debiendo manifeſtar en la prontitud de la obediencia, que no obran, como atados con cadenas de hierro, ſino con hilo de oro. Simeon en el Templo ſe llama hombre juſto: *Et homo iſte Juſtus, & timoratus.* Eſte adjetivo de juſto conviene à qualquiera perſona, que tiene la Divina gracia. Pero Hugo entiende mas; porque comunmente ſe dize hombre juſto el que nada quiere de lo ageno: *Vulgariter dicitur ille juſtus, qui nihil vult de alieno habere.* Y eſta doctrina funda una muy noble reflexion para los que renuncian de ſu propria voluntad; pues ſolamente ſerà juſto el Religioſo, que nada quiere tener de lo ageno; y como yà en la Profeſsion enagenò ſu voluntad, para ſer juſto en la vida Riligioſa, ha de ſujetarſe à la voluntad agena, teniendo nada de voluntad propria: *Juſtus ergo eſt ille, qui de ſe, quæm à ſe alienavit, cum Clauſtram intravit, nihil vult habere.* Pero ſucede alguna vez, que aſsi querèmos uſar de la voluntad propria, como ſi no huvieramos renunciado de ella. Quien vende, y enagena un Campo, pierde el dominio, y noſotros, haviendo enagenado nueſtra voluntad en el Voto de Obediencia, querèmos uſar de ella en el Clauſtro, como los que viven en el Siglo. Y pudieramos dezir à algunas perſonas, que mueſtran obſervancia, y eſtàn llenas de voluntad propria, lo que dixo San Benito à un Anacoreta, que eſtaba atado con una cadena de hierro: *Si ſervus Dei es, teneat te catena Chriſti, & non catena ferri.* Si eres Siervo de Dios, vive atado à ſu Ley. No eſtès atado con cadena de hierro, ſino con la ſuave cadena de Chriſto.

Luc. 2. v. 25.

Hugo.

Hablando univerſalmente, donde eſtà el eſpiritu de Dios, alli eſtà la verdadera libertad: *Vbi ſpiritus ibi libertas.* Y qualquiera tendrà la libertad mas perfecta, ſiguiendo el eſpiritu de la Ley, y no ſu propria voluntad. Es coſa eſtraña, que en aquella viſion da la Carroza de Ezequiel no eſtaba el eſpiritu en los animales, ſino en las ruedas, que eran inſenſibles: *Spiritus vitæ erat in rotis.* Pues ſi la vida conſiſte en el eſpiritu, ò reſpiracion, còmo ſe pone en las ruedas, que no reſpiran, y no en los Animales que viven? Còmo eſtaban los Animales, y còmo ſe movian? *Vnumquodque coram facie ſua ambulabat.* Cada uno tenia el movimiento delante de ſu roſtro. Las ruedas no tenian movimiento proprio, ſino ageno; ſi los Animales andaban, las ruedas ſe movian; ſi ſe elevaban los Animales, las ruedas tambien ſe elevaban: *Cumque ambularent Animalia, ambulabant pariter, & rotæ juxta ea, &c.* Por eſſo ſirve de exemplar para ſeguir el eſpiritu de la Ley, ſiendo como las ruedas, que no tenian movimiento proprio, ſino que andaban al impulſo ageno. Pero lo que vemos es, que los hombres no ſiguen el eſpiritu de las Leyes. Cada uno quiere andar à ſu guſto, y por eſſo hay tanto pecado. Notò el Señor Palafox, que hay Señores con muchas vizarrìas, y no pagan las deudas; porque el dàr nace de la voluntad propria, y el pagar es preciſion de la voluntad agena; y aſsi lo que parece liberalidad, es proprio amor, que ſufoca à la obligacion de Juſticia, para que el hombre ſe mueva por ſu voluntad, y no por la de Dios explicada en ſu Ley.

Ezeq. 1. v. 22.

Pero como hay tambien cadena de las Leyes humanas, hemos de tratar varios modos, con que ſe rompe la cadena por Superiores, y Maeſtros. Yà ſe ſupone, que los Prelados tienen autoridad para atar à los Subditos con la cadena de la Ley, zelando reſpectivamente la obſervancia à proporcion de ſu

Re-

Regla. Y en eſta parte ſe explicò zeloſo aquel inſigne Hijo de Elias Fr. Nicolàs de Jeſus Maria, General primero de la Deſcalcez de Santa Tereſa, diziendo à ſus Frayles: Adviertan, que deſpues de muerto, ſe han de eſtàr batiendo mis hueſſos en la ſepultura unos con otros, y clamando: *Obſervancia Regular: Obſervancia Regular.* Y aſsi lo practìcan los Prelados Succeſſores ſuyos, zelando la Obſervancia en los Capitulos con importantes Decretos, que aſſeguran la cadena de ſus Leyes, bruñendo cada dia ſus eslabones. Pero algunos otros Prelados no zelan la Obſervancia, ſino que rompen facilmente la cadena, diſpenſando con facilidad en el cumplimiento de la Ley; y ſiendo firme Theologia, que las diſpenſaciones deben ſer con cauſa, ò diſsimulan el defecto, ò ſuſpenden el caſtigo.

Trata San Pablo de la poteſtad humana, participada de Dios en los Principes, y Miniſtros del Pueblo, y dize de eſte modo: *Dei enim Miniſter eſt tibi in bonum. Si autem malum feceris, time: non enim ſine cauſa gladium portat.* El Miniſtro deſtinado por Dios, es zelador de la Ley, y lleva la eſpada para caſtigar la culpa: *Portat, inquam, gladium, contra malefactorem.* La eſpada es para herir al que quebranta la Ley. Y còmo ſe maneja? Todos los Theologos, y Canoniſtas, con S. Aguſtin, llaman al privilegio, ò diſpenſacion herida de la Ley: *Vulnus Legis.* Pues la eſpada, que debia ſervir para herir à los delinquentes, ſirve algunas vezes para herir la Ley con las diſpenſaciones; y parece que algunos Superiores tienen la eſpada en la mano, para dar eſtocadas à la Ley con una, y otra diſpenſacion; de ſuerte, que las Leyes heridas, ſe miran como ſangrientas. Tiene la Igleſia la Ley del Ayuno, que obliga à ſu tiempo; y entre Medicos, y Theologos, y perſonas, que conſultan, hieren la Ley, dando tal vez la diſpenſacion de comer carne ſin neceſsidad. Tiene la Igleſia diferentes preceptos, como el de oìr Miſſa, y no trabajar en dia de Fieſta. Tiene el precepto de la reſidencia, que compete al Oficio, y và anexa al Miniſterio. Tiene, en fin, muchos preceptos, ſegun la diferencia de eſtados; y jugando los Superiores la eſpada de la autoridad, para repetir la diſpenſacion, hieren à la Ley: *Vulnus Legis*; y la eſpada, que havia de ſervir para herir à los malos, ſirve para herir à la Ley, haziendo exemptos de ſu miſma obligacion; y tal vez aunque el Subdito cometa una grave culpa, que tiene en la Ley determinada la pena, libran de eſto, dando libertad para lo otro.

Ad Rom. 13. v. 4.

S. Aug. relatus in cap. ipſa pietas. 13. q. 4.

S. Bern. lib 1. de Conſid. cap. 4.

En eſte ſentido exclamaba el Padre S. Bernardo, eſcriviendo al Pontifice Eugenio: *Non planè fidelis diſpenſatio, ſed crudelis diſsipatio eſt.* La diſpenſacion en ſu eſſencia, pide motivo, y cauſa. Pues dònde eſtà la cauſa, y el motivo, quando ſe dàn las diſpenſaciones de formulario? Y ſe vè mas frequente la diſpenſacion, que la obſervancia de la Ley? Aſsi lo concluye el Maeſtro Victoria, aquel cèlebre Theologo de Eſpaña, Maeſtro de el Grande Soto, y del cèlebre Cano: *Et ideo, ſi quis advertat intelliget eſſe perverſiſsimam licentiam iſtarum diſpenſationum.* He obſervado el *verbo de diſpenſacion* en San Pablo, ſuponiendo el Miniſterio, y no ſe halla en la Eſcritura como para *eximir* de la Ley, ſino para comunicar los Sacramentos, y Myſterios del Señor: *Sic nos exiſtimet homo ut Miniſtros Chriſti, & diſpenſatores Myſteriorum Dei: diſpenſatio mihi credita eſt.* Y ſe vèn las diſpenſaciones con tal frequencia, que parecen formulario de la Prelacìa, como ſi las Leyes ſe huvieran hecho, no para que ſe guarden, ſino para que ſe diſpenſen.

1. ad Cor. 4. v. 1.

Aun hay otro modo de romper la Ley por via de interpretacion; y aunque eſta cabe en algun caſo: no es, que el hombre la interprete, y la trayga à aquello que deſea; porque eſſa no es interpretacion de juizio, ſino torcimien-

to

to de la Ley, que fabrica el deſeo, queriendo interpretar las coſas claras, como ſi eſtuvieran dudoſas. A eſto ſe añade romper la cadena de la Ley con lo que ſe llama coſtumbre, ſiendo abuſo intolerable; y vemos, que ſe juſtifica en qualquiera Pueblo un deſorden autorizado con el uſo. Reparò Tertuliano, que Chriſto Señor Nueſtro dixo, que era verdad, y nunca dixo, que era coſtumbre: *Dominus Noſter Chriſtus veritatem ſe, non conſuetudinem cognominavit.* Y S. Cypriano: *Conſenſerunt jura peccatis, & cœpit licitum eſſe quod publicum eſt. Conſuetudo ſine veritate, vetuſtas erroris eſt.* Yà en el Mundo las Leyes, y derechos ſe rindieron à los pecados; y comenzò à tenerſe por licito en el comercio humano todo aquello que ſe haze con libertad, y no tiene contradiccion. Sabed, dize el Santo, que eſſo que llamais coſtumbre, y no tiene verdad, no es mas que un vegeſtorio del error. Dize uno: Yo llevo eſte trato, porque es comun entre los Mercaderes, y lo uſan otros hombres. Què importa que lo uſen, ſi es uſura en ſana Theologia? Eſto ſe haze, porque aſsi ſe ha acoſtumbrado, y ſiempre ſe ha hecho. Yo no dudo, que la repeticion de actos contrarios à la Ley trae la derogacion; pero es meneſter, dize S. Thomàs, para eſſo, que ſea coſtumbre fundada en repeticion de actos, no de los pocos, ſino de los muchos; y que los actos contrarios à la Ley ſean tolerados por el Superior: *Ipſa conſuetudo in tali multitudine prævalens; obtinet vim Legis; in quantum per eos toleratur, ad quos pertinet multitudini Legem imponere; ex hoc enim ipſo videntur approbare, quod conſuetudo introduxit.* Pues ſi los Legiſladores condenan por abuſo lo que ſe vè practicado, còmo ſe ha de interpretar la tolerancia de las acciones, que ſe practican, en los Decretos, que las reprueban?

Tertul. lib 1. de velãdis Virg. cap. 1.

S. Cypr. ap Natal.

D. Th. 1. 2 q. 97. art. 3. ad. 3.

Aun nos falta otro modo muy perjudicial, con que ſe rompen las cadenas de la Ley. Yà ſaben, que la doctrina es para formar la conciencia; y de eſta ſe dize, que ata, que liga: *Conſcientia obligat, ligat.* Pero para romper eſta ligadura, hay una Theologia, que ſe dilata en probabilidades, para obrar contra las Leyes, y apenas hay caſo, que parece contra la Ley, que no ſe temple con alguna opinion. He obſervado, que eſta voz *opinion*, ſolamente ſe halla dos vezes en la Eſcritura; una vez ſe toma por la buena opinion, ò buena fama: *Abijt opinio ejus per totam Syriam.* Las otras dos vezes ſiempre ſe mezcla la opinion con la guerra: *Audituri enim eſtis prælia, & opiniones prælium*, dize San Matheo: *Bella, & opiniones bellorum*, dize San Marcos. Alguna proporcion tiene, porque la guerra de las Eſcuelas eſtà en las opiniones contrarias, y yo diſcurro, que como en tiempo de Guerra eſtàn en ſilencio las Leyes: *Silent Leges inter arma*; tambien la guerra, y diverſidad de opiniones haze que callen las Leyes; porque las opiniones probables, que ſon *tenues*, ſon grito de la libertad, y ſilencio de la Ley. Aun hallo en eſto mas perjuizio; porque en diſpenſaciones, ò abuſos, ſi hay un Prelado, que permite, hay otro, que detiene; ſi hay uno, que dà libertad, hay otro, que zela la obſervancia de la Ley; pero la probabilidad mal uſada, trae mas libertades, y exempciones, y ſe aplica con univerſalidad à todas las Leyes: *Silent Leges inter arma.* Dios nos iluſtre el entendimiento para formar bien el juicio, de forma, que evitemos el pecado.

Matth. 4. v. 24.

Math. 24 v. 6.

Marci 13 v. 7.

§. 2. *IN VINCVLIS PECCATORVM.*

LA ſegunda cadena, es de los pecadores, que viven atados con la culpa, como ſi fuera cadena: *Impius in vinculis peccatorum.* Y por eſſo en los Proverbios

verbios se pinta la ligadura de los pecados: *Iniquitates suæ capiunt impium, & funibus peccatorum suorum constringitur. Ligatur autem Peccator* (dize S. Thomàs) *vinculis superbiæ, &c.* Todos los vicios capitales, dize el Santo, que son cadenas para aprisionar à las Almas, y el Demonio es el Alcayde de esta Carcel dura, para que no se salga el Alma, que tiene aprisionada: *Circum ædificavit adversum me, ut non egrediar, aggravavit compedem meum.* Habla Jeremias del Demonio. Hugo: *Diabolus circum ædificat ne possit homo egredi de peccato, per confessionem, vel ad bonam operationem.* Y es con la metafora de una Carcel, donde agrava la prision para tenerla con mas seguridad: *Aggravavit compedem meum.* Notemos, que no dize solamente, que tiene à las Almas en prision, sino que agrava las cadenas, y los grillos de los pies: *Aggravavit.* Este verbo agravar, significa añadir peso; y por esta razon los Theologos Moralistas, dizen circunstancias agravantes à las que suponen el acto malo del hombre, y añaden gravedad dentro de la misma especie; con que es dezir, que el Demonio pone en los pies unos grillos de mas peso, y gravedad: *Aggravavit compedem meum.* Sucede en las Carceles, que si el Reo se halla con algun señal de quebrantar la Prision, el Alcayde que lo nota, no se contenta con los grillos antecedentes, sino que le pone otros mayores, y mas graves, para que no pueda salir de la Prision, y estè atado con toda seguridad. Pues esto haze el Demonio quando tiene al Alma en la prision, y carcel del pecado; tal vez conociendo su culpa, se mueve à penitencia, aprovechando el auxilio de Dios, que rompe la cadena: *Dirupisti vincula mea.* Y entonces el Demonio, advirtiendo aquel movimiento, què haze? *Aggravavit, &c.* Vè que quiere salirse de la carcel, romper la prision, y vencer la esclavitud, y por esso le pone mil estorvos para la Confesion; unas vezes ofreciendole tiempo en su vida, para que dilate la penitencia, y otras vezes haziendo se confiesse en lo exterior, para evitar el escandalo; pero sin proposito, ni arrepentimiento, y assi agrava los grillos del hombre, añadiendo Sacrilegio, que mude de especie. Assi le sucediò à Juan Guarin en Montserrate, despues de violentar à la Hija de el Conde de Barcelona; pues conociendo, y consultando su pecado, con un hombre, al parecer, que era el mismo Demonio, quando estaba movido à penitencia, le aconsejó otra mayor culpa, que fue matar, y enterrar à la Hija de el Conde, y emprehender la fuga, porque no le quitàssen la vida: *Diabolus, &c.*

Prov. 5. v. 22. *D. Th. Ser.* *Tren. 3. v. 7.* *Hugo.* *Psal. 114.*

Reparad, dize el V. Beda, que en el Texto las prisiones no se dizen cadenas, sino cordeles, porque estàn los hombres atados con el pecado, y los pecados vàn de aumento: *Qui funibus peccatorum suorum constringuntur, eum incessabili augmento suæ pravitatis intereunt.* El que trabaja una soga, ò un cordèl, la forma con uno, y otro hilo del cañamo retorcido: *Qui enim funem facit, torquendo semper, & involvendo filis, fila ad auget.* Y este es el modo con que peca el hombre, quando es pecador de costumbre: *Talis est tortitudo malorum operum :: In quibus prava, pravis nectentes :: Quo se arctius obligent, agunt.* Yà tenèmos al pecador, que se forma los cordeles, y el dogal para quitarse la respiracion, y à esto le mueve el Demonio para que se ahogue, como Judas, con su proprio lazo. Muere el hombre sufocado, quando se le quita la respiracion; y como el Alma solo puede respirar con el ayre de el Espiritu Santo: *Os meum aperui, & atraxi Spiritum*, haze el Demonio, que se agrave el pecado, hasta desesperar de la Divina Misericordia, quitandole el aliento de la Divina Gracia, para que el hombre no se duela de su culpa, y assi le pone el cordèl, moviendole à la desesperacion.

Beda. Proverb. 5. v. 22.

Otros

Otros hay atados con las cadenas de la ignorancia, y no sienten la prision, sino que obran con grande serenidad. Quièn son estos? Los que obran culpablemente con error en la conciencia, juzgando virtud lo que es culpa. Pues yà saben, que la conciencia ata: *Concientia obligat, ligat.* Y hay algunos, que viven sossegados en la culpa, porque estàn atados con el error de la conciencia, y padeciendo una obscura carcel, huyen la luz, porque quieren la obscuridad. Assi lo pintaba Isaìas: *Filij tui projecti sunt, dormierunt in capite omnium viarum, sicut oryx illaqueatus.* S. Thomàs: *Quasi existentes in via, quando ducebantur in captivitatem.* Son aquellos, que son llevados à un cautiverio, y andan con libertad en el camino, y estàn sossegados como en un apacible sueño; dònde? *In capite omnium viarum.* En qualquiera camino se duermen, porque en qualquiera camino se satisfacen. Piensan que vàn por buen camino quando vàn al cautiverio. Pues assi son algunos en el lazo de la ignorancia culpable, con que forman la conciencia, no reparando en lo que es culpa, tragandose una simonìa, haziendo con satisfaccion una usura. Las cadenas de la malicia se conocen con facilidad, y assi se rompe algunas vezes la prision; pero las cadenas de la culpa, que nace de ignorancia, se conservan con mucha paz, porque no se conoce el error. San Pablo dize à Timotheo: *Resipiscant à Diaboli laqueis, à quo captivi tenentur ad ipsius voluntatem.* Santo Thomàs: *A laqueis Diaboli, ideſt ab occasionibus errorum ex parte intellectus sicut falsæ phanthasiæ; & ex parte affectus, sicut sunt invidia, superbia, & hujusmodi.* En Isaìas dize Dios: *Propterea captivus ductus est Populus meus, quia non habet scientiam.* S. Thomàs distingue negacion, y privacion de sciencia, la negacion como un rustico, que no sabe Filosofia, ni Theologia: esto es negacion, y pura carencia; pero la privacion està en la ignorancia de lo que se debe saber, y si no se sabe, se debe preguntar: *Et sic constat quod nescire illa, quæ quis potest, & tenetur scire, vitiosum est.* Hay Christianos, que conociendo las cadenas del pecado, las rompen con el golpe del arrepentimiento; y toda su vida tienen dolor de la culpa, siendo como las ovejas, que huyen del Lobo, aun despues de muerto. Y por esso dezia David: *Funes peccatorum circumplexi sunt me.* Y en los Proverbios: *Funibus peccatorum suorum constringitur.* Quando à uno lo atan fuertemente, aunque lo desaten, queda el señal del cordèl en la pierna, ò brazo; y assi el hombre yà libre, ha de mirar el señal, para romperlo de el todo con el dolor.

Isai. 51. *v.* 20. *D. Thom.* *Isai.* 5. *v.* 13. *D. Thom.* *Psal.* 118. *v.* 61.

Preguntemos al hombre si està en la Carcel, y hay muchos, que se tienen por libres, quando son Esclavos, y andan como Señores, quando son siervos. Sucede en lo Criminal, que quando un Cavallero dà motivos para que el Juez lo prenda, por ser una persona de distincion, le dà por Carcel à toda la Ciudad; vereis, que anda por las Calles, y aunque no hay seña alguna de estàr atado, en la realidad està preso. Pues esto sucede tambien con algunos pecadores de distincion, à quien el Diablo les dà alguna libertad, y no los tiene para su solicitud aprisionados, porque los tiene muy seguros; y para conservarse en el pecado, no necesitan de sugestiones del Demonio: *Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt ea quæ possidet.* Què paz es esta del Diablo? Yàlo dixo San Gregorio: *Illos pulsare negligit, quos se possidere jure quieto sentit.* Quando una hazienda, ò casa està en pleyto, las dos partes interessadas tienen cuydado; todo es diligencias de peticiones, de hablar à los Abogados, y Juezes, de instar à los Relatores; pero en salir la Sentencia de Vista, y Revista, si no media alguna apelacion, la Parte que gana logra la Casa, y la posee con mucha paz. Pues assi el Demonio suele ganar

Lucæ 11. *v.* 21. *D. Gregor. ap. Hugo.*

el

el pleyto. Quando el hombre està en gracia de Dios, y aunque estè en pecado, tiene remordimientos, y algunos señales de penitencia, y entonces el Demonio le incita à proseguir la culpa: *Adversarius vester Diabolus*: : *Circuit quærens quæm devoret*; pero si es de aquellos que viven en pecado de costumbre, muy quietos, muy sossegados, y con señal de libres, aunque estàn presos: *In pace sunt, &c.* el Demonio no los tienta, no los mueve à la culpa, porque ellos mismos se mueven à repetirla; y como en el Mundo dexan à los Reos alguna vez sobre su palabra, porque son hombres honrados, y hombres de bien, tambien el Diablo executa esto con algunos, porque son hombres de mal, y el Diablo los tiene seguros, porque estàn bien aprisionados. Hombre, hombre, muger, muger, no admitas essa libertad, porque es la mas dura prision; no permitas essa paz, con que possee tu Alma, disputale la Sentencia, mira que tenèmos al mismo Christo por nuestro Abogado: *Advocatum habemus apud Patrem*; mira, que tenemos à Maria, y la saludamos en la Salve: *Advogada nuestra*; forma una apelacion con las vozes de S. Pablo, teniendo por tu Rey, y Cesar al mismo Christo: *Cæsarem appello*; sea la vista, y revista por los senos de tu conciencia, y confessando tus culpas con dolor, ganaràs el Pleyto en el Sagrado Tribunal, quitandole al Demonio la possession de tu Alma con el arrepentimiento de la culpa, y rompiendo todas las cadenas de la esclavitud, con los golpes de la contricion.

§. 3. *IN VINCVLIS TORMENTORVM.*

LA tercera cadena, que no se puede romper, es la de los tormentos horrorosos, que padecen los condenados, y pintò el Libro de la Sabiduria, llamandolos cadenas de tinieblas, y de noche: *Vinculis tenebrarum, & longæ noctis compediti.* Y por esso el Señor dixo por S. Matheo: *Ligatis manibus, & pedibus, mittite eum in tenebras exteriores*; pero notemos desde luego, que aludiendo à las tinieblas de Egyto, para pintar las del Infierno, las llama cadena de tinieblas, y que era una sola: *Vna enim catena tenebrarum, omnes erant colligati.* Pues què en el Infierno hay una cadena sola de tinieblas? Si, y no; porque como una es la gloria de los Bienaventurados, que llamamos essencial, y consiste en vèr à Dios, assi hay una cadena de tinieblas, en que se atan todos los condenados, porque todos tienen la privacion eterna de vèr à Dios, y à todos comprehende aquella obscuridad. El Angel saludò à Tobias el Viejo, y le dixo: *Gaudium tibi sit semper*; pero respondiò Tobias: *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen Cœli, non video?* El Angel le replica, y le consuela: *Forti animo esto; in proximo est, ut à Deo cureris.* Hagamos cotejo de este trabajo de Tobias con aquella cadena de tinieblas: *Vna enim, &c.* Tobias estaba ciego, y dezia, que no podia tener gozo alguno, porque le faltaba la vista, que es sentido del cuerpo; pues què gozo podrà tener el hombre condenado, que perdiò los ojos del Alma, y està privado de vèr à Dios por su culpa; y en la Resurreccion universal, tendrà ojos para vèr la fealdad de los Demonios, sin vèr cosa deleytable en los objetos? El Angel dize à Tobias para su consuelo, que aunque padece la ceguedad, brevemente lograrà la curacion; pero el condenado no tiene esperanza de tener buena vista; porque las tinieblas de aquel horror duraràn por toda la eternidad. Los Justos por haverse atado con las cadenas de la Ley, se ataràn en el Cielo con cadenas de luz; porque no solamente rompieron las cadenas de los pecados proprios, sino tambien de los agenos; y viviendo con este dolor, y

Sap. 17. *Math.* 22.

V. 17.

Tob. 5. *v.* 12.

triſteza, merecieron la eterna alegria: *Triſtitia veſtra vertetur in gaudium.*

O miſeria ſeguida à la culpa! Hagamos comparacion de los Juſtos, que por haverſe atado con las cadenas de la Ley un breve tiempo, eſtaràn atados à la Divina luz por toda la eternidad. Aſsi lo explicò San Pablo: *Momentaneum, & leve tribulationis noſtræ, æternum gloriæ pondus operatur.* Pero los condenados al Infierno, por haverſe ligado con ſus patsiones un breve tiempo en el Mundo, padeceràn aquellas cadenas de tormentos, que ſeràn las mas duras, porque ſeràn eternas: *Ex uſuris, & iniquitate redimet Animas eorum.* Porquè ſe confunden los pecados con el nombre de uſura? San Aguſtin: *Quæ ſunt uſuræ iſtæ, niſi peccata, quæ etiam delicta nuncupantur? Vſuras autem appellatas puto, quia plus mali, invenitur in ſuplicijs, quam commiſſum eſſe in peccatis.* La uſura es una ganancia, que pretende el Vſurero, alargando dineros al neceſsitado, porque le preſta poco, para que pague mucho; y aſsi, dize S. Aguſtin, que haze el Demonio, atando à los pecadores, porque vayan al Infierno, tentandoles para un deleyte leve, para hazerlos pagar deſpues con una pena horrible; pues haviendolos incitado à un guſto de poca duracion, los ata con muchos tormentos para toda la eternidad. Aprovechò S. Thomàs la gloſſa de San Aguſtin, para hazerſe un argumento contra la Divina Miſericordia, que no dà lugar à la pena correſpondiente à la culpa: *Punit citra condignum.* Y reſponde el Santo: *Intelligendum eſt, quantum ad temporis durationem; quia pro delectatione momentanea, infligitur pœna æterna; duratio autem pœnæ, non proportionatur durationi culpæ.* Quànto dura el deleyte de un luxurioſo? Vn breve rato: Quànto dura el deleyte de la gula? Mientras paſſa el bocado por la garganta: Quànto dura el guſto del codicioſo, que vive muy contento? Tiene muchos peſadumbres para la ganancia, y apenas la logra, ſin una, ù otra moleſtia, y todo el placer ſe acaba al acabarſe la vida: *Neque deſcendet cum eo gloria ejus.* Pues ſabed, que en el Apocalypſis, dize Dios à los Demonios Infernales Miniſtros: *Quantum glorificavit ſe, & in delitijs fuit tantum date illi tormentum, & luctum.* Dexèmos eſta igualdad de la pena, y el pecado, y notemos el tiempo, que tiene quantidad: *Tantum: tanto tempore vobiſcum ſum. Quanto tempore.* Quànto tiempo han de durar las cadenas de las tinieblas, que correſponden à las cadenas de las culpas? Eſta pregunta la hago con las miſmas palabras de Chriſto: *Si ergo lumen quod in te eſt, tenebræ ſunt, ipſæ tenebræ quantæ erunt?* Contrapone Chriſto las tinieblas à la luz; y haviendo dicho antes, que ſi el ojo fuere ſencillo, todo el cuerpo ſerà luminoſo: *Si oculus tuus fuerit ſimplex, totum corpus tuum lucidum erit.* Dize Santo Thomàs, que alude à la claridad de los cuerpos en la Reſurreccion. *Lucidum in Reſurrectione Sanctorum: infra: fulgebunt juſti ſicut Sol.* Y à eſta proporcion haviendo tenido en eſta vida los ojos malos, y malignos: *Ipſæ tenebræ, quantæ erunt?* Quàntas ſeràn las tinieblas, que ſe comunicaràn del Alma al cuerpo, ſiendo ſu obſcuridad de eterna duracion?

O cadenas de una eterna pena, que correſponden en el Infierno à las cadenas de la culpa! Diximos, que ſe pintan los condenados con una cadena ſola de tinieblas: *Vna enim catena tenebrarum omnes erant colligati.* Y diſcurria, que llegando el Alma con la cadena del pecado à la cadena del Infierno, ſe forma de las dos una cadena, que el hombre ſe fabricò con la culpa. En la Hiſtoria, que trata la Igleſia de las Cadenas de San Pedro: *Sancti Petri Advincula*, ſe dize, que haviendo moſtrado el Papa la Cadena con que le atò Neròn, y la otra Cadena con que le apriſionò Herodes, de las dos cadenas ſe formò

Pſalm. 71 v. 14. *D. Aug.* *4. Sent. diſ 46. q. 2. art. 2.* *Apoc. 18. v. 7.* *Marci 2. v. 19.* *Math. 6. v. 29.* *D. Thom.*

mò una ſola, como ſi algun Artifice la huviera firmado de aquella ſuerte: *Factum eſt ut illæ inter ſe ſic connecterentur, ut non duæ, ſed una Catena, ab eodem Artifice confacta eſſe videretur.* El hombre por ſu libre alvedrio, ſe fabrìca la cadena del pecado, y el Demonio le añade la cadena del Infierno; pero en aquel obſcuro lugar, tienen las dos cadenas tanta canexion, que ſe hazen una, como que el miſmo Artifice, el miſmo hombre forma una cadena del pecado, y del Infierno, porque tiene la cadena del Infierno por el pecado. Ninguno puede quexarſe del Juez, ni aun de los Infernales Miniſtros, que movieron à los pecados; porque padecerà el condenado unas cadenas, que ſe formò con ſus miſmas culpas. San Pablo dixo, que las tribulaciones, que padecen los Juſtos en eſta vida, obran la libertad de la gloria: *Momentaneum & leve tribulationis noſtræ, æternum gloriæ pondus operatur, in libertatem gloriæ filiorum Dei.* Pues notad como ſe pinta la condenacion en un verſo de David: *Calix in manu Domini vini meri, &c. & inclinavit ex hoc in hoc: : Bibent omnes peccatores terræ.* Y en Iſaìas: *Bibiſti de manu Domini Calicem iræ ejus, uſque ad fundum Calicis ſoporis bibiſti, & potaſti uſque ad fæces.* Hugo dixo, que las hezes ſon las penas de los condenados: *Fæces ſunt pœnæ Damnatorum ubi nihil eſt vini, ideſt gaudij.* Quando llevan un Reo à la horca, ſe acoſtumbra darle un Vino generoſo, para que tenga animo, y aliento. Pues de dònde han ſalido eſtas hezes de la Divina Ira, que ſon de perpetua amargura? Olimpiodoro: *Examinata namque peccata, & quodamodo expreſſa, Divinam diſtillant iram, qua potantur Peccatores.* El hombre, debiendo prevenir para el fin las ubas buenas, diò ubas amargas, y eſpinas infructuoſas: *Expectavit ut faceret ubas, fecit autem ſpinas*; y como ſe eſtrujan los racimos en el lugar para hazerſe el vino, que alegra el corazon: *Vinum letificat cor*: Eſtrujadas, y exprimidas las obras, no ſe halla, ſino amarguras, de que ſe forman las hezes de la condenacion, para beberlas por toda la eternidad; con que eſſe licor amargo, no es por rigor del Juez recto, no por diſpoſicion del Diablo ſolo, ſino que nace del alvedrio mal uſado; con que el hombre por ſu culpa, beberà el Caliz de la Divina Ira: *Bibiſti de manu Domini Calicem iræ ejus.*

In Officio. *Pſalm. 74. v. 9.* *Iſai. 51. v. 17.* *Hugo.* *Olimp. in cat. en Grec.*

Todo eſto nace de la malicia del pecado, que trae los hombres al Infierno, complicandoſe la afrenta con el caſtigo. En el Mundo la muerte de horca, es de dolor, y de afrenta; pues de eſte modo ſe pinta la pena de la culpa: *Funibus peccatorum ſuorum conſtringitur. Funes peccatorum circumplexi ſunt me.* Y como la Juſticia del Mundo entrega el Reo en poder del Verdugo, para que apretandole el cordèl, le quite el aliento, aſsi el Demonio, como Miniſtro de la Divina Juſticia, para darle al pecador la mayor pena, tiene por cordèl ſu propria malicia. Aſsi lo explicò San Alberto Magno: *Malitia eſt funis, per quem Diabolus Peccatores ſuſpendit in infernali patibulo.* San Pablo dezia: *Qui ſeminat in carne ſua, de carne, & metet corruptionem.* Què coſa es ſembrar en la carne? Santo Thomàs: *Seminare quidem in carne eſt operari pro corpore, vel pro carne. Sicut ſi dicam ego multum expendi in iſto homine, ideſt multa feci pro eo.* La condicion de la carne es ſer corruptible: *Conditio autem carnis eſt, ut ſit corruptibilis.* Y como ſe coge el fruto de la ſemilla, ſegun la calidad de la tierra, acaba todo ſu deleyte en corromperſe la carne. Y què ſe ſigue? *Quantum glorificavit ſe, & in delitijs fuit; tantum date illi tormentum, & luctum.*

Prov. 5. v. 22. *Pſal. 118. v. 61.* *S. Alb. M. Serm. de Clement. Ad Galat. 6. v. 8.* *Apoc. 12. v. 7.*

Atendamos, pues, la muerte de los malos en contrapoſicion de los Juſtos. Yà dixo Balàn à Balac: *Moriatur Anima mea morte juſtorum, & fiant noviſſima mea horum ſimilia.* Pide morir con la muerte de los Juſtos, y tener un fin

Num. 23. v. 10.

Pſal. 115. *v.* 15. ſemejante à ellos. Eſta muerte ſe llama precioſa delante de Dios: *Prætioſa in conſpectu Domini mors Sanctorum ejus.* Porque al tiempo de morir el Juſto, entrega à Dios el precio de los meritos; y aſsi ſe dize ſu muerte precioſa. Y la muerte de los Pecadores? *Mors Peccatorum peſsima.* Si la muerte de los Santos ſe dize precioſa, y buena, baſtaba dezir, que la muerte de los Pecadores es mala. Pues porquè uſa del grado ſuperlativo? *Peſsima.* Santo Thomàs: *Mors corporalis quidem hæc eſt peſsima in malis, quia mittuntur ad peſsimum locum.* Lucæ 16. *Mortuus eſt dives, & ſepultus eſt in inferno.* Se dize peſsima en grado ſuperlativo; porque ſon llevados los Pecadores al Infierno, y como eſte es *peſsimo* lugar, toma la muerte eſta denominacion: *O, momentum à quo æternitas!*

Pſalm. 33 *v.* 22.

D.Thom.

DOMINGO III. DE ADVIENTO.

Ego vox clamantis in deſerto. Joann. 1.

ES el Bautiſta voz de la Divina palabra; y ſiendo la palabra Chriſto, ſe explica con fuerza de clamor en el Evangelio: *Clamantis.* El clamor con propriedad es grito del que habla, y pide mas fuerza, que la voz del que enſeña; y notò S. Thomàs, que por eſſo uſamos eficacia de grito, para que nos oìgan, ò los que ſon ſordos, ò eſtàn muy apartados: *Clamor fit ad diſtantes. Judæi autem elongati erant à Deo, ideo neceſſe erat quod clamaret :: Clamat, quia ſurdi erant.* Ojala no fuera neceſſario el clamar para los Chriſtianos, como lo era para los Judios. Oy, pues, hemos de clamar, como Chriſto en la voz del Bautiſta, para vencer la *ſordera*, y la *diſtancia.*

D.Th.hic.

§. 1. *CLAMAT, QVIA SVRDI ERANT.*

V.Tauler. Serm. 2. Domin. 12 poſt Trin. p. 2.

LA primera cauſa del clamor, es la ſordera de los hombres, porque tienen torpe el oìdo, y es meneſter gritar para que perciban el documento. Dios à Iſaias le previno, que no ceſſàra de clamar, y que tuviera una voz de clarin: *Clama ne ceſſes; quaſi tuba exalta vocem tuam.* Porquè penſais, que no ſe contenta con la voz, que baſta comunmente para dar doctrina? Porque padecian los hombres la ſordera: *Quia ſurdi erant.* Supone en todo el Capitulo las maldades del Pueblo: *Annuncia Populo meo ſcelera eorum*; y con ellas ſe havian hecho ſordos à las vozes de la Divina Ley; y por eſſo le encarga el clamor, y que tenga la voz como un clarin: *Quaſi tuba.* Antes lo previno con otra fraſſe, diziendole, que levantàra la voz con fortaleza, para que oyeran ſu doctrina: *Exalta in fortitudine vocem tuam, qui Evangelizas Jeruſalem.* Santo Thomàs: *Vt multi audiant.* Eſtaban ſordos à los preceptos de la Ley, y les dize, que oìgan el clamor: *Surdi audite.* S. Thomàs: *Hic oſtendit eos duros ad obediendum.* Eſta es la cauſa porque repite tantas vezes, que ſe levante la voz con fortaleza: porque eſtaban ſordos à la voz de las Divinas inſpiraciones, à la voz de las Leyes; y aſsi era neceſſario el grito, como ſonido de clarin, para que oyeran à Dios. Quando una perſona padece una grave ſordera, ſuele tomarſe por arbitrio, y remedio, aplicarle una Tompe-

Cap. 30. *v.* 9. *D.Thom. cap.* 42.

tilla

tilla al oìdo ; y como el Pueblo eſtaba tan ſordo por uno , y otro pecado , le encarga Dios , que levante la voz como ſi fuera un clarin. Laſtima es, que los Fieles de Chriſto eſtèn tan ſordos para oìr la voz del Evangelio , que neceſsitan de clamor , como aquel Pueblo de la Antigua Ley. Dios ſe apareciò à Abrahan , y usò de la repeticion : *Abrahan, Abrahan.* Pues para què le repite el nombre quando lo llama? Hugo: *In veteri teſtamento fit geminatio iſta, non in novo: ad ſignificandum , quod in veteri teſtamento erant ſurdi ad audiendum verbum Domini ; ſed in novo teſtamento dociles.* Porque ſignifica , que los antiguos eſtaban ſordos para oìr la palabra Divina, y aſsi era neceſſario el llamamiento repetido ; pero deſpues que Dios nos hablò con ſu hijo , que es palabra Divina en el Evangelio: *Locutus eſt nobis in filio* ; es verguenza , que los Chriſtianos eſtèn tan ſordos , que neceſsiten de clamores para oìr la voz de las Divinas Leyes. *Geneſ. 22. v. 21. Hugo.*

Para què penſais , que la Igleſia tiene Predicadores ? Para gritar à las gentes. Y debeis entender , que la miſma palabra Divina , es en ellos un clamor para penetrar los oìdos de los que eſtàn ſordos. En la famoſa Parabola de las Virgenes, ſe dize el llamamiento de Chriſto, clamor: *Clamor factus eſt.* Y fue eſte grito, para que le recibieran como Eſpoſo; que como era de noche, eſtaban dormidas , y por conſiguiente ſordas. Pues de dònde vino el clamor ? Yà lo dixo Santo Thomàs : *Quando fit clamor per Prædicatorem , tunc ſurgunt à negligentia ; & tunc inceperunt ſurgere , ad corrigendum facta ſua.* Significa à las Almas ſordas à las vozes de la Ley ; y por eſſo ſe ordenò el clamor, para que gritando el Predicador en ſu doctrina , oyeran à Dios , ſaliendo de la culpa. No faltan Predicadores , que gritan ; pero aun con todo el clamor no aprovechan ; porque hay hombres ſordos à los gritos mas deſtemplados. Y viendo el Señor , que no ſe mueven al clamor de los Predicadores , uſa de golpes fuertes en trabajos univerſales: *Vociferabitur, & clamabit.* Què clamor es eſte ? Santo Thomàs : *Per tribulationes , quas eis imittet.* Dios habla à las Almas al corazon con inſpiraciones de ſuavidad. Grita con las Leyes , clama por los Predicadores ; y viendo , que no baſtan ſuaves auxilios , llama con trabajos. *Math. 25. v. 6. D. Thom. Iſai. 42. 13. D. Thom.*

En los Proverbios ſupone el Señor , que ha llamado à los hombres para que anduvieſſen por el camino de ſus Leyes , pero que ellos fueron ſordos: *Vocavi , & renuiſtis.* Y què haze ? *En proferam vobis ſpiritum meum , & oſtendendam vobis verba mea.* Eſtas palabras duras , dize Hugo , ſon azotes de la Divina mano: *Anterius per beneficia , poſterius per flagella.* Pues porquè eſte rigor ? El miſmo Dios explica la cauſal : *Quia vocavi , & renuiſtis : Deſpexiſtis omne conſilium meum , & increpationes meas neglexiſtis.* Os llamè , dize el Señor , con las vozes ſuaves de mi miſericordia , por medio de mis Predicadores ; pero haveis deſpreciado mis conſejos , no haziendo cuenta de mis aviſos. Pues : *En proferam , &c.* Beda: *Proferam vobis vindictam , quam meruiſtis.* Eſta es la voz de clamor : *Vociferabitur , per tribulationes.* Y eſto es lo que vemos en la practica , con los aviſos de tanta miſericordia. Vive el uno atrollado de ſu codicia , ſin reparar en la uſura , y ſin oìr la voz de la Juſticia. Claman los pobres por la perdicion de ſus caudales , y luego clama Dios, perdiendo la Caſa , y quedando pobre toda la Familia, para que el codicioſo conozca ſu culpa ; y el que trabajò injuſtamente para hazerſe rico , ſe convierta à Dios , viendoſe neceſsitado. Vive el otro entregado à la luxuria , conſume los caudales de ſu Caſa , y viene à parar en tanta miſeria , que padeciendo una continua abominable enfermedad , clama con las reliquias de ſu paſsion, *Prov. 1. v. 23. & 24 Hugo. Beda, hic.*

para

para que quien no oyò à Dios quando eſtaba ſano, ſe buelva à Dios con la afliccìones de enfermo. Pues eſte es el clamor: *Vociferabitur, per tribulationes.*

Aſsi parece que ſe explica en Job: *Increpat quoque per dolorem in lectulo.* La increpacion, ò correccion de una culpa, la executa Dios por la inſpiracion, y la doctrina. Pues para què dize que increpa al hombre por el dolor, que padece en una cama? En los verſos antecedentes ſe explica Dios abriendo los oìdos del hombre con ſus inſpiraciones, inſtruyendolo con ſus Leyes: *Tunc aperit aures virorum, & erudiens eos inſtruit diſciplina*; y el fin es para apartarlo del pecado: *Vt avertat hominem ab his, quæ facit.* Ni las inſpiraciones aprovechan, ni las doctrinas baſtan; porque padece la ſordera, y ſolamente oye la voz que lo trae à la culpa. Pues entonces muda la voz en grito de una tribulacion, en clamor de una penoſa enfermedad; para que ſe buelva à Dios llamado con el clamor fuerte, yà que eſtuvo ſordo à la doctrina ſuave: *Increpat.* Pero nos falta examinar, còmo el pecador tiene oìdos para las vozes del Mundo, y eſtà ſordo à las de Chriſto? En Iſaìas encontrarèmos la cauſa: *Iniquitates veſtræ diviſerunt inter vos, & Deum veſtrum.* Los pecados de reincidencia, ù de coſtumbre, forman como una diviſion de pared entre los pecadores, y Dios; y Santo Thomàs con ſu gloſſa, dixo, que era como una muralla: *Vt murus.* Y aun el Profeta David favorece con ſu expreſsion: *Super muros ejus iniquitas.* Yà ſe nota la diferencia de una pared con una muralla. Si es una tapia de tierra, ſe cae con facilidad, y ſe acaba la diviſion. Si es antoſta, ò tabique, cae à poca repeticion del golpe. Pero ſi es una fuerte muralla de cal, y canto, ha meneſter muchos golpes, para que ſe rompa el edificio. San Geronimo dixo, que los hombres forman el muro, añadiendo pecado ſobre pecado: *Murum dicit peccata noſtra, quem ædificamus peccatis peccata augendo. In Deo meo tranſgrediar murum.* Quando, por la fragilidad humana, hay uno, ù otro pecado, que haze la diviſion con un golpe de pechos, ſe cae la pared; con un golpe de doctrina, ſe mueve el hombre à ſalir de la culpa, y à comunicarſe con Dios por medio de ſu gracia. Pero ſi es muro de Babilonia, que ſe formò en mucho tiempo, añadiendo pecado ſobre pecado, es meneſter todo el poder de Dios para romper la pared, y quitar la diviſion.

Job 33. v. 19. *V. 16.* *Iſai. 59. v 2.* *D. Thom. Pſalm. 54. v. 11.* *Hier. Pſ. 17. v. 3.*

Todavia falta en el Texto el examen de la diviſion, que es del caſo: *Diviſerunt.* Noteſe lo que ſucede en una Caſa, ò en un Convento, de Celda en Celda. Aunque las paredes forales ſean muy recias, y muy fuertes, por lo comun la diviſion de Celdas, ù Apoſentos es de tabiques, ò antoſtas; y ſi uno levanta la voz, el vezino la oye, aunque medie la antoſta, que divide; y ſi no puede oìrſe el grito, dà un golpe con la mano, y conociendo el vezino, que llama por neceſsidad, paſſa luego à aſsiſtirle en ſu afliccion. Pero ſi la pared, que media es una fuerte muralla, el vezino, ni oye el grito, ni el golpe de la mano, porque aquella diviſion eſtorva el oìdo. Pues eſto ſucede en lo moral. Si el hombre cae en uno, ù otro pecado, forma una diviſion; pero es como de antoſta, ù de tabique, que no eſtorva oìr la voz de Dios, ò un ligero golpe; y luego con el arrepentimiento, deshaze la diviſion que fabricò el pecado. Pero ſi es pecador de coſtumbre, ò reincidencia, forma diviſion de muralla, que ha meneſter para romperſe todo el golpe de Dios, toda la abundancia de ſu piedad, explicada en dolor, enfermedad, y miſeria, que quite la diviſion de la muralla: *Vociferabitur per tribulationes.* Eſte es el clamor con que Dios llama à los ſordos; y puede notarſe, que quando la Mageſtad de Chriſto huvo de

reſu-

reſucitar à Lazaro, diò una grande voz de clamor para ſacarlo del ſepulcro: *Voce magna clamavit: Lazare veni foras.* Joann. 11. v. 43.

El Padre S. Geronimo, conſiderando à Lazaro, como otros Padres, una figura de los grandes pecadores, dixo por humildad, lo que noſotros podemos dezir con razon: *Forſitan, & mihi in Sepulchro ſcelerum jacenti, dicat: Hieronyme veni foras.* En otros lances no usò Chriſto del clamor para hazer maravillas; pero clamò para reſucitar à Lazaro, que yà hedia en el Sepulcro: *Quatriduanus eſt, jam fœtet.* Pues cuydado, porque ſi vivimos ſordos, à la hora de la muerte, quedarèmos mudos, y no tendrèmos voz para confeſſar la culpa, y lograr la Divina Miſericordia: *Eris tacens, & non poteris loqui.* Amenaza el Angel à Zacarìas en el Templo con el caſtigo, que deſpues tuvo efecto, y le dize, que ha de quedar mudo. Y porquè? *Pro eo, quod non credidiſti verbis meis*: Porque no creyò al Angel, que le informaba de lo que Dios diſponia. Cayetano dize, que Zacarìas, no ſolamente quedò mudo, ſino tambien ſordo; y conſta del miſmo Evangelio, porque hazian ſeñas para preguntarle del nombre: *Innuebant autem Patri ejus, quem vellet vocari eum.* Y ſi oyera Zacarìas, no neceſsitarian de hablarle por ſeñas. Pues yà ſe vè el caſtigo correſpondiente al pecado; porque la Fè ſe introduce por el oìdo: *Fides ex auditu*; y como no oyò el informe de Dios por las vozes de Gabriel, quedò, no ſolamente mudo, ſino tambien ſordo. Hazed cuenta, que el Predicador os propone, lo que Dios, y ſu Ley dize. Pues ſi no oìs la doctrina, y perſeverais en la culpa, llegarà la hora de la muerte, y aunque os ayude el Sacerdote, quedarèis mudos, y eſtarèis ſordos; mudos para no confeſſar la culpa; ſordos à las vozes de la doctrina; y no aprovecharà el clamor, para evitar las penas de la eternidad. Luc. 1. v. 20. V. 62. Cayet.

No ſe deſconſuelen los Fieles afligidos, penſando que eſtàn ſordos; porque Dios tambien embia trabajos à los que no padecen la ſordera, ſino que oyen la Divina palabra; y ſi clama à los pecadores, para que ſe enmienden, grita con miſerias à otros, para que ſe purifiquen: *Quaſi ad alienos duriùs loquebatur.* Joſeph conociò à ſus hermanos; pero no le conocieron ellos, y los trataba con tanta dureza, como ſi fueran eſtraños, y moſtrando ſoſpechas de que eran Exploradores, ò Eſpìas, los puſo en la Carcel. Pero todo eſto era por diſsimulo, queriendo darles abundancia de trigo. Pues de eſte modo, dize Hugo Cardenal, obra algunas vezes el Señor, que dà trabajos à los Juſtos, diſsimulando ſu benevolencia, para purificarlos con las tribulaciones de la vida; y es para darles mas abundante la gracia. Geneſ. 42. v. 7.

Tan enamorada eſtaba Santa Tereſa de Jeſus de los trabajos, y hallaba aun en las perſecuciones tantos conſuelos, que no miraba los males, como que venian de los hombres, ſino como de la mano de Dios, para probar la virtud. Y por eſſo eſcriviendo à la Priora, y Religioſas de Soria, dezia: *Heme holgado mucho, de que les vaya tambien en todo, en eſpecial de que haya alguna ocaſion ſin haverla dado, para que las murmuren, que es muy linda coſa.* Y alude, à que la Santa, como hizo aquella Fundacion con tanta quietud, havia dicho: *Que temia aquel Convento, porque lo hazia con facilidad, y ſin contradiccion.* Y en ſemejante materia, dezia el Señor Palafox: *Comunmente hablando, debemos mucho mas à los Enemigos, que à los Amigos; porque eſtos las mas vezes nos liſongean; pero aquellos en el camino de eſpiritu, nos deſpiertan, y exercitan.* Los beneficios de Dios ſe logran por la oracion, como dezia David: *Ad Dominum cum tribularer clamavi, & exaudivit me.* Pero pone los gritos en fuerza de los trabajos, como que tiene la oracion mas eficacia, quando el hom- Carta 43. Palafox Notas à la Carta 28. Pſal. 119. v. 1.

hombre se halla con angustia. Aun el mismo Dios, por David, pide, que le
Psalm.49 v.15. invoquèmos en la tribulacion: *Invoca me in die tribulationis.* Por esso lo que parece daño, es remedio; pues el hombre, que padece, se mueve con mas facilidad, para rogar à Dios. Si el Justo, dize S. Thomàs, no padeciera algun trabajo, tendria el amor digno de menos premio; porque serviria à Dios muy excitado de la prosperidad: *Nisi affligerentur Justi in hoc Mundo, multi*
D.Thom. *servirent Deo non propter ipsum, sed propter prosperitatem* Y se conocen los grados de la caridad, segun el efecto de la tribulacion: *Est Amicus secundum*
Eccles. 6. v.8. *tempus, & non permanebit in die tribulationis.* El verdadero Amigo sigue al amado en todo tiempo: *Omni tempore diligit, qui Amicus est.* Y aun por esto dixo Seneca, que los trabajos son la prueba de los Amigos: *Hoc habet bonum adversitas, quod Amicos probat.* Es la caridad la que nos haze Amigos del Señor, como dize Santo Thomàs, y solamente prueban los hombres esta amistad Divina, quando examinados por la tribulacion, conservan la caridad. Pero hay Christianos, que son como el azogue, que unido intimamente al oro, se aparta de èl, si lo ponen en el fuego; y assi algunos, si los ponen al fuego de la tribulacion, muestran, que no tienen caridad, porque no se unen à la voluntad de Dios. Cada dia vemos personas, que parecen santas; pero en padecer alguna contradiccion en los bienes de fortuna, ù de honra, responden à Dios con tal impaciencia, que suspirando à los Cielos, hazen las quexas mayores, que los trabajos.

San Pablo, escriviendo à los Efesios, dezia: *Obsecro itaque ego vinctus in*
Ad Efes. 4 v.1. *Domino.* No se dize atado en la carcel, que parecia muy conforme, sino que padeciendo las prisiones, dize con humildad, que està atado en el Señor; porque las dulces prisiones de la gracia, le suavizaban la cadena, y tenia consuelo de que padecia por Christo, quien à proporcion de los trabajos, assiste con los auxilios. El mismo Pablo dixo, que hablando Dios en la Antigua Ley à los Pueblos por medio de sus Profetas, hablò nuevamente por su hijo, para
Ad Hebr. 1.v.1. redemir, y consolar al Mundo: *Novissimè diebus istis locutus est nobis in filio.*
Math. 2. v.1 Y en què ocasion? *Cum natus esset Jesus in diebus Herodis Regis.* Pues porquè aora, y no en otro tiempo? Santo Thomàs: *In alijs enim afflictionibus suis, mi-*
D.Thom. *tabantur eis Prophetæ, sed nunc propter magnitudinem afflictionis mittebatur eis Prophetarum Dominus.* Entonces el Pueblo de Judea, padecia la mayor tiranìa reynando Herodes, puesto por los Romanos, para afligir à los Judios. Por esso haze mencion del tiempo de Herodes, como explicando, que venia Christo, Señor de todos los Profetas, porque eran mayores sus angustias.

Esto se vè en los Justos, que se hallan, por lo comun, mas perseguidos;
Psalm.39 v.19. pero como dixo David: *Secundum multitudinem dolorum in corde meo, consolationes tuæ lætificaverunt animam meam*; à proporcion de las tentaciones, y trabajos, embia Dios los consuelos; y lo mismo es tolerarlos con paciencia, que lograr la assistencia Divina. Por Job nos dixo: *Si Mundus, & rectus inceſſeris,*
Job 8.v.6. *statim evigilabit ad te.* Si andas limpio, y recto, luego tendràs el auxilio Divino. Pero porquè à esta assistencia le dà el nombre de vigilia? *Evigilabit.* Santo
D.Thom. Thomàs: *Deus etenim, quasi dormire videtur, cum Justos affligi permittit; evigilare autem quando eos deffendit.* Parece que Dios està dormido, quando padece el Justo; pero permite que padezca la persecucion, ò la calumnia para aumentar el favor de su assistencia. Lo mismo glossa quando dormia Christo, es-
Math.8.v 24. tando sus Discipulos en el mayor ahogo: *Ipse vero dormiebat.* Porque haze como que duerme, para que los Justos le llamen, y con sus ruegos le dispierten:
D.Thom. *Dicitur dormire in tribulationibus, & tentationibus Sanctorum; & tunc præcibus Sancto-*

Sanctorum evigilut. Aſsi ha ſucedido con Santos, y Santas, que las permitiò el Señor tan deſoladas, para acreditarlas Eſpoſas finas. Què bien lo conocieron aquellas puriſsimas Almas Carmelitas! Tomando por empeño: *Pati, & contemni. Pati aut mori. Pati, non mori.* Santa Pazis renunociò aun de los conſuelos del Cielo, mientras viviera en el Mundo; porque el amor de Chriſto la movia à padecer tanto, que todo le parecia poco. La Sabidurìa dixo, que los Santos fueron maltratados en poco: *In paucis vexati.* Còmo poco? No padecieron horribles tormentos? Si, dize Hugo, pero aunque padecian mucho, en fuerza de la caridad, les parecia poco: *Parum enim reputabant Sancti, quidquid pro Chriſto paciebantur, præ amoris magnitudine.* *Sap. 3. v. 5. Hugo.*

§. 2. *CLAMOR FIT AD DISTANTES.*

LA ſegunda cauſa, que obliga al clamor, es la diſtancia, del lugar, y la perſona; y por eſſo vemos, que ignorando el camino, *gritamos* à un Paſtor, para preguntarle de lexos, ſi vamos bien para eſte, ù otro Lugar. Y aſsi es neceſſario el grito, para que oìgan los hombres diſtantes de Dios por ſus maldades. Ojala fueran todos en la diligencia como aquellos Pecadores, y Publicànos, que eſtando lexos de Dios, por la culpa, ſe acercaron à Chriſto, para oìr ſu doctrina: *Erant appropinquantes ad Jeſum Publicani, & Peccatores, ut audirent illum.* Pero ſi la culpa alexa de Dios, y cauſa la diſtancia, còmo ha de hablar Dios ſin mucho grito à los que eſtàn en pecado? Yà ſe quexò por Iſaìas del Pueblo: *Populus hic labijs me honorat, cor autem eorum longè eſt à me.* Quiere Dios hablar al corazon: *Loquar ad cor ejus*; pero como el corazon eſtà tan lexos de Dios, no baſtan palabras comunes, ſon neceſſarios clamores, y gritos fuertes. En Iſaìas ſe trata la miſma ſentencia, que usò Chriſto, para explicar claramente la diſtancia de Dios, que cauſa el pecado: *Eò quod appropinquat Populus iſte ore ſuo, & labijs ſuis glorificat me, cor autem ejus longè eſt à me.* No hemos de reprehender oy à los que eſtàn apartados de Dios con la culpa, y tambien con la boca, que eſto pertenece à los Paganos, Hereges, y Judios. Hemos de corregir àlos Catholicos Chriſtianos, que confeſſando à Dios con las vozes de la Fè de la Igleſia, eſtàn lexos, y lo niegan con las obras de la vida. Eſte punto es proprio; en primero lugar, contra los Hipocritas; porque Chriſto llamò aſsi à los Fariſeos, y Eſcrivas, para aplicarles la ſentencia: *O Hipocritæ.* *Lucæ 15. Math. 15 v. 8. Iſai. 29. v. 13.*

Santo Thomàs advierte, que ſe llamaban Hipocritas las perſonas de el Theatro, que fingian lo que no eran con el veſtido: *Propriè dicebantur hipocritæ, qui intrabant Theatrum, & habebant unam perſonam, & ſimulabant aliam cum larvis.* Y aſsi ſon los que en lo interior ſirven al Diablo, y en lo exterior, con geſtos, y voz ſirven à Chriſto. Comenzèmos por los que ſe acercan mas à Dios, para ordenar la moralidad. Eſtos ſon los Sacerdotes, los que manejan el culto de los Altares. Y què sè yo ſi tiene Dios algunos Miniſtros, que ſon como los Eſcrivas, y Fariſeos. Porquè penſais, que el Señor les atribuyò el vicio de la Hipocresìa. Santo Thomàs: *Iſti ergo hippocritæ ſunt, qui exterius aliud prætendunt, quam habeant interius; unde interius intendebant lucra, exterius movebant homines ad offerendum Deo.* Havia Sacerdotes Fariſeos, con ſemblante de muy Religioſos. Todas ſus vozes eran para el Culto de Dios, y de la Synagoga, y ſu corazon eſtaba pueſto en la moneda; y por eſſo dixo Chriſto, que ſe acercaban à Dios con el labio, pero que eſtaban muy lexos de Dios con el corazon, porque no miraban, ſino medios de aumentar *D. Thom. in Matth.*

ſu caudal. Y eſto es lo mas abominable en los Eccleſiaſticos, que tal vez fin-
Math. 23 *v.* 15. gen zelo de Religion, para ocultar el intères: *Vè vobis Scribæ, & Phariſæi, Hypocritæ, qui circuitis Mare, & aridam, ut faciatis unum Proſelytum.* Les llama Chriſto Hipocritas, que andan por Caſa de las Viudas, y mueſtran largas oraciones, para engañar à las Gentes, y luego condena otra vez ſu Hipocresìa, porque dàn bueltas por el Mar, y por la tierra, con el animo de
D. Thom. traer de la Gentilidad al Judaìſmo à algun ſujeto. Pues còmo reprehende el Señor la diligencia de traer los Gentiles à la Fè? Santo Thomàs: *Hoc faciebant totum propter quæſtum, quia volebant, quod oblationes augmentarentur: unde ſubtilis erat doctrina eorum.* Ponian mucho cuydado de traer Gentiles al Judaìſmo, moſtrando zelo; y no era otra coſa, que aumentar el numero de Fieles, para que ſe aumentaſſen las oblaciones: *Non tendebant ad honorem Dei, ſed*
Salv. de Gubernat. lib. 4. *ad cupiditatem.* Salviano: *Nihil nobis prodeſt, quod lex eſt bona, ſi vita noſtra, & converſatio non eſt bona. Lex enim bona maneris eſt Chriſti; vita non bona Criminis noſtri, ac per hoc accuſatrix noſtri eſt lex ipſa quam colimus.*

No quiera, ni permita Dios, que los Sacerdotes Chriſtianos ſean como los Sacerdotes Fariſeos, que eſtàn tan cerca de Dios en las funciones del Al-
Hier. Ep. 4. tar, y teniendo por fin la ofrenda, ſe apartan de Dios con la codicia. Dirè lo que San Geronimo, eſcriviendo à Ruſtico: *Publicè extendentes manus, pannis aurum tegimus, & contra omnium opinionem, plenis ſacculis morimur divites qui quaſi pauperes viximus.* No ſucede una vez ſola, que mueren Sacerdotes ricos, porque vivieron codicioſos; y los que ſe acercaban à Dios en la Ara, ſe alexaron de Dios por la codicia. Para medir, pues, eſta diſtancia de Dios, diſcurramos por la Fè, que como dixo S. Pablo, es lo primero para acercarſe à
Ad Eſeſ. 2. *v.* 18. Chriſto: *Accedentem ad Deum oportet credere.* Eſcriviendo à los de Eſeſo, diſtingue los que eſtàn vezinos, y los que eſtàn remotos: *Evangelizavit pacem vobis, qui longè fuiſtis, & pacem his, qui prope; quoniam per ipſum habemus acceſſum.* Pero còmo ha de ſer el acercarſe à Chriſto? *Qui eratis longè, facti eſtis prope in ſanguine Chriſti.* Eſto de acercarſe Chriſto al hombre, ha de ſer por medio de ſu Sangre, y conviene mas al Sacerdote, pero no baſta confeſſarlo como Redemptor en la Cruz, ſino nos acercamos por la caridad. S. Thomàs: *Qui eratis elongati à Deo, non loco, ſed mærito.* Parece que habla, no ſolamente con el Pueblo Gentil, ſino con el Chriſtiano, que tiene el nombre de Chriſto por
Iſai. 33. *v* 13. *Audite, &c.* blaſon, y no ſe arrima para ſeguirle en el camino de la Cruz, donde dà un fuerte clamor: *Cum clamore valido.* Pues què aprovecha acercarnos al Señor con el conocimiento eſpeculativo, y las vozes, ſi no eſtamos cerca con la imitacion de ſus virtudes?

Iſai. 1. *v.* 3. *Cognovit vos poſſeſſorem ſuum, & Aſinus præſepe Domini ſui: Iſrael autem me non cognovit.* Antes pide con quexas los oìdos de unos hijos, que eſtaban lexos. Y luego para explicar la cauſa de tan juſta quexa, dize que el Buey conociò à ſu Amo, el Jumento conociò el Peſebre de ſu dueño; pero el Pueblo de Iſrael no conociò al Señor. No puede entenderſe del conocimiento eſpeculativo, porque ſolo el Pueblo de Iſrael era entonces el que conocia al Dios verdadero. Pero era, como diximos, acercandoſe con las palabras, pero no con las obras: *Populus hic labijs.* S. Thomàs dize, que uſa el Señor del nom-
D. Thom. bre de Iſrael, para agravar la culpa en la averſion: *Contra rationem nominis; Iſrael, enim videns Deum interpretatur.* El nombre de Iſrael, ſignifica vèr à Dios; y por eſſo agrava el pecado de no conocerle en la obſervancia de ſus Leyes, y de venerarlo con ſolas las vozes, infamando el nombre de Iſraelitas, porque lo eran ſolamente en las palabras. Aſsi corrigio Salviano à los Chriſtianos;

que

que gloriandoſe con el nombre de Chriſto, no correſponden con obras de virtud à lo que tienen por timbre de ſu Fè: *Fruſtra appellamur Chriſtiani ſi imitatores non ſumus Chriſti.* Eſto es ſer, como aquellos, de quien habla S. Pablo, eſcriviendo à Tito: *Confitentur ſe noſſe Deum, factis autem negant.* Y es ſer como S. Pedro, que negò à Chriſto, porque le ſeguia no mas que de lexos: *Petrus autem ſequebatur eum à longe.* Hazemos mucho alarde de Catholicos, llevamos la diviſa de Chriſtianos. Aun mas felices que el Pueblo de Iſrael vemos à Dios, no ſolamente con los ojos del entendimiento, ſino aun con los ojos corporales, que le adoran oculto entre accidentes; y en la fraſſe vulgar, dezimos: Vamos à la Igleſia, porque eſtà el Señor *Patente* en la Eucariſtia. Pero es: *Contra rationem nominis, videns Deum.* Aun alli muchas vezes, ſe alexan mas los hombres, abuſando de la ſolemnidad, para ofender mas à Dios.

Salv. lib. 3 de Guber. Dei. *Ad Titum 1. v. 16.* *Matth.*

Me dirèis acaſo, que en Eſpaña eſtà muy pura la Fe, con que nos acercamos à Dios: *Accedentem.* Que es notable el cuydado para los adornos del Templo. Que ſi hay un Novenario, los Fieles llenan el Altar de luzes. Que cada dia ſe hazen nuevos Templos, y nuevos Retablos; y aſsi en eſtos actos de Religion acreditan la Fè. Pero què sè yo ſi pararàn los actos de Religion en una pura exterioridad, eſtando las Almas muy apartadas de Dios por el pecado, quando parecen vezinas en el Culto? Se diſpone el cortejo de la Muſica eſtrangera, quando la propria voz eſtà deſentonada: *Sumite Pſalmum, & date Tympanum, Pſalterium jucundum cum Cythara.* Notemos, que hablando tantas vezes David de inſtrumentos, que ſervian al Culto de Dios, ſolamente en eſte verſo explica el Pſalterio agradable: *Jucundum.* Yo sè, que nombra Canticos; y aunque alguna vez trata agradables tambien las alabanzas de Dios: *Deo noſtro jucunda ſit laudatio*; pero no dixo agradable el Cantico, como lo explica del Pſalterio. Porquè? San Geronimo: *Inter Pſalmum, & Canticum, quid intereſt frequenter dixi? Pſalmus ex Pſalterio dicitur, Canticum verò ex voce profertur:: Pſalmus refertur ad manum, hoc eſt ad opera; Canticum ad Thæoriam.* El Pſalterio, que era de diez cuerdas, ſignifica la obſervancia de la Ley, que eſtà en diez preceptos: *In Pſalterio decem chordarum Pſallite illi.* Santo Thomàs: *Per ea ſignantur decem præcepta Decalogi.* Y es un inſtrumento, que ſe toca con la mano, ſignificando las obras conformes à la Ley, para cantar la Gloria de Dios. El Cantico ſolamente dize lo que toca à la voz formada en el labio, ſin correſponder à las obras, ò al afecto. Por eſſo dize, que es agradable el Pſalterio, que pertenece à las obras de la mano. Què importa, pues, que diſpongas la Muſica, en donde con variedad de vozes ſe perciban ſuavidades, ſi falta el Pſalterio de las obras, nacidas del corazon, con que te has de acercar à la Divina Mageſtad? Aun la vulgaridad dize: *Obras ſon amores, que no buenas razones.* Mejor fuera dàr de limoſna los dineros, que ſe gaſtan en la Muſica, en que algunas vezes ſe forma el clamor con el ayre de la vanidad.

Pſal. 80. v. 3. *D. Hier.* *Pſal. 123. v.* *Deus Canticum novum cantabo tibi, in Pſalterio de cahordo pſalam tibi.* *Pſalm. 32 v. 2.* *D. Thom.*

En ſeguida de eſte aſſumpto, y de lo que toca al adorno de el Templo, eſcrivia S. Geronimo, deſengañando à Juliano: *Extruis Monaſteria, & multus à te per Inſulas Dalmatiæ Sactorum numerus ſuſtentatur; ſed melius faceres, ſi & ipſe Sanctus inter Sanctos viveres.* Podiamos aplicarlo à muchas perſonas, que hazen obras, al parecer, pias, y tal vez ſon injuſtas; porque movidas de vanidad, hazen limoſnas, que parecen agradables à Dios, y apartandoſe de Dios, por la injuſticia, quieren acercarſe à Dios por la limoſna. Eſtaràn ſin pagar al pobre lo que le deben, y gaſtaràn mucho dinero en una Fieſta, que pertenece al Culto; pues eſto es hazerle à Dios un agravio, veſtido con el co-

Hier. Ep. 34.

lor de obſequio. Aun eſcriviendo S. Geronimo à la Virgen Demetria, ſin re-
Epiſt. 8. probar lo que hazian otras perſonas, para adorno de las Igleſias, le aconſeja, que gaſte ſus caudales à favor de los pobres: *Aliæ difficent Eccleſias :: Gemmis aurata diſtinguant Altaria; non reprehendo non abnuo :: Sed tibi aliud propoſitum eſt. Chriſtum veſtire in pauperibus.* Pues ſi eſto dize por conſejo à una Doncella Santa, y que era juſtamente rica, què diria à los que quieren dar à Dios unos caudales, que no ſon ſuyos, ſino de los pobres? El myſtico Taulero diſcurria, que haviendo dicho San-Tiago, que la Fè ſin obras es muerta: *Fides ſine operibus mortua eſt*: Y Chriſto por S. Marcos, que el que creyere, y fuere
Jacob. 2: bautizado, lograrà la ſalud en el Cielo: *Qui crediderit, & baptizatus fuerit ſalvus erit.* Toman deſnuda eſta ſegunda clauſula, ſin hazerſe cargo de la primera ſentencia, y exclama: *Prob dolor! (Audiant iſti ſententiam Auguſtini) omnes Fidem ore profitemur; qua ille ait: non eſt vera fides, quæ non cum dilectione, & opere ingreditur ad Deum, ſed tantum in ore habetur.* Y predicando à los
Marci 2. *Taul. Ser.* 1. *Aſcenſ.* *Dom.* 18. *poſt Trin.* de Colonia, les habla aſsi: *Plane dilectiſsimi, toto erratis cœlo, ſi inſigne Templum majus urbis hujus, atque auream turrim veſtram, celebreſque campanarum pulſationes, aliquid vobis profutura creditis, ſi gratiam Dei negligatis:: Non enim hominibus Templa, ſed Templis homines conferunt ſanctitatem.* Bien puede aplicarſe à los Zaragozanos, lo que dize Taulero à los de Colonia. Porque poco importa la hermoſura de los Templos, ſi ſe arruìnan los eſpirituales edificios. Poco valen las paredes, que levanta la Fè, ſino ſe aſſeguran con la union de la caridad, que haze acercarnos à Dios con el corazon.

Hablando, pues, con todos los Chriſtianos, que no correſponden à ſu profeſsion en las obras de virtud, ſino que eſtàn lexos de Dios en el corazon,
Gen. 27. *v* 21. dirèmos lo que Iſaac à ſu hijo Jacob: *Accede huc, ut tangam te fili mi, & probem utrum tu ſis filius meus Eſau, an non?* Acercate à mi, para probar con el tacto ſi eres Eſaù mi hijo. Acercòſe Jacob à ſu Padre Iſaac, y palpandolo, dixo: *Vox quidem, vox Jacob eſt, ſed manus, manus ſunt Eſau.* Eſto es lo que haze Chriſto figurado en Iſaac, con el Chriſtiano, para probar ſi es hijo ſuyo: *Accede.* Quiere que ſe acerque con los paſſos de la imitacion, y queriendolo tocar, y probar en la obſervancia de la Ley, dirà à algunos el Señor: *Vox quidem.* Eſta voz es de Jacob, pero las manos ſon de Eſaù; porque las vozes ſon de Chriſtiano, y las manos de un Pecador eſcandaloſo. Dizes el Credo, y hazes la confeſsion de la Fè; dizes el Padre nueſtro, y te acercas por eſta oracion; pero ſi te miramos las manos, todas ſon para quebrantar los preceptos, con que eres como el Pueblo, de quien dixo Chriſto: *Populus hic labijs, &c.*

Aquel clamor, que ſe dirige à los diſtantes, parece que havia de tocar à los Gentiles, porque viviendo ſin conocimiento de la Fè, tienen la mayor diſ-
Taul. Hiſt Serm. 2. tancia de Dios: *Clamat ad diſtantes.* Pues oìd lo que ſucediò al myſtico Taulero, quando yà convertido, penſaba en ir à predicar à tierra de Gentiles. Oyò en el ſueño una voz, que le dezia aſsi: *Non opus eſt ad Paganos tranfretare, plurimos enim hic inter Chriſtianos reperies, qui dum Chriſti nomen gerunt, pejus Etnicis vivunt.* Oyò tres vezes eſte aviſo, para que aſſeguraſſe el deſengaño, y predicaſſe à los de ſu Pueblo, donde hallaria tantos materiales para la reprehenſion, como ſi predicàra en la Gentilidad. El Sr. llama à los que eſtàn cerca, y à
S. Aug. losq̃ eſtàn lexos; y aſsi lo explica en ſu Nacimiento, porque llamò à los Paſtores, que eran Iſraelitas, y à los Magos, que eran Gentiles: *Paſtores* (dize S. Aguſtin) *fuerunt Iſraelitæ, magi Gentiles, illi prope, iſti longe.* Antes del Nacimiento la primera *O* es: *O Sapientia*; y pidiendo, que nos mueſtre el camino recto para ir à Dios, parece, que le haviamos de dezir: *Veni ad docendum nos viam Sapientiæ:*

tiæ : segun aquello : *Viam Sapientiæ monſtrabo tibi.* Y no ſe pide ſino : *Viam prudentiæ.* Porque la prudencia no es virtud, que conſiſte en pura eſpeculacion, ſino que rige à otras virtudes en la practica de las acciones ; y aſsi no nos hemos de contentar con la confeſsion de una Fè, que nos tiene lexos de Dios, porque falta la caridad.

DOMINGO IV. DE ADVIENTO.

Domin. 4. Advent.

Anno quintodecimo Imperij Tiberij Cæſaris. Lucæ 3.

PARA hazer famoſa la Predicacion del Bautiſta, refiere San Lucas el eſtado del Imperio de Roma, y de los Governadores de Judèa. Y hablando del Emperador Tiberio, y varios Reyes, tambien haze mencion de los Sacerdotes : *Sub Principibus Sacerdotum Anna, & Caypha.* Y con grande proporcion, dize S. Gregorio, porque la Predicacion del Bautiſta anunciaba à Chriſto, que era Rey, y Sacerdote por el Miniſterio ; y aſsi ſe explica, no ſolamente el mando de los Reyes, ſino tambien de los Sacerdotes. Por eſſo San Pablo, tratando de los Sacerdotes de la Ley Evangelica, los trata con la dignidad de Sacerdote, y de Rey : *Vos autem genus electum, regale Sacerdotium.* Oy, pues, nos propone San Lucas el dominio, ſignificado en el Imperio : *Imperij* ; y tambien tenèmos el miniſterio de los Sacerdotes, que ſe llaman Principes, ò Principales : *Sub Principibus Sacerdotum.* El Imperio pertenece à la direccion de Reynos, Republicas, y Ciudades ; el Miniſterio al oficio de los Sacerdotes ; pues por eſſo San Pablo nos llama Miniſtros de Chriſto : *Sic nos exiſtimet homo, ut Miniſtros Chriſti.* El Imperio, y dominio dize relacion del Señor à los Vaſſallos, ò Subditos, que ſirven. El Miniſterio es proprio de los que ſirven, y obedecen ; y por eſſo Chriſto dixo, que no havia venido à ſer ſervido, ſino à miniſtrar à los Fieles de ſu Pueblo : *Non veni miniſtrari, ſed miniſtrare* ; y encargò tantas vezes à ſus Diſcipulos, que no quiſieran ſer Señores, ſino Miniſtros humildes, y fieles : *Quicumque voluerit fieri major, erit veſter Miniſter.* La Idèa, pues, ſe ha de reduzir à dos reſpetos, de Señores, y Miniſtros : de Señores en el modo de mandar ; y de Miniſtros Sacerdotes en el modo de ſervir.

S. Gregor. in Cat.

Marci 10 v. 43.

§. 1. *DOMINI.*

EL punto primero es de los Señores, comprehendiendo Emperadores, y Reyes, que deben moderar el Dominio, atendiendo con benignidad à todos los Vaſſallos del Pueblo. Yà dixo Chriſto, que los Reyes de las Gentes mandan, y mueſtran el poder, que exercitan : *Principes Gentium dominantur eorum ; & qui Majores ſunt poteſtatem exercent inter eos. Non ita erit inter vos.* Y fue, como ſi dixera : Los Principes de las Gentes, que no conocen à Dios, exercitan abſolutamente ſu poteſtad, y practican el Dominio abſoluto, como que no eſtàn ſujetos à otro. Pero voſotros entended por la Fè, que debeis mandar, como ſujetos à Dios, y q̃ hay otro ſuperior dominio para ordenar las acciones de vueſtro Imperio. Aſsi lo explicò San Aguſtin : *Alius Rex ad vitam temporalem, alius ad æternam, Rex terrenus ſub Rege Cœleſti, Rex Cœleſtis ſuper omnia.* Pero el daño eſtà, en que algunos Principes, y Señores ſe miran

Matho 20 v. 25.

Aug. enar. rat. in Pſ. 55.

ran en el Trono, oſtentando la autoridad, ſin atender los reſpetos de ſu obligacion, y no cuydan del buen govierno, ſino de lo que pertenece à la ſoberanìa del Trono.

Iſaìas dize, que los Principes de Taneos ſe hizieron necios, y mandando en Egypto, introduxeron el engaño: *Stulti facti ſunt Principes Taneos :: decepperunt Ægyptum.* Y de dònde provino eſte deſorden? *Dominus miſcuit in medio ejus ſpiritum vertiginis, & errare fecerunt Ægyptum in omni opere ejus, ſicut errat ebrius, & vomens.* Porque, ſegun la permiſsion de Dios, padecian el vertigo con que tenian la cabeza leſa, y la viſta turbada, de lo que ſe ſiguiò el engañò en las Provincias de Egypto. Què coſa es vertigo? Es un accidente, que ſe forma por el deſorden de eſpiritus flatuoſos, que ſe mueven en el celebro. Aſsi lo enſeñan los Medicos: *Ob inordinatam ſpiritus flatuoſi motionem in partibus cerebri.* Por el deſorden del vertigo, le parece al hombre, que ſe le và la cabeza, y ſe turba la viſta, imaginando, que ſe mueve todo lo que mira, como paſſando un rio; porque el curſo ràpido de los criſtales, alborota las eſpecies. Y quando eſte inſulto ſe halla en las Cabezas del Pueblo, no ſe vè otra coſa, que deſorden de los inferiores, y deſconcierto de todas las facultades. O quàntas vezes los eſpiritus flatuoſos de la autoridad turban la cabeza, y los ojos de la razon! Paſſan los Principes por las aguas del Pueblo, padeciendo el vertigo: *Aquæ multæ Populi ſunt, & Gentes*; y como eſtà lleno de eſpiritus flatuoſos el celebro, no vèn los medios de la juſtificacion; porque los turba el ayre de la autoridad, y no teniendo la Cabeza ſana para las providencias, todo es deſorden en los Miniſterios, y perſonas.

Iſai. 19. v. 13. & 14

Aun hemos de explicar en el miſmo Texto los efectos del vertigo: *Errare fecerunt:: ſicut errat ebrius, & vomens.* Supone Santo Thomàs, que habla de los Xefes, que cometen mil errores, como ſucede en el movimiento de los que padecen el vertigo: *Ideſt errores, ad modum ejus, qui patitur, vertiginem.* Pero noten, que eſte error ſe compara à lo que ſucede à un hombre, quando ſe embriaga, y deſpues vomita; añadiendo el vomito como ſeñal del exceſſo. Aunque un hombre ſe embriague por el mucho vino, puede tener diſsimulo, ſi ſe và, y ſe entrega al ſueño. Los efectos, que ſe noten, pueden atribuirſe à otra cauſa. Pero ſi ſe embriaga, y deſpues vomita, ſe conoce en la hediondèz del vomito la demasìa del vino; porque aquella evaquacion de violencia, es abominable à la viſta. Aſsi ſucede en las Republicas algunas vezes con aquellos errores; porque ſi los Superiores padecen el vertigo, los yerros de la adminiſtracion no tienen diſsimulo. Son como el que ſe embriaga, y deſpues vomita, porque ſe vèn en la Republica las fealdades de la injuſticia; el Comercio ſe pierde, la Milicia ſe diſminuye, las deudas no ſe pagan, y todos ſe quexan. Y en fin, ſe vèn las fealdades de vomito en todas las acciones del Pueblo: *Sicut errat ebrius, & vomens.*

D. Thom.

La autoridad de los Principes ſe haze mas glorioſa, quando la Republica eſtà bien governada. No es glorioſo el Principe; porque tiene muchos Reynos, Lugares, ò Vaſſallos, ſino porque los tiene buenos; y lo demàs ſerà multiplicar titulos para la vanidad, y no tener govierno para la eſtimacion. Moyſès hablando de la formacion del primer hombre, dize aſsi: *Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ*; donde puede notarſe, que moſtrando Dios ſu poder en todas las obras de la creacion, no ſe llamò *Señor*, ſino en la creacion del hombre; y teniendo el nombre de Dios como 25. vezes en el capitulo, no ſe nombra Señor haſta el capitulo ſegundo, en que formando al hombre, añade el titulo de Señor à la grandeza de la Deydad. Pues ſi antes era Señor

Gen. 2. v. 7

ñor de Cielo, y Tierra, del Sol, Luna, y Eſtrellas, de beſtias, y de plantas; còmo no ſe explica ſu Mageſtad con el nombre de Dios, y de Señor? Hugo: *Quia nunc primò habet ſervum propriè.* Porque el hombre fue formado por Dios, como racional criatura, à ſu Imagen, y ſemejanza: *Ad Imaginem quippè Dei factus eſt homo.* Y le pareciò à Moysès, contando los obras de la creacion, que no ſe havia de llamar Señor por el Dominio de criaturas inſenſibles, ni por el dominio de plantas, ni por el dominio de beſtias, ſino ſolamente por el dominio del hombre, que era capàz de ſervir à Dios con entendimiento, y voluntad. Y aſsi lo dixo *Dios, y Señor* en la formacion del hombre, que era ſu ſiervo, y Vaſſallo con propriedad, porque podia ſervirle obrando con razon: *Quia nunc, &c.* O quantos Principes, y Señores hazen alarde de ſu dominio, por la extenſion de ſus Lugares, y no por tener en ſu Reyno muchos hombres! Y quàntos tal vez, hazen mas aprecio de tener, y ſuſtentar beſtias, que de cuydar, y premiar à las perſonas? *Hugo.*

Vbi ſunt Principes Gentium, qui dominantur ſuper beſtias, quæ ſunt ſuper terram, qui in Avibus Cœli ludunt? Es aluſion literal à los Principes, que ſuſtentan, por grandeza, Tigres, Oſſos, ò Dragones, dando providencias de mucho cuydado, para que tengan abundante el alimento. Y cuydan de las Aves? Si, pero es ſaliendo à caza, y tomando por diverſion matarlas con la Eſcopeta. Aſsi ſucede en algunos Principes, y otros, que ſe tienen por grandes Señores, que eſtiman tener unos hombres como beſtias, que pierden el Palacio con la liſonja, y el Pueblo con la injuſticia; y tal vez ſuſtentar algun Dragon, deſpreciando à ſu propria muger. Atienden para todo un hombre beſtial, que los liſongea, y aborrecen un Miniſtro fiel, que los deſengaña. Tendràn en ſu Reyno hombres, que ſon como Aves, que ſe elevan àzia el Cielo, y ponen en la Juſticia ſu nido, pero tiran à matarlos, y por lo menos à cortarlas las alas, para que no buelen con ſus meritos, y prendas. *Barubr. 3. v. 16.*

Aun es peor, que deſatendiendo à los dignos, procuren honrar con oficios de eſtimacion à los, que ni tienen letras, ni virtud. Dixo S. Pablo lo que vemos en el cuerpo: *Quæ putamus ignobiliora membra eſſe corporis his honorem abundantiorem circumdamus; & quæ inhoneſta ſunt noſtra, abundantiorem honeſtatem habent.* Quiere dezir de nueſtro cuerpo, que los miembros de menos decencia ſe cubren mas con la ropa, y ſe exponen deſnudos los que tienen actos mas nobles, y honeſtos, como ſe vè en la cabeza, roſtro, y manos. Santo Thomàs: *Abundantior honeſtas adhibetur, dum ſtudioſius teguntur, quo non indigent membra nobilibus uſibus deputata.* Aſsi ſucede en los cuerpos politicos, quando los Superiores no ſon rectos; porque adornan, y viſten de honras à los criados, ò Subditos, que les ſirven, y dàn guſto en acciones mecanicas, y groſſeras, y dexan en deſcubierto à los hombres de virtudes heroycas. Por eſto dizen los Proverbios: *Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurij, ſic qui dat inſipienti honorem.* Lyra: *Sicut, qui mittit lapidem infundæ medio, ubi ponitur lapis, ut mittatur in altum contra naturam lapidis; ita honor exhibitus inſipienti eſt contra rationem.* Honrar à un necio, es como poner una piedra en medio de la honda, que ſube à lo alto contra ſu naturaleza; y eſto haze un Superior quando dà al ignorante la dignidad, que trae eſtimacion; y como la honda es inſtrumento, que arroja las piedras para el deſcalabro, aſsi el necio, elevado como piedra, ſuele deſcalabrar à muchos, que debian ſer honrados. Aun es mas indignidad, que los Xefes dèn el oficio por el interès, ò el regalo. Los hombres ſon como arboles: *Video homines, ſicut arbores.* Pues notemos, con Phedro, que todos los Dioſes adorados de los Gentiles, *1. ad Cor. 12. v. 23.* *D. Thom.* *Prov. 26. v. 8.*

tenian

tenian conſagrados arboles infructuoſos. Jupiter la Encina, Venus el Myrto, Apolo el Laurèl, Cybeles el Pino, Hercules el Alamo; y preguntando Minerva, porquè los Dioſes admitian para ſu Culto arboles eſtèriles? Reſpondiò Jupiter: *Honore fructum ne videamur vendere.* Porque no ſe entendiera, que aplicaban à los arboles ſu patrocinio por el fruto, y el regalo. Los Prelados, y Xefes ſe tratan como Dioſes: *Ego dixi: dij eſtis.* Apliquen, pues, ſu proteccion al merito, ſin mirar el fruto, ò el regalo.

Los que ſon deſtinados para los oficios, deben governar con todo cuydado, à beneficio del Pueblo. Juntaronſe muchos en Iſaìas para conſtituir un Principe, y le dixeron à un hombre: *Princeps eſto noſter.* Entra à ſer Principe nueſtro. Eſte hombre admitirà entrar à governar, yà que no le cueſta, ſino querer. Pues no, no, porque à la primera propueſta mueſtra la repugnancia: *Non ſum Medicus.* No puedo admitir eſſe cargo, porque yo no ſoy Medico. Pues què importa que no tenga la ſciencia de la Medicina para governar la Republica? Importa mucho; porque el Medico, por lo comun, dirige ſus paſſos para mirar por la ſalud agena, y no por la propria; y ſi vemos un Medico, que anda por los barrios, entendèmos, que và à curar à otros. Si ha de cuydar de ſu ſalud propria, ſe eſtà en ſu Caſa. Por eſſo reſponde aquel Perſonado, qee no es Medico, para negarſe al govierno; porque el Principe bueno debe ſer como el Medico, puntual, y expedìto, que ha de andar, que ſe ha de mover, pero de forma, que ſus movimientos no ſean para la utilidad propria, ſino para la agena San Matheo, hablando de un Juez, trata de ſu Miniſtro: *Judax traddat te Miniſtro.* Y San Lucas le llama exactor, como ſi fueran Synomomos: *Judax traddat te exactori.* Porque hay algunos hombres de Miniſterio, que no parecen Miniſtros para regir, ſino exactores para cobrar. No cuydan del bien comun del Pueblo, ſino de cobrar el ſalario.

Iſai. 3. *v.*7.

Matth. 5. *v.* 25. *Lucæ* 21. *v.*58.

Su cuydado es, directamente, de los bienes temporales, procurando, que todo lo neceſſario para la Republica, eſtè con abundancia, ſin gravar à los pobres con tributos, que aumentan ſus neceſsidades; y procediendo de eſſe modo, lograrà el amor, y las aclamaciones del Pueblo. San Juan refiere, que las Turbas querian hazer Rey à la Mageſtad de Chriſto: *Jeſus, ergo, cum cognoviſſet, quia venturi eſſent, ut raperent eum, & facerent eum Regem.* Pues ſi antes lo perſeguian, còmo aora lo buſcan, y lo aclaman? Si en el capitulo antecedente los Judios lo querian matar: *Quærebant eum Judæi interficere*; còmo aora diſponen la aclamacion para que ſea ſu Rey? Hugo: *Turbæ volebant eum facere Regem, quaſi non poſſent ſub tali Rege egere.* Poco antes havia hecho el milagro de los Panes, ſuſtentando à cinco mil hombres; y como experimentò la Turba aquella providencia, le pareciò, que en ſu dominio no padecerian falta de pan, y por eſſo lo juzgaron bueno para Rey: *Vt facerent, &c.* El Rey debe tener los oficios de Padre, y de Protector de ſus Vaſſallos; pero huvo Reyes peores, que los Enemigos, porque abuſaron del oficio de la proteccion, para deſahogar ſu codicia, y ſu crueldad. Aſsi lo executò Cromuel Tyrano de Inglaterra; pues haviendo degollado à Carlos Primero, viendo, que el nombre de Rey era tan odioſo, no quiſo llamarſe Rey, ſino que tomò el nombre de Protector, para mandar con mayor libertad, y con la capa de Protector del Pueblo, quiſo ocultar las vexaciones de Tyrano.

Joann. 6. *v.*15.

Joann. 5. *v* 18. *Hugo. Matth.* 14. *v.*23.

Alguna vez ha ſucedido ſer un Rey bueno, pero los Miniſtros colaterales le hizieron malo, y dexandoſe llevar de la liſonja, ò no percibiendo la malicia, ſin intencion de hazer daño, perdiò à todo el Pueblo. La Eſtatua de Nabuco tenia la cabeza de oro, pero los pies eran de barro; y deſprendien-

doſe

doſe del monte una piedra, reduxo à polvo toda la Eſtatua: *Abſciſſus eſt lapis de monte, ſine manibus; & percuſsit Statuam in pedibus ejus ferreis, ac fictilibus.* Dan. 2. v. 34. Cayò la Eſtatua, y tambien ſe reduxo à polvo la cabeza. Era repreſentacion de un cuerpo politico, y no le valiò, que la cabeza fuera de oro; porque los pies eran de barro; y ſi los Miniſtros ſuelen tratarſe, como pies, y manos de un Rey, porque ſon los inſtrumentos de la adminiſtracion, poco importarà que ſea una cabeza de metal precioſo, ſi los pies ſon de barro feo, y quebradizo. En la diſtribucion de los premios, ſuelen entenderſe los Miniſtros, para acomodar à ſus criados; y mutuamente ſe ayudan para todo lo que ſolicitan; y por eſſo dize la vulgaridad: *Oy por ti, mañana por mi.* Con que rigiendoſe por ſu interès, y por la dependencia, echan à perder el govierno de la Republica. Dios conſtituyò Miniſtros à los Angeles para governar à los hombres: *Qui facis Angelos tuos ſpiritus.* Les mandò el Señor, que los guardaſſen en los peligros: *Angelis ſuis mandavit de te, &c.* Pues porquè los conſtituye Miniſtros de los hombres, ſi ſon de diſtinta naturaleza, y eſpecie? Yà lo dixo San Pablo: *In Miniſterium miſsi propter eos, qui hæreditatem capiunt ſalutis.* Los hizo Miniſtros, que atendieſſen la ſalud, y beneficio ſolo, del Pueblo Chriſtiano. Como ſon de ſuperior naturaleza los Angeles, en nada dependen de los hombres; y aſsi ſolamente atienden lo que les manda Dios, y lo que pertenece al beneficio comun. *Pſalm. 90. v. 11.* *Ad Heb. 1. v. 4.*

Ojala fueran aſsi los Miniſtros todos, independentes; y limpios, que atendieran al bien comun, y no à ſu fin particular. Pero lo que vemos es, que ſi ſe hallan en el mando, no miran, ſino la amiſtad, ò el parenteſco, para dàr la mano, no ſolamente elevando ſin meritos à la perſona, ſino atropellando con el diſsimulo la Juſticia. Suele haver opreſion, y caſtigo para unos, libertad, y diſsimulo para otros. Es de notar, que deſtruyendo Dios con las aguas del Diluvio, hombres, beſtias, y aves, no deſtruyò à los pezes: *Conſumptaque eſt omnis caro, quæ movebatur ſuper terram, volucrum, animantium, beſtiarum, omniumque reptilium, quæ reptant ſuper terram.* Que cuydado en advertir, que la deſtruccion fue de la carne ſola, y de todo lo que andaba ſobre la tierra, ſin nombrar à lo que vive dentro del agua: *Omnis caro ſuper terram.* Yo sè, que Moysès haze mencion de que el hombre era univerſal Preſidente, que no ſolamente mandaba ſobre los animales de la tierra, ſino tambien ſobre los pezes, que viven en la agua: *Præſit piſcibus maris, & volatilibus Cœli, & beſtijs terræ.* Pues còmo el caſtigo de hombres, brutos, y aves no llega à los pezes? No pudo ſer eſta diſcrecion por el pecado; pues los brutos, y las aves, que eran incapaces de culpa, experimentaron el eſtrago de la Divina ira. Notemos al modo humano, el inſtrumento, que ſirviò à Dios para el caſtigo: *Aquæ inundaverunt ſuper terram.* El inſtrumento fue la agua del Diluvio, que tiene por eſtrañas à las aves, à los brutos, y à los hombres, porque no viven dentro del agua, ſino que ſe mueven por el ayre, y por la tierra. Los pezes nacen, y ſe crian dentro del agua, que los mira como de ſu eſfera miſma, los tiene por coſa propria. Pues por eſſo la agua dexa libre à los pezes, aunque deſtruya à las aves, y à los hombres. Los Miniſtros de un Principe ſon inſtrumentos para el premio, y tambien para el caſtigo; pero ſe varìa la execucion por el parenteſco, y la amiſtad. Mucha carga para unos, y mucha exempcion para otros. Rigor de Juſticia para el pobrecito; diſsimulo de la culpa, para el poderoſo; y en fin, ſi ſe conocen como aderentes à la Caſa, no les toca el eſtrago de la ira. *Geneſ. 7. v. 21.* *Geneſ. 1. v. 26.*

Por eſte motivo, preciſado Chon al govierno publico, ſubiò à un pueſto

muy alto, y dixo, que desde entonces ninguno le tuviera por Amigo; porque no podia governar con justificacion, sino se desprendia de toda amistad. Pues còmo serà el govierno, si se toman las providencias con acceptacion de personas? Pensaria alguno, que Christo eligio à Pedro, Juan, y Diego para subir al Tabor por parentesco, ò amistad. Pues no, porque como dize Santo Thomàs, eligiò à Pedro, por ser el mas fervoroso, à Juan por merecer èl ser mas amado, y à Diego, porque mostraba mas valor contra los Enemigos de la Fè: *Quia Petrus magis fervidus erat. Joannem, quia specialiter dilectus erat; item Jacobum, quia præcipuus debellator erat adversariorum fidei.*

Matth.17. v.1. D.Thom.

§. 2. *MINISTRI.*

EL segundo punto es de Ministros, no de qualquiera Principe, sino de el Supremo Señor, que se llama Principe de paz: *Princeps pacis* Y estos son los Sacerdotes, que en Isaias se proponen destinados para el Sacrificio, y puestos en el Ministerio: *Vos autem Sacerdotes Domini vocabimini: Ministri Dei nostri.* Yo reparo en el verbo de que usa: *Vocabimini*, que quiere dezir ser *llamados*, y tener vocacion de Dios para el Estado Sacerdotal. Examinemos la vocacion de los Sacerdotes, y si entran por servir al Culto de Dios en los Altares, y tal vez hallarèmos, que no es vocacion à la Iglesia, sino à la renta del Beneficio, ò Capellania. Suelen los Padres infundir à los hijos la vocacion, aunque sea contra la voluntad; porque no miran, sino su propria conveniencia, y tener un puntal para sostener la Casa. Suelen ser tales Sacerdotes, como las Turbas, que diximos antes. Querian servir à Christo como à Rey, y le disponian la aclamacion, porque le vieron distribuir milagrosamente los panes, para alimentar à tantos hombres: *Distribuit discumbentibus*; y no entran à servirle, por hazerle esse obsequio, sino por el interès proprio. Los Sacerdotes son Ministros del Señor, y entran en su Iglesia para adorarlo como Rey; pero la causa es el *distribuir*; pues no llevan por fin el Culto de Dios en los Altares, sino el estipendio, y las distribuciones: *Distribuit.* El Eclesiastes avisa, que el que entra en la Casa de Dios, ha de guardar el pie: *Custodi pedem tuum ingrediens Domum Dei.* La Interlineal: *Ingrediens Templum.* Lyra: *Vt non ingrediaris pompaticè, & superbè.* Aquello de guardar el pie, lo explica San Geronimo, de entrar en la Iglesia sin tropiezo: *Sine offensione.* Entre, pues, el Sacerdote en la Iglesia sin tropezar en el interès, ò en la simonìa. Pero algunos con la intencion glossan el guardar el pie, pero es solamente el *pie de Altar: Custodi pedem.* Entren los Sacerdotes à servir à Christo en las acciones de su Ministerio, pero no han de entrar con el fin de comer, sino de comer para servir, adornando el Ministerio con el buen exemplo, para que sea acceptable su servicio.

Isai.61.v. 6. *Joann.6.v. 11.* *Ecclesiast. 4.v.17.* *Lyra.Hier*

Sacerdotes tui induantur justitiam, & Sancti tui exultent. Vistanse los Sacerdotes la justicia, y alegrense los Santos con aquella vestidura. Los Sacerdotes en el Templo tienen singular vestido, pero el Señor pide, que tengan la justicia, como propria vestidura. Esta justicia no es comutativa, distributiva, ò legal, sino que es la gracia de Dios, que se llama justicia propriamente, porque haze Justo al hombre; y assi la explicò el Concilio de Trento: *Justitia Dei, non qua ipse Justus est, sed qua nos Justos facit.* Pues si esta es una forma intrinseca, còmo en el Texto tiene nombre de vestido? Porque es justicia de Sacerdote; y este debe ser puro, debe ser Santo, y como todo vestido se expone à los ojos del Pueblo, quiere Dios, que esta justicia sea en los ojos de to-

Psal.131. v.9.

todos, como veſtidura, que ſalga à la viſta, y correſponda al Sacerdocio con las acciones de buen exemplo: *Induantur juſtit iam.*

Diò el Apoſtol San Pablo un admirable documento: *Obſecro, itaque ego vinctus in Domino, ut dignè ambuletis vocatione, qua vocati eſtis.* S. Thomàs: *Ideſt, attendentes dignitatem ad quam vocati eſtis, ambuletis, ſecundum quod ei convenit.* Aunque Pablo dirige ſu doctrina à todo los Fieles, pero toca mas à los Sacerdotes, para que no tengan accion, que no ſea conforme à tan alta dignidad. Noteſe con cuydado aquel adverbio: *Dignè.* S. Thomàs advierte, que ſignifica las obras de un ſujeto conforme à ſu eſtado. Si un hombre fuera exaltado al Trono de Rey, ſeria coſa indigna, que ſe ocupaſſe en coſas mecanicas de facultades groſſeras: *Si enim quis vocatus eſſet ad nobile Regnum, indignum eſſet, quod faceret opera ruſticana.* Què ſon los Sacerdotes? San Pedro los trata como Reyes: *Vos autem genus electum regale Sacerdotium.* Son con toda propriedad Ciudadanos de los Santos, y domeſticos de Dios: *Cives Sanctorum, & domeſtici Dei.* Saca luego Santo Thomàs eſta conſequencia para dar la doctrina: *Non eſt ergo dignum, ut faciatis opera terrena, nec, ut de mundanis curetis, ideo, dicit: dignè.* Es abominable improporcion, que ſe empleeun Sacerdote en obras indignas de ſu caracter. Si un hombre noble ſe caſa con una muger plebeya, y de eſfera muy baxa, ſe tiene por una accion muy indigna, porque aquel caſamiento no correſponde à la nobleza de ſu eſtado. Pues què ſerà en un Sacerdote verſe con obras de una fea improporcion, que deſdizen de ſu dignidad? Què conexion tiene manejar todos los dias el Cuerpo de Chriſto, con ponerſe à manejar los caudales del Mundo? Què proporcion hay en gaſtar para las Sagradas Funciones toda la reverencia, con ponerſe *à los pies* de una Señora? Eſta fraſſe puede ſer propria de un Sacerdote? Què tiene que vèr la entonacion del Coro con las Muſicas de un Theatro? Y ſi es Religioſo, que profeſsò la pobreza, còmo puede honeſtar la aplicacion à los bienes de fortuna? Còmo ſe ha de componer el orden del Clauſtro con el deſorden del juego? *Non eſt ergo dignum.* Eſto ſe condena por coſa impropria, y por coſa indigna. Por eſſo el Chryſoſtomo, gloſſando la ſentencia del Evangelio: *Vides feſtucam, in oculo fratris tui*: dixo: *Laicus etſi magnum fecerit peccatum, feſtuca eſt quantum ad peccatum Sacerdotum.*

Ad Epheſ. 4. v. 1.

1. Petri 2. v. 9.

Lucæ 6. v. 41. Chriſoſt.

Todos los Sacerdotes dezimos en el Prefacio de la Miſſa: *Surſum corda*, manifeſtando, que nueſtros corazones han de ſubir, no han de baxar. Que no ſe han de poner en los bienes del Mundo, ſino del Cielo. Todo lo contrario vemos, y lloramos en muchos, que ſe mueſtran intereſſados, y aun afean con el interès, las obras, que ſuelen ſer de caridad. Yà ſe lamentaba San Geronimo de la codicia con que ſe afea tan alto Miniſterio. Oìgo, dize, el torpe obſequio de algunos, con los viejos, y viejas, que no tiene herederos forzoſos: *Audio præterea in ſenes, & anus, abſque liberis turpe ſervitium.* Vàn à las Caſas de viejos, y viejas de mucho caudal, y poniendoſe al derredor de ſu cama, porque eſtàn enfermos, ſe mueſtran obſequioſos, y caritativos; haſta recibir las flemas, que arrojan del pecho con ſu propria mano: *Plegmata pulmonis manu propria ſuſcipiunt.* Eſperan algo por ſu muerte, y ſi el Medico dà alguna eſperanza de vida, fingen el gozo quando la avaricia atormenta ſu deſeo: *Simulataque lætitia mens intrinſecus avara torquetur.* Y en fin, debiendo aſsiſtir al enfermo por caridad, lo toman por pretexto de ſu ambicion. Havia dicho antes San Geronimo la interpretacion de eſte nombre *Clero*, que quiere dezir *ſuerte*: *Vocantur Clerici, vel quia de ſorte ſunt Domini, vel quia ipſe Dominus ſors, ideſt, pars Clericorum eſt.* Y ponderando en la avari-

Hier. Epiſ. 2. ad Nepot.

cia la improporcion con esta suerte, y felicidad, añade el consejo que le dà à Nepociano: *Negociatorem Clericum; & ex inope divitem, ex ignobili glorioſum, quaſi quandam peſtem fuge.*

Comprehende S. Geronimo à todos los que se dedican al Templo, condenando à aquellos, que siendo pobres en el Siglo, mueren ricos en el Clausstro: *Nonnulli enim ſunt ditiores Monachi, quam fuerant ſæculares.* Es famosa la quexa de San Cypriano, que miraba la ambicion, como durmiendo en el seno de los Eclesiasticos: *Etiam in ſinu Eccleſiaſticorum ambitio dormit.* Y lo peor es, quando es apetito de honra, y apetito de moneda, aprovechando el Ministerio del Templo para aumentar los caudales del Mundo. Conjurado el Diablo con el Imperio de Christo, para que dixera su nombre, respondiò: *Legio mihi nomen eſt, quia multi ſumus.* San Lucas lo dize casi del mismo modo, y nota, que se dixo legion, porque havian entrado muchos Demonios en aquel hombre: *Legio, quia intraverant Dæmonia multi in eum*; conforme à esta respuesta fue la de un Eclesiastico, que despues fue Obispo, pues perguntandole quantos beneficios tenia, respondiò: *Quid vultis? Legio mihi nomen eſt*, dixo, que tenia una legion de beneficios, como si huvieran entrado en èl una legion de Demonios. Y por esso dixo Hugo, que la ambicion es un daño, que se halla en èl mismo remedio; y debiendo usarse la congrua sustentacion para servir à Dios en el Altar, se tienen muchos beneficios como materia, para sustentar la codicia. Assi describe Hugo la ambicion: *Subtile malum, ſecretum virus, peſtis occulta, doli Artifex, Mater hipocriſis, livoris Parens, vitiorum origo, criminis fomes, virtutum ærugo, tinea ſanctitatis, cicatrix cordium, ex remedijs morbos creans, generans ex medicina languorem.* Assi sucede en algunos, que no contentos con un Beneficio, luego apetecen otro, y si son Obispos, todo es observar vacantes de los Obispados mayores, no viviendo con descanso, porque tienen desordenado el apetito. Por esso dixo San Bernardo: *Quid tam in glorium, quam gloriæ cupidum deprehendi, præſertim inter Epiſcopos.* San Pablo dixo: *Miniſterium meum honorificabo.* San Bernardo: *Miniſterium, non dominium ipſum; itaque honorificabitis non vos, nam qui quærit, quæ ſua ſunt, ſe cupit honorari, non miniſterium.*

Marci 5. *v.* 9. *Lucæ* 8. *v.* 30. *Hugo.*

Ad Rom. 11. *v.* 13. *Bern. Epiſt* 40.

Algunos hay, que tienen el ministerio para su estimacion, y desfrutan las rentas para su vanidad, queriendo dexar en la posteridad su memoria, para conservar la sobervia, aun mas allà de la vida; y para esso juntan caudales, con el pretexto de piedad, y del Culto de Dios, fundan Capellanìas, Templos, ù Hospitales, con lo que debia ser limosna para los pobres. En la primera tentacion, el Diablo le dixo à Christo: *Dic, ut lapides iſti panes fiant*, y notò Hugo, que essas palabras pueden tener buen sentido del modo, que profetizò Cayfas, sin entender la determinacion: *Poteſt etiam in bono intelligi, quod diabolus dixit, neſciens, ſicut Cayphas.* Pues què sentido bueno puede tener aquel dicho? *Dic lapidi ſuperfluorum ædificiorum, ut panis fiat:: Ideſt, convertatur in refectionem pauperum; quia multi è converſo faciunt; panes pauperum vertunt in lapides ædificiorum unde.* Habac. 2. *Lapis de pariete clamavit.* Aprobamos Fundaciones glorioſas, que hemos visto en nuestros tiempos, formadas con zelo, y misericordia de Prelados, que no atendieron su estimacion, sino la publica utilidad, siendo las piedras fundamento de las piedades para socorrer à los pobres. Pero no aprobamos à los que aplican las rentas, con que debian alimentar à los pobres en fabricas superfluas, que no sirven, sino para ostentacion, y dexar memoria à la posteridad. Aun en Prelados inferiores, y otros hallamos gastos excessivos, queriendo honestar con el Culto Divino,

Matth. 4. *v.* 3. *Hugo.*

lo

lo que, atendido el eſtado, es muy improprio; porque deſcuydan de ocurrir à las neceſsidades, que deben ſocorrer; y gaſtan en adornos exceſsivos de los Altares, lo que ſe emplearia mejor en veſtir à los pobres. Què proporcion tiene un magnifico Templo, con mucho oro, y una Caſa magnifica, con ir deſnudos los que habitan en la Caſa?

DIA DEL NACIMIENTO DEL SEñOR.

Tranſeamus uſque ad Bethlehem, & videamus hoc verbum. Lucæ 2.

EN la grande Solemnidad del Nacimiento de Chriſto, hemos de hablar, ò hemos de guardar ſilencio? La manifeſtacion de la palabra Divina yà ſe propuſo en una noche ſilencioſa: *Dum medium ſilentiũ contineret omnia:: Omnipotens ſermo tuus à regalibus ſedibus venit.* Pues ſi nace Chriſto al Mundo en el ſilencio de la noche, como palabra, y Sermon del Eterno Padre; para què mi Sermon, ſi en una palabra tiene yà el Mundo toda la doctrina? No neceſsitamos de recurrir à las viſiones, y locuciones de Dios, que tenian los Profetas de la Antigua Ley, porque eſto ſeria hazer injuria à la Divina palabra. Aſsi lo quiere dezir la Igleſia con el Apoſtol S. Pablo, quando inſtruyendo al Judaìſmo, dixo: *Multifariam multiſque modis, &c. noviſsimè diebus iſtis, locutus eſt nobis in filio.* En la Antigua Ley, dize el Apoſtol de las Gentes, hablaba Dios en ſus Profetas con locuciones, viſiones, y figuras, variando el modo por la rudeza del Pueblo, pero yà en el tiempo de nacer Chriſto en Belèn, hablò con mas claridad, porque manifeſtò la Divina palabra donde ſe oye con expreſsion toda la doctrina. *Sap. 18. v. 14.* *Ad Hebr. 1. v. 1.*

Aſsi gloſsò Santo Thomàs à San Pablo. Antiguamente Dios hablaba unas vezes con viſiones corporales, como ſucediò en la cena del Rey Baltaſſar, con los dedos de la mano, que eſcrivia en la pared: *Et Rex aſpiciebat articulos manus ſcribentis.* A otros hablaba con viſiones imaginarias, como ſe nota en Iſaìas: *Vidi Dominum ſedentem.* A otros, dize S. Thomàs, hablaba con viſiones intelectuales; y por eſſo dixo David, que entendiò mas que otros en la vejèz: *Aliquibus verò apparebat per viſionem intellectualem, ſicut David.* Pſalm. 118. *Super ſenes intellexi.* Y para moſtrar la variedad de viſiones, y palabras, dixo Dios por Oſeas: *Ego viſionem multiplicavi eis.* A unos hablaba con mucha obſcuridad, à otros con mas luz: *Aliquando planè loquebatur, aliquando verò obſcure?* Y por eſſo llamamos à Iſaias Profeta Evangelico, porque hablò con mas claridad del Verbo Encarnado. Pero como Chriſto es la Divina palabra, que ſe manifieſta oy en la tierra: *Noviſsimè :: Locutus eſt nobis in filio.* Yà nos habla el Padre en ſu hijo, explicando toda la doctrina en el Divino Verbo, para que, como los Paſtores, paſſemos à Belèn, y percibamos la Divina palabra con claridad: *Tranſeamus.* San Juan de la Cruz, fundado en eſta doctrina, dize para nueſtra enſeñanza, que teniendo por Chriſto las noticias de la Fè, ninguna perſona ha de querer noticias por revelacion; y aunque Dios haya hablado à varones Santos, y mugeres con diferentes viſiones, y revelaciones, pretender el conocimienro de las coſas por camino ſobrenatural, no ſolamente es peligroſo, ſino muy malo. *Dan. 5. v. 5.* *Iſai. 6.* *Pſal. 118.* *Oſeæ 12.*

Todo ſu fundamento lo tiene en el dicho de San Pablo, que uſa la Igleſia

en

en el Nacimiento Temporal del Divino Verbo: *Locutus eſt nobis in filio.* Por-
S. Juan de la Cruz, Subida, lib. 2 cap. 22. que, como dize èl miſmo, haviendo nacido Chriſto en Belèn, comenzò la Ley del Evangelio: *Y en darnos, como nos diò, à ſu Hijo, que es una palabra ſuya, que no tiene otra; todo nos lo hablò junto, y de una vez en eſta ſola palabra: Porque lo que hablaba antes en parte à los Profetas, yà lo ha hablado en el todo, dandonos al todo, que es ſu Hijo.* Y concluye, que ſi alguna perſona pretendieſſe ſaber por revelacion algun Myſterio, haria agravio à la palabra Divina, que es Chriſto. Si Dios ha iluſtrado à las Almas Santas con una, ù otra revelacion, las recibian con humildad; pues aunque el admitirlas no es malo, pretenderlas es de eſpiritu ſobervio. Pero ſi Chriſto en ſu Nacimiento es un tierno Niño, que gime, y no habla, que no dize, ſino que llora; còmo ſe ha de verificar la ſentencia de Pablo, que Dios nos habla por medio de ſu Hijo? *Locutus eſt nobis in filio.* Digaſe eſto del Señor en el tiempo de ſu Predicacion, quando logrò, que el Padre Eterno lo aclamàra por ſu Hijo, pidiendo la atencion del Auditorio: *Hic eſt Filius meus dilectus:: Ipſum audite.* Pero ſi, que el Niño Dios en el Peſebre nos habla, en un eſtablo nos predica; y aunque no tiene vozes en el labio, nos grita con la eficacia del exemplo. Aſsi lo dixo San
Ber. Ser. 1 Bernardo: *Jam clamat exemplo, quod poſtea prædicaturus eſt verbo.* Por eſſo no dizen los Paſtores, que quieren ir à Belèn para oìr la doctrina, ſino para vèr la Divina palabra: *Et videamus hoc verbum*; porque el exemplo con que nace el Niño Dios, no es Sermon para los oìdos, ſino doctrina, que mueve por los ojos. Por eſſo dizen: *Quod Dominus oſtendit nobis.* Y lo que ſe mueſtra, no es à los oìdos, ſino à la viſta.

Para ponderar, pues, tan dulce Myſterio, hemos de recurrir principalmente à San Bernardo, que, pues, en la noche del Nacimiento eſtà melifluo el Cielo: *Meliflui facti ſunt Cœli.* Serà bien, que nos ayude el Doctor Melifluo de la Igleſia, para fervorizar nueſtra devocion con la ternura. Venid, dize Bernardo, venid al peſebre, donde hay beſtias, y perſonas, y vereis tres ſin-
Sermon 3. gulares maravillas: *Puer qui naſcitur Deus eſt; & Mater de qua naſcitur virgo eſt; & partus ipſe ſine dolore eſt.* Yà Jeremìas previno el Myſterio de la Encarnacion, como una grande novedad: *Novum creavit Dominus ſuper terram; fœmina circumdabit virum.* Yà Iſaias anunciò, que una Virgen pariria un hijo, ſin perder la virginidad en el parto: *Ecce virgo concipiet, & pariet filium.* Pues oy en Belèn ha nacido un Niño, que es Dios: *Puer, qui naſcitur Deus eſt.* Se halla ſu Madre, como puriſsima virgen: *Et Mater de qua naſcitur virgo eſt.* Y ſiendo comunes los dolores del parto, no tuvo dolor para dàr à luz eſte Hijo: *Et partus ipſe ſine dolore eſt.* En tanta multitud de conſideraciones, reduxo S.
S. Leo. Ser. 1. Nat. Leon Papa todo el Myſterio à dos puntos principales del aſſumpto: *Niſi enim eſſet verus Deus non aferret remedium, niſi verus eſſet homo non præberet exemplum.* Nace un hombre, que es Dios para traernos el remedio, y la ſalud, y no podia darla ſino fuera Dios. Nace un Dios hombre, para que aſſumiendo nueſtra naturaleza, ſirva de exemplo à nueſtra vida. Paſſemos, pues, con los Paſtores à Belèn à vèr, y meditar el Nacimiento de un Hombre Dios; pero pidamos antes al Señor lo que pide Bernardo en el Sermon del Nacimiento: *O duritia cordis mei. Vtinam Domine, ſicut verbum caro factum eſt, ita, & cor meum carneum fiat.* Ofreciſte, Señor, por Ezequiel, que ablandarias el corazon duro como una piedra, y lo hariais en el hombre un corazon blando como de
Ezeq. 11. v. 19. carne: *Auferam cor lapideum de carne eorum, & dabo eis cor carneum.* San Geronimo: *Tenerum, & molle.* Comunicad, pues, Señor, à mi corazon la ternura, para conſiderar los efectos de vueſtra miſericordia.

§. 1.

§. 1. *PVER, QVI EST DEVS. AFFERENS REMEDIVM.*

LO primero, que hallamos en Belèn, es un Niño, que ha nacido, y es Dios; y por ser Dios, nace para elevar nueſtra naturaleza envilecida, à la esfera mas alta, que es à la union con la Naturaleza Divina. Aſsi lo dixo S. Thomàs: *Noſtram naturam aſſumpſit, ut homines Deos faceret factus homo.* Yà en el Nacimiento de Chriſto ſe acaban aquellas anſias, y deſeos fervoroſos de los Patriarcas, y Profetas antiguos, que eſperaron mucho tiempo al Redemptor del Mundo. Porque yà ha nacido en Belèn el deſeado Niño Dios: *Deſideratus Gentibus*; y logramos ſu viſta fin las anſiedades de aquella eſperanza; porque nace en carne, para elevar à la mayor dignidad la naturaleza del hombre: *Vſquequò Domine, uſquequò avertis faciem tuam à me.* Haſta quando, Señor, dezia la Synagoga, apartais de mi vueſtra cara, y quando he de lograr vueſtra preſencia? *Ideſt, præſentiam filij tui à nobis.* Eſtos eran deſeos de vèr al Hijo de Dios en carne, hablando con el hombre. Pero què motivos tiene la Synagoga para ſentir la tardanza con vozes de quexa? Muchas cauſas havia, dize Santo Thomàs, pero una era el deſeo de la exaltacion, porque eſtaba deſde el pecado de Adàn nueſtra naturaleza infecta, eſtaba envilecida; y no podia dignificarſe la humanidad ſin unirſe al miſmo Dios: *Prima* (cauſa) *propter exaltationem humanæ naturæ; in cujus perſona dicitur.* Tren. 1. *Vide Domine, quoniam facta ſum vilis. Sed exaltata eſt per Incarnationem.* Pſalm. 72. *Et cum gloria ſuſcepiſti me, ideſt facta ſum glorioſa; ſicut mulier ignobilis ſublimatur, ſi contrahat cum nobili viro.* Pero naciendo el Niño Dios en el Portal de Belèn, aquella naturaleza, que eſtaba envilecida, yà ſe vè glorioſa.

D. Thom. opuſc. 57.

Pſalm. 12. v. 1.

D. Thom. Thren. 1. v. 11.

El exemplo, que uſa Santo Thomàs, nos ofrece una buena explicacion. No hay coſa mas comun en los Santos Padres, que tratar el Deſpoſorio del Verbo Divino con la Naturaleza Humana; y aun el miſmo Chriſto lo autorizò con la Parabola del Evangelio: *Homini Regi, qui fecit nuptias filio ſuo.* Pues como gloſſa Santo Thomàs, eſta Boda es la union del Verbo con la Humana Naturaleza, ſiendo el Talamo el vientre de Maria, y manifeſtandoſe ſaliendo del Talamo, como Eſpoſo, en ſu miſmo Nacimiento: *Per unitatem naturæ humanæ ad Divinam, ut humana natura ſit Sponſa. Thalamus fuit uterus virginis.* Pſalm. 18. *Ipſe tamquam Sponſus procedens de Thalamo ſuo.* Sucede alguna vez un Matrimonio de mucha deſigualdad; porque un Principe, ò un Cavallero caſa con una muchacha de baxa esfera, y arrebatado de ſu hermoſura, vence la deſigualdad con los impetus del amor. Y logrado el Matrimonio, aquella muchacha, que antes era de baxa esfera, ſe eleva en la eſtimacion de el Mundo con aquel caſamiento, por los reſpetos de ſu merido, logrando la reverencia con el trato de Señorìa. Eſtaba la Naturaleza Humana con la eſperanza, fundada en los eſponſales de la promeſſa. En la Antigua Ley todo era alguna figura, ò retrato de las prendas del Eſpoſo; pero naciendo en Belèn, ſe celebra la Boda, y la Naturaleza Humana, que es la Eſpoſa, logra efectivamente ſu preſencia. Y viendoſe en tanta elevacion, como unirſe à la Esfera de la Divinidad, explica, con David, la complacencia de que el Eſpoſo la admite con tanta gloria: *Et cum gloria ſuſcepiſti me; ideſt, facta ſum glorioſa.* Por eſſo cantan en la Boda los Angeles, anunciando la paz à los hombres: *Et in terra pax.* Y por eſſo la Igleſia dize, que ha hallado la paz, poniendoſe en la preſencia del Niño Dios: *Ex quo facta ſum coram eo quaſi pacem reperiens.* Yà ſucede alguna vez, que algunas Familias enemiſtadas ſe componen con un Matrimonio; y eſte, dize Santo Thomàs, fue el efecto en las Bodas de Chriſ-

Matth. 22. v. 2. D. Thom.

Pſalm. 72. v. 24. Cant. 8. v. 10. D. Thom.

Chriſto, porque la Naturaleza Humana eſtaba enemiſtada con Dios deſde el pecado de Adàn, y lograndoſe la Boda del Verbo Divino con la Naturaleza Humana, ſe logra una paz ſegura: *Pacem reperiens, ex quo ille :: Diſſolvit inimicitias inter Deum, & hominem:.Quia per eum pacificata ſunt omnia, quæ ſunt in Cœlis, & quæ in terra.*

Vamos, pues, al Peſebre de Belèn adorando al Niño Dios. No tema el hombre vèr tan Divino ſemblante; porque como dixo Pablo, en la miſma naturaleza trae la benignidad, y miſericordia: *Apparuit benignitas, & humanitas.* Mira, dize Bernardo, que no viene à darte el caſtigo, ſino à perdonarte el pecado: *Quid tu times, ò homo! Quid trepidas à facie Domini, quia venit. Venit non judicare, ſed ſalvare terram.* Dios llamò à Adàn, que eſtaba en el Paraìſo, y ſe eſcondia con el rubor del pecado; y conſternado con el conocimiento de ſu culpa, queria huìr de la Divina preſencia. Y què dize? *Vocem tuam audivi in Paradyſo, & timui, eo quod nudus eſſem; & abſcondi me.* Se eſconde Adàn, porque teme la voz terrible del Señor, que venia à tomarle reſidencia, y à caſtigarle la culpa. Pues mira, dize Bernardo, que no tienes que temer la preſencia del Dios Niño; porque ſe manifieſta, no como quien vocea, ſino como quien llora; y las lagrimas de un Niño cauſan compaſsion, pero no dàn ſuſto: *Ecce Infans eſt, & ſine voce. Nam vagientis vox magis miſeranda eſt, quam tremenda.* Quando te ha de venir à juzgar, traerà el ſemblante cercado de fuego, y centelleando los ojos: *Ignis à facie ejus exarſit. Qui habet oculos tamquam flammam ignis.* Pero en Belèn tiene el ſemblante bañado de lagrimas, para mas enternecer ſus mexillas: *Vagit Infans. Et lachrymæ ejus in mexillis ejus.* Como Juez ſe ceñirà la Juſticia para caſtigar à la tierra: *Erit Juſtitia cingulum lumborum ejus;* y como Niño de Belèn, eſtà faxado, para quitarte las ligaduras de la culpa, y romper las ſogas de tu mala vida: *Funes peccatorum circumplexi ſunt me.* Como Juez, vendrà veſtido de luz, para examinar las obras de tu obſcuridad: *Amictus lumine, ſicut veſtimento.* Y como Niño de Belèn, eſtà embuelto en unos pobres pañales, para dàr aliento à los pecadores: *Invenietis Infantem pannis involutum.* Pues no temas, dize Bernardo, quando te llama, y te halaga el miſmo Niño: *Parvulus factus eſt, tenera membra Virgo Mater pannis alligat; & adhuc timore trepidas?*

Ad Tit. 3. v. 4.

Gen. 3. v. 10.

Serm. 1.

Para què pienſas que el Padre Eterno embia viſible à ſu Hijo? Para traerte la ſalud, y el univerſal remedio: *Miſsit Verbum ſuum, & ſanavit eos.* Buelve à conſiderar, dize Bernardo, la union de dos naturalezas en el Dios Niño. Tiene el hombre unidos el cuerpo, y el Alma, y aſsi ſe conſtituye en ſu naturaleza. Pero el Niño Dios nace con tan maravilloſa union, que la parte mas infima ſe eleva à la mayor dignidad. En la ſabiduria del Mundo, ſiempre que hay union, prevalece aquella parte, que es la mas noble; y aſsi en la union del cuerpo, y del Alma, ſiempre la Alma ſe lleva la primacìa, para uſar del cuerpo como de un criado: *Vbi ſociantur ſummis inferiora prævalent, qui poteſtatem habent, & humilioribus utuntur pro libito ſuo.* El que es fuerte, piſa al puſilanime; el hombre ſabio, ſe rie del necio; el aſtuto, engaña al ſencillo; el que es robuſto, deſprecia al afeminado. Pero no es aſsi en eſta mezcla maravilloſa, que tiene el Verbo con la Naturaleza Humana: *Non ſic in tua commixtione. Non ad hoc ſociaſti ſpiritum limo, ſublimem humili dignam, & excellentem creaturam abiectæ, & inutili maſſæ.* Eſta conſideracion de Bernardo, que ſirve à la mezcla del Alma con nueſtro cuerpo, ſirve de exemplar para la nobleza, que nos dà el Niño Dios. Què ſeria el cuerpo ſin Alma? Vn tronco, y ſin tener ſentido. Tiene el cuerpo del Alma toda ſu compoſicion, y hermo-

Serm. 2.

ſura

ſura. Tiene todo el aumento, y tiene todo el ſentido. Eſta era una conjuncion muy noble, ſi huviera ſido firme: *Magna hæc conjunctio, dilectiſsimi, ſed ſi ſtabilis permanſiſſet.* Perdiòſe en el Alma, por la culpa, la Divina ſemejanza. Y què haze Dios? *Novam, inquit, ego facio commixturam.* Para reſtaurar aquella imagen, y aquel ſello, que borrò Adàn con el pecado, he de hazer otra nueva mezcla, no poniendo ſolamente la gracia, que trae la ſemejanza de Dios, como la puſo en Adàn, ſino uniendo en el hombre un ſello mas fuerte, ſino la miſma imagen, y explendor de la gloria, figura de la Divina ſubſtancia, que es el Niño Dios, nacido en la eternidad: *Novam, inquit, ego facio commixturam, ubi expreſsius, & robuſtius pono ſigillum, eum, qui non ad Imaginem meam factus, ſed eſt ipſa Imago, ſplendor gloriæ, & figura ſubſtantiæ, non factus, ſed genitus ante ſæcula.* Puſo Dios ſu Imagen, y ſello en Adàn por la gracia, pero ſe rompiò, y perdiò ſello, è Imagen por la culpa. Pero con eſta nueva mezcla, y union ſe pone en nueſtra naturaleza la miſma Imagen ſubſtancial, donde no puede haver pecado; y por eſſo dura para ſiempre la Imagen, y el ſello: *Quod ſemel aſſumpſit, numquam dimiſsit.* *Circa med.*

No ſolamente el Niño de Belèn eleva nueſtra naturaleza, ſino que trae univerſal Medicina: *Miſsit verbum ſuum, & ſanavit eos.* Y el que yace en un eſtablo, trae à todos el remedio. Propuſo el Señor la Parabola, ò la Hiſtoria de un hombre paſſagero, que diò en manos de Ladrones, los que fueron tan crueles, que no contentos con quitarle la ropa, lo hirieron para quitarle la vida: *Deſpoliaverunt eum, & plagis impoſitis abierunt ſemivivo relicto.* Paſsò por alli un Samaritano, y fue tan compaſsivo, que ſe acercò à èl, y le atò las llagas, bañandolas con azeyte, y vino; lo puſo en ſu Jumento, y para curarlo bien, lo llevò à el eſtablo: : *Approprians alligavit vulnera ejus, infundens oleum, & vinum, & imponens illum in Jumentum ſuum, duxit in ſtabulum, & curam ejus egit.* Es cèlebre la gloſſa de San Ambroſio, que entiende à Adàn en el hombre herido, porque los Demonios fueron los Ladrones, que lo deſpojaron de la gracia, y las virtudes, con tan pernicioſa herida, que llegò à nueſtra naturaleza. El Samaritano repreſenta à Chriſto, que naciendo ſe acercò al Linage Humano; y ſe acercò tanto, que ſe hizo hombre, y aſſumiò nueſtra carne: *Venit ſecus eum, hoc eſt factus, compaſsionis noſtræ ſuſceptione finitimus, & miſericordiæ collatione vicinus.* Con el oleo, y el vino no eſtaba perfectamente curado, y ſolamente logrò la ſalud perfecta con aquel medicamento, que aplicò en el eſtablo: *Duxit in ſtabulum, & curam ejus egit.* *Lucæ 10. v. 30.* *Ambr. ibi.*

Diſcreta aluſion la de Bernardo en el Nacimiento de Chriſto: pues conſiderando el eſtablo de Belèn, donde eſtà el Niño Dios, dize, que ſe diſpone el eſtablo para proſeguir el medicamento, y que halla el hombre herido la ſalud, buſcandola en el eſtablo de Belèn: *Clamat ſtabulum, curando ſe ſe homini, qui in Latrones inciderat præparari. Clamat præſepe, eidem homini, qui Jumentis comparatus fuerat, pabulum miniſtrari.* Eſtamos deſpojados como Adàn, del veſtido de la gracia, tenèmos muchas heridas por una, y otra culpa. Pues paſſemos a Belèn, entremos en el eſtablo donde yace el Dios Niño como Samaritano del Cielo, que en ſu miſma deſnudèz, y en ſu miſma ropa nos ofrece la medicina: *Clamat ſtabulum. Attende pium Medicum, attende Medicum Sapientem.* La Divina miſericordia es univerſal medicina; pero eſta ſe halla por medio del Niño, que ordena la curacion en el eſtablo. San Pablo llamò à Dios Padre de las miſericordias: *Pater miſericordiarum, & Deus totius conſolationis.* Como le dize Dios de los conſuelos, le pudo llamar Dios de las miſericordias, que dize en el plural por ſer muchas. Pues porquè le nom- *Serm. ult. Pſalm. 48 v. 13. Comparatus eſt jumentis paniſ vitæ, & intellectus. In Vigil. Nat. Serm 4.*

bra con el reſpeto de Padre, para explicar ſus miſericordias con el hombre? San Bernardo: *In eo tamen, quod Pater miſericordiarum dicitur Deus, quis non videat, velut proprio nomine filium deſignari?* El Padre, como Padre, dize reſpeto al hijo, para manifeſtar; que aunque el atributo de la miſericordia es proprio de la Divina Naturaleza, la explica abundante, quando embia à ſu Hijo para remediar al Mundo.

S Bernar. Serm. 5. in prin. c

§. 2. *VERVS HOMO, PRÆBENS EXEMPLVM.*

LO ſegundo, que hallamos en el Niño Dios es la humanidad; y viendole como hombre en un eſtablo, nos ſirve de exemplo: *Niſi verus eſſet homo non præberet exemplum.* Y con las ſeñas de una, y otra virtud, nos llama à la imitacion. Brilla entre todas ſus virtudes la humildad del Niño, pues ſiendo Divino el ſupueſto, ſe abate entre las moleſtias de la carne para curar el tumor de la ſobervia del hombre. Por eſſo dezia San Aguſtin: *Puderet te imitari humilem hominem, ſaltim imitare humilem Deum.* Tendrias verguenza de imitar à un puro hombre, aunque lo vieras abatido, y humilde; imita, pues, à un Hombre Dios, que te dà tan raro exemplo de humildad. Mira Bernardo al Dios Niño, y exclama de eſte modo: *Intolerabilis impudentiæ eſt, ut ubi ſe exinanivit Majeſtas, vermiculus infletur, & intumeſcat.* Entra en el Peſebre de Belèn, y veràs, que ſe haze como nada un Hombre Dios. Pues no es intolerable deſverguenza, que ſe entumezca un vil guſanillo, donde eſtà Dios humilde, para darnos exemplo? *Diſcite à me, quia mittis ſum, & humilis corde.* Eſte Niño, dize Bernardo, es el Señor de la Tierra, y el Cielo: *Nonne ipſe eſt, qui dicit: meus eſt orbis terræ, & plenitudo ejus.* Pues para què elige un eſtablo, como lugar de ſu Nacimiento? *Quid ergo ſtabulum elegit? Planè, ut reprobet gloriam Mundi, damnet ſæculi vanitatem.* Elige el eſtablo para condenar la vanidad del Mundo. Elige el Peſebre para confundir la gloria del hombre. Què vemos en los Nacimientos de las caſas primeras? Què prevenciones tan laborioſas! Aun no ha llegado la hora del parto, y ſe anticipa la cuna de la Niña, ò el Niño, tan precioſa, y tan bien colgada, que ſe buſca el adorno para engalanar el abrigo. Muchos dias antes ſe componen las mantillas, ſe previenen las faxas; y ſe compran las Olandas, y Encaxes à una criatura, que tal vez viene à parar en tragedia. Pues por eſſo dize Bernardo, nace en el Peſebre el Dios Niño para confundir la fantasìa del Mundo con ruſticos pañales, con faxas pobres, ſirviendola de cuna el groſſero deſperdicio de la paja.

Aug. tract 25. in Joan

Serm. 1.

Serm. 3.

El Eſpiritu Santo dixo, que la humildad precede à la Gloria: *Gloriam præcedit humilitas.* Y por eſſo el Cielo, viendo la humildad, y pobreza del Niño, embia multitud de Angeles, que canten la gloria, y paz entre los hombres: *Gloria in Excelſis Deo.* Pero notadlo bien. Aviſa el Angel à los Paſtores, y les dà el ſeñal de hallar al Niño en Belèn: *Et hoc vobis ſignum: invenietis Infantem pannis involutum; & poſitum in præſepio.* Corto anda el Angel en la ſeña, porque nada dize de Joſeph, y Maria; y poco deſpues advierte S. Lucas, que llegando los Paſtores à Belèn, hallaron à Joſeph, à Maria, y el Niño Dios: *Invenerunt Mariam, & Joſeph, & Infantem poſitum in præſepio.* Pues no era natural, que el Angel, dando las ſeñas, les dixera, que hallarian al Niño en el Peſebre, acompañado de ſu Madre? Quièn habla de un parto, ſin nombrar la Madre del Reciennacido? Pues porquè el Angel no les dà por ſeña, que hallaràn à Joſeph, y à Maria, y ſolamente haze mencion del Infante, embuel-

to en pobres pañales en el Peſebre ? *Et hoc vobis ſignum.* Reparo es, que en ſu modo tambien lo hizo Bernardo : *Cur paupertas ipſa tan ſollicitè enarratur ab Angelo* ? Yà reſponde èl miſmo : *Id manifeſtè in ſignum nobis commendatur ab Angelo. Hoc, inquit, vobis ſignum. Invenietis Infantem pannis involutum. In ſignum poſititi ſunt panni tui Domine Jeſu ; ſed in ſignum cui à multis, hodie contradicitur.* Venia el Niño Dios à dar exemplo de humildad, que tiene en los hombres tanta contradiccion. Y aſsi el Angel no les dà por ſeñal la preſencia de Joſeph, y Maria, ſino la humildad, y pobreza, con que eſtaba el Dios Niño clamando con el exemplo : *Sola ab Angelis commendari videtur humilitas.* Serm. 4.

Aun hay otra ſeña en el aviſo de los Angeles para exemplo de los hombres. Si vienen del Cielo para anunciar el gozo de nacer el Salvador del Mundo: *Evangelizo vobis gaudium magnum*, parecia conveniente, que ſe dieſſe la noticia à los Proceres de Judèa, y mas à los Sacerdotes del Templo, por la dignidad de ſu oficio, para que comunicando la novedad, ſe derivaſſe la alegria à toda la Nacion. Aſsi ſe practica en el Mundo, quando nace el heredero de un Reyno ; porque los Reyes dàn la noticia à los Miniſtros, y Ciudades, para que la comuniquen al Pueblo, y celebren la felicidad con mucho gozo. Pues no ſucede aſsi, dize Bernardo en el Nacimiento del Dios Niño, ſino que ſe aparecen los Angeles, y dàn la noticia à ſolos unos pobres Paſtores : *Cur Paſtoribus obviam magis apparuere quam terræ Regibus, quam Sacerdotibus Templi* ? Por lo miſmo. Quiere el Cielo confundir la ſobervia del hombre en el Nacimiento del Niño Dios en el Peſebre ; y aſsi los Angeles, que ſon ſus Miniſtros, no vàn à dar la noticia en los Palacios. La revelan à los Paſtores, no à los Sacerdotes, y Reyes, como buſcando el miniſterio de la humildad para la gloria de la revelacion. Y por eſſo dixo S. Ambroſio : *Tuum eſt, quod Beſtias patitur, ſuum quod ab Angelis prædicatur.* Ambroſ. Lucæ 2.

Oìga, pues, el Chriſtiano eſta Divina palabra, que ſe mete en el oìdo, no con la voz, ſino con el exemplo: *Clamat exemplo.* San Pablo dize, que el hombre carnal no percibe el eſpiritu de ſu Dios : *Animalis homo, non percipit ea, quæ ſunt ſpiritus Dei.* Santo Thomàs explica, que el hombre ſe dize animal, y carnal, ſegun la vida ſenſitiva, porque apetece lo ſenſible, que es conforme à ella, y aſsi no percibe las coſas del eſpiritu de Dios, que ſon contra la carne, y exceden los ſentidos del hombre: *Dicitur quis animalis quantum ad vitam ſenſitivam qui ſcilicet afficitur ſolum ad ea, quæ ſunt ſecundum appetitum ſenſitivum.* Pero el eſpiritu de Dios, enciende el afecto à los bienes eſpirituales, deſpreciando los ſenſibles : *Spiritus Sanctus accendit affectum ad diligendum ſpiritualia bona, ſenſibilibus bonis contemptis.* Pues yà ha llegado el caſo, dize Bernardo, que el hombre carnal perciba lo que es el eſpiritu de Dios. Y porquè ? Porque el Verbo Divino ſe haze perceptible naciendo en nueſtra carne : *Carnalis homo non percipit ea quæ ſunt ſpiritus Dei ; ſed jam capiat, & carnalis ; quia Verbum factum eſt caro. Si nihil præter carnem novit audire :: Ecce verbum caro factum eſt : audiat illud vel in carne. O homo, in carne tibi exhibetur ſapientia illa quondam occulta ; ecce jam trahitur de occultis, & ipſis ſeſe ingerit ſenſibus carnis tuæ.* El hombre, como carnal, no percebia el eſpiritu de Dios, porque eſtaba lexos de la carne, que toca à la naturaleza del hombre. Pues mira, hombre, que el Verbo, que es la Divina Sabiduria, yà ſe vè con la carne de tu naturaleza ; y como ſu carne unida al eſpiritu de Dios, te ſirve de exemplar, has de eſtudiar en eſſa carne, para huir de las comodidades ſenſibles, y buſcar los bienes eſpirituales. 1. ad Cor. 2. v. D. Th. hic. Serm. 3.

La carne en el Invierno, para templar el frio, buſca el fuego. Pues mira la carne del Niño Dios, que eſtà tiritando, y padece frialdad. Llora el Niño en el miſmo Nacimiento, y ſon lagrimas del ſentido. Pero el Niño Dios llora, y llora, porque ama; no llora porque padece el frio, ſino porque ſe compadece de tu daño: *Plorat quippe Chriſtus, ſed non ſicut cæteri, aut certè, non quare cæteri ſolent. In alijs ſenſus: in Chriſto prævalebat affectus:: Illi ex paſsione lugent, Chriſtus ex compaſsione.* Y con eſte exemplar no aprendes en la carne el eſpiritu de Dios? Antes no percebias la Divina palabra, ni el eſpiritu de la ſabiduria. Pues bien ſabes, que quando alguno no percibe las palabras de un hombre, porque habla de lugar diſtante, ſi ſe acerca à ti, las percibes con diſtincion. Oye, pues, eſta Divina palabra, que eſtaba en el Cielo, y no la percebias deſde el Mundo; porque yà, yà ſe ha acercado al hombre, aſſumiendo nueſtra carne; y aſsi en nueſtra miſma carne nos habla, para que perciba la criatura el eſpiritu de la Divina palabra. Pero podrà dezir lo que San Pablo, eſcriviendo à los de Corintho: *Nonne carnales eſtis, & ſecundum hominem ambulatis.* Haze Pablo mencion de haverlos inſtruìdo en la Fè, dandoles la leche de la doctrina, como à los que eran niños, para la enſeñanza: *Tamquam parvulis in Chriſto lac vobis potum dedi; non eſcam, non dum enim poteratis; ſed nec nunc quidem poteſtis.* Y es lo miſmo, que dezirles, que no ſe admira, que ſiendo niños, y ſin noticias de la Fè, no conocieran entonces el eſpiritu de Dios: *Quod à principio*, dize Santo Thomàs, *perfectam doctrinam capere non poteratis, non mirum fuit*; porque yà ſabemos, que el infante no puede tomar alimentos ſolidos, y ſe ſuſtenta con la leche. Pero es culpable, que deſpues de tanto tiempo, y tantas inſtrucciones, eſteis como niños, y ſiempre carnales: *Sed hoc videtur eſſe culpabile, quod poſt tantum tempus in quo proficere debuiſtis, eandem impotentiam retinetis.* Hagamos, pues, la comparacion de la Antigua Ley, en que el Pueblo era tan carnal, que Dios los hal agaba con bienes ſenſibles para la obſervancia de las Leyes, ſiendo como niñèz entonces el eſtado de la Igleſia, porque los Fieles eran como niños, que ſe atraen con una manzana. Aſsi lo dize Santo Thomàs: *Sicut Pueri provocantur per aliquod munuſculum.* Eſto era, porque tenian comunmente la Fè del Redentor muy obſcura, y pocos la tenian expreſſa. Y aſsi no cauſa admiracion, que fueſſen carnales los de la antigua Ley. Pero haviendo nacido Chriſto, promulgada la Ley del Evangelio, es culpable en los hombres, que ſean tan carnales, porque el Verbo nace con la carne de nueſtra naturaleza, para que ſe mueva el hombre à entender la palabra Divina en la miſma carne, apeteciendo los bienes eſpirituales de Dios, que trae la ley de la caridad.

1. *ad Cor.* 3. *v* 3. *D. Thom.*

Serm. 3. Mirad, pues, lo que haze Chriſto para darnos exemplo, dize Bernardo: *Elegit quod carni moleſtius eſt. Id ergo melius, id utilius, id potius eligendum; & quiſquis aliud doceat, vel ſuadeat, ab eo tamquam à ſeductore cavedum.* Naciendo el Verbo Divino en carne, elige para favor del eſpiritu las moleſtias de el cuerpo, la pobreza, la deſnudèz, y el frio; y quiere que el hombre padezca males ſenſibles, y que ſe aficione à los eſpirituales. Yà dixo San Pablo, que la Sabiduria de la carne es contra Dios: *Sapientia carnis inimica eſt Deo.* Y ſi nace Dios en carne para bien eſpiritual del hombre, ſea carnal como Chriſto, pero de forma, que entienda la Divina palabra. Aſsi lo explica San Pablo: *Qui enim ſecundum carnem ſunt, quæ carnis ſunt ſapiunt, qui verò ſecundum ſpiritum ſunt, quæ ſunt ſpiritus ſentiunt.* Quiero, pues, examinar al hombre, para vèr ſi anda ſegun la carne. Huye de las mortificaciones, y buſca los deleytes; huye las vozes de la ſana doctrina, y ſe goza en los cantares de la Comedia; huye la obſer-

Ad Rom. 8 *v.* 7. *V.* 5.

obſervancia del ayuno, y ſe goza en los manjares de regalo. Pues no nace Chriſto en carne de eſte modo, ſino en carne mortificada, con lagrimas, con frio, y deſnudèz, para enſeñarnos à hallar la ſabiduria de Dios. Concluyamos eſte exemplo con las vozes tiernas de Bernardo: *Ad quid hoc fratres? Aut quæ neceſsitas fuit, ut ſic exinaniret ſe, ſic humiliaret ſe, ſic abreviaret ſe Dominus Majeſtatis, niſi ut vos ſimiliter faciatis.* Entrèmos, pues, en Belèn, como en Eſcuela, para aprender pobreza, y humildad. Pero còmo? *Videamus hoc verbum, quod Dominus oſtendit nobis.* Mueſtra la pobreza, que como dixo el Chryſoſtomo, es la que nos guia al Cielo: *Et paupertas manu ductrix quædans invia, quæ ducit ad Cœlum, unctio Athletica exercitatio quædam magna, & admirabilis portus tranquillus. Videamus hoc verbum.* Parece que el Padre que dixo en el Tabor *ipſum audite*, nos dize oy: *Ipſum videte*; porque en el Tabor ſe moſtraba ſu gloria, aqui la humildad, la mortificacion, y la pobreza; y aunque dixo Pablo, que la palabra Divina no puede eſtàr atada: *Verbum Dei non eſt alligatum*: Oy vemos entre pobres ligaduras al Verbo Divino; porque lo vemos faxado. Porquè penſais que luego ſe excita la perſecucion de Herodes con eſtrago de tantos Infantes? S. Thomàs: *Nato Chriſto ſtatim perſecutio ſævit; quia ſic etiam quando quis convertitur ad Chriſtum incipit tentari* Gran conſuelo en el exemplo del Niño, que anuncia perſecuciones en ſu Nacimiento para alentar à los Fieles en el camino de la Cruz à viſta de tan divino exemplar.

Sermon 1. in princip.

Chryſoſt. ap. Palaf. Nota à la Carta 22.

D. Thom. Matth. 2.

SERM. DE S. ESTEV. PROTOMART.

Ex illis occidetis, & crucifigetis. Matt. 23.

PARA ſolemnizar eſta Paſqua, ſe propone el Protomartyr Eſtevan, que muriò à la violencia de las piedras; y venciendo con la caridad en el combate, logrò la Corona, que ſignifica ſu nombre. Moſtrò la caridad en perdonar à ſus enemigos, que ſe manifeſtaron embidioſos; pues admirados de ſus inſtrucciones, ſacaron el corazon haſta los dientes: *Audientes autem hæc, diſſecabantur cordibus ſuis, & ſtridebant dentibus in eum.* Por eſſo pensò Euſebio Gallicano, que moſtrarſeles Eſtevan, como un Angel en el roſtro, no fue favor de los Judios, ſino caſtigo de ellos; para que tuvieran la pena correſpondiente à ſu embidia: *Viderunt faciem ejus tamquam faciem Angeli. Non fuit hoc gratia meriti ſed pœna peccati; nam dum morientis proditur gloria perſequentium torquetur invidia.* Por eſſo diſcurren los Santos Padres, que los embidioſos en ſu miſmo pecado tienen el caſtigo, ſiendo Reos, porque dañan, y Juezes de sì miſmos, porque ſe condenan. S. Gregorio Niſeno lo reduxo à dos conceptos: *Affectus iniquiſsimus ſimul, & æquiſsimus eſt.* El embidioſo ſe entriſtece de el bien, y gloria del proximo, y por eſta parte es un afecto iniquo. Y como tiene tormento en ſu embidia, èl miſmo ſe toma la pena.

Act. 7. v. 54.

Act. 6. v. 15.

Euſ. hom. de S. Steph.

S. Gregor. Niſ. lib. de vita Moyſis.

§. 1. *AFFECTVS INIQVISSIMVS.*

EL reſpeto primero de la embidia, importa un afecto iniquo, porque es triſteza del bien del proximo, mirando el bien como ſi fuera mal; y deſean-

ſeando el mal como ſi fuera bien. O embidioſos! Oìd el argumento, que convence vueſtro delirio. El bien de el proximo no os haze mal, ni deſtruye vueſtro bien. Pues porquè teneis triſteza de ſu bien, como ſi os hiziera mal? Por eſte deſorden dixo el Chryſoſtomo, que no hay vicio mas enorme, y que tenga la malicia menos eſcuſable: *Æmulatione non eſt malitia alia deterior.* Hay pecado mas grave, porque hay triſteza mala, que inmediatamente ſe opone à la Bondad Divina: *Triſtitia de bono Divino.* Pero reparad en los demàs vicios; y hallareis, que el comilon tiene deleytes en el ſabor de los manjares. El adultero tiene el deleyte conforme al apetito de la carne. El ladron con el hurto logra el dinero. El ambicioſo de la dignidad, alcanza en el Mundo dineros, y eſtimacion. Pero el embidioſo, aun no tiene bien ſenſible, y apetece el mal quando ſe entriſtece del bien; y como el bien del proximo, y de Dios ſe ordenan por la caridad, cerca eſtà de entriſtecerſe en la Bondad Divina, quien ſe duele del bien del proximo, que mira la caridad como objeto ſegundo. Por eſſo San Gregorio Niſeno dixo à la embidia primera puerta del pecado, la principal de todos los males, la madre de la muerte, la raìz de todos los vicios: *Malorum Princeps, mortis mater, prima peccati janua, vitiorum radix.*

Chriſ. hom 45.

Còmo la embidia es primera puerta de la culpa? Pudo fundarſe, en que el Libro de la Sabidurìa, dize, que por la embidia del Diablo entrò la muerte en el Mundo: *Invidia autem Diaboli mors intravit in orbem terrarum.* Pero yo diſcurro, que como el aborrecimiento, y triſteza del bien de Dios, es el pecado de mas gravedad, y ſe acerca tanto por el motivo la triſteza del bien del proximo à la triſteza del bien Divino, es la embidia la primera puerta del pecado, que eſtà en la anteſala del odio: *Prima peccati janua.*

Sap. 2. v. 24.

Todas las eſcrituras explìcan, que el Señor ſe complace en la verdad, ſea por eſſencia, ò por participacion; pues muchas vezes explicò la complacencia, y el agrado en la perfeccion del hijo; como ſe vió en el Jordàn, y tambien en el Tabor: *In quo mihi bene complacui.* En orden à las criaturas, ſeñalò David la complacencia: *Quoniam complacuiſti in eis.* Y el miſmo Chriſto manifeſtò la complacencia de ſu Padre en dar el Reyno de la Gloria: *Complacuit Patri veſtro dare vobis Regnum.* Pero el que vive agitado de la embidia, mira el bien del proximo con diſplicencia; pues con eſte verbo ſe habla de Saùl, embidioſo de las glorias de David: *Diſplicuit in oculis ejus Sermo iſte.* Si vè al proximo abundante de bienes, en vez de complacerſe, ſe entriſtece; ſi lo vè con eſtimacion, y honra, ſe muerde de rabia, y no pàra ſu furor, haſta inficionar ſu deſeo con el mal. Aſsi lo executaron los Judios con Chriſto. Eſtando en ſu Patria Nazareth, lo arrojaron de la Ciudad, y deſpues no pararon haſta ponerlo en la Cruz: *Ejecerunt illum extra Civitatem.* Oyendo à la Turba, que celebraba las maravillas de ſu virtud, embiaron Miniſtros para ponerlo en la priſion: *Miſſerunt Principes, & Phariſæi Miniſtros, ut apprehenderent eum.* Pues es poſsible, que logrando tantos beneficios en ſu doctrina, y milagros, lo tratan como ſi fuera un hombre perjudicial à toda ſu gente? Si, dize S. Thomàs: *Hoc eos maximè mordebat quod Turbæ Chriſtum glorificabant.* Por lo miſmo, que lo atendian con tanta gloria, ſe movieron contra èl con tanta rabia.

Matth. 3. Math. 17.

Pſalm. 43 v. 4.

Lucæ 11. v. 32.

1. Reg. 18. v. 8.

Lucæ 4. Joann. 7. v. 32.

D. Th. hic.

Aun deſcubriò otro deſorden el Chryſoſtomo en eſte pecado. Otros vicios ſe acaban con el tiempo; porque los hombres conſiderando el bien, ſe apartan del mal; pero el embidioſo mas ſe inclina al mal, quanto mas conſidera el bien: *Æmulator nunquam quieſcit.* Y por eſſo San Cypriano lo pintaba de eſte modo: *Zelus iſte modum non habet, permanens jugiter ſine fine, cum alia ſcelera finiantur. Quantoque ille, cui invidetur ſucceſſu meliori profecerit, tantò*

Chriſ. ibid S. Cyp. Ser. de zelo, & livore.

tò invidus in majus incendium, livoris ignibus inardeſcit. Trata à la embidia como una hoguera, que quanto mas leña le aplican, levanta mayor llama; y como el bien del proximo ſirve al fuego de la embidia de pabulo, quando el proximo crece en la gloria, crece tambien el fuego de la embidia. Tiene, pues, triſteza de que à ſu proximo lo vè exaltado. Logra el proximo otra mayor dignidad, que ſirve de pabulo al fuego de la emulacion; y aſsi à proporcion del bien, y de la gloria, ſe và aumentando el fuego de la embidia. Es la caridad fuego de Dios, que ſe alimenta del bien; y es la embidia fuego de el Infierno, que ſe atiza con el bien para hazer daño: *Dura ſicut Infernus æmulatio.* Y como el fuego Infernal no tiene fin, aſsi el fuego de la embidia es continuo; y ſolamente ſe acaba, quando el proximo pierde los bienes, y ſe halla afligido entre males, ſiguiendoſe la complacencia de el mal à la triſteza del bien. *Cant.8. v. 6.*

La malignidad del embidioſo es tan exceſsiva, que en qualquiera objeto parece peor que la del Demonio. Es verdad que entrò la muerte por la embidia de Satanàs: *Invidia Diaboli mors intravit.* Pero notad, dize el Chryſoſtomo, que ſobre tener por Padre al Diablo, los embidioſos, como lo dixo el Señor à los Fariſeos: *Vox ex Patre Diabolo eſtis:* Aun exceden à ſu Padre en eſta malignidad, porque ſu embidia es de peor condicion. Còmo? *Invidet Sathanas; ſed hominibus; minimè ſocijs, ſeu alijs Dæmonibus. Tu verò homo cum ſis, hominibus invides; odium adverſus genus tuum, naturaque commune, exerces, quod ne Satan quidem fecit.* Tiene embidia Satanàs à los hombres, que mira felices dignificados por la gracia, y capaces de la gloria. Pero no tiene embidia à ſus compañeros, que ſon otros Demonios, ſobre que en la ſentencia de S. Thomàs, cada Angel ſe diſtingue de otro en eſpecie. Y el embidioſo unido al proximo por la naturaleza de una eſpecie, unido por la Patria, unido por la doctrina, y tal vez unido por el parenteſco, tiene embidia à ſu proprio hermano. El hombre es inferior à los Angeles en la naturaleza, y aſsi la embidia del Diablo tiene mas eſcuſa, viendo à nueſtros primeros Padres con tantas gracias, y tantos dones, viendo tambien à la naturaleza humana tan exaltada, que ſe uniò à la Divina. Pero el hombre tiene embidia à ſu proximo, que en el ſer tiene igualdad, y ofende à Dios, que por ſu providencia, quiere ponerlo en altura. *Chryſ. ibid*

Dexemos el exemplo, que pondera el Chryſoſtomo, y parèmos en la imitacion, que conſidera Hugo: *Ex hac fit homo imitator Diaboli; quia invidia Diaboli mors intravit.* Supone eſte V. Autor los exemplares, que trae la Eſcritura por conſequencia de la embidia, mirando à un Caìn, que por embidia matò à ſu hermano Abèl. Vn Datàn, y Abyron, que fueron tan caſtigados, por haver ſido embidioſos. Vn Joſeph pueſto en la Ciſterna à mano de ſu hermano, movido de embidia. Y diſcurramos aora la imitacion, que pone Hugo: *Sicut pij communicant meritis Chriſti, ita impij, & maximè invidi, demeritis Diaboli.* Aſsi como los Juſtos participan en la Igleſia, unidos por caridad, los meritos de Chriſto, como Señor, aſsi los embidioſos deſunidos con los proximos, participan en ſu modo toda la malicia del Diablo. Es aluſion à la *Comunion de los Santos.* *Hugo, Luc. 10. v. 16.* *Chryſ. ibid*

Explicome: La Igleſia ſe compone de la Cabeza, que es Chriſto, en la fraſſe de San Pablo: *Caput Eccleſiæ Chriſtus*; y todos los Juſtos hazen como un cuerpo, ſiendo miembros unidos entre sì, y con la Cabeza, para participar la gracia. Pues tambien el Diablo forma de los embidioſos una Igleſia de malignidad: *Odivi Eccleſiam malignantium.* Y como es el Diablo la Cabeza de eſta *Vos eſtis Corpus Chriſti, & membra de membro.*

esta Iglesia de malignantes, y embidiosos, que se conforman en la division opuesta à la caridad, participan del Diablo el influxo para todo genero de pecado. Assi se vio en un *quidam*, que viendo à Christo aclamado de la Turba, llegò à su presencia, y le dixo: *Ecce Mater tua, & fratres tui foris stant.* Cayetano: *Venit aliquis, quasi Diaboli Advocatus; qui humano ore, verba diabolica loqueretur :: quasi dicat: quid gloriaris in Cœlo, qui radices habes in terra?* Era hombre embidioso, que viendo à Christo aclamado, hizo à la memoria lo que tocaba à su parentela, para quitarle la estimacion de la Turba.

Lucæ 8.v. 19. Cajetan.

Mirad un hombre justo, miradle con los creditos de Sabio, miradle aplaudido. Y còmo lo mira el embidioso? Como lo miraban los Judios al Señor, quando la Turba, celebraba sus milagros, y su doctrina. Santo Thomàs: *Christi Persecutores provocati sunt ad occidendum eum Tribus de causis: ex ejus gloria, ex ejus sapientia, qua confutabat eos, ex ejus Justitia, qua arguebat eos.* Con su gloria los confundia, con su sabiduria los confutaba, y con sus virtudes los reprehendia. Pues estas fueron las tres causas, con que se movieron à matar al Señor, y ponerlo en la Cruz. Y por esso mas valdria à los hombres grandes tratar con sus mayores enemigos, que dar en manos de los embidiosos. Mirad à Jacob, que dexa su propria tierra, y corre à Mesopotamia. Mirad à David, que se và, y se entrega à los Estrangeros, que eran sus enemigos. Pues què motivo pudieron tener para buscar como arbitrio lo que se juzgaba daño? S. Geronimo formò el Epitafio de Paula perseguida de la embidia, y dixo: *Ego ajebam livori esse cedendum, & dandum infamiæ locum, quod feciſſet Jacob in fratre suo Esau; & David in pertinacissimo Inimicorum, Saul; quorum alter in Mesopotamiam fugerit, alter se Allophylis traddiderit; malens hostibus, quam invidis subjacere.* Porque uno, y otro queria mas sujetarse à los Estrangeros, que miraban como enemigos, que vivir en su tierra entre embidiosos. Sigue à las virtudes la embidia, como à la luz la sombra: *Semper quidem virtutes sequitur invidia; feriuntque summos fulgura montes.* Y como caen los rayos mas frequentemente sobre los montes altos, es rayo la embidia, que hiere siempre en la altura de la estimacion, y en el Trono de la Dignidad. Y en fin, dize San Geronimo, la embidia puso en la Cruz à la Magestad de Christo, y no hallaràn Persona de virtud, que no haya padecido los golpes de la emulacion: *Nec mirum si hoc de hominibus loquar; cum etiam Dominus noster Pharysæorum Zelo sit Crucifixus; & omnes Sancti æmulos habuerint.* Quando Pilatos le puso à Christo sobre la Cruz el titulo de Rey. J.N.R.J. dize San Juan, que muchos Judios leyeron el titulo, sin dezir palabra: *Hunc ergo titulum multi Judæorum legerunt.* Huvo contradiccion? Si. *Dicebant ergo Pilato Pontifices Judæorum. Noli scribere Rex Judæorum.* Replican los mandones de Judèa, porque estaban possehidos dela embidia, y no querian que tuviesse Christo titulo de Gloria. Callaron los sencillos, pero se oponian los embidiosos, que mostraron el veneno en el rostro, y en el labio.

Hier. Epiſ. 27. p. 230. Geneſ. 28. 1. Reg. 27.

Joann. 19. v. 20. v. 21

Es maxima de los Medicos, que el color del rostro corresponde à los humores del cuerpo: *Talis color apparet in facie, qualis humor redundat in corpore.* Y los embidiosos tienen tan dañado el corazon con la embidia, que luego les sale à la cara; porque en oìr alabanzas del proximo, muestran la tristeza. Por esso he notado, que los Santos Padres llaman à la embidia *livor*, y con esta frasse puso el titulo San Zenon Veronense: *De livore, & invidia.* Es el *livor* una roncha, que se vè en la carne, rubricando la superficie; y es la embidia un mal, que se conoce en la cara, y en la conversacion. Por esso dixo Socrates, que era la puerta del animo: *Sera animi*; porque sale por ella la malig-

malignidad del afecto, ſin caber el diſsimulo. Eſtaba Chriſto en Jeruſalèn aclamado de muchos, pues lo vitoreaban los Niños, y dize el Evangeliſta, que los Principes de los Sacerdotes, y Eſcrivas, ſe indignaron oyendo las alabanzas: *Indignati ſunt.* Aquellos hombres debian alabarle, ſiquiera por la conveniencia, que traìa à la Patria, viendo tanta maravilla. Pues porquè no le alaban? Porquè ſe indignan? Cayetano: *Non ſolum abſtinent à laudando Jeſum, viſsis etiam miraculis; ſed indignantur, impotentes occultare venenum internum.* No pudieron ocultar el veneno de la embidia, y moſtraron la roncha; y aſsi ſe turbaron de vèr maravillas, y ſe indignaron de oìr alabanzas, como ſi la eſtimacion, y gloria de Chriſto les traxera algun daño. Vè el embidioſo la eſtimacion de las Gentes, que alaban prendas, y virtudes. Vè à uno acreditado en la direccion, à otro en el deſempeño de ſu dignidad, à otro en la doctrina, à otro en la prudencia. Pero en oìr alabanzas del ſujeto, ſale el veneno de la embidia à la cara, y al labio, porque no cabe el diſsimulo. *Math. 21. v. 15.* *Cajet. hic.*

Ha intentado el furor de la embidia deſpreciar los nombres, que traen gloria, y aun deslu ſtrarlos con la ironìa, ſiguiendo à los Judios, que ſe moſtraron tan embidioſos. Eſtos ſe admiraron de vèr à Pablo convertido, y que predicaba el nombre de Jeſus, deſpues de tanta perſecucion; y paſmados con aquella mudanza, y novedad, dezian: No es eſte quien atropellaba à todos los que invocaban eſte nombre: *Nonne hic eſt, qui expugnabat in Jeruſalem eos, qui invocabant nomen iſtud. Eſte nombre* No dizen qual, y era el nombre de Jeſus. Pues porquè no lo explican? El Chryſoſtomo: *Nec dicebant Ieſum præ invidia: ſic, nempè exaſperatis animis, ut neque nomen audire ſuſtinerent.* Refiere San Lucas, que Pablo predicaba en las Synagogas; y dize con expreſsion, que predicaba el nombre de Jeſus: *Et continuò in Synagogis prædicabat Jeſum, quoniam hic eſt Filius Dei.* Pero los Judios ſe explican con aquello de: *Eſte nombre*; porque como tenia Jeſus aquella gloria en la publica doctrina, embidioſos de furor, viendo el ſequito de la Gente, aun no quiſieron notarlo con ſu proprio nombre. Con mas deſprecio le trataron los Sacerdotes, y Fariſeos, quando fueron à la preſencia de Pilatos, para prevenirle el anuncio de Chriſto en orden à reſucitar del Sepulcro: *Domine recordati ſumus, quia ſeductor ille dixit, adhuc vivens, poſt tres dies reſurgam.* Señor, tenemos en memoria, de que aquel embuſtero dixo viviendo, que reſucitaria al tercero dia. Pues ſi tantas vezes llamaron à Chriſto, *Jeſus*, y aun el miſmo Demonio le nombrò aſsi *Quid nobis, & tibi Jeſu*, còmo no lo nombran, ſino que dizen, que lo havia prevenido aquel embuſtero? Hugo: *Invidia non patitur proprium nomen dicere, ſed ille.* Eſtaban atropellados de la embidia, por haverlo viſto en el Pueblo con tanta gloria; y aſsi no lo nombraban Jeſus, ſino *aquel Seductor*, y peores que el Diablo, con ſu afeccion malignante, aun no querian poner en ſu boca tan Santo nombre. *Act. 9. v. 21.* *Chryſ. hom 19. in Act.* *Math. 27. v. 62.* *Hugo, hic.*

§. 2. *AFFECTVS ÆQVISSIMVS.*

LO ſegundo es, que el embidioſo tiene un afecto muy juſto, porque tiene la pena anexa à la culpa. Seria caſtigo horroroſo, que un hombre eſtuviera podrido, y dize la Eſcritura, que el podre ſe halla en la embidia: *Putredo oſſium invidia.* Es admirable la deſcripcion de San Geronimo, para explicar la embidia, y ſu caſtigo: *Invidia aliena fælicitate torquetur, & in duplicem ſcinditur paſsionem; cum aut ipſe eſt aliquid, in quo alium eſſe non vult, aut alium eſſe videns meliorem, dolet ſe ei non eſſe conſimilem.* Y luego añade: *Juſtius in-* *Prov. 14. v. 30.* *Hier. ad Galat. 5. v. 19.*

vidia nihil eſt, quæ protinus ipſum auctorem rodit, excruciatque animum. El miſmo Autor de la embidia es el Juez, que dà la pena. La embidia incluye una equidad, aunque fuera de intencion; porque el embidioſo en ſu miſma malicia tiene el caſtigo de ſu culpa; y en ſu afecto deſordenado, tiene un continuo tormento. Socrates llamò à la embidia herida, y ſierra: *Vlcus, & ſerra.* Algunos Santos fueron aſſerrados como Iſaias, y ſiguiendo el dicho de Socrates, podemos dezir del embidioſo, que padece el tormento de aſſerrado. Porque la ſierra es un inſtrumento, que divide las partes del tronco; y la embidia divide, y quita aquella union, que pide la caridad; pues debiendo el hombre unirſe por una complacencia Chriſtiana, ſe aparta del proximo con una triſteza ofenſiva. Siendo la embidia un afecto tan diabolico, y mirandola como juſto caſtigo, parece que ha de tener la pena del Infierno. No digo del Infierno, que correſponde à la culpa deſpues de eſta vida, ſino del Infierno, que ſe forma el embidioſo en ſu corazon, muy opueſto al fuego de la caridad. Yà diximos, que la embidia, y emulacion es fuego infernal: *Dura ſicut Infernus æmulatio.* Pues ſi querèmos mas explicacion, oygamos à David: *Dolores Inferni circumdederunt me.* Algunos Expoſitores leen: *Dolores invidiæ.* Eſſos dolores del Infierno, ſon los que padece el embidioſo, que tiene un Infierno anticipado; y por eſſo dixo un diſcreto, que la embidia era *Infierno portatil.*

Cant. 8. v. 6.

Pſalm. 17. v. 6.

S. Cen. Ser. de Liv. & Invidia.

Explicome: dixo San Zenon, que la embidia eſtorva entrar en el Cielo; y es el camino del Infierno, y prenda ſegura de la pena eterna: *Obſtaculum Regni Cœleſtis, viam Geennæ, & pignus quoddam pœnæ perpetuæ.* Còmo es camino para ir al Infierno? Los Theologos dizen, que el Juſto por la Fè y caridad, tiene en eſta vida la eterna Bienaventuranza, pero la llaman imperfecta, vial, haſta unirſe con el ultimo fin: *Hæc eſt vita æterna, ut cognoſcant te ſolum Deum verum.* Pues por el contrario ſentido diſcurria yo de la embidia, que es una pena comenzada, es un Infierno vial, porque es el vicio de mas proporcion, que dirige al Infierno de la eternidad. A eſto ſe acomoda el dicho del P. S. Cypriano: *Zelus iſte modum non habet, permanet jugiter ſine fine:: Invidus in majus incendium livoris ignibus inardeſcit.* Careando, pues, la Bienaventuranza comenzada por la Fè, y caridad, hallamos la proporcion; porque la caridad de los Santos en el Mundo dura, y ſe perficiona en el Cielo: *Charitas numquam excidit*, y es una Divina llama, que ſe aumenta en la eterna hoguera. Pues por lo contrario la embidia, es un fuego, y ardor, que diſpone al Infierno de la eternidad; y acabandoſe otros vicios, que ſolamente caben en el Mundo, el fuego de la embidia ſe aumenta en el Infierno.

Joann. 17. v. 3.

S. Cypr. ibi

1. ad. Cor. 13. v. 8.

El Rico Avariento, viendoſe en el Infierno condenado, mirò de lexos al Padre Abrahan, y al pobre Lazaro, que deſcanſaba en ſu pecho: *Vidit Abraham à longè, & Lazarum in ſinu ejus.* Pues à què propoſito ſe le manifieſtan Lazaro, y Abrahan en aquel eſtado de padecer el Rico las penas del Infierno? San Gregorio: *Credendum eſt, quod ante retributionem extremi judicij, injuſti quoſdam in requie conſpiciant, ut eos videntes, & conſpicientes in gaudio, non ſolum de ſuo ſuplicio, ſed etiam de illorum bono crucientur.* Padecen los condenados la pena, y vèn al Juſto en la Gloria, para que tengan tambien el tormento de la embidia, no ſolamente con la moleſtia de ſus males, ſino con la triſteza de los agenos bienes; y aſsi ſe permite à ſus ojos la gloria del ſujeto, para que no les falte eſte caſtigo, ſino que continuen en ſu pena, el Infierno, que anticiparon en ſu embidia.

Lucæ 16. v. 23.

S. Cypr. ap. Hugo, ibi.

Hagamos nuevo reparo en la fraſſe de San Zenon, para vèr el caſtigo de tanta

tanta malignidad : *Pignus quoddam pœnæ perpetuæ.* El Sacramento de la Eucariſtia, que aumenta la union de la Divina caridad, con la fraſſe de Santo Thomàs, autorizada de la Igleſia, ſe llama prenda de la Gloria : *Futuræ gloriæ nobis pignus datur.* Y ſuele explicarſe en las prendas, que ſe dàn à los hombres, para ſeguridad de cobrar algunas cantidades ; y aſsi el Juſto, logrando la prenda de la Gloria, tiene ſeguridad del premio, que ſe debe à los meritos de la vida. Pues yo diſcurro, que tambien el Demonio dà en eſta vida à los embidioſos la prenda del Infierno ; y ſegun S. Zenon, eſta prenda conſiſte en la embidia con que el malo tiene ſeguro el caſtigo con las penas del Infierno. Por eſſo dixo el Chryſoſtomo, que el hombre en la embidia, ſe diſpone la pena, y al embidioſo le dà la mayor gloria : *O invidia, quæ ſemper ſibi eſt inimica, ſibi pœnam, & ignominiam, illi autem cui invidet, gloriam parit.* Todo hombre embidioſo es enemigo de sì miſmo, y ſe porta como Amigo del embidiado, porque quiere para sì la pena, y le trae al proximo mayor gloria. Por eſſo dixo S. Gregorio, que no podemos tener embidia, ſino al que nos excede en las prendas de la gracia, de la naturaleza, ò la fortuna ; y aſsi qualquiera embidioſo, acredita como mayor al embidiado. : *Invidere non poſſumus, niſi eis, quos nobis in aliquo melius putamus.* Santo Thomàs dixo, que el vicio de la embidia, prueba la puſilanimidad de la Perſona ; porque ſi eſta vè en el proximo, aunque ſea un bien limitado, pienſa, que yà le excede en mucho : *Puſillanimes ſunt invidi, quia omnia reputant magna ; & quidquid boni alienis accidat, reputant ſe in magno ſuperatos eſſe.*

Chryſ. hom 45. *S. Gregor.* *D. Th. 2. 2 q. 36. art. 1. ad 3.*

Todo eſto perſuade la experiencia ; porque hay embidioſos, que viven atormentados, no mas que con vèr alguna Perſona, à quien otros le hazen corteſia, ò le dàn algo, aunque importe muy poco. Por eſſo dixo Elifaz en el Libro de Job : *Parvulum occidit invidia.* A el hombre embidioſo lo trata de pequeñuelo, porque viendo à otro afortunado, no pienſa, que tambien èl puede ſer tan dichoſo : *Ad parvitatem animi pertinet, quod aliquis non ſe exiſtimet poſſe proſperari inter alios.* Dize Santo Thomàs. Y por eſſo en la Theologia enſeña, que es indignidad tener emulacion de los hombres, porque gozan mayores bienes temporales, ſabiendo por la Fè, que ſon bienes tan baxos, en comparacion de los eternos : *Noli æmulari in malignantibus. Quaſi* (temporalia bona) *nihil ſint in comparatione ad bona futura.* Es baxeza del animo tener triſteza de que el otro logre bienes de fortuna ; porque es dàr eſtimacion à los bienes caducos, y quitarla à los bienes eternos.

Job 5. v. 2. *D. Th. hic.* *2. 2. q. 36. artic. 1. in Corp. Pſalm. 36 v. 1.*

Pintò Hugo los males de la embidia, y eſcriviò : *Sicut Porcus gurgite, & dæmon jactura noſtra, ita invidi, proximi malis lætantur, alienas calamitates, propria bona exiſtimantes. Sicut ſcarabæi nutriuntur ſtercore, ita hi aliorum infortunijs. Invidia aliena bona non loquitur, ibi muta eſt, circa mala loquax : Ex hac Abel innocens occiditur, Datan, & Abiron, & Maria contra Moyſem inſurgunt. Ex hac fit homo imitator Diaboli, quia invidia Diaboli mors, &c.* Vn exemplo ſe ofrece en Jacob, que huyò de ſu hermano Eſaù, por conſejo de ſu Padre Iſaac : *Vade, & proficiſcere in Meſopotamiam Syriæ in domum Bathuel.* La verſion Griega : *Fuge.* Porquè le dize que huya ? Hugo : *Vt intelligatur, etiam Iſaac intellexiſſe, quod Eſau de morte fratris cogitavit.* No lo havia explicado Eſaù ; pero lo pensò Iſaac ; porque viendo à Jacob con la Primogenitura, coligiò las aſſechanzas de ſu embidia ; y por eſſo le aconſejò la fuga : *Fuge.*

Hug. Lucæ 10. v. 16. *Geneſ. 28. v. 2.*

El caſtigo del embidioſo ſe vè experimentado ; pues aunque en ſu converſacion ſea el proximo malo, è indigno, en la lengua de los virtuoſos, ſe oye alabado ; y eſta alabanza correſponde como pena de ſu embidia. Iſaias dixo,

Iſai. 6. v. 13. D. Thom. Eccleſ. 24. que ſe veria un ſujeto como el Terebinto : *Erit in oſtenſionem ſicut Terebinthus.* Santo Thomàs gloſſa, que aquella oſtenſion era de irriſion, y burla en aquella tierra : *In oſtenſionem deriſionis.* Pues què ſemejanza puede ſer la del Terebinto, ſiendo un arbol, que eſtiende tanto ſus ramos, los que en la Sagrada Eſcritura ſe llaman de honor, y de gracia : *Quaſi Therebinthus extendi ramos meos ; & rami mei honoris, & gratiæ.* El miſmo Santo dize, que hay un Terebinto, arbol muy grande en la tierra de Damaſco; pero en la Grecia es muy pequeño. Pues eſto ſucede con el ſujeto muy eſtimado en la boca del embidioſo, donde ſe vè muy indigno ; pero què importa, ſi en el damaſco de los diſcretos, eſtiende como Terebinto ramos de honor, y de gracia, por los quales ſe alaba en toda la tierra, para ſer caſtigo de la embidia?

SERM. EN EL DIA DE S. JUAN EVAN

Sic enim volo manere donec veniam. Joann. 21.

MVCHAS gloſſas tienen las palabras de Chriſto en el preſente Evangelio. Pero es famoſa para la moralidad la que dà San Aguſtin, conſiderando en Juan, y Pedro la vida preſente, que es de merecer, y la eterna, que es de reynar. Vna de lucha, y otra de gloria, una de trabajo, y otra de gozo : *Vna in tempore peregrinationis, altera in æternitate manſionis. Vna in labore, altera in requie; una in via, altera in Patria* Y ſuponiendo oy los meritos de la virtud en el Mundo, tratarèmos del premio. La proporcion es muy clara en San Juan, que ſe compara à la Aguila entre los demàs Evangeliſtas ; y ſaben todos, que la Aguila en David, ſe pinta renovando la juventud, que Aguſtino trata como reſurreccion : *Renovabitur ut Aquilæ, juventus tua ; fit in ea quædam reſurrectio.* Y ſegun la opinion de Santo Thomàs, S. Juan Evangeliſta reſucitò del Sepulcro, y ſubiò en cuerpo, y Alma al Cielo : *Mortuus fuit, & reſurrexit etiam in corpore.* Y como no puede conſeguirſe la gloria ſin meritos, y trabajos de eſta vida, propondrèmos la Caſa del Cielo à proporcion de los Palacios del Mundo, para excitar el deſeo con una admirable diſtribucion, que hizo Santo Thomàs. La Caſa para ſer eſtimada, debe ſer grande, y eſpacioſa : *Primò magnitudo.* Debe ſer hermoſa, y bien compueſta. 2. *Pulchritudo.* Ha de haver en ella mucha abundancia de gloria. 3. *Abundantia gloriæ.* Ha de ſer la Caſa alegre, y de buena viſta. 4. *Lætitia.* Ha de haver Muſica, y Canticos. 5. *Laus continua.* Y en fin, ha de ſer ſegura. 6. *Æternitas.* Y eſtas calidades hallamos en la Caſa del Cielo, para aſpirar al eterno deſcanſo. Eſta es la propria Gloſſa de Aguſtino, ſobre venir el Señor à dar la Gloria del Cielo: *Sic cum volo manere donec veniam. Ille maneat donec ſempiterna redeo redditurus bona.* Con que explicarèmos las buenas calidades de una Caſa, para ponderar el gozo de la eterna Gloria.

Aug. tract. 124. in Joann.

Pſal. 102. v. 5. Aug. D. Thom. Joann. 21. S. Thom. in Ser. S. Philip. & Iac.

Aug. hic.

Magnitudo. LO primero es la grandeza del Palacio de la Gloria. Pero quien ha de explicar los bienes de eſta Caſa ? Chriſto ſe puſo muy de propoſito à manifeſtar la Gloria del Cielo ; pero nota el Evangeliſta, que fue abriendo la bo-

boca : *Aperiens os ſuum docebat eos , dicens : Beati pauperes ſpiritu , quoniam ipſorum eſt Regnum Cœlorum.* Parece ocioſidad eſta advertencia , porque ninguno predica ſin abrir la boca Pero es myſterio , dize Santo Thomàs , porque ſe manifieſta la materia del Sermon , y como havia de proponer la Gloria del Cielo , que no ſe permitia al ſentido , dize, que abriò la boca para dar la doctrina , como quien havia de hablar coſas ſublimes , y puntos muy grandes: *Demonſtrat , quod magna , & profunda dicturus erat.* S. Aguſtin dize , que manifieſta con aquella fraſſe , que el Sermon havia de ſer grande , y largo : *Demonſtrat , quod magnum , & longum erat facturus Sermonem.* Porque era neceſſario detenerſe mucho en la dotrina , para explicar los bienes de la gloria. Quando uno quiere ponderar una coſa admirable , ſuele dezir : *Que no hay vozes para explicarla* ; y la grandeza del Cielo es de tal calidad , que no ſe permite à nueſtra explicacion. En el Geneſis , dize Moyſes, que Dios deſcansò en el ſeptimo dia , dando complemento à las obras del Cielo, y de la Tierra : *Et requievit die ſeptimo.* Y repara Hugo , que no ſe menciona el dia octavo : *De die octavo nulla fit mentio.* Sabeis porquè ? *Quia gaudium æternum, quod in octava ætate expectamus tantum erit , quod non poteſt excogitari.* El dia octavo correſponde à la gloria del Cielo, y por eſſo Moyſes en la Eſcritura , no hizo mencion de eſte dia. Y no quiſo ponerſe à dezir , lo que no podia explicar.

Math. 5. v. 1.

D. Thom.

Aug.

Gen. 2. v. 1

Pues còmo explicarèmos la grandeza, y anchura de la Caſa de la Gloria? Los Palacios del Mundo ſon proporcionados al Principe, que vive , y à la Familia que tiene. El Rey Supremo , que habita el Cielo , es Dios , cuya grandeza no tiene fin : *Magnitudinis ejus non eſt finis.* La Familia ſe compone de los Angeles , Miniſtros , que ſe cuentan à millones : *Millia millium miniſtrabant ei, & decies millies centena millia, aſſiſtebant ei.* Y no ſe entienda , dize S. Geronimo , que hay eſte numero de millares en el Cielo, ſino que ſe explica en Daniel à nueſtro modo ; porque el numero de los Miniſtros de Dios no cabe en los terminos de la quantidad : *Non quo iſte Miniſtrorum Dei numerus diffinitus ſit, ſed quo majorem multitudinem humanus ſermo explicare nequiverit* En eſta Familia ſe cuentan los Santos , que San Juan en ſu Apocalypſis los mueſtra inumerables ; y aſsi podemos dezir con Baruc : *O Iſrael , quam magna eſt domus Dei.* Si vemos en el Mundo un grande Palacio , admiramos la grandeza de la Caſa por el Principe , y la Familia. Pues què ſerà la Caſa de Dios , que tiene infinita Mageſtad?

Dan. 7. v. 10.

Hier.

Baruc. 3. v. 24.

LO ſegundo , que hay en la Caſa del Cielo es la hermoſura; y por eſſo David moſtrò tanta eſtimacion : *Domine dilexi decorem Domus tuæ, & locum habitationis gloriæ tuæ.* Y de dònde le viene la hermoſura ? De que eſtà Dios en la Caſa ; y por eſſo la pinta como proprio lugar donde habita Dios. Santo Thomàs : *Hic decor eſt ex habitatione Dei , ſicut domus non eſt pulchra, niſi inhabitetur :: unde Patriam dilexi , ut ibi habitem , vel in eam tendam.* Vna Caſa, que no eſtà habitada, por lo comun eſtà fea , ſe llenan de polvo el ſuelo, y las paredes, ſe vèn telarañas en los rincones , porque como no hay quien habita la Caſa , no hay quien cuyde de ſu limpieza. David para pintar la hermoſura de la Caſa de Dios , dize que la habita; y ſiendo ſu habitacion, y propria Caſa , ha de ſer indecible la hermoſura. Por eſſo ſe movia David amando la Caſa de Dios , y mirandola en ſu vida , con deſeo de habitar en Caſa de tanta hermoſura. La Ciudad de Jeruſalèn era tan hermoſa , que en los Cantares ſe pone por exemplo de beldad : *Suavis , & decora ſicut Jeruſalem* ; y los Hebreos

Pulchritudo.

Pſalm. 25. v. 8.

D. Thom.

breos dixeron, que de diez medidas de hermoſura que Dios embiò à todo el Mundo, las nueve tocaron à Jeruſalèn, porque excedia en hermoſura à todas las demàs. Pues los miſmos Hebreos, ſegun refiere Novarino, deſterrados en Babylonia para templar la triſteza, llevaban à la Ciudad de Jeruſalèn eſculpida en los anillos, manifeſtando los deſeos de bolver à Jeruſalèn, y vivir en ella con quietud. Y por eſſo dezian: *Si oblitus fuero tui Jeruſalem, oblivioni detur dextera mea.* Eſtas anſias deben tener los Fieles, conſiderando la hermoſura de la Jeruſalèn Celeſtial, de aquella Caſa de Dios, donde no cabe alguna fealdad: *Nihil inquinatum in eam incurrit.*

Nov. umbr Virg. num. 1738.

Pſal. 136. v. 6.

Sap. 7. v. 25.

Los Palacios del Mundo, aunque ſean de grandes Principes, ò Reyes, tienen mil fealdades; pero la Caſa de los Cielos, tiene hermoſura por todos lados; porque aun los Santos, que por ſu naturaleza no tienen perfecta hermoſura, eſtàn veſtidos de reſplandor, participando la divina luz; y ſe comparan al Sol: *Tunc Juſti fulgebunt ſicut Sol.* Porque como no hay criatura, que mueſtre el reſplandor mas ſenſible, no podia hallarſe comparacion mas conforme; pero la hermoſura de aquella luz, dirà exceſſos à las luzes del Sol. Hugo diſtribuye los dotes de Alma, y cuerpo, para hazer la aplicacion à nueſtro modo: *In Sole autem quatuor dotes corporis glorificati intelliguntur.* Los Juſtos tendràn mas *Claridad*, que la que tiene el Sol. Y ſi eſte corre en breve tiempo tanta diſtancia, los Juſtos tienen la *Agilidad* exceſsiva. Si el Sol es tan ſutil, que penetra el vidro, los Juſtos tendràn mas *Sutileza* en ſu cuerpo. Y ſi el Sol tiene un reſplandor, que no ſe puede herir, tampoco los Juſtos podràn padecer: *Impaſsibilitas.* Si eſta hermoſura havrà deſpues de la Reſurreccion en el cuerpo, quàl ſerà la hermoſura que tienen en el Alma? Ninguno entra en el Cielo con mancha del mas minimo pecado; y eſtando alli viendo à Dios, no podràn contraer alguna fealdad, y aſsi ſerà hermoſura completa, ſin rieſgo de afearſe con culpa alguna.

Math. 13. v. 43.

Hugo, hic.

Dixo Chriſto à S. Pedro, que era Bienaventurado: *Beatus es Simon Barjona.* La Bienaventuranza excluye la fealdad de la culpa. Pues còmo Pedro cometiò deſpues un grave pecado, negando à ſu Maeſtro? S. Geronimo: *Sciat pius lector hãc beatitudinem in futuro promiſſam. Nam ſi ſtatim data eſſet, numquã in eo pravæ Cõfeſsionis error locum inveniſſet.* Se advierte, que aquella expreſsion era de promeſſa de Bienaventurado para el tiempo venidero; que ſi fuera perfecta Bienaventuranza, no huviera contrahìdo la fealdad de la culpa. En eſta vida tienen los Juſtos la Fè, que en boca de Chriſto, ſe llama vida eterna, como Bienaventuranza comenzada: *Hæc eſt vita æterna, ut cognoſcant te Deum verum. Beatitudo inchoata.* Pero como no es Bienaventuranza, con perfeccion, cabe la culpa, y la fealdad, pero en llegar la perfecta Bienaventuranza, no hay lugar para la fealdad de la culpa. Comprehendiendo la hermoſura del Alma en el Cielo, dixo el grande Aguſtino: *Ibi eſſe noſtrum non habebit mortem, ibi noſſe noſtrum non habebit errorem, ibi amare noſtrum non habebit offenſionem.* Por eſſo no debemos buſcar los bienes del Mundo, ſino la felicidad del Cielo, cuya gloria excede à todos los bienes de eſta vida.

Math. 16. v. 14.

Hier. apud Hugo. Marci 8. v. 29.

Auguſt. lib 11. de Civit. Dei. c. 18.

Abundantia.

LO tercero de la Caſa, es la abundancia de la gloria: *Gloria, & divitiæ in domo ejus.* Con mucho guſto entran los hombres en una Caſa abundante de gloria, y de riqueza, y comunmente huyen de las caſas pobres, y que ſon viles. Pues en la Caſa de Dios, todo es abundancia de bienes, y de gloria, que llenan al cuerpo, y al Alma. En los Proverbios ſe inſtruye el hombre, para que ſe le añada la gracia en la cabeza, y el collar en la garganta: *Vt*

ad-

addatur gratia Capiti tuo, & torques collo tuo. Esta gracia, dize el V. Beda, es la gracia consumada en el Cielo: *Gratia beatæ retributionis.* Y es una gracia, q̃ se llama premio, y Corona, de los que pelean contra los vicios en esta vida: *Reposita est mihi Corona Justitiæ.* Pero notando el V. Beda Corona, y Collar, comienza su glossa con la alusion al premio de los Soldados victoriosos, que eran coronados; y ademàs de la Corona, se ponian un collar en la garganta: *Mos apud veteres fuit, ut legitimè certantes Coronam in capite, torquem in collo acciperent.* Hugo compone esta Corona, y Collar de gloria, en el cuerpo, y en el Alma: *Per gratiam Corporis intelligitur stola animæ, per torquem colli stola corporis.* Y aun favorece el Collar para la proporcion; porque Corona, y Collar, como no tienen en su figura principio, ni fin, por esso significan la gloria de la eternidad.

Prov. 1. v. 9. *Beda, ibi.* *Hugo, ibi.*

Pero como en la Milicia, y Ordenes de Cavalleros, hay divisa, que les sirve de gloria; assi, dize S. Thomàs, tienen los Justos en el Cielo sus caractères, de distincion, con aquella gloria correspondiente à sus meritos; *Post hanc vitam remanet character, & in bonis ad eorum gloriam, & in malis ad eorum ignominiam.* Pero passemos de vèr la gloria, à vèr la riqueza abundante de la Casa: *Gloria, & divitiæ in domo ejus.* Y es tanta, que es poco, ò nada lo que tiene el hombre en este Mundo, en comparacion de los bienes del Cielo. Yà dixo el Señor: *Habenti dabitur, & abundabit.* A quien tiene algo, se le darà tanto, que abunde, y tenga mucho; lo que glossa Hugo de los bienes de la gloria, que corresponden à los meritos de la gracia en esta vida: *Habenti gratiam dabitur gloria.* Para prueba de esto, notemos la Parabola de los talentos. Diò el Señor cinco à uno; y previniendo su cuidado, le dixo: *Euge serve bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, supra multa te constituam.* Fuiste fiel en cosas muy pocas, y por esso te he de dàr, y constituir sobre muchas. Si esto lo dixera el Señor à aquel Siervo, que recibiò un talento solo, no haria novedad, porque un talento solo es poca materia para la negociacion; pero si habla con el que recibiò cinco talentos, que es la mayor cantidad, còmo le dize, que fue muy fiel sobre poco? S. Thomàs: *Quia quasi nihil sunt comparativè ad Cœlestia.* Los talentos, y bienes de la gracia son preciosos, en esta vida, pues en boca de San Pedro, se tratan como tesoro: *Magna, & pretiosa nobis promissa donavit, &c.* pero como habla de la riqueza del Cielo, con que se premia el merito, y el cuidado, le dize, que lo que le havia dado antes era poco, ò nada, en comparacion de aquella riqueza, que havia de gozar en la Celestial Casa: *Super pauca. Super multa.*

D. Th. 3 p. q. 63. ar. 5 *Lucæ 19. v. 26.* *Math. 25. v. 21.* *D. Thom.*

Dios en esta vida dà à los Justos sus auxilios, y su gracia; pero esta se pierde con facilidad por la culpa; pero dà la gracia con aumento en el Cielo, y se tiene para siempre, y sin peligro. Dà en esta vida el talento de la Fè, y la esperanza, aquella con obscuridad, esta sin llegar à la possession; pero no hay Fè en el Cielo, porque el conocimiento de Dios, es con toda claridad. Ni hay esperanza, porque todo es possession de la gloria, y assi de otras virtudes, y muchos dones. Por esso, pues, à los talentos, aunque preciosos de esta vida, los trata como de poca monta, porque habla en comparacion de los talentos de la eternidad, que no tendràn fin. Por esso S. Thomàs notò la frasse con que Christo dà el Reyno del Cielo: *Possidete paratum vobis Regnum.* Vsa del termino de *possession*, para significar la seguridad de gozar gloria tanta sin contingencia alguna: *Dicitur possessio, quæ pacificè habetur, unde plenarium dominium Signatur. Modò habemus Deum, sed non quietè.* Tienen los Justos en esta vida el *Jus ad rem*, que se puede perder; tienen en el

Math. 25. v. 34. *D. Thom.*

Cie-

Cielo el *Jus in re*, que no ſe puede turbar. Boecio difiniò à la Bienaventuranza: *Status omnium bonorum, &c.* Y S. Thomàs trae los bienes, que llaman nueſtro apetito, para aſſegurarlos en el Cielo. Los hombres legos tienen, y
Apoc. 5. apetecen el reynar, y los Clerigos apetecen ſer Obiſpos. Y ſe oyen en el Cielo las vozes, de los que ſe miran como Obiſpos, y Reyes: *Feciſti nos Deo noſtro, Regnum, & Sacerdotes.* Otros apetecen la Sciencia; y en el Cielo ſe juntan todos los bienes con la Sabiduria, conociendo las coſas en la Divi-
Sap. 7. na eſſencia: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa.* Otros apetecen la ſeguridad de los bienes, de que tienen poſſeſsion, y temen perder en el Mundo, y aſsi en el miſmo bien padecen trabajo; y la ſeguridad eſtà en el Cielo, porque no ſolo tienen la gloria, ſino le eternidad de la Bienaventuranza: *Abun-*
Prov. 1. v. 33. *dantia perfruetur, malorum timore ſublato.* Otros apetecen el trato de los Amigos, deleytandoſe con ellos, y eſto ſe halla en el Cielo, en la compañia de
Pſalm. 86. los Santos, porque todos eſtaràn gozoſos: *Sicut lætantium omnium habitatio eſt in te.*

Lætitia.

LO quarto, que tiene el Cielo como caſa, es la alegria, y ſi acà en el Mundo vive con guſto un hombre, porque la caſa es muy alegre; yà nos dize David, que tuvo mucha alegria, ſolo con la noticia de habitar en eſta ca-
Pſalm. 15. v. 18. ſa: *Lætatus ſum in his quæ dicta ſunt mihi, in domum Domini ibimus.* Y en otro Pſalmo: *Adimplebis me lætitia cum vultu tuo.* S. Thomàs: *Ideſt, videbo*
Math. 22. v. 2. *vultum tuum. Delectationes in dextera tua uſque in finem.*. En la Parabola de S. Matheo, celebrò un Rey la boda de ſu hijo, y embiò à ſus Siervos para que
Chryſ. ap. Hugo. buſcaſſen combidados: *Miſsit Servos ſuos vocare invitatos ad nuptias*; eſte combite, dize S. Thomàs, es del Cielo: *Convivium Cœleſte intelligitur.* S. Lucas en la Parabola tratò el combite como cena, y nada dize de Boda. Pues porquè en la de S. Matheo, menciona el combite en la Boda de ſu hijo? El Chriſoſtomo: *Quare nuptias vocat? Vt nihil ſit triſte, nihil calamitoſum.* El combite de una Boda, todo es de alegria, ſin mezclar aſſumptos de triſteza; y como ſignificaba el combite del Cielo, donde todo es alegria, y gozo, explicò el combite, como de boda, para ponderar la alegria.

En eſta vida, como aviſa la Eſcritura, el dolor ſe mezcla con la riſa, y ocupa el llanto los extremos del gozo: *Riſus dolore miſcetur; & extrema gaudij luctus occupat.* Pero todo lo que hay en la vida del Cielo, es de alegria, y gozo. Preguntò el Letrado à Chriſto, què debia hazer para lograr la vida eter-
Math. 19. v. 17. na? *Quid faciendo vitam æternam poſsidebo?* Y le reſponde el Señor, que ſi quiere entrar en la *Vida*, obſerve la Ley: *Si vis ad vitam ingredi, ſerva mandata.* Porquè Chriſto no uſa el adjetivo, que usò en la pregunta el Letrado? Eſte pregunta de la vida eterna, y Chriſto ſolamente le reſponde de entrar en la vida. S. Aguſtin: *Illa vita ſola eſt, quæ nec beata eſſe poteſt, niſi*
S. Aug. lib. 1. de Civ. Dei, c. 18. *fuerit æterna*; porque la vida eterna ſola, merece el nombre de vida; porque trae un gozo lleno, y un apetito ſaciado: *Satiabor cum apparuerit gloria tua:*
Aug. in Pſ. 35. y por eſſo dixo S. Aguſtin, que la alegria del Cielo trae al hombre toda la paz, y deſcanſo, *Cum accepta fuerit illa inefabilis lætitia, perit quoddamodò humana mens, & fit divina.*

Chriſto, deſpues de haver celebrado la fee del Centurion, como la mas
Matth. 8. v. 11. grande de Iſrael, dixo, que llegaria el caſo de recoſtarſe con Abrahan, Iſaac, y Jacob en el Reyno del Cielo: *Multi :: recumbent cum Abraham, Iſaac, & Jacob, in Regno Cœlorum.* Parece fraſſe eſtraña, porque el deſcanſo, ſe explica con el aſsiento; y por eſſo dezimos, que Chriſto eſtà ſentado à la dieſtra del

Pa-

Padre Eterno: *Sedet ad dexteram Patris.* Y el miſmo Señor ofreciò à los Apoſtoles, que eſtarian ſentados como Juezes: *Sedebitis.* Pues porquè Chriſto, anunciando eſta vez la gloria del Cielo, no uſa la fraſſe de que ſe ſientan, y deſcanſan, ſino de que ſe recueſtan? Hugo diſtingue las poſituras en *Eſtacion, Seſsion, y Acubito.* Eſtando de pie todo el cuerpo trabaja, eſtando ſentado trabaja la parte ſuperior del cuerpo; pero ſi el hombre eſtà recoſtado en la cama, tiene perfecto el deſcanſo de la naturaleza. Y aſsi eſtàr de pie, ſignifica la vida activa, que es laborioſa. Sentarſe es proprio de los contemplativos; y por eſſo Madalena, por la vida contemplativa ſe dize ſentada: *Sedens ſecus pedes Domini.* Y en los Trenos ſe pone ſentado el hombre ſolitario, elevandoſe contemplativo: *Sedebit ſolitarius, & tacebis, & levabit ſe ſuper ſe.* Pero recoſtarſe, dize Hugo, es lograr el eterno deſcanſo: *Per Accubitum ſignificatur quies ejuſdem in Patria, ubi plena fruetur quiete.* Y como Chriſto queria explicar el ſumo gozo, y ſumo deſcanſo, no dixo entonces que ſe ſentarian, ſino que eſtarian como recoſtados, ſumamente pacificos, y quietos.

Matth. 8. v. 11. Hugo.

Trcn. 3. v. 28.

La triſteza nace en eſte Mundo de la peſadumbre, ò contratiempo; y como la felicidad de la gloria excluye toda peſadumbre, no hay circunſtancia, que no trayga alegria. Los Theologos llaman à la accidia triſteza del bien Divino: *Triſtitia de bono divino*; y à la embidia triſteza del bien del proximo: *Triſtitia de bono proximi*; y eſtas vicioſas afecciones, que ſon contra la caridad, ſe acaban, de ſuerte, viendo à Dios, que los Bienaventurados eſtàn del todo gozoſos, porque ſe complacen ſumamente en el bien divino, y miran el bien del proximo, como ſi fuera proprio, ſin que el exceſſo del premio tenga fuerza para excitar la embidia. En el verſo de David hallamos una buena expreſsion: *Lætatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi, in domum Domini ibimus.* Parece, que ſiendo uno ſolo quien ſe explica alegre, havia de ſer ſolo uno en la cauſa de tal alegria; pues còmo deſpues ſeñala el motivo, por muchos, que vàn al Cielo? Hugo: *Ibimus, inquit, non ibo, quia congratulabatur de ſalute proximi, ſicut de ſua.* Nota muchos felices en la caſa de Dios con la gloria de la eternidad, y èl ſolo dize, que ſe alegra, ſin hablar de ſolo el premio, que le toca; porque es tal la conformidad de todas las voluntades en Dios; que el proximo ſe alegra del bien ageno, aunque ſea exceſsivo, como ſi fuera proprio. Eſto quiſo manifeſtar el Señor, quando tratando del premio correſpondiente al trabajo, dixo en la Parabola: *Sic erunt noviſsimi primi, & primi noviſsimi.* Es cierto, que en el premio de vèr à Dios, hay deſigualdad, y por eſſo dixo, que en la caſa de ſu Padre havia muchas manſiones: *In domo Patris mei manſiones multæ ſunt.* Y aun en el premio accidental hay diſtincion, pues hay aureolas proprias de los Martyres, Doctores, y Virgines. Pues còmo dize, que en los Bienaventurados, no havrà primeros, ni ſegundos? El Chryſoſtomo: *Sicut in Corona, nec initium eſt, nec finis, ita inter Sanctos, quantum ad tempus in illo ſæculo, nemo noviſsimus dicitur, nemo primus.* Dios dà la Corona por los meritos; pero elige à los que quiere, ſin diſtinguir el tiempo para galardonar el trabajo. Pero yo lo pienſo de eſte modo. Segun las paſsiones humanas, los que miran à ſus proximos exaltados, ſe entriſtecen de verlos los primeros; y como en el Cielo, el que es ſegundo eſtà alegre como ſi fuera primero, y ſe goza en la gloria de ſu proximo, ſe dize, que alli no hay primero, ni ſegundo; porque el inferior ſe alegra como ſi fuera primero.

Pſal. 121. v. 1. Hugo.

Matth. 20. v. 16.

Chryſoſt.

Laus.

LO quinto que ſe halla en la caſa de la gloria, es una continua alabanza; y por eſſo dixo S. Aguſtin hablando de ella: *Illi vacabimus, & videbimus, videbimus, & vacabimus, amabimus, & laudabimus.* El miſmo Santo gloſſa las palabras de David, de que ſe vale Santo Thomàs: *Beati, qui habitant in domo tuæ Domine, in ſæcula ſæculorum laudabunt te.* Y deſpues de pintar la felicidad de habitar en la caſa, pone el Cantico con Alleluya: *Hoc erit totum negotium noſtrum ſine deffectu. Alleluja.* Porque los Santos imitaràn à los Serafines, cantando à Dios ſu grandeza, explicando en los Canticos la cauſa de ſu alegria. Los Cautivos de Babylonia colgaron ſus Organos en los Arboles, ſin querer inſtrumentos, ni tener vozes; porque juzgaban impoſsible, è improprio prorrumpir en Canticos de alegria, eſtando triſtes, y fuera de ſu Patria: *Quomodo cantabimus Canticum Domini in terra aliena?* Los Juſtos miran al Cielo como Patria, y termino de ſu camino, ſegun dezia San Gregorio: *In via ſumus, qua ad Patriam pergimus.* Por eſſo lloran en eſta vida, porque eſtàn en Babylonia, pero teniendo como Patria à la Celeſtial Jeruſalen, cantaràn alegres las alabanzas de Dios.

Aug. 22. de Civitat Dei. c. ult.

Pſalm. 83. v. 5.

Auguſt.

Pſalm. 36. v. 4.

Acà en el Mundo, hay muſica, y hay llanto; y aun la miſma muſica alterna con diferente ſonido, alegre en las bodas, triſte en las exequias; pero como en el Cielo ſe logra el Cantico de la boda, y no hay lugar para la muerte: *Mors non erit ultra.* Es alegre toda la muſica, y es perfecta la alabanza. Aſsi lo prometia David: *Pſallam Deo meo quamdiu fuero.* Què ſeñala eſſe *quamdiu*? S. Aguſtin: *Æternum erit ipſum diu, & ideo verè diu erit.* Y por eſſo el miſmo Santo, trata como ocupacion unica el cantar la grandeza divina: *Negotium noſtrum quod erit? Laudare Deum, amare, & laudare, laudare in amore, amare in laudibus.* Serà alabar à Dios, por el movimiento de la caridad, amando à Dios, para bendecirle, y alabando à Dios en el miſmo amarle. Aſsi ſe pinta la gloria en el Apocalipſis, donde la voz de la multitud reſuena con *Alleluya* en las alabanzas de Dios: *Audivi quaſi vocem Juſtorum multarum in Cælo dicentium Alleluya.* Eſta expreſsion ſe repite, y luego ſe oye la voz del Trono, que excita à todo el concurſo: *Et vox de Throno exivit dicens; Laudem dicite Deo noſtro omnes ſervi ejus.*

Pſal. 145. v. 2.

Aug.

Apoc. 19. v. 1.

Podia notarſe, que en eſte Capitulo ſe dize quatro vezes *Alleluya*, ſiendo cierto, que no ſe halla en otro. Y diſcurriria yo, que es con aluſion à la Reſurreccion univerſal, en que unidas glorioſamente las Almas à los cuerpos, formaràn la alabanza de Dios, ayudando los ſentidos; y como nueſtra Madre la Igleſia, ſolamente uſa la *Alleluya* por reſulta de la Reſurreccion de Chriſto, que causò la reſurreccion de nueſtro cuerpo, entonces tendrà mas extenſion la alabanza para formar el Cantico de Alleluya, acompañando à los Angeles en continuos loores: *Obijt* (Jacob) *appoſituſque eſt ad Populum ſuum.* Si era ſu Familia corta, porquè le llama Pueblo? Hugo: *Intelligendum ergo etiam hoc de Angelis dici, ad quorum Societatem de Mundo tranſeuntes apponuntur Sancti.* Ad Hebr. 12. *Aſceſsiſtis ad Jeruſalem Cæleſtem, & ad freguentiam Angelorum.*

Æternitas.

Lib. 14. de Civ. Dei. c. 25.

LO ſexto que ſe eſtima en una caſa, es la duracion, y firmeza; y la caſa del Cielo tiene la duracion de eternidad, porque no tiene fin, logrando el gozo de una vida, que no puede exponerſe à la contingencia. Por eſſo dezia S. Aguſtin: *Tunc igitur vita beata erit, quando æterna erit.* En el Mundo el mas Juſto, no vive aſſegurado de algunos bienes, porque teme la inconſtancia, y padecer males; no vive como quiere, porque no tiene ſeguri-

dad

dad en lo que consigue ; y solamente vive en el Cielo , donde no solamente tiene el gozo , sino que tiene tambien certeza , de que no se ha de acabar aquella vida : *Ipse Justus non vivit , ut vult , nisi eo perveniat , ubi mori , falli, offendi omninò non possit; eique sit certum , ita semper futurum.* Notemos , que Christo previno à sus Discipulos , que llegaria tiempo de tener lleno el gozo: *Vt gaudium vestrum sit plenum.* Y antes dixo , que tendrian el gozo en el corazon : *Gaudebit cor vestrum.* Os parece , que era bastante consuelo para todo el Apostolado ? No , porque añadiò luego : *Et gaudium vestrum nemo tollet à vobis.* Habla del gozo , que havian de tener en el Cielo. S. Thomàs : *Gaudium vestrum de gloriæ fruitione , nemo tollet à vobis , cum sit innamissibile & perpetuum.* Por esso Christo , no solamente les previene el corazon lleno de gozo, sino que les assegura , que ha de permanecer , y ninguno se les ha de quitar, y no seria el gozo sumo , si no fuera gozo eterno.

Joann. 16. v. 24. D. Thom.

Aun tratando el Cielo con la prosperidad de Casa , hallamos analogìa. Vno que vive en su casa , aunque estè en ella con gusto , y aunque la possea con gozo , no lo tiene cumplido , porque pueden sacarlo de ella, aunque sea propria , y hay tambien las contingencias , que Christo previno en el Evangelio , del hombre necio , que fabricò una casa , y la fundò sobre arena ; pero las lluvias , los vientos , è inundaciones de los rios vinieron sobre la casa, siguiendose una total ruìna : *Fuit ruina illius magna.* Lo que no sucediò con la casa fundada sobre piedra. Pues es la casa de la Celestial Jerusalèn , fundada sobre su piedra Christo : *Petra autem erat Christus* , porque tiene firmeza , y no tiene sino las aguas apacibles del Paraìso , aguas de deleyte , y de eterno gozo : *Fluvius ægrediebatur de loco voluptatis.* Tiene aquel rio , que pintò David con impetu , que alegra la Ciudad de Dios : *Fluminis impetu lætificat Civitatem Dei.* S. Thomàs : *Quantum ad effluentiam divinæ gratiæ , & quantum ad solatium divinæ præsentiæ.* Y este es el rio del Apocalipsis. *Ostendit mihi fluvium aquæ vivæ, splendidum sicut Christallum procedentem à sede Dei , & agni.* No tiene alli vientos contrarios, porque solamente reyna en el Cielo el Austro Divino, que es el Espiritu Santo, que no es ayre que derriba, sino vientecillo apacible, que recrea; y assi fundada la casa en la piedra , es habitacion de toda seguridad : *Æternitas.* Dize S. Teresa , para desengaño , à sus Frayles , y Monjas : *Despues, que yà tienen mucha casa, por grande que sea , que provision nos trae ::: Si , que no hemos de andar mirando las paredes. Considerando , que no es la casa , que nos ha de durar para siempre , sino tan breve tiempo , como es el de la vida , por larga que sea::: Mientras menos tuvieramos acà , mas gozarèmos en aquella eternidad , à donde son las moradas conforme al amor, &c.*

Matth. 7. v. 27.

Apoc. 22. & 5.

Lib. de Fundaciones, cap. 14.

DOMIN. INFR. DEL NACIMIENTO.

Hæc processerat in diebus multis. Lucæ. 2.

DESPVES , que Simeon bendixo en el Templo à Joseph , à Maria , y al Niño Dios ; y despues que anunciò à Maria la espada de dolor , que la havia de penetrar , estando al pie de la Cruz: *Et tuam ipsius animam doloris gladius petransibit* : habla de la viuda Ana , muger de muchos dias, que mejorò su larga edad con mortificaciones , y oracion : *Quæ non discedebat de Templo , jejunijs, & obsecratio-*

crationibus ſerviens nocte ac die. En eſto ſe nota la perſeverancia de Maria; pues haviendoſe apartado ſus miſmos diſcipulos de Chriſto, quando lo llevaron al Calvario: *Diſcipuli omnes, relicto eo fugerunt.* Maria le ſiguiò haſta la Cruz, perſeverando en lance de tanta mortificacion, y aun S. Juan la pinta con un verbo, que la declara firme, y la ſignifica conſtante: *Stabat juxta Crucem.* Y como Ana ſe pone perſeverando haſta los 84. años en el Templo, aplicada à la Oracion, y el ayuno; Ana, y Maria nos dàn liciones de perſeverancia; para que ſigamos al Señor, firmes en los exercicios de virtud. Pintò el V. Beda muchos bienes de la perſeverancia; y entre otras coſas dixo, que era la conſumacion de las virtudes. La Nodriza de los meritos, y la medianera para el premio de los trabajos: *Eſt virtutum conſummatio, Nutrix ad meritum, mediatrix ad præmium.* Eſtas tres expreſsiones nos ſerviràn de idea para perſuadir la perſeverancia.

Beda. Bernard. Epiſt. 29.

§. 1. *VIRTVTVM CONSVMMATIO.*

LA prenda primera de la perſeverancia es, que con ella ſe logra la virtud conſumada. Y como la fealdad de un vicio mueſtra la importancia de la virtud contraria, nota Hugo lo que importa la perſeverancia, por lo que no perſeverar afea la vida: *Perſeverantia commendabilis eſt à ſui contrarij deteſtatione.* Yà dixo Chriſto, que ſi un hombre comienza un edificio, y no proſigue haſta darle complemento, es materia para los del Mundo: *Incipiant illudere ei, dicentes, quia hic homo cæpit ædificare, & non potuit conſumare.* El progreſſo de la virtud es un eſpiritual edificio, como dezia S. Pablo: *Dei ædificatio eſtis.* Y es aſſumpto de riſa, que comienze el hombre el fundamento por la felicidad del Bautiſmo; y no proſiga la fabrica eſpiritual, con los materiales de una, y otra virtud. Por eſſo pidiò Chriſto la final perſeverancia, para lograr el complemento de la vida: *Qui autem perſeveraverit uſque in finem, hic ſalvus erit.* Muchos, dize el Chryſoſtomo, comienzan fervoroſos, y proſiguen tibios, ſiendo como los que corren la Joya, y dandoſe al principio mucha priſſa, ſe quedan echados à la mitad de la carrera. Què fruto hay de los Arboles, ſi comenzando à florecer, no llegan à fructificar? Es el hombre Arbol racional, plantado en las aguas del Bautiſmo, para dàr fruto à ſu tiempo: *Et erit tamquam Lignum quod plantatum eſt ſecus decurſus aquarum, quod fructum ſuum dabit in tempore ſuo.* Y algunas vezes es, como aquel Olivo, que dà en la Primavera mueſtra de fruto, y miente à la eſperanza, porque viene un ayre aduſto, que pierde la mueſtra: *Mentietur opus Olivæ, & arva non afferent cibum.* S. Geronimo: *Olivæ aliud promittentis, & aliud facientis.*

Hugo.

Matth. 24 v. 13.

Matth. 10 v. 22.

Habac. 3. v. 17.

Hieronim.

S. Thomàs dixo, que el *fin*, no ſiempre denota el eſtado de una obra, que ſe acaba; ſino muchas vezes ſignifica la perfeccion en los actos de virtud, y por eſſo S. Pablo llamò fin de la Ley al miſmo Chriſto: *Finis non ſemper ſignat conſumptionem, ſed aliquandò perfectionem, juxta illud: Finis legis Chriſtus.* Y la Sentencia de Chriſto ſobre la perſeverancia, ſignifica una, y otra coſa, porque con ella ſe logra la perfeccion como fin de la virtud. Hablo con los buenos Chriſtianos, que deben proſeguir en la obſervancia de la Ley fervoroſos. David nos dà inſtruccion: *Quærite Dominum, & confirmamini, quærite faciem ejus ſemper.* Buſcad à Dios, y confirmaos en eſſe propoſito, buſcad ſiempre el roſtro divino. Què quiere dezir con eſta confirmacion? S. Aguſtin: *Vt non huic inquiſitioni, qua ſignificatur amor finem præſtet inventio, ſed amore creſcente, inquiſitio creſcat inventi.* No dize, que ſe buſque Dios, y ceſſe la per-

D. Th. Math. 10. v. 22.

Pſal. 104. v. 4.

Auguſtin.

perſona, quando lo halla por la gracia, ſino que deſpues de hallarlo, ſe confirme en el cuydado de tenerlo. Aunque ſe halle, no es aquel el fin, aun ſe ha de buſcar mas, creciendo el amor de Dios en los exercicios de virtud. Aquel *quærite* dize perſeverancia en el movimiento. Haſta quando? Haſta verle la cara, haſta el fin de la vida, ſiendo como la Alma de los Cantàres, que buſcò à Chriſto como Eſpoſo, para no dexarlo jamàs, ſino proſeguir en el movimiento: *Inveni quem diligit anima mea :: Tenui eum, nec dimittam, donec introducam illum in domum Matris meæ.* S. Thomàs: *Hoc eſt ardentiſsima fide, & devotione illi inhæſi; nec dimittam eum, ſed in ejus amore, & fide perſeverabo*: y deſpues: *Hic: donec pro ſempiterno ponitur.* Explica la Eſpoſa el don de la perſeverancia, no en eſte, ò en otro tiempo, ſino amando al Señor, haſta tenerlo por toda la eternidad. La Eſpoſa enamorada de ſu Eſpoſo, no ha de ceſſar con aquel amor del galanteo; ſino que ha de proſeguir ſu amor en el Matrimonio; porque lo demàs ſeria comenzar bien, y acabar mal. Y aſsi, las Almas que ſe deſpoſan con el Señor por la Fè, y la Caridad: *Sponſabo te mihi in fide :: in charitate perpetua dilexi te*: Han de buſcarle ſiempre haſta lograr en la Celeſtial Jeruſalen las bodas de la eternidad. *Cant. 3. v. 3. & 4. D. Thom.*

Yà diximos con Hugo, que la perſeverancia tiene ſu recomendacion, en que ſu contrario ſe tiene por fealdad: *Perſeverantia commendabilis eſt à ſui contrarij deteſtatione.* Y ſegun eſſo es abominable, que acaben mal los que comenzaron bien. Venga Lucifèr por eſcarmiento famoſo, en el Texto Sagrado: *Quomodo cæcidiſti de Cælo Lucifer, qui manè oriebaris.* S. Thomàs: *Improperant gloriam, quam amiſsit.* La miſma gloria que tuvo en ſu naturaleza, y gracia, es el mayor improperio de Lucifèr, que quiſo ſer ſemejante à Dios Pero noteſe, que menciona aquella gloria, que tuvo por la mañana: *Qui manè oriebaris.* Al amanecer tenia mucha luz, y deſpues parò todo en obſcuridad. Pues yà ſe advierte, que no es la burla preciſamente, porque era malo, ſino porque havia ſido bueno. En Ezequiel ſe pinta como ſello de la Imagen de Dios, lleno de Sabiduria, y perfecto en la hermoſura: *Tu ſignaculum ſimilitudinis, plenus Sapientia, & perfectus decore.* Luego ſe haze mencion de el veſtido, que le ſervia de adorno; y ſe dize, que era perfecto, quando fue criado, y deſpues ſe perdiò por ſobervio: *Perfectus in vijs tuis à die conditionis tuæ, donec inventa eſt iniquitas in te.* Todo es hazer memoria de haver comenzado con mucha perfeccion, y haver parado en la mayor fealdad; porque haviendo ſido tan perfecto, ſe acuſaba mas, por no haver perſeverado. No ha ſucedido pocas vezes eſta miſeria, aun con hombres de Santa vida, por faltarles la perſeverancia. Saùl, y Salomon, comenzaron bien, y acabaron mal. Y en la Ley Evangelica no faltan exemplos de hombres, que vivieron exercitando virtudes, y deſpues pararon en el Infierno. Origenes dize, que los Pytagoricos, prevenian la ſepultura à los deſertores de ſu Eſcuela, como teniendolos por muertos, porq̃ no perſeveraban eſtudioſos: *Pytagorici zenotaphia extruebant his qui deffeciſſent à Philoſophia, reflexo curſu ad idioticam vitam.* Por eſſo encargamos tanto la humildad, para conſervar la virtud, porque en entrar la preſuncion, y gloria, la virtud no tiene perſeverancia. Dios reſiſte à los ſobervios, y dà la gracia à los humildes *Deus ſuperbis reſiſtit, humilibus autem dat gratiam.* Y aſsi, para perſeverar en la gracia de Dios, es el mejor medio la humildad. *Ezeq. 28. v. 12. & 15. Orig. contr zel. ſum.*

Reprehendiò Chriſto al Apoſtol S. Pedro, quando andaba ſobre el mar parair al miſmo Chriſto: *Modicæ fidei, quare dubitaſti.* El miſmo Pedro confiado en el Señor, le dixo: *Domine, ſi tu es, jube me ad te venire ſuper aquas,* Señor, mandame, que vaya à ti andando ſobre las aguas del mar: *Veni*: le dixo *Matth. 14 v. 28. & 31*

dixo Chriſto : bien puedes venir Pedro. Comenzò à andar ſobre la agua, y luego ſe aſuſtò con la tormenta ; y diò clamores al Señor, para que le conſervaſſe la vida: *Et cum cœpiſſet mergi clamavit, dicens: Domine, ſalvum me fac.* Oyò Chriſto el clamor de Pedro, y eſtendiendo la mano, lo ſacò de aquel rieſgo. Pero le dixo : que era poca ſu fee, porque dudò en la aſsiſtencia del Señor: *Extendens manum aprehendit eum, & ait illi : modicæ fidei, quare dubitaſti.* Pues ſi era tan natural, que Pedro temieſſe en aquel ahogo, porquè lo reprehende Chriſto ? S. Ambroſio : *Cur tam parvæ fidei es, ut qui credendo, mare ambulare cœperas, non id perſeverando tranſires.* Si Pedro no huviera ſido tan voluntario para ir à ſu Maeſtro Jeſus, ſi no huviera tenido Fè para andar ſobre las aguas del mar, no ſeria tan digno de reprehenſion. Pero fue reprehendido, porque haviendo tenido Fè para vencer aquella dificultad con la aſsiſtencia del Señor, no perſeverò en aquella Fè, y confianza, con que havia comenzado, para ir ſeguro à Chriſto. Aſsi, dize el Chryſoſtomo, ſon muchos Chriſtianos, que andan en el camino de la virtud muy fervoroſos ; pero eſſo es en el principio, y deſpues ſe canſan, y todo lo dexan, parando tal vez, no ſolamente en remiſſos, ſino tambien en diſſolutos: *Aſſueverunt multi in initio ferventes eſſe ; in fine remitti, & diſſolvi. Hæreditas, ad quam feſtinatur in principio, in noviſſimo benedictione carebit.* Buena correccion para los Religioſos, y Religioſas, que comienzan el año del Noviciado con mucho fervor en los exercicios de virtud ; y deſpues todo es tibiezas, y abſtraccion de las buenas obras. Chriſto ſeñalò la perſeverancia haſta el fin de la vida : *Qui perſeverabit uſque in finem, hic ſalvus erit.* Pues ſi la profeſsion incluye las virtudes haſta la hora de la muerte, haſta entonces ha de ſer la perſeverancia en el cumplimiento del voto, y la promeſſa : *uſque ad mortem.*

Amb. Ser. 47. de fide Petr.

Chryſ. ap. Hugo. Matth. 10 Prov. 20. v 12.

En los Proverbios ſe llama felìz el que halla la Sabiduria : *Beatus vir, qui invenit Sapientiam.* Eſta Sabiduria es el conocimiento de la Fè, que tiene por objeto à Dios. Pero yo reparo, que eſta felicidad no es cumplida, porque ſolamente es del todo felìz, el que habita en ella. Aſsi lo dize el Eccleſiaſtico: *Beatus vir, qui in ſapientia morabitur.* Yà ſe nota, que no llama Bienaventurado à aquel que tiene eſta Sabiduria, ſino à aquel que habita en ella, ò mora: *Morabitur.* Y porquè ? El Abad Guarrico : *Hæc eſt, beatitudo, hæc Sapientia, ſi moreris in Sapientia, ſi perſeveranter eam teneas.* No eſtà la felicidad en tenerla, ſino en guardarla. El habitar, ò tener la morada, dize permanencia ; y por eſſo las caſas de las habitaciones no ſe cuentan entre los bienes muebles. El hombre, en las calles, anda, en los caminos delicioſos paſſea, pero en ſu caſa habita, y mora. Por eſſo, pues, pinta la felicidad en la Sabiduria, no preciſamente en hallarla, ò adquirirla, ſino en perſeverar, y conſervarla. Eſta es la Sabiduria de Chriſto, que dixo S. Pablo, y por eſſo debemos perſeverar en la virtud, para lograr el agrado del Señor. Pero què ſucede en los Chriſtianos ? Que renunciamos del Mundo, y del Diablo en el Bautiſmo, y luego nos bolvemos a los deleytes del Mundo. Llegamos al Sacramento de la Penitencia, y luego bolvemos à la miſma culpa. No perſeveramos en la virtud, porque luego nos rendimos à la tentacion. Pues còmo hemos de lograr la atencion divina, ſi no tenemos virtud, que ſea duradera? *Diligit Dominus portas Sion, ſuper omnia tabernacula Jacob.* Què ſerà amar Dios las puertas de Sion, y no atender los Tabernaculos de Jacob ? S. Geronimo: *Mihi videntur portæ Sion eſſe virtutes :: Super omnia tabernacula, quæ citò pertranſeunt.* Todos ſaben el oficio de las puertas. Pero los Tabernaculos en la Eſcritura, ſignifican las Tiendas de Campaña. Las puertas ſe cierran, y ſe abren

Prov. 3. v. 19. Eccleſ. 14. v. 1.

Pſalm. 86. v. 1.

abren para ſervir à las perſonas, que vàn, y vienen, que entran, y ſalen. Tienen un movimiento, pero ſin apartarſe de ſu quizio, porque ſiempre eſtàn firmes en un miſmo lugar, para ſervir à la habitacion. Las Tiendas de Campaña nunca perſeveran, porque ſi oy ſe ponen, mañana ſe mudan. Pues por eſſo el Señor no quiere la mudanza de Tiendas, que ſirve al Exercito un dia, ù dos, que forman el Campo. Quiere, sì, las puertas de Sion, que ſon las virtudes, con un movimiento, que es ſu proprio exercicio. Quiere en las buenas obras de la vida el don de perſeverancia. Por eſto añadiò Bernardo, que la perſeverancia: *Soror eſt patientiæ, conſtantiæ filia, amica pacis, amicitiarum nodus, unanimitatis vinculum, propugnaculum ſanctitatis.* Y luego trae à Saùl, que fue electo Rey de Iſrael, y no perſeverando en la virtud, perdiò la vida, y el Reyno: *Non perſeverans in humilitate, & regnum amiſsit, & vitam.* Trae à Sanſon, y Salomòn, que perdieron reſpectivamente las fuerzas, y la Sabiduria, por no haver tenido perſeverancia, y concluye: *Hoc ſummæ honeſtatis inſigne, hanc totius probitatis, unicam, fidamque cuſtodem, cuſtodiri à vobis firmiter hortor, & præcor.* Eſto eſcrivia à los Ciudadanos de Genova; y eſto dize à todos los Chriſtianos, exortando à la perſeverancia en la virtud, para lograr el premio del Señor.

Bern. Epiſt 29. circa med.

Aun lo material del lugar pide perſeverancia para la virtud de una perſona; y por eſſo, no ſolamente ſe practica en las Monjas, que en fuerza del voto viven ſiempre en un miſmo Monaſterio, ſino en los Monacales, que en fuerza de ſu profeſsion tienen eſtabilidad. Felìz es el que habita en la Sabiduria de Dios, como en proprio lugar: *Beatus vir, qui in Sapientia morabitur.* El verbo *morar*, ſignifica detenerſe en un punto; y gloſſando eſta letra el Abad Guarrico, trae por contrapoſicion aquella ſemilla, que cayò ſobre una piedra: *Aliud cæcidit ſuper petram:* De quien dixo Chriſto por S. Lucas, que no daba fruto, porque no tenian raìz, y ſignificaban à los que no duraban en la virtud: *Hi radices non habent, qui ad tempus credunt, & in tempore tentationis recedant.* Y dixo para nueſtro caſo: *Quæ unquam planta radicatur, niſi loco, cui aſſixa fuerit immoretur? Sic Juſtus plantatus in Domo Domini, nec radicari, nec fundari in charitate poterit niſi mora, & ſtabilitate loci. Vis autem ſcire, quam ſit neceſſaria ſtabilitas loci, ut in Sapientia moreris? Interroga P. tuum Benedictum, & annunciabit tibi, quia Clauſtrum Monaſterij, & ſtabilitas in Congregatione locus idoneus ſit ad ferendum omnium ferè fructuo virtutum.* S. Bernardo: *Duo præcipua nobis in Monaſterijs converſantibus obſervanda traduntur: ſubjectio Abdati, & ſtabilitas in loco.*

Eccleſ. 14. v. 1.
Lucæ 8. v. 14.
Guar. Ser. 1. de B. Bened.
S. Ber. Ep. 7. poſt med.

§. 2. *NVTRIX AD MÆRITVM.*

LA ſegunda prenda, que ſe halla en la perſeverancia, es ſer como una Nodriza, que conſerva el merito de la virtud, para que ſe aumente la perfeccion. Por eſſo dixo el V. Beda: *Perſeverantiam tolle, nec obſequium mercedem habet, nec beneficium gratiam, nec laudem fortitudo.* Si quitas de la vida la virtud de la perſeverancia, el obſequio no tiene premio, ni ſe agradece el beneficio, ni los actos de fortaleza tienen alabanza. El Juſto, dize Oſeas, ha de florecer como las palmas: *Juſtus, ut palma florebit.* Y porquè? S. Gregorio: *Palma vaſtior in ſummitate eſt, quam eſſe cæperit ex radice.* La palma tiene mucho mas cuerpo en la punta, que en la raìz. En la Theologia ſe llama la gracia de Dios, raìz de los dones ſobrenaturales: *Radix omnium donorum ſupernaturalium.* Alli comienza el influxo, para tener el merecimiento; pero

Bern. Ep. 29.
Beda, apud Hug. Mat. 10.
Oſeæ 14. v. 6.
S. Greg. 19 Mor. c. 16.

pero la perſeverancia en la virtud, haze que ſea mayor en la extremidad, y el fin. Tenemos dos Sacramentos en la Iglaſia, para el perdon de la culpa; y tenemos cinco para el aumento de la gracia, ſingularmente el Sacramento de la Euchariſtìa, que como dize S. Thomàs, en las Comuniones, aumenta las virtudes: *Quo virtutis augentur.* Y aſsi la frequencia reſpectiva al eſtado, haze crecer la gracia, y la virtud para el merecimiento. Pero què merito ha de tener con Dios, una perſona, que rara vez và al Sacramento de la Penitencia, y ſe ſatisface con la Comunion de la Paſqua? La gracia de Dios es la raìz, y pide que ſe dilate el Arbol en ramos, perſeverando en la virtud para los merecimientos.

D. Th. opuſ 57.

Viò Jacob la Eſcala; y al Señor lo viò en la punta: *Et Dominum innixum Schalę.* Què viò mas? Antes dize, que viò Angeles, que ſubian, y Angeles que baxaban: *Angelos quoque Dei aſcendentes, & deſcendentes.* Noteſe, que primero pone la viſta de los Angeles, y luego la del Señor, que eſtaba en la extremidad: *Et Dominum inuixum Schalę.* Y porquè? Por eſſo eſtaba Dios allì; porque los Angeles ſe movian, unos ſubiendo, y otros baxando. Pues no era mas obſequio aſsiſtir en la Divina preſencia, eſtando como deſcanſando en la Eſcala? No, dize Bernardo: *Vbi nullus reſidens, nullus ſubſiſtens apparuit, ſed vel aſcendere, vel deſcendere videbantur univerſi quatenus palam daretur intelligi, inter profectum, & deffectum, in hoc ſtatu mortalis vitę, nihil medium inveniri.* En aquel movimiento, entiende S. Bernardo los exercicios de virtud para llegar à la perfeccion, donde no hay ſino ſubir por la contemplacion, ò baxar por la humildad; porque en ceſſar la perſeverancia del movimiento, ceſſa el merito de andar por el camino. En hazer alguna parada, ſe pierde el merito de la vida eterna. El miſmo S. Bernardo explicò à los Angeles, viendo à Dios, y aſsiſtiendo à los hombres.

Geneſ. 28. v. 12.

S. Ber. Ep. 252.

Pues eſſe movimiento debemos imitar, llevando ſiempre à Dios por fin de nueſtras acciones; y eſto es ſubir; y otras vezes aſsiſtiendo à los proximos, y eſto es baxar. La perſona mas Santa ſuba, y baxe en la vida contemplativa, y activa. Suba por la oracion, para fervorizar los afectos de la voluntad; y baxe en las acciones de la vida, que ſean obras de miſericordia, aſſegurando el merito con la perſeverancia; pero ſubiendo à los grados altos de la virtud, nunca baxe, ſino que perſevere. El iluminado Taulero trae el exemplo de Chriſto, que eſtuvo clavado en el Madero. Y còmo? *Quaſi re ipſa dicens: Stabo immobilis, & in obedientia ſtabilis perſiſtam, nec ullo pacto à Cruce diſcedam.* Dezia la blasfemia de los Judios: *Si Filius Dei es, deſcende de Cruce.* Y dezian mal, como nota Santo Thomàs: *Potius deberent dicere: Si Filius Dei es, aſcende: & non: deſcende :: non eſt enim filij Dei deſcendere.* Haviendo ſubido à la Cruz, para cauſar la Redempcion, havia de perſeverar en ella: *Tantum: eſt itaque ſummè neceſſarium, ut in Cruce ſtabiles periſtamus, ad Crucem manibus, pedibuſque ſimius aflixi.*

Taulero in Paraſc Ser 1. circ. fin. Matth. 27 v. 42.

Vimos al Juſto comparado al Arbol: *Et erit tamquam Lignum, &c.* Pero es de advertir, que no ſe explica con lo comun, que ſucede à los Arboles; pues ſe experimenta cada año, que ſe les caen las hojas en el tiempo del Invierno; pues dize, que eſtando plantado en la ribera, no ſe le caerà, nì una hoja: *Et ſolium ejus non defluet.* S. Thomàs conſidera al Juſto, como Arbol plantado, y dize, que en el Arbol, lo primero es, que ſe planta, deſpues ſe riega, y deſpues fructifica; pero ſi le falta la agua, ſe pierde por la ſequedad. El Juſto, pues, ſe planta en el terreno de la Igleſia, y eſtà cerca del agua, porque la primera plantacion del Arbol, es à la ribera del Jordàn del

Pſ. 1. v. 3.

Bautiſ-

Bautiſmo : *Seeus decurſus aquarum , ideſt juxta fluenta gratiarum.* Y proſiguiendo en regarſe con lagrimas de penitencia, dà frutos eſpirituales en ſu vida. Pero notad , dize el Santo , que hay arboles, que conſervan las hojas aun en el Invierno , como el Laurèl , y el Olivo , aunque los demàs , por lo comun , conſervan el tronco , y ramas , pero ſe les caen las hojas. Y los Juſtos en David , ſe comparan al arbol , que es como el Olivo , porque conſerva aun las hojas en el Invierno : *Quædam arbores conſervantur in ſubſtantia , ſed non in folijs. Quædam etiam in folijs conſervantur ; ſic, & Juſti. Vnde ait, & folium ejus non defluet, ideſt, nec in minimis operibus , & exterioribus.* Eſto es aplicacion à los Juſtos , que no ſolamente conſervan el tronco , y la raìz , que es la gracia de Dios : *Radix , &c.* ſino que tienen las ramas de varias virtudes , y de varios dones , no cayendoſe las hojas aun por los pecados veniales de advertencia , que traen tibiezas en la vida. Y por eſſo añade David la proſperidad , porque conſervan la gracia haſta lograr la vida eterna : *Et omnia quæcumque faciet; ſemper proſperabuntur. Quia Juſti pervenient ad beatitudinem.*

Hablando mas generalmente, hay algunos Santos, que conſervaron la gracia del Bautiſmo , pero pocos ; otros que cayeron deſpues en algun pecado. Pero para no ſecarſe, aun hay recurſo à las aguas amargas de la penitencia, con que repetir el riego , y retoñecer la planta. Hay arboles myſticos , que pierden las hojas en el Invierno de la tentacion ; pero otros ſe conſervan con ſeguridad , ſiendo como oliva fructuoſa en la tierra , y Caſa del Señor: *Ego ſicut oliva fructifera in domo Dei mei.* Porque procediendo con cautela para lograr la perſeverancia , no pierde aun las hojas en el Invierno de las tentaciones , y dà mucho fruto en diferentes virtudes. Pero otros pierden las hojas, y aun las ramas , porque en el Invierno de la tentacion , no correſponden al influxo de la raìz. S. Juan Evangeliſta habla de los malos, y males que hay en el Mundo, y de Precurſores del Ante-Chriſto , y dize, que ſalieron de los Diſcipulos del Señor , pero no les imitaron en las obras de virtud : *Anti-Chriſti multi facti ſunt :: ex nobis prodierunt , ſed non erant ex nobis.* Si ſupone , que ſalieron de la miſma Eſcuela , y que tomaron una miſma doctrina : còmo diziendo , ſalieron de noſotros , dize , que no eran de ellos? Luego dà la cauſal: *Nam ſi fuiſſent ex nobis permanſiſſent utique nobiſcum.* Porque ſi fueran de noſotros , dize S. Juan , huvieran permanecido como noſotros , ſiguiendo al Señor. Acordemonos , que Chriſto dixo à ſus Diſcipulos , que havian perſeverado con èl en ſus trabajos : *Vos eſtis qui permanſiſtis mecum in tentationibus meis.* Y luego por eſſo les promete el Reyno del Cielo , y la meſa con manjares , donde nunca lleguen à los poſtres : *Et ego diſpono vobis :: ut edatis , & bibatis ſuper menſam meam in Regno meo.* Por eſſo dize S. Juan de los malos , que no eran como los Diſcipulos buenos , porque no perſeveraron en la virtud, que aprendieron en la Eſcuela del Señor , ſino que cayeron en una , y otra culpa , y cediendo à las tentaciones, perdieron la gracia.

Pſalm. 51. *v.* 10.

1. *Joann.* 2. *v.* 18. 19.

Lucæ 22. *v.* 18.

§. 3. *MEDIATRIX AD PRÆMIVM.*

LO tercero que tiene la perſeverancia es, ſer medio para lograr el premio de la eterna vida. Y por eſſo dixo el V. Beda , que la perſeverancia merece la corona : *Perſeverantia ſola meretur coronam virtutibus :: abſque perſeverantia, nec qui pugnat victoriam, nec palmam conſequitur.* Aunque un Capitàn ſirva muchos años al Rey , peleando con valor , y logrando favorables ſuceſſos en la victoria de los enemigos , ſi deſpues cometiera la infidelidad de paſ-

Beda ibid. Bern. Ep. 129.

ſarſe à los enemigos del Rey, no lograria el premio, porque no perſeverò en el ſervicio. Y aſsi, quando el hombre haze obras de virtud, merece el premio del Supremo Rey; pero ſi comete un pecado, ſe paſſa al partido del demonio, y pierde el premio de las acciones de ſu vida, porque no tuvo perſeverancia. Dixo S. Pablo, que no ſerà coronado en el Cielo, quien no pelèa legitimamente en el Mundo: *Non coronabitur, niſi qui legitimè certaverit.* Pero
2.ad Tim. 2.v.5. què ſerà eſto de pelear legitimamente? Hugo: *Legaliter certat, qui peccata*
Hugo.Gen. 35.v.10. *declinat; legalius, qui & bona facit; legitimè, qui in utroque perſeverat.* Es propriamente pelear, y obrar conforme à la Ley; pero con eſta diſtincion, que pelee el hombre legalmente, quando vive con cautela para vencer las tentaciones de la culpa. Mas legalmente, quando ſus acciones ſon exercicio de virtudes. Pero ſolamente es pelea *legitima*, quando perſevera en apartarſe de lo malo, y hazer ſolamente lo que es bueno; porque el don de la perſeverancia, es ſolo el que aſſegura la corona.

Pero còmo? Perſeverando en la gracia, y en la virtud el hombre haſta la hora de la muerte; porque importarà poco el haver exercitado virtudes en la vida, ſi falta la gracia de Dios en aquella hora. Mirad en David una Alma,
Pſalm.44. Hier. que ſe trata como Reyna, con precioſa veſtidura: *Aſtitit Regina à dextris tuis in veſtitu de aurato, circumdata varietate.* S. Geronimo: *In diademate de auratо.* El veſtido, dixo S. Thomàs, ſignifica la variedad de virtudes, en que ſe exercitaron los Fieles: *Id eſt, diverſis virtutum operibus.* Pero es de notar, que repitiendo deſpues la gloria de la miſma Alma como Reyna, pone el oro en los orillos del veſtido: *Omnis gloria ejus filiæ Regis ab intus, in fimbrijs aureis, circumamicta varietatibus.* Pues ſi yà pintó el veſtido dorado, para què quiere el oro en los orillos del veſtido? *In fimbrijs aureis.* Dà la razon S. Thomàs:
D Th.ibi. *Intelligitur finis vitæ :: quantum ad totum hominem; quia fimbriæ ſunt extremæ in veſtimento; & non dicit de auratæ, ſed quia ſunt aureæ :: homo quando proficit eſt quaſi de auratus; ſed quando erit in fine, tunc erit totus repletus charitate.*
Prov.4. Trae S. Thomàs la ſenda de los Juſtos, que crece bañada de luz haſta el medio dia de la perfeccion: *Juſtorum ſemita quaſi lux ſplendens, creſcit, & proficit uſque ad perfectum diem.* El Juſto, procediendo virtuoſo, tiene el veſtido como dorado; pero el orillo del veſtido, como es la extremidad, ſignifica el fin donde ha de brillar el oro fino de la Divina caridad. Por eſſo en el fin del veſtido ſe pone el oro macizo, y no ſe dize ſolamente dorado. Bien ſabeis la diferencia de un retablo dorado, ò una alhaja, ò Caliz de oro. El oro de un retablo ſe desluce con el tiempo por las moſcas, y por el polvo. Pero el oro macizo ſiempre conſerva el intrinſeco valor; y eſte es el oro de la caridad, que ha de durar haſta el fin: *In fimbrijs.* Ha de perſeverar eſte oro en los ori-
S.Paſ.Rad 6. ad illa verb. llos del veſtido; y de eſte modo correſponde la corona de oro à la Alma como ſi fuera Reyna. Aſsi lo concluye S. Paſcaſio: *Quia in fine vitæ tota amoris perfectio quæritur.*

S. Pablo llamò à eſta corona de rigoroſa Juſticia: *Repoſita eſt mihi corona Juſtitiæ.* Es cierto, que en ſu raìz es corona, que nace de la divina miſericordia. Pues porquè le dize Pablo, como que ſe le debe de Juſticia? Demos la explicacion con un verſo de David: *Prætioſa in conſpectu Domini mors Sanctorum ejus.* La muerte de los Santos es precioſa en la preſencia de Dios. Pues no era mejor dezir, que la vida era precioſa? Parece que ſi, porque todo lo precioſo ſe denomina de precio. Con el precio de los meritos compran el Cielo los Santos. Pues ſi el merito eſtà en las virtudes de la vida del hombre, còmo llama ſolamente precioſa à la muerte? Yo lo diſcurro aſsi. Aunque pueda haver

2.ad Tim. 4.v.8. Pſal. 115. v.15.

rigo-

rigoroſo contrato de obligacion, ſin haver entregado la cantidad; pero univerſalmente hablando, tiene ſu total perfeccion el contrato en la entrega del precio. El contrato, pues, de Dios con el hombre es, que le darà el Cielo, ſi lo merece mientras vive en el Mundo. Pero como puede perder el precio de los meritos en eſta vida, por no tener perſeverancia, hay contingencias quanto al cumplirſe el contrato, por algun vicio. Y como perſeverando haſta el fin, entrega el juſto el precio de ſus meritos à Dios, logra la Corona de rigoroſa Juſticia, porque llegò el caſo de la entrega; y aſsi ſe llama precioſa la muerte, y no la vida. Si hiziſte el contrato, comprando una caſa por tanto dinero, aunque valiò quanto à la ſubſtancia, ſi deſpues pierdes el dinero, que havia de ſervir para la compra, ceſſa la obligacion en el que vende la caſa. Pues yo sè, que San Aguſtin trata el Reyno del Cielo como venal: *Venale habeo: quid? Regnum Cœlorum.* Pero ſi el hombre pierde el precio, que tenia en los meritos de ſu vida, porque pierde la gracia, yà ceſſa la obligacion del contrato, porque el comprador perdiò el precio. Pero ſi conſerva los meritos de la vida haſta la muerte, entrega el precio en aquel lance, y Dios le entrega la Corona con rigoroſa juſticia: *Reppoſita, &c.* *S. Aug.*

Por eſto debemos vivir con cautela, pidiendo à Dios la perſeverancia para no caer en el pecado, viendo tan fuertes, y continuas las tentaciones de el Mundo. Aſsi nos aviſa el Eccleſiaſtico: *Eſto firmus in via Domini.* La Alma Santa ſe celebra por hallarſe firme en Sion: *Et ſic in Sion firmata ſum, & in Civitate ſanctificata ſimiliter requievit.* Pues què alabanza puede ſer eſtàr muy firme en Sion? Sion es lo miſmo, que ruìdo: *Sion, ideſt, ſtrepitus.* Y eſſa es la alabanza, que ſe firma con los exercicios de virtud en el miſmo ruido de la tentacion. Que perſevere en gracia con ſoſsiego, enmedio de los ruidos de el Mundo. Eſto ſe funda en lo que dize antes: *In omnibus requiem quæſivi, & in hæreditate Domini morabor.* Tener la morada en Dios, y con la gracia, que dà el drecho à la eterna heredad, y de eſſe modo ſe logra la firmeza contra el ruido del Mundo: *Et ſic in Sion firmata ſum.* *Eccleſ. 5. v. 12.* *Eccleſ. 24. v. 15.* *V. 11.*

San Bernardo, eſcriviendo al Monge Adàn, que havia comenzado con fervor, le dize en ocaſion de haver dexado el Monaſterio, vagueando con el Abad Arnoldo: *Quantum tibi, videlicet, uſque modo, mille formis, ille ſeductor eluſit, qui cum, in te boni initium non valuit præpedire invidit perſeverantiæ.* Y en otra Carta le corrige haverſe apartado de la obſervancia. El P. S. Geronimo eſcrive à Ruſtico, quien haviendo dexado el Matrimonio, dando ſu muger el conſentimiento, con voto de continencia, quiſo deſpues bolver à la comunicacion con ſu propria muger, y le dize: *Imitare eam quam docere debueras. Proh pudor! fragilior ſexus vincit ſæculum, & robuſtior ſuperatur à ſæculo.* Verguenza es, que veamos perſeverar à las mugeres en el exercicio de las virtudes, y que los varones robuſtos por el ſexo, buelvan con facilidad al pecado. *S. Ber. Ep. 5.* *Epiſtol. 1.* *Hier. Ep. 46.*

SERM. EL DIA DE LA CIRCVNCIS.

Vocatum eſt nomen ejus Jeſus. Lucæ 2.

Piſcina de Jeruſalèn, que en ſus cinco Porticos ſignificaba, como pensò el Chryſoſtomo, las cinco Llagas de Chriſto! *Per hos quinque Porticus myſticè ſignificantur quinque vulnera corporis Chriſti.* O Piſcina, que ſignificaba el Bautiſmo con notable diferencia de una, y otra agua! *Hæc Piſcina Baptiſmum præfigurabat.* Porque aquella agua de por sì, y en el movimiento del Angel ſanaba las enfermedades del cuerpo; pero en el Bautiſmo tenemos una agua elevada, que podemos llamar ſangrienta, porque ſe eleva con los meritos, y la ſangre de Chriſto, para lavar del pecado: *Dilexit nos, & lavit nos à peccatis noſtris, in ſanguine ſuo.* Y como ſe inſtituyò la Circunciſsion para lavarnos, ſingularmente del pecado original, oy comienza el Niño Dios à derramar la ſangre, para ir formando una mejor Piſcina, en que ſe curan las enfermedades del alma. Yà dixo Bernardo, que eſte dia padece un cauterio Chriſto, como cabeza, para la ſalud de todos los del Mundo, que deben ſer miembros de ſu cuerpo: *Hodie, pro totius corporis putredine, cauterium quoddam infixum eſt in capite.* Eſte es el beneficio, y eſte es el remedio; pero oy hemos de mirar el daño, moviendo à los enfermos por la culpa, para que entren en la Piſcina. Pues dixo el Señor à un Santo: *Sanguis meus balneum eſt ſemper ebulliens, ut abluatur in eo homo à peccatis.* Y comienza à formarſe una Piſcina de ſangre, en la que derrama el Niño Dios por el hombre. No eſtà limitado el tiempo para la ſalud, como ſucedia en la de Jeruſalèn, porque baxaba en cierto tiempo el Angel del Señor: *Angelus autem Domini deſcendebat ſecundum tempus.* Porque el Niño Dios, como Angel del Teſtamento para la eterna heredad, llena todo el tiempo con ſu venida, y en todo tiempo quiere la ſalud del Alma: *Angelus Teſtamenti, ubi venit plenitudo temporis.* Entremos, pues, à reconocer el Hoſpital general del Mundo, con varios accidentes del pecado; y para perſuadir la curacion de la Ley de Gracia, atendamos la figura, que precediò en la Piſcina. S. Thomàs advierte la poſsitura de los enfermos, que havia en los Portales: *In his jacebat multitudo.* Y nota, que todos los enfermos ſe miraban poſtrados: *Primò, quantum ad ſitum, quia jacebant poſtrati.* Tambien nota, que los enfermos eran muchos: 2. *quantum ad numerum, quia multi.* Y èl miſmo haze la aplicacion en el myſterio, en que ſe circuncida el Dios Niño, porque derrama la ſangre para curar à todos los del Mundo; y pues tocò S. Aguſtin la poſsitura, y la multitud: *Magnus de Cœlo venit Medicus, quia totus Mundus tacebat ægrotus*: Verèmos à los enfermos, que hay en el Mundo, por la poſsitura, y por la multitud, que toca S. Thomàs.

Ap. D. Th. Joann. 4.

Apoc. 1. v. 5.

Bern. Serm Circunciſ.

Taul. de S. Paulo.

D. Thom. Jonn. 5.

Aug.

§. 1. *QVANTVM AD SITVM.*

LA primera circunſtancia es de los enfermos poſtrados en tierra: *In his jacebat.* Eſta es la mala poſsitura del pecador, como nota S. Thomàs: *Sunt aliqui, ſic affecti languore peccati, qui non expectant aquæ motum, in peccatis ſuis requieſcentes.* Fue Maria como la Piſcina de Jeruſalèn, à donde baxò el Angel del

del Señor, moviendo en la Salutacion la agua, que havia de curarnos de la culpa. Inſtituyò Chriſto el Bautiſmo, como Piſcina donde nos lava del original pecado; y en el Sacramento de la Penitencia podemos tener otra Piſcina, à donde baxan à ſu tiempo los Confeſſores, como Angeles, para curar à los hombres: *Angelus autem Domini deſcendebat, ſecundum tempus.* Y puede el pecador derramar lagrimas de dolor, formando otra Piſcina en ſus ojos para llorar ſus pecados: *Oculi tui ſicut Piſcinæ.* Pero ſucede, que el pecador deſcanſa en ſu culpa, ſin eſperar el movimiento del agua. Pero no tiene eſcuſa. Que dixo el Paralitico: *Hominem non habeo.* Hugo: *Ita reſpondet peccator, Doctorem, vel Confeſſorem non habeo.* Pocas vezes puede dàr el pecador eſta reſpueſta, porque hay abundancia de Confeſſores, que curen à los Penitentes; y en el tiempo antiguo, como advierte el Chryſoſtomo, la miſma dolencia era eſtorvo para entrar en la Piſcina; pero para curar las enfermedades eſpirituales no hay eſtorvo, y qualquiera tiene facil el remedio: *Tunc infirmitas corporis ſanari volentem impediebat: nunc unuſquiſque poteſtatem habet accedendi.* *Hugo.* *Chryſ. hom. 35 in Joan.*

Yo pregunto, como Chriſto, al pecador, que eſtà poſtrado: *Vis ſanus fieri.* Hombre quieres curar? Pues què eſto conſiſte en querer? Sì, que aun Seneca, hablando de la ſalud del cuerpo, dezia: *Pars ſanitatis eſt, velle ſanari.* No digas, que no tienes hombre, que te meta en la Piſcina, porque tienes Confeſſores con abundancia. Algunos reſponderàn, que yà ſe confieſſan; pero vemos, que no ſe curan, porque ſe buſcan los que no rezetan la purga amarga de ſatisfaccion, ſino los que purgan con el manà; y pudieramos aplicar lo que dixo el Emperador Adriano, que rodeado de Medicos, y viendoſe ſin remedio, exclamò: *Turba Medicorum Cæſarem perdidit.* La multitud de Medicos matò al Ceſar. Aſsi ſucede en lo Moral, porque ſi hay un Medico Eſpiritual, que corrige, ſe buſca otro, que tolere. Si uno quiere bebidas amargas para la curacion, ſe buſca otro, que juzgue con ſuavidad, queriendo, que el medicamento purgante no ſea otro, que el Mercurio dulce. Pues eſſo no es otra coſa, que eſtàr poſtrados, y conſervarſe en el eſtado de enfermos.

Hombre, què hazes, cómo no te mueves? No tienes el remordimiento de la conciencia para entrar en la Piſcina? El P. S. Bernardo diſtingue una conciencia buena en los juſtos, ſegun eſtados diverſos, y tambien la conciencia de los malos. Vnos de eſtos tienen la conciencia mala, pero muy inquieta, y como tienen en ſu conciencia las punzadas de la reprehenſion, no viven obſtinados en el mal. Pero otros tienen la conciencia mala por el pecado, y viven con mucho ſoſsiego. Pues aſsi ſon los que deſcanſan con mucha ſatisfaccion en la culpa, y eſtàn poſtrados con ſerenidad de conciencia. Aprovechen, pues, el eſtimulo, para buſcar el remedio: *Dominus opem ferat illi ſuper lectum doloris ejus, univerſum ſtratum ejus verſaſti in infirmitate ejus.* Pide David la aſsiſtencia de Dios para el enfermo, que eſtà en la cama doloroſo; pero advierte la circunſtancia de que eſtà inquieto, y lo explica S. Thomàs de un enfermo, que ſe buelve de uno à otro lado, ſin hallar en la cama poſtura, ni lugar, donde eſtàr con quietud: *Loquitur ad ſimilitudinem febricitantis, qui non invenit locum in lecto, in quo poſsit quieſcere, ſed continuò ſe vertit.* Si padece una fiebre, que llaman *tyſis*, ſe eſtà muriendo el enfermo, pero muy ſoſſegado; y eſto correſponde à los que padecen el *torpor* rigoroſo, que eſtà muy quieto en ſu conciencia, ſin darle cuydado la fiebre de la culpa. *S. Bern. lib de Conſc.* *D. Th. ibi.*

Vemos à otro, que cada inſtante ſe mueve en la cama, y aunque mude de pueſto, no encuentra alivio. Haze que le muden la almohada, pero no eſtà con quietud haſta que ſe và la calentura: Eſto es ſeñal de que ſiente la fiebre, y

quie-

quiere curarſe. Pues David pide la aſsiſtencia de Dios, al que ſe mueve, y eſtà inquieto en la enfermedad: *Dominus opem ferat illi.* Porque no eſtà como quien deſcanſa, ſino como quien ſe mueve, y no ſoſsiega. Hombre, eſtàs en la cama de la culpa, ſin tener inquietud en la conciencia? Eſſo ſerà eſtàr poſtrado, y querer conſervarſe enfermo, ſin moverſe para eſtàr ſano. No eſtès como quien padece una calentura hetica, ſino como quien padece una terciana picante, y aguda. Apetecen los calenturientos el refreſco, y los que tienen la fiebre de la caridad, quieren la agua de la vida, que es de Dios; pero los que padecen la fiebre del pecado, beben las aguas turbias de Egypto: *Quid tibi vis in via Ægypti, ut vivas aquam turbidam.* Pues yo sè, que Job pintò abominable al hombre, que ſe bebe la culpa, como ſi fuera agua: *Abominabilis, & inutilis homo, qui bibit, quaſi aquam iniquitatem.* No condena à quien bebe el pecado, como ſi bebiera vino, ſino à quien bebe la malicia como ſi fuera agua; y con proporcion, dize S. Thomàs: *Qui enim bibit vinum, cum aliqua obſervatione bibit, ne inebrietur; quod in potu aquæ non obſervatur.* Quien bebe vino, lo toma con algun rezelo, de que le turbe la razon, ſi llega à embriaguèz. Pero la agua ſe bebe con mas libertad; y aſsi llama Job abominable al hombre, en quien la culpa ſe ha hecho como naturaleza, y vive en pecado con mucho ſoſsiego, ſin moverſe àzia Dios, para curarſe de la enfermedad, porque padece el torpor. El remedio es derramar el corazon como agua, en el dolor, y confeſsion de la culpa: *Effunde ſicut aquam cor tuum.* Supongo lo comun, que nota S. Thomàs: *Quia videlicet omnia ſunt in confeſsione revelanda.* Y noto la correſpondencia de beber, y derramar la agua; porque ſi bebiò la culpa con tanta libertad, derrame tambien como agua el corazon: *Qui bibit quaſi aquam. Effunde ſicut aquam.*

Job 15. *v.* 16. *D.Thom.* *Thren.* 2. *v* 10. *D.Th.op.*4

Si el hombre pecador tuviere conocimiento de ſu miſerable eſtado, ſe moveria para convertirſe à Dios. Pero no ſe mueve, porque no ſe conoce, y vive como muerto por la culpa, negado à ſentir el daño de ſu Alma. S. Pablo eſcrive à los Romanos, y les dize aſsi: *Hoc ſcientes, quod vetus homo noſter ſimul crucifixus eſt, ut deſtruatur corpus peccati, ut ultra non ſerviamus peccato.* Quiere dezir, que nueſtro hombre viejo por el pecado, fue crucificado con Chriſto; porque eſta vejèz, con la virtud de la redencion, ſe acaba del todo en el Bautiſmo, donde ſe perdona la culpa, y el reato de la pena; y tambien ſe amortigua el fomes del pecado, que queda deſpues del Bautiſmo, de lo que ſe ſigue quitarſe la inclinacion, y el coſtumbre de pecar. Todo es gloſſa de S. Thomàs: *Diminuetur virtus fomitis, vel etiam conſuetudo peccandi.* El reparo eſtà, que el coſtumbre del pecado, ſe llama hombre viejo: *Vetus homo.* Y hablando del *fomes*, parece que havia de explicar las paſsiones del hombre viejo; pero no llamarlas *hombre*; pues aunque eſte padece muchas miſerias, dezimos, que ſon miſerias humanas. Pues porquè S. Pablo no las dize paſsiones del hombre viejo, ſino que uſa la fraſſe de dàr à los apetitos la expreſsion de hombre?

*Ad Rom.*6 *v.*6. *D.Thom.*

S. Thomàs hizo el reparo, y reſponde de eſte modo: *Quæ quidem vetuſtas in homine principatur, quandiu homo peccato ſubjacet. Et quia id quod eſt principale in homine, dicitur eſſe ipſe homo; inde eſt, quod in eo qui peccato ſubjicitur, ipſa vetuſtas peccati dicitur eſſe vetus homo.* Lo principal en el hombre, es la racionalidad; y quien dize hombre explica la nobleza del sèr; y como en el pecador de coſtumbre domina la culpa, y los apetitos de ſu naturaleza, aquel apetito ſe llama hombre viejo, porque la paſsion domina, y la racionalidad ſe ſujeta. Aunque padezca luchas del apetito, como dezia S. Pablo, ſi no ſe de-

dexa vencer el eſpiritu de la carne, ſiempre conſerva el ſer hombre: *Caro concupiſcit adverſus ſpiritum.* Y aunque cayga en el pecado, ſi tiene un buen movimiento, con los auxilios de la gracia, ſe haze hombre para vencer la culpa; pero ſi la razon ſe ſujeta à las paſsiones en el pecado de coſtumbre, manda el apetito como ſi fuera hombre, y la razon, que es propria de la perſona, tiene la ſugecion como ſi fuera beſtia: *Comparatus eſt Jumentis, &c.* Y què ſerà, ſi no ſolamente tiene coſtumbre de una eſpecie de culpa, ſino de muchas, que ſe le han hecho naturaleza? *Pſalm.*

Notad, que S. Pablo trae crucificado à Chriſto, para deſtruir el cuerpo de el pecado, y no bolver à ſu ſervicio: *Vt deſtruatur corpus peccati.* El pecado no es cuerpo; pues aunque ſea deſorden corporal alguna vez, es una mancha de la culpa, que eſtà en la Alma. Pues porquè S. Pablo le dà el nombre de cuerpo? S. Thomàs: *Dicitur corpus peccati ipſa congeries malorum operum, ſicut ipſa congeries membrorum facit unum corpus naturale.* El cuerpo ſe compone de muchos miembros, que ſe unen entre sì; de forma, que un miembro ſolo, no conſtituye cuerpo alguno; y aſsi ſe dize cuerpo del pecado, porque es agregacion de muchas culpas, que eſtàn en el pecador como unidas; y de eſte modo yace el hombre poſtrado, ſin tener movimiento àcia Dios para lograr la ſalud. Dezimos un *Cuerpo de Tropas*, à un Exercito de algunos Regimientos, y muchos Soldados; y aſsi à la multitud de culpas, San Pablo le dà el nombre de cuerpo.

Y què ſerà, ſi el pecado es de mucho tiempo? El *torpor* ſe haze naturaleza, y muy dificil el movimiento eſpiritual de la Alma. Cierta ocaſion ocurriò à Chriſto un hombre endemoniado; y preguntandole ſu nombre, reſpondiò con libertad, que ſe llamaba *Legion*, porque eran muchos los demonios, que havian entrado en èl: *Legio mihi nomen eſt*, y S. Lucas: *Legio; quia intraverant dæmonia multa in eum.* Pues de què pudo venir, que entraron muchos, y que fueron tantos? Yà S. Lucas previno antes la cauſal: *Occurrit illi vir quidam, qui habebat dæmonium jam temporibus multis.* Aquel hombre padecia la vexacion del demonio, yà deſde mucho tiempo: y el demonio hizo tan ſuya la poſada, que diò entrada à tanta multitud, que llegaſſe à una Legion. Aſsi ſucede con el enfermo, que và cargando de achaques, y padece complicacion de accidentes, de modo, que haze inutiles los remedios de la Medicina, porque ſe hizieron naturaleza. Aſsi el pecador de muchos años; porque haviendo comenzado por una culpa, y no buſcando el eſpiritu de la vida; aquella traxo otros pecados, y otros achaques de diferentes eſpecies. Dexò el hombre entrar la luxuria, y luego entrò la injuſticia, buſcando caudales para ſuſtentar las paſsiones. Dexò entrar la ſobervia, y luego entrò la ira, &c. Y en fin, eſtando en la culpa mucho tiempo, ſe haze como naturaleza el pecado. *Marci.* 5. *Luc.* 8. *v.* 30. *v.* 27.

§. 2. *QVANTVM AD NVMERVM.*

LA ſegunda circunſtancia es la multitud. Hay en lo Moral multitud de enfermos, y con unos achaques de diſtintas eſpecies. En la Piſcina havia ciegos, àridos, y coxos. y en lo eſpiritual hallarèmos ciegos, porque dominando las paſsiones à la razon, no vèn la luz; y la malicia de ſu culpa ciega los ojos del Alma: *Ex cœcavit enim eos malitia eorum.* Hay àridos, y Paralyticos, porque les falta la medùla de la devocion, que pedia David: *Sicut adipe, & pinguedine repleatur anima mea*; y aunque logren de Dios baſtantes auxilios, no los aprovechan para ſalir de los pecados: *Aruit tamquam teſta virtus mea,* *Pſalm.* 21. 16.

dize

dize David, en nombre del pecador, y dize, que la virtud de ſu Alma ſe havia ſecado como una teja. Pues què proporcion halla David para eſta comparacion? Yà ſaben, que las tejas ſirven para cubrir los Edificios, y deſpedir las aguas; y por eſſo, quando ſe cubre un Edificio de una caſa, ù de un Templo, deſpues que han pueſto las tejas, dezimos, que han ſacado las aguas. El Cielo deſprende la lluvia para fecundar la tierra. Cae la agua ſobre el tejado, y las tejas ſirven para defender el Edificio; de modo, que la reciben, pero no la detienen; y aſsi ſon muchos àridos, porque embiando el Señor la lluvia de ſus auxilios, para que ſe enternezcan en el dolor de ſus pecados, ſon como tejas, que reciben las aguas; pero luego las deſpiden, y nunca ſe convierten. *Deut. 32. v. 2.* La doctrina ſe compara à la lluvia: *Concreſcat ut pluvia doctrina mea.* Llueve Dios cada dia la agua de ſus auxilios, y de la doctrina en Predicadores, y Maeſtros. Pero hay perſonas, que ſon como las tejas, que forman canales para las demàs, y nada retienen para sì.

Tambien hallamos coxos en el Hoſpital del Mundo; porque ſi el coxo rigoroſamente tiene un pie en la tierra, y otro en el ayre, tambien hay eſta eſpecie de gente, que quiere elevar à Dios los afectos del Alma, pero ſin perder tierra; y con ſeñas de perſonas eſpirituales, nada pierden de ſus intereſſes. Pero vamos à lo principal, que es la multitud: *Multitudo languentium.* Quàntos ſon los enfermos, y quàntos los ſanos? Los ſanos ſon pocos, y los enfermos ſon muchos; y no pudieran tener aſsiſtencia, ſi no fuera el Hoſpital de la divina miſericordia. Yo sè, que David tratando de los malos dize, que ſon *Pſalm. 3. v. 3.* muchos: *A multitudine operantium iniquitatem.* Chriſto dixo: *Multi ſunt vocati, pauci verò electi.* En el Libro de la Sabiduria ſe dize como Sentencia: *Sap. 4. v. 3* *Imporum multitudo.* Eſtraña expreſsion en Job: *Ipſe eſt Rex ſuper univerſos filios ſuperbiæ.* *Job 41. v. 25.* Llama al demonio Rey ſobre todos los hijos de la ſobervia; y aun el miſmo Chriſto le llamò Principe del Mundo: *Nunc Princeps hujus Mundi.* *D. Th. hic.* Pues porquè ſe llama Rey? Lo dize S. Thomàs: *Quia omnes ſequntur ejus ducatum.* Por lo comun los Reyes ſolicitan dilatar ſus Dominios, y Provincias, para que ſea notable la multitud, que ſe ſujeta à ſu poder, y aſsi haze el Demonio contra el Reyno de Chriſto. Es Rey de los malos, y quiere hazer malos à todos.

Id à los Lugares, que ſon de Chriſto, y vereis pocos. Id à las Provincias del Demonio, y vereis muchos. Pocos en el lugar de la Oracion, muchos en los Theatros de la Profanidad. Pocos en la modeſtia del retiro, muchos en la diſſolucion del paſſeo. Algunos oyendo Miſſa, inumerables en la Comedia. Algunos rezando las Cruzes, y muchos frequentando los Bayles. Algunos en la ocupacion de ſu Oficio, muchos en los deſordenes del juego. Algunos aſſentando Plaza en las Milicias de Chriſto, y muchos ſirviendo en las vanderas del Demonio: *Ipſe eſt Rex.* Por eſſo ſe llama Rey, porque tiene dominio en la multitud. El miſmo Chriſto diò cabàl teſtimonio: *Arcta eſt via, quæ ducit ad vitam, & pauci ſunt, qui inveniunt eam. Lata, & ſpatioſa via eſt, quæ ducit ad perditionem, & multi ſunt, qui intrant per eam.* Eſto, que ſe explica como un camino, es tambien puerta, por donde hay entrada, y ſalida; y por *Matth. 7. v. 13. 14.* eſſo dixo Chriſto del camino, y puerta del Cielo: *Contendite intrare per anguſtam portam.* Puerta eſtrecha la de los buenos, puerta ancha la de los malos. Notemos, pues, que ſi entran, ò ſalen los hombres por una puerta muy eſtrecha, qualquiera que tenga cuydado puede contar facilmente el numero. Si es la puerta muy ancha, ſalen los hombres como en tropèl, y no es facil contar la multitud; y por eſſo los Ganaderos ſacan las reſes por un portillo,

quan-

quando quieren contar el rebaño. Pues eſto explica Chriſto, que ſe llamò puerta en el Evangelio: *Ego ſum oſtium.* Pero es puerta tan eſtrecha, que es facil contar los que entran por ella con actos de virtud, y exercicios de mortificacion. Puerta ancha es la del vicio, que abre de par en par el Demonio. Y entran por ella tantos, que no ſe pueden contar, porque ſon muchos: *Quia multi.*

Què dixo Chriſto al Paralitico, encontrandolo en el Templo? *Ecce ſanus factus es, jam noli peccare.* Lo miſmo dize el Sacerdote, quando intima la penitencia, y abſuelve de la culpa; pero es neceſſaria la ſatisfaccion, y el cuydado, porque quedan las reliquias de los habitos vicioſos, que deben ſer mortificados. En la Eſcritura ſe compàra la contricion à las aguas del mar: *Facta eſt velut mare contritio tua.* Y el pecado ſe pinta como una tempeſtad, que padece la alma: *Veni in altitudinem maris, & tempeſtas demerſit me.* Pues noteſe, que ſegun advierte S. Thomàs, las aguas del mar, deſpues de una tempeſtad, quedan con alguna inquietud de las olas, por eſpacio de dos dias; y por eſſo ſe calificò por milagro, que haviendo tempeſtad, quedaſſe luego el mar con grande quietud: *Facta eſt tranquilitas magna.* S. Thomàs: *Conſuetudo eſt, quod quando ſit tempeſtas, quod duobus diebus, mare non ſedatur totaliter.* Navega la alma en el vaxel del cuerpo, padeciendo la tempeſtad de paſsiones, que la traen al naufragio; pero por la Divina miſericordia, ſe haze mar de la penitencia: *Facta eſt, &c.* Mas aunque por la contricion ſe quite el pecado, y quede eſte mar con ſoſsiego, ſiempre quedan los habitos vicioſos algo alborotados, y es meneſter mucho dolor de la culpa, para la quietud de la alma, y la ſerenidad de la conciencia S. Thomàs diò la cauſal de quedar las aguas con quietud: *Quia Dei perfecta ſunt opera.* Quando obra Dios alguna maravilla, el efecto es con toda perfeccion; y ſiendo la virtud de Chriſto la que nos quita el pecado, aplicada en el Sacramento, hemos de diſponernos de forma, que ſea la converſion perfecta. Si queda perdonada la culpa, y la eterna pena, aun deſpues queda el reato à la pena temporal; y por eſſo, ademàs de nueſtras obras ſatisfactorias, ſolicitamos la aplicacion de las Indulgencias. Pero es neceſſario, que demos ſatisfaccion à Dios, acompañando los meritos de Chriſto con actos de virtud. Santo Thomàs dixo, que las Indulgencias ſuplen la ſatisfaccion nueſtra; en quanto nueſtra ſatisfaccion es caſtigo, con que ſatisfacemos por la pena del pecado; pero no en quanto es medicina para curar la culpa: *Indulgentiæ ſuplent vices ſatisfactionis, ut ſatisfactio eſt punitiva, non autem, ut eſt medicativa.* Y aſsi, aunque oy comienza el Dios Niño, para ſatisfacer por noſotros, derramando ſu ſangre, es neceſſario que le imitemos en las penalidades de eſta vida, para que ſe logre la ſatisfaccion, que comienza Chriſto en ſu niñèz. No pide el Niño, ſino que obſervemos ſu Ley, en que nos ſirve de exemplar. No eſtava el Niño Dios ſujeto à la Ley de la Circuncision, porque tenia toda inmunidad de pecado; y no obſtante, cumpliò la Ley Antigua, como ſi le fuera obligatoria. Los Theologos, y Canoniſtas llaman al privilegio, ò diſpenſacion, herida de la Ley: *Vulnus Legis.* Y el Dios Niño por darnos exemplo, mas quiſo la *herida* de la Circunciſsion, que la *herida* de la Ley. Pero noſotros herimos la Ley cada dia, por huir lo que cauſa moleſtia, y ſe propone como herida.

Joan. 5. v. 14.

Thren. 2. v. 13.

Matth. 8. v. 26.

Tab. aur. v. Indulgentia 8.

SERMON DE LA EPIFANIA.

Ecce Magi ab Oriente venerunt Jerosolymam. Matth. 2.

LA Misericordia, y verdad anunciadas en David, como la justicia, y la paz, no solamente tienen proprio lugar en el Nacimiento de Christo, sino en la Adoracion de los Magos, que le hazen obsequio, ofreciendo muchos dones al Dios Niño: *Misericordia, & veritas obviaverunt sibi, justitia, & pax osculatæ sunt.* Porque en la glossa de S. Geronimo se explica la union del Pueblo Gentil, y del Pueblo Judayco: *Hoc est, & Gentilium Populus, & Judæorum sub uno Pastore Christo est.* Pero nuestra Madre la Iglesia, en la Epifanìa, junta à los Magos el Bautismo, y una boda, que consiste en el Celestial Desposorio de la Iglesia con Christo: *Hodie Cœlesti Sponso juncta est Ecclesia; quoniam in Jordane lavit Christus ejus Crimina, currunt eum muneribus Magi ad Regales nuptias, & ex aqua facto vino lætantur convivæ.* Para explicar el Matrimonio espiritual de Christo con la Iglesia, hallò Santo Thomàs una admirable proporcion, considerando la Institucion del Matrimonio repetida por S. Pablo: *Propter hanc relinquet homo Patrem, & Matrem suam, & adhærebit uxori suæ.* En fuerza del Matrimonio, dize Dios, el varon habitarà con su muger, dexando à su Padre, y Madre, por estàr obligado à la Consorte.

Psalm. 84. v. 11.

Ad Ephes. 5. v. 31.

Quièn creerà desempeñada esta Analogìa en el Desposorio de Christo con la Iglesia? Pues miradlo, dize Santo Thomàs, y hallareis la proporcion. Tratò antes San Pablo el Matrimonio, como un grande Sacramento, que significa la union de la Iglesia con Christo: *Sacramentum hoc magnum est: ego autem dico in Christo, & Ecclesia.* Y se verifica, porque el Hijo de Dios, haziendose hombre, dexò (digamoslo assi) à su Padre. Dexò tambien à su Madre, que era la Synagoga, y se uniò à la Iglesia: *Propter hoc, relinquet homo, ideſt, Christus Patrem, & Matrem. Reliquit, inquam, Patrem, in quantum est missus in Mundum, & Incarnatus.* Joann. 16. *Exivi à Patre, & veni in Mundum. Et Matrem; scilicet, Synagogam:: & adhærebit uxori suæ, ideſt Ecclesiæ.* Y como la Solemnidad de la Epifanìa trae la vocacion de las Gentes à la Iglesia, aquel espiritual Matrimonio tiene su complemento, porque naciò la multitud de hijos por la generacion del Bautismo: *Quando conversa fuerit ad te multitudo maris, fortitudo Gentium venerit tibi.*

D. Thom.

Este vaticinio de Isaìas es proprio de la Iglesia, en la Festividad de la Epifanìa, y por esso se toman sus palabras en el Oficio: *Surge illuminare Jerusalem, quia venit lumen tuum, &c.* en el Texto se haze mencion de Christo, que nace como luz, de la adoracion de los Magos, que se llaman Reyes, y de la conversion de los Gentiles. Santo Thomàs: *Referendum est ad Congregationem universarum Gentium sub unitate Ecclesiæ :: De conversione Gentium ad Ecclesiam.* Pero notemos, que en esta ocasion trae el corazon dilatado: *Mirabitur, & dilatabitur cor tuum.* Pero porquè quiere la dilatacion del corazon? Dixo: antes: *Leva in circuitu oculos tuos, & vide; omnes isti congregati sunt venerunt tibi.* Porque mirando por todas partes, hallaba congregados inumerables Fieles. Pues yà sabeis, que un Padre de Familias, si tiene la Casa estrecha, y carga de hijos, y Familia, busca espacio, y desanches para formar habitaciones. Pues es-

Isai. 60. v. 3.

D. Thom.

to ſucede por reſulta del Deſpoſorio de Chriſto con ſu Igleſia, que ſe repreſenta en la Epifanìa; porque antes tenia ſolamente por hijo al Pueblo Judayco, y deſpues logrò à los Gentiles, que le adoraron, y le ofrecieron dones: *Filij tui de longe veniunt, & filiæ tuæ de latere ſurgent.* Y llegò el caſo de cumplirſe el vaticinio: *Quando dicet Sion: Anguſtus eſt mihi locus; fac mihi ſpatium, ut habitem.* Antes ſolamente havia un Templo en Jeruſalèn para adorar à Dios, y deſpues, comenzando en Belèn la Adoracion de los Reyes, fueron de aumento las Adoraciones: *Et procidentes Adoraverunt eum, &c.* 3.p.q. 65. art. 1. in corp.

Procidentes Adoraverunt eum. Matthæi 2.

EL nombre *Epifanìa*, ſignifica aparicion, ò manifeſtacion de la Perſona; y oy la Igleſia en la Fieſta, que llamamos de los Reyes, junta tres apariciones; porque aunque la manifeſtacion hecha à los Magos fue anticipada, la manifeſtacion del Hijo de Dios, paſſado tiempo, fue tambien eſpecial en las Bodas de Canà, y en el Bautiſmo; y por eſſo en el Rezo de la Solemnidad ſe menciona una, y otra aparicion: *Quoniam in Jordane, &c.* Porque las tres apariciones, que celebra la Igleſia, aunque no en un miſmo año, fueron en un miſmo dia: *Hodie in Jordane.* En las tres apariciones ſe halla la vocacion de las gentes; pero como la principal es con la Eſtrella, y Adoracion de los Magos, eſta ſe lleva lo mas del Oficio, y de las otras ſe mezcla algo. Aſsi lo dixo Durando: *Ideo de Stella plenè exequitur; & de alijs aliquid admiſcet.* Todos los Gentiles, en los Reyes Magos, proclaman à Chriſto con las lenguas de la tierra, y del Cielo, y en eſta Proclamacion le adoran por ſu Rey: *Vbi eſt qui natus eſt Rex Judæorum :: Procidentes adoraverunt eum.* Y aſsi noſotros hemos de uſar la formalidad, que hay en las Proclamaciones de los Reyes, que ſon vozes, que manifieſtan al Rey; y deſpues de eſte obſequio pagarle el tributo. Dur. Rat.

§. 1. *JESVS NAZARENVS REX.*

LO primero que hay en la Proclamacion, conſiſte en las vozes, con que ſe manifieſta el Rey; y aſsi lo explican los Magos ſujetandoſe al Niño Dios: *Vbi eſt qui natus eſt Rex Judæorum.* Viene, pues, el Niño, y viene como Rey, que nos trae la ſalud, y ſe indica como Salvador: *Natus eſt vobis hodie Salvator.* Y por eſſo el Nombre de Jeſus eſtà en las tres apariciones, en que ſe mueſtra llamando à las Gentes. S. Matheo trae à Jeſus nacido: *Cum ergo natus eſſet Jeſus.* San Lucas en el Bautiſmo nombra à Jeſus: *Et Jeſu baptizato.* Y S. Juan en el milagro primero de las Bodas à que fue combidado: *Erat Mater Jeſu ibi. Vocatus eſt autem Jeſus, & Diſcipuli ejus.* Para que todos lo proclamàran Rey, que les trae la ſalud, comenzando por la Inſtitucion del Bautiſmo, para lograr la Proclamacion de ſu Pueblo, en que todos comienzan à adorar à Chriſto como Rey, renunciando, como los Magos, de Satanàs: *Abrenuntio.* No hay en la Eſcritura hombre, que figure à Jeſus como el Capitan Joſuè, que ſe interpreta Señor, y Salvador: *Dominus Salvator.* Pues noteſe, que la Eſcritura ſeñala un ſolemne dia, en que ſe viò la exaltacion de ſu grandeza: *In die illo magnificavit Dominus Jeſue coram omni Iſrael.* Es cierto, que aunque Joſuè havia paſſado el Jordàn con ſu Tropa, Sacerdotes, y la Arca del Señor, havia tenido varias funciones de mayores dificultades; pues mas fue paſſar el Mar Roxo, que tranſitar un rio. Sabemos tambien, que en una fuerte Batalla venciò al Rey Amalec, y con tanta aprobacion de Dios, que le mandò à Moysès, Lucæ 3. Joann. 2. Joſuè 4. v. 14. Exod. 17. v. 14.

que lo eſcrivieſſe para perpetua memoria, y que à Joſuè le dieſſe la noticia: *Dixit autem Dominus ad Moyſem: Scribe hoc, ob monimentum in libro, & tradde auribus Joſue.*

Por otra parte parece, que havia de tener ſu mayor exaltacioe, nombrado de Dios ſubſtituto de Moysès, y Principe del Pueblo para paſſar el Jordàn: *Moyſes ſervus meus mortuus eſt; ſurge, & tranſi Jordanem iſtum, tu, & omnis Populus tuus.* Pues en ninguna de eſtas ocaſiones ſe nombra Joſuè con tanta grandeza, y aclamacion. Fue reparo de Origenes: *Nuſquam dicitur exaltatus eſſe Jeſus. Vbi verò Jordanis tranſitus, ibi dicitur: In hac die incipio exaltare te in conſpectu Populi.* Quàl ſerà la cauſa? El miſmo Origenes aplicò la alegoria: *Nec enim ante myſterium Baptiſmi exaltatur Jeſus; ſed exaltatio ejus in conſpectu Populi, inde ſumit exordium.* La Proclamacion de Joſuè, ò Jeſus, como Principe, ò como Rey, ſe logra ſolamente deſpues del tranſito del Jordàn, porque como figuraba el Bautiſmo de Chriſto en el miſmo Rio: *Et Jeſu baptizato*; y la inſtitucion del Sacramento, por el qual toda la gente havia de rendirle vaſſallage: *Docete omnes gentes, baptizantes eos.* En el tranſito del Jordàn ſe proclama Rey de la Igleſia, porque alli tiene los Vaſſallos de ſu Monarquia. Por eſſo el Oficio mezcla la adoracion de los Magos con el Bautiſmo, como en un miſmo dia, aunque no en un miſmo año, porque la vocacion de las Gentes tiene ſu principio en eſte primer Sacramento, en que comienzan à ſer Vaſſallos de Jeſus, para darle la mayor exaltacion: *Nec enim.*

Joſ. 1. v. 2.

Orig.

O fieles! Vienen los Magos Gentiles, y renuncian del error, ſujetandoſe al Niño Jeſus, y adorandole por ſu Rey. Pero con tan buena correſpondencia, que le adoraron toda ſu vida, y oy ſe veneran ſus Reliquias en nueſtro Convento de Colonia. Pero noſotros, que en el Bautiſmo, libres yà de la mancha del pecado, renunciamos de Satanàs, y del Mundo, haziendonos Vaſſallos de de Chriſto, còmo formamos la Proclamacion? Y en què ſe conoce, qne lo adoramos por nueſtro Rey? Conſideraba el Chryſoſtomo aquel verbo: *Abrenuncio*, que ſe dize en el Bautiſmo, y dixo, que ſignifica una alianza, y confederacion con Chriſto, como nueſtro Rey. Es profeſſar el vaſſallage, ſirviendole haſta la muerte; pero eſſo no ſe logra con una Fè, que no dirige obras de caridad. Abrenuncio: *Confœderatio cum Domino eſt. Nihil hac voce tutius, ſi ipſam per opera exhibeamus.* El Concilio Pariſienſe trae para el Bautiſmo la ſemejanza de un Vaſſallo con ſu Rey, en la obſervancia del juramento de fidelidad, y haze eſta conſideracion: *Si jura humanæ pactionis firmiter conſervantur; fixius tamen, atque ferventius jura tanti pacti, quæ cum Deo facta ſunt, inviolabiliter obſervanda.* Si tanta fealdad es faltar un Vaſſallo al juramento de fidelidad, que preſtò à Rey, con vozes de Proclamacion; què delito ſerà haver jurado la fidelidad à Chriſto, y quebrantarla por el pecado?

Chriſ. hom 11. ad Pop. Con. Pariſ. 6. l. 1. c. 10

Sin ſalirnos del Jordàn tenemos un buen exemplo. Dixo Chriſto, que huvo muchos Leproſos en Iſrael, pero ninguno fue curado ſino el Principe Naaman Syro: *Multi Leproſi erant in Iſrael ſub Eliſæo Propheta, & nemo eorum mundatus eſt, niſi Naaman Syrus.* Eſto fue, porque obedeciò à Eliſeo, que lo embiò al Jordàn para lavarſe: *Vade, & lavare ſepties in Jordane.* Eſta agua del Jordàn, con el lavatorio de ſiete vezes, figuraba la agua del Bautiſmo con los ſiete Dones del Eſpiritu Santo; y Naaman ſignificaba à los Gentiles, que por el Bautiſmo, ſe havian de curar de la lepra del pecado. Aſsi lo dize el V. Beda: *Naaman enim, qui decoris interpretatur Populum ſignificat Nationum, qui ſepties lavari jubetur, quia illud Baptiſma ſalvat, quod ſeptiformis ſpiritus regenerat.* Todo lo que hallamos es del caſo, porque ſignifica ſalud el nombre de Eliſeo, y

In Cat.

Naa-

Naaman ſe interpreta hermoſo : *Naaman, ideſt, pulcher. Eliſæus Domini ſalus.* Pues què hizo Naaman deſpues de curado de la lepra, y de quedar como un niño en la ſuperficie de ſu cuerpo ? *Reſtituta eſt caro ejus, ſicut caro pueri parvuli, & mundatus eſt.* Quiſo moſtrarſe agradecido, y repugnando Eliſeo, le replicò de eſte modo : *Non enim faciet ultra ſervus tuus holocauſtum, aut victimam dijs alienis, niſi Domino.* Haviendo recebido de Dios el beneficio de limpiarme de la lepra, quedando mi cuerpo con tan buen color, à la viſta, yà en adelante no adorarè à los Dioſes falſos, ſino al Señor, que me ha dado la ſalud. *Lucæ 9. v. 27.* *4. Reg. 5. v 10. 17.*

Quièn hay de los Fieles Chriſtianos, que no ſe haya lavado en el Jordàn de el Bautiſmo, para limpiarſe de la lepra del pecado ? Pues haga lo que hizo Naaman, guardando fidelidad al Señor ; no adorando Idolos con el deſorden de los obſequios, ſino eſtando firme para negarſe al Mundo, y al Demonio, ſirviendo ſolamente à ſu Rey Chriſto. Aſsi lo concluye San Ambroſio, poniendo à Naaman por exemplo : *Diſce baptiſmatis gratiam ſalutaris : qui leproſus merſerat, fidelis emerſit.* Mirèmos como vienen los Magos : *Vidimus Stellam ejus in Oriente, & venimus cum muneribus adorare Dominum.* Hugo : *Vidimus recta fide, & venimus bona operatione, adorare mentis devotione.* Pinta Santo Thomàs la Monarquìa de Chriſto, con notable diferencia del humano imperio. Porque los Reyes del Mundo duran poco tiempo ; y aun los Imperios paſſan à otra caſa, porque ſe acabò la linea : *Regni ejus non erit finis.* Eſte es el Reyno de Chriſto, que ha de durar por la eternidad en el Cielo. Los Reyes del Mundo tienen un territorio con limitacion, y la tierra, que confronta, pertenece à otro Rey. Pero el Rey Chriſto tiene el dominio en todos los Angulos del Mundo. Aſsi lo previno Malaquias : *Ab ortu Solis, uſque ad Occaſum magnum eſt nomen meum in Gentibus, &c.* Los Reyes del Mundo compiten la Dignidad ; y aun entre los Catholicos ſucede, como ſe viò en el Concilio de Trento, donde huvo queſtion, ſobre ſi havia de preceder el Embaxador de Francia, à el de Eſpaña en la diſpoſicion de la Silla. Pero Chriſto es Superior à todos ſin diſputa, porque es Hombre Dios, y no puede tener mas alta Dignidad : *Apparet excellentia Monarchiæ ſuper alias :: Dominantis dignitate, quia Deus, & Homo.* *Ambr. Luc 4.* *Hugo.* *D. Th. lib. 1 de Regim Princ. cap. 13.* *Malac. 1. v. 11.*

Por eſſo Ceſar-Auguſto, ſuperiormente inſtruìdo, con la noticia de haver nacido en Belèn, mandò, que ninguno del Pueblo Romano le llamàra Señor. Aun advierte S. Thomàs, que aquella deſcripcion de todos ſus Vaſſallos no fue ſin myſterio : *Exijt ædictum à Cæſar Auguſto, ut deſcriberetur univerſus orbis* ; porque ſignificaba, que el Niño Dios nacia en la tierra, para tener la univerſal Monarquia : *Non ſine myſterio, quia ille natus erat, qui verus erat Mundi Dominus, & Monarcha.* Pintò Iſaìas las mejores prendas de Principe, para ſuavizar el vaſſallage ? *Admirabilis, conſiliarius, Deus, fortis, Pater futuri ſæculi, Princeps pacis.* S. Thomàs : *In quibus verbis omnia tanguntur, quæ requiruntur ad bonum Principem.* En el Eccleſiaſtico ſe previenen fatalidades en la tierra, quando un Niño rige la Monarquia : *Vè tibi terra, cujus Rex puer eſt.* Pero es del Reyno mundano, porque los Reyes en la menor edad no tienen diſcrecion. Por eſſo Iſaìas le anuncia Niño : *Parvulus natus eſt nobis* ; y advierte las mejores calidades, que pueden tener los Principes para dominar à las Gentes, porque el Niño nacido en Belèn es hombre, y es Dios. *Luc. 2. v. 1* *D. Th. cap 15.* *Eccleſ. 10 v. 16.*

No es facil explicar todas las prendas ; pero es de notar, que dandoſenos como hijo, ſe llama Padre: *Pater. Filius datus eſt nobis.* Porque el hijo, como hijo, à ſolo el Padre dize reſpeto. El Padre, como Padre, puede dezir reſ-

peto

peto à muchos hijos, y les aſsiſte con los alimentos; y aſsi, aunque el Padre nos dà à ſu hijo, el hijo ſe llama Padre de los que ſe ſujetan à ſu imperio; y aunque como Principe tiene la ſoberanìa, como Padre mueſtra la benignidad, y la aſsiſtencia, para que ſiendo por la obediencia Vaſſallos, tengamos la gloria de hijos ſuyos: *Vt filij Dei nominemur, & ſimus.* Tambien ſe llama Principe de paz, porque une nueſtras voluntades con la de Dios; y por eſſo cantaron los Angeles la paz entre Dios, y los hombres: *Et in terra pax hominibus.* Pues quièn ſe ha de negar à la ſujecion de eſte Principe, que adoran oy los Magos, viniendo deſde el Oriente, ſiendo Rey, que quiere la multitud de Vaſſallos, ſolamente para llenarlos de beneficios?

En Iſaìas ſe le dize à un Perſonado, que entre à ſer Principe del Pueblo: *Princeps eſto noſter.* Y ſuena la propueſta, que el Pueblo padecia grande ruina, y eſtaba en mucha miſeria: *Ruina autem hæc ſub manu tua.* S. Geronimo dize, que es aluſion à lo que ſucede; porque quando una Comunidad libre ſe halla con afliccion, y ha de elegir Principe, ò Rey, hecha los ojos en una Perſona, que pueda templar con ſus caudales tanta miſeria: *Miſeria noſtra, & calamitas, tuo ſuſtentetur, & protegatur auxilio.* Y què reſponde? *Non ſum Medicus, & in domo mea non eſt panis, neque veſtimentum. Nolite me conſtituere Principem Populi.* Yo no ſoy Medico para curar las enfermedades del Pueblo, ni en mi caſa hay Pan, ni veſtido; y aſsi no me hagais Principe, porque no tengo caudales para aſsiſtir à tanta gente. S. Geronimo aprueba la reſpueſta. Porque còmo havia de entrar à aſsiſtir con lo neceſſario a un Pueblo numeroſo, ſi apenas tenia pan, y ropa en ſu caſa, para ſuſtentar, y veſtir à ſu familia?

Entrad en el Trono humilde de Belèn, y vereis al Niño, que nace como Principe de paz, elegido por el miſmo Dios: *Electus meus: complacuit ſibi in illo anima mea:: judicium gentibus proferet.* Viene, como Medico Soberano, à curar las enfermedades del Mundo todo: *Solus Jeſus omnes languores ſanat, & infirmitates.* Y aunque le veais pobre, mirad que tiene la caſa muy abundante; y el miſmo nombre de Belèn explìca la abundancia de Pan: *Bethleem domus panis.* Hagamos reflexion con un verſo de David: *Deus judicium tuum Regi da, & juſtitiam tuam filio Regis.* S. Geronimo: *Loquitur Propheta ad Patrem, ut judicium filio donet:: ut in corpore venturum oſtendat.* Y en el titulo: *Hic Pſalmus propriè ad Chriſtum refertur.* En otro verſo dize: *Orietur in diebus ejus juſtitia, & abundantia pacis.* S. Geronimo: *Quod in diebus Auguſti Cæſaris eſt impletum.* Todo es del caſo, porque toca al preſente myſterio. Pues ſabed, que para liſongear al nuevo govierno de un Pontifice Romano, ſaliò en un Cartel eſte verſo de David, en que ſe prometia la juſticia, y la paz: *Orietur, &c.* ſucediò todo lo contrario, porque ſe adminiſtraba la juſticia, y por falta de providencia huvo hambre en Roma; y mudando poco del miſmo verſo, ſaliò otro Cartel, que dezia de eſte modo: *Morietur in diebus ejus juſtitia, & abundantia panis.* Chriſto, no ſolamente nace como Principe Soberano, ſino como Pontifice Sumo, no para llenarnos preciſamente de bienes de la tierra, ſino de la gracia, y de la gloria: *Chriſtus aſsiſtens Pontifex futurorum bonorum.* Es Principe de paz, que la trae entre los hombres, y Dios: *Princeps pacis.* Es Principe, que juzga con juſticia: *Judicabit Populos in juſtitia.* Y naciendo en Belèn aſſegura las abundancias del Pan, ofreciendoſe à todos como veſtido, ſegun dezia S. Pablo: *Induimini Dominum Jeſum Chriſtum.*

No hay en el Niño Dios las eſcuſas, que diò el Perſonado en Iſaìas: *Non ſum Medicus, & in domo mea non eſt Panis, neque veſtimentum.* Pues què eſcuſa puede haver en noſotros, para adorarle como Rey, quando nos ofrece ſu

Iſai. 3. v. 6

Hier.

Iſai. 42. v. 1.

go-

govierno la mayor felicidad? Aun mirando los bienes ſenſibles hallamos la cauſa, porque curò las enfermedades toda ſu vida. En el deſierto multiplicò los Panes, para ſuſtentar à cinco mil hombres. Hablando S. Thomàs de los beneficios eſpirituales, hallò la proporcion en la vida corporal, y contò los ſiete beneficios en los ſiete Sacramentos. Lo 1. que hay en el hombre, quanto al cuerpo, es ſer engendrado, y eſto ſe logra en el Bautiſmo, que ſe llama lavatorio de regeneracion en S. Pablo: *Per lavacrum regenerationis.* Lo 2. es el aumento, que logra el Niño, y eſto correſponde à la Confirmacion, en que ſe logra la virtud del Eſpiritu Santo para la robuſtèz: *In qua datur Spiritus Sanctus ad robur.* Lo 3. la nutricion, y alimento, para conſervar la vida del cuerpo humano; y eſto en lo eſpiritual correſponde el Pan de la Eucariſtia: *Qui manducat hunc Panem vivet in æternum.* Lo 4. como el hombre contrahe alguna enfermedad, y quiere curarſe, aſsi eſtà la enfermedad del pecado, que ſe quita por el Sacramento de la Penitencia: *In ſpirituali vita eſt Pœnitentia, ſecundum illud.* Pſalm. 40. *Sana animam meam, quia peccati tibi.* Lo 5. aunque el hombre haya curado, es neceſſaria deſpues la dieta, y el exercicio, para convalecer bien del mal paſſado; y à eſto correſponde la Extrema-Vncion, con que ſe quitan las reliquias de las culpas paſſadas: *In ſpirituali vita eſt Extrema-Vnctio, quæ removet peccatorum reliquias.* Eſto pertenece al hombre en orden à sì; pero como es racional, ha de tener lo neceſſario para vivir en comun; y aſsi como para la vida humana hay Reyes, y Miniſtros para governar los Pueblos, en la vida eſpiritual eſtà el Sacramento del Orden, con cuyo caracter ſe conſtituyen los Sacerdotes, para ofrecer el Sacrificio, como dixo S. Pablo: *Sacerdotes hoſtias offerunt, non ſolum pro ſe, ſed etiam pro Populo.* Y en fin, como es neceſſaria la propagacion para la conſervacion de los hombres, que ſon corruptibles, elevò el Señor el Matrimonio à la esfera de Sacramento, para que no fueſſe como en la Antigua Ley, ſolamente oficio de de la naturaleza, ſino ſantificacion de la Perſona: *Eo quod eſt non ſolum Sacramentum, ſed naturæ Officium.* Pues ſi viene como Principe, que nos ſocorre en todas las neceſsidades, y nos ofrece tantos bienes, còmo ha de haver quien no lo proclame por ſu Rey, guardandole fidelidad? *Ad Heb. 7.*

§. 2. TRIBVTO.

LO ſegundo es el Tributo, en que los Magos nos ofrecen exemplo: *Obtulerunt ei munera.* Porquè penſais, dize Santo Thomàs, que naciendo Chriſto, Ceſar Auguſto deſpachò el Decreto, para eſcrivirſe todos ſus Vaſſallos? *In hac deſcriptione ſolvebatur cenſus, ſive Tributum, ut Hiſtoriæ tradunt, in recognitionem debitæ ſervitutis.* Pues ſi los Magos, que fueron Gentiles, le ofrecieron el Tributo con tantos dones, ha de adorarle el Chriſtiano entre las pajas, viniendo con las manos vacìas? Mira que dize Dios en el Exodo: *Non apparebis in conſpectu meo vacuus.* Ninguno ſe ponga en mi preſencia ſin ofrecerme alguna coſa. Los Vaſſallos hazen al Señor algun obſequio, para correſponder al Dominio; pues ſi nos confeſſamos Vaſſallos del Niño, lleguèmos cõ las manos llenas, para ofrecerle algo. Y què hemos de ofrecer al Niño Dios? Yà lo dixo S. Aguſtin; pues gloſſando las palabras de David, quien confeſsò, que no ſabia como ſer agradecido: *Quid retribuam Domino, pro omnibus, quæ retribuit mihi?* Reſponde diſcreto: *Noli quærere quid ei retribuas; ſimilitudinem ipſius retribue illi; non plus quærit, nummum ſuum exigit.* Quando ſe paga el Tributo al Rey del Mundo, es con moneda, que tiene Sello, con una *Lib. 1. de Reg. Princ cap. 13.* *Exod. 23. v. 15.* *Pſal. 115. v. 3.*

inſ-

Inſcripcion, y con la Imagen del Rey. Pues eſto es lo que pide Dios por Tributo, una moneda, que tenga ſu Imagen, ſu Inſcripcion, y ſu proprio Sello: *Calicem ſalutaris accipiam.* En la miſma moneda de la Cruz, que es la que quiere el Señor.

Confieſſa el Chriſtiano, que la moneda de Chriſto es de mucho peſo; pero reuſa la Imagen del Rey, que ſe propone en la Cruz. J. N. R. porque aunque mira el peſo, confeſſando el valor infinito, huye de la Cruz, porque es muy peſada para ſu ombro. Pues oyga à San Bernardo: *Verè leve eſt, quod portantem non gravat, ſed levat. Hoc planè in pennis Chriſti onus exprimit ſimilitudinem, quod es ipſæ ferunt à quibus feruntur.* Bien podèmos aprovechar la equivocacion, que hay en la latinidad; pues las que horrorizan como penas, ſuſtentan como alas, ſegun lo practicaron las myſticas Aguilas en el buelo, con que imitaron à Chriſto: *Aſſument pennas, ut Aquilæ volabunt.* Y atendiendo al precio de la moneda, dirèmos, que ſon de peſo las penas de la Cruz; pero ſon moneda de peſo para la ſatisfaccion. Què importa que peſe mucho el oro, ſi en poca materia, tiene mayor precio? En las Contribuciones, que pide el Rey, ſe atienden los caudales del Vaſſallo, para el mas, ò menos del Tributo; y quien recibe mas dones del Señor, ſegun ſu eſtado, debe contribuirle mas, dandole ſus afectos con mucho fervor. Sobre eſta materia ſe lamentaba el P. S. Bernardo, de los que ſe retiraron del Mundo, y le ſirven con tibieza en el Clauſtro: *Multò facilius reperias multos ſæculares converti ad bonum, quam unum quemdam de Religioſis tranſire ad melius. Rariſsima Avis in terris eſt, qui de gradu, quem fortè in Religione ſemel attigerit, vel parum aſcendat.* Pide Dios el Tributo del corazon, pero ſubiendo en los grados de la caridad: *Præbe mihi cor tuum. Aſcenſiones in corde ſuo diſpoſuit.* Y es raro, dize Bernardo, el que viviendo en el Clauſtro, como Religioſo, ſe fervoriza para llegar à grado mas alto. Paga la Contribucion, pero ſin el oro acendrado de la perfecta caridad.

Bern. Epiſt 72.

Dònde hallarèmos eſta moneda? Cada uno la tiene dentro de sì, porque eſtà impreſſa en el corazon. Pide el Señor, que le ofrezcamos por Tributo mas accepto nueſtro corazon proprio: *Fili, præbe mihi cor tuum.* Pide, que tengamos en el corazon, como Sello, al miſmo Chriſto: *Poneme, ut ſignaculum ſuper cor tuum.* Tenèmos la inſcripcion de ſer ſuyos, porque nos llamamos Chriſtianos. Y tenèmos, ſi querèmos, ſu propria Imagen; pues, como dixo San Pablo, nos transformamos en la Imagen de Chriſto: *Nos in eandem Imaginem tranſformamur.* Y con ofrecerle los afectos del corazon, pagamos el Tributo, que es mas accepto al Dios Niño. Miradle, pues, en Belèn pobre, miradle humilde, miradle padeciendo en la Circunciſsion, comenzando el Sacrificio de la Cruz, y copiadle por la imitacion, deponiendo todos los afectos de ſobervia, y todas las comodidades, que trae la abundancia; y de eſſe modo le pagareis el mejor Tributo: *Similitudinem ipſius retribue illi.* Noteſe, que pide el cor zon ſellado: *Vt ſignaculum ſuper cor.* Y còmo ſe logra el Sello en el corazon? Yà lo dixo Santo Thomàs: *Per dilectionem ad reamandum.* Con la impreſsion de un ſello correſponde la Imagen en la moneda en que ſe imprime; y aſsi tener el corazon ſellado en la Imagen de Chriſto, es correſponder en el afecto. Y como en las monedas ſe imprime la Cruz, eſſe es el proprio Sello de nueſtro Rey, que ſe imprime en nueſtro corazon para que ſe le ofrezca como Tributo de ſu mayor agrado: *Præbe mihi cor tuum per dilectionem, &c.*

Cant. 8. v. 6.

2. ad Cor. 3. v. 18.

D. Th. Iſai 57. v. 1.

El Angel primero, ſe dize Sello de ſemejanza con Dios, que le diò la gracia,

cia, y el ser: *Tu signaculum similitudinis.* Pero perdiò toda la figura que formò la gracia, con el borron de su culpa; y es mas feliz el hombre, que el primer Angel, porque puede mejorar la moneda de su Alma, con el nuevo sello de la penitencia. Notò S. Geronimo, que los Latinos leyeron *Resello*: *In Latinis codicibus pro signaculo, resignaculum legitur.* Este resello no lo pudo tener el Angel, como lo tiene el hombre; porque aunque pierde por la culpa, el Sello de la Divina Gracia se puede resellar con la penitencia, y tal vez darle à la moneda de su Alma el valor, que no tenia en la inocencia. Alguna vez un Rey haze un *Resello* de su propria moneda; y es nuevo señal, para que tenga mas valor, y assi sucede en el hombre con los fervores de penitente, porque entonces el Rey Supremo le dà la gracia con aumento, para que tengan mas valor las obras de virtud; y assi, aunque haya sido pecador, le dà à Christo el tributo en la moneda, que tiene el *Resello.* *Ezeq.* 28. *v.* 12. *Hier.*

Bien sabeis por la experiencia las dificultades, que ocurren en una Casa para pagar al Rey el Tributo, ò la Contribucion. Alguna vez es necessaria la extorsion de los Soldados, para que pagueis los Tributos. Pues ninguno tiene escusa de no pagar el Tributo al Niño Dios con toda puntualidad; porque à los Reyes del Mundo se les tributa pagando, y à Dios pagamos el Tributo, pidiendo. Còmo? Yà lo dixo David: *Apud me oratio Deo vitæ meæ.* Muy consolado està David, pues dize, que tiene en sì la Oracion, como que puede satisfacer la deuda, sin buscar dineros fuera de casa: *Apud me.* Pues con esto paga? Sì, dize el Cardenal Hugo: *Non oportet multum laborare, quærendo oblationes, sicut Judæi faciebant, sed apud me est, quod Deo gratum offeram, scilicet, orationem* En la Ley Antigua havia sacrificios frequentes de Corderos, y otros Animales, havia muchas oblaciones; y assi los que no los tenian, los havian de buscar. Ofrecian cosas materiales los Judios, como tambien ofrecen oro los Magos. Pero viniendo el Niño Dios, cessan aquellas oblaciones ceremoniales de la Antigua Ley, porque nos pide solamente los afectos de la Oracion, que llamò el Chrysostomo espiritual tributo: *Orationem quasi spirituale tributum anima offert Deo.* Nos pide el corazon contrito de un espiritu contribulado: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus.* Lo que glossò S. Thomàs del sacrificio de nuestro corazon, que es el tributo mas accepto al Divino Rey: *David, ex Spiritu Sancto sciebat cordis sacrificium esse Deo acceptum.* *Psalm.* 41. *v.* 9. *Psalm.* 50. *v.* 19.

Pues puede haver mayor felizidad, que tener un Rey, que quiere las peticiones de nuestro corazon? *Et dabit tibi petitiones cordis tui.* La Iglesia, con S. Pablo, previene el Nacimiento de Christo, y quiere que le demos gracias, formando memoriales, y arreglando peticiones: *Cum gratiarum actione, petitiones vestræ, innotescant apud Deum.* No seamos como los Judios, que aclamaron à Christo en Jerusalèn, cortando ramos de Palma, y echando sus vestidos en tierra: *Hosanna filio David*: *Benedictus qui venit.* Y què sucediò? *Relictis illis, abijt foras extra Civitatem in Bethaniam, ibique mansit.* Despues de tanto obsequio, no hallò quien lo hospedasse en su casa, y le fue necessario salirse à Betania. Bendecimos à Christo como Rey de Tierra, y Cielo; pero no le combidamos con la posada de nuestro corazon, como los Discipulos, que iban à Emaùs: *Mane nobiscum Domine.* El Señor dize: *Si quis diligit me: ad eum veniemus.* Dios accepta fiestas, y mucha iluminacion de los Altares, pero aprecia mas, que ardan en caridad los corazones. *Matth.* 21. *v.* 17.

Reparese en los efectos de la curacion del cuerpo, para conocer lo que nos pide Christo. Curò el Señor un ciego, que le siguiò con los passos de la Fè, correspondiendo al beneficio de su piedad: *Confestim vidit, & sequebatur illum.* *Lucæ* 18. *v.* 43.

Chrif. *illum.* Repara el Chryſoſtomo: *Bonum munus obtulit Chriſto. Quale? Sequebatur eum.* Chriſto le cura, y el ciego le paga. Què propina le ofrece por un beneficio tan milagroſo? *Sequebatur eum.* No hay mejor propina para ſatisfacer à un Medico, que la que es mas de ſu guſto; y algunas vezes procuramos ſolicitar lo que mas al caſo le haze para acertar el regalo; y como Chriſto no quiere otro del Alma, ſino que le ſigamos por el camino de la virtud, no hay mejor propina, que la que le ofreciò el ciego, que fue ſeguir à la Mageſtad de Chriſto: *Bonum munus.* El enfermo de alguna eſtimacion, que ſe halla curado, pienſa en la propina, ò regalo, que le ha de embiar al Medico. Pues para ſatisfacer al Señor no hay tanta dificultad, porque ſolamente pide la propina del corazon: *Præbe mihi cor tuum.* El corazon tiene el movimiento, que indica la ſalud, ò la enfermedad en el pulſo; pues demosle à Dios el corazon, y mueváſe el pulſo en la obſervancia de la Ley: *Bonum munus.* Eſtraña fraſſe la de

Jerem. 31. v. 21. Hier. Dios por Jeremìas: *Dirige cor tuum in viam rectam.* Los ſetenta, y S. Gerónimo: *Cor tuum in humeros tuos, ut non otioſa ſit fides, ſed per opera currat ad præmium.* Pide el corazon, que no ſe eſtè en el pecho, ſino que ſe ponga ſobre el ombro: Alli? Si, porque Chriſto tratò à la Ley como una carga, que ſe ha de llevar en los ombros: *Jugum enim meum ſuave eſt*; pues eſta es la propina del Señor, un corazon, que no ſe eſtè eſcondido en el pecho, ſino que ſe vea en el ombro, llevando el peſo de ſu Ley por el camino de las obras de virtud. Hay muchos, que no ſe aplican à la penitencia, y tienen un corazon, que huye de la carga. Ha de ſer corazon en el ombro, para llevar la carga de la Ley de Chriſto, de la penitencia, de la mortificacion, del ayuno; porque ſi no, dirèmos con la fraſſe comun del Mundo, que es vèr la carga, y huir el ombro.

Algunos hay que quieren ſatisfacer à Dios con las oraciones, y obras agenas, y no con las proprias, teniendo la vana eſperanza, de que por la interceſsion de eſte Santo, ò por las oraciones de otros ſe han de ir al Cielo, ſin

Pſalm. 36 v. 3. D. Thom. aplicarſe à la obſervancia de la Ley en los exercicios de virtud: *Spera in Domino, & fac bonitatem.* Arregla David nueſtra eſperanza, y dice à cada uno, eſpera en el Señor para hacer bondad, que ſegun Santo Thomàs, ſignifica exercitarſe en la obſervancia de la Ley: *Ideſt omnia opera virtutum.* Pues notèmos aquel *fac*, que es, no ſolamente hablar, ſino hacer; de modo, que ſe vea la obra en el miſmo, que tiene la eſperanza, porque lo demàs es querer ſervir à Dios con el labio, y no con el hecho. Fuera menos mal, ſi el hombre buſcàra à Dios en la extrema neceſsidad, como el enfermo buſca al Medico quando eſtà agravado. Lo peor eſtà, en que haviendo logrado la ſalud, no hazen caſo del Medico, à quien deben la curacion; y aſsi el hombre que ſe curò con la penitencia, ſe olvida de ſatisfacer con las obras de ſu vida: *Ecce*

Matth. 9. v. 18 & 26 *Princeps unus acceſsit, & adorabat eum, dicens: Domine filia mea modo defuncta eſt.* Chriſto ſe vè adorado de un Principe, que lo llama para ſu Caſa, para que reſucite à ſu hija. Logrò la reſurreccion con tal aclamacion de la maravilla, que ſe celebrò por toda la Comarca: *Exijt fama hæc in univerſam terram illam.* Pues què hizo eſte Principe en obſequio de Chriſto? No conſta ſeña de gratitud en el Evangelio, ſiendo cierto, que otros, como los ciegos, ſiguieron

Matth. 20 al Señor para moſtrar ſu gratitud: *Confeſtim vidit, & ſequebatur illum. Confeſtim viderunt, & ſecuti ſunt eum.* Antes muchas adoraciones; y ſiendo Principe, que logrò la reſurreccion de ſu hija, no le dixo, ſi quiera, que ſe quedaſſe à comer en ſu Caſa. Pues aſsi ſon los hombres con Dios, porque reciben muchos beneficios de ſu mano, y no dàn ſeñas de agradecimiento.

Pues

Pues eſto nos dize Dios en los Proverbios : *Ne dicas Amico tuo : Vade , & revertere ; cras dabo tibi , cum ſtatim poſsis dare.* San Geronimo : *Statim facere & non in craſtinum differre jubemur.* San Geronimo dize , que eſta ſentencia es de dàr ſatisfaccion àDios por la limoſna;pero que ſe explica tambien de agradecerle ſus beneficios en la obſervancia de los preceptos ; y aſsi dà luego ſatisfaccion , y no le digas cada dia , que ſatisfaras mañana. Mira lo que ſucede con un Payſano , que te preſtò alguna cantidad de dinero ; và à tu Caſa, y pide , que le ſatisfagas la deuda; y què reſpondes ? *Vade.* Buelvaſe uſted mañana, ù otro dia , y ajuſtarèmos la cuenta : Buelve en el tiempo aplazado , y reſpondes , que no puedes darle ſu dinero : *Vade , & revertere.* Buelve otra vez,y reſpondes con la miſma ſinrazon. Mire uſted , dize el Acreedor, que ſentirè mucho haverme de valer de la Juſticia para cobrar la deuda ; y en fin , ſe enoja el Acreedor de la tardanza , y te haze pagar à mas coſta por terminos de Juſticia. El miſmo Chriſto nos aviſa, como Amigo, que le dèmos ſatisfaccion de los pecados , y paguemos ſus beneficios. Y què dizes? *Cras dabo tibi.* Hugo: *Amico tuo , ideſt , Chriſto. Confeſsionem peccatorum.* Vno, reſponde, que ſe confeſſarà otro dia ; que eſpere haſta que venga la Quareſma. Otro , que yà ſe confeſsò, no ha reſtituìdo , ò no ha dado la limoſna , que le impuſieron en penitencia , y pidiendo el Señor, dize : *Vade , &c.* aun tengo tiempo , eſpero mejor ocaſion, ſin que me ſea de mucho perjuicio. Buelve Chriſto à pedir , y ameneza con la Juſticia Divina , y el hombre tarda en ſatisfacer la deuda , con que viene à parar , en que Dios por medio de ſus Miniſtros , le lleva à pagar al Infierno , ò le pone en la Carcel de un rigoroſo Purgatorio.

Prov. 3. v. 29.

Hier.

Hugo.

Tenèmos todos mucha facilidad para ſatisfacer al Señor, que nos arreglò en la oracion del *Padre Nueſtro* , el mejor arbitrio , para lograr el perdon de la deuda del pecado : *Dimitte nobis debita noſtra.* No quiere otra paga , ſino que le pidamos el perdon de la deuda. Pidiò un Señor à ſu ſiervo la paga de diez mil talentos , que debia à ſu Amo ; y no pudiendo lograr la ſatisfaccion, le vendiò todos ſus bienes , haſta los hijos , y la muger. Pero el ſiervo , poſtrado , le pidiò tiempo para pagar : *Pacientiam habe in me , & omnia reddam tibi.* Y dixo Chriſto en la Parabola , que el Señor usò con èl de tanta miſericordia , que no ſolamente le diò tiempo , ſino que le perdonò toda la deuda: *Dimiſsit eum , & debitum dimiſsit ei.* Pues ſi pidiendo la paga ſe moſtrò tan ſevero , còmo deſpues ſe porta tan piadoſo ? Santo Thomàs dixo , que como no hay coſa que aſſegure la miſericordia Divina , mas que la oracion bien ordenada , lo miſmo fue pedir la miſericordia, que lograr el perdon de la deuda: *Orabat eum. Quod enim multum provocat miſericordiam , eſt oratio.* Pongamos un Amo,ò Procurador,que pide una penſion vencida,ò una deuda ſuelta. Si amenaza al deudor , eſte le dize : *Patientiam habe in me.* Pedia tiempo de un mes, y ofrece la ſatisfaccion. Pero queda ſiempre con la carga de pagar la deuda. Y Dios ? Santo Thomàs: *Nota , quod Deus plura dat , quam homo audeat petere.* Ningun deudor ſe atreve à pedir , que ſe le perdone , ſino que pide tiempo para pagar el cargo. Pero Dios dà mucho mas de lo que el hombre pide. El hombre pide tiempo para la paga , y Dios le perdona toda la deuda : *Dimitte nobis. Debitum dimiſsit ei.*

Matth. 18 v. 26.

D. Thom.

Yà me reſponde el juſto, que ſe confieſſa muchas vezes en el año , y baſta una vez para cumplir el precepto ; que viſita las Eſtaciones ; que dà limoſna muchas vezes; y en fin , que ſe emplea en obras buenas , para ſatisfacer por la pena de ſus pecados , y correſponder à los divinos beneficios. Vamos à

Job 7.v.3. Pineda. cuentas, tomandole à Job las palabras: *Ego habui menſes vacuos, & noctes laborioſas numeravi mihi.* Habla Job como un Jornalero, que paſſa cuentas con ſu Amo: *Sicut Mercenarius præſtolatur finem operis ſui.* Y dize, que tuvo muchos meſes en hueco; y los trabajos, y vigilias que cuenta, ſon moleſtias para sì, pero no ſon moleſtias en la cuenta de Dios: *Noctes laborioſas numeravi mihi.* El doctiſsimo Pineda advierte, que el verbo *numeravi* correſponde al verbo *manah*, Hebreo, que es dàr una cuenta formada con Ariſmetica riguroſa: *Numerandi verbum, Hæbraicè manah, quod eſt numerare Ariſmeticè*; y nota eſte Autor, que la cuenta ſignificada por eſte verbo, no es reducir cantidades à una ſuma, ſino ir quitando de la ſuma con otra partida; no es multiplicar, ni ſnmar, ſino reſtar, como quien dize: Quien debe ocho, y paga quatro, queda à deber quatro, cuya cuenta no es añadiendo, ſino quitando: *Non illam quidem, quam vocant additionem, aut in ſummam reductionem, ſed ſubſtractionem.*

D.Thom. Segun eſto, Job contaba riguroſamente ſus vigilias, y trabajos, paſſando cuentas con Dios; y por eſſo dize, que aquellos meſes, que parecian eſtàr llenos, eſtàn vacìos: *Ego habui menſes vacuos.* S. Thomàs: *Vtpotè in quibus perfectionem finalem adeptus non eram*; porque quitando de la ſuma de los trabajos, y moleſtias *numeravi mihi*, hallaba poco merito, en lo que parecia un grande trabajo. Vamos à cuentas con Dios. Debias à Dios la ſatisfaccion por tus culpas, y te has acuſado de ellas; pero ſi de eſſas Confeſsiones quitas el fervor del arrepentimiento, porque las hazias como de formulario, quedan las Confeſsiones poco fructuoſas, y no has ſatisfecho bien con ellas. Cumpliſte la penitencia, que te impuſo el Confeſſor, pero quita de eſſa ſatisfaccion la tibieza, con que la hiziſte, y hallaràs, que eſtà en pie mucha parte de la deuda, y pena temporal. Ayunas: quita de eſſe ayuno el merito, porque buſcas todos los ſaynetes al guſto. Vienes à oìr la palabra de Dios, quita el merito, que ſe pierde por la curioſidad. Vas todos los Viernes à rezar las Cruzes, pero con poca mortificacion de los ſentidos, y tal vez con diſſolucion de los ojos. Predico yo con no pocas fatigas, pero tal vez ſin el fin limpio de la ſalud de las Almas. Viene el Eccleſiaſtico al Coro, pero tal vez, no por el culto de Dios, ſino por el fin temporal; pues ved como ſale eſta cuenta, y hallareis, que ſe và disfalcando tanto de las buenas obras, que no damos ſatisfaccion de nueſtras culpas, ni es propina ſuficiente para el Medico Chriſto, que viſita à los fieles de ſu Igleſia con los auxilios de ſu miſericordia.

Si eſtamos enfermos, agradecemos à aquella perſona, que viene à aſsiſtirnos con mucho cuydado; y ſi el Medico ſe ha ſingularizado en la aſsiſtencia, correſpondemos con mayor propina. Pues què harèmos con Dios, que gaſta los medios de la providencia para la ſalud de nueſtra Alma? Explicò el Señor ſu cuydado con el hombre, poniendo la ſemejanza de lo que executa con una *Matth.10 v.29.* Ave: *Duo paſſeres aſſe væneunt.* Y luego explica, que mucho mas cuydado tiene de los hombres, que de los pajarillos, que cueſtan uno, ò dos dineros: *Chriſ. ap. Hugo.* *Multis paſſeribus meliores eſtis vos.* Pero para què haze mencion de lo poco que cueſtan quando ſe compran. El Chryſoſtomo: *Quanto magis in his quorum præ-*
1.ad Cor. 15.v.10. Hugo, *tium eſt ſanguis Chriſti?* Es como ſi dixera, ſi Dios cuyda de un pajaro, que ſe compra à poco precio; qual ſerà el cuydado de los que ſon comprados con la ſangre de Chriſto? Ojalà pudieramos dezir lo que S. Pablo: *Gratia ejus in me vacua non fuit.* Pero ſucede lo contrario, ſegun dize Hugo: *Sed multi in pondera magno recipiunt gratiam, & in parvo referunt fructum.* Recibimos en el Bautiſ-

tiſmo la moneda de mucho precio, valorada con los meritos de Chriſto; y yà que no desfigurèmos ſu Imagen, le correſpondemos con una muy corta. Quiera Dios que no ſea falſa.

Aun hallamos en el Incienſo otro modo de tributo, porque ſignifica la Oracion en la fraſſe de David: *Dirigatur Oratio mea, ſicut Incenſum.* Yà diximos con el Chryſoſtomo, que la Oracion à Dios es un eſpiritual tributo: *Spirituale tributum.* Y como los tributos ſon varios, ſegun la calidad de las perſonas, tocarèmos el tributo de las divinas alabanzas, que deben ordenar los Eccleſiaſticos en el Coro, imitando à los Magos en ofrecer el Incienſo; lo que toca à todas perſonas deſtinadas al Coro, cumpliendo exactamente con el Oficio Divino. La primera correccion es contra aquellos, que aunque aſsiſtan al Coro, eſtàn mudos; y es neceſſario, que Chriſto les dè lengua, para que prorrumpan en vozes de ſu alabanza. Aſsi lo hizo el Señor con un Endemoniado, que padecia la mudèz: *Locutus eſt mutus, & admiratæ ſunt turbæ.* El V. Beda lo aplicò à los fieles, que deben tener expeditas lenguas para las divinas alabanzas: *Ad Laudes Dei, tacentis prius ora, laxentur.* Y aunque eſto pertenece à los Chriſtianos, es obligacion eſpecial de Clerigos, y Religioſos, que deben emplear la lengua todos los dias en las Divinas alabanzas. Y còmo? *Repleatur os meum laude.* Hugo: *In Eccleſia, in Pſalmodia, & oratione.* Porque dize, que havia de llenar la boca con la Divina alabanza, cantando los Pſalmos en la Igleſia. Hugo: *Nolo fictè, vel diminutè cantare.* No ha de ſer prorrumpir en las vozes, como quien habla entre dientes, ſino esforzando la voz clara, correſpondiente à una Alma devota. Mas dize David en el miſmo Pſalmo: *In te cantatio mea ſemper.* Hugo: *Ideſt, in Eccleſia tua, cantatio, non narratio; mea, non ſolum aliena, ſeu vicaria.* Gran documento para comprehender las obligaciones del Coro. *Lucæ* 11. *v.*14. *Pſ.*7.*v.*8. *Hugo.*

No ha de ſer el rezar, ò cantar en la Igleſia, como quien cuenta una Hiſtoria, ſino como quien excita el afecto con la ſignificacion, y el ſonido. Ha de ſer cantico ſuyo en propriedad, no en ſubſtitucion, porque ſiendo el Beneficio por el Oficio, como eſpecie de ſalario, es invertir todo el orden, querer que la renta del Beneficio ſea propria, y la voz del cantico ſea agena; porque eſſo ſerìa como trabajar uno, para que coma otro. Haganſe cargo, de que ſegun S. Geronimo, en el Coro hazen los Monges, lo que en el Cielo los Angeles: *Quod enim faciunt Angeli in Cœlis, hoc Monachi faciunt in terris.* Tengan, pues, la pureza Angelica, para que ſea agradable à Dios la alabanza. Con eſto ſe condenan los que no aſsiſten al Coro, quando los llama la Campana de el Oficio Dios le dixo à Job: *Vbi eras :: cum me laudarent Aſtra matutina, & jubilarent omnes filij Dei?* S. Geronimo prolixamente haze la gloſſa con los Aſtros de la mañana, entendiendo à los Angeles, y tambien à los hombres; y dize, que los Angeles ſe llaman hijos de Dios, como hijos de la luz, contrapueſtos à Lucifer. Y con eſta aluſion, el Cardenal Hugo conſidera à Lucifer en el mas culpable ſilencio, porque no cantò las alabanzas de ſu Dios, quando los Santos Angeles le alababan con ſus vozes: *Silentium fuit in caſu Luciferi, qui ſiluit ab illa laude Dei.* Bien pudiera aplicarſe à los que no aſsiſten al Coro, quando otros cumplen con el Oficio; y tendràn eſcuſa los que puedan dezir, como S. Thomàs, en el principio de un opuſculo: *Vt quod laudibus Dei in Choro ſubſtrahimus, ſcribendi ſtudio compenſemus.* *Pſ.*7.*v.*8. *Hugo.* *Hier.Pſal.* 115.*v.*7. *Job* 38.*v.*7 *Hugo,Sap.* 18.*v.*15. *D.T.op.*15

Finalmente hallamos, que los pecadores pagan el Tributo al Demonio, comprando mentiras del Mundo, y deſpreciando las verdades de Chriſto. Dos vezes ſe cuenta, que los Judios dieron dineros à Judas, y à los Soldados. Dieron

Matth. 28 *v.* 12. ron à Judas treinta Reales de plata, porque vendieſſe à Chriſto : *At illi obtulerunt ei triginta argenteor.* Pero à los Soldados que guardaban el Sepulcro, dieron una gran cantidad de dinero : *Pecuniam copioſam dederunt Militibus.* Pues còmo andan tan eſcaſos de moneda para comprar à Chriſto, y tan largos para comprar à los Soldados del Sepulcro ? Hagamos diſcrecion de lo que compraban una, y otra vez. Con los treinta reales compraban à Chriſto, que era una verdad ſuma, una verdad infinita : *Ego ſum veritas.* Con la moneda entregada à los Soldados del Sepulcro, compraban una mentira ſin fundamento : *Dicite, quia Diſcipuli ejus nocte venerunt, & furati ſunt eum.* Y eſto, como notò el Chryſoſtomo, era tanta mentira, què no tenia fundamento; porque còmo havia de creerſe, que los Diſcipulos tuvieran valor para forzar la Guardia de los Soldados, quando eſtaban tan poſſeìdos dol miedo con la muerte de Chriſto ? *Neque formam mendacij habebat, quod dicebant.* Pues en eſto, dize Hugo, ſe vè la diferencia, y el motivo : *Supra emerunt veritatem ad perdendum; modò redimunt falſitatem.* Para comprar la à ſuma verdad, dieron muy poca moneda, y dieron una grande cantidad para comprar una mentira.

Chryſ. ap. Hugo.

Quànto gaſtais en comprar mentiras, que ſe oyen, y ſe vèn? Hay Gazetas, hay Libros de fabulas, y Libros de Comedias, y ſe gaſtan muchos dineros en comprar eſſos Libros; y tal vez no ſe gaſta un real para comprar un Librito de Doctrina, donde eſtàn las verdades de la Fè para inſtruccion de los hijos en la verdad. El Reyno del Cielo es venal, como dezia Aguſtino : *Venale habeo. Quid? Regnum Cœlorum.* Y ſe compra con una limoſna, ſobre ſer verdad eterna. No gaſtareis un dinero para comprar el Cielo, y gaſtais muchos para comprar las mentiras, y vanidades del Mundo. Què es el abominable uſo de la Peluca ? Es una mentira para la viſta ; pues con eſta fraſſe lo dize el Eccleſiaſtico : *Sic, qui attendit ad viſſa mendacia.* Porque à un hombre anciano lo mueſtra como joven, y ocultando los defectos de la naturaleza, miente el cabello, y la edad de la Perſona. En una Señora, que tiene el cabello liſo, lo miente rizado. Y en fin, ſiendo la luxuria una mentira, è iluſion, como dezia el Chryſoſtomo, con David : *Et lumbi mei impleti ſunt illuſionibus. Eſt enim cupiditas illuſio, & mendacium.* Se gaſtaràn los caudales de una caſa para lograr la mentira de una paſsion, y no ſe darà un dinero para ſocorrer una neceſsidad. En la hora de la muerte ſe paga el ultimo Tributo à Dios, y alguna vez contra la Juſticia, y la verdad, no como los Magos, que juntaron para el Tributo la Myrra, el Oro, y el Incienſo; porque hay muchos Chriſtianos, que por formulario, ò vanidad gaſtan mucho en el numero de Miſſas, en la funcion de las Funerarias, quando eſtàn ſin pagar los ſalarios, y otros ſervicios. Oìgaſe San Bernardo en eſte punto : *Diſponis legata. Conſulo quod primò ſervitoribus, quam Sacerdotibus ſolvi mandes.* No dudamos, que es legitima deuda, pero ſe ha de adornar con la Juſticia. Y què ſucede ? Que ſe atienden mucho las diſpoſiciones tocantes al cuerpo, y no ſe cuyda del eſpiritu. Chriſto en la Cruz, encomendò ſu eſpiritu al Padre, y no hizo mencion de la ſepultura, ſeguida à la muerte: *Pater in manus tuas commendo ſpiritum meum.* Porque el eſpiritu importa mas que el cuerpo, y aſsi ſe llevò el principal cuydado. Pero en la muerte de los hombres ſe ſuele cuydar mas de los bienes temporales, que dexan, y de la pompa funeral, que del eſpiritu, porque olvidan las obligaciones de juſticia, que debian ſatisfacer para el bien de ſu Alma. Y con poner en el Teſtamento una clauſula de formulario, pienſan, que yà han pagado el Tributo.

Ecclef. 34.

Bern. in fine Epiſtol.

Lucæ 23. *v.* 46.

SER-

SERM. DEL DOM. INF. DE LA EPIF.

Pater tuus, & ego dolentes, quærebumus te. Lucæ 2. v. 48.

TENEMOS en el Evangelio el mas noble exemplar para buſcar al Divino Jeſus en Maria, y en Joſeph. Quedòſe el Niños Dios en el Templo, ſin que lo notaſſen ſus Padres, y le hallaron deſpues entre los Doctores, explicando, que lo havian buſcado con mucho dolor: *Dolentes.* Aquel dolor fue en Joſeph, y Maria por el amor del Niño; pero noſotros debemos buſcarle con el dolor del pecado; pues haviendole perdido muchas vezes por la culpa, nos hemos de doler, para hallar ſu gracia. Trata Hugo del dolor, que tenian Maria, y Joſeph de haver perdido de viſta al Niño Dios: *Dolentes de amiſsione Jeſu*, y luego exclama con laſtima en los que le pierden por ſu culpa: *Sed heu! Multi hodie, plus dolent de amiſsione denarij.* Mas ſe duelen los hombres de perder algun dinero, que de haver perdido à Dios por el pecado. Notad las diligencias que ſe hazen quando una perſona pierde algun bolſillo, ò una alhaja, en la Republica ſe oye el pregon de las coſas, que ſe han perdido, y aun ofreciendo eſtrenas à los que reſtituyan àſu dueño aquellas coſas: Buſcan al Predicador de gran concurſo, para que lo notifique al Pueblo, ofreciendo el galardon por el hallazgo; y aunque hayan perdido la gracia de Dios por ſu culpa, no hazen diligencia para bolver à ſu gracia. *Hug. v. 48.*

Es la gracia de Dios, como dixo San Pedro, un gran teſoro, un don, y una alhaja la mas precioſa, porque es participacion de la Naturaleza Divina: *Magna, & prætioſa nobis promiſſa donavit, ut per hæc efficiamini Divinæ conſortes naturæ.* Pues es poſsible, que ſe buſque con tanto cuydado una joya, un doblon, ò un anillo, que tiene limitado el precio, y no ſe buſque con ſolicitud el teſoro de la gracia de Dios? Es poſsible, que han de mirar todos los rincones de la Caſa, quando ſe ha perdido un anillo, ò una joya, y no ſe han de examinar los ſenos de la conciencia, para hallar la gracia de Dios, que trae la mayor felicidad? *Pater tuus, & ego dolentes quærebamus te.* Lucæ 2. Todo lo principal del Evangelio es el cuydado de Maria, y de Joſeph en buſcar al Niño; pues preguntando los parientes, y conocidos, que havian ſubido al Templo de Jeruſalèn, y no hallandole en aquella multitud, bolvieron otra vez à la miſma Ciudad, coſtandoles tres dias de cuydado, haſta encontrarlo en el Templo: *Poſt trideum invenerunt illum in Templo.* Yà ſe vè, que eſte ſuceſſo perſuade el cuydado de los Padres en orden à ſus hijos, ordenandolos à Dios, y apartandolos del mal. Aſsi lo explicò San Pablo: *Vos Patres educate illos,* (filios) *in diſciplina, & correctione Domini.* Santo Thomàs: *In diſciplina, eos ad bonum inducendo; & correctione, à malis retrahendo.* En eſtos dos puntos de la idea, ſe comprehende toda la doctrina. 2. *Petri* 1. v. 4. *Ad Epheſ.* 6. v. 4.

§. 1. *IN DISCIPLINA. AD BONVM INDVCENDO.*

EL primer cuydado de los Padres, debe ſer la doctrina de los hijos. Comenzando por el orden natural, antes que llegue el uſo de la razon; ſupueſto entre Chriſtianos el Bautiſmo, ſolo el bien de la naturaleza es de ſu cuy-

cuydado; aunque tambien caben prudentes inſtrucciones para que ſe habilíten à las coſas ſobrenaturales. Deben, pues, cuydar del niño, y la niña, en el orden de la naturaleza, porque à la generacion, ſe ſigue la nutricion, y cuydado de la Prole, para que no ſe pierda el tierno infante. No puede haver mas noble exemplar, que Jeſus, y Maria en el Evangelio de oy: Perdiòſe el Niño Dios de la viſta de Joſeph, y Maria, y le fueron buſcando con mucha triſteza: *Ego, & Pater tuus dolentes, quærebamus te.* Què les reſpondiò el Niño? *Quid eſt quod me quærebatis?* Pues para què tanto cuydado? Podia yo tener algun peligro? Dexemos las reflexiones, que ſe podían hazer en las preguntas, y notemos el cuydado de Joſeph, y de Maria. Debian entender, que el Niño Dios tenia infinito poder, y que era ociosa la ſolicitud; pues para què lo buſcan con tanto dolor? Hugo: *Ne ipſi proditores ejus invenirentur, & rei mortis eſſent propter negligentiam, ſi in cuſtodiendo puero, non tantam diligentiam adhiberent, quantam oporteret.* Sabian, que Dios diſponia las coſas del Niño, ſegun las providencias humanas, para guardar ſu cuerpo; porque havia tenido aviſo San Joſeph de llevarlo à Egypto, huyendo la perſecucion de Herodes contra los niños inocentes; y como reynaba Archelao, podia tener ſemejante peligro; y aſsi haviendoſe perdido de ſu viſta, lo buſcan con mucha anſia, no perdonando diligencia de ſu amor, haſta encontrarlo. Atendiendo el orden de la naturaleza, los niños tiernos ſon muy delicados. No aprobamos diligencias extraordinarias, que ofenden à la providencia de Dios, como hemos viſto alguna vez, con una demasìa, que ſuelen tener las Señoras en el cuydado, para que ni el ayre toque al niño; pero aviſamos de la diligencia de criarlos, ſin peligro de la vida, y no admitirlos en la cama, donde un movimiento, que puede ſer ſin libertad, baſta para ſofocar al niño tierno, como ſucediò en Caſa de un Amigo mio.

Luc. 2. v. 48. Hugo.

Pero què vemos en el Mundo? Mas cuydado de las beſtias, que de los hijos, è hijas; hallareis un Padre, que cuydarà de tener los mejores perros, para cazar en el monte, y no cuyda de tener buenos hijos, ni buenos criados; cuydarà de que el cavallo eſtè lucido, y no cuydarà de que el hijo ſea bueno. Vereis una madre, que eſpulgarà un perro de falda, y no cuydarà de la hija. Plutarco refiere, que viendo el Ceſar unos hombres Peregrinos, que llevaban en ſus brazos monas, y cachorros, les preguntò: ſi en ſu tierra parian las mugeres? dandoles à entender, que aplicaban à los perros el amor, y cuydado, que ſe debe poner en los hijos. Por eſſo dixo Platon: *Patres aliorum plerumque negotia curant; filiorum verò educationem aſpernantur.* Aun alguna vez ſe pierden los hijos, teniendo cuydado los Padres. Con eſto ſe condenan los Padres de familia, que teniendo bienes en ſus caſas, deſtruyen las haziendas; unos en luxurias, y profanidades del Mundo; otros en las pèrdidas del juego; ſiguiendoſe en los hijos una miſerable vida, porque ſus Padres perdieron la caſa; y haviendoles dado el ſer, no atendieron à los hijos, para conſervarlos con eſtimacion: *Conſervatio eſt continuata productio.* Hemos viſto hombres de grande herencia, y hemos viſto à ſus hijos pidiendo limoſna. Con eſto ſe condenan tambien las madres, que no crian à ſus hijos, quando no interviene motivo grave, ó neceſsidad urgente; porque ſi es por deſcanſo, ò por moda, es contra la ley de la naturaleza. Supo el abuſo el P. S. Gregorio, pero lo condenò por abuſo. Tanto deſeo en las Señoras de tener hijos, y tanta facilidad en negarles los alimentos? *Nutrices*, dize Salviano, *mores ſuos bonos, vel malos cum lacte tranſmittunt.* Quieren dezir, que ſus hijos ſon de ſangre noble; pues yo sè, que la ſangre es una leche roxa, y la leche de los pechos es una ſangre blan-

Salviano.

blanca; pues còmo han de ſer de buena ſangre, ſi ſon de mala leche?

Paſſemos del cuydado del cuerpo, al cuydado del Alma, que tiene mas noble vida, diſponiendo los hijos deſde la niñèz, para que miren à Dios. Samuèl ſe interpreta *poſitus à Deo.* Quiere dezir, que puſo Dios al Profeta Samuèl, cuya Alma iluſtrò con el don de Profecìa; ſabeis porquè? *Dabo eum Domino omnibus diebus vitæ ſuæ.* Su madre Ana, que ſe interpreta *gracia*, haviendo hecho oracion con los deſeos de la fecundidad, aun antes de nacer lo ofreciò à Dios; deſpues que dexò la leche el niño, lo llevò, y ofreciò en el Templo, y vino à parar en ſer un grande Profeta, que con orden de Dios declaraba los Reyes de Iſrael. Aſsi ha de ſer la inſtruccion de los hijos, enſeñandoles las Oraciones de la Igleſia, el Padre nueſtro, y Ave Maria, y la Doctrina Chriſtiana, teniendo cuydado de que aſsiſtan alguna vez al Templo, para que por las Imagenes ſenſibles ſe habiliten à los afectos eſpirituales; y viendo, que ſus Padres frequentan Sacramentos, ſigan la miſma Chriſtiandad las hijas, y los hijos. Dixo el Bautiſta à las Turbas: *Ego quidem baptizo vos in aqua.* El Bautiſmo de S. Juan no cauſaba la Gracia. Pues ſi ſolo el Bautiſmo de Chriſto havia de tener virtud, para limpiar del pecado, el Bautiſmo de S. Juan, parecia ocioſo. No, dize Hugo, porque como en el Bautiſmo de S. Juan ſe uſaba tambien la agua, ſe iban diſponiendo las Turbas para el Bautiſmo de Chriſto, que tendria virtud para perdonar el pecado: *Propter aſſuefactionem ad Baptiſmum Chriſti.* Por eſſo conviene, que los niños vean el Templo, formen la Cruz, aun quando no tienen uſo de razon, y vean aquellas acciones de confeſſarſe ſus Padres, porque de eſſe modo ſe facilitan à venerar à Dios, y à todos los exercicios de virtud.

1. Reg. 1. v. 11.

Matth. 3. v. 11.

De dos Textos hemos de formar uno, que ſea documento: *Filij tibi ſunt? Erudi illos, & curva illos à pueritia illorum.* Si tienes hijos, dize el Eſpiritu Santo, procura inſtruirlos bien, y procura inclinarlos à lo bueno deſde la niñèz. Yà notan, que no dize, que los crie, ſino que los incline, y los corve, y es lo que ſucede en los arboles, que ſi no ſe corvan quando tiernos, no pueden inclinarſe quando duros; y el que en la niñèz ſe inclina à Dios, crece con rectitud; pero ſi deſde la edad primera ſe inclina al mundo, deſpues no tiene remedio; ſiguiendo, pues, eſta metafora, habla el Juſto como un arbol, que tiene raìzes en un Pueblo honrado: *Et radicavi in Populo honorificato, & in parte Dei mei hæreditas illius, & in plenitudine Sanctorum detentio mea.* No hay fraſſe, que no ſea de gracias, y de virtud, y todo lo que dize es en orden à Dios, porque tuvo buena raìz. Pero què ſignifica el radicarſe? Alapide. *Vox radifici ſignificat educationem, & notritionem.* Haverſe radicado en eſſe Pueblo honeſto, no es otra coſa, que haver tenido buena crianza, al modo que los arboles tienen buenas raìzes, y aſsi teniendo una raìz buena, eſtà la virtud ſegura, para dàr fruto en una vida honeſta. No baſta la buena educacion de los Padres con el labio, ſe ha de juntar el buen exemplo, y de eſſe modo la diſciplina tendrà mayor eficacia. Què ha de ſer el hombre, ſi no vè deſde niño acciones de buen exemplo? Què ha de hablar en la juventud, ſi no oye ſino blasfemias, juramentos, ò palabras torpes de ſus Padres, y de ſus iguales? Y què ha de ſer la niña, ſi deſde la primera edad no mira otra coſa, que ſeñales di diſſolucion? Suelen dezir los Padres, que los hijos ſalen de malas inclinaciones; pues: *Curva eos*, inclinalos à lo bueno, haziendo que tengan trato con perſonas de buen exemplo.

Eccleſ. 7. v. 25.

Eccleſ. 24. v. 20.

Eſta fraſſe de inclinar al arbol, me trae à la memoria lo que ſe vè en una huerta. Quando un arbolillo crece torcido, ſi quiere el Hortelano que ſuba

recto, lo ata à otro vezino, para que inclinandoſe àzia ſu parte cón proporcion, ſuba con rectitud. Son los hombres arboles racionales, y ſi el hijo parece mal inclinado, ſe debe atar à un arbol, que ſea recto, para que comunicando con perſonas de virtud, ſe corrija aquella mala inclinacion. Si es hija, corre eſpecialmente al cuydado de la madre. Eſta ha de zelar ſu retiro, para que no ſe pierda en la deſemboltura, con acciones de impureza. He notado, que comparandoſe una Alma ſanta à la vid, para el fruto: *Quaſi vitis fructificavi*, à la Palma de Cadès; por ſu elevacion: *Quaſi Palma exaltata ſum in Cadès*, à la Roſa por ſu planta: *Quaſi plantatio Roſæ in Hyericò*, ſe compàra à la Oliva en las prendas de hermoſura: *Quaſi Oliva ſpecioſa in campis.* Pues què proporcion hay entre la Oliva, y la beldad? Donde no uſan la planta de eſtacas, ſino de varas, para que ſe formen arboles, que llaman empeltes, como en la tierra de Alcañiz, en el Reyno de Aragon, para que las varas crezcan, y lleguen a la perfeccion de arboles, les forman un cerco de eſpinas ſobre una valla de cañas, para que no puedan morder las beſtias; y enſeña la experiencia, que ſi ſe acerca un buey, ſolo con una alentada echa à perder la vara de la oliva. Pues aſsi ſe han de criar las hijas, cercadas con el lado de la madre, que las defienda dentro, y fuera de caſa, para que ſe logre el aumento de ſu hermoſura, como el fruto de la oliva: *Quaſi oliva.* No pierda à ſu hija de ſu lado, porque ſi la pierde de viſta, la dexa en peligro. Fue Lia inſigne muger, y ſe llama laborioſa en ſu interpretacion: *Lia, ideſt laborioſa.* Pues vo sè, que ſu hija Dina en una ſalida que hizo de caſa, llenò la curioſidad del Principe Sichen, y fue tragedia de ſu amor: *Egreſſa autem eſt Dina filia Liæ, ut videret mulieres regionis illius; quam cum vidiſſet Sichem:: Princeps terræ illius, adamavit eam, & rapuit.*

Geneſ. 34. *v.* 1.

Eſta fue la tragedia laſtimoſa de Dina: ſerìa la cauſa el haver ſalido à vèr las mugeres de otra region, por pura curioſidad? Pues eſſe es el motivo, que inſinùa el Texto: *Vt videres mulieres regionis illius?* No dize S. Thomàs: *Hoc de Dina accidit filia Jacob; quia ſine cuſtodia diſcurrebat per regiones.* No fue la ocaſion preciſamente por ſalir à Region eſtraña, ſino por ir ſola, y cayò como muger torpe, porque le faltò el lado de ſu madre. No prohibimos, que las madres vayan con ſus hijas al Templo, ni à la fieſta, ſegun el coſtumbre de la Patria; ni prohibimos, que paſſeen una, ò otra vez, buſcando la moderada recreacion; pero ſea en Templo, en Fieſta, ò en Paſſeo, nunca las dexen de ſu lado, porque lloraràn deſpues una tragedia, como la que ſe viò en la hermoſura de Dina: ni ſe fien de que vàn acompañadas, ſi no ſon perſonas muy honeſtas, porque alguna vez fiandoſe de otras, llevan eſcondido el peligro en las de ſu miſmo ſexo, y aunque vayan acompañadas, la compañia que las eſcolta, ſuele ſer eſpìa que las entrega. Por eſſo deben tener cuydado, de que traten con perſonas de buen exemplo, porque es dificultoſo que ſalga honeſta la que tiene el trato con perſona diſſoluta.

Hieronym. Epiſt. 47.

Dixo el Padre San Geronimo lo que tiene la Vulgaridad por adagio: *Solemus mala Domus noſtræ ſcire noviſsimi, ac liberorum, & conjugum vitia, vicinis canentibus, ignorare.* Los Padres no ſaben lo que paſſa en ſu Familia, y quando el Padre lo ignora, todo el vezindado lo grita; porque deſcuyda en la crianza de los hijos, y en lo que no le importa pone ſus cuydados, ſin aplicarſe à aquella defenſa, que debe tener, eſpecialmente de las hijas, haſta ſacarlas de Caſa con toda decencia. Fue curioſa obſervacion de San Geronimo, que en la Eſcritura las Ciudades mas hermoſas ſe tratan como hijas, y aſsi ſe vè en Babilonia, y en Jeruſalèn, que eran las Ciudades de mas explendor:

Fi-

Filia Babylonis, *Filia Jeruſalem*. Y en eſte ſentido, ſe llama Jeruſalèn hija del Monte Sion: *Ad Montem filiæ Sion*. No admiro, que ſe llame hija, porque era Ciudad muy hermoſa; y los Hebreos dixeron, que de diez medidas de hermoſura, que baxaron del Cielo à la tierra, la Ciudad de Jeruſalèn ſe llevò las nueve medidas de beldad; y à todo lo demàs de la tierra, ſolamente le tocò una medida: *Decem pulchritudinis menſuræ deſcenderunt in Mundum. Novem obtulit Jeruſalem, unam Mundus univerſus.* *Iſai.* 16. *v.* 1.

Pero porquè ſe ha de llamar con eſpecialidad hija del Alcazar, y Monte de Sion? Santo Thomàs: *Jeruſalem filia Sion dicitur, quia ab ea deffenditur.* El Monte, y Alcazar de Sion era la defenſa de la Ciudad, que eſtando en ſu falda, aſſeguraba la defenſa, para que los Enemigos no hizieran alguna irrupcion, y aſſaltàran la Ciudad; y aſsi ſe dize hija por la hermoſura, y ſe llama de Sion por la defenſa, ſignificando en eſto, que no ſe deben tratar las hijas, como tales, ſi quanto mas hermoſas, no eſtàn mas defendidas. Las hembras del Monte, ſintiendoſe fecundas, andan con mas recelo de no caer en el lazo, porque entonces, ſegun el inſtinto de la naturaleza, tienen dos vidas à ſu cuſtodia. De las Ciervas ſe dize, que ſobre alimentarſe de Serpientes, en el tiempo de la cria las huyen, y no las comen, porque no ſe inficione la leche con ſu veneno, y cauſen en la cria el perjuicio. Defiendan, pues, los Padres à las Hijas de Sion, para que no dèn en poder de los enemigos, que ſon los hombres livianos, y ſean las Madres como las Ciervas, que no coman ſerpientes, ſino que dèn la leche de la doctrina, ſin veneno de la culpa, ayudando las inſtrucciones con el buen exemplo, para que ſe conozca en los hijos eſte cuydado. Pero la inſtruccion debe ſer proporcionada à la edad imperfecta; y no han de querer los Padres, y Superiores, que hagan los niños, lo que es proprio de los hombres provectos: *Et ſi venerit in ſecunda vigilia, & ſi in tertia vigilia venerit, & ita invenerit, beati ſunt ſervi illi.* Pues còmo Chriſto no haze mencion de la primera vigilia, que es la niñèz? S. Cirilo: *De prima vigilia mentionem non facit, quia pueritia non punitur à Deo, ſed veniam meretur.* Porque aun Dios gaſta el diſsimulo en los defectos de aquel eſtado. Por eſſo los Padres deben permitirles honeſtas diverſiones. *D. Thom.* *Lucæ* 12. *v.* 38.

Aſsi como perſuadimos à los Padres la correccion de los hijos, tambien reprehendemos los exceſſos, porque hay algunos, que no les permiten aquella diverſion, que pide la edad, y los tienen tan eſtrechados, como ſi fueran provectos: *Ibant filij ejus, & faciebant convivia per domos, unuſquiſque in die ſuo, & vocabant ſorores ſuas, ut comederent, & biberent.* Los hijos de Job iban por varias caſas, haziendo combites, y meriendas, y para eſto llamaban tambien à ſus hermanas. Qualquiera eſtrañarà, que Job les dieſſe tanta libertad, porque parece diſſolucion. No dize S. Thomàs: *Permittebat ſiquidem eos convivia agere eorum indulgens ætati. Quædam enim in juvenibus tolerantur, quæ in perſonis gravibus reprehenſibilia ſunt.* Job ſe hazia cargo de la edad, para permitirles aquella diverſion; porque ſe deben tolerar muchas coſas en los muchachos, que parecen mal en los provectos; y eſto ſe vè aun en las Religiones, donde hay alguna recreacion, que ſe proporciona con los años, y pareceria mal en los viejos. *Job* 1. *v.* 4. *D. Thom.*

§. 2. *IN CORRECTIONEM A MALIS RETRAHENDO.*

LA ſegunda parte es de la correccion, apartando los hijos del mal: *A malis retrahendo.* Y es conſequencia de la primera, y conſiſte en criar los

hijos de forma, que se conserven santos en su vida, porque si no los corrigen, quando son jovenes, todo el daño se atribuye à los Padres. En un hermano hallamos el exemplo, y es de Judas, que llevaba à Benjamin à Egypto: Viendo Judas el rezelo de su Padre Jacob, en el viage de su hijo Benjamin, le di-
Genes. 43. v. 9. xo: Padre mio, corre à mi cuydado, y si le sucediere mal, yo seré el reo, yo me encargo de èl, y he de dàr cuenta de todos los riesgos de su vida: *Ego suscipio puerum; de manu mea require illum.* Quisiera poner estas palabras en boca de los Padres de familias; has recibido de Dios el consuelo de tener hijos, pues mira que corresponde: *De manu mea.* Porque Judas lo recibiò de su Padre Jacob, se hizo cargo de guardar à su hermano Benjamin; pues bien notable es la diferencia de ser Padre à ser hermano, para la custodia del mozo; y por esso dixo Caìn, que no cuydaba de su hermano Abèl: *Nunquid custos fratris mei sum ego?* Pues si el Padre diò el ser al hijo, se sigue la obligacion del cuydado en la correccion, y el exemplo. Esta doctrina toca à los Padres, à los Ayos, y Tutores, porque haviendose encargado de cuydar de los hijos en la menor edad, tienen la misma obligacion, y deben celar sobre ellos, como si fueran hijos suyos.

Todo el mal de los hijos se atribuye à los Padres, que no corrigen sus acciones, sino que tal vez les enseñaron el vicio, en la escuela de su mal exemplo. Quàndo se ha visto ser los hijos buenos, siendo los Padres malos? Me direis, que se ha visto algunas vezes santos hijos, de malos Padres, un San Martin, hijo de un Padre Gentil, un S. Pedro Martir, hijo de un Padre Maniqueo, una Santa Barbara, hija de un Padre Gentil, y Tirano: Verdad es, pero yà sabeis, que ponderamos una cosa como esta por raro efecto de la Gracia Divina. Veis un Padre, que se pierde por el juego? Milagro serà si no se pierde el hijo. Lo veis lascivo? Milagro serà, que el hijo sea casto. Lo veis jurador, y blasfemo? Milagro serà, que el hijo sea moderado. Lo veis con el vicio de la embriaguèz? Milagro serà, que el hijo guarde sobriedad. Veis à la muger ociosa? Milagro serà, que la hija salga aplicada. Veis à la madre amiga de diversiones? Milagro serà, que la hija viva retirada. Porque en vez de corregir los defectos, dàn instruccion para los pecados, y no solamente no los enmiendan, sino que les hazen daño con vozes, y acciones de mal exemplo.

De aqui nace, que si vemos un mozo dissoluto, dezimos, que està mal
Isai. 7. v. 3 criado, y si es circunspecto en los passos de su vida, dezimos, que ha tenido buena crianza; porque en lo comun, los hijos tienen las acciones conforme à la instruccion, y exemplo de sus Padres. Dios dixo à Isaìas: *Egredere in occursum Acab, tu, & qui derelictus est Jasub filius tuus.* Comunmente dizen los Autores, que Jasub no era hijo de Isaìas, y algunos quieren, que fuesse hijo de su Hermano. Pues còmo la Escritura en este Texto abiertamente lo trata como si fuera su hijo? Lyra: *In Scriptura enim Sacra; ille, qui per doctrinam suam aliquos convertit ad Deum, dicitur Pater eorum.* Qualquiera que dirige a otro con la doctrina, se llama Padre en la Escritura; porque es tan proprio de los Padres el instruir à los hijos, que quien los instruye, y educa, se trata como Padre, que los engendra; porque en la instruccion les dà como un segundo sèr: Y por esso leyeron otros: *Jasub discipulus tuus*; porque el Padre debe mirar al hijo como discipulo en la escuela de sus vozes, y de su buen exemplo; y si de un discipulo se dize, que por haver tenido Maestro cuydadoso sale aprovechado; assi los hijos, que tienen Padres aplicados à su instruccion, salen de buenas costumbres, y de buena calidad. Por esso S. Pablo

pide

pide diſciplina de azotes, y de palabras en la educacion, ſegun la gloſſa de S. Thomàs: *In diſciplina ſcilicet. Verberum, & correctione ſcilicet verborum.* El Maeſtro de Niños hecha la linea en la plana, para que el niño imite aquella forma. La Santa Madre rezaba el Roſario, porque ſu madre le havia dado aquel exemplo. *Ad Epheſ. 6. v. 9. D. Thom.*

Llegaron dos Angeles à Sodoma, y dize la Eſcritura, que eſtando ſentado Lot en las Puertas de la Ciudad, luego que los viò, les ſaliò al encuentro, y ſe poſtrò en el ſuelo para adorarlos, y los combidò con ſu caſa: *Declinate in domum pueri veſtri, & manete ibi.* Pues de dònde le vino à Lot tanta cortesìa, y tanta caridad? Oleaſtro: *Vide quid valeat puero inter bonos nutriri.* Se havia criado Lot en la caſa de ſu Abuelo Abrahan; eſte Santo Patriarca, como ſe refiere poco antes, luego que viò à los Angeles, ſaliò à recibirlos, les hizo reverencia, y los llevò à ſu caſa, y como Lot havia viſto en Abrahan eſte recibimiento, procurò imitarlo, haviendo aprendido eſta caritativa urbanidad de ſu exemplo, è inſtruccion. Aſsi ſucede con los hijos, que ſi vèn en ſus Padres buenas obras, los imitan, y ſi vèn obras malas, las ſiguen; y por eſſo rara vez ſe vè, que ſean los hijos buenos, ſiendo los Padres malos. Paſſemos al caſo de Sodoma, caſtigada de Dios por la torpeza: *Subvertit Civitates has:: Vniverſos habitatores Vrbium.* Parece mucho rigor, porque en Sodoma, y Gomorra havria muchos niños, que ſerian inocentes; pues còmo Dios caſtiga à los chicos, y à los grandes? S. Aguſtin: *Quia difficile de malis nati, & inter nequiſsimos educati, vel converſati, mentem ſuam temperant ad diſciplinam Dei ſequendam.* Aquellos niños ſe criaban entre eſcandalos de luxuria, y vieron en ſus Padres la mayor torpeza, y aſsi ſe ſupone, que ſaldrian inclinados à aquellos deſordenes tan eſcandaloſos; y les tocò el caſtigo, porque eſtaban viciados yà con el mal exemplo. *Geneſ. 19. v. 1. Oleaſt. Auguſt lib 33. q. 13. vel teſt.*

Pero què haràn los Padres, y los Superiores, quando los ſubditos, y los hijos ſalen de inclinacion tan perverſa, que no aprovecha la direccion, ni la correccion moderada? La Medicina nos ofrece el exemplo: Trata S. Thomàs de la correccion fraterna, que obliga à todos, y de la que es particular de los Superiores, y dize, que la correccion fraterna no tiene virtud coactiva, pero sì la correccion, que ſe funda en autoridad; y aſsi, como el Medico uſa fuertes remedios, y haze atar à los que padecen el frenesì, de eſte modo los Padres, y Prelados deben corregir à los inferiores diſſolutos Pues què ſerà ſi los Padres les pegan el vicio con la infeccion del mal exemplo Roboan fue muy malo, ſobre que Salomòn ſu Padre eſcriviò las Sentencias, que ſon inſtruccion de buenas obras, porque borrò con ſu mal exemplo quanto eſcriviò en ſus Libros. El hijo de Marco Aurelio fue peſsimo, ſobre que ſu Padre le dirigiò por Ayos, que le dieran direccion, y liciones de virtud, porque la mala vida de ſu Padre, en ſus exceſſos, prevaleciò à las inſtrucciones de los Ayos. Chriſto Señor nueſtro dixo: *Ex fructibus eorum cognoſcetis eos*, el arbol ſe conoce por el fruto, y lo explicò el Chryſoſtomo: *Sicut arbor in fructu cognoſcitur, & fructus per arborem demonſtratur, ſic Parentes cognoſcuntur in filijs, filij per Parentes.* Conocemos la calidad del arbol por el fruto, y conocemos la calidad del Padre por el hijo. *2. 2. q. 33. art. 6. ad 1. Matth. 7. v. 16. Chriſoſt.*

Por eſſo dezia Bautiſta Mantuano: *Solent enim juvenes, ne degenerare videantur, majorum ſuorum dignitatem æmulari.* Alexandro Magno ſe excitò con la fama, y nombre que tuvo ſu Padre, aſpirando el miſmo Alexandro à mayor fama que ſu Padre Filipo. Scipion el ſegundo quiſo celebrar ſu nombre glorioſo, imitando à Scipion Africano. Octaviano Auguſto ſe moviò con el

exem-

exemplo de Julio Ceſar, para ſer Emperador famoſo; y ſi eſto ſucede en los
Dan. 13. v. 2. eſtraños, mas natural es en los hijos proprios, que atienden las buenas, ò malas acciones de ſus Padres. Tenemos documento en la Eſcritura, hablando del caſamiento de Suſana: *Joachim accepit uxorem nomine Suſannam, filiam Helchiæ, pulchram nimis, & timentem Deum.* Se celebra por eſtraña en la beldad, y juntamente por temeroſa de Dios. De dònde le vinieron tan ſingulares prendas? Comunmente las mugeres muy hermoſas peligran por vanas. Pues còmo Suſana, ſiendo tan linda, ſe propone tan ſanta? El miſmo Texto: *Parentes enim illius, cum eſſent juſti erudierunt filiam ſuam, ſecundum legem Moyſi.* Eran ſus Padres de mucha virtud, y la inſtruyeron en la obſervancia de la Ley, y con aquel exemplo, è inſtruccion compuſo la muchacha el temor de Dios, y la hermoſura, que explica el miſmo nombre de *Suſanna. Lilium. Roſa.* El buen exemplo de los Padres mueve à los hijos al exercicio de las virtudes; y es una muda correccion la del buen exemplo, para apartarlos del vicio. Pero ſi notan en los hijos, ò hijas la deſemboltura, han de añadir la correccion de la boca, ſin eſcrupulizar en lo que parece ira; porque eſta puede tomarſe como inſtrumento de la virtud, para que tenga efecto la correccion: *Ira, quandoque*, dize S. Gregorio, *ut inſtrumentum virtutis aſſumitur.* Aſsi lo previno David: *Iraſcimini, & nolite peccare.* Es un grande Arte, dixo Taulero, ſaber moſtrar la ira, y el enojo: *Magna ſiquidem Ars eſt, ſcire iraſci.* Explicò S. Thomàs el medio de moſtrar la ira contra el vicio, pero ſin caer en el pecado, ſiendo la correccion bien ordenada, para que ſea fructuoſa: *Iraſcimini contra vitia aliorum, & nolite peccare eos inordinatè corrigendo.* Eſta doctrina de correccion toca à los Padres con los hijos, toca à los Prelados con los ſubditos, y puede tocar à todos los Chriſtianos, corrigiendo con caridad à los diſſolutos. Aſsi lo explicò S. Bernardo, eſcriviendo à Fuleon, que era muy mozo: *O bona mater charitas! Cum te arguit, mittis eſt, cum blanditur ſimplex eſt; piè ſolet ſævire, ſine dolo mulcere, pacienter novit iraſci, humiliter indignari.* El verdadero zelo debe hallarſe en todos contra el vicio.

Pſ. 4. *v.* 5.

Taul. Dom 19. *poſt Trinit.*

Bern. Epiſt 2.

Eſte zelo toca principalmente à los Prelados, y Maeſtros, que manejan los Libros; pues tienen de Dios la inſtruccion para predicar la verdad: *Quod dico vobis in tenebris, dicite in lumine.* Haveis de dezir à buena luz lo que yo os digo en la obſcuridad, como ſi dixera: La inſtruccion, que teneis en el eſtudio, ha de ſervir para la verdad en ſu caſo. Y còmo? El Chryſoſtomo: *Non ſolum ille proditor eſt veritatis, qui mendacium pro veritate loquitur, ſed etiam qui non liberè pronunciat veritatem, quam pronunciare oportet, aut non libere defendit veritatem quam defendere oportet. Iſtud Sacerdotum eſt, illud Laicorum.* Peca quien miente, porque và contra la verdad; y peca tambien quien no dize la verdad quando conviene, ò no la defiende con libertad, ofreciendoſe la ocaſion. Bien ſe conociò el eſpiritu de libertad en el Bautiſta, que tratò à las Turbas como linage de Vivoras: *Genimina Viperarum.* Y aſsi reſpondiò al Rey ſin recelo, ni temor. Pues aun eſtiende San Aguſtin la doctrina à aquellos, que parece no eſtàr obligados; porque el zelo de la Caſa de Dios, que explicò David, lo explica à los demàs: *Zelus domus tuæ comedit me*; y dixo: en nombre de las perſonas particulares: *Quid mihi eſt curare aliena peccata? Sufficit mihi anima mea. Ipſam integram ſervem Deo. Eja, non tibi venit in mentem, ſervus ille, qui abſcondit talentum, & noluit erogare* (Matth. 25.) *Nolite queſcere lucrari Chriſto, quia lucrati eſtis à Chriſto.* Acordemonos del ſiervo, que condenò por malo el miſmo Chriſto, porque eſcondiò el talento en el Sudario. Què le importaba al Señor ſalvarte à ti? Y no obſtante eſſo, hizo

Matth. 10 *v.* 17. *Chriſoſt.*

Pſalm. 68. *v.* 10. *Aug. tract* 10. *in Joan*

la

la diligencia de ganar tu Alma. Pues gana otras Almas à Chriſto, para cumplir con la obligacion de ſiervo. *Joan. 2. v. 15.*

Como en la Mageſtad de Chriſto hallàmos univerſal exemplo, veamos como ordenò la correccion, quando havia neceſsidad: *Cum feciſſet, quaſi flagellum de funiculis, omnes ejecit de Templo.* Pues no podia reprehender à los tratantes con ſu doctrina, ſin gaſtar los azotes con tanta fuerza? Santo Thomàs: *Dominus appoſſuit remedium, & operis, & verbi, ut doceret eos, qui curam habent Eccleſiæ, Subditos, facto, & verbo debere corrigere.* Yà es adagio, que no baſtando palabras para corregir, ſe buſquen cordeles para azotar: *Quando non ſufficiunt verba, procedendum eſt ad verbera.* Y ſe condenan los Padres omiſſos, que crian à los hijos diſſolutos; porque viendolos que ſe precipitan, los corrigen como que los halagan, ſin gaſtar el golpe, tal vez por no dàr diſguſto à la Madre. Si no hay enmienda, ſea la correccion de mucha acrimonia. Parece crueldad, y es amor. *S. Thom.*

En el miſmo caſo tenèmos la doctrina, y el exemplo. Chriſto, como refiere San Juan, corrigiò à los negociantes, pero no los tratò de ladrones. Y en el caſo, que refiere S. Matheo, les dixo abiertamente, que à la caſa de ſu Padre la havian hecho cueva de ladrones: *Vos autem feciſtis illam ſpeluncam latronum.* La culpa era la miſma, en lo que refiere San Juan, y San Matheo; pues como la correccion, fue con tanta diverſidad, que en S. Juan no los infame con el nombre de ladron? Santo Thomàs, con S. Aguſtin: *Bis factum fuit iſtud miraculum, ideo magis ſunt culpabiles, cum aliàs reprehenſi fuiſſent.* Refiere San Juan el primer caſo, en que trataban en el Templo, y aunque los caſtigò el Señor, fue con palabras de mas ſuavidad, porque era la primera vez. Pero fue ſegundo caſo el que refiere San Matheo; y como viò Chriſto, que no ſe havian enmendado, usò palabras mas aſperas, tratandolos de ladrones. El pecado de Helì, en advertencia de Cayetano, fue, porque viendo à ſus hijos ſin enmienda, los corrigiò con mucha templanza. *Matth. 21 v. 13.*

Deben los Padres tener mucho cuydado en corregirles el ocio; porque la ocioſidad en la Eſcritura, ſe trata como Eſcuela de la malicia. Aſsi lo previno San Geronimo à Leta, dandole el modo de criar à ſu hija: *Diſcat, & lanam facere, tenere colum, ponere in gremio calathum, rotare fuſum, ſtamina pollice ducere.* La Madre de Familias debe enſeñar à ſu hija lo que es, conforme à la eſfera, trabajar en lana, manejar la rueca, dilatar con el huſo el eſtambre, ò el hilo; y con eſſo ſerà deſpues laborioſa, con buena proporcion para ſer ſanta. Para eſta correccion ſirve el exemplo de aplicarſe los Padres al trabajo, ſolicitando con moderacion aquellos bienes, que ſirvan deſpues à los hijos para mantenerſe en ſu caſa con la mayor decencia, ſegun el eſtado de la Perſona. Eſte cuydado lo calificò la Santa Madre Thereſa, eſcriviendo à ſu hermano, y diziendole: *Tiempo bien empleado, como es mirar por la hazienda, no quita la oracion*; dandole à entender, que ſervia à Dios, diſponiendo los bienes temporales, de modo, que no dexaſſe à ſus hijos pobres. Era ſu hermano Lorenzo de Zepeda, hombre, que tenia mucha Familia, y le pareciò, que no era muy heneſto comprar hazienda; y por eſſo la Santa le quita los eſcrupulos, aprobando aquellos cuydados en prevenir caudales para ſus hijos; porque haviendoles dado el ſer, eſtaba obligado à la conſervacion. *Hyer Ep. 7* *Carta 31.*

DOM. I. DESP. DE LA OCT. DE LA EPIF

Nuptiæ factæ sunt in Canà Galileæ. Joann. 2.

Y estamos de alegria, porque el Evangelio nos trae la funcion de una Boda en Canà de Galilea, donde hallamos la asistencia de Christo, y de su Madre, para autorizar la solemnidad, y el combite. Y à tenèmos el mejor exemplar para las reglas de semejante funcion; pues aunque condenamos los excessos de la gula, se deben aprobar las singularidades de la mesa, quando hay especial motivo para los manjares de mayor gasto. Christo, y Maria assisten al combite de la Boda, y no assistieran, si fueran malos los combites, en semejantes funciones; porque se aprueba el explendor à proporcion del estado, y tambien del motivo. La mesa de un Principe no ha de ser como la de un pobre hombre; y haviendo combidados à una Boda, no se ha de hazer la misma cuenta, que si estuvieran solos Familiares de Casa. Por esso notò Santo Thomàs, que quando el Apostol prohibe los combites, y embriaguèz: *Non in comessationibus, & ebrietatibus*, condena solamente el aparato de viandas regaladas, que son superfluas: *Dicuntur comessationes superfluæ, & nimis accuratæ comestiones.* Y de este modo se prohiben en los Proverbios los combites, que forman los pecadores: *Noli esse in convivijs peccatorum.* Porque, como dize Santo Thomàs, no es materia de la prohibicion, que un Gran Señor tenga explendor en la mesa, segun el estado de su dignidad: *Non quidem, si comedat magnificè, secundum statum suæ dignitatis; sed quando aliquis hoc facit præter decentiam sui status.* Mucho desorden hay en nuestros tiempos, no celebrandose las Bodas conforme à las esferas; porque quieren excessos de galas, y manjares como de Principe, aun las Personas de mediana classe; y si se forma un combite, à lo exquisito de la vianda, se añade el desorden de la bebida. Y què sucede? Lo que dixo Bernardo: *Nuptiæ sumptuosæ damnum sine honore conferunt.* Excessos de la gala, y del combite, disponen para despues tener mucha hambre.

Ad Rom. 13. v. 13. D. Thom.

Bern. in fine Epist.

La Boda del Evangelio no parece desordenada, porque haviendo faltado el vino, se arguye, que la providencia no fue con demasìa: *Deficiente vino.* Pero oy serìa afrenta de la Boda, si no huviera vino con mucha abùndancia. Tenèmos, pues, en el Evangelio la mayor aprobacion en la presencia de Christo. Pero se ha de advertir, que con alguna instancia fue llamado à la Boda: *Vocatus est autem Jesus, & Discipuli ejus ad nuptias.* Y es curioso reparo, que Maria Señora nuestra se supone assistente, por combidada antes, que llamàràn à su Hijo, haziendole aquel obsequio: *Et erat Mater Jesu ibi* Santo Thomàs discurre, que como Christo llevaba con sus Discipulos una vida tan austera, no se atrevieron à combidarle, hasta consultar con su Madre si vendria al combite: *Ambigebant de Jesu, an invitatus venturus esset ad nuptias, propter summam religiositatem, quam videbant in eo.* Buen documento contra los Eclesiasticos, especialmente Religiosos, que no deben mezclarse en combites de Boda, sino bien llamados, y quando las circunstancias de inclusion, ò parentesco componen la assistencia con el estado. Aprobò Christo la Boda, y el Combite, añadiendo à la assistencia una singular maravilla, que fue con-

Joann. 2. v. 2. D. Thom.

vertir

vertir la agua en vino, para suplir el defecto, y este es el milagro primero, segun la Historia, que autorizò las Bodas de Canà de Galilèa.

La consideracion principal del V. Beda, de Santo Thomas, y San Agustin, fue, que como previò Christo el error de algunos Hereges, cuyas falsas doctrinas havian de reprobar las Bodas, quiso anticipar su aprobacion, assistiendo à la Boda, y al Combite, acompañando à su Madre: *Confirmare voluit, quod ipse fecit nuptias.* Pensamiento barbaro, contra la institucion Divina, que tuvo su principio en Adàn, y Eva, siguiendose la practica de este contrato entre todas las Naciones del Mundo; que despues el Señor elevò à Sacramento de la Iglesia, para que se perficionasse el Matrimonio con la gracia. Y aunque es verdad, que es el menos perfecto, por lo que respeta al comercio sensitivo, es Sacramento grande, en frasse de S. Pablo, por la significacion tan elevada de las Bodas de Christo con la Iglesia: *Sacramentum hoc magnum est: ego autem dico in Christo, & Ecclesia.* S. Thomàs: *Quia significat conjunctionem Christi, & Ecclesiæ.* *S. Aug. tra 9. in Joan post Trin.* *Ad Ephes. 5. v, 31.*

Nota Santo Thomàs, que Christo con las palabras de Dios a nuestro Padre Adàn: *Propter hoc dimittet homo Patrem, & Matrem, & adhærebit uxori suæ,* significò la compañia de marido, y muger, y el afecto de su voluntad: *Primò ostendit societatem maris, & fœminæ; secundò affectum, quem indidit.* Y para persuadir la union de la vida, con toda perseverancia, notò Santo Thomàs, con el Chrysostomo, la diversidad del marido, y la muger propria, contrapuestos al hermano, y à la hermana: *Frater, & soror nascuntur ex uno, & dividunt se; sed vir, & uxor ex diversis, & tamen non dividunt se.* Los hermanos nacen de un vientre, y despues se apartan; los consortes tienen diversos principios, y despues se juntan; para que se vea, dize el Chrysostomo, que la institucion Divina vence las disposiciones de la naturaleza: *Fortior est Dei constitutio, quam virtus naturæ.* Aunque los hermanos se comuniquen, y vivan en una Casa, estando en la patria potestad, tienen despues separacion, prevaleciendo la division segunda à la union primera; pero Dios, instituyendo el Matrimonio sobre el mutuo consentimiento, quiso firme la adhesion de el marido à la muger: *Adhhærebit uxori suæ.* *Matth. 19 v. 5.* *S. Thom Ex Chrys.*

Idea. *Affectus cum fidelitate, conjunctio sine separatione.*

§. 1. *AFFECTVS CVM FIDELITATE.*

ESto es lo que assegura la felizidad de un matrimonio, y excluye las pesadumbres del adulterio; pero debe ser el contrato con toda libertad, sin que intervenga violencia, ni en la muger, ni en el varon. El P. S. Bernardo escriviò una Carta à la Duquesa de Borgoña, que impedia con su indignacion el casamiento de un Cavallero, que yà era esposo, con la seguridad del juramento; y le persuade, para que no le estorve, porque siendo un contrato tan adelantado, reconociò el Santo un grave peligro de conciencia en la Duquesa de Borgoña, que intentaba impedir la voluntad de Dios, en que se casassen los que se tenian voluntad: *Multum videamus ingruere periculum, si quos fortasis Deus conjungere disposuit, per vos disturbari contigerit.* Es bien, que entre la autoridad de Padres, y aprobacion de los Parientes; pero no haziendo notable improporcion, mas importa la voluntad de la Novia, y el Novio, para lograrse el casamiento. Es muy frequente ocurrir un mozo de suficientes prendas, con quien pueden los Padres colocar una hija en matrimonio, siendo mutuo el afecto, y haver repugnancia de una, y otra parte. Porquè? No por desigualdad de classe, sino por diferencia del dote, y estorvan los Padres, y Parientes el casamiento, que se fundaba en el amor, violentando las vo- *Bern. Epis. 121.*

luntades por mas, ò menos caudal, atendiendoſe para el contrato, no el mutuo amor, ſino el dinero. La fraſſe de deſpoſarſe entre los Hebreos era de venderſe: *Cum eſſet deſponſata. Cum eſſet vendita.* Y oy ſe verifica en la practica, porque el examen del pretendiente, y de ſus Padres, no es de la calidad, ſino del *tanto*, que le daràn para el matrimonio. Mirèmos el de Iſaac, que ſe llevò toda la Divina bendicion: *Benedictionem omnium gentium dedit illi.* Amò tanto à ſu muger Rebeca, que ſe le templò el dolor de la muerte de ſu madre Sara: *Accepit eam uxorem, & in tantum dilexit eam, ut dolorem, qui ex morte matris ejus acciderat, temperaret.* Còmo ſe formò eſte caſamiento? Huvo examen de la voluntad de Rebeca: *Vocemus puellam, & quæramus ipſius voluntatem.* Y què le dieron en dote? Conſta del Texto, que el criado mayor de Abrahan regalò mucho à la madre, y hermanos de la Novia: *Fratribus quoque ejus, & matri, dona obtulit.* Pero no ſe hallarà, que ſus PP. entregando à Rebeca, le dieran ſi quiera una halaja. Porque no ſe tratò el matrimonio con el groſſero examen del dinero; y fundandoſe el contrato en el conſentimiento de la voluntad, cayò ſobre ellos la Divina bendicion: *Benedictionem.* Pues noten, que el miſmo nombre vendicion con u, es vender, y con b, es bendicion: *Benedictio.* Y ſi no cae la bendicion en los matrimonios, es, porque no ſe caſan, como que ſe *bendicen*, ſino como que ſe *venden*, y ſe atiende el precio de la Novia, como ſi fuera contrato de compra, y venta: *Venditio.*

Eccleſ. 44. *v.* 24. *Geneſ.* 24. *v.* 67.

Antes de tratar de la Boda, hemos de arreglar el galantèo, ſin rieſgos de pecado; previniendo à la muger, que ſe porte con honeſtidad, porque para agradar à quien ha de ſer ſu marido, mas importa la honeſtidad, y decencia, que toda ſu hermoſura. Era Booz hombre provecto, que llegò à ſu campo à tiempo que la hermoſa Ruth eſtaba eſpigando, y luego le diò mas libertad, para que cogiera las eſpigas à toda ſatisfaccion, haviendo hallado mucho agrado en ſus ojos: *Vnde mihi hoc ut invenirem gratiam ante oculos tuos?* Al cabo Booz ſe casò con Ruth. Pues de dònde le vino à Booz tanta gracia de enamorarſe à la primera viſta? Lo cierto es, que no ſe haze mencion de ſu hermoſura. Pues lo que explicò Booz era ſolamente de ſu virtud: *Scit enim omnis Populus mulierem te eſſe virtutis.* Lyra ſeñalò la cauſa: *Ratione honeſtatis ſingularis, quam in ea viderat; & ideo dicunt Hæbrei, quod ſpicas ſtantes remanentes poſt Meſſores colligebat ſtando, jacentes autem colligebat ſedendo, ne inclinandoſe ad colligendum, veſtes ſuæ elevarentur à parte poſteriori, & pars aliqua tibiarum ſuarum diſcooperta apparerent.* Si las eſpigas eſtaban caìdas en el campo, ſe aſſentaba Ruth para cogerlas, no fuera coſa, que eſtando en pie al tiempo de abaxarſe para coger las eſpigas, ſe le vieran las piernas; y notando Booz tanta honeſtidad, ſe enamorò de Ruth. Sepan, pues, las doncellas, que mas agradaràn con la honeſtidad, que ſiendo diſſolutas, aunque ſean hermoſas.

Ruth 2. *v.* 10. 3. *v.* 11. *Lyra cap.* 2. *v.* 5.

Sucede algunas vezes, que ſe ajuſtan por el interès de los Padres, y ſugeſtion de los Parientes, ſin hazer cuenta con la voluntad de la Novia, y tal vez añadiendo la violencia. Què efectos ſe han de ſeguir de un hombre, ò una muger, que ſe caſan contra ſu voluntad? Continuas peſadumbres, maldiciendo à los Padres, que no atendieron la voluntad de los hijos, ò las hijas, por mirar ſolamente ſus conveniencias. Por eſſo vemos tantas vezes, que es neceſſaria la autoridad ſuperior, para examinar la libertad. Sirva de exemplo la Eſpoſa de los Cantares, para la union de los conſortes: *Ego murus, & ubera mea ſicut turris.* Se pinta como un fortin, ò un muro, para reſiſtir al enemigo. Y porquè? *Ex quo facta ſum coram eo, quaſi pacem reperiens.* Lo miſmo fue

Geneſ. 24.

Cant. 8. *v.* 10.

eſtàr

eſtàr con ſu eſpoſo, que hallar la paz, como efecto del amor; y aſsi es como un muro firme, ſin permitirſe al amor eſtraño, reſiſtiendoſe à qualquiera otro, como al mayor enemigo. Pero què ſerà eſta paz, que halla la eſpoſa? El Chryſoſtomo: *Quomodo cum Duces Exercitus interſe pacem agunt; omnia ſuam ſervant conſequentiam; & ſi rurſus illi turbentur, ſurſum, & deorſum aguntur omnia.* Yà ſe comparò la eſpoſa à un Exercito ordenado en la Campaña: *Terribilis, ut caſtrorum acies ordinata.* Pues ſucede en una caſa de matrimonio, lo que paſſa en un Exercito. Eſtando los Cavos principales con ſubordinacion, todo và bien, eſtando diſcordes, todo và mal. Por lo comun el marido, y la muger ſon los Cavos de la caſa, los que han de governar la familia; y ſi falta la paz entre marido, y muger, no hay otra coſa, que turbacion. Los hijos, ſi los hay, mal inſtruìdos, los criados diſſolutos, y llega la turbacion à los vezinos. Aun la fraſſe de caſarſe el varon, es de Capitan, que rige à la muger: *Ducere uxorem.* Y ſi no la rige con paz, y con prudencia, ſe mete el deſorden en toda la familia. *Chryſ. hom. 20. ad Eſeſ.*

Quando Dios quiſo formar à la primera muger, no ſolamente la deſtinò para aſsiſtencia del varon, ſino que explicò la ſemejanza: *Faciamus ei adjutorium ſimile ſibi*; porque la ſemejanza es cauſa de amor: *Similitudo eſt cauſa amoris.* Y quiſo, que fuera la aſsiſtencia como de amable compañia. Pero què ſerà, ſi el marido, deſpreciando la muger propria, pone los ojos en la muger agena? *Viſitans ſpeciem tuam non peccabis.* Dize, que no pecarà el hombre viſitando ſu eſpecie. S. Thomàs lo explica de tener una muger honeſta en el matrimonio, uſando de ella ſin pecado: *Ideſt, habebis uxorem honeſtam, cum qua poteris converſari ſine peccato.* Pero porquè lo dize con la fraſſe de viſitar ſu eſpecie? La voz *eſpecies* ſignifica hermoſura: *Specie tua, & pulchritudine tua.* Por eſſo dize: *Speciem tuam*, para que el hombre no viſite la muger agena, ſino la hermoſura propria. Porque la hermoſura de otra muger, no es hermoſura, ſino abominable fealdad. La voz *eſpecies* tambien ſignifica la repreſentacion del objeto; y ſerà dezir, ſegun eſta fraſſe, que viſite ſu propria eſpecie, ſin admitir eſpecie, ni repreſentacion, que no ſea de ſu propria muger. Si viſita la agena, perderà la eſpecie propria, y no hallarà ſino fealdad, donde debia tener ſu eſtimacion. Alguna vez ſucede en el matrimonio lo que ponderaba S. Aſterio: *Severi quidem Judices ſunt, & Arbitri caſtitatis muliebris; ipſi verò, cum ſumma impudentia in plures inſaniunt; & ſi quis eos, horum flagitiorum arguit, lepidam, & jocularem defenſionem abhibent.* Son los maridos Juezes rigoroſos de la caſtidad de la propria muger, y ellos quieren tener licencia eſcandaloſa para buſcar la muger agena; y es lo peor, que ſi les reprehenden el adulterio, oyen con riſa, y chiſte la correccion del vicio, tentando à la propria muger para que les falte à la fidelidad. *Geneſ. 2. v. 18.* *Job. 5. v. 24.* *D. Thom.* *S. Aſter. ad illud. Si licet homini dimittere uxorem.*

Notemos otra vez la fraſſe, examinando la eſpecie. Eſta voz, que como hemos dicho, ſignifica repreſentacion, y hermoſura, tiene otra ſignificacion en la Logica, porque ſe dize *ſubjicible*, y tambien *predicable*. Se llama *ſubjicible* con reſpeto al *genero*, que le es intrinſeco; pero ſe dize *predicable*, en quanto mira algunos individuos: *Prædicatur de pluribus numero differentibus.* Eſtos reſpetos de la Logica ſe pueden aplicar con proporcion al marido y à la muger, porque eſta es una eſpecie, ò hermoſura *ſubjicible*, ſujeta por Ley à ſu proprio varon, que es como genero de la conſorte, porque *genus* ſignifica el linage. Aſsi lo explicò S. Pablo: *Mulieres ſubditæ ſunt viris ſuis.* La eſpecie, como *ſubjicible*, no mira mas que al genero, quando el genero mira à la eſpecie; pero ſi falta eſte reſpeto, quando la eſpecie es *predicable*, y mira à muchos individuos: *Ad Epheſ. 5. v. 22.*

Prædicatur de pluribus. Y aſsi es alguna vez la muger propria, ſi le falta el reſpeto del varon, porque dexa de ſer ſubdita, ò *ſubjicible* en la fidelidad, y ſe haze predicable de una multitud, llegando à ſer como *univerſal*; porque, ò por deſpecho, ò por afecto no mira al varon, que es uno ſolo, ſino que mira con el amor à otros individuos, deſordenando los reſpetos, y alguna vez haſta lograr la libertad con la muerte del varon. Zoe, muger del Emperador Romano Argyro, lo matò con veneno. Lo miſmo executò la muger del Emperador Focas, y la cauſa comun de eſtos lances nace de no atender los maridos à ſus mugeres. Tragedias ſabemos, aun entre Parſonas de la mayor autoridad; pues què puede ſuceder en las de menos diſtincion?

El Emperador Valentiniano deſpreciò à ſu muger Severa, enamorado de Juſtina; y por no eſcandalizar con ſu paſsion, hizo Ley de tanta libertad, que todos los varones pudieran tener muchas mugeres; y fue unicamente para negarſe à la muger primera, uſando con libertad de la ſegunda. Henrico VIII. de Inglaterra fue eſcandalo de la Chriſtiandad, por deſpreciar à ſu muger, manchando el matrimonio con la paſsion, que lo conduxo al mayor precipicio; y en fin, deſpues de tener ſeis mugeres, para fomentar ſus paſsiones, tratò à la *deuda* como vicio, y muriò entre accidentes del exceſſo. No es meneſter recurrir à lo principal de la Ley del matrimonio, que es la elevacion de Sacramento. Baſte para la perſuaſion el Drecho de las Gentes, el juicio comun de las Naciones, que ſeñalaron tan grave caſtigo contra el crimen del adulterio; y con mucha razon, porque es un delito, que ſobre ſer contra la Ley, deſtruye las caſas, y confunde las familias: *Ignis eſt uſque ad perditionem devorans.* Eſta fraſſe de Job es del adulterio: *Et omnia eradicans genimina.* Es fuego, que devora las caſas mas grandes, y pierde de raìz todas las generaciones. S. Thomàs: *Quia, ſcilicet, defraudat hominem in toto Patrimonio.* Sobre oponerſe à la inſtitucion de Dios, que fue de un marido, y una muger, atendiendo à la juſticia humana, es la iniquidad mas perniciosa. El hurto es mas grave, por el mayor valor de lo que ſe hurta; y ſi el varon comete un adulterio, buſcando la muger de otro marido, le hurta lo que es mas precioſo; y ſi llega à concebir la muger, le hurta el caudal de ſu hazienda, ſiguiendoſe, que ſea heredero ſuyo, el que no es hijo del todo proprio. Pues cuydado con el amor, y atencion à la propria muger, porque el deſvìo de los varones, trae el deſorden de las proprias mugeres: *Omnis qui dimiſſerit uxorem ſuam: facit eam mœchari.* El P. S. Bernardo, en la Carta, que ſe le atribuye de dàr conſejos à Raymundo, temiò el matrimonio de aquella muger, que lo repite en la ancianidad, porque no puede ſer perfecta aquella union. Y dize, que ſuele tener por reſulta llorar los pecados de la vida, como ſucede en la que muerto ſu marido, ſe caſa con un mozo: *Mater verò fortè remaritari quærit; ſtultè agit. Sed ut ſua peccata deploret, utinam ipſa ſenex accipiat juvenem. Nam non ipſam, ſed ſua quæſivit: quibus habitis, bibet cum eo doloris calicem, quem optavit.* Rara es la locura de una muger vieja, que aſpira al matrimonio, por la ficcion de un galantèo, que diſpone el hombre mozo, porque eſte no apetece à la muger, ſino ſus caudales, y en llegar à la poſſeſsion, gaſta los dineros, y deſprecia à la muger, que tiene en el matrimonio la pena de ſu apetito.

Job 31. *v.* 11.

S. Bern. in fine Epiſt.

§. 2. *CONJVNCTIO SINE SEPARATIONE.*

LO ſegundo, que debe excluirſe del Matrimonio, como Sacramento, es el divorcio. Eſte puede ſer publico, quando la Igleſia determina la ſeparacion

cion del marido, y la muger; y puede ser oculto, quando permaneciendo en la misma Casa, se niegan à la comunicacion matrimonial por odio, ù por quimera. Y ciertamente, que es inconsequencia grande, singularmente en los varones, que haviendo solicitado con ansia à la muger, entre fervores del galantèo, despues se niegan à la comunicacion del Matrimonio. El Espiritu Santo dize, que no ama Dios, sino aquel que habita con la sabiduria: *Neminem diligit Deus, nisi eum qui cum sapientia inhabitat.* Supongo, que la Celestial Sabiduria es un don, que acompaña à la gracia. Pero no hay otras prendas de virtud, que agraden à Dios? Es cierto, que las hay. Pues porquè dize, que solamente ama à los que habitan con la sabiduria? El verbo *inhabitat*, significa una habitacion firme, y muy permanente, como es la Casa donde habita una persona. Notese tambien, que luego trata à la sabiduria con circunstancias de una Esposa, que fue muy galanteada: *Hanc amavi, & exquisivi à juventute mea, & quæsivi Sponsam mihi eam assumere.* Pues essa es la conexion de habitar siempre con la sabiduria, porque seria una fea inconsequencia haverla galanteado antes para esposa con tanto fervor, y dexarla despues; haverla logrado como esposa fina, y despues no comunicar con ella: *Neminem, &c.* Esto sucede alguna vez. Pues què serà si los varones solicitan la muger, no con amor, sino con deseo de su caudal? Que en lograr los intereses, los gastan en los vicios de la vida, y dexan à la muger en continua amargura.

Sap. 7. v. 28.

Sap. 8. v. 2

Para evitar, pues, el divorcio, debemos señalar el medio, y es el principal tratar à la muger propria con cariño. En los Proverbios se dize de la Muger fuerte, que el corazon de su marido tenia en ella mucha confianza: *Confidit in ea cor viri sui.* Pues porquè dize esto del corazon solo? No podia dezir llanamente, que el varon tenia confianza en su muger? *Confidit in ea vir suus.* No. Lo dize del corazon, y con mucha propriedad: *Conjugis illa sui cor, caput illæ suæ.* Porque la muger, dentro del matrimonio, ha de ser corazon de su marido, y debe ser el varon cabeza de su muger. Adàn, dixo San Antonino, Arzobispo de Costantinopla, atendiò à su muger con demasia: *Adam mulierem suam, plus satis dilexit.* Y de esso se siguiò el pecado, que perdiò à todo el mundo: *Quia audisti vocem uxoris tuæ, & comedisti de ligno:: maledicta terra in opere tuo.* No haria novedad esta proposicion, si Dios dixera Adàn, que maldecia à la tierra, porque havia comido el fruto, pues Dios se lo havia prohibido Pero sì, que le diga antes, que oyò la voz de su muger, y por esso le echa la maldicion: *Quia audisti.* Aconsejarèmos à qualqeiera varon, que ame à su muger, que la atienda, que la oyga Pues còmo lo castiga Dios à Adàn, porque oyò la voz de su muger? Otro argumento fuerte tenemos en la Escritura, hablando de Sara. Dize Dios à Abrahan: *Omnia, quæ dixerit Sara audi vocem ejus.* Pues ha de ser de mejor condicion Sara, que nuestra madre Eva? Còmo, pues Dios le dize à Abrahan, que oyga à su muger, y castiga Adàn, porque oyò à Eva? *Quia audisti.*

Prov. 31. v. 11.

S. Antonin. Epist. ad Arcad.

Gen. 21. v. 11.

La misma Escritura dà señales para notar la diferencia. Porque Sara, como dixo S. Pedro, obedecia à Abrahan, y le trataba con el respeto de su Sr. *Sicut Sara obediebat Abrahæ Dominum eum vocans.* Con que aquel oìrla de Abrahan, no era obedecer à Sara, sino obedecer à Dios, para oìr à su muger, que le persuadìa sacar de casa à Agar, y à Ismael, que querian turbar la buena educacion de Isaac. Pero Adàn oyò à Eva, como si fuera cabeza de la casa, con un oìdo de obediencia; porque segun la Version Caldayca, aquel oìr era obedecer: *Quia audisti, quia obedivisti.* Y en la lengua de los Hebreos, la frasse de oìr, es de obedecer. Y esto fue lo malo, que siendo Adàn la Cabe-

1. Petri. 3. v. 6.

Gen. 3. v. 17.

za,

za, y el Señor, ſe dexaſſe atropellar de Eva, por un amor de tal demasìa, que era como rigoroſa obediencia: *Obediviſti.* O Matrimonio de eſtos tiempos! Aun la fraſſe comun explica à la muger como ſi fuera cabeza del varon; pues yà no dezimos: Su muger de uſted, en corteſia, ſino que le preguntamos al marido: què haze *ſu Señora*? Yà parece, que muchos han hecho profeſsion de obedecer à ſu propria muger. Y què ſe ſigue en la muger ſobervia? Quiere la frequencia de viſitas, quiere el exceſſo de las galas, y aunque ſean muy medidos los caudales, gaſtan mas de lo que tienen los varones, y eſto de contemplarlas tanto, es darles armas de libertad, para que hagan alguna traycion. Es buena la fraſſe de San Pedro, que hablando de las mugeres antiguas Santas, dize, que eſperando en Dios, ſe adornaban como ſujetas à ſus maridos: *Sanctæ mulieres ſperantes in Deo ornabantſe ſubjectæ propriis viris ſicut Sara, &c.* Noten la fuerza del adornarſe con ſujecion à ſus varones. Pero oy ſe ſujeta el marido, y lleva exorbitante gaſto para eſta moda, y eſte adorno; porque no ſe viſten ſujetandoſe à lo que quiere el varon, ſino que el varon ſe ſujeta à lo que quiere la muger. Pues ſi no hay caudales, en què han de parar tales mugeres? En cortarſe el veſtido de la tela del Adulterio, que ſea para el varon veſtido de luto: *Non des mulieri poteſtatem animæ tuæ, ne ingrediatur in virtutem tuam, & confundaris.*

1. Petri. 3. v. 5.

Eccleſ. 9. v. 1.

Lyra, ideſt ut dominetur tui.

Eſte es el divorcio mas perjudicial, ſingularmente en la muger; porque no es ſeparacion preciſa del marido que tiene, ſino comercio del que admite, con que negando la debida correſpondencia, haze à ſu marido la mayor injuria. Dilatò el Infierno ſu eſpacio, y abriò la boca ſin *termino.* Aſsi lo dixo Iſaìas: *Dilatavit Infernus animam ſuam, & aperuit os ſuum abſque ullo termino.* Nueſtro V. Taulero lo explicò del Infierno, dilatado contra eſte vicio: *Id certum habetote, adulterium enorme crimen eſſe; & Deo valde odibite. Propterea dilatavit Infernus os ſuum.* Alguna vez en la Republica ſon tantos los malhechores, que no baſtan las Carceles comunes, y es meneſter hazer deſanches; y aſsi habla Iſaìas del Infierno; porque ſon tantos los Adulteros, que es neceſſario dilatar los calabozos eternos. Eſto, que parece comun à la muger, y al varon, toca ſingularmente à la muger, ſi ſe nota el verbo con curioſidad. Porque hablando Iſaìas de la muger Adultera, dize, que *dilatò* la cama: *Suſcepiſti Adulterum dilataſti cubile tuum.* La cama del Matrimonio no admite, ſino à la muger, y al marido; pero ſe deſancha por el Adulterio, porque la muger adultera admite à la perſona eſtraña; y aſsi dilata, y deſancha la cama de el Matrimonio, admitiendo à otro, que no es ſu marido. Aſsi lo explicò Hugo: *Dilataſti cubile tuum. Ipſum enim ita anguſtum eſt, ut duos capere non poſsit, Sponſum, ſcilicet, & Adulterum.* Aſsi correſponde la cama del Infierno, con el deſanche para el caſtigo; pues con eſta fraſſe explicò San Juan la cama del eterno dolor: *Ecce mittam eam in lectum. Dilatavit Infernus.* Santo Thomas: *Loquitur ſub ſimilitudinæ Adulteræ, quæ ampliat lectum, ut virum Adulterum ſuſcipiat; & cum eo facit pactum de contrahendo dimiſſo viro.*

Iſai. 5. v. 14.

Tauler. in Hiſtor.

Iſai. 57. v. 8.

Hugo, Sap. 3. v. 16.

Apoc. 2. v. 2.

Otro principio ſuele ſer cauſa del divorcio, y es la ocioſidad del marido, que no teniendo providencia para aſsiſtir à la muger, y à ſu Familia, dà ocaſion, para que ſea mala ſu muger, buſcando aſsiſtencias de veſtido, y alimento en el contrato del vicio. En los Proverbios ſe propone una muger Meretriz, con todos los halagos de ſu liviandad; pues combida con la cama à diferentes varones, para facilitar los deleytes: *Intexui funibus lectulum meum:: aſperſi cubile meum: veni inebriemur uberibus, & fruamur cupitis amplexibus.* Concluye el Texto la deſcripcion de tanto halago, y al fin ſeñala el motivo: *Non eſt enim*

Prov. 7. v. 16. V. 20.

vir

vir in domo ſua, abijt via longiſsima, ſaculum pecuniæ ſecum tulit. El marido auſente, por un largo viage ſe fue de caſa, y ſe llevò el bolſillo, que havia de ſervir para el gaſto; y como no dexò providencia para la manutencion de la muger, y la Familia, pagò deſpues el deſcuydo en la traycion del Adulterio. Hay hombres jornaleros, que ſi algo ganan, lo pierden todo, porque juegan. No hazen cuenta con la muger, para darle los dineros del jornal, y tal vez dàn à la muger agena lo que havian de entregar à la muger propria. De eſto ſe ſigue, que viendoſe abandonada del marido, ſe venga con el crimen de el Adulterio. Otros, de ſuperior esfera, gaſtaràn lo que tienen en la Amiga, ò perderàn los dineros en el juego, ſin dexar à la muger dineros para el gaſto. Y deſpues, viendoſe la muger en tanto deſprecio, y amargura, buſca por otro camino la aſsiſtencia.

Laſtima es, que podamos corregir mas grave pecado; y es de varones indignos, que por falta de medios, patrocinan el Adulterio de la muger, templando la injuria con ſu voluntad. Dixo Chriſto, que todo hombre, que dexa à la muger propria, la conſtituye laſciva: *Omnis qui dimiſſerit uxorem ſuam: facit eam mœchari.* Y gloſsò Hugo, que como es marido cruel el que abandona à ſu muger caſta, aſsi es fatuo el que la conſerva laſciva; porque debiendo ſer centinela de ſu caſtidad, ſe haze patrono de ſu diſſolucion: *Sicut crudelis eſt, qui dimittit caſtam, ſic fatuus eſt, qui retinet Meretricem; nam patronus eſt turpitudinis.* Y eſte delito puede paſſar en el Mundo? Aun la pregunta parece eſcandaloſa; y no obſtante hay reſpueſta afirmativa. No es ſolamente diſsimulo, ſino que tiene la autoridad de patrocinio, vendiendo el varon el cuerpo de ſu muger, para que las ganancias del Adulterio ſirvan para llevar las cargas del Matrimonio, aſſegurando los caudales de la Caſa en las penſiones de tan abominable hypoteca. Yo sè, que muchos Autores han diſcurrido diſcretamente ſobre formar Dios à Eva de la coſtilla de Adàn, para que fueſſe ſu muger. Ruperto dixo, que tratar la formacion el Texto, con la propriedad de edificio: *Ædificavit Dominus Deus coſtam, quam tulerat de Adam in Mulierem*; fue para ſignificar el amor mutuo, y firme, que ha de haver en uno, y otro conſorte: *Vt firmam, & inſolubilem oſtenderet debere eſſe unici conjugij charitatem.* El edificio pide proporcion, y medida en las paredes, y apoſentos de la Caſa; y flaqueando por una parte el edificio, luego cae tambien por el otro lado; y por eſſo ſe cuyda tanto de la madera, que ata las paredes de la caſa. Y aſsi ſucede en eſte moral edificio, perteneciente al Matrimonio, porque ſi el varon cae, y ſe precipita, luego la muger flaquea. Pero yo diſcurro, que alguna vez el Matrimonio tiene otra ſeña del edificio. Quando un Padre de Familias levanta una Caſa, y diſpone habitacion baſtante para ſu Familia, previendo, que cargando de hijos, y de criados, no tendrà en lo venidero baſtantes apoſentos, ordena, que los Albañiles dexen en el extremo, y eſquina de la pared algunos dientes, para que ſe pueda continuar el edificio, arrimandole otra pared, que tenga igual union. Aſsi algunos buſcan muger en el Matrimonio, con animo de deſanchar el edificio, buſcando una muger de tal diſpoſicion, que ſe le pueda arrimar, y unir una nueva pared, y aunque la Caſa tenga una parte nuevamente unida, aparezca como ſi fuera ſola. Pero pocas vezes ſucede, que no ſe deſcubra la addicion, cauſando eſcandalo con ſu novedad. Sirvan de exemplo el Duque, y Duqueſa de Lorena, à quien eſcrive San Bernardo: *Duci, ac Duciſſæ Lotharingiæ: Sic ſuis invicem charis, ac caſtis delectari amplexibus, ut ſolus Chriſti amor ſuperet in ambobus.* Se amaban tanto, que ſolo el amor de Chriſto podia tener exceſſo.

Matth. 5. v. 31. Hug

Gen. 2. v. 22. Rup. lib. 2.

Sabbato poſt Dom. Suelto. V. S. Bernard. Epiſt. 119.

Para

Para ceñir todo el aſſumpto en el eſtado de Matrimonio, perſuadimos la moderacion en el uſo, mayormente, quando hay circunſtancias, que deben templar los afectos ſenſibles por atencion à los fines eſpirituales. Hay lances de experimentar la Divina ira, que ſe debe aplacar con la penitencia; y entonces, aun marido, y muger pueden tener alguna ſeparacion. Advirtiò Lyra, que quando la Familia de Noè entrò en la Arca, para librarſe del Diluvio, que havia de cauſar tan univerſal eſtrago, ſe nombran por precepto de Dios los varones, como ſeparados de ſus mugeres: *Ingreſſus eſt Noè, & filij ejus; uxor ejus, uxores filiorum ejus.* Y Lyra: *Separati nominantur viri à mulieribus ingrediendo Arcam, & ex Divino præcepto, ad oſtendendum, quod quandiù fuerunt in Arca, fuerunt ſeparati quantum ad thorum.* Porque en aquella calamidad, y publico caſtigo de Dios, pareceria improprio el tiempo para las licencias del Matrimonio. Eſto miſmo indica la Igleſia en el tiempo de la Quareſma, tomando las palabras de Joel, y aconſejando alguna ſeparacion: *Eggrediatur ſponſus de cubili ſuo, & Sponſa de Thalamo ſuo*: donde la gloſſa del Padre San Geronimo perſuade nueſtro aſſumpto: *Vt in tempore jejunij :: & ſanctificationis Eccleſiæ :: non ſerviat Sponſus, & Sponſa operi nuptiali :: & Sanctum, purumque jejunium pudica expleat pœnitentia.* Lo que dize conforme à San Pablo; que inſtruye à los que viven en Matrimonio: *Nolite fraudare invicem, niſi forte ex conſenſu ad tempus, ut vacetis orationi.* Lo que explica Santo Thomàs con las palabras de Joel, conſintiendo ambos para vacar à Dios.

Gen. 7. v. 7 Lyra.

Joel 2. v. 16.

Hier. hic.

1. ad Cor. 7. v. 5.

Aun antes que elevaſſe el Señor el Matrimonio à la nobleza de Sacramento, tenemos en Moysès la providencia, que tal vez calumniaron Aaron, y Maria: *Locutaque eſt Maria, & Aaron contra Moyſem, propter uxorem ejus Æthiopiſſam.* Eſta mormuracion fue, ſegun Rabì Salomon, citado de Lyra, porque Moyſes, caſado con Sefora, ſeparò algun tiempo la cama: *Propter hoc quod Moyſes ſeparaverat ſe ab ea, quantum ad Thorum.* Y què cauſa tenia Moyſes para eſta ſeparacion? El miſmo: *Eò, quod frequenter loquebatur cum Domino; & ideo volebat eſſe paratus, ſemper, cum vocaretur à Domino, ad quod requiritur munditia carnis, etiam per continentiam ab actu Matrimoniali.* Porque para tratar con Dios en la oracion de tanta familiaridad: *Ore enim ad os loquor ei*: ſervia de algun impedimento, aun la honeſta comunicacion del Matrimonio. Y por eſſo, dizen los Santos, que no tocaba Dios el corazon con el eſpiritu de profecìa, quando uſaban de aquella licencia. Aun los Sacerdotes de la Antigua Ley, obſervaban la continencia quando havian de miniſtrar en el Templo. Y aſsi ſe viò en Elcana, de quien dize la Eſcritura: *Cognovit autem Elcana Annam uxorem ſuam.* Se menciona la comunicacion del Matrimonio, pero deſpues de haver venido del Templo. Y mas es, aun en los ſeglares, que ſe apartaban de ſus mugeres, para aſsiſtir à la ſolemnidad del Templo de Jeruſalèn. Lyra: *Viri ibant in una comitiva, & mulieres in alia.* Toda la propueſta es ſin perjudicar la Juſticia. Pues hagaſe la comparacion de la Ley Antigua à la nueva Ley, para aviſar à los que viven en Matrimonio, y reciben con frequencia el Sacramento de la Eucariſtia, lo que toca à la proporcion, y la decencia, ſiendo la diferencia de una à otra Ley, como de la ſombra à la luz.

Num. 12. v. 1. Lyra.

1. Reg. 1. c. 1. v. 19.

Pues què dirèmos del abuſo en las licencias del Matrimonio? Santo Thomàs tratò à los vicios capitales, como fiebres diferentes; pero eſtas pueden ſer intermitentes, y continuas; y algunos en la miſma licencia del Matrimonio pueden contraher el vicio: *Ardens amator uxoris.* Llama S. Thomàs al varon luxurioſo, que peca por exceſsivo. Digamos con Salviano: *Nova, in coarguenda, harum turpitudinum probroſitate, res evenit arguenti, ut cum abſque*

Salvian. de Providentia, lib. 6.

dubio

dubio honeſtus ſit, qui accuſare ea velit, honeſtate tamen integra, ea loqui, & accuſare non poſsit. Y con el Chryſoſtomo: *Fortè me, quæſo impurum etiam quid dam, ut ita dicam, loquentem, pudoremque, & ruborem exuentem. Non enim iſtud mea ſponte accidit, ſed propter eos, qui multa ipſarum rerum pudore tenentur, iſta dicere cogor.* El matrimonio, ſobre el fin principal de la propagacion humana, es remedio de la concupiſcencia, y el deſorden mayor eſtà en contraher el daño por el miſmo remedio. De Her ſe dize en el Geneſis: *Fuit quoque Her Primogenitus Judæ, nequam in conſpectu Domini, & ab eo occiſſus eſt.* Se dize muy malo en la preſencia de Dios, y el Señor lo matò eſtando al lado de ſu muger. Porquè? Hugo: *Nequam, ideſt, nimis luxurioſus, & abutens vaſculo uxoris ſuæ, & inventus eſt mortuus juxta uxorem ſuam; quia abutebatur uxore à poſteriori.* Su Padre Judas dixo à Onan, que ſe caſaſſe con aquella muger, pero fue el marido ſegundo deſordenado como el primero: *Introjens ad uxorem fratris ſui, ſemen fundebat in terra.*

Salv. lib. 6 de Provid Chryſoſt. in 1. ad Theſ. Gen. 38. v. 7. Hugo.

Paramos en el Latin, por no convenir con algunos Predicadores, que uſan vozes muy torpes en el Pulpito, las que ſolamente caben en el Confeſſonario. Yo hago eſta comparacion, para explicar mi dictamen de honeſtidad. La Señora, que tiene diſpoſicion para aquellas evaquaciones diarias de la naturaleza, ſe retira à un apoſento, y aunque no repare en la preſencia de hija, criada, ò marido, repara en que ſea delante de perſona, en quien no puede tener tanta llaneza. Explicamos los vicios en el Pulpito à muchas Perſonas, y de diferente ſexo, y aſsi hemos de evitar palabras, que ofenden las caſtas orejas. Solamente podràn permitirſe vozes de menos honeſtidad en el Confeſſonario, donde hay tan inviolable ſigilo, y donde la grave confianza templa el rubor, para explicar eſpecies de fealdad.

DOM. II. DESP. DE LA OC. DE LA EPIF.

Ecce Leproſus veniens adorabat eum. Matth. 8.

CVRRIò un hombre, que tenia Lepra, buſcando en Chriſto la Medicina: *Domine, ſi vis, potes me mundare.* Y eſtendiendo la mano el Señor, con el tacto lo limpiò de tan abominable enfermedad: *Tetigit eum dicens: volo. Mundare.* Los Leproſos, en la Antigua Ley, vivian fuera de la Ciudad, porque no ſe pegaſſe à otros la infeccion: *Omni tempore, quo Leproſus eſt, & immundus, ſolus habitabit extra caſtra.* Y Santo Themàs: *Prohibitum fuit propter contagionem.* Y como el miſmo Santo dize, que la Lepra ſignifica la infeccion de la culpa: *Significat ſpirituales infirmitates:* Hemos de ſeñalar à favor de los Fieles aquella precaucion, que explicò la Antigua Ley, perſuadiendo à los buenos, que no ſe traten con los malos, que ſe ſignifican en los Leproſos; mayormente quando ſon pecadores que cauſan eſcandalo, como lepra, que ſe vè en lo exterior del cuerpo: *Ille ergo Leproſus eſt, cujus mala voluntas manifeſtatur per malum actum.* Para eſta doctrina de evitar ocaſiones, y peligros de contraher la lepra de los pecados, hizo Hugo una diſtribucion de la Perſona, del tiempo, y del lugar: *Loci, temporis, & Perſonæ*, y ſiendo mas eficàz para la infeccion, en la perſona, ſerà principal punto de la idèa, ſeñalan-

Levit. 13. v. 46.

do deſpues el remedio, para no contraher la lepra del vicio, no ſolamente con la fuga, ſino tambien con la Divina aſsiſtencia, que tenèmos tambien en los Angeles, contra todas las tentaciones.

§. 1. *PERSONÆ.*

EL peligro primero es de las Perſonas vicioſas, cuyo trato deben huir hombres, y mugeres, para que no ſe lespeguen ſus males. Y eſta doctrina tiene la mejor explicacion en el Profeta David: *Cum Sancto Sanctus eris, & cum viro innocente, innocens eris, & cum electo electus eris, & cum perverſo perverteris.* *Pſalm. 17 v. 27.* Si tratas con Perſona de virtud, ſeràs Santo delante de Dios; y ſi tratas con un hombre perverſo, luego ſeràs pervertido, y malo. Porquè? S. Thomàs: *Quia non audies de Deo, niſi ſanctitatem.* Porque del Santo no oìràs coſa, que no ſea buena, y aſsi te mejoraràs con la virtud, eſtando en ſu converſacion. Pero ſi tratas con un hombre malo, le oìràs palabras, que te hagan vicioſo, porque, como dezia San Pablo, los coloquios de un hombre de mala calidad, te infundiràn la corrupcion: *Corrumpunt bonos mores colloquia mala*: *1. ad Cor. 15. v. 33.* y el Eccleſiaſtico: *Qui tetigerit picem inquinabitur ab ea.* *Eccleſ. 27.* Aun Seneca, ſin tanta luz, como tenèmos por la Fè, dezia: *Candido, & innocenti ſocio, malignus malitiam ſuam affricat.* El compañero maligno pega ſu malicia à quien eſtà à ſu lado. Y es meneſter la fuga, porque es tal la deſgracia, que rara vez un Santo haze, al que trata con èl, virtuoſo; y el hombre malo con frequencia le pega al inocente ſus males, y le quita las virtudes; porque no sè que fuerza tienen los vicios, que ſolos dos hombres malos pierden la inocencia de muchos; y muchos, aunque ſean de virtud, no mueven à otros para que ſirvan à Dios. Aſsi lo dixo San Sydonio Apolynar: *Eſt enim hæc quædam vis malis moribus, ut innocentiam multitudinis devenuſtent ſcelera paucorum; cum tamen è diverſo bonorum raritas flagitia multorum nequeat excuſare.* *Syd. lib. 7.*

Por eſſo dize Dios: *Homines peſtilentes diſsipant Civitatem.* *Prov. 29. v. 8.* Dize peſtilentes à los hombres, que inficionan como la peſte, ò el contagio à los que tratan en el Pueblo. Y dà el nombre de Ciudad, porque ſignifica los vezinos unidos entre sì: *Civitas, quaſi civium unitas.* Y hay hombres, como hijos del Diablo, que mueven diſcordias, porque tienen genio de armar pendencias. Aſsi lo gloſſa Lyra, con aluſion à lo que hizo Seba, à quien el Texto llama hijo del Diablo: *Vir Belial nomine Seba:* Quien puſo diſcordia en el Pueblo de Iſrael, para que apartaſſe la obediencia de David: *Separatus eſt omnis Iſrael à David, & ſecutus eſt Seba filium Bocri.* Aſsi ſucede con hombres, y mugeres, que con ſu genio de turbulencia cauſan la diſcordia; y ſiendo la union de los Fieles por la caridad, ſiempre ſolicitan la diviſion, y apartan à los Fieles del Pueblo de la ſugecion à Chriſto. De tales ſe ha de huìr como de la peſte, porque eſtàr con ellos, y no pecar, bien puede ſuceder con alguno, pero ſerà muy raro.

Por eſſo tambien ſe celebra la Alma de los Cantàres, comparandoſe à la Azucena, que moſtraba ſu beldad entre las eſpinas de una zarza: *Sicut lilium inter ſpinas, ſic Amica mea inter filias.* *Cant. 2. v. 1.* Y lo notò Hugo: *Inter malos benè vivere, & innocentiam retinere, perfectum eſt.* Buen documento para los Padres de Familias, que tienen alguna hija con el buen olor, y candores de Azucena. Cuydado, que eſtà enmedio de otras Azucenas de buen olor, y no entre eſpinas de liviandad; porque es dificil, que conſerve los candores, ſi no eſtà cercada de otras ſemejantes. Hay una hija bien criada en ſus palabras, y acciones honeſta; pero ſucede, que en las viſitas de ſus Madres trata

con

con otra luxuriosa, y facilmente se le pega el vicio con la frequencia del trato; y perderà los candores, y buen olor de Azucena entre las espinas de las otras. Què cuydado en las casas, quando corren las Viruelas. Todo es apartar al niño, porque no se le pegue aquel pueril contagio; y aun al Medico se le negarà la visita, si hay Viruelas en otra casa. Hay acaso tanto cuydado para evitar la peste de una mala compañia, que puede pegar el contagio de el Alma?

En los que se tratan como Amigos, y Amigas, que son de una edad, y un genio, es menester especial cuydado, porque mas facilmente se pega el vicio. Marsilio Ficino, hablando del contagio, dixo una sentencia muy conforme à la Filosofia, donde se enseña, que en las mutaciones de la naturaleza, es mas facil el transito al que es mas semejante: *In Symbolis facilior est transitus.* Y por esso dize, que en tiempo de peste hay mas peligro de pegarse à las Personas de una sangre, y de un genio: *Quantò propinquiores, tum cognatione, complexione, naturæque symboleitate, tanto majori contagionis subjacet periculo.* Pues yo sè, que se tratan los que conforman en la edad, en la esfera, y en la complexion; y por esso se pega el vicio con tanta facilidad. Aprendan los Padres de Familias una providencia de Abrahan, que estaba disponiendo sus bienes para morir. Instituyò à Isaac principal heredero, y à los hijos de las Concubinas les dexò algunas alhajas; y advierte el Texto, que luego apartò à Isaac de los otros hijos: *Et separavit eos ab Isaac filio suo.* Pues porquè tiene esta providencia al fin de su vida? Los hijos de Agar, y Cetura tenian mucha malicia. Isaac hijo de Sara, que era su principal muger, havia tenido buena educacion. Eran hermanos, aunque de distinta Madre, y no quiso, que en el trato se pegasse à Isaac algun vicio. No perfuadimos huìr con nimiedad aquellos peligros remotos, que en esta vida son precisos. Y porque haya sucedido algun caso, no debe traerse en la doctrina por exemplo; y por esso dixo Santo Thomàs: *In actibus humanis non est aliquid simpliciter judicandum licitum, vel illicitum, propter id quod occidit in aliquo particulari casu, sed propter id quod est, ut in pluribus.* Y como los peligros son respectivos à los lugares, y sujetos, quien conoce que es peligro para sì, huya el trato, y la ocasion.

Marsil. Ficin. in Ep. S. Bern. c. 74.

Genes. 25. v. 6.

Quodlib. 3 q. 3. art. 7. in corp.

Lucæ 12. v. 12.

Dixo Christo por San Lucas: *Putatis, quia pacem veni dare in terram? Non dico vobis, sed separationem.* No pensèis, que he venido à traer à la tierra la paz, sino la separacion. Todo esto parece contrario à lo que hizo Christo. En su Nacimiento los Angeles anunciaron paz en los hombres: *Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.* Persuadiò la paz en su vida, y no solamente nos dexò la paz por herencia: *Pacem relinquo vobis*, sino que apareciendose à sus Discipulos, despues de la Resurreccion, los saludò con la paz: *Pax vobis.* Su doctrina fue tambien, que siempre que sus Discipulos entràran en una casa, saludassen con la paz à la Familia: *Primum dicite: pax huic domui.* Pues còmo dize, que no vino à dàr la paz, sino à procurar la separacion? Hay una paz, que es del Diablo, y otra paz, que es de Christo; y assi lo explicò el Señor, mirando à los pecadores en paz: *In pace sunt ea quæ possidet.* Hugo: *Quæ mala pax est.* Y David: *Zelavi super iniquos pacem peccatorum videns.* Remeda el Diablo la hermandad que hizo Christo, y haze, que se hermanen los hombres para la dissolucion, formando una pessima hermandad: *Symeon & Levi fratres.* Porquè estos dos se llaman hermanos con singularidad, si tenia otros igualmente hijos de Jacob? Lyra: *Vocat eos fratres specialiter, quia fuerunt conjuncti mente, & opere in sequentibus malis.* A estos les dize hermanos,

Lucæ 11. v. 21. Hugo. Gen. 49. v. 5. Lyra.

porque como hijos del Diablo, ſe hermanaron para hazer mal, como los otros, para el bien. Lo mas frequente es, que los buenos ſe pierdan con el trato de los malos. Y por eſſo Chriſto dixo, que venia, no à poner eſta paz, ſino à perſuadir la ſeparacion, queriendo que los virtuoſos no vayan en compañia de los malos. Vereis algunos, y algunas, que en ſu Familia han tenido buena crianza, conforme à ſu eſfera; y en llegar al eſtado de perfecto conocimiento, hazen amiſtad con otros, y otras, que los llevan por el camino de la perdicion. Se tratan con frequencia, ſe juntan en una caſa. El otro es inclinado al juego, à la Comedia, al bayle, y à todos los peligros, que puede tener un hombre. Y ſi no ſe procura la ſeparacion, ſe hallarà el bueno perdido con la paz: *Sed ſeparationem.*

En la Sagrada Eſcritura hay exemplares de mugeres, y varones. En el Libro de Tobìas ſe habla de Sara, hija de Raguèl, tan deſgraciada en los eſtorvos de ſu fecundidad, que el Demonio Aſmodèo le matò ſiete maridos, antes de cohabitar con ellos. Sufriò el improperio de una criada, que lo atribuyò à ſu culpa. Y haziendo oracion à Dios, pidiendo la fecundidad, le dixo: Señor, bien ſabeis, que nunca he tenido deſeos de concupiſcencia, y que he conſervado limpia de pecado mi alma: *Tu ſcis Domine, quia nunquam concupivi virum, & mundam ſervavi animam meam ab omni concupiſcentia.* Pues còmo hizo eſta muger para conſervarſe tan ſanta, y tan pura? Oygan lo que luego reſponde: *Nunquam cum ludentibus miſcui me, neque cum his, qui in levitate ambulant, participem me præbui.* Lyra: *Nunquam cum ludentibus miſcui me diſſolutè, & inhoneſtè.* La cauſal es, que jamàs ſe havia mezclado con perſonas inclinadas à las diverſiones del mundo, ni jamàs havia tenido converſacion con perſonas pueſtas en la vanidad. Y como havia huìdo las malas compañias, que podian pegarle ſus culpas; por eſſo, dando gracias à Dios, dize con ſanta libertad, que havia conſervado ſu alma ſin contraher las manchas de la culpa.

Tob 2. v. 17.

Lyra.

Quereis exemplo para los hombres? Pues notad lo que ſucediò à Jacob con ſu hermano Eſaù. Queria Eſaù ir con ſu hermano, y andar como ſu compañero: *Gradiamur ſimul, eroque ſocius itineris tui.* Se reſiſtiò Jacob, con el pretexto de que llevaba mucha familia, y mucho ganado; y entonces le replicò Eſaù con palabras de humildad: *Oro te, ut de populo, qui mecum eſt, ſaltem ſocij remaneant viæ tuæ.* Yà que no quieres, que yo vaya en tu compañia, admite por lo menos algunos, que me ſiguen, para que te acompañen; y con eſſo no tendràs peligro en algun mal paſſo. Reſiſtiò Jacob eſta ſegunda propueſta, aunque con diſsimulo, y corteſìa: *Non eſt, inquit, neceſſè.* No he meneſter mas compañeros, y aſsi puedes ir por otra parte con los tuyos. Pues porquè Jacob no admite la propueſta de Eſaù, tan conforme à la humanidad? Hugo: *Ita facit Diabolus. Si poteſt, facit hominem peccare perſe, ſi non poteſt, ſuggerit pravam ſocietatem.* Yà ſaben, que Eſaù ſignifica al Diablo por ſu condenacion, como Jacob à los Juſtos, pues es ſymbolo de los predeſtinados: *Jacob dilexi, Eſau autem odio habui.* Pues toda aquella propueſta es del Demonio, para hazer caer en el pecado, y ſi no lo puede lograr por ſugeſtion, mueve à una mala compañia, y amiſtad, excitando à los buenos, para que ſe acompañen con otros, que ſon malos, y aſsi cometan la culpa, porque ſe les pegarà ſu malicia. Parece converſacion de los mozuelos. Si hay uno bien criado, y que es modeſto, llega à hablarle otro de ſu edad, y ſu eſfera, y le dize: *Gradiamur ſimul.* Vamos juntos. Vamos eſta tarde à tal caſa, porque hay viſita, y deſpues del refreſco, jugarèmos con las Madamas un Reviſino. Alli ſe tram-

Geneſ. 33. v. 15.

Hugo.

pèa

pèa la diſſolucion con las manos, y los pies: *Gradiamur ſimul.* Vamos eſta tarde à Cogullada, porque concurre mucha gente, y tendrèmos buena tarde, porque van muchas mugeres, y deſpues de ſus devociones, baxan por la Arboleda, en una parte baylan, y en otra parte juegan: *Gradiamur ſimul.* Eſta tarde es buena para tomar el Sol, y havrà mucha gente en el Paſſeo. Salgamos por la Puerta del Carmen, ò de Santa Engracia, que eſtarà bien poblada la Arboleda. Alli nos divertirèmos, porque havrà Coches, iràn muchas mugeres, tal vez haziendo los viſages de Tamar, para facilitar la diſſolucion. Y aquel pobre mozo, que ſigue los paſſos de ſu compañero, por no apartarſe de tan mala compañia, ſiendo antes bueno, comienza à ſer tan diſſoluto como el otro. Cuydado en los Padres, y Madres de familias, cautela, de que los hijos no tengan mala compañia, de que ſe cuyda poco en Zaragoza. Gran providencia de Maeſtros para el niño, quando es incapàz de pecado. Y quando llegan à la edad de mas peligro, vàya fuera el Maeſtro, y acompañenſe, ſin diſtincion, con otros que ſe han criado con mas libertad. Sean como Jacob, que ſe apartò de ſu hermano Eſaù; porque aunque era hermano ſuyo, era muy malo.

Corregia S. Bernardo al joven Fulcon, y le proponia el exemplo de Beſtias, y Aves, para huir los peligros de las tentaciones: *Fugit ovis tremebunda, veniente Lupo. Abſconditſe columba tremens, accipitre viſo; de cavernula ſua mus eſuriens, exire non audet ambiente cato.* Huye la Oveja del Lobo, la Paloma del Gavilàn, el raton del Gato. Pues còmo el hombre, que tiene conocimiento, no huye del peligro? Dixo Chriſto: *Cavete à fermento Phariſæorum.* Y S. Pablo: *Non in fermentò malitiæ.* Porquè pone la levadura, ſeñal de la malicia? *Per fermentum poteſt intelligi homo peccator: : ſicut enim per modicum fermentum tota maſſa paſtæ corrumpitur, ita per unum peccatorem tota ſocietas inquinatur: : & hoc quidem contingit dum per peccatum unius alij provocantur aliqualiter ad peccandum: : & ideo Chorinthijs: : orat magis cavendum, ne peccato unius omnes inquinarentur ex ejus conſortio.* Como la levadura trae à ſu ſabor toda la maſſa, el malo trae al bueno à ſu malicia; y aſsi Pablo aconſeja à los de Corintho, que vivan con rezelo, y ſe aparten de qualquiera perſona, que pueda pegarles la peſte de la culpa.

Ber. Ep. 2.

Lucæ 12. v. 15.

1. ad Cor. 5. v 8. D. Thom.

§. 2. *LOCI.*

LO ſegundo es buſcar un lugar, donde no haya peligro de infeccion. Quando hay peſte en alguna Ciudad, los hombres cautos, ſi ſon poderoſos, ſe van à los Montes, donde ſon mas puros los ayres. Pero en lo Moral correſponde à no ponerſe en el peligro de los pecados, ſino recurrir al Monte de los Divinos auxilios: *Levavi oculos meos in Montem, unde veniet auxilium mihi.* Ir al Monte de la Myrra, que es el de la Penitencia: *Vadam ad Montem Myrrhæ.* Y no hemos de querer, que Dios haga milagros, para no perdernos en los rieſgos. Los de Nazaret pidieron maravillas al Señor, como las havia hecho en Cafarnaum: *Quanta audivimus facta in Caphernaum, fac & hic in Patria tua.* Pues porquè en ſu Patria no haze ſiquiera una maravilla? Nazaret ſuena delicias de flor: *Florida.* Cafarnaum ſe interpreta campo de amargura, campo de penitencia: *Ager pœnitentiæ.* Pues no mueſtra Chriſto ſu virtud en campo de flores, y amenidades, ſino en campo de aſperezas, y mortificaciones. Quieres, que Dios te aſsiſta, poniendote en un lugar, que tiene las amenidades de Nazaret? Quieres, que eſtando en la Comedia, en el Bayle, en

Lucæ 4. v. 23.

el

el Paſſeo, ò en el Juego, donde tienes peligro, te aſsiſta, y te libre Dios, quando tientas ſu bondad? Aſsi reprehendia S. Geronimo à una moza joven, que ſe havia ſalido de la caſa de ſu madre, y vivia en una caſa, donde peligraba ſu pureza: *Quid tibi neceſsè eſt, in ea verſari domo, in qua neceſsè habeas, aut perire, aut vincere.* Còmo vives en una caſa, donde hay tentaciones à cada hora? Judit aſſegurò con juramento la aſsiſtencia del Angel del Señor, à la ida, en el viage, y à la buelta: *Vivit Dominus quoniam cuſtodivit me Angelus ejus.* Y fue neceſſario, dize Lyra, porque paſſar por un Exercito, llegar à la Tienda del General, y no haver caìdo en alguna accion, ſe tenia por mucha dificultad; y aſsi fue neceſſario el juramento ſobre la aſsiſtencia del Angel del Señor.

Hier. Ep. 17.

Judith 13 v. 20.

Todas las Eſcrituras eſtàn llenas de perſuadir la fuga del pecado; y Zacarìas lo dixo, con huir de la parte del Aquilon, de donde viene el mal. O, ò, ò: *Fugite à facie Aquilonis*; y S. Pablo, tratando como peſtilencia el vicio de la luxuria, perſuadiò la fuga: *Fugite fornicationem.* Porque aunque Dios ha librado à algunos Santos, y Santas de ocaſiones peligroſas; por lo comun el hombre no ſe libra ſino huyendo la peſte. Notemos la fraſſe de la ſabiduria: *Hæc juſtum à pereuntibus impijs liberavit fugientem, aſcendente igne in Pentapolim.* Es aluſion à Lot, que ſe librò del incendio de la Ciudad, por conſejo de los Angeles, que lo ſacaron fuera, con toda ſu familia; y lo dixeron con la fraſſe de librarſe de la peſte, huyendo al monte: *In monte ſalvum te fac.* Es de advertir la letra: *Liberavit fugientem.* Bien puede Dios librar à quien quiera, ſin que huya; pero la Providencia de Dios ſe explica, no librando al que eſtà en el peligro de la peſte, ſino al que huye al monte. Aſsi lo explica Dios, dando conſejos al juſto, para que huya del camino malo: *Nec tibi placeat malorum via, fuge ab ea ne tranſeas per eam; declina, & deſere eam.* Si ſe encuentran dos en un camino, y el uno tiene deſagrado de ir con aquel ſugeto, luego que tiene ocaſion toma otro camino. Pues eſſo dize Dios: *Fuge.* Huye del compañero malo, porque ſi no huyes, tambien ſeràs vicioſo. El Chryſoſtomo: *In Eccleſia ſunt peſtilentiæ carnalium vitiorum.*

Zac. 2. v. 6

1. ad Cor. 6. v. 18.

Sap. 6. v. 10.

Gen. 19. v. 10.

Prov. 4. v. 15.

Pero què ſerà eſta perſuaſion: Porque la doctrina no es ſolamente para la fuga, ſino que para librarſe de los malos, ſe nos pide huìr à los montes? Què montes ſon eſtos? Los varones Santos, y virtuoſos, porque en la Eſcritura ſe dizen Montes Santos: *In Montibus Sanctis.* Y aſsi tratando con buenos, que ſon altos montes, que ſe apartan de la tierra, y ſus vanidades, te libraràs de la corrupcion del pecado, y tendràs el buen olor de Chriſto. Aſsi parece que ſe nota en el ultimo verſo de los Cantàres, por aſſegurar bien las virtudes: *Fuge dilecte mi, & aſsimilare capreæ, hinnuloque cervorum ſuper montes aromatum.* De las cabras, y los cachorros de los Ciervos, dize S. Thomàs, que ſe vèn con frequencia ſolamente en la montaña: *Crebrius in montibus videntur.* Y añade, que eſtos montes de los aromas ſon los Santos, porque eſtàn al Cielo muy vezinos; y como los montes ſon aromaticos, yà por el tomillo, yà por el romero, yà por el eſpligo, los Santos tienen el olor de la virtud, que dezia San Pablo: *Bonus odor Chriſti ſumus.* Santo Thomàs: *Montes enim aromatum ſancti Dei ſunt :: odore, ac fama virtutum, Longè, latèque fragrantes.* Pues eſtos ſon los montes, à donde ha de ſer el recurſo, para librarſe de la peſte del vicio, porque ſe pegarà la virtud con el buen exemplo: *Vadam ad montem myrrhæ.* Hipocrates curò à la Etiopia de la peſte, quemando arboles aromaticos en los lugares todos. Y ſi ſe tratan Perſonas de buen olor, como arboles abraſados en la hoguera de la caridad, ſe purifica el ambiente para lograr la ſalud.

Cant. 8. v. 14.

D. Thom.

Mirad

Mirad en David una Perſona con temor: *Timor, & tremor, venerunt ſuper me:: Contexerunt me tenebræ.* San Geronimo: *Tenebræ dicuntur mali homines.* Hallandoſe con miedo entre los malos, pide alas de Paloma para un modo de huìr, que ſea bolar: *Quis mihi dabit pennas ſicut columbæ.* Y es, dize el Santo, que ſignifica una Perſona, ſin la hiel de la malicia: *Columba ſimplex animal eſt, abſque felle; & à malitia fellis alienum.* Pues porquè pedia alas de Paloma? *Columba fugit à converſatione humana, & Sancti fugiunt à conſortio hominum, non corporaliter, ſed ſpiritualiter.* La Paloma huye el trato de las gentes, y ſe và à las ſoledades; y ſignifica à los Santos, que huyen el trato de los hombres terrenos: *Ecce elongavi fugiens, & manſi in ſolitudine. Longè à Peccatoribus ſalus.* Contra toda eſta doctrina hay una objecion, que tiene dificultad; porque lo dicho cabe en un hombre, ò muger, que ſea libre en apartarſe. Pero què harèmos de una muger en eſtado de Matrimonio, que no puede apartarſe de ſu marido, ſi la Igleſia no decreta un divorcio? Hazed reflexion, de que aun ſiendo perpetuo el vinculo, alguna vez ſe ſeparan por ſentencia, mirando en el uno, ò en el otro las conveniencias del Alma; pues quànto mas facil es la ſeparacion, que depende de nueſtra voluntad? Y para los que no pueden ſepararſe, previno San Geronimo, que no es entonces neceſſaria la ſeparacion del cuerpo, ſino del eſpiritu, pidiendo à Dios ſu aſsiſtencia, para que no ſe pegue la culpa: *Non corporaliter.* Haga el hombre lo que pueda de ſu parte. *Pſalm.54. v.67. Hier. Geneſ.12. v.13.*

Todo lo contrario es tentar à Dios; y aunque eſpere en ſus auxilios, debe de ſu parte evitar los rieſgos. Aſsi lo executò Abrahã para guardar à ſu muger Saray: *Dic ergo obſecro, quod ſoror mea ſis.* Rezelando Abrahan, que los Egypcios le matàſſen, ſi deziaSara que era ſu muger, le perſuadiò à ella, que ſe tratàſſe como hermana ſuya. Pues para què tiene Abrahan eſte rezelo, ſabiendo q̃ lograba ſegura la aſsiſtencia Divina? Hugo: *Quia nemo debet tentare Deum, dum habet quid faciat rationabili conſilio. Fecit enim pro vita ſua quod potuit, quod autem non potuit Deo commiſit in quem ſperavit, cui pudicitiam conjugis commendavit.* Encomendò à Dios ſu vida, y la caſtidad de ſu muger Saray, pero puſo el medio para evitar el daño; y huviera ſido tentar à Dios querer que los guardaſſe en el peligro, ſin aplicarſe à los medios, que le dictaba el rezelo. Buen exemplo para los hombres, que exercitan las virtudes. Deben recurrir à Dios, conociendo la propria fragilidad; pues al miſmo tiempo han de evitar el peligro. En los Proverbios ſe pinta un Sabio, que tiene temor, y ſe aparta del mal; pero ſe contrapone al necio, que ſalta muy confiado: *Sapiens timet, & declinat à malo; ſtultus tranſilit, & confidit.* El V. Beda lo explica en un hombre, que quiere ſaltar un ràpido torrente, y fiado en la agilidad de ſu cuerpo, ſe ahoga, porque ſe mete en el peligro: Y en otro, que buſca el Puente para paſſarlo con ſeguridad. Pues aſsi el Juſto huye del paſſo arrieſgado; pero el necio tiene una vana confianza, y abuſa de la Divina miſericordia. Se pone voluntariamente en el rieſgo, y ſe ahoga en el torrente del pecado: *Torrentes iniquitatis. Ita qui peccatum, quantum valet, declinat, timens ne involvatur ſapiens eſt. Stultus autem ille, qui contemptione peccat, blandiens ſibi.* *Hugo. Prov.14. v.16. Beda.*

§. 3. *CVSTODIA ANGELORVM.*

AVn tenèmos otro remedio, que es la cuſtodia de los Angeles, para librarnos de tentaciones, haziendonos Dios tan ſingular beneficio, para librarnos en qualquiera rieſgo: *Angelis ſuis mandavit de te, ut cuſtodiant* *Pſalm.90. v.11.*

te

te in manibus vijs tuis. Esta custodia, que manifestò Dios para guardar à los Santos de la Antigua Ley, la assegurò mas Christo en la Ley del Evangelio: *Angeli eorum.* Los Angeles en el Testamento Viejo, se tratan como Ministros de Dios; alli se dizen suyos, pero no se dizen nuestros: *Angelis suis.* Y Christo explicò mas la assistencia, tratando à los Angeles, como si fueran sirvientes de los hombres: *Angeli eorum.* Aunque embien los Señores un criado para assistir en casa del Amigo en alguna funcion, siempre se llama criado del que lo embia. Y el Señor favorece tanto à los Fieles, que siendo los Angeles Ministros suyos, quiere que nos assistan como si fueran nuestros: *Angeli eorum.* *Psalm. 17 v. 10.* *Inclinavit cœlos, & descendit.* Hugo: *Sancti Angeli inclinati sunt.* Dize, que inclinò los Angeles, porque estos se tratan como fuego, y llama, que arden, y suben en la Divina hoguera: *Qui facit Angelos suos spiritus, & Ministros suos flammam ignis.* Y siendo superiores à los hombres, Dios haze, que se inclinen, que se abaxen, siendo Ministros de los Fieles, para assistirles, y librarles de las tentaciones.

Los Angeles buenos siempre vèn la cara del Eterno Padre, y assisten al hombre; y mi Angelico Doctor S. Thomàs hizo una division, que les conviene con toda propriedad. El Passagero, dize, necessita de tres cosas, de guia en el camino, de Procurador en la vida, y de defensa para conservar la salud: *Tab. aur.* *Viator indiget tribus semper, scilicet, ductore propter viam, Procuratore propter vitam, & defensore propter salutem.* Todo esto tiene el hombre por medio del Angel, que es su guia, su Procurador, y su defensa. Lo primero, que tiene el Angel, es ser guia del hombre, y S. Bernardo lo explicò con esta frasse: *Bernar. in Psalm. Qui habitat.* *Invoca custodem tuum, ductorem tuum.* Esto de guiar los Angeles à los hombres, se halla aun en los caminos materiales; como se viò en el Angel, que guiò à Tobìas; pero lo que alli fue contra los riesgos del cuerpo, es contra mayor peligro. El hombre, que ignora el camino, necessita de guia para no perderse en la jornada. S. Gregorio: *In via sumus, qua ad Patriam pergimus.* Estos son caminos peligrosos: *Ambulavimus vias difficiles.* Y en lo Moral, siendo el camino proprio el de la Ley, nos quiere sacar el Diablo por la tentacion. Pues què hemos de hazer? *Quoties ergo gravissima cernitur urgere tentatio:: Invoca custodem tuum, ductorem tuum.* Tenemos el Angel Custodio, que nos guia por el camino, y nos libra de qualquiera riesgo. Sirva de exemplo el mismo Tobìas. El Santo Viejo intimò à su hijo, que fuera à la cobranza de una cantidad de dinero, y comenzando à poner dificultades el joven, porque era largo viage, añadiò las contingencias del riesgo, porque no sabìa el camino: *Sed, neque viam, per quam pergatur illuc aliquando cognovi.* Su Padre le dixo, que buscàra una guia, assegurandole la paga: y hallò un joven de buena estatura, y buena presencia, que se le ofreciò muy voluntario, para guiarlo por el camino dificultoso, que era un Angel, con la figura, y vestido de hombre.

Lo mismo fue partirse el joven Tobìas, que llorar su madre, rezelando los riesgos, que podria tener en los caminos; y el Viejo Tobìas, alentando su confianza, le dixo à su muger, que no llorasse, porque esperaba, que el Angel del Señor lo traeria à casa con toda felizidad: *Noli flere: salvus perveniet filius noster, & saluus revertetur ad nos:: credo enim, quod Angelus Dei bonus comitetur ei.* Pues en què fia tanto el Padre anciano de que buelva su hijo sano, y bueno? Es cierto, que aunque era Angel, se mostraba en figura de hombre, y parece que no bastaba para tanta confianza un hombre desconocido, por mas que prometiesse servirle de compañero. Què le dixo à Tobìas el

Angel?

Angel : *Ego ſum Azarias.* Azarias es lo miſmo , que el auxilio de Dios : *Dei auxilium.* Y baſtò que Tobìas conocieſſe la aſsiſtencia de Dios por el nombre , para eſperar la felizidad del viage. Todos los fieles ſabemos por David, que el Angel nos aſsiſte como Miniſtro del Señor , para guiarnos en el camino , y librarnos de todo rieſgo : *Angelis ſuis mandavit de te , &c.* Pues bien podemos aſſegurarnos en el camino de la vida , teniendo ſu aſsiſtencia. Quàl es nueſtro camino ? El de la Ley , como dezia David: *Beati immaculati in via, &c.* Hay dificultades en eſte camino para ir al Cielo; pero como el Angel viene con el divino auxilio , tenemos ſeguros los paſſos de la vida , ſi ſabemos aprovechar ſu direccion , y aſsiſtencia.

Repitamos la inſtruccion de Bernardo, muy propria de eſte aſſumpto: *Quoties igitur graviſsima cernitur urgere tentatio , tribulatio vehemens imminere, invoca cuſtodem tuum , ductorem tuum , adjutorem tuum.* Si padeces alguna tentacion , y qualquiera eſpecie de calamidad , llama al Angel, que te ſirva de guia , y no temas , logrando ſu aſsiſtencia. Nuevo caſo tenemos en Tobìas el joven , que en la primera manſion yà tuvo un ſuſto mortal. Hallavaſe à la ribera del Tigris , rio famoſo , y tercero de los quatro , que ſalieron del Paraìſo ; y quando ſe arrimò Tobìas el mozo à lavarſe los pies , con toda ſerenidad , ſaliò de repente un Pez, tan diſforme en ſu cuerpo, y en ſus eſcamas, que hizo ademanes de tragarſe à Tobìas : *Et ecce Piſcis immanis exivit ad devorandum eum.* El joven , enredando los clamores en el ſuſto , comenzò à dàr gritos al compañero. Señor , Señor , le dixo : eſte monſtruo ſe me arrima , y ſin remedio ſe me traga : *Quem expaveſcens Tobias clamavit voce magna , dicens: Domine : invadit me.* El Angel , que era ſu compañero , le templò el cuydado, y haziendo que lo traxera con las manos àzia sì , comenzò à morirſe el Pez, explicando los ultimos alientos en la palpitacion: *Attraxit eum in ſiccum , & palpitare cœpit ante pedes ejus.* Què ſignifica eſte Pez monſtruoſo ? La Gloſſa dize, que es el Diablo : *Piſcis enim , qui Tobiam devorare cupiens , Angelo docente, occiſus eſt , Diabolum ſignificat.* Quiere , pues , el hombre lavarſe de la culpa en las aguas del rio de la penitencia , y tal vez ſale el Demonio , tentandole para que no ſe limpie de las manchas del pecado. El hombre ſe aſſuſta con la tentacion , y conoce ſu fragilidad. Pero haga como Tobìas , llamando al Angel del Señor : *Domine invadit me.* Y de eſta ſuerte , como dize Bernardo, eſtarà libre del Demonio : *In clama eum , & dic Domine ſalva nos , perimus.*

In Pſalm. Qui habitat.

6. v. 2.

Gloſſa. Circuit quærens quem devoret.

S. Pablo contaba ſus rieſgos : *Periculis fluminum ; periculis latronum ;* y en lo Moral el hombre tiene eſtos peligros en la vida , porque anda por los rios de Babilonia : *Super flumina Babylonis.* Y como dixo S. Gregorio , ſalen los Demonios al camino como Ladrones , para robarnos el teſoro de la gracia, con los inſultos de la culpa : *Maligni autem ſpiritus iter noſtrum quaſi quidam latrunculi obſident.* Pero teniendo la aſsiſtencia del Angel , eſtà ſeguro el camino , y queda burlado el Diablo. No pudo haver camino mas arrieſgado, que el de Judit , quando ſaliò de Betulia , para cortar à Holofernes la cabeza. Logrò el lance , y bolviendo à ſu Ciudad , deſde un lugar muy alto anunciò aquel ſuceſſo tan extraordinario , moſtrando à todos los habitadores la cabeza de Holofernes, para que dieſſen gracias à Dios en Betulia por tan ſingular victoria : *Laudate Dominum Deum noſtrum : : Ecce caput Holofernis Principis Militiæ Aſyriorum.* Holofernes es lo miſmo en ſu nombre , que Capitan valiente: *Fortis Dux.* Y era el Principe que regìa el Exercito de los Aſirios , contra el Pueblo de Dios , por lo qual ſignifica al Demonio, que haze guerra contra el Pueblo de Chriſto , ſitiandolo como una Plaza , ſegun dize S. Pedro : *Circuit*

2. Ad Cor. 11. v. 26.

Judith 13. v. 17.

Dum fortis armatus.

quærens quem devoret. Pero es de notar la fraſſe de Judit, quando informa del caſo, para que dèn gracias à Dios. Pues luego les refiere la aſsiſtencia para ſu ida, y ſu venida: *Vivit autem ipſe Dominus, quoniam cuſtodivit me Angelus ejus,* V. 20. *& hinc euntem, & ibi commorantem, & inde huc revertentem.* Dize, que el Angel del Señor la guardò al ſalir de Betulia, la guardò viſitando à Holofernes en ſu Tienda, y la guardò haſta bolver à ſu Ciudad, ſin padecer leſion.

Pues eſte es el miniſterio del Angel, en el camino del hombre. Pone ſitio el Demonio à la ciudad del Alma, formando el aſſedio para rendir ſu fortaleza: *Circum ædificavit adverſum me, ut non eggrediar. Circuit quærens, &c.* Tren. 3. v. 7. Pero ſi el Angel del Señor la guarda como à Judit, burla las aſtucias del Demonio, y logra el triunfo, ſin rieſgos del camino. La fraſſe de Judit me excita una comparacion, para atender al Angel como un Ayo, que govierna à un niño, ſegun el Evangelio, porque el Señor tratò como parvulos à los hombres, guardados de los Angeles: *Niſi efficiamini ſicut parvuli. Angeli eorum*; y por eſſo San Hilario llama à los Angeles Cuſtodios, Angeles de los pequeñuelos: *Angeli puſillorum.* Matth. 18 v. 3. Notad, pues, lo que ſucede en Ciudades grandes, como Zaragoza, donde ſuelen tener Maeſtros en la caſa, para que ſirvan de Ayos, Pſal. 114. v. 6. y guarden à ſus niños. El Ayo ſaca al niño, y lo acompaña à la Eſcuela, ò à oìr Miſſa. Lo acompaña por la calle, y no lo pierde de viſta haſta bolverlo à caſa. Y en fin, en todas partes lo acompaña, de modo, que nunca lo dexa, porque el dueño de la caſa lo fia à ſu inſtruccion, y cuydado, y ha de dàr cuenta del niño. Pues eſſo ſucede en lo eſpiritual con el Angel del Señor, que aſsiſte à los fieles quando ſalen, aſsiſte quando andan, y quando buelven, explicando los oficios de proteccion, ſegun la fraſſe de Judit: *Et hinc euntem, &c.* *Cuſtodiens parvulos Dominus.*

En la fraſſe de la Eſcritura, el ir al Cielo, ſe dize bolver à caſa: *Tranſibo in locum tabernaculi, uſque ad Domum Dei.* Pſalm. 41. v. 5. Y eſte bolver el hombre, es por medio de la muerte: *Donec revertaris in terram de qua ſumptus es.* Pues notemos, que como Judit pidiò à los de Betulia, que dieſſen gracias à Dios, lo pide à los niños David: *Laudate pueri Dominum.* Pſal. 112. v. 3. Y luego dà la cauſal, porque el nombre de Dios es loable, deſde el Oriente, haſta el Occidente: *A Solis Ortu uſque ad Occaſum laudabile nomen Domini.* S. Geronimo: *Ab initio Nativitatis noſtræ, uſque ad mortem.* Hemos de dàr gracias à Dios, por lo que haze con el hombre, deſde el nacimiento, haſta la muerte. Sale el hombre al mundo, y ſale en el nacimiento, y eſte es el oriente de la vida del hombre. Anda en eſta vida, y llega al Ocaſo, quando ſale para bolver al Cielo, y cuydan los Angeles haſta aſſegurarlo en las eternas manſiones. Veaſe en Lazaro deſpues de muerto. No dize la Parabola, que le aſsiſtieron los Angeles haſta la hora de la muerte, que es el Ocaſo, ſino que deſpues de la muerte lo llevaron al Seno de Abrahan con toda ſolicitud: *Factum eſt autem ut moriretur mendicus, & portaretur ab Angelis in Sinum Abrahæ.* Y como la miſericordia de los hombres, es llevar el cadaver à la ſepultura, deſpues de morir la perſona; el cuydado de los Angeles, no ſolamente es en el fin de la vida, guardando las almas en el peligro de aquella hora, ſino proſeguir el cuydado, haſta llevar las almas al Cielo, ſacandolas del Purgatorio. Y aſsi como aſsiſtieron los Angeles à los niños en el Horno de Babilonia, para que no les tocaſſe la llama: *Angelus autem Domini deſcendit cum Azaria, & ſocijs ejus in fornacem, & excuſsit flammam ignis de fornace, &c.* Dan. 3. v. 49. Aſsi el Angel Cuſtodio guarda haſta el fin del camino, aſsiſtiendo tambien en el Purgatorio, haſta librarlos de la llama, y llevarlos al Cielo.

Tambien el oficio del Angel Cuſtodio es de Procurador; y ſi en Eſtèr ſe nom-

bran

bran los Capitanes, y luego los Procuradores: *Et Duces, & Procuratores*, aqui tenemos al Angel, deſpues de Capitan que nos guia, Procurador que nos conſuela; y aſsi lo explicò S. Bernardo: *Adſunt, ut protegant, adſunt, ut proſint, adſunt tibi, non modo tecum, ſed etiam pro te.* Eſta procura la tienen en la vida, porque llevan à Dios nueſtras oraciones, para lograr los auxilios en las neceſsidades. S. Hilario: *Salvatorum igitur per Chriſtum orationes Angeli quotidie Deo offerunt.* El oficio de Procurador es reſpectivo à la hazienda, y à la heredad, pues aſsi lo explicò Chriſto en la Parabola del Evangelio: *Dicit Dominus vineæ Procuratori ſuo.* Y con eſta expreſsion lo dixo Ceſario: *Procurandæ hæreditatis cauſam in Provinciam venerat.* Vlpiano define al Procurador pintando à un hombre, que adminiſtra caudales agenos por orden del Señor: *Qui aliena negotia mandato Domini adminiſtrat.* Y parece, que miraba S. Pablo la procura, que tiene el Angel Cuſtodio, pues toca el punto de la adminiſtracion, y llama heredad: *Omnes ſunt adminiſtratoris ſpiritus, &c. qui hæreditatem capiunt ſalutis.* Eſta heredad toca al hombre por el Teſtamento del Señor, que nos diò el derecho à la heredad: *Teſtamenti ſui ſancti.* Pues notemos, que quando ſe pone pleyto à alguno, y ſe le diſputa el drecho, el Procurador ſe vale del Teſtamento à favor de la perſona, para aſſegurarle la heredad, ò hazienda. El Demonio nos pleytèa cada dia con ſus tentaciones el drecho à la heredad de la Gloria, que tenemos por la gracia: *Dediſti hæreditatem timentibus nomen tuum.* Recurrimos al Supremo Juez por medio de la oracion, y los Santos Angeles ſon nueſtros Procuradores. Pero còmo? El Demonio, ſegun dize Daniel, ſe opone al Teſtamento del Señor: *Cor ejus adverſus Teſtamentum ſanctum.* Pero eſtà el Angel Cuſtodio, como Angel del Teſtamento: *Angelus Teſtamenti quam vos vultis.* Y defiende al hombre en eſta vida, haſta aſſegurarle la poſſeſsion pacifica de la heredad eterna: *Qui hæreditatem, &c.*

Eſther 9. v. 3. *S. Bernar. ibi.* *Matth. 20 v. 8.* *Apud Calep.* *Dan. 11 v. 28.* *Malach. 3. v. 1.*

Eſta procura explicò el V. Obiſpo Garcia, con lo que ſucede en el Mundo con los Vaſſallos, que dàn unos Memoriales, para lograr alguna gracia de los Reyes, y ſe valen de un primer Miniſtro, que ponga el Memorial en la mano del Rey: *Sicut illi qui præſentant ſupplicationes Regi, & etiam orant pro illis, qui tales ſupplicationes mittunt Regi. Angeli boni orant pro nobis, & orationes præſentant Deo.* Eſto lo executan, porque Dios ſe les manda, y por la caridad con que nos miran; lo que ſe figurò en el Templo de Salomòn, donde ſe formaron dos Querubines de madera de olivo, que eſtendian las alas en el Templo: *Fecit in oraculo duos Cherubim de lignis olivaram.* Garcia: *Oſtendendo, quod ex charitate, quæ per olivam ſignificatur, volant ad nos protegendo, & auxiliando.* Es cierto, que Dios tiene infinito poder para traer los hombres à sì, ſin neceſsitar de los Angeles, que guarden à los hombres. Y como dixo Chriſto, que havia de atraher à las criaturas del mundo: *Omnia traham ad me ipſum*, podia hazerlo por sì ſolo, ſin procura, ni miniſterio ageno. Pues para què encomienda à los Angeles, que procuren la ſalud de los hombres? Porque la ſuavidad de la Divina Providencia uſa los medios proporcionados à la criatura. Quando hay alguna diſcordia entre los hombres, ſe buſca un tercero, que ſolicite la paz, y reſtituya la union; y ſi ſon deſiguales, ſe buſca uno, que tenga familiaridad con el mas poderoſo, para que hagan pazes, y buelvan en amiſtad, tratandoſe con amor. Por el pecado los hombres eſtaban reñidos con Dios, deſde la culpa de Adàn: *Iniquitates veſtræ diviſerunt inter vos, & Deum:* Y el Señor uſò del medio de la Ley, que ſirvieſſe de direccion; còmo? Por medio de Moysès, en el Monte Sinaì. Pero todo eſto fue, como dixo S. Eſtevan, mediando los Angeles, que diſponian la paz entre Dios, y los hombres: *Ac-*

Garcia, Serm. 90. *3. Reg. 6. v. 23.* *Iſai.* *Matth. 7.*

cepiſtis legem in diſpoſitione Angelorum. No baſtaba eſto, para que ſe hiziera perfecta la paz, porque era neceſſario el Redemptor: *Ipſe enim eſt pax noſtra.* Y haviendo venido, ſe mira el Sinaì de la Igleſia, como dize el Apoſtol de las Gentes, con la frequencia de Angeles, que ſon nueſtros Procuradores: *Accediſtis ad Montem Sion, & multorum millium Angelorum frequentiam.* Y por eſſo ſe nota, que los Angeles anunciaron la Concepcion de Chriſto. El Angel ſe apareciò, è informò à Joſeph en el ſueño. Los Angeles anunciaron el Nacimiento en Belèn, le aſsiſtieron en el deſierto: *Acceſerunt Angeli.* Angel en el Huerto, Angeles en el Sepulcro, y Angeles haſta la Aſcenſion al Cielo. Porque aunque Chriſto no neceſsitaba de ſu aſsiſtencia, para obrar la redempcion, y ſubir à la Gloria, hazian eſte obſequio, en los Myſterios de Chriſto, para moſtrarſe Procuradores del hombre, en el negocio de la redempcion, haſta llevarlos à la gloria de la eternidad.

Ad Hebr. 12. *v.* 22.

Job 38. *S. Thom.* Los Aſtros en la Sagrada Eſcritura, ſignifican alguna vez à los Angeles, y por eſſo en Job ſe llaman Eſtrellas de la mañana, que alaban à Dios con lenguas de luz: *Dum me laudarent Aſtra matutina.* Santo Thomàs: *Poteſt etiam referri ad Angelos.* Y en eſta proporcion no ſerà fuera de propoſito examinar la Eſtrella, que guiò à los Magos. Diſputa Santo Thomàs, ſi fue Eſtrella de el Firmamento la que guiò à los Magos? Y trae la opinion de algunos, que dixeron, que el miſmo Angel, que ſe apareciò à los Paſtores en figura de hombre, guiaba à los Magos en forma de Eſtrella: *Alij dicunt, quod Angelus, qui apparuit: Paſtoribus in humana ſpecie, apparuit Magis in ſpecie Stellæ.* Eſta opinion no la reprueba Santo Thomàs. Pero en què fundarian los Autores, que era Angel en forma de Aſtro? Podian diſcurrirlo por el oficio; pues, como dixo San Juan Chryſoſtomo, ſe apareciò como guiandolos ſiempre por el camino: *Quaſi dux itineris ſemper apparuit.* Y eſto de guiar à los hombres àzia Dios, es proprio del Angel Cuſtodio; y aſsi aunque era de Eſtrella la eſpacie, el miniſterio era proprio de Angel: *Præibat, quodamodo apprehenſa manu trahens eos, viamque demonſtrans.* Eſto de ir delante enſeñando el camino, es proprio del Angel Cuſtodio, que nos guia, como quien nos lleva de la mano; y aſsi, aunque pareciò Eſtrella en la forma, era Angel en forma de Eſtrella: *Hoc non videtur proprium Stellæ, ſed virtutis rationalis.*

3. *p. q.* 36. *art.* 7. *in Matth.*

Chryſoſt. Hom. 6. *in Matth.*

Iſai. 60. Aun la opinion, que ſigue Santo Thomàs, favorece el aſſumpto de nueſtra devocion. Reſuelve el Santo, que no fue Aſtro de los que adornan el Firmamento: *Quod non fuerit una Cœleſtium Stellarum.* Los anuncios de guiar à los Magos à Belèn, fueron por medio de la luz: *Ambulabunt gentes in lumine tuo.* Pues ſi Dios criò las Eſtrellas en el Firmamento, para iluminar al Mundo, còmo ſe les niega el miniſterio de la luz, para guiar por el camino de Belèn? Muchas congruencias dà Santo Thomàs. Vna es, que las Eſtrellas del Firmamento lucen de noche, pero no de dia, como lucia aquella Eſtrella: *Non enim ſolum apparebat in nocte, ſed etiam in medio die, quod non eſt virtutis Stellæ.* Vna rèplica ſirve para la doctrina; porque ſi fueron verdaderos Angeles los que ſe aparecieron à los Paſtores, porquè conſtando de la Eſcritura, que era Eſtrella, no ſe ha de tener por Eſtrella del Firmamento, ſino criada nuevamente para eſte oficio? Santo Thomàs: *Dicendum, quod ipſi Angeli Cœleſtes ex ſuo officio habent, ut ad nos deſcendant ei miniſterium miſsi; ſed Stellæ Cœleſtes ſuum ſitum non mutant.* El Angel tiene por oficio baxar del Cielo, para dirigir à los Fieles del Mundo; pero no ſon aſsi las Eſtrellas del Firmamento, porque ſon Eſtrellas fixas, que no mudan el lugar para comunicar ſu luz; y aſsi, ò fue nueva Eſtrella criada en el ayre, ò Angel en forma de Eſtrella movediza, porque

era

era directora ; y Eſtrellas, que no tienen movimiento para aſsiſtir , y guiar en el camino, no ſon del caſo para dirigir à la adoracion de Chriſto.

Siguiendo el punto de la Idèa , ſabemos lo que importa una Procura. Por lo comun , el Procurador , es menos que el principal ; y ſiendo los Angeles Procuradores de los hombres , acreditan ſu caridad, y mueſtran ſu dignacion, porque deſdizen de la nobleza de Angeles, aſsiſtiendo à los hombres : *Mira dignatio , & verè magna dilectio charitatis.* San Juan Chryſoſtomo dize , que los Magos adoraban à los Aſtros como los Gentiles antiguos, y viendoſe guiados de una Eſtrella , para ir à Belèn , conocieron , que la Eſtrella no era Dios. Porquè ? *Stellam non Deum credit , ſed judicavit eſſe conſervam , quam cernit taliter ſuis obſequijs mancipatam.* Vieron , que los dirigia , que los iluminaba , y en ſu modo , que les ſervia ; y conocieron , que no era de ſuperior naturaleza à ellos , pues les ſervia para que fueran bien guiados. No puede ſer Dios, ni Superior à noſotros , dixeron los Magos , una luz , que nos ſirve en el camino, y nos và guiando tanto tiempo. Pues ved con eſte argumento la dignacion de los Angeles , que nos ſirven como ſi fueran inferiores, para que agradezcamos ſu dignacion en procurar nueſtra ſalud. Garcìa : *Similiter nos debemus habere mutuam charitatem, maximè circa Angelum Cuſtodem , qui habet curam ſpecialem.*

1. *Petr. Chryſol. Ibi, Serm.* 106.

Serm. 90. *circa finem.*

Lo tercero es la defenſa , y eſta ſe conoce por lo que dize la Eſcritura: *Quoniam Angelis ſuis mandavit de te, &c.* Eſte verſo es de cauſal , que alude al V. primero del hombre que tiene el auxilio Divino: *Qui habitat in adiutorio Altiſsimi.* La cauſa de tener el hombre la proteccion de Dios , es el cuydado de los Angeles acerca de nueſtra ſalud. Pero noteſe , que no dize, que el hombre tiene el auxilio que pide , ſino que habita en la miſma aſsiſtencia , como ſi fuera una caſa: *Qui habitat.* La razon es , porque la caſa ſe tiene como habitacion de permanencia. En los demàs lugares tienen peligro los hombres ; y por lo regular, el que fuera de ſu caſa padece algo , ſe retira à ſu caſa para eſtàr ſeguro. Y en fin , la inſtitucion de la caſa es para defender à la perſona, de ayres , de lluvias , de tempeſtades , y de malhechores. Por eſſo ſeñala la cuſtodia del Angel como cauſa de habitar en la Divina aſsiſtencia ; pues ſi padece grave tempeſtad , porque los Demonios mueven el ayre de una tentacion , por medio del Angel tiene la defenſa , y aſsiſtencia , habitando en ella como en propria caſa.

Pſalm. 90.

Eſta defenſa del Angel ſe explica en la Parabola del Amo Celeſtial , que plantò la viña , y le puſo una cerca : *Plantavit vineam , & ſæpem circumdedit ei.* Es comun entender por la Viña à la Igleſia , y tambien la Alma , que neceſſita de defenſa , y eſta , ſegun la gloſſa , conſiſte en la cuſtodia de los Angeles: *Ideſt Angelorum cuſtodiam.* Santo Thomàs : *Quæ ponuntur ad cuſtodiam , ſive ſint orationes Sanctorum , vel cuſtodiam Angelorum , dicuntur ſæpe.* San Ambroſio advirtiò en el Padre de Familias el motivo de cercar la Viña con tanto cuydado: *Ne ſpiritualium pateret incurſibus beſtiarum.* Y es à proporcion de lo que ſucede en la viña material , pues ſe pone cercada , porque ninguna beſtia entre, y maltrate el fruto de la viña ; y aſsi el Señor cerca la viña de la Alma con la cuſtodia de los Angeles buenos , porque no la pierdan las beſtias infernales, que ſon los Angeles malos. A mi me parecia , que la cuſtodia de los Angeles ſe havia de aplicar à la viña , ſegun la cuſtodia de los hombres , pues ſabemos que aſsi ſe explica en los Cantares : *Poſuerunt me cuſtodem in vineis.* Pues porquè la cuſtodia del Angel no ſe coteja con la del hombre , que ſe llama Guardia de la miſma viña , ſino que ſe explica en la cerca ? *Sepem ideſt , &c.*

Matth. 21. *v.* 33.

D. Thom.

Cant.

Yo

Yo lo diſcurro aſsi. Los Guardias de la viña ſe apartan facilmente, y ſuſpenden la cuſtodia, porque vienen à ſu caſa; alguna vez duermen, y entonces no la guardan. La cerca es una defenſa, que permanece ſiempre en la viña, ſiempre la guarda, porque ſiempre la cerca. No es, pues, el Angel como el de los Cantares, que era guardia de la viña por oficio, y no cumplia con cuydado: *Vineam meam non cuſtodivi.* No es como el hombre, que la guarda algunos ratos del dia, y ſe duerme en la noche, ſino que es como cerca permanente, que vela de noche, y de dia, para aſſegurar la defenſa. Aſsi lo explicò el Señor en Iſaìas: *Conſtitui cuſtodes, tota die, & tota nocte in perpetuum.* Por eſſo S. Thomàs, diſputando ſi el Angel ſe aparta del hombre, reſuelve que nunca ſe aparta, de forma, que no cuyde de ſu aſsiſtencia. Se objeta el Santo las vozes de los Angeles, que dexaron à Babilonia: *Curavimus Babylonem, & non eſt ſanata, derelinquamus eam.* Y tambien, con la propriedad de viña, ſe objeta, que falta la cuſtodia, porque Dios quita à los Angeles, que ſon la cerca de la viña: *Auferam ſæpem ejus, & erit in conculcationem.* Pero reſponde, que alguna vez, ſiguiendo la providencia de Dios, permite el Angel, que padezca el hombre, ò el mal de la pena, ò el mal de la culpa; pero nunca ſe aparta tanto, que no eſtè aſsiſtente, y cuydadoſo: *Angelus Cuſtos numquam totaliter dimittit hominem.* Aun eſtando en el Cielo es Angel Cuſtodio, porque no le impide la diſtancia los buenos efectos de la cuſtodia: *Etſi interdum derelinquat hominem loco, non tamen derelinquit eum, quantum ad effectum cuſtodiæ.* Pues no puede ſer la proteccion de mayor caridad, porque es defenſa ſegura, y es una defenſa perpetua. Pero cuydado, que en Iſaìas los Angeles de paz ſe pintan llorando: *Angeli pacis amare flebunt.* Y es, dize Santo Thomàs, que quieren nueſtra ſalud: *Ad deſignandum quod Angeli volunt in univerſali hominum ſalutem.* Los Angeles no lloran con propriedad, porque no cabe el llanto en los que vèn à Dios; pero como ſe alegran en el Cielo, quando el pecador haze penitencia de ſu pecado: *Gaudium eſt Angelis Dei ſuper uno peccatore, &c.* En Iſaìas ſe pintan gimiendo, viendo que los hombres malogran ſu cuſtodia, y la divina aſsiſtencia. Desfrutemos, pues, la aſsiſtencia de los Angeles, para vencer los peligros, y tentaciones.

Iſai. 26. v. 6.

1. p. q. 113 art. 6.

Jerem. 51.

Iſai. 5.

In Corp. Ad 3.

Iſai. 33.

D. Thom. art. 7. ad 1.

DOM. III. DESP. DE LA OC. DE LA EPI.

Motus magnus factus eſt in Mari. Matth. 8.

UNA tempeſtad del Mar, en cuya agua peligra la Navecilla, ſignifica el movimiento entre los trabajos del Mundo. Fian los hombres ſu vida à la madera de la Nave, contra los embates de las olas; y ſignificando la Navecilla, en un ſentido à la Igleſia, y en otro à la Cruz, como dize Santo Thomàs: *Per iſtam Naviculam ſignificatur Eccleſia, vel Crux Chriſti.* Seguros podemos navegar contra las tempeſtades, que ſe mueven en el mar del Mundo, ſi nos aſsimos à la Cruz de Chriſto: *Exiguo ligno committunt animas ſuas.* Quando los Diſcipulos ſe hallaban con el temor de ahogarſe à las violencias de la tempeſtad, ſe dormia Chriſto con mucho ſoſsiego: *Ipſe verò dormiebat*; y eſte verſo, dize Thomàs, ſignifica, que quando padecen los Santos trabajos, que Dios permite, parece que

D. Thom.

Sap. 14.

que Dios ſe duerme: *Dicitur dormire, in tribulationibus, & tentationibus ſanctorum.* Oy, pues, hemos de vèr trabajos de todas eſpecies, con que Dios mueve à Juſtos, y àPecadores. A unos, porque los quiere convertir, à otros, porque los quiere purificar, manifeſtando, que lo que parece obſcuridad, es luz, lo que parece trabajo, es beneficio, lo que ſe ſiente como mal, es el mayor bien, y lo que parece mortificacion de la vida, es ſalud del Alma, no ſolamente para los malos, ſino tambien para los buenos.

§. 1. *VIDA, Y MVERTE.*

LA primera conſideracion es, que los trabajos de eſte Mundo ſon muerte para el ſentido, pero ſi ſe mira la providencia, ſon para darnos vida. Comenzemos por David, que ſe vivifica en la tribulacion, y tiene mas aliento contra la ira de ſus Enemigos: *Si ambulavero in medio tribulationis vivificabis me, & ſuper iram inimicorum meorum, extendiſti manum tuam, & ſalvum me fecit dextera tua.* Se halla mas vivo quanto mas atribulado, porque enmedio de la tribulacion, Dios con ſu mano le aſſegurò la ſalud. Pero notèmos, que hablando de pena tanta, no dize, que la padece, ſino que anda en ella: *Si ambulavero.* Eſto de andar, muchas vezes ſignifica en el Texto Sagrado una diverſion de paſſeo: *Cum audiſſet vocem Domini Dei deambulantis in Paradyſo.* Y hablando del miſmo David, ſe toma por eſpecie de diverſion: *Deambularet in ſolario Domus Regiæ.* Pues de eſte modo entendieron los Santos qualquiera contratiempo, que toleraban por Chriſto, mirandolo como diverſion de paſſeo. Lo comun entre noſotros, es dezir, que el hombre padece una enfermedad, que padece una perſecucion. Pues no ſe proponen los Juſtos, enmedio de verſe atribulados, y con perſecucion de ſus Enemigos, como que ſe mortifican, ſino como que ſe paſſean. Vnas vezes andamos por guſto, otras vezes, porque ſe encarga el hazer exercicio para la ſalud del cuerpo. Y aſsi los juſtos ſe paſſean con guſto enmedio de la tribulacion, tomandola por exercicio para la ſalud eſpiritual. Y de eſte modo lo dixo el Chryſoſtomo del Apoſtol S. Pablo: *Squalore carceris, ut Paradyſi amœnitate gaudebat.*

Pſalm. 37. v. 7.

Geneſ. 3. v. 8.

Chryſoſt. Hom. 8. de Laud. Pauli.

Aun hay que notar en eſte exercicio, porque dize, que andaba, no por el lado, ſino enmedio: *In medio tribulationis.* Hay perſonas tenidas por virtuoſas, que no andan enmedio de las tribulaciones, ſino que ſe ladean por todas partes; y ſi hay algun contratiempo, andan ſolamente en èl por un lado. Parece que mueſtran la caridad, quando vèn al proximo en afliccion; y ſi vàn à la caſa donde hay trabajo, es ſolamente por cumplimiento; y en ſentir algo de moleſtia, ſe retiran à ſu caſa. Aun en las mortificaciones ſe ladèan, porque uſan aquella, en que no es mucho lo que trabajan; y huyen de la otra, à que repugnan: *Vivificabis me.* Quando mas padece enmedio de la pena, dize que logra la vida. Pues què David antes de las tribulaciones no tenia eſpiritus de vida? La vida, ſegun el Filoſofo, es moverſe à sì miſmo: *Vivere eſt ſe movere.* Y es, como ſi dixera: Yo, Señor, me debia mover por vueſtras Leyes, y ſiguiendo vueſtras inſpiraciones; pero no me he movido, ſino que eſtaba muy tardo, y aun como muerto; pero andando enmedio de la tribulacion, lograrè la vida eſpiritual, y la miſma pena me traerà la reſpiracion de la gracia. No proceden aſsi los Chriſtianos, porque ſi les viene algun trabajo, ſe facuden luego, ſi pueden, el contratiempo; pues oygan la nota de San Aguſtin: *Non ſic tamquam diceret: ſi fortè venerit tribulatio aliqua, liberabis in te me, ſed quomodo? Si ambulavero, &c. ideſt, aliter non vivificabis me.* Y tu, què hazes? Si eſtàs

Auguſt.

tàs enfermo, buſcas luego los medios para eſtàr ſano, y no diriges la oracion à Dios, ſino para que te ſaque de aquella enfermedad. No condenamos diligencias bien ordenadas, Pero dezimos, que no ſe atiende la vida del Alma con tanto cuydado como la vida, y la ſalud del cuerpo. Diſcreto el miſmo Santo nos aviſa: *Videte fratres mei iſtis languoribus corporis, quanta homines tolerent, ut paucos dies victuri moriantur, & hos paucos dies incertos:: ligari ſe volunt homines, & ſecari, daturi pro incerta ſalute certum dolorem.* Vn hombre, aunque ſea viejo, paſſa por el dolor de que le corten un brazo, por la ſalud del cuerpo. La curacion es incierta, y aunque fuera ſegura, ſeria para pocos años de vida, y ſiendo los trabajos para vivificar à la Alma por toda la eternidad, huimos todo lo que nos cauſa dolor. O ſi tuvieramos preſente el exemplo de los Santos, que en el miſmo trabajo explicaban el gozo. Por eſſo S. Tereſa dezia: *Cruz buſquemos, Cruz deſeemos, trabajos abrazemos, y el dia que nos faltàren, hay de noſotros!* Y en otra Carta, que eſcrivia à una Monja, pueſta en tribulacion, dixo con ſanta gracioſidad: *Que yà debia de eſtàr hecha perſona con los trabajos.*

Auguſtin. Pſal. 102. v. 3.

Carta 27.

Carta 63.

Pero què ſucede? Que lo miſmo que es vida, ſe mira como pena. Job ſe propone muy atribulado, y no dize, que padece trabajos, ſino que eſtà rodeado en la carcel de tormentos: *Loquar in tribulatione ſpiritus mei:: quia circumdediſti me in carcere.* Nota S. Thomàs el verbo: *Circumdediſti*, en que explica, que por todas partes padecia tribulaciones: *Quod ex nulla parte patebat ſibi, vel liberatio, vel conſolatio.* Pues yo sè, que en otra parte ſupone la luz de Dios ſobre ſu cabeza, y que andaba Job en las tinieblas, y en la ſombra: *Splendebat lucerna ejus ſuper caput tuum, & ad lumen illius ambulabam in tenebris.* Y es dezir, que aquellos trabajos eran luz de Dios, y andaba en obſcuridad, porque ſentìa como trabajo, lo que era luz del auxilio. Aſsi lo dize David del juſto, y del pecador: *Congregata ſunt ſuper me flagella, & ignoravi.* En otra parte pidiò un auxilio de la tribulacion, porque es vana la ſalud del hombre: *Da nobis auxilium de tribulatione, quia vana ſalus hominis.* Como ſi dixera, que ſolamente eſtaba la verdadera ſalud en tener el auxilio de una tribulacion; y aun dize, que ſe juntaron ſobre èl muchos azotes, y que los ignoraba, quando los padecia. Y aſsi ſucede en el juſto, porque ſe halla anguſtiado, y pienſa, que Dios lo caſtiga por culpas que tiene, quando mas le ſirve; y no es es, ſino porque Dios quiere purificarle la vida, para darle mas gloria. El pecador padece el contratiempo, y lo atribuye à caſualidad, ſiendo providencia de Dios. Pienſa, que la perdicion de ſu caſa es golpe de la fortuna, y es aviſo del Cielo, para que ſalga del pecado. Es muy ſobervio, y Dios lo haze pobre, para que ſea humilde: *Humiliatum eſt in laboribus cor eorum.* Le dà una enfermedad, para que no ſe dexe atropellar de ſu paſsion. Y no obſtante, que padece la pena, eſtà ignorando la cauſa, y conoce como daño, la que Dios diſpone como remedio. Por eſſo dize el Eccleſiaſtico: *Flagella, & doctrina, in omni tempore ſapientia.* La verdadera ſciencia junta los azotes con la doctrina. Chriſto nos enſeñò el camino de los trabajos, y Dios, por David, nos ofrece todo el camino en la tribulacion, haſta darnos la gloria de la eternidad: *Cum ipſo ſum in tribulatione, eripiam eum, & glorificabo eum.* Y no obſtante, noſotros, pueſtos en afliccion, moſtramos tales ſentimientos, que ſon mayores las quexas, que los trabajos. Digamos con S. Aguſtin: *Appendo quod patior, contra id quod ſpero. Hoc ſentio illud credo. Et tamen plus valet quod credo, quam quod ſentio.*

Job 7. v. 11. & 12. S. Thom.

Job 29. v. 3.

Pſalm. 34. v. 15.

Pſal. 160. v. 12.

Eccleſ. 22. v. 6.

Pſalm. 90. Aug. Ser. de Conv. S. Pauli.

David dixo en en otro Pſalmo, que Dios dà el auxilio mas oportuno, quan-

quando tiene al hombre atribulado: *Adjutor in oportunitatibus in tribulatione.* Es admirable la gloſſa de S. Juan Chryſoſtomo: *Ejus ſemper opus habemus auxilio, cum nobis res ſecundæ; tunc autem maximè ſentimus auxilium, quando verſamur in afflictionibus.* Quando tenemos felizidades, neceſsitamos mucho del auxilio de Dios, porque ſon conformes al apetito de la naturaleza, y hay peligro de abuſar de ellas para la culpa; pero quando nos hallamos en alguna afliccion de pobreza, ò enfermedad, entonces conocemos claramente el auxilio de Dios: *Cum ipſo ſum in tribulatione.* Vámos à la practica, y hallamos todo lo contrario à eſta doctrina. Si eſtais enfermos, todo es buſcar el patrocinio de los Santos. Todo es recurrir à la Virgen del Roſario, queriendo ſalir de vueſtras miſerias, à fuerza de maravillas. No condeno vueſtro recurſo; pero os encargo, que buſqueis la interceſsion conformes ſiempre con la divina voluntad. Que pidais à Dios la libertad del pecado, mas que de los males del cuerpo, porque lo demàs no es andar como David enmedio de la tribulacion, ſino apartarſe del medio, y ladearſe del trabajo. Aſsi ſucede con algunas perſonas de virtud, que mueſtran ſu imperfeccion. Tienen un modo honeſto de vida, y no ſabiendo exercitar la paciencia, comunican frequentemente ſu trabajo, buſcando en las criaturas el conſuelo, y gaſtando tantas ponderaciones, que aun las perſonas compaſsivas llegan à eſtàr enfadadas, conociendo, que con el poco ſufrimiento abultan la miſeria, y el trabajo contra el exemplo de Chriſto: *Congregata ſunt ſuper me flagella, & ignoravi.* Yà hemos gloſſado eſte verſo, pero tomamos aora diferente rumbo, porque S. Thomàs lo pone en boca de Chriſto. Pero ſi el Señor tenia ſciencia infuſa, còmo dize que ignoraba los azotes que padecia? S. Thomàs. *Oſtenditur patientia Chriſti, quia ignoravi; ad modum ignorantis me habui, tacendo ſcilicet, & non loquendo.*

Pſalm. 93. v. 10. Chryſoſt.

Pſal. 90.

Pſalm. 34. v. 15. S. Thom.

En una converſacion, regularmente callan àquellos, que ignoran, y quiere dezir Chriſto, que en ſus azotes, en ſus eſpinas, en ſus clavos, y en todos los tormentos callaba, como ſi ignorara todo lo que padecia, para darnos exemplo de la paciencia que hemos de tener en qualquiera trabajo. Tiene la muger alguna deſazon con una amiga, y no pàra haſta contarlo à la otra, ponderando tanto la ſinrazon, que ſe roza en falta de caridad. Tiene la otra algun ſentimiento de un paſſage con ſu marido, y no pàra haſta que lo ſepan todas las vezinas del barrio, à quienes lo dize, buſcando conſuelo. Tiene la criada alguna peſadumbre, porque la ha corregido ſu Señora ſobre algun deſcuydo en la caſa, y ſi no puede conſolarſe por la parte de fuera, ſe lo dize al Criado, al Maeſtro, ò à la otra Criada; y lo que havia de ſer exercicio de paciencia, y humildad, viene à ſer exercicio de mormuracion. Callar, callar, y atender cada uno, que Dios en los eſtados diſtintos, dà trabajos diverſos; y cerrar la boca, para exercitar la paciencia. Aſsi lo practicaron los Santos, que no ſolamente llevaban con paciencia los trabajos de eſta vida, ſino que cumpliendo la expreſsion de David, iban en buſca de la tribulacion: *Tribulationem, & dolorem inveni.* No dize, que padeciò el dolor, ſino que lo hallò, y como ninguno halla ſino aquello que buſca, diò à entender en ſus trabajos, que no ſolamente los padecia, ſino que los buſcaba, como lo practicaron San Juan de la Cruz, y S. Tereſa, queriendo el padecer en toda ſu vida.

Pſal. 114. v. 3.

Infeliz es quien paſſa eſta vida ſin trabajos, ni miſeria. Felìz mil vezes quien ſe halla cercado de aflicciones, pues con ellas ſe libra del pecado, porque ſe libra del Demonio: *Circumdederunt me ſicut aqua tota die, circumdederunt me ſimul.* Los trabajos, en la Eſcritura, ſe compàran à la agua: *Intraverunt aquæ, uſque ad animam meam.* Y hablando David de los trabajos, que le embiaba

Pſal. 87. v. 18.

Pſal. 86. v. 2.

Dios, dize, que las tribulaciones lo cercaban por todas partes · *Circumdederunt me, &c.* Pues en verdad, que en eſte Pſalmo comienza à hablar con Dios, ſeguro de lograr la ſalud: *Domine Deus ſalutis.* Porquè las aguas de las tribulaciones ſe tratan cercando à la Alma? Noteſe, que el Demonio ſe propone cercando al hombre, como ſi fuera una Ciudad, con las baterìas de ſu tentacion: *Adverſarius veſter Diabolus :: circuit quærens quem devoret.* Por mas fuerte, que ſea el enemigo, ſi una Ciudad eſtà cercad de agua, tiene ſegura la defenſa; y por eſſo en la guerra de nueſtro tiempo ſe entendiò por dificil empreſſa ganar à la Ciudad de Mantua. Y à eſta proporcion la Alma es una Ciudad pequeña, à quien cerca un Rey grande, que es el Demonio, con la baterìa de una, y otra tentacion, como dize el Eccleſiaſtes: *Civitas parva:: venit contra eam Rex magnus, & vallavit eam.* Si eſtà cercada con los bienes de humanas felizidades, es lugar abierto, que facilmente lo gana el Diablo. Pero ſi eſtà rodeada por todas partes de muchas tribulaciones, de contratiempos, miſerias, y enfermedades, eſtando defendida con tanta agua de trabajos, eſtà libre de los enemigos, que ſon los Demonios: *Circumdederunt.* Si anda el hombre en Bayles, en Comedias, y en Combites, como todo eſto es de la humana recreacion, el Diablo entra en la Ciudad de ſu Alma con facilidad. Si frequenta la converſacion de trato peligroſo, ſe haze lugar abierto, para que entre ſin reſiſtencia el enemigo. Pero ſi eſtà el foſo de la Miſtica Ciudad lleno de aguas de tribulacion, facilmente ſe defiende, haſta que el Demonio huye. La rectitud eſtà en abrazar la Ley de Chriſto, en el camino de la Cruz, ſin huir los paſſos de mortificacion. Iſaìas, anunciando à Chriſto, dize, que las Islas eſperaràn ſu Ley: *Legem ejus Inſulæ expectabunt.* Pero porquè no eſtiende eſtas eſperanzas à la tierra firme, ſino à las Islas? S. Geronimo, con los 70. gloſſa la eſperanza de todas las Gentes: *In nomine ejus Gentes ſperabunt.* Y dize, que ſe llaman Islas, porque como eſtas ſe llaman aquella tierra, que por todas partes eſtà cercada de agua, aſsi eſperaban en Chriſto, para guardar ſu Ley, aquellas Gentes, que tienen trabajos por todas partes: *Quæ in ſcripturis appellantur Inſulæ, quia ex omni parte perſecutorum incurſionibus patent.* En la Eſcritura las aguas ſignifican las Islas; pero ſolamente ſon Islas aquellas perſonas, que por todas partes eſtàn cercadas de aguas de tribulaciones: *Circumdederunt me ſicut aqua tota die.* Hay hombres, que admiten la agua de los trabajos por una parte ſola, practicando aquel exercicio de mortificacion, que no repugna à ſu voluntad, pero quieren eſtàr libres de otro camino de Cruz. Pues la rectitud conſiſte en obſervar las Leyes, eſtando rodeados de mortificaciones, ſin que dèn paſſo, que no ſea piſando eſpinas en el camino.

Eccleſiaſtes 9. v. 14.

Iſai. 32. v. 4.

Solamente nos falta la doctrina, en orden al fruto de la paciencia, mayormente con los juſtos, que ſe vèn trabajados, y para tener el merito con Dios, deben conformarſe con la divina voluntad, para darle ſatisfaccion. Aſsi lo dize S. Thomas: *Si flagella, quæ pro peccatis à Deo infliguntur fiant aliquomodo ipſius pacientis, rationem ſatisfactionis accipiunt. Fiunt autem ipſius, in quantum ea acceptat.* Laſtima es, que en los contratiempos ſe pierda con la impaciencia eſte merito, y ſatisfaccion con tanta facilidad, porque pierden la paciencia, y pierden ſu Alma: *In pacientia veſtra poſſide litis armas veſtras.* Es ſentencia de Chriſto. Yà ſaben, que el titulo de la poſſeſsion favorece à los hombres, para que no los deſpojen de ſus bienes; y ſeñalando Chriſto à la paciencia, como titulo de poſſeſsion para los bienes del Alma, aſsi como à la impaciencia vienen los males, con la paciencia ſe aſſeguran los bienes. San

Addit. ad 3. p. q. 5. art. 3.

Lucæ 21. v. 19.

Gre-

Gregorio: *Dum nobis ipſis dominari diſcimus, hoc ipſum incipimus poſsidere quod ſumus.* Sirva de exemplo lo que dezia à Dios S. Pio V. *Domine auge dolorem, ſed auge pacientiam.* Y bien, porque el miſmo Dios, que embia los trabajos, entonces conforta con ſus auxilios. Aſsi lo explicò Ezequièl: *Abij amarus in indignatione ſpiritus mei; manus enim Domini erat mecum confortans me.* Al miſmo tiempo, que ſe propone con la mayor amargura, dize, que aſſentandole Dios la mano, lo conforta para merecer en el ſufrimiento. Tiene la mano de Dios, que lo caſtiga, y en el miſmo tiempo lo conforta. Por eſſo dezia Seneca enfermo: *Infirmitati meæ gratias ago, quæ cogit me non poſſe, quod non debeo velle.* Juan de S. Gem. *Per infirmitatem corporalem purgantur, & removentur tentationes mentis.*

S. Gregor. *Ezeq. 3. v. 14.* *Seneca.*

Sirva de conſuelo, que las penas de eſta vida ſirven para evitar otra mayor pena. El cumplimiento de la penitencia es la ſatisfaccion por la pena temporal, que ſeñala el Confeſſor, quien no ſolamente manda aquella pena, que explica, ſino que incluye todas las buenas obras, y penas, para que ſirvan de ſatisfaccion à las culpas, y aſsi logra la perſona, que purificada en eſte Mundo con uno, y otro trabajo, eſto le ſirve de purgatorio, para entrar luego en el Cielo. Es cierto, que antes del Juicio Vniverſal embiarà Dios el fuego, que ſe llama de la ultima conflagracion, para purificar à todas las criaturas. Santo Thomàs ſe objeta, que los hombres vivos no podràn purificarſe en un inſtante; porque ſe ſupone, que algunos tendràn mucho que purificar. Y reſponde, que hay tres cauſas, por las quales podrà purificarſe en un inſtante. Y una es, porque antes del Juicio havrà horribles ſeñales, y penas muy fuertes, con la perſecucion del Ante-Chriſto, y otros trabajos del mundo; y haviendoles ſervido antes de Purgatorio, tendràn poco de que purificarſe en aquel punto: *Vna eſt, quia pauca purganda in eis invenientur; cum terroribus, & perſecutionibus præcedentibus fuerint purgati.* Debe, pues, el hombre hazer penitencia por la pena temporal, que correſponde à la culpa, y ſi no ſatisface en eſte Mundo, ha de ſatisfacer en el Purgatorio. Pero ſi añade à la penitencia Sacramental buenas obras, y lleva con paciencia eſtas, y las otras penas, ſe purgarà de ſuerte en el Mundo, que no tenga que padecer en el Purgatorio.

In 4. diſt. 47. qu. 2. artic. 3. q. 2. *Pſal. 118. v. 32.*

David dezia à Dios, no ſolamente que andaba en el camino de la virtud, ſino que corria como un Cavallo, ſegun la Gloſſa de San Ambroſio: *Viam mandatorum tuorum cucurri. Vt bonus equus;* y es con aluſion al Texto de Habacuc: *Qui aſcendis ſuper equos tuos.* Y el miſmo Santo: *Habet equos ſuos Chriſtus.* Pues porquè ſe compara al Cavallo que corre en el camino? *Cujus flagello fugatæ ſunt illecebæ ſæculares :: Juſtorum curſus impletus eſt.* Porque como el Auriga con el latigo mueve al Cavallo, para que ande ligero, aſsi el Señor con el azote de la tribulacion, de la pobreza, y de la enfermedad, perficiona el movimiento en el camino de la Ley, como en otra parte lo explica David: *Multiplicatæ ſunt infirmitates eorum, poſtea acceleraverunt.* Santo Thomàs: *Quia poſt tribulationes homo currit ad Deum.* Supone à los hombres tardos, tibios, y perezoſos; y deſpues los quiere afligidos. Y què ſucede? *Poſtea acceleraverunt.* Son deſpues como Cavallos ligeros en movimientos fervoroſos, y los que antes del azote no andaban, deſpues corrian, deſpues ſe acceleraban, aprovechando la pobreza, y la enfermedad para correr en el camino de la Ley.

S. Ambroſ. Habac. 3. v. 8. *Pſalm. 15. v. 4.*

Deſgraciados aquellos, que no ſe vèn probados! Infelizes los que no ſaben de trabajos en eſta vida, porque viven con todos los guſtos de la tierra. El auxilio mas poderoſo en David, ſe explica en la tribulacion: *Da nobis;* y quien nada ſabe de trabajos, no logra los mas poderoſos auxilios: *Requieſcet indig-*

Ezeq. 16. v. 42.

natione mea in te, & auferetur zelus meus à te, & quiescam, nec irascar amplius. Què es esto? Què benigno està el Señor con la Ciudad de Jerusalèn! Ea, le dize: yà se ha acabado mi indignacion, no me he de enojar contra ti. Este es el mayor castigo, dize el Padre San Geronimo: *Magna ira est, quando peccantibus, non irascitur Deus.* Nunca està mas enojado el Señor, que quando no embia trabajos à Jerusalèn. Escrive prolixamente de esta materia S. Geronimo en la Epistola à Castrucio, y dize de este modo. Sabemos, que muchos Gentiles, y muchos Hereges abundan de bienes temporales; tienen para el gusto de su vida todas las delicias de la tierra; y no parece que llega à su casa el azote de la Divina ira, siendo cierto, que los justos se hallan muy atribulados: *Et nihilominus flagellum non appropinquare Tabernaculis eorum :: Cum Sanctos è contrario viros sciamus, ægrotationibus, miserijs, & egestate torqueri.* Mira à Lazaro mendigo, y llagado, y despues en manos de los Angeles; mira à Job lleno de tribulaciones. En fin, le dize: Mira al Hijo de Dios, que padeciò el tormento de la Cruz, y con todos estos, y otros exemplares pensaràs, que son felizes en este Mundo, los que tienen todo regalo en la continua lisonja de su gusto? *Et tu putas beatos, qui fœlicitate istius sæculi, & delicijs perfruuntur.* No te acuerdas, añado yo, que Christo dixo: *Vè vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram.* Los que tienen su consuelo proprio, no tienen el consuelo Divino. Sabe, pues, que si no tienes tribulaciones en esta vida, del cuerpo, ù del Alma, si no padeces enfermedades, ò persecuciones: *Magna ira est.* Què consuelo para los que se hallan afligidos! Què desgracia para los que se hallan consolados! David nos dixo, que sacarà Dios la luz como Justicia, y el Juicio como el medio dia: *Educet quasi lumen Justitiam tuam, & Judicium tuum tamquam meridiem.* Santo Thomàs: *Extraducet.* Se llama educcion, que supone materia para producir la forma, que sale à la parte de fuera. Y assi sucede con el justo, que tiene luz; pero los trabajos de esta vida la ocultan con su obscuridad, y luego despues la manifiesta Dios con el premio correspondiente al trabajo: *Lux æterna luceat eis.*

Psalm. 36. v. 6. S. Thom.

DOM. IV. DESP. DE LA OC. DE LA EPIF

Inimicus homo hoc fecit. Matth. 13.

TENEMOS en el campo del Evangelio una zizaña, que perdiò la cosecha; y nos informan en la Parabola, que todo el daño lo causò un hombre enemigo: *Inimicus homo hoc fecit.* Y como à instancia de los Apostoles explicò el mismo Christo, que la zizaña son los malos, y el sembrador de la zizaña el Diablo: *Zizania autem filij sunt nequam. Inimicus autem qui seminavit ea, est Diabolus.* La Moralidad sobre la letra, comprehende à los tres anemigos del Alma. Y como la Iglesia nos ofrece la señal de la Cruz, contra todos los enemigos, que nos pueden hazer mal, explicarèmos el daño, y aplicarèmos el remedio con la frasse de San Bernardo: *Diabolus clamat: Ego decipiam. Mundus clamat: Ego deficiam. Caro clamat: Ego inficiam. Christus clamat: Ego reficiam.* Tomarèmos, pues, por idèa, vèr en los enemigos el daño, y hallar en la Cruz de Christo el remedio. Y por esso dixo San Cypriano: *Fac hoc signum, & manducans, & bibens, & loquens, & ambulans.*

S. Bernar. lib. de Consid. de 4. spiritualibus cordis tuum. S. Cypr.

§. 1.

§. 1. *DIABOLVS CLAMAT. EGO DECIPIAM.*

LA primera tentacion es del Diablo, que ſe vence con la Cruz de Chriſto; y eſto ſe manifieſta con la expreſsion de la Chriſtiana vulgaridad; pues para pintar, ó la enemiſtad, ò la fuga de alguna perſona, acoſtumbramos à dezir, que huye de algo, como el Diablo de la Cruz. Y por eſſo es comun en los Chriſtianos formar la Cruz contra los enemigos: *Per ſignum Crucis de inimicis noſtris.* David, en nombre del Juſto, pedia à Dios, que hiziera con èl un buen ſeñal para burlar à ſus enemigos, y confundir à los contrarios: *Fac mecum ſignum in bonum, ut videant, qui oderunt me, & confundantur.* Què ſeñal es eſte de David, que pone à los enemigos en confuſion? San Geronimo: *Muniar Crucis tuæ ſigno, quod videntes poteſtates adverſæ, fugiant confuſæ, & diſcedant à me.* Eſta ſeñal es de la Cruz de Chriſto, que pedia David para defenderſe el Juſto en la tentacion, y el miſmo San Geronimo, para auyentar al Diablo, proſigue la deprecacion de eſte modo: *Hæc enim pro noſtro Populo Propheta rogat. Sed & nos præcamur Domine, ut Crucis tuæ ligno tutati::mereamur ab omnibus Diaboli inſidijs liberavi.* Aſsi comienza la inſtruccion de los Chriſtianos, que ſe previenen con la ſeñal de la Cruz, para defenderſe del Diablo en qualquiera accion. Y por eſſo cantò Enodio: *At mihi, Crux Chriſti, Crux ſcutum, Cruxque corona.*

Pſalm. 25. v. 17.

Hieron.

Enod. Ficin.

Por eſſo dixo San Andrès Cretenſe, que ceſsò la tempeſtad movida de el Diablo, deſcubriendoſe la Cruz de Chriſto: *Evaſit procella Dæmonum, cum Crux evaſit manifeſta.* Eſta vida es una continua lucha: *Militia eſt vita hominis ſuper terram.* Y notò Santo Thomàs, que no ſe pinta como en eſtado de victoria, ſino de Batalla: *Non eſt ſicut ſtatus victoriæ, ſed ſicut ſtatus Militiæ;* y por eſſo dezimos la Igleſia *Militante* en el Mundo, y *Triunfante* en el Cielo. Y para vencer al Demonio, es neceſſaria la Cruz de Chriſto, con que ſe aſſegura completo el triunfo: *Tu humiliaſti, ſicut vulneratum ſuperbum.* Dios, dize David, humillò al ſobervio, y lo dexò herido. Pues què ſobervio es eſte; y porquè no ſolamente queda humillado, y confuſo, ſino tambien herido? San Geronimo: *Ideſt Diabolum, qui clavis Crucis tuæ ſauciatus, humiliatus eſt in ſpolijs.* Eſta es la victoria de Chriſto, por medio de la Cruz; de ſuerte, que los Clavos, penetrando ſu Sacratiſsimo cuerpo, hirieron al Demonio, que ſaliò de la batalla, no ſolamente confuſo, ſino tambien herido; porque la Cruz no es arma ſola para guerra defenſiva, ſino para herir al Demonio, quitandole las fuerzas de ſu orgullo. Por eſſo trae Surio que San Stratonico, convertido de repente, dixo formando la Cruz: *Chriſtianus ſum.*

S. Andr. Cret.

En la guerra de los hombres, ſi ſucede ſalir el Principe herido de muerte, todo ſu Exercito deſmàya, huye, y ſe retira; y como el Demonio era el Principe del Mundo, vencido con la Cruz de Chriſto: *Nunc Princeps hujus Mundi ejicietur foras.* Como es el Rey ſobre todos los hijos de la ſobervia: *Ipſe eſt Rex ſuper univerſos filios ſuperbiæ,* quedando herido el ſobervio Lucifer con las armas de la Cruz, deſmayaron los Demonios, hijos de la ſobervia, y no ſe atreven à acometer à quien ſe vale de eſta arma. Por eſſo previno San Geronimo en la Carta à la Virgen Euſtochio, que uſara de la Cruz para todo movimiento, y no la dexàra en qualquiera paſſo: *Ad omnem actum, ad omnem inceſſum manus pingat Crucem.* Iſaìas previno la raìz de Jeſsè, como ſeñal de los Pueblos para hazer oracion: *Stat in ſignum Populorum; ipſum Gentes deprecabuntur.* Y Santo Thomàs gloſſa aquel ſeñal, como que es la Cruz: *In ſignum Crucis, quod aſſumentes ſalvabuntur.* Y correſponde à lo que dize la Igleſia, llamando à la Cruz

Iſai. 11. v. 10.

de

de Chriſto nueſtra ſalud, y remedio: *Signum ſalutis.* Y por eſſo advierte, como neceſſaria la oracion, para aſſegurar las armas en eſte ſeñal. Num. 31. v. 4. *Mille unde ſingulis tribubus eligantur.* Còmo tan pocos contra los Madianitas? Lyra: *Vt victoria :: Deo attribueretur.* Embiò pocos contra muchos, porque ſe atribuìa à Dios la victoria de Moysès.

No baſta que el Soldado, ò Capitan eſtè bien armado, ſi no procede cuydadoſo; y por eſſo San Pedro pidiò la vigilancia en los Fieles, para librarſe del Demonio, y ſus tentaciones: *Sobrij eſtote, & vigilate; quia adverſarius veſter Diabolus, &c.* Los Enemigos en la Guerra de los hombres uſan muchos ardides, y ſuelen prevenir una emboſcada para acometer de improviſo à la Tropa, que marcha ſin cautela. Y aſsi obra el Demonio con las aſtucias de ſu engaño: *Diabolus clamat: ego decipiam.* Aſsi lo advierte San Pablo de Satanàs, que ſe transfigura en Angel de luz: *Ipſe enim Sathanas transfigurat ſe in Angelum lucis.* Sucede, como nota Santo Thomàs, que el Demonio miſmo aparece alguna vez viſible, como Angel bueno, y de eſte modo apareciò à San Martin, y à otros Santos, como à San Vicente Ferrer, y con buena apariencia, ſuele inducir à la culpa: *Sathanas transfigurat ſe aliquando viſibiliter, ſicut B. Martino, ut deciperet eum, & hoc modo multos decepit.* Para eſto, dize Santo Thomàs, es neceſſaria la cautela, y diſcrecion, porque el Angel bueno exorta à la virtud, y perſevera en eſta exortacion; pero el Demonio perſuade la virtud en el principio, y deſpues de engañar con el conſejo de la virtud, induce al mal, y à la perdicion; y eſta es la emboſcada para hazer ſu guerra, moviendo à la culpa, y por eſſo es meneſter mucha cautela. San Geronimo: *Venena non dantur, niſi melle circumlita; & vitia non decipiunt, niſi ſub ſpecie, umbraque virtutum.*

2. *Ad Cor.* 11. v. 14.

S. Thom.

Hier. Epiſt 7. ad Sætam.

Sirva de exemplo Joſuè, que es lo miſmo que Jeſus. Eſtaba en el Campo de Jericò, con idèa de combatir, y ganar la Ciudad, y ſe le apareciò el Angel del Señor, deſembaynada la eſpada, y moſtrando, que venia en ſu aſsiſtencia: *Vidit virum ſtantem contra ſe, evaginatum tenentem gladium, perrexitque ad eum.* Acercòſe el Angel, y le dixo: *Noſter es, an adverſariorum?* Eres de nueſtra parte, ò eres de parte de los enemigos? Parece ociosa la pregunta, porque daba ſeñales de venir en ſu aſsiſtencia. Lo primero, porque quando Dios ha embiado Angeles para defender à los hombres, ſiempre ſe han pueſto en aquel lugar, que ocupaban los Hijos de Dios; y eſte Angel no ſe apareciò en Jericò ſobre la Muralla, para moſtrar que venia en ſu defenſa, ſino que ſe apareciò à Joſuè, que eſtaba fuera de la Ciudad. Lo ſegundo, porque Joſuè tenia la experiencia de la aſsiſtencia Divina; y aſsi no parece que podia eſtàr rezeloſo con la duda de ſer Angel bueno, ò malo. Pues no obſtante eſſo, dize Santo Thomàs, hizo aquella pregunta de precaucion, para obſervar ſi aquel Angel, que ſe moſtrò con la eſpada, venia en ſu aſsiſtencia: *Noſter es, &c. Ideo Joſue, cum videret Angelum in campo ſuo dixit: Noſter es, &c.*

Joſue 5. *v.* 13.

San Pablo, enſeñando eſta cautela en los paſſos de la vida, arguye, que hay en el Mundo hombres malos, que ſe repreſentan como buenos: *Sunt operarij ſubdoli transfigurantes ſe in Apoſtolos Chriſti.* Santo Thomàs: *Ideſt, callidi, & vulpini ſub ſpecie Religionis decipientes.* Y aunque el Diablo no ſe aparece en sì viſiblemente para el engaño, ſe aparece en algunos, que ſiguen ſu partido, proponiendo al principio exercicios de virtud, para ocultar la emboſcada de ſu tentacion: *Non eſt ergo magnum*, dize Pablo, *ſi Miniſtri ejus* (ideſt Diaboli) *transfigurentur, velut Miniſtri Juſtitiæ.* Aſsi ſucede con los ſequazes de Molinos, en eſtos tiempos, que engañan à perſonas ſencillas, comenzando por ac-

D. Thom.

ciones

ciones virtuosas, y fundando documentos espirituales, inducen despues à obras carnales, y sensibles, admitiendo una Heregia, por lograr el desbarro de su concupiscencia. Y por esso dixo San Juan: *Omni spiritui nolite credere, &c. Messis quidem multa.* Hugo: *Quot manipuli colliguntur de hoc agro! Sed pauci reportantur in grangiam Dei, quia Diabolus totum reportat in grangiam suam.* Porquè? *Qui seminat in carne.* 1. Joann. 4. Lucæ 10. v. 2.

De otro modo introduce tambien su engaño, moviendo la imaginacion, para que el hombre tenga por bueno lo que es malo, y assi pervierte los sentidos de la persona, y mueve à los fervores de la concupiscencia: *Ea, quæ in se mala sunt facit apparere bona, pervertendo sensus hominis, & inflammando ad concupiscentiam.* Prov. 14. *Est via quæ videtur homini recta, &c.* Entre otros casos, trae alli Santo Thomàs uno del Monge, que viviendo retirado, tuvo noticia, de que su Padre havia muerto, dexandole una grande hazienda, y le sugeriò el Diablo, que fuesse à la casa, y aprovechasse los caudales, repartiendolos de limosna à los Pobres; y haviendo salido con este fin bueno, no bolviò à la Celda, y muriò en pecado. Por esso concluye Santo Thomàs: *Vnde valde difficile est, quod homo caveat sibi; & ideò recurrendum est ad auxilium Divinum.* Es necessario recurrir à Dios, y tomar las armas de la Cruz; porque, como dize nuestra vulgaridad, algunas vezes detràs de la Cruz està el Diablo, y hemos de vivir con rezelo. Hieron.

Haze el Demonio en sus tentaciones, lo que dixo Seneca de los Maestros de vender Esclavos, lo que se ha trasladado al engaño que se haze en qualquiera materia que se vende, y era; que si vendian un niño flaco, usaban de su arte, para que pareciera robusto; y si algunos venden una bestia, esconden la tacha, para subir el precio de la mercaderia: *Mungones, quidquid est, quod displiceat, aliquo lenocinio abscondunt.* Esto haze el Demonio para introducir el pecado, porque oculta el mal, y propone el bien; y si el hombre no và con cautela, cae en la culpa. Sucede lo que al pez, que por no distinguir el anzuelo, se lo traga con el bocado. David tenia la navaja como simil del hombre, que haze el engaño, y la mentira: *Sicut novacula acuta fecisti dolum.* Pues què proporcion hay en la navaja, para el hombre engañoso? Hugo lo explica, y aplica à la tentacion del Diablo: *Novacula coit in se, occultando aciem suam, & Diabolus occultè tentat.* Tiene la navaja una bella guarnicion, y no se rezela el corte, quando està cerrada, se tiene cuydado, si està abierta. No tienta, pues, el Diablo, como navaja abierta, porque el hombre iria con cuydado en su manejo; si como navaja cerrada, que oculta el azero, y lo saca despues para hazer daño. Se usa despues, con el pretexto de purificar la cara, y se desmanda alguna vez haziendo herida. Pues assi tienta el Demonio, porque sugiere la disciplina, y el silicio, como instrumentos de mortificacion, para purificarse la Alma en la virtud, y si falta la prudencia, se sigue la culpa. S. Geronimo: *Non timendus est hostis, qui non potest vincere, nisi volentem.* Nunca puede el Diablo vencernos, si no le ayudamos con nuestra voluntad. Sen. Epist. 80. Psalm. 51. v. 2. Hugo. Hier. Lucæ 8. v. 27.

Por esso dezia S. Pablo: *Videte ne quis vos decipiat, per Philosophiam, & inanem fallaciam.* Còmo? S. Ambrosio: *In omni quod agimus occultos Adversarios considerare debemus, qui nostris operibus insidiantur, & nisi contra eos vigilemus, patimur arrisores, quos habuimus ad malum persuasores.* Pensarà alguno, que solamente es necessaria la cautela para no consentir en un acto, que es culpa. Pues sabed, dize S. Ambrosio, que es menester vivir con rezelo en todas las obras, sean malas, ò buenas; porque tambien el Demonio se oculta en Ad Colos. 2. v. 8. S. Ambros.

los

los exercicios de virtud, y arma alli su tentacion. Comulga una muger cada dia, y el Diablo astuto la mueve à este acto bueno, con el fin, de que poco à poco, frequentando la Eucaristia, pierda la humildad, la devocion, y la reverencia. Sugiere à la Monja el silicio, y la disciplina, y ella con mucho fervor haze esta penitencia, y el Diablo sugiere el exceso, y la continuacion, para que pierda la salud. Sugiere à la otra, que vaya al Templo, porque hay Novenario, y en un acto, que por sì es de devocion, y virtud, le arma la perdicion, ò porque es peligro de la vista, ò porque le importa entonces cuydar de su casa. Tenemos el consuelo en lo que dixo S. Pablo: *Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari, supra id quod potestis, sed faciet etiam cum tentatione proventum.* Y porquè hemos de tener consuelo? S. Thomàs: *Verè fidelis Deus, qui dat potentiam ne vincamur, gratiam, ut mereamur, constantiam ut vincamus.* Pidele, pues, à Dios, al despertarte, q̃ te dè su gracia, para vencer las tentaciones del dia, desconfiando de ti, y poniendo toda la confianza en Dios, diziendo con S. Pablo: *Omnia possum in eo, qui me confortat.* Notese, que los Exploradores de Jericò dixeron à Raab: *Cumque tradiderit nobis Dominus terram.* Estaba el Exercito de Josuè para ganar la Ciudad, y no obstante esso los Exploradores no hizieron mencion del Exercito, sino del auxilio Divino, en que asseguraban el ganar à Jericò. Pues esto debe hazer el Christiano de mas virtud, no poner la esperanza para vencer al Demonio en las fuerzas proprias, sino solamente en las assistencias divinas.

1. *Ad Cor.* 10. v. 13.

Josue 2. v. 14.

§. 2. *MVNDVS CLAMAT: EGO DEFICIAM.*

LA segunda tentacion es del mundo, que se vence con la Cruz de Christo; y por esso dixo, que elevado en la Cruz havia de arrojar al Principe del Mundo, que es el Demonio, que se ayuda de todos los bienes, para perder à los hombres: *Nunc Princeps hujus mundi ejicietur foras.* Por esso el Apostol de las Gentes Pablo, para dezir, que no se gloriaba en los bienes temporales, sino en la Cruz de Christo, se explicò crucificado con el mundo: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Jesu Christi, per quem mihi mundus crucifixus est, & ego mundo.* Discurre S. Thomàs sobre las diferentes cosas del mundo, en que los hombres tienen su gloria, y su gozo, y dize, que algunos Militares se glorìan de algun señal de victoriosos: *Quidam gloriantur in triumphali signo victoriæ.* Pero S. Pablo se gloriaba en la Cruz de Christo, como señal para vencer al Demonio: *Sed Crux triumphale signum est victoriæ Christi contra Dæmones.* Pues añade luego, que por tener en sì la Cruz de Christo, estaba en èl crucificado el mundo, y le llama crucificado, porque en èl estaba muerto: *Mundus, & omnia quæ in mundo sunt mortuo erant in corde Pauli.* Y por esso el mundo, y todos sus bienes, estaban muertos en su corazon, porque tenia la Cruz, y la Cruz de Christo le hazia vencer todos los alhagos del mundo: *Omnia arbitror, ut stercora, ut Christum lucri faciam.* Si preguntamos qual es la señal del Christiano, nos responderàn todos, que la *Santa Cruz.* Y es señal, que participado de Christo, nos assegura el triunfo: *Signum triumphale.* Pues el hombre debe imitar à S. Pablo, teniendo por señal la Cruz de Christo, para vencer los alhagos del mundo. Pero no es señal como quiera, sino señal, que significa tambien Vandera y Estandarte, para que debaxo de ella le sirva el hombre: *Stat in signum Populorum.* S. Thomàs: *In signum Crucis.* Y el mismo Isaìas repite el señal como Vandera, que se eleva para traer gente, que sirva en la Campaña: *Elevabit signum in Nationibus procul.* S. Thomàs: *Idest vexil-*

Ad Galat. 6. v. 14.

D. Thom.

Isai. 11. v. 10.

Isai. 5. v. 26.

vexillum. El hombre por el Bautiſmo ſe aliſtò como Soldado; y ſiendo Vandera la Cruz, tiene fuerzas nuevas en la Confirmacion, y logra en la Eucariſtia el ſueldo, y el pan de Campaña. Aſsi lo dixo S. Paſcaſio: *Cibum vitæ, & ſtipendium Militiæ noſtræ ſumimus.* Pues què ſerìa, ſi el hombre ſe hiziera deſertor de la Cruz, y Vandera de Chriſto, y ſe paſſara al partido del Demonio, vencido de los alhagos del mundo? *Paſchaſ. Rabd. de corp. & ſang.*

Deſertores de la Cruz ſe llaman todos los que huyen la mortificacion, y buſcan los alhagos de la ſenſualidad; y aſsi tratò S. Baſilio à los que ſe niegan à la obſervancia del ayuno: *Vide ne: : te criminis deſertoris reum, apud Exercitus luſtratorem ſtatuas.* Pues notemos, que los Deſertores de la Milicia tienen grave pena, y ſegun es la deſercion, quanto al modo, es mas, ò menos el caſtigo. Hay Deſertores, que huyen, llevandoſe el veſtido, y las armas, y contra eſtos ſon mas graves las penas, porque practican ſu infidelidad con la miſma diviſa del Rey. Los Chriſtianos, por el Bautiſmo, ſe viſten del miſmo Chriſto, como dezia S. Pablo: *Induimini Dominum Jeſum Chriſtum.* Y alli miſmo les pone las armas de la luz, para vencer la tentacion: *Induamur arma lucis.* El miſmo dixo, que las armas de nueſtra Milicia no ſon carnales, ni ſenſibles, ſino eſpirituales: *Arma Militiæ noſtræ non carnalia ſunt.* Quiere dezir el Apoſtol, que cada uno de los Soldados tiene las armas acomodadas al exercicio ſuyo, como ſe vè en unos, que ſon Infantes raſos, y en otros, que ſon Granaderos: *Sicut unuſquiſque Pugnator habet arma accomoda Militiæ, & pugnæ ſuæ.* *Baſil. Ser. 2. de Jejun.* *Ad Roma. 13. v. 15.* *2. ad Cor. 10. v. 2. D. Thom.*

Examinemos, pues, el veſtido, y las armas, que tienen los Chriſtianos en ſus obras. Los que militan ſegun la carne, tienen por armas la riqueza, la eſtimacion, y el deleyte: *Arma eorum, qui pugnant ſecundum carnem ſunt divitiæ, voluptates honores, & potentiæ mundanæ, & temporales.* Eſtos ſon los mundanos, que dexaron las armas de Chriſto, y ſe paſſaron à ſervir al mundo. Pero aun hay otros peores, porque con veſtido, y armas de la Cruz, ſe paſſan al partido de Satanàs. Vnos, como los Hypocritas, llevan el veſtido, y la Cruz en la apariencia, y con las miſmas armas de Chriſto, ſirven al mundo, porque buſcan la propria eſtimacion en el ſeñal de la Cruz. Otros ſon los Religioſos, y Religioſas, que no ſolamente renunciaron del Demonio, y del mundo en el Bautiſmo, con aquella palabra: *Abrenuntio*, ſino que haviendoſe aliſtado con ſingularidad en la Vandera de la Cruz, conſervan ſolo el ſeñal exterior de Chriſto, y ſe paſſan à ſervir al mundo, y por eſſo merecen mayor caſtigo. Vemos Religioſos, y Religioſas, que en la Profeſsion ſe armaron de la Cruz, y conſervan tanto la propria eſtimacion, que reboſan nobleza, ſi la tiene ſu familia, y tienen ſuma aficion al explendor de ſu caſa, complaciendoſe en el tratamiento de *Señorìa.* Y los que no pueden gloriarſe de eſto, les parece que tienen mucha gloria de ſu Fundador, y Patriarca, ponderando ſus blaſones, ſin imitar ſus virtudes. Què lexos eſtàn de la gloria de Pablo, quien la tenia en la Cruz de Chriſto! *Mihi autem abſit gloriari, niſi in Cruce.* Pues en la Cruz ſe ha de buſcar el deſprecio, y la ignominia, y no la mundana gloria.

Aun hemos de vèr otro modo, con que engaña el mundo, para deſertar de la Milicia de Chriſto. Quando un Capitan quiere reclutar ſu Compañia, trata con Soldados el modo, y forma; y para atraher algunos, que ſienten plaza de Soldados, los tiene como ſolicitantes, y los llaman *Enganchadores*, porque ofrecen alguna paga ſi entran, y de eſte modo los engañan. Pues aſsi el Demonio tiene ſus Enganchadores en el mundo, para que los hombres dexen la

vida pacifica de Chriſto, y tomen partido en ſu Compañia, con el alhago de la riqueza, y con eſtos medios ſe aumenta el numero de ſus Soldados. En los Proverbios ſe dize, que las riquezas añaden muchos amigos: *Divitiæ addunt amicos plurimos.* Sucede en algunos lo que paſſa en los niños, que todos ſe acercan à aquel, que tiene una pelota; y como el Demonio conoce la eficacia de los bienes, para cebar la codicia de los hombres, lo que haze es, enganchar à algunos, que ſe portan como Santos, y por medio de la moneda, los trae à ſu milicia.

Otras vezes ſe ſigue la perdicion al trato de amiſtad. Y aſsi ſucede con el Mercader, que buſca el conſejo en un *Amigo*, para certificarſe de la juſticia en el trato. Tambien ſucede en la eleccion de Padres Eſpirituales, queriendo aquellos, que tienen incluſion en la caſa, y adheſion à la perſona, como ſi ayudaſſe la amiſtad para tener ſana la inſtruccion. Quieres librarte de eſte engaño? Pues oye una ſentencia, que ſe atribuye à S. Bernardo: *Diligentibus perſonam tuam non comittas animam tuam. Comitte animam tuam diligentibus animam ſuam.* No has de aſſegurar la ſalud de tu alma en los que aman à tu perſona, ſino en los que tienen buena conciencia, ſon exemplares en la vida, y buſcan la ſalud de ſu Alma; que ſi el hombre docto cuyda de ſu Alma, ſabrà cuydar de la tuya, para encaminarla àzia Chriſto, y librarla de los engaños del Mundo.

Ber. in fine Epiſt.

§. 3. *CARO CLAMAT: EGO INFICIAM.*

LA tercera tentacion es de la carne, y la hallamos vencida en la Cruz, ſegun la Hiſtoria de ſu invencion; pues la Reyna Elena quitò luego la Eſtatua de Venus, colocada por los Gentiles, y que ſe adoraba como Dioſa, que patrocinaba la luxuria. Y ſi dixo un Poeta Chriſtiano, y diſcreto, que padeciò Chriſto la Cruz en Viernes, dia determinado de Venus, para ſignificar la liviandad, remediada con la Cruz: *Cauſa Dei paſsi, non minima eſſe Venus.* Yà tenemos buena proporcion, para vencer la carne con la Cruz, que ſuele formar en sì miſmo el hombre, para vencer las tentaciones de la carne, logrando con ella el eſpiritu de Chriſto contra los apetitos del cuerpo: *Spiritu ambulate, & deſideria carnis non perficietis.* Trata Pablo de la guerra de la carne contra el eſpiritu: *Caro concupiſcit adverſus ſpiritum, ſpiritus verò adverſus carnem*, y encarga andèmos ſiempre con el eſpiritu, ſin dexar que la carne tenga el dominio en el hombre.

Ad Gal. 5. v. 16.

Sintiendo el Padre San Geronimo la moleſtia de los apetitos de ſu cuerpo, dezia: *Quocumque pergo, inimicum meum mecum porto.* Pero ſi el Juſto ſirve à Dios dentro de sì, por la gracia, puede dezir, que en qualquiera parte lleva conſigo à Dios, que lo libre de todo mal. Aſsi lo pensò Taulero, para alentar la eſperanza en todas las tentaciones de la vida: *In tentationibus, & adverſis, quocumque locorum, vel apud quoſcumque ſit, ſeu quidquid agat, modo Deus bene intus habeatur magis proficit homo.* Ande el hombre como S. Geronimo, con la cautela de llevar ſiempre ſu enemigo en las paſsiones del cuerpo; pero ſi tiene à Dios, lleva en ſu Alma un Amigo de infinito poder, que lo defienda de la tentacion. Si un mozo es cobarde, tiene confianza de vencer con un compañero valiente; pues què importa, que la carne ſea enemigo domeſtico, y poderoſo, ſi Dios aſsiſte con poder infinito? Mortifiquemos el cuerpo, como dezia S. Pablo, para merecer la aſsiſtencia de Chriſto, no dando lugar à la concupiſcencia de la carne, ſino ſujetando ſus paſsiones con la razon, para lograr una chriſtiana libertad.

Ser. Sanct. Laur.

Dixo la Sabiduria, que los hijos adulterinos eſtarian en conſumacion: *Fi-*

lij adulterorum in conſumatione erunt. Hugo trata eſte adulterio, que comete el hombre, cauſado por los apetitos de la carne. Porque qualquiera Alma puede, y debe ſer Eſpoſa de Jeſu Chriſto; pero cae en el adulterio, admitiendo las ſugeſtiones del Diablo; y como para el adulterio carnal ſe vale un hombre de la criada, para ganar el conſentimiento de la Señora. Aſsi el Demonio ſe vale de nueſtra carne, que debe ſervir al eſpiritu para lograr el adulterio del pecado: *Anima quælibet ſponſa eſt, & Chriſtus ſponſus, Diabolus adulter, caro ancilla, per quam Diabolus animam ſolicitat, ut ei conſentiat, quæ quando conſentit, tunc dormit cum adultero, & inde generantur mala.* Por eſſo es neceſſaria la mortificacion de la carne, para conſervarſe el eſpiritu; y eſſa mortificacion es el remedio de la Cruz, que por eſſo advirtiò Taulero, que la Igleſia celebra dos vezes la Cruz de Chriſto, y aunque no trae ayuno eſpecial en la Fieſta de la Invencion, muchas Religiones comienzan el rigor del ayuno, y mayor obſervancia por la Cruz de Setiembre, tomando la Cruz en la mortificacion de la carne; porque como deziamos al principio, la ſeñal de la Cruz es el mejor remedio para fortalecer nueſtra fragilidad.

Sap. 3. v. 16.

Hugo.

David dezia: *Exaltabitur ſicut Vnicornis, cornu meum.* Sobre eſte verſo nota S. Geronimo, que el *cornu* en la Eſcritura ſiempre ſignifica poder, y fortaleza, pues ſe explica en otro verſo ahuyentar al enemigo: *In te inimicos noſtros ventilabimus cornu.* Y repara, que en el Templo ſe ofrecian à Dios los animales, que tienen haſtas, como el Vezerro, el Hirco, y el Ariete, para ſignificar, que ſi no tiene el hombre fortaleza para ahuyentar al enemigo, no es para Dios ſacrificio accepto: *Tria immolabantur, & univerſa cornuta ſunt. Niſi enim aliquis habuerit cornu, in quo inimicos ventilet, non eſt dignus immolari Deo.* Por eſſo el Señor arrojò à los enemigos con los brazos de la Cruz: *Propterea, & Dominus: : in cornibus Crucis ſuæ ventilavit inimicos. Ibi confudit Diabolum, & omnem ejus exercitum. Chriſtus quidem crucifixus erat in corpore; ſed verè crucifigebat ibi Dæmones.* Teniendo crucificado el cuerpo, crucificò al Demonio; y por eſſo hemos de tomar la Cruz en una, y otra mortificacion, para no experimentar la infeccion de la carne, que es tan perjudicial al eſpiritu del hombre.

Pſalm. 91. v. 11.

Hier. ibi.

DOM.V.DESP.DE LA OC.DE LA EPIF.

Domin. 5. poſt Oct. av. Epifaniæ.

Simile eſt Regnum Cœlorum grano Synapis. Matth. 13.

EL grano de la moſtaza, en el preſente Evangelio, ſe propone como inſtruccion para los frutos de la humildad; pues llamandoſe grano minimo, creciò haſta ſer arbol elevado, de forma, que aun las Aves del Cielo deſcanſaron en èl, y formaron ſu nido. El Sembrador, el grano, el Arbol, y las Aves tienen diſtintas ſignificaciones; y haziendome cargo del Sembrador, en la Gloſſa de Santo Thomàs, hallo, que no ſolamente ſignifica à Chriſto, ſino à qualquiera Predicador del Evangelio: *Homo iſte eſt Chriſtus, qui ſeminavit iſtud ſemen, vel quilibet homo, qui doctrinam Evangelicam ſeminat.* No baſta la ſiembra para que fructifique la ſemilla; porque es meneſter ſuperior influxo, y el favor del tiempo, deſatandoſe las nubes en lluvia, para fecundar la tierra. La quexa

de la ſequedad en los hombres, es, porque no eſtà en ſu mano lo que toca à las nubes; y ſignificando eſtas à los Predicadores, el miſmo Sembrador del grano de la doctrina, tiene à ſu arbitrio la lluvia: *Concreſcat ut pluvia doctrina mea.* Suponiendo, pues, el influxo ſuperior del Cielo, de quien depende el fruto: *Omne bonum de ſurſum eſt.* Explicò HugoCardenal las propriedades de la Nube en el Predicador, tratando del Arco, que ofreciò Dios poner en las Nubes del Cielo: *Iſte Arcus ponitur in Nubibus Cœli, ideſt, in Prædicatoribus Verbi Dei, qui ſunt Nubes, pluendo per eruditionem, tonando per comminationem, coruſcando per bonam operationem.* Expliquèmos todo el aſſumpto en la *erudicion*, en la *eficacia*, y en el *exemplo*.

Hugo.Gen. 9.v.13.

§. 1. *PLVENDO PER ERVDITIONEM.*

LO primero que tiene la Nube es la lluvia, y ſignifica à la Divina palabra, debiendo ſer el Predicador erudito, para que ſea fructuoſo. Yà advirtiò San Gregorio, que deben ſer los Sermones à proporcion de los Oyentes: *Juxta qualitatem audientium debet formari Sermo Doctorum.* Y por eſſo no ha de ſer erudicion de coſas muy altas, que exceda la capacidad de las perſonas ſencillas: *Audivi arcana verba, quæ non licet homini loqui.* Què prohibicion podia tener Pablo en comunicar à los del Mundo las noticias, que oyò en el Cielo? Acaſo le faltarian palabras para dezir las mas altas noticias? No, dize S. Ambroſio. No era falta de vozes en Pablo, ſino falta de capacidad en el Auditorio: *Videte non gratiam loquendi illi homini defuiſſe, ſed his qui audiebant.* Dirigia ſu inſtruccion Pablo à los de Corintho, hombres, que aun eran muy carnales, que neceſsitaban de doctrinas ſenſibles; y aſsi juzgò, que no havia proporcion en los de Corintho, para explicar lo que havia viſto en ſu rapto; porque debia dàr la doctrina, acomodandoſe à ſu corta inteligencia. No lo executan aſsi muchos Predicadores. Vnos, porque ſe explican con eſtilo tan elevado, que los Oyentes conocen que el Orador habla, pero no entienden las fraſſes con que les predica. Y otros, porque toman por aſſumpto lo que excede la capacidad del Auditorio. Y por eſſo dixo San Aguſtin: *Melius eſt, ut nos reprehendant Grammatici, quàm ut non intelligant Populi.* Mas vale, que los Gramaticos reprehendan nueſtro eſtilo, que defraudar de la doctrina al Pueblo.

S. Gregor. 2. ad Cor. 12.v.4.

S. Amb. ibi

Auguſt. in Pſal. 138.

Moysès en el Deuteronomio, hablando de ſu doctrina, la comparò à la lluvia; y añadiò, que era fluida como el rocìo, que cae ſobre las yervas del campo, ò ſobre las matas del trigo: *Concreſcat, ut pluvia doctrina mea, fluat, ut ros eloquium meum.* Quando las nubes ſe deſatan en lluvia, que dezimos de tronada, ſuele ir mezclada con piedra, y en ſer agua de tempeſtad, cae con tanto ruido, que cauſa horror, poſtrando las mieſſes, y defraudando à los Labradores. Pero ſi es lluvia apacible, y rocìo, humedece ſuavemente las yervas del campo; porque no maltrata las yervas, ſino que ſe acomoda à la neceſsidad de las plantas. Y aſsi ſucede en la lluvia de la doctrina, que es como rocìo, y viene con templanza para fecundar el campo de un dilatado concurſo, porque no las poſtra àzia la tierra, ſino que levanta los corazones à Dios, para que dèn frutos de virtud. Aſsi lo dixo S. Cyrilo Alexandrino: *Divinus ſermo, eundem, ſicut ros florem, aut hervam, quaſi ſurſum erigit.* Hay Predicadores, que ſon nubes, y arrojan agua de tempeſtades, que no ſirve de provecho, ſino que malògra, y deſtruye el fruto, y dando la doctrina con terminos de imprudencia, no ſe ſigue el fruto de la virtud, ſino una perniciosa con-

Deut. 32.

S. Cyril. Alexand. ibi

confusion, que se pretexta con espiritu de libertad. Agelio: *Non sicut irrigationes aquarum, quæ arte, & industria Agricolæ deducuntur, & derivantur; sed sicut pluvia, quæ à Deo descendit.* *Agel.*

Yo hallo la frasse de *llover* en la Escritura con diferentes aplicaciones, porque hay lluvia de fuego, de azufre, y de carnes. Quando se habla del castigo de Sodoma, se dizo lluvia de azufre, y de fuego. *Pluit super Sodomam sulphur, & ignem.* Quando se habla de la assistencia de Dios al Pueblo de Israel, se dize, que las nubes llovieron carnes: *Pluit super eos, sicut pulverem carnes.* El azufre, dize Lyra, arde, y hiede: *Ignis sulphureus habet ardorem, & fœtorem.* El efecto del fuego de azufre fue la destruccion de las Ciudades: *Et subvertit Civitates.* Veneramos el castigo de aquel vicio, con el hedor correspondiente en el fuego. Pero alguna vez los Predicadores, abusando de la libertad en las frasses, quieren llover fuego, y azufre, porque se explican con vozes de tal torpeza, que ofende à los oìdos castos la doctrina. Si los oyentes son sencillos, los documentos sean claros, usando de exemplos sensibles, pero que sean decentes. Assi explicò S. Agustin la lluvia de las carnes: *Sic & parvulam fidem : : pascit carne, editis vocum signis, & per aerem transcurrentibus, quasi volatilibus Cæli; non tamen ab Aquilone venientibus, ubi frigus, & caligo, ideſt ab eloquentia sæculi, sed Austro translato ad terras, ut parvuli audiendo terrestria, nutriantur ad cœlestia.* Ponga el Predicador trabajo en la explicacion del concepto; pero quando reprehende, no diga todo lo que le ocurre, guardando siempre la decencia, y juntando la claridad de la doctrina. En el mismo verso añade luego, que Dios les embiò, ò lloviò las Aves, que eran Codornices: *Sicut arenam maris volatilia pennata.* Pero còmo? La Interlineal. *Ideo mirum, quod cum essent volatilia pennata, pro voluntate ea capiebant.* Las Aves, comunmente, huyen de las manos, y el Señor dispuso, que las cogieran del modo que querian. *Genes. 19. v. 24. Lyra, hic. Psalm. 77. v. 27. Aug. gloss. Interl.*

Las Aves, dixo S. Agustin, significan las palabras del Predicador, que en el Pulpito se echan al buelo; pero embiarlas de modo, que cada uno las pueda comprehender con mucha facilidad. Oygo à los Predicadores, y observo à los oyentes. Vnos dizen, que no se ha de cuydar de la erudicion, sino predicarse desnuda la verdad. Otros, que la verdad Evangelica se ha de atender bien vestida. Otros, que no se han de de mezclar Fabulas en el Pulpito, porque es contra el dictamen de S. Pablo: *Non doctas Fabulas secuti.* Creo, que todos exceden, si no moderan lo que dizen. No se han de mezclar Fabulas, contando como verdades las mentiras; pero una Fabula puede ser expresion para hazer inteligible la verdad, y la erudicion, aunque sea profana, puede usarse de modo, que sea fructuosa. Moysès, dize Ecumenio, se celebra en la Escritura, porque tenia la erudicion de los Egypcios: *Encomij vice dictum est, quod Moyses eruditus est in omni sapientia Ægyptiorum.* Aun el Apostol S. Pablo, escriviendo à los de Corintho, aprovechò la sentencia de Menandro, que siendo Gentil, dixo: *Corrumpunt bonos mores colloquia mala.* Y por esso Tertuliano le llama verso, consagrado por S. Pablo: *Comercia Deo digna sectare: memor illius versiculi sanctificati per Apostolum: corrumpunt, &c.* Con que està bien usar alguna vez de la erudicion profana, y consagrarla con la aplicacion fructuosa. El grande Arzobispo Pedro Bletense considera la Ley del Deuteronomio, en que dixo Dios, que si alguno cautivaba en la Guerra una muger, y le agradaba de ella, para admitirla por esposa suya, debia cortarle las uñas, y el cabello, para lograrla en el matrimonio. El Maestro se desposa con la sciencia, y si tal vez encuentra una noticia estraña, le ha de cortar las uñas de *2. Petri 1. v. 16. Ecum in 8 Act. Apost. Tertulian. 1. ad Cor. 15. v. 33. Tertul. ad uxorem. Deut. Bles. Epist. 8.*

de la profanidad, los cabellos de aquella erudicion; y puede admitirla para formar el concepto, engendrando hijos eſpirituales à Chriſto: *Si qua enim Scriptura Gentilium eſt, quæ in conflictu ſtudiorum mihi placet, ſublata ſuperfluitate verborum, poſſum illam mihi aſſumere, ut ex illa filij ſpirituales generentur ex fide.* No hay mas que dezir, ni hay mas que ponderar.

Los Predicadores ſe compàran à las nubes, pero tambien à las palomas, para eſcoger las noticias: *Qui ſunt iſti, qui ut nubes volant, & quaſi columbæ.* Y por eſſo dixo Hugo, que los ojos de las palomas ſignifican à los Predicadores: *Oculi ſponſæ, ſunt Prædicatores, & Doctores.* Y porquè? Porque las palomas eligen el mejor grano, y lo toman con el pico, y añade, que los Predicadoreshan de tener eſta eleccion para predicar la verdad, aprovechando lo que hay bueno enFiloſofos, y Poètas para diſponer ſus doctrinas: *Si quas bonas ſententias, in Poetis, vel Philoſophis invenerint, debent ad informationem Eccleſiæ eligere.* Deſprecien la ficcion, y aprovechen la utilidad. La templanza de eſta doctrina, tiene el exemplo en la Ciudad de Betulia, que eſtaba privada de la agua, porque la quitò Holofernes, para rendir por ſed à los que defendian la Ciudad. Dize el Texto, que ſalìan, como à hurtadillas, à unas fuentecillas vezinas à los muros, para refocilarſe algo, porque no podian beber mucho: *Erant autem, non longè à muris fontes, ex quibus furtim videbantur haurire aquam ad refocillandum potius quam ad bibendum.* Eſſa agua repreſenta la doctrina; y dize Hugo, que executaban eſſo los de Betulia, porque no tenian otra agua. Pero ſeria necedad ir à hurtadillas, fuera de los muros, ſi tuvieran la agua dentro de ſus barrios. Salian à priſa, y como de paſſo, al modo de los que hazen algun hurto. Los Predicadores tienen abundante la agua en la fuente de la Eſcritura, en los Conductos, y Canales de Santos Padres, y Expoſitores. No la buſquen fuera de los muros de la Igleſia, y ſi vàn à beber alguna noticia, ſea como quien haze un hurto de agua diſtante, y eſtraña, que no ſe toma para beber, ſino ſolamente para enjuagar, y reſucitar las almas, para recrear la ſequedad de las perſonas. Y de eſte modo ſe logran unas, y otras erudiciones, deſempeñando la propriedad de las nubes. Sirva la advertencia de Plutarco para algunos Predicadores de tan florido eſtilo, que por liſonjear al Auditorio, uſan fraſſes de Theatro: *Oratio ſit, neque picturata, neque Theatralis, quaſi ad oſtentationem, & pompam, ex mollibus paratam, & floridis dictionibus.* No ſe convierta el Predicador à Fabulas, ſino que conviertaAlmas à Dios: *Dentes tui ſicut greges.* Los dientes de la Eſpoſa, que es la Igleſia, ſon los Predicadores, ſiendo el principal S. Pedro. Porquè? *Dens Eccleſiæ præcipuus erat Petrus, cui dictum eſt in viſſu: occide, & manduca; ac ſi diceret. Hos quos ad fidem convertis, occide ab eo quod ſunt, ut deſinant eſſe peccatores, & manduca, hoc eſt, tranſfer in corpus Eccleſiæ.* El alimento ſe convierte en ſubſtancia del cuerpo, y con los dientes ſe haze la maſticacion; y aſsi los Predicadores ſon como dientes, poque ayudan para que ſe aumente el cuerpo de la Igleſia: *Vos eſtis Corpus Chriſti.* Pero hay Predicadores, que ſon como dientes poſtizos, que ſon para parecer, y no para maſcar.

Cant. 1. v. 14. Hugo.

Judith. 7. v. 7.

Plut. in præcept. polit.

Cant. 4. v. 3. D. Thom.

§. 2. *TONANDO PER COMMINATIONEM.*

LO ſegundo que tienen las nubes, es el ruìdo de los truenos, con que amenazan eſtragos, y aſsi deben ſer los Predicadores, haziendo ruido de tronada, como nubes, para reprehender los vicios, y amenazar à los hombres. Por eſſo S. Geronimo, conſiderando las Epiſtolas de S. Pablo, dezia: Siempre

que

que leo ſus Epiſtolas, experimento tan eficazes palabras, que cada una me parece un trueno, que me dà mucho ſuſto: *Paulum Apoſtolum proferam, quem quotieſcumque lego, videor mihi audire, non verba, ſed tonitrua.* Yà ſucediò antes, que hablando Chriſto, ſe oyò una voz del Cielo, y pensò la Turba, que era algun trueno de la Esfera: *Turba, ergo, quæ ſtabat, & audierat, dicebat tonitrum eſſe factum.* Porque Chriſto, y el Apoſtol de las Gentes, fueron exemplo à los Predicadores, y ſe hizieron nubes para la Doctrina, añadiendo truenos à la lluvia. No sè yo ſi en eſte tiempo ſe ha de atribuir la falta de fruto al concurſo, que eſtà ſordo para oìr, ò al Maeſtro, que no truena para reprehender: *Vox tonitrui ejus verberavit terram.* El Eccleſiaſtico trae la voz de el trueno de Dios, que azota à la tierra, y ſe propone como amenaza. La voz del trueno de Dios ſe propone tambien en la rueda: *Vox tonitrui tui in rota.* Y gloſsò Aguſtino la rueda de la Carroza del Evangelio. *In curru, & Quadriga Evangelica.* Lo eſtraño es, que la voz del trueno ſe explique azotando: *Verberavit.* Porque yà ſe ſabe, que el caſtigo de los azotes es para enmendar la perſona, no para quitarle la vida. Y como dixo Dios, que no quiere la muerte, ſino la enmienda del hombre: *Nolo mortem peccatoris, ſed ut magis convertatur, & vivat:* El Predicador ha de tener voz de trueno, que cauſe temor, y ſuſto, para que el hombre, con el azote de la Divina palabra, ſe convierta à penitencia.

Hier. Epiſt 50. ad Pamach.

Joann. 12. v. 29.

Eccleſ. 43. v. 18.

Pſalm. 76. v. 19.

Pero ha laſtima! dize Hugo: *Mirabile imo miſerabile eſt. Ninivitæ ad duo verba Jonæ induerunt ſe Sacco, & tota die verberant aures noſtras, ſacra verba, & tamen non movemur.* Terrible condenacion tenemos en los de Ninive, porque à dos palabras de Jonàs ſe convirtiò toda ſu gente; y llegando la amenaza haſta el Trono, todos ſe viſtieron de ſaco. Pero noſotros, que tenèmos las palabras, que cada dia azotan nueſtras orejas, amenazando con el Juicio, y con las penas del Infierno, eſtamos ſin algun ſeñal de movimiento para huìr del pecado. Juntò David la reprehenſion de los vicios, y el ruìdo de los truenos: *Ab increpatione tua fugiant, à voce tonitrui tui formidabunt.* A mi me parece, que es deſcripcion de lo que ſucede en una tempeſtad, porque hay hombres tìmidos, que en oìr los truenos, ſi eſtàn fuera, ſe retiran à ſu caſa, y aunque eſtèn en caſa, ſe refugian en la Igleſia. Ojalà ſuceciera en lo Moral lo que paſſa en los movimientos fiſicos. De quièn huyen? *Fugient.* Hugo: *Ab increpatione tua, quam facis incutiendo timorem:: Fugient homines vitia.* Quando hay en los Predicadores truenos de increpacion, amenazas de fatalidad, no has de huìr de los truenos, ſino huìr de los vicios. Buſca el refugio en lo Sagrado del Templo, no para huìr el trueno, el rayo, ò la centella, ſino el fuego de la Divina ira, que amenaza el caſtigo de la culpa: *Fugient homines vitia.* Buſca, buſca el lugar Sagrado, pero con el corazon contrito; pues eſtà en la voluntad templar la ira con las vozes, y gemidos de la Penitencia. Con eſte efecto conociò San Geronimo la voz del trueno: *Vox enim tua eſt, cum dicis Pœnitentiam agite:: Tamquam tonitrum verum, ut hi timeant, cum minaris, cum ait: niſi Pœnitentiam egeritis, omnes ſimul peribitis.* La voz del trueno es para que el hombre haga Penitencia del pecado, y atienda la amenaza del Infierno.

Pſal. 103. v. 7.

Hugo, ibi.

Hier. Lucæ 13.

San Vicente Ferrer, por haver predicado el temor del Juicio, ſe llama Trueno del Evangelio: *Evangelicæ vocis Tonitruum*; pero no eſtà limitada la amenaza al trueno de la Divina ira; porque tambien ſe mueſtra con eſpada: *Eggrediatur gladius de vagina ſua.* Y el Predicador ha de amenazar con la eſpada deſnuda, ſacando la eſpada de la palabra Divina: *Et gladium ſpiritus, quod*

quod eſt Verbum Dei. Aquella eſpada viva, y penetrante, que divide la Alma del eſpiritu del hombre: *Vivus eſt enim Sermo Dei, & efficax penetrabilior omni gladio ancipiti, pertingens uſque ad diviſionem Animæ, & ſpiritus:* Para que logrando eſta diviſion, ſe aparten los pecadores del Demonio, y no incurran la herida de la eſpada de Chriſto. En Job ſe dize, que unos Amigos han de herir à un ſujeto, y lo han de partir por medio, como Negociantes de Chriſto: *Concident eum Amici dividentillum Negociatores. Toties Prædicatores Diabolum concidunt, & dividunt, quoties membra ab illo ſeparant.* La eſpada es para herir, y para cortar; y aquellos Negociantes ſon los Predicadores, que dividen el cuerpo del Diablo, cortandole los miembros, que pertenecen al Cuerpo de Chriſto. Es Chriſto la Cabeza de la Igleſia: *Caput Eccleſiæ Chriſtus.* Y todos los Fieles participan de Chriſto, como Cabeza, el influxo, porque ſon miembros de eſte cuerpo. El Diablo tambien es Cabeza de los pecadores en la Igleſia de los malignantes: *O divi Eccleſiam malignantium.* Porque como las ſugeſtiones ſon continuas, atrae àzia sì à muchos, para hazer un cuerpo grande de malignos. Pero tienen los Predicadores en ſu boca la eſpada, amenazando con la Divina ira: *De ore ejus gladius.* Y con eſta eſpada cortan los miembros del Diablo, para que ſe unan al Cuerpo myſtico de Chriſto. Pues cuydado: *Non enim ſine cauſa gladium portat.* Si tienen la eſpada, es para herir, y es para cortar; y ſi el hombre no ſe aparta con eſta eſpada, tendrà eterna la Divina ira.

Job 40. v. v. 25. Hugo. Gen. 37. v. 26. Apoc.

Pero tal vez el Predicador abuſa de eſta eſpada, y la que havia de ſer para cortar, ſe juega para divertir. Se eſgrime de modo, que no penetra el pecho. Se cuyda de que ſea hermoſa la guarnicion, aunque no haya utilidad. Aſsi lo practicò Ezequièl: *Nudabunt gladios ſuos ſuper pulchritudinem ſapientiæ tuæ.* Dize, que las gentes eſtrangeras tendran las eſpadas deſnudas, para herir la hermoſura de la humana ſabiduria. Noteſe con Hugo, que el golpe no es contra la ſabiduria, ſino contra la hermoſura: *Ideſt, ſuper illos, qui pulchritudini ſapientiæ ſtudent, non utilitati, ſicut illi, qui quærunt ornatum verborum, ad placentiam tantum, non ad fructum.* Caerà, pues, una eſpada, ſobre otra eſpada, porque vendrà la eſpada del caſtigo, ſobre la eſpada de la Divina palabra, que no tiene utilidad, ſino hermoſura. Es lo que ſucede con las eſpadas, ò eſpadines, que uſan los hombres. Mirad en unos, que el eſpadin es de plata, y eſte metal no es mejor para la herida Ponen cuydado en la guarnicion, que es hermoſura, y no trae utilidad; y ſe vè en los niños, en quien el eſpadin no es de provecho, y ſolamente ſirve para adorno. Y aſsi ſucede en los Predicadores, que juegan la eſpada de la palabra de Dios, para una hermoſura, ſin utilidad: *Telas Araneæ texuerunt.* Los Mytologicos fingieron à Minerva, Dioſa de la Sabiduria, enemiga de Aragnes, convertida en Araña. Porque las Arañas forman unas telas, que ſolo ſirven para cazar moſcas, que buelan por aqui, y luego por allà. Y de eſte modo ſucede en los Sermones de hermoſura, y no de ſubſtancia, porque acuden los oyentes como moſcas, y caen en la tela, ſin ſacar ſino la muerte para ſu Alma. Son en fin oraciones del Diablo, que deleytan el ſentido, y no mudan el afecto.

Ezeq. 27. v. 7. Hugo.

§. 3. *CORVSCANDO PER BONAM OPERATIONEM.*

LO tercero que tiene la nube, quando truena, es el relampago, que acompaña al trueno. Y aſsi el Predicador ha de tener eficacia, dando luz en el exemplo de ſu vida. Aſsi lo ſignificò el Nacianzeno, en la funeral de ſu hermano S. Baſilio: *Tonitrum, tuus (ò Baſili) erat ſermo, at vita fulgur.* Llama

ma trueno à ſu predicacion, en la eficacia, y llama relampago à ſu vida; porque al miſmo tiempo que tronaba en ſus Sermones, daba luz en el exemplo de ſus virtudes. S. Juan eſcriviò ſu Apocalypſis, haviendo precedido truenos en la Eſfera: *Prævijs tonitruis, & fulguribus.* Y dizen los Expoſitores, que haverſe llamado Juan, y Diego Boanerges, fue porque eran como hijos del trueno, en la Predicacion Evangelica, juntando al ruido el exemplo de ſu vida: *Boanerges, ideſt, fili tonitrui.* Pero por aora hablamos del relampago, que toca à las acciones de buen exemplo. Y es cierto, que ſi los Predicadores obraran lo que gritan, lograrian el fruto que deſean. Los Judios, dize San Lucas, ſe admiraban de la doctrina del Señor, porque eran ſus Sermones de autoridad: *Stupebant in doctrina ejus, quia in poteſtate erat ſermo ipſius.* Pues porquè le llama al Sermon poderoſo? No era fraſſe mejor llamarle bueno? Parece que sì, porque lo bueno ſe comunica, y Chriſto ſe comunicaba à todos los que inſtruìa. No, dize el V. Beda: *Sermo Doctoris in poteſtate fit, cum ea, quæ docet, operatur.* Quiſo explicar, no ſolamente el zelo de Chriſto, ſino la mocion del concurſo. Entonces la palabra Divina tiene poteſtad, quando correſponden las acciones à la voz, y aſsi Chriſto moſtraba la poteſtad en ſus Sermones, porque añadia à la voz el exemplo de ſus virtudes: *Et gladium ſpiritus, quod eſt verbum Dei.* S. Bernardo: *Eſt prædicatio gladius, quæ niſi teneatur manu, non terret adverſarios.* Obras de la mano, que correſpondan al grito.

Cornel. in Proem. Apoc.

Lucæ 4. v. 32.

Beda.

Ad Epheſ. 6. v. 17.

No hay Predicador, que no exorte al ayuno, pero hay pocos que muevan con el exemplo. Todos perſuaden el camino de la Cruz, y muchos huyen la mortificacion. Todos reprehenden la ambicion, y la codicia, y algunos tienen la miſma culpa. Pues què mucho que ſea tan poco el fruto, ſi ſe dà la doctrina ſin el buen exemplo? Es voz, que azota al ayre, porque falta el exemplo para mover la gente. La palabra de Dios ſe compàra à la ſemilla, que cae en la tierra: *Exijt qui ſeminat. Semen eſt verbum Dei.* Y tambien la Igleſia ſe compàra à la levadura, que ſe mezcla en la maſſa: *Simile eſt Regnum Cælorum fermento.* Y como la levadura trae toda la maſſa à ſu ſabor, para hazerſe buen pan, los Predicadores han de traer al ſabor de Chriſto toda la maſſa de los fieles del Pueblo, para que todos ſeamos un pan, como dezia Pablo: *Vnus panis.* Oìd, pues, al Chryſoſtomo, con eſte lamento: *Si homines duodecim totum orbem fermentaverunt, excogita, quanta eſt noſtra malitia, qui tot ſumus, & nec ſubditos corrigere poſſumus; quos oportebat decem Mundis ſufficere.* Solos Doze, predicando la Divina palabra, ſirvieron à todo el Mundo de levadura; y oy, que hay abundancia de Predicadores, para traer al ſabor de Chriſto inumerables gentes, apenas ſe halla uno, que ſe pueda dezir bien convertido, en un auditorio numeroſo. Porquè? Porque la levadura eſtà fria, y la palabra de Dios ſe vè deſayrada. Por eſſo dixo la Santa Madre Tereſa, que no eran tan eficazes los Sermones, porque los Predicadores no participaban como los Apoſtoles el fuego del Eſpiritu Santo. Sobre ſer Chriſto Dios, y hombre, cuya doctrina tenia la mayor eficacia, diziendoſe Maeſtro, recurriò al exemplo, que havia dado: *Vos vocatis me Magiſter: : exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci, ita & vos faciatis.* No dixo: *Hazed lo que os he enſeñado*, ſino: *Hazed lo que yo he hecho*; como que el exemplo de ſus obras aſſeguraba la mocion de ſus doctrinas. En los Cantares, dize la Alma Santa, que ſe levantò para abrir la puerta à ſu Amado: *Surrexi, ut aperirem dilecto meo.* S. Thomàs lo gloſſa de los Predicadores, que no ſolamente abren la puerta à Dios, para recibirle con la caridad, ſino que abren con ſu perſuaſion la puerta, para que otros le reciban en ſu Alma: *Aperimus dilecto, non ſolum cum adventum ejus per*

Math. 13. v. 33.

Chryſoſt.

Cant. 5. v. 5.

D. Thom.

charitatem ſuſcipimus, verum etiam cum alijs prædicamus; & eos, qui per malitiam pectus clauſerant, noſtra prædicatione converſos facimus, ut ipſi quoque januam cordis Chriſto aperiant. Pero notemos las diligencias para convertir à las Almas: *Surrexi.* Lo primero fue levantarſe, y deſpues abrir la puerta: *Benè autem primò dicit: ſurrexi: deinde: ut aperirem.* Porque aquel, que ſolicita abrir en otros la puerta del corazon, para que reciban à Dios con la caridad, ſe ha de prevenir, levantandoſe con el exemplo de las buenas obras para lograr la predicacion en las Almas: *Qui enim prædicando aliorum corda Chriſto, vult aperire, prius debet ſurgere, hoc eſt, ad ſtudia bonorum operum erigi, & opere implere quod prædicat.* El exemplo es el que dà eficacia, para que ſe logre en los fieles la doctrina.

El Predicador de las Gentes dà nobles inſtrucciones, eſcriviendo à los Filipenſes: *Vt plures, è fratribus, in domino confidentes in vinculis meis abundantius auderent ſine timore verbi Dei, loqui.* Todo es hablar de ſu priſion, y ciertamente, que para perſuadirles la confianza en Dios, no neceſsitaba Pablo de dezirles, que eſtaba preſo, porque Dios por sì nos dà la confianza, ſin neceſsitar de la criatura. Pues para què haze alarde de que ſus priſiones eran notorias en las Gentes? *Ita ut vincula mea manifeſta fierent in Chriſto in omni prætorio.* Porque querìa Pablo moverles con la doctrina, y el exemplo. Y aſsi menciona la priſion que padecia por Chriſto, para que los fieles ſe armaſſen à padecer como Pablo, ſiendo notorio aquel exemplo. El Eccleſiaſtes es lo miſmo, que Predicador; y por eſſo deſpues de ſu doctrina, concluye el ultimo capitulo, diziendo: *Cumque eſſet ſapientiſsimus Eccleſiaſtes, docuit populum, & enarravit, quæ fecerat.* Siendo muy ſabio, hizo relacion de lo que havia hecho, complicando lo heroyco de ſus obras, con lo ſano de ſus doctrinas, para que tuvieran eficacia los documentos, correſpondiendo las obras de ſus manos. Por eſſo David pidiò, que todas las Gentes aplaudieran à Dios con las manos: *Omnes Gentes plaudite manibus.* Y deſpues pide las vozes: *Jubilate Deo in voce exultationis.* El aplauſo ſe logra por las vozes. Pues porquè David pide el aplauſo de las manos? S. Thomàs: *Primò inducit ad laudem, quantum ad facta; ſecundò, quantum ad verba.* Pues no ſerìa baſtante, que ſe ſiguieran las obras de las manos à las vozes? No, dize Hugo, porque eſtas vozes ſon de Predicadores: *Vox Prædicatorum.* Y los que dàn doctrina al Pueblo en honra, y gloria de Dios, han de tener virtudes en la mano, para obrar, antes que palabras para inſtruir, y de eſſe modo ſerà el Sermon con el exemplo. Laſtima ſerà, que los Predicadores, embiados de Dios para ganar Almas, pierdan las ſuyas, y que predicando la doctrina de Chriſto, las deſayren con ſu mal exemplo. Quando Moysès iba à Egypto, llevando ſus hijos, y ſu muger, ſe le apareciò el Señor con ſeñas de querer matarlo: *Tulit ergo Moyſes uxorem ſuam, & filios ſuos:: occurrit ei Dominus, & volebat occidere eum* Pues ſi Moysès era embiado de Dios en aquel viage, còmo le amenaza con la muerte? S. Aguſtin: *Ducere ſecum in Ægyptum non debuit, qui cæteros ibat inde educere.* Moysès llevaba ſus hijos, ſin circuncidarlos, à Egypto, para ſacar al Pueblo de Iſrael del cautiverio de Faraon; y era impropriedad, que yendo para libertar à los otros, llevaſſe à Egypto los hijos, que eran ſuyos. El Predicador es deſtinado para ſacar à los fieles de los engaños del mundo; y es improprio, que gritando para que otros ſe ſalven, ſe ponga èl en el mundo con una vida de mal exemplo. Algunos hay, como los Artifices de la Arca de Noè, que la fabricaron para ſalvar à otros, y no ſe libraron ellos. Son tambien como los pilares, que hay en la diviſion de los caminos, para dirigir à los Paſſageros, y moſtrando por donde deben andar

Ad Philip. 1. v. 14.

Eccleſ. 12. v. 9.

Pſalm. 46 v. 1.

Exod. 4. v 20.

dar, ellos eſtàn ſin moverſe: *Remanſerunt Doctores ſimiles lapidibus miliarijs, qui viam oſtendunt, nec ambulant.* S. Pablo dize à Timotheo: *In omnibus labora opus fac Evangeliſtæ.* Eſto de evangelizar, mas parece tocante à la palabra Divina, que à la obra, porque la predicacion del Evangelio es por medio de la lengua, de la boca, y del labio: *Prædicate Evangelium omni creaturæ.* Y aun David previno la aſsiſtencia de Dios en dàr à los Apoſtoles palabra de virtud: *Dominus dabit verbum evangelizantibus virtute multa.* Pero como ſabìa Pablo la prevencion de Chriſto: *Qui autem fecerit, & docuerit,* encarga à Timotheo, que predique la palabra; pero le advierte, que ſea con obras de Evangeliſta: *Opus fac Evangeliſtæ*, logrando abundante el fruto con acciones de buen exemplo.

D. Thom. 3 p. q. 36. ar. 8. ad 3.

2. ad Tim. 4. v. 5.

SER. EN EL DOM. DE LA SEPTUAG.

Exijt primo mane conducere operarios in vineam ſuam:: quid hic ſtatis tota die otioſi. Matth. 20.

CORRIGE Chriſto en el preſente Evangelio la pereza, y el ocio: *Quid hic ſtatis tota die otioſi?* Y haziendo diſcrecion de eſte aſſumpto, dixo uno, que la ocioſidad, y pereza de una Perſona, es lo mas contrario à la Juſticia, porque eſta dà lo que toca à cada uno: *Jus ſuum unicuique tribuens.* Pero el hombre ocioſo, ni vale para Dios, ni vale para los proximos, ni vale para sì. Todo lo comprehendiò Hugo en los Operarios del Evangelio: *Otioſi, vobis non proficientes, proximis non ſubvenientes, Deo non ſervientes.* Tomarèmos, pues, la correccion de la boca de Chriſto: *Quid ſtatis.* Diſcurriendo ſobre los males del ocio en los oficios mecanicos, y en los miniſterios ſupremos. Tocando en los ocioſos, no aprovechar para sì, y no ſervir à Dios.

Hugo.

§. 1. *VOBIS NON PROFICIENTES.*

EL daño primero, que experimenta el ocioſo, es, que como no trabaja, aun para sì miſmo no aprovecha; y ſuele ſer tanta la ocioſidad, que hay muchos hombres perdidos en los bienes de fortuna, y en los bienes del Alma, porque ſi la ocioſidad, como dixo el Eccleſiaſtico, es una eſcuela de mucha malicia: *Multam enim malitiam docuit otioſitas:* Hombre, que eſtà ſiempre ocioſo, ha de ſer muy malo. No dize Chriſto ſolamente, que aquellos Operarios eran ocioſos, ſino que los corrige con la advertencia de que eſtaban ocioſos todo el dia: *Tota die.* Pues note el curioſo, que eſta palabra de *ocioſidad*, ſe lee ſola una vez en la Eſcritura, y ſe pinta como una eſcuela de mucha malicia; y es el mayor daño, quando el hombre es tan ocioſo, que en nada ſe vè aplicado. En los Proverbios ſe dize, que es muy necio el hombre ocioſo: *Qui ſectatur otium ſtultiſsimus eſt;* y deſpues ſe previene la pobreza, que padece en ſu caſa: *Qui ſectatur otium, replebitur egeſtate.* Eſta ſentencia es una contrapoſicion al hombre laborioſo, que cultiva la tierra, y tiene abundante el pan en ſu caſa: *Qui operatur terram ſuam, ſatiabitur panibus.* Y es una diſcrecion, que la experimentamos en la Ciudad, no ſolamente en los Labradores, ſino en Arteſanos, y Oficiales; porque vemos hombres de un miſmo oficio, y que los unos comen, porque trabajan, y los otros tienen hambre, porque no ſe aplican.

Eccleſ. 33. v. 29.

Prov. 12. v. 11.

Prov. 28. v. 19.

Mi reparo principal eſtà en el verbo, con que ſe explica el ocio; pues no ſiendo verbo muy uſado en la Eſcritura, ſe repite en una, y otra ſentencia: *Qui ſectatur.* Eſte verbo, ſegun advierte Calepino, no ſignifica puramente ſeguir alguna coſa, ò Perſona, ſino ſeguirla continuamente, y con permanencia; y por eſſo ſe llaman Sectas todas las que ſiguen muchos, como haziendo profeſsion de ſeguir aquella Eſcuela, y aquella doctrina, como ſucede con la Secta de Lutero, y la Secta de Calvino. Por eſſo, pues, ſe repite el *Sectatur otium*; porque el ocio es una eſcuela, donde ſe aprende mucha malicia: *Multam malitiam docuit otioſitas.* Y el mayor daño eſtà en ſeguir al ocio con mucha continuacion, como profeſſando una perpetua ocioſidad: *Qui ſectatur. Tota die.* Eſto pertenece à los ocioſos, ſi no ſe aplican al cuydado de ſu facultad, de ſu hazienda, de ſu miniſterio, de ſu Caſa, ſino q̃ andan todo el dia trabajando ſolamente en la mormuracion, que toman por ayudante de una continua ocioſidad.

Pero yà que en los Proverbios ſe contraponen los que cultiban ſu tierra, y tienen pan en ſu caſa, à los hombres ocioſos, que viven con pobreza, hemos de corregir, eſpecialmente, à los que à titulo de pobres, vàn todo el dia pidiendo limoſna, porque quieren comer, pero ſin trabajar. Alguna vez he penſado, que debia retirarſe de algunos la limoſna, por no darles ocaſion de pobreza; y por lo menos ſuſpenderſe con diſcrecion, para deſterrar la ocioſidad: pues hay muchos en la Republica, que fiados en el quotidiano ſocorro de una Porteria, ſe echan, ſegun la vulgaridad, con la carga en tierra; y hallandoſe bien con el pan, que comen ocioſos, viven totalmente deſcuydados; y teniendo fuerzas para trabajar, no quieren trabajar para comer. El antiguo Joſeph, que mandò en el Palacio de Faraon, es celebrado en la Eſcritura por hombre de la mayor Providencia; pues la tuvo para ſuſtentar à Egypto, templando la hambre univerſal con el granero: *Aperuitque Joſeph univerſa horrea, & vendebat Ægyptijs; nam, & illos opreſerat fames.* Todos los que recurrian à Faraon, eran remitidos à Joſeph, que como univerſal Mayordomo, tenia à ſu diſpoſicion el trigo: *Ite ad Joſeph.* Es digniſsimo reparo, que ſiendo tan comun la hambre, no ſe dize palabra de que Joſeph hiziera alguna limoſna: *Et vendebat.* De èl ſe dize, que vendia à todos el trigo, y no ſe dize, que diera una fanega por via de ſocorro. Pues ſi es la limoſna tan acreditada en la Eſcritura, es poſsible, què un hombre como Joſeph no havia de dàr limoſna en tanta neceſsidad?

Gen.41.v. 56.

Fue divino el penſamiento del Padre San Ambroſio: *Patefecit horrea, ut omnes emerent ſubſidium frumentarium, ne gratis accipiendo, cultus terrarum relinquerent.* Lo que parece impiedad, fue limoſna, y refinada providencia. Si les huviera dado el trigo, ſin tomar el precio, aquellos hombres no ſe aplicarian al cultivo de la tierra, fiados en la limoſna. La miſma confianza de la piedad de Joſeph, ſeria camino para la ocioſidad; y ſe eſtarian en el Invierno tomando el Sol. Pues dixo, y penſò diſcreto. La neceſsidad ſe ha de ſocorrer; pero el trigo lo han de comprar, porque ſi no, viendoſe ſocorridos, pararàn en ocioſos. No es el documento para los Labradores ſolos: tambien es para Arteſanos. Yo no dudo, que hay pobres, que comen el pan à coſta de ſu ſudor; y trabajan continuamente en ſu caſa, para ſuſtentar à ſu Familia. Pero tampoco dudo, que hay algunos de la claſſe de los ocioſos, porque ſin hazerſe cargo de ſu oficio, y obligacion, ſe apartan del trabajo con mucha facilidad. Y ſe conoce, porque ſe les encomienda alguna obra perteneciente à ſu manifatura, y no cumplen la palabra de tenerla hecha para tal dia; y eſſo, aunque tengan pronta, y ſegura la paga.

Ambr. lib. 2. de Offic cap. 16.

Gen. 2. v. 1. *Igitur perfecti ſunt Cœli, & terra, & omnis ornatus eorum complevitque Deus die ſepti-*

ſeptimo, opus ſuum quod fecerat. Y luego: *Et requievit die ſeptima ab univerſo opere.* Dios, deſpues de haver criado el Cielo, y la tierra, deſcansò, dize Moysès, en el ſeptimo dia, que correſponde en noſotros al dia Domingo, en que ceſſan Labradores, y Oficiales del trabajo. Pues ſi todo eſtaba formado antes del dia ſeptimo, còmo dize, que en el ſeptimo diò complemento à la obra? *Complevit.* Hugo: *Ideſt, completum oſtendit, per hoc quod ceſſavit. Potens enim, & ſapiens Artifex, non ceſſat, donec perfecerit opus ſuum.* El verbo *complevit* no indica, que obraba Dios en el dia ſeptimo, como en los otros, ſino que eſtaba completa la obra en la creacion del Cielo, y de la tierra; y el mejor indicio, fue ceſſar, y tener deſcanſo; porque un Artifice, que ſabe, y al miſmo tiempo puede, no ceſſa en obra alguna, haſta darla completa. Vemos unos, que por codicioſos ſe atropellan, y otros, que por ocioſos no trabajan; y eſtos quieren en el dueño, que encomienda la hechura, ò el veſtido, el precio de la moneda, y el precio de una moleſta eſperanza. *Hugo.*

Todavia nos falta examinar el tiempo, que es la duracion del trabajo; y oyendo tantas quexas, hallo, que no tienen que comer, porque no quieren trabajar. Dixo San Aguſtin: *Pudor eſt, ſi radius Solis te inveniat in lecto otioſum.* Eſta madrugada de Aguſtino, es para anticipar el trabajo; pero ſucede, que el Arteſano trabaja un rato del dia, y deſpues ſe và al Paſsèo, ò la Comedia, ò à otra diverſion de las que hay en la Ciudad. El Labrador, aunque madrugue, para cultivar la tierra, ò para cabar la Viña, à las dos de la tarde yà eſtà en caſa, y con el pretexto del eſtilo, trabajan poco tiempo; y aſsi no ſudan lo que es meneſter para comer, y para pagar. No quiero mas correccion, que la miſma letra de la Sagrada Eſcritura. Habla de la noche, en que andan las fieras, y de la mañana, en que ſe levantan las Perſonas, y de eſtas dize: *Exibit homo ad opus ſuum, & ad operationem ſuam, uſque ad veſperam.* Saldrà el hombre, nacido el Sol, al trabajo de ſu facultad, que es ſu propria operacion; pero el miſmo hombre trabajarà haſta la tarde, que es al hazerſe de noche. Bien clara eſtà la letra, y es ſingularmente para los Labradores la Gloſſa. Genebrardo: *Ad arandum, ſerendum, metendum:: ad culturam terræ; uſque ad veſperam, quæ laborum moleſtiam intermittat.* Què diràn los Zaragozanos à eſtos documentos tan proprios? Si ſe ha de trillar, no ſe ha de dàr principio en la hera haſta las ocho de la mañana. Si ſe ha de ſegar, ha de ſer haſta medio dia; y ſi ſi ſe ha de cultivar la tierra, ò cabar la Viña, ha de quedar la tarde para hablar en la Plaza. *Auguſt.* *Pſal. 103. v. 23.* *Genebr.*

Pues no me contento con la ſentencia de David. Tomo las palabras del Divino Jeſus, que ſe llamò hijo de Labrador: *Pater meus Agricola eſt.* Y el miſmo dize, que era conveniente trabajar en las obras proprias de ſu Padre. Pero quànto tiempo? Lo dize inmediatamente el miſmo Chriſto: *Me oportet operari, opera ejus, qui miſit me, donec dies eſt.* Siguiendo la Metafora de la Agricultura, vino embiado de ſu Padre à cultivar la Viña, que es la Igleſia. Y aſsi, dize, que era conveniente trabajar lo que le mandaba ſu Padre: *Donec dies eſt.* Mientras duràra el dia, que comprehende la tarde, y la mañana. El medio dia, en otras partes, ſe cuenta como medio; pero en Zaragoza lo cuentan como todo. Eſta ocioſidad viene à parar en converſacion, juntandoſe en la Plaza, ò en otro pueſto, à mormurar de todo el mundo. Quando los Diſcipulos, embiados de Chriſto, deſataban el Jumento, unos de los que eſtaban en la diviſion del camino, les dixeron: Porquè deſatais el Jumento? *Quidam de illic ſtantibus, dicebant illis: quid facitis ſolventes pullum?* Dònde eſtaban? *Ante januam foris in bivio.* Cerca de la puerta, al dividirſe los caminos. Hugo: *Hi* *Joann. y. v. 4.* *Marci 11 v. 5.*

ſunt

Hugo. *ſunt otioſi, qui nihil boni faciunt, ſed alios judicant, & condemnant.* Eran unos hombres ociosos, que ſe eſtaban en converſacion, juzgando, y condenando à todos los del Lugar; y no teniendo de ſu caſa algun cuydado, ſe ponian en que deſataban el jumento. Aſsi ſucede à muchos, que deſcuydando de las obligaciones proprias, ſe ponen à hablar, y condenar las acciones agenas.

No ha de ſer todo correccion de los varones, tambien hay correccion para las mugeres, y mas de aquellas, que ſe detienen en el Templo con devocion, quando les inſta el cuydado de ſu caſa. La firme, y sòlida virtud consiſte en el cumplimiento de ſu obligacion; y à una muger, que neceſsita, ò de trabajar en ſu caſa, tambien como el Roſario, le viene la rueca. Hallo tres mugeres celebradas en la Eſcritura Sagrada, ſiendo la principal Maria Señora nueſtra: Pero ſiguiendo la antiguedad, es Lia la primera, que ſe dize bienaventurada, ò Beata: *Beatam quippè me dicent mulieres.* La ſegunda es la Muger Fuerte de los Proverbios, que ſe dize Beata en grado ſuperlativo: *Beatiſſimam prædicaverunt.* Y la tercera en el tiempo, es Maria Señora nueſtra, que en el Cantico *Magnificat* ſe dize Beata: *Beatam me dicent omnes generationes.* Eſtas ſe proponen como exemplares, y hemos de examinar ſus obras, para que las noten viudas, caſadas, y doncellas. Què coſa es Lia? Su nombre dize, que es laborioſa: *Lia ideſt laborioſa.* Eſta es buena *Beata*, porque es trabajadora. La Muger Fuerte tenia el cuydado de buſcar lana, y lino, y aplicar las manos al huſo: *Quæſivit lanam, & linum:: digiti ejus apprehenderunt fuſum.* Maria Señora nueſtra, que ſe interpreta Señora, dize S. Vicente Ferrer, que ſiempre tenia alguna ocupacion, porque ſe levantaba à la media noche, y oraba, deſpues texìa, y tambien hilaba: *Virgo, nunquam fuit otioſa; immò erat ſemper occupata in ſanctis operibus, ſurgebat in media nocte, & orabat, deinde filabat, & texebat.*

Geneſ. 30. v. 13. Prov. 31. Lucæ 7. S. Vinc. in Vig. Nat.

Miren, pues, las mugeres eſte exemplo, alternando la oracion con la rueca, y el huſo, y de eſte modo ſeràn buenas Beatas, ſiendo reſpectivamente laborioſas. El P. S. Geronimo reprehendiò à unas, y diò ſanos conſejos à otras. Eſcrive à la Virgen Demetriades, que cantaſſe las Alabanzas Divinas; y luego añade, que tenga las manos ocupadas en lana, ò eſtambre, hilando, que forme el ovillo, y que diſponga los materiales para la tela: *Habeto lanam ſemper in manibus, vel ſtaminis, pollice fila deducito:: aut texenda compone, quæ texta ſunt inſpice, quæ errata reprehende, quæ facienda conſtitue. Si tantis operum varietatibus fueris occupata, nunquam dies tibi longierunt:: Hæc obſervans, & te ipſam ſalvabis, & alias, & eris Magiſtra ſanctæ converſationis.* Haziendo eſto, concluye S. Geronimo, lograràs el bien para ti, y para los demàs, y ſeràs Maeſtra de una ſanta converſacion. Ved como S. Geronimo conſerva los exercicios eſpirituales, con la aplicacion de las manos, à las coſas ſenſibles. Aſsi eſcrive à Leta, para que tenga ocupada à ſu hija: *Diſcat, & lanam facere, tenere colum, ponere in gremio calathum, rotare fuſum, ſtamina pollice ducere.* S. Pablo tratò de unas mugeres, que aborreciendo la rueca, ſe vàn de caſa en caſa, y tienen modo de vivir, en los ademanes de rezar. Logran el credito de ſantas mugeres, pero no quieren comer con las manos ſuyas, ſino con las piedades agenas: *Simul autem, & otioſæ discuntur circumire domos: non ſolum otioſæ, ſed & verboſæ, & curioſæ, loquentes, quæ non oportet.* Las ſupone hablando lo que no conviene; porque como dize S. Thomàs, de no ocuparſe en la caſa propria, ſe ſigue meterſe à hablar de la vida agena. Dizen palabras de Dios, reboſando caridad, pero no buſcan à Dios en el exercicio de ſus manos, ſino en la ocioſidad de ſus devanèos. Muy del caſo es lo que refiere Plinio:

Hier. Epiſt. 8. ad Dem. Epiſt. 7. ad Lætam. 1. ad Tim. 5. v. 13.

nio : *Inde factum eſt, ut nubentes virgines comittaretur colus compta, & fuſus cum ſtamine.* Quando ſucedia la boda de alguna doncella, llevan la rueca, el copo, y el huſo en la comitiva. *Plin. lib. 8. cap. 43.*

Dió el Apoſtol S. Pablo un prolixo documento. Dixo, que trabajaba con ſus manos para ocurrir, no ſolamente à la neceſsidad propria, ſino agena: *Ad ea, quæ mihi opus erant, & his, qui mecum ſunt miniſtraverunt manus iſtæ.* Y à los Teſalonicenſes eſcriviò, que le imitaſſen en eſto, porque èl no havia comido el pan graciosamente, ſino trabajando de dia, y de noche, por no gravar à nadie : *Neque gratis panem manducavimus ab aliquo, ſed in labore, & fatigatione, nocte, ac die operantes, ne quem veſtrum gravaremus.* Pero porquè San Pablo les dize à los Teſalonicenſes el trabajo de ſus manos? S. Thomàs : *Erant enim Theſſalonicenſes valdè liberales : : & hac ratione pauperes otiosè vivebant; & ex otio dabant ſe operibus indebitis, nec pertinentibus ad eos.* La miſma liberalidad de los Teſalonicenſes era ocaſion de eſtàr ocioſos los pobres; y de eſta ocioſidad ſe ſeguia en la Republica mucha inquietud. Y para perſuadir los males del ocio, y los bienes de la aplicacion al trabajo, dà Pablo à entender, que ſobre tener la confianza de poder vivir entre ellos con ſu limoſna, querìa comer el pan à coſta de ſu moleſtia, y ſudor. Concluye S. Thomàs : *Vnde, qui non habent exercitium officij, vel ſtudij, vel lectionis, periculosè vivunt otioſi.* Bien podemos dezir como Pablo : *Audivimus enim inter vos, quoſdam ambulantes inquietè, nihil operantes, ſed curiosè agentes.* S. Thomàs : *Ideſt de negotijs aliorum.* Eſta es ocioſidad de muchos varones, y muchas mugeres, porque de ella nace la curioſidad en una, y otra converſacion, poniendoſe en gloſſar los ſucesſos de la casa agena, porque viven ocioſos en la propria. Y llama Pablo inquietos à los que ſon pobres importunos. *2. ad Theſſ. 3. v. 8. D. Thom.*

§. 2. *DEO NON SERVIENTES.*

EL ſegundo daño, que ſe ſigue del ocio, es, que ninguno en ocioſidad puede ſervir à Dios. No hablamos del ocio de la contemplacion, que ſe celebra en Madalena, contrapueſto à la ſolicitud de Marta, ſino del ocio contrapueſto a los afanes de un miniſterio. En los Cantàres hay una Viña de tanto fruto, que huvo hombre que daba por el fruto de la Viña mil reales de plata: *Vinea fuit pacifico : : Vir affert pro fructu ejus mille argenteos.* Otra Viña tenèmos en el miſmo Libro, ſin hazerſe mencion del fruto : *Poſſuerunt me cuſtodem in vineis, Vineam meam non cuſtodivi.* Pues porquè ſe alaba tanto el fruto de la primera Viña, y tratando de la ſegunda, nada ſe dize de la coſecha? San Gregorio: *Vinea cujuslibet eſt miniſterium ſibi, quod ſæpè non cuſtodit, dum intendit alienis negotijs.* Y Hugo: *Poſſuerunt me cuſtodem, ideſt Procuratorem, & Proviſſorem in negotijs alienis, & ideo Vineam meam, ideſt proprium miniſterium non bene exercui.* De la primera Viña, dize el Texto, que ſiempre la tenia à la viſta ſu proprio Amo : *Vinea mea coram me eſt.* Pues què mucho, que en la primera ſea tan abundante el fruto, ſi hay tanto cuydado? Y què mucho, que de la ſegunda no ſe diga palabra de lo perteneciente à la coſecha, ſi el que tenia el miniſterio de guardia, no cuydaba de la Viña? En no haver cuydado de la Viña del proprio miniſterio, todo ſerà malezas, todo ſerà eſpinas. La Viña de un Prelado es ſu Comunidad; la Viña de un Miniſtro, es ſervir al Rey; la Viña de un Parroco, es ſu Feligresìa; pero ſi no hay aplicacion, y vigilancia, dize el Señor, por Iſaìas : *Vos enim depaſti eſtis, Vineam meam : : auferum ſepem ejus, & erit in direptionem.* *Cant. 8. v. 11.* *Cant. 1. v. 6.* *Greg. apud Hugo.* *Iſai. 3. v. 13.*

Math. 11. *v.* 13. A quièn llama Chriſto con la doctrina, y el exemplo ? *Venite ad me omnes, qui laboratis.* Llama à los que trabajan, à los que ſe aplican. Porquè penſais, dize Hugo, que Lucifer cayò en el Infierno ? *Lucifer, qui prius volebat quieſcere quam laboraſſet, expulſus eſt in locum, ubi perpetuo laborabit.* Que dezia : *Sedebo in Monte teſtamenti.* Era tiempo de trabajar, y ſervir, y queria deſcanſar ; y por eſſo baxò al Infierno, para tener un perpetuo trabajo. Chriſto hizo aquel milagro de los panes, para ſuſtentar à inumerables hombres, y los Diſcipulos puſieron antes dificultad de ſaciar à tantos, por eſtàr en el Deſierto : *Vnde ergo nobis in Deſerto panes tantos, ut ſaturemus turbam tantam* ? Pero al cabo, todos quedaron ſaciados, y muy contentos : *Comederunt omnes, & ſaturati ſunt.* Porquè ? San Ambroſio ſignificò el myſterio. Los Diſcipulos, dize, ponian la dificultad en lo que tenia mas proporcion : *Non otioſis, non in Civitate reſidentibus, Cœleſtis gratiæ alimonia impartitur.* Aquel Pan milagroſo ſignificaba la gracia, y el Pan de la Eucariſtìa, y aſsi era mas congruencia, que lo multiplicaſſe Chriſto à coſta de un milagro. Por lo miſmo que eſtaban en la ſoledad, tenian ſeguro el alimento de Dios ; porque en el Deſierto ninguno eſtà ocioſo ; pues, ò trabaja el cuerpo, ò anda por el camino, ò corta leña para cargar un Carro, ò una Mula. Pero en la Ciudad, muchos eſtàn ocioſos en la converſacion, otros mirando lo que paſſa en la Plaza, otros paſſeando la Ribera, y eſtos no merecen el premio, que Dios dà à los que ſe emplean en el trabajo.

Math. 15. *v.* 37. *Ambr. lib.* 6 *cap.* 37. *in Lucam.*

Quereis ſaber el daño, que ocaſiona el ocio ? Pues aun algunos Padres del Deſierto querian, que ſus Diſcipulos empleaſſen en coſas inutiles las manos, eligiendo aquel medio ſolamente para evitar el ocio. Preguntaron à un Filoſofo Gentil, porquè ſe fatigaba inutilmente en inſtruir à un mozo, que era incapàz para el eſtudio ? Reſpondiò : *Ne in Theatro lapis, ſuper lapidem ſedeat.* El comer, y el beber pertenece à la vida animal ; y por eſſo comida, y bebida no parecen aſſumpto de alabanza. No obſtante eſſo, el Eccleſiaſtes las alaba, ſiempre que el alimento nace del proprio trabajo : *Omnis enim homo, qui comedit, & bibit. Et videt bonum de labore ſuo, hoc donum Dei eſt.* Por eſſo eſcrive San Bernardo à ſu Conſultor Raymundo : *Rarò diligentiam cum infortunio ſociabis ; ſed rarius à pigritia infortunium ſeparabis.* El hombre diligente, y aplicado, una vez padece los golpes de la fortuna, y mas raro es, que ſe vea afortunado un hombre perezoſo. Y eſta ſentencia comprehende, no ſolamente à los bienes ſenſibles, ſino tambien à los eſpirituales. Pero què ſucede ? *Propter frigus piger arare noluit.* Aſsi como el hombre perezoſo, en tiempo de frio, no và à labrar el campo ; el hombre perezoſo no cultiva el Campo de la Ley con los ſuſcos de la virtud ; y por eſſo dize Dios en los Proverbios : *Vade ad formicam, ò piger.* Para poner manos à la obra, trae el exemplar de la Hormiga, como tambien de la Aveja. Oygaſe San Geronimo : *Apes, & formicæ, cogitant hyemem eſſe venturum ; & Monachus, & Chriſtianus, non cogitant judicium eſſe venturum.* Trabajan en el Verano, para no perecer en el Invierno. Y el hombre perezoſo no trabaja en el verano de la vida con actos de virtud ; y por eſſo perecerà con muerte, que no tiene fin.

Eccleſ. 3. *v.* 13.

Prov. 6. *v.* 6.

Hier.

¶ *Porque la Igleſia pone la Dedicacion del Templo al fin de las Dominicas, ha ocurrido acomodar à la Dominica de Sexageſima el Sermon ſiguiente, que ſe predicò dia* 21. *de Febrero, año* 1740.

DO-

DOMINGO DE SEXAGESIMA:

EN LA SOLEMNISSIMA FIESTA, QVE HIZO EL ILVSTRISSIMO Señor Don Thomàs de Aguero, Dignisimo Arzobispo de Zaragoza, por la Translacion del Señor Sacramentado al nuevo Templo del Colegio de la Escuela Pia, en la Ciudad de Zaragoza, fundado, en un todo, à expensas de dicho Señor Arzobispo, assistiendo à ella los Ilustrissimos Señores Obispos de Huesca, de Canarias, y el de Vtina, su Auxiliar, que celebrò la Missa.

Hodie huic domui salus à Deo facta est. Lucæ 19.
Caro mea verè est cibus: : in me manet. Joann. 6.
Semen est verbum Dei:: Vobis datum est nosse mysteria. Lucæ 8.

EN la Noble, famosa Ciudad de Tiro, Metropoli de los Cananèos, que yà en el tiempo de Virgilio Maron era cèlebre por su antiguedad, fabricò su Obispo Paulino un magnifico, y hermoso Templo, y celebrandose la fiesta de su Dedicacion, con todos los Cabos de mayor solemnidad, comenzò el Orador, saludando con mucho respeto à los Obispos, que autorizaban el concurso: *Amici Dei, & Sacerdotes, qui Sacra Tunica talari induti: : divinaque unctione delibuti, & Sacerdotali S. Spiritus veste amicti estis, &c.* Y luego bolviò los ojos al Obispo de Tiro, que havia fabricado el Templo, hablandole de este modo: *Tuque, ò novi, ac Sancti Dei Templi decus eximium, cui ipse Deus, hanc in terris domum Christo: : sanctæque, ac divinæ ejus sponsæ construere: : eximia quadam prærogativa concessit. Seu, te, quis novum Beseleel, divini Architectum Tabernaculi vocare voluerit.* No quiero vulgarizar esta expresion Latina, porque serà mas agradable, quanto mas obscura. Prosiguiò el Orador saludando à un concurso, que trata como Noble, Sagrado, y con todas las señas de Religioso: *Vos quoque, grex Christi Sacer: : modestiæ Schola, grave, ac religiosum Pietatis adjutorium.* Yà nota el menos curioso, que lo trata como *Escuela* de modestia, de assistencia, y de *Piedad*, con adjetivo de *Religion*; con que siendo este Templo, y Casa recientemente fabricada, con el titulo de *Escuela Pia*, me parece, que aquel Orador antiguo previno todo mi empeño respetoso para saludar à este Concurso tan noble, à este Gremio tan ilustre, à este Auditorio tan grave.

Virgil. 1. Æneid Vrbs antiqua fuit, Tyri tenuere Coloni.
Eusèb. Pamphylus ap. Combef. in Dedicat.

Yà se advierte, que el Obispo Paulino, aplicado à la fabrica del nuevo Templo, se compàra à Beseleel, quien formò la Arca del Santuario, cubriendola de oro, previniendo tambien una Corona, que sirviesse de adorno à la misma Arca: *Et fecit illi Coronam auream per gyrum.* Y aun los Macabeos, para la dedicacion de su Templo, hermosearon la frente con Coronas de oro: *Ornaverunt faciem Templi Coronis aureis.* Pues què: en nuestra solemne fiesta havia de faltar la Corona? No, no, que si en el Apocalypsis aquellos Ancianos, significando à los Prelados, y Obispos, mejoraron sus Coronas à los pies

Exod. 37. v. 2.
1. Mac. 4. v. 57.

Apoc. c. 4. v. 10. del Trono, para obſequio del Divino Cordero: *Mittebant Coronas ſuas ante Thronum:: Cæciderunt coram Agno.* Todas las Coronas, que ſe miran en el frontis, y capacidad del Templo, como un memorable adorno, no ſon timbres de la vanidad, ſino blaſones de la Religion, porque ayudan à ſu hermoſura, para ofrecerſe al Trono, y Cordero de la Eucariſtia: *Mittebant, &c.* Luego ſe ſiguieron Canticos en los Ancianos obſequioſos, porque haviendoſe viſto un Libro muy ſellado, no huvo quien lo abriera, ſino el Cordero Divino, como vivo, y como muerto: *Dignus es Domine accipere Librum, & aperire ſignacula ejus:: dignus eſt Agnus, qui occiſus eſt.* Eſſe Libro, ſegun la gloſſa del P. S. Gregorio, ſe dize eſcrito por dentro, y por fuera: *Librum ſcriptum intus, & foris.* Por *dentro*, en los Myſterios, que ſolamente ſe permitian à la inteligencia de los ſabios, y perfectos; por *fuera*, en los Myſterios, que ſe hazian patentes à los parvulos: *Servat in ſecreto, unde mentes ſublimium admiratione ſuſpendat; habet in publico, unde parvulos nutriat.* Pues rindan los Ancianos ſus Coronas, formen Canticos en accion de gracias; y ſi aquel Libro, ſegun la gloſſa de Hugo, contenia los principales Myſterios de nueſtra Fè, y ſe abriò à los *parvulos* para la inſtruccion; oy en la Eſcuela Pia ſe haze patente el Libro, por diligencias del Paſtor, y del Cordero.

Apoc. 8. & 9.

S. Greg. in gloſſ. ord. ibi: Cantabant canticum novũ. Hugo.

Yà ſe vè del todo coronada la Igleſia nueva de la Eſcuela Pia; que ſi la Igleſia Vniverſal, repreſentada en la Muger del Apocalypſis, ſe moſtrò con una Corona de doze Eſtrellas, y veſtida del Sol: *Mulier amicta Sole, & in capite ejus Corona Stellarum duodecim.* Yà puede contentarſe la Eſcuela Pia con la letra de Pytagoras, coronada, y ladeada de dos Eſtrellas, teniendo al Sol de las Eſcuelas Thomàs como Titular del Templo, por adorno, y por veſtido: *Amicta Sole.* Y ſi en la advertencia del erudito Nieremberg, los Maeſtros de la Lengua Hebrea inventaron ſu Alfabeto, formando letras varias, por la conjuncion de Eſtrellas diverſas; no le faltan à eſta Eſcuela Pia Eſtrellas para mejorar el Alfabeto de ſu inſtruccion, dando à los parvulos la primera luz: *Habet in publico, unde parvulos nutriat.*

Apoc. 22. v. 1.

Nier. l. 4 de orig. ſcript. Pro ſtellis litteras notarum.

Pero què preambulo es eſte? Dirà la diſcrecion del concurſo, que la materia propria es la dedicacion del Templo. Verdad es; pero en las Caſas grandes, ſobre tener el principio de las puertas, hay zaguanes, y lunas. Fuera de que tengo la dedicacion del Templo por tan proprio aſſumpto, que quando los oyentes eſperan una dedicacion ſola, yo la he de proponer triplicada. Supongo practicada la dedicacion del Templo en la Ley antigua, y en la Ley nueva, pues la Igleſia tiene eſpecial Oficio, y Solemnidad para celebrar la dedicacion. Yo hallo otra dedicacion en la Eſcritura de niños, que ſe dedican al Templo, y à la Eſcuela; y el niño Samuèl ſe propone como noble exemplar: *Puer, autem, erat adhuc Infantulus, & obtulerunt puerum Heli.* Eſta fue una dedicacion con tanta propriedad, que gloſſando el Chryſoſtomo las palabras de ſu madre Ana, que hizo la entrega: *Commodavi eum Domino*; dize, que Ana hizo dedicacion de ſu niño Samuèl: *Infantem dedico*; y ſegun advirtiò Lyra, fue dedicarlo al Templo, y al Sacerdote Helì, para que tuviera en ſu Eſcuela buena inſtruccion. *Et ſub intelligitur, quod iſte puer, ſit diſcipulus, & Miniſter ejus.* Notable es la erudicion del docto Villalpando para la propriedad de eſte aſſumpto; pues dize, que eſta palabra *dedicar* ſignifica inſtruir à los niños en los primeros rudimentos: *In dedicatione: quæ vox imbuere ſignificat, prima rudimenta dare, erudire, atque etiam dedicare.* Eſta es la dedicacion de los niños à la Eſcuela Pia, para que aprendan las primeras Letras, y la Doctrina Chriſtiana, y para que imitando à Samuèl, (que ſegun varias opiniones,

1. *Reg. 1. v. 25.*

Chriſ. hom 2. de Anna Lyra. Villalp. 2. Eſdræ 12. v. 27.

ſe

ſe dedicò en la edad de ſiete, ò mas años al Sacerdote Helì) unas vezes ſirvan al Templo, oyendo, y ayudando à Miſſa, y todos los dias tengan la inſtruccion de Eſcuela: *Quod iſte puer, &c.* *Pſalm. 29.*

Otra dedicacion hallo en el titulo del Pſalmo 29. *Pſalmus Cantici in dedicatione Domus David.* Maluenda: *Familiæ Davidis.* Eſte Autor explica, que dedicò David la Caſa grande, que fabricò en Jeruſalèn: *In dedicatione domus, quam ſibi magnificè Jeroſolymis extruxit.* Porque en aquel tiempo los Proceres piadoſos, no ſolamente dedicaban à Dios los lugares Sagrados, ſino que dedicaban la Caſa, que hazian nueva, con accion de gracias, y ſolemne pompa: *Nam homines pij dedicabant, domos ſuas, conſecrabantque, & commendabant ſubtuitione Dei, cum ſolemni, & feſtiva gratiarum actione.* Pues yo hallo en la Gloſſa baſtante proporcion para entender figurada la Eſcuela Pia en aquella Caſa dedicada, que tocaba à David, y ſu Familia: *Familiæ Davidis*; porque S. Lucas, hablando de Maria, y de Joſeph, los nombra de la Caſa, y Familia de David: *De Domo, & Familia David.* Y como el V. Fundador Calaſanz ſe llamó *Joſeph*, y quiſo nombrarſe *de la Madre de Dios*, dando eſte titulo de Maria à ſu Eſcuela, deſcubro baſtante cauſa para dezir, que es la preſente dedicacion de la Caſa, y Familia de David: *In dedicatione, &c.* *Malac.* *Lucæ 2. v. 4.*

Antes, pues, de entrarme en la Caſa de Zaquèo, para vèr Templo, Niños, y Eſcuela, quiero meterme en la Caſa de la Sabiduria: *Sapientia ædificavit ſibi Domum.* Siendo Caſa de la Sabiduria, preciſamente ha de tener Eſcuela, y eſta de *Piedad*, y miſericordia, porque en Iſaìas, la ſciencia, y la piedad ſe juntan con el Eſpiritu del Señor: *Spiritus ſcientiæ, & pietatis.* Y aun el Concilio de Trento, dando providencia de enſeñar graciosamente la Doctrina à los pobres, que vienen à la Eſcuela, la dize fructuoſa, y tambien la dize *Pia*: *Pia hæc utilis, atque fructuoſa proviſio.* Yà la tenemos como Caſa nueva, y luego ſe mira como Igleſia fabricada, en la gloſſa de Maluenda: *Ædificavit Domum, ideſt Eccleſiam.* Y con mas expreſsion el docto Salazar: *Hebræi locum iſtum de conſtructione Templi interpretantur.* En eſte Templo luego encontramos la Meſa, que ſignifica à la Eucariſtia, ſegun los Interpretes de la Eſcritura; y por eſſo S. Thomàs usò de eſtas palabras en la primera Antifona de Laudes, componiendo el Oficio para ſolemnizar el Auguſto Sacramento: *Sapientia ædificavit, &c.* Pues oy vengo empeñado en acercarme à la Meſa Altar, para regiſtrarlo todo en eſta dedicacion. *Prov. 9. v. 1.* *Trid. Seſſ. 5. de Refor. cap. 1.* *Magiſtrũ habeant::: qui Clericos alioſq; Scholares pauperes Grãmaticam gratis doceat.*

Excidit columnas ſeptem. Eſtas ſiete columnas, que ſe formaron para ſoſtener la fabrica, y ſingularmente la Meſa de la Eucariſtia, ſon los Doctores principales de la Igleſia: *Doctores ſunt Eccleſiæ*; pero el numero de *ſiete* me obliga à examinar con individuacion las ſiete Columnas, y Doctores del Altar. Los Apoſtoles, deſpues de Chriſto, ſon los primeros Doctores, pero San Pedro, y S. Pablo los mas principales; pues ſobre explicarlo aſsi la Igleſia en una Antifona de ſu Oficio: *Petrus Apoſtolus, & Paulus Doctor Gentium, ipſi nos docuerunt legem tuam Domine.* Lo dize S. Thomàs con toda expreſsion: *Apoſtoli primi poſt Chriſtum Doctores noſtri fuerunt:: & hoc ſpecialiter convenit Petro, & Paulo.* Mirad, pues, en las Imagenes del Altar à S. Pedro, y S. Pablo, Colaterales de Thomàs de Aquino. Que como ſe le aparecieron en vida para mejorarle el eſtudio, le ladèan oy para aumentarle el obſequio. Admirad luego el primor de las Eſtatuas, que repreſentan el Fenix Aguſtino, al dulce, y erudito Ambroſio, al Grande Pontifice Gregorio, y al Maximo Geronimo, cuya Doctrina ordenò, y explicò Thomàs en la Suma, como que eſtàn ſirviendole de adorno, para premiarle el eſtudio. Y old aora al docto Salazar, prolixo *Sess. 23. c. 18.* *Ap. Corn.* *D. Th. Pſ. 44. v. 17.*

Comentador del miſmo Texto, que habla de Thomàs; como ſi miràra eſſe Retablo, pues mencionando los Doctores de la Igleſia, cercando, y defendiendo la Meſa de la Eucariſtia, con el impetu de ſu ſciencia, y devocion, le dà la primacìa à Thomàs: *Sed alios vincit Aquinas, qui totum opuſculum de Sacramento Altaris ſuper iſta verba contexuit.* Yà con eſte diſcurſo viene conforme al numero ſeptenario.

Salazar. Prov. 9. v. 4.

Y porque ſe manifieſte la proporcion de ſer Titular del Templo, y Colegio de Santo Thomàs de Aquino, recarga ſobre el nombre, y la devocion un myſterio, que nos traxo la caſualidad; porque en el dia ſeis de Marzo, viſpera de Santo Thomàs de Aquino, logrò la Religion de la Eſcuela Pia, que Paulo V. la hizieſſe Congregacion ſeparada, que llaman eſtos Padres *Congregacion Paulina*, formandoſe entonces la Cuna de Religion con Votos de Pobreza, Obediencia, y Caſtidad, y con un particular Inſtituto, que remeda el Magiſterio de Chriſto, en el Evangelio de la Sexageſima, en que ſe và dando à ſus Diſcipulos inſtruccion, y doctrina. Aſsi lo dixo Alberto Magno: *Benignus Magiſter omnibus doctrinam communicans.* Y Lyra: *Hic conſequenter ponitur doctrina Chriſti, ſive inſtructio*: Que es el Inſtituto proprio de la Eſcuela Pia, donde ſe ſiembra el grano de la Divina palabra: *Semen eſt Verbum Dei*; para que teniendo los parvulos ignorantes el pan de la inſtruccion, logren el Pan Divino, à ſu tiempo, en la Meſa del Altar. Seria culpable no mirar la Imagen de Maria Señora nueſtra en ſu Concepcion Inmaculada; pues dà el titulo à la Eſcuela Pia, y llama à los pequeñuelos, para que ſean inſtruìdos. Los Interpretes, en la Caſa, hallaron à Maria; y aſsi lo dixo la devocion del Idiota: *Sapientia ædificavit ſibi Domum ideſt, te Virginem Mariam.* Y ſiendo fraſſe de edificar; todos ſaben, que la Concepcion de Maria fue el fundamento para levantar la Fabrica de tan hermoſo edificio.

Alb. M. Luca 8. Lyra.

Idiota, c. 4

Maria Señora nueſtra, en un ſentido, es la Caſa, y en otro es la miſma ſabiduria; y ſiendo tan gran Señora, debe tener criadas, que le ſirvan con el titulo de Doncellas; y tambien criados, que le repitan los obſequios, ò algunos niños, como Pagecitos. Todo lo hallamos en el miſmo Texto: *Miſsit Ancillas ſuas, ut vocarent ad arcem, & ad mœnia.* Los ſetenta leen: *Miſsit ſervos ſuos.* Otra Gloſſa: *Pueros ſuos.* Y en la Eſcritura los Siervos ſe tratan con el nombre de niños. Mirad los Altares, que hazen lado en el miſmo crucero del Templo, y hallareis dos Doncellas, y muy niñas, en las dos Eulalias. Hallareis por la otra parte dos Niños, San Juſto, y Paſtor; pero no ſolamente para ſervir, ſino tambien para llamar: *Vt vocarent ad arcem, & ad mœnia.* Pues à quièn llaman, y para què fin? *Si quis eſt parvulus veniat ad me: : venite comedite panem meum.* Allà en los Trenos, los parvulos pedian el pan de la doctrina, y no huvo quien ſe les diera bien partido, para tener el alimento proporcionado: *Parvuli petierunt panem, & non erat, qui frangere eis.* Pues ſabed, que oy ſe dedica el Templo, y la Caſa, los Niños, y la Eſcuela, donde la primera, que llama, es Maria. Aſsi lo dize Salazar: *Si per parvulos intelligas Minores natu, ignaros illos, etiam ſapiens virgo edocendos, & erudiendos libenter ſuſcipit.* Llaman San Juſto, y Paſtor, con la *Cartilla* en la mano, como ſe vieron antes de ſu Martyrio: *Projectis tabellis, quibus prima litterarum rudimenta continebantur.* Las dos Niñas Eulalias con el exemplo. Y con tanta proporcion de las primeras letras, que notò el Padre Salazar, ſobre el Texto, que ningun Autor eſtiende el llamamiento ſobre la juventud: *Si quis eſt parvulus. Nullus autem* (Auctor) *meminit Adoleſcentium, atque Juniorum.* A dònde, pues, ſon llamados los Niños? *Ad arcem, & ad mœnia.* Lyra: *Ideſt ad Chriſti Fidem,*

Thren. 4. v. 4.

Alij puellas adoleſcentulas.

Salazar.

&

& ad mœnia ; ideſt, ea quæ ſunt annexa Fidei articulis. Que es propriamente la inſtruccion de la Eſcuela Pia, donde los niños aprenden los primeros rudimentos, y la Doctrina Chriſtiana. Eſſe llamamiento, dize Salazar, tambien es para comer en la Divina Meſa el Pan de la Eucariſtìa : *Ad Cœleſte Convivium parvulos accerſit.* Y eſto ſe practica en la Eſcuela Pia, dandoles la Comunion, en competente edad, y ſeñalando, entre otros dias, como dia proprio, la Fieſta del Doctor Angelico, que como *Titular* de eſta Igleſia, tiene nuevo *Titulo* para la Comunion de ſu dia, que trae el aumento de la gracia.

Hodie huic Domui ſalus à Deo facta eſt. Lucæ 19.

YA con devota impaciencia me entro en la Caſa de Zaquèo, acompañando à la Mageſtad de Chriſto, que la transforma con ſu preſencia en Templo. Aſsi lo dize Alberto el Grande : *Dominus in hanc Domum ingreditur : : Vt conſecret eam ſibi : : Domum ſibi perpetuam conſecret manſionem : : quia eliminata omni ſpurcitia Dæmonum facta eſt Domus Dei, Chriſti, & SS. Apoſtolorum, & Angeloram, quam ipſe Deus inhabitando conſecravit ſibi.* Parecerà, que Alberto Magno previno la Gloſſa para la entrada de Chriſto en eſte Magnifico Templo; pues acompañando al Señor los Apoſtoles, y eſtando como Aſsiſtentes los *Angeles*, ſe verifica, que ſe quitò caſa, que ſervia à la negociacion, y barrio, que ſe infamaba, aun en el nombre, con la eſpurcicia de la liviandad, como ſaben los de Zaragoza, hablando de la Calleja de *Meca* : *Eliminata omni ſpurcitia.* Ni para las manos de eſta Fabrica, ſirve de eſtorvo el oficio de Zaquèo : *Princeps Publicanorum*; pues logrando la ſalud, por ſer hijo de Abrahan, que le imitaba en dàr à los Pobres la mitad de ſus caudales : *Dimidium bonorum meorum do Pauperibus. Eò quod, & ipſe ſit filius Abrahæ*; advierte San Pedro Chryſologo, que logrò deſpues el caracter de *Obiſpo*, paſſando del Tablero de la ganancia, à la Meſa de la Eucariſtia : *Poſt omnia ſua, & ſe ipſum dedit Domino, ut Epiſcopatus honore fultus, à menſa Publicani quæſtus, ad Menſam Dominici Corporis perveniret.*

Alb. M. hic

Havia Capilla eſpecial de los Angeles.

Chryſol. hõ de Zachæo.

Tenèmos, pues, en la Caſa de Zaquèo, transformada en Igleſia, un buen exemplar de eſta feſtiva Dedicacion; y no perdiendo de memoria las tres Dedicaciones, de *Templo*, de *Niños*, y de *Caſa*; porque la nueſtra no es como otras, Dedicacion de un ſolo Templo nuevo, ſino de un agregado; debeis notar, que todas las Dedicaciones, de *Templo*, de *Niños*, y de *Caſa*, ſe celebraban con Canticos, ſegun dize la Eſcritura; y oy he penſado en formar Canticos, para celebrar las Dedicaciones de la idèa, desfrutando los tres de la Ley de Gracia, que ſe cantan eſtando *en pie*, ſegun el uſo de la Igleſia; de forma, que la letra de los miſmos Canticos, ſirva para los diſcurſos.

1. *Mac.* 4. *v.* 54. *Pſam.* 29. *tit. Canticum.* 1. *Reg.* 2. *v.* 1.

§. 1. *DEDICATIO TEMPLI, PRIMA.*

LA primera Dedicacion, es del Templo, y del Altar, à lo que correſponde el Cantico de Simeon, que cantò en el Templo, por haver entrado, y tener en ſus brazos al Dios Niño : *Nunc dimittis, &c.* San Lucas dize, que havia en Jeruſalèn un hombre, llamado Simeon, y que era Juſto; y ſegun Lyra, entre los Sacerdotes muy famoſo : *Et ecce homo erat in Jeruſalem, cui nomen Simeon, & homo iſte Juſtus. Ex hoc patet*, dize Lyra, *ejus fama, quia inter Sacer-*

dotes

Lucæ 2. v. 25. *dotes erat famoſus, & nominatus.* Porquè penſais, dize San Ambroſio, que San Lucas lo aclama de Juſto? Porque no fue al Templo por ſu propria conveniencia, ſino que ſe moviò Simeon del conſuelo de todo el Pueblo de Iſraèl: *Et venit in ſpiritu in Templum. Benè juſtus, qui non ſuam, ſed Populi gratiam requirebat.* Por eſſo canta, porque entra el Niño Dios en el Templo, para el comun beneficio, para bien de todo el Pueblo, y vè lograda la eſperanza, que tenia de trasladarſe la ſombra en luz, entrando en el Templo del Señor. Aſsi lo explicò el Niſeno: *Expectabat unam Translationem ad veritatis decorem per ſeparationem à legis umbra.* O Simeon, que viene al Templo, no ſolamente con el eſpiritu, ſino con la mano, aplicada à beneficio del Pueblo! O Templo deſtinado, para que con tan Divino exemplar entren los niños, aſsiſtiendo Simeon, que los ſuſtenta en ſus brazos!

Ambr.

Niſ. in Cat

San Lucas advierte, que Simeon bendixo à Maria, y à Joſeph, quando llevaban al Niño Dios: *Et benedixit illis Simeon.* El Griego: *Vertit ſe Simeon ad benedictionem.* Eſta fraſſe ſignifica la accion de un Obiſpo, quando ſe buelve por uno, y otro lado, para bendecir al Pueblo; y notò Lyra, que aunque no era tan perfecto Simeon, como Maria, y Joſeph, pero era ſuperior, por ſer Sacerdote Sumo, à quien tocaba por el Oficio bendecir al Pueblo: *Quamvis enim Maria, & Joſeph eſſent majores Simeon; ille tamen erat major, quantum ad Sacerdotis Officium, ad quem ſpectat benedicere Populum.* Pues yo hallo imitada la bendicion de Simeon con baſtante propriedad, porque el Venerable Calaſanz ſe llamò *Joſeph*, y quiſo nombrarſe Joſeph *de la Madre de Dios*, cuyo titulo es la ſeña mas honroſa de la Eſcuela Pia, que admite en ſus brazos à innumerables niños. Pues apliquèmos oy la bendicion à Maria, y à Joſeph, que es una bendicion muy larga, porque para traer tantos bienes al Pueblo, ſe huvo de alargar la mano. Y por eſſo hallo una imitacion perfecta de la bendicion Divina, porque eſta conſiſte en hazer mucho bien: *Benedicere Dei eſt bonum facere:* à diſtincion de bendecir noſotros à Dios, que conſiſte en reconocer el bien que nos haze: *Benedicere noſtrum idem eſt, quod bonum recognoſcere.* Nueſtro principal Sacerdote Simeon oy repite las bendiciones, no ſolamente para quitar los pecados veniales, ſino que alarga la mano, para hazer mucho bien à todo el Pueblo; porque es bien, que ſocorre à muchos Pobres, y es un bien, que aun para los venideros aſſegura muchos bienes: *Benedicere Dei eſt bonum facere.*

Græcus. *Lyra.*

D. Thom. 2 ad Cor. 1. v. 3.

A eſta bendicion Divina, correſponde la bendicion nueſtra, y ſingularmente de la Eſcuela Pia, cuyos Padres logran oy ſalir de la eſtrechèz de un Hoſpicio, y de las limitaciones de Oratorio, à las anchuras de una gran Caſa, y un hermoſo Templo. Dios, por Iſaìas, excita à una madre, que era eſteril, à la accion de gracias, con repeticion de enhorabuenas: *Lauda ſterilis, quæ non paris, decanta laudem.* S. Thomàs: *Indicens gratiarum actionis laudem.* Maluenda: *Laudem gratulatoriam.* Luego le previene, que dilate el eſpacio, para fabricar Caſa, y Templo: *Dilata locum tentorij tui, & pelles Tabernaculorum extende, &c.* S. Thomàs: *Exortatur ad loci ampliationem.* Cornelio: *Deſcribitur fabrica Eccleſiæ.* Lyra: *Per locum tentorij intelligitur locus ſacrificij: ad deſignandum ampliationem cultus Divini.* Todas ſon vozes, como las de un Padre, que quiere deſanchar la Caſa, porque ha cargado de familia: *Quoniam multi filij.* O ſon idèas de un Pueblo, que por ſer numeroſo, quiere hazer un Templo muy ancho. Pues ſi aquella madre ſe llama eſteril, còmo ſe le atribuyen tantos hijos, y buſca eſpacios dilatados? Hagamos retroceſſo al capitulo 49. en que los hijos de ſu *eſterilidad* moleſtan à ſu madre, quexandoſe de que

Iſai. 54. v. 1.

S. Thom.

Matth. Corn. Lyra.

Iſai. 49. v. 60.

tie-

tienen una habitacion muy estrecha, y la quieren muy espaciosa: *Dicent in auribus tuis filij sterilitatis tuæ: Angustus est mihi locus, fac spatium mihi, ut habitem.*

Estos hijos se llaman de la esterilidad (que suena implicacion) porque nacieron de la madre misma, quando se miraba esteril, è infecunda. S. Thomàs: *Qui nati sunt tibi, quando te sterilem credebas.* Pues estos hijos de la esterilidad son los Padres Clerigos Pobres de la Escuela Pia, pudiendose llamar hijos de la esterilidad, porque los ha tenido la Iglesia en su vejèz. Y mas, porque haviendose propagado en Roma, y la Italia, en la Alemania, en la Vngria, en la Polonia, en Saboya, en Cerdeña, en Napoles, y Sicilia, padecian la esterilidad en nuestra España; pues sobre ser Aragonès el V. Fundador Calasanz, en el principio de esta centuria solamente tenian una Casa estrecha en Aragon, que era en su Patria: *Peralta de la Sal.* Estos hijos, pues, de tanta esterilidad, en numero muy corto, tenian en Zaragoza un Hospicio muy estrecho, allà en los barrios de la Calle Castellana, como escondidos para lo principal de el Pueblo, y lexos de practicar con expedicion su Instituto. Y què dezian? *Angustus est, &c.* Y como aun passando à sitio mas proporcionado, era la Casa como de Hospicio, y se estrechaban à las formalidades de Oratorio; y oy, por la Divina misericordia, se hallan con grande Casa, y con un magnifico Templo, donde es tan singular el adorno, dirè yo con Isaìas: *Lauda sterilis, &c.* Sea todo accion de gracias, sea todo enhorabuenas, por vèr un Templo fabricado à las mil maravillas: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio Templi tui.* D. Thom. Psalm. 47. v. 10.

Bolvamos à examinar la esterilidad de la primera entrada en Zaragoza, para agravar la obligaciõ de bendecir à Dios en esta Iglesia; pero ha de ser acusando à estos Padres, que han logrado el edificio con tal complemento. Los Clerigos Reglares de la Escuela Pia, no solamente tienen, como otros, el Voto de Pobreza, sino que, segun su Instituto provechoso, tienen el titulo de Pobres, como ninguno: pues la pobreza se manifiesta en la Casa, y no se compone bien ser tan *Pobres*, y tener en el Colegio fundado tantas divisiones de Salas para su espaciamento. Cessan estas objeciones con un caso identico en el Libro de los Reyes. Alli se refiere, que una muger piadosa consultò con su marido fabricar un Cenaculo, ò Casa pequeña para Eliseo, donde huviera una pobre cama, un candelero, una mesa, y una silla: *Faciamus ei Cœnaculum parvum, & ponamus ei in eo lectulum, & mensam, & sellam, & candelabrum; ut cum venerit ad nos maneat ibi.* Explica el fin de darle aquel Hospicio, donde pudiera aloxarse, quando viniera el Profeta Eliseo, ò algunos de los hijos de los Profetas, que solian ir de passo. El Hospicio era tan estrecho, que la Escritura lo trata como diminutivo: *Cœnaculum parvum.* Pero los Discipulos de Eliseo le dixeron casi las palabras, que hemos glossado en Isaìas: *Ecce locus, in quo habitamus coram te, angustus est nobis. Eamus usque ad Jordanem, & tollant singuli de sylva materias singulas, ut ædificemus ibi nobis locum.* Este Hospicio, dezian, es muy angosto, vamos al Jordàn à cortar madera, para hazer una habitacion mas espaciosa. La Glossa de Sancio dize: *Vbicumque statuas hoc Prophetarum Collegium, constat pro habitantium numero, non habuisse satis spatij.* Todo es al pie de la letra lo que sucediò antes de edificar este Templo, y esta Casa. 4. Reg. 4. v. 10. 4. Reg. 8. v. 1. Sanct.

Los hijos de los Profetas, como nota S. Geronimo, eran Monges de aquel tiempo, tan pobres, y austeros en su vida, que se alimentaban de yervas, y farro: *Filij Prophetarum, quos Monachos in veteri Testamento legimus: polenta, & hervis victitabant.* Pues si son tan abstinentes, si son tan pobres, que Elisèo casti-

4. *Reg.* 5. *v* 27. castigò à Giezi, porque recibiò de este modo dos talentos de Naaman, porque no se contentan con una Casa estrecha, y la quieren tan espaciosa. Las glossas: *Veniebant ad illos multi alij, qui non erant filij Prophetarum, ut erudirentur in doctrina Legis, & rectitudine morum.* Porque, segun la Biblia Maxima, eran Religiosos, que no trabajaban solamente para sì, sino para instruir à los demàs, y como iban muchos Seglares à aprender la doctrina de la Ley, y la rectitud de las costumbres, para arreglar su vida, querian una Casa de espaciamento, no para vivir anchos los Religiosos, que la habitaban, sino para que se acomodassen tantos, que venian. Yà està satisfecha la objecion. Los Clerigos Reglares de la Escuela Pia eran pocos, y pobres; y entrando en Zaragoza, se acomodaron en una Casa, que facilitò el Parentesco de una Señora, con el V. Calasanz, consintiendo su Marido en darles la habitacion. Pero viendo, que concurrian algunos pobrecitos, para ser doctrinados, dezian los Religiosos: *Angustus, &c.* y no sin maravilla, moviò Dios al Prelado, y moviò los animos de los Agentes, para tan grande, y costosa obra, que comprende Templo, y proporcion de Escuela.

Bib. Max.

Los Señores D. Diego Franco Oydor de la Real Audiencia, y D. Juã del Cotero, Arcipreste.

Yà los Padres Esculapios, que estaban escondidos, se vèn oy manifiestos, para dàr la luz, y la salud, sobre la que anunciaba Simeon: *Quia viderunt oculi mei salutare tuum, quod parasti ante faciem omnium Populorum. Lumen ad revelationem.* Y por esso todos los de Zaragoza se deben alegrar en la Dedicacion de esta Iglesia, destinada, no solamente como otros Templos, para repetir los Sacrificios, sino para enseñar à los niños la Doctrina de la Fè, que les eleve, y perficione el uso de la razon. David en el Psalmo 28. pone por titulo la consumacion de el Tabernaculo, ò Templo: *In consumatione Tabernaculi.* Lyra: *Frequenter accipitur unum pro altero.* Y luego llama à los hijos de Dios, para que le dèn las gracias en la solemnidad: *Afferte Domino Filij Dei* : : *Afferte Domino gloriam, & honorem.* Hugo dize, que estos llamamientos se dirigen especialmente à los Obispos, y Prelados: *Hoc propriè Prælatis dicitur.* Act. 20. *Attendite vobis, & universo Gregi, in quo Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei.* Y despues assegura David, que todo el Pueblo Religioso cantarà la Gloria de Dios en el Templo nuevo: *Et in Templo ejus omnes dicent Gloriam.* Examinèmos la causal para tanta alegria: *Vox Domini* : : *revelabit condensa, & in Templo, &c.* Aunque todo Templo es lugar para cantar la Gloria de Dios, pero segun la Glossa, hay especial motivo, porque la voz del Señor revelarà lo condenso: *Revelabit condensa. Ex hoc autem surgit laus in Ecclesia; propter quod subditur, & in Templo ejus omnes dicent Gloriam.* Pues què serà esto de revelar lo condenso, para mover las alabanzas del Pueblo todo? *Omnes.* Santo Thomàs: *Revelabit eis condensa; idest ea, quæ alijs abscondita.* Matth. 11. *Revelasti ea parvulis.* Hugo: *Revelabit condensa, idest, obscura.* Psalm. 118. *Declaratio Sermonum tuorum illuminat, & intellectum dat parvulis.* San Ambrosio: *His, qui rudes erant, & adhuc in cunabulis Fidei constituti.* Essa revelacion de Mysterios no es para todos, es dirigida singularmente à los pequeñuelos, à aquellos, dize San Ambrosio, que bautizados, y entrando en el uso de la razon, aun estàn en la *Cuna* de la Fè, y necesitan de instruccion. Pues oy se dedica esta Iglesia, cantando todos la Gloria; porque no solamente se dedica el Templo, como lugar de Sacrificio, sino como destinado para una, y otra Platica, en que se enseñe à los parvulos la Doctrina: *Revelabit, &c.* Entrando Christo en el Templo de Jerusalèn, le calumniaban los Fariseos; y solamente consta, que lo alabaron los niños: *Pueros clamantes in Templo, & dicentes: Osanna Filio David.* Pero haviendo entrado el Señor en el Templo nuevo de la Escue-

D. Thom.

Hugo.

Ambr.

Psalm. 18. *v.* 1.

Mat. 21. *v.* 11.

la

la Pia, es universal la alabanza, celebran esta Dedicacion grandes, y chicos, porque todos son interessados: *Et in Templo, &c.*

Y porquè mas? Porque en la Fabrica, en la brevedad, y en el adorno, no tiene comparacion este nuevo Templo. La Iglesia, en el Oficio de la Dedicacion, nos trae por exemplar à la Santa Ciudad de Jerusalèn, y un nuevo Tabernaculo, que nos embia Dios para consuelo: *Vidi Civitatem Sanctam Jerusalem novam :: Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, &c.* Y en el fin de la Epistola se toman las palabras, que dezia el Personado del Trono, explicando, que todo lo hazia nuevo: *Et dixit, qui sedebat in Throno : ecce nova facio omnia.* Pues si antes dixo, que la Ciudad de Jerusalèn era nueva : *Novam*, à què proposito añade despues, que aquel Personado todo lo haze de nuevo? No quiero mas glossa de esta Escritura, que el registro de la Iglesia. Hemos visto muchos Templos de Zaragoza, unos nuevos, otros redificados. Hemos visto sus Dedicaciones, previniendo el nicho mas decente, y respetoso para trasladarse el Señor Sacramentado. Pero, aunque estaba completo el Templo, y sus paredes, se aprovechaban antiguos Altares. Para que una Capilla tuviesse adorno, se ponia un Quadro viejo, esperando muchos años à la devocion, para hazer nuevo Altar. Y para dezirlo de una vez, el Templo era nuevo, pero el adorno antiguo. Pues què dize el Personado del Trono de esta Iglesia? Dize *Thomàs* en esta Iglesia, lo que dixo *Thomàs* en la Eucaristia : *Recedant vetera, nova sint omnia. Ecce nova facio omnia.* Todo ha de ser nuevo, y todo ha de ser primoroso. El Templo nuevo, la Sacristia nueva. Nuevo el Coro, con sus Tribunas, nuevo el Retablo Mayor, en que compite el oro con la disposicion del Retablo. Nueva la Custodia, nuevas las pinturas, y nuevas las Estatuas. Nuevo el frontispicio, nueva la Torre, y las Campanas, nuevos los Frontales, y Casullas, nuevos los Calizes, nuevos los Manteles. No hay Capilla, que no sea hermosa, no hay cosa algana, que no sea nueva : *Ecce nova facio omnia.*

Apoc. 21. v. 1.

El mismo Christo fue anunciado en Jeremìas como hombre nuevo : *Creavit Dominus novum super terram.* Y San Pablo lo repite muchas vezes : *Induite novum hominem*; y añade, que en la Ley Evangelica no hay cosa, que no sea nueva : *Facta sunt omnia nova.* Pues yo sè que el Sacerdote Simeon recibe en el Templo al hombre nuevo, como niño presentado, y se llama, en pluma de San Agustin, coronado en su vejèz : *A Simeone sene famoso, coronato.* Pues si se corona Simeon con tanto gozo, sin haver fabricado el Templo, por recibir en sus brazos al Dios Niño, què corona corresponde à quien ha fabricado esta Iglesia, donde se reciben inumerables niños, que aprendan la Doctrina? Zacarìas previene una Corona grande para la Cabeza de Jesus, Hijo de Josedec, porque havia de fabricar el Templo del Señor : *Facies Coronas, & pones in Capite Jesu, Filij Josedec, Sacerdotis Magni :: & ipse extruet Templum Domino, & ipse portabit Gloriam.* El Caldèo : *Facies Coronam magnam.* Tuvo el Sacerdote Jesus à Zorobabèl por ayudante en la Fabrica, gastando entre los dos una, y otra conferencia para el acierto de la Obra : *Consilium pacis erit inter illos duos.* San Geronimo: *Junctis animis, atque consilijs ; hoc est inter eum, qui de Tribu Regia est, & eum qui de Levitica stirpe descendit.* Facil es la aplicacion para la fabrica de este Templo, en que no le ha faltado al Sacerdote Jesus la assistencia de otro Zorobabèl en conferencias de direccion.

Aug. Serm. 13. de Tẽp.

Zach. 6. v. 11.

Hieron.

Pero notemos, que luego previene otras Coronas para los Assistentes, que le fueron Colaterales : *Et Coronæ erunt Helem, & Tobiæ, & Idaiæ, & Hem.* No disputamos à cada uno la Corona, segun su influxo, en la fabrica de esta

Igleſia. Ageo, que ſe interpreta alegre, y feſtivo: *Ideſt lætus feſtivus*; hablando del miſmo Templo, aſſegura, en nombre de Dios, que havia de exceder al Templo de Salomòn en la grandeza, y que el miſmo Señor lo havia de llenar de Gloria: *Implebo Domum iſtam Gloria. Magna eſt gloria Domus iſtius noviſsimæ, pluſquam primæ.* Lyra dize el motivo: *Quia in Templo per Zorobabel reædificato, Chriſtus fuit à Matre oblatus.* No podia exceder al Templo de Salomon en los materiales de la anchura, y Mageſtad; pero tuvo eſte Templo la gloria, de que en èl entraſſe el Niño Dios en los brazos de Maria, y de Joſeph, y de trasladarſe à los brazos de Simeon. Pues eſte Templo tiene alguna imitacion en ſu deſtino; porque Maria, Madre de Dios de las Eſcuelas Pias, con el V. Joſeph Calaſanz, traen à eſte Templo inumerables niños de Zaragoza, para que lo desfruten como Templo, y como Eſcuela, donde aprendan la Doctrina de la Fè, y tengan completa la inſtruccion, ſin faltar Sacerdote Simeon, que ſuſtenta en ſus brazos tanto numero de pobres niños, que vienen al Templo, para dedicarſe à Dios con las inſtrucciones proporcionadas à la edad.

Agri 2. v. 9.

Lyra.

§. 2. *MEDICATIO PVERORVM, SECVNDA.*

LA ſegunda dedicacion es de niños como Samuèl, cuya Madre Ana prorrumpiò en un Cantico de alegria: *Infantem dedico. Exultavit cor meum in Domino.* Y parece, que Ana tan glorioſa, ſignificaba en ſu Cantico la Eſcuela Pia, que ſiendo antes tan eſteril en Aragon, mueſtra gozos de fecundidad: *Donec ſterilis peperit plurimos.* Pero yo tomo el Cantico *Magnificat* en nombre de la Madre de Dios de las Eſcuelas Pias, para dàr à Dios las gracias. Còmo ſe dedican los niños à los Padres Eſcolapios? Note el curioſo, que la fraſſe de Ana previno el orden de eſte Templo, y Eſcuela, pues quando dedicò ſu hijo Samuèl al Templo, y al Sacerdote Helì, dixo, que lo preſtaba al Señor: *Commodavi eum Domino cunctis diebus.* Reparò S. Gregorio en la calidad de eſte contrato, que conſiſte en preſtar alguna coſa, con obligacion de que la buelva aquel que la recibe. Y à eſta proporcion, quando ſe preſta un niño, ſe ha de bolver à la madre, que lo ha preſtado: *A matre quippè Eccleſia filij commodantur. Quidquid verò commodamus, id reddi nobis, in fide excipientis expectamus.* Pues à mi me parece, que hablò Ana, anunciando la dedicacion de los niños à eſte Templo, y Eſcuela, donde, ſegun el Inſtituto, ſe practica un *commodato* diario: *Commodavi.* Porque eſtos Padres reciben preſtados los niños cada dia: *Cunctis diebus*; y por la mañana, y tarde, al ſalir de la Eſcuela, los buelven à ſus Padres, y à ſu Caſa. En eſte contrato, ſegun Theologos, y Juriſtas, no ſe pide, que ſe buelva la coſa mejorada, ſino que ſea en ſubſtancia la miſma; y aun por lo comun, ſi preſtamos algun Libro, pierde algo con el uſo. Pero en el *comodato* de eſte Templo, y Eſcuela, los Padres, que preſtan ſus hijos, tienen mucha ganancia, porque los preſtan rudos, y baſtos, y ſe les buelven doctrinados, y diſcretos, los preſtan quizàs indociles, y ſe les buelven obedientes; quando los preſtan valen poco, y quando ſe les buelven valen mucho; con que los Padres de los niños pobres, en eſte Templo, y Eſcuela, tienen mucha ganancia: *Commodavi.*

1. Reg 1. v 28. 2. v. 1. v. 5.

Cap. 1. v. 25.

Greg. ibi.

Baſ. in Cat

La proporcion de nueſtro Cantico conſiſte en recibir à Iſraèl como niño: *Suſcepit Iſrael puerum ſuum.* Y ſegun la gloſſa de S. Baſilio, es recibirlo para que vea à Dios con los ojos de la Fè: *Suſcepit Iſrael habens oculos tendentes ad Deum, videndum per Fidem.* Y eſta es la providencia fructuoſa de la Eſcuela Pia, que tie-

tiene el exemplo de la inſtruccion, no ſolamente en Samuèl, ſino en el Divino Jeſus. Maria Señora nueſtra, no ſolamente lo preſentò, y dedicò al Templo, como Templo, ſino tambien como Caſa de Eſtudio: *Ibi erat Studium Legis,* dize Lyra. Y por eſſo notò Origenes, que ſe hallò deſpues en el Templo, preguntando, y oyendo à los Doctores, ſirviendo de exemplar à los niños, para que ſe dediquen al Templo, y à los Maeſtros: *In medio Doctorum audientem illos, & interrogantem eos. Quia verò parvulus erat invenitur in medio Præceptorum :: & hoc pietatis officio, ut nos doceret, quod pueris conveniret, ut audiant potius Magiſtros.* Pues yo sè, que S. Lucas luego menciona el aprovechamiento del Dios Niño: *Jeſus proficiebat ſapientia, & ætate, & gratia apud Deum, & homines.* Que aun el Niño Dios ſe propone aprovechado en Letras, y Santidad, quando ſe dedica al Templo, como Eſcuela, donde oye, y pregunta la Doctrina: *Jeſus autem proficiebat.* Aſsi lo hemos viſto en los niños de la Eſcuela Pia, preguntando, y reſpondiendo la Doctrina Chriſtiana; y como no tenian Templo proprio, buſcaban el eſtraño. Pero yà con Eſcuela, y Templo nuevo tienen los niños proporcionada Igleſia, para oìr, preguntar, y reſponder la Doctrina: *Audientem illos, &c.*

Lyra, Luc. 2.

Origen. in Cat.

Lucæ 1. v. 48.

Maria Señora nueſtra, en ſu Cantico, nos ofrece eſte aprovechamiento, llamandoſe feliz por ſu Hijo: *Beatam me dicent omnes generationes.* Y haziendoſe por ſu dignacion Madre de Dios de las Eſcuelas Pias, en la inſtruccion de la Fè, y de las Letras primeras, engendra eſpiritualmente muchos hijos, para que comenzando por la devocion, como hijos de Maria, ſean deſpues hijos perfectos de la Igleſia, en el orden de ſu vida. Notarà el curioſo à los Judios, que en el capitulo 8. de S. Juan llaman muchas vezes al Patriarca Abrahan Padre ſuyo: *Pater noſter Abraham eſt, Patrem habemus Abraham.* Y ſiendo cada uno hijo de ſu Padre, nunca los Judios ſe atrevieron à llamarſe *hijos ſuyos*, ſino que ſe dixeron de la ſemilla, y generacion de ſu Padre Abrahan: *Semen Abrahæ ſumus.* Y parece inconſequencia de no dezirſe hijos de aquel, à quien tienen por Padre? Admirable diſcrecion la que tuvo S. Thomàs: *Quia Judæi quidem ſpiritualiter loquendo ſemen Abrahæ erant, ſed non ejus filij:: ſemen eſt quid informe :: filius ſimilitudinem generantis habet.* La porcion ſeminal, que ſirve à la generacion humana, es una materia ruda, informe, imperfecta; pero quien dize hijo, yà dize un hombre, con naturaleza ſemejante à la de ſu Padre; y aſsi los Judios, en lo eſpiritual, eran *fetos*, ò como *embriones* de Abrahan, por imperfectos, y no podian llamarſe hijos ſuyos, porque como Abrahan era el Padre de la Fè, y de los Creyentes: *Abraham, ut ſit Pater omnium Credentium*; y los Judios ſe oponian à la Doctrina de la Fè, y à la promeſſa, que hizo Dios à ſu Padre Abrahan, ſiendo tan deſemejantes en ſus procedimientos, no podian llamarſe ſus hijos: *Semen.*

Joan. 8. v. 39. V. 33. D. Thom.

Ad Rom. 4. v. 11.

Trasladèmos eſta Doctrina à la Generacion de la Igleſia. Los parvulos por el Bautiſmo ſe engendran eſpiritualmente en el vientre de la Igleſia, que ſe dize nueſtra Madre, para ſer parvulos hijos de Chriſto, como dezia S. Pablo: *Tanquam parvulis in Chriſto.* Pero como entonces, mientras dura la niñèz, no tienen actos de virtud, porque les falta el uſo de la razon, ſon como un feto imperfecto, ſin merito alguno proprio, y no ſe vèn formados haſta que buelven à nacer del vientre de la Igleſia, hijos ſemejantes à Chriſto, por la inſtruccion, y doctrina. Aſsi lo explica S. Thomàs: *Filij dicuntur eſſe nati Eccleſiæ per Doctrinam Chriſti.* Y por eſta razon el Apoſtol lo tratò como ſegundo parto, en que ſus Diſcipulos ſe formaban en Chriſto: *Filioli mei, quos iterum parturio donec formetur Chriſtus in vobis.* Eſtarian, pues, muchos niños de Za-

1. ad Cor. 3. v. 1.

D. Th. Pſal. 44. v. 7.

Ad Galat. 4. v. 19.

ragoza en algunos barrios ſuyos, como embriones engendrados, como fetos imperfectos, en el vientre de la Igleſia, ſin formarſe hijos de Chriſto en la inſtruccion, y doctrina, por el deſcuydo, ò pobreza de ſus Padres, que no pueden tener Maeſtros para la direccion de ſus hijos. Y què ſon? *Semen Abrahæ ſumus.* Pero dedicandoſe con tanta facilidad al Templo, y à la Eſcuela como Samuèl, ſe forman hijos de Abrahan, y de Chriſto por la Doctrina, que logran en el eſtudio: *Pater credentium, filij Abraham.* Todo lo concluye Santo Thomàs: *Signanter autem non eos filios vocat, ſed filiolos, ut deſignet eorum imperfectionem, & iſti tales erant, quia indigebant iterato partu.* *D. Thom.*

Eſta filiacion de Abrahan, tan aprobada de Chriſto, en la Caſa de Zaquèo: *Eò quod & ipſe ſit filius Abrahæ*, me acuerda el dicho de el Señor ſobre las piedras del Jordàn, de las quales podia hazer Dios hijos de Abrahan. Por lo que San Pablo le llamò Padre de la Fè. Todo lo ciñe Santo Thomàs: *Vt ſit Pater omnium credentium; & de hac paternitate dicitur.* Matth. 3. *Potens eſt Deus de lapidibus iſtis ſuſcitare filios Abrahæ.* Y còmo ſe transforman eſtas piedras? Yà lo dixo San Pedro: *Sicut modo geniti Infantes, rationabile, ſine dolo lac concupiſcite, ut in eo creſcatis in ſalutem :: Ad quem accedentes lapidem vivum :: Et ipſi tanquam lapides vivi ſuper ædificamini.* Me baſta la Gloſſa de Hugo para el eſpiritual edificio: *Lapides vivi firmi in fide. Monet eos, ut Fidei rudimenta, & ſimplicia prius inquirant, ut ſic poſſint venire poſtmodum ad majores :: Fidei rudimenta concupiſcite, ideſt, ſimul cum alijs cupite.* Mirad yà aquellas piedras baſtas, y duras en la ribera del Jordàn del Bautiſmo, eſparcidas por las Plazas, y Calles, ſin labrarſe en el Santuario, ſegun dixo Jeremìas con lamento: *Diſperſit ſunt lapides Sanctuarij in capite omnium Platearum.* Piedras duras, y piedras muertas, por faltarles el eſtàr labradas. Pero ſiguiendo la direccion de *Pedro*, con la providencia de Igleſia, y del Eſtudio; yà los niños, que eran piedras duras, y piedras dislocadas, ſe hazen piedras vivas, tomando la inſtruccion en lo material del Templo, para levantar el eſpiritual edificio. San Alberto Magno: *Vt ipſum Templum ex ſeipſis conſtruere.* Gloſſad tambien aquel: *Concupiſcite, ideſt, ſimul cum alijs cupite.* Pues no viene uno, ni dos; ò tres ſolos, porque yà ſe cuentan ſetecientos, que ſe labran como piedras vivas; porque inſtruìdos en la Fè, y en las Letras primeras, puedan deſpues colocarſe en diferentes nichos, ſegun la variedad de los miniſterios: *Vt ſic poſſint venire poſtmodum ad majores.*

Luc. 19. *Ad Rom.* 4 *v.* 11. *Matth.* 3. 1. *Petri* 2. *v.* 2. *Thren.* 4. *v.* 1. *Alb. Mag Pſalm.* 44 *v.* 26. *Hugo.*

Oygamos otra vez à la Madre de Dios de las Eſcuelas Pias en ſu Cantico, recibiendo à Iſrael como niño: *Suſcepit Iſrael puerum ſuum*: y luego nos dize, que la Miſericordia Divina ſe comunica de una generacion à otra: *Et Miſericordia ejus à progenie in progenum.* Origenes: *Miſericordia enim Dei, non in una ſola generatione, ſed extenditur à generatione in generationem.* Bien podemos dezir, con David: *Suſcepimus Deus Miſericordiam tuam in medio Templi tui*: y añadir, que la Miſericordia de eſte Templo, y Eſcuela Pia, es una miſericordia perpetua. Algunas vezes ſe fundan obras *pias*, ò *pios* Legados, que faltan deſpues por la injuria de los tiempos; pero la Fundacion de eſte Templo, y Eſcuela Pia, es muy ſegura; y con la diligencia de eſtos Padres, ſe comunicarà la piedad à todas las Generaciones, logrando los pobres el conſuelo de venir con libertad à la Igleſia, y al Eſtudio. Y còmo? Yà Maria explica el modo de eſta miſericordia: *Eſurientes implevit bonis, & divites dimiſsit inanes.* Se dirige à llenar de bienes à los hambrientos, ſin hazer cuenta con los ricos. Y ſucede aſsi en nueſtro caſo, porque no ſolamente ſe fundan alimentos para los Pobres Clerigos Reglares, ſino que ſe ordena, para que el niño mas po-

Origen. in Cat. Pſalm. 47 *v.* 10. *Luc.* 1. *v.* 53.

breci-

brecito, tenga el Pan de la Doctrina, que es tan neceſſario. Pero note vueſtra curioſidad, que eſta fraſſe no mueſtra proporcion, porque ſi ſupone *hambrientos*: *Eſurientes*, debia dezir, que les diò, ò les dà de comer; pues aun diſtinguiendo las Obras de Miſericordia, nos dirà qualquiera niño: *Dàr de comer al hambriento*: *Paſcere eſurientem.* Pues porquè no dize, que dà de comer eſtos, ù los otros manjares, ſino que los llena de bienes? *Implevit bonis.* Sirva de gloſſa ajuſtada la miſma Fundacion de la Eſcuela Pia: *Parvuli petierunt panem.* En eſte Templo, y Eſcuela ſe reparte el pan de la Doctrina, y tambien el Pan de la Divina Meſa; ſe les enſeñan las primeras Letras deſde la *Jeſus*, leer en Romance, y en Latin, Eſcrivir, y Contar, ſe enſeña la Gramatica, y todo el buen orden de la vida; y còmo ſaliendo los niños con eſtas habilidades, pueden adquirir muchos bienes, no habla ſolo del pan, ni de manjares, ſino indefinidamente de los bienes: *Implevit bonis.*

Pero què es eſto de deſdeñarſe tanto con los ricos, y poderoſos, que los dexa vacìos? *Et divites dimiſsit inanes.* Es verdad quanto à la obligacion del Inſtituto, pero no quanto à la piedad del Miniſterio. El Inſtituto es directamente à favor de los niños pobres; pero no ſe excluyen los que tienen caudales. Aſsi lo explicò en ſu Decreto nueſtro Sto. Padre Clemente XII. para deſarmar una contradiccion en juicio: *Eoſdem Clericos Regulares teneri admittere pueros pauperes; & licere eis admittere pueros divites, & nobiles.* Y podemos hazer reclamo de objecion al Pſalmo de David, donde tratando de muchas Perſonas, que buſcan el conſuelo en Maria, menciona ſolamente à los ricos, que le buſcan la cara con ſus ruegos: *Vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis.* Y eſcrupulizando Alberto Magno en la limitacion del Texto, porque no dize expreſſamente, que le rogàran los neceſsitados, ſino ſolamente los ricos, advierte: *Non tantum Minores, & Pauperes.* De los ricos lo dize, pero de los pobres lo ſupone. No ſolamente buſcaràn el roſtro de la Madre de Dios de las Eſcuelas Pias los niños pobres, por obligacion del Inſtituto, ſino que ſeràn tambien admitidos los niños de los poderoſos: *Non tantum, &c.*

Clem. XII. Nobis, quibus, &c. 1731. Pſalm. 44. v. 13. Alb. Mag.

Coronèmos eſte punto, recibiendo à Iſrael como niño con la Gloſſa de Hugo: *Suſcepit Iſrael. Ideſt Populum Chriſtianum, ad docendum, ut Magiſter Diſcipulum :: Ad paſcendum ut Paſtor :: ad ditandum Pauperem.* Yà que hemos tratado del Magiſterio, mirèmos el Paſtor, que cuyda del Rebaño. Pero còmo? *Sicut Paſtor Gregem ſuum paſcet, in brachio ſuo congregavit Agnos.* Eſte Paſtor, ſegun la letra, recoge à los Corderillos en un lugar con verbo de Congregacion, y lo logra de modo, que pueſto en orden cada Corderillo, tenga el neceſſario paſto: *Paſcentur Agni juxta ordinem ſuum.* Pues què fin tiene el Paſtor de recoger à eſtos Corderillos con tanto orden? Acuerdanſe, que Job en ſus lamentos habla de los niños diſſolutos, y los compara à un rebaño de Cabritos, ò Corderos, que ſalen dando ſaltos: *Eggrediuntur quaſi greges parvuli eorum, & Infantes eorum exultant luſibus.* Los 70. *Parvuli eorum ludunt.* Habla, dize Santo Thomàs, de los niños tiernos, que tienen Padres miſerables, ò deſcuydados, andando por las Calles, y Plazas con pueriles traveſſuras: *In Plateis ambulantes.* Y el docto Pineda lo comprende todo con ſu Gloſſa: *Verbum originale quod eſt eggredi, liberam quandam, & petulantem eggreſsionem :: indicare videtur, ſine diſciplina, & ſine ratione :: Fortè grandiuſculos jam parvulos intelligit, cum è Matris gremio, quaſi eggrediuntur, & emittuntur; & jam firmiores luſibus, & ſaltibus laſciviunt.* Compara los niños grandecitos à los Cabritillos, ò Corderitos tiernos, que brincan, y ſaltan, moſtrando la puerilidad del animo con las traveſſuras del movimiento, con ſobra de libertad, y falta de inſtruc-

Hugo. Iſai. 40. v. 11. Iſai. 5. v. 17. Job 31. v. 11. 70. Interp. D. Thom. Pineda.

cion,

cion,como ſucedia en los barrios, y Plazas de nueſtra Parroquia, alborotando con juegos,y moleſtando cõ gritos.Pues venga el poder en el brazo, como dixo Maria : *Fecit potentiam in brachio ſuo* ; trasladeſe al Paſtor, que con ſus brazos forme Congregacion de Corderillos : *In brachio ſuo Congregavit Agnos.* Eſtèn alli con orden para el Paſto Civil , y Eſpiritual , para que corrigiendo imperfecciones pueriles , ſalgan con el ſeſſo de racionales. Eſte Inſtituto es Ley Inmaculada , que convierte las Almas ; y como dize David , es el teſtimonio practico de la Fè , que dà à los parvulos la primera luz : *Teſtimonium Domini Fidele ſapientiam præſtans parvulis.* Genebrardo: *Docens pueros.* Santo Thomàs: *Vt quod Deus ſit unus ; & quod ſit creator Cœli , & Terræ , & hujuſmodi.* Todo eſte fruto ſe logra en Zaragoza , por dedicarſe los niños al Templo , y à la Eſcuela.

Pſalm. 18 *v* 8. *Genebr. D.Thom.*

§. 3. *DEDICATIO DOMVS, TERTIA.*

LA tercera dedicacion es de la Caſa de David , y con aluſion à eſte aſſumpto , ſe dize en el Deuteronemio : *Quis eſt homo , qui ædificavit Domum novam , & non dedicavit eam* ? Y en la dedicacion de eſta Caſa ſucede lo que dize Eſdras : *Requiſierunt Levitas de omnibus locis ſuis : : ut facerent dedicationem , & lætitiam in actione gratiarum.* Haviendo concurrido los Prelados de otras Caſas de la Eſcuela Pia , para ſolemnizar la dedicacion de eſta : *In dedicatione Domus David:* A eſta dedicacion correſponde el Cantico *Benedictus* con toda propriedad , pues menciona la Caſa de David , como de niño , logrando la ſalud prometida al Pueblo : *Et erexit cornu ſalutis nobis in Domo David pueri ſui.* Notemos , que Zacarìas en el verſo primero , y deſpues en otro , propone eſta miſericordia con la fraſſe de viſita : *Quia viſitavit , & fecit redemptionem plebis ſuæ : : Per viſcera miſericordiæ Dei noſtri , in quibus viſitavit nos oriens ex alta* ; donde diſtinguiendo Hugo varios modos de miſericordia, aplica al Obiſpo eſta viſita : *His modis debet Epiſcopus viſitare.* Y à mi me parece, que es imitacion perfecta de la viſita Divina: *Fecit redemptionem plebis ſuæ.* En la Ley del Exodo , y del Levitico , que practicò Maria , llevando al Niño Dios al Templo , dixo Lyra , que aquella fraſſe de ſantidad es lo miſmo, que redempcion : *Sanctifica mihi omne Primogenitum. Sumitur ſanctificatio magis largè pro redemptione.* Y en el verſo 8. *Narrabis filio tuo* ; advierte eſte Autor, que toca la obligacion de los Padres en la inſtruccion , que es neceſſaria para la ſalud eſpiritual : *Ex quo patet , quod Patres tenentur filios ſuos erudire , per ſe , vel per alium.* La oblacion entonces era para el Sacerdote , como lo dize el Texto del Levitico de las Tortolas , ò polluelos de Palomas: *Et pullum Columbæ , ſive Turturem : : traddet Sacerdoti* : La entrega de los cinco Siclos era redempcion.

Deut. 2. *v.* 5. 2. *Eſdr.* 12 *v.* 17. *Lucæ* 1. *v.* 69. *Hugo.* *Exod.* 13. *v.* 1. *Lyra.*

Pues ved en la fundacion , y dedicacion de eſta Caſa una viſita, y redempcion de aquella miſericordia , porque ſe practica ſin ofrecer al Sacerdote coſa alguna. Ni es meneſter llevar los cinco *Siclos* , porque es una inſtruccion , que no cueſta dineros ; pudiendo dezir los niños: *Dominus retribuet pro me*; *Domine miſericordia tua in ſæculum.* Para lograr la inſtruccion en eſta Caſa, và tan abundante la miſericordia , que yo no tengo que pagar , porque el Señor paga por mi : *Dominus retribuet pro me.* Dixo el Chryſoſtomo,que la miſericordia liberal de aquellos , que dezimos vulgarmente *Manirrotos*, es un Arte , una Facultad, y Oficio , que à ningun hombre tiene por Maeſtro ; y ſolo Dios en ſu Eſcuela enſeña el Arte de eſta miſericordia: *Liberalis miſericordia Ars quædam eſt, quæ non hominem , ſed Deum Magiſtrum poſsidet.* Pues porquè el Chryſoſtomo excluye

Pſalm. 37 *v.* 8. *Chriſ hom* 35 *in Matth.* 15.

ye al hombre, que no puede ſer Maeſtro para enſeñar eſte Arte? Zacarìas en ſu Cantico nos darà el motivo, ponderando la viſita de redempcion en dàr à la miſma Plebe la ſciencia de la ſalud: *Fecit redemptionem Plebis ſuæ. Ad dandam ſcientiam ſalutis Plebi ejus.* Alberto Magno, y Hugo, con las miſmas palabras, gloſſan eſte verſo: *Ad dandam, non vendendam ſcientiam ſalutis:* Porque el Señor dà eſſa ſciencia, y no la vende, como ſucede en las ſciencias del mundo, en que los Maeſtros reciben dinero. El Maeſtro de Niños tiene ſalario; el Maeſtro de Gramatica recibe ſu eſtipendio; el Maeſtro de Danzar gana dineros para comer; y aun los Maeſtros de aquellas Facultades, que mejoran la racionalidad de los hombres, toman regalos, y reciben dineros; pues los Cathedraticos tienen rentas, los Advogados ſalarios, y propinas, con que en ſu modo venden la ſciencia, y lo que ſaben, porque pagan las Republicas, y los que aprenden. Pero en la Caſa de David, que oy ſe dedica para univerſal inſtruccion, es Dios el Maeſtro, que enſeña, porque nada ſe le dà, ni ſe le paga, y pueden llegar con mas libertad los Pobres, que los que tienen muchos caudales: *Ad dandam, non vendendam, ſcientiam ſalutis.*

Alb. Mag Hugo. Non corporis, quam docet hypocrates ſed animæ, quã docet Chriſtus.

Venid pobrecitos, que os llama Iſaìas, à tomar el pan, y beber las aguas: *Omnes ſitientes venite ad aquas, & qui non habetis argentum properate emite, & comedite.* No tropezemos en aquel *emite*, que ſignifica *comprar*, aunque parezca contradiccion ir à comprar alguna coſa, ſin llevar moneda; porque quiere dezir en la gloſſa de S. Thomàs, que pueden llegar con tanta confianza à tomar las aguas, y pan de la doctrina, como ſi pidieran con la juſticia de la compra; porque eſtos Padres tienen en ſu Inſtituto el motivo, y dàn el pan, ſin recibir dinero: *Emite, ſine pretio, & comedite panem, & alia neceſſaria: quaſi, ac ſi emeretis accipite.* Vn Autor Anonimo dezia, que el Templo para los Fieles, es como el nido para las Aves: *Quod Avibus nidus, hoc fidelibus eſt Templum.* Y con eſta aluſion dezia el Grande Aguſtino, que los niños ſon como polluelos, que en el nido de la Igleſia crecen, y toman las alas de la caridad, con el alimento de la Fè: *Vt (parvuli tui) in nido Eccleſiæ tuæ tuti plumeſcerent, & alas charitatis alimento fidei faciarent.* Y aun David, con aluſion al Templo, hallò al Pajarillo, y à la Tortola con ſus polluelos: *Quam dilecta tabernacula tua: Etenim paſſer invenit ſibi domum, & turtur nidum ſibi ubi ponat pullos ſuos.* Sobre eſte verſo traslada Simeon Muis la gloſſa de un Autor Griego, de eſte modo: *Noſter enim nidus, & cunabula: Sancta tua ſunt Altaria, ab illis enim hyantes pulli, divinum cibum à te, ſalutemque ſumimus.* Parece todo deſcripcion de los niños, que vienen à la Eſcuela Pia, donde reciben el pan de la doctrina ſana, y en el Templo el Pan de la Eucariſtìa; y debaxo de las alas de la Madre de Dios de las Eſcuelas Pias, aprendiendo las letras primeras, ſe crian, y crecen haſta que tienen plumas para eſcrivir, y alas para bolar. Gloſſemos, pues, aquellas palabras de David: *Exitus matutini, & veſpere delectabis.* Maluenda: *In proceſsibus matutinis, & veſpertinis laudem excitas.* Habla eſte Autor con Dios, como gaſta la mañana, y tarde en inſtruir al hombre: *Ideſt, qui totos dies à principio ad finem conſumis in docendis hominibus.* Pues eſto es lo que vemos cada dia, quando ſalen los niños de la Eſcuela: *Exitus.* Vàn como ordenados en proceſsion, para bolver à ſu caſa, y no lo podemos mirar ſin complacencia: *Delectabis. In proceſsibus.*

Iſai. 55. v 1.

Apud. Novi Agnus Eu. c. 108. n. 28.

Hug. l. 4. conf. c. 16.

Pſalm. 83. v. 1.

Apud Nov. ibi.

Pſalm. 64. v 9.

Para coronar las tres Dedicaciones, pondrè en la boca de eſtos Padres, lo que dezian los Magnates de Judèa à Chriſto, ſolicitando la ſalud, y pidiendo por el Centurion: *Dignus eſt enim, ut hoc illi præſes; diligit enim Gentem noſtram, & Synagogam ipſe ædificavit nobis.* Bien podemos mejorar en el objeto la gloſſa

Lucæ 7. v. 2.

de

Ambr. Ser. 89. in Dedic.

de S. Ambroſio en la Dedicacion de un Templo, que havia fabricado un Cavallero muy piadoſo: *Si ergo commendatur Domino, qui ædificavit Synagogam, quanto eſt commendatior, qui ædificavit Eccleſiam. Quanto majorem mœretur gratiam, qui Religioni domicilium præparavit. Benè ergo, & Religiosè agendo dignitatem ſuam cupit eſſe perpetuam.* La Synagoga no era ſolamente para hazer oracion à Dios, ſino para explicar el Libro de la Ley; y por eſſo Chriſto entrò muchas vezes en la Synagoga, como Maeſtro, que enſeñaba en la Eſcuela: *Surrexit legere ::: Et ipſe docebat in Synagogis eorum.* Y San Lucas advierte, que Chriſto no lo executaba como de paſſo, ſino de coſtumbre, como ſi fuera ſu oficio: *Intravit ſecundum conſuetudinem ſuam die Sabathi in Synagogam, & ſurrexit legere, & tradditus eſt ei Liber.* Pues què gracias deben dàr à Dios eſtos Padres, teniendo memoria en ſus oraciones del Autor de eſta Obra, de eſte Templo, y Caſa, donde ſe dedican los niños con eſpecialidad, para tomar todos los dias la licion, que los perficiona en lo eſpiritual, y en lo civil, pudiendo cantar con David: *Replebimur in bonis Domus tuæ, Sanctum eſt Templum tuum mirabile in æquitate.* Porque de eſte Templo, y de eſta Caſa, ſalen los niños llenos de Doctrina, ſalen aprovechados para Miniſterios diverſos, diſponiendoſe para tener los bienes de fortuna, y principalmente los teſoros de la gracia.

Lucæ 4. v. 15.

Lyra: Synagoga, in qua, & pegus præces fũderẽtur, & lex explicaretur. Pſalm. 64. v. 5.

Bern. Epiſt 23.

Sea, pues, la inſcripcion por parte de los *Pobres* de la Eſcuela Pia, un Verſo de David, aplicado con la Dulzura de Bernardo à un Venerable Obiſpo: *Cur denique dignus meis laudibus non erit, quem ſui quoque nominis Deus laude dignetur, dicente David: Pauper, & inops laudabunt nomen tuum. Laudatur Job, qui ſua patienter amiſit, & non laudabitur Epiſcopus, qui, & libenter dimiſit, & liberaliter diſtribuit? Non expectavit mortem; quoniam jam, nec dare, nec retinere, in ſua haberet poteſtate, quod utique multi faciunt; quorum videlicet Teſtamentum, non niſi in mortuis confirmatur; ſed adhuc inter ſpem vitæ, metumque poſitus mortis; vivens libenſque diſperſit, & dedit Pauperibus, ut Juſtitia ejus maneret in ſæculum ſæculi.* Aprovecha San Bernardo las palabras de David, para formar un elogio al Venerable Obiſpo, y dize; que los *Pobres* le alabarian como favorecidos. Pues ſi Job mereciò tantas alabanzas, porque tuvo paciencia perdiendo los bienes de fortuna, con mas razon debe acreditarſe un Obiſpo, que ſe deſprendiò de ellos, para diſtribuirlos à favor de los neceſſitados. No eſperò, que llegaſſe la muerte para diſponer de los bienes, que yà no podia gozar, ſino que logrando la vida, que prometia muchos años en la eſperanza, muy liberal, y complacido, diò un ſocorro abundante, y perpetuo, para que ſea la *Corona* correſpondiente à ſu juſticia; y viendo tantas coronas en el Templo, que le ſirven de adorno, dirèmos con Lyra: *Quod illæ Coronæ ſuſpenderentur in Templo ædificato, ad Templi decorem, & offerentium memoriam.*

Lyra. 1. Mach. 4. v. 57.

SERM. EN EL DOM. DE QVINQVAG.

Cœcus quidam ſedebat ſecus viam. Lucæ 18. v. 36.

DESDE el pecado de Adàn, todos los hombres ſon ciegos, porque la primera culpa tuvo por efecto las paſsiones de la ſenſualidad, que turban los ojos de la razon. Aſsi lo dixo San Aguſtin: *Secundum mentem omnis homo Cœcus natus eſt.* Y S. Thomàs: *Hæc enim cœcitas contingit per peccatum in primo homine.* Dios dixo por Sofonìas, no ſolamente, que los hombres ſerìan ciegos, ſino que lo parecerian en ſus paſſos: *Ambulabunt ut Cœci.* Porque como un Ciego tropieza facilmente quando anda, ſi no tiene quien le guia; aſsi los hombres neceſsitan de buſcar quien les guie en el camino, para no peligrar en ſu movimiento. Eſto es comun en todos los vicios; pero hay algunos, que aun en la fraſſe comun, ſe explican como ceguedad, y aſsi llaman los hombres algunos vicios capitales. Si un hombre buſca à la muger con paſſos de luxurioſo, dezimos, que anda ciego, y explicamos ſu ceguedad, diziendo, que eſtà ciego con tal muger; y aſsi lo califiò Santo Thomàs: *Ex luxuria oritur cœcitas mentis.* Si es hombre iracundo, dezimos, que ſe ciega de colera, y aſsi tambien lo explica la Eſcritura: *Conturbatus eſt in ira oculus meus.* Si es un hombre avariento, dezimos, que lo ciega la codicia: *Oculos ſuos ſtatuerunt declinare in terram.* Si es un hombre embidioſo, tambien ſe trata como ciego, pues nos enſeña la Eſcritura, que el embidioſo mira à ſus proximos con ojos traveſſados: *Non rectis ergo oculis Saul aſpiciebat David:* Si es un hombre ſobervio, ſe ciega con el humo de la ſobervia; y aunque tenga ojos para vèr à los demàs, no tiene ojos para verſe à sì. Y por eſſo dixo David: *Supervo oculo, &c.*

Aug. D. Thom. Joann. 9. Sophon. 1. v. 7. 2. 2. q. 153 art. 5. Pſalm. 30. v. 10. Pſalm. 16. v. 11. 1. Reg. 11. v. 9.

Todo lo comprehendiò el Padre San Aguſtin, diſtinguiendo los daños, que ſuelen padecer los ojos; pues pintando con David, un hombre lleno de culpas, y que no tiene ojos para vèr ſus miſerias: *Comprehenderunt me iniquitates meæ, & non potui, ut viderem;* dixo aſsi: *Nonne iniquitas oculum tuum, ne iſtam lucem videre poſſes, præmebat? Fortaſis humor irruens præmebat, fortaſe fumus, pulvis, aliquid injectum.* Vnas vezes ſe ciega el hombre con una fluxion de humor acre, y mordicante, otras vezes con el humo, otras con el polvo, y otras vezes cae entre los parpados alguna coſa, que impide la viſta. Y à eſta proporcion ſucede en los vicios la ceguedad, porque el hombre ſe ciega, unas vezes con el polvo de los bienes de la tierra, otras con el humor acre de la embidia, otras con los humos de la ſobervia, otras con las manchas, ò lodo de la luxuria, y otras con la nube de la ira; y aſsi contrahe la ceguedad, que padecen los ojos de la razon: *Cœcus quidam.* Eſta diſtribucion de ceguedades, ſervirà de idèa para dàr la doctrina; y pues nos dixo David, que cura los ojos el precepto del Señor: *Præceptum Domini lucidum illuminans oculos.* El Padre San Aguſtin, en ſu gloſſa, nos ſeñala eſte colirio por receta: *Adhibeatur mordax præceptum, quaſi collyrium.* Mirèmos los preceptos de Dios, y la luz de ſus Leyes, para no cegarnos con aquellas paſsiones.

Pſal. 100. v. 5. Aug. Pſal. 39. v. 13. Pſalm. 18. v. 9.

§. 1. *COECITAS AVARITIÆ. PVLVIS.*

LA primera ceguedad nace de la paſsion de la codicia, que S. Pablo trata como la raìz de todos los males en el numero de las paſsiones: *Radix omnium malorum cupiditas.* San Aguſtin aplicò eſta ceguedad à todos aquellos, que ſe mueven codicioſos, para hazerſe ricos, ſabiendo, que deſpues de trabajar tanto en eſta vida, han de perder en la muerte toda la riqueza: *Amas pecuniam, ò cæce, cæcus poſsides, cæcus moriturus es, quod poſsides, hic relicturus es.* El Chryſoſtomo conociò en los Avàros el mal de ojos, porque la Avaricia daña à las pupilas con el humor de las riquezas: *Amor pecuniarum, pupillam mentis tuæ, quaſi quidam malignus humor influxit.* Hiere en la pupila de los ojos de la razon, para que no vean la luz de la Ley: *Præceptum Domini lucidum* David dize, que los hombres, debiendo levantar los ojos à Dios, los declinaron àzia la tierra: *Oculos ſuos ſtatuerunt declinare in terram.* Noteſe, que no dize preciſamente aplicar la viſta à las coſas de la tierra, ſino que lo eſtablecieron aſsi: *Statuerunt.* Santo Thomàs: *Cum deliberatione, & mora: Et ideo non recipiunt lumen gratiæ.* Todo lo quo es por via de *Eſtatuto*, dize permanencia; porque es como direccion de la obra. Pues en eſto ſe halla el daño, mirar los bienes de la tierra como por Eſtatuto; y poner en ellos el corazon, como ſi fuera Ley: *Satuerunt.* No eſtà el daño en la ſolicitud templada de una economìa, con que ſe miran los bienes neceſſarios para la caſa, ſino en la demasìa con que ſe buſcan los bienes para aumentar los caudales: *Sic tranſeamus per bona temporalia, ut non amittamus æterna.*

Aug. lib. de Vit. Chriſt Chriſ. hom 21.

Pſalm. 16. v. 1.

S. Thom.

Tambien ſe dize en Daniel, con la fraſſe de una declinacion: *Declinaverunt oculos ſuos, ut non viderent Cœlum.* Porque declinar, es propriamente apartarſe alguno de ſu camino proprio, y aſsi ſucede con los Chriſtianos, que ſon codicioſos, porque debiendo levantar los ojos à los bienes de la eternidad, que comunica el Padre de la luz: *Omne bonum deſurſum eſt, deſcendens à Patre luminum*; declinan de los bienes del Cielo, y de la Gracia, que tratò San Pedro como la mayor riqueza: *Magna, & prætioſa nobis promiſſa donavit, &c.* Y ponen los ojos fixos en los bienes terrenos. Por eſſo dixo Dios: *Oculi ſtultorum in finibus terræ.* Eſſa es la necedad, mirar los bienes de la tierra, como ſi fueran *fines* de la vida. Yo quiſiera, que ſe miraſſen, ſegun la fraſſe comun. Los bienes temporales ſe llaman *medios.* Y dezimos: No ſe haze eſto *por falta de medios.* Deben mirarſe, como medios, para paſſar la vida, ordenandolos à Dios, que es el ultimo fin. Pero los codicioſos miran los bienes temporales, y no los miran como medios, ſino como fines, ordenando todas ſus moleſtias, que padecen, à los bienes que ſolicitan, y conſiguen: *Oculi ſtultorum in finibus terræ.* Pero còmo podemos perſuadir, que los Avàros anden al modo de los ciegos? Hay muchos hombres, que ſon linces en la negociacion de los bienes. Hemos obſervado hombres negociantes de la Republica, de corta inteligencia, pero tan expeditos, y deſpiertos en negocios varios, que diſcurren mil ſutilezas para un trato. No ſaben la Doctrina Chriſtiana, y ſaben ganar mucho en una Feria. Pues ſi eſtos hombres ſon tan perſpicaces en eſtos, y los otros tratos, còmo dezimos, que andan ciegos? Porque el Diablo les ayuda para diſcurrir en los bienes de fortuna, y los ciega, para que no vean los bienes de la gracia. Son linces para uno, y ciegos para otro.

Dan. 13. v 9.

Jacob. 1. v. 17.

Prov. 17. v. 24.

Notad en aquellos, que no tienen viſta, por accidente de la naturaleza, como brilla la providencia Divina, pues les dà tal viveza en los demàs ſentidos, que

nos

nos admira la rectitud de ſus movimientos; y ſin ſalirnos de caſa tenemos uno, tan diſcreto en andar, y tan expedito, que llevarà recados à qualquiera caſa, aunque eſtè muy lexos. Pues lo que haze Dios con eſtos pobrecitos ciegos, haze el Demonio con los codicioſos, que les aviva el ſentido en materia de caudales, y andan negociando, como ſi fueran unos linces. Mirad un codicioſo, y ponedlo en un punto de negociacion, y hallareis, que tiene mas ſutileza, que Eſcoto, y mas ingenio, que Cayetano, porque el Demonio les ſugiere para la ganancia, haſta hazer que ſe traguen una uſura. Diſputa S. Thomàs de la obſcuridad, que contraxo el Demonio por reſulta del pecado: *De obtenebratione Dæmonum*, y dize, que aunque perdieron el conocimiento afectivo de Dios, les quedò vivo el conocimiento natural; y còmo? *Subtilitate ſuæ naturæ, quia licet ſint obtenebrati per privationem luminis gratiæ, ſunt tamen lucidi lumine intellectus naturæ.* Eſſo es, porque aunque les faltò la luz de la gracia, les quedò la luz natural, que es muy viva, y muy ſutil, ſin padecer alguna diminucion, y por eſſo ſon tan aſtutos para tentar à los Chriſtianos. Aſsi ſucede con los codicioſos; pierden la luz, porque no vèn el precepto de la Ley: *Præceptum Domini lucidum, &c.* No vèn a Chriſto, que ſe dixo luz del Mundo: *Ego ſum lux Mundi*; y aſsi ſon hombres ciegos, que andan entre ſombras de ignorancia, porque no ſaben aun lo preciſo de la Doctrina; pero el Diablo les comunica aquella ſutileza para diſcurrir en el negocio, y ganar en qualquiera trato. 1. *p. q.* 64. *art.* 1. *ad* 8.

El que anda contra el Sol, tiene à la eſpalda la ſombra, ſi anda de eſpaldas al Sol, la tiene à la cara. Y aſsi los codicioſos, que llevan delante de ſus ojos la ſombra de lo terreno, llevan à la eſpalda al Sol de Juſticia Chriſto. Y eſtas ſon las quexas del Profeta Jeremìas: *Verterunt ad me terga, & non faciem.* Aſsi lo gloſsò el inſigne Ricardo: *Si habes umbram temporalium ante oculos, nihil aliud diligens niſi temporalia, tunc Solem, ideſt Chriſtum, à tergo poſuiſti.* Vna gran conſideracion hizo S. Thomàs del eſtado de la Ley de Gracia, en que Dios no promete bienes de la tierra. En la Ley de Gracia dize: *Quærite primum Regnum Dei, & hæc omnia adjicientur vobis.* En la antigua dezia: *Si volueritis, & audieritis me bona terræ comedetis.* S. Thomàs: *Temporalia non promittuntur tempore gratiæ, ſicut tempore legis; unde nec in pactum deducuntur, ſed adjiciuntur:: ſed antiquitus erant in pactum.* Como uno que concierta algo, y deſpues le ponen alguna añadiencia. Aora el pacto es de la Gloria, pero no de bienes de la tierra, y eſtos ſon como una añadiencia para paſſar la vida. Jerem. 2. v. 17. *Ricard. de Laud. v. lib.* 12. *D. Thom* 1. *ad Cor.* 18. *v.* 10.

En eſte punto dirà alguno, que es neceſſaria la providencia para conſervar, y aumentar los bienes de la caſa, para la manutencion de una familia. No condenamos eſſo, quando al hombre avaro lo tratamos como ciego, evitando la prodigalidad, y tambien la ambicion. Aſsi lo perſuade la Carta, que ſe atribuye al P. S. Bernardo, tratando de eſte aſſumpto: *Frugalitas ſolliciti, & diligentis hominis ſolatium eſt.* La moderacion en el gaſto ſirve à la economìa de conſuelo. Si acaſo en una caſa hay exceſſos por la paſsion de la gula, por lo comun el Padre de Familias ha de dàr la ſentencia à favor de la bolſa: *Si inter gulam, & burſam Judex exiſtas, ſæpius, ſed non ſemper, pro burſa ſententiam feras.* Pero ſi reyna la avaricia, tiene atada la bolſa: *Tunc malè judicas, contra gulam, quando avaritia ligat burſam.* El Padre de Familias codicioſo, tiene por ſuperfluo lo que es neceſſàrio, y aſsi tiene atada la bolſa, y cerrada la arca, tratando indignamente à ſu familia, ſegun lo que pide ſu eſfera; y ſucede, como dixo Bernardo, vivir con tanto temor de perder los bienes, que Bernar. in fine Epiſt.

el rico viva mas pobre, que los pobres: *Quid eſt avaritia? Paupertatis timor, ſemper in paupertate vivens.* Pues no es grande ceguedad tener bienes deſtinados para conſervar la vida, y matarſe de hambre con la miſma abundancia. Miraba S. Tereſa tantos males de la avaricia, que dixo en una Carta: Dios me libre de interès: *Por acà eſtà de tal ſuerte, que por maravilla hay Padre para hijo, ni hermano para hermano.* Apenas ſe oyen pleytos en una parentela, que no tenga ſu origen en la codicia. Eſte vicio es mas abominable en los Eccleſiaſticos, porque ſegun ſu eſtado, deben poner la aficion en los bienes eternos, ſin ſolicitud de los caducos. S. Matheo refiere, que haziendo los Diſcipulos un viage, ſe olvidaron de prevenir pan para el camino: *Obliti ſunt panes accipere.* Pues còmo ſe olvidaron de un alimento tan preciſo? S. Thomàs: *In hoc admirari debemus mentes Diſcipulorum, quia non ſolent homines obliviſci, niſi eorum de quibus parum curant.* Los hombres no ſuelen olvidarſe ſino de aquello en que pienſan poco; y ſe dà à entender, que ſaciados con la preſencia del Señor, cuydaban poco del pan, y pueſtos en la Eſcuela de Chriſto, toda ſu anſia era del eſpiritual alimento. Pues què ha de parecer en un Eccleſiaſtico, dedicado al Culto Divino, olvidar las coſas de Dios, y cuydar ſolamente del pan? Eſſo es vivir ciego, por el polvo de los bienes del Mundo.

Carta 29.

Matth. 16 v. 5.

D. Thom.

§. 2. *COECITAS INVIDIÆ. HVMOR.*

LA ſegunda ceguera es la embidia: *Invidere, non videre, oculis ægris odioſa eſt lux.* Son los embidioſos como Murciegalos, y Lechuzas, que eſperan, que ſe ponga el Sol, para bolar, con el beneficio de la obſcuridad: tienen los ojos enfermos, y por eſſo les ofende la luz del proximo, que les dà triſteza, y enfado. La embidia ſe puede hallar en todos, y aun ſe halla en los viejos, ſi vèn à los jovenes muy eſtimados, porque hazen retroceſſo à la vida paſſada, y miran, que ellos en ſu juventud no tuvieron tanta eſtimacion; pero por lo comun reyna la embidia entre Hermanos, Coetaneos, Condiſcipulos, Compañeros, y por eſſo cantò Ovidio: *Fratrum quoque gratia rara eſt.* Y en fin, entre aquellos, que ſon de una edad, de una eſfera, y eſtimacion, y ſe miran con alguna igualdad. Quieren ver la ceguedad de la embidia? Pues vayan à qualquiera caſa: ſi hay dos hermanitos, y vè el uno, que hazen mas fieſtas al otro, yà mueſtra un ceño, que no puede diſsimular en el roſtro. Si ſon Condiſcipulos, yà ſe eſtà dicho, que uno contrahe triſteza en un grado ſumo, ſi vè que el otro ſe halla mas premiado. Si hallarèmos en la Sagrada Eſcritura un hombre exaltado, libre de la embidia? Vean como el Patriarca Jacob anunciò las felicidades de Judas: *Juda, te laudabunt fratres tui.* Por coſa ſingular le previene, que le alabaràn ſus hermanos. Eſto no parece mucho, porque anuncia el Trono de Rey en la Caſa de Judà: *Non auferetur ſceptrum de Judà;* y no hay coſa mas comun en todos los hombres, que alabar à los Reyes, y aun en los Palacios ſuele veſtirſe la alabanza, con los farvalaes de la liſonja. Pues ſi le anuncia la Corona, què mucho es, que logre la alabanza? Mucho es, porque eran doze hijos, y havia tres hijos de Jacob antes que Judas, y el Primogenito era Rubèn, y como eran hermanos, aunque Judas fueſſe Rey, verſe alabado de ſus hermanos era mucha ſingularidad. Sabìa Jacob la embidia, que havia experimentado Joſeph, quando le hizo aquel veſtido, que le traxo la embidia, y el odio; pues anuncia, como coſa rara, que ſu hijo Judas ha de ſer Rey, y que los hermanos alabaràn à uno, aunque lo vean preferido.

Gen. 43. v. 6.

Què dilatado campo para la moralidad, ſi ſe viera el animo de todos los hom-

hombres, Republicas, y Comunidades! Mirad à una Señora, que nota mas obſequios en ſu amiga, y la hallareis triſte, y melancolica, porque la otra ſe vè mas eſtimada. Mirad à un Letrado, y lo hallareis embidioſo, porque vè al otro adornado con la Toga, que le dà alguna preferencia. Mirad à uno, que tiene Condiſcipulos, y ſi vè, que otro ſube à la Cathedra, no puede diſsimular la triſteza, y le ſale el corazon à la cara, y cerrando los ojos para vèr, y aplaudir las prendas ſuperiores del Condiſcipulo, los abre ſolamente para examinar, y dezir qualquiera defecto. Mirad un Predicador de fama, que dà en los ojos de la embidia, y vereis, que cada alabanza del ſugeto, es una punzada para el corazon de ſu Coetaneo; fraſe es de S. Baſilio: *Pungunt te plauſus audientium.* Pues aun hemos de hallar otra mayor ceguera de una embidia refinada. Vereis hombres, que ſe hallan ricos, eſtimados, tienen abundante la meſa, y todas las comodidades de una perſona; penſais que eſtàn contentos? No lo eſtàn, ſi ſon embidioſos, porque alegrandoſe de paſſarlo bien, ſe entriſtecen de que los otros no lo paſſen mal, y no ſe ſatisfacen con los bienes proprios, ſi no vèn ſu fortuna en los males agenos. Què le podia faltar à Saùl ſiendo Rey? Ni podia faltarle el regalo, ni podia faltarle el mayor obſequio; pues yo sè, que por oìr un obſequio de las mugeres, que celebraban à David ſu vaſſallo, ſe entriſteciò de modo, que la Eſcritura le atribuye mal de ojos: *Diſplicuit in oculis ejus Sermo iſte.* Y ſe puede mirar la conſequencia, que pone la Eſcritura: *Non rectis ergo oculis, Saul aſpiciebat David, à die illa, & deinceps.* Lo miſmo fue conocerlo embidioſo, que tratarlo como ciego, y por lo menos no tenia los ojos rectos, ſino que miraba à David con ojos traveſados.

Baſil.

1. Reg. 18. v. 8. & 9.

Curèmos eſta enfermedad con un colirio, que nos ofrece S. Pablo: *Cum cognoviſſent gratiam Dei, quæ data eſt mihi, Jacobus, & Cephas, & Joannes, qui videbantur columnæ eſſe, dextras dederunt mihi.* S. Thomàs: *Me ipſi Apoſtoli aprobaverunt.* Dize Pablo: Que certificados Pedro, Juan, y Diego, de la gracia que Dios le havia dado para la predicacion, como gloſſa S. Thomàs: *Cum cognoviſſent quod gratioſa, & fructuoſa eſſet prædicatio mea*; le dieron la mano en ſeñal de benevolencia, aprobando ſu doctrina; porque en la Comunidad de la Igleſia Primitiva, todos los Apoſtoles tenian un corazon, y una alma: *Erat cor unum, & anima una.* Todos eſtaban muy unidos por la caridad, y miraban con zelo la honra, y gloria de Dios; y aſsi, oyendo la doctrina, y el fruto que hazia S. Pablo, los Apoſtoles principales, que eran las Columnas de la Igleſia, le moſtraron la caridad, y gozo, que tenian de ſu doctrina. Pongamos un Predicador como el Apoſtol de las Gentes, que tenga aprobacion, y haga fruto en ſus Sermones, porque Dios le ha dado gracia para camunicar la doctrina; què diràn ſus Condiſcipulos, què diràn ſus Coetaneos? Si eſtàn ciegos de embidia, no vèn aquella gracia, ni quieren oìr aquella gloria, porque faltando la caridad, y el zelo de la honra de Dios, no quieren que Dios ſea honrado, quando ſe entriſtecen de la honra, y fama, que tiene ſu proximo en la Igleſia.

Ad Gal. 2. v. 3.

Act. 9. v. 32.

§. 3. *COECITAS LVXVRIÆ. LVTVM.*

LA tercera ceguedad es de la luxuria, y eſta ſe viò en Sodoma, donde entrando los Angeles, quedaron ciegos algunos hombres: *Eos qui foris erant, percuſſerunt cœcitate*; y dixo San Ambroſio, que la ceguedad del cuerpo, ſeñalaba la ceguedad de ſu luxuria: *Illud oſtenditur, quia cœca eſt omnis libi-*

Geneſ. 19. v. 11.

libido. El miſmo San Ambroſio trae un caſo muy ſingular para eſte aſſumpto.
Ambr. de Abraham L.i.c.6. Huvo un hombre, à quien los Medicos previnieron, que perderia la viſta, ſi proſeguia la luxuria, y atropellado del vicio, aun con la memoria del conſejo, al miſmo tiempo, que moſtraba ſu liviandad, dixo con las vozes de ſu paſſion: *Vade amicum lumen.* A Dios ojos; mas quiero perder la viſta, que perder la luxuria. Hombre laſcivo, hombre ciego, tienes los ojos de la razon, y la luz del precepto de la Ley: *Præceptum Domini lucidum*; pero oìgo, que me dizes: *Vade amicum lumen*; mas quiero vivir en las tinieblas de la paſsion
Prov. 30. v.10. deſordenada, que en las claridades de la Ley Divina: *Oculum, qui ſubſannat patrem, & qui deſpicit partum Matris ſuæ effodiant eum Corvi de torrentibus.* Vſemos la ſentencia, quanto à la aluſion, diziendo con Hugo de Santo Victore, que aquel Cuervo ſignifica al Diablo, porque el Cuervo, que concurre à los cadaveres, lo primero que haze, es ſacar los ojos; y aun por eſſo en la fraſſe comun dezimos: *Criad Cuervos, que os ſaquen los ojos.* A eſta proporcion obra el Diablo con los luxurioſos; porque lo primero que haze en las tentaciones de la liviandad, es ſacarles los ojos de la razon: *Corvus eſt Diabolus, qui in*
Hugo Vict. lib de Beſtijs, c. 35. *cadaveribus, primùm oculum petit, quia in hominibus carnalibus intellectum diſcretionis extinguit.* Los ojos de la razon ſon para dirigir los paſſos en el camino de la vida, conſervando la ſalud, la eſtimacion, y la Alma, y reſpectivamente la hazienda; y què ſucede, que en dexarſe vencer de la liviandad, pierde para todo los ojos de la razon?

Pſalm. 37. v. 11. D Thom. Hugo. Aſsi lo explicaba David, aludiendo al adulterio de Berſabè: *Lumen oculorum meorum, & ipſum non eſt mecum.* S. Thomàs: *Ideſt privatur lumine rationis.* Hugo: *Virtus, quæ conſiſtit in bonis gratuitis, & naturalibus.* Es una deſcripcion de un luxurioſo, que tiene el corazon turbado, eſtà ſin fuerzas, aun para las obras ſenſibles, y no tiene virtud para las acciones, ò exercicios eſpirituales, porque apartò los ojos de la luz de la Ley, y perdiò los ojos de la razon. Aſsi le ſucediò à Zoe, muger del Emperador Romano Argyro, tan ciega, y enamorada de otro, que por vivir con libertad, matò à ſu marido, dandole veneno. Semejantes tragedias vemos en nueſtros dias, llegando à tanto la ceguedad, que aventuran hombres, y mugeres, no ſolamente los bienes
Pſalm. 57. v.9. S. Thom. 2. ad Cor. 4. v.4. eſpirituales, ſino aun las conveniencias de la vida, y las virtudes de la naturaleza, porque es tan vehemente el amor laſcivo, que aun llega à arrinconar el amor proprio: *Super cœcidit ignis, & non viderunt Solem.* S. Thomàs. *Ignis concupiſcentiæ.* Sobrevino el fuego de la concupiſcencia, y no vieron al Sol, porque los atropellaba la ceguedad; la luz del fuego ſuele confundirſe con el humo; la luz del Sol es de una pura claridad; pero los luxurioſos miran al fuego, y los ciega con el humo, y no vèn al Sol de Juſticia Chriſto: *Solem ideſt Chriſtum*; no vèn ſus preceptos, que traen pura la luz, y miran el fuego, que les cauſa ceguedad.

§. 4. *COECITAS IRÆ. FVMVS.*

LA quarta ceguedad es de la ira, que en David ſe explica dañando los ojos: *Conturbatus eſt in ira oculus meus. Turbatus eſt à furore oculus meus.* Y aun el Poèta cantò: *Impedit ira animum, ne poſsit cernere verum*; con que tiene mu-
Ad Epheſ. 4.v.4. cha proporciou la ira con la ceguedad, porque turba los ojos de la razon. Conſultemos con S. Pablo: *Sol, non occidat ſuper iracundiam veſtram, nolite locum dare Diabolo.* Examinemos eſta ſentencia, para ſaber los malos efectos que cauſa la ira. Hugo: *Quia ira excœcat.* S. Thomàs: *Ideſt non obtenebretur dictamen*

men rationis ; es muy conforme la Gloſſa , porque como dixo S. Thomàs, en la paſsion de la ira , ſe comueve la ſangre con mucha ligereza , y ſubiendo à la cabeza con tanta celeridad , precede al juizio de la razon : *Hoc ſpecialiter facit ira , quæ conſiſtit in aſcenſione ſanguinis , qui quidem ratione velocitatis ſui motus , præcedit judicium rationis.* Pero porquè S. Pablo , en lo que dize, toma la ſemejanza del Sol, que ſe pone? Es claro , porque todos ſaben , que al ponerſe el Sol viene la obſcuridad ; y quiere dezir , que en dexarſe el hombre vencer de la ira , ſe haze de noche para las facultades del Alma; y un hombre iracundo queda como ciego , porque ſe le puſo el Sol de la razon, y todo es obſcuridad. *D.Th.lect. 8.*

§. 5. *COECITAS SVPERBIÆ. NVBIS.*

LA quinta ceguedad es de la ſobervia, y por eſſo pedia David à Dios, que apartàra ſus ojos de la vanidad : *Averte oculos meos ne videant vanitatem*; porque ſi los ponia en la eſtimacion, y aplauſo mundano , luego quedaria ciego. Tomemos el exemplo del Señor , que ſe hallò aclamado en Jeruſalèn: *Oſanna filio David. Benedictus qui venit in nomine Domini.* Y què hizo ? Lo dize S. Marcos : *Circunſpectis omnibus : : exijt in Bethaniam , cum duodecim.* Yà que ſale de Jeruſalèn , porquè ſe và à Bethania con los Diſcipulos de ſu comitiva? *Bethania , ideſt , domus afflictionis.* Bethania, en ſu nombre proprio, explica una caſa de trabajo ; y para inſtruir à los Diſcipulos de ſu comitiva , ſe fue à la parte de Bethania, para darles exemplo de huir aclamaciones del Mundo , y paſſàr à la parte de la afliccion , y deſprecio. *Pſal. 118. v 37. Marci 11. v. 11.*

PRÆCEPTVM COLLYRIVM.

AVnque hay ceguedades de otros vicios , hemos tratado de los cinco que tienen mas proporcion , con el nombre de ceguedad. Y aſsi aplicarèmos los colirios en la obſervancia de los preceptos. Para curar el daño de la ceguedad , eſtà el remedio en la luz , que trae el precepto del Señor : *Præceptum Domini lucidum illuminans oculos.* Y aun el Eſpiritu Santo en los Proverbios , nos manda guardarlos como la pupila de los ojos : *Fili ſerva mandata mea, & vives ; & legem meam quaſi pupillam oculi tui.* El precepto del Sr. es todo luz ; y aun ſe explica en la Paronomaſia de la Ley : *Lex , lux.* Pues para no cegarte , has de guardar la luz de los preceptos, como la pupila de tus ojos. Y porquè como la pupila ? Santo Thomàs: *Pupilla oculi cum diligentia cuſtoditur; quia nihil , quod lædere poſsit , permittitur appropinquare :: homo apponit manum, & fere omne quod habet ne lædatur.* Ninguna coſa de la naturaleza ſe guarda con tanto cuydado como la pupila. Si viene un torbellino de ayre , y polvo, ſobreponemos la mano , y la amenaza de qualquiera golpe , luego nos mueve à juntar los parpados , cerrando los ojos , exponiendo la mano à qualquiera deſgracia , por guardar la pupila. Pues eſto nos manda Dios para evitar la ceguedad con la luz de la Ley. Tienes enemigos ? Cuyda de la Ley de la caridad, y paciencia , y no te cegaràs con la ira ; pues te ſe propone Chriſto como apacible , y manſo Cordero : *Diſcite à me , quia mittis ſum.* Conoces rieſgo de cegarte mirando à la muger , aparta los ojos , y el trato con la ley de la caſtidad : *Ne circunſpicias mulierem.* Te ciegas con la ſobervia , y ambicion? Haz un colirio con los polvos de la humildad. Padeces el humor acre de la embidia ? Pues mira la ley de la caridad, tan encargada de Chriſto, para complacer- *Prov. 7. v. 2. D.Th.Pſal 16. v. 8.*

te

te en el bien del proximo *Vt diligatis invicem.* Te ciega la codicia? Pues atiende de la ley de la limosna : *Quod superest date eleemosynam.* Pero el caso es , que muchos huyen de la luz , y se ciegan con las tinieblas de su passion : *Dilexerunt homines , magis tenebras , quam lucem.*

Joann. 2. v 19.

Taul. Serm 1. Dom. 13 post Trin.

Taulero hizo mencion de las cosas , que traen la ceguedad; y dixo : *Vasta quædam media , per quæ oculi hominis obcœcantur.* Mira las passiones como unas pieles grosseras , que impiden la vista , y solamente se quitan con la penitencia: *Mox autem , ut hæc cum dolore aspicimus , & coram Deo nos humiliter Reos fatemur :: facile saluti nostræ consulitur , & omnes decidunt pelles istæ.* Y si hay Artifices , que con instrumentos delicados quitan las pieles , ò tunicas de los ojos, no hay instrumento mas proprio, que la tribulacion para quitar la ceguedad, y vèr la luz. Dixo Dios por Oseas : *In tribulatione manè consurgent ad me: venite, & revertamur ad Dominum.* Todas son palabras de bolverse à Dios las criaturas. Pero porquè esta conversion se pone al amanecer? *Manè.* S. Geronimo : *In tribulatione sua , orto eis lumine Pœnitentiæ.* Al amanecer se comienza à vèr la luz , que trae el nacimiento del Sol ; y aquel que viviò en la noche de los vicios , cegandose con los objetos, por el golpe de la tribulacion , abre los ojos.

Osseæ 6. v. v. 1.

Pero cuydado de perseverar en el desengaño , y conservar el colirio ; porque suele haver mutaciones repentinas , para vèr la luz del precepto del Señor , y bolver el hombre à la ceguedad , porque la mudanza no ha hechado raìz ; y en passar poco tiempo , viene la tentacion , y buelven al pecado. En los terminos de la Medicina , se explican los pecados de reincidencia , y dixo Hypocrates , que los accidentes , quando cessan sin legitimos señales, no traen seguridad de no tener repeticion : *Quæ sine signis decidunt , ferè recidivant.* Vno de los señales consiste en la evaquacion oportuna , que es proporcionada, y en este punto dixo : *Excretiones intempestivæ ; & crudæ rarò terminant morbos.* Las evaquaciones intempestivas , y crudas , muy rara vez terminan la enfermedad. Assi sucede en la enfermedad de la culpa , porque es menester quitar la causa. Si el hombre tiene algun movimiento intempestivo , no se cura muy seguro ; y facilmente bolverà à la enfermedad , si repite la tentacion. Hay una desgracia en la casa , ò por muerte , ò por pèrdida de hazienda ; ò porque se muere un conocido , y se consterna el hombre con este sucesso, bolviendose à Dios con memoria de la eternidad. Quiere hazer penitencia ; pero despues buelve à la culpa ; porque fue movimiento intempestivo, y por esso no fue seguro. Recibieron la palabra divina , pero con tanta floxedad , que se pierde en la tentacion. Abrieron los ojos para vèr , y se bolvieron à cegar.

Hyppocr.

Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES, QVE SE TRATAN en eſte Tomo.

El numero denota la pagina.

A

Abſtinencia, la que manda la Igleſia en los ayunos ſe ha de obſervar con rigor, 329. Es remedio del cuerpo, y del Alma, alli. La mayor abſtinencia es apartarſe de la culpa, 330. Poco vale abſtenerſe de manjares, ſi no hay abſtinencia de paſsiones, 331. 332.

Accidia, ſe pinta en el frio del Invierno, deſde 345. haſta 346.

Adornos. V. *Galas. Veſtidos.*

Adulterio, males que ſe ſiguen, 452. 454. Se ſigue en la Muger, por culpa del Marido, 454. por todo el Sermon. Mira Matrimonio.

Afabilidad de Superiores, 35. 38. 39. De todos en el trato, 185.

Agradecimiento á los beneficios de Dios, ſe perſuade contra los ingratos, deſde 215. haſta 220.

Ayuno, deſde 329. V. *Abſtinencia.*

Alabanzas. V. *Liſonja.*

Ambiciones, es Cruz, quando ſe pretende el miniſterio, y deſpues de logrado. Todo el Sermon, deſde 129. Es Mona de la caridad, 131. V. *Avaricia.*

Amor. V. *Caridad.* El amor de Dios al hombre es duradero, 220. En el fin, 237.

Amor propio. V. *Voluntad.*

Angeles, ſe deſtinan para defendernos en los peligros, deſde 463. haſta el fin de el Sermon.

Aſcenſion de Chriſto al Cielo, moſtrandonos el camino, 78. y alli idèa del camino; ſaliendo del mundo, andando en el camino de la Cruz, y llegando al Cielo, todo el Sermon.

Avaricia, crece con la riqueza, 160. Mentiras de los Negociantes avaros. Alli, con la ſed de mas bienes, 161. y las injuſticias de los avàros haſta 164. Viven con anſia, y temor de perder lo que tienen, deſde 164. haſta 167. Dolor que tienen à la hora de la muerte, deſde 168. haſta haſta 169. Es como el yelo del Invierno, deſde 347. Vicios del avàro, 348. En los Sacerdotes, 377. 378. Ciega al hombre, 514.

Audacia. V. *Sobervia.*

Auxilios, los de Dios alientan eſperanza, deſde 45. Dios nos aſsiſte, ſiempre, y luego que le llamamos, deſde 45. Se conocen mas en las tribulaciones, 49. No abuſar de ellos, 50. Aprovecharlos para buſcar à Dios, 424.

B

Barba, con frequente raſura, para agradar à las mugeres, 351.

Bautiſmo, ſu inſtitucion beneficioſa, deſde 137. Sus efectos. Alli. Algunos hay, que deſdicen de Chriſtianos, porque conſervan la Fè, y no ſiguen à Chriſto, 140. Sus eſtimables efectos, deſde 142. haſta 145. Si deſpues ſe comete culpa, recurrir à la penitencia, 143. haſta 145. En èl nos hacemos vaſſallos de Chriſto, 427. Correſponde al Bautiſmo, ibi.

Beneficios, los que hace Dios ſiempre, 207. 208. El de la Encarnacion, 395.

Bienes, los eſpirituales ſe han de pedir à Dios, mas que los temporales, 69. 70. Pidalos el que neceſsita, 70. Dios quita los temporales, por favor, 225. En la Ley Evangelica hemos de buſcar los eſpirituales, 396. Còmo ſe han de uſar los temporales, deſde 168.

Bodas, ſean à proporcion de los ſugetos, en los combites, 448. No concurran à ellas los Eccleſiaſticos, ſino con cauſa urgente, alli.

C

Cabellos de varones, y mugeres, 277. Como faltan las mugeres en ſu uſo, 316.

Cadenas de preceptos, de pecados, y de tormentos, 359. todo el Sermon. La cadena de Leyes humanas ſe rompe de varios modos, 364. haſta 366.

Camino de la virtud, dexando al Mundo, y ſiguiendo à Chriſto, 83. Diferencia del camino del mundo, y de Chriſto, con ſu exemplo, haſta 86. El camino de la virtud, es, ſin ſalirſe el hombre de ſu obligacion, deſde 255. haſta el fin del Sermon, contra los que deſcuydan de lo que les toca, y ſe ponen en lo que no les obliga.

Caridad, el acto de Fè ſin ella es imperfecto, 144. 145. Es pan del corazon, y cómo? 287. Es como levadura de las virtudes, 288. Como es perfecta, 289. 290. En orden à los proximos, ſea ſin reſpetos humanos, deſde 291. haſta 293. La caridad es veſtido, que calienta el corazon, 302. Con imitacion de Chriſto, 303. Con buen exemplo en todas las obras, 304.

Caſtidad, pide cautela contra las tentaciones de la carne, 482. Se logra deſconfiando de ſi, y confiando en Dios, 49.
Caſtigo, correſponde al pecado, 375. V. *Infierno.*
Cautela, ſe debe tener en las tentaciones del demonio, 478. haſta 480.
Chriſto, es medianero para conſeguir los dones, 69. Su redencion nos dà confianza, 328. Muchos Chriſtianos no correſponden à ſu profeſsion, deſde 377. Lo han de moſtrar en la obras, 339.
Cielo, como premio correſponde à la obſervancia de la Ley, 328. Pintado como una caſa, con todas las circunſtancias de gloria, deſde 404. por todo el Sermon.
Ciegos, por los vicios capitales, 513. todo el Sermon.
Circunciſion, ſu Sermon, 420.
Compañias buenas, y malas, como ſe han de buſcar, y huir, deſde 457. haſta 463. V. *Peligros.*
Comunion. V. *Eucariſtia.* Felicidad de los fieles, y condenacion de los que comulgan indignos, deſde 153. haſta 155. Y alli de la diſpoſicion para comulgar.
Conſciencia, ſe mejora con penſar en el Juicio, 265. Remuerde, como el dolor de eſtomago, alli, haſta 169. V. *Eſcrupulos*, y 422.
Confeſſores, tengan ſciencia para dár doctrina. V. *Maeſtros*, 256.
Confeſsion Sacramental, ſin que los Confeſſores tengan acceptacion de Perſonas, 40. Dèn penitencias ſegun ſon las culpas, deſde 41. haſta 44. Como ha de ſer la Confeſsion, deſde 331. haſta el fin del Sermon. Con propoſito de la enmienda, y dolor, 236. 237. Venciendo el rubor para ſatisfacer, 238. haſta 241. Confeſsion clara, y entera, 422. Con humildad, 174.
Congregaciones de los Juſtos, para tener oracion, y lograr lo que ſe pide. V. *Oracion.*
Corazon, con èl hemos de ir a Dios, y no con ſolas palabras, 377.
Coro, como ſe han de rezar las Horas Canonicas, deſde 437.
Correccion, ſea fuerte, quando es neceſſaria, 37. 38. 42. V. *Padres. Prelados. Superiores.*
Coſtumbre. V. *Ley*, y 366.
Cruz, debe ſer cama para la Alma Santa, 322. Es ſeñal del Chriſtiano, pero es ſeñal, que tiene contradiccion, 353. Con ella nos debemos prevenir, 356. Moſtrandoſe en el ayre para el Juicio Vniverſal, acuſarà à los malos, 358. En la Cruz de Chriſto debe eſtár toda nueſtra gloria, 480. Muchos Chriſtianos contradicen à la Cruz en las acciones de ſu vida, 481. Y ſon como deſertores, alli, 481. La Cruz es el remedio contra los enemigos del Alma, 483. Diferentes modos de llevar la Cruz, 94.
Curioſidad en mirar las mugeres. V. *Peligros.*

D

Dedicacion del Templo de la Eſcuela Pia, toel Sermon, deſde 497.
Demonio, no neceſsita tentar à los que tiene por muy ſuyos, 368. Sus tentaciones ſe vencen con la Cruz, 477. Su aſtucia para engañar, 478. V. *Tentaciones.*
Deſeſperacion, ſe corrige deſde 249.
Detraccion, ò mormuracion, ocaſionada de embidia, deſde 182. haſta 184. De maldicientes, deſde 178.
Deudas, no pagarlas, es como hurtar, 242.
Decimas, ſe han de pagar de lo que es bueno, ſin fraude, 247.
Dignidades, haya meritos, ſin engaño para obtenerlas, deſde 132. No ſe apetezcan para el deſcanſo, deſde 135.
Divorcio, no ſe dè cauſa para èl entre caſados, deſde 449.
Doctores, dèn la doctrina ſana, 41.
Diſpenſaciones de las Leyes, como deben ſer, 364. 365.

E

Eccleſiaſticos. V. *Sacerdotes.*
Educacion. V. *Hijos.* Y todo el Sermon, deſde 497.
Elecciones. V. *Superiores.*
Embidia, explicada en la lengua, deſde 182. haſta 184. Obſcurece à la razon, 343. haſta 344. Explicada como el afecto mas iniquo, y mas juſto, 397. todo el Sermon. Los embidioſos forman la Igleſia de los malignantes, 399. Es como un humor acre, que pierde los ojos de la razon, deſde 516.
Enemigos, nos ocaſionan mas bien, que los amigos, 375. Los tres enemigos del Alma ſe vencen con el ſeñal de la Cruz, deſde 476. por todo el Sermon. V. *Paz.*
Epifania, ſu Sermon, 426.
Eſcandalo, es como la lepra, 457.
Eſcrupulos, como ſe han de quitar, 269. En los penſamientos, deſde 270. haſta 272.
Eſcuela Pia, Inſtituto de la Religion. para inſtruir a los pobres, deſde 497. todo el Sermon.
Eſperanza de los auxilios de Dios, y de la gloria, 45. Del auxilio, deſde 45. haſta 49. Como ha de reſponder el hombre, alli. La conſideracion de la gloria ſuaviza los trabajos de eſta vida, deſde 50. Se logra con mortificaciones, 52. Se ha de fundar en Chriſto, 228. Se aſſegura en la Divina miſeri-

ſericordia, ſin abuſar de ella, deſde 249. haſta 254. Debe acompañarſe del temor de Dios, 31.

San Eſtevan, ſu Sermon, pag. 397.

Eucariſtia, Sacramento el mayor, por lo que ſe dà, por la nobleza de quien dà, y por la utilidad del que lo recibe, deſde 145. haſta 152. Diſpoſicion para comulgar, deſde 150. Se pondera la fiſica preſencia de Chriſto, deſde 155. Es memoria de la paſſion, deſde 157. Dá aumento de la gracia, 58. Es prenda de la gloria, 158.

Exemplo, el de Chriſto es muy eficàz, para quitarnos el miedo de padecer, 85. El buen exemplo es neceſſario, ſingularmente en Prelados, y Predicadores, deſde 202. haſta 205. Correſpondan las obras de las manos á la lengua, 304. haſta 305. Debemos ſeguir el exemplo de los Santos, 305. haſta 306. El mal exemplo ſe reprueba haſta 308. En los Predicadores es neceſſario, para que el Sermon ſea eficàz, deſde 488. haſta el fin del Sermon.

F

Fabulas, como ſe pueden uſar en el Pulpito, deſde 106.

Fè Divina, las criaturas nos guian para el conocimiento de Dios, pero la Fè nos dà luz, 113. La neceſsidad de la Fé en eſta vida, haſta 116. No ſea el hombre curioſo en los Myſterios de la Fè, haſta 117. Cada uno debe ſaber lo que toca à ſu eſtado, 117. 118. Vicios de Paganiſmo, Judaiſmo, y Heregia, deſde 119. haſta el fin del Sermon.

Fè humana, actos de Fé, ſin caridad, ſon imperfectos, 144. 145.

Fidelidad en el matrimonio, deſde 449.

Fieſtas, ſean como actos de Religion, 228. V. *Templo*.

Fuego, ſe pinta el de la luxuria, deſde 308. todo el Sermon.

G

Galas, con exceſſo, ſon el tumor de la ſoberbia, deſde 273. haſta 280.

Gloria del Cielo, trae todos los bienes, y nos excita, 86.

Gracia de Dios, hace al hombre Imagen ſuya, 325. Con propriedad de moneda ſellada, haſta el fin del Sermon.

Gula, ſe pinta, y ſe condena por ſus efectos, 348. 349. 350. V. *Abſtinencia*.

H

Hereges, ſu malicia, y falſa doctrina, deſde 103. haſta 105.

Hijos, ſu crianza, y educacion, deſde 439. todo el Sermon, haſta 447. Incluyendo inſtruccion, correccion rigoroſa, y buen exemplo.

Honra mundana, evita la obra, pero no el pecado, 25. 26.

Humildad, ſe logra conſiderando las miſerias de la vida, que nos deben apartar de la ſoberbia, deſde 333. V. *Sobervia*.

Humildad del hombre, con el exemplo de Chriſto, 394. deſde 170. Se condenan los ſobervios, 172. Grados de la humildad, 173. Como ſe ha de tener quando viene alguna Prelacia, 173. El hombre, quanto mas humilde, recibe mas gracia, 174. Humildad de los Hypocritas, 174. Los Juſtos, quando mas favorecidos de Dios, tienen mas humildad, 175. 176. Y conocen mas ſus pecados, 177. En faltar la humildad, ſe pierden los dones de Dios, alli.

Hurto, con diverſos modos, en la Ciudad, y en los caminos, todo el Sermon, deſde 241. Suele nacer eſte vicio por la ocioſidad de los hombres, 246. De las coſas del Templo, 247.

Hypocritas, ſon Comediantes en el roſtro, y en el veſtido, en el Teatro del Mundo. Sus engaños, y efectos, deſde 87. por todo el Sermon. Su virtud aparente ſe deſcubre, y pàra en tragedia, 97. Son como la moneda falſa, 326. 327. Con ſeñales falſos de virtud, 357. Es vicio, que ſe halla en Eccleſiaſticos, 377.

I

Jactancia, en las prendas, ò hechos, 284. 336.

Jeſus, es la palabra Divina, que nos enſeña todas las coſas buenas, 389. En ſu nacimiento comenzó à darnos exemplo, 390. Elevò à la naturaleza humana, como un Eſpoſo à ſu Eſpoſa, 391. Diò la paz entre los hombres, y Dios, 391. 392. Mueſtra ſu benignidad, 392. Llora por nueſtras culpas, luego que nace, 392. Trae univerſal medicina, 392. 393. Deſde ſu nacimiento nos enſeñò humildad, 394.

Ignorancia, de lo que ſe debe ſaber trae mucho daño, 368.

Indulgencias, como aprovechan, 425.

Ira, vicio capital, es como el fuego, 344. Diſpone la entrada al Diablo, 345. Efectos de la ira, alli. Es humo, que ciega los ojos de la razon, 518.

Infierno, nace del pecado, 371. Su pena en los condenados, 320. haſta 323. 370. Es pena eterna, y juſta haſta 325. 369. Su memoria con amor hace huir del pecado, deſde 265. y 322. Variedad, y proporciò de ſu pena, 322. La eternidad del caſtigo, deſde 323. haſta 325. Trae la compañia de los Demonios, 325.

Infieles, mira *Fè*, *Judios*, *Hereges*, deſde 120.

Ingratitud, ſe condeña deſde 215. haſta 220.
Inquiſicion, es Tribunal de la Fè, ſingularmente contra los *Hereges*, deſde 124.
Jueces, y Superiores, mirando, para obrar, à Dios, y no à los hombres, 53. Deben eſtudiar las cauſas, 53. Obren ſegun la Ley, y no por paſsion, 54. 56. Sean conſtantes, 55. Son como Vicarios de Dios, 56. Son Juſticia con alma, 57. en todo, 58. Iguales para todos, 59. Benignos con los pobres, 59. 60. No ſe dexen llevar de la amiſtad, 60. Ni de regalos, 62. Con dignacion para oír, 65. Con paciencia, 66. Sean piadoſos, 67. No fomenten los Pleytos, 68.
Juan Evangeliſta, 404.
Judios, ſe condenan por ſu ceguedad, deſde 125. haſta 128.
Juicio Vniverſal, con indignacion juſta de Chriſto, 318. Sera dia critico en la enfermedad del mundo, 318. Verà el hombre claras ſus culpas, 318. 319. La condenacion de los pecadores ſera dura, 319. No ſe podrà quexar el pecador de la pena del Infierno, porque la cauſa es ſu pecado, 321. haſta 323. Deſcubre todas las obras, 357.
Juicios temerarios, ſe condenan, 187. haſta 189.
Juventud reformada, con inſtrucciones deſde la niñèz, deſde 294. haſta 297.

L

Ladrones. V. *Hurto*.
Lagrimas de dolor del pecado, deſde 212. haſta 215. Las de Chriſto por nueſtras culpas, 396. Las de San Pedro le dieron mucha gloria, 237.
Lengua. V. *Detraccion*, y *Confeſsion Sacramental*. Los maldicientes buſcan todas las converſaciones, 178. Con ſus daños en el Pueblo, haſta 182. No le tenga la muger para inquietar à ſu marido, 17.
Ley, en ſus preceptos es cadena ſuave, que nos ata, 359. Largamente. Como la humana ſe ha de diſpenſar, 364. 365. Como ſe ha de interpretar, 365. 366. Como la coſtumbre parece derogar la Ley, 366. Con ſus preceptos nos ilumina, y es colirio que cura la ceguedad del Alma, 519.
Libertad en los Superiores para corregir, 102. 385. 386.
Limoſna, explicada en los ſiete Sacramentos, con ſus efectos, deſde 189. haſta 197. Trae todos los bienes. Los de gracia, y gloria, deſde 206. haſta 208. Los de fortuna, deſde 108. haſta 217. Es remedio contra la avaricia, 166.
Liſonja de ſubditos à Prelados, 32. Por miedo, ò dependiencia, 180. 181. 182.
S. Luis, Rey de Francia, Limoſnero, 169.
Luxuria, ſus peligros. V. *Peligros*; es vicio que infama, 315. Ocaſiona el homicidio por aborto, alli. Trae inmundicia en el cuerpo, y en el alma, 316. Es camino llano para el Infierno, 317. Es lodo del Alma, 350. Con eſcandalo, 351. Es lodo, que ſe pone en los ojos del alma, y la ciega, 517.

M

Madres, cuyden de criar bien à ſus hijos, y ſingularmente à las hijas, deſde 439.
Maeſtros falſos, con ſabiduria del Mundo, ſe reprehenden, deſde 102. Para enſeñar como maeſtros, deben madurarſe en la edad, y en los eſtudios, 256.
Maldiciones de las mugeres ſon muy nocivas, 17. La de Chriſto en el Juicio final, 322. 323.
Maria, Madre de Dios, con la enhorabuena de la Reſurreccion, con tanto gozo, como tuvo dolor, 5. Su virginidad en el parto. V. Sermon de *Nacimiento*. Es Maeſtra, en la *Eſcuela Pia*, que llama a los niños para la inſtruccion, 506.
Maridos, no abuſen de las licencias del matrimonio, 457.
Matrimonio, es honeſto, 449. Sus obligaciones en marido, y muger, alli. Como la muger debe ſer honeſta para lograrlo, alli. Debe efectuarſe con amor, y libertad, 450. Mas importa eſto, que el dinero, alli. Cauſas de la fidelidad en la muger, pag. 450. Trato de marido, y muger, 451. El uſo del matrimonio alguna vez ſe ha de ſuſpender, por cauſas eſpirituales, 456.
Mentiras, las del mundo cueſtan mucho, 438.
Milagros, no ſe prediquen ſin certeza moral, deſde 107.
Miſericordia, la de Dios alienta á los pecadores, 299. Pero deben buſcarla; y cómo? haſta 252. No hemos de abuſar de ella, deſde 252. haſta 254. V. *Beneficios*.
Miſerias, las de eſta vida, deſde el nacimiento, haſta la muerte, 332.
Monjas, dexen el mundo, y cómo, deſde 81. haſta 83.
Mormuracion. V. *Detraccion*.
Mortificacion del cuerpo, ſea con prudencia, porque ſuele haver exceſſos por un fervor, que ſugiere el Diablo, para que la perſona pierda la ſalud, 263. 264. Con el exemplo de Chriſto, 396. Para domar la carne, 18. 19. haſta 24. Con el exemplo de Chriſto, 85.
Muerte, en ſu hora es el Juicio particular, para la vida, ò muerte eterna, 318. Deſpues de ella no hay recurſo à la penitencia, 320. 327. Debe tenerſe en la memoria, 337. 338. Para deſpreciar los bienes, que duran poco, 339. Diferencia de los juſtos, y los peca-

pecadores en la hora de la muerte, desde 339. hasta 341. Entonces verà el hombre sus defectos, 358. La de los justos, y la de los malos, es muy diferente, 371. 372.
Mugeres, no se hagan Doctoras, 1. Ni se precien de saber Latin, 118. Antiguamente cantaban las victorias, 2. Faltan contra su naturaleza en los adornos de la cabeza, y de la cara, 316. Miren lo que sucede à las que son ancianas, 335. Sus tentaciones con halago, 351.
Mundo, modo de dexarlo, desde 79. hasta 83.

N

Nacimiento, el de Christo, para exemplo, y remedio, 389. Todo el Sermon. El del hombre lleno de miserias para mover á humildad, 333. hasta 335.
Nobleza de sangre suele causar sobervia, 281. La verdadera se adquiere con la virtud. 281. 282.
Nombres, el de *Jesus*, V. *Jesus*.
Niños dedicados al Templo para la instruccion, desde 506.

O

Obediencia, siguiendo siempre la voluntad de Dios en la Ley, y Prelados; singularmente los Religiosos, y Religiosas, desde 261. hasta 264. 364.
Obispos. V. *Prelados*.
Obras de virtud prueban la Christiandad verdadera, 380.
Obligacion de cada uno en su estado, se ha de atender para la virtud, desde 255. todo el Sermon. Donde se corrigen los que tienen exercicios à que no estàn obligados, y no cumplen con lo que manda la Ley, en su estado, ò profesion, desde 257.
Obstinacion de los que obran por empeño, 345.
Ocios, sus males, 491. Todo el Sermon contra los ociosos en su oficio, y en servir á Dios, 491. Los ociosos paran en Ladrones, 246.
Opinion probable. Sus efectos contra la Ley, 366.
Oracion, como ha de ser, 69. 70. Cerrar las puertas de los sentidos, 65. La oracion con el ayuno para vencer tentaciones, 48. Es mas eficaz en congregacion, 65. Se puede tener en las obras mas mecanicas, desde 71. Cò vida activa, y contemplativa, 72. Aunque sea con positura de descanso del cuerpo aprovecha, 73. Con humildad, y pacienciaes muy fructuosa, hasta 75 Con devocion, y atenciò, desde 76. hasta 78. Es tributo que ofrecemos a Dios, 437. En el Coro, alli. Juntese con la mortificacion para reprimir la sensualidad, 18. Las oraciones de los pobres son medios para que el Limosnero se convierta à Dios, 196.
Oìdo, aplicado à las voces de Dios, 253. Y mas si es voz de grito, alli. V. *Sordera*.

P

Paciencia de los Justos, que se vèn infamados, desde 187. hasta 189. Con silencio, 40.
Padres, instruyan, y corrijan á los hijos, teniendo cuydado en lo natural, y espiritual. Todo el Sermon, desde la pag. 439. y lo perteneciente á la educacion, desde 506.
Palabras de los hipocritas que fingen la virtud, 85. Sean honestas, aun para reprehender la luxuria, 457.
Passion de Christo, se debe tener en la memoria, desde 352. hasta 355.
Passiones humanas, se han de dominar, 21. hasta 23.
Paz, y concordia entre hermanos, 14. Solicitada por los Superiores, alli. No haya en la Familia chismes que turben la paz. 15. Entre Nueras, y Suegras, 16. Entre Cuñadas, alli. Entre Marido, y Muger, 17. Sin pleytear caudales, 14.
Paz interior, con la assistencia de Dios en las tentaciones, y guerra continua de la carne, y espiritu, 18. Se vence con la mortificacion de los sentidos, desde 18. hasta 20.
Pecado, qualquiera grave es monstruosidad, 141. Impide los meritos aun en el acto de sì bueno, 327. Los de la vida passada se han de tener en la memoria, desde 354. 355. Como se han de considerar para el dolor, sin peligro, 355. El pecado es cadena, que pone el Demonio, desde 366. Aunque se perdone, quedan reliquias, 425. La pena de el Infierno corresponde à la ofensa infinita del pecado, y còmo? 324. 325.
Pecadores engañados de el Demonio para no confessar su pecado, desde 231. hasta 233. De los que dilatan la penitencia, desde 233 hasta 235. Los de costumbre viven en una mala paz, que pone el Demonio; 367. 368. 369. Estàn postrados como paraliticos, 421. Se han de mover à penitencia, para que Dios los salve, 421. Los de costumbre, 422. Y con muchos pecados tienen dificultoso el remedio, 423. Son muchos mas que los Justos, 424. Pecados de carne una vez perdonados, no se han de considerar en particular para el dolor, 355. 356.
Peligros de la luxuria por los ojos, desde 308. hasta 311. Por galas profanas, desde 311. Por trato familiar de varones, y mugeres, desde 313. Aun en personas espirituales, 314. De malas compañias, como se han de huir, quanto à las Personas, desde 458. hasta 461. De los lugares, alli, hasta 463.

Penitencia, la que ſe dilata haſta la hora de la muerte es peligroſa, 356. No ſea tarda, 435.
Penſamientos, los malos como ſe han de apartar, deſde 270. haſta 272.
Pentecoſtès, ſu Sermon, 98.
Perdon del agravio con el exemplo de Chriſto, 216.
Pereza, mira *accidia. Ocio.*
Perlesìa moral de la juventud, y la vejèz, deſde 293. por todo el Sermon.
Permiſsion de los Padres en la recreacion de los hijos, ſegun la edad, 443.
Perſecuciones de los Juſtos las permite Dios, para que ſe purifiquen, 375. V. *Trabajos.* En ella ſe prueba la virtud, 376.
Perſeverancia en la virtud es neceſſaria; y ſe pierdan ſus buenos efectos, deſde la pa. 411. Por todo el Sermon.
Piſcina de la Ley de Gracia, comienza en la Circunciſsion, 420. Por todo el Sermon.
Pobreza, la de Chriſto nos ſirve de exemplo, como diviſa propria, 394. Trae los bienes de Dios, 397. En Religioſos, 83.
Predicadores, algunos perſuaden no temer al Mundo, y mueſtran ſu temor en llegar el caſo, 30. Con ſabiduria, y humildad, deſde 99. haſta 102. No digan en el Pulpito coſas inciertas, ò que parecen falſas, 105. No refieran milagros, que no tengan certeza moral; ni excedan en alabanzas de los Santos, haziendo comparacion de unos à otros, alli, haſta 110. Deben tener la leche de doctrina para comunicarla, deſde 198. haſta 201. No ſe deſordenen en el eſtilo con muchas palabras, que no ſon de provecho, 201. 202. Tengan leche de doctrina antes de predicar, 202. Dèn buen exemplo, porque ſin èl harán daño, haſta 205. Son como las nubes, con lluvia, truenos, y relampagos, 484. haſta el fin del Sermon, con eficacia, y buen exemplo. Prediquen por varios Pueblos, 205.
Prelados, ſu obligacion en Vigilias, 31. Cuyden mas de lo eſpiritual que de lo temporal, 34. 39. Su benignidad en el trato, 35. No eleven à ſujetos indignos, ſino à los Sabios, 36. No atropellen á los doctos, 36. No ſean inutiles, 37. No patrocinen à los delinquentes, 37. Corrijan à los Subditos con ſuavidad, 38. 39. Dén buen exemplo en el alimento, 136. No tengan carne, ni ſangre en la diſtribucion de oficios, 223. Buſquen lo eſpiritual mas que lo temporal, deſde 224. haſta 228.
Proximos, ſe han de amar, y aſsiſtir por Dios, y no preciſamente por motivos humanos, deſde 291. haſta 293.
Prudencia en los Ayunos, y otras mortificaciones, 21. 263. 264.

R

Religion, virtud. Sus actos. V. *Oracion, Templo, Sacerdotes.*
Religion, eſtado, que es huìr del Mundo, deſde la pag. 80. todo el Sermon. Contra los que hazen alarde de ſus Patriarcas, y no les imitan, 83. 281.
Reſurreccion de Chriſto. Fue ſingular en la ſepultura, 4. 8. Causò Chriſto la Gloria de ſu cuerpo, 9. Es cauſa eficiente de la Reſurreccion de todos, pero cauſa exemplar de ſolos los Juſtos, 11.
Reſurreccion univerſal. Diferencia de malos, y buenos al reſucitar, 11. Serà en los Juſtos con gloria del cuerpo, y Alma, 12. Eſta correſponde à la paſsion, 12.
Rey Chriſto, pide proclamacion, y tributos, deſde pag. 426. Largamente todo el Sermon.
Riquezas, cauſan ſobervia, 283. Còmo ſe ha de uſar de ellas? V. *Limoſna. Avaricia.*
Ricos, por negociacion, ò miniſterio, 241. Con mentiras, y engaños, deſde 160. V. *Avaricia.* Los Avàros padecen quartanas, con calor de adquirir, y temblor de perder los bienes, deſde 159. Todo el Sermon.

S

Sabiduria, la de Chriſto con humildad, deſde 98. La del Mundo es ignorancia, 102. La de la carne, 110. haſta 112. V. *Maeſtros.*
Sacrilegio de hurto, 247. Con caſtigo eſpecial.
Sacerdotes, no ſean ignorantes, 222. Han de inſtruir à otros, 223. No buſquen el beneficio ſolamente para comer, ſino para ſervir à Dios en la Igleſia, deſde 224. haſta 227. Vivan ſantamente, alli. Algunos ſe fingen devoto, y ſon intereſſados, 377. 378. No han de mirar la renta, ſino la obligacion, 386. Dèn el exemplo correſpondiente à la dignidad, 387. Sus pecados ſon mas graves, alli. Algunos ſe aplican à obras de miſericordia, por interès, 388. Tal vez gaſtan en adornos ſuperfluos lo que debian dàr à los pobres, 388.
Sangre, la de Chriſto nos acerca à Dios, 378.
Satisfaccion, la del hombre por el pecado, ſe funda en los meritos de Chriſto, pero añadiendo nueſtras obras buenas, 328. Co. Indulgencias, 425.
Señales del hombre, para evitar, ò temer el dia del Juicio, deſde 352.

Seno de Abrahan, con el efecto de Chriſto en los Santos Padres, 2.
Sermones, ſon alguna vez clamor, para que el hombre ſalga de la culpa, 373.
Simonia, para entrar en la Igleſia, ſe condena, 221.
Singularidad, ſe ha de huir, 173.
Sobervia, explicada en la lengua, 185. 186. En los veſtidos, deſde 273. haſta 280. En los dotes, y prendas naturales, deſde 280. haſta 286. Por Sabiduria ſe halla en algunos, 282. Modos de la Sobervia, deſde 283. Se halla en los que parecen virtuoſos, 285. La ſobervia no cabe en el hombre, que conſidera las miſerias de ſu vida, 333. Es viento, que combate al hombre por la vanidad, 342. 343. Condenada en el exemplo de Chriſto, 394. 395. V. *Humildad*.
Sordera, para no oir à Dios, 372. Dios llama con los trabajos, 373. Se reprueba deſpues de la venida de Chriſto, 353. No ſe tema al clamor de los Predicadores, ni al golpe de los trabajos, alli.
Superiores, ò Prelados. Los Principes, y Señores han de mandar como ſujetos á Dios, 381. Algunos padecen flatos de ſobervia, 382. Han de tener vaſſallos, ó ſubditos, hábiles para ſetvirles, y cuydar de los que ſon perſonas, 383. Algunos dán la mano à los mas indignos, 383. Y eſſo es violencia, alli. No han de eſtimar à los ſubditos por el regalo, 384. Hay Miniſtros del Rey, que parecen exactores, 384. Se hacen eſtimables, ſi atienden el bien comun del Pueblo, 384. Los Miniſtros malos afean el govierno de los ſuperiores, 385. Han de ſer independentes de los que goviernan, 385. Muchas veces ſe rigen por el parenteſco, ò amiſtad para el premio, y el caſtigo, 385. Se honeſta una eleccion, por el merito del electo, 388. No ſe dexen llevar de la liſonja, 192.

T

Temor de Dios, mundano, y ſervil. Del temor del mundo, deſde 24. haſta 27. Del ſervil, deſde 27. haſta 29. Del temor filial, deſde 29. haſta 32. El temor de la pena del Infierno hace huir de la culpa, deſde 165. haſta 269. El de la culpa, con eſcrupulos, deſde alli.
Templo, en él ſe ha de moſtrar ordenado el culto de Dios, deſde 228. haſta 230. No haya deſorden en las ſolemnidades, alli. No haya curioſidad peligroſa, 229. Las fieſtas del Templo eſtàn viciadas, 230. Hay Chriſtianos, que adornan los Altares, y no cuydan del templo de ſu alma, 380. De la Dedicacion de Templos, deſde 492.
Tentacion, excita para llamar à Dios, 22. y ſe logra ſu auxilio, 18. Las de la carne, alli. Permite Dios las tentaciones, pero no ſobre lo que puede vencer el hombre, 18. V. *Trabajos*. *Demonio*. Todas las tentaciones ſe vencen con la Cruz, deſde 483.
Trabajos, con ellos grita Dios à los pecadores ſordos, 353. 372. 374. Alguna vez los embia Dios á los juſtos para purificarlos, 375. 376. Si ſe atiende la gloria; los graves parecerán leves, 377. Los trabajos aſſeguran los auxilios de Dios; y ſon muy provechoſos para la ſalud eſpiritual, deſde 471. haſ- el fin del Sermon. Humillan, 17.
Tributo, que debemos pagar à Chriſto, como Rey, deſde 430. Largamente.
Trinidad, ſu Sermon, 137. V. *Bautiſmo*.
Triſteza buena, ſe halla en la penitencia, 144. Del bien del proximo. V. *Embidia*. Del bien divino. V. *Accidia*.

V

Vanidad, ſe ha de huir en los aplauſos de el mundo, 519. V. *Sobervia*. *Singularidad*.
Vejez, en eſta es dificil la enmienda de la vida, 298. Pero no es eſtorvo para ſervir à Dios, 299. Algunos dán la juventud al Diablo, y guardan la vejèz para Dios, 300. Menos eſcuſa tienen los viejos, que los jovenes, en los pecados, 300. 301.
Verdad, es lo primero que deben mirar los Maeſtros, contra las falſedades, deſde 102. 366.
Veſtidos, conforme à la eſfera, y caudales de la perſona, ſean con chriſtiana moderacion, deſde 223. haſta 280. El veſtido del Alma, calienta, adorna, y cubre, 301.
Vicios capitales. Mira ſus proprios nombres. Algunos no admiten los carnales, y eſtàn llenos de vicios eſpirituales, 361. Muchos vicios ciegan al hombre, 513. el Sermon.
Vida humana. Sus miſerias, deſde 333. 335. 336.
Vnion del Verbo Divino con nueſtra naturaleza fue eſtable, 393. V. *Paz*. *Caridad*.
Voluntad, la de Dios ſola explicada en ſu Ley, nos ha de atar, deſde 359. Aun en lo que es bueno daña la voluntad, ó amor proprio, 361. mira haſta 363. Voluntad pronta para ſervir à Dios, ſin violencia, 363. En Religioſos con obediencia, 364.
Virtud pintada como veſtido, 302. En ſus meritos, como una moneda con imagen del Rey, y cordoncillo, deſde 326. Pide buſcar los bienes eſpirituales, 396.
Vſura, deſde 160. 244. 245.

Z

Zelo de la honra de Dios, como ha de ſer limpio, 286.
Zelos. V. *Matrimonio*.

INDICE

DE LOS TEXTOS DE LA SAGRADA ESCRITVRA;

QVE SE HAN VSADO EN LOS SERMONES DE ESTE TOMO.

El numero nota la pagina.

GENESIS:

CAP. 1. v. 1. In principio creavit Deus Cælum, & Terram, 113. 182.

v. 2. Terra autem erat inanis :: Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas, 138. 215.

v. 16. Luminare majus, ut præeſſet dici, & luminare minus, ut præeſſet nocti, 127.

v. 26. Faciamus hominem, ad imaginem, & ſimilitudinem noſtram, 326. 333. & preſsit piſcibus maris, & volatilibus Cæli, & beſtijs terræ, 385.

v. 27. Creavit Deus hominem:: Maſculum, & fœminam creavit eos, 208. 333.

v. 28. Benedixitque illi Deus, & ait: Creſcite, & multiplicamini, & replete terram:: Dominamini piſcibus maris, &c. 17.

Cap. 2. v. 2. Et requievit die ſeptimo ab univerſo opere, quod patrarat, 493.

v. 7. Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ, 382.

v. 18. Faciamus ei adjutorium ſimile ſibi, 451.

v. 22. Ædificavit Dominus Deus Coſtam:: in Mulierem, 455.

Cap. 3. v. 9. Adam, ubi es? Qui ait: vocem tuam audivi in Paradyſo, 265.

v. 10. Vocem tuam audivi in Poradyſo, & abſcondi me, eo quod nudus eſſem, 392.

v. 17. Quia audiſti vocem uxoris tuæ, maledicta terra, in opere tuo, 20. 25. 138.

v. 19. In ſudore vultus tui veſceris pane, 163. 305.

Cap. 4. v. 3. Abel quoque obtulit de primogenitis gregis ſui, 247.

v. 4. Reſpexit Dominus ad Abel, & ad munera ejus. Ad Cain, & 300.

v. 12. Maledictus eris, 25. 254.

v. 14. Omnis, qui invenerit me occidet me, 25. 266.

v. 23. Occidi virum in vulnus meum, 232.

Cap. 6. v. 21. Conſumptaque eſt omnis caro, 138.

v. 18. Ingredieris Arcam tu, & filij tui; uxor tua, &c. 17.

Cap. 7. v. 7. Et ingreſſus eſt Noë, & filij ejus; uxor ejus, & uxores filiorum ejus, 456.

v. 10. Aquæ diluvij inundaverunt ſuper terram, 44.

v. 21. Conſumptaque eſt omnis caro, 138. 385.

Cap. 8. v. 7. Emiſsit quoque columbam poſt eum :: cum non inveniſſet, ubi requieſceret pes ejus. 310.

v. 21. Nequaquam ultra maledicam terræ, 138.

Cap. 11. v. 1. Eratque terra Labij unius, & Sermonum eorundem, 121.

Cap. 12. v. 10. Deſcendit igitur Abram in Ægyptum; ut peregrinaretur ibi, 72.

v. 12. Novi, quod pulchra ſis Mulier :: dic ergo obſecro, quod ſoror mea ſis, 463.

Cap. 13. v. 2. Erat autem dives valde in poſſeſſione auri, & argenti, 208.

v. 6. Erat quippe ſubſtantia eorum multa, & nequibant habitare communiter, 165.

Cap. 14. v. 2. Da mihi animas. Cætera tolle tibi, 224.

v. 23. Levo manum tuam ad Dominum:: non accipiam ex omnibus, quæ tua ſunt, 62.

Cap. 16. v. 9. A facie Sarai Dominæ meæ ego fugio, 15.

Cap. 18. v. 11. Riſit occulté, dicens: Poſtquam conſenui, & Dominus meus vetulus eſt, 15.

v. 13. Quare riſit Sara: Dicens: Num veré paritura ſum anus? 15.

v. 20. Clamor Sodomorum, & Gomorræorum venit ad me.

v. 21. Deſcendam, & videbo, utrum clamorem, qui venit ad me, &c.

v. 27. Loquar ad Dominum meum cum ſim pulvis, & Cinis, 175.

Cap. 19. v. 1. Veneruntq; duo Angeli Sodomam:: qui cum vidiſſet eos ſurrexit, & ivit obviam, 445.

v. 17. In Montem ſalvum te fac, 462.

v. 11. Eos, qui foris erant, percuſſerunt cæcitate, 517.

v. 23. Sol egreſſus eſt ſuper terram, & Loth ingreſſus eſt ſegor, 319.

v. 24. Pluit ſuper Sodomam Sulphur, & ignem, 67. 315. 485.

Cap. 21. v. 8. Fecitque Abraham grande convivium in die ablactationes ejus, 109.
v. 10. Ejice ancillam hanc, & filium ejus, 362.
v. 12. Omnia quæ dixerit tibi Sara, audi vocem ejus, 362.
v. 14. Tollens panem, & utrem aquæ imposuit ſcapulæ ejus.
v. 34. Abſcondit Idola ſubter ſtramenta Camelli, & ſedit deſuper.
Cap. 22. v. 1. Abraham, Abraham. 373.
v. 3. Stravit Aſinum ſuum:: Expectate hic cum Aſino, 125.
v. 9. Cumque alligaſſet Iſaac filium ſuum, 363.
v. 12. Non extendas manum tuam :: nunc cognovi quod times Deum, 26.
Cap. 23. v. 9. Pecunia digna tradat eam mihi, 326.
Cap. 24. v. 7. Ipſe mittet Angelum ſuum coram te, 246.
v. 67. Et accepit eam uxorem; & in tantum dilexit eam, ut dolorem, &c. 450.
Cap. 25. v. 5. Filijs autem concubinarum largitus eſt munera, & ſeparavit eos ab Iſaac filio ſuo, 459.
v. 8. Mortuus eſt (Abraham) in ſenectute, plenus dierum, 299.
v. 32. Quid mihi proderunt Primogenita, 349.
Cap. 26. v. 8. Perſpicuum eſt, quod uxor tua ſit, 314.
Cap. 27. v. 21. Accede huc, ut tangam te fili mi, & probem utrum ſis filius meus, 380.
v. 27. Statimque ut ſenſit veſtimentorum ejus fragrantiam, benedicens illi, 94.
Cap. 28. v. 2. Vade, & proficiſcens in Meſopotamiam Syriæ, ad domum Bathuel, 403.
v. 11. Cumque veniſſet ad quendam locum, & vellet requieſcere poſt ſolis occubitum, 245.
v. 12. Viditque in ſomnis Schalam: Angelos quoque :: & dominum innixum Schalæ, 416.
Cap. 29. v. 2. Os ejus grandi lapide claudebatur, 78.
Cap. 31. v. 21. Et amne tranſmiſſo pergeret ad Montem Galaad, 139.
v. 40. Die noctuque æſtu urebar, & gelu fugiebatque ſomnus ab oculis meis, 33.
Cap. 32. v. 20. Placabo eum muneribus quæ præcedunt; forſitan propitiatur mihi, 195.
Cap. 33. v. 12. Gradiamur ſimul, eroque ſocius itineris tui, 460.
Cap. 34. v. 1. Egreſſa eſt Dina, ut videret Mulieres :: quam cum vidiſſet Sichem, 312. 442.
v. 14. Non poſſumus facere quod petitis, nec dare ſororem noſtram. 92.
v. 26. Hemor, & Sichem pariter necaverunt, tollentes Dinam, 120.
Cap. 35. v. 4. Dederunt ergo ei omnes Deos alienos quos habebant, & in aures, 239.
v. 19. Mortua eſt ergo Rachel, & ſepulta eſt in via, quæ dupit Ephatam, 225.
Cap. 37. v. 2. Joſeph eum ſedecim eſſet annorum pascebat gregem, &c. 297.
v. 14. Vade, & vidi ſi cuncta proſperæ ſint apud fratres duos, 14.
v. 24. Reverſuſque Ruben ad Ciſternam non invenit puerum. 128.
Cap. 38. v. 7. Fuit quoque Her Primogenitus Judæ nequam inconſpectu Domini, 457.
Cap. 39. v. 7. Injecit Domina ſua oculos in Joſeph, 23.
v. 9. Quomodo ergo poſſum hoc malum facere, & peccare in Deum meum, 215.
Cap. 41. v. 56. Aperuitque Joſeph univerſa horrea, & vendebat Ægyptijs, 492.
Cap. 42. v. 7. Quaſi ad alienos durius loquebatur, 375.
Cap. 43. v. 9. Niſi reduxero, & reddidero cum tibi, ero peccati reus in te: ego ſuſcipio puerum, 444.
v. 32. Audierant enim, quod ibi comeſtum eſſent panem. Donec ingrederetur Joſeph meridie, 349.
v. 25. Seorſum fratribus; Ægyptijs quoque qui veſcebantur ſeorſum, 156.
Cap. 47. v. 6. In optimo loco fac eos habitare, & tradde eis Terra Geſſen, 69.
Cap. 59. v. 5. Simeon, & Levi fratres, 4.
v. 9. Juda; te laudabunt fratres tui, 515.
v. 25. Benedictionibus uberum, & vulvæ, 201.

EXODI.

Cap. 1. v. 22. Quidquid maſculini ſexus natum fuerit in flumen projicite, 272.
Cap. 3. v. 3. Vadam, & videbo viſionem hanc magnam, 51.
v. 14. Ego ſum qui ſum:: Deus Abraham, & Deus Iſaac, & Deus Jacob, miſit me ad vos, 207.
Cap. 4. v. 6. Quam cum miſiſſet in ſinum protulit leproſam inſtar nivis, 89.
v. 10. Impeditioris, & tardioris linguæ ſum, 66.
v. 20. Tulit ergo Moyſes uxorem ſuam, & filios:: occurrit ei Dominus, & volebat, 490.
Cap. 12. v. 9. Non comedetis ex eo crudum quid, ſed tantum aſſum igni, 254.
v. 11. Comedetis feſtinantur :: Renes veſ-

tros accingētis:: comēdetis; 149.
Cap. 15. v. 22. Egreſſæque ſunt omnes Mulieres poſt eam, cum Tympanis. 2.
Cap. 18. v. 13. Sedit, ut judicaret Populum á mane, uſque ad veſperam, 65.
v. 21. Provide autem :: viros potentes, & timentes Deum, & qui oderint avaritiam, 56. 63.
Cap. 20. v. 8. Memento, ut diem Sabbati ſanctifices, 219.
Cap. 34. v. 1. Præcide tibi duas tabulas lapideas inſtar priorum, 90. 220.

LEVITICI.

Cap. 19. v. 19. Agrum non ſeres diverſo ſemine: veſte quæ ex duobus texta es non indueris, 92.
Cap. 26. v. 6. Dabo pacem in finibus veſtris; & non erit qui exterreat, 22.

NVMERI.

Cap. 12. v. 1. Locutaque eſt Maria :: propter uxorem ejus Æthyopiſſam, 16. 187. 456.
Cap. 13. v. 24. Abſciderunt palmitem, cum uba ſua, quem portaverunt in vecte, 125.
Cap. 21. v. 8. Fac ſerpentem æneum; & pone eum pro ſigno, 355.
Cap. 22. v. 28. Quid feci tibi? Cur percutis me? 233.
Cap. 23. v. 10. Moriatur anima mea morte Juſtorum, 339 371.
Cap. 31. v. 2. Vlciſcere filios Iſrael de Madianitis; & ſic colligeris ad Populum tuum, 341. 361.
v. 4. Mille viri de ſingulis tribubus eligantur ex Iſrael, 478.
v. 7. Omnes Mares occiderunt :: cœperuntque Mulieres eorum, 361.

DEVTERONOMII.

Cap. 4. v. 15. Cuſtodite ſollicitè animas veſtras, ne forte elevaris oculis ad Cælum, 311.
Cap. 22. v. 21. Quoniã fecit ne fas in Iſrael, 226.
Cap. 28. v. 44. Ad vena:: aſcendit ſuper te:: Ipſe erit in caput, & tu eris in caudam, 127.
Cap. 32. v. 2. Concreſcat ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum, 484.
v. 15. Incraſſatus eſt dilectus:: impinguatus dilatatus, 167.
Cap. 33. v. 20. Benedictus in latitudine Gad, 64.
v. 25. Sicut dies juventutis tuæ, ita, & ſenectus tua, 299.

JOSVE.

Cap. 2. v. 14. Cumque traddiderit nobis Dominus terram faciemus in te miſericordiam, & veritatem, 189. 480.
Cap. 4. v. 14. In die illo magnificavit Dominus Joſue, 427.
Cap. 5. v. 13. Vidit virum ſtantem contra ſe evaginatum tenentem gladium :: Noſter? 478.
Cap. 9. v. 11. Servi veſtri ſumus fœdus inite nobiſcum, 180.

JVDICVM.

Cap. 3. v. 1. Hæ ſunt gentes quas dereliquit Dominus, ut erudiret in eis Iſraelem, 22.
Cap. 5. v. 4. Fruges concrematæ ſunt, in tantum ut vineas :: flamma conſumeret, 312.
Cap. 18. v. 3. Quis te huc adduxit? Quid hic agis? Quam ob cauſam huc venire voluiſti? 221.

RVTH.

Cap. 1. v. 17. Ite in domum Matris veſtræ:: & oſculata eſt eas, 16.
Cap. 2. v. 2. Colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium, 247.
v. 10. Scit enim omnis Populus Mulierem te eſſe virtutis, 449.

1. REGVM.

Cap. 1. v. 11. Dabo eum domino omnibus diebus vitæ ejus, 441.
v. 19. Cognovit autem Elcana Annam uxorem ſuam, 456.
Cap. 2. v. 3. Nolite multiplicare loqui ſublimia, 284.
v. 5. Donec ſterilis peperit plurimos, 506.
v. 17. Erat enim peccatum puerorum grande nimis coram Domino, 26.
Cap. 4. v. 18. Cumque ille nominaſſet Arcam Dei :: fractis cervicibus mortuus eſt, 226.
Cap. 18. v. 6. Egreſſæ ſunt mulieres: cantantes corôſque ducentes, 2.
v. 8. Non rectis ergo Saul ſunt aſpiciebat David à die illa, 517.
v. 10. Invaſit Spiritus Dei malis Saul :: iratuſque eſt Saul nimis, 345.
Cap. 19. v. 13. Tulit autem Michol ſtatuam, & poſuit eam ſuper lectum, 37.

2. REGVM.

Cap. 7. v. 9. Ego tuli te de Paſcuis ſequentem greges, ut eſſes Dux, 170.
Cap. 11. v. 11. Viditque Mulierem ſe lavantem, 308.
Cap. 20. v. 1. Vir Belial nomine Seva: ſeparatus eſt omnis Iſrael à David, 48.

3. REGVM.

Cap. 1. v. 29. Dedit Deus Salomoni latitudinem cordis, quaſi arenam, 64. 65.
Cap. 6. v. 23. Fecit in oraculo duos Cherubim de lignis olivarum, 467.

Cap.

Cap. 12. v. 20. Conſtituerunt eum Regem:: Fecit duos vitulos aureos, 219.
Cap. 19. v. 12. Poſt ſpiritum commotio :: poſt commotionem ignis, 361.
Cap. 21. v. 20. Num inveniſti me inimicum tibi, 266.

4. REGVM.

Cap. 1. v. 7. Cujus figuræ, & habitus eſt vir ille, qui occurrit vobis? 278.
Cap. 4. v. 10. Faciamus ei Cœnaculum parvum, & ponamus ei in eo lectulum, 503.
Cap. 6. v. 1. Ecce locus in quo habitamus coram te, anguſtus eſt nobis, 503.
v. 5. Heu! heu, Domine mi: & hoc ipſum mutuò acceperam, 242.
v. 29. Coximus ergo filium meum, & comedimus. Dixique ei die altera, 19.
Cap. 18. v. 4. Confregitque Serpentem æneum, 230.

2. PARALIP.

Cap. 10. v. 18. Miſit ergo Rex Roboam Aduram, & lapidaverunt eum, 242.
Cap. 19. v. 6. Videte quid faciatis; non enim hominis exercetis judicium, ſed Domini, 54. 55.
Cap. 32. v. 25. Sed non, juxta beneficia, quæ acceperat retribuit, 148.

1. ESDRÆ.

Cap. 3. v. 13. Nec poterat quiſquam audire vocem clamoris lætantium, 237.

TOBIÆ.

Cap. 3. v. 17. Nunquam cum ludentibus miſcui me, 460.
Cap. 5. v. 12. Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris ſedeo, & lumen Cœli non video, 369.
v. 26. Noli flere:: credo enim, quod Angelus Dei bonus comittetur, 464.
Cap. 6. v. 2. Ecce piſcis immanis exivit ad devorandum eum, 329. 465.

JVDITH.

Cap. 7. v. 7. Erant autem non longè á muris fontes ex quibus furtim, &c. 464.
Cap. 13. v. 20. Quoniam cuſtodivit me Angelus ejus, & hinc euntem, 462. 466.
v. 28. Ecce caput Holophernis Principis Militiæ Aſsyriorum, 465.
Cap. 16. v. 20. In die Judicij viſitabit illos, 318.

ESTHER.

Cap. 2. v. 15. Non quæſivit muliebrem cultum, 312. 313.
Cap. 14. v. 16. Et deteſter illud quaſi pannum menſtruatæ, 312.
Cap. 15. v. 7. Altera famularum ſequebatur dominam:: indumenta ſuſtentans, 280.

JOB.

Cap. 1. v. 4. Ibant filij ejus, & faciebant convivia per domos, 348. 443.
v. 15. Irruerunt Sabæi, tuleruntque omnia, 348.
Cap. 4. v. 12. Suſcepit auris mea venas ſuſurri ejus, 114.
Cap. 5. v. 2. Parvulum occidit invidia, 403.
Cap. 6. v. 12. Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea ænea eſt, 313.
v. 24. Scies quod pacem habeat Tabernaculum tuum, & viſitans ſpeciem tuam non peccabis, 292. 451.
Cap. 7. v. 2. & 3. Ego habui mentes vacuos, & noctes laboriosas numeravi mihi, 436.
v. 15. Elegit ſuſpendium anima mea, 263.
Cap. 8. v. 6. Si mundus, & rectus inceſſeris:: pacatum reddet habitaculum juſtitiæ tuæ, 58. 376.
Cap. 10. v. 11. Pelle, & carnibus veſtiti me:: Rurſus circumdabor pelle mea, 10.
v. 17. Multiplicas iram tuam adverſum me, & pœnæ militant in me, 18.
Cap. 13. v. 7. Nunquid Deus indiget veſtro mendacio, ut pro illo loquamini dolos, 107.
Cap. 14. v. 1. Homo natus de mulierē, brevi vivens tempore, repletur multis miſerijs, 335.
v. 2. Qui quaſi flos egreditur, & conteritur, & fugit velut umbra, 346.
Cap. 15. v. 4. Quantum in te eſt, evacuaſti timorem, 32.
v. 16. Abominabilis, & inutilis homo, qui bibit quaſi aquam iniquitatem, 422.
Cap. 17. v. 14. Putredini dixi, Pater meus es: Mater mea, & ſoror mea vermibus, 334.
Cap. 20. v. 5. Gaudium hypocritæ ad inſtar puncti, 97.
v. 14. Panis ejus in utero ejus vertatur in fiel aſpidum, 168.
v. 15. Divitias quas devoravit evomet ibi, & 244. 245.
Cap. 21. v. 11. Egrediuntur, quaſi greges parvuli eorum, & infantes eorum exultant luſibus, 509.
Cap. 24. v. 19. Ad nimium calorem tranſibunt ab aquis nivium, 320.
Cap. 29. v. 3. Splendebat lucerna ejus ſuper caput meum, & ad lumen illius ambulabam in tenebris, 177.
v. 6. Pater eram Pauperum, 60.
v. 14. Juſtitia indutus ſum:: & diadema te Judicio meo, 54. 58.
v. 4. Nonne ipſe conſiderat vias meas? 84. 261.
v. 5. Si ambulavi in vanitate, & feſtinavit in dolo pes meus, 134.
v. 8. Seram, & alius comedat, & progenies

nies mea erat dicetur, 244.
v. 12. Ignis eſt uſque ad perditionem devorans, & genimina, 452.
v. 35. Quis mihi tribuat auditorem, ut deſiderium meum audiat, 65.
Cap. 33. v. 9. Mundus ſum ego, & abſque delicto immaculatus, 194.
v. 16. Per ſomnium in viſione nocturna :: tunc aperit aures virorum, 46.
v. 19. Increpat quoque per dolorem in lectulo :: tunc aperit aures virorum, 374.
Cap. 38. v. 7. Vbi eras? cum me laborarent aſtra matutina, 437.. 468.
Cap. 39. v. 27. Nunquid ad præceptum tuum elevabitur Aquila, &c. 151.
Cap. 40. v. 11. Fortitudo ejus in lumbis ejus, & virtus illius in umbilico, 138.
v. 25. Concident eum Amici, dividentque eum negotiatores, 488.
Cap. 41. v. 25. Ipſe eſt Rex ſuper univerſos filios ſuperbiæ, 424.

PSALMORVM.

Pſal. 1. v. 1. Beatus vir, qui non abijt in Conſilio impiorum, 53. & in Cathedra peſtilentiæ non ſedit, 202.
v. 3. Et folium ejus non defluet, 417.
v. 5. Non reſurgent impij in Judicio, neque Peccatores, 11.
Pſal. 4. v. 5. Iraſcimini, & nolite peccare, 446.
v. 7. Signatum eſt ſuper nos lumen vultus tui Domine; dediſti lætitiam, 143.
Pſal. 5. v. 7. Odiſti omnes, qui operantur iniquitatem; perdes omnes qui loquuntur, 102.
v. 10. Non eſt in ore eorum veritas cor eorum vanum eſt, 96.
Pſal. 7. v. 10. Scrutans corda, & renes Deus. Juſtum adjutorium meum á Domino, qui ſalvos facit rectos corde, 270.
v. 15. Ecce parturijt injuſtitiam, concepit dolorem, & peperit iniquitatem, 141. 240.
v. 10. Adjutor in oportunitatibus in tribulatione, 473.
Pſal. 9. v. 14. & 15. Vide humilitatem meam de Inimicis meis, 46.
Pſal. 10. v. 6. Dominus interrogat Juſtum, & impium, 59.
v. 5. Non eſt Deus in conſpectu ejus; inquinatæ ſunt viæ illius in omni tempore, 351.
v. 7. Juſtus Dominus, & juſtitias dilexit; æquitatem vidit vultus ejus, 57.
Pſal. 11. v. 1. Vſquequo Domine: uſquequo avertis faciem tuam à me? 391.
Pſal. 13. v. 3. Linguis ſuis doloſè agebant, 180.
v. 5. Trepidaverunt timore ubi non erat timor, 269.
Pſal. 15. v. 10. Irritat adverſarius nomen tuum in finem, 284.
v. 4. Multiplicatæ ſunt, infirmitates eorum, poſtea acceleraverunt, 234. 475.
v. 6. Tunc ceciderunt mihi in præclaris, etenim hæreditas mea præclara eſt mihi, 12.
Pſal. 16. v. 7. Mirifica miſericordias tuas, qui ſalvos facis ſperantes in te, 252.
v. 11. Statuerunt oculos ſuos declinare in terram, 514.
v. 15. Ego autem in juſtitia apparebo conſpectui tuo: ſatiabor cum apparuerit gloria tua, 86.
Pſal. 17. v. 5. Torrentes iniquitatis conturbaverunt me, 268.
v. 10. Inclinavit cœlos, & deſcendit, 464.
v. 27. Cum Sancto Sanctus eris :: & cum perverſo perverteris, 458.
v. 34. Qui perfecit pedes meos, tanquam cervorum, 296.
v. 37. Dilataſti greſſus meos ſubtus me, 270.
v. 5. In omnem terram exivit ſonus eorum, 101.
v. 6. In ſole poſuit tabernaculum ſuum, 261.
v. 8. Teſtimonium domini fidele, ſapientiam præſtans parvulis, 510.
v. 14. Si mei non fuerint dominati:: & emmundabor à delicto maximo, 343.
v. 6. Magna eſt gloria tua in ſalutari tuo, 219.
Pſal. 20. 14. Exaltare Domine in virtute tua, cantabimus, & pſallemus virtutes tuas, 23.
Pſal. 21. v. 10. Tu es, qui extraxiſti me de ventre, 4.
v. 16. Aruit tanquam teſta virtus mea, 423.
v. 17. Circundederunt me canes multi, 218.
Pſal. 22. v. 1. & 2. Dominus regit me:: Virga tua, & baculus tuus, ipſe me conſolata ſunt, 33. 41.
Pſal. 24. v. 2. Ad te Domine levavi animam meam; Deus meus in te confido non erubeſcam, 240.
v. 4. Vias tuas Domine demonſtra mihi, & ſemitas tua edoce me, 259.
v. 12. Legem ſtatuit ei in via, quam elegit, 255.
Pſal. 25. v. 8. Domine dilexi decorem domus tuæ, 405.
v. 17. Fac mecum ſignum in bonum, ut videant qui oderunt me, & confundantur, 477.
Pſal. 26. v. 1. Afferte Domino filij Dei :: revelabit

labit condenſa, & in Templo ejus omnes, 504.
28. v. 10. Dominus diluvium in habitare facit : : Dominus benedicet Populo ſuo in pace, 213.
30. v. 13. Oblivioni datus ſum tanquam mortuus á corde, 340.
31. v. 3. Converſus ſum in ærumna mea, dum configitur ſpina, 23.
v. 5. Confitebor adverſum me injuſtitiam meam Domino, 231.
32. v. 19. Vt eruat à morte anima eorum, & alat eos in fame, 150.
33. v. 9. Guſtate, & videte, quoniam ſuavis ut Dominus, 133.
v. 22. Mors peccatorum peſsima, 372.
34. 13. Oratio mea in ſinu meo convertetur, 76. Humiliabam in jejunio animam meam, 331.
v. 15. Congregata ſunt ſuper me flagella, ex ignoravi, 473.
35. v. 4. Domine in Cœlo miſericordia tua, & veritas tua, uſque ad nubes. Juſtitia tua ſicut montes, 249.
v. 12. Non veniat mihi pes ſuperbiæ, & manus peccatoris non moveat me, 311.
36. v. 1. Noli æmulari in malignantibus, 403.
v. 3. Spera in Domino, & fac bonitatem, 361. 434.
v. 4. Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui, 290.
v. 6. Educet quaſi lumen juſtitiam tuam, 476.
v. 36. Vidi impium ſuperexaltatum, & elevatum ſicut cedros Libani, 284.
37. v. 7. Miſor factus ſum : : tota die contriſtatus ingrediebar, 166.
v. 10. Cor meum conturbatum eſt in me dereliquit me virtus mea, 164. Et lumen oculorum meorum, & ipſum non eſt meum, 518.
v. 20. Multiplicati ſunt, qui oderunt me iniquè, quoniam ſequebar bonitatem, 186.
38. v. 4 Concaluit cor meum intra me, & in meditatione mea, 154.
v. 5. Notum fac mihi Domine finem meum, & numerum dierum meorum, 330.
v. 6. Verumtamen univerſa vanitas omnis homo vivens, 336.
39. v. 3. Statuit ſupra petram pedes meos, & direxit greſſus meos, 262.
v. 6. Juxta iter ſcandalum poſſuerunt mihi, 103.
v. 7. Aures autem perfeciſti mihi 294.
40. v. 4. Dominus opem ferat illi ſuper lectum doloris ejus, univerſum ſtratum ejus verſaſti in infirmitate ejus, 50. 421.
41. v. 4. Dum dicitur mihi quotidie, ubi eſt Deus tuus? 156.
v. 5. Hæc recordatus ſum, & effudi in me animam meam, 219.
v. 9. Apud me oratio Deo vitæ meæ, 433.
44. v. 10. Aſtitit regina adextris tuis in veſtitu deaurato : oblivifcere populum tuum, &c. 81. 418.
v. 12. Vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis, 167. 509.
v. 14. Omnis gloria ejus filiæ regis ab intus in fimbris aureis, 418.
46. v. 1. Omnes gentes plaudite manibus, 304. 490.
48. v. 3. Quique terrigenæ, & filij hominum ſimul in unum dives, & pauper, 169.
49. v. 15. Invoca me in die tribulationis eruam te, & honorificabis me, 376.
v. 18. Si videbas furem currebas cum eo, 37.
v. 21. Exiſtimaſti inique quod ero tui ſimilis, 318.
50. v. 12. Cor mundum crea in me Deus, 220.
v. 19. Sacrificium Deo ſpiritus contribulatus, cor contritum. 213. 433.
51. v. 4. Sicut novacula acuta feciſti dolum 181.
v. 10. Ego autem ſicut oliva fructifera in Domo Dei, 417.
53. v. 5. Quoniam alieni inſurrexerunt adverſus me. 199. 224.
54. v. 6. & 7. Timor, & tremor venerunt ſuper me : : quis dabit mihi pennas ſicut columbæ, 463.
v. 12. Vidi iniquitatem, & contradictionem in Civitate, & non defecit de plateis ejus uſura, 162.
v. 22. Molliti ſunt ſermones ejus ſuper oleum, & ipſi ſunt jacula, 181. 314.
57. v. 4. Alienati ſunt peccatores à vulva, 140. 202.
v. 9. Supercecidit ignis, & non viderunt ſolem, 266. 320. 518.
58. v. 7. Famem patientur ut canes, 160.
59. v. 13. Da nobis auxilium de tribulatione, 482.
60. v. 3. A finibus terræ ad te clamavi, dum anxiaretur cor meum, 286.
62. v. 6. Sicut adipe, & pinguedine repleatur anima mea, 77.
v. 11. Introibunt in inferiora terræ, 68.
64. v. 9. Turbabuntur gentes, & timebunt qui habitant terminos à ſignis tuis, 358. Exitus matutini, & veſpere delectabis, 511.

67. v. 9. Terra mota eſt etenim Cœli diſtilaverunt à facie Dei Sinai, 18.
68. v. 10. Zelus domus tuæ comedit me, 446.
70. v. 7. In te cantatio mea ſemper, 437.
v. 8. Repleatur os meum laude, 437.
71. v. 1. Deus judicium tuum Regi da, & juſtitiam tuam filio Regis, 430.
v. 3. Suſcipiant montes pacem populo, & colles juſtitiam, 14.
v. 14. Ex uſuris, & iniquitate redimet animas eorum, 370.
72. v. 3. Quia zelavi ſuper iniquos pacem peccatorum videns, 213. 340.
v. 5. In labore hominum non ſunt. & cum hominibus non flagellabuntur, 325.
v. 6. Ideo tenuit eos ſuperbia, 26.
v. 24. Et cum gloria ſuſcepiſti me, 391.
73. v. 4. Et gloriati ſunt qui oderunt te in medio ſolemnitatis tuæ, 357.
v. 5. Poſſuerunt ſigna ſua ſigna, & non cognoverunt ſicut in exitu, 354. 356.
v. 9. Signa noſtra non vidimus, 356.
v. 12. Operatus eſt ſalutem in medio terræ, 3.
v. 23. Superbia eorum qui te oderunt aſcendit ſemper, 323.
74. v. 9. Calix in manu Domini vini meri, 371.
75. v. 6. Dormierunt ſomnum ſuum, 197.
v. 13. Terribili apud Reges terræ, 21.
77. v. 27. Pluit ſuper eos ſicut pulverem carnes, 485.
80. v. 3. Sumite pſalmum, & date tympanum, pſalterium jucundum, 379.
81. v. 1. Deus ſtetit in Synagoga Deorum: in medio autem Deos dijudicat, 55.
v. 2. Vſquequo judicatis iniquitatem, & facies peccatorum ſumitis? 60.
v. 3. Surge Deus judica terram, quoniam tu hæreditabis in omnibus, 218. 251.
82. v. 14. Domine pone illos, ut rotam, 130.
83. v. 1. Quam dilecta tabernacula tua:: etenim paſſer invenit ſibi domum, & turtur nidum, ubi ponat pullos ſuos, 511.
84. v. 12. Veritas de terra orta eſt, & juſtitia de Cœlo proſpexit, 236.
85. v. 17. Fac meum ſignum in bonum, 352.
86. v. 1. Fundamenta ejus in montibus ſanctis: Diligit Dominus portas Sion, 83. 137. 414.
87. v. 3. Intret in conſpectu tuo oratio mea, inclina aurem tuam, 74.
v. 18. Circumdederunt me ſicut aqua tota die, 473.
90. v. 1. Qui habitat in adjutorio Altiſſimi, 469.
v. 11. Quoniam Angelis ſuis mandavit de te, ut cuſtodiant te, 385. 463.
v. 15. Cum ipſo ſum in tribulatione, 473.
91. v. 11. Exaltabitur ſicut unicornis cornu meum, 483.
v. 13. Juſtus, ut palma florebit, 415.
93. v. 11. Dominus ſcit cogitationes hominum, quoniam vanæ ſunt, 336.
100. v. 5. Comprehenderunt me iniquitates meæ, & non potui, ut viderem, 513.
101. v. 27. Ipſi peribunt tu autem permanes, & omnes ſicut veſtimentum veteraſcent, 298.
102. v. 4. Qui ſanat omnes infirmitates tuas, 250.
v. 11. Secundum altitudinem Cœli à terra corroboravit miſericordiam ſuam, 251.
103. v. 7. Ab increpatione tua fugient, á voce tonitrui tui formidabunt, 487.
v. 16. Et panis cor hominis confirmet, 287.
v. 23. Exibit homo ad opus ſuum, & ad operationem ſuam uſque ad veſperum, 494.
v. 25. Hoc mare magnum, & ſpatioſum manibus, illic reptilia, 309.
104. v. 4. Quærite Dominum, & confirmamini, quærite faciem ejus ſemper, 235. 412.
v. 5. Semen Abrahæ ſervi ejus, filij Jacob electi ejus, 267.
v. 18. Ferrum pertranſijt animam ejus, donec veniret verbum ejus, 5.
106. v. 2. Omnis iniquitas oppilabit os ſuum, 239.
107. v. 1. Paratum cor meum Deus, paratum cor meum, 72.
108. v. 18. Induit maledictionem ſicut veſtimentum, 94. 312.
109. v. 7. De torrente in via bibet, propterea exaltabit caput, 5.
111. v. 1. Beatus vir, qui timet Dominum, in mandatis ejus cupit nimis, 30.
v. 4. Exortum eſt in tenebris lumen rectis, miſericors, & miſerator, & juſtus, 251.
v. 10. Peccator videbit, & iraſcetur, dentibus ſuis fremet, & tabeſcet, 323.
112. v. 3. A ſolis ortu uſque ad occaſum laudabile nomen Domini, 466.
113. v. 1. In exitu Iſrael de Ægypto, domus Jacob de populo barbaro, 80.
114. v. 3. Tribulationem, & dolorem inveni, 473.
115. v. 3. Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuet mihi, 432.
v. 15. Prætiola in conſpectu Domini mors ſanc-

ſanctorum ejus, 372. 418.
118. v.1. Beati immaculati in via, qui ambulant in lege Domini, 354.
v. 32. Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilataſti cor meum, 475.
v. 33. Legem pone mihi Domine viam, 359.
v. 37. Averte oculos meos ne videant vanitatem, 519.
v. 38. Statue ſervo tuo eloquium tuum in timore tuo, 31.
v. 100. Super ſenes intellexi, quia mandata tua quæſivi, 297.
v. 104. Omnem viam iniquitatis odio habui, 307.
v. 120. Confige timore tuo carnes meas, á judicijs enim tuis timui, 28.
v. 121. Feci judicium, & juſtitiam, 66.
v. 131. Os meum aperui, & attraxi ſpiritum, 218.
v. 136. Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, 214.
v. 145. Clamavi in toto corde exaudi me Domine, 249.
v. 157. Præveni in maturitate, & clamavi, 296.
120. v. 1. Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi, 45.
121. v. 1. Lætatus ſum in his quæ dicta ſunt mihi, in domum Domini ibimus, 409.
v. 6. Venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos ſuos, 51.
126. v. 2. Vanum eſt vobis ante lucem ſurgere, ſurgite poſtquam ſederitis, qui manducatis panem doloris, 264.
130. v. 1. Neque ambulavi in magnis, neque in mirabilibus ſuper me, 117.
131. v. 9. Sacerdotes tui induantur juſtitiam, 386.
132. v. 1. Ecce quam bonum, & quam jucundum habitare fratres in unum, 82.
v. 3. Sicut ros Hermon, qui deſcendit in montem Sion, 125.
136. v. 6. Si oblitus fuero tui Jeruſalem oblivioni detur dextera mea, 406.
v. 9. Beatus qui tenebit, & allidet parvulos tuos ad petram, 271.
137. v. 7. Si ambulavero in medio tribulationis vivificabis me, 481.
v. 8. Dominus retribuet pro me; Domine miſericordia tua in ſæculum, 510.
138. v. 4. Non eſt ſermo in lingua mea, 232.
140. v. 6. Abſorti ſunt juncti petræ Judices, eorum, 57.
v. 10. Singulariter ſum ego, donec tranſeam, 85.
142. v. 4. Anxiatus eſt ſuper me ſpiritus meus, 269.
145. v. 2. Pſallam Deo mēo, quandiu fuero 410.

PROVERBIORVM.

1. v. 4. Vt detur parvulis aſtutia: adoleſcenti ſcientia, 295.
v. 5. Audiens ſapiens ſapientior erit, 100.
v. 8. Audi fili mi, diſciplinam Patris tui, 38.
v. 9. Vt addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo, 407.
v. 22. Vſquequo parvuli diligitis infantiam? 113.
v. 23. En proferam vobis ſpiritum meum, & oſtendam: quia vocavi, & renuiſtis, 373.
2. v. 16. Vt eruaris à muliere aliena quæ mollit ſermones ſuos, & relinquit ducem, 122.
v. 21. Simplices permanebunt in ea; impij verò de terra perdentur, 119.
3. v. 1. Præcepta mea cor tuum cuſtodiat, 261.
v. 8. Sanitas quippe erit umbilico tuo, & irrigatio oſsium tuorum, 138.
v. 16. Longitudo dierum in dextera ejus; & in ſiniſtra ejus divitiæ, & gloria, 211.
v. 28. Ne dicas Amico tuo: vade, & revertere. Cras dabo tibi, cum ſtatim poſſis dare, 435.
5. v. 22. Iniquitates ſuæ capiunt impium, & funibus peccatorum ſuorum conſtringitur, 266. 367. 371.
6. v. 6. Vade ad formicam, ò piger, 496.
7. v. 2. Fili ſerva mandata, & vives; & legem meam quaſi pupillam, 519.
v. 4. Die ſapientiæ ſoror mea es, 199.
v. 16. Intexui funibus lectulum meum: veni, inebriemur uberibus, 454.
v. 20. Non eſt vir: : abijt via longiſsima. Sacculum pecuniæ ſecum tulit, 455.
8. v. 7. Veritatem meditabitur guttur meum, 106.
9. v. 1. Sapientia ædificavit ſibi domum: emiſit ancillas ſuas, ut vocarent ad arcem, 499.
11. v. 24. Alij dividunt propria, & ditiores fiunt. Alij rapiunt non ſua, & ſemper in egeſtate ſunt, 209.
12. v. 11. Qui ſectatur otium ſtultiſsimus eſt, 491.
v. 14. De fructu oris ſui unuſquiſque replebitur bonis, 204.
v. 16. Sapiens timet, &, declinat à malo; ſtultus tranſilit, & confidit, 26. 463.
v. 3. Putredo oſsium invidia, 401.

15. v. 33. Gloriam præcedit humilitas, 171.
17.v.24. Oculi ſtultorum in finibus terræ, 310. 514.
18.v.21. Mors,& vita in manibus linguæ, 203.
19. v.4. Divitiæ addunt amicos plurimos, 482.
v. 12. Sicut fremitus leonis, ita, & ira Regis, 64.
20. v. 3. Omnes ſtulti miſcentur contumelijs 180.
23.v.3. Ne deſideres de cibis ejus, in quo eſt panis mendacij, 160.
24. v.27. Diligenter exerce agrum tuum, 257.
25. v.5. Aufer impietatem de vultu Regis, & firmabitur juſtitia Thronus ejus, 185.
26. v. 13. Dicit piger: Leo eſt in via, & Leæna in itineribus, 85.
v. 21. Qui cognoſcit in judicio faciem, non benefacit, 60.
30.v.2. Stultiſsimus ſum virorum, 99. 101.
v.17. Oculum, qui ſubſannant Patrem:: effodiant eum corvi de torrentibus, 518.
v.19. Quartum peritus ignoro: viam viri in adoleſcentia, 296.
31.v.11. Confidit in ea cor viri ſui, 453.
v. 21. Omnes enim domeſtici ejus veſtiti ſunt duplicibus, 305.
v. 26. Os ſuum aperuit ſapientiæ, & lex clementiæ in lingua ejus, 185.
v.29. Multæ filiæ congregaverunt divitias: tu ſupergreſſa es univerſas, 210.

ECCLESIASTES.

3.v.22. Altiora te ne quæſieris, 102. 118.
4. v. 17. Cuſtodi pedem tuum ingrediens Domum Dei, & appropinqua, ut audias, 229. 386.
10.v.1. Muſcæ morientes perdunt ſuavitatem unguenti, 270.
v.2. Cor ſapientis in dextera ejus, & cor ſtulti in ſiniſtra illius, 212.
12.v.9. Cumque eſſet ſapientiſsimus Eccleſiaſtes, docuit Populum, & enarravit, quæ fecerat, 490.

CANTICORUM.

1.v.6. Nolite me conſiderare, quod fuſca ſim, quia decoloravit me Sol, 176. Poſuerunt me cuſtodem in vineis: vineam meam non cuſtodivi, 495.
v.7. Indica mihi: ne vagari incipiam poſt greges, 129.
v.16. Lectulus noſter floridus, 322.
2. v. 1. Sicut lilium inter ſpinas, ſic amica mea inter filias, 453.
v. 5. Fulcite me floribus, 223.
v.10. Surge propera amica mea, 72.
v.15. Capite nobis vulpes parvulas, quæ demolliuntur vineas, 121.
3.v.1. Quæſivi illum, & non inveni, 116.
v. 2. Per vicos, & plateas quæram:: quæſivi illum, & non inveni, 75. 82.
v. 4. Inveni quem diligit anima mea:: tenui eum, nec dimittam, 313.
v. 7. Omnes tenentes gladios, & ad bella doctiſsime: propter timores nocturnos, 272.
4.v.1. Capilli tui ſicut greges caprarum, 73.
v.2. Dentes tui ſicut greges, 486.
v.5, Duo ubera tua, ſicut duo hinnuli, 201.
v. 6. Vadam ad montem myrrhæ, & ad collem thuris, 157.
v.12. Fons ſignatus, 139.
5.v.1. Comedite Amici, & bibite, & inebriamini chariſsimi. 148. Veniat dilectus meus in hortum, 174.
v. 2. Aperi mihi ſoror mea, quia caput meum plenum eſt rore, & cinciani mei, 46.
v.5. Surrexi, ut aperirem dilecto meo, 489.
v.6. Vocavi, & non reſpondit mihi, 75.
v.9. Guttur meum ſicut vinum optimum, 104.
v.14. Manus illius tornatiles aureæ plenæ hyacinthis, 209.269.205.
6.v.3. Pulchra es amica mea, ſuavis, & decora ſicut Jeruſalem, 275.
7.v.1. Quam pulchri ſunt greſſus tui in calceamentis filia Principis, 278.
v. 4. Oculi tui ſicut Piſcinæ in Heſebon, 256.
8. v. 5. Quæ eſt iſta, quæ aſcendit:: delitijs affluens innixa ſuper dilectum ſuum, 48. 133.
v. 6. Pone me ut ſignaculum ſuper cor tuum ut ſignaculum ſuper brachium tuum, 326. Dura ſicut infernus æmulatio, 402.431.450.
v. 7. Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem, 302.
v.10. Ex quo facta ſum coram eo quaſi pacem reperiens, 391.
v.11. Vinea fuit pacifico:: vir affert pro illa mille argenteos, 495.
v.14. Fuge dilecte mi aſsimilare capreæ hinnuloque cervorum, 462.

SAPIENTIÆ.

1.v.1. Diligite juſtitiam, qui judicatis terram 54. 63.
2. v.1. Venite ergo, & fruamur bonis, quæ ſunt:: coronemus nos roſis antequam marceſcant, 296.
v. 24. Invidia Diaboli mors intravit in orbem

orbem terrarum, 184. 398.
3. v. 16. Filij Adulterorum in conſummatione erunt, 483.
5. v. 5. Inter Sanctos ſors illorum eſt, 168.
v. 15. Tanquam memoria hoſpitis unius diei prætereuntis, 163.
v. 21. Acuet autem duram iram in lanceam, & armabit creaturam ad ultionem, 352.
v. 19. Et pugnabit contra inſenſatos; 353
6. v. 1. Melior eſt:: vir prudens, quam fortis, 263.
v. 7. Potentes potenter tormenta patientur, 319.
v. 14. Præocupat qui ſe concupiſcunt ut illis ſe prior oſtendat, 47.
v. 15. Aſſidentem enim illam in foribus ſuis inveniet, 47. Qui de luce vigilaverit ad illam, 295.
7. v. 1. Sum quidem, & ego mortalis homo ſimilis omnibus, & ex genere terreni illius qui prior factus, 334.
v. 7. Optavi, & datus eſt mihi ſenſus, & invocavi, & uenit in me ſpiritus ſapientiæ, 76. 114.
v. 15. Mihi autem dedit Deus:: præſumere digna horum quæ mihi dantur, 208.
v. 28. Neminem enim diligit Deus niſi eum qui cum ſapientia inhabitat, 453.
8. v. 2. Hanc amavi, & exquiſivi :: quæſivi ſponſam mihi eam aſſumere, 199. 453.
v. 7. Sobrietem enim, & prudentiam docet, 263.
9. v. 15. Corpus enim quod corrumpitur agravat animam, 51.
10. v. 6. Hæc juſtum à pereuntibus impijs liberavit fugientem, 462.
12. v. 24. In erroris via diutius erraverunt Deos æſtimantes ea quæ in manibus ſunt ſupervacua, 241.
17. v. 8. Illi enim qui promittebant timores: : hi cum deriſu pleni timore languebant, 30.
v. 17. Vna enim catena tenebrarum omnes erant colligati, 369. 370.

ECCLESIASTICI.

2. v. 4. In dolore ſuſtine, & in humilitate tua patientiam habe, 74.
4. v. 8. Declina pauperi : : aurem tuam, & redde debitum, 197.
6. v. 8. Eſt amicus ſecundum tempus, & non permanebit in tribulationis, 182. 376.
v. 16. Amicus fidelis medicamentum vitæ, & immortalitatis, 181.
7. v. 25. Filij tibi ſunt erudi illos, & curva illos à pueritia eorum, 441.
10. v. 9. Quid ſupervit terra, & cinis, 336.
14. v. 1. Beatus vir qui in ſapientia morabitur, 414. 415.
17. v. 18. Eleemoſyna viri, quaſi ſignaculum, 197.
18. v. 30. Poſt concupiſcentias tuas, ne eas, & à voluntate tua avertere, 362.
20. v. 2. Concupiſcentia ſpadonis de virginabit juvenculam; ſic qui facit per vim, 54. 60.
21. 2. Quaſi à facie colubri fuge peccatum, 234.
24. v. 15. Et ſic in Sion firmata ſum, 419.
v. 20. Et radicavi in populo honorificato, 441.
v. 45. Penetrabo omnes inferiores partes terræ:: & iluminabo omnes, 3.
28. v. 16. Lingua tertia multos commovit, & diſperſit illos de gente in Gentem, 179.
29. v. 15. Conclude eleemoſynam in ſinu Pauperis, 211.
v. 31. Vita nequam hoſpitandi de domo in domum, 112.
33. v. 1. Timenti dominum non occurrent mala; ſed in tentatione deus illum conſervabit, 271.
v. 29. Multam enim malitiam docuit otioſitas, 491.
34. v. 2. Sic & qui attendit ad viſia mendacia, 276.
35. v. 21. Oratio humiliantis ſe, nubes penetrabit, 77.
37. v. 32. Noli avidus eſſe in omni epulatique, & non te effundas ſuper omnem eſcam, 349.
40. v. 14. Prævaricatores in conſummatione tabeſcent, 323.
43 v. 18. Vox tonitrui ejus verberavit terram, 487.
v. 22. Frigidus ventus Aquilo flavit, 145. Et gelavit chryſtallus ab aqua, 347.
v. 24. Medicina omnium in feſtinatione nebulæ, 145.

ISAIÆ.

1. v. 3. Cognovit bos poſſeſſorem ſuum:: Iſrael autem me non cognovit, 378.
v. 22. Vinum tuum miſtum eſt aqua, 97. 123. Argentum tuum verſum eſt in ſcoriam, 289.
2. v. 2. Omnes menſæ repletæ ſunt vomitu, 203.
v. 4. Judicabit gentes:: & conflabunt gladios ſuos in vomeres, & lanceas ſuas, 67.
3. v. 6. Veſtimentum tibi eſt: Princeps eſto noſter, 279. 430.
v. 7. Non ſum Medicus, eo in domo mea non eſt panis, 384. 430.
v. 15. Et facies Pauperum comollitis, 59.
v. 16. Ambulaverunt extento collo, & nutibus oculorum, 313.

5. v. 7. VineaDomini Sabaoth domus Iſrael eſt, 61.
v. 13. Propterea captivus ductus eſt Populus meus, quia non habet ſcientiam, 368.
v. 14. Propterea dilatavit infernus animam ſuam, & aperuit os ſuum abſque ullo termino, 454.
v. 17. Paſcentur agni juxta ordinem ſuum, 509.
v. 21. Væ qui ſapientes eſtis in oculis veſtris & coram vobis metipſis prudentes, 282.
6. v. 13. Erit in oſtenſionem ſicut terebinthus, 404.
7. v. 3. Egredere:: tu, & qui derelictus eſt Jaſub filius tuus, 444.
9. v. 4. Sceptrum exactoris ejus:: quia omnis violenta prædatio cum tumultu, erit in combuſtionem, 242.
10. v. 27. Computreſcet jugum á facie olei, 20.
11. v. 10. Stat in ſignum Populum, ipſum gentes deprecabuntur, 477.
14. v. 12. Quomodo cecidiſti de Cœlo Lucifer, qui manè oriebaris, 413.
v. 15. Super aſtra Dei exaltabo ſolium meum, ſedebo in monte teſtamenti, 135.
16. v. 1. Ad Montem Filiæ Sion, 443.
19. v. 13. Stulti facti ſunt Principes tancos:: Dominus miſcuit in medio ejus ſpiritum, 382.
v. 18. In die illa erunt quinque Civitates in terra Ægypti loquentes lingua Canaam, 80. 264.
22. v. 15. Vade: ad ſobnam Præpoſitum templi, & dices ad eum :: expellam te de ſtatione, 120.
23. v. 10. Tranſi terram tuam, quaſi flumen, 79.
29. v. 13. Eo quod appropinquat Populus iſte ore ſuo:: cor autem ejus longe, 377
30. v. 18. Expectat Dominus, ut miſereatur veſtri, & ideo exaltabitur parcens vobis, 251.
v. 20. & 21. Erunt oculi tui videntes Præceptorem tuum. Et aures tuæ audient verbum poſt tergum monentis, hæc eſt via ambulate in ea, 85. 205.
32. v. 6. & 8. Stultus enim fatua loquetur :: Princeps verò ea quæ digna ſunt Principe cogitabit, 225.
33. v. 14. Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante, 324.
v. 15. Qui excutit manus ſuas ab omni munere, 62.
40. v. 11. Sicut Paſtor Gregem ſuum paſcet, in brachio ſuo congregavit Agnos, 509
v. 31. Aſſument pennas ſicut Aquilæ, current, & non laborabunt, 259. 290.
42. v. 4. Legem ejus inſulæ expectabunt, 474
46. v. 11. Vocans de terra longinqua virum voluntatis meæ, 362.
47. v. 1. Deſcende, ſede ſuper terram, filia Babylonis, 279.
58. v. 1. De aquis Judá exiſtis, 281.
49. v. 21. Quis genuit mihi iſtos? Ego ſterilis, & non pariens, 199.
50. v. 11. Ecce vos omnes accédentes ignem, accincti flammis, ambulate, 317. 322.
51. v. 2. Conſolabitur ergo Dominus Sion, & conſolabitur omnes ruinas ejus, 9.
v. 20. Fili tui projecti ſunt; dormierunt:: ſicut oryx illaqueatus, 368.
54. v. 1. Lauda ſterilis, quæ non paris:: dilata locum tentorij tui, 335. 502.
55. v. 1. Qui non habetis argumentum properate, & emite, 511.
56. v. 10. Speculatores ejus cæci omnes :: Canes muti non valentes latrare 34. 41
57. v. 8. Suſcepiſti Adulterum dilataſti cubile tecum, 454.
v. 20. Impij autem quaſi mare fervens :: quod quieſcere non poteſt, 268.
58. v. 1. Clama, ne ceſſes, quaſi turba exaltata vocem tuam, 372.
v. 7. Frange eſurienti panem tuum :: tunc erumpet quaſi mane lumen tuum, 207.
59. v. 2. Iniquitates veſtræ diviſſerunt inter vos, & Deum veſtrum, 374.
v. 5. Telas araneæ texuerunt, 93. 104. 488.
60. v. 3. Quando converſa fuerit ad te multitudo maris, 426.
v. 8. Qui ſunt iſti, qui, ut nubes volant, & quaſi columbæ, 486.
v. 18. Occupabit ſalvus muros tuos, & portas tuas Laudatio, 78.
61. v. 6. Vos autem Sacerdotes Domini vocabimini, Miniſtri Dei noſtri, 386.
v. 10. Indumento juſtitiæ circumdedit me, 303. 306.
64. v. 1. Utinam dirumperes cœlos, & deſcenderes: à facie tua Montes defluerent, 172.

JEREMIÆ.

1. v. 11. Virgam vigilantem ego video, 243.
2. v. 27. Verterunt ad me tergum, & non faciem, 243.
v. 34. In alis tuis inventus eſt ſanguis animarum pauperum, 243.
4. v. 14. Uſquequó morabuntur in te cogitationes noxiæ, 272.
v. 17. Quaſi cuſtodes agrorum facti ſunt ſuper eam, 68.
v. 19. Ventrem meum doleo: ſenſus cordis

dis mei turbati ſunt in me, 267.
9.v.5. Habitatio tua in medio doli, 160.
13. v. 1. Vade, & poſside tibi lumbare lineum, 262.
18. v. 4. Diſſipatum eſt vas :: converſuſque fecit illud vas alterum, 141.
23. v. 23. Putas ne Deus é vicino ego ſum, & non Deus de longè? 249.
31. v. 21. Dirige cor tuum in viam rectam, 434.
46. v. 11. Aſcende in Galaad, tolle reſinam:: fruſtra multiplicas medicamina, 151.

TRENORVM.

1. v. 11. Vide Domine, quoniam facta ſum vilis, 391.
2. v. 13. Facta eſt velut mare contritio tua, quis medebitur tui, 214. 236. 268. 425.
v. 19. Effunde ſicut aquam cor tuum. 422.
3. v. 7. Circum ædificavit adverſum me, ut non egrediar, 232. 566. Agravavit compedem meum, 367.
4. v. 10. Manus mulierum miſericordium coxerunt filios ſuos, facti ſunt cibus earum, 8.

BARVCH.

3. v. 16. Principes Gentium, qui dominantur ſuper beſtias, & in Avibus Cœli ludunt, 383.
5. v. 2. Circumdabit te Deus dyploide juſtitiæ, 1258.

EZEQVIELIS.

1. v. 7. Similitudo hominis in eis :: ſpiritus vitæ erat in rotis : : apparuit rota una ſuper terram, 61. 364.
3. v. 14. Abij amarus :: manus enim Domini erat mecum confortans me, 475.
4. v. 8. Ecce circumdedi te vinculis, 360.
13. 18. Conſuunt pulvillos :: & faciunt cervicalia, 40.
23. v. 9. & 10. Super quorum inſanivit libidine, 360.
28. v. 7. Nudabunt gladios ſuper pulchritudinem ſapientiæ tuæ, 488,
31. v. 6. Cumque extendiſſet umbram ſuam, in ramis ejus fecerunt nidos omnia volatilia, 89.
43. v. 13. Cubitus in latitudine; & definitio ejus, uſque ad labium, 337.

DANIELIS.

2. v. 24. Sapientes Babylonis ne perdas. Introduc me in conſpectu Regis. 101.
v. 34. Abſciſus eſt lapis de Monte ſine manibus, & percuſſit ſtatuam. 385.
3. v. 5. Cadentes adorate ſtatuam auream, 136.
v. 40. Angelus autem Domini deſcendit:: & excuſſit flammam ignis, 385.
4. v. 24. Peccata tua eleemoſynis redime, 206
Forſitan ignoſcet delictis tuis, 254.
v. 29. Cum Beſtijs, & Feris erit habitatio tua, 322.
5. v. 27. Appenſus es in ſtatera, & inventus es minus habens, 282.
7. v. 10. Millia millium miniſtrabant ei, & docies millies, 405.
9. v. 20. Cumque adhuc loquerer, & orarem, & confiterer peccata mea, & peccata populi mei, 177.
13. v. 2. Joachim accepit :: Suſannam :: pulchram nimis, & timentem Deum, 446.
v. 9. Everterunt ſenſum ſuum, & declinaverunt oculos ſuos, ut non viderunt Cœlum, 298.

OSEE.

4. v. 2. Maledictum, & mendacium, & humicidium; & furtum : : inundaverunt, 183.
6. v. 1. In tribulatione mane conſurgent ad me, venite, & revertamur ad Dominum, 520.
8. v. 7. Ventum ſeminabunt, & turbinem metent, 97.
9. v. 11. Gloria eorum apartu, & ab utero, & à conceptu, 281.
11. v. 3. Ego quaſi Nutritius Ephraim, portabam eos in brachijs meis, 363.
13. v. 4. Perditio tua Iſrael: tantummodo in me auxilium tuum, 45.

JOELIS.

2. v. 16. Egrediatur ſponſus de cubili ſuo, & ſponſa de Thalamo ſuo, 456.

MICHEÆ

2. v. 8. Eos, qui tranſibant ſimpliciter convertiſtis in bellum, 69.

NAHVM.

3. v. 14. Intra in lutum, & calca, 169. 338.

HABACVC.

2. v. 6. Vè ei, qui multiplicat non ſua :: & agravat contra ſe denſum lutum, 169.
3. v. 8. Qui aſcendis ſuper equos tuos, & quadrigæ tuæ ſalvatio, 260.
v. 17. Mentietur opus olivæ: & arua non afferent cibum, 412.

SOPHONIÆ.

1. v. 8. Viſitabo ſuper Principes :: & eos qui induti ſunt veſte peregrina, 279.

AGGÆI.

1. v. 3. Ponite corda veſtra ſuper vias veſtras, 261.
2. v. 9. Magna eſt gloria domus iſtius noviſſimæ, pluſquam primæ, 506.

ZACHARIÆ.

6. v. 11. Facies coronas, & pones in capite Jeſu filij Joſedec Sacerdotis magni, &c. 505.

MA-

MALACHIÆ.

1.v. 11. Ab ortu ſolis, uſque ad occaſum, magnum eſt nomen meum in Gentibus, 429.

2. v. 7. Labia enim Sacerdotis cuſtodiunt ſcientiam, & legem requirent ex ore ejus, 222.

1. *MACHABÆORVM.*

6.v.12. Nunc reminiſcor malorum, quæ feci in Jeruſalem, 28.

v. 39. Ut refulſit ſol in clypeos aureos, & æreos reſplenduerunt Montes, 3.

v. 46. Cecidit in terram ſuper ipſum, & mortuus eſt illic, 285.

2. *MACABEOR.*

13. v. 4. Suggerente Lyſia hunc eſſe cauſam omnium malorum, 147.

EX MATTHÆO.

1.v.6. David autem Rex genuit Salomonem, ex ea quæ fuit Uriæ 282.

2.v.1. Cum ergo natus eſſet Jeſus : : In diebus Herodis Regis, 376.

v. 2. VidimusStellam ejus in Oriente, 144. 468.

v. 8. Renuntiate mihi ut & ego veniens adorem eum, 357.

3. v. 8. Facite ergo fructus dignos pœnitentiæ, 231. 355.

v. 9. Ne velitis dicere contra vos Patrem habemus Abraham, 83. 253. 281.

v. 11. Ego quidem baptizo vos in aqua, 441.

v. 14. Ego à te debeo baptizari, ſic enim decet nos implere omnem juſtitiam, 173.

v. 16. Deſcendit de aqua, & ecce aperti ſunt ei Cœli, 137.

4. v. 3. Dic ut lapides iſti panes fiant, 186. 388.

v. 5. Hæc omnia tibi dabo ſi cadens adoraveris me, 91. 286.

v. 6. Mitte te deorſum; ſcriptum eſt enim, quia Angelis ſuis mandavit de te, 103.

v. 17. Exinde cœpit Jeſus prædicare, 103.

5. v. 1. Aperiens os ſuum docebat eos dicens: Beati, 405.

v. 6. Beati qui eſuriunt, & ſitiunt juſtitiam, 161.

v. 13. Quod ſi ſal evanuerit in quo ſalietur, 120.

v. 25. Judex traddat te Miniſtro, 384.

v. 28. Omnis qui viderit mulierem ad concupiſcendum eam, jam mœcatus eſt eam, 309.

v. 29. Quod ſi oculus dexter ſcandalizat te, erue eum, & projice abs te, 309.

v. 31. Omnis qui dimiſerit uxorem ſuam facit eam mœchari, 455.

v. 36. Non poteſt unum capillum album facere aut nigrum, 277.

6.v.5. Amant in Sinagogis, & in angulis platearum ſtantes orare, ut videantur, 88.

v. 7. Orantes autem nolite multum loqui ſicut Ætnici, 77.

v. 22. Si oculus tuus fuerit ſimplex totum corpus tuum lucidum erit, 124.

v. 23. Si ergo lumen quod in te eſt tenebræ ſunt, ipſæ tenebræ quantæ erunt, 46.

v. 24. Nemo poteſt duobus Dominis ſervire, 132.

v. 29. Nec Salomon in omni gloria ſua coopertus eſt ſicut unum ex iſtis, 244.

v. 33. Queritæ ergo primum Regnum Dei:: & hæc omnia adjicientur vobis, 167.

7. v. 1. Nolite judicare ut non judicemini, 187.

v. 6. Nec mittatis margaritas veſtras ante porcos, 316.

v. 7. Petite, & dabitur vobis, quærite, & invenietis, pulſate, & aperietur vobis, 75.

v. 13. Arcta eſt via quæ ducit ad vitam, 424.

v. 14. Vidit ſocrum ejus jacentem, & febricitantem, 164.

v. 16. A fructibus eorum cognoſcetis eos, 445.

8.v.3. Extendens Jeſum manum, tetigit eum dicens: volo, mundare, 250.

v. 4. Vide nemini dixeris:: Oſtende te Sacerdoti, 231.

v. 9. Homo ſum ſub poteſtate conſtitutus:: Et dico huic, vade, & vadit, 136.

v. 11. Recumbent cum Abraham, Iſaac, & Jacob in Regno Cœlorum, 408.

v. 21. Domine permitte me primum ire, & ſepelire Patrem meum, 82.

v. 24. Ipſe vero dormiebat, 376.

v. 26. Facta eſt tranquillitas magna: porró homines mirati ſunt, 108. 425.

v. 18. Eccé Princeps unus acceſsit : : Domine fil.a mea modò defuncta eſt, 434.

10.v.27. Quod dico vobis in tenebris dicite in lumine, 446.

v. 29. Duo Paſſeris Aſſe væneunt : : multis paſſeribus pluris eſtis vos, 436.

v. 42. Quicumque potum dederit uni ex minimis iſtis Calicem aquæ frigidæ, 191.

11. v. 4. Euntes renuntiate Joanni quæ auditis, & vidiſtis, 283.

v. 5. Claudi ambulant, 165.

v. 13. Venite ad me omnes qui laboratis, 496.

12.v.42. Regina Auſtri, ſurget in judicio : : & condemnabit eam, 126.

v.44. Et veniens invenit eam vacantem, 229.
v.50. Quicumque enim fecerit voluntatem Patris mei, ipſe meus frater, & ſoror; & mater eſt, 200.
13.v.12. Qui autem non habet, & quod habet auferetur ab eo, 91. 158.
v.26. Cum autem creviſſet herva : : tunc aparuerunt, & zizania, 344.
v. 33. Simile eſt Regnum Cœlorum fermento, 31. 150. 288. 489.
v.44. Simile eſt Regnum Cœlorum teſauro : : præ gaudio illius vadit, & vendit univerſa, 164.
v.45. Simile eſt Regnum Cœlorum homimini negotiatori querenti bonas margaritas, 164.
v. 52. Qui profert de teſauro ſuo nova, & vetera, 321.
14.v.2. Hic eſt Joannes Baptiſta, ipſe ſurrexit á mortuis, 6.
v. 29. Ambulabat ſuper aquam ut veniret ad Jeſum, 39. Modicæ fidei quare dubitaſti, 413.
15.v.7. Hypocritæ bene prophetavit de vobis Iſaias : populus hic labijs me honorat, 377.
v.27. Etiam Domine nam, & Cateli edunt de micis quæ cadunt de menſa, 45. 74.
v.28. O mulier! Magna eſt fides tua, & ſanata eſt filia ejus ex illa hora, 139.
v.37. Vnde ergo nobis in deſerto panes tantos? : : Comederunt omnes, & ſaturati ſunt, 496.
16.v.5. Obliti ſunt panes accipere, 515.
v.13. Quem dicunt homines eſſe filium hominis, 171.
v. 14. Beatus es Simon Barjona, 406. 182.
v.18. Portæ inferi non prævalebunt adverſus eam, 119. Tu es Petrus, & ſuper hanc petram, 121.
v. 24. Si quis vult venire poſt me tollat Crucem ſuam, 12.
17.v.1. Aſſumit Jeſus Petrum, & Jacobum, & Joannem : : Transfiguratus eſt ante eos, 22. 276. 344. 385. Reſplenduit facies ejus ſicut Sol, veſtimenta autem, 87.
v.4. Domine bonum eſt nos hic eſſe; faciamus hictria tabernacula, 86.
v. 20. Hoc autem genus non ejicitur, niſi ſi per orationem, & jejunium, 349.
18.v.3. Niſi efficiamini ſicut parvuli : : Angeli eorum, 466.
v.6. Expedit ei ut ſuſpendatur molla aſinaria in collo ejus, & demergatur, 36.
v.19. Si duo ex vobis conſenſerint : : de omni re quamcumque petierint fiet illis, 76.
v.26. Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi, 435.
v.32. Serve nequam omne debitum dimiſi tibi: : Nonne ergo oportuit, & te miſereri, 216.
v. 34. Miſsit eum in carcerem quoad uſque redderet univerſum debitum, 218.
19.v. 4. Qui fecit hominem ab initio, maſculum, & fœminam fecit eos, 285.
v.5. Propter hanc relinquet homo Patrem, & Matrem, & matrem, & adhærebit uxori ſuæ, 449.
v. 14. Sinite parvulos, & nolite eos prohibere ad me venire, 118.
v. 16. Magiſter bone, quia bone faciam, ut habeam vitam æternam, 41. 105. 203.
v. 17. Si vis ad vitam ingredi, 408.
v.21. Da pauperibus, & habebis theſaurum in Cœlo, 208.
v. 28. Cum ſederit filius hominis:: Sedebitis, & vos ſuper ſedes, 132.
20. v. 2. Conventione autem facta cum opērarijs ex dennario diurno, 328.
v. 3. Quid hic ſtatis tota die otiosi? 301. 346.
v. 8. Voca operarios, & redde illis mercedem, 328.
v. 16. Sic erunt noviſsimi primi, & primi noviſsimi, 409.
v. 25. Principes gentium dominantur eorum, 381.
v. 34. Tetigit oculos eorum, & confeſtim viderunt, & ſecuti ſunt eum, 217.
21. v. 13. Vos autem feciſtis illam ſpelunca latronum, 42. 447.
v. 15. Videntes autem Principes Sacerdotum, & Scribæ mirabilia :: Indignati ſunt, 401.
v. 17. Relictis illis abijt foras, extra civitatem, in Bethaniam, 433.
v. 33. Plantavit vineam, & ſepem circumdedit ei, 469.
v. 46. Quærentes eum tenere, timuerunt turbas, 24.
22. v. 2. Simile eſt Regnum Cœlorum homini Regi, qui fecit nuptias filio ſuo, 391. 408.
v. 7. Rex autem cum audiſſet iratus eſt, & miſsis exercitibus ſuis perdidit homicidas, 319.
v. 9. Ite ergo ad exitus viarum, & quoſcumque inveneritis vocate ad nuptias, 338.
v. 12. Quomodo huc intraſti, non habens

veſtem nuptialem, 305. 307. 308.
v. 13. Ligatis manibus, & pedibus ejus, mittite eum in tenebras exteriores, 319 321.
v. 16. Magiſter: ſcimus, quia verax es, 103 111.
v. 34. In reſurrectione, enim, neque nubent, neque nubentur, ſed erunt ſicut Angeli, 20.
v. 36. Interrogavit eum unus exeis legis doctor, tentans eum, 108.
23. v. 5. Dilatant enim Phylacteria ſua:: amant enim primos recubitus in cœnis, 59. 64. 92.
v. 7. Nolite vocari ab hominibus Rabbi, 200.
v. 15. Qui circuitis mare, & aridam, ut faciatis unum Proſelytum, 378.
v. 16. Dicitis: quicumque juraverit per Templum, nihil eſt, 227.
24. v. 6. Audituri enim eſtis prælia, & opiniones prœliorum, 366.
v. 28. Ubicumque fuerit corpus, illuc congregabuntur, & Aquilæ, 151.
v. 41. Quoniam ſi ſciret Pater familias, vigilaret utique, &c. 339.
25. v. 6. Media nocte clamor factus eſt, 373
v. 20. & 21. Accedens qui quinque talenta acceperat, 51. 325. Super pauca fuiſti fidelis. 407.
v. 26. Serve male, & piger, 220.
v. 29. Habenti dabitur, & abundabit; ei autem qui non habet; & quod habet auferetur ab eo, 158.
v. 34. Poſsidete paratum vobis regnum, 407.
v. 41. Eſurivi, & non dediſtis manducare, 246.
26. v. 10. Quid moleſti eſtis huic Mulieri? Bonum enim opus operata eſt in me, 70. 192.
v. 40. Invenit eos dormientes, & dicit Petro: ſic non potuiſtis una hora vigilare, 34.
v. 63. Adjuro te per Deum vivum, ut dicas nobis, ſi tu es Chriſtus, 40.
27. v. 24. Accepta aqua, lavit manus coram populo, 61. 67.
v. 28. Exuentes eum, clamydem coccineam circumdederunt ei, 223.
v. 32. Hunc angariaverunt, ut tolleret crucem ejus, 94.
v. 37. Et impoſuerunt ſupet caput ejus cauſam ipſius ſcriptam, 134.
v. 44. Alios ſalvos fecit, ſe ipſum non poteſt ſalvum facere, 13. Filius Dei eſt, deſcendat de Cruce, 416.
v. 62. Domine: recordati ſumus, quia ſeductor ille dixit, 401.
28. v. 12. Pecuniam copioſam dederunt Militibus:: dicite, quia vobis dormientiqus, 438.
v. 17. Diſcipuli abierunt in Galilæam, ubi conſtituerat illis Jeſus, 262.

EX MARCO.

2. v. 5. Cum autem Jeſus vidiſſet fidem illorum, ait Paralytico, 70.
5. v. 9. Legio mihi nomen eſt, quia multi ſumus, 388. 423.
7. v. 33. Aprehendens eum de turba ſeorſum. 175.
8. v. 2. Miſereor ſuper turbam, quia jam triduó ſuſtinent me, 210.
10. v. 14. Sinite parvulos venire ad me, 223.
v. 37. Da nobis, ut unus ad dexteram tuam, & alius ad ſiniſtram ſedeamus, 223.
11. v. 5. Quidam de illic ſtantibus dicebant illis: quid facitis ſolventes pullum, 494.
v. 11. Circunſpectis omnibus:: exijt in Bethaniam, 519.
v. 14. Jam non amplius in æternum ex te, quiſquam fructum manducet, 323.
v. 17. Domus mea domus orationis vocabitur vos autem feciſtis eam ſpeluncam, 226.
13. v. 8. Initium dolorum hæc, 324.
16. v. 14. Recumbentibus illis aparuit, 73.
v. 16 Qui crediderit, & baptizatus fuerit ſalvus erit, 380.

EX LVCA.

1. v. 20. Erit tacens, & non poteris loqui, 43. Pro eo quod non credidiſti, 222. 375.
v. 28. Ave gratia plena, 326.
v. 40. Abijt in montana cum feſtinatione: & ſalutavit Eliſabeth, 310.
v. 42. Et repleta eſt Spiritu S. Eliſabeth, 118.
v. 47. Magnificat anima mea Dominum, 128.
v. 48. Quia reſpexit humilitatem Ancillæ ſuæ, 281. Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes, 507.
v. 50. Et miſericordia ejus à progenie, & in progenies, 508.
v. 53 Eſurientes implevit bonis, & divites dimiſsit inanes, 508.
v. 54. Suſcepit Iſrael puerum ſuum, 510.
v. 69. Quia viſitavit, & fecit redemptionem plebis ſuæ, 510.
v. 76. Præibis enim ante faciem Domini parare vias ejus., 115. 252.
v. 77. Ad dandam ſcientiam ſalutis plebi ejus, 511.
2. v. 1. Exijt edictum à Cæſare Auguſto, ut deſ-

deſcriberetur univerſus orbis. 429.431.
v.7. Non erat eis locus in diverſorio, 48.
v.12. Invenietis infantem poſitum in præſepio, 394.
v. 19. Maria autem conſervabat omnia verba hæc, conferens in corde ſuo, 189.
v.25. Et homo iſte juſtus, & timoratus, 364. Et venit in ſpiritu in Templum, 502.
v.34. Poſitus eſt hic : : in ſignum cui contradicetur, 353.
v.48. Pater tuus, & ego dolentes quærebamus te, 439.
v. 51. Deſcendit cum eis : : & erat ſubditus illis, 101.
3. v. 4. Vox clamantis in deſerto, 330.
v.14. Neminem concutiatis, & contenti eſtote ſtipendijs veſtris, 241.
v.21. Et Jeſu baptizato, & orante, apertum eſt Cœlum, 204.
v. 33. Et ipſe Jeſus erat incipiens, quaſi annorum triginta, 256.
4. v. 16. Introivit, ſecundum conſuetudinem ſuam die Sabathi in Synagogam, 512.
v.23. Quanta audivimus facta in Capharnaum, fac, & hic in Patria tua, 461.
v. 27. Multi Leproſi erant in Iſrael : : & nemo eorum mundatus eſt, niſi Naaman, 428.
v.32. Stupebant in doctrina ejus, quia in poteſtate erat ſermo ipſius, 489.
v. 38. Socrus autem ſimonis tenebatur magnis febribus.
5. v. 4. Per totam noctem laborantes nihil cœpimus, 127.
v.13. Tetigit eum dicens : volo : mundare, 123.
6. v. 6. Et erat ibi homo; & manus ejus dextera erat arida, 166.
8. v. 7. Exijt qui ſeminat :: aliud cecidit inter ſpinas, 39.
v.29. Ruptis vinculis agebatur à Dœmonio in deſertum, 360.
v. 30. Legio; quia intraverant Dœmonia multa in eum, 388.423.
v.33. Exierunt ergo Dœmonia ab homine, & intraverunt in porcos, 225.316:
v.48. Confeſtim ſanata eſt : : fides tua te ſalvam fecit, 127.
9. v. 33. Neſciens quid diceret, 256.
v. 53. Vulpes foveas habent, & volueres Cœli nidos, 312.
10. v. 2. Meſsis quidem multa, operarij autem pauci, 479.
v. 4. Neminem per viam ſalutaveritis, 293.
v. 17. Etiam Dœmonia ſubijciuntur nobis:: videbam Satán ſicut fulgur, 177.
v. 30. Deſpoliaverunt eum; & plagis impoſitis abierunt, ſemivivo relicto, 393.
v. 34. Alligavit vulnera ejus infundens oleum, & vinum, 50.
11. v. 8. Quis veſtrum habebit Amicum, 237.
v. 21. Cum fortis armatus cuſtodit Atrium ſuum, in pace ſunt ea quæ poſsidet, 368.
v. 26. Aſſumit ſeptem alios ſpiritus ſecum nequiores ſe, 142.
v. 42. Ve vobis hypocritæ, qui decimatis mentam, & rutham, & omne olus, 34.
12. v. 1. Attendite à fermento Phariſæorum, 461.
v. 13. Magiſter : dic fratri meo, ut dividat mecum hæreditatem, 14.
v. 17. Quid faciam. Quod non habeo, quo congregem fructus meos, 347.
v. 25. Quis autem veſtrum poteſt adijcere ad ſtaturam ſuam cubitum unum? 274.
v. 38. Et, ſi venerit in ſecunda vigilia, & ſi in tertia vigilia venerit, 443.
v. 51. Putatis, quia pacem veni dare in terram? non dico vobis, ſed ſeparationem, 459.
13. v. 11. Ecce mulier, quæ habebat ſpiritum infirmitatis:: & erat inclinata, 159.
v. 24. Contendite intrare per angu ſtam portam, 424.
v. 25. Incipietis foris ſtare, & pulſare:: & reſpondens, dicet vobis: neſcio vos, 29
v. 27. Diſcedite à me omnes operarij iniquitatis, 42.
v. 32. Ite dicite vulpi illi, 88. 296.
14. v. 16. Homo quidam fecit cœnam magnam, & vocavit multos, 153.
15. v. 3. Vadit ad illam, quæ perierat, 293.
v. 7. Gaudium eſt in Cœlo ſuper uno peccatore pœnitentiam agente, 141.
v. 8. Everrit domum, 104.
v. 19. Pater peccavi in Cœlum, & coram te. Jam non ſum dignus, 174. Fac me ſicut unum ex Mercenaris tuis, 227.
v. 22. Citò proferte ſtolam primam, & induite illum, 306.
16. v. 22. Factum eſt :: & portaretur ab Angelis in ſinum Abrahæ, 117.466.
v. 23. Vidit Abraham à longè, & Lazarum in ſinu ejus, 402.
v. 24. Ut mittas eum in domum Patris mei: habeo enim quinque fratres, 27. 234.
17. v. 12. Occurrunt ei decem viri leproſi, 217.
v. 13. Miſerere noſtri, 292.
v. 16. Nonne decem mundati ſunt? Et novem ubi ſunt? 217.
18. v. 11. Non ſum ſicut cæteri hominum : : propitius eſto mihi peccatori, 96.

v.43. Confeſtim vidit, & ſequebatur illum, 433.
19.v.9, Hodie huic domui ſalus à Deo facta eſt; eò quòd, & ipſe ſit filius Abrahæ, 212.
v.14.Negociamini dum venio, 35.
v.26 Habenti dabitur,& abundabit, 407.
21. v. 19. In pacientia veſtra poſsidebitis animas veſtras, 474.
v 58. Judex traddat te exactori, 384.
22. v. 28. Vos autem eſtis, qui permanſiſtis mecum in tentationibus meis, 157. Et ego diſpono vobis, ut edatis, & bibatis, 417.
v. 53. Et depoſitum involvit in Syndone, 8.
23. v. 46. Pater in manus tuas commendo ſpiritum meum, 438.
24.v.26. Nonne hæc oportuit pati Chriſtum, & ita intrare in Gloriam ſuam? 6.
v.36. Pax vobis: Ego ſum. Nolite timere, 15.
v.29. Mane nobiſcum Domine, quoniam ad veſperaſcit, 300.

EX JOANNE.

1.v. 5. Et lux in tenebris lucet, 177.
2. v. 2. Vocatus eſt autem Jeſus,& Diſcipuli ejus ad nuptias:: vinum non habent, 292.
v.4 Quid mihi, & tibi eſt mulier? 70.
v. 15. Cum feciſiet quaſi flagellum de funiculis omnes ejecit de Templo, 447.
3. v. 18. Qui non credit jam judicatus eſt, 140. Qui credit in eum non judicatur, 144.
v. 19. Qui facit veritatem,venit ad lucem, ut manifeſtantur opera ejus. 238.
4. v. 7. Da mihi bibere, 190.
v. 9. Quomodo tu Judæus cum ſis bibere à me poſcis, 190. Non enim covtuntur Judæi Samaritanis, 122.
v. 14. Qui autem biberit ex aqua, quam ego dabi ei, non ſitiet in æternum, 153.
v.27. Mirabantur, quia cum muliere loquebatur, 187.
v. 52. Interrogabat ergo horam, in qua melius habuerit, 110.
5. v. 7. Vis ſanus fieri? 108. Domine hominem non habeo, 420.421.
v,14. Ecce enim ſanus factus es; jam noli peccare, 108. Invenit eum Jeſus in Templo, 220.
v. 30. Non poſſum ego, á me ipſo facere quidquam, 56. Non quæro voluntatem meam, ſed voluntatem ejus, qui miſit mé, 284.
v. 39. Scrutamini Scripturas:: Illæ ſunt, quæ teſtimoniam perhibent de me, 53.
6. v. 11. Diſtribuit diſcumbentibus, 386.
v. 15. Jeſus ergo cum cognoviſſet, quia venturi eſſent, ut reperent eum,& facerent eum Regem, fugit, 384.
7. v. 8. Vos aſcendite ad diem feſtum hunc: ego autem non aſcendo, 228.
8.v.3. Adducunt ei Scribæ, & Phariſæi mulierem in Adulterio deprehenſam, 235. 252.
v.33. Semen Abrahæ ſumus.
v.39. Patrem habemus Abrahan, 507.
v.45. Si veritatem dico vobis:: vos ex Patre Diabolo eſtis, 105,
v.48. Nonne, benè dicimus nos, quia Samaritanus es tu, & Dæmonium habes, 180. 184.
9. v.4. Me oportet operari opera ejus, qui miſit me, donec dies eſt, 327. 493.
v. 9. Ille ergo dicebat, quia ego ſum, 216.
10.v.1. Qui non intrat per oſtium:: ille fur eſt, & latro, 129.
11.v.36. Lachrymatus eſt Jeſus, 213.
v 43. Lazare veni foras, 375.
12. v. 5. Quare hoc unguentum non venijt trecentis denarijs, & datum eſt egenis? 245.
13.v.34. Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem, 204.
14.v.6. Ego ſum via, veritas,& vita, 121.
v. 23. Si quis diligit me:: ad eum veniemus, & manſionem apud eum faciamus, 346.
16. v. 24. Ut gaudium veſtrum plenum ſit, 411.
17. v.3. Hæc eſt vita æterna, ut cognoſcant te Deum verum, 402.
19. v. 20. Hunc ergo titulum multi Judæorum legerunt:: Noli ſcribere Rex Judæorum, 400.
v.23. Erat autem tunica inconſutilis::non ſcindamus eam, 307.
v. 33. Ad Jeſum autem cum veniſſent:: non fregerunt ejus crura, 121.
20.v.22.Inſufflavit, & dixit: Accipite Spiritum Sanctum, 218.
v.25. Niſi videro in manibus ejus fixuram clavorum, & mittam digitum, 109.
v.27. Infer digitum tuum huc:: affer manem tuam, 173.
21.v.18. Cum eſſes Junior cingebas te:: cum autem ſenueris, extendes manus tuas, 289.

EX ACTIS.

v.v.34. Quotquot enim poſſeſſores agrorum, aut domorum erant, vendentes afferebant prætia, 339.
9. v. 2. Vt ſi quos inveniret hujus viæ viros,

ac mulieres vinctos perduceret, 84.
v. 6. Domine quid me vis facere? 260.
v. 18. Et erat ibi tribus diebus : : & visum recepit, & surgens baptizatus est, 142.
v. 21. Nonne hic est qui expugnabat eos qui invocabant nomen istud, 401.
17. v. 11. Quotidie scrutantes scripturas, si hæc ita se haberent, 53.

AD ROMANOS.

1. v. 1. Paulus servus Jesu Christi, vocatus Apostolus, 175.
v. 3. Qui factus est ei ex semine David secundum carnem, 253.
v. 17. Justitia Dei in eo revelatur ex fide in fidem, 127. Justus autem ex fide vivit, 145.
3. v. 1. Quid ergo amplius judæo est? 117.
4. v. 11. Vt sit Pater omnium credentium, 508.
5. v. 5. Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris, 288.
6. v. 6. Vetus homo noster simul crucifixus est ut destruatur opus peccati, 422. 423.
8. v. 7. Sapientia carnis inimica est Deo, 396.
v. 32. Qui etiam proprio filio suo non pepercit sed pro nobis omnibus, 19.
9. v. 32. Vasa iræ apta in interitum in vasa misericordiæ, 140. 141.
10. v. 17. Fides ex auditu; auditus autem per Verbum Christi, 140.
11. v. 13. Ministerium meum honorificabo, 388.
v. 20. Noli altum sapere sed time, 96.
12. v. 3. Non plus sapere quam oportet sapere sed sapere ad sobrietatem, 102. 117.
13. v. 4. Dei enim minister est tibi in bonum : : Non enim sine causa gladium portat, 365.
v. 12. Sicut in die honeste ambulemus, 304.
v. 13. Non in comessationibus, & ebrietatibus, 448.
v. 14. Induimini Dominum Jesum Christum, 302. 481.

1. AD CORINTHIOS.

1. v. 17. Non in sapientia verbi ut non evacuetur Crux Christi, 201.
2. v. 14. Animalis autem homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei, 395.
3. v. 3. Nonne carnales estis, & secundum hominem ambulatis, 396.
v. 8. Vnusquisque propriam mercedem accipiet secundum suum laborem, 289.
v. 13. Vniusquisque opus manifestum erit dies enim Domini declarabit, 358.
4. v. 1. Sic nos existimet homo ut ministros, Christi, & dispensatores mysteriorum, 365.
5. v. 8. Neque in fermento malitiæ, & nequitiæ, 461.
7. v. 16. Quæ enim secundum Deum tristitia est, pœnitentiam in salutem stabilem operatur, 215.
9. v. 27. Castigo corpus meum, & in servitutem redigo, 19.
10. v. 13. Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis, 480.
v. 17. Vnus panis, & unum corpus multi sumus omnes qui de uno pane, 149.
v. 31. Sive ergo manducatis sive bibitis : : Omnia in gloriam Dei facite, 71.
11. v. 5. Omnis autem mulier orans : : Non velato capite deturpat caput suum, 229.
v. 14. Vir quidem si comam nutriat ignominia est illi; mulier verò si comam nutriat gloria est illi, 277.
v. 22. Alius quidem esurit, alius autem ebrius est, 136.
v. 28. Probet autem seipsum homo, & sic de pane illo edat, 154.
v. 34. Si quis esurit domi manducet, 193.
12. v. 23. Quæ putamus ignobiliora esse membra corporis his honorem abundantiorem circumdamus, 383.
13. v. 4. Charitas patiens est: : omnia suffert omnia credit, 132.
15. v. 10. Gratia ejus in me vacua non fuit, 90. 436.
v. 44. Seminatur corpus animale surget corpus spirituale, 51.
v. 55. Absorta est mors in victoria. Vbi est mors victoria tua? 8.

2. AD CORINTHIOS.

3. v. 13. Ponebat velamen super faciem suam ut non intenderent filij Israel in faciem ejus, 335.
4. v. 10. Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes, 13.
v. 16. Licet is, qui foris est noster homo corrumpatur, tamen is qui intus est renovatur de die in diem, 303.
6. v. 11. Os nostrum patet ad vos, cor nostrum dilatatum est, 64.
7. v. 9. Nunc gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad pœnitentiam, 144.
10. v. 4. Arma militiæ nostræ non carnalia sunt, sed spiritualia, 18. 481.
v. 12. Non enim audemus: : comparare nos quibusdam : : sed : : nos metipsos metientes, 133.
11. v. 2. Desponsi enim vos uni viro virginem castam, 121.

v. 14. Ipſe enim ſatanas transfigurat ſe in Angelum lucis, 478.
v. 19. Quis infirmatur, & ego non infirmor quis ſcandalizatur, & ego non uror, 291.
v. 24. A Judæis quinquies quadragenas una minus accepi, 179.
12. v. 4. Audivit arcana verba quæ non licet homini loqui, 484.
v. 7. Datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ Angelus ſatanæ, 49.
v. 9. Virtus in infirmitate perficitur, 22.

AD GALATAS.

2. v. 3. Cum cognoviſſent gratiam Dei, quæ data eſt mihi Jacobus, & Joannes :: dexteras dederunt mihi, 517.
3. v. 1. O inſenſati Galathæ, 353. Ante quorum oculos Jeſus Chriſtus præſcriptus eſt, ibid.
v. 3. Sic ſtulti eſtis, ut cum ſpiritu cœperitis nunc carne conſummamini, 124.
v. 17. Quicumque ergo in Chriſto baptizati eſtis Chriſtum induiſtis, 303.
v. 10. Dies obſervatis, & menſes, & tempora, & annos, 337.
5. v. 16. Spiritu ambulate, & deſideria carnis non perficietis, 482.
v. 19. Filioli mei quos iterum parturio donec formetur Chriſtus in vobis, 200.
v. 24. Qui autem ſunt Chriſti carnem ſuam crucifixerunt cum vitijs, 19.
6. v. 8. Qui ſeminat in carne de carne metet corruptiorem qui autem ſeminat in ſpiritu, 288.
v. 10. Ergo dum tempus habemus operemur bonum, 328.
v. 14. Mihi autem abſit gloriari niſi in Cruce, 480.

AD EPHÆSIOS.

2. v. 4. Propter nimiam charitatem qua dilexit nos, 291.
v. 13. Qui aliquando, eratis longè, facti eſtis prope in ſanguine Chriſti, 378.
v. 18. Evangelizavit pacem vobis, qui longe fuiſtis, & pacem ijs qui prope, 378.
4. v. 1. Obſecro itaque ego vinctus in Domino, 35. Vt dignè ambuletis vocatione, 387.
v. 26. Sol non occidat ſuper iracundiam veſtram, 518.
v. 27. Iraſcimini, & nolite peccare, 345.
v. 28. Qui furabatur, jam non furetur, 246.
v. 30. Nolite contriſtare Spiritum Sanctum in quo ſignati eſtis, 143.
5. v. 22. Mulieres ſubditæ ſint viris ſuis, 451.
v. 31. Propter hoc relinquet homo Patrem, & Matrem, & adhærebit uxori ſuæ, 426.
6. v. 4. Educate illos in diſciplina, & correctione Domini, 445.
v. 17. Et gladium ſpiritus, quod eſt Verbum Dei, 489.

AD PHILIPPENSES.

1. v. 13. Ita ut vincula mea manifeſta fierent in Chriſto, 490.
v. 14. Ut plures, è fratribus in Domino confidentes in vinculis meis, abundantius, 490.
2. v. 7. Habitu inventus ut homo, 95.

AD COLOSENSES.

2. v. 8. Videte ne quis vos decipiat per Philoſophiam, & inanem falaciam, 110.
3. v. 12. Expoliantes vos veterem hominem cum actibus ſuis, & induentes novum, 304.

2. *AD THESALONICENSES.*

3. v. 8. Neque gratis panem manducavimus :: ſed in labore, 71. 495.

1. *AD TIMOTHÆVM.*

1. v. 5. Charitas de corde puro, & conſtientia bona, 267.
v. 8. Lex juſto non eſt impoſita ſed injuſtis, 363.
v. 15. Chriſtus Jeſus venit in hunc mundum peccatores ſalvos facere quorum primus ego ſum, 354.
2. v. 8. Levantes manus puras ſine ira, & diſceptatione, 62.
v. 12. Docere autem mulieri non permitto neque dominari :: ſed eſſe in ſilentio, 117. 118.
4. v. 1. Diſcedent quidam à Fide attendentes ſpiritibus erroris, 123.
v. 2. Cauteriatam habentium ſuam conſcientiam, 268.
v. 8. Nam exerce te ipſum ad pietatem, 21. Nam corporalis exercitatio ad modicum utilis eſt pietas autem ad omnia utilis eſt, 195. 211.
v. 16. Attende tibi, & doctrinæ, 203.
5. v. 13. Simul autem, & otioſæ dicuntur circuire domos non ſolum otioſæ ſed, & verboſæ, & curioſæ loquentes, quæ non oportet, 444.
v. 23. Modico vino utere propter ſtomachum tuum, & frequentes infirmitates, 21. 38.
6. v. 10. Radix enim omnium malorum eſt cupiditas, 347.

2. *AD TIMOTHÆVM.*

2. v. 4. Nemo militans Deo implicat ſe negotijs ſecularibus, 162.
v. 5. Non coronabitur niſi qui legitimè certaverit, 418.
3. v. 1. In noviſſimis diebus :: erunt homines ſe ipſos amantes: elati, cupidi, 361.

4. v.

4. v. 2. Argue, obſecra, increpa in omni patientia, & doctrina, 38. 42.
v. 3. Sanam doctrinam non ſuſtinebunt:: Coacerbabunt ſibi Magiſtros, 202.
v. 4. Ad fabulas autem convertentur, 106.
v. 5. Opus fac Evangeliſtæ, miniſterium tuum imple, 491.
v. 11. Marcum aſſume, & adhuc tecum; eſt enim mihi utilis ad miniſterium, 292.
v. 13. Mali homines, & ſeductores:: errantes, & in errorem mittentes, 117.

AD TITVM.

1. v. 9. Ut potens ſit exhortari in doctrina ſana, 107. 223.
v. 13. Increpa illos durè, ut ſani ſint in fide, 38.
v. 16. Confitentur ſe noſſe Deum, factis autem negant, 379.
2. v. 2. Senes ut ſobrij ſint :: non criminatrices, 298.
3. v. 4. Aparuit benignitas, & humanitas Salvatoris noſtri Dei, 392.

AD HEBRÆOS.

1. v. 1. Noviſsimè diebus iſtis locutus eſt nobis in filio, 376. 389. 390.
v. 14. Omnes ſunt Adminiſtratorij ſpiritus, in miniſterium miſsi propter eos, 385. 468.
3. v. 13. Ut non obduretur quis ex vobis fallacia peccati, 161.
5. v. 1. Omnis namque Pontifex :: pro hominibus conſtituitur in his quæ ſunt ad Deum, 222.
v. 5. Non ſemetipſum clarificavit, ut Pontifex fieret, 93.
v. 7. Cum clamore valido, & lachrymis exauditus eſt, 213.
12. v. 16. Ne quis fornicator aut profanus, ut Eſau, qui propter unam eſcam, 348.
v. 17. Reprobatus eſt, non enim invenit pœnitentiæ locum, 29.

JACOBI.

2. v. 13. Super exaltat autem miſericordia judicium, 67.
4. v. 6. Deus ſuperbis reſiſtit, humilibus autem dat gratiam, 99.
v. 26. Fides ſine operibus mortua eſt, 380.

1. *PETRI.*

2. v. 2. Sine dolo lac concupiſcite, 201.
v. 14. Tamquam ab eo miſsis ad vindictam malefactorum, laudem vero bonorum, 52.
3. v. 5. Sanctæ mulieres :: ornabant ſe, ſubjectæ proprijs viris, ſicut Sara, 464.
v. 6. Sicut Sara obediebat Abrahæ Dominum eum vocans, 453.
4. v. 1. Chriſto igitur paſſo in carne, vos eadem cogitatione armamini, 352.
5. v. 2. Neque ut dominantes in Cleris, ſed forma Gregis facti, 35.

2. *PETRI.*

1. v. 4. Maxima, & pretioſa nobis promiſſa donavit, ut per hæc efficiamini, &c. 27.
v. 16. Non doctas fabulas ſecuti, 485.
v. 19. Attendentes quaſi lucernæ lucenti in caliginoſo loco, 115.

JVDÆ.

1. v. 12. Hi:: ſunt Arbores autumnales, 235.

1. *JOANNIS.*

2. v. 18. Ex nobis prodierunt, ſed non erant ex nobis, 427.
3. v. 14. Translati ſumus de morte ad vitam, 327.
4. v. 18. Timor non eſt in charitate, ſed perfecta charitas foras mittit timorem, 28.

APOCALYPSI.

2. v. 17. Vincenti dabo manà abſconditum :: & in calculo nomen novum, 155.
3. v. 20. Ecce ſto ad oſtium, & pulſo. Si quis:: aperuerit mihi Januam, 100.
6. v. 8. Et qui ſedebat ſuper eum, nomen illi mors, 264.
v. 9. Vidi ſubtus Altare animas interfectorum, 146.
10. v. 10. Et erat in ore meo tamquam mel dulce; & cum devorarem eum amaricatus eſt, &c. 157.
12. v. 1. Mulier amicta ſole, 93. 302.
v. 12. Deſcendit Diabolus ad vos habens iram magnam, 345.
14. v. 13. Opera enim illorum ſequuntur illos, 341.
18. v. 7. Quantum glorificavit ſe, & in deliciis fuit, tantum date illi tormentum, & luctum, 324. 370.
v. 16. Civitas illa magna quæ amicta erat byſſo, & purpura, & cocco, 275.
21. v. 2. Vidi Civitatem Sanctam Jeruſalem novam: Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, 505.
22. v. 1. Oſtendit mihi fluvium aquæ vivæ:: procedentem à ſede Dei, 411.

FINIS CORONAT OPVS.

BIBLIOTECA PROVINCIAL SORIA

Signat.ª Top.ª
Est. 23
Tab. 5
Núm. 19.

ANO

EVANGELIC

TOMI II

A
1077